

ANEJOS a

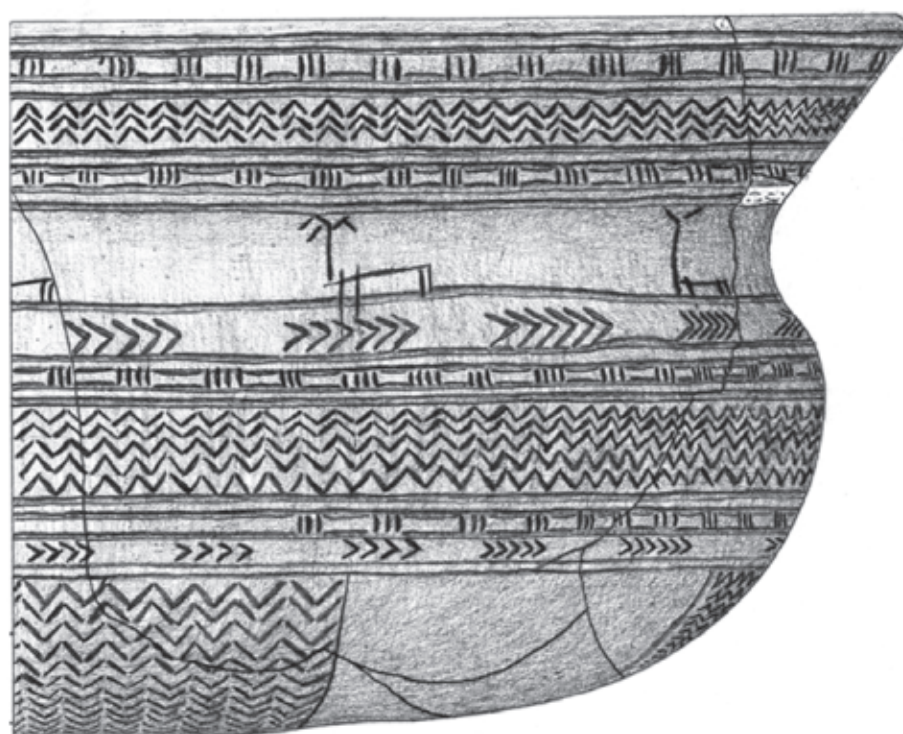
2

Cuadernos de

Prehistoria y Arqueología

Universidad Autónoma de Madrid

CUPAUAM



***Homenaje a
la profesora
Concepción Blasco Bosqued***

2016

eISBN 978-84-8344-555-6

CUADERNOS
DE
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ANEJOS a
CuPAUAM
2

Homenaje a
la profesora Concepción Blasco Bosqued

Dpto. de Prehistoria y Arqueología - Facultad de Filosofía y Letras
Vicerrectorado de Investigación
Madrid 2016



Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. U.A.M.

Consejo de Redacción

Director: Dr. Luis Berrocal-Rangel

Secretario: Dr. Alfredo Mederos Martín

Asesora de edición: D^a Lucía Ruano Posada

Responsables de recensiones:

Dr. Juan Blánquez Pérez

Dr. Isabel L. Rubio de Miguel

Vocales:

Dr. Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)

Dr. Ángel Morillo Cerdán (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Antonio Pizzo (CISC - Instituto de Arqueología de Mérida)

Dr. Dirk Brandherm (Queen's University Belfast, Reino Unido)

Dr. Dirce Marzoli (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)

Dr. Fernando Quesada Sanz (UAM)

Dr. Ignacio Montero Ruiz (CSIC – Instituto de Historia CCHS)

Dr. Javier Baena Preysler (UAM)

Dr. Jesús Álvarez Sanchís (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Joaquín Barrio Martín (UAM)

Dr. Laurent Callegarin (EHEHI Casa de Velázquez, Madrid)

Dr. Mar Zarzalejos Prieto (UNED)

Dr. Sebastián Celestino Pérez (CSIC- Instituto de Arqueología de Mérida)

Dr. Virgilio H. Correia (Museu de Conimbriga, Portugal)

Consejo Asesor:

Dr. Alberto Lorrío Alvarado (Universidad de Alicante)

Dr. Alonso Rodríguez Díaz (Universidad de Extremadura)

Dr. Arturo Morales Muñiz (UAM)

Dr. Carlos Fabião (Universidad de Lisboa, Portugal)

Dr. Carmen Fernández Ochoa (UAM)

Dr. Claude Mordant (Universidad de Dijon, Francia)

Dr. Concepción Blasco Bosqued (UAM)

Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid)

Dr. Ian Ralston (University of Edinburgh, Reino Unido)

Dr. Isabel Rodà de Llanza (Universidad de Barcelona)

Dr. João Luis Cardoso (Universidad Aberta de Lisboa, Portugal)

Dr. John Waddell (University of Galway, República de Irlanda)

Dr. José Clemente Martín de la Cruz (Universidad de Córdoba)

Dr. José Luis de la Barrera Antón (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida)

Dr. Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)

Dr. Manuel Bendala Galán (UAM)

Dr. Manuel Santonja Gómez (CENIEH, Burgos)

Dr. Milagros Navarro (Université de Bordeaux III, Francia)

Dr. Olivier Buchsenschutz (CNRS – ENS París, Francia)

Dr. Pierre Moret (Université de Toulouse, Francia)

Dr. Richard Harrison (University of Bristol, Reino Unido)

Dr. Thierry Lejars (CNRS – ENS París, Francia)

CORRESPONDENCIA

Revista CuPAUAM

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Autónoma de Madrid

28049 – MADRID, ESPAÑA

Email: luis.berrocal@uam.es

INTECAMBIOS

Revista CuPAUAM

Hemeroteca

Biblioteca de Humanidades

Universidad Autónoma de Madrid

28049 – MADRID, ESPAÑA

Email: alberto.jimenezl@uam.es

Anejos a Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid es una serie de monografías adjuntas a la revista homónima, editada por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de dicha universidad en 2014. Como ella, esta serie está especializada en la publicación de trabajos originales de investigación en Prehistoria y Arqueología. Su enfoque está abierto a cualquier temática y época pasada, objeto de la Ciencia arqueológica.

Anejos a CuPAUAM no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores en los diferentes artículos. Tampoco de las posibles infracciones de Copyright en que pudiera incurrir algún autor.

Los autores se comprometen a presentar datos y resultados originales y no copiados, inventados o distorsionados. El plagio, la publicación múltiple o redundante, y la falsedad en los datos son faltas graves contra cualquier código ético y científico. Además no se aceptarán originales que se hayan presentado en otros medios de publicación, o estén en trámite de aceptación, pero sí podrán publicarse trabajos que sean continuación de otros anteriores o ampliaciones en el contenido de éstos, caso de tratarse de visiones sintéticas, siempre que sean citados adecuadamente como es norma entre la comunidad científica, y se identifique con claridad lo ya publicado de la información inédita. Los autores se cerciorarán de obtener las autorizaciones precisas para la publicación de datos, imágenes o ideas no propias, mediante los cauces oportunos, así como de disponer de los permisos necesarios para su reproducción.

Anejos a CuPAUAM como publicación científica se rige por un Consejo de Redacción y unos consejos auxiliares, que pueden aceptar o rechazar los trabajos originales presentados para su publicación mediante su evaluación por parte de estos.

CuPAUAM está incluida en los catálogos LATINDEX y DIALNET, en las plataformas de evaluación DICE (CSIC), RESH (CSIC), MiAR (Ub), CIRC (Ugr) y CARHUS (gen.cat), así como en las bases de datos Emerging Sources Citation Index de Thomson Reuters, Ulrichsweb de ProQuest, APH, ISOC, *Regesta Imperii*.

• *CuPAUAM*, dentro del Open Journal System (OJS) basado en el protocolo OAI-PMH, tiene todos sus volúmenes a disposición del ciudadano en el Portal de Revistas Electrónicas de la UAM, D.O.I.: <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam> 2015.41 y en www.uam.es/otros/cupauam, en versión pdf para su descarga gratuita.

Copyright: Departamento de Prehistoria y Arqueología

Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

Universidad Autónoma de Madrid

Diseño de portada: Equipo de Redacción de CuPAUAM.

Dibujo de portada: Cazuela campaniforme con decoración de cérvidos, de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid). Dibujo de Juan Francisco Blanco García.

eISBN 978-84-8344-555-6

Imprime: Solana e hijos, A.G., S.A.U.

San Alfonso, 26

28917 LA FORTUNA (Leganés) - Madrid

SUMARIO

<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016>

En HOMENAJE

Javier Baena Preysler y Corina Liesau 13-16
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.001>

CONCHA BLASCO Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Pilar Utrilla..... 17
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.002>

PALABRAS EN HOMENAJE A CONCHA BLASCO. DISCURSO LEÍDO EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL DE MADRID EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

Germán Delibes de Castro..... 18-19
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.003>

CERÁMICA EN CONTEXTOS DE CAZADORES-RECOLECTORES. ALGUNAS APORTACIONES DE LA ETNOARQUEOLOGÍA

POTTERY IN HUNTING-GATHERING SITES. SOME APPROACHES FROM THE ETHNOARCHAEOLOGY

Isabel Rubio de Miguel..... 21-38
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.004>

¿QUÉ COSA ES ESA LLAMADA RECINTO DE FOSOS? UNA REVISIÓN CRÍTICA A UN CONCEPTO ARQUEOLÓGICO EN FORMACIÓN

WHAT IS THIS THING CALLED DITCHED ENCLOSURE? A CRITICAL REVIEW OF A DEVELOPING ARCHEOLOGICAL CONCEPT

José E. Márquez Romero y Elena Mata-Vivar 39-48
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.005>

ENTRE VASIJAS Y CERVEZA. EL MUNDO FUNERARIO DEL INTERIOR PENINSULAR EN EL III MILENIO CAL. B.C. BETWEEN CUPS AND BEER. THE FUNERARY CUSTOMS IN INNER IBERIAN PENINSULA DURING THE 3RD MILLENNIUM CAL. BC

Primitiva Bueno Ramírez, Rosa Barroso Bermejo y Rodrigo de Balbín Behrmann 49-58
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.006>

ESTRUCTURACIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO ENTRE EL IV^º Y EL II^º MILENIO EN CATALUÑA: NOTAS EN TORNO AL MODELO DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TER (CATALUÑA CENTRAL)

SETTLEMENT PATTERN STRATEGIES BETWEEN 4TH TO 2ND MILLENIUM IN CATALUÑA. SOME APPROACHES TO DISTRIBUTION PATTERNS OF POPULATIONS ON THE MIDDLE BASIN OF TER RIVER (CENTRAL CATALUÑA)

Miquel Molist, Ricard Arnaiz, Ramón Álvarez, Anna María Rauret y Anna Gómez Bach..... 59-72
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.007>

LA CABAÑA "E" DEL YACIMIENTO DE CAMINO DE LAS YESERAS. NUEVOS DATOS SOBRE EL ESPACIO DOMÉSTICO EN UN POBLADO DE HOYOS

THE "E" HUT OF THE CAMINO DE LAS YESERAS SITE. NEW DATA ABOUT THE DOMESTIC ARCHITECTURE IN A PIT SETTLEMENT

Patricia Ríos, Arantxa Daza, Irene Ortíz, M^a Ángeles de Chorro y Corina Liesau 73-105
<http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.008>

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA VALORACIÓN DE LA OFERTA TERRITORIAL EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA: LAS MOTILLAS DEL BRONCE DE LA MANCHA <i>METHODOLOGICAL PROPOSAL TO ASSESS THE TERRITORIAL OFFER IN PREHISTORIC ARCHAEOLOGY: THE MOTILLAS OF LA MANCHA BRONZE AGE</i>	
<i>Rebeca Lenguazco González y Catalina Galán Saulnier</i>	107-116
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.009	
LAS FÍBULAS DE CODO DEL BRONCE FINAL EN EXTREMADURA Y LAS REPRESENTADAS EN LAS ESTELAS DEL SUROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. A PROPÓSITO DE UNA NUEVA FÍBULA DEL CASTILLO DE GUADAJIRA (LOBÓN, BADAJOZ) <i>LATE BRONZE AGE ELBOW FIBULAE IN EXTREMADURA AND THOSE REPRESENTED IN THE STELAE OF SOUTHWESTERN IBERIAN PENINSULA. A NEW FIBULA FROM CASTILLO DEL GUADAJIRA (LOBON, BADAJOZ)</i>	
<i>Alfredo Mederos Martín y Javier Jiménez Ávila</i>	117-134
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.010	
LA CERÁMICA DE TIPO REDAL EN EL CENTRO DEL VALLE DEL TAJO <i>REDAL TYPE POTTERY IN THE MIDDLE TAGUS VALLEY</i>	
<i>Juan Francisco Blanco García</i>	135-148
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.011	
LOS PRIMEROS ELEMENTOS DE HIERRO EN IBERIA <i>EARLIEST IRON ITEMS IN IBERIA</i>	
<i>Jesús R. Álvarez-Sanchís, Alberto Lorrio Alvarado y Gonzalo Ruiz Zapatero</i>	149-165
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.012	
LAS EXCAVACIONES DE JUAN CABRÉ EN ALISEDA (1921) <i>JUAN CABRÉ EXCAVATIONS AT ALISEDA (1921)</i>	
<i>Alonso Rodríguez Díaz; Ignacio Pavón Sodevilla; David M. Duque Espino</i>	167-179
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.013	
EL ESCARABEO DE AMATISTA DEL TESORO DE LA ALISEDA: ¿UNA JOYA REGIA? <i>THE AMETHYST SCARAB OF LA ALISEDA TREASURE: A ROYAL JEWEL?</i>	
<i>Martín Almagro Gorbea y Antonio F. Dávila</i>	181-190
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.014	
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO DE SEIS ESCARABEOS DEL DENOMINADO “JASPE VERDE” HALLADOS EN IBIZA. <i>PHYSICOCHEMICAL ANALYSES OF SIX SCARABS OF THE SO-CALLED “GREEN JASPER” FROM IBIZA</i>	
<i>Francisca Velázquez Brieva y María José López Grande</i>	191-203
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.015	
REPENSANDO LA NECRÓPOLIS DE INCINERACIÓN DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO DEL ARROYO CULEBRO (LEGANÉS, MADRID) <i>RETHINKING THE EARLY IRON AGE CREMATION NECROPOLIS OF ARROYO CULEBRO (LEGANÉS, MADRID)</i>	
<i>Isabel Baquedano, Sandra Azcárraga y Carlos Martín Escorza</i>	205-217
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.016	
APROXIMACIÓN AL HORIZONTE PREIBÉRICO-IBÉRICO ANTIGUO EN EL NOROESTE MURCIANO: LA PROSPECCIÓN DEL <i>OPPIDUM</i> DE LOS VILLARES DEL ESTRECHO DE LAS CUEVAS DE LA ENCARNACIÓN (CARAVACA DE LA CRUZ) <i>APPROACH TO THE PREIBERIAN – EARLY IBERIAN PERIOD IN THE NORTHWESTERN OF MURCIA REGION: THE SUPERFICIAL SURVEY OF THE OPPIDUM OF LOS VILLARES DEL ESTRECHO DE LAS CUEVAS DE LA ENCARNACIÓN (CARAVACA DE LA CRUZ)</i>	
<i>María Milagrosa Ros Salá, Francisco Brotón Yagüe y Sebastián Ramallo Asensio</i>	219-239
http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.017	

NUEVOS ELEMENTOS VOTIVOS PROCEDENTES DEL POBLADO VACCEO DE LA PLAZA DEL CASTILLO (CUÉLLAR, SEGOVIA): SIGNIFICADO, ARQUEOMETRÍA Y CONSERVACIÓN <i>NEW VOTIVE ELEMENTS FROM THE VACCEAN VILLAGE OF LA PLAZA DEL CASTILLO (CUÉLLAR, SEGOVIA): MEANING, ARCHAEOOMETRY AND CONSERVATION.</i>	
<i>Joaquín Barrio Martín</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.018	241-253
EL TÓPICO DE LOS CELTÍBEROS PASTORES Y TRASHUMANTES <i>THE TOPIC MATTER OF THE SHEPERD AND TRANSHUMANCE CELTIBERIAN WAY OF LIFE</i>	
<i>Francisco Burillo Mozota</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.019	255-274
UNA GLANS INSCRIPTA DEL MUSEO DE ZARAGOZA <i>A GLANS INSCRIPTA FROM THE MUSEUM OF ZARAGOZA</i>	
<i>Miguel Beltrán Lloris</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.020	275-280
SOBRE LA IMPLANTACIÓN ROMANA EN LAS TIERRAS DE MADRID. ALGUNOS LOGROS Y GRANDES RETOS <i>ABOUT THE ROMAN PRESENCE IN THE LANDS OF MADRID. SOME ACHIEVEMENTS AND GREAT CHALLENGES</i>	
<i>Carmen Fernández Ochoa y Mar Zarzalejos Prieto</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.021	281-298
LA SIGILLATA HISPÁNICA DE <i>UXAMA ARGAEA</i> Y <i>TRITIMUM MAGALLUM</i> . REFLEXIONES ACERCA DE LAS RELACIONES QUE DEBIERON EXISTIR ENTRE AMBOS CENTROS PRODUCTORES <i>THE UXAMA ARGAEA AND TRITIMUM MAGALLUM HISPANIC SIGILLATA. REFLEXIONS ABOUT THE RELATIONSHIPS BETWEEN THESE POTTERY CENTRES</i>	
<i>María Victoria Romero Carnicero y Fernando Romero Carnicero</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.022	299-314
A PROPÓSITO DE UNA TERRACOTA DE VENUS CURÓFORA PROCEDENTE DE EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO). LAS IMÁGENES DE TERRACOTA DE LAS DIVINIDADES PROTECTORAS Y NUTRICIAS EN LA ANTIGÜEDAD HISPANA <i>OVER A TERRACOTTA FIGURE OF VENUS FROM EL SAUCEDO (TALAVERA LA NUEVA, TOLEDO). THE TERRACOTTA MODELS OF PROTECTIVE AND NOURISHING GODDES IN THE ROMAN HISPANIA</i>	
<i>Raquel Castelo Ruano, Ana M^a López Pérez; Inmaculada Donate, Cruz Medina y Ana Isabel Pardo</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.023	315-334
LA DESORIENTACIÓN DE LAS MEZQUITAS DE AL-ANDALUS <i>THE DISORIENTATION OF THE MOSQUES OF AL-ANDALUS</i>	
<i>Fernando Valdés Fernández</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.024	335-345
EL USO DE LOS SIG EN LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA: ENFOQUES Y PLANTEAMIENTOS, VEINTE AÑOS DESPUÉS <i>GIS APPLICATIONS IN THE SPANISH ARCHAEOLOGY: APPROACHES AND CONCEPTS, TWENTY YEARS LATER</i>	
<i>Mar Zamora Merchán</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.025	347-359
LA ENSEÑANZA DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: UNA PREOCUPACIÓN Y UNA OCUPACIÓN COMPARTIDAS <i>ARCHAEOLOGY AS EDUCATION MATTER IN THE SPANISH UNIVERSITY: A SHARED WORRY AND TASK</i>	
<i>Manuel Bendala Galán</i> http://dx.doi.org/10.15366/ane2.blasco2016.026	361-369
TABULA GRATULATORIA.....	371

PRESENTACIÓN

Anejos 2, la continuidad, testigo de consolidación

Este volumen en Homenaje a Concepción Blasco Bosqued consolida el nacimiento de nuestra nueva serie monográfica, Anejos a CuPaUAM, nacida en 2014 en el seno de la publicación periódica más antigua de la Universidad Autónoma de Madrid, la revista Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM (CuPAUAM). Los Anejos surgen con el propósito de establecer un marco académico dónde acoger diversos trabajos y compromisos que se van generando con los años y tienen difícil cabida en la línea editorial de serie ordinaria de la revista. Entre éstos figuran, en posición preferente, los merecidos volúmenes en homenaje a los compañeros del Departamento que han alcanzado, con natural alegría, la jubilación de las tareas administrativas diarias, aunque no de su actividad investigadora, compañeros que durante décadas han dado lo mejor de sí mismos en la docencia y gestión, en circunstancias a menudo ingratas o difíciles.

Si nuestro primer número fue dedicado a la profesora Catalina Galán Saulnier, tenemos ahora el placer de destinar, el segundo, a honrar la persona y la labor de la profesora Concepción Blasco Bosqued, quien durante más de cuarenta años ha trabajado en –y por– nuestro Departamento con el denuedo que la caracteriza, y que ahora sigue haciendo en calidad de Profesora Emérita.

Llegada desde su Zaragoza natal, con la impronta aragonesa que tanto ella como su íntima amiga Charo Lucas manifestaban con aplastante naturalidad, Concepción Blasco aportó su magisterio desde su primer contrato como profesora ayudante a inicios de la década de los años setenta y demostró la calidad de sus investigaciones ya encaminadas hacia temas que serán recurrentes en su vida investigadora, como el estudio del Arte rupestre del Levante español. Con el artículo “La caza en el Arte Levantino” aparece su nombre por vez primera entre los autores fundadores de CuPAUAM, en 1974, y en la misma página 142, dentro una crónica científica y académica que sintetizaba las actividades del Departamento ese año, se hace mención a la defensa de su tesis doctoral, que tuvo lugar el 25 de enero de dicho año, con el título “La cerámica Nazca. Estudio de las colecciones del Museo de America”. Iniciada así su colaboración con nuestra revista, más suya que de quienes la dirigimos en la actualidad, prácticamente no ha habido número en el que no haya participado. En los primeros volúmenes, aquellos que se publicaron con mayor o menor regularidad en los años setenta, sus aportaciones fueron en solitario, con la excepción del artículo co-publicado en 1976 con su alter ego el profesor de la UCM Luis Ramos Gómez. Pronto comenzaría una línea ininterrumpida hasta el presente, en la que figurará encabezando aportaciones compartidas con otros autores entre los que, el lector avezado en la Historiografía de la Arqueología española, sabrá distinguir a no pocos discípulos: con M^a Luz Sánchez Capilla, Patricia Caprile y Juana Calle, en 1984; con Joaquín Barrio y Javier Baena, en 1989; o con Elena Carrión Santafé y Mercedes Planas, en 1998, por citar algunos. Al tiempo, su trayectoria en CuPAUAM manifestará su interés decidido por el desarrollo multidisciplinar de la investigación arqueológica, como se deduce de la firma conjunta de sus trabajos con biólogos, antropólogos, químicos y geólogos (en el volumen de 1991 con Francisco J. Robles, V. M. González y A. González, de la Unidad de Antropología del departamento de Biología de la UAM; en 1993 con P. Benítez, J. G. Arribas, A. Millán y T. Calderón, de los departamentos de Química y Física aplicada, y de Geología y Geoquímica de la UAM...), hasta culminar en las publicaciones multidisciplinarias compartidas con los profesores Salvador Rovira, Corina Liesau y Patricia Ríos. Sirvan estas referencias para demostrar la amplitud de intereses y miras de la Profesora Blasco Bosqued.

Es evidente que no es solo por su larga vinculación con CuPAUAM por lo que dedicamos con afecto a Concha Blasco (si se nos permite el afectuoso tuteo) este volumen en Homenaje. Ya lo hicimos antes con un número ordinario

(el 41, de 2015), pero nos ha impulsado a ello el interés de tantos colegas por mostrar afecto a quien es maestra, compañera, colega de trabajo y amiga de tantos profesores de este Departamento y de tantos otros profesionales repartidos por toda España.

Concha, Catedrática de Prehistoria en la UAM desde 1985, se ha dejado la piel a menudo en labores de gestión universitaria, tanto en la UAM como fuera de ella, luchando con tesón por lo que cree justo y correcto. Fue Directora de este Departamento (1990-1996), y Vicedecana de la Facultad (1986-1989). Pero además ha contribuido desde el Claustro de la UAM y diferentes cargos en la ANECA y ANEP, a que la gestión universitaria se dignificara en lo posible.

Pero es sobre todo en su labor con los estudiantes y jóvenes licenciados, en la dirección de una quincena de Tesis Doctorales y en una infinidad de Tesinas, DEAs, TFM y TFGs, donde la vocación de Concha por ayudar a sus alumnos ha tenido un impacto más perdurable. Y todo ello sin olvidar una labor de investigación que se resume en la dirección de numerosos proyectos y excavaciones arqueológicas, cuyo resultado tangible se expresa en más de doscientos libros, artículos, ponencias y otros trabajos publicados. Su dedicación a la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica no debe ocultar sus aportaciones a otros campos y, en especial, a la Arqueología de la América prehispánica.

En este volumen que ahora entregamos al juicio del lector, un centenar de investigadores han querido contribuir con 34 trabajos de investigación. A ellos se añade la nómina de quienes, deseándolo, no han podido contribuir con un texto, pero se relacionan en la Tabula Gratulatoria que se incluye al final de este volumen. Entre los primeros, encontramos aportaciones de todo tipo, desde estudios globales en los que se tratan temas de interés general como los primeros hallazgos de hierro en la Península ibérica, a específicos, como interesantes estudios de fauna piscícola, cabañas o estructuras de habitación, o aplicaciones arqueométricas, sin que falten otros dedicados a sus queridos campaniformes y motivos del Arte Levantino. Las primeras aportaciones de este Homenaje tienen, sin embargo, un cariz especial. Encargadas por esta dirección a personas muy próximas a Concha, dedican unas líneas a recordar el papel docente e investigador que esta profesora ha desarrollado durante cerca de cincuenta años en la Universidad española, primero en la de Zaragoza como nos recuerda su paisana Pilar Utrilla, después en la UAM, como glosan sus discípulos Corina Liesau y Javier Baena, sin olvidar sus “relaciones” vallisoletanas, como nos comenta Germán Delibes. En este caso, el profesor Delibes nos autorizó a reproducir aquí el discurso que leyó en el Homenaje realizado por el Colegio de Doctores y Licenciados de la Comunidad de Madrid, Sección Arqueología, en Alcalá de Henares, en otoño de 2013. La calidad de su prosa nos pareció la mejor introducción al bloque de más de veinte aportaciones en la forma de artículos que configuran esta monografía. Y, con en el mismo sentido, la contribución de otro de nuestros mejores escribanos, el profesor Manuel Bendala Galán, nos pareció el mejor colofón.

En suma, dejamos en manos del lector una nueva obra, íntima y personal, de este Departamento en general, y de Concha Blasco y sus amigos en particular; una obra que supone el reconocimiento material y espiritual de la entrega, en cuerpo y alma, de una compañera que fue y es, para todos nosotros, un ejemplo a seguir durante los últimos cuarenta años de nuestra historia departamental.

Luis Berrocal-Rangel
Director de CuPAUAM

Fernando Quesada Sanz
Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología

Resulta difícil tratar de resumir en unas cuantas líneas toda una trayectoria de vida personal y profesional, más aún cuando se trata de una persona tan querida para nosotros como la Dra. Blasco Bosqued. Por ello, no pretendemos hacer una semblanza, desde la frialdad de un *curriculum* de larguísimo recorrido con numerosos trabajos sobre excavaciones, artículos innovadores y de síntesis, o un sinfín de direcciones de proyectos y de tesis doctorales. Sobre la Dra. Blasco, nuestra querida Concha, se podría decir muchísimo y todo ello podría resumirse diciendo que la profesora Blasco Bosqued ha sido, es y será uno de los referentes más destacados en los estudios de la Prehistoria peninsular.

Desde el inicio de su labor docente en 1966 como ayudante en la Universidad de Zaragoza, cargo que disfrutó hasta el año 1972, ya demostró sus aptitudes de verdadera MAESTRA al saber conjugar los tres pilares

fundamentales de nuestra labor universitaria: la docencia, la formación de investigadores y la investigación propia. Y resulta obvio que realizar una labor docente e investigadora va con el cargo, pero la formación de investigadores suele ir más allá de nuestra mera obligación como profesores universitarios.

Después de seis años de actividad docente en Zaragoza, esta emprendedora aragonesa se trasladaba a Madrid para disfrutar de un puesto similar en la Universidad Autónoma de Madrid. Fueron estos los años difíciles de la consolidación profesional y familiar acompañados, en todo momento, por ese consorte inseparable, nuestro también querido Luis. Esa ayudantía pasó a convertirse en plaza adjunta, luego agregada interina y finalmente numeraria... Concha Blasco se convirtió en abril del año 85 en una de las pocas catedráticas que había por aquel entonces en la universidad española,



Figura 1: 1. Taula de Talati de Dalt, 1967. Visita durante el X Congreso nacional de Arqueología (Mahón); 2. Zaragoza, 1964. Reunión del Comité ejecutivo de la UISPP en para preparación del Congreso de Aarhus (Dinamarca). De izquierda a derecha fila primera: Miguel Beltrán, y Guillermo Fatás. Segunda fila: Martín Almagro Basch, Concha Blasco, Antonio Beltrán, M^a Josefa Hernández y Prof. Filip de la universidad de Praga; 3. Gruta de Escoural, Alentejo, 1969. Concha Blasco y Manuel Martín Bueno (Visita XI Congreso Nacional de Arqueología, Cáceres y Lisboa); 4. Sicilia, 2007. Congreso de la Association Archéologie et Gobelet en Partana. De izquierda a derecha: Michael Kunst, Barbara Sasse-Kunst, Concha Blasco, Corina Liesau, Patricia Ríos; 5. Humanejos, Parla, 2011. Regalo de los alumnos a Concha durante las "Prácticas de Campo" del Máster de Arqueología y Patrimonio de la UAM; 6. Soto del Real, 2000. Celebración de la cátedra de Carmen Fernández Ochoa, a la izquierda, Manuel Bendala, Concha Blasco y Rosario Lucas; 7. UAM, 2015. Clase magistral impartida por Concha en el curso "Restauración de metales arqueológicos" con Joaquín Barrio y varias alumnas.

donde a partir de entonces ejercería su labor docente, directiva e investigadora hasta la actualidad.

A lo largo de todo ese tiempo, la profesora Blasco se ha tenido que enfrentar a numerosas dificultades, no ya las propias de una sociedad poco acostumbrada a la presencia de las mujeres en la Universidad, sino también a una época en la que una parte importante de la educación de los hijos y las labores de la casa recaían sobre ellas, además de la frenética carrera por preparar de un día para otro unas clases sobre “cualquier tema” basadas en el dato, la memoria y el conocimiento global, y todo ello con unas pocas diapositivas. Y así, años después, en su inquietud por impartir sus asignaturas con una calidad renovada y puesta al día, la Dra. Blasco ejerció su labor docente de manera intachable sabiendo aprovechar las novedades informáticas y los ahora imprescindibles *power point* en sus clases.

Conocida entre el alumnado como la “metralleta Blasco” por la ingente información que proporcionaba, se tomaban con ella más apuntes que con nadie, pero al mismo tiempo siempre estaba atenta y próxima ante las inquietudes de quien mostraba interés por el conocimiento o quien quería emprender nuevas líneas de investigación. Su labor en la formación de docentes e investigadores queda palpable por ejemplo en los discípulos que forman parte del departamento: Joaquín Barrio, Javier Baena, Corina Liesau, Paco Blanco, Patricia Ríos, entre otros de los muchos que también han podido consolidarse profesionalmente en líneas afines o próximas a la Arqueología y el Patrimonio en otras instituciones públicas.

Es verdad que su carácter aragonés le proporcionó más de un disgusto en la defensa vehemente de lo que ella creía necesario o adecuado. Pero lo que no puede negarse es que lo hizo todo desde la honradez y la plena convicción en la necesidad de mejorar la Universidad española. Su compromiso, su implicación, coherencia y generosidad han supuesto un legado a todos los que hemos trabajado con ella. Y es que no hay mejor modelo que el ejemplo.

Y los años pasan y pasan y Concha sigue igual, física y mentalmente... y no sólo por esa especie de extraño pacto que mantiene con el tiempo y que hace de ella una eterna joven, sino por ese espíritu inquieto que mora en ella. Uno de sus secretos es, sin duda, la constancia en el trabajo, virtud que se fundamenta en la curiosidad por investigar, actitud que le llevó, aún en condiciones difíciles, a desarrollar una enorme y coherente labor investigadora basada en la Prehistoria peninsular y en especial del Calcolítico, Edad del Bronce y la Edad del Hierro.

La Dra. Blasco también ha sabido compensar a aquella comunidad que la recibió con los brazos abiertos, con un especial interés y numerosos trabajos de investigación sobre la Prehistoria de Madrid. Fruto de ello son sus publicaciones y proyectos vinculados al estudio del Horizonte Campaniforme en la región de

Madrid y otros tantos sobre la Primera Edad del Hierro en el Alto Tajo con sus excavaciones y/o revisiones de materiales en el Cerro de San Antonio, La Capellana, El Negrалеjo, Caserío de Perales del Río, Arroyo Culebro, La Fábrica de Ladrillos, o en el propio Museo de Barcelona, pasando unas agotadoras jornadas con el estudio de la colección madrileña de D. José Bento. Pero tampoco le asustaba enfrentarse a otros períodos donde, junto con la Profesora Rosario Lucas Pellicer abordaron la excavación y el estudio de la famosa villa romana de *La Torrecilla* (Getafe), cuyos trabajos de campo dirigieron con la Profesora M^a Ángeles Alonso. Tres mujeres con caracteres muy diferentes, pero con ímpetu y bien avenidas que tomaron la decisión de afrontar una complejísima excavación en un lugar reiteradamente ocupado durante la Prehistoria, además de una villa romana transformada y reocupada en numerosas ocasiones con el merecido título: *De Villa a Tugurium*.

También Su deseo de innovación ha hecho de la Profesora Blasco una de las pioneras en la integración de nuevos procedimientos de investigación en la Prehistoria y por ende en la Arqueología. Pueden ser los proyectos sobre dataciones por termoluminiscencia, el desarrollo de tecnologías SIG para la investigación o la gestión del Patrimonio Histórico, las colaboraciones interdepartamentales (Arqueozoología; Paleoantropología), su apoyo al desarrollo del acelerador de partículas en la Universidad Autónoma o su vinculación a los estudios arqueometalúrgicos, con los que, en todo momento, ha tenido una enorme implicación. Como decíamos, su trayectoria ha hecho de esta aragonesa una auténtica madrileña, pues será difícil encontrar a otros investigadores que abarquen yacimientos y materiales tan diversos dentro del Patrimonio Arqueológico e Histórico documentado.

Gracias a la gran riqueza de yacimientos que presenta la Comunidad de Madrid, el espectacular crecimiento urbanístico e industrial iniciado hace dos décadas, provocó una frenética actividad de intervenciones arqueológicas en toda la región. En algunas de las dirigidas por empresas de Arqueología, la Dirección General de Patrimonio mostró un especial interés en que también reconocidos profesionales del ámbito universitario pudieran asesorar y participar en dichas actividades. Con ello se pretendía que aquellos contextos novedosos y científicamente relevantes pudieran documentarse con metodologías de recuperación y de estudio exhaustivas.

Y así, una de sus últimas contribuciones es la del yacimiento apenas conocido en su momento de El Camino de las Yeseras, o lo que es lo mismo: una de sus últimas fuentes de alegrías y preocupaciones. La Profesora Blasco, junto con el profesor Germán Delibes y Enrique Baquedano obtuvieron la *dirección científica* de la campaña de excavación realizada durante el año 2003/04 con la empresa Gestión del Patrimonio S. L. para luego seguir con otras sucesivas intervenciones,

tanto con otras empresas (Argea S.L.) como con el propio equipo de la UAM. Camino de las Yeseras ha sido un emplazamiento clave para un mejor conocimiento de lo que son los recintos de fosos del interior peninsular como también para el mundo funerario precampaniforme y contemporáneo al campaniforme en nuestra región. La fortuna quiso, que la profesora Blasco en una de sus visitas al yacimiento con su buen olfato le advirtiera a uno de los directores de la excavación (Jorge Vega) al descubrir un túmulo de piedras: “aquí hay un enterramiento campaniforme”. Y, efectivamente lo hubo, uno de los más complejos y más discutidos entre el grupo.

En grandes yacimientos como éste, el esfuerzo colectivo debe de ser necesariamente enorme y Concha ha dado oportunidades a todos y nunca ha cerrado el equipo ante aquellas personas interesadas, pero con una condición: que trabajen de verdad. Siendo tan exigente con ella misma, también lo es con los demás, y sin duda la falta de constancia, esfuerzo y disciplina, son sinónimos de decepción para ella. La vagancia es algo que detesta, y en especial, en la docencia. Concha siempre nos ha insistido en la importancia en la preparación de las clases, pero también en sacar adelante las investigaciones emprendidas.

Su grandeza también se fundamenta en un conocimiento instintivo del verdadero sentido y valor de lo que es un equipo de trabajo, en el apoyo a los que empiezan, así como en el respeto de las circunstancias personales de cada uno de sus integrantes. Siempre ha

considerado con suma discreción la intimidad de cada investigador en su parcela, ha confiado en el valor de la formación de las personas y ha mantenido una constante interacción con los investigadores de su equipo, limando las asperezas entre “egos en fase de colisión”, suavizando actitudes, fomentando las cualidades individuales y disimulando aquellas deficiencias que pudieran peligrar un buen entendimiento. A ello se suma estar abierta a nuevas líneas de análisis empírico y sobre todo su disposición en apoyar a aquellos que le pedían consejo o que querían incorporarse al equipo. Aunque a veces, las prisas y la impaciencia por terminar... “sí, sí, pero terminar ya...”, suponían estresantes sacrificios para el equipo y sus respectivas familias, donde niños y consortes se quedaban incrédulos ante esa droga que implica la labor investigadora, o cuando volvíamos a casa sucios pero felices con los descubrimientos del día a día de una excavación. Tener esas cualidades es fundamental, pero transmitir la pasión por la investigación a los demás, el reto de enfrentarse a nuevos planteamientos y la satisfacción por ver cumplidos los objetivos propuestos, tienen un valor incalculable. Rescatar de antiguas excavaciones información científica relevante o emprender vías de interpretación novedosas sobre las complejas sociedades prehistóricas, han sido algunos de los importantes logros de Concha pero también algo innato a su espíritu: su curiosidad. Gracias por tenerla, hasta cuando tú quieras, sigue con ella...

Javier Baena y Corina Liesau



Figura 2: 1. Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, 2008, Coloquio sobre: *La Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid: La investigación y su repercusión en la Prehistoria y en la Protohistoria de la Península Ibérica (1954-2004)*. De izquierda a derecha: primera fila: Rui Boaventura y Salvador Rovira; segunda fila: Isabel Rubio, Concha Blasco, Elena Morán; tercera fila: Philine Kalb; Manuel Pellicer; Jorge Maier; Anna-Maria Roos, Corina Liesau, Arantazu Daza, Luís Raposo, Dirce Marzoli, Thomas Schattner y Elisa Puch; cuarta fila: Sofía Sanz, Alicia Rodero, Marco de la Rasilla, Thomas Schuhmacher, Arturo Morales, Fernando Molina, Oswaldo Arteaga, Rui Parreira, Michael Kunst, M^a Eugenia Rodríguez, Michael Blech y Rui Mataloto (Foto: D-DAI-MAD-PAT-DG-03-08, J. Patterson); 2. Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares). Campaña del 2010 con el equipo de la UAM y los alumnos de la asignatura de “Prácticas de Campo” del Máster de Arqueología y Patrimonio de la UAM; 3. Museo Regional de Madrid (Alcalá de Henares), 2014. Homenaje realizado a Concha Blasco. De izquierda a derecha: Eva Zazo, Fernando Quesada, Gonzalo Ruiz Zapatero, Enrique Baquedano, Concha Blasco, Germán Delibes, Manuel Bendala y Javier Baena (Foto: MAR/Mario Torquemada).

CONCHA BLASCO Y LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Concha Blasco forma parte de una muy conocida familia zaragozana. Vivió en el Paseo de Sagasta y se educó en el vecino colegio del Sagrado Corazón del que conserva la consabida letra picuda modelo “Sacre-Coeur”. Cursó su carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza entre 1961 y 1966, compartiendo clase con alumnos que luego fueron ilustres profesores, como Guillermo Fatás, en Historia Antigua, o José Carlos Mainer, en Literatura Española.

Sus compañeros la definen como “una compañera estupenda, inteligente, trabajadora, seria, competente y con un fino sentido del humor, que mantiene”. Orientada su vocación hacia la Prehistoria, leyó su Tesina sobre “La figura humana, en el arte levantino” sobre la cual publicó un extenso e interesante artículo en 1981, en el *Altamira Symposium* y por el que obtuvo el premio García Arista.

Durante su etapa de estudiante, en 1965, obtuvo, junto a Fatás, una beca de la Universidad de Amsterdam para excavar el yacimiento de cabañas neolíticas de Drakenstein, en Amersfoort, bajo la tutela del profesor W. Glasbergen, donde aprendió técnicas de excavación por capas, conservación de suelos y rudimentos de palinología.

Ya Licenciada y tras impartir clases de Secundaria en un Instituto del Barrio Oliver, se incorporó al Seminario de Prehistoria y Protohistoria, recién creado por Antonio Beltrán, como “Ayudante de cátedra”, puesto que ocupó entre 1966 y 1972. Ello llevaba consigo sustituir en las clases al profesor cuando se necesitara, es decir, a las 9,30 le llamaba Beltrán y le decía algo así: “Hija, tengo reunión de Junta de Facultad. A las 10 explícales a los de Numismática las monedas de Siracusa; a las 11, a los de Prehistoria, el Tito Bustillo y a las 12, a los de Epigrafía, el *Cursus honorum*”. Y eso te prepara mucho para la vida.

Durante su estancia en el Seminario participó en muchas excavaciones prehistóricas, dirigidas la mayoría por Ignacio Barandiarán. Entre ellas, los yacimientos musterienses de la Eudoviges de Alacón y Los Casares (donde no olvidará los flanes elaborados con queso de cabra); o los campaniformes de la cueva de la Mora de Somaén o de la Atalayuela de Agoncillo, excavaciones éstas que le formaron para su actividad posterior en los alrededores de Madrid sobre yacimientos calcolíticos. Según cuentan sus directores, excavando era “seria, minuciosa y muy trabajadora”. Personalmente conservo el recuerdo de una excursión a la cueva campaniforme de los Encantados de Belchite donde estuvimos las dos dando vueltas por la estepa bajo una lluvia torrencial, sin poder localizar la boca que se abría en el suelo, ya que los que estaban excavando se habían refugiado en el interior de la cueva. El catarro que pillamos como consecuencia de los vaqueros mojados nos duró mucho tiempo.

Una vez trasladada a Madrid, seguimos en contacto con ella ya que solía visitar el Departamento en sus viajes familiares a Zaragoza. Todavía recuerdo la aventura de su oposición a adjunta que simultaneó con el parto de unos de sus hijos. En aquellos tiempos en que las oposiciones eran muy duras y con varios ejercicios, el Tribunal les entregó la lista de los temas que tenían que preparar en una semana. Concha había salido de cuentas y prefirió ocupar ese tiempo en parir a su hijo. Sus amigos nos repartimos los temas a preparar. A nosotros nos tocó el Musteriense y ella aprobó brillantemente su examen. Nunca llegó a marcharse del todo de Zaragoza. Siempre la sentimos como muy nuestra.

Pilar Utrilla

Catedrática de Prehistoria
Universidad de Zaragoza

Estimados amigos y colegas:

Hace poco más de un mes, recibí la invitación de los promotores de este homenaje que se rinde a la profesora Concepción Blasco Bosqued en vísperas de su jubilación para que glosara la trayectoria científica y académica de la homenajeada y les confieso que me costó aceptar tal honor por el miedo de no estar a la altura de las circunstancias. El problema no radicaba, naturalmente, en los méritos abrumadores –como luego veremos– de la doctora Blasco, sino en la torpeza del escritor, pero al final, como no podía ser de otra manera, acabó imponiéndose el deseo de acompañar a tan querida compañera en este momento especial de su vida.

Dicen los tratados al uso -que los hay– que los discursos en agasajos de este tipo exigen una mirada retrospectiva, que repase la carrera completa del homenajeado. Sin embargo, aunque conozco a Concha desde que nos presentó Ignacio Barandiarán en el Congreso Arqueológico Nacional de Jaén, nada menos que en 1971, apenas sé nada de sus años en la Universidad de Zaragoza al lado de don Antonio Beltrán más allá de que escribía sobre iberos, cerámicas excisas del Redal y arte levantino. Sí puedo contar, en cambio, para estupor seguramente de la propia Concha, que por aquel entonces yo no solo sabía de su existencia sino que sentía verdadero temor a un posible encuentro con ella. La culpa la tenía su suegro, mi querido profesor de Historia de América, don Demetrio Ramos Pérez, quien dirigía la Casa-Museo de Colón en Valladolid y tenía la costumbre de encargar a sus alumnos de 5º de carrera pequeños trabajos sobre algunas de las piezas que allí se exhibían. Recuerdo haber clasificado entonces junto a un amigo común de Concha y mío, Alfonso Moure, una colección de cabecitas teotihuacanas, pero “mi pieza”, la de mi trabajo acabó siendo una bellísima vasija policroma nazca de tipo máscara. Inopinadamente el trabajito de curso de marras apareció editado en la revista “Cuadernos precolombinos” y yo anduve acomplejado muchos años, e incluso atemorizado, ante un posible cara a cara con Concha que, a decir de don Demetrio, era la máxima autoridad en aquellas cerámicas.

La cosa no llegó a mayores y Concha no sólo no me amonestó sino que se convirtió en una entrañable amiga desde mi llegada a Madrid a finales de los años 70, cuando descubrimos la afinidad de nuestros empeños (ambos interesados en la Prehistoria reciente de la Meseta) y cuando juntos libramos todo lo discreta y deportivamente que se pudo las inevitables oposiciones a Adjunto y Catedrático. De entonces data una amistad leal y sincera entre nosotros, sin el menor altibajo a lo largo de casi cuatro décadas, la cual explica mi presencia aquí esta tarde. Pero, me pierdo en detalles banales y debo ir al grano porque mi papel hoy en este acto es el de *laudator* y todavía no he hecho un solo elogio de la doctora Blasco pese a sus innúmeros méritos como investigadora y como maestra de prehistoriadores.

No creo que recién llegada a la Universidad Autónoma, en 1973, la profesora Blasco pudiera siquiera sospechar la dimensión que llegaría a alcanzar su obra sobre la prehistoria reciente de los areneros madrileños. Decenas de excavaciones y tres centenares de publicaciones jalonan una tarea titánica en la que los objetivos han ido variando de acuerdo con las tendencias a las que a lo largo de cuarenta años se ha ido plegando la arqueología. Hoy puede parecer ingenuo incluir entre los méritos iniciales de Concha Blasco la definición de las “culturas arqueológicas” que configuran la secuencia prehistórica de las cuencas del Manzanares, Jarama y Henares entre el III milenio y la conquista romana, pero es evidente que sin ella, sin ese marco clasificador, difícilmente hubiera llegado a existir una herramienta tan importante patrimonialmente como el Inventario de Bienes Arqueológicos de la Comunidad de Madrid. Dicho esto, la batería de temas analizados desde la Autónoma bajo la batuta de Concha sería interminable y a cual de mayor interés: aprendimos con sus trabajos en Caserío de Perales y Getafe sobre el complicado funcionamiento de los “campos de hoyos” del Bronce Final; se nos permitió rastrear gracias a los documentos de Los Berrocales la evolución de las costumbres funerarias entre el Bronce Antiguo y Cogotas I; accedimos a analizar, a partir de los datos de Fuente el Saz, los cambios en el patrón de asentamiento y en las formas de vida de los albores de la Edad del Hierro; se recuperaron informaciones que creíamos definitivamente perdidas a través del estudio de la Colección Bente; se hizo la luz sobre los cambios tecnológicos y tipológicos operados en la metalurgia del Cobre y el Bronce o, aprovechando el centenario del descubrimiento de la necrópolis de Ciempozuelos, se nos brindó la ocasión de acceder a un nuevo estado de cuestión sobre el horizonte del Vaso Campaniforme en uno de los sectores que Alberto del Castillo considerara crítico en su pionera tesis doctoral. Pero la guinda, como bien saben todos ustedes, acabó por ponerla el yacimiento de Camino de Yeseras, observatorio de excepción desde el que Concha y los suyos, con la colaboración en este caso inestimable de las empresas Argea, Pagarel, Trébede y Gestión de Patrimonio, han casi viviseccionado una serie de hechos y de problemas -el fenómeno de los recintos de fosos, el elitismo y exotismo de los ajueres funerarios Ciempozuelos, el desdibujado tránsito precampaniforme/campaniforme en el Cobre regional, el simbolismo de los depósitos de animales, etc.– auténticamente capitales de cara a descifrar la complejidad calcolítica en el centro de la Península.

Me entretuve estos días reflexionando sobre la buena acogida que siempre se dispensa a los trabajos científicos de la doctora Blasco, así como sobre lo bien que envejecían la mayoría de sus publicaciones, y me pareció encontrar la clave en el equilibrio de su estructura, concediendo prácticamente el mismo peso a las fuentes arqueológicas que a su interpretación. En la actualidad, acaso por la distancia cada vez mayor habida entre

Arqueología de Campo y estudiosos, existe cierta propensión a relegar a los documentos a un segundo plano en favor de las teorías, corriéndose el riesgo de olvidar que los yacimientos son lo único objetivo que sobrevive del pasado. Concha, sin renunciar jamás a la teoría ni a la interpretación, reivindica con firmeza el documento y se alinea en ello de algún modo con su paisano Ramón y Cajal capaz de afirmar, con su conocida retranca, “que si por impulsos incoercibles forjamos hipótesis, procuremos al menos no creer demasiado en ellas”. Está claro que se trata de una “boutade”, que sin hipótesis no habría ciencia ni conocimiento prehistórico, pero todavía porfiaba don Santiago que “los grandes descubrimientos corren a cargo de los técnicos más primorosos” lo que, en nuestro caso, constituye un canto al trabajo de campo bien hecho y a la presentación rigurosa de los restos arqueológicos. ¿Cómo no reivindicar, llegados a este punto, el buen hacer de Concha, una técnica de campo primorosa, una excavadora que nunca ha dudado del interés de trabajar personalmente los yacimientos, de remangarse y de ensuciarse las manos de tierra, para presentar luego documentos propios como fuente de inspiración de sus trabajos? Me viene a la cabeza el recuerdo de cierto científico francés, un si es no frustrado, que defendía su trabajo apelando a la metáfora de que aunque la leche no fuera de sus ovejas, el queso con ella fabricado sí era un producto suyo. La gran ventaja de la investigación de Concha es que tanto las materias primas como el producto final han sido casi siempre propios, de manera que, aunque las teorías que alientan la interpretación periclitán antes o después, víctimas del paso del tiempo, los buenos documentos permanecen inmarcesibles.

La otra de las cualidades de la doctora Blasco que me gustaría destacar es su condición de consumada y esforzada maestra, siempre rodeada de alumnos, muchos de los cuales –estoy pensando, claro, en Javier Baena, en Joaquín Barrio, en Corina Liesau, en Paco Blanco, en Patricia Ríos, en Raquel Aliaga...– han acabado siendo profesores en su departamento. Y ser maestro no es una casualidad ni un regalo caído del cielo, sino el resultado de asumir una responsabilidad para con uno mismo y para con el prójimo. “Ser maestro –afirmaba Kierkegaard– no es resolver con afirmaciones, ni dar lecciones para estudiar... ser maestro es verdaderamente ser discípulo. La enseñanza comienza cuando tu, el maestro, aprendes del discípulo, cuando tu te instalas en aquello que él ha comprendido y en la manera como él lo ha comprendido, porque para auxiliar verdaderamente a alguien debo estar mejor informado que él y tener la inteligencia de lo que él comprende”. Tu también has sido, Concha, una campeona en el diálogo y en el trato con los alumnos, en el arte de transmitirles el conocimiento pero sobre todo de despertar sus mentes y de facilitarles las herramientas necesarias para que, como embrionarios epistemólogos, sean ellos quienes lo descubran y disfruten al hacerlo. Esa es, en suma, la oportunidad que a los

arqueólogos nos dan las excavaciones, nuestra particular palestra con vistas a hacer escuela y ejercer el magisterio. En la trayectoria profesional de Concha Blasco hay decenas y decenas de exigentes excavaciones, siempre premiadas por la renovación urbanística de Madrid; seguro que las disfrutó tanto como las sufrió, pero fue en ellas, y no en la tediosa filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, donde encontró la doctora Blasco la oportunidad de extraer lo mejor de sus alumnos, de guiarlos, de hacerles sentirse útiles y –como persigue cualquier programa educativo– de contribuir a la creación de una sociedad mejor y más justa.

Queridos amigos, he aquí, en fin, algunas de las muchas virtudes científicas y personales que adornan a la profesora Blasco Bosqued. A una arqueóloga de valía internacional instalada en la vanguardia del conocimiento prehistórico a la que el documento de plantilla de la Universidad Autónoma de Madrid anuncia el final de su vida académica. En cierta ocasión escuché de un juicioso campesino castellano que las personas comienzan a envejecer cuando pierden la curiosidad por las cosas. Cuando hace un par de semanas asistí involuntariamente a la conversación que manteníais Corina –siempre Corina– y tu en el Departamento, discutiendo la estructura del próximo trabajo sobre tumbas campaniformes, me dí cuenta de que tu ilusión y tu curiosidad permanecían intactas, lo que me hizo pensar que no había por qué preocuparse sobre la forma en que utilizarías tu tiempo a partir de ahora. No hace falta que nos cuentes tus planes. Continuas siendo una arqueóloga de cuerpo entero, sigues gozando en el desempeño de tu profesión, no dejas de tener esa enorme fuerza emprendedora que toda la vida te ha caracterizado, y no me cabe la menor duda de que, desde hoy, la investigación de la Prehistoria Reciente de los areneros madrileños será en tu caso ese *hobby* al que dicen hemos de aferrarnos los jubilados para cubrir el vacío de tantas horas libres como de pronto se nos echan encima.

En cualquier caso, quiéraslo o no, gracias a tu colosal trabajo, te has convertido en aquel admirado gigante que invocara Newton a cuyos hombros trepan los discípulos y los discípulos de los discípulos para escudriñar con ventaja el mundo en busca de nuevos retos. Algo que resume a la perfección un hermoso aforismo latino: “Aere perennior magistri doctrina”, la doctrina del maestro es más perenne que el bronce. Enhorabuena, admirada Concha, por esa existencia plena y rica que felizmente alcanza también a tu vida familiar. Y muchas gracias en nombre de tus compañeros y alumnos por haber invertido tan generosamente tu talento, tu talante y tu esfuerzo a fin de hacer más fácil y más grata nuestra vida.

Alcalá de Henares, noviembre de 2013

Germán Delibes de Castro
Catedrático de Prehistoria
Universidad de Valladolid

Cerámica en contextos de cazadores-recolectores. Algunas aportaciones de la Etnoarqueología

Pottery in hunting-gathering sites. Some contributions from Ethnoarchaeology

Isabel Rubio de Miguel
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

La toma de conciencia de que el hallazgo de cerámica en yacimientos de caza y recolección no siempre es índice de su neolitización sino del uso de esta por grupos con economía no productora, lleva al planteamiento de numerosos interrogantes, pero también a la sugerencia de un buen número de posibilidades que debemos en una gran parte a lo observado en poblaciones vivas, gracias a la Etnoarqueología. Particularmente, la interpretación de conjuntos mezclados (con cerámicas de grupos móviles y sedentarios) implica tener en cuenta diversos aspectos vinculados a ellas, como las relaciones entre vecinos. El intercambio estará condicionado no solo por requerimientos funcionales sino también por vínculos de parentesco o por cuestiones sociales. Se plantean también las causas de la adquisición o fabricación de las vasijas cerámicas y sobre todo cómo su tecno-función resulta clave en la interpretación de yacimientos.

Palabras clave: cerámica, cazadores-recolectores, movilidad, almacenamiento, depósito arqueológico, tradiciones.

Abstract

The awareness that pottery findings in hunting-gathering sites is not always an evidence of their neolithisation but of ware use by groups with non-productive economy, take to put many questions, but also to the suggestion of great number of possibilities due to a large extent to the observations made in living societies, thanks to Ethnoarchaeology. Particularly, interpretation of mixed deposits (with pottery of both mobile and sedentary groups), imply to take account of several aspects related to them, as the relationship between neighbours. Exchange will be conditioned not only by functional requests but also by family ties or by social matters. Reasons for acquisition or making pottery vases are raised here and, most of all, how their techno-function is a key in sites interpretation.

Keywords: pottery, hunter-gatherers, mobility, storage, archaeological deposits, traditions.

Un tema atrayente en los estudios de Prehistoria es la investigación sobre las cerámicas halladas en depósitos de cazadores-recolectores. La novedad no reside tanto en su aparición, constatada hace tiempo, sino más bien en la nueva óptica con la que se contemplan y, como consecuencia, en las distintas interpretaciones que se proponen. Su estudio no se halla exento de dificultades y determinados aspectos serán seguramente siempre difíciles de conocer, cuando no imposible. Por otra parte, a día de hoy, una disciplina (un enfoque o una estrategia de investigación para otros) como la

Etnoarqueología tiene mucho que decir al respecto, brindando posibilidades de interpretación para documentaciones arqueológicas un tanto complejas, pero suscitando igualmente problemáticas insospechadas, como en el tema que expondremos aquí. De cualquier modo, resulta a mi juicio un objeto de investigación sumamente atractivo, razón por la cual lo he elegido para ofrecerlo como modesta contribución al homenaje a la colega y amiga Concepción Blasco, Concha, cuya jubilación no ha sido en modo alguno sinónimo del cese de su actividad científica, afortunadamente para todos,

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. isabel.rubio@uam.es

y cuya curiosidad por los más variados temas me ha animado a escribir estas páginas sobre un tema tan alejado de su campo de trabajo habitual.

Por mi parte, no es la primera vez que me intereso por los aspectos menos tradicionalmente estudiados de la cerámica (Rubio, 2010-2011) y en concreto por este tema, habiéndolo tratado ya de forma secundaria (Rubio, 2014), como uno de los puntos de apoyo para sustentar un modelo alternativo al dual de la neolitización peninsular.

Habitualmente, la aparición de cerámica² en yacimientos con economía de caza y recolección bastaba para convertirlos en neolíticos que, simplemente, ponían un mayor énfasis en actividades depredadoras. Otra consideración (cazadores-recolectores con cerámica), según la visión evolucionista vinculada al Sistema de las Tres Edades decimonónico hubiera implicado contemplar este hecho como una anomalía que era necesario explicar. Sólo muy poco a poco han ido introduciéndose otras visiones posibles de tales grupos: campamentos de caza de sociedades neolíticas o de cazadores-recolectores contemporáneos de grupos agricultores de los que pudieron adquirir la cerámica³. Este segundo caso implicaba el reconocimiento de la coexistencia de sociedades depredadoras y de sociedades productoras, es decir de dos tipos de economía diferentes (no forzosamente sucesivos), rompiendo así un tanto la secuencia de la Prehistoria antes citada. Pero cabe plantear también una tercera posibilidad: grupos de cazadores-recolectores con cerámica en su equipo material, de distinta procedencia, acaso fabricada en parte incluso por ellos mismos⁴.

Un aspecto más a considerar en relación con lo expuesto, vinculado estrechamente con las estrategias de los cazadores-recolectores, es su movilidad que puede presentar distintos grados y que, normalmente, se ha considerado enemiga de la cerámica a causa de la fragilidad de esta última. La Etnografía desmiente en buena parte esta afirmación, aún reconociendo la particularidad señalada, sobre todo si se tienen en cuenta los grupos nómadas, cuya movilidad es igualmente importante y variable aún siendo grupos productores, claro está que con ciertas particularidades que veremos. R. Cribb

(1993), investigador especialista en poblaciones nómadas, ha defendido la importancia de las vasijas de gran tamaño en dichas poblaciones, aunque con un uso menos intensivo que entre los grupos sedentarios. Sin embargo, es necesario igualmente detenerse en otros matices que el citado autor introduce en los estudios de cerámica en campamentos nómadas. Entre otras cosas, ha señalado la posibilidad de que la cerámica fuera usada de manera más extensiva en momentos anteriores, ya que en la actualidad se prefieren recipientes de aluminio, por ejemplo. Un campamento abandonado de beduinos en el desierto sirio, estudiado por el mencionado investigador, parecía confirmar esta suposición que, por otra parte, encuentra su paralelo en grupos sedentarios en los que han decaído también las vasijas cerámicas, excepto como contenedores de agua fresca (Cribb, 1993: 70). Se trata de una interesante constatación que deberá ser también tenida en cuenta para explicar la escasez de cerámicas en ciertos depósitos arqueológicos⁵.

Sin embargo, el uso de cerámica entre los nómadas del Próximo Oriente es ampliamente conocido y, en opinión de R. Cribb (1993: 71), en los mencionados campamentos cabría esperar la presencia de dos tipos de vasos: de pequeño tamaño, como teteras, tazas, jarras o pipas de arcilla, que pueden considerarse también objetos valiosos, y de tamaño grande, destinados a cocinar, al almacenamiento o cuencos. Los de este segundo tipo tienen más posibilidades de incorporarse a la documentación arqueológica, sobre todo lo usados en la cocina, ya que su vida útil es más bien corta.

R. Cribb (1993: 71) proponía las siguientes hipótesis al respecto:

1. Seguramente, el uso de la cerámica no ha sido tan intensivo entre los nómadas como en los asentamientos sedentarios.
2. Tamaños y tipos han sido posiblemente menos numerosos entre los nómadas que entre los grupos sedentarios.
3. Probablemente, ha habido un número mayor de fragmentos de grandes vasijas (que han sido usadas como instalaciones fijas), que de vasos de menor tamaño.

² La cerámica se halla presente desde el Neolítico en adelante, según las secuencias al uso, en contextos de agricultores, en cierto grado sedentarios, siguiendo ese mismo criterio.

³ Cultura de Ertebölle, como veremos más adelante, por ejemplo.

⁴ No puede afirmarse según lo expresado y según lo que se analizará en las páginas siguientes, que todos los rasgos neolíticos aparezcan en conjunto, al mismo tiempo. Existen dos posibilidades por lo que se refiere a esta problemática concreta: o los vasos cerámicos se adquieren a partir de otras gentes que los conocen y los usan (y eventualmente los fabrican) o se comienzan a fabricar por los propios cazadores-recolectores. En algún momento, al menos en los focos de neolitización, como es el caso del Próximo Oriente, deter-

minadas poblaciones han iniciado por su cuenta la tecnología cerámica. Cabe recordar que en el área mencionada el Neolítico cerámico sufre desfases cronológicos según las regiones, lo que produjo grupos con tecnología desigual. Podría plantearse entonces, como aspecto a investigar, la detección de la fabricación de cerámica por los grupos de cazadores-recolectores como invención propia (titubeos y procesos iniciales de la fabricación de vasijas no desconocidos en Arqueología). Sin embargo, no será esta la problemática tratada aquí.

⁵ Del mismo modo y desde el punto de vista metodológico, viene a apoyar la necesidad que tiene el etnoarqueólogo de conocer la historia y evolución de las poblaciones vivas que investigamos.

4. Dependiendo de la frecuencia del uso de la vasija como instalación fija, se puede encontrar una distribución del tamaño, sesgada hacia el extremo inferior o superior del rango establecido.

En opinión del citado investigador (Cribb, 1993: 71), estas hipótesis indican el tipo de variables que son importantes para los arqueólogos interesados en distinguir campamentos nómadas y sedentarios sobre la base de la distribución cerámica, fundamentalmente. Los ejemplos siguientes serían una muestra de lo expuesto. Distintos campamentos estudiados por el autor y por otros arqueólogos mostraron escasos fragmentos cerámicos, ampliamente repartidos por la superficie y de tamaño pequeño. Estos hallazgos parecían apuntar a la hipótesis número 4. Pero por ejemplo, como contrapartida y muestra de la variabilidad implícita en esa misma hipótesis, los yacimientos de Anatolia occidental (campamentos Yörük, cuyos habitantes suelen vivir en sus tiendas durante todo el ciclo anual) contenían cerámica fina y vidrio, mientras que los de Anatolia oriental (campamentos de nómadas kurdos, con una mayor movilidad) mostraban una gran cantidad de fragmentos de cerámica tosca de gran tamaño (Cribb, 1993: 73).

Por lo tanto, según lo expuesto, parece fuera de toda duda el uso de vasijas cerámicas por poblaciones con movilidad variable, como es el caso de los nómadas, pero igualmente por los que practican la caza y recolección. Habida cuenta también de la existencia de recipientes de otro tipo cabe preguntarse: ¿qué atractivo o qué utilidad pueden tener los vasos cerámicos para los cazadores-recolectores?, ¿por qué los adquieren de otros grupos sedentarios o los fabrican ellos mismos en un momento dado?

La especulación sobre las causas de la aparición de la cerámica en general no es nueva. Una de ellas ha sido la posibilidad de exposición continuada al fuego de estos recipientes, algo que la vincularía con la cocción de los cereales, por ejemplo, o de otros alimentos. Ya en 1976, M^a R. Lucas había sugerido que una de las motivaciones para fabricar recipientes de arcilla era la posibilidad de cocer los cereales que, de ese modo, podrían ser consumidos no sólo en forma de harina o papillas. Por lo que se refiere al Neolítico peninsular, con posterioridad y para los hallazgos de Cova Fosca (Castellón), sus excavadores (Olaría, Gusi y Estévez, 1980), consideraban la posibilidad de su uso para cocer carne. Como contrapartida, algunos estudios venían a contradecir o a matizar esta posibilidad. Me refiero en concreto al realizado en esos mismos años por M^a D. Gallart (1980) sobre la tecnología de la cerámica impresa cardial y de otras posteriores de los yacimientos valencianos. La principal conclusión de dicho estudio era que estas primeras producciones, de origen local, no eran aptas para cocinar y que hasta llegar a las fechadas entre finales del V milenio y principios del IV a.C., que no presentaban decoración alguna, no fue posible la exposición al fuego.

De cualquier manera, creo que los casos y las necesidades habrán sido y son distintas y que podríamos resumir ciertas peculiaridades de los vasos cerámicos que los harían deseables en mayor grado que otra clase de recipientes. Por un lado, estaría su función utilitaria, planteando el tema de la transformación del alimento y de los cambios introducidos en los hábitos dietéticos para aquellas usadas en la cocina, como acabamos de ver. Pero también han podido emplearse para servir y comer. Dentro de esta misma función utilitaria, se hallaría su uso como elementos de almacenamiento de grano y de agua o, quizá, de algún tipo de alimento. Por otro lado, cabría pensar en una función simbólica, como regalo o expresión de unas obligaciones sociales. Precisamente J.M. Vicent (1990: 245), al exponer su después denominado Modelo de capilaridad sobre la neolitización peninsular, sobradamente conocido, y refiriéndose a la cerámica impresa cardial, señalaba que en ese ámbito cultural las relaciones sociales eran de tipo abierto, perceptibles justamente a través de la producción cardial, caracterizadas por una reciprocidad generalizada. En todo caso, cabía discutir si la entidad del "horizonte cardial" radicaba en la difusión de un tipo concreto de útiles (cerámicas cardiales), en una técnica decorativa (la impresión) o en una práctica social (el intercambio o la posesión de cerámicas decoradas con determinados motivos) (Vicent, 1990: 254). La difusión de las tradiciones decorativas impresas hace pensar, según el autor, en un modelo de circulación de bienes en el que éstas servirían como medio para explicar obligaciones sociales o como un modelo de acumulación de capital o de prestigio social. A lo largo del V milenio existía la necesidad de establecer expresiones simbólicas de un cierto número de relaciones sociales y parte del «trabajo excedente» se invirtió en estas necesidades, en el marco de contactos entre grupos que posibilitarían la adquisición de nuevas especies (Vicent, 1990: 284).

Las comunidades de cazadores-recolectores del Epipaleolítico no parecían, a su juicio, demasiado diferentes de las del Neolítico antiguo, ya que las especies domésticas quedaban incluidas en una economía de amplio espectro. En opinión de J.M. Vicent (1990: 278), la introducción progresiva de las técnicas productivas o el inicio de las tradiciones cerámicas no han de ser considerados como términos de ruptura, sino vistos desde la óptica de la continuidad de los fenómenos que se producían a lo largo del Holoceno en el Mediterráneo occidental, sin que quepa recurrir a entidades imaginarias como emigrantes o colonizadores. Pero la llegada a occidente de las especies domésticas (como la cerámica por otra parte) pudo producirse a través de los contactos ordinarios entre grupos vecinos mesolíticos, siguiendo la red de obligaciones recíprocas, según los modelos de filtro. Lo que recibieran los grupos occidentales estaría mediatizado por sus intermediarios (Vicent, 1990: 282).

Varias cosas interesa destacar aquí por lo que se refiere al modelo que venimos mencionando. Por una parte, la defensa de una continuidad de las poblaciones de cazadores-recolectores que evolucionan en sus modos de vida para resolver cuestiones fundamentales como la subsistencia, pero no por el deseo de cambiarlos. Por otra, la constatación de un hecho que se evidencia cada vez más claramente en la documentación arqueológica, como es la variedad de situaciones existente en la neolitización, también a nivel peninsular. Pero sobre todo, se planteaba la relación entre grupos, característica de las sociedades de bandas, mesolíticas en este caso, mediante la existencia de redes de intercambio, como vehículo para la transmisión de especies, ideas y objetos, evidente si examinamos la distribución de los hallazgos de especies domésticas y naturalmente de las primeras cerámicas, las cardiales, en el ámbito mediterráneo⁶. Serían estas la expresión de obligaciones o relaciones sociales, no funcionales por tanto. La atribución de un carácter simbólico para estas primeras cerámicas cardiales encajaría bien con los resultados del trabajo antes citado de M^aD. Gallart.

Los datos que permiten volver sobre los aspectos que venimos mencionando son nuevos, pero también antiguos conocidos hace ya tiempo, pero no valorados suficientemente en el sentido en el que se plantea aquí. Por lo tanto, no cabe esperar que sean sorprendentes en sí mismos, ya que han sido tratados y mencionados repetidas veces, pero pueden ser explicados desde otra óptica distinta a la consideración de meras “anomalías”. Por otra parte, los recabados en sociedades vivas mediante la Etnografía y la Etnoarqueología aumentan el número de posibilidades de interpretación, aunque paralelamente vengan a añadir nuevos temas de debate.

Veamos algunos ejemplos. Es preciso recordar aquí en primer lugar los trabajos de M. Zvelebil (1986a, 1986b y 1986c) sobre los bosques y las estepas del norte de Europa. En un breve pero interesante artículo de divulgación, publicado en la revista *Investigación y Ciencia* (Zvelebil, 1986), el investigador mencionado abordaba la cuestión de las cerámicas halladas en el contexto de la cultura de Ertebölle, mesolítica. Sugería M. Zvelebil, entre otras muchas cuestiones, que dicho grupo pudo intercambiar pieles por cerámica de los agricultores vecinos (cultura de la cerámica de bandas), establecidos más al sur, que les serviría para almacenar grasa de foca, por ejemplo. Como es sabido, la cultura de Ertebölle se distribuye por el sur de Escandinavia: algunas áreas de Suecia, Dinamarca y norte de Alemania. Se desarrolla entre el 5500 calBC, aproximadamente, y el 4000 calBC (Larsson, 2014: 11). Su economía es de caza, pesca y captura de mamíferos marinos. Destaca su mundo funerario, habiéndose documentado enterramientos en fosas aisladas o en amplias necrópo-

lis (de adultos y niños): Vedbaek o Skateholm. Los grupos de Ertebölle adoptan la cerámica en un momento dado (4700-4600 calBC): recipientes de fondo cónico, decorados con uñadas e incisiones. Yacimientos como Löddesborg, en la costa, proporcionó grandes cantidades de cerámica de Ertebölle y únicamente una pequeña cantidad de la del Neolítico inicial (vasijas en forma de embudo), constatándose la aparición de ambas, juntas, en varios niveles. Estos grupos eran contemporáneos de la mencionada cultura de la cerámica de bandas de Europa continental de la que provienen también las hachas de piedra y asta halladas en yacimientos mesolíticos. Según M. Larsson, como antes sugirió M. Zvelebil, la motivación para comenzar a fabricar cerámica provino de estos agricultores del continente y quizá del este (Larsson, 2014: 15). En cualquier caso, las cerámicas mencionadas no presentan ningún parecido con las de los agricultores, aspecto éste en el que tampoco se ha profundizado excesivamente. En este caso, por tanto, parece que lo adquirido sería la técnica de fabricación, ante la constatación de las posibilidades que ofrecían este tipo de recipientes. Las características de estas vasijas indicarían más bien una tradición distinta a la de la cerámica de bandas y también a la Neolítica inicial nórdica, y todo parece indicar que sería propia de los grupos mesolíticos de Ertebölle.

Una comunicación presentada al Congreso de Bratislava por P.L. van Berg (1991: 413-415) abordaba el tema sobre el que venimos reflexionando: las cerámicas halladas en yacimientos de cazadores. En realidad, la comunicación se refería a las cerámicas “*de cazadores*” y “*de agricultores*” en Europa. Frente a la teoría clásica difusionista, que consideraba que la aparición de la cerámica fuera de las áreas de expansión del Neolítico (por las dos grandes ramas: centroeuropea y mediterránea), en medios mesolíticos o en vías de neolitización, se debería, bien a intrusiones, bien a contactos de los grupos “marginales” con sus vecinos neolíticos más próximos, P.L. van Berg en función de los datos más recientes existentes entonces, proponía ya en aquel momento otras posibilidades.

La base de dichas posibilidades era la evidencia de que cada vez venía incrementándose más la presencia de cerámica en medios depredadores del continente europeo. Ya era conocido este hecho en las áreas de estepas y bosques y en el sur de Escandinavia, como hemos visto. Del mismo modo, la asociación de cerámicas con industrias líticas mesolíticas se venía encontrando en la Gran Llanura polaca, en Pomerania occidental, Baja Sajonia, Países Bajos, Bélgica, fachada atlántica francesa, costa cantábrica y Portugal. Con todo, en los yacimientos franceses y portugueses, descritos a menudo como neolíticos, las cerámicas se asociaban a industrias microlíticas y la agricultura estaba

⁶ Y ahora incluso de las precardiales, tan de actualidad en el estudio

de la cultura material neolítica de la mitad occidental del Mediterráneo.

ausente. Las cerámicas de La Hoguette y de Limbourg, no pertenecientes a la cerámica de bandas pero halladas en medios que sí lo eran, podrían ponerse en relación con grupos neolíticos o, quizá, en vías de neolitización. Volveremos después sobre las mismas. Lo mismo sucedía con la cerámica de la cultura de Vlush (Albania), Obre I (Bosnia) o la de los enclaves mesolíticos en el interior de zonas neolíticas, como el Grupo de Gaban (Alpes italianos) o la primera fase con cerámica de Lepenski Vir (en las Puertas de Hierro del Danubio). No obstante en este momento, quizá cabría revisar algunos de estos hallazgos.

Pero también fuera de Europa se hallaba cerámica en grupos de cazadores o cazadores-pastores de toda la mitad norte del Sahara, Marruecos atlántico o Sudán, así como al este del Valle del Nilo, Siberia, China o Japón. Tanto es así que P.L. van Berg (1991: 414) señalaba: “*Ainsi, quand on considère l'ensemble de la carte, les chasseurs possédant de la céramique n'apparaissent plus comme des populations repoussées vers la périphérie du continent et donc marginalisées, mais c'est le Néolithique céréalière pleinement développé qui semble être une coulée étrangère dans un univers beaucoup plus vaste où la céramique est présente, sans être nécessairement abondante*”.

En Europa, las relaciones entre estos grupos de cazadores-recolectores y los propios del Neolítico cerealista se podían clasificar en dos categorías, en opinión de van Berg. En una de ellas, estas relaciones serían inexistentes (culturas del Dniepr-Donets, Ertebölle⁷, Roucadour, ciertos yacimientos portugueses, entre otras). En este caso, las cerámicas difieren en tecnología, formas y decoración. En la otra categoría, se hallan los estilos influenciados por los del Neolítico cerealista, sin que se asimilen completamente. En este caso, se distinguen, a su vez, dos formas de aculturación:

a) La adquisición de la cerámica está ligada a una transferencia de tecnología, aunque la realización incluya rasgos originales (Vlush, Obre I, Lepenski Vir y Gaban, que derivan de la de Starcevo). Estos ejemplos podrían justificar la explicación tradicional: se encuentran en las vías de penetración o son enclaves en territorio neolítico.

b) Técnicas de fabricación, formas o decoraciones propias de una cerámica neolítica se añaden a lo que parece ser un sustrato local. Sería el caso de la cerámica de Bug-Dniestr (Starcevo) o las de La Hoguette y Limbourg (Cardial atlántico).

La banda cronológica en la que podían situarse estas cerámicas se extendía desde 5800 hasta 4500 a.C. (5880-5000 la de Narva, 5000 la de Ertebölle o 5200-4700 o 5300-5200, algunas de los Países Bajos), según las dataciones con que se contaba entonces. La conclu-

sión sería que, hacia el final del VI milenio a.C., la presencia de cerámica en medios de cazadores o de cazadores-pastores, sin duda ya relativamente sedentarizados, en regiones ricas en productos marinos o en caza, parecía ser la generalidad más que la excepción. Nada hacía pensar que fueran préstamos de los neolíticos más próximos, pero sí que hubiera vías de difusión de la cerámica, propias de estos medios periféricos. La septentrional llevaría desde el este del Báltico a la Baja Sajonia, a los Países Bajos y Bélgica. La segunda, meridional, afectaría a los yacimientos atlánticos y al valle del Loira. Además, las influencias mediterráneas, seguramente cardiales, se superpondrían al sustrato mesolítico en las cerámicas de La Hoguette y de Limbourg. ¿Cómo se realizaría esta difusión? P.L. van Berg (1991: 415) lo explica así: “*Ces interactions ne supposent ni d'éplacement massif de populations, ni circulation de grandes quantités de poteries, mais plus probablement des circulations limitées d'hommes, d'idées et de biens, en sorte que chacun des groupes envisagés en vient à réaliser avec ses matériaux propres des poteries qui donnent malgré tout une relative impression d'unité, soit par la présence d'os ou de coquille dans la pâte, soit par leur cuisson défectueuse, ou encore par leurs fonds coniques et leur panse ovoïde*”.

Más recientemente, K. Mazourí (2007) valoraba de nuevo las cerámicas de La Hoguette o de Limbourg. Si pensamos en ellas y su parentesco con los grupos mesolíticos, tendríamos un panorama complejo en áreas no mediterráneas (Mazourí, 2007). Dichas cerámicas constituyen la entrada de la cerámica en contextos mesolíticos sin estar acompañadas por prácticas ganaderas. Según K. Mazourí (2007: 189), entre 5500 y 5000 calBC, una amplia zona de adaptación, ocupada por grupos del Mesolítico final, se integra en un proceso de difusión que conlleva la producción de la cerámica. Para la primera (La Hoguette) defiende un origen en el Cardial y Epicardial del Languedoc y Cataluña (Mazourí, 2007: 192) (datos del nivel III de la Grotte Gazel). La segunda (Limbourg), en cambio, se ha relacionado con el Neolítico antiguo de Provenza y Liguria, especialmente con la cerámica epicardial, cuestión que también veremos después. En todo caso, sería preciso determinar los jalones intermedios de ambas difusiones. K. Mazourí (2007: 198-199) cree que la formación de los citados grupos del Mesolítico final fue paralela a la aparición del Neolítico en la costa meridional francesa a partir del 5800 calBC. Constituirían un primer horizonte neolítico que el avance de la cerámica de bandas centroeuropea haría desaparecer.

Por lo que se refiere a ámbitos cercanos a la Península Ibérica, el análisis petrológico llevado a cabo por

⁷ Frente a la hipótesis antes mencionada de M. Zvelebil (1986).

W.K. Barnett (1990), asimismo sobradamente conocido, planteaba cuál era el carácter de las diversas producciones, de las redes y de los sistemas de distribución para cerámicas impresas del valle del Aude (Languedoc), que alcanzaban a la Balma Margineda (Andorra). Estas vasijas estaban fabricadas con materias primas disponibles en todo el Mediterráneo occidental, por lo que, en opinión del autor, no se consideraron valiosas como materiales raros en sí mismas, sino por lo que contenían o por lo que alguna en particular representaba. Balma Margineda, en concreto, ofreció diez vasijas fabricadas localmente y una cardinal de procedencia desconocida, posiblemente española⁸. A través de los movimientos que dichas cerámicas parecen reflejar se pueden deducir distintos patrones. De hecho, Barnett (1990: 864) pensaba que tales estudios podrían utilizarse para investigar movimientos de bienes materiales entre los grupos de cazadores-recolectores en transición (aquellos en los que se está produciendo la neolitización). En el área de estudio y en alguna ocasión, parece tratarse de movimientos trashumantes propios de una economía de transición al Neolítico antiguo. Es el caso de Jean Cros (Aude), situado en el límite entre zona de valle y de montaña, donde se hallaron producciones foráneas que constituían la totalidad de las analizadas. Son recipientes sin decorar y destinados a usos primarios, llevados durante los movimientos estacionales de cazadores o pastores que utilizaron el yacimiento como un refugio temporal. En otros casos se trata de intercambios entre límites étnicos o sociales (valle del Aude y Andorra), fundamentalmente de cerámica cardinal e impresa. Parecen haber sido transportados como ofrendas funerarias o regalos, ya que la dirección seguida no indica movimientos cíclicos y sí el atravesar regiones geográficas diversas.

Hay, por otra parte, una unidad en cuanto a la tecnología. La producción doméstica se encuentra individualizada en cada yacimiento, al igual que las decoradas de las áreas vecinas. Más raras son las cardiales o impresas altamente decoradas que se hallan a mayores distancia del lugar de manufactura. Asumiendo que la decoración representa un marcador social, el movimiento de la cerámica puede reflejar fronteras sociales. En ese sentido, según Barnett (1990: 864), la cerámica doméstica forma una unidad decorativa que refleja una unidad social en cada yacimiento. El intercambio a pequeña escala de vasijas decoradas de forma similar a la del grupo que la recibe indicaría el establecimiento de alianzas locales. El intercambio a larga distancia de

recipientes altamente uniformes podría sugerir una red de prestigio entre grupos. Éste podría estar detrás del intercambio establecido para materiales de fuentes más restringidas (obsidiana o útiles pulimentados). Pero puede pensarse también que otros materiales que quizá no se han conservado pudieron formar parte de esos intercambios. Así, el grueso de los mismos podría haberlo constituido los productos alimenticios y ser un importante aspecto de la economía del Neolítico antiguo. En todo caso, encontraríamos aquí dos tipos cerámicos: los no decorados, con una función utilitaria, utilizados por poblaciones con una alta movilidad, y los decorados (cardiales), como expresión de otras necesidades sociales, aspecto al que también aludía en su momento J.M. Vicent (1990), como ya se ha mencionado.

En la misma Península Ibérica, por ejemplo, dejando a un lado la problemática de los grupos precardiales, que constituye un reciente e importante debate en el que por razones de espacio no podemos entrar⁹, diversos investigadores no han dejado de percibir la existencia de yacimientos de cazadores-recolectores con cerámica, señalándolo así en distintos modelos y secuencias. De igual modo, hasta donde hemos podido ver, algunos investigadores españoles y de más allá de nuestras fronteras han defendido y defienden la existencia de redes de intercambio, precedentes, instauradas ya entre los cazadores-recolectores mesolíticos, por las que podrían haber circulado elementos de origen foráneo, como las especies domésticas, al modo como exponía J.M. Vicent. La circulación de elementos por esas redes, de vecino a vecino, ha podido ser tan rápida y eficaz como la colonización tradicionalmente defendida (Bernabeu, 1996, 2006 y un largo etcétera). Veamos, sin embargo, como cada investigador interpretaba este hecho, en una selección de tales modelos y secuencias.

C. Olaria replanteaba en 1994 la cuestión de la neolitización del País Valenciano desde el punto de vista de la calibración de las dataciones radiocarbónicas existentes, al tiempo que expresaba su desacuerdo con periodizaciones al uso, si bien la suya difería poco de las propuestas duales anteriores. En todo caso, distinguía un Neolítico antiguo de cazadores-recolectores/pastores (ca 6000-5000 calBC) y un Neolítico antiguo de pastores-agricultores (ca 5000-4500/4000 calBC). En su opinión, probablemente en la segunda de las etapas epipaleolíticas definidas (Mesolítico con industrias geométricas, datado entre 7000 y 6000 calBC), se producirían los cambios sustanciales de la neolitización (Olaria, 1994: 23). Por otra parte, se constataba en su

⁸ Los análisis del yacimiento andorrano (Barnett, 1990) indicaron que diez de los once fragmentos seleccionados fueron fabricados por los habitantes del yacimiento. Sin embargo, la composición de la pasta del fragmento cardinal (la arcilla fundamentalmente), señalaría un origen foráneo al yacimiento.

⁹ En esencia y por lo que se refiere al tema que tratamos, la cuestión sería la misma que para la cerámica impresa cardinal: ¿han circulado igualmente las precardiales por las redes de cazadores-recolectores mesolíticos mediterráneos?

opinión un primer proceso de neolitización visible en la cultura material y en la economía (6000-5000 calBC) y una segunda etapa del Neolítico antiguo, con asentamientos plenamente neolíticos y economía productora entre el 5000 y el 4500 calBC. En un cierto momento ambos serían contemporáneos.

Pero seguramente lo más interesante para nosotros es la “convivencia de culturas” en un marco muy variado que C. Olaria (1994: 26) percibía de la siguiente manera:

1.- Asentamientos con cerámica y sin economía de producción.

2.- Asentamientos con elementos neolíticos e incipiente domesticación y/o control de ciertas especies animales.

3.- Asentamientos con elementos neolíticos y plena domesticación de ciertas especies.

4.- Asentamientos con un conjunto rico y variado de elementos neolíticos y una economía productiva plena.

La variabilidad del registro material obligaba a esta investigadora a distinguir hasta cuatro tipos de asentamientos, de los cuales nos interesa aquí el 1. Pero personalmente no lo expresaría como «convivencia de culturas», sino de grupos que desarrollan adaptaciones distintas dependiendo de múltiples factores.

Aproximadamente en las mismas fechas, T. Schuhmacher y G.C. Weniger (1995), por su parte, distinguían igualmente cinco tipos de yacimientos con distintas combinaciones de elementos del Epipaleolítico y el Neolítico que, por cierto, se superponen en el este de la Península entre el 6500 y el 5500 calBC:

1. Yacimientos exclusivamente de cazadores (fauna silvestre y microlitismo).
2. Yacimientos de cazadores con cerámica (se añade la cerámica a los rasgos anteriores).
3. Yacimientos con testimonios de caza y pequeñas cantidades de animales domésticos (industria lítica y cerámica).
4. Yacimientos con abundantes animales domésticos y escasos restos de caza (industria lítica y cerámica).
5. Yacimientos con abundantes animales domésticos, cereales y un papel importante de la cerámica. Los elementos propios de los cazadores son marginales.

En otro orden de cosas, pero vinculado a la tipología anteriormente descrita, en una amplia zona que incluía el área mediterránea, valle del Ebro y zonas de montaña adyacentes, así como el resto de Cataluña y en el sur las áreas premontañosas de la Meseta oriental y algunas de Murcia (Schuhmacher y Weniger, 1995: 84), era posible según los autores diferenciar tres grupos:

A. Epipaleolíticos: sus yacimientos muestran una subsistencia de cazadores-recolectores sin elementos neolíticos (8406-6049 calBC). A veces,

niveles de los del grupo A aparecen en el B lo que indicaría un proceso de aculturación.

B. Epipaleolíticos con cerámica y/o animales domésticos: son fundamentalmente cazadores-recolectores con cerámica o con cerámica y domesticación de ovicaprinos (6540-4719 calBC). La cerámica es lisa, impresa no cardial, incisa y con decoración plástica, pero también impresa cardial.

C. Neolíticos con cerámica sobre todo cardial y economía productora: animales domésticos y/o cereales (que pueden aparecer o no) (5956-4540 calBC). A partir de aquí se iniciaría ya la economía plenamente neolítica (Schuhmacher y Weniger, 1995: 87-90).

Observaban ambos investigadores que, con la excepción de Balma Margineda (Andorra), todos los yacimientos de tipo C parecían de nueva fundación y se hallaban en llanura o en la parte baja de las sierras colindantes. Sin embargo, las principales dificultades para su estudio residían en que existían ciertas lagunas geográficas, en que en algunos de ellos se habían excavado exclusivamente zonas restringidas y en que en otros las excavaciones eran antiguas ya entonces. En todo caso, el tipo 2 y el grupo B encajarían con la problemática que venimos analizando.

T. Schuhmacher y G.C. Weniger consideraban que a partir de los datos estudiados se podían elaborar tres modelos:

1. El de “los dos mundos” (“modelo étnico”) que contempla la existencia de dos poblaciones diferentes: una en la costa (los neolíticos con cerámica, domesticación y cultivo de cereales) y otra en zonas montañosas del interior (epipaleolíticos con caza). Ambas poblaciones mantienen contactos e intercambio de productos (cerámica y animales domésticos). Respondería al Modelo dual ofrecido inicialmente por los investigadores valencianos y después por otros.
2. El “del mundo único” con elementos del Neolítico, pero sin constituir una forma de vida asentada, sino con campamentos centrales desde donde en ciertas épocas todos o parte del grupo intentan aprovechar la caza, las materias primas y el pastoreo en campamentos estacionales.
3. El modelo de “mosaico” que ofrece un amplio espectro de diferentes formas de subsistencia que, según las zonas, pueden ser neolíticos o cazadores. Ofrecen una imagen heterogénea con la utilización de campamentos temporales y el aprovechamiento de múltiples fuentes de subsistencia. Este último sería a mi juicio el que mejor se corresponde con la documentación arqueológica. Pero, por lo que se refiere al tema central del artículo, éste podría plantearse en cualquiera de los tres modelos.

Sin embargo, para los autores resultaba difícil defender una sola posición. El origen de la cerámica, el pastoreo y la agricultura habrían de ser tratados, a su juicio, independientemente de los modelos citados, pero la autoctonía sería la explicación más difícil de defender para las especies por la falta de agriotipos en la Península. Es de destacar que a pesar de lo señalado afirmaban: «*Si examinamos los yacimientos llamados neolíticos, su cultura material y su extensión, además del patrón de asentamiento en cuevas y abrigo no parecen tan distintos de los yacimientos con una subsistencia plenamente cazadora*» (Schuhmacher y Weniger, 1995: 94). La aparición del cambio en otras zonas en momentos distintos reforzaba la idea de que el Neolítico no fue introducido por nuevos inmigrantes y que los grupos de cazadores indígenas integraron ideas nuevas (y elementos neolíticos de utilidad para ellos, añadido yo) en su tradicional forma de vida. En todo caso, ambos investigadores se decantarían por el modelo 3 como el de máxima posibilidad a la vista de los datos etnohistóricos y de los argumentos anteriores. Por otra parte, los tres grupos antes señalados (A, B y C) corresponderían desde el punto de vista teórico a un proceso de aculturación o al modelo propuesto por Zvebil y Rowley-Conwy. Pero el establecimiento de los modelos finales sería más bien el reconocimiento de patrones a través de los datos analizados. A mi modo de ver, T. Schuhmacher y G.C. Weniger percibían claramente la variabilidad existente en los testimonios arqueológicos, aunque los yacimientos utilizados en el estudio fueran los habituales en la investigación del proceso de neolitización.

Abundando aún más en el tema, otras vías de investigación quedan abiertas. Según las tesis de van Willingen (1999) sobre el Epicardial francés, estaríamos tratando con dos grupos culturales distintos, éste y el Cardial contemporáneos en algún momento, debiendo comprobarse en todo caso si estas diferencias podían hacerse extensivas a la industria lítica y a la economía, lo que a simple vista no parece, al menos en la Península Ibérica¹⁰. Sería igualmente interesante contemplar las relaciones entre el Mesolítico y el Epicardial y en particular investigar si la ruptura de la industria lítica entre el Castelnoviense y el Cardial Clásico evidenciada en Provenza por D. Binder se produce igualmente entre el Mesolítico Final languedociense y el Epicardial (van Willingen, 1999: 577). En todo caso, los interrogantes serían idénticos a los planteados para el origen del Cardial.

Más recientemente, el yacimiento de Mendandia (Sáseta, Treviño), con cerámica no impresa, permitía abogar por la existencia de relaciones con otro ámbito distinto del mediterráneo y del de las cerámicas impresas, en un proceso más cercano a lo sucedido con los mesolíticos nórdicos y su adquisición de la cerámica (no de la economía productora), cosa que parece haber sucedido aquí. La ausencia de economía de producción (Alday, 2005: 633) avalaría aún más este paralelismo, enmarcándose en los cada vez más frecuentes grupos de cazadores-recolectores con cerámica. Las dataciones del citado yacimiento, obtenidas sobre restos de fauna, son ambas del nivel III superior (7210±80 BP: 5967-6119 calBC y 7180±45 BP: 5968-6040 calBC). La buena conservación de los restos faunísticos de donde se obtuvieron y los bajos valores de las desviaciones (entre ±40 y ±70), además de la coherencia interna de la serie, les confieren una clara fiabilidad en opinión de A. Alday (2005: 107).

Este mismo investigador proponía más tarde un modelo sobre la neolitización peninsular que denomina participativo (Alday, 2012: 87), en lugar de indigenista, por razones ampliamente expuestas en la referida publicación a la que remito. Defiende que la participación de los grupos peninsulares del Mesolítico final fue decisiva en la formación del Neolítico, si bien se señala igualmente la influencia oriental de donde llega “todo lo necesario para poner en marcha la economía de producción”, incluyendo aportación de gentes. Las conclusiones para establecer dicho modelo son varias (Alday, 2012: 86). El C14 indica que esa transición se produjo alrededor del 5700 calBP (pocos yacimientos mesolíticos se encuentran más allá de ese límite cronológico). A partir de esa fecha surge una documentación arqueológica neolítica consolidada, al tiempo en la costa y en el interior. Solo se puede entender el proceso de neolitización peninsular con la participación de los mesolíticos, que explicaría la coexistencia de los restos del Neolítico antiguo y del Mesolítico, así como la rapidez del fenómeno: el hallazgo de documentación arqueológica neolítica en áreas teóricamente marginales con fechas antiguas. Seguramente, las redes de explotación mesolíticas pueden estar detrás de este proceso, a juicio de A. Alday¹¹.

En las mismas fechas, las nuevas cronologías permitían argumentar de forma opuesta a las propuestas tradicionales sobre la neolitización peninsular. En 2012, Sofía Sanz González analizaba las fechas existentes en ese momento para la Península (1091 fechas),

¹⁰ ¿Podría deberse este hecho a que la problemática de ambos grupos es muy similar por lo que se refiere a su aparición y relaciones con las poblaciones mesolíticas? En todo caso, profundizar en esta cuestión sería clave para resolver incógnitas vinculadas al origen de los dos grupos.

¹¹ Cabe observar que los elementos que tradicionalmente han constituido el conjunto material neolítico, la cerámica en este caso, se viene calificando como tales automáticamente. Sin embargo, a la vista de su utilización al menos (no se plantea aquí su invención) por cazadores-recolectores, ¿no sería mejor no adscribirlos sin más al mundo neolítico?

valorándolas desde todo punto de vista (contexto en el que fueron tomadas las muestras, fiabilidad de éstas y del laboratorio, contexto cultural, etc.). Dejando aparte determinadas conclusiones que no es posible exponer aquí, una vez valoradas las dataciones, Sofía Sanz concibe la neolitización peninsular como un fenómeno de “tierra adentro” (los yacimientos más antiguos son los del interior peninsular y los del Prepirineo central: primera mitad del VI milenio calBC). Los yacimientos de la costa se sitúan a mediados y últimos cuarto del VI milenio calBC. En su opinión, las propias comunidades cazadoras-recolectoras adoptaron las innovaciones en la economía y la tecnología, descartando la colonización por gentes foráneas. Del mismo modo, Sofía Sanz aboga también por la continuidad de las redes de intercambio y de relaciones sociales existentes entre los grupos del Epipaleolítico (Sanz, 2012: 1733). Por todo ello, dicha investigadora opina que el modelo que mejor se ajusta a los datos es el de capilaridad, propuesto por J.M. Vicent, ya aludido (Sanz, 2012: 1718), defendiendo también uno de tipo mosaico para el poblamiento peninsular.

En 2014, I. García-Martínez de Lagrán planteaba una nueva hipótesis sobre la neolitización de la Alta y Media Cuenca del Ebro y de la Submeseta norte. Estando o no de acuerdo con la misma, no muy diferente al Modelo dual y de colonización, aunque se admita la progresividad en la adquisición de los rasgos y tecnología neolíticos, también en su análisis se detectan tres grupos de yacimientos y en sus planteamientos teóricos se habla de las redes de intercambio mesolíticas por las que circularon elementos neolíticos (García-Martínez de Lagrán, 2014: 84). El primero de los grupos: campamentos especializados mesolíticos con elementos neolíticos, sería el que sobre todo ejemplificaría lo que venimos señalando (García-Martínez de Lagrán, 2014: 86)¹². Su cronología se extendería desde las dataciones del nivel III superior de Mendandía, ya aludidas, hasta el nivel 6 de Botiquería (5060-4790 calBC). En ellos, cuevas y abrigos, el número de fragmentos cerámicos es escaso¹³, pudiendo distinguirse dos estilos: uno más antiguo (con composiciones sencillas bajo el borde, realizadas con una única técnica decorativa) y otro con mayor complejidad decorativa, con características comunes en este segundo que irían desde el sur de Francia a Andalucía (García-Martínez de Lagrán, 2014: 89). Serían fruto de intercambios con los grupos neolíticos. De cualquier manera, la presencia de estos elementos sería una prueba de la interacción inexistente. Y al igual que en otros casos y por otros investigadores, el hecho de que en Mendandía estos supuestos intercambios se dieran antes del 5700-5600 calBC, es considerado

como una anomalía por el autor. Obviamente, no puede ser de otro modo si se explica la neolitización por colonización, caracterizada por la dualidad en la documentación material y con relaciones “maestro-aprendiz”, al menos por lo que respecta a la agricultura y a la ganadería (García-Martínez de Lagrán, 2014: 84).

Serían estos algunos de los casos relacionados con la presencia de vasijas en contextos de cazadores-recolectores, pero no todos. No se ha pretendido efectuar una recopilación exhaustiva y sistemática algo que, por otra parte, no permitiría el espacio de que disponemos. En todo caso, creo que los mencionados son suficientes para plantear determinadas posibilidades de trabajo.

En resumen y recapitulando las explicaciones que hemos venido exponiendo, parece evidenciarse la existencia de redes de intercambio y/o interacción entre los mismos cazadores-recolectores o entre ellos y los agricultores (también entre estos segundos, aunque no entro aquí en esa cuestión) y la adquisición de la cerámica por algunos grupos de cazadores-recolectores. Por otro lado, las cerámicas halladas en contextos de cazadores-recolectores dentro o fuera de la Península Ibérica apuntarían a los siguientes tipos de motivaciones, que no tienen por qué ser las únicas en el ámbito arqueológico:

- Adquisición de la cerámica por su utilidad como contenedor de distintos productos.
- Utilidad como elemento culinario.
- Intercambio como regalo o expresión de otro tipo de obligaciones sociales.

Y por lo que respecta a su origen:

- Adquisición a partir de grupos vecinos agricultores.
- Fabricación por propia iniciativa (sugerencia de Larsson para Ertebölle), lo que llevaría a otro interrogante: ¿adquisición de la técnica o descubrimiento de la propia población?. Cabe suponer también que, entonces, estas cerámicas llevarían la impronta del grupo: rasgos que permitieran identificar una tradición diferente con su carga simbólica correspondiente. Distintas, en definitiva, de las adquiridas.

Pero, podría plantearse un mayor número de situaciones que, sin duda, serán distintas en cada caso y también intentar recabar más datos tanto en sociedades prehistóricas, como en sociedades vivas. Sin lugar a dudas, los estudios petrográficos, pero sobre todo los de carácter técnico en general, así como los puramente morfológicos (la identificación de las tradiciones tan de moda hoy en Etnoarqueología o estilos) serían clave también para explicar las características del depósito arqueológico.

¹² El segundo de los grupos lo constituirían los neolíticos pioneros (anteriores al 5400-5300 calBC) y el tercero serían los neolíticos consolidados/Neolítico antiguo (a partir del 5400-5300 calBC).

¹³ De hecho, la escasez de los elementos neolíticos, impidió que se consideraran campamentos neolíticos de caza.

gico. Pero sin duda la Etnoarqueología puede aportar un buen número de posibilidades de interpretación y también de argumentos para el debate.

Vistos los anteriores ejemplos, ¿qué novedades aporta la Etnoarqueología al estudio de las cerámicas en contextos de cazadores-recolectores? La respuesta sería que, como es habitual, el conocimiento de aspectos que únicamente pueden documentarse en sociedades vivas, especialmente importantes aquí. Así, aún a riesgo de parecer “analogistas directos”, veamos un interesante caso estudiado en EE. UU y sus implicaciones arqueológicas. Dicho caso plantea además otras posibilidades distintas a las ya sugeridas en la exposición de los casos prehistóricos que merece la pena tomar en consideración, razón por la que lo he seleccionado entre otros existentes. Por mi parte, al analizar el estudio en cuestión intentaré ir señalando las implicaciones arqueológicas que se derivan de sus distintas facetas.

Se trata de la investigación llevada a cabo por M.E. Beck (2009), sobre el intercambio de cerámicas en Papaguería occidental en el suroeste norteamericano¹⁴, trabajo que está vinculado al tema de las relaciones entre sociedades en principio asimétricas: cazadores-recolectores y agricultores y, de forma importantísima, a la formación del depósito arqueológico, como sucede en otros muchos estudios etnoarqueológicos, habida cuenta de la relevancia que tiene esta segunda cuestión en las implicaciones puramente arqueológicas.

Por lo que se refiere a los planteamientos de la citada investigación, la autora resumía así una situación teórica general, que constituía su punto de partida (Beck, 2009: 320). Después de la aparición de la agricultura, con el consiguiente incremento de densidades de población y de intensificación agrícola, algunos cazadores móviles, forrajeros y horticultores a tiempo parcial, obtenían a menudo cerámica de los poblados vecinos. Los grupos móviles estaban firmemente implicados en los patrones regionales de interacción e intercambio, algo que parece confirmarse en los casos de época prehistórica de páginas anteriores. Algunos de estos factores les estimulaban al uso de vasijas hechas por los vecinos sedentarios, siendo los factores que podían desanimarles menos significativos de lo que se pensaba con anterioridad: las cerámicas fabricadas por los grupos agricultores sedentarios eran tan adecuadas para las tareas y los patrones de asentamiento de los grupos móviles como las elaboradas por estos mismos (Beck, 2009: 320). Habida cuenta de la probable frecuencia con la que los grupos móviles desechaban las

cerámicas fabricadas por sus vecinos sedentarios, los arqueólogos deberán tener en cuenta esta situación, sobre todo aquellos que trabajan con las cerámicas halladas en pequeños yacimientos remotos, en los que la cerámica estará seguramente alejada de los lugares donde fue fabricada, cuestión sobre la que volveremos más adelante. Una primera implicación arqueológica, por tanto, se relacionaría con la formación del depósito arqueológico y su interpretación.

Continuando en el plano teórico y esta es a mi modo de ver la novedad más destacada del trabajo, la autora propone utilizar la tecno-función de las vasijas, junto con otros datos, para situar yacimientos individuales en un sistema más amplio. La citada tecno-función, más que diagnosticar tipos cerámicos, podría ser útil para asignar estos yacimientos a tradiciones culturales particulares y para entender patrones de uso del territorio (Beck, 2009: 320). Según los conceptos que maneja Beck, no se trataría tanto de socio-función (la comunicación de relaciones sociales) o ideo-función (la comunicación de valores e ideas), que en cualquier caso también han jugado importantes roles. En otro orden de cosas, se ha trabajado sobre el intercambio de vasijas completas, aunque se ha constatado que los fragmentos han sido útiles como herramientas y han sido susceptibles de ser intercambiados igualmente (Beck, 2009: 321). En este caso, las implicaciones arqueológicas serían sobre todo dos: la atribución a tradiciones culturales concretas y la forma de uso del territorio¹⁵.

Cabe resaltar que el estudio se centra fundamentalmente en las cerámicas fabricadas por los vecinos sedentarios de los grupos móviles de la zona aludida, por los siguientes motivos. El primero y principal sería que en ella, la movilidad residencial tiende a limitar la manufactura cerámica, ya que las materias primas adecuadas, el buen tiempo, y la permanencia el tiempo suficiente en un lugar para completar la manufactura raramente están disponibles todas a la vez. Por ello, una solución es adquirir las vasijas de los vecinos sedentarios. Por otra parte, después de la aparición de la agricultura y el consecuente aumento de la población e intensificación agrícola ya mencionados, algunos de los grupos móviles ya no eran “*hunters living in a world of hunters*” (Beck, 2009: 321), sino que vivían próximos a poblaciones sedentarias productoras de cerámica. De ese modo, las cerámicas se obtenían fácilmente y la gente y la información, al igual que los objetos, se movían frecuentemente entre grupos interdependientes. Por ello no sorprende que estos grupos móviles integraran las cerámicas en sus patrones de subsistencia

¹⁴ Esta zona es la parte más cálida y seca del desierto de Sonora, en el suroeste de Arizona y el noroeste de Sonora. Esta región y el uso de territorio que se observa en ella han sido objeto de estudio en repetidas ocasiones por investigadores tanto norteamericanos como mexicanos.

¹⁵ Sin embargo, el intercambio de fragmentos cerámicos con otra función tendría que ser igualmente tenido en cuenta a la hora de “leer” los depósitos arqueológicos. Así, por ejemplo, en algunas poblaciones actuales, las vasijas rotas se utilizan para poner el alimento a los animales, siendo ésta una de sus posibles formas de reutilización.

y de asentamiento, las manufacturaran ellos o no. Es evidente que esto daría la razón a los arqueólogos que defienden la necesidad de una dualidad de poblaciones, unas ya neolitizadas de las que proceden los elementos neolíticos y otras no productoras receptoras y demandantes de determinados elementos, tal como se perfila en el escenario actual elegido por M.E. Beck. Pero del mismo modo se evidencia el contacto entre grupos y la integración de elementos foráneos en las formas de vida propias.

En opinión de dicha investigadora, estas cerámicas fabricadas por poblaciones vecinas no han recibido la misma atención que las elaboradas por los mismos grupos, pero tienen idéntica importancia cuando se interpreta el resto arqueológico. Por regla general, el uso y desecho de las mismas se produce en yacimientos remotos, alejados del poblado en el que se fabricaron. Así, cuando se usan vasijas de los dos tipos, el resultado es una mezcla de restos en la superficie de los yacimientos de corta ocupación y la aparición de cerámicas de poblado en el territorio de los forrajeros¹⁶. Tales conjuntos mezclados se encuentran en el oeste de EE. UU., incluyendo el suroeste de Arizona y el valle de Las Vegas. Como se ha señalado al inicio, la autora opina que se podrán identificar e interpretar mejor los yacimientos de los grupos móviles centrándose en la función de las vasijas y no tanto en la tipología, por los motivos que veremos más adelante.

En cuanto a la metodología empleada, los datos etnográficos utilizados para comprobar estas hipótesis de punto de partida se recopilaron en distintas etapas. Con todo, el estudio llevado a cabo en Papaguería occidental no estuvo exento de dificultades (descripciones vagas de las que partir, falta de descripciones cerámicas, etc.). En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica en la que se hizo hincapié en tres cuestiones principales:

- Se describió el uso y transporte de la cerámica por los grupos móviles en general, fuera fabricada por ellos o no, concluyendo que aunque la cerámica encaja más con grupos sedentarios, no tiene por qué ser exclusiva de ellos.
- Se describieron los ambientes sociales que favorecían el uso de la cerámica por grupos móviles, incluyendo la adquirida a los vecinos sedentarios.
- Se tuvo en cuenta la composición global del conjunto cerámico de determinados grupos (Beck, 2009: tabla 1). Cabe resaltar que aquellos que manufacturaban cerámica, que a su vez ha podido ser igualmente intercambiada, también poseían

vasijas fruto del intercambio (Beck, 2009: 322-323), lo cual venía a complicar aún más la mezcla de la documentación material.

En todo caso, algunos de los datos de carácter general obtenidos finalmente fueron los siguientes:

- Los grupos que adoptan la tecnología cerámica fabrican vasijas que encajen en sus necesidades funcionales y sociales y en sus planes de trabajo.
- Los grupos móviles usan la cerámica, propia o no, por las mismas razones que los agricultores sedentarios, es decir que el uso por unos y otros no es cualitativamente diferente: fundamentalmente para mejorar el almacenamiento y para procesar el alimento más intensivamente a través de la cocina.
- En general, las cerámicas muestran una serie de ventajas sobre otros recipientes: son estancas y resistentes a las plagas, dos cualidades especialmente importantes para el almacenamiento de semillas y otros elementos perecederos, pueden ser calentadas directamente al fuego, haciendo más fácil la cocción del contenido durante un periodo largo, pueden ser usadas para fermentar líquidos¹⁷ y para las técnicas de preparación del alimento que requieran un cocimiento largo o una maceración, como el procesamiento del álcali. Las más grandes son adecuadas para cocinar grandes cantidades de alimento con destino a acontecimientos especiales y permiten el uso de ingredientes de larga cocción, como en la preparación del *tesguino* Tarahumara (Beck, 2009: 327).

Sin embargo, conviene detenerse en aspectos más concretos abordados en la investigación. Cuando la cerámica es ampliamente aceptada y fabricada en una región, los grupos móviles pueden elegir entre fabricarla ellos o adquirirla, como se ha visto. En todo caso, hay que plantearse de qué modo encaja en la sociedad de los grupos móviles. En la mayor parte de los casos puede coincidir con sus necesidades techno-funcionales (Beck, 2009: 327), pero para estos grupos puede tener otros usos distintos a los de los sedentarios. Muchos de los referidos grupos del oeste de EE. UU. o, por ejemplo, los Seri de la costa de Sonora en México, esconden provisiones alimenticias en vasijas cerámicas, a menudo en cuevas en las que frecuentemente encuentran cerámicas de periodos antiguos¹⁸. Los Seri utilizan también la cerámica para almacenar y transportar agua, importantísima en un medio árido como el suyo. De hecho es el único caso en Etnografía, en el que un grupo móvil

¹⁶ Ésta sería la tercera de las implicaciones arqueológicas de la investigación a tener en cuenta por el arqueólogo cuando interpreta el depósito arqueológico: la mezcla de restos.

¹⁷ Véanse los casos de elaboración de posible cerveza, ya en el Neolítico peninsular, como el de la Cueva de Can Sadurní (Barcelona) (Blasco, Edo y Villalba, 2008), por ejemplo.

¹⁸ También este hecho plantearía un problema de interpretación para el arqueólogo.

use cerámica para solventar un único problema relacionado precisamente con la movilidad (Beck, 2009: 327). Por otro lado, los Seri constituyen el único grupo del suroeste de EE. UU. que nunca ha practicado la agricultura. En su periodo histórico más antiguo cazaban, recolectaban plantas silvestres y pescaban, ahora viven en pueblos de pescadores a lo largo de la costa. El agua más que el alimento ha constituido el factor limitante para estos grupos, aunque tienen pozos de agua permanente y temporales mucho más numerosos. Los permanentes pueden ser manantiales con estanques de varios metros de diámetro o bien pozos. Los temporales se llenan después de la lluvia. Los Seri aumentan su aprovisionamiento de agua agrandando los estanques y cavando en los lechos secos de lagos. Familias o grupos de familias tienen su territorio con sus puntos de agua, pudiendo volver a éste cuando el alimento y el agua lo permiten, pero también formar grupos más amplios cuando las fuentes temporales se secan (Beck, 2009: 328). Presentan una movilidad residencial frecuente, moviendo los campamentos cuando escasean el alimento o el agua, por lo que los mencionados campamentos pueden estar ocupados desde pocos días a un mes al menos. Las necesidades de aprovisionamiento las resuelven instalando sus campamentos cerca de la costa (obtención de alimento) y transportando el agua hasta allí. Seguramente la función más importante de las vasijas es esta. Su cerámica se ha denominado de cáscara de huevo por sus paredes finas y duras con una porosidad muy baja. Hay no obstante otros contenedores (estómagos de tortugas, por ejemplo). En la actualidad, transportan el agua en contenedores de metal.

Otro caso distinto sería el relacionado con las tareas culinarias. Se pueden usar también otros recipientes para cocinar, sobre todo si se emplean técnicas de cocina en seco, aunque estas técnicas son adecuadas solamente para la carne y para algunos vegetales. Pero la cocina con caldo (guisos, sopas...), necesita de la cerámica, de la que sería una de las principales funciones (Beck, 2009: 328-329). Para este tipo de cocina la cerámica se puede usar incluso cuando no está expuesta directamente al fuego o cuando se utilizan piedras calientes. Una vez adoptada la cerámica puede ser usada para preparar alimentos cultivados, cazados o recolectados, funciones todas ellas para las que es empleada entre los grupos móviles.

Un aspecto de especial relieve es la movilidad, como mencionábamos al inicio. En este trabajo se ha visto que la misma no excluye la cerámica, pero influye su manejo y almacenamiento de forma que puede afectar a los patrones de adquisición de vasijas y, desde luego, a la deposición de estas en la documenta-

ción arqueológica. Posibles ajustes a la movilidad han podido incluir hacer las vasijas más fáciles de transportar y evitar el transporte (Beck, 2009: 330). A ese respecto, algunos grupos móviles tienen pocas vasijas y las llevan todas consigo cuando mueven el campamento (Tuaregs, Teda y Chambaa tiene una, dos o pocas vasijas). Otros seminómadas fabrican vasijas sólo ocasionalmente. Una forma de restringir su número es usar cerámicas únicamente para cocinar, fabricando las destinadas al almacenamiento de agua o a otras necesidades con otros materiales (Bosquimanos o los Apache Chiricahua). Determinados sistemas incluyen la protección de las vasijas al transportarlas, hacerlas más ligeras (paredes más finas o vasijas más pequeñas, así como otros recursos técnicos) o proveerlas de perforaciones o apéndices para ayudarse en el transporte (Beck, 2009: 331). Una alternativa a éste es la ocultación de algunas vasijas en lugares a los que se vuelve periódicamente. A veces se dejan en habitaciones, como el mobiliario, para ser usadas en futuras reocupaciones. Algunos de estos grupos abandonan parte de su equipo material cuando mueven el campamento (por ejemplo los Mbuti, a excepción de los elementos de metal, o los beduinos del sur de Irak que no llevan consigo sus vasijas sin cocer¹⁹) (Beck, 2009: 331).

Pero también existen otros factores que tienen que ver con los aspectos sociales. Se trata del intercambio propiamente dicho, objeto del trabajo que venimos analizando y que resulta de gran interés. En todo el mundo, a menudo, los forrajeros han establecido relaciones de interdependencia o de cooperación con los agricultores y pastores vecinos en interacciones simbióticas. Pueden ser ocasionales entre amigos o entre compañeros de intercambio o pueden abarcar múltiples generaciones. Muchas de estas relaciones incluyen intercambios regulares de alimentos y pueden variar dependiendo del entorno y de los alimentos disponibles. Pero las relaciones de tipo económico frecuentes no tienen por qué desarrollar la existencia de relaciones de intercambio más formales. Cuando el aprovisionamiento varía de forma impredecible o es redundante (cuando incluye bienes que ambas partes pueden fabricar u obtener por sí mismas), los compañeros de intercambio formales pueden no desarrollarse. En ese caso, los bienes que se desean pueden no obtenerse directamente del productor, sino a través de un intercambio "bajo cuerda" (Beck, 2009: 333). Las relaciones de parentesco, que también estructuran el intercambio, se dan entre unos y otros grupos (móviles y sedentarios), pudiendo incorporar los forrajeros individuos o familias que por ejemplo hayan perdido cosechas o tierra. El matrimonio entre miembros de unos y otros grupos puede ampliar el acceso a los

¹⁹ Difícilmente podrían encontrarse tales vasijas en depósitos arqueológicos dejados por ellos o, si se identificasen, es obvio que será

imposible realizar cuantificaciones válidas sobre las mismas. En todo caso, la posibilidad de la existencia de esta clase de vasijas debería ser contemplada por el arqueólogo.

recursos (Beck, 2009: 333). Individuos y familias pueden oscilar, por tanto, entre el sedentarismo y el nomadismo en o entre generaciones (Beck, 2009: 334). En esta situación, no cabría hablar solo de interacción entre sociedades asimétricas, sino del establecimiento de lazos mucho más estrechos.

La autora expone dos ejemplos etnográficos de relaciones de cooperación que conducen a intercambios de gente y de cultura material, indicando además que estas han existido desde hace mucho tiempo, sin ceñirse exclusivamente a la época del contacto con los europeos (véase Beck, 2009: tabla 1). El uso de la cerámica en estos grupos móviles ha llevado al establecimiento de relaciones externas en entornos en los que las cerámicas (y el alimento preparado en ellas) estaba muy extendido y los parientes y amigos eran usuarios de estas. Sin embargo, no era una incorporación pasiva de la tecnología que conocían sin importar cómo encajaba en sus estrategias existenciales. Esto sugiere una predisposición a favor de, al menos, un uso ocasional de la cerámica cuando los grupos móviles experimentan una amplia exposición a esta tecnología y cuando los vasos cerámicos se ven como las herramientas más apropiadas para determinadas tareas o situaciones (Beck, 2009: 334).

Uno de los ejemplos es la interacción entre grupos Pueblo orientales y nómadas de las Grandes Llanuras del sur en EE. UU. Las relaciones de intercambio entre ellos estaban documentadas por los exploradores y colonos españoles en los siglos XVI y XVII. Las cerámicas formaban parte de este intercambio, que incluía también alimentos. Las primeras cerámicas de las llanuras estuvieron decoradas hasta el siglo XV, momento en el que se encuentran cerámicas para cocinar junto con vasijas pintadas-vidriadas de los Pueblo de Río Grande. A cambio, cerámicas cordadas se hallaban entre los productos de las llanuras encontrados en los yacimientos Pueblo. Con todo, las relaciones entre los grupos que conforman estas poblaciones indican una gran variedad de situaciones (Beck, 2009: 335), como indicaría el segundo ejemplo. Son los forrajeros y pastores de África del sur: Botswana, Namibia y Angola, que igualmente desarrollaron complejas relaciones sociales y económicas con diferentes estrategias de subsistencia. Los Bosquimanos, por ejemplo, desarrollaron su propia tradición cerámica, pero también utilizaron la de sus vecinos (Beck, 2009: 335). En todo caso, debido a la falta de datos sobre la cuantificación de cerámica, únicamente se puede generalizar sobre los efectos de esta interacción (Beck, 2009: 336-337).

En otro orden de cosas, el trabajo plantea igualmente y de forma más concreta la interpretación de distintos tipos de yacimientos. Así por ejemplo, por lo que se refiere a pequeños yacimientos de superficie, la Etnoarqueología permite afirmar que la presencia de múltiples cerámicas en un yacimiento puede no indicar que ha sido ocupado por distintos grupos, sino que podría

reflejar el desecho de un solo grupo con un conjunto funcional de vasijas proveniente de múltiples fuentes. Si las relaciones de este grupo cambian también pueden haberlo hecho las fuentes de adquisición de la cerámica. Un territorio estable utilizado por la misma población móvil durante cientos de años podría, si se atiende a los patrones cerámicos, parecer territorios móviles de diferentes grupos productores de cerámica (Beck, 2009: 338). ¿Cómo pueden distinguirse entonces yacimientos creados por gentes de poblados sedentarios en salidas logísticas, particularmente si estos últimos proporcionan al menos alguna cultura material característica de los grupos móviles? La propuesta de la autora es, una vez más, que la tecno-función de las vasijas recuperadas puede proporcionar claves sobre el yacimiento concreto, incluido en un sistema más amplio de asentamientos, ya que sedentarios y móviles tendrían diferentes patrones de transporte de cerámica. Las vasijas para servir o comer transportadas por los sedentarios en una salida logística incluirían tamaños grandes para acomodar grupos más grandes de gente. Los móviles tendrían vasijas más pequeñas, individuales, para comer y cerámicas lisas para cocinar adquirida a los sedentarios, pero posiblemente fabricarían sus propios cántaros para el agua (Beck, 2009: 338). Estos patrones, que permitirían identificar la movilidad de los habitantes del yacimiento, se han constatado en los restos arqueológicos de Papaguería occidental. No obstante, será necesario comprobar tales datos con más ejemplos.

Es posible, además, relacionar también la función de las vasijas con la duración de los yacimientos, ya que se dan patrones diferentes según la movilidad logística y residencial (Beck, 2009: 339). Por ejemplo, en cuanto a la movilidad logística, se observó que los sedentarios O'odham (desierto de Sonora) necesitaron vasijas para el aprovisionamiento de recursos, para lo que llevaron desde su poblado vasijas relativamente gruesas y pesadas. Dependiendo del tamaño del grupo, también transportaron otras para servir y comer, de uso frecuente en la casa para servir la comida de un modo familiar. Los grupos prehistóricos de la región mostraron patrones similares (Beck, 2009: 340). Por lo que se refiere a la movilidad residencial, aunque las funciones de la cerámica son las mismas en unos y otros grupos, los móviles priorizan algunas de ellas en su adquisición de vasijas. Muchos de estos grupos no usan cuencos para servir o comer, prefiriendo otros materiales para esta función. Así cuando los adquieren, no lo hacen por razones funcionales sino sociales (manifestaciones materiales de las relaciones de producción) (Beck, 2009: 340). En cualquier caso, las vasijas transportadas por los grupos móviles serán pequeñas.

En resumen, los grupos que practican la movilidad tanto residencial como logística transportarán de forma rutinaria cierto tipo de vasijas, tales como cerámicas para cocinar o para almacenar agua, por lo que ambos tipos de vasijas serán los más esperados en los yaci-

mientos de corta ocupación, aunque como ya se ha dicho, posiblemente los primeros se adquirirán de los sedentarios, mientras que los segundos serán fabricados por ellos. Las vasijas de almacenamiento no aparecerán en los campamentos temporales de ambos grupos, mientras que se encontrarán escondidas en lugares protegidos en el caso de los grupos móviles o en los poblados de los sedentarios (Beck, 2009: 340). En Papaguería occidental se han planteado estas cuestiones en la interpretación de los yacimientos de superficie (Beck, 2009: 341).

Se vuelve así a la propuesta inicial de la autora: en lugar de una simple asignación cultural basándose en los tipos, sería más adecuado examinar las funciones de las vasijas para inferir si los conjuntos han sido desechados por grupos móviles o sedentarios en una salida logística, por ejemplo. Esto clarificaría la cuestión de que grupos con diferentes sistemas de yacimientos y de subsistencia tienen territorios que se solapan y están involucrados en un intercambio regular. Este estudio incluiría también la forma y tamaño de las vasijas (en Papaguería, en concreto, distintos proyectos han puesto el énfasis en pequeños cuencos y jarras) (Beck, 2009: 344)²⁰.

Habida cuenta de lo expuesto, M.E. Beck efectúa una serie de predicciones que podríamos situar en la línea de los planteamientos de la *New Archaeology*. Dada la importancia del agua en un medio tan árido como Papaguería occidental, sugiere que seguramente los grupos del interior (desierto) fabricaron sus propios cántaros para el agua (Beck, 2009: 345). Tendrían una necesidad más acusada de vasijas fuertes, ligeras, estancas para un transporte de agua intensivo o para el almacenamiento y habrían mantenido la habilidad para fabricar este tipo de vasijas especializadas. Algunos aspectos de la *Buff ware* del Colorado inferior sugerirían estas particularidades. Asimismo propone que los cuencos pequeños, individuales para comer (incluyendo los de la *Hokoham buff ware*) y las vasijas lisas para cocinar de los poblados ribereños son las que probablemente se hallarán más en los yacimientos de los grupos móviles de Papaguería. En cuanto a la cerámica para almacenar, se ocultaría, como demuestran algunos escondites de Papaguería occidental. Estas predicciones arqueológicas asumen la conexión entre el desecho de las vasijas y la rutina de las actividades de los yacimientos. De todos modos, se advierte que todo ello, no tiene por qué cumplirse si la cerámica se llevaba al interior del desierto con propósitos rituales (Beck, 2009: 345).

En resumen y para M.E. Beck, a lo largo de la Prehistoria y la Historia, algunos grupos móviles han vivi-

do cerca de otros más grandes, complejos y sedentarios, con los que intercambiaron gente, información y cultura material. Algunos adquirieron cerámica de estos segundos con objeto de complementar sus contenedores. Estas vasijas pueden haber sido parte de ciertas necesidades o haber estado vinculadas al conjunto de alimentos, técnicas de cocina y tecnología introducidas. Pero también se puede comerciar con cerámica por otras razones relacionadas sobre todo con cuestiones sociales (Beck, 2009: 346). Los arqueólogos han preferido interpretar los conjuntos prehistóricos y protohistóricos mezclados como una muestra de intercambio sin más, si éste se constataba históricamente. Sin embargo según la autora, el intercambio debe ser abordado de una forma más amplia y profunda, desde la óptica de las diversas motivaciones antes señaladas (Beck, 2009: 346). La ausencia de intercambio indicaría un clima social indiferente u hostil, por ejemplo, y no simplemente la inexistencia del mismo sin más.

Se esperarían diferentes tratamientos en la gestión de la cultura material entre ambos tipos de grupos, con un énfasis en la tecnología adecuada, un gran hincapié en el almacenamiento en lugares no residenciales y una mayor voluntad de abandonar elementos fácilmente reemplazables si se produce un incremento de la movilidad residencial, en el caso de los grupos móviles. Estos tienen una visión del mundo intrínsecamente oportunista y flexible, incluyendo alimentos y bienes materiales de los grupos del entorno, como recursos potencialmente explotables (Beck, 2009: 346). Por ejemplo, los grupos móviles Yavapai y Apache occidental de Arizona central eligen tratamientos inventivos y oportunos de todo su equipo doméstico (incluyendo vasijas destinadas a cocinar y contenedores de almacenamiento), reutilizando y reciclando extensivamente útiles prehistóricos y objetos euro-americanos en los siglos XIX y XX.

Lo expuesto se traduce en la documentación arqueológica de los grupos móviles en la baja frecuencia y diversidad de la cultura material, lo que está relacionado con la adquisición y al uso de las vasijas:

- Algunos grupos móviles posiblemente poseyeran conjuntos pequeños y altamente variables de vasijas, dominados quizá por las fabricadas por sus vecinos sedentarios.
- Sus yacimientos arqueológicos contendrían frecuentemente cerámicas obtenidas por intercambio, si estos grupos móviles tenían interacciones regulares con sus vecinos.
- A causa de sus estructuras de alta movilidad residencial, transporte y almacenamiento, la tecnología de las vasijas desechadas (más que su

²⁰ En todo caso, remito al artículo de M.E. Beck (2009) a aquellos interesados en el tema, ya que también se examinan otros aspectos

y múltiples ejemplos que pueden resultar de interés para distintas explicaciones y que obviamente no pueden ser analizados en estas páginas.

lugar de manufactura) nos ayudarán a situar yacimientos individuales en un sistema de yacimientos más amplio y así a relacionarlos con grupos particulares (Beck, 2009: 346).

Sin embargo, el estudio no argumenta en ningún caso que los grupos móviles no fabricaran cerámica de forma rutinaria ni que fueran necesariamente dependientes de sus vecinos para completar sus conjuntos cerámicos. De hecho, los estudios compositivos han establecido la manufactura de cerámicas locales en la Gran Cuenca, así como en Papaguería occidental, suponiendo en el primero de los casos una amplia mayoría. Tampoco insiste este artículo en que el comercio y las interacciones fueran la única explicación para las cerámicas no locales halladas en los territorios de los grupos móviles. Por ejemplo algunos autores sostienen que las referidas cerámicas de la Cuenca superior del norte de Arizona se deben a migraciones de pequeños grupos (Beck, 2009: 347).

En todo caso, persiste un interrogante al respecto: ¿si un grupo móvil necesita cerámica que adquiere de un compañero de intercambio, por qué desarrollaría su propia tradición? Los datos etnográficos e históricos no sugieren una explicación relacionada con la tecno-función. No sugieren tampoco que los cazadores-recolectores prefieran vasijas de su propio diseño, debido a funciones únicas o a los costes del transporte. Así por ejemplo, aunque las piedras calientes pueden actuar mejor usando vasijas de fibra gruesa templada, cocer directamente sobre el calor es la función más común para las vasijas usadas por grupos móviles. Por otro lado, el coste del transporte puede reducirse o evitarse por múltiples vías, como ya se ha señalado (Beck, 2009: 347). Los motivos para desarrollar o no desarrollar una tradición cerámica independiente indudablemente varían en cada caso, pero los factores sociales y el flujo de provisiones juegan a menudo un papel significativo. Las elecciones de adquisición de cerámicas tienen implicaciones en la autonomía económica, en el mantenimiento de la identidad cultural y en la naturaleza y buen funcionamiento de las redes sociales internas y externas. Aunque las cerámicas son toscos indicadores de las complicadas relaciones sociales y económicas, la autora señala que el presente etnográfico muy rico (como se percibe en el propio artículo, añadido por mi parte), aún proporciona una ventana importante sobre las interacciones prehistóricas regionales (Beck, 2009: 347). Pero lo señalado en estos últimos párrafos viene a corroborar la necesidad de contar con el número más amplio posible de casos para contrastar hipotéticas explicaciones.

En conclusión, de las páginas anteriores podríamos extraer una serie de observaciones destinadas al debate y a la reflexión y no afirmaciones concluyentes por el momento, entre otras cosas porque faltarían más casos con los que probar lo sugerido. Sin embargo, sí hay rasgos que se perfilan con mayor claridad en la documentación arqueológica y, más aún, por descontado en

sociedades vivas. No obstante, debe quedar bien claro que, como es bien sabido, los datos proporcionados por la Etnoarqueología no pasan de proporcionar posibilidades para la interpretación y no pretenden extraer conclusiones firmes basadas en una analogía mecánica.

De entrada, podríamos afirmar que según los datos obtenidos, tanto en sociedades prehistóricas como actuales, parece confirmarse que la secuencia evolutiva tradicional de la Prehistoria muestra una quiebra por lo que respecta a la cerámica (y no sólo). Una vez más, tecnologías y etapas establecidas precisamente con base en las primeras no coinciden: las distintas economías pueden coexistir y no ser forzosamente sucesivas y las diversas tecnologías (cerámica, metalurgia, etc.) también. En una palabra, economía productora y tecnología cerámica pueden ir de la mano, pero también de forma separada.

No se plantea aquí el nacimiento de la cerámica en el seno de determinados grupos, sino la adquisición a partir de otros, aunque ello pueda derivar en fabricaciones locales propias de los cazadores-recolectores. En ese sentido, partiríamos de la coexistencia de sociedades asimétricas que se relacionan entre sí y en las que puede plantearse esa relación “maestro-aprendiz” de la que habla I. García-Martínez de Lagrán (2014: 84) o la simple adquisición de un elemento nuevo, foráneo, que después se intenta reproducir. Así pues, no se aborda aquí otro tipo de posibilidades, ya que el espacio no lo permitiría, en cualquier caso.

Una cuestión vinculada es la coexistencia de grupos en distinta situación, fruto en mi opinión de diferentes adaptaciones al medio, no solo geográfico, sino también social. Ello permite afirmar una vez más por lo que se refiere al pasado que los grupos mesolíticos no han sido poblaciones pasivas en absoluto y que, incluso adoptando nuevos elementos (especies, equipo material), han seleccionado aquello que encajaba en sus modos de vida y poseía una clara utilidad para ellos, en el intento de mejorar los primeros y no de cambiarlos. Una pista en este sentido parecen darla el uso y reciclado de objetos prehistóricos y recientes de los grupos de Arizona antes mencionados. Esta actitud de los cazadores-recolectores se ha defendido en numerosas ocasiones justamente por la observación de que en sociedades vivas, al menos, no cambian de forma de vida si no es por una razón poderosa. Es esta una cuestión que se ha señalado en relación con la adopción de la agricultura. En todo caso y por lo que respecta al pasado, todo lo expuesto sería un indicio de lo complejo de la neolitización, de la variedad de situaciones y de la imposibilidad de defender explicaciones lineales de la misma.

A estas alturas, puesto que además los casos aumentan, parece fuera de toda duda el uso de vasijas cerámicas por grupos con una movilidad variable (cazadores-recolectores, nómadas, etc.), con una serie de modificaciones en ciertos casos, sobremanera en aquellos que se relacionan con la fragilidad de estas vasijas para la que la movilidad señalada es, sin duda, un importante riesgo. Los ajustes relacionados con esta problemática

oscilan, como hemos visto, desde poseer pocas vasijas (de hecho en los yacimientos de ambos tipos de sociedades no son numerosas), hacerlas más ligeras o la ocultación o el abandono de parte de ellas, pero no las excluyen de forma radical ni son sustituidas sistemáticamente por otro tipo de recipientes. Es claro pues que las vasijas cerámicas resultan idóneas para determinados menesteres, como el almacenamiento y transporte de agua y de ciertos alimentos, así como para determinado tipo de cocina (la relacionada con el hervido de granos o guisos con caldo o sopas), fundamentalmente la vinculada a la exposición continuada y prolongada al fuego. Estas motivaciones para el surgimiento y uso de la cerámica habrían sido ya sugeridas para las prehistóricas, pareciendo confirmarse en sociedades vivas. Pero las motivaciones para la adquisición de estos recipientes de grupos vecinos pueden ser de carácter simplemente técnico: la limitación de la manufactura a causa de la movilidad residencial o por la ausencia de materias primas adecuadas. Por tanto, todos estos motivos deberán ser tenidos en cuenta (medio ambiente incluido) por el arqueólogo, antes de buscar otros más abstractos, que también se dan (ocultación de alimentos por diversas razones²¹, relaciones de intercambio con sus condicionamientos de carácter simbólico o social, etc.).

Resulta de gran interés constatar en sociedades vivas la adecuación de las cerámicas a grupos tanto sedentarios como móviles, para la mejora del almacenamiento y el procesado del alimento, sobre todo. De nuevo, se plantea aquí la imposibilidad de establecer una frontera entre las necesidades y la cultura material de unos y otros. En otras palabras, la aparición de cerámica en un depósito arqueológico no es sinónimo de su adscripción al Neolítico, algo bastante común en determinados momentos de la investigación, a falta de otro tipo de datos. En mi opinión, este sería el hecho que lleva a Beck a afirmar que la cerámica de grupos sedentarios aparecida en campamentos móviles no ha recibido la misma atención. Sin embargo, a mi modo de ver, lo sucedido ha sido la clasificación automática de estos lugares como neolíticos (yacimiento de Löddesborg antes mencionado). Pero en estos casos, como contrapartida, es preciso que el arqueólogo atienda igualmente a otros rasgos en el estudio de tales depósitos, ya que puede originarse una cierta confusión en la investigación, precisamente porque no puede considerarse la cerámica como un elemento discriminante sin más en relación con un carácter neolítico.

Una de las aportaciones más originales del estudio de Beck, a mi modo de ver, es la importancia de tomar en cuenta la tecno-función de las vasijas. Esta permiti-

ría situar los yacimientos en un sistema más amplio, así como entender mejor patrones de uso del territorio y asignarles tradiciones culturales concretas. Es claro que un correcto y profundo conocimiento de los mecanismos de intercambio entre grupos estará vinculado a lo anterior. Como hemos visto, resulta clave para entender los depósitos de yacimientos de superficie de pequeño tamaño y/o de corta duración. El tamaño de las vasijas, unido a su función, parece que tendrá mucho que decir por lo que se refiere al grupo del que proceden (móvil o sedentario), así como su relación con una movilidad logística o con una residencial²².

Sin duda, lo más destacado es una “lectura” diferente del territorio, permitiendo determinar sistemas amplios de yacimientos y la filiación cultural de los mismos (de nuevo, grupos móviles o sedentarios). Por otra parte, hallamos también una cierta similitud con las conclusiones de L. Binford (1988, 117-153) en cuanto a la movilidad de los grupos Nunamiut y la ocupación del territorio por los mismos, con distintos yacimientos dedicados a actividades diferentes en diversas estaciones del año pertenecientes a un único grupo y no a grupos culturales distintos. M.E. Beck plantea un hecho parecido, deducido a partir de las cerámicas: un yacimiento ocupado por un mismo grupo, con un conjunto funcional de vasijas de diversa procedencia y su permanencia en un territorio estable, podría producir la impresión de la ocupación del mencionado territorio por varios grupos productores de cerámica. Obviamente, tales conjuntos “mezclados” son los más difíciles de interpretar, por lo que este tipo de sugerencias son bienvenidas, sugerencias que por otra parte mostrarían la simplicidad de algunas de las interpretaciones ofrecidas hasta el momento.

Por último, el intercambio de vasijas puede ser algo estructurado o formalizado (recordemos sugerencias de este tipo para la difusión de cerámicas como la cardial, por ejemplo), intercambio que podría estar expresando relaciones de vecindad utilizando las cerámicas como regalos, por ejemplo, con carácter ritual o estar mediado por el parentesco. Este último aspecto reviste especial interés, ya que estos lazos familiares se plantean entre sociedades asimétricas, cazadores-recolectoras y agricultores. Así, el intercambio podría presentar diferentes modalidades que igualmente pueden presentarse entre grupos sedentarios únicamente.

La toma en consideración de los numerosos datos extraídos de sociedades vivas permite a la autora realizar incluso algunas predicciones sobre el tipo de documentación arqueológica que cabría esperar y que permitirían a su vez, de forma circular, diferenciar el comportamiento

²¹ Tales escondites podrían ser, en todo caso, fácilmente identificables por los arqueólogos y seguramente explicarían ciertos hallazgos prehistóricos aislados.

²² Se transportan en cada caso ciertos tipos de vasijas y no otros, pero su procedencia en cuanto a fabricación puede ser distinta.

de grupos móviles y sedentarios. Podrían plantearse como hipótesis de trabajo a comprobar después en la investigación de campo, aunque la elección de la metodología queda a criterio de cada arqueólogo.

No es posible extenderse en otras consideraciones sobre un tema tan interesante pero, seguramente, la incorporación de estas posibilidades de interpretación a la documentación arqueológica nos permitirá enfocar ciertas problemáticas de un modo distinto y enriquecerá las explicaciones de la misma, contribuyendo en todo caso al debate, siendo conscientes de que cuantos más casos incorporemos más ocasiones habrá de contrastar nuestras hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Alday, A. (2005): *El campamento prehistórico de Mendandía: ocupaciones mesolíticas y neolíticas entre el 8500 y el 6400 B.P.* Álava.
- Alday, A. (2012): "The Neolithic in the Iberian Peninsula: an Explanation from the perspective of the participation of Mesolithic Communities". *Zephyrus* LXIX: 75-94.
- Barnett, W.K. (1990): "Small-scale transport of early Neolithic pottery in the West Mediterranean". *Antiquity* 64: 859-865. <http://dx.doi.org/10.1017/S0003598X00078984>
- Beck, M.E. (2009): "Residential Mobility and Ceramic Exchange: Ethnography and Archaeological Implications". *Journal of Archaeological Method and Theory* 16 : 320-356. <http://dx.doi.org/10.1007/s10816-009-9073-0>
- Berg, van, P.L. (1991): "Ceramiques de chasseurs et ceramiques d'agriculteurs en Europe". *Actes du XIIe Congrès International UISPP (Bratislava, 1-7 septembre)* 2: 413-415.
- Bernabeu, J. (1996): "Indigenismo y migracionismo. Aspectos de la neolitización en la fachada oriental de la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria* 53.2: 37-54. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1996.v53.i2.391>
- Bernabeu, J. (2006): "Una visión actual sobre el origen y difusión del Neolítico en la Península Ibérica. Ca. 5600-5000 cal.a.C.", en García, O. y Aura, J.E. (coord.), *El abrigo de La Falguera (Alcoy. Alicante). 8000 años de ocupación humana en la cabecera del río Alcoy*: 189-211.
- Binford, L. (1988): *En busca del pasado*. Barcelona.
- Blasco, A., Edo, M. y Villalba, M^a J. (2008): "Evidencias de procesado y consumo de cerveza en la Cueva de Can Sadurní (Begues, Barcelona) durante la Prehistoria". *Actas del IV Congreso del Neolítico peninsular (Alicante, 27-30 de noviembre 2006)* I: 428-431.
- Cauwe, N. *et alii* (2007): *Le Néolithique en Europe*. París.
- Cribb, R. (1991): *Nomads in archaeology*. Cambridge. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9780511552205>
- Gallart, M^a D. (1980): "La tecnología de la cerámica neolítica valenciana". *Saguntum* 15: 58-90.
- García Martínez de Lagrán, I. (2014): "La neolitización de la Meseta norte y de la alta y media cuenca del Ebro (España): premisas teóricas, análisis del registro y planteamientos de hipótesis". *Zephyrus* LXXII: 83-107. <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus20147383107>
- Larsson, M., Lemdahl, G. y Lidén, K. (2014): *Paths towards a new world. Neolithic Sweden*. Oxford.
- Lucas, M^a R. (1976): "Consideraciones sobre el origen de la cerámica", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 6: 4-9.
- Mazurié, K. (2007): *El origen del neolítico en Europa. Agricultores, cazadores y pastores*. Barcelona.
- Olaria, C. (1994): "La problemática cronológica del proceso de neolitización en el País Valenciano: Una hipótesis de periodización". *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló* 16: 19-137.
- Rubio, I. (1998): "La Etnoarqueología: una disciplina nueva en la docencia universitaria y en la investigación españolas". *CuPAUAM* 25.1: 9-33.
- Rubio, I. (2009): "Neolitización peninsular y C14: nuevas perspectivas para su interpretación". *Actas de las IV Jornadas de Investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM (3-5 de marzo de 2009)*: 5-21.
- Rubio, I. (2010-2011): "Cerámica y simbolismo. Posibles interpretaciones de algunas cerámicas peninsulares del Neolítico antiguo". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología, Homenaje a D. Manuel Santonja Alonso* 46: 31-52.
- Rubio, I. (2014): "La neolitización de la Península Ibérica, una vez más: nuevos datos para explicaciones alternativas". *Homenaje a la profesora Catalina Galán Saulnier, Anejos a CuPAUAM*, 1: 39-63.
- Sanz, S. (2012): *Dataciones para un proceso histórico. La cronología absoluta del Neolítico peninsular: análisis y valoración cultural*. Tesis doctoral inédita, leída en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM.
- Schuhmacher, T. y Weniger, G.C. (1995): "Continuidad y cambio. Problemas de la neolitización en el este de la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria* 52.2: 83-97. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1995.v52.i2.419>
- Vicent, J.M. (1990): "El neolític: transformacions socials i econòmiques", en Anfruns, J. y Llobet, E. (Eds.), *El canvi cultural a la Prehistòria*: 241-293.
- Willigen, S. van (1999): "L'Epicardial et la Neolithisation de la France méditerranéenne". *II Congrès*

del Neolítico a la Península Ibérica (Valencia, 7-9 de abril), Saguntum-PLAV, Extra-2: 571-581.

Zvelebil, M. (1986a): “Busca de alimento en los bosques de la Europa posglacial”. *Investigación y Ciencia* 118: 70-78.

Zvelebil, M. (1986b): “Mesolithic prelude and neolithic revolution”, en Zvelebil, M. (Ed.): *Hunters in transition*: 5-15.

Zvelebil, M. (1986c): “Mesolithic societies and the transition to farming: problems of time, scale and organisation”, en Zvelebil, M. (Ed.): *Hunters in transition*: 167-188.

¿Qué es esa cosa llamada recinto de fosos? Una revisión crítica a un concepto arqueológico en formación

What is this thing called ditched enclosure? A critical review of a developing archeological concept

José E. Márquez-Romero¹ y Elena Mata-Vivar²
Universidad de Málaga

Resumen

Como en otras regiones europeas, en la última década, el término *recinto de fosos* se ha hecho familiar en el estudio de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica. En el presente texto se revisa críticamente el impacto limitado e impreciso que tal concepto ha tenido en la literatura científica que aborda el Neolítico y la Edad del Cobre en nuestra región. Contrariamente a lo que cabría esperar, la nueva terminología, que ha convertido los poblados fortificados con fosos en poblados monumentalizados con fosos, ha servido realmente para desactivar la propuesta innovadora y rupturista que caracterizaba el concepto original. En poco, o nada, se ha modificado nuestra percepción del pasado con un cambio terminológico que no ha llevado aparejado el auténtico giro interpretativo que el término exigía. Se ha vuelto a cambiar para que todo siga igual. En este contexto y como alternativa, nuestra lectura enfatiza la naturaleza monumental y política de estos yacimientos frente a la idea tradicional que los sigue reconociendo como poblados sedentarios.

Palabras clave: Neolítico, Edad del Cobre, patrón de asentamiento, deposición estructurada, yacimientos de hoyos, recintos de fosos.

Abstract

As in other European regions, in the last ten years the term ditched enclosure has become familiar in studies about Iberian Late Prehistory. The present paper critically reviews the limited and imprecise impact that this concept has had in the scientific literature on the Neolithic and the Copper Age in our region. Contrary to what it would be expected, the new term, which has turned the 'settlements fortified with ditches' into 'settlements monumentalised using ditches', has in fact served to disable the innovative and groundbreaking proposal that characterised the original concept. The terminological shift has not entailed the true interpretative turn that the new term initially implied; therefore, our perception of the past remains basically the same. Change has only meant that things stay the same. In this context and as an alternative, our view put the emphasis on the political and monumental nature of these sites as opposed to the traditional idea of them as sedentary settlements.

Keywords: Neolithic, Chalcolithic, settlement patterns, structured deposition, pit sites, ditched enclosures.

1. INTRODUCCIÓN. PRECEDENTES

En el mes de febrero de 1990, la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía organizó una reunión científica sobre el Calcolítico de la Península Ibérica (Hurtado, 1995). En el desarrollo de una de las ponencias generales, Rosario Lucas Pellicer apunta-

ba la posibilidad de que, también en el registro arqueológico del Calcolítico peninsular, pudieran existir "áreas de tipo ideológico" limitadas por zanjas o menhires que "a la manera de los *campes* franceses pudieran tener carácter religioso" (Lucas Pellicer, 1995: 120). Podríamos considerar esta referencia como un precedente de la problemática que aquí abordamos. Se trataba de una

¹ Profesor titular de Prehistoria. Universidad de Málaga. jmarquez@uma.es

² Investigadora Proyecto HAR2014-53692-P. Universidad de Málaga.

breve reseña pero realmente valiosa, especialmente porque en aquellos días apenas si se empezaban a conocer las memorias preliminares de los primeros yacimientos peninsulares con fosos, es decir, de Valencina de la Concepción (Fernández Gómez y Oliva 1980; Ruiz Mata, 1983), Papa Uvas, (Martín de la Cruz, 1985; 1986) o La Pijotilla (Hurtado, 1986). Apuntaba ya Lucas Pellicer en aquellos momentos dos de las características que, actualmente, son discutidas en estos yacimientos: por una parte su relación con un fenómeno europeo de mayor envergadura, circunstancia que apuntaba la autora cuando los relacionaba con los *camps* franceses (es decir con los *enceintes fosés*) y, por otra, ponía en dudas la lectura funcionalista, como simples poblados, que por aquellos años era la única que se barajaba a la hora de interpretar dichos yacimientos.

No obstante, esta lúcida sugerencia no fue advertida. La revalorización del autoctonismo frente al difusionismo imperante en aquellos días desaconsejaba acudir a cualquier paralelismo extrapeninsular (Jiménez-Jáimez, 2015: 14-15) y la tesis de los grandes poblados fortificados con fosos, que había empezado a consolidarse en los años 80, arraigó finalmente de forma natural en la década finisecular (p.e. Hornos *et al.* 1998; Lago *et al.* 1998; Lizcano, 1999; Lizcano *et al.* 1991-92; Murillo, 1991; Zafra *et al.* 1999). Así, se generalizó un modelo dual para entender los asentamientos fortificados durante el IV y, sobre todo, el III milenio AC en el sur de la Península Ibérica. Por un lado, los yacimientos del tipo Los Millares/VNSP, conocidos desde el s. XIX y definidos por sus murallas, bastiones, barbancas y cabañas circulares con basamentos de piedra y, por el otro, los recién descubiertos grandes poblados de fosos (Pijotilla, Valencina de la Concepción, Papa Uvas, etc.), con multitud de hoyos en su interior y/o en sus inmediaciones.

Podemos decir que este modelo dual tuvo un gran éxito y ha llegado con vigor hasta nuestros días, de tal manera que no son pocos los autores que siguen reconociendo en estos yacimientos la variante fosada de auténticos *poblados fortificados*, análogos funcionalmente a los defendidos por murallas de piedras (p.e. Nocete, 2001: 69; Chapman, 2003: 169; Cardoso, 2007: 371; Cámara y Molina, 2013).

2. PRIMERAS APORTACIONES (LO QUE PUDO SER...)

De cualquier forma, la propuesta apuntada por Lucas Pellicer sería retomada con mayor profundidad en una serie de trabajos que se publicaron, casi simultáneamente, a comienzo de siglo. En ellos encontramos las primeras referencias explícitas a los *recintos de fosos* en el contexto geográfico peninsular. Recordaremos brevemente las circunstancias y alcance de estas primeras aportaciones.

En un artículo sobre el tránsito de las comunidades de la Edad del Bronce a la del Hierro, en el valle medio del Duero, Germán Delibes emplea por primera vez el término en el contexto de la Meseta Central (2000-2001: 301). Curiosamente, el artículo abordaba el cambio cultural entre las poblaciones del Horizonte Cogotas I y las primeras poblaciones de la Edad del Hierro del Soto de Medinilla. Como es sabido, el poblamiento de las comunidades de Cogotas I se caracteriza por la abundancia de “campos de hoyos”; no obstante, las fotografías aéreas tomadas por J. del Olmo (1999) en algunos de estos yacimientos de la región (p.e. San Miguel o Matallana), mostraron claramente la existencia de un perímetro fosado, de traza circular u oval, que parecían rodear las pléyades de hoyos arqueológicos, lo que suponía por entonces una completa novedad en el panorama local meseteño. Delibes advierte las claras semejanzas estructurales y morfológicas entre la fisonomía que mostraban las fotos aéreas y otros yacimientos europeos de gran implantación. Así, los relaciona acertadamente con los *enclosures* británicos, los *enceintes fossoyés* (los *camps* a los que hacía referencia Lucas Pellicer tiempo atrás) y los *villagi trincerati* italianos; optando por denominarlos, en castellano, como *recintos fosados* (Delibes, 2000-2001: 301).

Además, haciéndose eco de las discusiones que, ya por entonces, tenían mucha tradición en el panorama europeo, se plantea el problema de la funcionalidad de los fosos que tan claramente aparecían en las fotos aéreas. Siguiendo a autores como Bradley o Whittle, apunta la posible dimensión sagrada de los mismos, pero de forma prudente reconoce la necesidad de cotejar dicha hipótesis con una investigación más profunda; mientras que, cronológicamente, adscribe el fenómeno al mundo Calcolítico y a la Edad del Bronce meseteños. En cualquier caso, el tema de los *recintos fosados* no es central en su artículo y, por tanto, no se profundiza más sobre tal fisonomía arqueológica.

Una segunda aportación la encontramos en una monografía aparecida también a comienzos de siglo. Se trata de la publicación de la tesis doctoral de Pedro Díaz-del-Río que aborda un estudio general sobre la edad del Cobre y del Bronce en la comunidad de Madrid (2001). La base documental sobre la que se establecen las lecturas históricas está caracterizada principalmente por los yacimientos de “fondos”. En su estudio el autor identifica en estas estructuras en “negativo” evidencias arquitectónicas –cabañas, almacenes– propias de asentamientos humanos de la Prehistoria Reciente de la región. No obstante, identifica también, en yacimientos como Gózquez (San Martín de la Vega) o Matillas (Alcalá de Henares), tramos de fosos con sección en “U” que relaciona con parte de grandes recintos circulares. Sin dejar de identificarlos como asentamientos humanos, se apunta también que los recintos pudieron buscar la “monumentalización del espacio habitacional” (Díaz-del-Río, 2001: 211) y

podrían servir para “la afirmación de la unidad del segmento o quizá como lugar de agregación, un hito de apropiación material del territorio productivo” (Díaz-del-Río, 2001: 211-212). Tampoco pasa desapercibida para el autor la relación que se puede establecer entre estos recintos madrileños y los aparecidos en otras zonas europeas y los relaciona con procesos de monumentalización propios del “primer desarrollo agrario” (Díaz-del-Río, 2001: 209).

Una última aportación precoz sobre el tema se realiza con el estudio, en el sur de la península, de la problemática de los “campos de silos” (Márquez-Romero, 2001). Se trata de un artículo en el que se critica la interpretación tradicional de estos yacimientos como lugares de acumulación de excedentes agrícolas durante la Prehistoria. En este texto crítico, se reclama un nuevo marco para el estudio de estos yacimientos relacionándolos, también, con la problemática europea de los *enclosures* y los *enceintes/camps* neolíticos. En este caso, se profundiza mucho más sobre el tema y se repasan en profundidad las semejanzas morfológicas, geográficas y topográficas que comparten unos y otros y, sobre todo, se plantea la naturaleza antrópica e intencionada de los rellenos que colmatan tanto fosos como hoyos (Márquez-Romero, 2001: 210). Es decir, se introduce un tema novedoso y central en la discusión: la formación específica del registro arqueológico que se observa en estos yacimientos.

Por otra parte, y aunque los conceptos de *recintos de fosos* y *campo de hoyos* no aparecen todavía bien delimitados –uno de los errores más frecuentemente cometidos al tratar estos yacimientos– se presenta por primera vez una lectura histórica alternativa en la que estos yacimientos, lejos de ser reconocidos como grandes poblados sedentarios, se los considera lugares de agregación poblacional en comunidades megalíticas todavía con una marcada movilidad (Márquez-Romero, 2001: 214).

3. RECINTO DE FOSOS EN EL SIGLO XXI (...Y LO QUE NO FUE)

A partir de esos momentos, y de forma casi subrepticia³, el término *recinto de fosos* se irá incorporando

paulatinamente al estudio del poblamiento de las sociedades del IV y III milenio de nuestra península. De tal modo que las revistas especializadas empezarán a incluir con asiduidad numerosos estudios en los que se localizan, caracterizan o datan yacimientos de este tipo. Se organizan, además, los primeros encuentros monográficos sobre el tema⁴ de tal manera que la Península Ibérica parece incorporarse, aunque tardíamente, a la discusión europea sobre el tema, y el término *recinto de fosos* se populariza entre los investigadores.

En este nuevo escenario, y a diferencia de lo que desde una década antes el funcionalismo y la arqueología social venían defendiendo, la principal novedad será que ahora la mayoría de los autores descartarán ya la función defensiva de los grandes fosos (p.e. Bernabeu *et al.* 2003: 45; Hurtado, 2003: 242; Díaz-del-Río, 2003: 68; Delibes *et al.*, 2014: 126). Esta contingencia parece ser determinante para transmutar los yacimientos de toda la vida en novedosos *recintos de fosos*, ya que pocos cambios más acompañarán las nuevas lecturas interpretativas en las que se sigue reconociendo el carácter de poblado o asentamiento a estos yacimientos (p.e. Díaz-del-Río, 2003: 74; Hurtado, 2008: 197; Ríos Mendoza, 2011: 74-80; García García, 2013: 182; Delibes *et al.*, 2014: 189; Lechuga *et al.* 2014: 357). El principal argumento para seguir defendiendo la naturaleza habitacional de estos lugares, además de la presencia de materialidad doméstica en ellos frente a la que cabría esperar en acontecimientos extraordinarios (García García, 2013: 182; Delibes *et al.*, 2014: 136), es la proliferación de estructuras en negativo que aparecen en el interior o en las proximidades de los fosos. Estas evidencias se seguirán interpretando en clave tradicional, es decir, se reconocerá en ellas fondos de cabañas, almacenes o silos (Blasco *et al.*, 2007: 153; Díaz-del-Río, 2013: 69; Delibes *et al.*, 2014: 130). No parece que la evidente ausencia de cualquier tipo de organización interna en la distribución de dichas estructuras dentro del supuesto poblado, la falta de patrones sedimentarios compartidos en el relleno de fosos que se suponen contemporáneas (Martín de la Cruz y Lucena, 2003: 159), ni las críticas reiteradas que, tanto arquitectónica como edafológicamente, se han hecho a la idea de fondos de cabaña (Jiménez-Jáimez, 2006-2007; 2007; Jiménez-Jáimez y Márquez-Romero, 2006) hayan hecho mella en la lectura clásica de estos registros arqueológicos.

³ En muy pocos trabajos se explicitan claramente los motivos que llevan a sus autores a asumir la nueva denominación, por lo que en la mayoría de las ocasiones se produce el cambio terminológico de *Poblado de Fosos* a *Recintos de Fosos* de forma mecánica sin especificar el alcance histórico de dicha mudanza.

⁴ Por ejemplo, en Lisboa y durante la celebración del XVth World Congress of the International Union for Prehistoric and Protohistoric Sciences (IUPPS), se programó una sesión, organizada por A.

Valera, titulada “The idea of enclosure in Recent Iberian Prehistory” que podemos considerar el primer encuentro monográfico sobre recintos de fosos celebrado en la Península Ibérica (Valera 2014a). Por su parte, en nuestro país, el primer encuentro monográfico se celebró en Soria en noviembre de 2007. Concretamente, y dentro de la Sesión Académica Dr. Argente que organiza la Fundación Duque de Soria, se desarrolló un encuentro, coordinado por G. Delibes, titulado «Los Recintos de fosos del Inicio de la Prehistoria Reciente en el suroeste de Europa». De este encuentro no se han llegado a publicar sus actas.

En definitiva, los novedosos *recintos de fosos* se seguirán pensados como poblados al uso, es decir, los que cabrían esperar como resultado de un proceso histórico donde la intensificación económica es constante, la agregación poblacional es imparable y la aparición de la desigualdad social institucionalizada es inevitable. Es decir, lo que tradicionalmente se conoce como propios de la Edad del Cobre peninsular.

Pero ¿cómo resolver entonces la anomalía que la presencia de estos grandes fosos circulares –otrotra defensivos– genera en la tesis de los grandes asentamientos sedentarios? La solución *conciliadora* que se va a consolidar durante la primera década del siglo XXI será la que propone que los fosos no defienden, sino que monumentalizan el asentamiento o parte de él. Por tanto, una nueva tesis, la de los *poblados monumentalizados*, surge con fuerza e intenta convertirse en el paradigma interpretativo que resuelva este clásico problema arqueológico.

Ajustado a esta idea, muchos yacimientos se empiezan a interpretar o reinterpretar en esta nueva clave. Así, por ejemplo, vemos que recintos como los de Gózquez y Fuente de la Mora, sin dejar de ser considerados los primeros poblados permanentes documentados en la Meseta, se considera que buscaban la monumentalización del espacio habitacional (Díaz-del-Río, 2001: 211). En otros casos paradigmáticos, como la Pijotilla en Badajoz, se lo reconoce también como un asentamiento permanente pero con capacidad para funcionar como un centro simbólico y ritual de todo un territorio, la cuenca media del Guadiana (Hurtado, 2008: 197) o Valencina de la Concepción donde se sostiene que los espacios domésticos y ceremoniales se combinan con alteraciones substanciales a lo largo del tiempo (Balseira *et al.* 2015: 148). Por su parte, en el poblado calcolítico de la Venta del Rapa en Jaén, se considera que el foso actúa como medio de afirmación de la cohesión interna de la comunidad (Lechuga *et al.*, 2014: 365).

En una clave similar se explican los numerosísimos yacimientos de este tipo documentados en la cuenca media del Duero (Delibes *et al.*, 2014). Aquí se los interpreta como lugares de habitación donde los fosos monumentalizan los yacimientos y, sobre todo, les dotaba de un límite que actuaba como demarcación entre un espacio interior restringido y socializado, y otro exterior básicamente natural de tal manera que las actividades que se vinculan en estos yacimientos con esferas sobrenaturales, sirven para sancionar la vida diaria y el orden social de sus ocupantes (Delibes *et al.*, 2014: 8, 135 y 189).

Pese a su éxito, pensamos que la tesis de los *poblados monumentalizados* es ambigua y operativamente poco práctica pues busca conciliar dos realidades que nos parecen irreconciliables: por una parte una terminología innovadora y rupturista –*recinto de fosos*– y por otra una categoría conceptual profundamente clásica –*asentamiento o poblado sedentario*–. Esta contingen-

cia, si bien crea la sensación de que la problemática de los *recintos de fosos* está ya sobre el tapete de la Prehistoria peninsular, lo que realmente está consiguiendo, a nuestro entender, es desactivar la propuesta transformadora con la que la misma surgió en la discusión de la Prehistoria Reciente europea de final de siglo XX (p.e. Smith, 1966; Whittle, 1977; Evans, 1988; Madsen, 1988; Edmons, 1993; Barret, 1994; Bradley, 1998; Harding, 1998; Scarre, 1998; Thomas, 1999; Whittle *et al.* 1999; Thorpe, 2001; Darvill y Thomas, 2001). Por tanto, pensamos que se está librando una batalla para que todo siga igual.

4. QUÉ ES ESA COSA LLAMADA RECINTO DE FOSO

Los grandes yacimientos de fosos peninsulares están en el centro de la discusión desde que a finales de los años setenta del pasado siglo aparecieron en numerosos contextos arqueológicos. Un breve repaso historiográfico, como el que arriba hemos realizado, nos advierte como la tesis inicial de los *poblados fortificados* con fosos ha sido transmutada, más recientemente, en la tesis de los *poblados monumentalizados* con fosos. Pero, en cualquier caso, tanto una como otra niegan la personalidad propia que en la Prehistoria europea pudieron tener estos yacimientos al identificarlos, de nuevo, con poblados sedentarios.

Como alternativa, a continuación, planteamos algunas características esenciales que creemos reconocer en estos yacimientos y que, al menos para nosotros, los distinguen claramente de otro tipo de yacimientos.

4.1. Un necesario y previo ejercicio de disección. Yacimientos de hoyos versus recintos prehistóricos

Una mirada exigente nos advierte de que en los *recintos de fosos* peninsulares se solapan dos manifestaciones arqueológicas muy distintas. Por una parte la tradición de los *campos o yacimientos de hoyos* y por otra la arquitectura de los *recintos prehistóricos*. Si no reconocemos esta dualidad, si no diseccionamos el registro arqueológico de esta manera no podremos profundizar ni formal ni conceptualmente en estos yacimientos. Se trata de la piedra angular sobre la que hacemos descansar nuestro análisis.

Por *yacimiento de hoyos* entendemos aquellos lugares arqueológicos en los que únicamente encontramos pléyades de fosas excavadas en el terreno sin aparente lógica en su agrupamiento y sin posibilidad real de relacionar ninguna de estas estructuras subterráneas, o sus contenidos, con unidades estratigráficas propias de suelos de ocupación o de estructuras aéreas de piedra adyacentes.

Se trata del modelo de ocupación más frecuente y extendido durante la Prehistoria Reciente en todo el

territorio peninsular y, además, el que tiene una mayor vigencia (Blasco, 2004: 350). Y es que podemos encontrarlos muy bien documentados ya desde el Neolítico Inicial (p.e. Rojo *et al.* 2008), mostrando un fortísimo arraigo en el Neolítico final y la Edad del Cobre (p.e. Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez, 2010: 110-112 y 185-188), manteniendo un peso determinante en las sociedades de la Edad del Bronce no argáricas (p.e. Rodríguez Marcos y Fernández Manzano 2012; Valera, 2014b: 303), y alcanzando, en algunas regiones, una considerable presencia hasta la época orientalizante (p.e. Suarez-Padilla y Márquez-Romero, 2014).

En cualquier caso, entendemos esta fenomenología tan peculiar como el resultado arqueológico de unas ocupaciones humanas que, por su estacionalidad y prácticas de abandono, no generan asentamientos permanentes (Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez, 2010: cap.8). Y es que carecen de ordenación espacial interna y no consolidan estructuras arquitectónicas duraderas, solo grupos de hoyos dispersos de forma caótica. Por otra parte, en la distribución espacial de estos *yacimientos de hoyos*, no se puede reconocer ningún tipo de centralidad territorial o paisajística y su localización parece obedecer, en la mayoría de las ocasiones, a la explotación temporal de recursos naturales específicos.

En este escenario, la abundantísima cultura material que colmata los hoyos, pensamos que son el resultado de deposiciones intencionadas, es decir, contextos antrópicos de abandono; entendiéndolo por abandono, no el desinterés o rechazo (basurero), sino la materialización explícita del final del ciclo o biografía de los sujetos y objetos (Kopitoff, 1986; Marshall y Gosden, 1999), y su reflejo intencionado en el contexto arqueológico. Es decir, defendemos que muchas sociedades de la Prehistoria europea controlan la fundación, el abandono de los lugares que ocupan y la materialidad generada en dicha ocupación mediante una conducta intencionada de deposición de objetos y restos óseos en el terreno (Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez, 2010: cap. 9). Y esta conducta es tan reiterada en el tiempo y de tal magnitud que impide la aparición de auténticas estratigrafías verticales. Es esta conducta, y no la erosión, la que provoca que no se formen suelos de ocupación y, menos aún, auténticos *tells* en la mayoría de asentamientos prehistóricos del occidente europeo (Márquez-Romero, ep).

Por todo lo dicho, y aunque reconocemos en los *yacimientos de hoyos* los asentamientos humanos más abundantes de la Prehistoria Reciente peninsular, difícilmente podemos conciliar este registro arqueológico, auténticas áreas de actividad recurrente, con el que cabría esperar en un asentamiento sedentario. Por lo que discrepamos, nuevamente, de que las estructuras tipo hoyo o fosa sean almacenes, fondos de cabañas o cualquier otro tipo de construcción de hábitat (Jiménez-Jáimez, 2006-2007; Jiménez-Jáimez y Márquez-Romero, 2006) y menos aun cuando son las únicas evi-

dencias que se argumentan para defender la naturaleza permanente de la ocupación en estos lugares.

Por su parte, los *recintos prehistóricos*, o sea el segundo de los conceptos que intentamos discriminar, los entendemos como auténticos monumentos (Márquez-Romero, 2013: 80-81). Y es que en la Prehistoria de Europa Occidental se han empleado diversos convencionalismos arquitectónicos para monumentalizar grandes espacios abiertos: terraplenes o *banks* (*hengés*), grandes piedras (*cromlechs*), mampuestos (*walled enclosures*) o empalizadas (*timber circles*) o varias de estas técnicas combinadas a la vez. Incluso en no pocas ocasiones elementos relevantes del paisaje, como el cauce de un río, un espolón (*emperón barré*) o los límites de un acantilado pueden completar el trazado de estos yacimientos (Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez, 2010: caps. 5 y 6). Dentro de los recintos prehistóricos los delimitados por fosos, o sea lo que son objeto del presente estudio, son ciertamente la versión más abundante.

Los anillos que configuran los recintos, ya sean estos piedras, fosos o empalizadas nunca hacen más habitable el espacio interior. Es decir que ni protegen, ni defienden, ni aíslan de peligros físicos graves a sus ocupantes como cabría esperar si su fin fuera facilitar la ocupación prolongada del sitio. Por el contrario, creemos que son recursos escenográficos que crean grandes, a veces descomunales, espacios sociales. El empeño en construir estos espacios con una arquitectura monumental, tal y como apuntaron en su momento Parkinson y Duffy (2007: 124), pensamos que refleja el énfasis por el trabajo cooperativo y por la fuerza que la labor conjunta tiene entre unidades sociedades pequeñas para reducir la fisión social y crear identidad, independientemente de las actividades que se llevaran a cabo dentro de estos lugares. Por todo lo dicho, creemos que la fisonomía, magnitud y ubicación de un *recinto* no se puede explicar desde parámetros simplemente economicistas. Igual que cuando se trata de un menhir, un túmulo o un *henge*, la elección de su ubicación pudo obedecer más a motivaciones sociales, astrológicas y/o políticas, que a las que exigiría un patrón de asentamiento que descansara sobre estrictos criterios optimizadores y productivos. En definitiva se debieron regir, sobre todo, por el cálculo social.

Lo que parece evidente es que frente a los asentamientos, que son consustanciales a todos los patrones de ocupación propios de la Prehistoria, los *recintos prehistóricos* son una contingencia histórica. En la Prehistoria europea, y peninsular, podemos registrar distintas genealogías en la construcción de estos monumentos que nos advierten de intensos ciclos constructivos frente a otros largos periodos de manifiesta inactividad (Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez, 2010: caps. 5 y 6). Por tanto, la construcción y ocupación de estos yacimientos debe inscribirse en los grandes procesos de monumentalización que se observan en ciertos momen-

tos de la Prehistoria europea y su significado no puede disociarse de otras formas monumentales más clásicas y aceptadas como los sepulcros megalíticos, menhires, túmulos, estaciones de arte rupestre, petroglifos etc.

4.2. Una necesaria reformulación de la idea de Neolítico. Los monumentos habitados

Si aceptamos el análisis previo y reconocemos una naturaleza y genealogía diferente tanto para los *yacimientos de hoyos* como para los *recintos prehistóricos*; es decir si negamos su consustancialidad y por el contrario advertimos que su convivencia cultural es sólo circunstancial, entonces y solo entonces, estaremos en situación de advertir que los *recintos de fosos* peninsulares del Neolítico y la Edad del Cobre no son *poblados monumentalizados*, sino *monumentos habitados*. Y la diferencia, interpretativamente hablando, no es ni mucho menos baladí. Y nos modifica sustancialmente la percepción de muchas sociedades de la Prehistoria reciente peninsular.

Y es que, en estos yacimientos, son los fosos los que crean el *todo cognoscible* y le proporciona sus *límites físicos*. Los que le confieren la regularidad morfológica que, desde hace décadas, ha terminado por ser advertida como un patrón arquitectónico propio de la Prehistoria europea (Whittle, 1977). Una regularidad que nace de la idea de circularidad que domina asfixiantemente sus trazados y les otorga un peculiar *aire de familia* paneuropeo (Marquez-Romero y Jimenez-Jáimez, 2014). La circularidad los convierte en monumentos⁵. Y el trabajo comunitario empleado en su construcción los convierte en espacios identitarios, escenarios de convivencia en la que se refuerzan las relaciones cooperativas y/o competitivas intergrupales. En este contexto, resulta coherente pensar que el interior de estos monumentos fuera ocupado y abandonado siguiendo las mismas conductas de deposición intencionadas que caracterizan los *yacimientos de hoyos* de-toda-la-vida; pero claro está, el significado que lo cotidiano pudo alcanzar en estos lugares se cargaría de un fuerte contenido político y social. Porque el habitar está, en estos yacimientos, supeditado al convivir.

Esto nos lleva a ser exigentes con el concepto de *lugar de encuentro* para aprehender mejor la naturaleza de las actividades llevadas a cabo en el interior de un recinto en esos periodos de efervescencia social. Esta tarea necesita, ineludiblemente de una profundización sobre el término desde el marco antropológico⁶; tenemos que reflexionar sobre cuáles son las circunstancias

que pueden llevar a elegir un espacio determinado como el escenario de encuentros más o menos formalizados, cuáles son las que marcan los ciclos temporales de las visitas y cuáles son algunos de los resortes sociales que pudieron provocar dichos encuentros. Necesitamos saber también cuánto tiempo estuvieron abiertos los fosos y cuales pudieron ser los acontecimientos sociales con los que se acompañaron tanto su construcción como sus rellenos (ya fueran estos puntuales, estacionales, o generacionales, etc.). No debemos esperar, ni que el acto del encuentro sea de corta duración, ni que deba participar toda la comunidad a la vez, (por ejemplo, pudieron producirse visitas sucesivas y prolongadas en el tiempo) ni necesariamente formalizarse en una cultura material extraordinaria o ritual. El poder social del encuentro lo marca la inclusión, es decir la pertenencia de las partes al todo cuando se escenifica dentro de los límites formales del monumento.

Siguiendo este discurso, negamos la centralidad de los asentamientos, es decir de los *yacimientos de hoyos*, en la estructuración del paisaje. Y como no existen otro tipo de yacimientos que puedan ser identificados como asentamientos permanentes, se la reservamos, por el contrario, a los monumentos, tanto a los megalíticos funerarios y estaciones de arte esquemático, como a los *recintos de fosos* que pudieron ser los nodos en torno a los cuales se organizaban los desplazamientos estacionales y las actividades económicas. Ciertos indicadores apuntan a la presencia frecuente de estos yacimientos fosados próximos a las cuencas de los grandes ríos, atravesados por ellos o en zonas inundables, incluso en regiones que pueden ser identificadas como ecotonos o zonas de interacción entre ecosistemas limítrofes (Márquez-Romero y Jiménez-Jáimez 2010: 491-492). Aunque estamos lejos aún de advertir patrones claros en la elección de sus enclaves.

En cualquier caso, la naturaleza contingente de la construcción de un monumento debió de estar supeditada, preferentemente, a acontecimientos de naturaleza social y política. La posibilidad que su construcción fuera desencadenada bien por la necesidad de reafirmar los lazos sociales de forma cooperativa o bien fomentar la competitividad dentro y fuera del grupo ya ha sido apuntada (Márquez-Romero 2013: 88). La manifiesta desactivación final de un *recinto* mediante la colmatación intencionada de sus fosos no es más que la muerte simbólica del lugar y de su potencialidad política (Márquez-Romero 2003: 276). Ya que su valor social o público no parece ser transferibles y, paradójicamente, tienen fecha de caducidad. Son monumentos temporales (Thorpe, 2001). Es decir, son inalienables y parecen

⁵ La regularidad que el círculo le trasmite a estos lugares es claramente ontológica, y difiere claramente de los trazados más coyunturales y orgánicos que un asentamiento humano suele requerir por necesidades topográficas o adaptativas.

⁶ Este tema se aborda en profundidad en la tesis inédita de L. Milesi García: *Social Aggregation and Common Spaces: defining "Meeting Place" in the study of European Prehistoric Enclosures*. Dirigida por José E. Márquez Romero y Margarita Sánchez Romero.

tener sentido sólo en unas circunstancias concretas (aunque puedan durar largo tiempo) que una vez desaparecidas o cambiadas llevan a su condenación y, llegado el caso, a la creación de un nuevo recinto pero ya desencadenado por nuevas circunstancias sociales (p.e. potlatch, muerte o legitimación de un jefe, renegociación de alianzas intergrupales, etc).

Así entendidos, los recintos de fosos nos aleja de un patrón de asentamiento precozmente sedentario que es el que defiende, tanto la tesis clásica de los *poblados fortificados con fosos* como, la más reciente, de los *poblados monumentalizados con fosos*. Y colateralmente nos exige nuevos parámetros para reconocer y calibrar la intensificación económica y la aparición de la complejidad social⁷.

5. CONSIDERACIONES FINALES (PARA DAR QUE PENSAR)

Los recintos de fosos son un elemento arquitectónico relevante del paisaje monumental que caracteriza a muchas sociedades del IV y III milenios a.C. en el occidente europeo. Son producto de la compleja ingeniería social que caracteriza a las sociedades con una organización basadas en el parentesco clasificatorio donde la inestabilidad y la naturaleza coyuntural de las alianzas generan un continuum de procesos políticos de fisión y fusión, donde las relaciones de poder se negocian y se renegocian ya sean mediante la cooperación, el intercambio, la lealtad o, llegado el caso, la violencia. Es decir, los inscribimos dentro del marco político tribal que, pensamos, caracterizó a muchas sociedades del IV y III milenios a.C. Por lo cual, deben ser interpretados como contingencia históricas que nos advierten de momentos de fuertes tensiones sociales en las que los roles y las influencias intra e intergrupales pudieron estar siendo redefinidas o consolidadas. Curiosamente, esta efervescencia arquitectónica orientada hacia la construcción de monumentos de variada naturaleza parece decrecer en el II milenio, es decir en la tradicional Edad del Bronce (Márquez-Romero y Jiménez Jáimez 2010: cap. 11; 2013: 455; Valera, 2014b: 300-301), cuando la fijación de las poblaciones al terreno consecuencia de modelos cada vez más sedentarios de explo-

tación de los recursos, la consolidación de formas genealógicas de parentesco y la identidad cimentada cada vez más en torno al grupo familiar y los límites del propio poblado parecen no necesitar los grandes movimientos de agregación poblacional que son consustanciales al Neolítico y a la Edad del Cobre.

Para finalizar, y llegado este momento, tenemos que estar advertidos de unas circunstancias muy relevante en el estudio que abordamos. Como recientemente se ha apuntado (Jiménez-Jaimez, 2015: 11-13), frente a los *enclosures* de otras regiones, los peninsulares tienen una mayor longevidad, alcanzando el final del III milenio. Esto hace que se solapen y corten en el mismo espacio fosos y hoyos de distinta cronología lo que genera una tremenda complejidad interna. Además, el espacio que ocupaban muchos de los extensos recintos pudieron ser reocupados tardíamente con elementos infrecuentes en estos contextos como muros, cabañas, tumbas, etc. Tal es el caso de complejimos yacimientos como Valencina de la Concepción o Marroquíes Bajos por citar los casos más conocidos. En estas circunstancias, si no discernimos adecuadamente la dinámica de ocupación y de abandono de estos yacimientos y la contemporaneidad de los elementos arquitectónicos que en él conviven, es decir, si no resolvemos la temporalidad interna del lugar, erróneamente podremos advertir la supuesta existencia de megapoblados consecuencia de procesos de complejidad económica y social que, realmente, nunca llegaron a producirse. El método analítico y la discriminación de elementos arqueológicos, de nuevo, se nos muestran como los más adecuados para leer estos complejos yacimientos.

AGRADECIMIENTOS

El presente texto debe ser entendido como nuestra modesta aportación al merecido reconocimiento que la comunidad científica hace a la encomiable labor docente e investigadora que la profesora Concepción Blasco Bosqued viene realizando desde hace décadas. Sus numerosas contribuciones al estudio de la Prehistoria peninsular y especialmente al complejo mundo de los campos de hoyos y recintos de fosos, han sido para nos-

⁷ El modelo teórico desarrollado en estas líneas, es decir, nuestra lectura política y monumental de los recintos de fosos, es una propuesta interpretativa que estamos intentando consolidar desde hace ya más de una década. Pero no nos basta un cambio teórico si este no conlleva sistemas coherentes y fiables para su evaluación. En este sentido, las posibilidades que la denominada *tercera revolución científica* (Kristiansen 2014) puede ofrecer al estudio de estos yacimientos es muy prometedora: los sistemas de almacenamiento masivo de la información y el acceso inmediato a ellos (Big Data), el empleo de sistemas de información geográfica para realizar modelos (GIS), los análisis bayesianos de las cronologías absolutas, los análisis de isótopos de estroncio y otros métodos científicos

relacionados se muestran también imprescindibles. Por ello, y dentro de diversos proyectos de Investigación que se están llevando a cabo el grupo de investigación PERUMA de la Universidad de Málaga, tenemos abiertas líneas de investigación y actividades arqueológicas específicas (ver pág. web peruma.es) que deben generar información suficiente para evaluar las propuestas teóricas arriba planteadas. Por ejemplo, esta orientación da sentido a nuestro proyecto actual HAR2014-53692-P: "*Arqueología y Patrimonio en los recintos de fosos. Teledetección, caracterización y protección en yacimientos del suroeste de Península Ibérica*" subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

otros lecturas sugerentes y enriquecedoras de las que nos consideramos herederos directos. No menos enriquecedora ha sido la inigualable fortuna de compartir su amistad y la de muchos de los investigadores e investigadoras que en torno a su ingente labor se han formado. Muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

- Balsera, V.; Bernabeu, J.; Costa-Caramé, M.; Díaz-Del-Río, P.; García Sanjuán, L. y Pardo, S. (2015): "The radiocarbon chronology of sothern Spain's Late Prehistory (5600-1000 Cal BC): a comparative review". *Oxford Journal of Archaeology* 34 (2), 139-156.
- Barrett, J. C. (1994): *Fragments from Antiquity. An archaeology of social life in Britain, 2900-1200. B.C.* Blackwell.
- Bernabeu, J.; Orozco, T.; Díez, A.; Gómez, M. y Molina, F.J. (2003): "Mas D'Is (Penàguila, Alicante): Aldeas y recintos monumentales del Neolítico Inicial en el Valle del Serpis." *Trabajos de Prehistoria* 60 (2), 39-59.
- Blasco, C. (2004): "Los poblados ribereños de "hoyos" en el entorno madrileño. Un modelo de asentamiento de la Edad del Bronce peninsular", en M.R. García y J. Morales (coords.): *La Península Ibérica en el II milenio a.C. Poblados y fortificaciones*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 349-388.
- Blasco, C.; Delibes, G.; Baena, J.; Liesau, C. y Ríos, P. (2007): "El poblado calcolítico de Camino de Las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid): un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 64 (1), 151-163.
- Bradley, R. (1998): *The Significance of Monuments. On the shaping of human experience in Neolithic and Bronze Age Europe.*
- Cámara, J.A. y Molina, F. (2013): "Indicadores de conflicto bélico en la Prehistoria Reciente del cuadrante sudeste de la Península Ibérica: el caso del Calcolítico". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 23, 99-132.
- Cardoso, J. L. (2007): *Pré-Historia de Portugal.* Universidade Aberta, Lisboa.
- Costa Caramé, M.E.; Díaz-Zorita, M. García Sanjuán, L. y Wheatley, D. (2010): "The copper age settlement of Valencian de la Concepción (Seville, Spain): demography, metallurgy and spatial organization. *Trabajos de Prehistoria* 67 (1), 87-118.
- Chapman, R. (2003): *Archaeologies of complexity.* Routledge, London, New York.
- Darvill, T. y Thomas, J. (eds.) (2001): *Neolithic enclosures in Atlantic Northwest Europe.* Oxbow Books, Oxford.
- Delibes, G. (2000-2001): "Del Bronce al Hierro en el Valle del Duero: una valoración del límite Cogotas I –Soto de Medinilla a partir de las manifestaciones de culto". *Zephyrus* 53-54, 293-309.
- Delibes, G.; García, M.; Olmo, J. del y Santiago, J. (2014): *Recintos de fosos calcolíticos del valle medio del Duero. Arqueología aérea y espacial.* Studia Archaeologica 100, Universidad de Valladolid.
- Díaz-del-Río, P. (2001): *La formación del paisaje agrario. Madrid en el III y II milenios B.C.* Arqueología, Paleontología y Etnografía 9, Comunidad de Madrid.
- Díaz-del-Río, P. (2003): "Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2), 61-78.
- Díaz-Del-Río, P. (2004): "Factionalism and collective labor in Copper Age Iberia". *Trabajos de Prehistoria*, 61 (2), 85-98.
- Díaz-del-Río, P. (2013): "Las agregaciones de población del III milenio AC en la Península Ibérica", en L. García-San Juan; J.M. Vargas; V. Hurtado; T. Ruiz y R. Cruz-Auñón (eds.): *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y Tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de la Pastora*, Universidad de Sevilla, 65-76.
- Edmons, M. (1993): "Interpreting Causewayed Enclosures in the Past and the Present", en C. Tilley (ed.): *Interpretative Archaeology.* Londres, Berg, 99-142.
- Evans, C. (1988): "Acts of enclosure: A consideration of concentrically-Organised causewayed enclosures", en J. C. Barret y I.A. Kinnes (eds.): *The archaeology of context in the Neolithic and Bronze Age. Recent trends*, 85-96.
- Fernández Gómez, F. y Oliva, D. (1985): "Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El Corte C (La Perrera)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 21: 7-131.
- Galindo, L., Sánchez, V.M. y Lorente, M. (2009): "Soto del Henares: aproximación a un poblado de recintos". *Actas de las cuartas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Comunidad de Madrid, 263-271.
- García García, M. (2013): "Las Pozas (Casaseca de las Chanas, Zamora): dos nuevos recintos de fosos calcolíticos en el Valle del Duero". *Trabajos de Prehistoria*, 70 (1), 175-184.
- García Sanjuán, L.; Vargas, J.M.; Hurtado, V.; Ruiz, T. y Cruz-Auñón, R. (2013): *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora.* Universidad de Sevilla.

- Harding, J. (1998): "An architecture of meaning: the causewayed enclosures and henges of Lowland England", en M. Edmonds y C. Richards (eds.): *Understanding the Neolithic of North-Western Europe*. Cruithne Press, Glasgow, 204-230.
- Hornos, F.; Zafra, N. y Castro, M. (1998): "La gestión de una zona arqueológica urbana: la experiencia de investigación aplicada en Marroquíes Bajos (Jaén)". *PH, Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico* 22, 82-91.
- Hurtado, V. (1986): "El Calcolítico en la Cuenca Media del Guadiana y la necrópolis de la Pijotilla". *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo peninsular*, 51-77. Madrid.
- Hurtado, V. (dir.) (1995): *El Calcolítico a debate*. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica. Sevilla 1990. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
- Hurtado, V. (2003): "Fosos y fortificaciones entre el Guadiana y Guadalquivir en el III milenio AC: evidencias del registro arqueológico", en Jorge, S.O. (ed.), *Recintos Murados da Pré-historia Recente*. Porto, 242-268.
- Hurtado, V. (2008): "Los recintos con fosos en la Cuenca Media del Guadiana". *ERA-Arqueología* 8, 182-197.
- Jiménez-Jáimez, V. (2006-2007): "Pithouses versus pits. Apuntes para la resolución de un problema arqueológico". *Portugalia, nova série*, XXVII-XVIII, 35-48.
- Jiménez-Jáimez, V. (2007): "La Premisa Pompeya y las 'cabañas semisubterráneas' del sur de la Península Ibérica (IV-III milenios AC.)". *Mainake*, XXIX (2), 475-492.
- Jiménez-Jáimez, V. (2015): "The unsuspected circles. On the late recognition of Southern Iberian Neolithic and Chalcolithic ditched enclosures". *Proceeding of the Prehistoric Society*, Available on CJO 2015 doi:10.1017/ ppr.2015.5, 1-20.
- Jiménez-Jáimez, V. y Márquez-Romero, J.E. (2006): "«Aquí no hay quien viva». Sobre las casas-pozo en la prehistoria de Andalucía durante el IV y el III milenios AC». *Revista Spal* 15, 39-49.
- Kristiansen, K. (2014): "Towards a new paradigm? The third science revolution and its possible consequences in Archaeology". *Current Swedish Archaeology* vol. 22, 11-34.
- Kopytoff, I. (1986): "The cultural biography of things: commoditization as a process", en A. Appadurai (ed.): *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge, 64-91.
- Lago, M.; Duarte, C.; Valera, A.; Albergaria, J.; Almeida, F. y Carvalho, A. (1998): "Povoado dos Perdigos (Reguengos de Mosaraz): dados preliminares dos trabalhos arqueológicos realizados em 1997". *Revista portuguesa de Arqueologia*, 1 (1), 45-152.
- Lechuga, M.A., Soto, M. y Oliva, M^a (2014): "El poblado calcolítico Venta de Rapa (finales III milenio Cal. BC.), Mancha Real, Jaén. Un recinto de fosos entre las estribaciones de Sierra Mágina y el Alto Guadalquivir". *Trabajos de Prehistoria* 71 (2), 353-367.
- Liesau, C.; Blasco, C.; Ríos, P., Vega, J.; Menduiña, R.; Blanco, J.F.; Baena, J.; Herrera, T.; Petri, A. y Gómez, J.L. (2008): "Un espacio compartido por vivos y muertos: El poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Complutum* 19 (1), 97-120.
- Lizcano, R. (1999): *El Polideportivo de Martos (Jaén): un yacimiento neolítico del IV milenio a.C. Nuevos datos para la reconstrucción del proceso histórico del Alto Guadalquivir*. Córdoba.
- Lizcano, R.; Camara, J.A.; Riquelme, J.A.; Cañabate, M^a. L.; Sanchez, A.; y Afonso, J.A. (1991-92): "El polideportivo de Martos. Producción económica y símbolo de cohesión en un asentamiento del Neolítico final en las campiñas del Alto Guadalquivir". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17, 5-101.
- Lucas Pellicer, R. (1995): "Mundo ritual y religioso. Problemática", en V. Hurtado (dir.): *El Calcolítico a debate*. Reunión de Calcolítico de la Península Ibérica. Sevilla 1990. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía: 117-121.
- Madsen, T. (1988): "Causewayed enclosures in South Scandinavia", en C. Burgess; P. Topping; C. Mortant, C. y M. Maddison (eds.): *Enclosures and defences in the Neolithic of Western Europe*. BAR International Series 403 (ii), 301-335.
- Márquez-Romero, J. E. (2001): "«De los campos de silos a los agujeros negros»: sobre fosas, depósitos y zanjas en la Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica". *Spal, Revista de Prehistoria y Arqueología* 10, 207-220.
- Márquez-Romero, J.E. (2003): "Recintos prehistóricos atrincherados (RPA) en Andalucía (España): una propuesta interpretativa», en S.O. Jorge: *Recintos murados da Pré-história recente*: Faculdade Universidade Porto, 269-284.
- Márquez-Romero, J.E. (2013): "Yacimientos prehistóricos de fosos: una lectura alternativa a un problema histórico ya clásico", en L. García-San Juan; J.M. Vargas; V. Hurtado; T. Ruiz y R. Cruz-Auñón (eds.): *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y Tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de la Pastora*, Universidad de Sevilla, 77-92.
- Márquez-Romero, J.E. (e.p.): "El problema de los campos de hoyos prehistóricos en la Edad del Cobre y su expresión en las Tierras de Antequera". *III Congreso de Prehistoria de Andalucía*. Antequera 22-24 de 2014.

- Márquez-Romero, J.E. y Jiménez-Jáimez V. (2010): *Recintos de Fosos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenios a.C.)*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.
- Márquez-Romero, J.E. y Jiménez-Jáimez V. (2013): "Monumental ditch enclosures in southern Iberia (fourth-thir millennia BC)". *Antiquity* 87, 336, 447-460.
- Márquez-Romero, J.E. y Jiménez-Jáimez, V. (2014): "Space and Time in the Architecture of Prehistoric Enclosures. The Iberian Peninsula as a case study", en E. Souvatzi y A. Hadji (eds): *Space and Time in Mediterranean Prehistory*. Routledge: London-New York, 214-230.
- Marshall, Y.M. y Gosden, C. (eds.) (1999): *The Cultural Biography of Objects. World Archaeology*, 31 (2).
- Martín de la Cruz, J.C. (1985): *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979. Excavaciones Arqueológicas en España*, 136. Madrid.
- Martín de la Cruz, J.C. (1986): "Aproximación a la secuencia de hábitat en Papa Uvas (Aljaraque, Huelva). Homenaje a Luis Siret (1934-1984). Cuevas del Almanzora, 227-242.
- Martín de la Cruz, J.C. y Lucena, A. (2003): "Problemas metodológicos e interpretativos que plantean los depósitos sedimentarios del yacimiento arqueológico de Papa Uvas (Aljaraque, Huelva). *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* vol. XLIII (1-2), 151-170.
- Murillo, T. (1991): "Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, vol. III, 555-560.
- Nocete, F. (2001): *Tercer milenio antes de nuestra era. Relaciones y contradicciones centro/periferia en el Valle del Guadalquivir*. Bellaterra, Barcelona.
- Olmo, J. del (1999): "Arqueología aérea en tres ciudades indígenas romanizadas", en A. Rodríguez Colmenero (ed): *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico: actas del Congreso Internacional*, (Lugo 199). Diputación Provincial Lugo, 409-428.
- Parkinson, W.A. y Duffy, P.R. (2007): "Fortifications and Enclosures in European Prehistory: a Cross-cultural perspective". *Journal of Archaeological Research*, 15, 97-141.
- Ríos Mendoza, P. (2011): "Nuevas fechas para el Calcolítico de la región de Madrid. Aproximación crono-cultural a los primeros poblados estables", en C. Blasco; C. Liesau y P. Ríos (eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*, (Madrid, Patrimonio Arqueológico de Madrid/6, Universidad Autónoma de Madrid, 73-86.
- Rodríguez Marcos, J. A. y Fernández Manzano, J. (eds.) (2012): *Cogotas I. Una cultura de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Universidad de Valladolid.
- Rojo, M. A.; Kunst, M.; Garrido, R.; García, I. y Morán, G. (2008): *Paisajes de la memoria: asentamientos del Neolítico Antiguo en el Valle de Ambrona (Soria, España)*. Universidad de Valladolid.
- Ruiz Mata, D. (1983): "El yacimiento de la Edad del Cobre de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir". *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Prehistoria y Arqueología*: 183-208.
- Scarre, C. (1998): "Arenas of Action? Enclosures entrantes in Neolithic Western France c.3500-2500". *Proceedings of the Prehistoric Society*, 64, 115-137.
- Smith, I. F. (1966): "Windmill Hill and its implications". *Palaeohistoria*, XII, 469-481.
- Suárez-Padilla, J. y Márquez-Romero, J.E. (2014): "La Problemática de los «fondos» de cabaña en el marco de la arquitectura protohistórica del Sur de la Península Ibérica", *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía* nº 5, 199-225.
- Thomas, J. (1999): *Understanding the Neolithic*. Routledge.
- Thorpe, I.J. (2001): "Danish causewayed enclosures – temporary monuments?, en T. Darvill, y J. Thomas (eds.): *Neolithic enclosures in Atlantic Northwest Europe*. Oxbow Books. Oxford, 190-203.
- Vega, J.; Blasco, C.; Mensduña, R.; Ríos, P., Petri, A. y Herrera, T. (2009): "El Recinto de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid). *Actas de las cuartas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Comunidad de Madrid, 251-261.
- Valera, A. (ed.) (2014a): *Recent Prehistory Enclosures & Funerary Practices in Europe*. Proceedings of the International Meeting held at the Gulbenkian Foundation (Lisbon, Portugal, November 2012) Valera, A. (ed) BAR International Series 2676.
- Valera, A.C. (2014b): "Continuidades e discontinuidades entre o 3ª e a primeira metade do 2ª milenio A.N.E. no sul de Portugal: alguns apontamentos em tempos de acelerada mudança". *A Idade do Bronze em Portugal: os dados e os problemas*, Antrope, Serie Monográfica nº 1, 297- 316.
- Whittle, A. (1977): "Earlier Neolithic enclosures in North-West Europe". *Proceedings of the Prehistoric Society*, 43, 329-348.
- Whittle, A; Pollard, J. y Grigson, C. (1999): *The harmony of symbols. The Windmill Hill causewayed enclosure*. Oxbow Books, Oxford.
- Zafra, N.; F. Hornos y Castro, M. (1999): "Una macroaldea en el origen del modo de vida campesino: Marroquies Bajos (Jaén) c. 2500-2000 cal. ANE". *Trabajos de Prehistoria*, 56 (1), 77-102.
- Zafra, N.; F. Castro, M. y Hornos, F. (2003): "Sucesión y simultaneidad en un gran asentamiento: la cronología de la macro-aldea de Marroquies Bajos, Jaén. C. 2500-2000 Cal ane". *Trabajos de Prehistoria* 60 (2), 79-90.

Entre vasijas y cerveza. El mundo funerario del interior peninsular en el III milenio cal. BC.

Between cups and beer. The funerary customs in inner Iberian Peninsula during the 3rd millennium cal. BC.

Primitiva Bueno Ramírez
Rosa Barroso Bermejo
Rodrigo de Balbín Behrmann
Universidad de Alcalá de Henares

Resumen

Las tradicionales interpretaciones que hacían del campaniforme el único conjunto revelador de grupos metalúrgicos y de costumbres funerarias en la zona que nos ocupa, han pasado a ser desplazadas por lecturas más complejas. Estas se desprenden del cúmulo de datos arqueológicos que equipos con objetivos más amplios que la mera caracterización tipológica han conseguido aportar en los últimos 20 años.

El papel de la Profesora Blasco en el conocimiento del campaniforme madrileño es el punto de partida de un trabajo que pretende señalar la multiplicidad de líneas de investigación abiertas en este ámbito. La relación con el panorama del megalitismo que es una de las novedades más fructíferas de estos años, sitúa las famosas cerámicas decoradas en el marco del desarrollo conocido para otros conjuntos de la Prehistoria Reciente europea.

Palabras clave: Calcolítico, Megalitismo, Campaniforme, Bronce, C14.

Abstract

The traditional interpretations that made Bell Beaker the only set of metallurgical groups and funeral customs in the area of study have been replaced by more complex readings. These are a result of the heap of archaeological data that teams with wider goals than the typological characterization have produced in the last 20 years.

Professor Concha Blasco's role in studying Bell Beaker's record from Madrid is the starting point of this work. We aim to point out the large number of research lines opened in this field. The link with the megalithic panorama, one of the most fruitful and latest innovations, places these famous decorated ceramics within the development frame of other known late-Prehistoric contexts in Europe.

Keywords: Copper Age, Megalithism, Bell Beaker, Bronze Age, Radiocarbon.

1. INTRODUCCIÓN

Las tradicionales lecturas que hacían del campaniforme el único conjunto revelador de grupos metalúrgicos y de costumbres funerarias en la zona que nos ocupa, han pasado a ser desplazadas por interpretaciones más complejas. Estas se desprenden del cúmulo de datos arqueológicos que equipos con objetivos más amplios que la mera caracterización tipológica, han conseguido aportar en los últimos 20 años.

El innegable papel de la Profesora Blasco en el incremento de conocimientos en el panorama del calcolítico, y muy específicamente, del calcolítico madrileño, se constituye en un excelente punto de partida para analizar la dirección de esos cambios y las líneas de investigación que se abren. Quizás una de las que más resultados ha tenido, la de integrar el calcolítico interior en el marco de la Prehistoria Reciente del Suroccidente peninsular y, en ese aspecto, comprenderlo dentro del

¹ Área de Prehistoria. Universidad de Alcalá. p.bueno@uah.es
² Área de Prehistoria. Universidad de Alcalá. rosa.barroso@uah.es

³ Área de Prehistoria. Universidad de Alcalá. rodrigo.balbin@uah.es

conjunto de versiones del megalitismo. Esa ha sido nuestra hipótesis de trabajo concretada en la geografía de la cuenca interior del Tajo con intervenciones en Extremadura, Toledo y Guadalajara.

El megalitismo como sistema de enterramiento colectivo tiene— a lo largo de la cuenca—, versiones diferentes desde el punto de vista arquitectónico, incluyendo el uso de cuevas naturales, y desde luego, una horquilla cronológica que supera hacia detrás y hacia delante la clásica definición de Calcolítico (Bueno *et al.*, 2005a y 2010). No nos parece posible valorar los primeros grupos metalúrgicos sin conocer el curso de sus momentos precedentes; ni establecer consideraciones sobre el calcolítico sin tener en cuenta los desarrollos atribuidos a la Edad del Bronce, finas líneas normalmente establecidas en la organización de nuestra investigación.

El Tajo es una vía de relación evidente en el marco de las llanuras de la mitad Sur de la Península y, desde luego, de la Meseta Sur. Permite conectar sin dificultad los datos y producciones del área portuguesa, y facilita los accesos a los Pirineos por la vía del Ebro. Yacimientos de tanta trascendencia cultural desde el VII milenio cal BC como los de Ambrona, se sitúan en este “enlace” de caminos hacia las llanuras europeas. El desarrollo del megalitismo en el Ebro y sus producciones campaniformes, junto con sus cronologías, es una incuestionable referencia para las de la Meseta. Del mismo modo, que la facilidad de acceso a la cuenca del Guadiana abre una puerta a las interacciones con el Suroeste, que cada vez obtienen más evidencias positivas (Bueno *et al.*, 2011).

Separar los territorios de la Prehistoria Reciente interior es un ejercicio más presentista que paisajístico. No es fácil establecer diferencias de recursos abióticos, tierras de labor y pastos en las llanuras del interior peninsular, pertenezcan a la provincia que pertenezcan en la actualidad. Es en ese sentido en el que nos proponemos afrontar algunas de las líneas que se abren en la situación actual de nuestros conocimientos del calcolítico interior.

2. TERMINOLOGÍAS, CRONOLOGÍAS, REGIONES, DECORACIONES

Hace tiempo que nuestros colegas franceses separan la Prehistoria antigua (el paleolítico) del resto de la Prehistoria, estableciendo una frontera de gran peso material entre las producciones de los grupos depredadores y las de los grupos productores. También ellos manejan denominaciones que entre nosotros quedaron algo relegadas, como neolítico final para las primeras etapas de las culturas metalúrgicas. En la situación actual, la metalurgia ibérica tiene cronologías tempranas (Montero y Murillo, 2014), al igual que sucede en otros lugares europeos. Esta y otras razones, creemos

que aconsejan especificar qué consideramos Calcolítico. Los datos de los que disponemos en todo el Suroeste empiezan a corroborarse en la Meseta por lo que centrar el Calcolítico entre la segunda mitad del IV milenio cal BC y una gran parte del III milenio cal B., parece convincente. Los extremos de esta línea, tanto en su fase más antigua como en la más reciente, son difíciles de fijar. Por atrás porque las fechas de una metalurgia elaborada son cada vez más tempranas (Barroso *et al.*, 2003 y 2015a), y por su zona más reciente, porque las diferencias cronológicas entre el primer Argar y algunos grupos campaniformes son cada vez más pequeñas (Bueno *et al.*, 2005: 80; Carmona, 2014).

Al final, nos vemos obligados a hablar de cronología en regiones específicas, pues extender estas consideraciones a otras áreas habría de disponer de más evidencias que las que ahora manejamos (Balsera *et al.*, 2015). En cualquier caso si hay algo que han demostrado los trabajos de los últimos años sobre la cronología del campaniforme inciso más típico de la región centro, el grupo Ciempozuelos, es que éste se asemeja bastante al resto de las cronologías europeas, haciendo difícil mantener la hipótesis de los grupos de reflujos que tanto éxito tuvo en los últimos años del pasado siglo (Sangmeister, 1963). La confluencia temporal de especializaciones decorativas, junto con la evidencia de un importante conjunto de tipologías lisas (Besse, 2003) enriquece notablemente el equipamiento cerámico asociado a los grupos metalúrgicos en Europa, lo que en nuestra zona se traduce en cerámicas de acompañamiento con decoraciones incisas o impresas muy relacionadas con producciones bien conocidas en el Suroccidente peninsular (Bueno *et al.*, 2005a: 72). Esta relación es extensible al mismo campaniforme, en relación con la implantación geográfica de las cerámicas incisas en toda la zona referida, además de en el Norte de África. Esta posición se convierte en una interesante referencia a tener en cuenta para comprender el nivel de interacción con lugares de procedencia de algunos señalados objetos de prestigio (Schuhmacher y Banerjee, 2012).

A mediados del III milenio cal BC. se encuentra también el equipamiento metálico. Palmelas y puñales campaniformes de manufactura propia (Barroso *et al.*, 2003; Bueno *et al.* 2005a: 75) forman parte de ajuares complejos en sepulcros hipogeos como los de Valle de las Higueras en Huecas (Bueno *et al.* 2000: 57), y todos los que tras nuestro trabajo comenzaron a identificarse en el área de Madrid, como Salmedina (Berzosa y Flores, 2005) o Humanejos (Rovira *et al.*, 2011) entre otros. Las Palmelas grabadas en la losa frontal del dolmen de KTV, en Vizcaya apuntan cronologías más altas para esta metalurgia (Bueno *et al.*, 2009: 904), en la dirección ya documentada en producciones del Sur de Francia. La primera mitad del III milenio cal BC. es una buena referencia temporal para situar estas manufacturas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Palmelas, puñales y cerámica campaniforme parecen responder a troqueles, a fórmulas estandarizadas, lo que abre otro ámbito de reflexión que en los últimos años se ha resuelto mediante la asunción de circuitos amplios y dinámicos. Redes de interacción cuya profundidad temporal se retrotrae sin duda al paleolítico superior, y que tienen sus puntos más visibles en la extensión de sistemas de ocupación litoral, como los famosos concheros, en la cerámica cardial, en la de algunas producciones suntuarias ligadas al megalitismo como las hachas pulimentadas (Cassen *et al.*, 2012), la variscita (Herbault y Querré, 2004) o el ámbar y el marfil.

Estas manufacturas y sus redes de distribución acercan notablemente la producción asociada al “campaniforme” y la de otras versiones calcolíticas, relativizando un término que en la Prehistoria madrileña se ha utilizado de modo singular. Calcolítico en Madrid es sinónimo de Campaniforme en Madrid, lo que ha restado interés a los múltiples significados y contextos del calcolítico en la región centro.

Grupos sedentarios, productores y metalúrgicos, con acceso a recursos abióticos como el sílex, la sal, el agua y el metal, ya sea cobre, oro u otros, son los que protagonizan la historia de las llanuras interiores de la Península Ibérica entre el IV y el III milenio cal BC. Sus antecedentes en establecimientos anteriores son cada vez más abundantes (Bueno *et al.* 2013), al igual que su fuerte imbricación en las soluciones mortuorias, las relaciones sociales y las dedicaciones económicas de la denominada Edad del Bronce.

3. INDIVIDUALIDAD Y COLECTIVIDAD

Quizás la línea con mayor trascendencia para el estudio del Calcolítico madrileño y especialmente para el Campaniforme, ha sido la barrera establecida entre enterramientos individuales y colectivos (Blasco *et al.*, 2009; Garrido, 2000). La convicción de que las cerámicas campaniformes representan un *unicum*, a modo de fósil de una determinada cultura, sirvió de base para incluir como versiones culturales asociadas a la misma, el enterramiento individual y la exhibición de objetos de prestigio. Esta casuística repite la establecida en Europa entre la zona occidental y la oriental. En la primera se admite que el campaniforme reutiliza monumentos megalíticos anteriores, mientras que en la zona oriental se da por hecho que las sepulturas con campaniforme son individuales (Jeunesse, 2014: 212). A los efectos ibéricos, el centro –cuna del Campaniforme inciso–, sería comparable a la Europa oriental mientras que el área suroccidental formaría parte del megalitismo atlántico. La revisión de estas dicotomías arqueológicas contribuye a diluir, cuando no a minimizar con fuerza, estas supuestas diferencias. Si a ello añadimos que la mayor precisión en las dataciones permite situar

la construcción o refactura de muchos sepulcros en el III milenio cal BC., las lecturas actuales de estas barreras son más abiertas que las que presidieron la historiografía ibérica hasta bien avanzados los años 90 (Bueno *et al.*, 2004; Furholt y Müller, 2011).

Hoy sabemos que los megalitos nos ofrecen la imagen final de instalaciones y reinstalaciones monumentales, siendo las relacionadas con el III milenio las que reúnen esfuerzos más destacados. La documentación arqueológica de monumentos irlandeses, franceses e ibéricos, junto con lecturas asociadas a los discursos gráficos de estas sepulturas (Bueno *et al.*, 2014 y 2015; Carreira y Fábregas, 2002), argumentan una compleja biografía. Las cronologías del V milenio para monumentos como Azután en la línea del Tajo, ofrecen evidencias de instalaciones anteriores, así como datos de una continuidad de enterramientos en el sitio, incluyendo Campaniforme marítimo (Bueno, 1991; Bueno *et al.*, 2006 y 2013). Esta larga diacronía, junto con la similitud arquitectónica, propone que monumentos como Entretérminos (y los posibles túmulos sin investigar en su entorno), reflejen sistemáticas similares en las que megalitos de origen antiguo son rehechos en distintas fases manteniéndose en vigor e incluso, creciendo, precisamente en cronologías asociadas al campaniforme.

Otro argumento a sumar a los expuestos, es la evidencia de que en una parte importante de los cementerios conocidos en profundidad, sepulturas colectivas se desarrollan en paralelo a sepulturas individuales. La documentación aportada por la necrópolis de Valle de las Higueras es un punto ineludible en esta pequeña síntesis (Barroso *et al.*, 2015b). Su investigación reciente y la serie C14 obtenida, permite ajustar alguna de estas controversias, incluyéndolas en la variabilidad de soluciones funerarias que se asocian al megalitismo avanzado (Bueno *et al.*, 2004).

El territorio de los muertos, el lugar de los antepasados, tiene vigencia ideológica desde el neolítico antiguo (algunos dólmenes tienen precedente en menhires del VI/V milenio), y su valor pervive hasta bien avanzado el III milenio. Ello no significa que el monumento original perviva, sino que éste es la base de las transformaciones que afectan al área de los antepasados, definiendo fases diversas de factura, refactura, añadidos, ampliaciones, etc. Incluso, destrucción de monumentos antiguos para realizar monumentos sobre ellos. El caso recientemente documentado del dolmen de Soto, en Huelva, o del dolmen del Pozuelo, también en Huelva, puede verificarse tanto por las evidencias arqueológicas, como por las cronologías C14. También por la reutilización de antiguas estelas procedentes del sepulcro anterior o de monumentos del entorno, en la construcción del sepulcro que estuvo vigente en el III milenio cal BC., y que incluía depósitos con cerámica campaniforme (Bueno *et al.*, 2014; Linares, 2011).

Las piedras se mueven de un monumento antiguo a otro más reciente, otorgándoles valor de pasado. Al igual que los restos cadavéricos que parecen haber seguido historias semejantes, recuperándose de unos monumentos a otros, lo que explicaría las antiguas fechas obtenidas en contextos arquitectónicos datados a finales del V milenio cal BC (Bueno *et al.*, 2006 y 2013). Del mismo modo los cadáveres asociados a campaniforme se mueven, siendo varios los casos de enterramientos secundarios en los conjuntos de interior, como señalamos en nuestros trabajos sobre la necrópolis de Valle de las Higueras (Bueno *et al.*, 2000, 2005a, 2007; Barroso *et al.*, 2014).

Todas estas cuestiones apuntan a la imperiosa necesidad de una gestión más compleja de las hipótesis para comprender el significado de las cerámicas campaniformes, que difícilmente pueden seguir valorándose como una auténtica cultura *per se*, en el sentido decimonónico que ha persistido prácticamente hasta la actualidad.

4. ECONOMÍA PARA LOS MUERTOS

La aplicación de estrategias investigadoras específicas a los contextos funerarios del interior, ha venido

de la mano de la ampliación de las preguntas de la investigación (Bueno *et al.*, 2005a: 69). Los recintos funerarios han de estudiarse como si de contextos habitacionales se tratase, desarrollando sistemáticas analíticas variadas que han dado muchos resultados en la cuenca interior del Tajo. Hemos de olvidar definitivamente el supuesto desconocimiento de la agricultura del trigo de los constructores de megalitos del interior, así como su marginación respecto a estrategias agrícolas complejas (Bueno *et al.*, 2005b:26). Análisis de polen, carpología, antracología, contenidos de vasijas, fitolitos de útiles de molienda y paleodieta así lo han constatado.

El conocimiento de los modos de vida ganaderos se ha visto enriquecido por estudios faunísticos y de coprolitos que demuestran estabulación y edades diversas del ganado, aportando referencias para sistemas más estables que, evidentemente debieron incluir algún tipo de movimiento estacional. En la situación actual de nuestros conocimientos, estos movimientos no constituían el núcleo fuerte del sistema social protagonizado por los constructores de megalitos, sino que formaban parte de fórmulas agropecuarias más integrales, asociadas a poblaciones sedentarias.

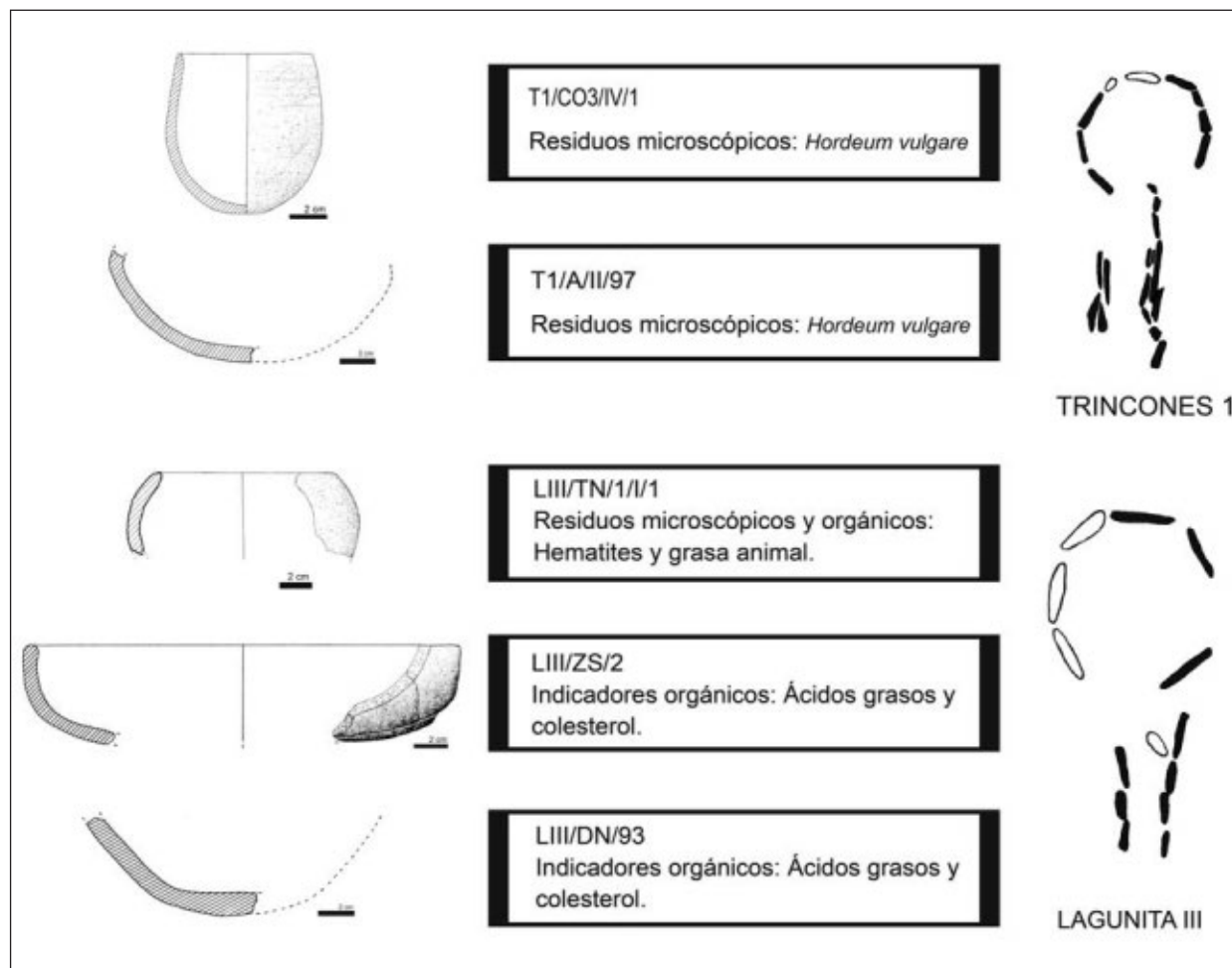


Figura 1. Análisis de residuos en cerámicas de necrópolis megalíticas del Tajo en Extremadura (Bueno *et al.* 2012).

Estos análisis comenzaron a dar cuerpo y voz a los constructores de megalitos en el interior, una fase neolítica totalmente desconocida antes de nuestros trabajos en Toledo o Guadalajara. El mundo de los muertos nos sirvió de base para conocer el mundo de los vivos. Una parte fundamental de nuestra estrategia se dirigía al conocimiento del papel de distintas comidas y bebidas en el ritual funerario, un punto básico para el estudio del origen de los rituales de comida y bebida, tradicionalmente asociados al mundo clásico (Burgess y Shennan, 1976; Garrido *et al.*, 2011; Rojo *et al.*, 2008). La abundante presencia de cerámica, -un contenedor-, en los repertorios megalíticos europeos, parecía un buen punto de partida para detectar contenidos en estas vasijas y seguir la trayectoria de estos rituales en el conjunto interior (Bueno, 2000: 45).

La diferencia entre nuestro muestreo y el de otros colegas, es que nosotros trabajamos con todo el espectro cerámico, no sólo con las vasijas decoradas campaniformes. Muestreamos, además, piezas procedentes de megalitos anteriores a la cronología asociada al campaniforme (Bueno *et al.*, 2011, 2012; Barroso *et al.*, 2014). No detallaremos aquí los resultados ya publicados, pero sí parece interesante señalar que a partir de los mismos, no puede sostenerse la exclusiva relación entre campaniforme y bebidas alcohólicas, ni dentro de la propia horquilla cronológica de estas cerámicas (los análisis de las vasijas lisas de la cueva 3 de valle de las Higueras, lo certifican), ni como ritual originalmente asociado al uso de vasijas campaniformes. Los datos obtenidos en vasijas de yacimientos megalíticos lo confirman, tanto en la Península Ibérica (Bueno *et al.*, 2005b, 2011, 2012 y 2013), como en el resto de Europa (Arbogast, 2014; Pokutta, 2015). (**Fig. 1**)

Un ritual de comida y bebida presidió una parte importante de los actos relacionados con la muerte de los antepasados en cronologías antiguas de uso de los megalitos, al igual que a lo largo del III milenio cal BC., incluyendo los rituales en los que las cerámicas campaniformes tuvieron papel destacado. Pero además, los restos documentados permiten reconstruir una economía agroganadera, que tiene en el cerdo (grasas detectadas en vasijas de Lagunita I y en cueva 3 de Valle de las Higueras), un papel muy señalado. Alimentos conservados en grasa, bebidas alcohólicas como el hidromiel de la vasija lisa de la cueva 3 de Valle de las Higueras, con interesantes antecedentes del uso de la miel en una vasija asociada al Neolítico medio en el nivel infratumular del dolmen de Azután, y, desde luego, cerveza, conforman un espectro alimenticio que debería hacernos reflexionar sobre la antigüedad de los sistemas agropecuarios tradicionales. Estos se han asociado sistemáticamente al mundo romano o, todo lo más, a las culturas protohistóricas. Pero las gachas de harinas mixtas detectadas en los yacimientos toledanos y extremeños, más lo arriba descrito, abogan por situar su implantación absoluta a lo largo del IV milenio cal BC. En la primera mitad del III milenio cal BC., las referen-

cias son muy amplias, incluyendo quesos y requesón como evidencia del uso de productos secundarios.

Las analíticas demuestran que la asociación bebidas alcohólicas/campaniforme ha de relativizarse en la forma en que ha sido expuesta en relación con la interpretación sobre el valor de estas cerámicas (Bueno *et al.*, 2005a; Vázquez, 2005). Probablemente el trabajo sobre vasijas no decoradas en otros yacimientos, además de en los muestreados por nuestro equipo, añadirá más referencias a estas lecturas, abriendo una necesaria línea de investigación acerca del origen neolítico de la alimentación agropecuaria tradicional (Cabanés *et al.*, 2011).

5. LUGARES DE MUERTE Y VIDA

La imagen clásica de las tumbas Ciempozuelos individuales y fuera de cualquier relación con poblados, ha desaparecido por completo. Por una parte, sólo hizo falta plantearse trabajos más integradores territorialmente hablando. Por otra, la relectura de la famosa necrópolis eponíma descrita por Riaño *et al.* (1894), a través de las evidencias arqueológicas de Valle de las Higueras nos sirvió para resituar la necrópolis de Ciempozuelos como un conjunto de hipogeos en cuyas cámaras se depositaron hombres, mujeres y niños (Bueno *et al.*, 2000).

Sexos distintos y variedades de edades (**Fig. 2**) conforman el grueso de los reclutamientos sepulcrales de algunos cementerios como el de Valle de las Higueras (Bueno *et al.*, 2005a; Barroso *et al.*, 2014), Camino de las Yeseras o Humanejos (Gómez *et al.*, 2011: 122-123), permitiendo valorar el peso de organizaciones de linajes en cada uno de estos sepulcros (Bueno *et al.*, 2005a). Junto con ello, enterramientos primarios y secundarios, matizan los modos de uso de las tumbas individuales, apuntando a cuestiones más ligadas con sociedades de avúnculos, que recuerdan bastante situaciones conocidas en el ámbito de El Argar (Bueno *et al.*, 2005a: 84). Los nichos y tumbas con campaniforme de Valle de las Higueras se abrieron en más de una ocasión para reunir restos de generaciones diferentes.

Los análisis antropológicos nos han permitido cuantificar la presencia de niños en estos sepulcros, y su papel en algunos de ellos, como es el caso del nicho 3a de la cueva 3, donde un niño de 7 años fue enterrado acompañado de restos que pertenecen a otro niño de en torno a los 2 años. El primero tiene un collar de cuentas de hueso y los dos comparten un trio de campaniforme inciso, que reproduce la clásica fórmula de su pequeño tamaño.

Los análisis de ADN son una línea de trabajo aún en proceso de realización (Martínez *et al.*, 2014), al igual que el estudio de isótopos estables. Las expectativas que hemos depositado son grandes. Algún avance tenemos respecto al estudio de las líneas dentales (Desideri,

Yacimiento	nº	Datos antropológicos (sexo y edad)
Jarama II Jordá - Mestres 1999		
	10	1 infantil// 3 juveniles indeterminados// 6 adultos indeterminados
El Castillejo		
Cámara	17?	6 varones adultos // 3 adultos indeterminados // 1 varón maduro // 1 infantil indeterminado: 7 años //
Plataforma	2	1 adulto indeterminado // 1 varón juvenil
Valle de las Higueras		
Cueva 1	1?	1 maduro indeterminado
C. 3 - Nicho 3a	2	2 infantiles indeterminados : 5-9 ; 2-4 años
C. 3 - Nicho 3c	3	1 mujer ? Adulta; 2 infantiles indeterminados: 5-9; 2-4 años
C. 3 - Nicho 3b	2	1 adulto joven indeterminado // 1 maduro
C.3 - cámara	11	5 adultos indeterminados // 2 mujeres adultas // 2 varones maduros // 1 juvenil indet. // 1 infantil indet.
C. 3 - Antecám.	12?	2 varones adultos // 1 mujer adulta // 5 adultos indeterminados: 4 infant.: 1-4; 2-4; < 10 años; 6-12 meses
Cueva 5	2	1 varón maduro // 1 adulto indeterminado
Cueva 7- Cámara	1	1 varón adulto
Cueva 7- Nicho	2	1 adulto indeterminado // 2 infantiles : 2; < 2 años
Cueva 8	4/5	1 adulto indeterminado // 1 adulto maduro // 1 juvenil: < 11 años // 1/2 infantiles: 1 año; 2 ños ?
Cueva 9	1	1 adulto indeterminado
Gozquez - Díaz del Río 2003		
Fosa	1	1 indeterminado
Camino de las Yeseras - Liesau et al. 2008; Gómez et al. 2011.		
A-15 C4	5	3 mujeres: < 27 ; 18-20; 26-31 años // 2 infantiles indeterminados: 6 meses; 2,5 años
A-21 E06-l	4	3 adultos indeterminados // 1 infantil indeterminado: 5 + 1 años
A-10 C3	10	2 mujeres: 12;18-20 años // 8 infant.indeterminados: 6-12 meses; 12-14; 12; 12; 6+2; 6+2; 4 -5; 4+ 1 años
F-139	4	2 varones: adulto; 20-30 años // Mujer: + 30 años // 1 indeterminado.
F-492	1	1 mujer
A-85 C5	6	6 Mujeres: 20-30;20-30;20-30;20-30;20-25;15-20 años
A-16 I3	1	Adulto joven indeterminado
A-36 E03-XI	2	1 varón: 27-30 años // 1 indeterminado
A-10 D2	2	2 varones: 45; 14-20 años
A-36 E02 I4	1	1 mujer: 20-25 años
A-2 Covacha 1	2	1 mujer: 20-30 años // 1 infantil: 1-5 años
A-2 Covacha 2	1	1 indeterminado
A- 2 Hipogeo	1	1 varón ? : 16-18 años
A- 3 Covacha 1	2	1 mujer: 20-30 años // 1 indeterminado
A- 3 Covacha 2	8?	1 mujer: + 20 años // Varón ? : 35-45 años // 6 indeterminados
A- 1 Hipogeo	3	3 adultos: 54-64; 54-64; 1 indeterminado
A- 1 Covacha	3/4?	1 varón maduro; 1 adulto: 20-30 años; 1 infantil indeterminado; 1 indeterminado ?
Humanejos - Gómez et al. 2011.		
UE 1166	4/5?	Mujer: 18-20 años // 3 infantiles indeterminados: 7 + 2; 4+ 1 años; 18+6 meses // 1 adulto indet. ?
UE 455	5	3 varones: 20-25; 20-25; < 30 años; // 1 adulto joven indeterminado // 1 infantil indeterminado: 12 años
UE 1701	2	Mujer ? : + 20 años // 1 indeterminado
UE 556/558	2	1 adulto indeterminado // 1 mujer indeterminada
UE 680	1	Infantil: 6 años
UE 1853	1	Varón adulto
UE 1938	2	1 varón adulto // 1 mujer adulta
La Salmedina - Berzosa - Flores 2005		
Fosa 1	2	1 indeterminado // 1 infantil indeterminado
Fosa 2-3	6	6 indeterminados
El Destete - Jiménez 2002		
Túmulo	4	4 indeterminados
Arenero de Soto - Blasco et al. 1994		
	1	Varón: 20-30 años
Juan Fco. Sánchez - Blasco et al. 1994		
	2	1 varón: 15-20 años // 1 infantil
Igl. de la Magdalena - Oñate et al. 2001		
	1	1 varón maduro.
La Magdalena - Heras et al. 2011		
Hipogeo	4	2 mujeres: madura; adulta joven // 2 indeterminados
Covacha UT 5005	2	2 indeterminados

Figura 2. Registros antropológicos de los contextos funerarios del III milenio a.C. del Tajo interior con cronología absoluta o presencia de ajuares campaniformes (sombreado) según Barroso *et al.* (2014: Fig. 6).



Figura 3. Tumbas de La Bastida de Totana (Lull *et al.* 2011: Lam. 2) y Humanejos (Ríos, 2011: Fig. 168).

2011) que, pese a no ser muy explícito, ha permitido consolidar las posibles relaciones familiares dentro de las sepulturas.

Hoy podemos hablar de auténticos cementerios organizados en el calcolítico interior, con el interés de que algunos de los más intensamente investigados, como el tan citado de Valle de las Higueras, apunta al inicio de su construcción en la primera mitad del III milenio Cal BC., asociando las sepulturas con campaniforme al decurso del uso de estas áreas sepulcrales, como debió suceder en muchos de los dólmenes relacionados con el megalitismo avanzado. De hecho disponemos de cronologías dentro del IV milenio cal BC. para hipogeos del Suroeste (Valera, 2013), que refuerzan esta idea de continuidad de ritos sepulcrales enraizados en las poblaciones que ocuparon estos territorios, para las que el campaniforme se constituye en un *ítem* de prestigio a sumar a otros objetos relacionados con las exhibiciones funerarias (Bueno *et al.*, 2005a).

La relación de algunas de estas necrópolis con áreas de población es un hecho, siendo Camino de las Yeseras con su recinto de fosos uno de los ejemplos más claros de lo que vamos a encontrarnos en muchos sitios aún por explorar (Bueno *et al.*, 2011). La importancia cuantitativa de los enterramientos de poblados como Camino de las Yeseras o Humanejos, autoriza a hablar de verdaderos cementerios, igual que las agrupaciones de tumbas que se perfilan en buena parte de ellos, mayoritariamente al exterior de los recintos y en el área sureste. Ello no obsta para documentar otros tantos enterramientos al interior y entre los fosos, imbricando espacio doméstico y funerario sin que en última instancia parezca buscarse su ubicación dentro de la vivienda propiamente (Barroso *et al.*, 2014). Los enterramientos, -sin duda más visibles de lo que transmiten sus restos-, se intercalan con estructuras de almacenaje y producción configurando un espacio complejo que se va diseñando durante toda la vida del asentamiento como muestra

una sepultura en fosa de Camino de las Yeseras, que obligó a cambiar la trayectoria de uno de los fosos (Liesau *et al.*, 2008: 109).

La fosas, presentes desde el Neolítico (Martín, 2007), se asocian a covachas o hipogeos dentro del poblado manifestando una variabilidad de estructuras funerarias idónea tanto para la individualidad como para las agrupaciones colectivas. En todas ellas, por igual, tenemos que plantearnos el importante papel que debió ejercer la materia orgánica, los revestimientos de barro y piedra, las cubriciones temporales o las señalizaciones, lo que se traduce en usos más dilatados de los tradicionalmente admitidos (Barroso *et al.*, 2014) (**Fig.3**). La mencionada sepultura de Yeseras (A-15 El-08) es un buen ejemplo de reagrupación y largo decurso al estilo de un panteón. La fosa, después de un primer enterramiento primario de cuatro individuos en su base y tras su colmatación parcial, acogió otro individuo que el C-14 sitúa varias generaciones después (Gómez *et al.*, 2011, 102).

6. LA INVESTIGACIÓN DEL CALCOLÍTICO EN LA MESETA SUR

M. Martínez Navarrete (1988) aportó recursos ideológicos a la valoración de los grupos productores del interior. A partir de finales de los 90 y a lo largo del siglo XXI, C. Blasco (1994) aportó abundante información sobre el Campaniforme en Madrid a la par que se incrementaban las contribuciones por parte de otros equipos de investigación en el ámbito de la cuenca interior del Tajo. Ello permitió abrir diferentes panoramas y líneas de investigación que corroboran la riqueza sospechada por Martínez Navarrete a partir de la cueva de Juan Barbero (Martínez Navarrete *et al.*, 1984).

Arte esquemático en abundancia, aunque escasamente estudiado, recintos de foso, grandes megalitos y pequeños monumentos en piedra, además de hipogeos

de variadas arquitecturas y cuevas naturales, acercan los registros madrileños al entorno del Tajo; además de al conjunto de manifestaciones culturales del suroccidente ibérico (Bueno *et al.*, 2010, 2011). La relación con el Duero es indiscutible, así como con el Ebro, alertando de expectativas novedosas en ambas zonas, como la documentación de hipogeos (Alonso, 2015), o los más que constatados ya recintos de fosos (Delibes *et al.*, 2014).

De muertos aislados y masculinos de modo exclusivo, a cementerios con arquitecturas elaboradas, con un reclutamiento funerario variado, espacios de deambulatorio, ofrendas externas y cerámicas campaniformes junto con cerámicas lisas; de pastores itinerantes a agricultores desarrollados, productores metalúrgicos y gestores del intercambio de productos exóticos; de poblados inexistentes a recintos de fosos cada vez más numerosos y, probablemente poblados fortificados. Nuestra imagen del Calcolítico interior ha cambiado por completo.

El *vademécum* del Campaniforme inciso tipo Ciempozuelos es en la actualidad uno de los sectores más prometedores para el análisis del colectivismo funerario durante el Calcolítico y las primeras culturas del Bronce. Especialmente de muchas de las cuestiones relacionadas con la velocidad de los cambios sociales y productivos del III milenio, con la capacidad de interacción de un sector tan geográficamente estratégico, con su papel en la distribución de algunas materias primas como el sílex o el oro aluvial y la sal o, con los réditos de la movilización de piezas exógenas de carácter exótico como el marfil, el ámbar, la variscita o el cinabrio.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, C. (2015): "La tumba colectiva de El Hundido (Monasterio de Rodilla, Burgos) y su ritual funerario durante el Neolítico Final y el Calcolítico". *Trabajos de Prehistoria* 72 (1), 84-104. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2015.12145>
- Arbogast, R. (2014): "Les ofrendes alimentaires dans les sépultures du Néolithique danubien de la plaine du Rhin supérieur. La question de la réutilisation des sépultures monumentales dans l'Europe du 3e millénaire", en P. Lefranc, A. Denaire y C. Jeunesse (eds.): *Données récentes sur les pratiques funéraires néolithiques de la Plaine du Rhin supérieur*. BAR International Series 2633, 67-72. Oxford.
- Balsera, V., Bernabeu, J., Costa-Caramé, M., Diaz-del-Río, P., García-Sanjuán, L. y Pardo, S. (2015): "The radiocarbon chronology of southern Spain's Late prehistory (5600-1000 CAL BC.): a comparative review". *Oxford Journal of Archaeology* 34 (2), 139-156. <http://dx.doi.org/10.1111/ojoa.12053>
- Blasco, C. (ed) (1994): *El horizonte campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Madrid.
- Blasco, C., Liesau, C., Ríos, P., Blanco, J.F., Aliaga, R., Moreno, E. y Daza, A. (2009): "Kupferzeitliche siedlungsbestattungen mit glockenbecher und prestigebeigaben aus dem grabenwek von El Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Prov. Madrid). Untersuchungen zur typologie des grabritus und zu dessen sozialer symbolik". *Madridrer Mitteilungen* 50, 40-70.
- Barroso, R., Bueno, P. y Balbín, R. (2003): "Primeras producciones metálicas en la cuenca interior del Tajo: Cáceres y Toledo". *Estudios Pré-históricos* 10-11, 87-106.
- Barroso, R., Bueno, P., Balbín, R. de, Vázquez, A. y González, A. (2014): "Nekropolen des 3. Jahrtausends v. Chr. im Zentrum der Iberischen Halbinsel". *Madridrer* 55, 1-28.
- Barroso, R., Bueno, P., Vázquez, A., Odriozola, C., Uribe-larrea, D., López, O., Balbín, R., Peña, L., y Yravedra, J. (2015a): "Campaniforme no funerario en la provincia de Toledo: el yacimiento de Las Vegas. De nuevo el Valle de Huecas". *Trabajos de Prehistoria* 72 (1), 145-157. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2015.12148>
- Barroso, R., Bueno, P., Vázquez, A., González, A. y Peña, L. (2015b): "Enterramientos individuales y enterramientos colectivos en necrópolis del megalitismo avanzado del interior: la cueva 9 de Valle de las Higueras". *IIº Congreso Internacional sobre Arqueología de Transição: O Mundo Funerário*. British Archaeological Reports International 2708, 165-176.
- Berzosa, R. y Flores, M. (2005): "El conjunto funerario de "La Salmedina" (Distrito de Vallecas, Madrid)", en M.A. Rojo-Guerra, R. Garrido-Pena e I. García Martínez (coords.): *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Universidad de Valladolid- Junta de Castilla y León, 481-494. Valladolid
- Besse, M. (2003): *L'Europe du 3e millénaire avant notre ère: les céramiques communes du Campaniforme*. Cahiers d'archéologie romande 94.
- Bueno, P. (1991): *Megalitos en la Meseta Sur: los dólmenes de Azután y La Estrella (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas en España 159. Ministerio de Cultura. Madrid.
- Bueno, P. (2000): "El espacio de la muerte en los grupos neolíticos y calcolíticos de la Extremadura española". *Extremadura Arqueológica* VIII, 35-80.
- Bueno, P., Balbín, R. de y Barroso, R. (2000): "Valle de las Higueras (Huecas, Toledo, España). Una necrópolis Ciempozuelos con cuevas artificiales al interior de la Península", *Estudios Pré-históricos*, VIII, 49-80.

- Bueno, P., Balbín, R. de y Barroso, R. (2005b): *El dolmen de Azután (Toledo) Áreas de habitación y áreas funerarias en la cuenca interior del Tajo*. UAH, Diputación de Toledo, Monografías 02.
- Bueno, P., Balbín, R. de y Barroso, R. (2014): «Custodian stones: Human Images in the Megalithism of the Southern Iberian Peninsula», en A. Cruz, E. Cerrillo, P. Bueno, J.C. Caninas y C. Batata (eds): *Rendering Death: Ideological and Archaeological Narratives from Recent Prehistory (Iberia)*, British Archaeological Reports International series 2648, 3-12. Oxford.
- Bueno, P., Balbín, R. de y Barroso, R. (2015): Graphical programs as ideological construction of the megaliths: the south of the Iberian Peninsula as case study. *IIº Congresso Internacional sobre Arqueologia de Transição: O Mundo Funerário*. British Archaeological Reports International 2708, 52-69.
- Bueno, P., Balbín, R. de, Barroso, R. Lopez Quintana, J.C. y Guenaga, A. (2009): “Frontières et art mégalithique. Une perspective depuis le monde pyrénéen”. *L’Anthropologie* 113, 882-929. <http://dx.doi.org/10.1016/j.anthro.2009.09.010>
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2004): “Construcciones megalíticas avanzadas de la cuenca interior del Tajo. El núcleo cacereño”. *Spal* 13, 83-112. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2004.i13.03>
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2005a): “Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo”. *Trabajos de Prehistoria* 62 (2), 67-90.
- Bueno, P., Barroso, R. y de Balbín, R. (2006): “Les mégalithes du centre de la Péninsule Ibérique: une perspective d’analyse à partir de la Meseta Sud”, en R. Joussaume, L. Laporte y C. Scarre (eds): *Origine et développement du mégalithisme de l’Ouest de l’Europe*. Vol. I, 435-450.
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2007): “Campaniforme en las construcciones hipogeas del megalitismo reciente al interior de la Península Ibérica”. *Veleia* 24-25, 771-790.
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2010): “Megalitos en la cuenca interior del Tajo”. *Munibe* suplemento 32, 152-184.
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2011): “Entre lo visible y lo invisible: registros funerarios de la Prehistoria reciente de la Meseta Sur”, en P. Bueno, A. Gilman, C. Martín y J. Sánchez Palencia (eds): *Arqueología, Sociedad, Territorio y Paisaje*. Biblioteca Praehistórica hispana XXVIII, 53-73.
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2012): “Mégolithes, statues, gravures et peintures dans le bassin intérieur du Tage, Espagne”. *Sépultures collectives et mobiliers funéraires de la fin du Néolithique en Europe occidentale*. Archives d’Écologie Préhistorique, 333-358. Toulouse
- Bueno, P., Barroso, R. y Balbín, R. de (2013): «Interior regions and places of collective memory: the megalithism of the interior basin of the Tagus, Iberian Peninsula. A reflection after reading of the Tara project, en M. O’sullivan, C. Scarre y M. Doyle (eds): *Tara from the past to the future*. Wordwell, 484-501. Ireland
- Burgess, C. y Shenann, S. (1976): “The beaker phenomenon: some suggestions”, en C. Burgess y R. Miket (eds.): *Settlement and economy in the third and second Millennia B.C*. British Archaeological Reports 33, 309-331.
- Cabanes, D., Aliaga, R. y Moreno, E. (2011): “Los fitolitos de silicio”, en C. Blasco, C. Liesau, P. Ríos (eds): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Patrimonio arqueológico de Madrid 6, 277-287.
- Carmona, E. (2014): “Dataciones radiocarbónicas de contextos calcolíticos al aire libre en la cuenca media del Arlanzón (Burgos, España)”. *Spal* 23, 27-48. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2014.i23.02>
- Carrera, F. y Fábregas, R. (2002): “Datación radiocarbónica de pinturas megalíticas del Noroeste peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* 59 (1), 157-166. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2002.v59.i1.216>
- Cassen, S., Boujot, Ch., Domínguez Bella, S., Guiavarc’h, M., Le Penneec, C., Prieto, M.P., Querré, G., Santrot, M.H. y Vigier, E. (2012): «Dépôts bretons, tumulus carnacéens et circulations à longue distance», en *JADE. Grandes haches alpines du Néolithique européen. Ve et IVe millénaires av. J.-C*. Presses Universitaires de Franche-Comté, 918-995. Besançon
- Delibes, G., García, M., Del Olmo, J., Santiago, J. (2014): *Recintos de fosos calcolíticos del valle medio del Duero*. *Arqueología aérea y espacial*. Studia Archaeologica 100. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- Desideri, J. (2011): *When Beakers Met Bell Beakers, An analysis of dental remains*. British Archaeological Reports International Series, 2292. Archaeopress.
- Garrido, R. (2000): *El campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c.2500- 2000 AC)*. British Archaeological Reports International Series 892. Oxford.
- Garrido, R., Rojo, M., García Martínez de Lagrán, I. y Tejedor, C. (2011): “Drinking and Eating Together: The Social and Symbolic Context of Commensality Rituals in the Bell Beakers of the Interior of Iberia (2500–2000 cal BC)”, en G. Aranda, S. Montón y M. Sanchez-Romero (eds.): *Guess who’s coming to dinner Feasting rituals in the Prehistoric societies of Europe and the Near East*. Oxbow books, 109-129.

- Gómez, J.L., Blasco, C., Trancho, G., Ríos, P., Grueso, I., Martínez, M.S. (2011): "1.- Los protagonistas", en C. Blasco, C. Liesau, P. Ríos (eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Patrimonio arqueológico de Madrid 6, 101-132. Madrid.
- Furholt, M. y Müller, J. (2011): "The earliest monuments in Europe –architecture and social structures (5000-3000 cal BC)", en M. Furholt; F. Lüth y J. Müller (eds.): *Megaliths and identities*. Institut für Ur- und Frühgeschichte der CAU Kiel Römisch-Germanische Kommission Frankfurt a. M. Dr. Rudolf Habelt GmbH, 15-32, Bonn.
- Herbault, F. y Querre, G. (2004): "La parure néolithique en variscite dans le sud de l'Armorique". *Bulletin de la Société Préhistorique Française* 10 (3), 497-520. <http://dx.doi.org/10.3406/bspf.2004.13029>
- Jeunesse, C. (2014): "Pratiques funéraires campaniformes en Europe. Faut-il remettre en cause la dichotomie Nord-Sud?. La question de la réutilisation des sépultures monumentales dans l'Europe du 3e millénaire", en P. Lefranc, A. Denaire y C. Jeunesse (eds.): *Données récentes sur les pratiques funéraires néolithiques de la Plaine du Rhin supérieur*. BAR International Series 2633, 211-222 Oxford.
- Lull, V., Mico, R., Rihuete, C., Risch, R. (2011): "Proyecto La Bastida: economía, urbanismo y territorio de una capital argárica." *Verdolay* 13, 57-70
- Martín, A. (2007): "Yacimiento de El Congosto (Rivas-Vaciamadrid) La fase neolítica", *Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid*, Noviembre 2005 (Madrid 2007), 201-205.
- Martínez Navarrete, M.I. (1988): *La Edad del Bronce en la Meseta Suroriental: una revisión crítica*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez Navarrete, M.I., Barrera, J.L., Rovira, S., Sanz, M., Molero, G., Brea, P., Bustos, V., Bermúdez, J.M. y Pérez, P.J. (1984): "El comienzo de la metalurgia en la provincia de Madrid: la cueva y el cerro de Juan Barbero (Tielmes)". *Trabajos de Prehistoria* 41 (1), 17-128.
- Martínez, V., López, O., Moreno, E. (2014): "El poblado calcolítico de El Juncal (Getafe, Madrid)". *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid* (Madrid- 15- 16 de noviembre de 2012). Comunidad de Madrid, 149-158. Madrid.
- Montero, I. y Murillo, M. (2014): "Difusión o innovación tecnológica: los inicios de la metalurgia en la Península Ibérica", en *Movilidad, Contacto y Cambio. II Congreso de Prehistoria de Andalucía*. Junta de Andalucía, 65-75, Sevilla.
- Pokutta, D.A. (2015): "Food and cooking in the Unetice Culture". *Apulum* 60, 153-159.
- Riaño, J.F., Rada y Delgado, J., Catalina, J. (1894): "Hallazgos prehistóricos en Ciempozuelos". *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXV, 436-450.
- Ríos, P. (2011): *Territorio y sociedad en la región de Madrid durante el III milenio A.C. El referente del yacimiento de Camino de las Yeseras*. Patrimonio arqueológico de Madrid 7. Universidad Autónoma de Madrid.
- Rojo, M., Garrido, R., García-Martínez, I. (2008). "No sólo cerveza. Nuevos tipos de bebidas alcohólicas identificados en análisis de contenidos de cerámicas campaniformes del Valle de Ambrona (Soria)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 18, 91-105.
- Rovira, S., Blasco, C., Ríos, P., Montero, I., Chamón, J. (2011): "La Arqueometalurgia", en C. Blasco, C. Liesau, P. Ríos (eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Patrimonio arqueológico de Madrid 6, 291-309.
- Sangmeister, E. (1963): "La civilisation du vase campaniforme". *Actes du Premier Colloque Atlantique (Brest, 1961): Les civilisations atlantiques du néolithique à l'Age du Fer*, 25-56. Rennes.
- Schuhmacher, T.X. y Banerjee, A. (2012): "Procedencia e intercambio de marfil en el Calcolítico de la Península Ibérica", en M. Borrel, F. Borrell, J. Bosch, X. Clop y M. Molist (eds.): *Redes en el Neolítico. Circulación e Intercambio de Materias, productos e Ideas en el Mediterráneo Occidental (VII-III milenio a. C.)*. Ajuntament de Gavá. Gavá, 289-298.
- Valera, A.C. (coord.) (2013): *Sobreira de Cima. Necrópole de Hipogeus do Neolítico (Vidigueira, Beja)*. Era Monográfica 1. Núcleo de Investigação Arqueológica – NIA. Lisboa
- Vázquez A. (2005): "Alcohol y Campaniforme". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 13, 87-114.

Estructuración de la ocupación del espacio entre el IV^o y II^o milenio en Cataluña: notas entorno al modelo de distribución de la población en la cuenca media del río Ter (Cataluña Central)

Structuring of space occupancy between IV^o and II^o Millennium in Catalonia: some aspects related to the distribution modeling of the populations in the basin of the medium Valley of Ter river (Catalonia Central)

Miquel Molist. Universitat Autònoma de Barcelona. Miquel.molist@uab.cat

Ricard Arnaiz. Universitat Autònoma de Barcelona. Ricard.Arnaiz@e-campus.uab.cat

Ramón Álvarez. Universitat de Barcelona. ralvarez@ub.edu

Anna Maria Rauret. Universitat de Barcelona. annarauret@ub.edu

Anna Gómez Bach. Universitat Autònoma de Barcelona. anna.gomez@uab.cat

Resumen

Las evidencias de las comunidades desde mediados del IV milenio hasta finales de la primera mitad del II milenio se caracterizan por presentar un registro arqueológico variado e intermitente en espacio y tiempo. Las excavaciones preventivas realizadas en los últimos años en Cataluña han aportado nuevos datos entorno a las estrategias del patrón de asentamiento pero también en relación a las dinámicas de formación de los espacios de habitación.

En este artículo se realiza una primera aproximación a estos resultados con el objetivo de aportar nuevos datos que permitan la caracterización de los grupos agrícolas y ganaderos establecidos en la zona de la Cataluña central, concretamente en la cuenca media del río Ter, en un entorno geográfico con una gran diversidad de recursos naturales y minerales y una zona de paso básica para la circulación de objetos y productos del mar Mediterráneo a los Pirineos centrales.

Palabras clave: Territorio, Asentamientos, Calcolítico, Bronce inicial, Nordeste peninsular.

Abstract

Human evidence from mid-fourth millennium until end of first half of second millennium communities are characterized by a varied and intermittent -in space and time-archaeological record. Preventive excavations in recent years in Catalonia have shed new settlement pattern strategies but also new data in relation to dynamics formation of living spaces.

In this article it will be make an initial approach to these results with the aim of providing new data to allow characterize farm groups established in the middle basin of the river Ter, center Catalonia, in a geographical environment with a great diversity of natural resources and minerals and a basic step area for objects and products movement from the Mediterranean Sea to the central Pyrenees.

Keywords: Territory, Settlements, Chalcolithic, Bronze Age, Northeast of the Iberian Peninsula.

1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento del hábitat de las comunidades humanas en el largo periodo de tiempo transcurrido entre mediados del IV milenio y el final de la primera mitad del II milenio, horizontes arqueológicos denominados genéricamente: Neolítico-Final-Calcolítico –

Bronce Antiguo, ha sufrido una transformación profunda en los últimos decenios. Las teorías arqueológicas tradicionales que proponían, para el caso de Cataluña, una ruptura del modelo de poblamiento anterior (el Neolítico medio de los Sepulcros de Fosa) no están siendo refrendadas por el registro arqueológico. Recordemos que, para la fase de los Sepulcros de Fosa, se

proponían tradicionalmente grandes hábitats sobre todo en los llanos interiores, poca ocupación de cavidades y abrigos y una escasez de asentamientos en las áreas más montañosas. Siguiendo con las propuestas tradicionales, los períodos siguientes –del Neolítico final al período del Bronce antiguo– estaban caracterizados por el abandono de los hábitats en el llano y una reocupación intensa de las cavidades o abrigos como lugares de asentamiento. Al mismo tiempo, para este momento, se proponía un incremento e intensificación en la ocupación del territorio con una gran variabilidad de estrategias de tipo económico pero también de cambios en las prácticas funerarias.

Este tipo de teorías está siendo debatido gracias al importante conjunto de nuevos documentos empíricos, entre los cuales destacan las aportaciones de las excavaciones preventivas y/o de urgencia, que han puesto de relieve una variedad de instalaciones al aire libre. Estos nuevos datos, que si bien a nivel cualitativo y cuantitativo son muy dispares, muestran la necesidad de una revisión general y teórica de los modelos preexistentes.

Sin duda, un punto importante es que la nueva estructuración y ordenación del espacio, documentada con los nuevos trabajos, está interrelacionada con las transformaciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas que se dan en este amplio horizonte. En efecto, los cambios económicos como sería el sistema de explotación de los recursos agropecuarios (intensificación agrícola, las variaciones en las producciones ganaderas, etc.) o en los cambios en los aspectos tecnológicos, tienen una clara repercusión transregional (desarrollo de la metalurgia asociada al fenómeno campaniforme) y son un indicador más de una mayor complejidad de las relaciones sociales con la aparición de los indicios de una estratificación social. Todos estos factores implican variaciones importantes en la estructuración del hábitat y en la organización del territorio en relación a los periodos anteriores (Harrisson 1977, Martín, Mestres 2003, Molist et al. 2003, Clop 2007).

El incremento del número de asentamientos conocidos ha sido interpretado como un crecimiento demográfico progresivo, fruto, pues, de la implementación de las actividades agropecuarias y una variación en el modelo de poblamiento caracterizado por una disgregación de la población y la consecuente desaparición de los “grandes” asentamientos de los periodos anteriores. Este nuevo patrón de poblamiento tiene además dos características propias: de una parte, la colonización de los distintos territorios, como las áreas de montaña, la reutilización de cuevas y abrigos con una funcionalidad muy variada que va desde el hábitat, el refugio temporal

o como espacios funerarios; y, por otra parte y contrariamente a lo que se decía hace poco, por una continuidad de los espacios de habitación al aire libre, si bien las características estructurales de los cuales se encuentran en curso de definición.

En esta dirección, esta breve contribución tiene por objetivo analizar la distribución del hábitat entre el IV y el II milenio en una región limitada de la zona interior y prepirenaica, enmarcada en los modelos teóricos vigentes y actualizados para el Nordeste Peninsular.¹

2. BREVE APROXIMACIÓN A LOS ESPACIOS DE HABITACIÓN EN CATALUÑA (IV-II MILENIOS)

En esta síntesis queremos exponer de manera breve, clara y ordenada las principales características del hábitat en el noroeste peninsular, actual Cataluña, durante el periodo estudiado. Sin ninguna pretensión de realizar una visión exhaustiva de este tema, se van a exponer los datos generales y las principales líneas de análisis siempre con una actualización de la documentación arqueológica existente.

El punto de partida es la caracterización de los espacios de habitación de estas cronologías. Se tiene constancia que, desde finales del Neolítico, se van generalizando las estructuras tipo cabañas o construcciones aéreas realizadas con material perecedero y arquitectura en tierra. En general, la existencia de una estructura de habitación viene esencialmente establecida por el hecho de que las evidencias conservadas suelen ser estructuras negativas (hoyos, depresiones, estructuras de sostenimiento, cubetas....) que han recibido diferentes denominaciones: fondo de cabaña, grandes recortes, etc. Actualmente, a pesar de que su número sigue siendo escaso, se define como fondo de cabaña una estructura de planta circular u ovalada, con unas medidas variables pero que se sitúan entre los 3 x 2 metros hasta 6 x 5 metros. En los casos con estructuras de mayores dimensiones las superficies de la habitación se sitúan en el entorno del 20-30 m².

En el caso de las estructuras aéreas se trata de construcciones de madera recubierta con elementos vegetales y tierra (tapial y/o adobe). El zócalo de piedra a pesar de que también se ha documentado en casos muy específicos como Can n'Isach (Palau-saverdera) no es abundante (Tarrús et al. 1992). La planta rectangular o cuadrada es más excepcional documentándose solamente en el yacimiento al aire libre de Minferri (Juneda) (Equip Minferri 1997,2001) y a la Bauma del Serrat del Pont (Alcalde et al. 2002) con construcciones bajo abrigos naturales. Su constitución en relación al suelo

¹ Se trata además de un sentido homenaje de los autores a Concha Blasco, con el objetivo de analizar una problemática que ella ha

investigado y sobre un área geográfica que nos consta que aprecia y en la que impartió docencia.

de ocupación puede ser también variable proponiéndose cabañas semi-enterradas en Can Roqueta (Sabadell) (Carlús et al. 2007), Bòbila Madurell (Sant Quirze del Vallès) (Bordas et al. 1994) o bien construidas directamente sobre el suelo como son los casos ya mencionados de Minferri o Ca n'Isach.

La documentación de las estructuras domésticas complementarias también se ha hecho más abundante y es usual documentar, en relación a los espacios de habitación, la presencia de hogares excavados o construidos con límite de piedras, áreas de acumulación de desechos de combustión, estructuras asociadas a los hogares y a su limpieza, silos y cubetas interiores, etc. Son conocidos y bien estudiados las estructuras de combustión de los yacimientos de Minferri (Equip Minferri 2001), Mas d'en Boixos (Pacs del Penedès) (Bouso et al. 2004) o Can Roqueta (González et al. 1999, Palomo, Rodríguez 2004, Carlús et al. 2007). Las evidencias más habituales son, no obstante, las estructuras domésticas dispersas sobre todo fosas o depresiones que en muchos casos se les atribuye una función primaria como silo de almacenaje para cereales o más en general para productos vegetales, con algunas síntesis para estas cronologías (Mestres et al. 1998, Prats 2013). Se observan también otros tipos de vestigios construidos como por ejemplo estructuras de sostenimiento, fosas para la sujeción de jarras o grandes contenedores entre otros, que no gozan de este tipo de estudios.

En relación a la estructuración y configuración general del poblado, la ampliación del registro arqueológico ha permitido avanzar de manera importante el conocimiento de estos registros. Debemos recordar que, hasta los años 70, el tipo de poblamiento conocido y citado habitualmente era esencialmente un hábitat asociado a ocupación en cueva y abrigos y sólo los talleres de sílex de la Cataluña meridional se consideraban yacimientos al aire libre de estos horizontes cronológicos. Como se ha comentado, el desarrollo principalmente de la arqueología de salvamento/preventiva y, en menor medida, los programas de investigación han permitido documentar un número significativo de asentamientos que han aportado importantes datos asociados a estos contextos de habitación.

Así, actualmente se dispone ya de asentamientos como el Institut de Batxillerat A. Pous (Boquer *et al.* 1989, 1990, 1995, Cruells, Molist 1990), Minferri (Equip Minferri 1997, 2001) o Can Roqueta (González et al. 1999, Palomo, Rodríguez 2004, Carlús et al. 2007) que pueden ser clasificados como poblados al aire libre plenamente sedentarios. Esta caracterización está sustentada en primer lugar por el número importan-

te de restos de estructuras de habitación (cabañas, estructuras enterradas, silos, hogares,...) cubriendo una superficie amplia con 6400 m² (excavados 1800 m²) en el Instituto de Batxillerat (Manlleu) (Boquer et al. 1995), o las 10 ha (excavados 3200 m²) en Minferri (Juneda) (Equip Minferri 2001), y más 20 ha en Can Roqueta II (Sabadell) (Carlús et al. 2007) y los asentamientos en la zona del Raval de Barcelona (Gómez et al. 2015). Si bien se podrían añadir otros yacimientos más recientes como La Prunera (Sant Joan les Fonts) con 37500 m² (excavados 2.500 m²) (Alcalde et al. 2005) ca l'Estrada (Canovelles) con 4.000 m² (Fortó et al. 2008), el Molló (Móra la Nova) con 20.000 m² prospectados (Piera, 2010), la Cantorella (Maldà) con una superficie de 11.000 m² (con 5.400 m² excavados) (Escala et al. 2015) o Serra de Mas Bonet (Vilafant) y Banyes de la Mercè (Capmany) con más de 2,5 ha excavadas (Rosillo et al. 2012) así como los yacimientos del Penedès de Cinc Ponts y la Serreta (Esteve et al. 2012) aunque sigan faltando estudios más exhaustivos que permitan su caracterización definitiva en base a la estructuración del espacio y a la secuencia cronocultural. En los casos citados, las evidencias recuperadas muestran una distribución muy dispersa en el espacio con estructuras de diferente tipo y funcionalidad y que han permitido a J.B. López definir para Minferri, un modelo de asentamiento estructurado (López 2000; Equip Minferri 1997, 2001). En efecto, se trataría de unidades de habitación distribuidas de manera dispersa, poco concentradas (con distancia entre ellas, que pueden llegar a ser de 100 metros), entre las cuales se ubican espacios abiertos, no cultivados y dónde se localizan las estructuras de almacenado u estructuras dedicadas a otras actividades productivas². La proposición del denominado "poblado de tipo disperso" es, a nuestro entender, acertada y corresponde a comunidades y grupos culturales en un estadio avanzado de los procesos de colonización agrícola del territorio. No se trata de una característica ni propia ni exclusiva de Nordeste de la península Ibérica sino que se documenta en todo el Mediterráneo Occidental. Aún así destacarían algunos vacíos documentales significativos de esta área, como por ejemplo las estructuras colectivas de delimitación y cierre del poblado o la presencia de necrópolis o cementerios estructurados y su relación clara con los hábitats.

La presencia de estructuras perimetrales bien documentadas en áreas vecinas a la zona de estudio son limitadas, teniendo los elementos más claros en los yacimientos de ca l'Estrada (Les Franqueses del Vallès) (Fortó *et al.* 2007) y de la Plaza Mayor de Castellar del Vallés (Roig, Coll 2010), donde se documenta un pale-

² Cómo muy a menudo pasa en prehistoria reciente es arriesgado proponer áreas o superficies como sinónimo de gran número de población, el estudio del yacimiento coetáneo de las Jovades al País

Valenciano fue de los primeros en demostrar que el elevado número de silos, no es sinónimo ni de gran concentración de población, ni de economía excedentaria (Bernabeu 1993).

o canal que podría indicar la existencia de un pequeño núcleo con cierre, según sus excavadores. Recientemente para otro periodo histórico como es el periodo del Bronce final, se ha documentado, en el yacimiento al aire libre de la Dou (La Garrotxa), una macro estructura construida, probablemente un foso, que se localizó en el 2009 después de una prospección geofísica y que constituye el único claramente documentado actualmente con estas características en el noreste peninsular (Alcalde *et al.* 2012, 2014).

Otra característica de estos periodos es la inexistencia de poblados en puntos altos y dominantes del paisaje, siendo las ubicaciones más usuales las vertientes suaves y llanos, siempre cerca de áreas ricas en agua, como ríos y humedales, documentándose frecuentemente la reocupación de lugares anteriormente antropizados.

3. INTERRELACIÓN LLANO-MONTAÑA: ANÁLISIS DEL CASO DE LA CATALUNYA CENTRAL

3.1. Contexto y problemática

Tradicionalmente los asentamientos adscritos a la prehistoria reciente en el área central de Cataluña se conocían por hallazgos en superficie o por la recuperación de materiales mediante excavaciones antiguas. En el caso de la depresión de la cuenca media del río Ter, actual comarca de Osona, eran conocidos los conjuntos del Cap del Pont del Gurri (Vic), Múnter (Malla), el Romeu (Gurb) o Savassona (Tavernoles) (Molist, Buxó 1981, Buxó *et al.* 1982, Daura *et al.* 1982, Molas *et al.* 1982, Molist 1984, Clop 2014). Estos datos permitían evidenciar una incipiente ocupación de los primeros agricultores y ganaderos y la continuidad de ocupación de tipo intermitente y esporádica en distintos puntos de la denominada Plana de Vic. Esta situación ha variado en los últimos decenios. Primero por la intervención pionera, en 1985, en el yacimiento del Instituto de Bachillerato Antoni Pous de Manlleu (Boquer *et al.* 1989, 1990, 1995, Cruells, Molist 1990) que por primera vez permitía estudiar un asentamiento en extensión próximo al río Ter.

Después y sobretodo en el último decenio, con el desarrollo amplio de intervenciones preventivas y/o de urgencia como son las efectuadas en el Bosc del Quer (Espadaler, Clop 1993; Amorós 2005; Castro, 2010, Carlús, Castro 2012, Castro Carlús 2014), el Graell (Alsina, Oliva 2008, Oliva, Alsina 2014) o Can l'Argemí (Hinojo, Ardiaca 2014) que han permitido recuperar un volumen de información importante tanto a nivel de estructuras como de cultura material.

Cómo ya señalábamos de manera hipotética en el momento del balance de la excavación del Instituto de Bachillerato Antoni Pous (Boquer *et al.* 1995), este poblamiento al aire libre documentado en al fondo de la

Plana y al mismo tiempo cerca del río Ter, podría complementarse con unas ocupaciones también intensas en las cordilleras y mesetas que la rodean. En estas zonas altas se ubicaban tradicionalmente sepulcros megalíticos pero a partir de los trabajos de prospección de esos mismos años, también se descubrieron posibles hábitats tanto al aire libre como el Pla de la Barraca, la Roca Larga (Tavertet) o en cueva, cuyo asentamiento más importante y mejor conocido sería el de las Pixarelles (Tavertet). En efecto, el proyecto de prospecciones y el estudio del área megalítica de Tavertet (Molist *et al.* 1987, Molist *et al.* 2007) por una parte y por otra parte la excavación y el estudio de las cuevas de las Pixarelles (Tavertet) (Rauret 1987, Rauret *et al.* 1989) o las Grioterías (Vilanova de Sau) (Castany 1995), que ha permitido interpretarlas como un espacio de habitación de tipo estacional con una amplia secuencia cronológica. Esta cueva presenta una secuencia excepcional, la secuencia hasta ahora conocida se iniciaría en el neolítico final y una ocupación posterior datable en el Calcolítico-Bronce Antiguo, momento a partir del cual la ocupación se hace más con los datos actuales esta ocupación data a partir del Neolítico Final, con documentación posterior registrada con cerámica campaniforme, a partir del Bronce Antiguo la ocupación se hace más intensa como parece indicar el incremento de los materiales y los restos faunísticos y de combustión (Álvarez 2001, Álvarez *et al.* 2001-2002, Juan-Tresseres *et al.* 1996, Rovira 1996).

Indudablemente estos datos permitían sugerir un modelo de poblamiento dual, con una interrelación entre asentamientos del llano y los de montaña. Esta proposición de interrelación tendría además una coherencia territorial al tener el conjunto un río navegable como es el Ter como eje vertebrador.

De manera más general las líneas de trabajo principales se centraban en detectar y/o proponer a partir de la documentación arqueológica la presencia de estructuras socioeconómicas complejas por parte de las poblaciones de estos horizontes históricos, que tendría que reflejarse tanto en la densidad como la intensidad de la práctica agrícola, como la identificación de unos modelos de explotación ganadera con importantes pautas de movilidad.

La incorporación de los nuevos resultados procedentes de los trabajos de excavación recientes, permite revisar, validar o discutir estas premisas. En efecto, el descubrimiento y estudio en extensión de yacimientos como el Bosc del Quer (Sant Julià de Vilatorrada) y, en menor medida, al Collet de Cal Guarda, Camps de la Farigola, Camps de Can Baulenes (Masies de Voltregà) para la zona del Ter y el Graell (Vic), Ca l'Argemí (Vic) para la cuenca Gurri-Mèder iniciados en los primeros decenios del siglo XXI han abierto de nuevo las preguntas sobre estas sociedades agrícolas del III milenio más centradas en la estructuración del hábitat y la gestión del territorio de una manera amplia.

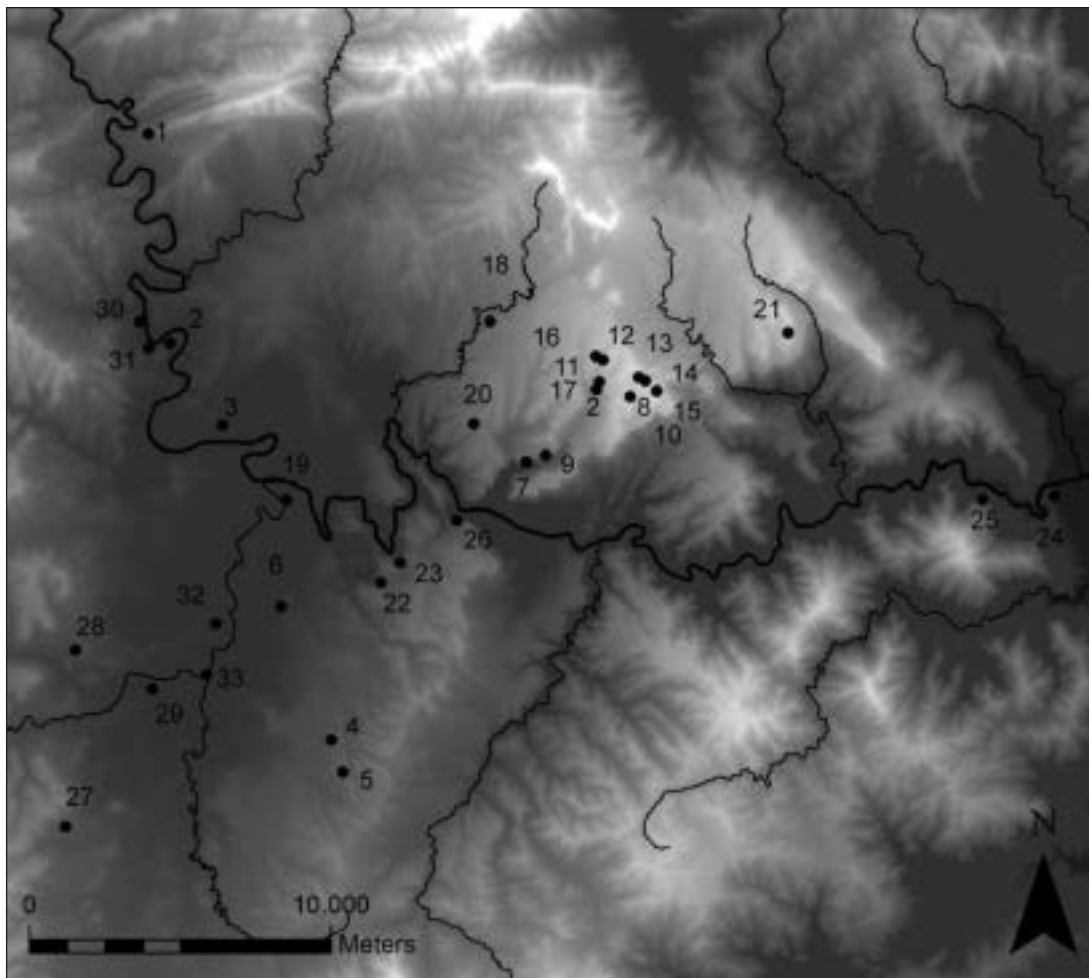


Figura 1. Mapa de la zona con los yacimientos incluidos en el área de estudio: 1.Saderra, 2.Collet de Cal Guarda, 3.Institut de Batxillerat de Manlleu, 4.Bosc del Quer, 5.Cova del Gegant, 6.Puig Ses Lloses, 7.Cova de les Pixarelles, 8.La Rambla, 9.Cort Llobrega, 10.El Padró III, 11.Sant Corneli, 12.Balma de la Font Nova, 13.El Padró I, 14.Rejols I, 15. Roca Llarga, 16.Pla de la Barraca, 17.Balma de Sant Corneli, 18.Puig Ses pedres, 19.Puigcebró, 20.Dolmen de Can Tarufa, 21.Camp Sa l'Arca, 22.Bauma de la Baronessa, 23.Pedra dels Sacrificis, 24.Cova del Pasteral, 25.Balma Gran de Montglós, 26.Cova de les Grioterres, 27.Múnter, 28.L'Argemí, 29.El Graell, 30.Camps de la Farigola, 31.Camps de Can Baulenas, 32.Creu del Tossell, 33.Cap del Pont del Gurri.

3.2. Caracterización de los asentamientos: Primeras aproximaciones resultado del análisis espacial

Para este trabajo se ha realizado un análisis de lo que se denomina la cuenca media del río Ter, que comprende a nivel geográfico el área delimitada al norte por los últimos contrafuertes del Pirineo (Ripollés), al sur por el límite entre el llano de Vic y el inicio del corredor del río Congost, al oeste por las elevaciones del Collsuspina y finalmente el este por las cordilleras y altiplanos altos que forman el Cabrerès y Les Guilleries.

La creación de la base de datos de yacimientos arqueológicos se ha realizado con el análisis exhaustivo

de la bibliografía y la información disponible en las administraciones de los organismos destinados a la catalogación y conservación del patrimonio³. El total de yacimientos seleccionados es de 33 e incluyen tanto las excavaciones recientes –y por tanto con un grado de información alto– como los que provienen de antiguas intervenciones.

Del total de los yacimientos analizados (33 ítems) (Fig.1), la categoría más representada es el asentamiento al aire libre (39%) seguido por las estructuras megalíticas (30%) y en menor representación los yacimientos en cueva (24%) y abrigos (6%). De los yacimientos al aire libre la gran mayoría corresponden a espacios de

³ Se ha trabajado a partir de los datos facilitados por la aplicación eGIPCI de la Generalitat de Catalunya <https://egipci.cultura.gencat.cat/login.aspx?ReturnUrl=%2f>.

[cat.cat/login.aspx?ReturnUrl=%2f](https://egipci.cultura.gencat.cat/login.aspx?ReturnUrl=%2f).

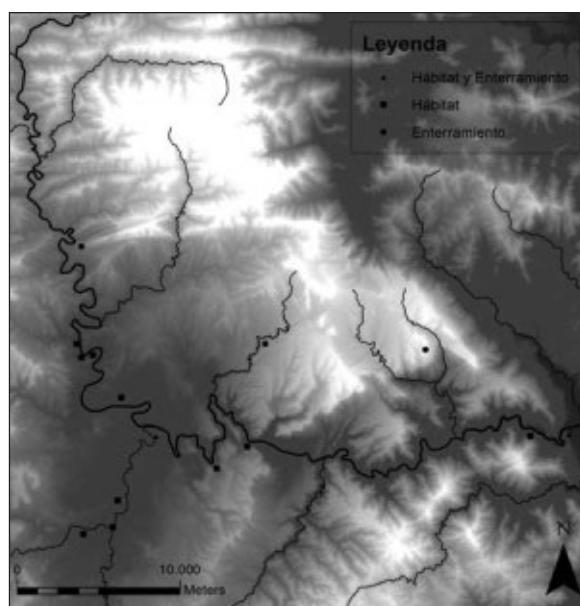
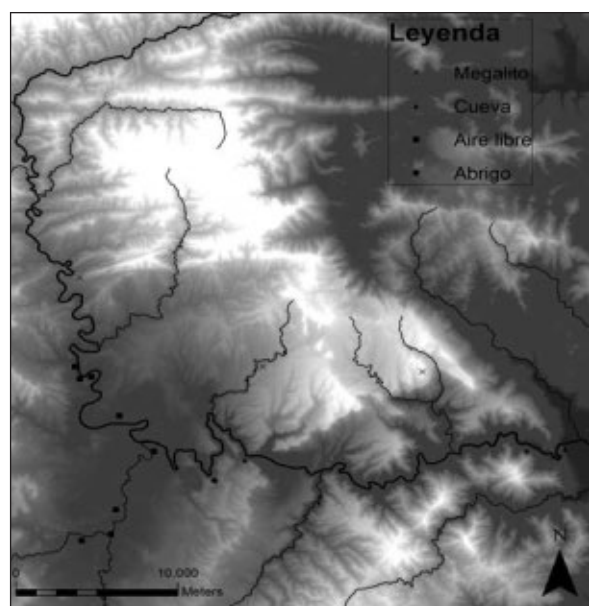


Figura 2 a y b. Mapa de los yacimientos situados a 1 km del río (por tipología 2a y uso 2b).

habitación (12 yacimientos) mientras que 4 de ellos son duales, compartiendo un uso funerario y de habitación. Este sería el caso de Saderra y de los contextos recientes del Institut de Manlleu, Bosc del Quer o la Farigola. Por otro lado, 4 las cuevas, han sido utilizadas como espacios de habitación, 2 del total tienen un uso exclusivamente funerario y otras 2 tienen un uso doble como hábitat y lugar de enterramiento. Por último, los 2 abrigos representados tienen una función de espacio de habitación.

En relación a la dualidad espacio funerario y espacio de habitación, la categoría más presente en la zona de la cuenca media del río Ter es el hábitat con 18 casos seguido de los espacios funerarios con 12 yacimientos (10 de ellos representados por monumentos megalíticos) y, por último, tenemos los yacimientos que abarcan las 2 funciones (3 ítems) que son tanto cuevas como asentamientos al aire libre.

Es importante considerar la importancia de los recursos hídricos para las sociedades del III y II milenio

Ane que habitaban en la Cataluña Central. A través del análisis espacial, estudiando la distancia al río Ter y a afluentes próximos hemos podido observar como la totalidad de los yacimientos no se sitúan a más de 5 km de distancia de un curso fluvial. Para ser más exactos, hemos dividido los yacimientos que se encuentran a menos de 1 km de distancia de un río de los que se encuentran a 5 km. Asimismo, hemos diferenciado entre los yacimientos próximos al río Ter diferenciándolos de aquellos que están más próximos a un afluente⁴.

De todos los yacimientos estudiados, 15 de ellos están a una distancia menor de 1 km de un río mientras que 18 se encuentran a menos de 5 Km. Por otra parte, 18 de ellos tienen el Ter como río más cercano mientras que 15 están más cercanos de los afluentes (el Mèder, el Gurri, la Riera de les Gorgues, la Riera de l'Om, el Brugent, la Riera de Rupit, el Ges i la Riera Major)⁵. En un nivel más amplio y general, podemos observar cómo los yacimientos que funcionan como espacio de habitación están más cercanos a un curso fluvial que aquellos

⁴ Para calcular esta variable se han considerado los análisis realizados sobre áreas de captación dónde se considera la distancia de 1 Km de radio entorno al asentamiento como el área en la que pueden emplearse los recursos del acuífero de forma intensiva (Bonet, Mata 2002).

⁵ Los conjuntos megalíticos se encuentran a una distancia menor a 1 Km mientras que 7 se encuentran a menos de 5 Km. (3 los 10 totales). Mientras que en el caso de los asentamientos al aire libre, 8 se encuentran a menos de 1 Km de distancia mientras 5 se sitúan a menos de 5 Km.
Cuevas: 3 del total se encuentran una distancia menor de 1 Km mientras que 5 se encuentran a menos de 5 Km.

Abrigos: 1 se encuentra más cercano a 1 Km de distancia mientras el otro se encuentra a menos de 5 Km de distancia.

Cueva-Hábitat: Del total de los yacimientos (4), la mitad se encuentran a menos de 1 Km de distancia mientras que la otra mitad se encuentra a menos de 1 Km de distancia.

Cueva-Enterramiento: Los dos únicos representantes de esta categoría están a una distancia menor a 5 Km.

Cueva-Hábitat/Enterramiento: De los 2 únicos representantes de esta tipología, 1 se encuentra a una distancia menor de 1 Km mientras el otro se encuentra a una distancia menor de 5 Km

Aire Libre-Hábitat/Enterramiento: El único representante de esta categoría se sitúa en una distancia menor a 1 Km.

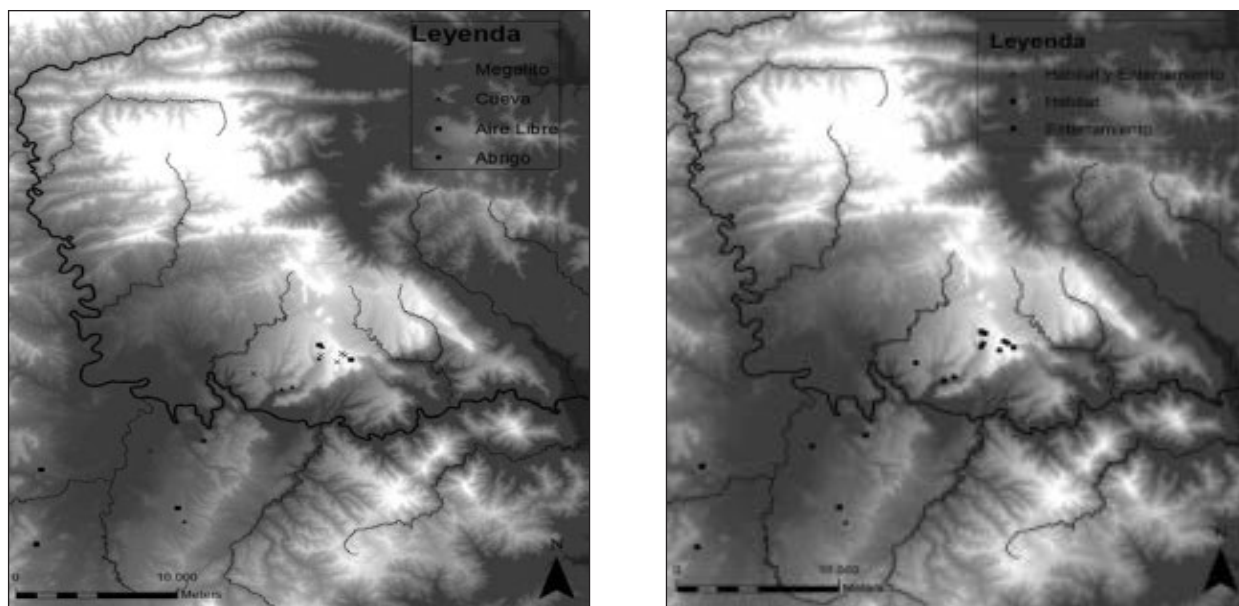


Figura 3 a y b. Mapa de los yacimientos situados a 5 km del río (por tipología y uso).

que tienen un uso funerario. Si bien 10 de los 18 yacimientos al aire libre se encuentran a una distancia menor a 1 km mientras que los 8 restantes se encuentran a menos de 5 km. Por otro lado, los espacios sepulcrales tienden a situarse más lejos del curso fluvial ya que de los 12 totales sólo 3 de ellos se encuentran a una distancia menor de 1 km mientras que el resto se encuentran a más distancia. (Figuras 2 y 3).

En relación a la secuencia cronocultural, y en base a este análisis, no parece que predomine un tipo con-

creto de yacimiento según la cronología, al contrario, observamos una repartición bastante equitativa de tipos de yacimiento en todos los períodos analizados. Lo mismo sucede si los agrupamos por cronologías según la distancia a los cursos de agua, no se aprecian diferencias. El único dato más o menos remarcable, es que hay una cierta tendencia en el Bronce Inicial a situarse más cerca de un curso fluvial, pero también es este el momento en que se documentan más yacimientos.

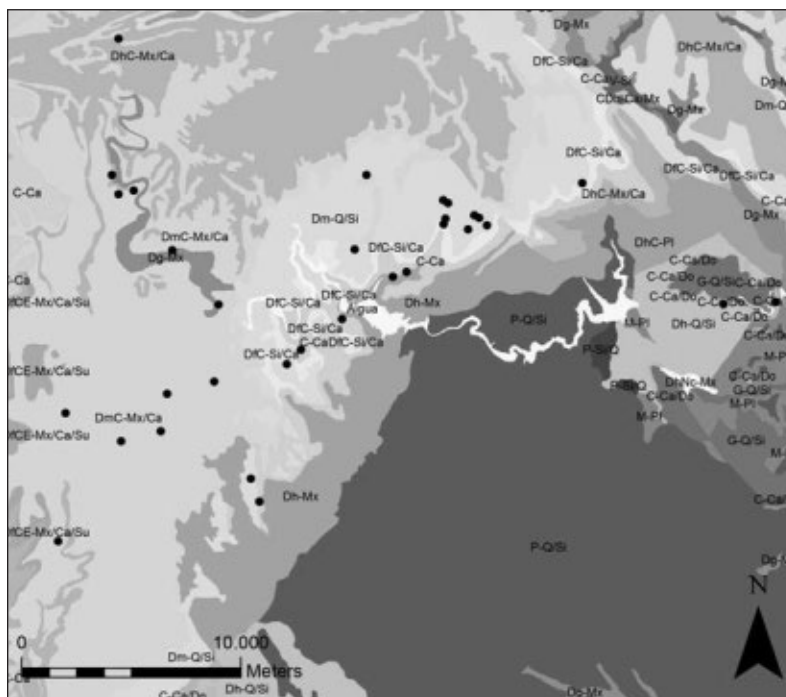


Figura 4. Mapa litológico con la ubicación de los 33 yacimientos.

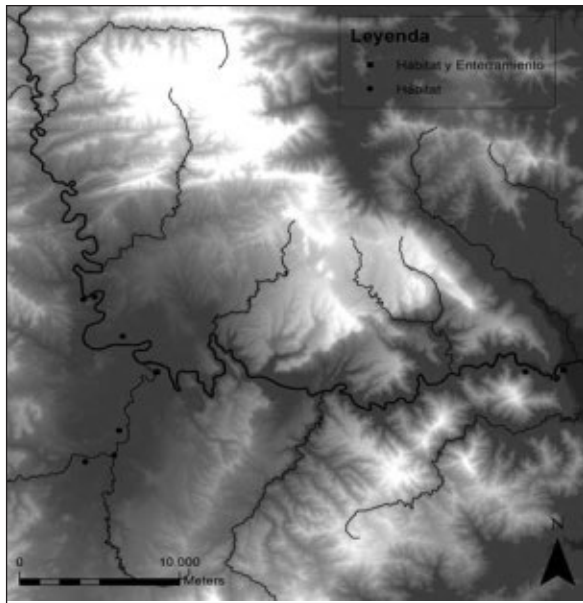


Figura 5. Mapa con los yacimientos situados a la cota de 0-500 metros snm.

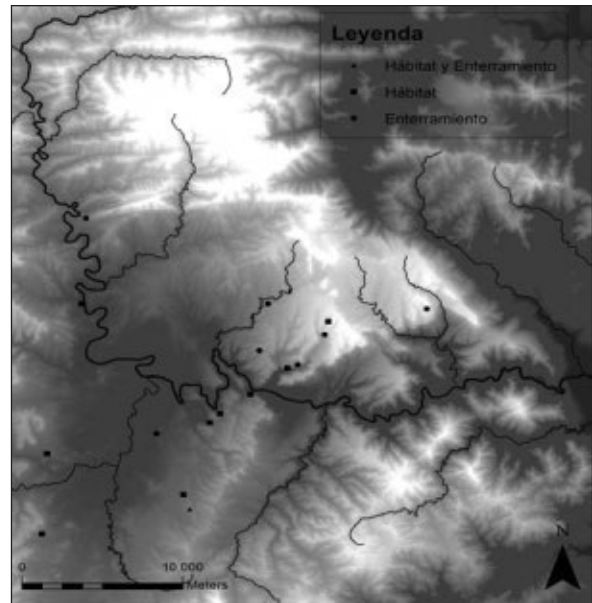


Figura 6. Mapa con los yacimientos situados a la cota de 500-1000 metros snm.

Otra variable a considerar ha sido la distribución de asentamientos según litología⁶. La gran mayoría de yacimientos se encuentran en zonas con areniscas (27 del total) frente a otros pocos yacimientos que se encuentran en zonas de caliza, conglomerados o arcillas. (Fig. 4).

Así se documenta que 8 de los 10 yacimientos de neolítico final se encuentran asentados en zona de areniscas, mientras que los dos restantes se sitúan en calizas (Cova del Gegant y Cova de les Grioterres). De los 19 contextos Calcolíticos, 14 se encuentran en zonas con areniscas mientras que 3 se encuentran en zona de caliza (Pedra del Sacrifici, por ejemplo) y 2 en zona con margas y arcillas (ej: Balma de Sant Corneli). Y finalmente, en el período del Bronce inicial 15 se encuentran en zonas con arenisca mientras que 2 se encuentran en caliza y 1 en margas y arcillas.

Al cruzar la variable litología con tipología se observa que en los abrigos y cuevas hay bastante heterogeneidad, en función a la formación cárstica en la que se abren, mientras que todos los yacimientos al aire libre se encuentran asentados en las formaciones de marga y arenisca. Complementando este dato y en base a la funcionalidad de los yacimientos se documenta que todos los monumentos megalíticos están construidos sobre una base de arenisca. Se trata de un dato muy importante ya que tendría cierta consideración al tratarse de una materia primera muy óptima para la construc-

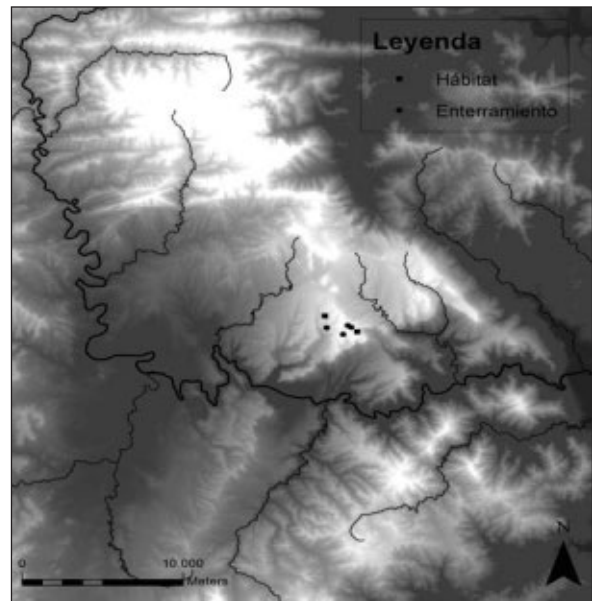


Figura 7. Mapa con los yacimientos situados a la cota de 1000-1200 metros snm.

ción de estos monumentos con la finalidad de minimizar costes de transporte y construcción.

Finalmente, y en relación a la variable altitud, la gran mayoría de yacimientos (17 ítems) están situados a una cota altimétrica que oscila entre los 500 y los

⁶ DhC-Mx/Ca: Lutitas, margas, areniscas y calizas; DmC-Mx/Ca: Areniscas y margas; Dm-Q/Si: Areniscas; DfC-Si/Ca: Margas y

arcillas; C-Ca: Calizas; Dh-Mx: Conglomerados, areniscas y lutitas; C-Ca/Do: Calizas y dolomías.

1000 metros sobre el nivel del mar, seguido de otro grupo que se mantienen en una cota entre los 0 y los 500 msnm (9 casos) y, por último, se encuentran aquellos yacimientos que se encuentran entre 1000 y 1200 msnm (7 casos).

De los yacimientos situados en la cota 0-500 msnm (un 27% del total) la gran mayoría (7 casos) lo están al aire libre y, además, corresponden a hábitats mientras que los 2 restantes son cuevas que tienen una función dual de habitación a la vez que sepulcral, tanto de hábitat como de enterramiento. Así pues, hace falta remarcar la ausencia de megalitos en estas cotas y la ausencia de yacimientos que tengan una función únicamente sepulcral. Los habitantes al aire libre manifiestan una tendencia a situarse en las cotas más bajas, probablemente por proximidad a los recursos naturales como la hidrografía y favorecer, así, la irrigación y el cultivo. Todas las cronologías están representadas en esta cota si bien destaca el grupo del Bronce Inicial. (Fig.5)

En el grupo de los yacimientos situados en la cota 500-1000 msnm, representando el 52% del total, se documentan diversas tipologías (megalitos y abrigos) dónde prácticamente un 50% de yacimientos estarían funcionando como hábitat y un 50% como espacio funerario, destacando una presencia más alta de los conjuntos adscritos al período Calcolítico. (Fig.6).

Finalmente el grupo minoritario, con un 27% de los yacimientos, se sitúan en las cotas más altas, entre

1000- 12000 msnm. Se trata principalmente de conjuntos formados por estructuras megalíticas y solo 2 yacimientos corresponden a espacios de habitación al aire libre, con una larga secuencia cronológica. (Fig.7).

3.2. Una aproximación arqueológica. Espacios de habitación emplazados en el llano.

Centrándonos más en los datos discutidos en este trabajo y de manera todavía preliminar hay algunas variables que conviene destacar. Una de ellas es la aproximación a la superficie de los asentamientos al aire libre a través de la extensión de las actividades de habitación y de transformación de productos y alimentos a nivel diacrónico. El hecho de tener un primer grupo de asentamientos excavados en proyectos recientes proporciona unos datos que indicarían la existencia de tres grupos. El primero, está formado por el yacimiento del instituto Antoni Pous de Manlleu donde se calculó una superficie total ocupada de 6400 m², aunque realmente la superficie delimitada y excavada fue de 1800 m². Es interesante destacar cómo para los yacimientos excavados recientemente se proponen extensiones similares. Este sería el caso de Camps de la Farigola (3500 m²) y Camps de Can Baulenas (1800 m²) que se podrían encontrar en el mismo grupo de tamaño que el propuesto para el Bosc del Quer donde se estiman unos 4400 m²; o los 2356 m² del Graell de Vic. Finalmente habría

YACIMIENTO	gran recorte	recorte	agujero de poste	silo	estructura de combustión	cubeta	sepultura	Contenedores cerámicos	fosa	TOTALES
Collet de Cal Guarda	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Institut de Batxillerat de Manlleu	0	3	6	22	1	0	1	0	0	33
El Bosc del Quer	3	19	194	7	6	4	1	1	0	235
Pla de la Barraca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Roca Llarga	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puigcebró	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
Pedra del Sacrifici/ Savassona	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Múnter	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
L'Argemí	0	3	0		0	0	0	0	3	6
El Graell	0	0		12	0	2	0	0	0	14
Camps de la Farigola	1	5	6	0	1	1	1	3	15	33
Camps de Can Baulenas	0	0		0	0	0	0	2	8	10
Creu del Tossell	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cap del Pont del Gurri	1	0	0		0	0	0	0	3	4
totales	5	30	206	42	8	7	7	6	29	340

Tabla 1. Cómputo de estructuras localizadas por yacimientos arqueológicos.

un pequeño grupo de yacimientos con escasos restos o en los que o se han documentado estructuras los conjuntos con un número de restos bajo como son el de Collet de la Guarda, con un silo y material cerámico, (Pou y Martí 2007) o el del Pla dels Ocells con el hallazgo de material cerámico prácticamente sin estructuras (Casas et al. 2000).

La caracterización de las propias estructuras de habitación es otra de las aportaciones en curso de análisis (Tabla 1) donde, además de seguir constatando recortes o grandes recortes de dimensiones y morfología variable, alguno podría relacionarse directamente con una estructura de habitación, como es el caso de El Bosc del Quer. Es este mismo yacimiento las evidencias de estructuras de habitación son las más abundantes y claras (agujeros de poste, estructuras de habitación, ...). La complementariedad de este yacimiento con Can Farigola e Institut de Manlleu ayudará de manera definitiva a la interpretación de un tipo de hábitat bien específico con un conjunto de estructuras construidas de las cuales se conservan principalmente las partes excavadas en el subsuelo y que corresponde a espacios de planta rectangular, donde se utiliza una arquitectura área sustentada por un conjunto importante de agujeros de poste y con evidencias de estructuras complementarias a modo de grandes contenedores cerámicos sujetos-clavados-hincados en los suelos y espacios de circulación y distintas cubetas y estructuras consideradas de almacenamiento.

Estas estructuras de hábitat se asocian a los espacios delimitados o definidos formados por alineaciones de agujeros de poste a modo de construcciones de planta lineal o rectangular, con posibles espacios abiertos, cubiertos o parcialmente cubiertos para la realización de las distintas actividades de mantenimiento de la unidad.

La presencia de sepulturas, a modo de depósito primario (Bosc del Quer) o secundario (Can Farigola y Instituto de Bachillerato) pone de manifiesto la dualidad de estos espacios de habitación, similares a otros conocidos en el noroeste, como en los llanos leridanos o los más conocidos de la depresión litoral y prelitoral catalana (Banys de la Mercè y Serra del Mas Bonet, Minferri, Cantorella o Espina C).

4. CONSIDERACIONES Y PROPUESTA DE MODELO DISCUSIÓN: ¿TIENE CATALUÑA VARIOS MODELOS?

Los yacimientos arqueológicos analizados en el presente trabajo ayudan a aproximarse al que sería el modelo de ocupación poblacional de llanos interiores y su relación con las áreas montañosas próximas, un tipo de paisaje relativamente abundante en diferentes zonas de Cataluña. La relación entre los asentamientos del valle con los ubicados en las zonas altas próximas es uno de los ejes que a nivel arqueológico y de análisis

espacial está proporcionado los mayores resultados. Por otra parte, como se ha visto a nivel de área específica, estos datos facilitan la comprensión de las estrategias de las comunidades del valle medio del río Ter, una zona que se caracteriza por una diversidad de paisajes, materiales y recursos.

En efecto, tal y como se ha visto, la documentación de este tipo de yacimientos, cada vez más numerosa, aporta datos valiosos para conocer los diferentes modelos de gestión y explotación del territorio. Así, en relación al área estudiada, observando la distribución geográfica de los asentamientos y las características geomorfológicas del paisaje en donde se ubican, se puede proponer la existencia de dos conjuntos de asentamientos claramente diferenciados: uno que tiene como eje el curso medio del río Ter y otro ubicado en el fondo de la cubeta (la Plana de Vic). El conjunto coherente formado por: Can Farigola, Can Baulenas (Masías de Voltregà), Institut Batxillerat A. Pous (Manlleu), Collet de Cal Guarda (Sant Hipòlit de Voltregà), Pla dels Ocells (St. Quirze de Besora), Puigcerbó (Roda de Ter) parece responder a un modelo centrado en la explotación de los recursos del río Ter y de su área de influencia más cercana, teniendo en cuenta la uniformidad del registro arqueológico y su ubicación siempre en las terrazas del río.

La segunda agrupación, formada también por asentamientos al aire libre, se concentra en la zona de la llanura más meridional, que sin estar próxima al curso fluvial importante, se sitúan en entornos cercanos a pequeños cursos fluviales, más o menos permanentes como los ríos Mèder y el Gurri. Este es el caso de los yacimientos del el Romeu, el Graell, Ca l'Argemí y el Pont del Gurri, y más alejado el Bosc del Quer, si bien todos ellos situados en áreas con un gran potencial agrícola. En estos contextos, la presencia de estructuras de conservación subterráneas nos permite pensar en una estabilidad de la ocupación en estos asentamientos si bien, posiblemente ligado a los ciclos agrícolas y a su correspondiente explotación.

La proximidad de estas concentraciones con las áreas de montaña, de morfología más abrupta y abiertas al valle, permite proponer una frecuentación y aprovechamiento de las mismas. Este hecho quedaría demostrado por las abundantes (y mal conocidas) ocupaciones en cuevas y abrigos que tanto pueden tener funcionalidades de hábitat (abrigo-refugio, cueva almacén, ...) como funerarias, principalmente en dólmenes y cuevas. En efecto, esta ocupación de zonas de montaña es una característica documentada tradicionalmente dentro de esta explotación de las zonas altas donde la utilización de las cuevas y abrigos como lugar de habitación y enterramiento tiene un lugar preminente. Para este momento se constata pues, la utilización de abrigos y cuevas que no habían estado nunca ocupadas, algunas en zonas altas, a más de mil metros de altura, pero también se observa la reutilización de los asentamientos en abrigos ocupados ya en fases anteriores. Muchas de estas cavidades kársticas se han considerado tradicio-

nalmente de función funeraria y en menor medida, con estrategias de uso claramente diferencias de hábitat, separando claramente su funcionalidad. A pesar de la separación cualitativa de esta dualidad funcional, también está plenamente documentada, con algunos ejemplos recientes, a partir de excavaciones en extensión, su uso simultáneo como lugar de hábitat y de sepultura (como es el caso de la Bauma del Serrat del Pont) si bien este no es el caso de Cova de les Pixarelles (Tavertet) o de las Grioterias (Vilanova de Sau) pero se plantea para la Cort Llobrega y la cueva de Can Feló (Alvarez 2001).

Esta dualidad de asentamiento y funciones complementarias, establecida sobre todo por el análisis espacial de los asentamientos, como se ha visto en nuestro estudio, tiene que confrontarse en el futuro con datos más explícitos para la explotación del medio ambiente y recursos ecológicos de la zona, planteando la cuestión de hasta qué punto estas evidencias medioambientales básicas representan realmente dos modelos de explotación económica, es decir, de establecimientos agrícolas del III milenio del valle medio del río Ter.

De la misma forma, uno de los aspectos que habrá que intentar precisar con mayor claridad en el futuro es la precisión sobre la utilización de cuevas y abrigos como lugar de hábitat. Tradicionalmente la interpretación más usual es la de considerarlas como lugar de refugio temporal o estacional, sobre todo a partir de las condiciones de habitabilidad y su situación geográfica; si bien al mismo tiempo indirectamente se está extrapolando su papel complementario en un modelo socio-económico complejo y general para el periodo. Estos datos hacen inclinar la interpretación hacia asentamientos dispersos en el territorio, con una temporalidad menos estable que en el caso anterior y quizás vinculados a los sistemas de ocupación y explotación de las zonas de montaña.

Recordemos que la interpretación actual del modelo de producción de subsistencia se caracteriza por una intensificación de las prácticas ganaderas con un régimen de alta movilidad y de la intensificación de las prácticas trashumantes. Dónde se refuerza la hipótesis del uso estacional de los abrigos y cuevas pero al mismo tiempo se amplía la utilización de otros procesos productivos como la producción metalúrgica en el caso de la vecina Bauma del Serrat del Pont (Alcalde et al. 2002).

Así mismo a pesar de la complejidad de las dinámicas de finales del III milenio y principios del II milenio cal aC se confirma la uniformidad en distintos aspectos de la cultura material y esta es similar a la facies mixta del sud-este francés con elementos de la cultura del Roine y cultura de Polada, que se extienden sin un patrón definido por el norte del Ebro.

Como se ha comentado, la hipótesis tradicional de un poblamiento de tipo disperso en zonas altas y de características socio-económicas basado en una ganadería intensiva y alta movilidad debe ser revisado aun-

que persiste la duda de si podemos definir un modelo general teniendo en cuenta la alta diversidad biogeográfica del territorio catalán y la poca representatividad de los hallazgos en según qué regiones.

Parece probable que se pueda mantener la existencia de poblados estables y sedentarios para las grandes agrupaciones de estructuras negativas al aire libre encontradas en las zonas llanas del interior (Institut de Manlleu, Bosc del Quer, El Graell) y de la costa de Cataluña (Can Roqueta, Caserna de Sant Pau). Estos asentamientos muestran la inexistencia de una preocupación por el control de pasos, de las tierras, si bien su proximidad a los recursos acuíferos se hace patente. Su ubicación en las mismas zonas productivas es un elemento específico así como, en general la poca inversión de trabajo en las actividades constructivas de estos espacios de habitación. Por otra parte se documenta la existencia de pequeños asentamientos al aire libre, de tipo disperso, localizados en las llanuras litorales y pre-litorales e incluso en zonas de montaña que se encuentran en los llanos, las vertientes suaves y en proximidad a las carenas bajas. La tercera característica es la intensiva utilización de las cuevas y abrigos, principalmente, como lugares de habitación temporal y/o con otras finalidades funerarias o económicas.

A pesar de que los datos se han incrementado exponencialmente quedan muchos aspectos por precisar, por ejemplo, una mayor certidumbre en el carácter sedentario de los grandes asentamientos mencionados. En este aspecto, el análisis de los recursos económicos y su distribución en ciclos estacionales nos ayudarían a ser más concluyentes. La interrelación entre los diferentes tipos de asentamientos, en territorios concretos, y en relación a las prácticas económicas y sociales sería otro de los aspectos que, a nuestro entender, se podrían desarrollar. Otro aspecto a debatir sería si siguen teniendo validez los "micro" modelos propuestos por las llanuras occidentales (López, 2000) o para las llanuras interiores de la Cataluña Central y pre-pirinaica (Boquer et al., 1996; Alcalde et al., 2002) y cuál es el peso del paisaje y la relación con las actividades económicas (sobreevaluación de las prácticas ganaderas trashumantes) y la definición y caracterización del poblamiento de estos momentos.

AGRADECIMIENTOS

Este estudio se enmarca en el proyecto "*Caracterización del proceso de implantación de las comunidades agrícolas prehistórica en los mesetas del valle medio del Río Ter*" proyecto de investigación de la Direcció General de Patrimoni del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya (CLT/840/2014), dirigido por los firmantes R. Álvarez, A. Gómez, M. Molist y A. Rauret. M. Molist se beneficia también del programa ICREA Academia.

BIBLIOGRAFIA

- Alcalde, A., Colominas, L., Navarrete, V., Pons, E., Revelles, J., Rosillo, R., Sala, R., Saña, M., Tornero, C. y Vila, O. (2014): "Intervencions arqueològiques al jaciment de la Dou 2012-2013 (Sant Esteve d'en Bas, La Garrotxa)". *XII Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona: 65-74.
- Alcalde, G., Borrell, F., Casellas, S., Clop, X., Faura, J.M., Molist, M., Oliva, M., Saña, M. y Vicente, O. (2005): "El jaciment neolític de la Prunera (Sant Joan les fonts) primers resultats de les intervencions arqueològiques durant el 2000-2001". *Tribuna d'Arqueologia 2001-2002*: 39-59.
- Alcalde, G., Colominas, L., Pons, E., Saña, M. y Tornero, C. (2012): "Excavacions arqueològiques al jaciment de La Dou 2010-2011 (Sant Esteve d'en Bas, La Garrotxa)". *XI Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Girona: 71-78.
- Alcalde, G., Molist, M. y Saña, M. (2002): *Procés d'ocupació de la Bauma del Serrat del Pont (La Garrotxa) entre 5480 i 2900 cal AC*. PEAG, 7, Olot. Museu Comarcal de la Garrotxa.
- Alsina, J. y Oliva, M. (2008): *Informe final de la intervenció arqueològica a Sant Llorenç de Boada (El Graell). Vic (Osona)*. Servei d'Arqueologia. Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Álvarez, R. y Rauret, A.M. (1996): «El neolítico final en la cueva de les Pixarelles». *Actes del I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Formació i implantació de les comunitats agrícoles. Gavà-Bellaterra, 27, 28 i 29 de març de 1995. Rubricatum*. *Revista del Museu de Gavà*, 1: 439-445.
- Álvarez, R. (2001): *Dinàmica ocupacional de la cueva de Les Pixarelles (Tavertet, Osona)*. Memoria de licenciatura inèdita. Departament de Prehistòria, Història Antiga y Arqueologia de la Universidad de Barcelona.
- Álvarez, R., Catapolis, M., Cau, M.A., Day, P.M. y Rauret, A.M. (2001- 2002): "Producció ceràmica en la edad del Bronce en Catalunya: el ejemplo de la Cueva de les Pixarelles (Osona)". *Pyrenae*, 31.33: 13-28.
- Amorós, J. (2005): *Memòria de la prospecció arqueològica preventiva realitzada a la zona del bosc del Quer*. Servei d'Arqueologia. Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Bernabeu, J. (1993): "El III milenio en el País Valenciano. Los poblados de Les Jovades (Cocentaina) y Arenal de la Costa (Ontinyent)". *Saguntum*, 26: 109-115.
- Bonet, H. y Mata, C. (2002): *El Puntal dels Llops. Un fortín edetano*. Valencia.
- Boquer, S., Bosch, J., Cruells, W., Miret, J., Molist, M. y Rodón, T. (1989): "L'institut de Manlleu (Osona). Un nou jaciment del Bronze Antic, nota preliminar". *Cypsela: revista de prehistòria i protohistòria*, 7: 21-35.
- Boquer, S., Bosch, J., Cruells, W., Miret, J., Molist, M. y Rodón, T. (1990): "L'Institut de Manlleu (Osona) Un hàbitat d'inicis de l'Edat del Bronze". *Tribuna d'Arqueologia 1988-1989*: 99-112.
- Boquer, S., Bosch, J., Cruells, W., Miret, J., Molist, M. y Rodón, T. (1995): *El jaciment de l'institut de Batxillerat Antoni Pous. Un assentament a l'aire lliure de finals del neolític*. Memòries d'intervencions arqueològiques a Catalunya, n. 15. Generalitat de Catalunya.
- Bordas, A., Pou, R., Parpal, A., Martín, A. (1994): "Excavacions arqueològiques 1991-1992 a la Bòbila Madurell- Mas Duran (Sant Quirze del Vallès, Vallès Occidental)". *Tribuna d'Arqueologia 1992-1993*: 31-47.
- Bouso, M., Esteve, X., Farré, J., Feliu, J.M., Mestres, J., Palomo, A., Rodríguez, A. y Senabre, M.R. (2004): "Anàlisi comparatiu de dos assentaments del bronze inicial a la depressió prelitoral catalana: Can Roqueta II (Sabadell, Vallès occidental) i Mas d'en Boixos-1 (Pacs del Penedès, Alt Penedès)". *Cypsela: revista de prehistòria i protohistòria*, 15: 73-101.
- Buxó, D., Cruells, W., Espadaler, M.M. y Molist, M. (1982): "Noves aportacions al jaciment de Savassona (Tavernoles)". *Ausa X*, 102-104: 95-112.
- Carlús, X. y Castro de, O. (2014): "El Bosch del Quer (Sant Julià de Vilatorrada, Osona). Un nou establiment del Calcolític-Bronze a la plana osonenca". *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*. Generalitat de Catalunya: 20-31.
- Carlús, X., López, F. J., Oliva, M., Palomo, A., Rodríguez, A., Terrats, N., Lara, C. y Villena, N. (2007): *Cabanes, Sitges I Tombes. El paratge de Can Roqueta (Sabadell, Vallès Occidental) del 1300 al 500 aC*. Quaderns d'Arqueologia de Sabadell. N.4. Museu d'Història de Sabadell.
- Casas, J., Fàbregas, M. y Gutiérrez, A. (2000): *Memòria de la intervenció arqueològica d'urgència al Pla dels Ocells (Sant Quirze de Besora, Osona)*. Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Casas, J., Martí, M., Gómez, A. y Molist, M. (2014): "Noves evidències dels primers pagesos consolidats al riu Ter: Camps de la Farigola i Camps de Can Baulenes (Masies de Voltregà, Osona)". *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*, Generalitat de Catalunya: 43-53

- Castany, J. (1995): *Les coves prehistòriques de les Grioterres (Vilanova de Sau, Osona)*. Patronat d'Estudis Osonencs.
- Castro de, O. (2010): *Memòria de la intervenció arqueològica al Bosc del Quer (Sant Julià de Vilatorrada, Osona)*. Servei d'Arqueologia. Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Castro de, O. y Carlús, X. (2014): "Intervenció arqueològica al Bosc del Quer (Sant Julià de Vilatorrada, Osona)". *Tribuna Arqueologia 2011-2012*: 39-75.
- Clop, X. (2007): *Materia Prima, Cerámica y Sociedad*. Archaeopress; BAR Internacional Series 1660; Hadrian Books Ltd.; Oxford (Gran Bretanya).
- Clop, X. (2014): "La prehistòria de la Plana de Vic avui: velles i noves dades". *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*. Generalitat de Catalunya: 14-19.
- Cruells, W. y Molist, M. (1990): *Un poblat a l'aire lliure de fa 4000 anys. El jaciment de l'Institut de Batxillerat de Manlleu (Osona)*. Museu de Manlleu.
- Daura, A. y Puigveí, V. (1982): "El jaciment arqueològic del Cap del Pont del Gurri (Osona)". *Ausa X*, 102-104: 83-93.
- Equip Minferri (1997): "Noves dades per a la caracterització dels assentaments a l'aire lliure durant la primera meitat del II mil·lenni cal BC, primers resultats de les excavacions en el jaciment de Minferri (Juneda, les Garrigues)". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7: 161-212.
- Equip Minferri (2001): *Colors de terra. La vida i la mort en una aldea d'ara fa 4000 anys. Minferri, Juneda. Quaderns de la Sala d'Arqueologia*, 1.
- Escala, O., Moya, A., Tartera, E., Vidal, A. y Armentano, N. (2015): "Cantorella (Maldà, Urgell), un nou assentament a l'aire lliure del neolític final-calcolític i del bronze ple a la vall del Corb". *Tribuna d'Arqueologia 2011-2012*: 129-172.
- Espadaler, M. M. y Clop, X. (1993): *Memòria definitiva dels treballs d'excavació arqueològica d'urgència realitzats del 5 al 19 d'octubre de 1993 a la zona del Bosc del Quer (Sant Julià de Vilatorrada, Osona) en uns camps propers a la Masia el Casal, afectats per les obres de l'eix transversal*. Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya. Inèdit.
- Esteve, X., Martín, P., Oms, X., López, D. y Jornet, R. (2012): "Intervencions Arqueològiques als enllaços de l'autopista AP-7 de Vilafranca del Penedès: nous assentaments prehistòrics a l'aire lliure del Penedès". *Tribuna d'Arqueologia 2010-2011*: 23-39.
- Fortó, A., Martínez, P. y Muñoz, V. (2008): "Ca l'Estrada (Canovelles, Vallès Oriental): Un exemple d'ocupació de la plana vallesana des de la prehistòria a l'alta edat mitjana". *Tribuna d'Arqueologia 2004-2005*: 45-70.
- Francès, J. (coord.) (2007): *Els Mallols. Un jaciment de la plana del Vallès, entre el neolític i l'antiguitat tardana*. Excavacions Arqueològiques a Catalunya, n. 17. Barcelona.
- Gómez, A., Bordas, A., Arroyo, S., Huertas, J., González, J., Nadal, J., Saña, M. y Molist, M. (2015): "Evidències arqueològiques de les comunitats humanes en la transició del III-II mil·lenni cal BC al Pla de Barcelona". *Quarhis, Quaderns d'Arqueologia i Història de la ciutat de Barcelona*, II.11: 97-109.
- González, P., Martín, A. y Móra, R. (1999): *Can Roqueta. Un establiment pagès prehistòric i medieval (Sabadell, Vallès Occidental)*. Excavacions Arqueològiques a Catalunya, 16. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Harrison, R. (1977): *The Bell Beaker Cultures of Spain and Portugal*. Cambridge: Harvard University, Bulletin. American School of Prehistoric Research, 35.
- Juan-Tresserres, J., Álvarez, R., Rauret, A.M. (1996-1997): "Aproximació a l'entorn vegetal i a les estratègies alimentàries dels habitants de la cova de les Pixarelles (Tavertet, Osona) durant l'Edat del Bronze". *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, XXXVI, Girona: 213-233.
- López Melción, J. B. (2000): *L'evolució del poblament protohistòric a la plana occidental catalana: models d'ocupació del territori i urbanisme*. Universitat de Lleida. Inèdit.
- Martín, A. y Mestres, J. (2003): "Periodització des de la fi del neolític fins a l'edat del bronze a la Catalunya sud-pirinenca. Cronologia relativa i absoluta. De la fi del neolítica l'edat de bronze entre l'Ebre i la Garona", en *XII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà, 10-12 de novembre de 2000*. Centre d'Estudis Ceretans: 77-130. Puigcerdà.
- Mestres, J., Farré, J. y Senabre, R. (1998): "Anàlisis microespacial de les estructures enfonsades del neolític a l'edat del Ferro a la plana del Penedès". *Cypsela*, 12: 11-29.
- Molas, D., Buxó, D., Castany, J., Cruells, W., Estévez, J., Molist, M., Ollich, I., y Vila, M.A. (1982): *El poblament antic a Osona. Darrers treballs arqueològics*. Departament de Cultura, Generalitat de Catalunya. Catàlegs d'exposicions. Ajuntament de Vic.
- Molist, M. (1984): "Les primeres cultures" en J. Albarreda, J. Figuerola, M. Molist, I. Ollich (eds.): *Història d'Osona*. Ed. Eumo: 29-42, Vic.
- Molist, M. y Buxó, D. (1981): "Noves troballes de vas campaniforme a la comarca d'Osona". *Ausa*, IX, 100: 241-248.
- Molist, M., Burjachs, F. y Piqué, R. (2003): "Paisatge, territori i hàbitat als vessants meridionals dels Pirineus en el III mil·lenni", en *XII Col·loqui Interna-*

- cional d'Arqueologia de Puigcerdà, 10-12 de novembre de 2000*. Centre d'Estudis Ceretans: 79-198, Puigcerdà.
- Molist, M., Cruells, W. y Castells, J. (1987): "L'àrea megalítica de Tavertet (Osona)". *Cota Zero*, 3: 55-68.
- Molist, M., Cruells, W. y Castells, J. (2007): "Le groupe de "sépultures de Tavertet" dans le cadre des pratiques funéraires du Ve millénaire en Catalogne (Espagne)" en Moinat, P, Chambon, P. (dir.). *Les cistes de Chambandes et la place des coffres dans les pratiques funéraires du Néolithique moyen occidental. Actes du colloque de Lausanne, 12-13 mai 2006. Cahiers d'archéologie romande*, 110, Lausanne. Mémoires de la Société préhistorique française XLIII, Paris: 61-67.
- Palomo, A., y Rodríguez, A. (2004): "Can Roqueta II (Sabadell, Vallès Occidental)". *Tribuna d'Arqueologia*, 2000-2001: 77-98.
- Piera, M. (2010): *Memòria de les intervencions arqueològiques realitzades a l'entorn del Molló, Tivissa i Móra la Nova (Ribera d'Ebre)*. Servei d'Arqueologia. Generalitat de Catalunya.
- Pou, R. y Martí, M. (2007): *Memòria de la intervenció arqueològica d'urgència al Collet de Cal Guarda. Masies de Voltregà (Osona). Del 24 de novembre al 1 de desembre de 2006*. Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya. Inédito.
- Prats, G. (2013): "Aproximació tipològica i funcional de les estructures excavades al jaciment del bronze ple de Minferri (Juneda, les Garrigues): emmagatzematge i conservació a la Catalunya Occidental". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 23: 89-126.
- Rauret, A.M. (1987): "La seqüència estratigràfica de la cova de les Pixarelles (Tavertet, Osona)". *Tribuna de Arqueologia 1986-1987*: 59-68.
- Rauret, A.M., Mestres, J.S. y García, J.F. (1989): "Relation Between Cultural and 14C Ages from a Bronze Age Site Stratigraphy of the Pixarelles Cave, Catalonia, Spain", en Mook, W.G., Waterbolk, H.T. (eds.) *Proceedings of the Second International Symposium 14C and Archaeology (Groninger, 1987)*, Estrasburg. PACT 29. Conseil de l'Europe: 395-402.
- Roig, J. y Coll, J.M. (2010): "El jaciment de la Plaça Major de Castellar del Vallès (Vallès Occidental): l'assentament del Neolític i el vilatge de l'Antiguitat Tardana". *Tribuna d'Arqueologia 2008-2009*: 187-220.
- Rosillo, R., Palomo, A., Tarrús, J., Bosch, À., García, R., Antolín, F., Campeny, G., Clemente, I., Clop, X., García, E., Gibaja, J.F., Oliva, M., Piqué, R., Saña, M. y Terradas, X. (2012): "Darreres troballes de la prehistòria recent a l'Alt Empordà. Dos assentaments a l'aire lliure: la Serra del Mas Bonet (Vilafant) i els Banys de la Mercè (Capmany)". *Tribuna d'Arqueologia 2010-2011*: 41-62.
- Rovira, J. (1996): "El conjunto de elementos en oro y bronce de la Cueva de les Pixarelles (Tavertet, Catalunya)". *Complutum Extra* 6.I: 171-178.
- Tarrús, J., Chinchilla, R., Aliaga, S. y Mercadal, O. (1992): "Ca n'Isach (Palau-saverdera): un assentament a l'aire lliure del neolític mitjà". *Tribuna d'Arqueologia 1990-1991*: 27-41.

La “Cabaña E” del yacimiento de Camino de las Yeseras. Nuevos datos sobre el espacio doméstico en un poblado de hoyos

The “E” hut of the Camino de las Yeseras site. New data about the domestic architecture in a pit settlement

Patricia Ríos²

Arantxa Daza³

Irene Ortiz⁴

María de los Ángeles de Chorro⁵

Corina Liesau⁶

A Concha Blasco, por sus enseñanzas y su espíritu de equipo

Resumen

En este artículo se presenta el estudio de una estructura doméstica “tipo cabaña” de Camino de las Yeseras, excavada en 2010. Se trata de un análisis formal del espacio y del contenido material con el objetivo de caracterizar dicha estructura, su utilidad, asignación cronocultural y procesos sufridos desde su construcción hasta su abandono.

Teniendo en cuenta la dificultad de interpretación de este tipo de estructuras, que en su mayor parte fueron colmatadas y selladas con o tras su abandono, el trabajo que se presenta pretende seguir el camino abierto por nuestro equipo en el estudio integral del yacimiento de Camino de las Yeseras, en busca de una mejor definición y conocimiento de la vida en estos poblados de hoyos.

Para este objetivo general, el artículo ofrece una caracterización tecnológica y tipológica de las industrias líticas y óseas, así como el estudio de la fauna, cerámica y la arquitectura aportadas por la cabaña. Además, contamos con una fecha de C14 que nos permite relacionar la cabaña con el momento y el espacio de hábitat y funerario que conocemos en Camino de las Yeseras, y presentarnuevos e interesantes datos sobre el ámbito doméstico del poblado.

Los resultados de los estudios particulares de los materiales y su análisis común nos permiten confirmar que estamos ante una cabaña definida por un pequeño hoyo de almacén, un hogar o fuego central en cubeta, una superficie de cocina hallados *in situ*, y un espacio central de hábitat colmatado por sedimento y numerosos restos materiales afectados por procesos post-deposicionales que, aunque impiden precisar de forma específica todas las actividades que ocuparon tal espacio, aportan datos interesantes sobre el uso de este ámbito en una etapa clave de la ocupación del yacimiento.

Palabras clave: Calcolítico, Madrid, cabaña, útiles domésticos, Arqueozoología.

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “Las sociedades calcolíticas y su marco temporal en la región de Madrid. Una revisión a la luz de nuevos datos”. Plan Nacional I+D+i 2008-2011. Referencia HAR 2011-28731. Investigadora Principal Corina Liesau.

² Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. patricia.rios@uam.es

³ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Ayuda del Programa para la Formación de Personal

Investigador en el marco del Subprograma FPI del MINECO (BES-2012-056461). arantzazu.daza@uam.es

⁴ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Beca del Programa de Formación del Profesorado Universitario FPU del MECD (AP2010-0109). irene.ortiz@uam.es

⁵ Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM). mdechorro@cbm.csic.es

⁶ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. corina.liesau@uam.es

Abstract

The current paper presents the study of a domestic structure, a kind of a hut pit, from Camino de las Yeseras, excavated in 2010. It assumes a formal analysis about the space and the materials with the aim to characterize this hut, its use, its chronological correspondence and the processes occurred from its construction to its abandonment.

Due the hardness in the interpretation of this kind of structures, which most of them were cleaned and filled during or after their abandonment, this study aims to get a better definition and knowledge about the useful life of pit settlements. This objective continues the investigation field of our research team for a comprehensive study of Camino de las Yeseras.

This study offers a technological and typological characterization of lithic and bone industry as well as a pottery, faunal and architecture study thanks to provided structure remains. Furthermore there is a 14C date that allows to relate this hut with the same period, settlement and funerary space of Camino de las Yeseras, and contributes to new interesting data about domestic environments of the settlement.

The results of the studies of each type of remains have been able to confirm that this hut is defined by a small store pit, a central hearth and a cooking surface documented in situ. The central space is filled by sediments and material remains affected by postdepositional processes. Although these data can not define specifically all activities that occupied this space, provide new data on the use of space in a key stage of the occupation of the site.

Keywords: Iberian Chalcolithic, Madrid Region, hut structure, domestic tools, Archaeozoology.

1. INTRODUCCIÓN. LAS CABAÑAS EN LA REGIÓN DE MADRID Y LOS NUEVOS DATOS DE LA CAPA DE 2010 EN CAMINO DE LAS YESERAS

El estudio del yacimiento de Camino de las Yeseras en la región de Madrid ha ofrecido hasta la fecha numerosas aportaciones para un mejor conocimiento de los grandes poblados calcolíticos peninsulares. Gracias a varias intervenciones arqueológicas realizadas por las empresas Gestión del Patrimonio S.L. y Argea Consultores, S.L. se ha podido documentar una prolongada ocupación en un espacio de aproximadamente 22 ha, a partir del desbroce y caracterización superficial y a las tres campañas de excavación arqueológica desarrolladas en 1999, 2003 y 2006-07 por dichas empresas, a las que se sumó una pequeña intervención desarrollada en 2010 por nosotras dentro del área no urbanizada del emplazamiento (Ríos, 2011a: 321-338).

El yacimiento tiene una amplia vida que abarca de manera general desde el tránsito del IV a los primeros siglos del II milenio a.C., con ocupaciones más puntuales a mediados de éste último y en época tardorromana (Liesau *et al.*, 2008; Ríos, 2011b). La documentación de más de 8500 estructuras y la excavación de unas 1300 ha permitido abordar estudios más detallados de algunos espacios habitacionales y otras áreas domésticas de distinta funcionalidad (Blasco *et al.*, 2007; Ríos, 2011a; Liesau, 2011), entre ellas los recintos de fosos (Ríos, 2011a; Ríos *et al.*, 2014) además de espacios de carácter funerario y ritual (Blasco *et al.*, 2005; 2011; Liesau y Blasco, 2006; Liesau *et al.*, 2013a, 2014).

Las posibilidades interpretativas del registro doméstico puestas en valor en los últimos años (fosos, enterramientos, cabañas,...), en gran parte provocadas por la "grandeza" de los propios hallazgos, favorecen el estudio exhaustivo del registro más habitual como son las cabañas circulares u ovals de base excavada, una

de las cuales procedente de Camino de las Yeseras es el objeto de este trabajo. Hasta la fecha hemos estudiado varias estructuras de tipo cabaña en este yacimiento y nos permiten realizar un análisis comparativo, espacial y de conjunto (Blasco *et al.*, 2007; Ríos, 2011: 414-433; Liesau *et al.*, 2013b; Vega, 2014).

1.1. Las cabañas en la región de Madrid

La dificultad para definir espacios funcionales en los poblados prehistóricos de muchos de los yacimientos de las grandes cuencas sedimentarias, dada su naturaleza constructiva y su conservación parcial, ha condicionado tradicionalmente las interpretaciones de las estructuras del hábitat tipo cabaña. En general, en estos asentamientos se localizan numerosas evidencias de hábitat todas ellas marcadas por estar excavadas en el terreno geológico y hallarse colmatadas con sedimento y material arqueológico de todo tipo. En concreto, aquellas estructuras de morfologías circulares u ovals más anchas que profundas han sido siempre interpretadas como cabañas, bien para el hábitat, bien para otras funciones. Dentro de la región de Madrid, pero también en el resto de la Península, son escasos los estudios que han podido confirmar la función habitacional o definir de forma material otros usos, tanto para las estructuras de material perecedero (Díaz del Río y Consuegra, 1999; López *et al.*, 2001; Fabián, 2003, 2006: 128-155 y 203-228; Brotons, 2004; Rodríguez, 2005; Álvarez y de Andrés, 2009, entre otros), como las construidas en piedra o con zócalo de piedra (Arribas *et al.*, 1981, 1983; Schüle, 1986; Hurtado, 2004, entre otros). Mucho más frecuentes en la bibliografía son los estudios de estas estructuras domésticas en Francia (Canet, 1978; 1988; Colomer *et al.*, 1990; Gascó, 2011; Jallot, 2003), Centroeuropa (Zeeb-Lanz, 2001; Gyucha *et al.*, 2006) o en el Mediterráneo oriental (Bailey, 1990; Gre-

enfield & Jongsma, 2006; Hayden, 1997; Hayden *et al.*, 2011; Horvath, 1989; Jongsma, 1997) y por supuesto en Próximo Oriente (Aurenche, 1980, 1981; Watkins, 1990; Margueron, 1996: 273-302).

En la región de estudio, pese a las múltiples referencias a los denominados "fondos de cabaña" identificados como tales cabañas -siempre de tipo semiexcavado o rehundidas (Asquerino, 1979; Martínez Navarrete, 1988: 901-03;), no fue hasta la documentación de la cabaña de El Capricho en 1991 cuando por primera vez se pudo reconstruir la arquitectura de una cabaña calcolítica (Rus y Velasco, 1993). Su estado de conservación y características arquitectónicas permitieron además identificar las diversas actividades que se realizaban en su interior y las modificaciones que sufrió a lo largo de su vida (Díaz del Río, 2001: 173-183). Se trataba de una cabaña de zanja perimetral bien conservada en la que se apreciaban derrumbes de paredes y techo y bajo éstos, estructuras y materiales del uso último del espacio. Estas características, entonces excepcionales en el registro doméstico de los poblados conocidos en la región de Madrid, han ido multiplicándose con los años y la excavación de grandes extensiones de terreno. Hoy se conocen este tipo de cabañas en los yacimientos de Gózquez (Consuegra *et al.*, 2003; Díaz del Río, 2003), Ambite (Ríos, 2011a: 224-227), Fuente de la Mora (Vigil-Escalera, 2003), El Juncal de Getafe (Martínez *et al.*, 2014, 2015) o el propio Camino de las Yeseras (Ríos, 2011a; Liesau *et al.*, 2013b). Pero no en todas las ocasiones, ese tipo -de zanja perimetral y poste central-, ha aportado una cantidad de datos tan importante. La otra circunstancia fundamental junto a la arquitectura que identifica el espacio, es la posibilidad de encontrar evidencias del uso último de la estructura, frecuentemente presentes cuando los derrumbes del alzado actuaron de sellado y la estructura quedó abandonada sin grandes alteraciones posteriores.

Estos últimos hallazgos de cabañas están cambiando la expectativa de los próximos y abren el camino a las reinterpretaciones de intervenciones antiguas, ya que hasta el momento, la identificación en el registro pecaba de un cierto mecanicismo propio de la práctica procesual y cualquier estructura susceptible de haber estado techada pasaba a considerarse cabaña (en el sentido de vivienda). Sin embargo, en muchas ocasiones el registro material no evidenciaba dicha función y en las publicaciones rara vez se especificaba -y mucho menos se indicaba- su disposición espacial o sus características tafonómicas. En la última revisión que hemos realizado de estas estructuras en la región de Madrid, documentábamos varias tipologías siendo las más frecuentes las de base semiexcavada seguidas por las de zanja perimetral, ambas circulares u ovals (Ríos, 2011a: 223-242, 414-433). En cuanto a la disposición de sus estructuras internas, éstas no siguen un patrón claro y aparecen frecuentemente postes centrales pero también perimetrales y laterales al interior, que en su mayoría

podrían haber servido de sustento para el alzado y la techumbre. Muchas veces en el caso de las cabañas semiexcavadas se trata de huellas someras perimetrales, evidencia de ramas gruesas del entramado que las cubría, las cuales debieron quedar erosionadas tras su abandono y colmatación. Por el momento sólo en un yacimiento, en Gózquez, se ha documentado la utilización de piedra en la construcción de una de estas cabañas (Díaz del Río, 2003: 72). Se trataría de un zócalo sobre el que se construiría el alzado de barro y ramaje, aunque también pudo corresponderse, tal y cómo se ha valorado en varias cabañas de zonas cercanas de la Meseta Norte, de un reforzamiento del entramado vegetal en la base de las paredes de madera (Fabián, 2006: 85, 105 y 501).

Dentro de estos espacios domésticos se hacen referencias a hoyos de almacén de mediano tamaño, así como a restos de hogares y fuegos en El Capricho y más recientemente en la cabaña 09 de Camino de las Yeseras. En ambos yacimientos se han detectado superficies de cocina formadas, en el primer caso, por un encancho de cerámicas (Díaz del Río, 2001: 175), y en el segundo por cantos claramente dispuestos y delimitados en un hoyo lateral (Ríos, 2011a: 425-433).

La entrada a las cabañas ha sido otro aspecto relativamente complicado de interpretar en las estructuras semiexcavadas habituales, mientras que las de zanja perimetral han mostrado claramente una interrupción de acceso en dicha zanja, enmarcada o no por postes. Entre las evidencias de uso de estas estructuras, además de la comentada de El Capricho, sólo en Camino de la Yeseras se documentó una cabaña, también de zanja perimetral y poste central (A-55), que bajo los restos del derrumbe formado por un paquete de barro con improntas de ramaje, conservaba restos de un suelo de pequeños cantos y materiales amortizados sobre éste que permiten hablar de algunas actividades domésticas realizadas en su interior (Ríos, 2011a: 418-419). Esta estructura ha sido objeto de estudio particular en una reciente e inédita Tesis de Máster (Vega, 2014).

En los últimos años, como hemos comentado, el registro doméstico del Calcolítico ha cambiado enormemente gracias a las posibilidades interpretativas suscitadas por los nuevos hallazgos, una "revolución empírica" en lo que al conocimiento de la etapa se refiere (Ríos, 2011a: 44-56).

Esta "revolución" ha sido propiciada por las excavaciones de grandes extensiones de terreno de la denominada 'Arqueología de Gestión' y por el trabajo de equipos de investigación interdisciplinares implicados durante años en los trabajos de campo y laboratorio de dicha arqueología. Sirva esta referencia para rendir homenaje a quien se dedica este volumen, la Dra. Concepción Blasco Bosqued, nuestra profesora y compañera, cuyo apoyo a la arqueología madrileña desde el campo a la clase, al laboratorio y a los congresos internacionales, la ha situado en un lugar importante dentro

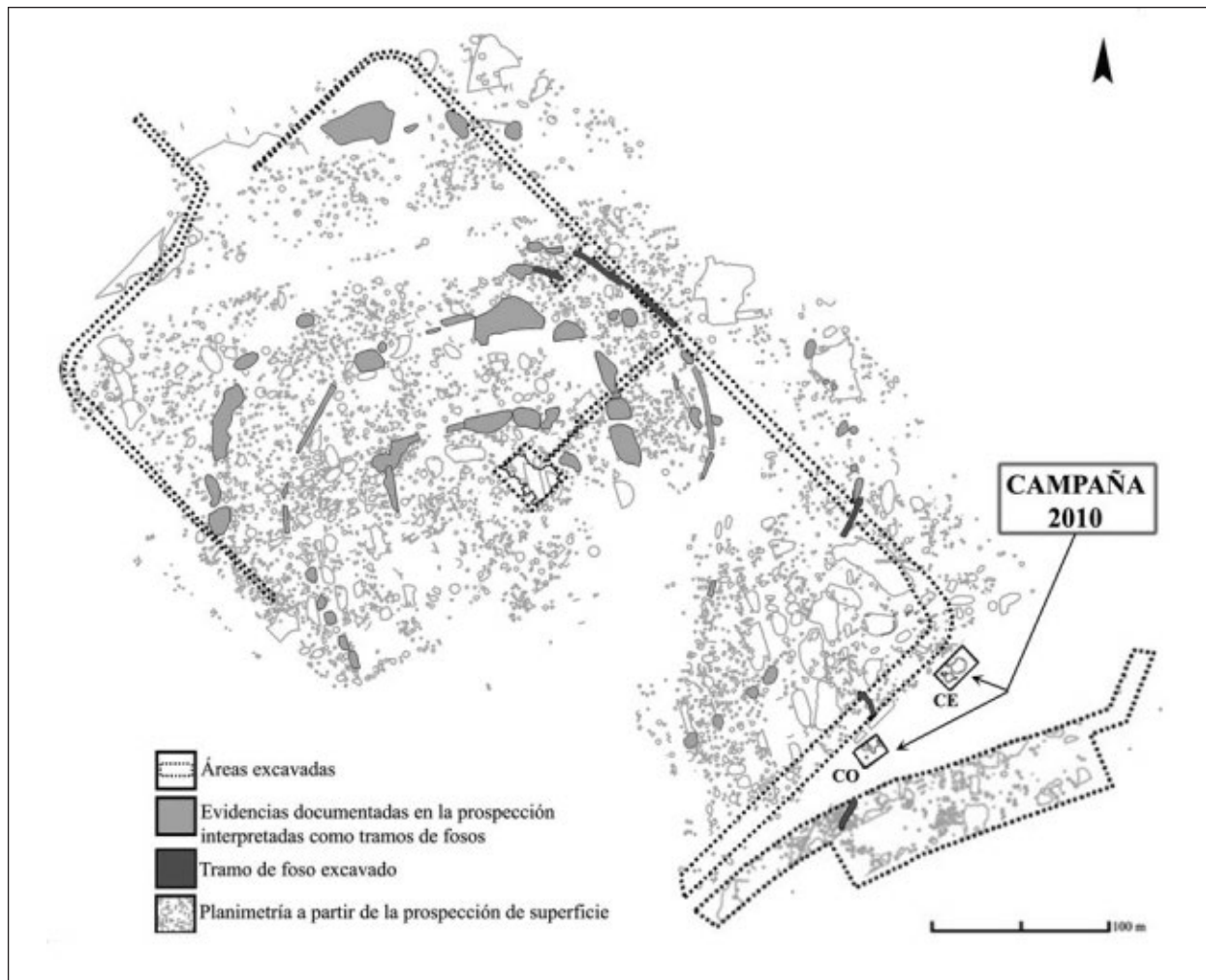


Figura 1. Planimetría general del yacimiento con todas las campañas de excavación e indicación los dos cortes intervenidos en 2010 (a partir de Argea Consultores, S.L. y Gestión del Patrimonio Cultural, S.L).

del mapa de la Prehistoria Europea, demostrando su excepcional calidad como investigadora, su saber hacer académico, su labor en las excavaciones, su magnífica interpretación de las evidencias, su puesta al día siempre con la última tecnología para la ciencia prehistórica, su empuje y sus ganas por enseñar, aprender y apoyar a sus compañeros, sus alumnos y su equipo... siempre.

Gracias al trabajo de C. Blasco se han producido grandes avances en el conocimiento de la Prehistoria madrileña y se han dado a conocer importantes yacimientos. Sus reflexiones, impresiones, ideas, conocimientos e interpretaciones son fundamentales en este y en todos los trabajos del equipo.

1.2. La campaña de excavación de 2010 en Camino de las Yeseras: nuevos datos

Durante los meses de junio y julio de 2010 nuestro equipo de investigación de la UAM encargado del estudio del yacimiento desarrolló una nueva campaña de excavación. Estos trabajos de campo se realizaron en una franja de terreno localizada al sur que quedó libre de la urbanización de uso industrial (SUP-I-3) y que en 2007 ocupó toda la plataforma sobre la que se asienta el yacimiento (Figura 1).

Ante la imposibilidad de realizar una prospección geofísica del terreno⁷, planteamos dos grandes catas de

⁷ Debido al exceso de contaminación o interferencias eléctricas y a la cercanía de las pistas de aterrizaje del aeropuerto de Barajas.



Figura 2. Vista general del corte Este al final de los trabajos de excavación.

excavación, al este y oeste del espacio, hasta el nivel arqueológico que había quedado sellado bajo varios metros de tierra sobrante del proceso de urbanización. Dichas catas establecieron dos áreas de excavación rectangulares: una de ellas de 300 m² al este y otra de 220 m² al oeste, la primera de las cuales, el Corte Este, fue excavada en su totalidad (Figura 2) mientras que el Corte Oeste quedó caracterizada en superficie pero en reserva.

Es interesante destacar que la excavación tenía dos objetivos complementarios. El primero, conocer las características de la ocupación del yacimiento en una de las áreas periféricas donde se concentraban la mayor parte de las cabañas y tumbas documentadas en anteriores intervenciones, aprovechando uno de los pocos espacios que habían quedado libre tras la urbanización del yacimiento. En segundo lugar, desarrollar la asignatura "Prácticas de prospección y excavación arqueológica" con los alumnos del Máster de Arqueología y Patrimonio de la Universidad Autónoma de Madrid de la promoción 2009/2010.

Los trabajos fueron codirigidos por las profesoras Concepción Blasco, Corina Liesau y Patricia Ríos como titulares del preceptivo permiso de la Dirección General del Patrimonio de la Comunidad de Madrid

con la colaboración de los arqueólogos, Irene Ortiz, Arantxa Daza, Raquel Aliaga, Ana Escobar y Fernando Cirujano, quienes participaron también en los trabajos de orientación y seguimiento de los alumnos del Máster y en la preparación previa de desbroce y limpieza superficial de los cortes y superficie del terreno que había sido objeto de prospección el año anterior.

La cabaña objeto de estudio se halló en el Corte Este, en el que pudimos completar la excavación de las siete estructuras documentadas, todas ellas a escasos centímetros por encima del suelo geológico carbonatado. Se trataba en todos los casos de espacios excavados en el terreno y aparecían, como es habitual, colmatados. Fuera de la superficie de las estructuras excavadas no se documentaron niveles de ocupación, como también es habitual, pero se hallaron materiales y sedimento debido a la acción del arado sobre las mismas. En esta zona los restos del poblado contemporáneo son la única fase de ocupación bajo los suelos de cultivo.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CABAÑA E. LECTURA ESTRATIGRÁFICA Y TAFONÓMICA

Situada en el extremo oeste del área excavada, es una estructura de morfología oval, excavada en el terre-

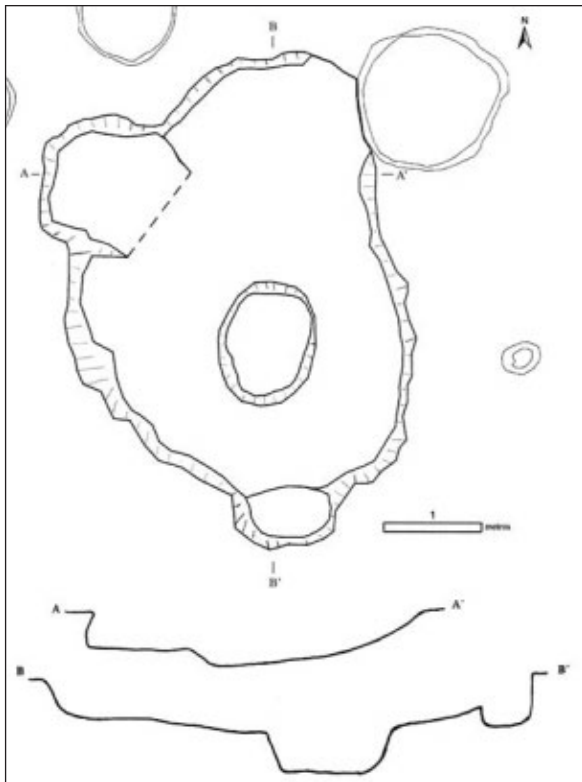


Figura 3. Planta y secciones de la cabaña E.

no sin importantes delimitaciones interiores ni postes, pero con dos pequeños hoyos y una superficie de hogar en su interior. Se trata, como ya se ha comentado, de una cabaña con cubeta excavada como base, de sección cóncava y entre 30 y 50 cm de profundidad y una superficie de unos 11 m² (Figura 3).

La estructura se hallaba colmatada por un sedimento homogéneo en superficie que estaba disperso por el entorno de la misma debido a la acción del arado actual, cuyas marcas advierten que se realizó en sentido este-oeste (Figura 4a). Una vez excavados los primeros centímetros los límites de esta estructura E quedaron definidos en un contorno oval, donde además se documentó otra mancha circular más oscura en la mitad este de la estructura, que denominamos E-I. También desde ese inicio se percibía un saliente en la zona norte, que individualizamos igualmente como E-II, entendiéndolo que podían corresponderse con diferentes espacios o áreas funcionales de la estructura (Figura 4b).

La excavación del relleno general de la **estructura E** se dividió en dos unidades estratigráficas superpuestas, para distinguir el relleno general homogéneo (UE 01) del sedimento pegado a la base (UE 02) a partir de cuya cota apareció en el centro de la cabaña otra estructura circular tipo hoyo que también se excavó de forma



Figura 4. Vista general de la cabaña E tras las 3 grandes fases de intervención arqueológica: limpieza (a), excavación nivel superficie (b) y excavación del relleno de las diferentes unidades estratigráficas (c).

individualizada: E-IV. Con anterioridad, tras unos 15 cm de excavación de la unidad 01 de relleno, en un pequeño saliente de la zona sur se definió otra subestructura circular de 75 cm de diámetro, que denominamos E-III (Figura 4c).

El relleno general (UE01) estaba formado por un sedimento marrón oscuro poco compacto con abundantes restos materiales fragmentados y en algunos casos rodados y casi un millar de cantos. Ningún material, como veremos, parecía hallarse in situ y tampoco se definían depósitos estructurados claros, ni de las industrias, ni de los cantos, que se hallaban por todo el nivel.

La capa inferior (UE02) de escasa potencia (20 cm) y situada sólo en la zona central de mayor profundidad, en torno a la estructura E-IV, presentaba también materiales, sobre todo cerámicos y abundantes cantos. Cerca ya de la base geológica de la cabaña apareció un pequeño nivel de 5 cm de tierra alterada térmicamente con pequeños carbones.

La lectura estratigráfica y el perímetro conservado de la estructura dejaban claro que los hoyos menores E-II, E-III y E-IV formaron parte de las estructuras internas de la cabaña E (véase figura 4c). Más complicado es distinguir la posición estratigráfica de E-I, cuyo borde es adyacente al perímetro de la cabaña, sin embargo

desde inicio tras levantar el nivel de sedimento generado por el arado se percibe que esta estructura tiene un relleno diferente, algo poco habitual si la colmatación se produjo a la vez que la de E. El resto de subestructuras (E-III y E-IV), contenían bajo el relleno general de E o prácticamente desde superficie como en el caso de E-II, un nivel de uso prácticamente *in situ*. Y en este sentido, el relleno de colmatación de E-I no permite establecer una relación clara con la cabaña ya que, como el contenido de ésta, parece un depósito propio de colmatación. Sin embargo, para entender todas estas características enunciadas de la estratigrafía, es necesario especificar algunos de los procesos postdeposicionales y tafonómicos sufridos por los materiales.

Respecto a las alteraciones del arado, es importante destacar algunas precisiones que condicionan el registro que encontramos en esta estructura, sobre todo, en la cubeta general que, como veremos a continuación es la más afectada, circunstancia que restringe también las conclusiones de las dataciones de carbono 14 obtenidas en la zona.

Los estudios llevados a cabo sobre los efectos del laboreo agrícola sobre el registro arqueológico, han señalado varios condicionantes a tener en cuenta en el análisis e interpretación de las evidencias (Haselgrove *et al.*, 1985; O'Brien y Lewarch, 1981; Schofield, 1991), entre los cuales los de tipo mecánico estudiados por Díez (1998) son los que mejor detectamos en nuestro caso de estudio.

En primer lugar estaría el desplazamiento horizontal de los objetos y la pérdida en superficie de sus vinculaciones originales. Se trata de un efecto que advertimos, como se ha señalado, en la dispersión de los objetos que aumenta la superficie ocupada en sus sucesivas pasadas (véase figura 4) mientras que su densidad superficial disminuye (Boismier, 1997; Odell y Cowan, 1987). Ello podría explicar que la densidad de materiales en esta estructura sea algo inferior a otras del mismo tipo documentadas en otras zonas del yacimiento menos afectadas. Sin embargo, como veremos, se trata de un tema complejo en el que existen otras muchas claves culturales en torno al relleno y colmatación de estructuras que pueden determinar algunas observaciones catalogadas como postdeposicionales.

Un segundo condicionante del registro que nos encontramos es el conocido "*size effect*", en función del cual los elementos más grandes tienden a acumularse en la superficie mientras que las piezas más pequeñas se acomodan en las capas inferiores (Lewarch, 1979). Se trata de un efecto de desplazamiento vertical que altera la estratigrafía original y que, en el caso de la cabaña E, hace que todo su relleno tenga un aspecto homogéneo, "revuelto", más allá de cuestiones sedimentológicas en relación a la profundidad, y no podemos tomar como anteriores en la deposición los mate-

riales de capas inferiores y más recientes los de las superiores, así como asegurar que los restos primarios el uso de las estructuras permanecieran sobre el suelo original.

Teniendo todo esto en cuenta, observamos las siguientes características en los materiales de las diferentes partes de la cabaña:

Dentro del **espacio central de la cabaña E**, entre los materiales cerámicos de UE 01 contabilizamos un total de 1245 fragmentos de diferentes tamaños que suman algo más de 33 kg de peso mientras que la UE 02, de menor tamaño, suma al conjunto 633 fragmentos y 14 kg. El grado de fracturación es muy similar al nivel superior, sólo ligeramente más bajo, algo que se podría explicar por la menor afección del arado en este nivel 2. De éstos, más del 50% se corresponden con fragmentos de tamaño mediano (5-10 cm) y suponen más del 80% del peso total, quedando completados por los fragmentos pequeños (0-5 cm) también abundantes aunque con menor peso, y una representación muy pequeña de fragmentos de 10 o más de 10 cm. Se trata de un patrón de fracturación completamente diferente al observado en la estructura E-II, que se hallaba prácticamente *in situ* desde su último uso. En el caso de la unidades estratigráficas del relleno general de la cabaña, esta elevada fracturación sumada a la práctica ausencia de remontajes, y otros indicios tafonómicos generales, evidencian que estamos ante un depósito cerámico producido tras o con el abandono de la estructura, conformando un conjunto de relleno, con materiales ya fracturados con anterioridad y sobre el que el arado pudo provocar una mayor rotura, además de dispersión hacia otros lugares o estructuras. La posibilidad de que algunos de estos fragmentos formaran parte de la vajilla que se usó dentro y en la vida útil de la estructura es difícil de precisar en este caso.

En relación con los restos faunísticos, se han recuperado un total de 223 huesos de los que tan solo el 25% han podido ser identificados. Este dato es relevante de cara al pésimo estado de conservación que presenta la muestra donde numerosas piezas evidencian alteraciones en superficie. Además de la remoción del suelo arqueológico por el arado, la acción de los fertilizantes y la erosión radicular de las plantas de cultivo afectaron a los materiales a bastante profundidad. También hay que llamar la atención sobre las huellas de pisoteo o "*trampling*" que han afectado la integridad de la mayoría de las piezas recuperadas, cuando éstas no se encuentran fisuradas por procesos de deshidratación. La representación esquelética y el elevado grado de fracturación de las piezas parecen indicar que se trata mayoritariamente de desechos de consumo de faunas domésticas y silvestres. Las manipulaciones antrópicas de cara a la obtención de rudimentarios útiles óseos se ha podido documentar también en un lote de 14 piezas.

Además de los cantos comentados, se hallaron en el relleno de E, 170 piezas de industria lítica, entre las que se han reconocido tan sólo dos remontajes además de pátinas y otras evidencias de rodamiento que apuntan de forma general al carácter de depósito secundario de esta industria, y de difícil relación con alguna utilidad dentro de la estructura. Tampoco el conjunto se puede asociar a actividad de talla.

El **hoyo E-II** de morfología circular tiene 1,30 m de diámetro y 0,25-0,30 m de profundidad máxima aunque está abierto por el sur hacia el interior de la cabaña. En su interior documentamos hasta tres niveles horizontales bien conformados de cantos completos y fragmentados, y fragmentos de cerámica de paredes gruesas, todos con alteraciones térmicas. El escaso sedimento entre las capas de piedra y cerámica era de color grisáceo ceniciento y de textura arcillosa muy fina (Figura 5).



Figura 5. Vista general de la estructura E-II al final del proceso de excavación (a) y detalle de la posición de las piezas (b).

El material cerámico de esta estructura aparece fragmentado de antiguo. La mayor parte de los fragmentos son de recipientes de grandes dimensiones con paredes gruesas (> 1cm); Hemos comprobado que varios de ellos forman parte de los mismos recipientes, posiblemente pertenecieran a 3 o 4 grandes orzas o tinajas, teniendo en cuenta la morfología de algunos de los fragmentos. Junto a estas piezas, estaban dispuestos casi tres centenares de cantos de tamaño medio en su

mayor parte (5-10 cm). Todos los indicios estratigráficos apuntaban a que estamos ante un único depósito, dispuesto en capas horizontales de cerámica y cantos de cuarcita, todos con alteraciones térmicas y formando una superficie aproximadamente horizontal.

La mayor parte de las superficies de los fragmentos cerámicos, tanto las caras interiores como exteriores, así como los cantos contaban con concreciones, lo que confirma la exposición por igual dentro del depósito de estos fragmentos (y no del recipiente completo) en la posición horizontal comentada anteriormente. También son evidentes las marcas de la acción del fuego a través de superficies quemadas, y en otros casos por las deformaciones de las piezas cerámicas a causa de un recalentamiento excesivo. Ambas características confirmaban la función térmica de la estructura y de los cantos y piezas cerámicas.

Entre los restos de esta estructura se recuperaron seis esquirlas de fauna calcinadas y 32 piezas de lítica tallada, donde destaca un pequeño conjunto de 4 láminas con dos remontajes entre sí.

El **hoyo E-III** de 0,75 m de diámetro y unos 0,40 m de profundidad, se hallaba también abierto ligeramente hacia la cabaña. En su interior, entre un sedimento marrón muy semejante al relleno general de la cabaña, se hallaron grandes fragmentos de cuatro recipientes cerámicos que conservaban la que pudo ser su posición original apoyados sobre la base y las paredes del hoyo. Tres de ellos conservaban en torno a la mitad del cuerpo y el cuarto se halló prácticamente completo. A este conjunto se suman entre el sedimento en su nivel de colmatación: cuatro pequeños fragmentos cerámicos que se encontraban rodados y dispersos; ocho piezas óseas, la mayoría esquirlas de mesomamíferos con huellas de combustión, entre las que tan sólo se ha podido identificar una falange de suido y una pieza de industria ósea, además de nueve piezas de industria lítica.

El **hoyo E-IV** central excavado en la base de la cabaña, de morfología oval, tiene 0,90 m de diámetro máximo y unos 0,24 m de profundidad. Contenía un sedimento negruzco con casi dos centenares de cantos de mediano y pequeño tamaño con alteraciones térmicas. En su interior se encontraron además: 80 fragmentos cerámicos de mediano y pequeño tamaño dispersos; dos pequeños fragmentos de cobre; 22 restos faunísticos, dos de ellos con huellas de combustión y abundantes restos de carbón de tamaño muy pequeño.

3. LOS MATERIALES RECUPERADOS EN LA CABAÑA E. APUNTES TECNOLÓGICOS, TIPOLÓGICOS Y ECONÓMICOS

En la Figura 6 presentamos de forma resumida los diferentes materiales recuperados en la estructura E según unidades estratigráficas.

ESTRUCTURA		CERÁMICA		IND. LÍTICA TALLADA		IND. ÓSEA	FAUNA			
ESTRUCTURA	NIVEL	Nº FRAGS	PESO	NR	TIPOS	Nº	Doméstica		Silvestre	
							NR	NMI	NR	NMI
E	0						15	5	-	-
E	1	1245	33,5	170	Núcleos (16), Lascas (70), Frag. Lascas (34), Fragmentos (42), Configurados (8)	apuntados (4), piezas de punta roma (3), pieza con escotadura, alisador (1), cincel (1), retocadores (4), astrágalo abrasionado (1).	24	6	6	2
E	2	633	14			-	-	-	-	-
E -II	1	176	11	32	Núcleo (1), Lascas (6), Frag. Lascas (13), Configurados (12)	-	-	-	-	-
E III	1	6	-	9	Lascas (4), Frag. Lascas (3), Fragmentos (2)	1 elemento	-	-	-	-
E III	2	9	-			-	1	1	-	-
E IV	1	49	-			-	8	3	-	-
E IV	2	31	-	2	Fragmentos (2)	-	1	1	-	-
TOTAL		2149		213		16	49	16	6	2

Figura 6. Cómputos generales de los materiales recuperados en la cabaña E, diferenciados por unidades estratigráficas

3.1. Los materiales cerámicos

Entre el total de 2149 fragmentos cerámicos recuperados en la cabaña E se ha seleccionado una muestra de análisis de 325 ejemplares en la que se incluyen fragmentos que por su forma, decoración u otro aspecto tecnológico aportan información relevante para caracterizar la producción cerámica. De ellos, la mayor parte (76 %) se corresponden con las piezas recuperadas en los niveles generales de relleno de la cubeta E, seguidos por E-II con un 14% y en un número mucho menor de la producción selecta, los procedentes de E-III (5%) y E-IV (4%). Sin embargo, dadas las particularidades ya comentadas de estos depósitos, los materiales hallados en E-III han aportado una valiosa información morfológica al encontrarse los recipientes muy completos, así como los documentados formando E-II que, de forma selectiva o deliberada, son en su mayor parte fragmentos de grandes recipientes de almacén: orzas o tinajas decoradas⁸.

A continuación mostramos una valoración global del conjunto cerámico en sus aspectos tecnológicos y tipológicos.

Se trata de una producción doméstica hecha a mano. El conjunto presenta de forma general pastas de buena calidad de grosores medios a finos, y escasos de paredes gruesas, con excepción de los recuperados en E-II.

En general todas las pastas presentan abundantes desgrasantes con importante presencia de cuarzo, que quedan muy inadvertidos bajo los acabados superficiales alisados y bruñidos tan característicos de las producciones calcolíticas peninsulares.

A nivel de manufactura, detectamos algunas evidencias de los rollos o *columbine* del modelado en algunos fragmentos, bien por el propio relieve de las paredes, bien por fracturas evidencia de una mala unión entre ellos. La presencia de abundantes fondos redondeados y formas esféricas nos hace pensar en el empleo también de la técnica de vaciado para estos recipientes o, al menos para la base, algunas de las cuales se han conservado sin fracturar y no son visibles marcas de rollos.

El grosor de las piezas parece estar en relación al tipo de recipientes, los de gran tamaño, con grosores siempre entre las categorías 2-medios (5-10 mm) y 3-gruesos (>10 mm), que son mayoritarias en E-II, con más de la mitad de las piezas por encima del centímetro de grosor. Mientras en la cabaña en general, la vajilla presenta en torno a un 60% de grosores medios (5-10 mm) y un 35% finos (> 5 mm), siendo muy escasos los gruesos.

La consistencia, coloración de las pastas y superficies, evidencian que fueron cocidas en hornos rudimentarios en los que es difícil conseguir una atmósfera

⁸ Entre los fragmentos seleccionados para análisis, E-III aportó el 100% de los que contenía, E-II el 26%, E-IV el 17,3 % y E general,

un 13,2%, valores relativos que tienen relación directa con la fragmentación y otras alteraciones post-deposicionales sufridas en menor o mayor grado en estas unidades, respectivamente.

homogénea. Pese a ello, parecen predominar los ambientes reductores, lo que se traduce en que la mayor parte de los recipientes muestren tonalidades oscuras, negruzcas a grisáceas, en algunas ocasiones muy uniformes. Éstas se dan sobre todo en recipientes de grosores finos o medios y de buena calidad que debieron necesitar cocciones más cortas y por tanto más fáciles de controlar.

También en algunos casos se documentan recipientes con coloraciones marrones claras y anaranjadas que indican la existencia de cocciones más oxidantes, siempre en porcentajes menores al 20% y asociadas a producciones de buena calidad.

Otra evidencia del tipo de horno en que se cocieron es la presencia de manchas en la coloración de algunos

fragmentos, sobre todo los de mayores dimensiones, tanto en la superficie como en la sección, seguramente debidas al contacto desigual con el combustible u otros vasos o la propia disposición al interior de los hornos.

En el caso de las piezas de E-II, en las que el tamaño grande de los fragmentos permite inferir más claramente el proceso de cocción, se percibe una mayoría de piezas oxidantes anaranjadas o con superficie exterior clara. Algunas piezas oscuras o con partes oscuras hacen referencia al calentamiento y quemado posterior del fragmento y no al momento de fabricación del recipiente.

Otra característica tecnológica que está claramente en relación con el volumen del recipiente, pero también con la función, es el tipo de pasta: la matriz (tamaño y

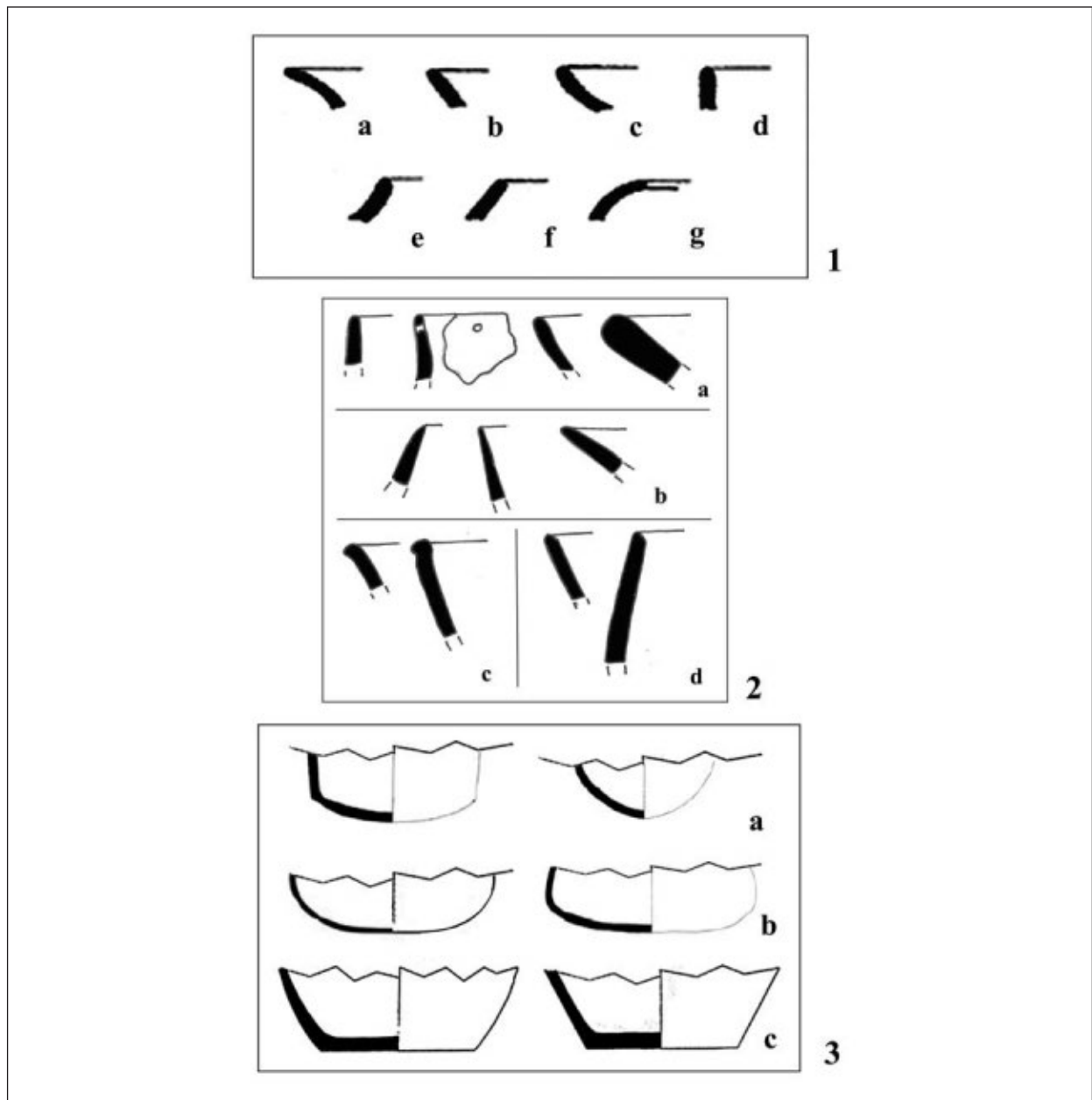


Figura 7. Tipos de bordes (1), labios (2) y fondos (3) documentados en la cerámica de la cabaña E.

cantidad del desgrasante y grupo de materia prima). Contienen mica, feldespato y cuarzo de forma genérica en cantidades abundantes que, como se ha comentado quedan disimulados en superficie por los cuidados acabados. Los recipientes más finos presentan los tamaños menores de desgrasante (1-2 mm), aunque lo habitual es se aprecien a simple vista en las fracturas (2-5mm). En los casos de piezas de mayor calidad, las pastas están más decantadas llegando a ser inapreciables los desgrasantes. Lo contrario ocurre en las grandes piezas depositadas en E-II y otros recipientes de paredes gruesas, en los que los desgrasantes alcanzan los 5-10 mm y en cantidad abundante. Estas grandes piezas suelen incluir desgrasantes

orgánicos y cuarzos de gran tamaño, que seguramente ayudaron a su manufactura siendo además en el caso de E-II, adecuados para su última función como solera refractaria en esta estructura.

Los acabados son alisados en torno al 70% de la producción. En algunos ejemplares se detectan marcas de algún instrumento utilizado (pequeños cantos o costillas de rumiantes) para esta función. En torno al 18% de las piezas conservan bruñidos por ambas caras, y en porcentajes en torno al 5% sólo en una de ellas, la interior o la exterior sin que por el momento en este conjunto podamos relacionarlo con un tipo concreto de recipiente o funcionalidad. También las superficies bruñi-

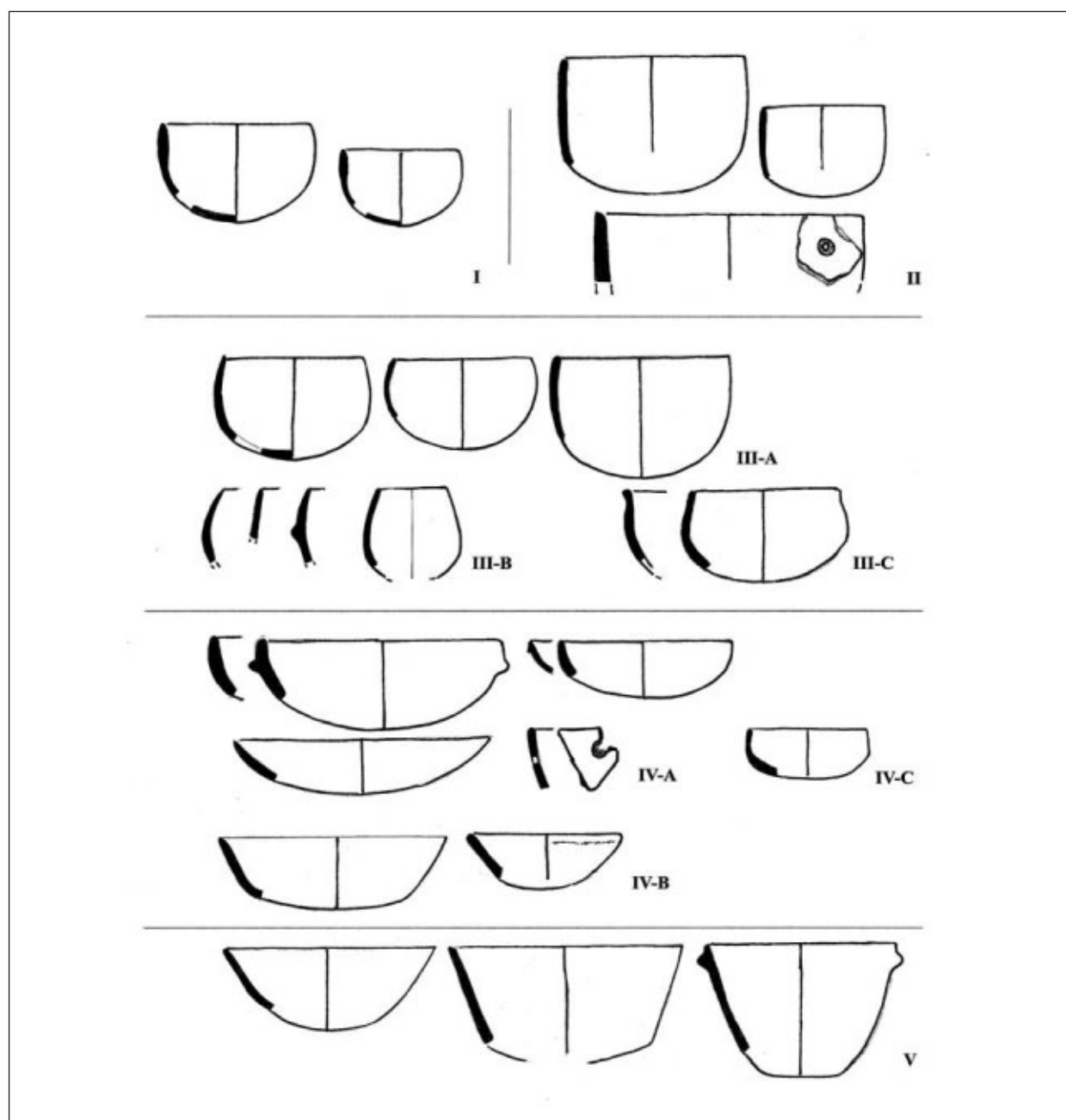


Figura 8. Formas simples: cuencos, fuentes y escudillas documentadas en la cabaña E.

das reflejan el uso de algún tipo de herramienta útil o piel que suele dejar trazos que dan el aspecto pulido y brillante.

Están infrarrepresentadas las vasijas sin tratamiento al exterior, que deja superficies rugosas. En los escasos ejemplares documentados pensamos que puede deberse a la pérdida de la superficie original.

Para el estudio de las formas se han tenido en cuenta los fragmentos que ofrecían más garantías de clasificación, en su mayor parte bordes que, si bien no han permitido en muchos casos obtener perfiles completos, sí han aportado una variabilidad importante. Muchas de las formas incompletas que se repiten han sido reconstruidas a partir de su identificación en las escasas piezas completas, la información de otras estructuras y otros yacimientos calcolíticos.

Teniendo en cuenta los riesgos de cualquier clasificación tipológica y en particular las de las formas de los recipientes cerámicos a mano, cuya variabilidad en pequeños aspectos puede ser muy amplia, hemos simplificado en dos tablas de formas, simples abiertas (cuencos, fuentes y escudillas) y derivadas (vasos carenados y ollas) la producción cerámica recuperada en la cabaña E.

Si comenzamos con la morfología de los bordes, dada la gran cantidad de fragmentos que sólo aportan esta parte sin perfil del resto del cuerpo del recipiente, observamos que la mayor parte de ellos presentan morfologías curvas que se inclinan al exterior, cóncavas o convexas (Figura 7.1 a, c), seguidas por morfologías rectas (Figura 7 d) y rectas salientes (Figura 7.1 b) y por último, bordes rectos entrantes (Figura 7.1 f). En proporciones menores hemos documentado

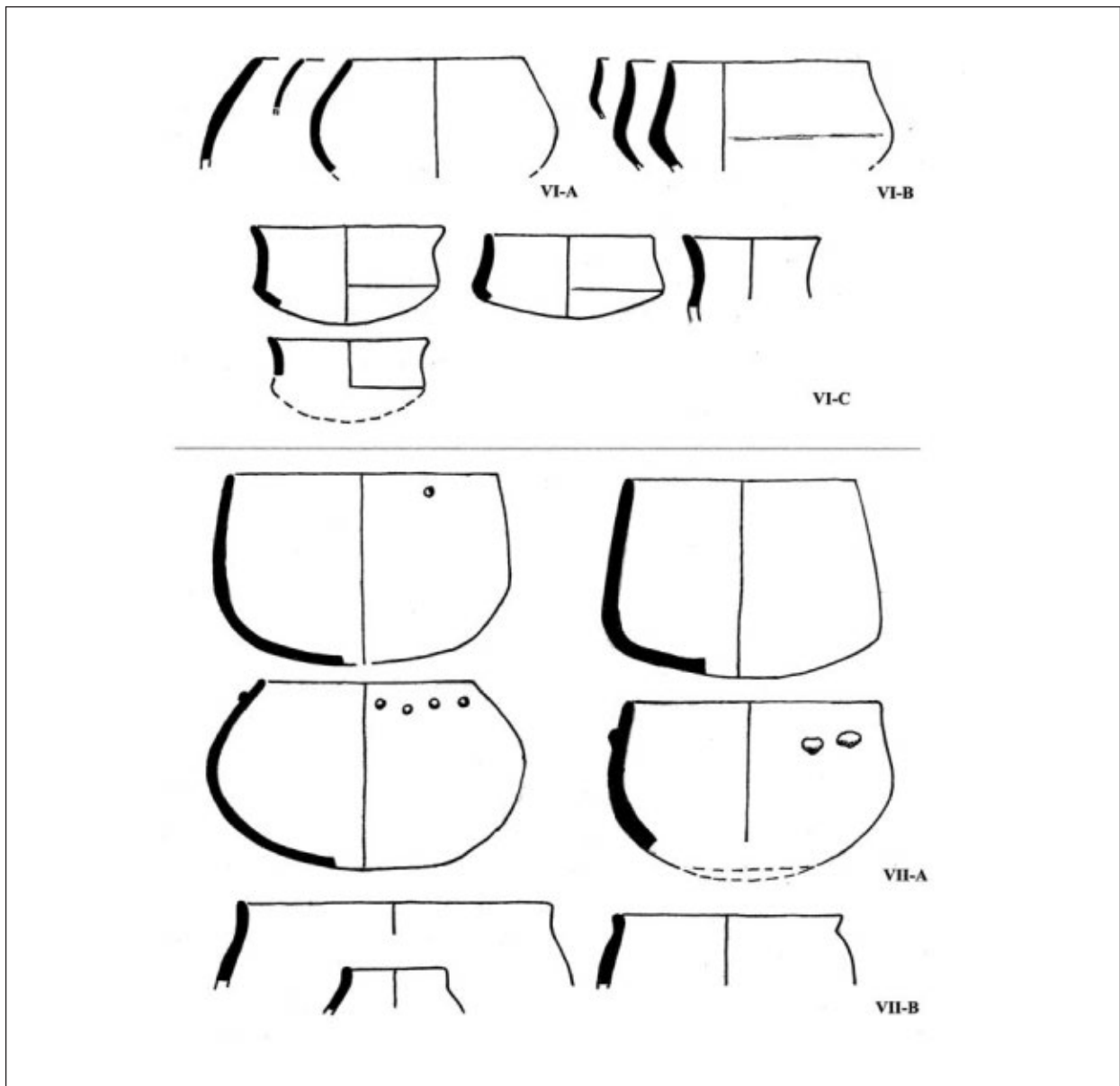


Figura 9. Formas carenadas y ollas documentadas en la cabaña E.

bordes entrantes curvos, convexos y cóncavos (Figura 7.1 c y g).

En los casos en que los bordes son una prolongación no diferenciada del cuerpo del vaso, como gran parte del repertorio estudiado, podemos inferir a partir de ésta la forma del recipiente.

Los labios son mayoritariamente redondeados (Figura 7.2 a). En algunos casos se documentan pequeños engrosamientos que marcan el labio al exterior en las formas abiertas (Figura 7.2 c). Y son escasos los ejemplares apuntados (Figura 7.2 b) o biselados (Figura 7.2 d).

Respecto a los fondos, siempre escasos en proporción a los bordes en las vajillas tan fragmentadas, se han documentado aquí entre un 4% y un 8% de las formas en las diferentes unidades. Éstos son mayoritariamente curvos y aplanados (Figura 7.3 a y b), con ejemplares totalmente planos sobre todo pertenecientes a grandes recipientes (Figura 7.3 c).

Se documentan escasos elementos de prensión, tal y como es habitual en lo conjuntos calcolíticos, entre los que destacan los pequeños mamelones, en el caso de la cabaña E, de morfología circular u oval. Sólo se documentan asas en el conjunto de los grandes recipientes de E-II, dos asas anulares, una de ellas dispuesta en horizontal, y un asa de cinta vertical, que servirían para asir estas grandes tinajas. En este sentido, las perforaciones junto al borde documentadas en muchos fragmentos y en una de las ollas recuperadas casi completas en E-III, podrían haber servido también para suspenderla.

Toda esta variabilidad de elementos viene a definir siete grandes tipos de recipientes (Figuras 8 y 9). Mención aparte merecen los recipientes de E-II, ya que las morfologías pueden reconstruirse en parte pese a la dificultad para observar el perfil completo e inalterado del recipiente y, sobre todo, por su abundante decoración, a veces barroca, que dispara los porcentajes del conjunto.

Los perfiles más abundantes son los derivados de la esfera, globulares o semiesférico, tanto en formas simples de tamaños medio y pequeño (diámetro < 12 cm), como en carenadas, ollas y ollitas de tamaño mayor (>12 cm) (Figuras 8 y 9).

Entre las primeras (Figura 8), los cuencos y las escudillas son los más numerosos, seguidos por los vasos troncocónicos (forma V). Los cuencos simples se han documentado menos que los desarrollados con parte superior recta (forma II), entrante en diversas variantes (forma III), y tan frecuente o más son los cuencos de casquete esférico (IV-A) y las escudillas (IV-B). Algunos fragmentos de formas muy aplanadas se corresponderían con los tipos de fuente, a veces de pequeñas dimensiones (IV-C). No podemos asegurar que algunos fragmentos de borde demasiado parciales puedan corresponder a platos. El perfil de estas formas presenta

base redondeada pero también aplanada en las formas IV y V, y quizá en otras tantas en que es difícil determinarlo.

Las formas carenadas son frecuentes pero en menor número que las simples. Las más habituales son las carenas suaves de perfil superior entrante de varios tamaños (Figura 9 VI-A), tipo clásico calcolítico (globos de lámpara), seguidos por los vasos de carenas algo más marcadas con la parte superior saliente. Estos recipientes, también muy característicos, presentan ya un perfil sinuoso. Es posible que su número esté infrarrepresentado debido a la fracturación del material, ya que la mayor parte muestra fracturas en la carena o cerca de ella, haciendo en muchos casos poco visible su forma en el fragmento. No se trataría de algo casual, sino que la manufactura de estos vasos debió requerir su modelado en dos partes y posterior unión justo en la zona de la inflexión. Ésta podría ser una evidencia indirecta del modelado, aunque para esta forma también pudieron realizarse a molde, sobre todo en el caso de los ejemplares carenados de paredes muy finas.

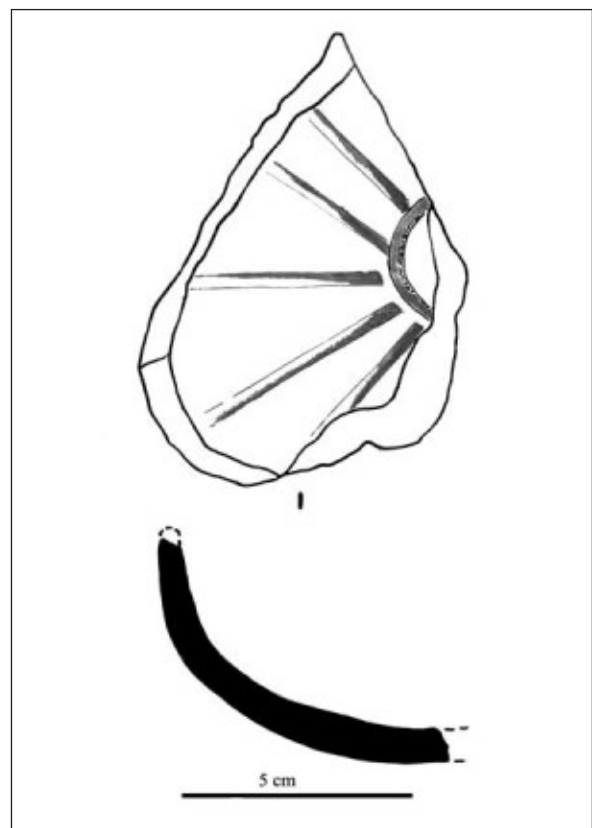


Figura 10. Recipiente con decoración simbólica procedente de la cabaña E.

La forma VII, que hemos denominado ollas y ollitas muestra recipientes de diferente morfología aunque todos son de tendencia globular, desarrollo profundo y grandes dimensiones (entre 12 y 25 cm de diámetro). Las formas VII-A, de paredes entrantes se recuperaron

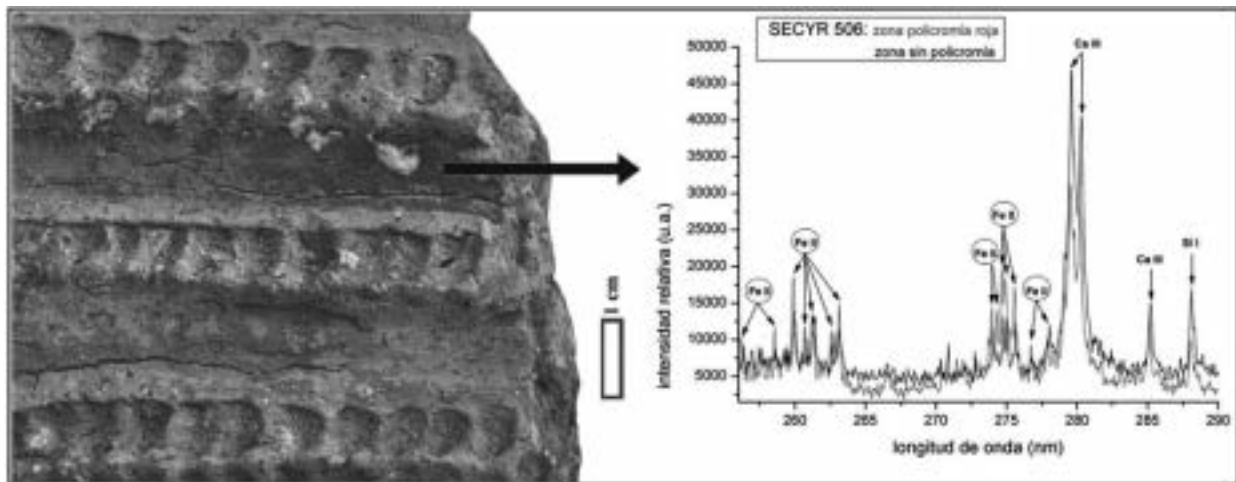


Figura 11. Detalle de uno de los fragmentos cerámicos decorados con cordones y bandas de pintura roja y blanca procedente de E-II (a); y espectro del análisis mediante LIBS realizado sobre la superficie pintada en rojo (b).

en el hoyo E-III y dadas sus características y disposición debieron funcionar de recipientes de almacén dentro de la cabaña. Los bordes de grosores medios a gruesos que caracterizan la forma VII-B, describen perfiles sinuosos, apuntan a un desarrollo globular o semicircular a modo de orza o tinaja (Figura 9), si tenemos en cuenta otras formas recuperadas en éste y otros yacimientos así como las que forman el conjunto de E-II que, como hemos comentado, se presentan de forma separada por su particularidad dentro del conjunto.

Respecto a las decoraciones, tal y como se aprecia en las tablas de formas y como es habitual en la colecciones cerámicas calcolíticas peninsulares, predominan las piezas lisas, aunque se documentan algunas piezas decoradas en porcentajes del 4% o 5,5 % sin tener en cuenta las pintadas en negro, cuyo aspecto ornamental es dudoso. Los tipos ornamentales documentados son: pequeñas aplicaciones plásticas, de sección semicircular o triangular, que en ocasiones aparecen en una línea junto al borde; cordones lisos, también frecuentes junto al borde; digitaciones aisladas o formando también línea cerca del borde; un fragmento con tres cordones horizontales paralelos de sección triangular y un fragmento de un recipiente abierto, tipo fuente, decorado al interior con un motivo solar en trazos bruñidos. Éste último tipo, excepcional en las colecciones calcolíticas, ha sido interpretado tradicionalmente como de uso especial y carácter “simbólico”. El motivo solar es habitual en este tipo de piezas en todo el calcolítico peninsular, incluidas las campaniformes (Garrido y Muñoz, 2000). Se trata de motivos abundantes en colecciones del sur de la Península, pero también en el registro de las mesetas es bien conocido desde hace años con ejemplares documentados en piezas no campaniformes como esta en: Aldeagordillo y Cerro de la Cabeza en Ávila (Fabián, 2006), y en los yacimientos madrileños de El Ventorro, cuya pieza guarda gran

similitud con la de la cabaña E (Priego y Quero, 1992: 255 y 271), La Esgaravita (Díaz del Río y Sánchez, 1988), La Mariblanca (Jiménez Sanz *et al.*, 1989, 1990) o el propio Camino de las Yeseras con varios ejemplares más, tanto incisos como bruñidos, siempre al interior de recipientes abiertos.

3.1.1. Los grandes recipientes decorados

A partir de la morfología de los fragmentos depositados en E-II podemos inferir un número mínimo de cinco recipientes de grandes dimensiones y paredes gruesas en tres casos y medias en dos, cuyas morfologías aproximadas nos remiten a vasijas globulares de borde vuelto o entrante y tinajas de perfil en U, todas de base plana.

La mayor parte de los fragmentos presentan decoración de cordones impresos. Las impresiones son en forma de doble línea y aspecto circular en algunos casos y alargada en otros. Los cordones se disponen en bandas paralelas localizados horizontalmente de forma mayoritaria en el cuerpo de la vasija pero también en el borde, bajo éste y, en el labio en algún caso. Además, aparecen combinados en bandas verticales bajo otra horizontal, e incluso formando guirnaldas y círculos en un fragmento. Las asas, de sección circular aparecen también decoradas con los mismos cordones impresos siguiendo la decoración del resto del recipiente. Dos fragmentos que pertenecieron a un recipiente menor y de paredes medias forman la mitad de un cuello de una vasija, también decorada con cordones impresos horizontales bajo el borde. En algunos de los fragmentos la disposición de los cordones es difícil de confirmar por su escasa curvatura, no sabemos si en algún caso pudieron ocupar toda la superficie del recipiente. En general forman bandas alternadas de cordones y espacios lisos. En varios de

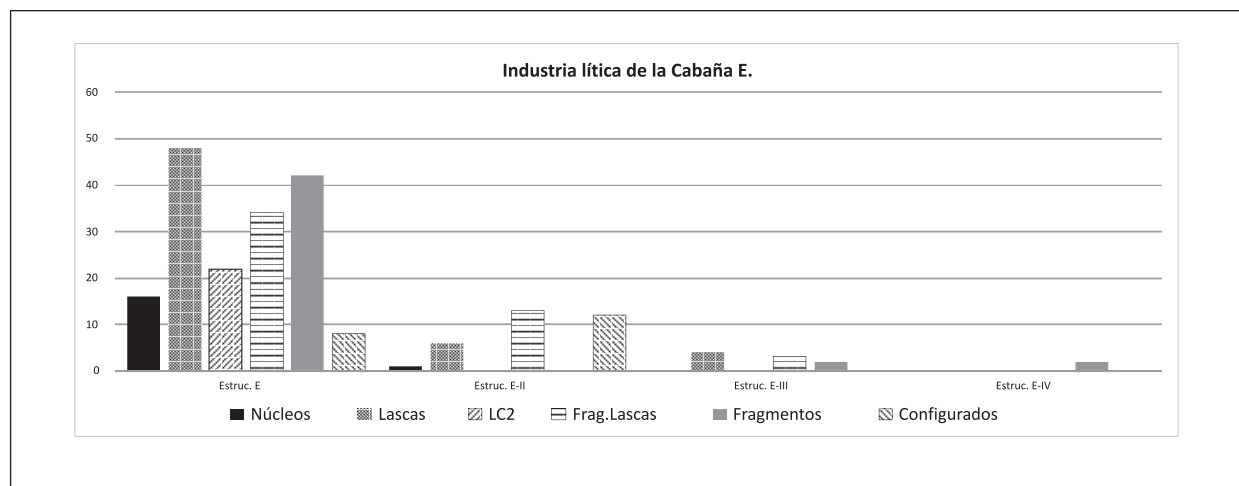


Figura 12. Representación de categorías líticas en cada estructura detallada en el texto.

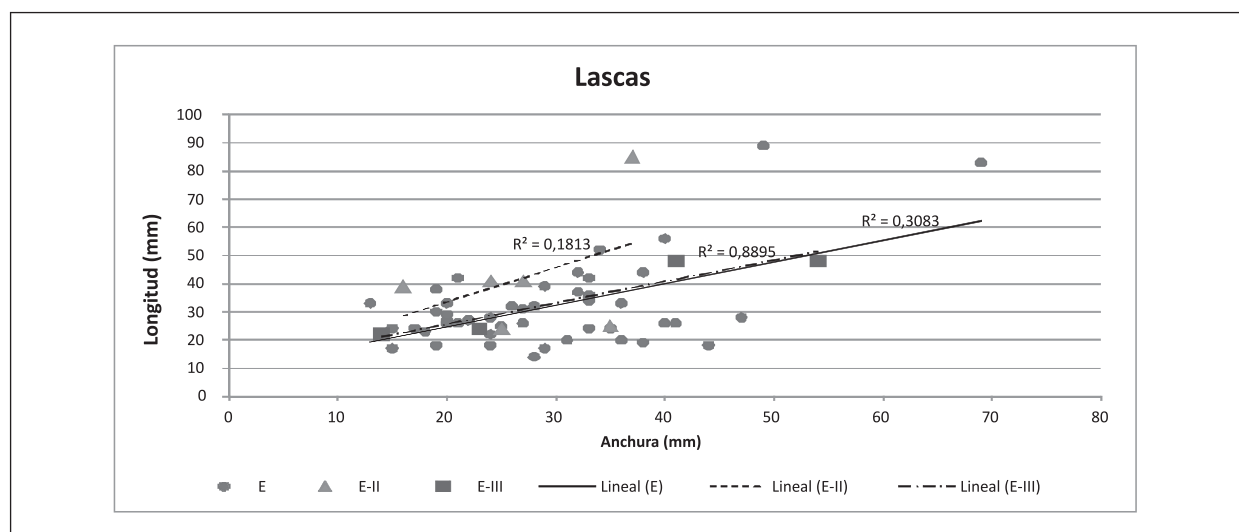


Figura 13. Comparación dimensional de las lascas de cada estructura.

estos espacios lisos hemos detectado pintura roja y blanca, también alternada en bandas (Figura 11).

El estado de conservación de los pigmentos de color rojo y blanco es pobre, algo mejor el rojo que hemos podido analizar con Espectroscopia láser a través de la técnica LIBS (*Laser-induced breakdown spectroscopy*) en el laboratorio SECYR de la UAM. En la mayor parte de las piezas no se aprecia pintura pero es probable que se haya perdido. En el estudio con lupa binocular y microscopio observamos que las capas de pintura aún conservadas, están en proceso de exfoliación por el avanzado estado de deterioro que presentan las superficies.

El resultado del análisis químico elemental del LIBS da como resultado óxido de hierro, además de otros elementos propios de los minerales que forman la materia prima cerámica (Si) o las concreciones (Ca), por lo que interpretamos que se utilizó un pigmento a base de óxido de hierro para decorar estas piezas, es

decir un ocre (Figura 11). Un pigmento que, juntos a los realizados a base de cinabrio, ya hemos documentado en diferentes contextos en este y otros yacimientos de la región (Ríos y Liesau, 2011; Liesau y Blasco 2012; Liesau *et al.* 2013a).

El caso de la pintura blanca es más complejo de analizar, por lo poco que se conserva. A nivel macroscópico podemos decir que debe tratarse de un pigmento hecho a base de cal o calcita (óxido de calcio), un mineral que es frecuente en numerosos yacimientos como desgrasante y como mineral fundente de la matriz en las pastas cerámicas o como mortero en las preparaciones del suelo de cabañas.

La excepcionalidad de este depósito, además de su uso secundario o su reciclaje como lecho refractario de hogar, la proporciona su aspecto ricamente decorado con cordones que recuerdan más a los tipos neolíticos o a los propios ya de la Edad del Bronce meseteño (Delibes *et*

al., 1990; Abarquero et al., 2009), del valle del Ebro (Burillo y Picazo, 1986; Sesma, 1991; Picazo, 1993; Rodanés y Ramón, 1996;) y su entorno al norte y sur en comarcas catalanas (Petit, 1985; Maya, 1985; Boquer *et al.*, 1995; Martín, 2003;) y castellanenses (De Pedro, 2001).

Aunque se conocen grandes vasijas en la Región de Madrid y ambas mesetas, su decoración es escasa (mamelones o apliques circulares) o se trata de recipientes lisos. Hasta la fecha no conocemos en este u otros yacimientos la decoración de cordones impresos ocupando toda la superficie de la tinaja. Los ejemplares más parecidos en estas cronologías calcolíticas los encontramos en el noreste peninsular (Martín *et al.*, 2002; Maya 1992) o en el norte de Levante en algunos casos en poblados asociados a cerámica campaniforme (Esteve, 1956; Gusi y Aguilera, 1998; Barrachina, 2013). Sin embargo, desconocemos si esta escasa dispersión es real o se debe a un vacío en la investigación al no ser objeto de estudio entre los especialistas dentro de los amplios conjuntos domésticos calcolíticos. Más atención reciben en el Neolítico o en la Edad del Bronce, quizá buscando las primeras evidencias de almacén de alimentos o el incremento de las mismas, respectivamente, cuando precisamente en esta etapa tampoco faltan. La existencia habitual de hoyos durante el Calcolítico que pudieron servir de silo de almacén y sobre todo, el no haber pasado a formar parte de una “típica” forma calcolítica (fósil guía), deben jugar también un papel importante en este particular registro cerámico que, cada vez, hacemos más visible.

La falta de atención a estas formas puede explicar también que no conozcamos ejemplos de esas bandas bicromas, rojas y blancas alternadas con cordones. Una circunstancia que nos hace reflexionar sobre las consideraciones que los arqueólogos damos a las excepciones del registro. Si estos recipientes de Camino de las Yeseras fueran excepcionales y dada la dedicación que tuvo la pieza para ser decorada: ¿podría también entrar a formar parte del selecto elenco de cerámicas simbólicas?

Lo cierto es que –y aunque el contexto de E-II haga más referencia al uso secundario de estas vasijas– los recipientes de almacén pueden empezar a considerarse útiles valiosos y dignos de decoración, teniendo en cuenta el coste de fabricación y, sobre todo la importante función de conservar alimentos.

El resto de la vajilla analizada y resumida en las tablas de las figuras 9 y 10, enlaza perfectamente con las características conocidas para otros yacimientos calcolíticos de la región de Madrid y peninsulares. En concreto, la frecuencia de formas globulares y la escasez de perfiles en s, así como la ausencia de asas (salvo los recipientes de E-II), identifican el conjunto de la cabaña E con los registros habituales del calcolítico peninsular más antiguos.

3.2. La industria lítica

La industria lítica documentada en la cabaña consta de 213 piezas, en su mayor parte en sílex, 202 piezas, y tan sólo 10 elementos de cuarcita y sólo una en cuarzo.

Tal como se puede observar en la Figura 6 y en la Figura 12 la mayoría del material (n=170) se documentó en los niveles generales de la estructura E. Entre estas piezas destacan numéricamente las lascas y los fragmentos. Respecto a las lascas, contamos con 48 de plena explotación y 22 lascas corticales con medidas que no superan los 9 cm de longitud (Figura 13). En cuanto a los núcleos, éstos están realizados sobre fragmentos (n=9) y sobre lascas (n=7).

Los elementos más destacados en la estructura E son: dos láminas, un denticulado, dos muescas, tres elementos retocados y dos remontajes de 1 núcleo con dos lascas y un ‘siret’ (2 fragmentos de lasca), estando todas ellos realizados en sílex. Se documentaron láminas de pequeño tamaño extraídas con percutor blando, denticulados realizados sobre lascas, y muescas múltiples también sobre lasca cortical.

Uno de los elementos más importantes es el fragmento de lasca con retoque bifacial en forma de sierra en uno de sus laterales (Figura 14 a). Esta pieza tiene 6,4 cm de longitud, 3 cm de anchura y 1,1 cm de espesor, y parece estar fracturada de forma intencional, ya que el retoque no ocupa todo el filo que cuenta además con una pátina muy bien conservada. El espacio con fractura y sin retoque pudo ser la zona reservada para el enmangue.

En la estructura E-II cuya función principal estaba enfocada al uso como superficie de cocina, se han documentado 32 piezas de industria lítica, junto con numerosos fragmentos con altas alteraciones térmicas. En este caso contamos con 1 núcleo, 6 lascas, 13 fragmentos de lascas y 12 piezas que destacan por su tendencia laminar, que se denominarán configurados o destacadas. Entre éstos nos encontramos en la UE 01 con dos láminas, tres fragmentos de láminas y un remontaje dorso-ventral de dos láminas. En la UE 02 con una lámina y cuatro fragmentos de láminas, y finalmente, en la UE 03, con una lámina y un remontaje de otra con fractura distal, casi todas parecían encontrarse in situ, a diferencia de las piezas del nivel superficial de la estructura E.

Tal como se ve en la Figura 14b las primeras piezas de la UE 01 pertenecen a un remontaje dorso-ventral de dos láminas extraídas con percutor blando, al igual que las otras dos láminas del mismo nivel. En la UE 02 aparece una lámina con el extremo distal fracturado y un remontaje de dos fragmentos de lámina; y en el último nivel contamos con una lámina y otra en la que se ha remontado su extremo distal con el proximal. Todas las láminas documentadas fueron extraídas por presión, y cuentan en su mayoría con talón liso.

En las estructuras E-III y E-IV la industria lítica es muy exigua y muy poco representativa.

La conclusión general del conjunto es que estamos ante un registro lítico semejante al documentado en otras cabañas del yacimiento tanto en número como en tipos, caracterizado en su mayor parte por lascas y fragmentos (Liesau et al., 2013b; Ríos, 2011a: 430-432), sin olvidar la presencia de láminas. Éstas no son de gran longitud pero destacan por su factura, talones lisos y extracción por presión. Es destacable igualmente su concentración dentro de la estructura E-II, relacionada con posibles procesos de cocina y alteración térmica por la acción del fuego.

Respecto a las modalidades de producción, documentamos en los núcleos modos centrípetos de talla en relación con métodos discoides, también hay núcleos poliédricos, que eran explotados exhaustivamente, hasta ser agotados en algunos casos. Esto parece indicar que uno de los objetivos prioritarios era la extracción de lascas sin una morfología determinada, algo que también es habitual en otros contextos domésticos del yacimiento. Sobre la producción laminar documentada, en relación a la cual no se han hallado núcleos, no podemos precisar más allá de la utilización de percutores elásticos y la presión, aunque se trata de explotaciones habituales que también de forma minoritaria han sido documentadas en otros conjuntos del yacimiento.

De modo general la industria lítica documentada se corresponde con las características conocidas para este período en la Región y resto de áreas peninsulares pero también en yacimientos neolíticos y calcolíticos europeos como Irchonwlez en Bélgica (Constantin et al., 1978) o Saint-Remy (Dias-Meirinho, 2006; Gellibert y Merlet, 1995), y la Capelle-et-Masmolène (Ratz, 1993) en Francia, entre otros, protagonizadas por actividades intensi-

vas de *debitage* y escasos *elementos retocados*. Tal como ocurre en otros conjuntos domésticos del yacimiento, la relación lascas núcleo, junto con el carácter agotado de la mayoría de los núcleos, ponen de manifiesto la clara orientación hacia la producción de lascas (Ríos, 2011a: 501).

Como ya hemos señalado en otros trabajos, la escasez de piezas configuradas puede relacionarse con la presencia de lascas que presentan retoque mecánico probablemente de uso y que debemos interpretar como verdaderos útiles, en relación con actividades domésticas en el interior de las cabañas (Ríos, 2011a: 507). Los escasos configurados, que en otras áreas del yacimiento se corresponden con piezas más trabajadas con reducción bifacial como cuchillos sobre foliáceas con filo lateral o puntas de flecha, son en esta cabaña (pero también en otras pequeños) útiles sobre lasca que no eliminan el filo natural y en las que se configuran pequeñas muescas determinando un dentado muy apto para la siega, tal y como acredita el lustre del filo de la pieza hallada en el nivel general de E (Figura 14.1).

Las producciones laminares representadas en la cabaña no se corresponden con los soportes de gran formato también característicos del calcolítico peninsular cuya singularidad viene definida tanto por el grado alto de especialización que requiere su obtención (por presión reforzada o por palanca) (Baena y Luque, 1999; Gibaja et al., 2009; Martín et al., 2009; Pelegrin y Morgado, 2007) como por su presencia en contextos funerarios. La presencia de estas grandes láminas en el contexto central peninsular es evidente gracias a los hallazgos de Cuesta de la Reina y Valdocarros (Blasco et al., 1998), El Espinillo (Baquedano et al., 2000), El Barranco del Herrero (López, 2002), El Caserío de Perales del Río (Carrión et al., 2004) y cerca del arroyo

ESTRUCTURA	UE	VACUNO		OVICAPRINO		SUIDO		CIERVO		JABALÍ		IDENTIFICADOS			SIN IDENTIFICAR			TOTAL (ID+SD)	
		NR	PESO	NR	PESO	NR	PESO	NR	PESO	NR	PESO	∑ NR	%	PESO (gr.)	∑ NR	%	PESO	∑ NR	PESO (gr.)
E	0	6	220	6	40	3	20	-	-	-	-	15	27	280	49	29	85	64	365
E	1	11	145	7	45	6	30	3	60	3	75	30	54,5	355	93	55	230	123	585
E II	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	2	5	2
E II	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,5	2	1	2
E III	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	3	8	5	8
E III	2	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	1	2	3	2	1,1	1	3	4
E IV	1	4	13	1	3	3	22	-	-	-	-	8	14,5	38	11	6,5	11	19	49
E IV	2	-	-	-	-	1	4	-	-	-	-	1	2	4	2	1	2	3	6
TOTAL		21	378	14	88	14	79	3	60	3	75	55	100	680	168	100	341	223	1021

Figura 15. Valores relativos del NR y peso de los principales taxones domésticos y silvestres recuperados en la cabaña E.

Abroñigal (Martín *et al.*, 2009) entre otros. En el caso del Camino de las Yeseras, las grandes láminas en los contextos domésticos son más escasas y si aparecen están fragmentadas (Blasco *et al.*, 2007). Sin embargo, sí que aparecen láminas de menor longitud completas, como las recuperadas en la cabaña E, y se deben relacionar con procesos de talla locales.

En este sentido, una producción semejante de pequeñas láminas en otros lugares de este yacimiento hemos podido relacionarla con núcleos con esquemas unipolares, pero sobre un sílex de mejor calidad que difiere ligeramente del empleado en los esquemas mayoritarios de la explotación de lascas (poliédricos). En concreto pensamos que esta producción podría quedar atestiguada por la presencia de núcleos que presenten un frente de extracciones laminares pero que no están configurados para conseguir la longitud máxima posible; sin embargo por el momento, por su escasa representación, resulta difícil tratar de aislarla como cadena independiente o integrarla dentro de fases iniciales o finales de algunos de los otros esquemas documentados en el yacimiento (Ríos, 2011a: 431).

En cuanto a la representación porcentual para esta etapa, también en los yacimientos del entorno la producción laminar aparece en escasos porcentajes como en el Cerro de la Cervera (5%) (Asquerino, 1979), Loma de la Chiclana (8,17) (Díaz Andreu *et al.*, 1992) o El Espinillo (10,97%) (Baquedano *et al.*, 2000), y en otros algo más

importantes en torno al 20 o 30% en Las Matillas, la Esgaravita o Pedro Fernández (Ríos, 2011a: 299).

Respecto a la funcionalidad de estas piezas, se ha documentado que gran parte de estas láminas de menor tamaño se utilizaron para el trabajo de la piel y descarnado de animales (Perales *et al.*, 2015) y modificación de algunas materias minerales, aunque se ha documentado igualmente el uso de grandes láminas para la siega y procesado de cereales (Gazólaz y Sesma, 1999; Gibaja *et al.*, 2004; Gibaja *et al.*, 2007;). En nuestro caso y debido a la falta de análisis traceológicos de las láminas, no se pueden establecer funcionalidades de las mismas.

Sin embargo el elemento denticulado (figura 14.1) presenta un filo, con lustre y pátina típica de haber sido utilizado en actividades de siega o trabajo de cereales, un morfotipo habitual junto con las foliáceas, tanto en Camino de las Yeseras como en otros yacimientos calcolíticos asociado habitualmente a esta función (Ramos, 1991; Gibaja *et al.*, 2012; Fernández, 2012). De este modo es posible que la producción de las láminas fuera con el fin de utilizarlas como dientes de hoz o elementos de siega, tal y como atestiguan numerosos fragmentos mesiales de láminas hallados en este y otros yacimientos, a veces retocados, y que se irán haciendo más frecuentes en la Edad del Bronce.

El empleo de percutores elásticos para estos productos también es habitual en la producción laminar del

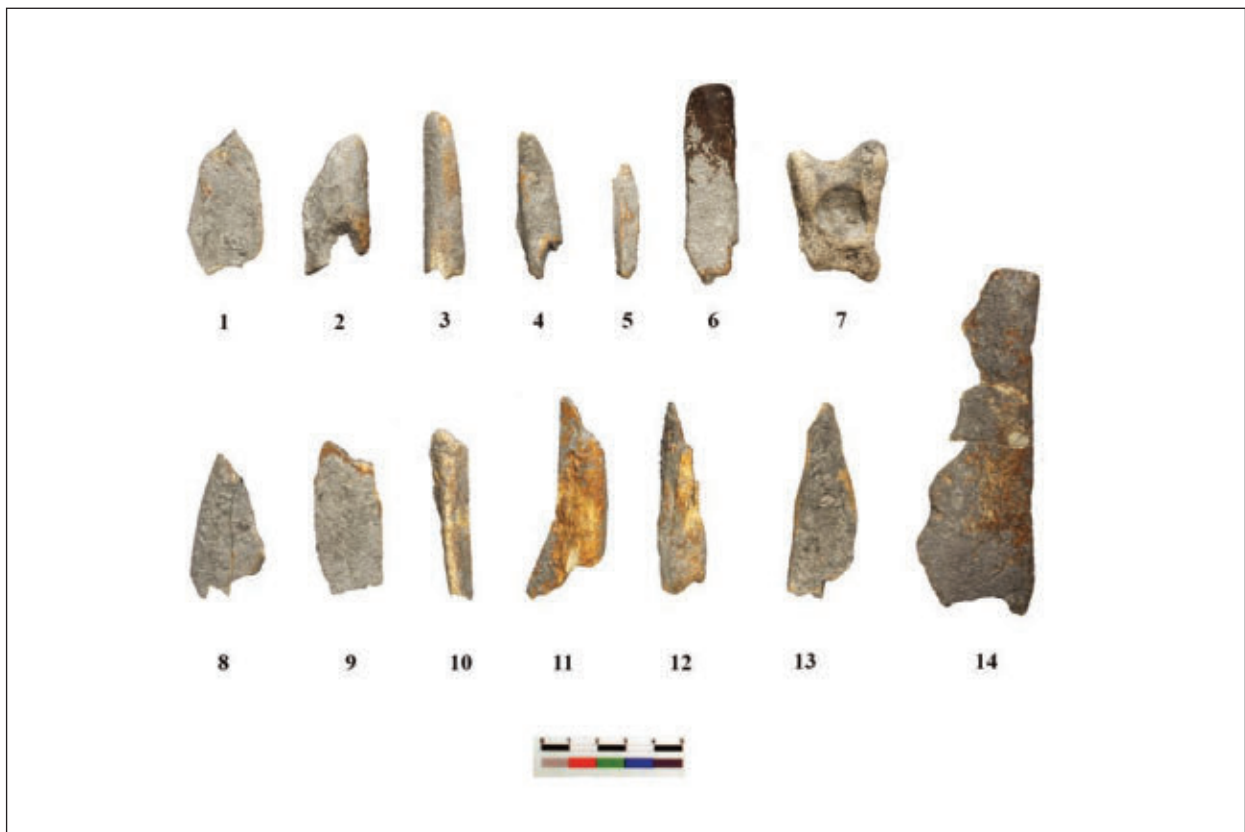


Figura 16. Industria ósea recuperada en la Estructura E.

yacimiento y ha quedado confirmado además por la presencia de un percutor en asta y sobre todo por los dos presionadores (uno de ellos presionador-percutor) documentados en el taller de puntas de flecha (Ríos, 2011: 503).

3.3. Los restos óseos

Frente al total de 223 restos faunísticos recuperados en todas las UES de la cabaña, tan solo 55 de ellos han podido ser identificados, es decir un 25% del total de la muestra. Este resultado es significativo, teniendo en cuenta las importantes alteraciones predeposicionales⁹ y postdeposicionales que han sufrido los huesos en este contexto, avalado además por las contundentes huellas de arado que han afectado considerablemente el suelo arqueológico (véase figura 4 a y b). A pesar de las pérdidas tafonómicas que han podido ocasionar estos procesos, la muestra de fauna se nos antoja muy reducida cuantitativamente, en comparación con otras semejantes.

También las actividades de combustión en esta cabaña se constatan a través de dos estructuras: el hogar E-II con al menos seis esquirlas óseas prácticamente calcinadas, recuperadas entre los grandes fragmentos cerámicos, como el hoyo E-III, donde la mitad de los ocho restos presenta huellas de combustión, aunque a menor temperatura que el hogar, dado su color negruzco. Algo más abundantes son los restos de fauna recuperados del hoyo E-IV (22), mientras que el gran aporte faunístico, es decir, el 84% procede de los niveles de colmatación de la cabaña, posiblemente trasladados de diferentes hoyos o estructuras (Figura 15).

Son numerosos los taxones recuperados en este pequeño conjunto que incluyen la triada doméstica como el vacuno, los ovicaprinos, los suidos pero tampoco falta la fauna silvestre representada por el ciervo y el jabalí. Mayoritariamente se trata de desechos de consumo, donde predominan piezas craneales y apendiculares de todos los taxones identificados, excepto un fragmento de asta de ciervo del que no se puede asegurar si se trata de una pieza mudada recogida en un entorno más o menos lejano del yacimiento o de un macho cazado.

El mayor aporte cárnico en ambas UES de la cabaña está representado por el ganado bovino, seguido de los suidos y del ciervo, si tenemos en cuenta el parámetro del peso, cuyos valores que se invierten, según el número de restos (NR) pero donde la primacía de los ovicaprinos es más aparente que real. También el número mínimo de individuos (NMI) estimados para el

vacuno es el mayor de todos los taxones, pudiéndose identificar hasta cinco individuos para el primero frente a cuatro suidos y solo dos ovicaprinos.

Como valoración general de los restos faunísticos, es reseñable que éstos representan la triada doméstica más consumida en este yacimiento como se ha constatado en otros estudios con estructuras similares (Blasco *et al.*, 2007; Liesau, 2011). El vacuno representa la base económica sobre la que se sustenta la ganadería de este yacimiento, mientras que el aporte de ovicaprinos y el porcino en esta estructura son prácticamente idénticos. La presencia de especies silvestres como el ciervo y el jabalí en una muestra tan reducida también es un aspecto interesante, con aportes significativos en cuanto al valor del peso que alcanza casi el 20% de lo consumido. Una vez más, se confirma con esta estructura una actividad cinegética complementaria relativamente habitual e incluso importante a lo largo de la ocupación calcolítica del yacimiento (Liesau, 2011).

No menos interesante es una colección de 14 piezas óseas, actualmente en estudio, realizadas en diferentes soportes y especies que presentan un grado de modificación tan escaso y precario que la mayoría parece haber sido objeto de uso de forma puntual en determinadas actividades (Figura 20). Los soportes más frecuentes son esquirlas de diáfisis (2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 12) y, en menor medida, fragmentos de láminas costales (1, 9) como escápulas (10 y 14) de macro y mesoungulados, fundamentalmente de ovicaprino y bovino y un astrágalo de vacuno (7).

Dentro de la escasa modificación que han recibido las piezas, la tendencia apuntada de alguna de ellas, podría estar relacionadas con actividades de retoque lítico (Figura 16. 1, 9, 11, 12), mientras que los apuntados romos (Figura 16. 2, 3, 10) con otras actividades sobre materiales más blandos. Más difícil resulta reconocer en otros apuntados (Figura 16. 4, 5, 8, 13) algún morfotipo concreto, dada su fracturación y somero uso, como también la pieza número 6, en principio un cincel, pero con facetas rebajadas por fricción en la cara anterior, a modo de espátula. También los útiles sobre huesos planos presentan un escaso grado de modificación, como una lámina escapular de vacuno empleada como alisador o espátula (Figura 16.14). Sin embargo, un astrágalo o taba de vacuno (Figura 16.7) presenta sus superficies articulares tan abrasionadas que ha desaparecido la morfología original del hueso, posiblemente debido a su fricción con materiales duros de origen inorgánico.

Como conclusión sobre los restos de fauna recuperados en la Cabaña E, éstos nos hablan de un consumo de las especies habituales para las comunidades calco-

⁹ Fracturas por despiece, exposición a la intemperie, etc.

líticas constatado también en otros yacimientos del centro peninsular, aunque con muestras desiguales en cantidad y calidad. Con algo más de dos centenares de restos recuperados en esta cabaña, la información sobre la representatividad taxonómica y esquelética ha sido limitada.

Los resultados en las especies coinciden a grandes rasgos con los obtenidos para los animales domésticos consumidos en La Loma de Chiclana (Díaz-Andreu, *et al.*, 1992), El Capricho, (Morales y Liesau, 1994), El Ventorro (Morales y Villegas, 1994), Las Matillas (Díaz-del Río *et al.*, 1997), El Espinillo (Herráez y Cerdño, 2000) o Viña de la Huerta (Yravedra, 2010), aunque los aportes de las diferentes cabañas varían, especialmente en relación con los ovicaprinos y el porcino (Liesau, 2011).

En relación con las piezas óseas, cabe destacar su escaso grado de transformación que refleja una vez más, la dificultad en reconocer estas piezas poco elaboradas donde cualquier esquirla sirve para realizar con ella actividades domésticas de forma puntual. En esta cabaña destaca precisamente la ausencia de los típicos punzones bien manufacturados sobre tibias o metapodios de ovicaprinos tan característicos de las ocupaciones calcolíticas, que si acaso fueron usados en esta estructura no llegaron a incorporarse al registro que la colmata.

La cabaña E, por otra parte, es la que hasta la fecha, presenta un mayor número de piezas óseas frente a su total ausencia en la cabaña funeraria campaniforme F-5; la anecdótica presencia de dos punzones típicos de la A 09 (2) o a una colección más específica y sofisticada de la F-322 (12) (Liesau *et al.*, 2013b). Esperemos que en futuros estudios podamos contextualizar mejor todas estas piezas dentro de la dinámica de uso del hábitat y de los espacios artesanales en la zona sur del poblado.

4. APROXIMACIÓN CRONOCULTURAL

Además de las cronologías relativas que aportan los materiales estudiados que, como hemos visto, salvo las novedades aportadas por los grandes tinajas decoradas del hogar, entran dentro del registro material esperable en la región para el Calcolítico de desarrollo estimado entre el inicio del III milenio a. C. y los tres primeros siglos del II milenio a. C. (Ríos, 2011b), contamos con

dos dataciones de la cabaña E y tres más de las estructuras de su entorno (Figura 17).

Como se deriva de las fechas obtenidas sobre muestras de hueso de la cabaña E, una del nivel superior de relleno y otra del inferior, se trata de dos resultados dispares que podrían dar cuenta de las alteraciones postdeposicionales y tafonómicas comentadas, al aportar el nivel inferior la fecha más reciente. Sin embargo, en el caso de este nivel inferior, el margen de error es demasiado elevado como para poder tomar la fecha en consideración.

Es interesante comprobar que las fechas obtenidas en las estructuras del entorno de la cabaña E, muestran intervalos similares de finales del IV milenio B.P (entre el 2500 y 2000 a. C), siempre aportados por huesos del relleno de colmatación de dichas estructuras. Por otro lado, la evidencia estratigráfica que sitúa la construcción de E-I en un momento posterior a la cabaña E, justo en la zona de su acceso, no encaja con que la fecha más reciente sea la que aporta la muestra material de E. En todo caso, y teniendo en cuenta la necesidad de obtener más dataciones que pudieran confirmar, es posible que la fecha reciente de E, 3713 ± 32 BP, sea el resultado de la datación de un material procedente de otras estructuras, como la A de datación semejante, que fue trasladado por el arado. Otra hipótesis, que tendría relación con las múltiples acciones que se pudieron realizar en torno a la construcción y destrucción/ colmatación de hoyos y cabañas, es que con el desmantelamiento de la cabaña E, se abriera el hoyo E-I, en cuyo interior pudieron incluirse algunos materiales de uso de la cabaña, de modo que la fecha que muestra E-I sería más ajustada al uso de la cabaña E (al final de su uso), que la del relleno propio de E, que pudo producirse en un acto posterior tras el abandono de su función habitacional. Es posible que los estudios en curso sobre los materiales de las estructuras del entorno puedan arrojar luz en torno a esta cuestión.

5. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA CABAÑA E

Teniendo en cuenta las características comentadas, podemos interpretar que el espacio interno de la cabaña estaría marcado por la cubeta más amplia, denominada E, de unos 11 m²; que la estructura que forma un pequeño ábside o saliente al noroeste; E-II, es una superficie

REF	CONTEXTO	FECHA BP	FECHA CAL BC 2σ	FECHA CAL BC 1σ
UA 41496	E GENERAL UE 01	3713 ± 32 BP	2202-2025	2191-2039
UA 43522	E GENERAL UE 04	4152 ± 189 BP	3336-2207	3010-2466
UA 41498	EST. E-I UE 02	3985 ± 49 BP	2831-2339	2573-2465
UA 41497	EST. A UE 04	3751 ± 42	2287-2036	2271-2050
Ua 41495	EST. G UE 05	3881 ± 32	2469-2234	2456-2308

Figura 17. Relación de fechas obtenidas en las dataciones de C14 por AMS procedentes de muestras de hueso de la cabaña E y estructuras del su entorno.

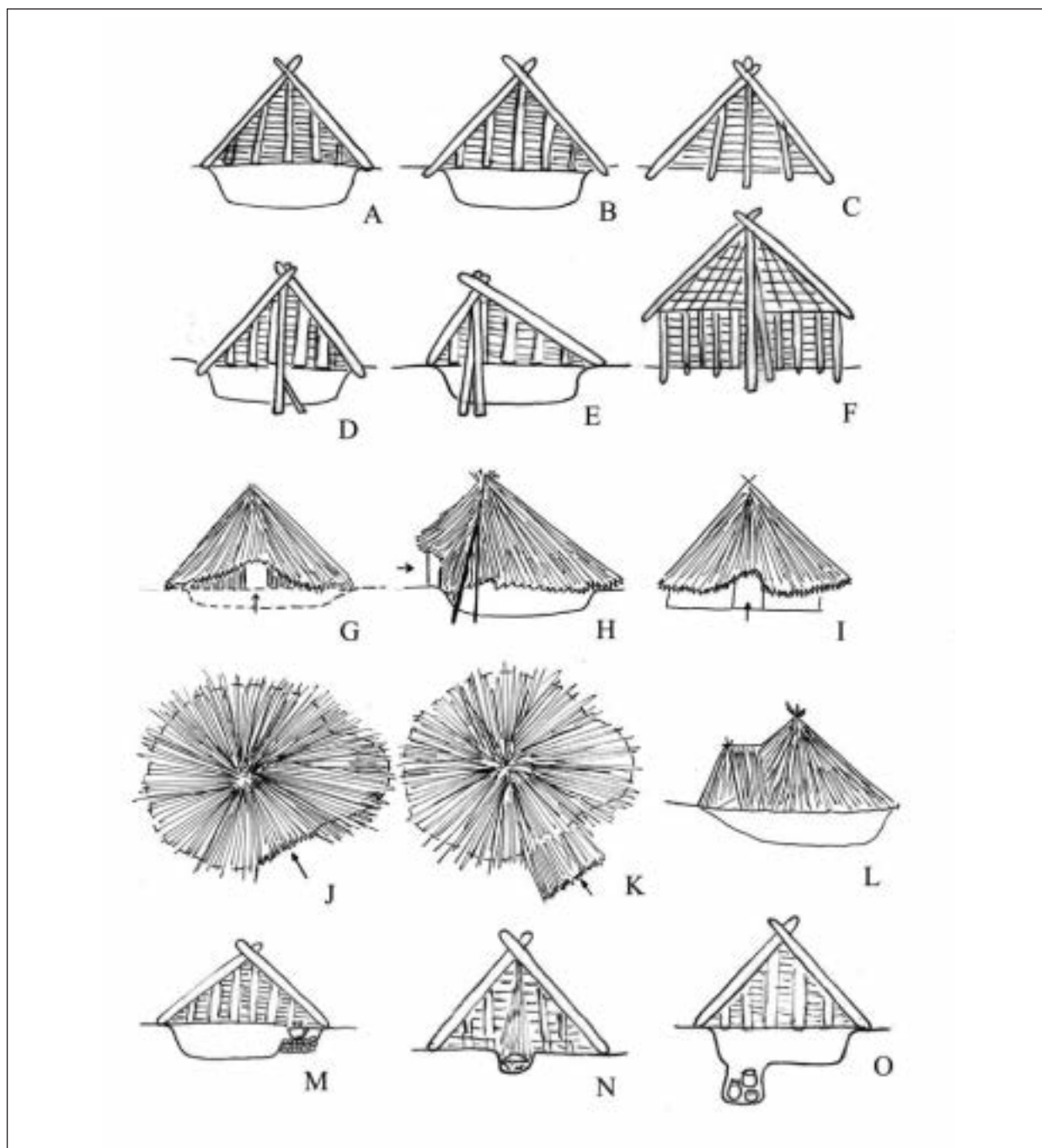


Figura 18. Tipos de cabañas documentadas en la región de Madrid (a-f); disposición esquemática de las estructuras halladas en el interior (m-o); hipótesis del aspecto externo y de los accesos (g-l).

de cocina con piedras y fragmentos cerámicos; que el hoyo E-III fue en la última vida de la cabaña un lugar de almacén con vasos cerámicos y que E-IV, parcialmente desmantelado, pudo albergar un hogar central en hoyo.

La ausencia de estratigrafía relacionada con elementos positivos que presenta la cabaña E y que, como sabemos es una pauta general en este tipo de yacimientos, no nos impide sin embargo interpretar o proponer cómo sería su arquitectura teniendo en cuenta los elementos excavados que sí conservan estratigrafía y los

datos procedentes de otras cabañas contemporáneas.

Otro aspecto, que sin duda genera debate en torno a los restos que presentan este tipo de estructuras, es la explicación a esta ausencia estratigráfica y la habitual presencia de un relleno con gran variedad de materiales. Éstos presentan un alto índice de fragmentación y, en muchas ocasiones, indicios de rodamiento combinados con otro tipo de alteraciones que se suelen relacionar con el abandono de dichos materiales y de la estructura que los albergaba y a los que se les asigna una posi-

ción secundaria (Schiffer, 1995). Teniendo en cuenta que parte de la fragmentación puede deberse al efecto de arado, desde hace algunos años varios autores han señalado que la interpretación tradicional que explicaba este tipo de registro achacándolo sólo a causas de movilidad, vinculado al género de vida de sus habitantes, o a acciones postdeposicionales, resulta poco riguroso y ha servido para no detenerse en el estudio de las estratigrafías subterráneas ni contemplar estos rellenos con una mayor estructuración o significado. Su consideración en este tipo de estructuras, los hoyos habituales o los fosos como acumulaciones de “basura” supone para muchos una traslación de un concepto y una percepción actual de los desechos domésticos, entendiendo como tal aquellos objetos que ya no son “útiles” desde un punto de vista estrictamente económico (Márquez y Jiménez, 2010: 452; Schiffer, 1987: 29-32). La propuesta, planteada desde perspectivas más postprocesualistas, es introducir la posibilidad de que pudieran existir «*actos dedicados a dismantelar tales estructuras, cuyo sentido puede ser variado (reciclaje, reubicación, reinicio de ciclos vitales, ritos de destrucción, etc...*» (Carmona, 2011: 73). Idea enunciada por otros autores como posible destrucción o colmatación ritualizada de los hábitats (Sánchez, 2010: 181-82),

Esta idea en el caso de la cabaña E nos permite entender que el espacio de la cubeta principal sufriera algún tipo de dismantelamiento previo que eliminara los restos del hábitat y las estructuras aéreas de este lugar, del cual sin embargo dan cuenta los materiales depositados en la cocina E-II y el hoyo de almacén E-III, y podrían también mostrar algunos restos sedimentarios señalados, como la tierra con alteración térmica en torno a E-IV. Pero la posible existencia de materiales residuales olvidados o materiales deliberadamente dejados en el lugar de uso en esta cubeta principal, materiales primarios en la definición de Schiffer (1972, 1995), son difícilmente identificables en el caso del relleno general de la cabaña E, a diferencia de otras cabañas calcolíticas en las que el tipo abandono y el derrumbe del alzado favoreció la presencia de útiles cuyo uso se ha relacionado con las actividades domésticas realizadas en su interior. Es el caso de la ya mencionada cabaña de El Capricho en la que se citan actividades de talla, molienda, trabajo del cuero y textiles (Díaz del Río, 2001: 183), las de Fuente Lirio y Los Itueros (Fabián, 2006: 128-155 y 203-228), o la cabaña VIII de Los Millares interpretada como un taller de producción de puntas de flecha (Arribas *et al.*, 1983; Molina *et al.*, 1986).

Teniendo en cuenta la dificultad para determinar las facetas ideológicas de la sociedad calcolítica que habitó la cabaña E, no pretendemos aquí usar el ‘cajón de sastre’ de lo ideológico o simbólico para explicar estos depósitos sin más. Entendemos que, tal y como otros autores han señalado en diversas publicaciones y nosotras mismas en la interpretación de la entrada del foso

IV de Camino de las Yeseras, todos estos actos de excavar y rellenar muestran una racionalidad que, aunque se exprese mediante acciones rituales, ha de ser explicada en relación con la realidad material, que, al fin y al cabo, es la que trata de justificar una ideología. Ésta pudo reflejarse en actos comunitarios y zonas estratégicas en los recintos de fosos, siendo puntos de congregación claves o zonas de paso utilizados durante décadas y donde determinados eventos se culminaron con “depósitos estructurados” de esqueletos completos o parciales de carnívoros, ungulados o aves acompañados de recipientes cerámicos y de lítica (Carmona, 2011; Liesau, 2012; Liesau *et al.*, 2014; Ríos *et al.*, 2014, Daza, 2015).

Es por ello que nos ha parecido fundamental tratar el aspecto formativo del yacimiento y los materiales antes de emprender la interpretación de este conjunto. Tener en cuenta que la evacuación y el desplazamiento intencionado de gran parte de los residuos domésticos es habitual en éste y otros yacimientos, y por ello no existen depósitos en la superficie del sitio (depósitos superficiales de ocupación), es esencial para no trasladar nuestra racionalidad actual sobre los espacios domésticos y lo que debe haber en ellos.

Si analizamos los datos que conocemos de ésta y otras cabañas desde el punto de vista exclusivamente arqueológico, podemos proponer cómo sería la arquitectura de estas cabañas, desechando de partida la idea, a veces demasiado repetida en los contextos de la Prehistoria Reciente sin arquitectura en piedra, de que se trataría de construcciones endebles o frágiles y de corta duración. Existen documentos históricos y etnográficos suficientes como para demostrar que las construcciones circulares a base de postes y entramado vegetal recubierto de barro, tal y como observamos que fueron estas cabañas, son edificaciones con resistencia y funcionalidad en diferentes ambientes climáticos (Reynolds, 1988). Además de los trabajos experimentales de Reynolds, otros más recientes sobre estas estructuras calcolíticas han vuelto a demostrar que esta arquitectura tiene tres cualidades básicas: simplicidad constructiva, solidez y durabilidad (García, 2004-2005: 66).

Pues bien, lejos de la idea de provisionalidad, avalada además por la existencia de otras construcciones dentro de estos poblados como son los recintos de foso, o la secuencia larga de ocupación que somos capaces de reconstruir a través de las dataciones de carbono 14, podemos inferir hasta siete modalidades de cabañas documentadas en la región de Madrid adaptadas a las terrazas de las cuencas sedimentarias, donde se concentran estos poblados. La documentación de estructuras internas constatada en algunas de ellas, nos revela también un patrón o *un modus operandi*, que hay que relacionar con el tipo de organización socioeconómica.

En la figura 18 a, b, d y e, hemos reconstruido los alzados de las cabañas de base excavada en las diferentes modalidades que nos muestra el registro madrileño.

En primer lugar (a), la cabaña de base excavada que no muestra evidencias de postes ni al interior ni en el perímetro externo cercano. Este sería el caso de la cabaña E, cuyo alzado constituido por entramado de ramas o cañas y barro apoyaría directamente en el suelo del exterior sin que fuera necesaria más sustentación. Las evidencias arqueológicas y técnicas que nos llevan a esta interpretación son varias:

- En primer lugar, dos de las cabañas de Camino de las Yeseras, A15-E09 y A13-E07, en las que durante el proceso de excavación pudimos observar una línea de pequeñas huellas circulares casi en el borde de la cubeta excavada. Es muy posible teniendo en cuenta la naturaleza del registro que analizamos y el modo de excavación, que esas huellas que en las citadas cabañas se conservaban probablemente por las condiciones de erosión, no hayan permanecido en otras tantas que conocemos del registro, como la propia E, cuya superficie además, como ya hemos venido señalando, fue alterada por labores de arado contemporáneo. Esta interpretación es sugerida también por F. Fabián en el caso de la cabaña de Fuente Lirio, en la que las improntas sobre pellas de barro son evidencia de este tipo de alzado que no dejó huella en la base (Fabián, 2006: 129).
- En segundo lugar, respecto a la técnica constructiva, parece que lo más adecuado para estas cabañas, teniendo en cuenta los materiales empleados, pudo ser el realizar el entramado de cañas bien formado previo a su instalación (con la altura y longitud requeridas) y una vez hecho disponerlo sobre el espacio de la cabaña, dándole la morfología oblonga o circular al paramento rectangular realizado (com. pers. Javier Baena). Esta forma de alzado, compatible con todas las modalidades documentadas en el registro, podría suponer ventajas para dejar una abertura central en el caso de la existencia de fuegos. Reynolds en este sentido señalaba que las casas de diámetro pequeño (4-5 m de diámetro), como es el caso de la E, no necesitarían de postes centrales para sustentar el alzado (1979).
- Pero además, la evidencia arqueológica que vino a confirmar nuestra hipótesis fue la documentación de otra cabaña en Camino de las Yeseras, A-55 E02, que excepcionalmente fue abandonada tras su derrumbe que se conservaba bastante intacto en el momento de la excavación. Este derrumbe de barro con improntas de ramaje estaba dispuesto sólo en la mitad norte de la cabaña, una posición explicable si todo el paramento estuviera unido y construido en la forma comentada, en lo ha sido definido como "unidad estructural de todos sus componentes" (Reynolds, 1988: 28).

La posibilidad de una forma de hacer como la que apuntamos encaja con el resto de modalidades docu-

mentadas, en las que algún elemento más se añadió para fijar mejor la estructura en el terreno: bien se clavaron algunas de las varas del ramaje (d-f), se dispusieron postes internos centrales o laterales o bien se hizo una zanja perimetral en la que encajar este alzado, como en el caso de la cabaña A-55 E02 de Camino de las Yeseras (b y f). En este sentido, sería interesante poder relacionar estos tipos con los vientos dominantes en la zona en que fue construida cada una. Aunque se trata de un estudio preliminar, el citado caso en que documentamos el derrumbe, A-55 E02, se sitúa en la zona más al norte y más elevada de las que se ubican las cabañas de Camino de las Yeseras, mientras que, por ejemplo, la cabaña E, pero también la mayor parte de las excavadas en el yacimiento, se sitúan al sureste y en cotas inferiores.

Bien es cierto que no podemos olvidar que muchos de los postes internos de estas estructuras podrían estar en relación con estructuras internas del hábitat, tipo braseros o plataformas de secado. Más difícil sería relacionarlos con la división del espacio a modo de tabiques, presentes sin embargo en otro tipo de cabañas o zonas para actividades domésticas seguramente de mayores dimensiones y diferente funcionalidad que la cabaña E y las estructuras aquí comentadas.

Otros dos aspectos de la arquitectura de las cabañas que podemos valorar son los accesos y las dimensiones internas de las mismas.

Respecto a las entradas, en los casos en que se documentan postes o zanjas perimetrales y la base no está excavada, es sencillo localizar un vano de acceso, tal y como ocurre en la cabaña A55-E02 de Camino de las Yeseras, o en las del mismo tipo en Fuente de la Mora y Ambite, en los 3 casos, la puerta quedaba situada mirando al sureste. En el caso que nos ocupa interpretamos que la entrada se pudo hacer en la zona este de la estructura, justo donde la cubeta excavada no muestra un escalón sino una plataforma inclinada de suave pendiente. Se trataría de un acceso en suave y pequeña rampa que ha podido quedar desdibujado en otros muchos casos del registro de cabañas y del que no conocemos paralelos cercanos. Sin embargo para el caso de las denominadas cabañas subterráneas o casas-pozo *pithouses* (excavadas o semiexcavadas) aunque en su mayor parte, tanto en las evidencias arqueológicas como etnográficas, se usan accesos cenitales con escalera, también se documentan accesos en rampa o pasillo corto en aquellas cabañas de muy escasa profundidad (Jiménez, 2006: 42) algo semejante a lo que pudo ser la cabaña E y que se observa, en muy lejanos paralelos como los de las cabañas chinas de – *Shao, Pan – Po – Ts'un* (Banpo) (Fletcher, 1996: 104).

No existe una dimensión estandarizada para las cabañas documentadas en la región de Madrid. Las mayores oscilan entre 47 m² de la cabaña A55-56 de Camino de las Yeseras, los 55 m² de Ambite y los 50 m² de las cabañas centrales de Fuente de la Mora. Existen otras que rondan la veintena de m²: 21 m² y 28 m² en las

cabañas A09 y A24 de Camino de las Yeseras o 25 m² en la 6690 de Fuente de la Mora. Entre las de menores dimensiones pero muy habituales en los yacimientos, está la cabaña E, con unos 12 m², los 14 y 17 m² de las de Gótzquez, los 12 a 15 m² de El Capricho, o los 10 m² de Barranco del Herrero (Fernández *et al.*, 2002; Vigil Escalera, 2003; Díaz del Río, 2001; Ríos, 2011a).

Las diferencias en el tamaño de estos espacios pudieron estar en relación a la unidad familiar que la ocupaba y quizá al uso.

Respecto a la funcionalidad de estos espacios, la cabaña E que aquí presentamos viene confirmarnos al menos dos aspectos en relación a las actividades que se realizaron en el interior: el almacenaje y la cocina.

Son muchos los ejemplos de hoyos excavados el interior de cabañas que han sido interpretados para esta función de almacén, pero no en todos los casos se han podido documentar los recipientes que sirvieron de contenedores, como ha sido en E-III. Otros ejemplos los tenemos en la cabaña A24-E01 también de Camino de las Yeseras. Llama la atención que no se utilizaran los recipientes de mayores dimensiones, como lo que se colocaron el E-II, sino que usaran ollas globulares de tamaño medio. No contamos con evidencias de contenidos que pudieran arrojar luz en esta cuestión.

Menos habitual es sin duda la estructura que llamamos de cocina, E-II. Conocíamos estructuras que pudieran resultar semejantes caracterizadas por la acumulación de cantos con evidencias de alteración térmica y en muchos casos carbones o cenizas, que siempre se interpretan como hogares, como pudo haber en el hoyo de E-IV, entendidos como los restos de un fuego en el que calentar o calentarse, muy habituales en el registro de cualquier época y que, tanto en la cabaña E como en otras calcólicas se sitúan en el centro de la estructura. En ocasiones, como en las ya citadas cabañas de Fuente Lirio o Los Itueros, pero también en las de Los Millares, la presencia de un anillo o una solera de tierra rubefactada no deja lugar a dudas.

Sin embargo, la estructura E-II es un hogar de otro tipo, denominado recientemente por Miret como “hogares de solera” (2015: 56) o suelos de cocina *-sole de cuisson-* en la bibliografía francesa (Gascó, 2002; Audouze 1989: 328; Dron *et al.* 2003), se corresponde con una superficie para calentar, un fogón o cocina, en la que no habría fuego directo. No sería tampoco una excepción en la región puesto que P. Díaz de Río en su análisis de la cabaña de El Capricho cita la presencia de un hogar central formado por un enchado de fragmentos cerámicos (2001: 175) y, en Camino de las Yeseras conocemos, por un lado, el caso de la cabaña A-09 en la que documentamos una estructura semejante, igualmente dispuesta a modo de pequeño ábside pero cuya “parrilla” estaba sólo compuesta por cantos de cuarcita (Ríos, 2011a: 425-433; Liesau *et al.*, 2013b). Y por otro, el caso de la cabaña funeraria F-5, donde un solado de vasijas correspondía a un hogar, del cual des-

graciadamente no disponemos de datos más precisos (Blasco *et al.* 2005).

No conocemos más casos de hogares al interior de cabañas realizados con fragmentos cerámicos para el calcólico en la Península Ibérica, pero es posible que este tipo de estructuras, que en piedra parecen ser mucho más frecuentes, se dispusieran también al exterior, tal y como evidencia el hogar formado por un solado de cerámica y piedras con finas capas de arcilla situado al exterior de la cabaña de Fuente Lirio (Fabián, 2006: 131-132).

En Francia, los estudios concretos en torno a las estructuras de combustión prehistóricas llevados a cabo por Gascó, entre otros, registran la gran variabilidad que estas estructuras tienen en el registro arqueológico de la Prehistoria Reciente europea, señalan que los denominados suelos de cocina, *sole de cuisson*, como el que documentamos en E-II son típicos de la Edad del Bronce Final y el Hierro. Gascó indica que se disponen fragmentos seleccionados por su carácter aplanado para crear una superficie plana. Se trataría según este autor de una construcción que no precisaría reparaciones frecuentes, que se harían mediante la adición de arcilla o en ocasiones arcilla mediante la instalación de fragmentos de piedras y cerámicas en camas sucesivas (2002: 9). Esto explicaría las diversas capas documentadas tanto en la cabaña E como en la A-09, y la compacidad del suelo formado, protegido también por las paredes de la cubeta.

Entre las propiedades de estas estructuras de cocina, Gascó señala que los cantos y las cerámicas son capaces de mantener un calor útil y a la vez no supondrían tanta intensidad ni temperatura como la de un fuego directo para el interior de las estructuras de madera de estas cabañas. La forma de calentar las superficies sería echando brasas encima, lo que para este autor generaría una temperatura baja pero continua ideal para cocinar carnes ahorrando combustible. Bien es cierto que las superficies calientes permiten muchos usos, incluyendo el mantenimiento del calor de un recipiente, el horneado de tortas o asar diversos frutos (castañas, bellotas, etc.) (*Idem*).

Por otro lado, la disposición en un lateral abierto hacia el interior que muestran estas estructuras encaja con las documentadas en Francia y posibilitan tanto su limpieza como dirigir el calor hacia el resto del espacio doméstico (*Idem*).

Otro aspecto que podría relacionarse con el uso de esta estructura E-II son las láminas de sílex halladas en el interior de las capas de piedra y fragmentos cerámicos. La relación de las láminas con el fuego es habitual, ya que para la producción y extracción de elementos laminares de sílex, en muchos casos se precisa la alteración térmica del núcleo para mejorar la calidad del sílex en relación con la talla, ya sea con percusión blanda, por percusión indirecta, por presión o por palanca. Para mejorar la calidad de los mismos, estos núcleos se ente-

rrarían bajo la superficie del hogar, ya que el contacto directo con el fuego provocaría fracturas, craquelaciones e imposibilitaría la talla de los mismos (Ahler, 1983; Clemente, 1997; Domanski y Webb, 1992; Dorta *et al.*, 2010; Frank, 2006; Gibaja y Terradas, 2001; Inizan *et al.*, 1995; Olausson y Larsson, 1982; Petraglia, 2002). Sin embargo en el presente caso no se han documentado núcleos de producción laminar en la cabaña, por lo que no se puede confirmar con seguridad que la presencia de estas láminas dentro del hogar/cocina esté relacionada con su proceso de extracción y talla. Pero tampoco descartamos que su presencia en la estructura E-II pueda responder a tareas como el desollado, descarnado o el tratamiento de pieles en el interior de la cabaña o tareas de preparación de alimentos sobre E-II.

Sobre el carácter reciclable de los residuos (Schiffer, 1985; Hayden y Cannon, 1993; Needham y Spence, 1997), la reutilización de la cerámica como superficie de calentamiento, vuelve a abrir las posibilidades interpretativas del registro con una estructura que hasta ahora no era bien conocida en este horizonte para el cocinado de alimentos. Los ejemplos etnográficos señalados por ejemplo, por González Ruibal respecto a las sociedades campesinas recuerdan que existen procesos de reutilización, reciclaje, reubicación de objetos y enseres con ciclos de "vida útil" distintos a los de la sociedad consumista occidental (González Ruibal 2003: 61-65).

Lo mismo ocurriría con la dinámica de uso de las cabañas, cuyo análisis ha sido tantas veces infravalorado en la bibliografía por hallarse rellenas de "basura". Se conocen ejemplos etnográficos sobre sociedades primitivas en los que se reconocen actos "anti-económicos" que generan basuras como el abandono o la destrucción premeditada de objetos y cabañas (González Ruibal, 2003: 63-64). Actividades que tuvieron un sentido para las sociedades calcolíticas.

Estos 'sentidos calcolíticos' —que no siempre tendrán utilidad en nuestra concepción del mundo— estarían detrás de la forma y la construcción de los recintos de fosos como se ha apuntado en ocasiones (Valera, 2009; Valera y Becker, 2011) pero también, tal como muestra el hoyo E-III de esta cabaña cuyos recipientes fueron partidos y una parte fue extraída, en la reiterada presencia de medios recipientes depositados en estructuras (Blasco *et al.* 2009; Vega *et al.*, 2010; Delibes y Guerra, 2004).

En términos de funcionalidad, no podemos dejar de citar otras evidencias en torno a este tipo de estructuras techadas o cercadas pero cuya funcionalidad no se relaciona con la habitacional, documentadas a partir del

registro del sondeo B de El Juncal (Díaz del Río, 2001: 185-190) la estructura 013 de El Ventorro (Díaz del Río, 2001: 245-250), o la cabaña 322 de Camino de las Yeseras (Liesau *et al.*, 2013b). Otro nuevo dato que apuntamos en torno al uso de espacios domésticos sobre éste último yacimiento, es la hipótesis de uso de la cabaña F-286, de gran tamaño y que presenta un registro limitado con alteraciones tafonómicas muy evidentes que permite asociarla con un posible área de establo o redil (Liesau, 2011). En este sentido, las numerosas evidencias de hongos coprófilos en diferentes estructuras del yacimiento también han demostrado que el ganado y las ocupaciones humanas conviven en áreas cercanas del poblado (López, 2011), como también un predominio de suelos secos, de escasa cobertura arbórea y de matorral disperso en determinadas muestras de ácaros a lo largo de la ocupación calcolítica (Luciañez *et al.*, 2011). Para otros ejemplos ya comentados, la variedad de actividades realizadas en su interior, que en algún caso han sido relacionadas con la unidad mínima de producción (Díaz del Río, 2001: 183), no ha de ser entendida como una muestra de unidad de producción del poblado que, tal y como evidencia Camino de las Yeseras, tuvo otras estructuras o áreas de producción y de consumo en las que hubo un mayor o menor grado de cooperación dentro de la comunidad.

En la cabaña E no hemos detectado evidencias del tiempo de uso en relación a remodelaciones internas o fases, tal y como sucede en otras estructuras de este tipo¹⁰ que puedan permitir una estimación temporal de uso. La única evidencia la proporciona la estructura de hogar E-II, que presenta al menos 3 capas de solado de cerámicas y piedras, que nos hace pensar que no fue un uso puntual o muy limitado en el tiempo, dato que confirma una vez más, la solidez y uso de estas estructuras.

Tampoco las fechas de carbono 14 obtenidas y comentadas dan lugar al establecimiento de un intervalo o momentos de uso. Lo que esta pequeña secuencia de fechas extraídas en un espacio limitado del yacimiento viene a poner de relieve, además de situar el área en un genérico III milenio a.C., más centrado en la segunda mitad, es la cautela con la que debemos tomar las fechas que obtenemos del relleno de estas estructuras negativas para ordenar secuencias independientemente de la UE a la que pertenezcan. Tampoco las aplicaciones estadísticas bayesianas pueden dar en la mayor parte de los casos —en que se datan diferentes estructuras de este tipo— con la clave ordenada de las fechas y secuencias. En las interpretaciones de estos registros es absolutamente necesario obtener un registro riguroso en la excavación, donde a veces es un reto identificar las secuencias estratigráficas y/o vaciados o

¹⁰ Según P. Díaz del Río, «es posible considerar que la cabaña de El Capricho pudo ser habitada al menos durante un período continua-

do de 30 años hasta su abandono definitivo» (2001:182).

rellenos parciales de sus subestructuras. No menos importante es el estudio de las características de los materiales y sus respectivas alteraciones tafonómicas, elementos clave que pueden ayudar a encajar discordancias cronológicas.

6. CONCLUSIONES

Una vez más, sorprende en el estudio de una estructura poco expresiva en su arquitectura y en gran parte de sus materiales, que tanto en su concepción espacial, en sus facetas de uso, como por las secuencias de relleno, la información obtenida ofrece importantes avances e incluso novedades.

Cabría pensar que el estudio de unas cuatro o cinco cabañas en un mismo poblado de recintos de fosos calcolítico sería más que suficiente para conocer los patrones del hábitat del yacimiento. Pero lejos de obtener una visión global en el que poder generalizar, el estudio de la cabaña E nos obliga a hacer replanteamientos interesantes en relación a los diferentes usos, las especificidades de cada lugar del asentamiento pero también en relación al registro material que define el periodo.

No siempre el registro es generoso de cara a su interpretación, pero lo que queda meridianamente manifiesto es que también los procesos de abandono, desmantelamiento, colmatación, etc., siguen unas pautas más establecidas de lo inicialmente pensado. Destacamos las grandes vasijas decoradas en un horizonte calcolítico, donde su “reciclaje” a modo de superficies refractarias en el hogar de esta estructura no están carentes de un valor simbólico y económico a tener en cuenta. Estos grandes fragmentos de vasijas “acordoadas” casi barrocas en algún caso y a las que se les añaden bandas de pintura rojas y blancas, nos amplía considerablemente el horizonte de estudio de las cerámicas calcolíticas, generalmente lisas y sencillas.

Quedan pues muchos interrogantes pendientes en el reto del estudio de los grandes poblados de fosos calcolíticos y sobre todo, en la valoración de muchas de sus estructuras, aparentemente sencillas que en los últimos años en estudios como este no hacen más que confirmar la complejidad de unos hábitats infravalorados en la tradición investigadora del interior peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarquero, F. J., Delibes, G. y González, M.^a L. (2009): “La colección cerámica de la Edad del Bronce: formas, decoraciones y pastas”, en M.^a L. González Fernández (Coord.): *‘El Pelambre’*. Villaornate, León. *El horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el período tardoantiguo en el valle medio del Esla*. Tragsa. Madrid: 87-112.
- Ahler, S.A. (1983): “Heat Treatment of Knife River Flint”. *Lithic Technology*, 12: 1-8.
- Álvarez, D. y De Andrés, M. (2009): “Intervención arqueológica en el yacimiento de Casa Noguera (Archivel, Caravaca de la Cruz, Murcia). La reutilización de un espacio Calcolítico”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Nueva época. Prehistoria y Arqueología*, 2: 119-126.
- Arribas, A., Molina, F., Saez, L., Torre, F. de la, Aguayo, P., Nájera, T. (1981): “Excavaciones en Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). Campaña de 1981”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6. Granada: 91-121.
- Arribas, A., Molina, F., Saez, L., Torre, F. de la, Aguayo, P., Nájera, T. (1983): “Excavaciones en Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). Campaña de 1982 y 1983”. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8. Granada: 123-151.
- Asquerino, M. D. (1979): “‘Fondos de cabaña’ del Cerro de la Cervera (Mejorada del Campo, Madrid)”. *Trabajos de Prehistoria*, 36: 119-150.
- Audouze, F. (1989), “Foyers et structures de combustion domestiques aux âges des métaux”, en M. Olive y Y. Taborin (Eds.): *Nature et fonction des foyers préhistoriques*. Actes du Colloque International de Nemours, 12-14 mai 1987: 327-334.
- Aurenche, O. (1981): *La maison orientale. L’architecture du Proche-Orient ancien des origines au milieu du quatrième millénaire*. Paris, P. Geuthner.
- Aurenche, O. (1980): “Un exemple de l’architecture domestique en Syrie au VIII^e millénaire: la maison XLVII de Tell Mureybet”, en J. Margueron (Ed.): *Le Moyen Euphrate: zone de contact et d’échanges*. Université des Sciences Humaines de Strasbourg, Travaux du Centre de Recherche sur le Proche-Orient et la Grece Antiques, no. 5.
- Baena Preysler, J. y Luque Cortina, M. (1999): “Consideraciones tecnológicas sobre la talla laminar por presión: sistemas de sujeción». *Nivel cero: revista del Grupo Arqueológico ‘Attica’*, 6-7: 33-42.
- Bailey, D. W. (1990): “The living house: signifying continuity”, en Simon R. (Ed.): *The social archaeology of houses*, Edimburgo, Edimburg University Press: 19-48.
- Baquedano, M.I., Blanco, J.F., Alonso, P. y Álvarez, D. (2000): *El Espinillo: un yacimiento calcolítico y de la Edad del Bronce en las terrazas del Manzanares*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 8.
- Barrachina Ibáñez, A. M. (2013): “Las cerámicas no campaniformes de Villa Filomena. Apuntes sobre un registro ignoto”, en J. Soler (Ed.): *Villa Filomena, Vila-Real, (Castellón de la Plana): memoria de una excavación nonagenaria. Un poblado de hoyos con campaniforme*. Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques, 9: 253-264

- Blasco, C., Baena, J., Liesau, C. (1998): "La Prehistoria madrileña en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Los yacimientos de Cuesta de la Reina (Ciempozuelos) y Valdocarros (Arganda del Rey)". *Patrimonio Arqueológico del Bajo Jarama*, 3. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, Madrid.
- Blasco, C., Delibes, G., Baena, J., Liesau, C. y Ríos, P. (2007): "El poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid): un escenario favorable para el estudio de la incidencia campaniforme en el interior peninsular". *Trabajos de Prehistoria*, 64 (1): 151-163.
- Blasco, C., Liesau, C., Delibes, G., Baquedano, E. y Rodríguez Cifuentes, M. (2005): "Enterramientos campaniformes en ambiente doméstico: el yacimiento de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)", en M. Rojo, R. Garrido R. e I. García (Coords.): *El Campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo*. Ediciones Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial: 457-479.
- Blasco, C., Liesau, C., Ríos, P., Blanco, J. F., Aliaga, R., Moreno, E. y Daza, A. (2009): "Kupferzeitliche Siedlungsbestattungen mit Glockenbecher- und Prestigebeigaben aus dem Grabenwerk von el Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, prov. Madrid)". *Untersuchungen zur Typologie des Grabritus und zu dessen sozialer Symbolik*. *Madridier Mitteilungen*, 50: 40-69.
- Boismier, W.A., (1997): *Modeling the effects of tillage processes on artefact distributions in the plough-soil. A simulation study of tillage-induced pattern formation*. BAR, International Series, 259. Oxford.
- Boquer, S., Bosch, J., Cruells, W., Miret, J., Molist, M., & Rodón, T. (1995): *El jaciment de l'Institut de Batxillerat Antoni Pous. Un assentament a l'aire lliure de finals del calcolític (Manlleu, Osona)*. *Memòries d'Intervencions Arqueològiques a Catalunya*, 15.
- Brotons Yagüe, F. (2004): "El poblado calcolítico de Casa Noguera de Archivel. Excavaciones urgentes durante 1997 en calle Reyes - calle Casa Noguera". *Memorias de Arqueología*, 12: 215-234.
- Burillo, F. y Picazo, J. (1986): *El poblado del Bronce Medio de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos, Teruel)*. Seminario de Arqueología y Etnología Turolense: 3-15.
- Canet, H. (1988): "Le village chalcolithique de gambous à Viols-en-Laval (Hérault)". *Archéologie en Languedoc*, 4: 83-103.
- Canet, H., Roudil, J. L., & Poulain, T. (1978): "Le village chalcolithique de Cambous à Viols-en-Laval (Hérault). I. Etude préliminaire. II. Etude des vestiges osseux de la cabane 11". *Gallia Préhistoire Paris*, 21 (1): 143-188. <http://dx.doi.org/10.3406/galap.1978.1588>
- Carmona Ballester, E. (2011): *Las comunidades campesinas calcolíticas del Valle Medio del Arlanzón (3000-1900 cal BC.): procesos históricos y transformaciones*. Universidad de Burgos. Tesis Doctoral Inédita.
- Carrión, E., Baena, J., Ayerra, J.I. (2004): "Aproximación a las diferencias técnicas, tipológicas y de explotación de la industria lítica entre los horizontes Protocogotas y Cogotas I a través de los datos del caserío de Perales del Río (Getafe, Madrid)". *Primeras Jornadas sobre la Edad del Bronce en tierras Valencianas*. Villena: 603-612.
- Clemente, I. (1997). "Thermal alterations of flint implements and the conservation of microwear polish: preliminary experimental observations", en A. Ramos y M.A. Bustillo (Ed.): *Siliceous Rocks and Culture*. Universidad de Granada, Granada: 525-535.
- Colomer, A., Coularou, J., Gutherz X., Ambert, M., Balbure, J. Carrere, I., Damais, L. y Echallier, J.C. (1990): *Boussargues (Argelliers, Hérault). Un habitat ceinturé chalcolithique: les fouilles du secteur ouest*. *Documents d'archéologie française*, 24.
- Constantin, C., Farruggia, J.-P., Demarez, L. y Plateaux, M., (1978): "Fouille d'un habitat néolithique à Irchonwelz (Hainaut occidental)". *Revue archéologique de l'Oise*, 13: 3-20. <http://dx.doi.org/10.3406/pica.1978.1097>
- Consuegra, S., Serrano, E. y Díaz del Río, P. (2003): "El Recinto Calcolítico de Gózquez de Arriba", en V.V.A.A: *Conservar y Restaurar. Cuatro años de actuaciones en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*. Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid: 86-87.
- Daza Perea, A. (2015): "La fauna en el Calcolítico de la Región de Madrid: Los depósitos de canes". *Másteres de la UAM. Año Académico 2011-2012* (Colección de Trabajos Fin de Máster para publicación digital), UAM Ediciones.
- Delibes, G. y Guerra, E. (2004): "Contexto y posible significado de un cuenco Ciempozuelos con decoración simbólica de ciervos hallado en Almenara de Adaja (Valladolid)". *Zona Arqueológica*, 4: 117-125.
- Delibes, G., Fernández, J., & Rodríguez, J. A. (1990): "Cerámica de la plenitud Cogotas I: el yacimiento de San Román de Hornija (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 56: 64-105.
- De Pedro Michó, M. J. (2001): "La cultura del Bronce Valenciano" en M. Hernández: *Y acumularon tesoros: mil años de historia en nuestras tierras: Valencia, Murcia, Castellón, Alicante, Barcelona, 2001-2002*. Caja de Ahorros del Mediterráneo: 181-200.

- Días-Meirinho, M. H. (2006): “De l’utilisation du silex de Chalosse (Landes) par les Campaniformes”, en P. Fouere, C. Chevillot, P. Courtaud, O. Ferullo, C. Leroyer (Dir.): *Paysages et Peuplements?: Aspects Culturels et Chronologiques en France Méridionale?: Actualité de La Recherche*. Actes des 6e Rencontres méridionales de préhistoire récente. Editorial ADRAHP: 407-414.
- Díaz Andreu, M., Liesau, C. y Castaño, A. (1992): “El poblado calcolítico de La Loma de Chiclana (Vallecas, Madrid). Excavaciones de urgencia realizadas en 1987”. *Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 3: 31-116.
- Díaz del Río, P. (2001): *La formación del paisaje agrario: Madrid en el III y II milenios BC, Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 9. Madrid.
- Díaz-del-Río, P. (2003): “Recintos de fosos del III milenio AC en la Meseta peninsular”. *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 61-78. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2003.v60.i2.81>
- Díaz del Río, P. (2008): “El contexto social de las agregaciones de población durante el Calcolítico peninsular”. *Era Arqueologia*, 8: 129-137.
- Díaz-del-Río, P. (2010): “Scaling the social context of Copper Age aggregations in Iberia”, en A.C. Valera and L. Shaw Evangelista (Eds.): *Session WS29: The Idea of Enclosure in Recent Iberian Prehistory*. En C. Fidalgo and L. Oosterbeek (Volume Editing): *Proceedings of the XV World Congress (Lisbon, 4-9 September 2006)*. BAR International Series 2124. Archaeopress, Oxford: 169-175.
- Díaz del Río, P., Consuegra, S., Peña, L., Márquez, B., Sampedro, C., Moreno, R., Albertini, D. y Pino, B. (1997): “Paisajes agrarios prehistóricos en la Meseta peninsular: el caso de Las Matillas (Alcalá de Henares)”. *Trabajos de Prehistoria*, 52 (2): 93-111. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1997.v54.i2.368>
- Díaz del Río, P. y Consuegra, S. (1999): “Primeras evidencias de estructuras de habitación y almacenaje neolíticas en el entorno de la Campiña madrileña: el yacimiento de “La Deseada” (Rivas Vaciamadrid, Madrid). II Congrès del Neolític a la Península Ibérica”. *Sagvntum*, Extra 2: 251-257.
- Díaz del Río, P. y Sánchez, A. L. (1988): “Contribución al conocimiento del Calcolítico del Valle del Río Henares: el yacimiento de “La Esgaravita” (Alcalá de Henares)”, en *Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara: 177 – 186.
- Díez Martín, F. (1998): “Observaciones sobre la incidencia del laboreo agrícola en los agregados lítico. El experimento de las Cuestas (Tudela de Duero, Valladolid)”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)*, LXIV: 29-40.
- Domanski, M. y Webb, J.A. (1992): “Effect of heat treatment on siliceous rocks used in prehistoric lithic technology”. *Journal of Archaeological Science*, 19: 601-614. [http://dx.doi.org/10.1016/0305-4403\(92\)90031-W](http://dx.doi.org/10.1016/0305-4403(92)90031-W)
- Dorta, R.J., M. Hernández, C., Molina, F.J., Galván, B. (2010): “La alteración térmica en los sílex de los valles alcoyanos (Alicante, España). Una aproximación desde la arqueología experimental en contextos del Paleolítico Medio?: El Salt”. *Recerques del Museu d’Alcoi*, 19: 33-64.
- Dron, J.L.; Ghesquière, E.; Marcigny, C. (2003): “Les structures de combustion du Néolithique moyen en Basse Normandie (France): proposition de classement typologique et fonctionnel”, en M.C. Frère-Sautot (Ed): *Le feu domestique et ses structures au Néolithique et aux Âges des Métaux* (Bourg-en-Bresse, Beaune, 7-8 octobre 2000), Montagnac: 375-386.
- Esteve Gálvez, F. (1956): “Cerámica de cuerdas en la plana de Castellón”. *Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, Actas de la IV Sesión*, celebrada en Madrid en 1954. Zaragoza: 543-556.
- Fabián García, J.F. (2003): “El Calcolítico en el suroeste de la Meseta Norte: Fuente Lirio (Muñopepe, Ávila)”. *Numantia*, 8: 9-50.
- Fabián García, F. J (2006): *El IV y III milenio a.C. en el Valle del Amblés (Ávila)*. Arqueología en Castilla y León. Monografías, 5. Junta de Castilla y León. Valladolid.
- Fernández, A.M. (2012): “Los dientes de hoz en la meseta leonesa: El sitio de “Las Choperas”, en J. Honrado, M.A. Brezmes, A. Tejeiro, P. Rodríguez y O. Rodríguez (Coords.): *Segundas Jornadas de Jóvenes Investigadores Del Valle Del Duero*: 129-149.
- Fernández, J., Sanabria, P. J., Morín, J., Escolá, M., Sánchez, F., López, G., López, M., Yravedra, J. y Fernández, C. (2002): “El yacimiento de Barranco del Herrero (San Martín de la Vega, Madrid). Un hábitat calcolítico en el valle del Jarama”. *Bolskan*, 19: 85-95.
- Fletcher, B. (1996): *A History of Architecture*. The Royal Institute of British Architects and The University of London.
- Frank, A.D. (2006): “El daño térmico en artefactos líticos?: estudios experimentales” en T. Bourlot, D. Bozzuto, C. Crespo, A.C. Hecht N. Kuperszmit, N: *Entre Pasados Y Presentes II. Estudios Contemporáneos en Ciencias Antrópologicas*. Buenos Aires, Argentina: 35-48.
- García Barrios, A. S. (2004-2005): «El espacio doméstico en la Prehistoria Reciente de la Meseta: el testimonio de las cabañas de la Edad del Cobre en el Valle Medio «El Duero»». *Lancia*, 6: 59-75.

- Garrido Pena, R. y Muñoz-López Astilleros, K. (2000): "Visiones sagradas para los líderes". *Complutum*, 11: 285-300.
- Gascó, J. (2002): "Structures de combustion et préparation des végétaux de la Préhistoire récente et de la Protohistoire en France méditerranéenne", *Civilisations*, 49 : 285- 309. <http://dx.doi.org/10.4000/civilisations.1810>
- Gascó, J. (2011): "Les premières maisons de pierres sèches en Languedoc à l'Âge du cuivre". *Annales des rencontres archéologiques de Saint-Céré (Lot)*:10-20.
- Gazólaz, J.G. y Sesma, J.S. (1999): "Talleres sílex versus lugares de habitación. Los Cascajos (Los Arcos, Navarra), un ejemplo de neolitización en el Alto Valle del Ebro". *II Congreso del Neolítico a la Península Ibérica. Sagvntum extra*, vol. 2. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia: 343-350.
- Gellibert, B. y Merlet, J.C. (1995): "Le campement chalcolithique de Saint-Rémy à Maillères". *Bulletin de la Société de Borda*, 120 (438): 217-232.
- Gibaja, J.F., Palomo, A., Batlle, X.T. y García, X.C. (2004): "Útiles de siega en contextos funerarios del 3500-1500 CAL ANE en el noreste de la Península Ibérica: el caso de las grandes láminas de sílex". *Cypsela*, 15: 187-195.
- Gibaja, J.F., Terradas, X., Palomo, A. y Clop, X. (2007): "La industria lítica del IV/primer mitad II milenio cal BC en el Noreste de la península Ibérica: contextos funerarios versus contextos domésticos", en J. Fernández, J.A. Mujika (Eds.): *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y Otras Manifestaciones Funerarias Contemporáneas en su Contexto Social, Económico y Cultural*: 440-451.
- Gibaja, J.F., Terradas, X., Palomo, A. y Clop, X. (2009): "Las grandes láminas de sílex documentadas en contextos funerarios del Neolítico final-bronze inicial en el nordeste peninsular", en J. F. Gibaja y X. Terradas (Coords.): *Les grans fulles de sílex Europa al final de la prehistòria*. Actes, Barcelona, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Monografias, 13: 63-68.
- Gibaja, J.F., y Terradas, X., (2001): "El tratamiento térmico en la producción lítica: el ejemplo del Neolítico Medio catalán". *Cypsela*, 13: 29-56.
- Gibaja, J. F., Crespo, M., Delibes, G., Fernández, J., Fraile, C., Herrán, J. I., Palomo, A. y Rodríguez, J. A. (2012). "El uso de trillos durante la Edad del Cobre en la Meseta española. Análisis traceológico de una colección de denticulados de sílex procedentes del 'recinto de fosos' de El Casetón de la Era (Villalba de los Alcores, Valladolid)". *Trabajos de prehistoria*, 69 (1): 133-148. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2012.12084>
- González Ruibal, A. (2003): *La experiencia del otro. Una introducción a la Etnoarqueología*. Editoria Akal, Colección Akal Arqueología. Madrid.
- Greenfield, H.J. y Jongsma, T. (2006): "The intrasettlement spatial structure of early neolithic settlements in temperate Southeastern Europe: a view from Blagotin, Serbia". *Space and Spatial Analysis in Archaeology*: 69-79.
- Gusi Jener, F., y Aguilera Arzo, G. (1998): "Les ocupacions eneolítiques de la Cova de Dalt del Tossal de la Font (Vilafamés, Castelló)". *Quaderns de Prehistòria y Arqueologia de Castelló*, 19: 53-104.
- Gyucha, A., Bácsmegi, G., Fogas, O., y Parkinson, W.A. (2006): "House construction and settlement patterns on an early copper age site in the Great Hungarian Plain". *Communicationes Archaeologicae Hungariae*: 5-28.
- Hayden, C., Blaise, É., Furestier, R., Lemerrier, O., Linton, J., Perez, M., Smith, W y Todisco, D. (2011) : "Du Fontbousse au Campaniforme au Vignaud 3 (Chemin du Puits-Neuf, Langlade, Gard): premiers résultats", en I. Sénépart, T. Perrin, É. Thirault, y S. Bonnardin (Dir.) : *Marges, frontières et transgressions. Huitièmes Rencontres Méridionales de Préhistoire Récente*: 439-448.
- Hayden, B. (1997): *The Pithouses of Keatley Creek: Complex Hunter-Gatherers of the Northwest Plateau*. Harcourt Brace College Publishers, Fort Worth, Texas.
- Haselgrove, C., Millett, M., y Smith, I. (1985): *Archaeology from the ploughsoil: studies in the collection and interpretation of field survey data*. Department of Archaeology and Prehistory, University of Sheffield. Sheffield, John R. Collis Publications.
- Herráez, E. y Cerdeño, E. (2000): "Estudio de la fauna del yacimiento del Espinillo (Villaverde, Madrid)", en M^a I. Baquedano, J. F. Blanco, P. Alonso, y D. Álvarez: *El Espinillo: un yacimiento Calcolítico y de la Edad del Bronce en las terrazas del Manzanares*. Arqueología, Paleontología y Etnografía, 8: 141-149.
- Horvath, F. (1989): "A Survey on the Development of Neolithic Settlement Pattern and House Types in the Tisza Region", en S. Bökönyi (Ed.): *Neolithic of Southeastern Europe and its Near Eastern Connections*. Institute of Archaeology of the Hungarian Academy of Science. *Varia Archaeologica Hungarica*, 2: 85-103.
- Hurtado, V. (2004): "El asentamiento fortificado de San Blas (Cheles, Badajoz). III milenio AC". *Trabajos de Prehistoria*, 61 (1): 141-155. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2004.v61.i1.33>
- Inizan, M.L., Reduron, M., Roche, H. y Tixier, J. (1995): *Technologie de la Pierre Taillée*. CREP, CNRS. France.

- Jallot, L. (2003): "Le site de Lou Fesc II (Congénies, Gard): documents pour l'étude de l'habitat fontbuxien en Vaunage", en J. Gascó, X. Gutherz, P.A. de Labriffe (Dir.): *Temps et espaces culturels: du 6e au 2e millénaire en France du Sud, Rencontres Méridionales de Préhistoire Récente, 4*. Monographies d'Archéologie, Méditerranéenne, n° 15, Lattes: 431-442.
- Jiménez Jáimez, V. (2006): "Pithouses versus pits. Apuntes para la resolución de un problema arqueológico". *Portugalia*, XXVII-XXVIII: 35-48.
- Jiménez, J.; Alcolea, J. J. y Barroso, R. M.^a. (1989): "El yacimiento de fondos de cabaña de La Mariblanca, en Torres de la Alameda, Madrid". *Actas del XX Congreso Nacional de Arqueología*. Santander: 323-330.
- Jiménez, J.; Alcolea, J. J. y Barroso, R. M.^a. (1990): "La Mariblanca (Torres de la Alameda, Madrid): un poblado calcolítico en el valle del Henares". *Actas del II Encuentro de historiadores del valle del Henares*: 33-4.
- Jongsma, T. (1997): *Distinguishing pits from pit houses through daub analysis: the nature and location of early neolithic Starëvo-Cri^o houses at Foeni-Sala^o, Rumanía. Tesis Doctoral*. University of Manitoba, Winnipeg, Canadá.
- Lewarch, D. (1979): "Effects of tillage on artefact patterning: a preliminary assesment», en M.J. O'Brien, y R. Warren (Eds.): *Cannon Reservoir Ecology Project: A Regional Approach to Cultural Continuity and Change*. University of Nebraska. Technical Report, 79: 101-149.
- Liesau, C. (2011): "Los restos de mamíferos del ámbito doméstico y funerario", en C. Blasco, C. Liesau y P. Ríos (Eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la Región de Madrid. Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 6. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid: 171-189.
- Liesau, C. y Blasco, C. (2006): "Depósitos de fauna en yacimientos del Bronce Medio en la Cuenca del Tajo". *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular* (Faro, 14-19 de sept. de 2004): 81-92.
- Liesau, C. y Blasco, C. (2012): "Materias primas y objetos de prestigio en ajuares funerarios como testimonios de redes de intercambio en el Horizonte campaniforme". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38, I: 209-222. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2012.38.010>
- Liesau, C., Blasco, C., Ríos, P., Vega, J., Mendiña, R., Blanco, J.F., Baena, J., Herrera, T., Petri, a. y Gómez, J.L. (2008): "Un espacio compartido por vivos y muertos: El poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)". *Complutum*, 18 (1): 97-120.
- Liesau, C., Daza, A., Llorente, A., Morales, A. (2013a): "More questions than answers: the singular animal deposits from Camino de las Yeseras (Chalcolithic, Madrid, Spain)". *Anthropozoologica*, 48 (2): 277-286. <http://dx.doi.org/10.5252/az2013n2a6>
- Liesau, C.; Ríos, P.; Aliaga, R.; Daza, A.; Blasco, C. (2013b): "Hut structures from the Bell Beaker horizon: housing, communal or funerary use in the Camino de las Yeseras site (Madrid)", en M.^a. P. Prieto, y L. Salanova, (Coords.): *Current researches on Bell Beakers. Proceedings of the 15th International Bell Beaker Conference: From Atlantic to Ural*. 5th - 9th May 2011, Poio (Pontevedra, Galicia, Spain), Santiago de Compostela: 139-153.
- Liesau, C., Vega, J., Mendiña, R., Daza, A., Ríos, P. y Blasco, C. (2014): "El simbolismo animal en áreas de tránsito de un recinto de fosos: el ejemplo de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares)". *Actas de las X Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 21 y 22 de noviembre de 2013. Dirección general de Patrimonio Histórico. Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Comunidad de Madrid: 191-202.
- López, P.; Sánchez, O.; Pajuelo, A.; Ruiz, S.; Vera, A.; García, I. y Velasco, M. (2001): "Excavación de Urgencia en una estructura habitacional en Valencia de la Concepción (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1997*: 623-630.
- López López, G. (2002): "Cambio tecnológico en las producciones líticas de la Prehistoria reciente madrileña: el yacimiento del Barranco del Herrero (San Martín de la Vega, Madrid)". *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 19: 53-64.
- López Sáez, J. A. (2011): "Análisis palinológicos en el poblado calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)", en C. Blasco, C. Liesau y P. Ríos (Eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la Región de Madrid. Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 6. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid: 251-259.
- Luciáñez, M.^a. J, González, A. y Cerdán, D. (2011): "Los ácaros subfósiles en la reconstrucción paleoambiental", en C. Blasco, C. Liesau y P. Ríos (Eds.) (2011): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la Región de Madrid. Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 6. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid: 237-248.
- Margueron, J. C. (1996). *Los mesopotámicos*. Editorial Cátedra.

- Márquez Romero, J. E. y Jiménez Jáimez, V. (2010): *Recintos de fosos. Genealogía y significado de una tradición en la Prehistoria del suroeste de la Península Ibérica (IV-III milenios AC)*. Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- Martín, A. (2003) "Els grups del neolític final, calcolític i bronze antic. Els inicis de la metal·lúrgia". *Cota Zero*, 18: 76-105.
- Martín, A., Petit, M. A. y Maya, J. L. (2002): "Cultura material, economia i intercanvis durant el III mil·lenni a Catalunya". *XII^o Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*. Institut d'Estudis Ceretans. Puigcerdà: 295-321.
- Martín, D., Rubio, D., Cuartero Monteagudo, F., Baena, J., Fabián, J.F. (2009): "La talla laminar por presión en el centro peninsular", en J. F. Gibaja y X. Terradas: *Les grans fulles de sílex Europa al final de la prehistòria: Actes*. Museu d'Arqueologia de Catalunya, Monographies, 13: 47-53.
- Martínez Navarrete, M^a. I. (1988): *La Edad del Bronce en la Submeseta Suroriental: una revisión crítica*. Colección Tesis Doctorales, 191/88. Universidad Complutense de Madrid.
- Martínez, V., López, O. y Moreno, E. (2014): "El poblado calcolítico de El Juncal (Getafe, Madrid)". *Actas de las IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid durante los días 15 y 16 de noviembre de 2012: 187-190.
- Martínez, V., Moreno, E., Gallego, C. y López, O. (2015): "El yacimiento inédito de El Juncal (Getafe). Primera aproximación". *La arqueología en el trazado ferroviario del sur de la Comunidad de Madrid. Un aventura fascinante*. ADIF AV (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias-Alta Velocidad): 243-280.
- Maya, J. L. (1985): "Comentario a los materiales de la Edad de Bronce". *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 1, 39-66.
- Maya, J. L. (1992): "Calcolítico y Edad del Bronce en Cataluña.", en M^a. P. Utrilla (Coord.): *Aragón-litoral Mediterráneo: intercambios culturales durante la prehistoria: en homenaje a Juan Maluquer de Motes*. Institución Fernando el Católico: 515-554.
- Miret i Mestre, J. (2015): *Hoyos, silos y otras cosas. Catálogo de estructuras prehistóricas de Europa*. En línea, publicado en Scribd el 6 de mayo de 2015. URL: <http://es.scribd.com/doc/266672071/Hoyos-silos-y-otras-cosas-Catalogo-de-estructuras-prehistoricas-de-Europa#scribd>
- Molina, F.R., Contreras, F., Mérida, V., Ramos, An. Ortiz, F., Ruiz, V. (1986): "Programa de recuperación del registro arqueológico del Fortín I de los Millares. Análisis preliminar de la organización del espacio". *Arqueología Espacial*, 8: 175-201
- Morales, A. y Liesau, C. (1994): "Arqueozoología del Calcolítico en Madrid: Ensayo crítico de síntesis", en C. Blasco (Eds.): *El Horizonte Campaniforme de la región de Madrid en el centenario de Ciempozuelos*. Departamento de Prehistoria y Arqueología UAM. Patrimonio Arqueológico del Bajo Manzanares, 2: 227-247. Madrid.
- Morales, A. y Villegas, C. (1994): "La fauna de mamíferos del yacimiento de "El Ventorro": síntesis osteológica de la campaña de 1981". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 9: 35-56.
- O'Brien, M.J. y Lewarch, D.E., (1981): *Plowzone Archeology: Contributions to Theory and Technique*. Vanderbilt University Publications in Anthropology, 27. Nashville.
- Odell, G.H. y Cowan, F.L. (1987): "Estimating tillage effects on artefact distributions". *American Antiquity*, 52: 456-484. <http://dx.doi.org/10.2307/281594>
- Olausson, D.S. y Larsson, L. (1982): "Testing for the presence of thermal pretreatment of flint in the mesolithic and neolithic of Sweden". *Journal of Archaeological Science*, 9: 275-285. [http://dx.doi.org/10.1016/0305-4403\(82\)90023-1](http://dx.doi.org/10.1016/0305-4403(82)90023-1)
- Pelegrin, J. y Morgado Rodríguez, A. (2007): "Primeras experimentaciones sobre la producción laminar del Neolítico Reciente-Edad del Cobre del sur de la Península Ibérica", en M. L. Ramos, J. E. González y J. Baena (Eds.): *Arqueología experimental en la Península Ibérica: investigación, didáctica y patrimonio*: 131-139.
- Perales, U., Gibaja, J.F., Afonso, J.A., Martínez, G., Cámara, J.A. y Molina, F.R. (2015): "Análisis funcional del utillaje laminar del Neolítico antiguo de Castillejos de Montefrío (Granada)". *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 4: 15-34.
- Petit, M. (1985): *Contribución al estudio de la Edad del Bronce en Cataluña (comarcas del Moianès, Vallès oriental, Vallès Occidental, Maresme, Barcelonès y Baix Llobregat)*. Tesis Doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Petraglia, M.D. (2002): "The heated and the broken: thermally altered stone, human behavior, and archaeological site formation". *North American Archaeologist*, 23: 241-269. <http://dx.doi.org/10.2190/4D7X-H9HR-1P4J-417L>
- Picazo Millán, J. V (1993): *La Edad del Bronce en el sur del sistema ibérico turolense, I: los materiales cerámicos. Seminario de arqueología y etnología turolense*, 7.

- Priego, M.C. y Quero, S. (1992): *El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 8.
- Ramos Muñoz, J. (1991): "La industria lítica del cobre pleno del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)". *Norba*, 11-12: 43-74.
- Ratz, A. (1993): «Une cabane chalcolithique associée à une grotte-citerne, la Capelle-et-Masmolène (Gard)». *Bulletin de la Société préhistorique française*, 90 : 143 - 146 .
<http://dx.doi.org/10.3406/bspf.1993.9558>
- Reynolds, Peter J. (1979): *Iron-Age Farm: The Butser Experiment*. British Museum Publications Limited: 19-20.
- Reynolds, P. J. (1988). *Arqueología Experimental: una perspectiva de futuro*. Eumo editorial.
- Ríos, P. (2011a): *Territorio y Sociedad en la Región de Madrid durante el III milenio a. C. El referente del yacimiento de Camino de las Yeseras. Patrimonio Arqueológico de Madrid*, 7. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid.
- Ríos, P. (2011b): "Nuevas fechas para el Calcolítico de la región de Madrid. Aproximación cronocultural a los primeros poblados estables", en C. Blasco, C. Liesau y P. Ríos (Eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la Región de Madrid. Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 9. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid: 71-86.
- Ríos, P. y Liesau, C. (2011): "Elementos de adorno, simbólicos y colorantes en contextos funerarios y singulares", en C. Blasco, C. Liesau y P. Ríos (eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la Región de Madrid. Nuevos estudios*. Patrimonio Arqueológico de Madrid, 9. Ediciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid: 357-370.
- Ríos, P., Liesau, C. y Blasco, C. (2014): "Funerary practices in the ditched enclosures of Camino de las Yeseras: Ritual, Temporal and Spatial Diversity", en A. C. Valera (ed.): *Recent Prehistoric Enclosures and Funerary Practices in Europe*, BAR International Series 2676. Archaeopress, Oxford: 139-147.
- Rodanés, J. M. y Ramón, N. (1996): "Cerámica de la Edad del Bronce de la Cueva del Moro de Olvena". *Bolskan*, 13: 39-131.
- Rodríguez Marcos, J.A. (2005): "Una cabaña de época campaniforme: el yacimiento de Pico de Castro (Quintanilla de Arriba, Valladolid)", en L.S. Iglesias, J. Payo y M.P. Alonso (Eds.): *Homenaje al profesor Alberto C. Ibáñez Pérez. Estudios de Historia y Arte*, Universidad de Burgos: 81-86.
- Rus, I. y Velasco, F. (1993): "El poblamiento prehistórico en Madrid", en A. Fernández (Dir.): *Historia de Madrid*. Editorial Complutense. Madrid: 67-86.
- Sánchez Polo, A. (2010): "La muerte en Arqueología: visiones cruzadas/posiciones encontradas". *El futuro del pasado*, 1: 173-87.
- Schiffer, M. B. (1987): *Formation processes of the archaeological record*. University of New Mexico Press. Albuquerque.
- Schiffer, M. B. (1995): *Behavioral Archaeology. First principles*. University of Utah Press. Foundations of Archaeology Inquiry. Salt Lake City.
- Schofield, A.J. (Ed.) (1991): *Interpreting Artefact Scatters: Contributions to Ploughzone Archaeology*. Oxbow. Oxbow Monograph, 5.
- Schüle, W. (1986): "El Cerro de la Virgen de la Cabeza, Orce-Granada: Consideraciones sobre su marco ecológico y cultural", en VV.AA: *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Actas del Congreso «Homenaje a Luis Siret» (1934-1984). Cuevas de Almanzora. Junio 1984: Consejería de Cultura. Sevilla: 208-220
- Sesma, J. S. (1991): "Monte Aguilar: Un poblado del Bronce Medio tardío en las Bárdenas Reales de Navarra". *Seminario de Arqueología. Crónica del XX Congreso Arqueológico Nacional*: 307-314.
- Valera, A. C. (2009): "Cosmological bonds and settlement aggregation processes during late Neolithic and Copper Age in South Portugal", en T.L. Thurston y R.B. Salisbury (Eds.), *Reimagining Regional Analyses: The Archaeology of Spatial and Social Dynamics*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing: 234-265.
- Valera, A. y Becker, H. (2011): "Cosmologia e recintos de fossos da pré-história recente: resultados da prospecção geofísica em xanra (cuba,beja)". *Apontamentos de Arqueologia e Património*, 7: 23-32.
- Vega, J. (2014): *Una cabaña de zanja perimetral procedente del yacimiento de Camino de las Yeseras, San Fernando de Henares, Madrid*. Trabajo Fin de Máster inédito. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad Autónoma de Madrid.
- Vega, J.; Blasco, C.; Liesau, C.; Ríos, P.; Blanco, J. F.; Menduiña, R.; Aliaga, R.; Moreno, E.; Herrera T.; Petri, A. y Gómez, J. L. (2010): "La singular dualidad de enterramientos en el poblado de silos calcolítico de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares, Madrid)", en J. Fernández y J.A. Mujika (Eds.): *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras manifestaciones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural* (Beasain. Idiazabal, Guipúzcoa 2007). *Munibe*. Suplemento 32. San Sebastián: 648-663.
- Vigil-Escalera, A. (2003): *Memoria de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Fuente de la Mora (Leganés, Madrid). Año 2001*. Area S. Coop. Arqueológica. Madrid. Memoria inédita.

- Watkins, T. (1990): "The origins of house and home?". *World Archaeology*, 21 (3): 336-347. <http://dx.doi.org/10.1080/00438243.1990.9980112>
- Yravedra, J. (2010): "Estudio Arqueozoológico", en G. López, J. Morín, I. Rus y E. M. De Aragón (Eds.): *La Prehistoria Reciente en la depresión Prados-Guatén (Comunidad de Madrid)*. Recuperando el pasado, 2: 209-216.
- Zeeb-Lanz, A. (2001): "Maisons semi-excavées en Allemagne du Sud-Ouest : un mode d'habitat caractéristique pour le début du Néolithique récent ?". *Bulletin de la Société préhistorique française*, 92 (2): 285-297. <http://dx.doi.org/10.3406/bspf.2001.12487>.

Propuesta metodológica para la valoración de la oferta territorial en Arqueología Prehistórica: Las Motillas del Bronce de la Mancha

Methodological proposal to assess the territorial offer in Prehistoric Archaeology: The Motillas of La Mancha Bronze Age

Rebeca Lenguazco González¹
Catalina Galán Saulnier²

Resumen

Propuesta metodológica para valorar la oferta territorial de las motillas mediante una aproximación al SCA/ACR (*Site Catchment Analysis*/Análisis de Captación de Recursos), previa al análisis y estudio de los restos culturales, que permite la identificación de las causas de su instalación en determinados lugares de características muy concretas y de la continuidad de su ocupación pese a los cambios climáticos.

Palabras clave: Prehistoria, Edad Bronce, Bronce de La Mancha, Arqueología espacial, Motilla, Metodología.

Abstract

Methodological proposal to assess the territorial offer of motillas by approximating the SCA/ACR (*Site Catchment /Análisis de Captación de Recursos*), previous to analysis and study of the cultural remains, which allows identification of the causes of installation in some places very specific characteristics and continuity of occupation despite climate changes.

Keywords: Prehistory, Bronze Age, Bronze of La Mancha, Spatial Archaeology, Motillas, Methodology.

1. ARQUEOLOGÍA Y TERRITORIO DE EXPLOTACIÓN DIRECTA

Si aceptamos que la Arqueología es la Ciencia que estudia los restos del Pasado, hemos de aceptar también que su modo de hacerlo, es decir, su método, ha evolucionado con el tiempo y de diferentes formas según los países y escuelas académicas, y es evidente que, al margen de las técnicas utilizadas y de los periodos históricos a que se han aplicado, ha habido un claro objetivo común, más o menos alcanzado, con mayor o menor éxito, y cuyos resultados han sido más o menos aceptados y compartidos por la comunidad científica: el conocimiento no sólo de los restos culturales, sino también de los procesos históricos a los que responden. Y evidentemente ese objetivo sería difícil de alcanzar sin el análisis y estudio de los diferentes escenarios en que se desarrolla-

ron los acontecimientos históricos de ese Pasado cuyos restos estudia nuestra Ciencia.

Hoy más que nunca es fácil conocer el devenir del método arqueológico con sólo acudir a las más genéricas y elementales fuentes de información que internet pone a nuestro alcance, y es fácil comprobar cómo el estudio de esos escenarios, es decir, de los territorios en que se ha desarrollado la Historia, ha dado lugar a un amplio repertorio de publicaciones referidas a lo que genéricamente se ha dado en denominar *Arqueología Espacial* o *Arqueología del Territorio*, y cómo ya a finales del pasado siglo XX, relativamente pronto si se atiende al hecho de que los planteamientos de la “Nueva Arqueología”, nacida a comienzos de los años 60, tardaron en incorporarse al *modus operandi* de la Arqueología española, esa preocupación por el estudio

¹ ARKATROS S.L., rebecalenguazco@arkatros.com

² Centro de Estudios Calatravos. katiagalan@telefonica.net

de los restos culturales no sólo en su contexto sino también en su entorno supusieron una auténtica renovación metodológica en el ámbito de la Prehistoria peninsular (Mederos, 1997).

No es objeto de este trabajo el relato de la historia de la *Arqueología Espacial* ni la exposición de la problemática del análisis de territorio en Arqueología, aspectos bien tratados por otros investigadores (García Sanjuán, 2005), sino la propuesta de una metodología específica diseñada para resolver un problema concreto, la valoración de la “oferta” territorial, en el caso específico de las *motillas* del Bronce de La Mancha, objeto de estudio de la Tesis Doctoral defendida recientemente por una de las firmantes de este artículo (Lenguzco, 2016, e.p.).

No obstante sí queremos recordar que, mientras abundan los estudios sobre la localización de los asentamientos conocidos de determinados complejos culturales, las características de los paisajes y paleopaisajes en que se encuentran y las relaciones entre unos y otros, sin embargo uno de los aspectos menos abordados hasta ahora ha sido el análisis y estudio de los territorios de explotación correspondientes a cada núcleo concreto de población, aspecto que resulta evidentemente fundamental para comprender otros muchos relativos al conjunto del territorio ocupado por cada grupo cultural, al modo o modos de esa ocupación y en consecuencia a los elementos que determinaron y propiciaron la socioeconomía de nuestros antepasados prehistóricos, porque difícilmente podremos identificar los rasgos generales de un conjunto y las relaciones y dependencias existentes entre sus componentes, si no partimos del análisis de las posibilidades de disponibilidad de recursos, supervivencia, actividades productivas, etc. de cada núcleo de población integrante del mismo.

Como es ampliamente conocido, la suma de los conocimientos sobre Ecología y Economía de F. S. Higgs y sobre Geoarqueología de C. Vita-Finzi, cristalizó a comienzos de la década de los 70 en su *Prehistoric Economies: a Territorial Approach* (Higgs y Vita-Finzi, 1972), pero en relación con la problemática del territorio más inmediato a los asentamientos humanos de un momento, prehistórico pero ya tan avanzado como es el caso de las *motillas*, no podemos olvidar que la “Nueva Arqueología”, ante la necesidad de objetivar, valorar y cuantificar las variables del paisaje, aplicó ciertos principios teóricos propuestos previamente para el estudio de la economía capitalista, como el planteamiento, tan antiguo pero tan útil, de la “Teoría del lugar central” de J. H. von Thünen a finales del s. XIX, y ya en el s. XX, ciertos modelos de la Geografía Humana para el análisis de la distribución, influencia y atracción de los núcleos de población, como los propuestos por W. Christaller y A. Lösch.

De cualquier forma, es evidente que en la *Arqueología del Territorio* subyace un problema de fondo muy específico, y es el propio concepto de “territorio”, a

menudo confundido y confundible con los de “entorno” y “paisaje”, como objeto de un estudio ante el que la Arqueología debe delimitar objetos concretos de observación y análisis y debe plantear su propia metodología de trabajo, algo por supuesto íntimamente relacionado con la formación y opción personales de cada investigador y en cada caso, y que no siempre resulta tarea fácil.

Así, la *Arqueología del Territorio* ha visto, casi desde su aparición, cómo se diseñaban diferentes soluciones para los distintos y variados problemas que su propio desarrollo presenta, y mientras los presupuestos teóricos de la Ecología Cultural y de la Arqueología Procesual planteaban un problema de difícil resolución a la hora de afrontar el estudio del territorio directamente relacionado con cada núcleo de población, puesto que implican un conocimiento de los restos culturales y de las condiciones paleoambientales que en muchos casos, como en el que nos ocupa, no es ni mucho menos suficiente dado el estado actual de la investigación (Lenguzco, 2016), por su parte la Arqueología Postprocesual, la Arqueología “Simbólica” o la Arqueología “del Paisaje”, sin restar protagonismo a los restos culturales, focalizaron análisis y estudio en el paisaje como guardián de las claves de la interpretación de la presencia de esos restos, pero la Arqueología no cuenta, al menos de momento, con instrumentos de verificación para la identificación que podamos hacer de esas claves.

Realmente es de los planteamientos de la teoría de Los Sistemas Mundiales de los que proceden las premisas más aprovechables para enfocar el análisis y estudio del territorio de explotación directa (en adelante TED) correspondiente a cada uno de las *motillas*, núcleos de ocupación cuya peculiaridad los hace merecedores de dar nombre a una de las facies o manifestaciones de un Complejo Cultural, el Bronce de La Mancha, que ocupó un extenso territorio del interior peninsular (Fig. 1) y que sin duda surgió, se desarrolló y abarcó un amplio lapso temporal debido a la solidez y complejidad de su sistema político y económico (Sánchez y Galán, 2016), porque, efectivamente, si la Arqueología analiza y estudia, entre otros aspectos, la “oferta” del entorno inmediato de cada núcleo de ocupación, puede identificar tanto los recursos explotables como aquellos de los que dicho territorio careció, adaptando siempre sus análisis al nivel de desarrollo tecnológico de sus ocupantes, y en consecuencia puede, si no despejar la incógnita con total seguridad, al menos sí plantear hipótesis sobre las causas que llevaron a la instalación de determinados asentamientos en determinados lugares, aun cuando esas hipótesis no puedan ser contrastadas ante una carencia de información sobre las características y restos culturales de esos asentamientos derivada del estado de investigación los mismos, como sucede en el caso de las *motillas*.

De cualquier forma cabe señalar que, partiendo de la base de que sin duda las motivaciones que llevaron a

la instalación de las motillas precedieron a los resultados de su ocupación que puedan deducirse del estudio de sus restos arqueológicos, nuestro principal objetivo no ha sido la evaluación del aprovechamiento del medio por quienes ocuparon las *motillas*, sino una primera aproximación al SCA/ACR (*Site Catchman Analysis/Análisis de Captación de Recursos*), que, complementada en la medida de lo posible con el análisis y estudio de los restos culturales de esos núcleos de habitación prehistóricos, permitiese la identificación de algo fundamental para conocer mejor ese tipo de yacimientos arqueológicos e intentar identificar la razón de su existencia: la o las causas de su instalación en determinados lugares de características muy concretas y peculiares (cauces fluviales, tablas, llanuras de inundación, etc.) y de la extensa continuidad de su ocupación que, atendiendo a las opiniones de distintos investigadores, tuvo lugar en una época de elevada aridez, de elevada humedad o en la que hubo cierta alternancia de periodos secos y húmedos en función de unos cambios climáticos en cuya cronología, extensión temporal y consecuencias se observan ciertas discrepancias entre quienes han enfocado su estudio desde la Arqueología, la Geología y la Paleobotánica.

Y para la consecución de ese objetivo era necesario abordar dos aspectos, uno más o menos discutido y otro no claramente resuelto: la identificación del TED y la valoración objetiva de la “oferta” territorial.

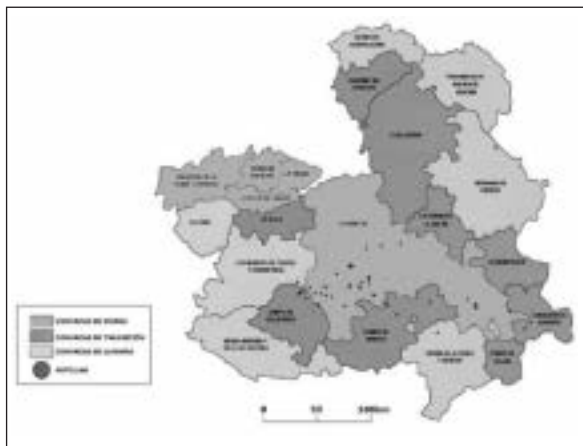


Figura 1. Localización geográfica de las motillas. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha: comarcas geográficas (a partir de Panadero y Pillet, 1999).

2. TERRITORIO INMEDIATO, PRÓXIMO, CERCANO Y LEJANO

La delimitación del TED de cada núcleo de población —en nuestro caso de cada *motilla*— es un problema que en su momento se abordó, matizó y ajustó desde diferentes ópticas, como el comportamiento de poblaciones campesinas actuales, de primitivos actuales, de poblaciones animales, de la localización de los recursos, etc., que tiene una intrínseca relación con las dis-

tancias asentamiento-recursos y el tiempo empleado en recorrerlas, así como con la interacción de varios factores como la topografía o la hidrología (García Sanjuán, 2005) y para el que las propuestas metodológicas de A. Gilman y J. B. Thornes supusieron una solución aceptada y llevada pronto a la práctica por un buen número de investigadores españoles. Pero aquella propuesta (Gilman y Thornes, 1985), cuya base de cálculo suponía que la distancia recorrida en una hora en terreno llano es de 5.500 m, o lo que es lo mismo, de $\pm 1.100 \text{ m}/12'$, y que la topografía influía de forma que cada desnivel de 20 m suponía a su vez un obstáculo a superar que recortaría la distancia recorrida en 12' en unos 157 m, se basó en lo constatado en el transcurso de marchas militares con equipo personal más o menos pesado, y no se puede olvidar que la tropa tiene una preparación física específica previa.

Atendiendo a esa problemática, el Dr. D. José L. Sánchez Meseguer propuso, en el marco de su actividad docente, su adaptación a una realidad más próxima a la de las poblaciones prehistóricas sedentarias y con economías básicamente campesinas, observando que:

- la experiencia indica que la distancia media recorrida durante una hora en un terreno llano es de 5 km, lo que supone un avance de 83,3 metros/minuto,
- los accidentes topográficos suponen obstáculos que disminuyen la distancia recorrida en 50 m/accidente, y que
- resulta a todas luces más conveniente hacer los cálculos en base a una fracción de tiempo más usual como es el “cuarto de hora” (15').

Partiendo pues de la metodología al uso (Gilman y Thornes, 1985) y teniendo en cuenta las propuestas de Sánchez Meseguer, observamos que, en función de los objetivos previstos y ante la imposibilidad de llevar a cabo un ACR completo debido al estado actual de la investigación —que impide, como se ha señalado, constatar el aprovechamiento de recursos con los restos culturales correspondientes al tratarse en una gran mayoría de casos de yacimientos arqueológicos solamente prospectados—, no era tan importante controlar la distancia real existente entre cada *motilla* y el presumible límite de su TED, y en consecuencia la distancia real desde el asentamiento a los diferentes recursos disponibles en ese territorio, ni tampoco el tiempo concreto que presumiblemente se tardase en llegar hasta ellos, como identificar el grado de proximidad a uno y otros y, en su caso, a otra u otras *motillas*, y hacerlo de forma objetiva y factible de ser generalizada a todos los yacimientos objeto de estudio; es decir, que resultaba evidentemente más útil constatar si, partiendo de un límite teórico del TED situado a un máximo de 5 m del asentamiento, tanto los recursos explotables como otras *motillas* cuyo TED pudiera “solaparse” se hallan muy próximos, alejados o a distancias medias.

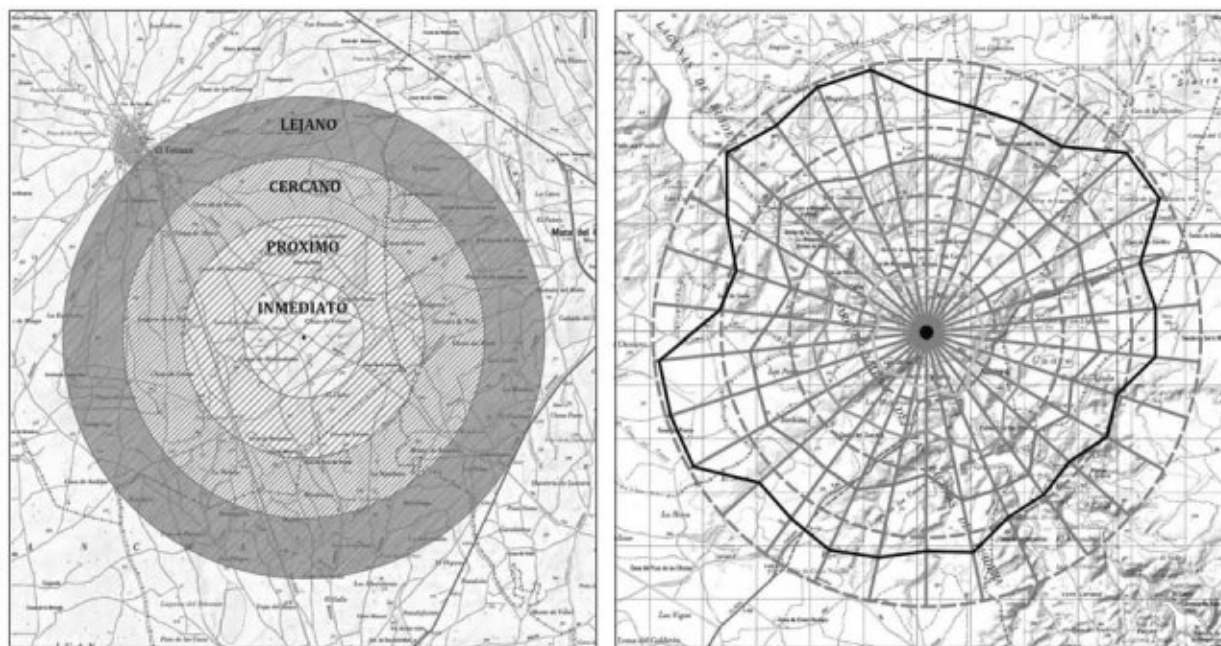


Figura 2. Representación gráfica de los límites teórico (izquierda) y “real” (derecha) del territorio de explotación directa de una motilla y de las fracciones del mismo correspondientes a desplazamientos de 15’.

Para ello, y ante la imposibilidad de utilizar un Sistema de Información Geográfica (SIG) por diversas razones que no ha lugar comentar aquí, se ha optado por gestionar la información geográfica necesaria con herramientas más accesibles, con el ajuste de escalas pertinente, y la preparación de la información arqueológica para su incorporación a una BD general a la que también se incorporó lo observado con el tratamiento de la información cartográfica y bibliográfica.

Para la confección de la documentación cartográfica se ha procedido en primer lugar a la captura de la imagen digital de la parte de los MTNE a escala 1:50.000 correspondiente al TED de cada motilla (espacio comprendido en un radio de 5 km y con el propio yacimiento como centro), imagen que se ha utilizado sistemáticamente como base a la que superponer las distintas “capas” de información y a partir de la cual se han digitalizado en formato CAD (versión 2007), los límites teóricos de dicho TED mediante una matriz polar –herramienta que permite duplicar un objeto de manera que los nuevos elementos quedan distribuidos en la zona gráfica de forma circular–, de 30 vértices (partiendo de 2 ejes básicos N-S y E-O, respectivamente) cuyos ejes centrales, se cruzan en el punto central de cada yacimiento, y a continuación se ha señalado en cada uno de esos 30 ejes la distancia recorrida en 15’, 30’, 45’ y 60’, evidentemente sin tener en cuenta el nº de curvas de nivel sorteadas.

La representación así obtenida (Fig.2, izda.) permitía no sólo determinar el límite teórico del TED, sino también los límites teóricos de las partes del mismo accesibles, también teóricamente, en las fracciones de

tiempo citadas, y en función de ello se optó por asignar a cada una de ellas una denominación expresiva de su proximidad o alejamiento de la *motilla* objeto de análisis de la siguiente forma:

- *Territorio inmediato (TI)*: parte del TED accesible en los primeros 15’ de desplazamiento desde el asentamiento;
- *Territorio próximo (TP)*: parte del TED accesible en un tiempo de 15’-30’;
- *Territorio cercano (TC)*: parte del TED accesible en un tiempo de 30’-45’, y
- *Territorio lejano (TL)*: parte del TED accesible en un tiempo de 45’-60’.

Posteriormente se ha procedido a la determinación de los límites “reales” del TED en base a la topografía y a partir de esa misma matriz, señalando en cada uno de los 30 ejes la distancia recorrida en 15’, 30’, 45’ y 60’ pero disminuyendo la medida teórica anterior en función del número de curvas de nivel sorteadas, descontando 50 m/curva 20 m, para finalmente, uniendo los puntos correspondientes a cada fracción de tiempo, obtener los límites “reales” (Fig.2, drcha.) correspondientes no sólo al propio TED sino también a los respectivos sectores del mismo (TI, TP, TC y TL).

Esta metodología de trabajo ha facilitado en gran medida la resolución de los problemas arriba citados - identificación del TED y valoración de la oferta territorial - puesto que permite el cálculo directo de superficies, tanto la correspondiente a la extensión total del TED como la “ocupada” por los diferentes recursos de la “oferta” territorial, y al mismo tiempo la clasificación sistemática de los valores de la variable *distancia*

en relación tanto con esos recursos como con otros asentamientos, e incluso la constatación de la localización de unos y otros en relación con los puntos cardinales, y por tanto la dirección en que habrían de tener lugar los correspondientes desplazamientos para acceder a los mismos.

3. VALORACIÓN DE LA “OFERTA” TERRITORIAL

La localización geográfica y la ubicación concreta de las *motillas* ponen de manifiesto una clara intencionalidad de instalar ese tipo de asentamientos en lugares con unas características muy específicas, y la larga ocupación de las mismas, de alrededor de un milenio a juzgar por las dataciones disponibles, es a su vez clara evidencia de que hubo un interés especial en ello pese a los cambios climatológicos y los consecuentes cambios de los distintos paisajes en que se encuentran (Lenguazco, 2016).

Esa situación obligaba a preguntarse cuáles fueron los elementos de aquellos paisajes que determinaron la decisión de instalar aquellos complejos arquitectónicos en aquellos lugares concretos y no en otros, máxime cuando determinadas características de aquellos parajes no solo los hicieron indudablemente incómodos en determinadas circunstancias climatológicas, sino que además esos cambios climáticos provocaron sin duda variaciones cualitativas y cuantitativas en la propia “oferta” territorial, de tal forma que se ha hecho necesario el desarrollo de un método de valoración de la misma que reuniese al menos tres condiciones: ser lo más objetivo posible, permitir la comparación de los resultados de esa valoración en diferentes situaciones y, lógicamente, permitir también la comparación de los resultados de la aplicación del método a varios yacimientos.

Ante el estado de la investigación del casi medio centenar de *motillas* localizadas, ya comentado, y

teniendo en cuenta las características de la información disponible, diferentes escalas cartográficas, etc., se hacía necesario seleccionar aquellas variables a contemplar en la “oferta” territorial cuya presencia/ausencia pudiésemos identificar y constatar en el TED de todas ellas, fuesen cuales fuesen las respectivas variantes, pero a esta problemática había que sumar la necesidad de contemplar situaciones diferentes atendiendo a los cambios climatológicos mencionados.

Con la intención de utilizar un criterio lo más objetivo posible, recurrimos a un planteamiento metodológico propuesto hace algunos años por el Dr. Sánchez Meseguer y una de las firmantes (Sánchez y Galán, 2001), y utilizado después por otra de las autoras de este trabajo (Lenguazco, 2011) para la valoración de la información relativa a los yacimientos arqueológicos, basado en la organización de los datos disponibles en cada caso en relación con diferentes aspectos (localización, restos constructivos, materiales arqueológicos, paisaje, etc.) en “bloques de datos” a los que asignar valores diferentes en función, por una parte de la cantidad disponible de los mismos a partir de la información recogida, y por otra de su importancia para el conocimiento del yacimiento. Ahora bien, evidentemente el método requería modificaciones en tanto que las variables eran cualitativamente diferentes y cuantificables en función de la actividad humana causante de la existencia de mayor o menor información disponible, y no tiene sentido equiparar, por ejemplo, la valoración de la presencia/ausencia de información sobre la localización de un asentamiento con la de la presencia/ausencia de pasos naturales de comunicación en un TED.

En el caso de las *motillas* había que plantear una metodología para la valoración de la “oferta” territorial partiendo de dos presupuestos básicos: que los recursos del paisaje fueron valorados por quienes instalaron las *motillas* en función de unos baremos y prioridades que desconocemos y que esos baremos y prioridades pudieron ser diferentes según los casos en función del momen-

GRUPO	VARIABLE (recurso explotable)
GEOMORFOLOGÍA	Calizas, margo-calizas y arenas
	Arcillas arenosas, gravas y limos
GEOTECNIA Y TOPOGRAFÍA	Condiciones Constructivas
	Viabilidad poblado circundante
	Accesibilidad
VISIBILIDAD	Campo control visual
	Ríos
HIDROLOGÍA	Arroyos
	Lagunas/Zonas palustres
	Fuentes/Manantiales
	Terrestres
VÍAS Y ELEMENTOS NATURALES DE COMUNICACIÓN	Fluviales
	Vado
	Ager
BIOGEOGRAFÍA	Saltus

Figura 3: Territorio de explotación directa de las *motillas*: variables a valorar para el análisis de la “oferta” territorial.

GRUPO	VARIABLE	TED ocupado	CALIFICACIÓN	VALOR
GEO-MORFOLOGÍA	Calizas, margo-calizas y arenas	100 - 85%	MA (muy abundante)	10 - 8.5
		85 - 65%	A (abundante)	8.5 - 6.5
	Arcillas arenosas, gravas y limos	65 - 45%	S (suficiente)	6.5 - 4.5
		<45	D (deficiente)	<4.5
GEOTECNIA Y TOPOGRAFÍA	VARIABLE	Valor MIGT(*)	CALIFICACIÓN	VALOR
	Condiciones Constructivas (lugar de instalación de la motilla según baremos MIGT)	100 %	MF (muy favorables)	10
		80 %	F (favorables)	8
		60 %	A (aceptables)	6
		30 %	D (desfavorables)	3
		10 %	MD (muy desfavor.)	1
	VARIABLE	Valor MIGT(*)	CALIFICACIÓN	VALOR
	Viabilidad poblado circundante (en función de las condiciones construct. del territorio inmediato según baremos MIGT)	100 %	MF (muy favorables)	10
		80 %	F (favorables)	8
		60 %	A (aceptables)	6
		30 %	D (desfavorables)	3
		10 %	MD (muy desfavor.)	1
VARIABLE	Pm	% TED	CALIFICACIÓN	VALOR
Accesibilidad (en función de la pendiente media)	0-3 %	100 - 85	MA (muy accesible)	10 - 8.5
	0-3 %	85 - 65	A (accesible)	8.5 - 6.5
	3-12 %	65 - 45	D (acceso desfavor.)	6.5 - 4.5
	>12 %	<45	MD (acc. muy desfav.)	<4.5
VISIBILIDAD	VARIABLE	TED ocupado	CALIFICACIÓN	VALOR
	Campo de control visual (desde emplazamiento motilla y en estado actual de conservación)	100 - 85%	MA (muy amplio)	10 - 8.5
		85 - 65%	A (amplio)	8.5 - 6.5
		65 - 45%	R (reducido)	6.5 - 4.5
		<45	MR (muy reducido)	<4.5
HIDROLOGÍA	VARIABLES	TED (Localización)	CALIFICACIÓN	VALOR
	Ríos	Territorio Inmediato	TI	10
	Arroyos	Territorio Próximo	TP	8
	Lagunas/Zonas palustres	Territorio Cercano	TC	6
	Fuente/Manantiales	Territorio Lejano	TL	4
VIAS Y ELEMENTOS NATURALES DE COMUNICACIÓN	VARIABLES	TED (Localización)	CALIFICACIÓN	VALOR
		Territorio Inmediato	TI	10
	Terrestres	Territorio Próximo	TP	8
	Fluviales	Territorio Cercano	TC	6
	Vado	Territorio Lejano	TL	4
BIO-GEOGRAFÍA	VARIABLES	TED ocupado	CALIFICACIÓN	VALOR
	Ager	100 - 85%	MB (muy buena)	10 - 8.5
	Saltos	85 - 65%	B (buena)	8.5 - 6.5
		65 - 45%	E (escasa)	6.5 - 4.5
	<45	ME (muy escasa)	<4.5	

(*): Mapa de Interpretación Geotécnica

Figura 4: Valoración de la “oferta” territorial: baremo propuesto.

to climático en que se decidió la instalación, dado que, en base a la información disponible, no es posible determinar *a priori* si esa instalación fue sincrónica o no.

Lógicamente el primer paso consistió en determinar las variables a contemplar, es decir, los elementos del TED a valorar en tanto que constituyeron la “oferta” territorial, y que debían ser los identificados tras el análisis de las características del mismo y la identificación de los recursos explotables, teniendo en cuenta que algunos de esos elementos presentan variantes a tener en cuenta en tanto que se pueden relacionar con su aprovechamiento para actividades diferentes. Atendiendo pues a todo ello se decidió que las variables a tener en cuenta serían las recogidas en la Figura 3.

Una vez identificadas las variables desde el punto de vista cualitativo, el paso siguiente ha sido asignarles un valor y, ante la comentada imposibilidad de establecer prioridades, se decidió fuese *a priori* y en general un valor “10”, lo que ya desde un principio permitiría diferenciar unos casos de otros en función de la presencia/ausencia de todas ellas o de sólo algunas.

Ahora bien, esa presencia es cuantificable en base a la extensión de TED ocupada por cada recurso explota-

ble y a su distancia al asentamiento, lo que permite, en unos casos establecer baremos en relación con esa extensión, y en otros escalar la importancia del recurso en función de su localización en el TED, puesto que evidentemente es necesario valorar la extensión de TED cultivable en base a criterios diferentes de los implícitos en la valoración de la proximidad a fuentes de agua, por citar algún ejemplo.

Así pues, partiendo de estas premisas y atendiendo a esas variables, se han establecido los siguientes baremos de valoración que han permitido a su vez asignar los correspondientes códigos de clasificación, tal y como se expone en la Figura 4.

Este método de valoración de la “oferta” territorial permite evidentemente obtener una valoración global con sólo obtener la media de los valores asignados a cada variable, que será comparable con otros casos valorados siempre que al calcular esa media se tenga en cuenta el número de variables presentes, y que permite también la calificación de dicha “oferta” territorial en función del baremo que proponemos:

Valor: 10-8.5. Calificación: Excelente. Código: E

Valor: 8.5-6.5. Calificación: Buena. Código: B

Valor: 6.5-4.5. *Calificación:* Deficiente. *Código:* D

Valor: <4.5. *Calificación:* Muy Deficiente. *Código:* MD

No obstante, ante la problemática que plantea la pervivencia de un asentamiento durante un amplio espacio temporal, para el que además hay opiniones encontradas en cuanto a las condiciones climáticas predominantes y la continuidad o discontinuidad de las mismas, y dado que en el caso de las *motillas* dicha problemática adquiere especial importancia por lo apuntado en cuanto a su ubicación generalizada en cauces fluviales, llanuras de inundación, zonas encharcables, etc., se consideró necesaria la representación cartográfica de las características del TED y la consiguiente valoración de la “oferta” territorial contemplando dos situaciones diferentes, condiciones “secas” y condiciones “menos secas” (Figs. 5 y 6), lo que ha obligado a modificar no el método de trabajo sino los criterios de valoración de determinadas variables, concretamente de las relativas a los elementos del paisaje directamente afectados tanto cuantitativa como cualitativamente en función de esas condiciones.

La información relativa a las características del TED (geomorfológica, geotécnica, topográfica, hidrológica, etc.) deriva de cartografía y bibliografía que responden a las características actuales del territorio, lo que en determinados casos, como por ejemplo el de las Tablas de Daimiel o el de los ríos que ahora discurren canalizados, evidentemente no responde a la realidad contemplada por los constructores de las *motillas*, pero, en líneas generales esas características pueden equipararse a las correspondientes a un periodo de aridez, por lo que se ha considerado dicha cartografía como fuente de representación de aquellos territorios en condiciones “muy secas”, mientras que para la representación de las condiciones “menos secas”, correspondientes a un momento potencialmente más húmedo, se ha inferido la información a partir de la consulta del *Visor SNCZI* del MAGRAMA: Mapa de Caudales Máximos en Régimen Natural (caudales máximos instantáneos en régimen natural asociados a un periodo de retorno de 500 años), Cartografía de Zonas Inundables (Z. I. con probabilidad baja o excepcional asociadas a un periodo de retorno de 500 años) y Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (Peligrosidad por inundación fluvial T=500 años). Estos datos permiten la confección de un mapa con máximos de inundabilidad del TED de cada *motilla*, ya que el caudal correspondiente a un periodo de retorno de 500 años se puede superar, en término medio, una vez cada 500 años aunque pueden producirse dos o más avenidas de igual o superior magnitud dentro de un periodo de tiempo inferior, al ser el periodo de retorno un concepto estadístico, y su interés deriva de la observación de que dicha inundabilidad condicionaría el acceso a los recursos y la cantidad disponible de los mismos en algunos casos (geomorfología, vías de comunicación terrestres, *Ager*), facilitando

sin embargo en otros el acceso a recursos cuantitativamente menos presentes en condiciones “secas” o incluso inexistentes (vías de comunicación fluviales, *Sal-tus*).

En función de lo expuesto, nuestro método de valoración de la “oferta” territorial, que incluye la sistematización de los datos y su incorporación a una ficha de la que presentamos un ejemplo en la Fig. 7, contempla la modificación de la valoración y consiguiente calificación en los casos de las siguientes variables:

Vado: en condiciones “muy secas” por razones obvias no tiene sentido valorar su existencia en terrenos llanos, ante la posibilidad de utilizar otras zonas de paso, por lo que en ese caso su valoración se reduce a “0”, pero se mantiene su valor teórico “10” ante su existencia en terrenos abruptos y cauces fluviales, aunque éstos se hallasen reducidos, ante la posibilidad de que se utilizasen por ser puntos de paso más fácil.

Viabilidad de poblado exterior: su valoración se reduce a “0” cuando en condiciones “menos secas” la inundación alcanza plenamente a la propia *motilla*.

Ríos, Arroyos, Lagunas/Zonas palustres, Fuentes/Manantiales: en los casos en que se trata de formas de agua permanentes, en condiciones “muy secas” su valoración se reduce un 50%.

Por último cabe señalar que el método no contempla la diferenciación de los distintos tipos de *Vías de comunicación terrestres* (cañada, cordel, vereda, etc.) por tratarse de una diferenciación de época histórica temporalmente muy alejada de la Edad del Bronce, aunque evidentemente se valora su presencia en tanto que responden a vías naturales de paso que, según todos los indicios, en aquel momento ya eran utilizadas desde mucho tiempo atrás.

4. REFLEXIÓN FINAL

Los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología propuesta al estudio de las *Motillas* han resultado altamente satisfactorios en tanto que han contribuido considerablemente al esclarecimiento de muchos aspectos de la problemática planteada por esos peculiares asentamientos del Bronce de La Mancha y por tanto a la consecución en buena medida de los objetivos previstos (Lenguazco, 2016) pero además han puesto de manifiesto un gran abanico de posibilidades en varios sentidos. Por una parte porque evidentemente el “ajuste” de los baremos ahora propuestos a datos procedentes de fuentes de información lo más concretas posible, nos permitirá en un futuro, esperamos que no muy lejano, un conocimiento más detallado y completo de los respectivos territorios de explotación directa, y consecuentemente una valoración de las correspondientes “ofertas” territoriales que con seguridad arroja-

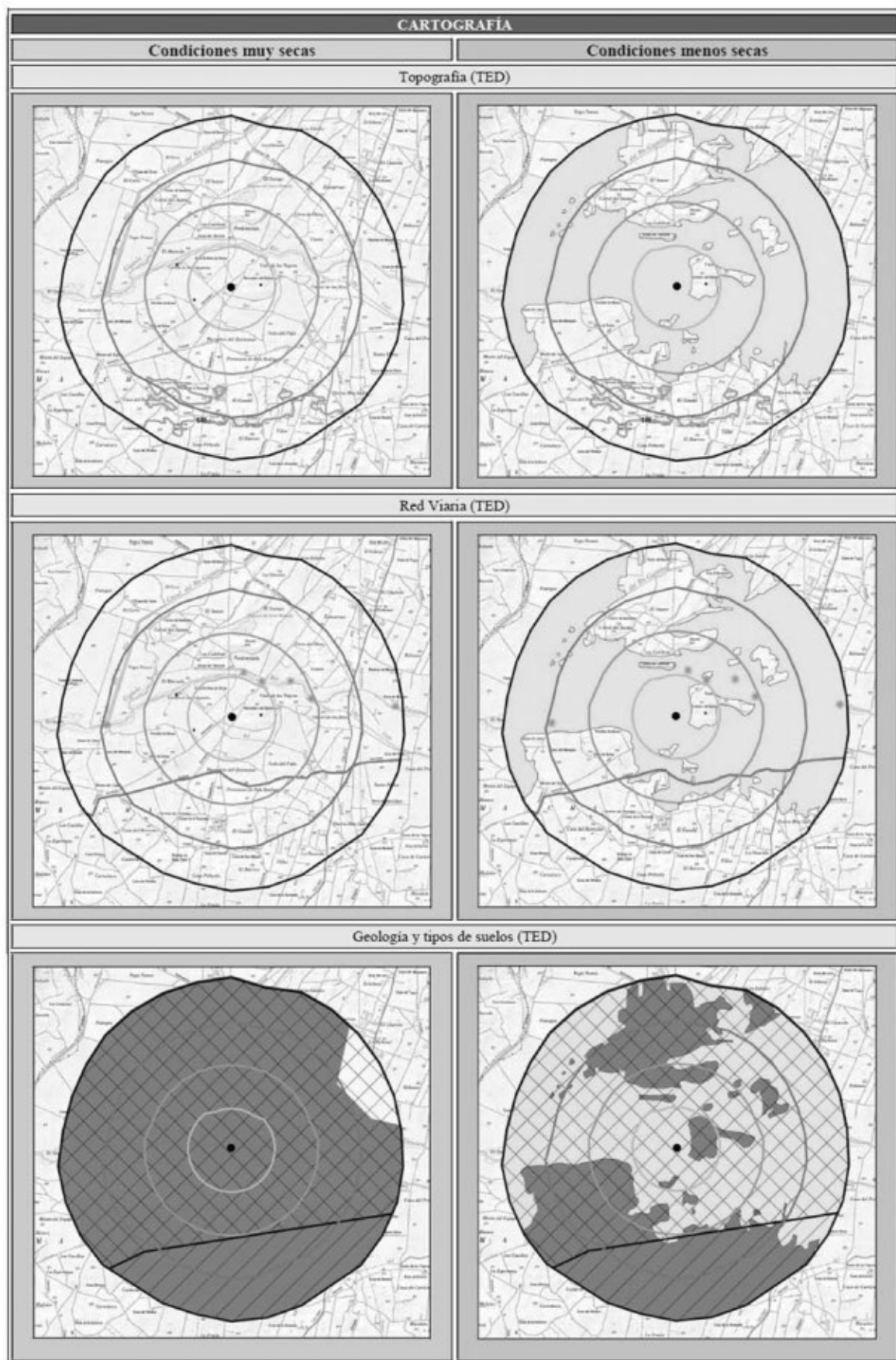


Figura 5: Representación gráfica de las características del TED: topografía, red viaria, geología y tipos de suelos.

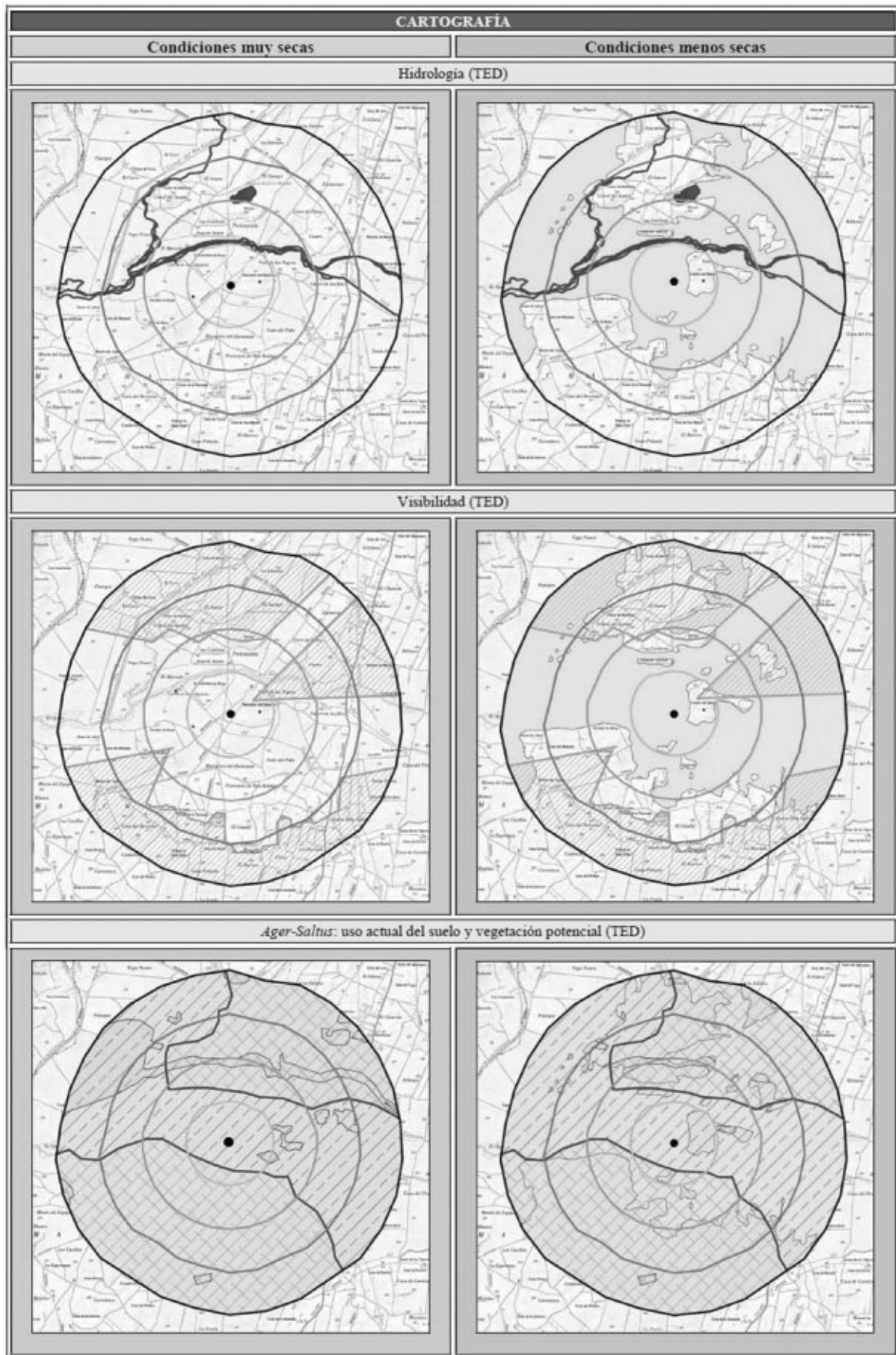


Figura 6: Representación gráfica de las características del TED: hidrología, visibilidad, Ager-Saltus.

VALORACIÓN DE LA OFERTA TERRITORIAL						
	Condiciones muy secas			Condiciones menos secas		
	Recursos Explotables	Calific.	Valor	Recursos Explotables	Calific.	Valor
GEOMORFOLOGÍA	Calizas, margocalizas y arenas	D (4 % TED)	0,4/10	Calizas, margocalizas y arenas		
	Arcillas arenosas, gravas y limos	MA (96 % TED)	9,6/10	Arcillas arenosas, gravas y limos	D (42 % TED)	4,2/10
GEOTECNIA Y TOPOGRAFÍA	Condiciones Constructivas	D (30 %)	3/10	Condiciones Constructivas	D (30 %)	3/10
	Fiabilidad poblado circundante	D (30 %)	3/10	Fiabilidad poblado circundante		0/10
	Accesibilidad	MA (Pm TED -3 %)	10/10	Accesibilidad	MA (Pm TED -3 %)	10/10
VISIBILIDAD	Campo control visual	R (54 % TED)	5,4/10	Campo control visual	R (54 % TED)	5,4/10
	Ríos	TP	4/10	Ríos	TP	3/10
HIDROLOGÍA	Arroyos			Arroyos		
	Lagunas Zonas palustres	TC	3/10	Lagunas Zonas palustres	TI	10/10
	Fuentes Manantiales			Fuentes Manantiales		
VEGETACIÓN Y ELEMENTOS COMUNICACIONALES	Terrestres	TP	3/10	Terrestres	TP	3/10
	Fluviales	TP	4/10	Fluviales	TP	3/10
	Vado	TP	0/10	Vado	TP	3/10
BIOTECNOLOGÍA	Ager	MB (90 % TED)	9/10	Ager	ME (41 % TED)	4,1/10
	Sálus	ME (10 % TED)	1/10	Sálus	E (59 % TED)	5,9/10
TOTAL		Deficiente	4,6/10	TOTAL	Deficiente	6,2/10

Figura 7: Valoración de la “oferta” del TED de la motilla de Camino de Herradero II.

rá más luz sobre la razón de la ubicación de esos asentamientos y sobre su funcionalidad. Por otra parte, porque esta misma metodología obviamente es aplicable a otros tipos de asentamientos de ese mismo Complejo Cultural, y es nuestra intención afrontar ese reto en breve. Finalmente porque pensamos que sus fundamentos metodológicos permiten la adaptación del método a otros casos y situaciones.

Esperamos que esta modesta contribución a la Metodología Arqueológica resulte tan útil para el estudio y la reconstrucción de nuestra interesante e importante Prehistoria como lo ha sido para la aproximación a uno de los aspectos más complejos de las motillas: las razones de su ubicación y su papel en el Bronce de La Mancha.

BIBLIOGRAFÍA:

- García San Juan, L. (2005): *Introducción al reconocimiento y análisis arqueológico del territorio*. Barcelona.
- Gilman, A. y Thornes, J. B. (1985): *El uso del suelo en la prehistoria del Sureste de España*. Madrid.
- Higgs, F. S. y Vita-Finzi, C. (1972): “Prehistoric Economies: a Territorial Approach”, en F. S. Higgs (ed.): *Papers in Economic Prehistory*, Cambridge University Press: 27-36, Cambridge.
- Hodder, I. y Orton, C. (1976): *Spatial Analysis in Archaeology*. Cambridge University Press, (New Studies in Archaeology 1) Cambridge.
- Lenguazco González, R. (2011): “Las Motillas de la Provincia de Ciudad Real”, en *V Jornadas de Investigación del Dpto. Prehistoria y Arqueología de la UAM (Madrid 2011, abril 6-8)*, [póster], Madrid, Universidad Autónoma de Madrid (e.p.).
- Lenguazco González, R. (2016): *Ocupación del territorio y aprovechamiento de recursos en el Bronce de la Mancha: las motillas y su territorio de explotación directa*. ARKATROS Ediciones. Madrid.
- Mederos Martín, A. (1997): “Una revolución aparente. El impulso de los coloquios sobre Arqueología Espacial en la renovación disciplinar española de los años ochenta”. *Zephyrus*, 50: 305-321.
- Panadero Moya, M. y Pillet Capdepon, F. (1999): “Las comarcas de la región”, en García Alvarado, J. M. y Sotelo, J. A. (Eds.): *La España de las autonomías*, Madrid, Síntesis: 291-330.
- Sánchez Meseguer, J. L. y Galán Saulnier, C. (2001): “Bases para el estudio del poblamiento en Toledo durante la Edad del Bronce”. *La Mancha Occidental y La Mesa de Ocaña*, vol. 1: 77-111, Toledo.
- Sánchez Meseguer, J. L. y Galán Saulnier, C. (2016): “Por qué Bronce de La Mancha”, en González Ortiz, J. (coord.): *II Jornadas de Historia de Historia Local ‘Biblioteca Oretana’. II de Ciudad Real.*, 1: 123-218, Ciudad Real.

Las fíbulas de codo del Bronce Final en Extremadura y las representadas en las estelas del Suroeste de la Península Ibérica. A propósito de una nueva fibula del Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz)

Late Bronze Age elbow fibulae in Extremadura and those represented in the stelae of Southwestern Iberian Peninsula. A new fibula from Castillo del Guadajira (Lobon, Badajoz)

Alfredo Mederos Martín¹
Javier Jiménez Ávila²

Resumen

Durante el Bronce Final existen en la Península Ibérica cuatro grandes grupos de fíbulas de codo: tipo Huelva, tipo Monachil, *ad occhio* y con puente asimétrico. En general, todas parecen ser producciones ibéricas. La distribución geográfica de los cuatro tipos ocupa regiones similares: la fachada atlántica de la Península Ibérica, la Meseta Norte y Andalucía Oriental, no conociéndose en amplias zonas de la Meseta Sur, el Norte del País Valenciano, Aragón o Cataluña. Las más escasas son las fíbulas con puente asimétrico, que son las más frecuentemente representadas en las estelas del Suroeste. La nueva fibula de codo de tipo Huelva hallada en superficie en el poblado del Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz) amplía la distribución de estas fíbulas al Valle Medio del río Guadiana, donde hasta ahora no se conocían.

Palabras clave: Península Ibérica, Bronce Final, Fibula de codo, Fibula *ad occhio*.

Abstract

During the Late Bronze Age in the Iberian Peninsula there are four groups of elbow fibulae: Huelva type, Monachil type, *ad occhio* and asymmetric bridge. In general, all of them are considered as Iberian productions. The geographic distribution of the four types occupies similar regions: the Atlantic coast of the Iberian Peninsula, the Northern inner Meseta and eastern Andalusia, not knowing in large areas of the southern Meseta, north of Valencia, Aragon and Catalonia. The rarest are the fibulae with asymmetrical elbow, which are most often represented in the Southwest stelae. The new elbow fibula type Huelva found in surface in the settlement of Castle of Guadajira (Lobón, Badajoz) extends the distribution of these brooches to the Middle Valley of river Guadiana, where until now were unknown.

Keywords: Iberian Peninsula, Late Bronze Age, Elbow fibulae, *ad occhio* fibulae.

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es dar a conocer una nueva fibula de codo de tipo Huelva hallada en el yacimiento del Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz) y, a partir de ella, recoger los hallazgos de este tipo de adorno

recientemente publicados en la región de Extremadura donde, a pesar de ser conocidas por sus representaciones en las estelas decoradas, los ejemplares de bronce han sido renuentes a incorporarse al registro arqueológico hasta hace bien poco tiempo. Los nuevos hallazgos extremeños se suman así a los debates y a la

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Campus de Cantoblanco. 28.049 Madrid. España. alfredo.mederos@uam.es

² Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. C/ Reyes Huertas 5. 06800 Mérida. jjimavila@hotmail.com

problemática sobre la investigación de estos broches, característicos de las producciones artesanas peninsulares en las postrimerías de la Edad del Bronce.

2. LA FÍBULA DE TIPO HUELVA DEL CASTILLO DEL GUADAJIRA

El nuevo ejemplar que aquí presentamos procede del yacimiento del Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz), donde fue hallado en superficie por un labrador de la zona y entregado a D. Julián García Méndez, quien viene colaborando con nosotros desde hace años en los proyectos sobre arqueología Protohistórica del Guadiana Medio, y que fue quien nos la entregó para su depósito en una colección pública a finales de 2012.

El yacimiento del Castillo del Guadajira ya ha sido citado en alguna ocasión con motivo de la presentación de una serie de materiales correspondientes a finales de la Primera Edad del Hierro entre los que se encontraba alguna fíbula de bronce de tipo anular hispánico (Jiménez Ávila, 2001: 194, figs. 2-3). Posteriormente ha vuelto a aparecer en superficie algún material que acrecienta su interés, como el cuello de un vaso de alabastro aún inédito. Sin embargo, la fíbula de codo que ahora presentamos excede el marco temporal que marcan todos estos hallazgos, ampliando el periodo de ocupación de este sitio y con ello su interés arqueológico, a pesar de la limitada extensión del material que se observa en superficie.

La fíbula reproduce todos los rasgos del tipo Huelva, y presenta un excelente estado de conservación, a falta, únicamente, del tercio final de la aguja (Fig. 1 y 2).

Mide 6,5 cm de longitud máxima y 4,1 cm de altura. Presenta el típico perfil triangular acodado, con un resorte trasero de una sola espira que remata en una robusta aguja algo más gruesa por la parte proximal (2,8 mm frente a 1,9 mm en la zona que se ha roto).

El brazo trasero, ostensiblemente curvado, presenta la característica silueta lenticular de estos objetos, y es

de sección planoconvexa. Se estructura en 7 partes simétricas: extremos triangulares, que coinciden con su unión al resorte y al codo, respectivamente, unas estrechas fajas de separación rectangulares, a modo de finas bandas; unos cuerpos intermedios, que aparecen aristados, y el segmento central, que es el más grande, de tendencia rectangular, y que aparece decorado con una multitud de finas líneas incisas en sentido longitudinal (Fig. 3). Toda esta estructura decorativa se restringe a la parte superior del puente, siendo absolutamente plana la parte inferior. La anchura máxima de este brazo es de 1,1 cm y su grosor de 3,7 mm.

El brazo delantero, más corto, estrecho y recto, presenta una estructura similar, que difiere del anterior por la ausencia de la banda de separación con la mortaja y por la forma del cuerpo decorado, que, por las propias dimensiones del brazo, adquiere ya forma trapezoidal, al no coincidir exactamente con la parte central del mismo. Su anchura máxima es de 0,9 cm y su grosor, de 3,7 mm, coincidente con el del brazo posterior.

La mortaja, trabajada en la parte delantera, presenta la peculiaridad de estar cerrada por el extremo, lo que constituye un trabajo de gran perfección. El peso total del broche es de 14 g.

Desde el punto de vista técnico, las características del objeto, en particular su sección planoconvexa, no imposibilitan que haya sido fundido en un molde abierto y después trabajado en frío mediante torsión, martilleado y pulido, hasta conferirle su aspecto final. No obstante, no son descartables otros procedimientos de fabricación. Su composición es un bronce binario con óptimos niveles de estaño, muy propio de las aleaciones de base cobre del Bronce Final del Suroeste (Tabla 1).

3. LAS FÍBULAS DE CODO EN EXTREMADURA

Con el ejemplar que aquí presentamos son ya nueve las fíbulas de codo de bronce procedentes del territorio comprendido en la actual región de Extremadura, un espacio donde este tipo de adornos estaba completa-

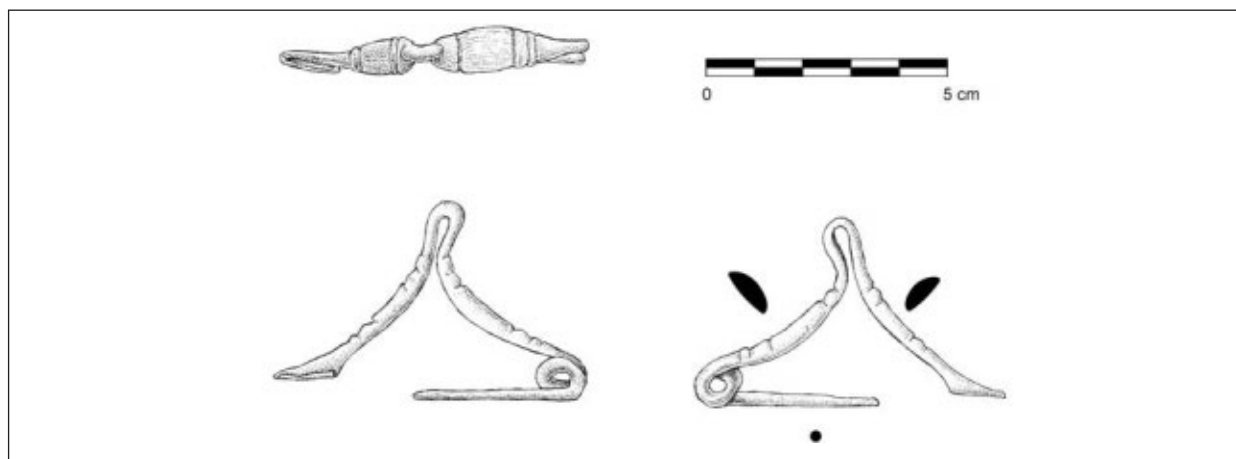


Figura 1. Fíbula de codo de El Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz). Dibujo J.M. Jerez Linde.

Análisis	Fe	Ni	Cu	Zn	As	Ag	Sn	Sb	Pb	Bi	Observ.
PA23267	0,51	nd	84,1	nd	nd	nd	15,28	nd	0,13	nd	Limpio
PA23267B	0,22	nd	88,3	nd	nd	nd	11,3	nd	0,12	nd	Pátina

Tabla 1. Análisis de composición química de la fíbula del Castillo del Guadajira. Tomas por XRF en la zona de la mortaja. Resultados en porcentajes sobre el peso del objeto (I. Montero - CSIC).



Figura 2. Fíbula de codo de El Castillo del Guadajira (Lobón, Badajoz). Foto C. López.

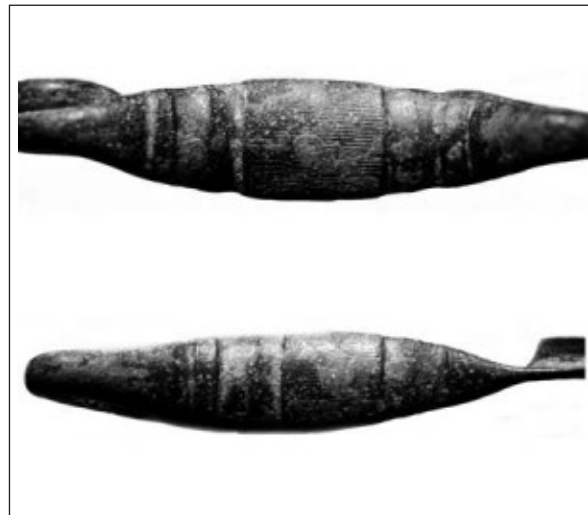


Figura 3. Fíbula de codo de El Castillo del Guadajira, detalle de la decoración de los brazos. Foto J. Jiménez Ávila.

mente ausente hasta hace bien poco tiempo, en contraste con su representación en las estelas de guerrero (a la que luego nos referiremos), a pesar de la elocuencia de otros elementos de prestigio del Bronce Final como los tesoros áureos, los asadores, etc. y a la temprana constatación de elementos mediterráneos en este horizonte, como el famoso cuenco de bronce de Berzocana (Callejo y Blanco Freijeiro, 1960: 250; Mederos, 1996: 104-106, fig. 4).

La mayoría de estos hallazgos de fíbulas han sido recogidos recientemente por M. Torres en un trabajo sobre la Precolonización en Extremadura (Torres, 2012: 462-464), así como en los diferentes trabajos generales sobre fíbulas de la Edad del Bronce que se han publicado recientemente (Carrasco *et alii*, 2012 y 2013).

3.1. Castro de la Muralla (Alcántara, Cáceres)

La primera fíbula de codo en ser registrada en la bibliografía arqueológica extremeña es la procedente

del Castro de la Muralla de Alcántara (Cáceres), dada a conocer con un nutrido conjunto de hallazgos metálicos del Bronce Final procedentes de actividades ilícitas (Esteban 1988) y, posteriormente, recogida en sucesivos trabajos (Martín Bravo, 1999; Torres, 2012; Carrasco *et alii*, 2012; González Cordero, 2015). Inicialmente se publicó un dibujo con una decoración incompleta (Esteban, 1988: 203, fig. VII.7, lám. VI; Martín Bravo, 1999: 39-40, fig. 12.21) que es después revisado por Carrasco *et alii* (2012: 319, fig. 3.6) a partir de la documentación gráfica proporcionada por el propio Esteban, donde se aprecian unas finas bandas que rodean transversalmente ambos brazos por completo. A estas representaciones hay que añadir un dibujo realizado por nuestro colega A. González Cordero sobre unas fotografías que circularon en la época de su edición y donde apenas se distinguen las incisiones decorativas.³ Además, en esta representación, correspondiente al lado izquierdo de la fíbula, se observa que, al contrario de lo que sugiere el dibujo de Carrasco *et alii* (2012), la mortaja no se conserva. A la vista de las fotografías, este dibujo es el que, a nuestro juicio, reproduce más fielmente el perfil original del broche (**Fig. 4**). La fíbula

³ Este dibujo aparece en la obra de Celestino (2001: 206, fig. 52), donde se atribuye incorrectamente a J. Esteban. Agradecemos a

Antonio González Cordero la cesión del dibujo original.

no se ha depositado en ninguna colección pública, sin que tengamos constancia de su actual paradero, ya que en la edición original, solo se indica que el conjunto de materiales con el que se publica pertenece a varias colecciones particulares. Es por eso que no podemos aportar nuestra propia interpretación gráfica acerca de este objeto ni una descripción pormenorizada a partir de su observación directa.

A pesar de todas estas carencias, se aprecia en la documentación existente que la fibula se conserva en un aceptable estado que permite reconocer la asimetría del puente y, en consecuencia, asimilarla a este tipo de *fibulas de puente asimétrico*, dentro de los que recientemente se han establecido para el grupo de fibulas de codo del final de la Edad de Bronce en la Península Ibérica (Carrasco *et alii*, 2012 y 2013). Se trata de un tipo apenas representado en el panorama peninsular (solo se le adscribe este ejemplar y, más discutiblemente, el dudoso hallazgo de Las Lunas de Yuncler, en la provincia de Toledo) lo que contrasta con su frecuente identificación en las estelas decoradas, como luego tendremos ocasión de comprobar. No obstante, hay que indicar que gran parte de las fibulas recuperadas en la Península Ibérica se conservan muy fragmentariamente, por lo que determinar si el puente era simétrico o asimétrico es un ejercicio que no está exento de dificultad.

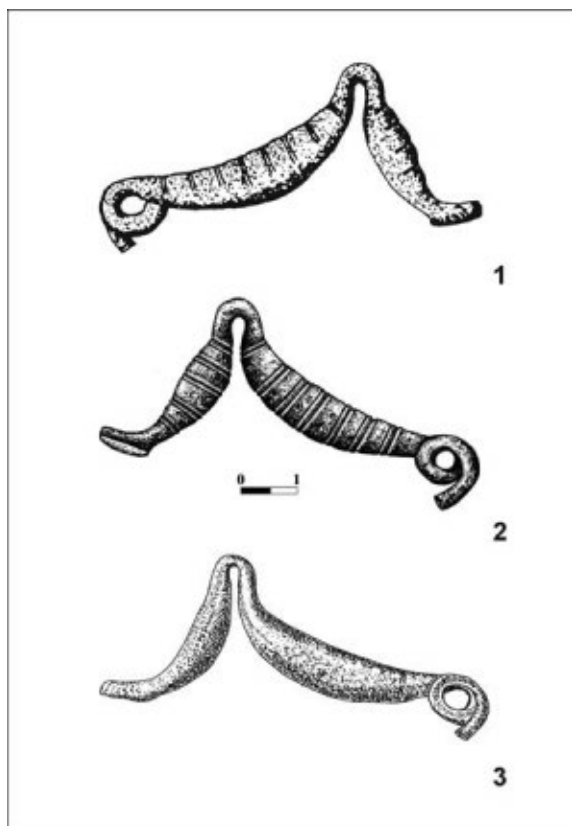


Figura 4. Fíbula del Castro de la Muralla (Alcántara, Cáceres). 1. Según Esteban (1988); 2. Según Carrasco *et alii* (2012); 3. Dibujo de A. González Cordero realizado sobre una fotografía anónima.

3.2. Talavera la Vieja (Cáceres)

Poco después de la publicación del broche de Alcántara eran dados a conocer tres ejemplares de fibulas de codo procedentes de recogidas superficiales en el sumergido yacimiento de Talavera la Vieja (Cáceres), que tuvo una importante ocupación desde el Bronce Final hasta época romana en relación con el vado del Tajo en esta zona. Las fibulas se conservan de manera incompleta y también han sido ya varias veces referidas (Jiménez Ávila y González Cordero, 1999: fig. 4.3; Carrasco y Pachón, 2006: 108, 111; Torres, 2012: 462-464; Carrasco *et alii*, 2013: 41-42, fig. 3.4; González Cordero, 2015: fig. 4).

De dos de ellas solo sobreviven sendos brazos traseros, muy similares entre sí, que presentan la segmentación característica de los ejemplares de tipo Huelva, sin decoración incisa (**Fig. 5, 1-2**). Por sus características han sido englobadas en el subtipo Ic3 de la más reciente clasificación de Carrasco y Pachón (2006: 111, 108 tabla 2: 1c3), con incisiones marcando gallones, pero sin resaltar, lo que parece ser indicativo de su antigüedad dentro del grupo.

El tercer ejemplar se conserva algo más completo, añadiendo al brazo posterior el resorte, de una espira, y el arranque de la aguja. El brazo es fusiforme, de silueta curvada y sección circular, muy estilizado y aparece decorado con incisiones en bandas transversales rellenas de motivos angulares, especialmente bien visibles en la zona ventral o cara inferior (**Fig. 5.3**). Originalmente se le atribuyó un posible origen siciliano al proponerse un puente asimétrico (Jiménez Ávila y González Cordero, 1999: 184-185; Torres, 2012: 463). Pero sus características y el tamaño del objeto la aproximan más bien a los hallazgos peninsulares de esta misma serie que actualmente se engloban en el denominado tipo Monachil, de puente simétrico, como han sugerido más recientemente Carrasco *et alii* (2013: 42). Con un puente claramente asimétrico fue publicado por Celestino (2001: 206 fig. 52), lo que motivó críticas por un “asimetrismo inexistente” por parte de Carrasco *et alii* (2012: 321). La cronología inicialmente propuesta entre los siglos XI-VIII a.C., ha sido llevada por Carrasco *et alii* (2013: 42, 47) a un 950-850 a.C., que las consideran fundidas en molde y a la cera perdida, incluyéndolas en su grupo C de las fibulas tipo Monachil.

Las fibulas de tipo Huelva de Talavera la Vieja se conservan en la Fundación Antonio Concha de Naval-moral de la Mata, mientras que la de tipo Monachil se custodia en el Museo Provincial de Cáceres.

Con posterioridad a la publicación y discusión de las fibulas de Talavera la Vieja se han producido en este yacimiento nuevos hallazgos que se deben relacionar con estos broches y con su horizonte cronológico y cultural. Hay que recordar que estas tres fibulas eran los únicos elementos hasta ahora vinculables con una ocu-

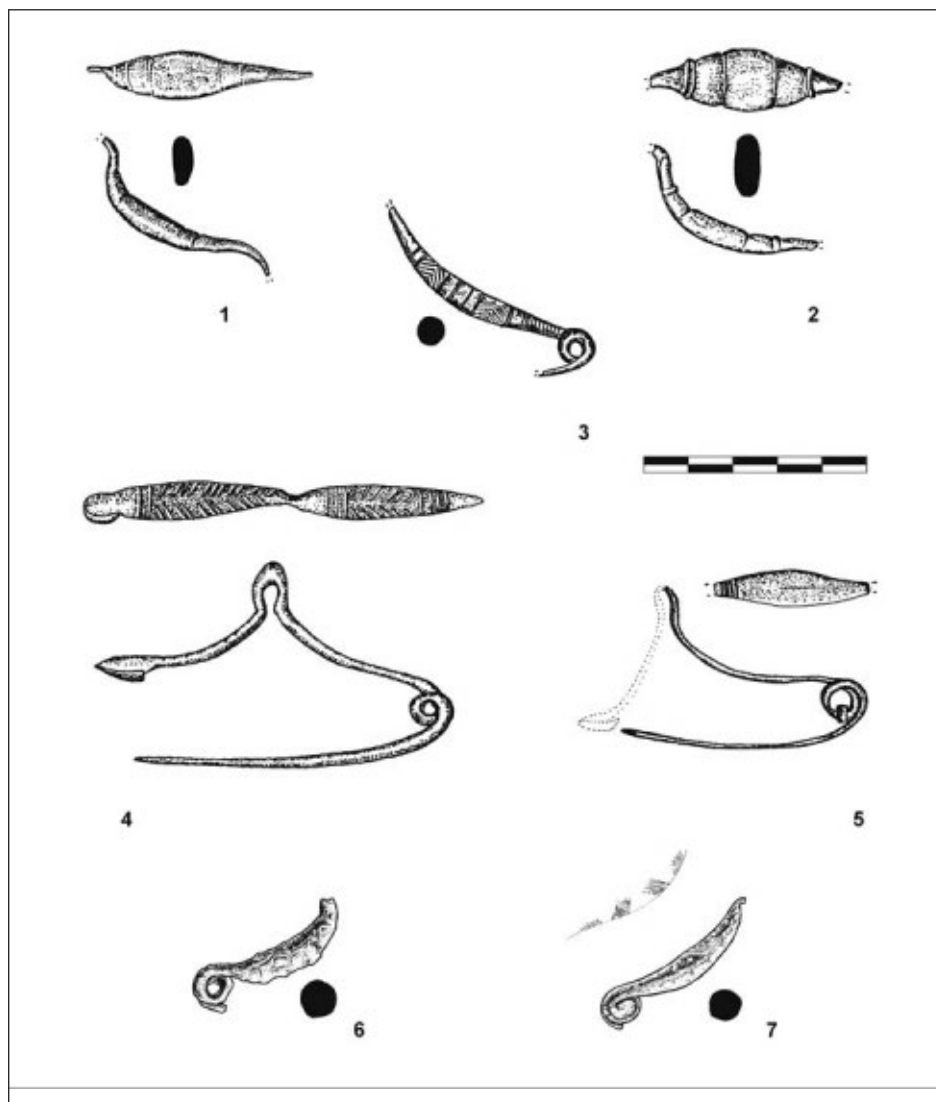


Figura 5. Fíbulas de codo de Extremadura. 1-3. Talavera la Vieja, Cáceres (Jiménez Ávila y González Cordero, 1999); 4-5. Cerro de La Muralla, Valdehúncar, Cáceres (Barroso y González Cordero, 2007); 6-7. Los Concejiles, Lobón, Badajoz (Vilaça *et alii*, 2012).

pación del Bronce Final en este sitio, contrastando con la espectacularidad y abundancia de los restos correspondientes a otros momentos, en particular las épocas orientalizante y romana (Jiménez Ávila, 2006; Jiménez Ávila y González Cordero, 2012). Estas novedades se refieren a unos restos cerámicos elaborados a mano que, en algunos casos, presentan decoraciones relacionables con el grupo arqueológico de Cogotas I (González Cordero, 2015). Con estos hallazgos y, aunque fuera de estratigrafía, volvemos a documentar el binomio fíbulas de codo-cerámicas de Cogotas I, que tan frecuentemente aparece reflejado en el panorama peninsular, como ponen de manifiesto, sin ir más lejos, las propias fíbulas del yacimiento cacereño de La Muralla de Valdehúncar, que trataremos a continuación o el paradigmático hallazgo de San Román de la Hornija en Valladolid (Delibes, 1978).

3.3. Cerro de La Muralla (Valdehúncar, Cáceres)

Este yacimiento, homónimo del de Alcántara, se encuentra muy cerca de Talavera la Vieja, en la misma comarca natural del Campo Arañuelo y, como aquél, debió constituir un punto de control sobre el Tajo, como ya ha sido puesto de relieve en anteriores trabajos, en particular en la reciente síntesis de R. Barroso y A. González Cordero sobre el Bronce Final en dicha comarca (Barroso y González Cordero 2007; González Cordero, 2015). Es precisamente en el primero de estos trabajos donde se presentan dos fíbulas de codo de bronce procedentes de este yacimiento recogidas en muestreos superficiales (Barroso y González Cordero, 2007: 17, 36, fig. 5: 10-11), al igual que una buena colección de fragmentos cerámicos entre los que destacan las decoraciones propias de Cogotas I.

Las dos fibulas de La Muralla de Valdehúncar (en particular la nº 2) presentan los puentes planos, casi de sección laminar, lo que las aparta de los ejemplares más comunes del grupo de fibulas de codo en la Península Ibérica, si bien recientemente se han agregado al mismo ejemplares de características análogas. Las dos aparecen decoradas por la parte superior del puente. El ejemplar nº 1 se conserva completo y es de silueta ligeramente asimétrica. Los brazos son fusiformes, de sección oval muy plana. Cuenta con un resorte de única espira y aguja de sección circular que cierra en una mortaja curva muy desgastada. Ambos brazos están decorados con incisiones dispuestas en espiga. El brazo delantero posee dos líneas transversales en la zona de la mortaja, y el posterior, dos series de cuatro líneas paralelas a cada lado de la decoración espigada, a modo de metopa (Fig. 5.4).

El segundo ejemplar únicamente conserva el brazo más largo, que podría corresponder con un perfil asimétrico. Mantiene el resorte, también de una espira, y la aguja de sección circular. El resorte se complementa con una anillita de bronce que envuelve el alambre, quizá con función decorativa, pues no parece tener una finalidad utilitaria. El brazo es de perfil oval y sección laminar y tiene una decoración incisa de cuatro líneas paralelas situadas de forma transversal en el extremo más próximo al codo (Fig. 5.5).

Se hallan depositadas en el Museo Provincial de Cáceres. Inicialmente clasificadas como “de tradición sícula” (Barroso y González Cordero, 2007: 17; Torres, 2012: 463), posteriormente han vuelto a ser valoradas por Carrasco *et alii* (2013: 42, 47, 41 fig. 5.6), quienes consideran estas fibulas como de codo centrado y adscritas al tipo Monachil, con cronología entre el 1050-950 a.C. Estos autores las incluyen en su grupo B y creen que estarían elaboradas a partir de una varilla y no fundidas a molde, lo cual es aceptable para el ejemplar nº 2, pero más dudoso para el nº 1.

3.4. Los Concejiles (Lobón, Badajoz)

En el Guadiana Medio, territorio *grosso modo* coincidente con la actual provincia de Badajoz, las fibulas de codo son más escasas y de más tardía valoración. Hasta ahora solo habían sido publicadas las del poblado de Los Concejiles (Lobón), muy próximo al curso del río y no alejado del yacimiento originario de la nueva fibula que aquí hemos tratado, que se encuentra, además, dentro de la misma demarcación municipal. Inicialmente se presentaron con carácter preliminar (Jiménez Ávila, 2002: 32, fig. 10 y 2008: 104-105, fig. 1), pero más recientemente han sido ya estudiadas con mayor detalle e integradas en el conjunto de materiales recogidos en superficie en este poblado, incluyendo análisis de composición química de los dos ejemplares recuperados (Vilaça *et alii*, 2012: 149, fig. 18: 1-2, 155, tabla 5).

Las dos fibulas de Los Concejiles son muy parecidas, tanto en lo tipológico como en la porción de estructura que conservan, que corresponde en ambos casos con el brazo posterior, el resorte y el arranque de la aguja. En las dos unidades el brazo conservado es arriñonado, de perfil curvo y sección circular. El resorte de una sola espira, con aguja también de sección circular. Uno de los ejemplares presenta restos de decoración incisa a base de series de líneas paralelas en disposición angular, muy borradas. Es posible que el segundo ejemplar presentara una decoración similar, pero la corrosión de la actual superficie impide observarlo con mayor precisión.

Estas dos fibulas de Los Concejiles se adscribieron inicialmente a las fibulas de puente asimétrico, emparentándolas con los ejemplares de Mondim da Beira (Vilaça *et alii*, 2012: 149). No obstante, estas consideraciones tipológicas han sido revisadas por Carrasco *et alii* (2013: 42-43, 47, 41 fig. 7.8) sugiriendo su adscripción al grupo C de las fibulas de tipo Monachil con puente centrado, y una fecha entre el 1000-850 a.C., que no desentona con la que se propone para el resto del conjunto material del poblado. En cualquier caso, conviene insistir una vez más en las dificultades de clasificación de un material tan fragmentario como éste.

Desde el punto de vista técnico los análisis realizados dentro del Proyecto de Arqueometalurgia de la Península Ibérica aportan en ambos casos aleaciones binarias de en torno a un 86 y 88,5% de cobre y un 13,5 y 11% de estaño, sin muchas variaciones en el resto de los elementos (Vilaça *et alii*, 2012: 155, tabla 5). Estas magnitudes nos sitúan dentro de los estándares de la metalurgia del Bronce Final en la zona entre los que también se incluiría la fibula del Castillo del Guadajira, de tipo Huelva, que aquí hemos presentado (Tabla 1).

Entre las cerámicas de superficie de este poblado destacan las decoraciones bruñidas externas de tipo Lapa do Fumo y una total ausencia de elementos relacionables con el mundo de Cogotas I, (que sí están presentes en grandes cantidades en poblados próximos como el Cerro del Castillo de Alange), aunque sí existen decoraciones incisas e impresas que reproducen una variada gama de formas y motivos (Vilaça *et alii*, 2012).

3.5. Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres)

Finalmente, es necesario referirse a una muy mal conocida fibula procedente del yacimiento de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres), publicada por Celestino (2001: 204-205, fig. 51) en su síntesis sobre las estelas decoradas, representada por un dibujo sin escala y sin descripción ni estudio pormenorizado, algo que tampoco se ha realizado con posterioridad a esta escueta mención (Fig. 6). La consideración como fibula “de arco” que le asigna este autor o de tipo Enkomi, que proponen en su crítica Carrasco *et alii* (2012: 318 y 2013: 34) debería sujetarse a un mejor conocimiento del objeto que se encuentra en una colección privada. Por nuestra parte, y habida cuenta de las peculiares características de este broche (que presenta una anónima

la sección cuadrangular), de la escasez de fibulas de esta generación en la Península Ibérica y de nuestro conocimiento directo de la cultura material del yacimiento de origen, planteamos la conveniencia de excluir este objeto de los repertorios de fibulas de la Edad del Bronce y reconsiderarlo como un imperdible de anómala tipología adscribible a la abundantísima artesanía del bronce batido que se produce en el entorno de la Sierra de Gredos entre los siglos V y IV a.C. y que está bien presente en este yacimiento (Rovira y Montero, 2000). No obstante, Javier Carrasco (com. pers.) sigue considerándola una fibula con arco descentrado, fechable hacia el siglo X a.C., aunque admite que el nombre tipo "Enkomi" no sea quizás el más afortunado por sugerir una posible importación. De cara a solventar el problema una analítica sería muy eficaz, ya que los bronces de este territorio en esta época presentan en sus aleaciones unos rasgos de composición muy bien definidos.

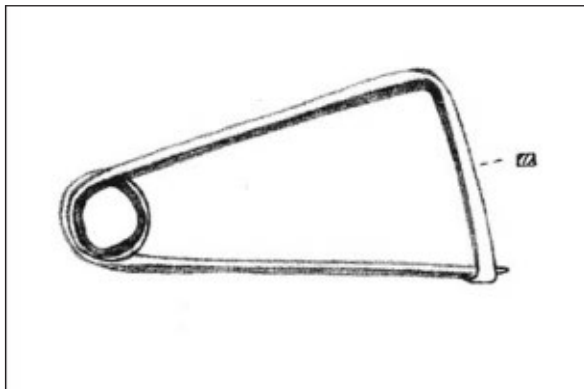


Figura 6. Fibula de Pajares, Villanueva de la Vera, Cáceres (Celestino, 2001: 205 fig. 51).

4. LAS FÍBULAS DE CODO EN LAS ESTELAS DEL SUROESTE

Las fibulas son uno de los elementos más habituales dentro de la iconografía de las representaciones de las estelas del Suroeste, pero parten del importante problema de lo simple que resulta su representación, lo que dificulta una correcta identificación de las formas.

La propuesta más detallada es la presentada por Celestino (2001: 185-210), que se convierte además es una base de su secuencia cronológica. Sin embargo, no es un tema sencillo y el presente análisis de las fibulas localizadas en Extremadura y las representadas en las estelas del Suroeste así lo pone de manifiesto.

En su secuencia (**Fig. 7**), que amplía una primera propuesta de separación de tipos (Celestino, 1990: fig. 12), identifica dos fibulas en arco, once fibulas de codo, una fibula rectangular, seis fibulas de puente curvo y una fibula de antenas en una estela femenina diademada (Celestino, 2001: 187, fig. 42).

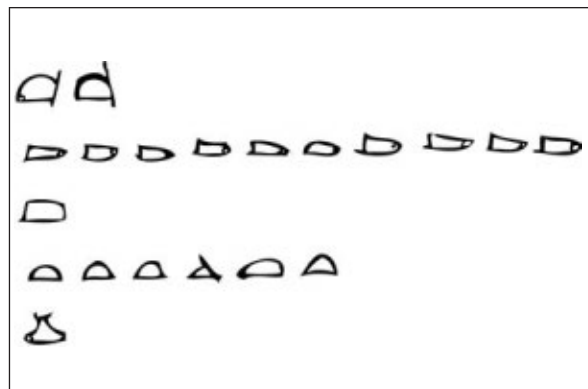


Figura 7. Secuencia de las fibulas en las estelas decoradas, según Celestino (2001: 187 fig. 42).

El tipo de arco procede de dos yacimientos, uno extremeño, Valencia de Alcántara III (Cáceres) (12) y otro de Andalucía central, Cortijo de la Reina II (Córdoba) (107). Son representaciones muy diferentes. La primera es una estela más antigua, presumiblemente sin representación humana, anómala porque representa objetos de gran tamaño y carece de escudo, que presumiblemente se encontraba por encima de la espada. Este gran tamaño es interpretado por Celestino (2001: 195) como fruto del valor y del prestigio que aportaban estos objetos. Las otras dos estelas de Valencia de Alcántara presentaban carro en su parte inferior. Aunque la posible fibula está partida en un extremo como toda la estela, la presencia del resorte en el extremo izquierdo hace posible esta identificación. El resorte es identificado por primera vez por Celestino, estando ausente en el primer dibujo de Almagro Basch (1966: fig. 38). En cambio, la estela andaluza es más reciente, presenta un antropomorfo con casco de cuernos (Muriello *et alii*, 2005: 26, fig. 4.107, 34), pero la fibula no está en la posición normal, por encima o frente al hombro derecho del guerrero, sino a la altura de la mano sobre el escudo, lo que resulta anómalo. En el dibujo parece apreciarse que la fibula tiene el resorte en el extremo derecho, el lado correcto, en contraposición a su posible representación en Valencia de Alcántara III. La estela está en una colección particular en Córdoba y no hay foto para contrastar el dibujo.

Los paralelos que sugiere Celestino (2001: 190, 189, fig. 43), la necrópolis de Pantálica I en Sicilia (Lo Schiavo, 2010), Cassibile durante el inicio de la fase Pantálica II (Turco, 2000), o Santa Vittoria en Cerdeña, considera que no pasarían del siglo IX a.C. Su ausencia en el registro material no implica la probable presencia de este tipo de fibula en la Península Ibérica, que también acepta Harrison (2004: 161-162, 205) para Valencia de Alcántara III y fecha en el siglo XII a.C., aunque otros autores consideran que estas representaciones son idealizaciones de objetos que nunca poseyeron pero conocían su valor ideológico (Galán, 1993: 76; Ruiz Gálvez, 2013: 302).

La fase de Pantalica I podría ir entre el 1185-1100 a.C., un siglo XII a.C., que apoya la espada pistiliforme, o continuar en los inicios de Pantalica II que llega hasta un 950/925 a.C., apuntando a los siglos XII-XI a.C. como el momento de arribada de este tipo de fibulas centro-mediterráneas.

En las 11 representaciones de fibulas de codo, Celestino (2001: 191-192) hace dos grupos, uno donde el resorte es un punto rebajado, que incluye a Torrejón el Rubio I (Cáceres) (6), Brozas (Cáceres) (13), Las Herencias I (Toledo) (25), Cabeza de Buey I (Badajoz) (32) o Esparragosa de Lares I (Badajoz) (35); y otro grupo donde el resorte se indica con una incisión a modo de círculo, caso de San Martinho II (Beira Baixa) (30), Alamillo (Ciudad Real) (53), Olivenza (Badajoz) (65), Fuente de Cantos (Badajoz) (85) y Ervidel II (Bajo Alentejo) (89), además de Quintana la Serena (Badajoz) (50), que recoge en el catálogo pero no en la discusión sobre las fibulas. Para ellas propone una cronología de los siglos X-IX a.C., 1000-800 a.C., considerándolas anteriores a las fibulas encontradas en la ría de Huelva, cuyo límite cronológico más reciente considera que es el 850 a.C. (Celestino, 2001: 200, 203 y 210). Pese a la subdivisión creemos que todas forman un grupo en los que con claridad se aprecia que se trata de fibulas porque indican el resorte en el extremo derecho correspondiente. De este segundo grupo, a todas las considera Harrison con codo asimétrico o descentrado, salvo en Fuente de Cantos donde no ve fibula, mientras que del primer grupo sólo aprecia el puente asimétrico en Cabeza de Buey I.

En Torrejón el Rubio I (6), ubicada entre el escudo y la espada, se prolonga la parte superior de la fibula o aguja, probablemente porque está representada hacia abajo, pero el dibujo del resorte que recoge Celestino no es apreciado por Harrison (2004: 196), aunque sí la clasifica como fibula de codo. Desde el espacio del resorte el brazo superior asciende en forma curvada lo que indica que se trata de un puente descentrado situado hacia el inicio, como los modelos sicilianos.

La estela de Brozas (13) tiene una forma similar a la anterior, pero representada con el codo hacia arriba, emplazada entre el escudo y la lanza. Por el trazado inciso de la fibula y el peine, Harrison (2004: 207) los considera adiciones más tardías, del siglo X a.C. No obstante, debido al detallismo con que se representan y el soporte de la piedra, creemos que simplemente se usó una técnica más detallada incisa y no sólo rebajando la piedra. Nuevamente se aprecia que es un puente descentrado situado hacia el inicio.

En Las Herencias (25), estela ya con antropomorfo, la fibula se sitúa junto al escudo y próximo al hombro derecho del guerrero. También está representado el resorte y se prolonga ligeramente la aguja, observándose que es un puente descentrado. Harrison (2004: 223) la considera una probable fibula, pero no la incluye entre las de codo, sino entre un tipo derivado, y cree que

fue añadida en un segundo momento con el casco y la lanza.

La estela de San Martinho II (30), que reutiliza un antiguo menhir, sale del modelo habitual de estas representaciones al presentar un antropomorfo arquero cazando, en una acción narrativa. La fibula, donde se indica el resorte y la aguja, se sitúa junto al hombro derecho pues el guerrero hay que imaginarlo visto de frente. Como plantea Harrison (2004: 233), creemos que se trata de una fibula de codo con puente asimétrico o descentrado.

La estela de Cabeza de Buey I (32) cuenta también con un antropomorfo y junto a su hombro derecho, por debajo del escudo, se encuentra la fibula que indica el resorte, prolonga su extremo como aguja y marca el puente. Nuevamente se trata de una fibula de codo con puente asimétrico como en este caso reconoce Harrison (2004: 235).

Esparragosa de Lares I (35) es una estela más moderna, con el antropomorfo, portando casco de cuernos, en posición central. La fibula, donde se indica el resorte y la aguja, se sitúa junto al hombro derecho, por encima del escudo. Es claramente de codo con puente asimétrico. Recientemente ha sido considerada una lira (Domínguez de la Concha *et alii*, 2005: 26).

La estela de Quintana de la Serena (50) cuenta con un dibujo muy esquemático, donde se aprecia que la fibula se sitúa sobre el escudo en posición invertida, indicándose el resorte y la aguja, con el puente descentrado. Harrison (2004: 162 fig. 7.22, 258) dibuja la pieza en posición invertida, pues la espada debería estar abajo, guiándose por el espacio no decorado para hincar la estela, porque considera que la base fue retocada, pero sólo identifica el escudo, la espada y el carro, y no ve la fibula, aunque luego la recoge en su cuadro con los tipos de fibulas.

En Alamillo (53) nos encontramos con una representación de un antropomorfo con casco de cuernos, sin escudo, que tiene una fibula donde se indica el resorte y la aguja sobre el hombro derecho, de puente asimétrico o descentrado (Harrison, 2004: 262).

La estela de Olivenza (65) cuenta con un antropomorfo con espada al cinto y escudo a la izquierda, sobre el cual, por encima del hombro izquierdo, rompiendo el patrón habitual, se sitúa una fibula que indica el resorte, la aguja sobre el hombro derecho, y un puente asimétrico o descentrado (Harrison, 2004: 277-278). Por otra parte, señala que Brandherm, quien estuvo en el museo de Olivenza en 2002, le indicó que hay detalles en la fibula que resultan imprecisos, y si según el dibujo de Celestino la presencia de la fibula es clara, quizás habría que revisar esta imagen.

En Fuente de Cantos (85) la fibula se sitúa en posición invertida, con la aguja indicada, pero no el resorte, ubicada sobre el hombro derecho del antropomorfo que porta un casco de cuernos. Harrison (2004: 306) sigue el dibujo de Almagro Basch (1966: fig. 42) y no identifica ninguna fibula.

Finalmente, una de las representaciones más grandes de una fibula es Ervidel II (89), que presenta un antropomorfo con espada al cinto y portando lanza, un caso excepcional porque pone el brazo en dirección de la lanza. A la altura del hombro derecho, indicándose el resorte y la aguja, y marcándose un puente asimétrico (Harrison, 2004: 312) está representada la fibula.

Más recientemente se ha publicado un fragmento de estela procedente de Espiel (Córdoba) (102) que sólo conserva el final del astil de una lanza y el arranque de un escudo con remaches, y entre ambos, se sitúa una posible fibula de codo (Murillo *et alii*, 2005: 13-14, 19 fig. 2.102), que sí acepta Díaz-Guardamino (2010: n° 303), y que creemos se trata de un puente descentrado en posición invertida, por la proyección de la aguja. La estela puede responder al modelo de otra próxima del cortijo de Ribera Alta (Córdoba), con lanza, escudo y espada, pero la posición de la fibula en el izquierdo no responde al patrón antiguo, aunque estas estelas son más recientes por tener el escudo con escotadura en V representado sólo en el interior y presencia de remaches (Mederos, 2012: 433, tabla 2).

De cronología más moderna es otra estela procedente del río Guadalmez (101), que puede venir de Córdoba, pero el río también pasa por Ciudad Real o Badajoz. Presenta un motivo antropomorfo con casco de cuernos que muestra incisa, a la altura del codo derecho en posición vertical, una fibula de codo (Murillo *et alii*, 2005: 10; Díaz-Guardamino, 2010: n° 334), donde se indica el resorte abajo y la aguja arriba, y un puente descentrado.

Por último, aunque en Solana de Cabañas (Cáceres) (22), hay un motivo que a menudo es considerado un casco cónico (Almagro Basch, 1966: 29; Celestino, 2001: 187, 349), su posición sobre el hombro derecho del antropomorfo, al lado del escudo y por debajo de la lanza, sugieren más que se trata de una fibula de codo con puente descentrado, representada invertida con el puente hacia abajo. Esta interpretación como fibula (Almagro Gorbea, 1977: 171; Díaz-Guardamino, 2010: n° 341), la compartimos.

Como puede apreciarse, en todos los casos aquí analizados nos encontramos con fibulas de codo con puente descentrado o asimétrico, lo que impide su identificación con las fibulas de codo de tipo Huelva como han señalado Carrasco y Pachón (2005: 68; Carrasco *et alii*, 2012: 322). Esta asimetría de los puentes de las fibulas de las estelas del Suroeste ya había sido claramente indicada por Almagro Gorbea (1977: 181) pero sin haber sido valorada adecuadamente.

El segundo aspecto importante es que en todas estas representaciones seguras de fibulas, donde se suele indicar el resorte y a menudo la prolongación de la aguja cerrada por la mortaja, cuando existe un antropomorfo la posición de la fibula es sobre o frente al hombro derecho del guerrero, como ya sugirió Celestino (2001: 195), lo que es un detalle significativo cuando a veces

se plantean dudas sobre si el elemento representado es realmente una fibula. Esta posición ya existe desde antes que se representase el antropomorfo, pues en la estela de Brozas, más antigua, con lanza superior, escudo central y espada inferior, la fibula figura entre el escudo y la lanza, hacia la derecha, como si estuviera en el hombro derecho del guerrero. En el caso de la estela de Torrejón el Rubio I, que carece de antropomorfo, pero donde ya la espada no guarda la posición original debajo del escudo, en cambio la fibula se vuelve a situar entre la lanza y el escudo en el lado derecho como si estuviera en el hombro.

Las fibulas que ha denominado rectangulares sólo tendrían un único caso en Cabeza de Buey III (Badajoz) (34), con un antropomorfo con espada en el cinto, que Celestino (2001: 193 fig. 46/4-5) considera una fibula de tipo Alcores, comparándola con ejemplos de la Algaida y Menjíbar, aunque también manifiesta sus dudas de si se trata de una fibula, si bien el trazo fino del lado superior derecho considera que podría ser la aguja (Celestino, 2001: 367). En cambio, es considerado un objeto no identificado por Harrison (2004: 238) y Díaz-Guardamino (2010: n° 264). El objeto rectangular que identifica Celestino no creemos que sea una fibula, de serlo lo sería, como también sugiere Díaz-Guardamino, el objeto superior en posición sobre el hombro izquierdo, que debe ser la fibula de codo que menciona Almagro Gorbea (1977: 171), y entonces se trataría de una fibula de puente asimétrico descentrado, sin indicación de resorte o aguja, que se encuentra en la posición correcta, bajo el escudo y sobre el hombro derecho del antropomorfo. La fibula de tipo Alcores es muy tardía, de mediados del siglo VII a.C. y siglo VI a.C. (Torres, 2002: 198-199), y en esa época ya no se hacían estelas. No obstante, Celestino (2008: 189) sigue defendiendo que las estelas del Suroeste continúan "hasta bien entrado el Período Orientalizante".

Otros ejemplos que Celestino (2001: 194, 193 fig. 46.1-3) utiliza para plantear una continuidad de las estelas en el Hierro Inicial son los 6 ejemplos donde cree identificar fibulas de puente curvo, Capilla II (Badajoz) (39), Zarza Capilla I (Badajoz) (44), El Viso I (Córdoba) (54), El Viso IV (59), Écija III (Sevilla) (76) y Ategua (Córdoba) (80), paralelizándolas con las fibulas tipo Acebuchal de Dos Hermanas, Los Alcores o del túmulo 6 de El Acebuchal. Este tipo de fibulas, Torres (2002: 200) las sitúa hacia finales del siglo VII y primer tercio del siglo VI a.C., similar a la sugerida por Celestino (2001: 206-207), cuando muy dudosamente se podrían haber realizado estas estelas.

Se trata de un conjunto diverso. Capilla II (39) presenta un antropomorfo con espada al cinto y la supuesta fibula está partida, representada en forma vertical y a los pies del antropomorfo, lo que no es una posición habitual. Cuando se localizó fue inicialmente interpretada como una fibula de arco (Vaquerizo, 1985: 467-468), mientras que Harrison (2004: 245) oscila entre un

Yacimiento	Municipio	Provincia	Región	Ajuar	Bibliografía
El Oreganal 47	<i>Torrejón el Rubio I</i>	Cáceres	Extremadura	Fíbula de codo (Almagro Basch, 1966: 186; Almagro Gorbea, 1977: 169, 181; Celestino, 2001: 191; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 343)	(6) Ramón y Fernández Oxea, 1950: 299, 300 fig. 10, fig. 22; Almagro Basch, 1966: 83-85, fig. 26, lám. 21
Las Mallas 44	<i>Valencia de Alcantara III</i>	Cáceres	Extremadura	Fíbula de arco (Celestino, 2001: 188; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22, 204)	(12) Almagro Basch, 1966: 114-115, fig. 38, lám. 33; Celestino, 2001: 337 fig. cat. 12
Dehesa de las Puentes 45	<i>Brozas</i>	Cáceres	Extremadura	Fíbula de codo (Almagro Basch, 1966: 186; Almagro Gorbea, 1977: 169, 181; Celestino, 2001: 191; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 258) Fíbula de codo tipo Huelva (Almagro Basch, 1962: 294)	(13) MacWhite, 1947: 159, lám. 18; Ramón y Fernández Oxea, 1955: 296, 298, 300 fig. 9, fig. 19; Almagro Basch, 1966: 75, fig. 23, lám. 18
La Cerca de la Cabeza	<i>Santa Ana de Trujillo</i>	Cáceres	Extremadura	Fíbula (Almagro Basch, 1966: fig. 20) Posible fíbula de arco (Almagro Gorbea, 1977: 169, 183, 190) Espejo (Celestino, 2001: 343; Harrison, 2004: 212-213)	(17) Ramón y Fernández Oxea, 1942: 334-336, fig. 2-3 y 1950: 295, 297 fig. 5, fig. 18; Almagro Basch, 1966: 66-68, fig. 20, lám. 15
46	<i>Salvatierra de Santiago</i>	Cáceres	Extremadura	Fíbula de arco (Celestino, 2001: 188; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22) Posible fíbula (Díaz-Guardamino, 2010: n° 336)	(18) González Cordero y de Álvaro Gonzalo, 1989-90: 59-61, fig. 1b, lám. 1
<i>Solana de Cabañas; La Piedra</i> 48	Cabañas del Castillo	Cáceres	Extremadura	Fíbula (Almagro Gorbea, 1977: 171, 181; Díaz-Guardamino, 2010: n° 341) Fíbula o casco (Galán, 1993: 99) Casco (Almagro Basch, 1966: 29; Celestino, 2001: 187, 349) No identificable (Harrison, 2004: 219)	(22) Rosso, 1898: 179-182; Almagro Basch, 1966: 27-29, fig. 2, lám. 1
Arroyo Manzano 50	<i>Las Herencias I</i>	Toledo	Castilla-La Mancha	Fíbula de codo (Barceló, 1989b: 163; Celestino, 2001: 191; Díaz-Guardamino, 2010: n° 316) posible fíbula de codo (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22)	(25) Anónimo, 1982: 88, fig. 7; Fernández-Miranda, 1986: fig. 1, lám. 1
49	<i>Aldeanueva de San Bartolomé</i>	Toledo	Castilla-La Mancha	¿Lingote? Fíbula con resorte (Celestino, 2001: 356) Fíbula o lingote (Mederos, 2008: 438 fig. 1) Rectángulo vaciado (Díaz-Guardamino, 2010: n° 245)	(28) Pacheco, Moraleda y Alonso, 1998: 6-9, fot. 1, fig. 1; ; Harrison, 2004: 228-229, fig. cat. 28c; Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005: 15

Yacimiento	Municipio	Provincia	Región	Ajuar	Bibliografía
Loma de <i>San Martinho</i> II, Santuario de Nossa Senhora de Mercoles 43	Castelo Branco	Beira Baixa	Beiras	Fíbula de codo (Almagro Gorbea, 1977: 181; Celestino, 2001: 191-192; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 338)	(30) Tavares de Proença, 1905: 282; Breuil, 1935: 111, lám. 41/4; Almagro Basch, 1966: 36, fig. 5, lám. 3
La Baileja 55	<i>Cabeza del Buey</i> I	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Almagro Basch, 1966: 186; Almagro Gorbea, 1977: 171, 181; Celestino, 2001: 191; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 262)	(32) Ramón y Fernández Oxea, 1950: 298-299, 301 fig. 11, fig. 23; Almagro Basch, 1966: 69-71, fig. 21
56	<i>Cabeza del Buey</i> III	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Almagro Gorbea, 1977: 171, 181) Fíbula tipo Alcores (Celestino, 2001: 193)	(34) Almagro Gorbea, 1977: 172, fig. 69/6, lám. 19/2; Celestino, 2001: 366-367 fig. cat. 34
Las Puercas 53	<i>Esparragosa de Lares</i> I-Castuera	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 191; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 299) Lira (Dominguez de la Concha <i>et alii</i> , 2005: 26)	(35) Enríquez Navascués y Celestino, 1984: 240; Celestino, 2001: 368 fig. cat. 35; Harrison, 2004: 239-240, fig. cat. 35b
La Moraleja, Berrocal y Piedra Santa, río Guadalmez 51	<i>Capilla</i> IIb	Badajoz	Extremadura	No fíbula Fíbula de arco de codo (Vaquerizo, 1985: 467-468) Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194)	(39b) Enríquez Navascués y Celestino, 1984: fig. 2a, lám. 1/3; Vaquerizo, 1985: 466 - 467, 480 fig. 1
Los Llanos 52	<i>Zarza Capilla</i> I	Badajoz	Extremadura	No fíbula Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194) Fíbula ¿de codo? (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22) Hacha semicircular (Bendala, 1986: 533-535) Carcaj (Dominguez de la Concha <i>et alii</i> , 2005: 14)	(44) Enríquez Navascués, 1982: 66-67; Bendala, 1986: 533-535
Cuatro Pies, Las Reyertas 54	<i>Quintana de la Serena</i>	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 388; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22; Díaz-Guardamino, 2010: n° 332)	(50) Suárez y Ortiz, 1994: 54-55, fig. 1, fot. 1
Castilseras, río Alcudia 57	<i>Alamillo</i>	Ciudad Real	Castilla-La Mancha	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 191-192; Díaz-Guardamino, 2010: n° 241) ¿de codo? (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22)	(53) Celestino, 2001: 392-393 fig. cat. 53

Yacimiento	Municipio	Provincia	Región	Ajuar	Bibliografía
58	<i>El Viso I</i>	Córdoba	Andalucía	¿Carcaj? Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194) Fíbula (Harrison, 2004: 263; Díaz-Guardamino, 2010: n° 293) No identificado (Galán, 1993: 106)	(54) Almagro Gorbea, 1977: 173, fig. 70/6, lám. 19/4
Las Mangadas 59	<i>El Viso VI</i>	Córdoba	Andalucía	¿Carcaj? Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194) Posible fíbula de codo (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22) Fíbula de arco (Díaz-Guardamino, 2010: n° 297)	(59) Ruiz Lara, 1986: fig. 2; Celestino, 2001: 402 fig. cat. 59; Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005: 16
Monte Blanco, Cerro de San Amaro 62	<i>Olivenza</i>	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 191-192; Díaz-Guardamino, 2010: n° 241) ¿de codo? (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22)	(65) Bueno y Piñón, 1985: 37-39, fig. 1; Celestino, 2001: 409-410 fig. cat. 64
Molino de Rojas 66	<i>Écija III</i>	Sevilla	Andalucía	¿Carcaj? Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194) Fíbula (Díaz-Guardamino, 2010: n° 287) No identificable (Galán, 1993: 109)	(76) Rodríguez Temiño y Núñez, 1985: 481-483, fig. 1; Celestino, 2001: 425-426 fig. cat. 76
Cortijo de Gamarrillas, Ategua 64	<i>Córdoba</i>	Córdoba	Andalucía	Fíbula tipo Acebuchal (Celestino, 2001: 194) Fíbula ¿de codo? (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22) Posible fíbula (Díaz-Guardamino, 2010: n° 254)	(80) Bernier, 1968-69: 183, 182 fig. 1 y fot. 1; Blanco, Luzón y Ruiz Mata, 1969: 119, lám. 14-15; Almagro Basch, 1970: 315; Celestino, 2001: 430-432 fig. cat. 80
67	<i>Almargen</i>	Málaga	Andalucía	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 438; Harrison, 2004: 162 fig. 7.22) No fíbula (Carrasco <i>et alii</i> , 2012: 322)	(84) Villaseca, 1993: 218-221, lám. 2
El Risco 61	<i>Fuente de Cantos</i>	Badajoz	Extremadura	Fíbula de codo (Celestino, 2001: 191-192) Fíbula (Díaz-Guardamino, 2010: n° 306) No fíbula (Almagro Basch, 1966: 122-124 fig. 42; Galán, 1993: 103; Harrison, 2004: 306)	(85) Almagro Basch, 1966: 122-124, fig. 42, lám. 37

Yacimiento	Municipio	Provincia	Región	Ajuar	Bibliografía
<i>Herdade do Pomar; Ervidel II</i> 63	Aljustrel, Beja	Baixo Alentejo	Portugal	Fíbula de codo tipo Cassibile-Pantalica II (Gomes y Monteiro, 1977: 177) Fíbula de codo (Almagro Gorbea, 1977: 171, 181; Barceló, 1989b: 165; Celestino, 2001: 191-192; Díaz-Guardamino, 2010: n° 298) Fíbula ¿de codo? (Harrison, 2004: 162 fig. 7.22)	(89) Gomes y Monteiro, 1977: 174, fig. 4, lám. 6-8; Celestino, 2001: 447-448 fig. cat. 89
río <i>Guadalmez s/n</i>		Córdoba-Badajoz-Ciudad Real	Andalucía	Fíbula de codo (Murillo <i>et alii</i> , 2005: 10; Díaz-Guardamino, 2010: n° 334)	(101) Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005: 9-12, fig. 1
Antigua estación ferroviaria de Espiel 60	<i>Espiel</i>	Córdoba	Andalucía	Fíbula ¿de codo? (Murillo <i>et alii</i> , 2005: 14) Fíbula de codo (Díaz-Guardamino, 2010: n° 303)	(102) Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005: 13-14, 19 fig. 2/102
<i>Cortijo de la Reina II</i> 65	Guadalcazar, Córdoba	Córdoba	Andalucía	Fíbula de arco (Murillo <i>et alii</i> , 2005: 34) Fíbula (Díaz-Guardamino, 2010: n° 283)	(107) Murillo, Morena y Ruiz Lara, 2005: 32-34, 26 fig. 4/107

Tabla 2. Distribución de las estelas del Bronce Final con representaciones de fibulas en la Península Ibérica. Numeración entre paréntesis en bibliografía según Celestino (2001: 322-323) y Murillo *et alii* (2005: 38 n. 63). La numeración de la primera columna corresponde con la ubicación de las estelas en el mapa (fig. 8).

arco o una fibula. En el caso de los arcos, no suelen tener una prolongación apuntada en el extremo.

La segunda propuesta como fibula tipo Acebuchal es Zarza Capilla I (44). Está representada verticalmente, sobre el hombro izquierdo del antropomorfo con espada al cinto, no en el derecho que sería lo normal. Tiene como en el caso precedente una prolongación del supuesto arco hacia arriba y hacia abajo, es decir, un semicírculo cerrado por una línea recta que continúa por arriba y por abajo, lo que no es normal. Podría aceptarse una prolongación como si fuera la aguja pero no una segunda prolongación. Ha sido también interpretada en propuestas interesantes como un hacha semicircular por Bendala (1986: 533-535) o como un carcaj (Dominguez de la Concha *et alii*, 2005: 14). Como una fibula que deriva de modelos de fibulas de codo la considera Harrison (2004: 162 fig. 7.22). De ser una fibula, resulta muy extraña la coexistencia de un escudo con escotadura en V con una fibula de tipo Acebuchal.

El Viso I (54) presenta el mismo tipo de problema que las dos anteriores, una figura semicircular con prolongaciones hacia ambos extremos. Harrison (2004: 263) y Díaz-Guardamino (2010: n° 293) también la consideran una fibula, sin especificar variante. La pieza se sitúa junto al hombro izquierdo del antropomorfo,

que no porta espada al cinto, sino dos junto a sus manos. En cambio, como en los dos casos anteriores, está asociada al escudo y al igual que en Zarza Capilla I a un arco, y cabría pensar si no se trata de un carcaj de flechas visto desde arriba, parte del armamento del guerrero, que usaría montado en el carro, que también figura en Zarza Capilla.

En el Viso VI (59) nuevamente es la misma representación del objeto que proponemos sería un carcaj. Harrison (2004: 162 fig. 7.22, 270) lo considera una fibula derivada de las de codo, aunque al describirla comenta que “es imposible de clasificar”, mientras que Díaz-Guardamino (2010: n° 293) opta por una fibula de arco. No aparece el escudo, pero sí está junto al arco, situándose también a la altura del codo del brazo izquierdo de uno de los dos guerreros, uno con espada, y el segundo un arquero. Los dos guerreros del Viso VI, al igual que el del Viso I, portan cascos con cuernos.

La representación que figura en Écija III (76) es diferente a las tres anteriores, tiene una forma rectangular con un lado curvo que converge en el extremo superior, lo que la aproxima más a la forma de una fibula. Aparece junto al codo del brazo izquierdo del guerrero con casco de cuerno, que es un arquero pues carece de espada o lanza, y está más próximo al arco. En cambio,

Harrison (2004: 293) no ve una línea recta en el extremo inferior lo que le impide identificarlo como fibula, si aceptada por Díaz-Guardamino (2010: nº 287).

Finalmente, en la quizás estela más conocida, la de Ategua (80), con un guerrero que tiene la espada próxima a su mano derecha, en este caso, sobre su hombro derecho, si aparece un objeto que parece tener forma triangular con la base mayor ligeramente curva, que Harrison (2004: 162 fig. 7.22) vincula con un tipo derivado de las fibulas de codo, que parece la opción más probable.

Tal como hemos visto, de esta serie que Celestino plantea asociar con la fibula tipo Acebuchal, creemos que sólo puede aceptarse con seguridad su identificación como fibula en Ategua, aunque no puede tratarse de un tipo Acebuchal. Es el único caso donde la fibula aparece sobre el hombro derecho del antropomorfo, pues en cuatro de los casos restantes está a la altura del hombro y codo izquierdo. Este objeto no tiene una tipología similar en Capilla II, Zarza Capilla I, El Viso I, El Viso IV y Écija III, asociándose en los 4 últimos casos con el arco y sugerimos como alternativa que podría tratarse de un carcaj para flechas visto desde arriba, más aún cuando en el Viso VI y Écija III el guerrero se trata de un arquero.

Finalmente está la estela con antropomorfo femenino de Torrejón el Rubio II (Cáceres) (7), que presenta una fibula, denominada de pivotes (Barceló, 1989a: 204 y 1989b: 164), de pivotes o antenas (Almagro Gorbea, 1977: 174, 181, 183), de antenas (Celestino, 2001: 331; Díaz-Guardamino, 2010: nº 204) o de codo central con antenas (Carrasco *et alii*, 2012: 322). Esta fibula de Torrejón el Rubio II es fechada por Celestino (2001: 207) en el momento inicial de las fibulas de antenas, a fines del siglo IX e inicios del siglo VIII a.C., es decir, 810-790 a.C., cuando cree que aún se seguían elaborando estelas femeninas diademadas, aunque estas fibulas continúan hasta finales del siglo VI a.C. También ha sido relacionada con fibulas italianas del siglo VIII a.C. (Almagro Gorbea, 1977: 181). Una fibula de pivotes se localizó en el Cerro de la Mora en un contexto del Bronce Final, previo a la presencia de cerámica a torno fenicia (Carrasco y Pachón, 2006: 107), y parece tratarse de una fibula “de prestigio” (Carrasco *et alii*, 2013: 40).

5. CONCLUSIONES

Conforme a las más recientes investigaciones, existen en la Península Ibérica cuatro grandes grupos de fibulas correspondientes al Bronce Final (**Fig. 8**), las fibulas de codo tipo Huelva, las fibulas llamadas de tipo Monachil, las fibulas de codo con puente asimétrico y las fibulas *ad occhio*. La diferencia entre las fibulas de codo tipo Huelva y tipo Monachil está basada en la estructura del puente y en la decoración. Las fibulas tipo Huelva tienen el puente segmentado en una serie de tramos de forma y grosor variables que a veces se

decoran con finísimas incisiones. En cambio, las de tipo Monachil tienen los brazos del puente de configuración fusiforme o cilíndrica —más raramente plana— y la decoración (cuando la llevan) suele ser incisa a base de motivos lineales o geométricos. Aunque se ha valorado la decoración como un elemento determinante para separar ambos grupos (Carrasco *et alii*, 2013: 32), dentro de las recientemente agrupadas como tipo Monachil, las hay que carecen de decoración, caso de ejemplos de la ría de Huelva, Cerro de la Encina (Granada), Canto Tortoso (Granada), Las Muelas (Granada) o Peña Negra (Alicante). En otras ocasiones, como en un ejemplar de Los Concejiles (Badajoz), la corrosión no permite apreciar si presenta decoración. Las fibulas de puente asimétrico, se diferencian de las anteriores por tener los brazos de distinta longitud y son muy escasas (dos ejemplares) aunque hay que tener en cuenta que gran parte de los broches incluidos en el tipo Monachil están incompletos y que algunos de ellos (por ejemplo, en el caso de Mondim da Beira) presentan diferente longitud en sus brazos, por lo que la clasificación de algunas unidades en los tipos reseñados no resulta siempre obvia. De hecho, hasta hace bien poco, las fibulas de tipo Monachil y las de puente asimétrico eran reconocidas unitariamente bajo el epíteto de fibulas sículas. Las fibulas *ad occhio*, por su parte, se caracterizan por tener un bucle central en el codo y solo se han localizado cinco unidades.

Contrariamente al origen exógeno que señalaban las visiones tradicionales plasmadas en la antigua nomenclatura tipológica (tipos sículo o chipriota...), actualmente se tiende a pensar en una producción peninsular para casi todas las fibulas de codo peninsulares, aunque los análisis isotópicos que se han realizado son muy escasos. Para el metal de una fibula Monachil procedente del yacimiento epónimo, se ha propuesto un origen en la faja pirítica de Huelva, aunque no todas las opiniones son concordantes (Carrasco *et alii*, 2014: 104); para otras tres fibulas de la Ría de Huelva parece, por el contrario descartada una relación con la región minera onubense (Carrasco *et alii*, 2012: 328, n. 1), pero esto no excluye otras procedencias peninsulares. Finalmente, aunque se ha sugerido una relación con Sicilia también para el tipo *ad occhio* (Blasco Bosqued, 1987; Gil Mascarell y Peña, 1989: 142), hay que tener en cuenta que los ejemplares peninsulares presentan características específicas, como la situación central del bucle (Carrasco *et alii*, 2014: 108).

La distribución geográfica de los broches abunda en su origen peninsular. Los dos tipos mayoritarios —Huelva y Monachil— ocupan regiones similares: la fachada atlántica de la Península Ibérica, la Meseta Norte y Andalucía Oriental, alejándose de los ambientes costeros y de la vertiente mediterránea, donde están tímidamente representados en la desembocadura del Segura a través del ejemplar de Peña Negra, de tipo Monachil (**Fig. 8**). Algunos hallazgos, aun escasos, de

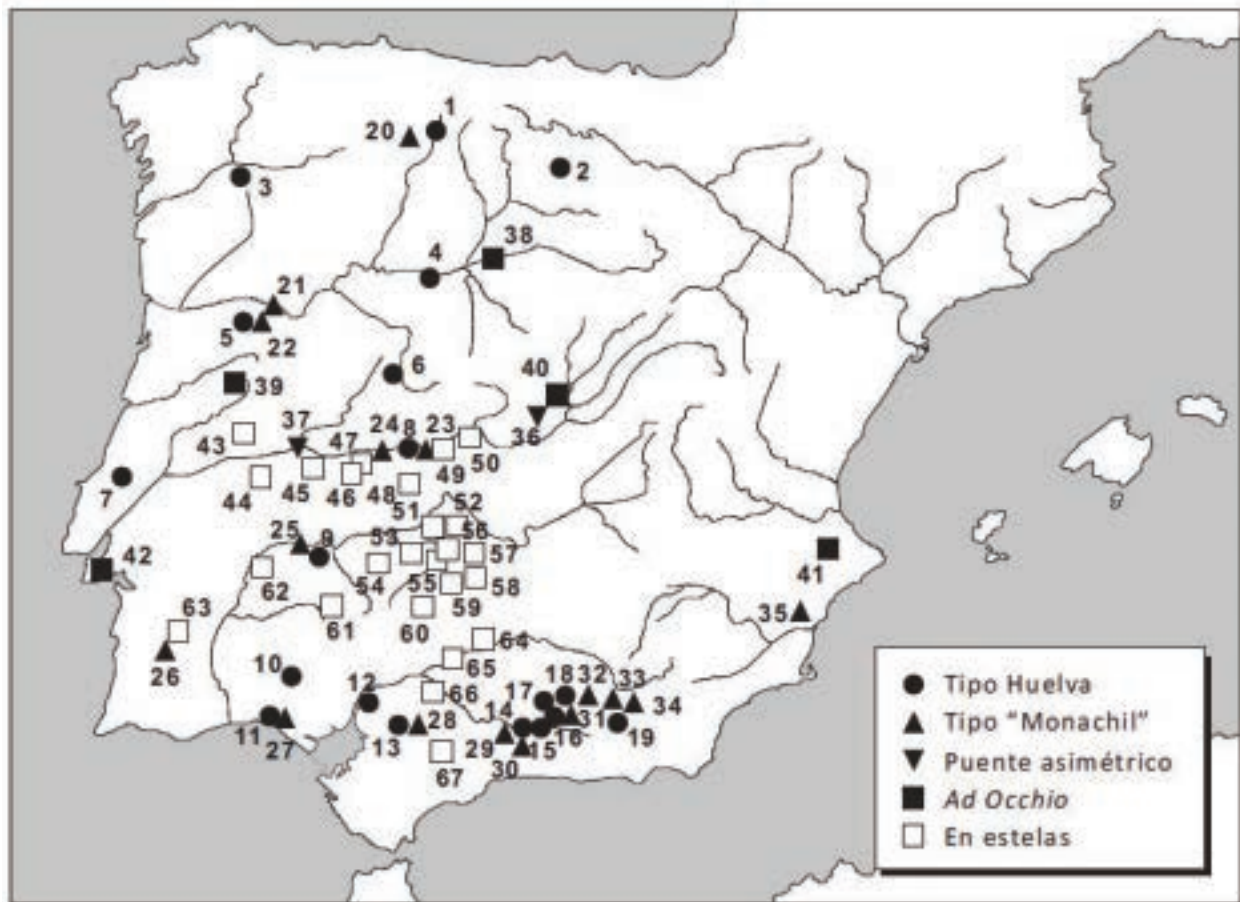


Figura 8. Mapa de distribución de las *fibulas de codo* reales y representadas en las estelas en la Península Ibérica. *Fibulas tipo Huelva*: 1. Sabero, León; 2. Alto de Yecla de Silos, Burgos; 3. Laias, Orense; 4. San Román de la Hornija, Valladolid; 5. Mondim da Beira, Viseu; 6. El Berrueco, Salamanca; 7. Alto das Bocas, Estremadura; 8. Talavera la Vieja, Cáceres (dos ejemplares); 9. Castillo del Guadajira, Badajoz; 10. Valverde del Camino, Huelva; 11. Ría de Huelva (nueve ejemplares); 12. Coria del Río, Sevilla; 13. Coronil, Sevilla; 14. Cerro de la Miel, Granada (dos ejemplares); 15. Casa Nueva, Granada (dos ejemplares); 16. Pinos Puente, Granada (Cerro de los Infantes, 2 ejemplares, Cerro de las Agujetas, 2 ejemplares); 17. Puerto Lope, Granada; 18. Montejicar, Granada (dos ejemplares); 19. Guadix, Granada (tres ejemplares); no figura en el mapa un ejemplar del Museo de Barcelona que se hace proceder de Burgos o Palencia; *Fibulas tipo Monachil*: 20. Mansilla de las Mulas, León; 21. Monte Airoso, Viseu; 22. Mondim da Beira, Viseu (dos ejemplares); 23. Talavera la Vieja, Cáceres; 24. Valdehúncar, Cáceres (dos ejemplares); 25. Los Concejiles, Badajoz (dos ejemplares); 26. Cola, Ourique; 27. Ría de Huelva (un ejemplar); 28. Coronil, Sevilla; 29. Cerro de la Mora, Granada (nueve ejemplares); 30. Monachil, Granada (dos ejemplares); 31. Pinos Puente, Granada (Cerro de los Infantes, un ejemplar, Cerro de las Agujetas, un ejemplar); 32. Cerro Alcalá, Granada; 33. Las Muelas, Granada; 34. Canto Tortoso, Granada; 35. Peña Negra, Alicante. *Fibulas de puente asimétrico*: 36. Las Lunas, Toledo (dudosa); 37. Alcántara, Cáceres. *Tipo "ad occhio"*: 38. Soto de Tovilla, Valladolid; 39. S. Romão de Seia, Guarda; 40. Perales del Río, Madrid; 41. Mola de Agres, Alicante; 42. Roça do Casal do Meio, Sesimbra; *Fibulas representadas en estelas*. 43. S. Martinho II, Castelo Branco; 44. Valencia de Alcántara, Cáceres; 45. Brozas, Cáceres; 46. Salvatierra de Santiago, Cáceres; 47. Torrejón el Rubio I, Cáceres; 48. Solana de Cabañas, Cáceres; 49. Aldeanueva de S. Bartolomé, Toledo; 50. Las Herencias, Toledo; 51. Capilla II, Badajoz; 52. Zarza Capilla I, Badajoz; 53. Esparragosa de Lares, Badajoz; 54. Quintana de la Serena, Badajoz; 55. Cabeza del Buey I, Badajoz; 56. Cabeza del Buey III, Badajoz; 57. Alamillo, Ciudad Real; 58. El Viso I, Córdoba; 59. El Viso VI, Córdoba; 60. Espiel, Córdoba; 61. Fuente de Cantos, Badajoz; 62. Monte Blanco, Badajoz; 63. Ervidel II, Beja; 64. Ategua, Córdoba; 65. Cortijo de la Reina II, Córdoba; 66. Écija III, Sevilla; 67. Almargen, Málaga.

fibulas tipo Huelva en el Suroeste (Coronil y Coria del Río en Sevilla; Valverde del Camino, en Huelva o la que aquí presentamos de Lobón, en el valle del Guadiana, en Badajoz), sugieren que su distribución se ampliará hacia estas zonas antes desprovistas de fibulas de

tipo Huelva a medida que en el futuro avance la investigación.

Las fibulas *ad occhio*, con bucle central, tienen una tímida presencia en los bordes de estas regiones, como denotan los ejemplares de Soto de Tovilla (Valladolid),

Perales del Río (Madrid) o Mola de Agres (Alicante). Pero su presencia se integra más bien en la misma dinámica atlántica y no cubren buena parte de la Meseta Sur, el Norte del País Valenciano, Aragón o Cataluña.

Este último es el único tipo que no aparece representado en Extremadura, donde, gracias a los últimos descubrimientos, se han incorporado nueve ejemplares de fibulas de codo al repertorio peninsular. Con la que ahora presentamos, del Castillo del Guadajira, el tipo Huelva se vincula también al Valle Medio del Guadiana, donde hasta ahora no estaban representadas. En el territorio extremeño las fibulas de tipo Huelva y Monachil comparten algunas de las constantes que presentan en el resto de la Península: su coexistencia en los mismos entornos e, incluso, en los mismos yacimientos (Talavera la Vieja) y, desde el punto de vista técnico, composiciones químicas muy similares en sus aleaciones, como las que se documentan en los ejemplares de Los Concejiles, y en el que aquí acabamos de presentar.

En Extremadura contamos, además, con una de las pocas fibulas que han sido catalogadas dentro del grupo de puente asimétrico (Alcántara) que, paradójicamente, resulta ser mayoritariamente reconocido entre las representaciones de fibulas grabadas en las estelas del Suroeste, como ya indicó en su tesis doctoral Almagro Gorbea (1977: 181 y 183). No obstante, el esquematismo de las representaciones y algunos problemas ya señalados —como su escasa presencia entre las fibulas actualmente conocidas y el carácter incompleto de muchos imperdibles conservados— imponen limitaciones en el análisis. Se puede señalar, en todo caso, que las piezas documentadas en Las Lunas (Toledo) aunque sea dudosa su propia condición de fibula y Alcántara (Cáceres) coinciden con la distribución de las estelas. Las representaciones de fibulas en las estelas del Suroeste, además, contribuye a cubrir algunos vacíos en la distribución de ejemplares reales en zonas de Badajoz, Sevilla y Córdoba.

La cronología de las fibulas tipo Monachil se ha situado entre el 1300-750 a.C. (Carrasco *et alii*, 2013: 47-49), aunque en el momento más antiguo (1300-1200 a.C.) sólo incluye una fibula de Las Muelas (Granada). Las de tipo Huelva, por su parte, son objeto de diferente valoración, fechándose por unos autores entre el 1000-800 a.C. (Almagro Gorbea, 1977: 183, 186; Barceló, 1989b: 165), 1100-800 a.C. (Carrasco y Pachón, 2006: 284), su inicio en el 1100 a.C. (Harrison, 2004: 163), o por nuestra parte *ca.* 1150-920 a.C. (Mederos, 1996: 107), pero el carácter más reciente de las segundas no parece introducir modificaciones en su distribución peninsular, como hemos visto.

En cualquier caso, de la revisión de algunos ejemplares reales, así como de los representados en las estelas, se aprecia una mayor necesidad de rigor en el análisis de algunos elementos de cara a su valoración cronológica, tanto por la parte alta como por la más baja de la tabla cronológica. La identificación de fibulas de tipo

Enkomí en un broche que apenas ha sido estudiado, o el reconocimiento de fibulas del grupo tartésico en las estelas del Suroeste, pueden citarse como ejemplos de la necesidad de ponderación en estos análisis.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro agradecimiento a Julián García Méndez, que recuperó la fibula del Castillo del Guadajira y nos la entregó para su estudio y depósito; a Antonio González Cordero por la documentación y datos sobre las fibulas del norte de Cáceres; a J. Manuel Jerez por los dibujos; a Ceferino López por las fotografías y a Ignacio Montero, del CH-CSIC por los análisis metalográficos de la nueva fibula, realizados dentro del Proyecto de Arqueometalurgia de la Península Ibérica; finalmente, a Javier Carrasco por su opinión sobre la fibula de Pajares.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro Basch, M. (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, VIII. Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Almagro Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV. Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Anónimo (1982): “Estela de Las Herencias (Toledo)”. *Museos*, 1: 88.
- Barceló Álvarez, J.A. (1989a): “Las estelas decoradas del Sudoeste de la Península Ibérica”. En M^a.E. Aubet (ed.): *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. AUSA. Sabadell-Barcelona: 189-208.
- Barceló Álvarez, J.A. (1989b): *Arqueología, lógica y estadística: un análisis de las Estelas de la Edad del Bronce en la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Barroso, R.M^a. y González Cordero, A. (2007): “Datos para la definición del Bronce Final en la zona suroccidental de la Meseta. Los yacimientos de la Comarca del Campo Arañuelo (Cáceres)”. *Revista de Estudios Extremeños*, 63 (1): 11-36.
- Bendala Galán, M. (1986): “La baja Andalucía durante el Bronce Final”. En O. Arteaga (ed.): *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)* (Cuevas del Almanzora, 1984). Junta de Andalucía. Sevilla: 530-536.
- Bernier, J. (1968-69): “Una nueva estela grabada junto a las murallas ibéricas de Ategua en la provincia de Córdoba”. *Zephyrus*, 19-20: 181-185.

- Blasco Bosqued, M^a.C. (1987): "Un ejemplar de fibula de codo 'ad occhio' en el Valle del Manzanares". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23: 18-28.
- Breuil, H. (1935): *Les peintures rupestres schématiques de la Peninsule Ibérique. IV. Sud-Est et Est de l'Espagne*. Fondation Singer-Polignac-Imprimerie de Lagny. Paris.
- Bueno, P. y Piñón, F. (1985): "La estela de Monte Blanco, Olivenza (Badajoz)". *Estudios de Arqueología Extemeña. Homenaje a D. Jesus Cánovas Pesini*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz: 37-43.
- Callejo, C. y Blanco Freijeiro, A. (1960): "Los torques de oro de Berzocana (Cáceres)". *Zephyrus*, 11: 250-255.
- Carrasco, J. y Pachón, J.A. (2005): "Algunas cuestiones sobre el origen oriental de la fibula de codo tipo Huelva". *Tabona*, 14: 63-92.
- Carrasco, J. y Pachón, J.A. (2006): "La fibula de codo tipo Huelva. Una aproximación a su tipología". *Complutum*, 17: 103-119.
- Carrasco, J.; Martínez Sevilla, F.; Pachón, J.A. y Montero, I. (2014): "Tecnología, tipología y cronología de las fibulas de codo antiguas del 'tipo Monachil' y sus relaciones mediterráneas". *Trabajos de Prehistoria*, 71 (1): 95-112. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2014.12126>
- Carrasco, J.; Pachón, J.A.; Montero, I. y Gámiz, J. (2012): "Fibulas de codo 'tipo Huelva' en la Península Ibérica: nuevos datos y comentarios historiográficos". *Trabajos de Prehistoria*, 69 (2): 310-331. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2012.12094>
- Carrasco, J.; Pachón, J.A.; Montero, I.; González Prats, A. y Gámiz, J. (2013): "¿Fibulas peninsulares de codo 'sículas' o de tipo 'Monachil'? Novedades y revisión". *Lucentum*, 32: 31-52. <http://dx.doi.org/10.14198/lvcentvm.2013.32.02>
- Celestino Pérez, S. (1990): "Las estelas decoradas del suroeste". *La Cultura Tartésica y Extremadura*. Cuadernos Emeritenses, 2. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida: 45-62.
- Celestino Pérez, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Bellaterra Arqueología, 1. Barcelona.
- Celestino Pérez, S. (2008): "Tartessos". En F. Gracia (ed.): *De Iberia a Hispania*. Ariel Prehistoria. Madrid-Barcelona: 93-345.
- Delibes de Castro, G. (1978): "Una inhumación triple de la facies Cogotas I en San Román de Hornija (Valladolid)". *Trabajos de Prehistoria*, 35: 225-250.
- Díaz-Guardamino Uribe, M. (2010): *Las estelas decoradas en la Prehistoria de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- Domínguez de la Concha, C., González Borday, J.M. y de Hoz Bravo, J. (2005): *Catálogo de estelas decoradas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz (Siglos VIII-V a.C.)*. Consejería de Cultura. Junta de Extremadura. Badajoz.
- Enríquez Navascués, J.J. (1982): "Dos nuevas estelas de guerreros en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz". *Museos*, 1: 65-68.
- Enríquez Navascués, J.J. y Celestino, S. (1984): "Nuevas estelas decoradas en la cuenca del Guadiana". *Trabajos de Prehistoria*, 41: 237-250.
- Esteban Ortega, J. (1988): "El yacimiento protohistórico de 'El Cerro de la Muralla' (Alcántara-Cáceres): Hallazgos metálicos". I *Congreso Peninsular de Historia Antigua*. I. Santiago de Compostela: 265-294.
- Fernández-Miranda Fernández, M. (1986): "La estela de Las Herencias (Toledo)". *Estudios en homenaje al doctor Antonio Beltrán Martínez*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza: 463-473.
- Galán Domingo, E. (1993): *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica*. *Complutum*. Extra 3. Universidad Complutense de Madrid.
- Gil Mascarell, M. y Peña, J.L. (1989): "La fibula 'ad occhio' del yacimiento de la Mola d'Agres". *Saguntum*, 22: 129-144.
- Gomes, M. Varela y Monteiro, J. Pinho (1977) "Las estelas decoradas de Pomar (Beja-Portugal). Estudio comparado". *Trabajos de Prehistoria*, 34: 165-214.
- González Cordero, A. (2015): "La Edad de Bronce en el Campo Arañuelo". *XXI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 109-157.
- González Cordero, A. y Alvarado, M. de (1989-90): "Nuevas estelas decoradas en Extremadura". *Norba*, 10: 59-66.
- Harrison, R.J. (2004): *Symbols and Warriors. Images of the European Bronze Age*. Western Academic & Specialist Press. Bristol.
- Jiménez Ávila, J. (2001): "Los complejos monumentales del Guadiana y su integración en el panorama del Hierro Antiguo del Suroeste peninsular". En D. Ruiz Mata y S. Celestino (eds.): *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*. CEPO-CSIC. Madrid: 193-226.
- Jiménez Ávila, J. (2002): *La Toréutica Orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Jiménez Ávila, J. (ed.) (2006): *El Conjunto Orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres)*. Memorias del Museo de Cáceres, 5. Museo Arqueológico Provincial. Cáceres.

- Jiménez Ávila, J. (2008): "El final del Hierro Antiguo en el Guadiana Medio". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana I. El río Guadiana en época post-orientalizante* (Mérida, 2006). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 46. Instituto de Arqueología de Mérida del C.S.I.C. Mérida-Madrid: 101-134.
- Jiménez Ávila, J. y González Cordero, A. (1999): "Referencias culturales en la definición del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro de la Cuenca del Tajo: el yacimiento de Talavera la Vieja, Cáceres". *II Congreso de Arqueología Peninsular. III. Primer Milenio y Metodología*. Universidad de Alcalá de Henares y Fundación Rei Afonso Henriques. Madrid: 181-190.
- Jiménez Ávila, J. y González Cordero, A. (2012): "Una tumba 'de carro' en la necrópolis orientalizante de Talavera La Vieja (Cáceres)". En M. de Deus (ed.): *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar: 213-233 (edición en CD).
- Lo Schiavo, F. (2010): *Le Fibule dell'Italia meridionale e della Sicilia dall'età del Bronzo Recente al VI secolo a.C.* Prähistorische Bronzefunde, XIV, 14 (1-3). Mainz.
- MacWhite, E. (1947): "Sobre unas losas grabadas en el suroeste de la Península Hispánica y el problema de los escudos de tipo Herzprung". Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla II. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, 22: 158-166.
- Mederos Martín, A. (1996): "La conexión levantino-chipriota. Indicios de comercio atlántico con el Mediterráneo oriental durante el Bronce Final (1150-950 AC)". *Trabajos de Prehistoria*, 53 (2): 95-115. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1996.v53.i2.394>
- Mederos Martín, A. (2012): "El origen de las estelas decoradas del Suroeste de la Península Ibérica en el Bronce Final II (1325-1150 AC)". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final* (Mérida, 2008). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 42. Instituto de Arqueología de Mérida del C.S.I.C. Badajoz: 417-454.
- Murillo, J.F.; Morena, J.A. y Ruiz Lara, D. (2005): "Nuevas estelas de guerrero procedentes de la provincia de Córdoba y Ciudad Real". *Romula*, 4: 7-46.
- Pacheco, C.; Moraleta, A. y Alonso, M. (1998): "Una nueva estela de guerrero en Toledo. La estela de Aldeanueva de San Bartolomé". *Revista de Arqueología*, 20 (213): 6-11.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1942): "Una estela prerromana del tipo de la de Solana de Cabañas". *Archivo Español de Arqueología*, 15 (47): 334-337.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1950): "Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura". *Archivo Español de Arqueología*, 23 (80): 293-318.
- Ramón y Fernández Oxea, J. (1955): "Dos nuevas estelas de escudo redondo". *Archivo Español de Arqueología*, 28 (92): 266-273.
- Rodríguez Temiño, J. y Núñez, E. (1985): "La tercera estela del Bronce Final hallada en Écija". *Habis*, 16: 482-484.
- Rosso de Luna, M. (1898): "Losa sepulcral de Solana de Cabañas en el partido de Logrosan (Cáceres)". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 32: 179-182.
- Rovira, S. y Montero, I. (2000): "Análisis espectrográficos de materiales de Pajares". En S. Celestino (ed.): *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. I Las necrópolis y el tesoro áureo. Memorias de Arqueología Extremeña 3*. Badajoz: 191-193
- Ruiz Lara, D. (1986): "Nueva estela decorada en el valle del Zújar". *Estudios de Prehistoria Cordobesa*, 1: 95-101.
- Suárez de Venegas, J. y Ortiz, P. (1994): "La estela decorada de Quintana de la Serena". *Revista de Arqueología*, 15 (161): 54-56.
- Tavares de Proença, F. (1906): "Notice sur la Préhistoire de Beira Alta et sur deux monuments gravés trouvés en Portugal". *Congrès préhistorique de France* (Perigueux). Paris: 282-285.
- Torres Ortiz, M. (2002): *Tartessos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 14-Studia Hispano-Phoenicia, 1. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Torres Ortiz, M. (2012): "La precolonización en Extremadura". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final* (Mérida, 2008). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 42. Instituto de Arqueología de Mérida del C.S.I.C. Badajoz: 455-474.
- Turco, M^a.G. (2000): *La necrópolis di Cassibile*. Cahiers du Centre Bérard, XXI. Nápoles.
- Vaquero Gil, D. (1985): "Dos nuevas estelas de guerrero en la provincia de Badajoz". En A. Beltrán (ed.): *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983). Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales. Zaragoza: 465-472, 480-481.
- Vilaça, R.; Jiménez Ávila, J. y Galán, E. (2012): "El poblado de Los Concejiles (Lobón, Badajoz) en el contexto del Bronce Final del Guadiana Medio". En J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final* (Mérida, 2008). Anejos de Archivo Español de Arqueología, 42. Instituto de Arqueología de Mérida del C.S.I.C. Badajoz: 125-165.
- Villaseca Díaz, F. (1993): "La estela decorada y la espada de lengua de carpa del Bronce Final de Almargen-Málaga". *Baética*, 15: 217-226.

La cerámica de tipo Redal en el centro del valle del Tajo *Redal type pottery in the middle Tagus Valley*

Juan Francisco Blanco García¹
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

A lo largo de la Primera Edad del Hierro las gentes que habitaban el centro de la cuenca del Tajo, los ancestros de los carpetanos históricos, se mostraron muy permeables a todo tipo de influencias venidas desde diferentes focos culturales de la península Ibérica. Uno de esos focos, aún insuficientemente valorado en cuanto a su grado de intensidad, es el del alto y medio Ebro. Las influencias de los grupos del Hierro I de tradición Campos de Urnas en el Tajo medio por ahora sólo las podemos rastrear y valorar a través de la presencia de unas producciones cerámicas muy características: las de tipo Redal. A través de las diferencias cuantitativas con las que comparecen en los distintos enclaves y de la distribución geográfica que presentan, se pueden deducir dos hechos: unos poblados fueron más permeables que otros a asimilar elementos culturales del valle del Ebro y, en segundo lugar, la vía de penetración fue el curso del Henares, a cuya cuenca alta llegarían, sin duda alguna, desde el alto Jalón. Con esto último, creemos que se reduce considerablemente la posibilidad de que a nuestra zona de estudio estas influencias llegaran desde el alto Tajo, desde el foco de Molina de Aragón.

Palabras clave: Cerámica tipo Redal, Primera Edad del Hierro, Tajo Medio, España.

Abstract

During the First Iron Age, the peoples who lived in the territory of the middle Tajo valley, the ancestors of historical carpetani, were very receptive to admit a lot of cultural influences from diverse areas of the Iberian Peninsula. One of those regions was the high and middle Ebro valley, a vast territory in which a characteristic culture was dominated in this period: Late *Urnenfelder* or, like some archaeologists prefer, groups of the Early Iron Age with *Urnenfelder* traditions. We can follow the influences of this cultural group in our study area across the presence of a peculiar ceramic type named Redal, a pottery decorated with incise and excise technique. Quantitative differences and geographical distribution of the settlements have revealed that the way of penetration of those influences was from the high Jalón to the Henares valley, and not from the Molina de Aragón group, situated on the high Tajo.

Keywords: Redal type pottery, Early Iron Age, Middle Tajo valley, Spain.

Uno de los primeros temas de estudio que atrajo la atención de la profesora Blasco Bosqued, allá por los finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta del pasado siglo, fue el relacionado con las singulares cerámicas con decoración excisa e incisa de tipo Redal, hecho que se materializó en la publicación de dos pequeños trabajos en los que se hacía una revisión de varios vasos hallados en el cerro de Partelapeña, situado a 1 km del pueblo logroñés de El Redal (Blasco Bosqued, 1973 y 1974). Esta circunstancia, unida a la labor

que ha venido desarrollando desde hace cuatro décadas en la investigación de la prehistoria reciente madrileña, es lo que nos ha conducido a seleccionar el tema de investigación con el que queremos rendirle homenaje: tratar de explicar las influencias culturales del Hierro I de tradición Campos de Urnas del medio y alto Ebro en el territorio de la Comunidad de Madrid y comarcas limítrofes de Guadalajara y Toledo a través de la presencia en él de cerámica con decoración excisa e incisa de tipo Redal.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. paco.blanco@uam.es

Nuestro objetivo, por tanto, es hacer una valoración de dichas influencias en una fase en la que a las comunidades del Hierro Antiguo aquí asentadas, en sus épocas plena y avanzada –*grosso modo*, entre el 700 y el 500 a. C.–, las que están llegando de manera copiosa, fluida y sistemática son las del mediodía peninsular, a través de los oretanos, por una parte (Blasco Bosqued y Blanco García, 2014: 240-244), pero también a través de Extremadura, remontando el curso del Tajo. Hace tan sólo quince años, la presencia en el yacimiento de Camino de las Cárcavas (Aranjuez, Madrid) de recipientes que por sus formas y decoraciones eran susceptibles de ponerse en relación con las producciones de tipo Redal del círculo navarro-riojano se tildó de “excepcional... en el panorama de la Primera Edad del Hierro de la cuenca media del Tajo” (López *et alii*, 1999: 148). Pues bien, tras la revisión de los materiales de muchos yacimientos conocidos de antiguo y con la documentación generada en los últimos años hemos podido comprobar que dichas influencias son más sólidas y generalizadas de lo que se suponía. Y aún diríamos más: sorprende incluso ver cómo incluso estando la zona de los valles del Henares, Jarama y centro del Tajo bastante más alejada del área nuclear de las producciones de tipo Redal que el valle del Duero, en ella se registra una mayor presencia de las mismas que allí. Mientras en el conjunto del valle del Duero castellano-leonés son poco más de quince los yacimientos del Hierro I en los que se tienen constatadas cerámicas de tipo Redal –El Portalón de Cueva Mayor, Ubierna, La Solana, Numancia, Fuensaúco, Quintanas de Gormaz, Amusquillo, Pedrajas de San Esteban I y II, Fuente de la Salud, Carbonero el Mayor, Las Cogotas, etc.–, en nuestra zona de estudio, un territorio seis veces menor que aquél, conocemos ya casi dos docenas. Y eso dejando fuera varios yacimientos en los que aun no contando con indiscutibles evidencias de influencias del alto Ebro, algunas formas y decoraciones parecen remitir a ese mundo más que al sur peninsular, como ocurre, por ejemplo, en Puente I de La Aldehuela (Priego, 1987) o en el cerro de San Antonio (Blasco, Lucas y Alonso, 1991). En este último yacimiento se recuperó la importante colección cerámica que desde 1982 ha servido para marcar la etapa de inicio y plenitud del Hierro Antiguo en la región madrileña. Algunos de los fragmentos, por su tipología, esquemas decorativos y técnicas empleadas, las excavadoras los pusieron en relación con esos ambientes del alto Ebro, aunque señalaron las importantes diferencias que existían (Blasco, Lucas y Alonso, 1991: 121, fig. 59). Y es que, a diferencia de los vasos de tipo Redal de otros yacimientos madrileños, que son de tan buena calidad que podrían perfectamente pasar por auténticas importaciones (Soto Henares, Cerrocuquillo, etc.), estos del cerro de San Antonio son bastante más burdos, de manera que casi se podría dudar si su filiación es esa o no. Da la impresión de que los ocupantes de este poblado valleciano conocían esas producciones, trataron de imitarlas, pero el resultado

fue tan poco logrado que sólo nos las recuerdan. Y esto mismo es aplicable a otros conjuntos cerámicos.

Al margen de los yacimientos problemáticos a estos efectos, que son varios y por ello no los hemos incluido en nuestra cartografía, fue Pérez de Barradas en 1936 el primero en llamar la atención sobre la presencia en la región de Madrid de cerámica con decoración excisa paralelizable con las que por entonces se conocían en el alto Ebro. En concreto, al comentar un fragmento de Puente Largo de Jarama (Aranjuez) que, según indica, fue hallado tiempo antes por Fidel Fuidio y que muestra una decoración de dientes de lobo, triángulos excisos contrapuestos entre líneas incisas y debajo un reticulado, no duda en ponerlo en relación con cerámicas de Roquízal del Rullo (Pérez de Barradas, 1936: 188, fig. 1). Poco después, será Almagro Basch (1939: 153) el que en su trabajo sobre la cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la península Ibérica recoja de nuevo este fragmento pero sin añadir nuevos datos. Tras esas fechas, poco y con cuentagotas se fue aportando, pero con las prospecciones intensivas realizadas en los años ochenta y principios de los noventa del pasado siglo a lo largo del alto y medio Henares por parte de investigadores como J. Valiente, M. L. Crespo o C. Espinosa, entre otros, se fueron descubriendo nuevos yacimientos del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en varios de los cuales se recogieron fragmentos cerámicos cuyas formas y decoraciones remitían a los ambientes de tradición Campos de Urnas del alto Ebro, como acertadamente señalaron los referidos estudiosos.

Aguas abajo del Henares, ya en plena región madrileña, los trabajos de excavación realizados durante años por C. Blasco y su equipo en yacimientos de la Edad del Hierro dieron lugar a numerosas publicaciones en las que, al igual que en varios trabajos de síntesis, siempre se insistía en las fluidas relaciones que debieron de existir entre esta zona y el valle del Ebro, testimoniadas sobre todo a través de la cerámica (Blasco Bosqued y Barrio Martín, 1986: 118-119; Blasco Bosqued, Sánchez y Calle, 1988, etc.). Desde mediados de los años noventa, y como consecuencia del aumento de las actividades de prospección y excavación llevadas a cabo tanto por empresas privadas de arqueología como por distintos equipos de las universidades madrileñas, se registran nuevos yacimientos en los que las cerámicas de tipo Redal están presentes. Aunque por lo general en las publicaciones en las que se dan a conocer –cuando son reconocidas como tales, algo que no siempre ocurre– son puestas en relación con los ambientes de tradición de Campos de Urnas del Ebro, no se entra a hacer una valoración de su significación cultural en el marco de las comunidades del Hierro I del Tajo medio. Es más, se puede decir que en gran parte de las publicaciones en las que en los últimos quince años se han dado cuenta de nuevos yacimientos de la Edad del Hierro excavados por empresa privadas que se dedican a la arqueología madrileña ha imperado la descripción de yacimientos,

con sus fases, estructuras, fechas de C_{14} , etc., pero poco interés ha habido no ya por estudiar los materiales arqueológicos recuperados, sino ni tan siquiera por darlos a conocer con cierta amplitud, lo cual lastra cualquier intento de estudio e interpretación de datos como el que aquí tratamos de hacer. Cuando en 2007 —en el marco de la reunión que sobre *El Primer Milenio a. C. en la Meseta Central* se celebró en la UCM, promovida por la empresa AUDEMA— nosotros mismos reclamábamos la necesidad de valorar los materiales que en la región de Madrid nos obligaban a mirar hacia el valle del Ebro (Blanco García, 2012: 312-313), éramos conscientes de este problema, por lo que nos mostramos poco dispuestos a sacar conclusiones ya que el tema exigía más y mejor documentación para ser tratado con cierta profundidad. No mucho han cambiado las cosas desde entonces, pero creemos que ahora parece adecuado retomarlo, pues, además, se ha generado algo más de información en estos ocho años y ya sí conviene trazar algunas líneas que orienten futuras investigaciones.

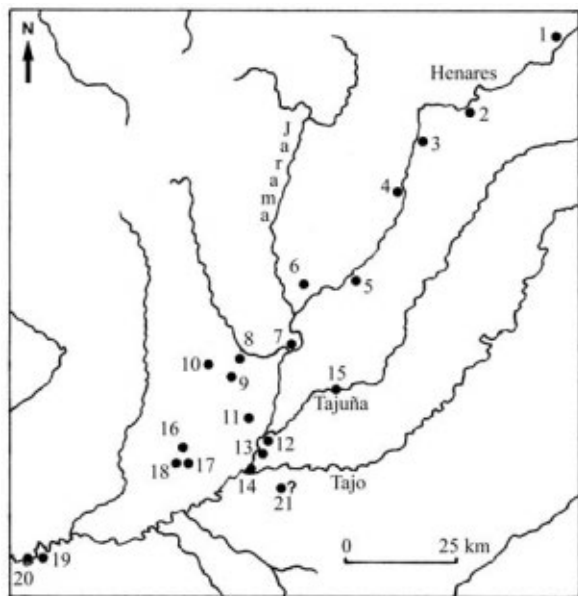


Figura 1. Distribución de los yacimientos con cerámica de tipo Redal. 1, Castilviejo de Guijosa (Sigüenza, Guadalajara); 2, Pico Buitre (Espinosa de Henares, Guadalajara); 3, La Merced (Guadalajara); 4, La Dehesa (Alovera, Guadalajara); 5, Vertiente sur del cerro de Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid); 6, Soto de Henares (Torrejón de Ardoz, Madrid); 7, Capanegra (Rivas-Vaciamadrid, Madrid); 8, Las Camas (Villaverde, Madrid); 9, Zona B del Sector III (Getafe, Madrid); 10, Arroyo Culebro (Leganés, Madrid); 11, El Caracol (Valdemoro, Madrid); 12, Soto del Hinojar-Las Esperillas (Aranjuez, Madrid); 13, Camino de las Cárcavas (Aranjuez, Madrid); 14, Puente Largo de Jarama (Aranjuez, Madrid); 15, Valle del Tajuña (Madrid); 16, Las Lunas (Yuncler, Toledo); 17, San Antón (Villaluenga de la Sagra, Toledo); 18, Cerrocuquillo (Villaluenga de la Sagra, Toledo); 19, Dehesa de Ahín (Toledo); 20, Toledo ciudad; 21, ¿Noblejas? (Toledo). (dibujo, el autor)

1. YACIMIENTOS Y CONTEXTOS

Veinte seguros más uno probable son los yacimientos en los que, por ahora, tenemos constatada la cerámica de tipo Redal en la zona de estudio seleccionada (Figura 1), si bien en los próximos años, y a medida que se vayan dando a conocer los resultados de intervenciones que aún se encuentran inéditas, su nómina irá aumentando. En algunos casos se trata de simples hallazgos de superficie, por lo que su valor crono-cultural es ciertamente reducido, pero en otros los fragmentos o vasos recuperados están compartiendo contexto con materiales cerámicos y metálicos que aportan datos significativos para interpretarlos correctamente. Siguiendo el curso del Henares, desde la cuenca media hasta su desembocadura en el Jarama, el tramo final de éste y a lo largo del Tajo hasta la ciudad de Toledo, el primer yacimiento que encontramos es Castilviejo de Guijosa (Sigüenza, Guadalajara). Al hacer la planimetría de la zona norte del campo de piedras hincadas de este pequeño poblado situado en cerro, apareció en superficie un fragmento de borde perteneciente a una olla fabricada a mano de perfil troncocónico y boca cilíndrica. Su hombro muestra una decoración incisa de triángulos rellenos mediante líneas paralelas en diagonal sobre línea horizontal continua, debajo de la cual cuelgan series de líneas en vertical (Belén, Balbín y Fernández-Miranda, 1978: 66 y 84, fig. 5). Este esquema decorativo en este tipo de formas es muy corriente en las producciones de tipo Redal, como puede comprobarse, por ejemplo, en San Jorge de Plou (Lorenzo, 1985-86: 56, fig. 5, 2), si bien, lamentablemente, se trata de un fragmento aislado.

Algo más información ha deparado Pico Buitre (Espinosa de Henares, Guadalajara), poblado que da nombre a un grupo de siete u ocho asentamientos ribereños que en el área del alto Henares representan una *facies* local del Bronce Final y los inicios del Hierro Antiguo. En los años ochenta y noventa del pasado siglo este asentamiento fue objeto de intensas campañas de prospección y varias de excavación (Valiente, 1984; Valiente, Crespo y Espinosa, 1986; Crespo, 1992 y 1995). A los momentos finales de su existencia deben de corresponder los pocos fragmentos cerámicos de tipo Redal que en él se han recogido (Valiente, 1984: 26, fig. 11, 66, 69, 71 y lám. III, 66, 69, 71; Valiente, Crespo y Espinosa, 1986: 52, fig. 2, 2 y 3; Crespo, 1992: 51, fig. 2, 3 y 4), pues, como acertadamente señaló J. Valiente, y estos materiales así lo demuestran, la ocupación del sitio se prolongó hasta entrado el siglo VI a. C. Parece reforzar esta cronología baja para sus finales la recuperación en excavación de un fragmento de morillo del tipo rematado en crestones (Crespo, 1992: 59, fig. 3, 4), tan característico del alto y medio Ebro entre finales del siglo VIII y mediados del VI a. C. (Castiella, 1977: 193, fig. 159, 1; Picazo y Rodanés, 2009: 375-378, figs. 31 y 32).

La Merced (Guadalajara) es también uno de esos poblados de ribera perteneciente a la *facies* Pico Buitre que acabamos de referir. Se encuentra situado a unos 3 km al norte de la ciudad de Guadalajara, en la orilla izquierda del Henares, en una extensa meseta en la que se pueden ver materiales desde el Calcolítico a época romana, como señalaron Valiente, Crespo y Espinosa (1986: 50-51). Las cerámicas con decoración excisa e incisa de tipo Redal se recogieron en prospección, están bastante erosionadas y tienen la peculiaridad, al menos una de ellas (*Id.*, 1986: fig. 6, 5), de que la forma de cuenco con fuerte carena no es típica del Ebro, sino del Bronce Final y los inicios del Hierro locales.

En esta misma comarca se encuentra también el poblado de La Dehesa (Alovera, Guadalajara), situado al sur del anterior. De nuevo estamos ante un poblado de ribera formado por cerca de una docena de hoyos del que únicamente conocemos materiales recogidos en superficie. La mayor parte de ellos pertenecen a la transición del Bronce Final al Hierro I, con fuertes influencias del sureste peninsular, pero también son abundantes y significativos los que, como bien interpretaron quienes los estudiaron, remiten a los ambientes del Hierro Antiguo del alto y medio Ebro, tanto desde el punto de vista formal como decorativo (Valiente, Crespo y Espinosa, 1986: 51; Espinosa y Crespo, 1988: 248 y 250-251, fig. 1, 1, 6, 11 y 13).

Ya dentro de la Comunidad de Madrid, en una de las laderas de la vertiente sur del cerro de Ecce Homo (Alcalá de Henares, Madrid), cuya superficie amesetada estuvo en parte ocupada durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, se hallaron algunos fragmentos de vasos que remiten a las producciones emparentadas con las navarro-riojanas que aquí nos interesan. El más característico de todos ellos es un vasito de perfil típicamente Redal sobre cuya carena se desarrolla un friso formado por triángulos incisos encadenados que están rellenos de líneas paralelas en oblicuo y en el centro de los triángulos lisos contrapuestos pequeñas excisiones cuadradas (Dávila, 2007: 103, fig. 2, 4, inf.). Con ligeras variaciones, esta composición es común en varios enclaves del alto Ebro y también se documenta en el cercano yacimiento de Soto de Henares, sito en el término municipal de Torrejón de Ardoz. Los resultados de las excavaciones realizadas recientemente en este enclave aún no han sido publicados, y las referencias que tenemos sobre la fase de ocupación del Hierro Antiguo, a la cual pertenecen las cerámicas de las que aquí nos vamos a hacer eco he de agradecerlas a la empresa *Arqueoestudio* y a la propia Dra. Blasco. Desconocemos, por tanto, los contextos en los que han sido recuperadas y lo único que podemos hacer es extraer conclusiones en cuanto a su tecnología y decoraciones. Lo primero que destaca en muchos de estos recipientes es su excepcional calidad técnica y sus cuidadas composiciones decorativas, digno todo ello de los mejores alfareros de Partelapeña, Roquízal del Rullo o Cortes

de Navarra. Incluso en algún vaso comparece un friso de ánades, algo muy poco común en la región de Madrid y que sólo encuentra parangón en el lugar toledano de Cerrocuquillo, como luego veremos.

No tanta cerámica de tipo Redal como en Soto de Henares, pero sí inconfundible también, es la recuperada en el yacimiento de Capanegra (Rivas-Vaciamadrid, Madrid) (Figura 2), uno de los poblados del área madrileña con más excisas e incisas de ese tipo, a pesar de que del mismo sólo se excavaron cuatro cabañas (Martín y Vírseada, 2005: 185-192, fig. 4; Martín, 2007: 29-32, fig. 4). Siendo las formas más corrientes los cuencos de cuerpo bitroncocónico y borde exvasado así como las ollitas bitroncocónicas también, están muy presentes los platos troncocónicos cuya superficie interna ha sido decorada mediante barrocos frisos exciso-incisos, tan característicos de la zona navarro-riojana (Álvarez Clavijo y Pérez Arrondo, 1987: fig. 3, 1-3, figs. 5, 8 y 43). Los esquemas decorativos de estos platos madrileños están bastante estandarizados, e incluso uno de ellos (Martín, 2007: fig. 4, centro dcha.) cuenta con un referente muy próximo en el poblado segoviano de El Bustar (Blanco García, Gozalo y Gonzalo, 2007: 21-22, fig. 9, 1). En general, se puede decir que por el “clasicismo” que destilan estos materiales, creemos que podrían corresponder a pleno siglo VII a. C., más que a finales del VIII o inicios del VII a. C. como en su día se propuso para estas cabañas.

Si pasamos ahora al poblado de Las Camas (Villaverde, Madrid), este es uno de esos enclaves de la transición del Bronce Final al Hierro I y de la plenitud de este último periodo, interesante no sólo por las *long-houses* que ha deparado, sino también por los materiales metalúrgicos y cerámicos recuperados (Figura 3). Entre estos últimos se encuentran varios fragmentos de vasos con decoraciones incisas y excisas de tipo Redal (Urbina *et alii*, 2007: fig. 12; Agustí *et alii*, 2012: fig. 22) a los que no hace mucho dedicamos algunos comentarios por lo característicos que eran (Blanco García, 2012: 302 y 313, fig. 3) y que aconsejaban prolongar la vida del yacimiento algo más allá de lo que sus excavadores estimaron, es decir, hasta bien entrado el siglo VII a. C. Su comparecencia en un contexto en el que están presentes diversos materiales orientalizantes, como fibulas de doble resorte, pinzas de depilar, carretes bitroncocónicos, etc., redundaba en esa cronología baja que estimamos para el final del poblado.

Ya en Getafe, en la designada como Zona B del Sector III de dicho municipio, en 1985 excavaron M. C. Blasco y J. Barrio un “fondo de cabaña” fechado en el Hierro I. Entre los muchos materiales que se recuperaron se encontraban tres fragmentos de vasos de borde vuelto cuyos hombros se engalanaron con un friso de triángulos colgados rellenos de líneas paralelas en oblicuo que los referidos excavadores, creemos que muy acertadamente, pusieron en relación con las tradiciones de Campos de Urnas (Blasco y Barrio, 1986: 117-118,



Figura 2. Recipientes de tipo Redal recuperados en el poblado de Capanegra (Rivas-Vaciamadrid): 1, cuenco bitroncocónico; 2 y 3, cazuelas bitroncocónicas; 4, fragmento de ollita bitroncocónica; 5-8, fragmentos de, al menos, dos platos. A diferentes escalas (fotos, el autor)

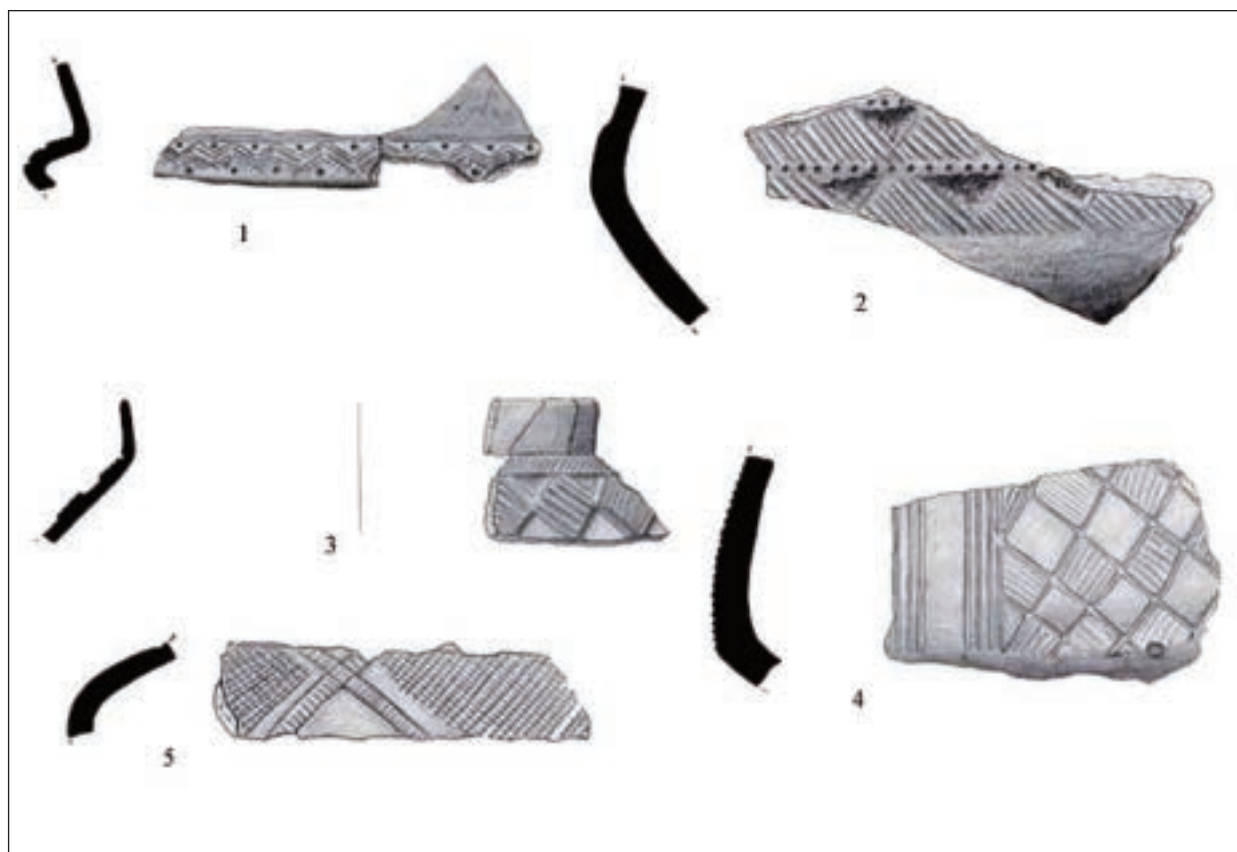


Figura 3. Fragmentos de recipientes de tipo Redal procedentes de Las Camas (Villaverde, Madrid). (Agustí *et alii*, 2012).

fig. 26, S-9, fig. 27, S-20 y S-29, lám. IV). Numerosos son los yacimientos del Ebro que nos ofrecen este tipo de decoraciones en formas además idénticas a las getafenses (p. ej., Burillo, 1989: 67).

El poblado de Arroyo Culebro (Leganés, Madrid), que estaba situado en un altozano desde el cual había un excelente control visual de las vegas que se extienden en la confluencia del Manzanares y el arroyo Culebro, a principios de los años ochenta del pasado siglo fue prácticamente arrasado y los materiales que de él se pudieron recuperar carecen de contexto (Blasco, Carrión y Planas, 1998). A pesar de ello, sí se pudo comprobar que existían dos niveles de ocupación, uno del Hierro I y otro del Hierro II. Del primero de ellos es del que procede un fragmento de cuenco con pseudocarena cuya decoración –formada por un friso en el que alternan triángulos rellenos unos de gruesos puntos impresos y otros de líneas incisas paralelas en oblicuo–, es típicamente Redal (*Eaed.*, 1998: lám. 3, 4). Pero este no es el único elemento que nos obliga a mirar hacia el valle del Ebro: la presencia de un *kotyliskos* del que se encuentran buenos paralelos en Cabezo de Monleón y la Cueva de Olvena (*Eaed.*, 1998: 258, lám. 3, 1; Rubio y Blasco, 2000: 231) refuerza la relativa importancia que tuvieron las influencias culturales de esa zona en las cuencas bajas del Manzanares-Jarama-

Henares, si bien la reciente excavación de la necrópolis de Arroyo Culebro no ha deparado ningún material que se pueda poner en relación con el Hierro I del alto y medio Ebro (Penedo *et alii*, 2001).

Mejor contextualizados están varios fragmentos pertenecientes a vasos morfológica y decorativamente relacionados con las producciones de tipo Redal hallados en el yacimiento de El Caracol (Valdemoro, Madrid) (Oñate *et alii*, 2007: 184, fig. 12, 5-7). En este poblado del Hierro I situado junto a la autovía de Andalucía en su PK 27,5, hace unos años se practicaron sondeos y excavaciones fruto de las cuales se recuperó una importante colección cerámica. Los vasos que a nosotros aquí nos interesan son de buena calidad técnica, de color negro, gris y cuero, paredes finas, tienen las superficies bien bruñidas y las composiciones decorativas muy de tipo Redal. Este yacimiento lo fecharon sus excavadores a partir de finales del siglo VI a. C., pero quizá porque no identificaron estas producciones diagnósticas, y como en otra ocasión ya hicimos notar, la cronología propuesta para el inicio de este yacimiento creemos que tenemos razones fundadas para elevarla hasta comienzos del referido siglo (Blanco García, 2012: 318 y 328). En parte se solaparía con la de Soto del Hinojar-Las Esperilla (Aranjuez, Madrid), un yacimiento descubierto en 1985 y situado junto a la desem-

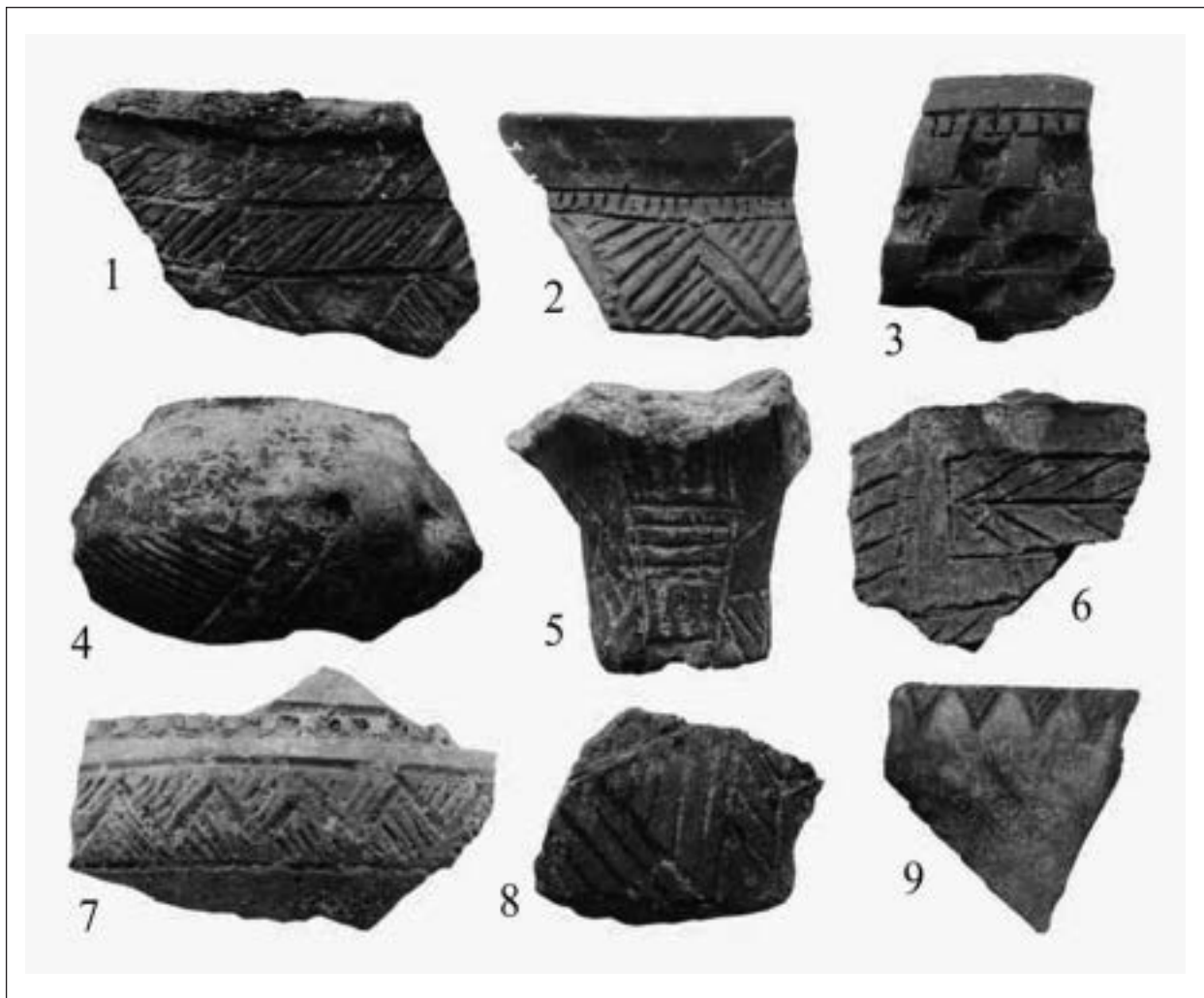


Figura 4. Conjunto de fragmentos con decoración incisa y excisa de tipo Redal recuperados en Las Lunas (Yuncler, Toledo) (foto cortesía de D. Urbina y C. Urquijo).

bocadura del Tajuña en el Jarama, seguramente un poblado de hoyos a juzgar por las manchas de tierra negra que se citan en la publicación de referencia, en el que se recogieron en superficie abundantes materiales cerámicos durante varias campañas de prospecciones. Entre ellos se encuentran fragmentos cuyas decoraciones remiten al Bronce Final local, otros a los ambientes coloniales del sur peninsular y varios más pertenecientes a cerámica de tipo Redal (Jiménez y Muñoz, 1997: 120-122, fig. 2, 1, 3 y 6, fig. 4, 10), estos últimos interpretados en su día como consecuencia de influencias de los Campos de Urnas en el bajo Jarama.

También en Aranjuez, en el conocido yacimiento de hoyos de Camino de las Cárcavas –descubierto en 1985 y en el que se practicaron varios sondeos–, además de Calcolítico campaniforme, Bronce Antiguo, Bronce Final y Hierro II, cuenta con una fase de ocupación del Hierro I. De la misma sólo se han dado a conocer los materiales más sobresalientes, obtenidos tras el desmantelamiento mecánico de parte del yacimiento y, por tanto, arrancados de sus contextos (Almagro-Gorbea *et alii*, 1996; López *et alii*, 1999; Ortiz *et alii*, 2007). Pues

bien, entre ellos se encuentran fragmentos de vasos cuyas formas y decoraciones remiten claramente al Hierro I de tradición Campos de Urnas del alto y medio Ebro: vasos y cazuelas bitroncocónicas, excisión, series de triángulos y de rombos contrapuestos rellenos de líneas paralelas en oblicuo, esquemas incisos distribuidos en metopas, etc. (López *et alii*, 1999: 143-145, fig. 3, 5-11; Ortiz *et alii*, 2007: 50-52, fig. 4, 12-14, 16, 19-26, etc.), todo ello fechado entre finales del siglo VIII y comienzos del VI a. C. Con estos materiales cerámicos se recuperó un colgante de bronce similar tipológicamente a otros encontrados en el sur de Navarra, tal vez de importación (López *et alii*, 1999: 145, fig. 3, 2), circunstancia esta que refuerza la idea de lo intensas que fueron las influencias de esa zona en el Tajo medio.

Y sin salir aún de Aranjuez, Puente Largo de Jarama es un yacimiento descubierto hace ya casi un siglo en el que se halló el fragmento cerámico perteneciente a un vaso de tipo Redal al que más arriba nos hemos referido (Pérez de Barradas, 1936: 188, fig. 1; Almagro Basch, 1939: 153). Hasta 1993 no se practicaron excavaciones aquí, cuyos resultados parciales se publicaron cuatro

años más tarde, aunque se incidió sobre todo en los elementos meridionales más que en los que presentan algún tipo de conexión con el valle del Ebro (Muñoz y Ortega, 1997).

En esta progresión de norte a sur, atrás nos habíamos dejado intencionadamente un hallazgo que se produjo en la cuenca baja del Tajuña porque en el trabajo en el que se dio a conocer no se concretó de qué punto procedía exactamente. Se trata de un fragmento cerámico perteneciente a un plato con decoración exciso-incisa típico del Hierro I del alto y medio Ebro que se recogió durante unas prospecciones realizadas en los términos municipales de Ambite, Orusco, Carabaña, Tielmes, Perales de Tajuña y Morata de Tajuña, si bien del primero de los citados sabemos que no puede proceder porque en el listado de yacimientos por periodos en él no se registra ninguno del Hierro I (Almagro-Gorbea y Benito, 2007: fig. 6, 2).

Dentro ya de la provincia de Toledo, en el yacimiento de Las Lunas, en Yuncler, se llevaron a cabo distintas intervenciones entre 2003 y 2008 (Urbina y Urquijo, 2012). Gracias a ellas, sabemos que estuvo ocupado en diferentes épocas, pero fueron las del último año referido las que aquí más nos interesan por cuanto en ellas se documentaron numerosas cabañas de barro y postes de madera del Hierro I fechadas entre mediados del siglo VIII a. C. y finales del VII (Urbina y García, 2013: 358), varias de las cuales rindieron fragmentos de vasos con formas y decoraciones de tipo Redal (Figura 4). En general, se trata de recipientes cuyas superficies han recibido tratamientos que van desde bruñidos de calidad similares a los que se registran en otros poblados contemporáneos (Soto Henares, Cerrocuquillo, Ahín, etc.), a simples alisados, y en cualquier caso sobre ellas se han desarrollado los frisos decorativos con mucha soltura y sentido de la proporción. Como es habitual, algunos fondos de incisión y de excisión conservan restos de pigmento rojo, sobre todo, y blanco en algún caso (Urbina y Urquijo, 2012: fig. 17).

Relativamente cerca del anterior, el poblado de San Antón (Villaluenga de la Sagra) también ha sido objeto de excavaciones arqueológicas recientemente (Walid y Pulido, 2010). En ellas se han podido documentar varias fases de ocupación dentro del Hierro I, concretamente de los siglos VIII y VII a. C., además de restos ya romanos en superficie. Entre los materiales recuperados están presentes algunas formas y decoraciones incisas de tipo Redal (*Id.*, 2010: fig. 5, sup.), en un contexto en el que aparecen fibulas de doble resorte, almagras, escobillados, etc. Pero más interesante que este es el yacimiento de Cerrocuquillo, situado dentro de su mismo término municipal (Baquedano, Torija y Cruz, 2010). Si a estos dos sumamos el de Las Lunas ya visto, los tres en conjunto están indicando la alta densidad ocupacional que se produjo en esta zona durante el Hierro I, seguramente por la buena calidad que tienen las tierras de labor. Las cerámicas de tipo Redal que en

Cerrocuquillo se han hallado son de una calidad técnica y decorativa excepcionales, y los frisos decorativos con los que han sido engalanadas, unos son del más puro estilo Redal pero otros recogen influencias también del sur peninsular (Figura 5). Los primeros son tan fieles a sus modelos que serían imposibles de distinguir respecto de las más finas producciones riojanas o navarras si se hubieran hallado en yacimientos del alto Ebro. Más que la excisión, la técnica mayoritariamente empleada es la incisión, a veces con incrustación de pigmentos rojos y blancos. Incluso hay un fragmento de vaso en el que aparecen esquemáticos ánades típicamente Redal realizados con pintura roja (información que agradezco a M. I. Baquedano).



Figura 5. Fragmentos de vasos con decoraciones de tipo Redal de Cerrocuquillo (Villaluenga de la Sagra, Toledo). A diferentes escalas (fotos cortesía de I. Baquedano).

En la provincia de Toledo también, al sur del núcleo formado por San Antón, Cerrocuquillo y Las Lunas ya sólo encontramos dos yacimientos seguros más con cerámica de tipo Redal y uno probable: La Dehesa de Ahín, la propia ciudad de Toledo y Noblejas, respecti-

vamente. El primero de ellos es un poblado que se localiza en el punto en el cual el arroyo Valdecaba desagüa en el Tajo. La fértil llanura de inundación que se extiende entre él y el cauce del Tajo es la que explica que el lugar haya estado ocupado en diversas épocas: Calcolítico, Hierro I y II, romana y visigoda. Por lo que al Hierro I se refiere, y al igual que el madrileño de Las Camas, se trata de un poblado de *longhouses* pero que posee un interés añadido: en él se ha podido observar cómo estas singulares construcciones han ido evolucionando a lo largo del tiempo (Rojas *et alii*, 2007; Rojas y Gómez, 2012). Y como en aquél, varios son los fragmentos cerámicos que por forma y esquemas decorativos remiten al Hierro Antiguo navarro-riojano. Ciertamente es que no son muchos y que técnicamente son algo más burdos en cuanto a su ejecución, pero resultan inconfundibles (Rojas *et alii*, 2007: 92, fig. 35, 3, 5; 99, fig. 40, 3 y 8). Aunque los excavadores de este poblado no pusieron en relación tales fragmentos con los ambientes de ese Hierro I septentrional, los contextos genéricos en los que aparecen sí los ubican acertadamente desde el punto de vista cronológico, pues se llevan al siglo VII a. C., a la primera fase de ocupación del poblado de la Primera Edad del Hierro.

El segundo es, como decimos, la ciudad de Toledo. En los últimos veinticinco años las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el casco antiguo han aportado datos interesantes sobre su ocupación en los finales de la Prehistoria y la Edad Antigua. Han sido numerosas las excavaciones de urgencia y preventivas que se han practicado, y considerable el volumen de materiales muebles recuperados, aunque la mayor parte de ellos permanecen inéditos. A pesar de ello, tenemos constancia de que ya durante el Bronce Final diversas comunidades de filiación Cogotas I se asentaron en él (Barrio y Maquedano, 1996: 214-215, lám. IV; Carrolles, 2009: 57 y 60-62), seguramente vinculadas al control del vado que desde el peñasco se ejercía. De la Primera Edad del Hierro han aparecido algunos materiales dispersos tanto en el Corralillo de San Miguel como en la Plaza de Amador de los Ríos, vinculados sobre todo a los ambientes coloniales del sur peninsular y fechados, *grosso modo*, hacia el siglo VII a. C. (*Id.*, 2009: 83), pero también destacan dos fragmentos de cerámica a mano cuyos esquemas decorativos, realizados con técnica excisa e incisa, remiten de manera evidente a las producciones de tipo Redal. Aún no han sido dados a conocer en ningún medio científico, pero están fotografiados en la página web arqueologiatoledo.blogspot.com.es.

Respecto a Noblejas, poco es lo que por el momento sabemos. He de agradecer a D. Urbina el envío de unas fotografías de cerámicas decoradas en las que, entre esquemas y motivos de clara influencia meridional, otros parecen apuntar al Hierro Antiguo del alto y medio Ebro. A la espera de que sean publicados, de momento hemos de considerar este yacimiento sólo como con probables materiales de tipo Redal.

2. LA CERÁMICA DE TIPO REDAL EN EL CONTEXTO DE LA PRIMERA EDAD DEL HIERRO EN EL TAJO MEDIO.

Tradicionalmente, en el estudio de las influencias culturales que de sus vecinos reciben las comunidades del Primer Hierro asentadas en el Tajo Medio se ha tendido a mirar sobre todo hacia el sur peninsular, hacia las desarrolladas culturas de las áreas tartésica e ibérica. Son pocos los investigadores que en los últimos años, aun reconociendo el gran peso que tuvieron dichas influencias, han puesto la vista también en aquellas otras procedentes del norte peninsular, emparentadas con las tradiciones de Campos de Urnas, y en gran medida esto se debe a que en investigación arqueológica también existen modas y tendencias: si en los años setenta y ochenta del pasado siglo las influencias de los Campos de Urnas Tardíos y del Hierro I parecían muy evidentes, con posterioridad se han realizado tal cantidad de matizaciones al respecto que prácticamente han quedado desdibujadas y casi se podría decir que “era poco aconsejable” científicamente echar mano de ellas para explicar determinadas realidades materiales del centro del Tajo. En la actualidad, la tendencia es a valorar de una manera más ponderada esas innegables influencias, pues ni son tan intensas y generalizadas como se creía hace treinta años, ni tan leves e inconsistentes como después se han estado interpretando.

El considerable incremento de las actividades arqueológicas que ha tenido lugar en los territorios de la Comunidad de Madrid y del norte de la provincia de Toledo entre los años 1995 y 2008 como consecuencia de las innumerables ampliaciones urbanísticas e importantes obras de infraestructura llevadas a cabo permitió que se acometieran excavaciones en decenas de yacimientos, lo que ha propiciado que se haya generado nueva documentación material, nueva información. Si hasta ese año 1995 la presencia en cerámicas del Hierro I de esquemas y composiciones decorativas (incisas sobre todo) que recordaban a las de tipo Redal no se constataba más que en unos ocho o nueve yacimientos, en estos momentos son ya más de veinte en los que existen claras evidencias de estas características maneras de decorar los recipientes. Es más, en algunos yacimientos las cerámicas de tipo Redal que se han recuperado son tan “clásicas”, tan típicas, tanto en los aspectos técnicos como formales y decorativos, que en muy poco se diferencian de las riojanas y navarras, lo cual nos plantea la cuestión de si no se producirían migraciones de pequeños grupos humanos de las referidas regiones del Ebro al centro del valle del Tajo. Pero antes de entrar en este interesante aspecto conviene decir algo sobre las vías de difusión hacia el sur de estas cerámicas.

La vía a través de la cual llega la moda que representa la cerámica de tipo Redal al área madrileña, así como a las comarcas occidentales de Guadalajara y del norte de Toledo parece bastante clara: a partir de la zona

nuclear, esto es, desde la Llanada alavesa y la Ribera navarro-riojana (Álvarez Clavijo y Pérez Arrondo, 1987: fig. 1), se difundiría hacia el Ebro medio y remontando el río Jalón llegaría hasta los poblados de la cuenca alta del Henares. Desde aquí se expandiría por el centro de la región de Madrid, principal vía de penetración de esta especie cerámica en el Tajo medio (Figura 6). Esta realidad no hace más que confirmar y afianzar las apreciaciones que ya hace casi veinte años hiciera la propia Dra. Blasco y su equipo al comentar el *koty-liskos* de Arroyo Culebro (Blasco, Carrión y Planas, 1998: 258, fig. 3, 1), y otros investigadores después se han mostrado proclives a aceptarla. La vía del Tajuña parece haber tenido escasísima (o nula) importancia a estos efectos.

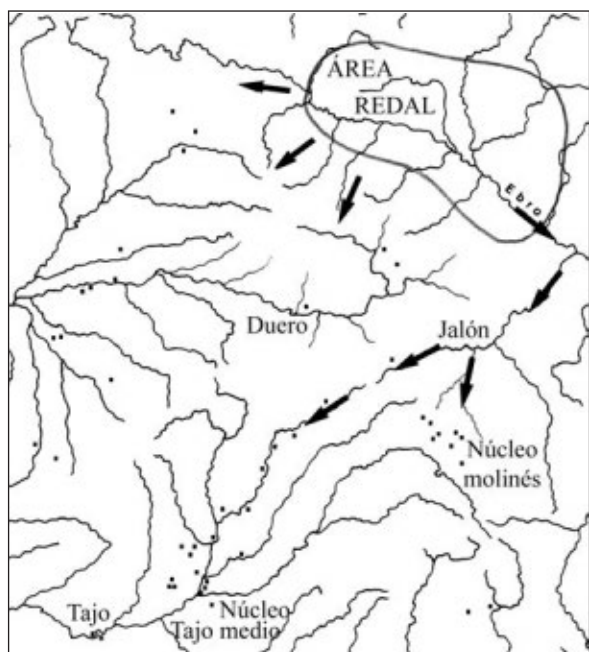


Figura 6. Vías e difusión de la cerámica de tipo Redal por ambas submesetas (dibujo, el autor).

Hubo también una segunda vía de penetración de las cerámicas de tipo Redal en la Submeseta sur y, en general, de las influencias de los Campos de Urnas Tardíos: la que desde el Jalón medio remontó los ríos Piedra y Mesa, y a través de la cual se explican las evidencias presentes en muchos yacimientos del núcleo de Molina de Aragón, como hace años señalaron diversos autores (Cerdeño, García-Huerta y Arenas 1995: 158; Arenas Esteban, 1999: 73 y 174-176): La Era de Locón II, La Torre de Codes, Herrería II, La Fuente del Barranco de Terzaga, Los Almacenes de Molina de Aragón, La Cañada de Tortuera, etc. No parecen existir muchas dudas sobre la existencia de esta vía, pero sí nos parece poco probable que el núcleo molinés tuviera algún tipo de incidencia en la transmisión de tales influencias hacia el curso alto y medio del Henares,

como en alguna ocasión se ha sugerido. Viendo la conexión que existe entre los yacimientos con cerámicas de tipo Redal del alto Jalón y alto Henares, y considerando la falta de evidencias entre ese núcleo de Molina de Aragón y el alto Henares, e incluso la escasez con la que se manifiestan en el valle del Tajuña, como se ha dicho, lo más lógico es pensar que las cerámicas documentadas en los yacimientos de nuestro territorio de estudio en absoluto llegaron a través del foco molinés, sino directamente desde el alto Jalón.

Por otro lado, y en relación con todo esto, también se puede decir que las vías del Jalón y de sus tributarios Mesa y Piedra parecen haber sido mucho más activas en dirección al área del Henares, por un lado, y la comarca molinesa, por otro, que hacia la zona soriana desde el primero de los citados ríos, donde sólo se tienen constatados hasta ahora cuatro o cinco yacimientos con cerámicas de tipo Redal: Numancia, El Castillejo de Fuensaúco, Castilviejo de Yuba, Quintanas de Gormaz y quizá, aunque sólo quizá, Los Quintanares de Escobosa de Calatañazor. Eso suponiendo que la del Jalón fuera la vía seguida, pues parece lógico pensar, como hace años propusieran Romero Carnicero y Misiego (1995: 73), que a los poblados situados en la sierra soriana llegaran directamente desde La Rioja.

Bastante más complicada, ahora sí, es la cuestión de explicar el mecanismo de transmisión cultural mediante el cual llega este tipo de cerámica al valle del Henares y el Tajo medio. Puede que se produjera por un proceso de simple contacto cultural encadenado, pero también esta moda pudo haber sido traída por pequeños grupos de desplazados desde el Ebro medio, lo cual no tendría nada de extraño considerando que precedentes de movimientos poblacionales en esta misma dirección existen, pues no hay más que recordar las interpretaciones que se vienen haciendo sobre el grupo de Fuente Estaca (Martínez Sastre y Arenas Esteban, 1988; Martínez Sastre, 1992; Crespo Cano y Arenas Esteban, 1998: 56-58; Arenas Esteban, 1999: 171-172). En este sentido, sorprende ver cómo la calidad de muchas de estas cerámicas excisas e incisas es tal que no hay apenas diferencias con las del alto y medio Ebro, pareciendo haber sido traídas por gentes originarias de esa zona, pero también es cierto que en otros casos se observa que tecnológicamente son de inferior calidad, que podrían ser imitaciones, e incluso en algunos yacimientos hay fragmentos de vasos cuyas decoraciones sólo tienen un "aire" Redal, pues ya se encuentran algo alejadas de sus prototipos. Con independencia de estas diferencias, que podrían estar indicando situaciones poblacionales y artesanales heterogéneas, es necesario señalar otra que podría proyectar luz sobre este problema: mientras unos yacimientos han dado unos pocos fragmentos solamente, lo que podría significar que fueron poco permeables a esta corriente, otros, como Capanegra, Soto Henares, Cerrocuquillo o Dehesa de Ahín, por ejemplo, han rendido importantes colecciones de vasos,

y de una calidad que nada tiene que envidiar a los del alto Ebro, salvo en lo que se refiere a las cocciones, eso sí, pues por regla general en el medio Tajo imperan las reductoras, con lo que estamos ante vasos de superficies mayoritariamente negros y grisáceos, mientras en el ámbito navarro-riojano son más oxidantes e irregulares, con superficies de color cuero, rojos tostados y marronáceos. Si tuviéramos que proponer algunos enclaves en los que, a juzgar por sus cerámicas de tipo Redal, pudieran haber estado afincados pequeños grupos de gentes o familias procedentes del valle del Ebro, colonos agrícolas con mucha probabilidad, sin duda los cuatro que acabamos de mencionar serían los más indicados. Es más, no deja de ser sorprendente que por lo que respecta al último de los citados, a Dehesa de Ahín, que es del que más datos de excavación hay disponibles (Rojas *et alii*, 2007; Rojas y Gómez, 2012), hemos podido observar cómo en la fase A2 los conjuntos de cerámicas de tipo Redal son más numerosos –al menos en algunas estancias–, y es precisamente en ella en la que se produce una considerable ampliación del espacio habitacional, a decir de sus excavadores (*Id.*, 2012: 243). Bien es cierto que en la fase B3, de pleno siglo VII a. C., ya se encuentran presentes en el poblado estas producciones, pero es poco después del 600 a. C. cuando con más abundancia se constatan. ¿Pudo tener algo que ver esta ampliación del poblado con la llegada de gente nueva?

Quizá el único elemento discordante con la hipótesis de que podrían haber llegado gentes desde el valle del Ebro, aunque sólo hasta cierto punto, es que a diferencia de las cerámicas del alto Ebro, cuyas decoraciones excisas se rellenaron sistemáticamente de pasta blanca, en las de los poblados de nuestra zona de estudio imperan los pigmentos rojos, tanto en los vasos excisos como en los incisos. Parece claro que en los territorios que andando el tiempo habrían de convertirse en la región carpetana se produjo una convergencia de elementos foráneos: sobre los esquemas decorativos típicos del Ebro se superpuso el gusto por las pinturas y pastas de incrustación rojas propias de los ambientes coloniales fenicios que desde tiempo antes de la llegada de las cerámicas de tipo Redal ya había arraigado entre las poblaciones del Tajo medio. Pero esta no fue la única convergencia de tradiciones culturales que se observa en estas cerámicas. Las pronunciadas carenas que comparecen en muchos cuencos y cazuelas decorados con composiciones Redal del Tajo medio, por ejemplo, están más enraizadas en la tradición local del Bronce Final y los inicios del Hierro –a su vez deudora de los vasos carenados del Bronce Final del sureste Peninsular (Blanco García, 2012: 306)– que en los morfotipos del alto Ebro. Incluso los esquemáticos ánades que comparecen en vasos de Soto de Henares y Cerrocuquillo nos obligan a mirar tanto al área nuclear del *horizonte Redal* como al bajo Guadalquivir, a la cerámica de tipo Carambolo –que, como se sabe, estuvo fabricándose hasta entrado el VII a. C.–, dos mundos culturalmen-

te distintos pero ambos influyentes en el Tajo medio, aunque en distinto grado. Y aún podríamos llegar más lejos y ampliar el espectro geográfico: ciertos tipos cerámicos recuperados en estos contextos de los siglos VII-VI a. C. remiten claramente a los ambientes del centro del valle del Duero, al mundo del Soto de Medinilla, a lugares soteños como La Mota, Cuéllar, *Cauca*, la necrópolis de La Dehesa de Ayllón, etc. En definitiva, y por lo que a este aspecto se refiere, se puede decir que la mezcla de elementos culturales de diversa procedencia que una y otra vez se ha venido señalando para las poblaciones de la Segunda Edad del Hierro de esta zona, para los carpetanos históricos (Blasco Bosqued y Blanco García, 2014), se puede rastrear ya desde el Primer Hierro e incluso antes, desde el Bronce Final.

A diferencia del valle del Duero, las decoraciones excisas en cerámicas del Hierro I del Tajo medio son algo más escasas, y en algunos yacimientos en los que también están presentes materiales del Bronce Final Cogotas I, cuando se trata de materiales de superficie, puede resultar arriesgado discriminar cuáles son de una fase y cuáles de otra, sobre todo los ajedrezados. Esto por un lado. Y por otro, a veces resulta complicado también ver en qué vasos o fragmentos excisos de clara cronología Hierro I se mantienen vivas las tradiciones cogotianas, y en qué otros su fuente de inspiración apunta directamente al Hierro I del alto Ebro, donde, por cierto, allí sí se viene admitiendo el peso de tales tradiciones (Jimeno y Martínez, 1999: 180). En este sentido, puede que, como algún autor ha señalado, se produjera otra convergencia más entre tradición local y moda foránea, pero hay casos en los que el contexto típicamente Redal de las excisas recuperadas no deja lugar a dudas sobre su filiación. Esto ocurre, por ejemplo, en Las Lunas, donde el ajedrezado exciso que presenta uno de los fragmentos (Urbina y Urquijo, 2012: fig. 17, sup. dcha.) resulta muy común en Álava, Rioja, Navarra así como en el occidente de Zaragoza.

En general, las estimaciones cronológicas que desde los años ochenta del pasado siglo vienen realizándose para los niveles con cerámicas de tipo Redal en el alto y medio Ebro encajan perfectamente con las que indican los contextos en los que en el Tajo medio suelen aparecer. Y en este punto conviene hacer una anotación que nos parece oportuna, con los contextos de las cerámicas Redal en la mano. En los últimos años, muchos de quienes en la región de Madrid y espacios colindantes han excavado en yacimientos de la transición del Bronce Final al Hierro así como de pleno Hierro I, han aceptado sin pestañear las cronologías absolutas obtenidas tanto mediante el C_{14} como la TL, menospreciando a veces las precisiones que permiten hacer determinados materiales de importación o imitación relativamente bien fechados en sus lugares de origen. Esto ha conducido en ocasiones a propuestas cronológicas poco defendibles, cuando no frontalmente inadmisibles, y casos concretos se podrían citar unos pocos. A lo que

vamos: si en el alto y medio Ebro las producciones de tipo Redal se vienen fechando a partir del 700 a. C., y esto se ha podido comprobar en no pocos yacimientos, no es aceptable que para algunos yacimientos madrileños (o determinadas fases de los mismos) en los que están presentes estas cerámicas se estén proponiendo fechas del siglo IX e incluso del X en cronologías cal. BC, máxime cuando el grado de desviación de las fechas obtenidas por dichos métodos para estos momentos puede ser muy alto.

Ya para ir dando por concluido este trabajo cuya única pretensión ha sido la de abrir una nueva vía de investigación en el conocimiento de las comunidades del Tajo medio durante el Hierro Antiguo, un aspecto sobre el que nada podemos decir, pero que es fundamental para hacer una valoración completa de estos recipientes tan cuidadosamente decorados, es el de la funcionalidad a la que estaban destinados. En ningún yacimiento, que nosotros sepamos, se han realizado análisis de residuos, pero es que tampoco los tenemos para el alto Ebro. Hasta ahora, en esta zona del centro peninsular todos los recipientes de tipo Redal que se han documentado se encuentran en contextos domésticos. Están por completo ausentes en las necrópolis que de los siglos VII y VI a. C. se conocen (Blasco Bosqued y Barrio Martín, 1992; Penedo *et alii*, 2001; Blasco Bosqued, Barrio y Pineda, 2007), lo que podría significar que no se fabricaron para contener viandas para el Más Allá, sino para uso de los vivos. Tampoco hay indicios de que se expusieran al fuego, por lo que algunos de ellos serían recipientes de mesa –sobre todo los vasitos bitroncocónicos y las cazuelas, cuidadosamente bruñidas éstas en sus superficies internas–, pero otros servirían simplemente para guardar o depositar materias de calidad. En el caso concreto de los platos barrocammente decorados en su cara interna mediante frisos exciso-incisos y con pastas de incrustación, parece poco probable que en ellos se consumieran alimentos líquidos o semisólidos, y lo más lógico es pensar que sirvieran para depositar algún tipo de árido.

BIBLIOGRAFÍA

- Agustí, E., Morín, J., Urbina, D., López, F. J., Sanabria, P. J., López, G., López, M., Illán, J. M., Yravedra, J. y Montero, I. (2012): “El yacimiento de Las Camas (Villaverde, Madrid). Longhouses en la Meseta central”. En J. Morín y D. Urbina (eds.): *El Primer Milenio a. C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*. Vol. 1, *I Edad del Hierro*, 111-147. Madrid.
- Almagro Basch, M. (1939): “La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro de la Península Ibérica”. *Ampurias*, 1, 138-158.
- Almagro-Gorbea, M. y Benito, J. E. (2007): “El valle del Tajuña madrileño durante la Edad del Hierro: una aproximación arqueológica”. En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio*, Vol. I. Zona Arqueológica, 10, 156-181.
- Almagro-Gorbea, M., López, L., Madrigal, A., Muñoz, K. y Ortiz J. R. (1996): “Antropomorfo sobre cerámica de la I Edad del Hierro de la Meseta”. *Complutum*, 7, 141-146.
- Álvarez Clavijo, P. y Pérez Arrondo, C. L. (1987): *La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro en el valle alto y medio del Ebro*. (Historia/8). Logroño.
- Arenas Esteban, J. A. (1999): *La Edad del Hierro en el Sistema Ibérico Central, España*. BAR, Int. Sers., 780. Oxford.
- Baquedano, I., Torija, A. y Cruz, M. (2010): “Algunos apuntes sobre las excavaciones en curso del yacimiento de Cerrocuquillo (Villaluenga de la Sagra-Toledo)”. En A. Madrigal y M. Perlins (coords.): *Actas de las II Jornadas de Arqueología en Castilla-La Mancha*, vol. 1, 116-156. Toledo.
- Barrio, C. y Maquedano, B. (1996): “El Corralillo de San Miguel”. En F. J. Sánchez-Palencia *et alii* (eds.): *Toledo; arqueología en la ciudad*, 207-224. Toledo.
- Belén, M., Balbín, R. y Fernández-Miranda, M. (1978): “Castilviejo de Guijosa (Sigüenza)”. *Wad-al-Hayara*, 5, 63-87.
- Blanco García, J. F. (2012): “La cerámica de la transición del Bronce al Hierro y del Hierro Antiguo en el área de Madrid y norte de Toledo (850/800 a. C. – 500/400 a. C.)”. En J. Morín y D. Urbina (eds.): *El Primer Milenio a. C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*. Vol. 1, *I Edad del Hierro*, 297-337. Madrid.
- Blanco García, J. F., Gonzalo, F. y Gonzalo, J. M. (2007): “El yacimiento del Bronce Final/Hierro I de El Bustar (Carbonero el Mayor, Segovia)”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, 3, 7-34.
- Blasco Bosqued, M. C. (1973): “Cerámica excisa de ‘El Redal’ en el Museo de Logroño”. *Miscelánea de Arqueología Riojana*, 101-125. Logroño.
- Blasco Bosqued, M. C. (1974): “Notas sobre la cerámica de ‘El Redal’ (Logroño)”. *Miscelánea Arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, 175-186. Barcelona.
- Blasco Bosqued, M. C. y Barrio Martín, J. (1986): “Excavaciones de dos nuevos asentamientos prehistóricos en Getafe (Madrid)”. *EAE*, 27, 75-142. Madrid.
- Blasco Bosqued, M. C. y Barrio Martín, J. (1992): “Las necrópolis de la Carpetania”. En J. Blánquez y V. Antona (coords.): *Congreso de Arqueología Ibéri-*

- ca: *las necrópolis*, (CuPAUAM. Serie Varia, 1), 279-312. Madrid.
- Blasco Bosqued, M. C., Barrio, J. y Pineda, P. (2007): "La revitalización de los ritos de enterramiento y la implantación de las necrópolis de incineración en la cuenca del Manzanares: la necrópolis de Arroyo Butarque". En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro Arqueológico, Secuencia y Territorio*, Vol. I. Zona Arqueológica, 10, 216-238.
- Blasco Bosqued, M. C. y Blanco García, J. F. (2014): "Los carpetanos y sus vecinos: fenómenos de interacción a la luz de la cultura material". En E. Baquedano (ed.): *Primer Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e Historia de un Pueblo de la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 17, 235-265.
- Blasco Bosqued, M. C., Carrión, H. y Planas, M. (1998): "Datos para la definición de la Edad del Hierro en el ámbito carpetano: el yacimiento de Arroyo Culebro". *CuPAUAM*, 25.1, 245-281.
- Blasco Bosqued, M. C., Lucas, M. R. y Alonso, M. A. (1991): "Excavaciones en el poblado de la Primera Edad del Hierro del cerro de San Antonio (Madrid)". *APE*, 2, 7-159.
- Blasco Bosqued, M. C., Sánchez, M. L. y Calle, J. (1988): "Madrid en el marco de la Primera Edad del Hierro de la península Ibérica". *CuPAUAM*, 15, 139-182. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1988.15.005>
- Carrobes, J. (2009): *Prehistoria de Toledo. Los orígenes de la ciudad*. Toledo.
- Castiella, A. (1977): *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Pamplona.
- Cerdeño, M. L., García Huertas, M. R. y Arenas, J. (1995): "El poblamiento celtibérico de la región del Alto Jalón y Alto Tajo". En F. Burillo (coord.): *III Simposio sobre los Celtiberos. Poblamiento Celtibérico*, 157-178. Zaragoza.
- Crespo, M. L. (1992): "Pico Buitre y el Bronce Final en el valle del Henares". En J. Valiente (ed.): *La Celtización del Tajo Superior*, 45-65. Alcalá de Henares.
- Crespo, M. L. (1995): "Estructuras de habitación en Pico Buitre (Espinosa de Henares)". En R. de Balbín, J. Valiente y M. T. Mussat (coords.): *Arqueología en Guadalajara*, 163-178. Toledo.
- Crespo, M. L. y Arenas, J. A. (1998): "Aproximación a la secuencia cultural del Bronce Final y Primer Hierro en las tierras de Guadalajara (I)". En *VI Encuentros de Historiadores del Valle del Henares*, 47-73. Alcalá de Henares.
- Espinosa, C. y Crespo, M. L. (1988): "Un yacimiento de transición del Bronce al Hierro en Alovera (Guadalajara)". En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, T. III, *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas* (2), 247-256. Toledo.
- Jiménez, J. y Muñoz, K. (1997): "Pasarrriendas de bronce en la protohistoria peninsular: a propósito del hallazgo del Soto del Hinojar-Las Esperillas (Aranjuez, Madrid)". *CuPAUAM*, 24, 119-158. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam1997.24.004>
- Jimeno, A. y Martínez, J. P. (1999): "El inicio de la Edad del Hierro en el nudo hidrográfico alto Jalón-alto Duero". En J. A. Arenas y M^a V. Palacios (coords.): *El Origen del Mundo Celtibérico. Actas de los Encuentros sobre el Origen del Mundo Celtibérico*, 165-189. Guadalajara.
- López, L., Madrigal, A., Muñoz, K. y Ortiz, J. R. (1999): "La transición Bronce Final-Edad del Hierro en la cuenca media del Tajo: el yacimiento de Camino de las Cárcavas (Aranjuez, Madrid)". En R. de Balbín y P. Bueno (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III - Primer Milenio y Metodología*, 141-152. Madrid.
- Lorenzo, I. (1985-86): "Avance sobre las excavaciones del yacimiento de San Jorge (Plou)". *Kalathos*, 5-6, 33-64.
- Martín, A. (2007): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares". En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio*, Vol. II. Zona Arqueológica, 10, 26-41.
- Martín, A. y Virseda, L. (2005): "Espacios domésticos y de almacenaje en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares". En A. Blanco, C. Cancelo y A. Esparza (eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica. Encuentro de Jóvenes Investigadores*, 181-196. Salamanca.
- Martínez Sastre, V. (1992): "El poblado de Campos de Urnas de Fuente Estaca (Embíd, Guadalajara). En J. Valiente (ed.): *La Celtización del Tajo Superior*, 67-78. Madrid.
- Martínez Sastre, V. y Arenas Esteban, J. (1988): "Un hábitat de Campos de Urnas en las Parameras de Molina (Embíd, Guadalajara)". En *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, T. III, *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas* (2), 269-278. Toledo.
- Muñoz, K. y Ortega, J. (1997): "Elementos de inspiración orientalizante en la cuenca media del río Tajo: el yacimiento de 'Puente Largo de Jarama' (Aranjuez, Madrid)". *SPAL*, 6, 141-163.
- Oñate, P., Sanguino, J., Penedo, E. y de Torres, J. (2007): "El Caracol: un yacimiento de transición en la Primera Edad del Hierro madrileña". En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio*, Vol. II. Zona Arqueológica, 10, 176-193.
- Ortiz, J. R., Madrigal, A., López, L. y Muñoz, K. (2007): "Camino de las Cárcavas (Aranjuez): desde

- el Hierro antiguo hasta los carpetanos”. En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio*, Vol. II. Zona Arqueológica, 10, 42-70.
- Penedo, E., Sánchez, M., Martín, D. y Gómez, E. (2001): “La necrópolis de incineración de la Primera Edad del Hierro en el Arroyo Culebro (Leganés)”. En P. Oñate, J. Sanguino y J. Morín (coords.): *Vida y Muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*. (Catálogo de la Exposición), 45-70. Madrid.
- Pérez de Barradas, J. (1936): “Fondos de cabaña de la Edad del Hierro del Puente Largo del Jarama (Aranjuez)”. *Anuario de Prehistoria Madrileña*, IV-VI, 187-188.
- Picazo, J. V. y Rodanés, J. M. (2009): *Los poblados del Bronce Final y Primera Edad del Hierro. Cabezo de la Cruz. La Muela, Zaragoza*. Zaragoza.
- Priego, C. (1987): “El Hierro I en la Meseta sur: el yacimiento de Puente”. *Arqueología*, 16, 96-108.
- Rojas, J. M., Garrido, G., Gómez, A. J., Guío, A., Perra, J., Pérez, J. y Redondo, E. (2007): “El yacimiento de la I Edad del Hierro de Dehesa de Ahín (Toledo)”. En A. F. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Registro arqueológico, secuencia y territorio*, Vol. II. Zona Arqueológica, 10, 72-106.
- Rojas, J. M. y Gómez, A. J. (2012) “Las cabañas. La I Edad del Hierro del yacimiento de Dehesa de Ahín (Toledo)”. En J. Morín y D. Urbina (eds.): *El Primer Milenio a. C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*. Vol. 1, *I Edad del Hierro*, 197-255. Madrid.
- Romero Carnicero, F. y Misiego, J. C. (1995): “La Celtiberia Ulterior. Análisis del substrato”. En F. Buri-
llo (ed.): *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico*, 59-81. Zaragoza.
- Rubio, I. y Blasco, M. C. (2000): “La cronología del Hierro Antiguo en el área de Madrid a partir de los datos obtenidos por análisis de termoluminiscencia”. En V. O. Jorge (ed.): *3º Congreso de Arqueología Peninsular*. Vol. 5, *Proto-História da Península Ibérica*, 225-239. Porto.
- Urbina, D. y García, O. (2013): “Cronología radiocarbónica de Las Lunas (Yuncler, Toledo), un gran poblado de fines de la Prehistoria en la Meseta Sur”. *Trabajos de Prehistoria*, 70 (2), 352-360. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2013.12118>
- Urbina, D., Morín, J., Ruiz, L. A., Agustí, E. y Montero, I. (2007): “El yacimiento de Las Camas, Villaverde, Madrid. Longhouses y elementos orientalizantes al inicio de la Edad del Hierro en el valle medio del Tajo”. *Gerión*, 25 (1), 45-82.
- Urbina, D. y Urquijo, C. (2012): “El yacimiento de Las Lunas, Yuncler (Toledo): una ciudad de cabañas”. En J. Morín y D. Urbina (eds.): *El Primer Milenio a. C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*. Vol. 1, *I Edad del Hierro*, 173-194. Madrid.
- Valiente, J. (1984): “Pico Buitre (Espinosa de Henares, Guadalajara). La transición del Bronce al Hierro en el Alto Henares”. *Wad-al-Hayara*, 11, 9-58.
- Valiente, J., Crespo, M. L. y Espinosa, C. (1986): “Un aspecto de la celtización en el alto y medio Henares. Los poblados de ribera”. En *Wad-al-Hayara*, 13, 47-70.
- Walid, S. y Pulido, J. (2010): “El yacimiento de la Edad del Hierro I de ‘San Antón’ (Villaluenga de la Sagra, Toledo)”. En A. Madrigal y M. Perlines (coords.): *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha*, vol. 1, 218-236. Toledo.

Los primeros elementos de hierro en Iberia

Earliest iron objects in Iberia

Jesús R. Álvarez Sanchís¹
Alberto J. Lorrio Alvarado²
Gonzalo Ruiz Zapatero³

Resumen

La introducción de la metalurgia de hierro en la Península Ibérica fue un proceso complejo en el que se pueden diferenciar dos vías de entrada. La primera y más importante fue la Mediterránea, que se inició en la etapa Pre-colonial y se intensificó durante la posterior colonización fenicia en el mediodía peninsular. Y la segunda, peor documentada, la continental desde el Sur de Francia a través de los pasos del Pirineo en la transición Bronce Final/ Primera Edad del Hierro. Se bosqueja luego la expansión del hierro hacia la Meseta y la región cantábrica. Se destaca que además de la pura dimensión tecnológica es importante considerar los factores económicos y sociales de las sociedades que incorporan el nuevo metal porque su comprensión es crucial para entender el proceso de adopción de la nueva tecnología. Se destacan las limitaciones actuales en torno al comienzo y adopción del hierro y finalmente se hace un ruego por conseguir datos más y mejor contextualizados en relación con el trabajo del hierro.

Palabras clave: Metalurgia del hierro, Península Ibérica, Bronce Final, Edad del Hierro, colonización fenicia, innovación tecnológica.

Abstract

The introduction of iron metallurgy in the Iberian Peninsula was a complex process in which it is possible to distinguish two ways of arrival. First, and the most important, the Mediterranean route was active since the pre-colonial period and intensified during the following stage of Phoenician colonization in the South of Iberia. And second, the continental way, extending this new technology from the south of France through the Pyrenees passes to the interior of Catalonia during the Late Bronze/Early Iron Age, although with poor data. The expansion to the center of Iberia and the North regions is outlined. Beside the strictly technological aspects it is important to also consider the social and economic factors of the communities that incorporate the new metal, and whose understanding is crucial to explain the process of adoption of the new technology. A consideration of contemporary limitations is stressed and finally, we make a plea for more contextualized data surrounding the iron working process.

Keywords: Iron metallurgy, Iberian Peninsula, Late Bronze Age, Iron Age, Phoenician colonization, innovation technology.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque muchas veces invención e innovación se emplean como sinónimos desde la perspectiva de la historia tecnológica son conceptos claramente diferen-

tes (Killick, 2015: 314)⁴. Una invención es la aparición inicial de una idea o proceso, tanto si es una verdaderamente nueva o se trata de una modificación distinta de una idea o proceso existente, mientras que una innovación es una invención que es ampliamente aceptada

¹ Departamento de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid jralvare@ghis.ucm.es

² Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Alicante alberto.lorrio@ua.es

³ Departamento de Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid gonzalor@ghis.ucm.es

⁴ Este trabajo se ha realizado dentro del marco de los proyectos del Ministerio de Economía y Competitividad HAR2013-41447-P “El Bronce Final y la Edad del Hierro en el Sureste y el Levante de la Península Ibérica: procesos hacia la urbanización” y HAR2015-65994-R «Vettones: estudios de urbanismo y sociedad mediante técnicas no destructivas».

(Renfrew, 1978: 89). En otras palabras “todas las innovaciones implican primero y por encima de todo una elección humana, que determina si la innovación será aceptada o rechazada a favor de la vieja práctica o material” (Renfrew, 1984: 405).

En las tecnologías modernas complejas esa transición de la invención a la innovación requiere generalmente “habilidades organizativas” para ensamblar los componentes— talento, finanzas, manufactura y *marketing*— y crear lo que Hughes (1989) denomina “sistemas tecnológicos”. Y aunque obviamente los contextos metalúrgicos prehistóricos no son equiparables sí puede resultar interesante pensar las metalurgias antiguas como “sistemas tecnológicos”. Y tratando de hacerlo para el caso de la metalurgia del hierro en el Viejo Mundo (Humphris y Rehen, 2013; Wertime y Muhly, 1980) parece que la emergencia del hierro en Anatolia (Yalçın, 1998; Leek, 2014; Muhly *et al.*, 1985) y su expansión por la cuenca del Mediterráneo (Pleiner, 1980; 1982a; 1982b; Snodgrass, 1980; Waldbaum, 1999) estuvo correlacionada con varios factores: 1) densidades de población alta, 2) ciudades y núcleos de población de cierta importancia y 3) la escritura y sistemas de pesos y medidas (Killick, 2015). Por otra parte, los estimulantes ensayos de Alexander (1980, 1983) explorando la expansión del hierro en distintos continentes con sugestivas ideas apenas han tenido continuidad en las últimas décadas (una excepción: Kim, 2001).

En todo caso, la arqueología, tradicionalmente, no ha prestado demasiada atención a los procesos de invención e innovación en general hasta hace poco tiempo (Fitzhugh, 2001; O’Brien y Shennan, 2010; Schiffer, 2011; Van der Leeuw, 2010).

En la metalurgia protohistórica cada fase del proceso de producción de hierro origina sus propios y exclusivos desechos además de otros elementos identificables en el registro arqueológico (Fig. 1). Desgraciadamente en la mayoría de los casos las escorias - de distintas clases - son los restos más visibles y en muchas ocasiones los únicos. El proceso de trabajo del hierro (Arnoldussen y Brusgaard, 2015) va desde la extracción –Fase 1– (búsqueda y extracción de minerales de hierro), a través de la fundición –Fase 2– (en los hornos se reduce el mineral a una “esponja” metálica) y la forja primaria –Fase III– (la “esponja” se transforma por martilleado en caliente en barras y pellas metálicas), hasta la forja secundaria –Fase 4– (martilleado en caliente y frío para convertir las barras/pellas en objetos de hierro). Lo ideal para un estudio paleometalúrgico es obviamente disponer de restos de la cadena operativa completa. Pero en el caso de la Península Ibérica para la etapa inicial de introducción del hierro y la Primera Edad del Hierro, que es el periodo considerado en este estudio, el conjunto de datos disponibles es muy limitado porque buena parte de la cadena operativa no está representada en el registro arqueológico disponible. En

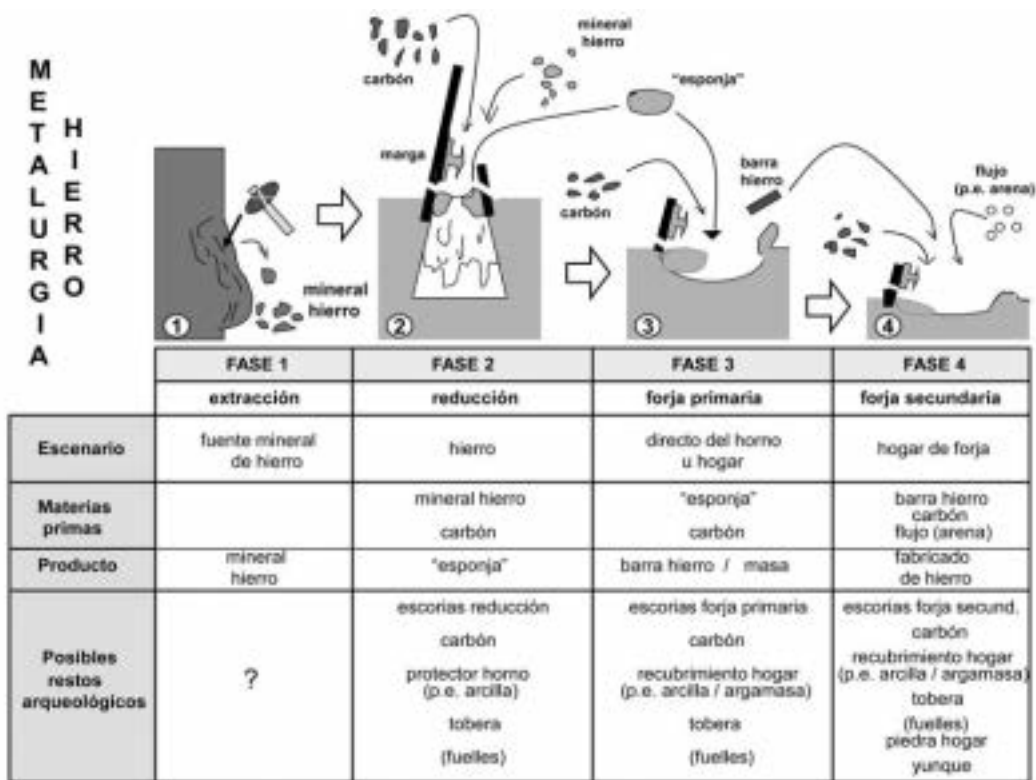


Figura 1. Las cuatro fases de la metalurgia de hierro: 1 (extracción), 2 (reducción), 3 (forja primaria) y 4 (forja secundaria), con la indicación de las materias primas, los productos resultantes y los posibles correlatos arqueológicos de cada fase (según Arnoldussen y Brusgaard 2015 modificado).

consecuencia, el volumen y calidad de la información que tenemos es muy escaso.

De todas formas si se considera el número de sitios excavados de la Primera Edad del Hierro y las superficies exhumadas la conclusión contundente es que las evidencias materiales de la metalurgia de hierro son muy pobres. Si nos preguntamos por las causas de que las actividades metalúrgicas sean difíciles de descubrir podemos argumentar en distintas direcciones: 1) la peligrosidad de las actividades pirotécnicas haría aconsejable situarlas en la periferia o fuera de los propios asentamientos, 2) las excavaciones generalmente se realizan en zonas centrales de los lugares de habitación y no en la periferia y zonas aledañas, 3) las estructuras de talleres metalúrgicos, especialmente los hornos, una vez abandonadas quedan muy alteradas y con poca evidencia aparente, 4) los materiales implicados en la metalurgia debieron ser reciclados continuamente y también amortizados fuera de sus contextos de producción y uso, y por último, 5) el desarrollo tardío de los estudios de arqueometalurgia del hierro que ha obligado durante mucho tiempo a disponer únicamente de los objetos de hierro y las escorias carentes de toda analítica.

En este estudio presentamos la situación de los primeros hallazgos de piezas de hierro en la Península Ibérica en contextos del Bronce Final y la distribución de los fabricados de hierro en la Primera Edad del Hierro. Se sugieren las condiciones de producción y los procesos de adopción con sus posibles vías de expansión. Insistimos en la necesidad de más estudios arqueometalúrgicos por un lado y por otro en la búsqueda de los contextos demográficos, sociales y políticos en los que se produce la innovación y desarrollo del trabajo del hierro. En última instancia, se trata de abrir los tradicionales límites conceptuales en los que se ha movido el tema y de cerrar los vacíos entre la dimensión tecnológica y sociológica de la metalurgia del hierro (Chirikare, 2015: 12).

2. EL PRIMER HIERRO EN EL OCCIDENTE DE EUROPA

La introducción del hierro en la Península Ibérica (Almagro Gorbea, 1993; Ruiz Zapatero *et al.*, 2012) se atribuyó hasta finales de los años 70 del siglo XX a la influencia hallstática llegada desde el otro lado de los Pirineos en los siglos VIII-VII a.C. (Palol y Wattenberg, 1974). Ya en los años 80, las excavaciones en los asentamientos fenicios del Sur de España empezaron a vincular el primer hierro con la colonización fenicia (Aubert, 1986). Esta visión arribó con fuerza en los manuales de la época, aunque no faltaban propuestas más indigenistas, centradas sobre todo en las comunidades del Bronce Final, sus relaciones transpirenaicas – el hierro ya era conocido en las regiones de Aquitania y el Languedoc desde el siglo VIII a.C. – y la influencia

que sobre su desarrollo ejercerían sucesivamente fenicios y griegos (Junyent, 1992: 27). Finalmente, en la última década se ha comprobado que los objetos de hierro más antiguos se encuentran en contextos del Bronce Final (siglos XII-X a.C.) del Sur y Oeste peninsular, vinculados a la llamada “Precolonización” (Almagro-Gorbea, 1993; Ruiz-Gálvez, 1993), esto es, a los contactos y navegaciones desde el Mediterráneo Oriental inmediatamente anteriores al establecimiento de los primeros asentamientos fenicios estables en las costas de Andalucía, alrededor del 825/800 a.C. (Celestino *et al.* 2008; González de Canales *et al.*, 2004) (Fig. 2).

Los primeros objetos de hierro fechados por C-14 nos remiten a un marco temporal claramente precolonial, que transcurre desde la segunda mitad del siglo XII a.C. hasta los alrededores del año 1000 a.C. Por un lado, en la región de las Beiras (centro de Portugal) han aparecido cuchillos de dorso curvo y sierras de hierro en asentamientos como Monte do Trigo, Beijós, Moreirinha (Idanha-a-Nova) y Monte do Frade (Penamacor), con dataciones de los siglos XII-X a.C. (Vilaça, 2006). Por ahora deben considerarse los hierros más antiguos de Iberia. Recientemente Mederos (2008: 63-64, 2009) ha evaluado 14 cuchillos y 4 sierras de estos poblados del centro de Portugal, resaltando que son hierros “blandos”, es decir, no superiores en dureza a un buen bronce. Se trata de cuchillos sacrificiales para dar muerte a animales que tienen sus prototipos en cuchillos chipriotas del Periodo Chipriota Final IIIA1 (1225-1150 a. C.). En el Sureste Peninsular, el depósito de Villena (Alicante) –un fabuloso tesoro con vajilla y brazaletes de oro y plata, entre otras piezas (Soler, 1965)– incluye un brazalete de hierro y un remate de hierro con incrustaciones de oro, tal vez se trate del pomo de un cetro o espada, que resulta difícil de fechar con precisión pero que es anterior al 1100 a.C. y posiblemente se ocultara en torno a los siglos XIII-XII a.C. (Hernández *et al.*, 2014). Es importante destacar su relación con el *know-how* chipriota, como ha señalado Ruiz-Gálvez (1992 y 1993). Además, estamos ante un clarísimo ejemplo del valor del primer hierro como elemento exótico y suntuario en estos momentos tempranos: pieza bimetálica (con oro) asociada a joyas y vajilla de oro y plata.

Volviendo al centro de Portugal, en Nossa Senhora da Guia (Baiões, S. Pedro do Sul) se halló uno de los depósitos prehistóricos más extensos de la Edad del Bronce, más de 80 piezas con casi 18 kilos de metal, que reunía vajilla y elementos de banquete, armas y ostentosas piezas de exhibición militar, algunos objetos de adorno, vestimenta y cuidado corporal, así como distintas herramientas entre las que cabe destacar un escolpo o gubia de bronce con punta de hierro y un cuchillo también de hierro con enmangue de bronce (Silva *et al.*, 1984: 170; Armbruster, 2002-2003: 146). Se ha discutido la procedencia de algunas de las piezas de bronce, como los carros con copa, tradicionalmente valorados como una influencia mediterránea en la Lusitania cen-

tral durante la época del Bronce Final. Algún trabajo reciente muestra sin embargo de manera contundente su conexión con el centro de Europa, especialmente con la región meridional de los Alpes, hacia la cual hasta ahora se conocen muy pocos contactos arqueológicos (Schattner, 2011). Fechable alrededor del siglo IX a.C., el depósito incluye una gran mayoría de piezas de fabricación local y algunas importaciones mediterráneas precoloniales entre las que se encuentra el hierro, otra vez en objetos bimetálicos, algo por otro lado muy característico de los primeros objetos de hierro del Mediterráneo Oriental y Central (Almagro-Gorbea, 1993: 84-86; Ruiz-Gálvez, 1993: 49-52). Algún resto de hierro no determinable se ha documentado en el depósito de la Ría de Huelva (s. X-IX a.C.) (Ruiz-Gálvez, 1995: 137-138) que repite la aparición de algo de hierro como en muchos depósitos italianos del Bronce Final (Almagro-Gorbea, 1993: 87). En el poblado portugués de São Juliao (Braga), alguna pieza de hierro podría ser ya de manufactura local dentro del s. IX a.C. (Bettencourt, 2000: 123). En cualquier caso, no parece desencaminada la idea de que a pesar de su exotismo en los contextos indígenas del Bronce Final, los pocos elementos de hierro –y otros elementos mediterráneos– no debieron producir un impacto profundo en la vida de las gentes del Occidente peninsular, más allá del círculo de las élites (Vilaça, 2012).

Otro caso de bimetalismo es el documentado en la sepultura 4 de La Encantada (Cuevas del Almanzora, Almería), en el Sureste peninsular. Se trata de un frag-

mento informe constituido por una lámina de hierro revestida con restos de bronce (91,76% Cu, 6,88 Sn, 1,36 PB), posiblemente un útil similar al citado de Baiões, y fechado alrededor del siglo IX-inicios del VIII a.C. (Lorrio, 2008a: 86, 297-298; Montero Ruiz, 2008, 504). Otro hallazgo singular es un fragmento de un objeto de hierro indeterminado recuperado en una escombrera metalúrgica vinculada a la fase del Bronce Final del poblado de Peña Negra (González Prats, 1992: 245, 253-254), para la que cabe proponer una fecha del siglo IX a.C.

En el Occidente peninsular las evidencias más antiguas que poseemos serían el depósito hallado en un fondo de cabaña de El Berrueco (Salamanca), un poblado de finales de la Edad del Bronce, y una azuela de apéndices del mismo yacimiento (Morán, 1924: 22, lám. XIII,B; Maluquer, 1956 y 1958: 48, fig. 8). El depósito estaba formado por 2 brazaletes y 2 navajas de afeitar en bronce y 2 escoplos, un punzón y una anilla de hierro. Su presencia no supone a priori un dominio de la producción local, pero el hecho de que se trate de útiles conlleva cierto conocimiento de su funcionalidad. Las navajas se basan en prototipos atlánticos y mediterráneos de bronce, por lo que reflejan una primera toma de contacto con este metal (Almagro-Gorbea, 1993: 86 ss.). El depósito debe fecharse en el siglo IX a.C. y se explica por la importancia de la Vía de la Plata como eje de comunicación. Seguramente podría vincularse a un jerarca del poblado. Las navajas representan elementos de tocado personal que se identifican con un

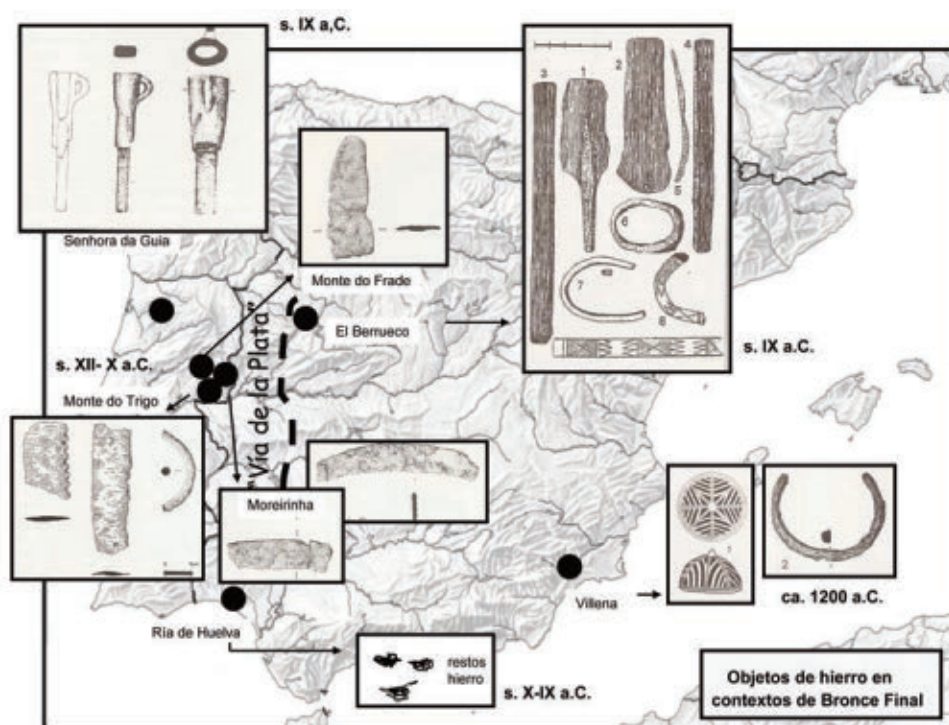


Figura 2. Mapa de distribución de los hallazgos de objetos de hierro en contextos de Bronce Final (según Ruiz Zapatero *et al.* 2012).

patrón estético muy determinado —el cuidado de la barba— y que, como en el caso de los peines de marfil o las pinzas de depilar, constituirían un símbolo de edad y jerarquía (Goody, 1982; Ruiz-Gálvez, 1995: 139). Otro elemento muy interesante y que enlaza con lo anterior sería la azuela de apéndices de El Berrueco. La excepcionalidad de la pieza, al tratarse de un ejemplar de hierro, fue también valorada por Almagro-Gorbea (1993: 82-84) juntamente con las hachas del depósito de Campotéjar (Granada), que fecha en los siglos X-IX a.C. y cuyas tipologías relaciona con las piezas de bronce itálicas continentales y de Sicilia, que a su vez derivarían de prototipos del Mediterráneo oriental.

Un depósito de objetos simbólicos y preciosos recientemente hallado en la sevillana cámara megalítica de Palacio III (Almadén de la Plata) incluyó dos fragmentos de barra de hierro (Murillo-Barroso *et al.*, 2015). En la ocultación se habían colocado también algunos objetos de cuarzo, cuentas de ámbar, un pendiente de plata, dos fusayolas y una aguja de bronce. Los análisis de algunos materiales indican la coexistencia de tecnologías locales y otras alóctonas relacionables con el ámbito colonial mediterráneo y una amortización intencional entre los s. IX y VI a.C., fruto sin duda de un momento de contacto colonial, simultáneamente expresando resistencia y asimilación cultural por parte de las comunidades indígenas.

Como hemos visto, el contexto de los primeros objetos de hierro aparece claramente vinculado al carácter del hierro como metal semiprecioso, exótico y suntuario, como revelan los depósitos de Villena y Baiões o los escondrijos de El Berrueco y Palacio III. Su conexión con las elites es clara y bien podría simbolizar el control de la producción metalúrgica por los individuos más sobresalientes. La posesión de piezas de hierro era un indicador de prestigio y este carácter debió guiar el interés posterior por el metal “negro”.

3. EXPANSIÓN Y DIFUSIÓN: LA COLONIZACIÓN FENICIA

Las primeras factorías fenicias en las costas andaluzas se fechan en torno al último tercio del siglo IX a.C. (Aubet, 1986; 2001). En sus ocupaciones de finales del siglo VIII a.C. se documenta a su vez la primera producción de hierro, la primera siderurgia estable en la Península Ibérica (Delgado, 2008), tal y como ocurre en el Cerro del Villar (Aubet *et al.*, 1999), Toscanos (Keesmann *et al.*, 1983) y Morro de Mezquitilla en Málaga (Schubart, 1985). Sin olvidar los objetos de hierro precoloniales, hay que dejar claro que la introducción del trabajo del hierro en Iberia se debe a los agentes coloniales fenicios y que a partir de esta introducción el hierro será progresivamente adoptado por las comunidades indígenas más próximas (Ruiz Zapatero *et al.*, 2012; Renzi *et al.*, 2013: 179-180).

En Toscanos, Morro de Mezquitilla y Cerro del Villar los restos de hornos documentados están muy arrasados y no puede determinarse su forma original. Pero aún así, no deja de resultar interesante la reciente observación de que la tecnología siderúrgica que conocemos —aunque con bastantes limitaciones— en las factorías fenicias del Sur y Sureste peninsular no incorpora toda la tecnología del trabajo del hierro que se conocía entonces en el Mediterráneo Oriental (Renzi *et al.*, 2013: 185-6), aunque desconocemos la razón última de ese desequilibrio entre el trabajo de los herreros de las metrópolis fenicias y los de las colonias del Occidente mediterráneo.

Las primeras espadas de hierro que se conocen en el ámbito tartésico del sur de Iberia aparecen ya en el siglo VII a.C. (Torres, 2002: 264-265; Farnié y Quesada, 2005: 43-45, 52-57). Su diseño, más relacionado con la metalurgia atlántica de finales de la Edad del Bronce, en concreto las tradicionales espadas largas de doble filo, sugiere una invención local. Éste sería el caso de la única espada de hierro del tipo conocido como Ronda-Sa-Idda hallada en una de las tumbas orientalizantes de Cástulo (Jaén), en el alto valle del Guadalquivir (Jiménez Ávila, 2002: 242). Lo cierto es que se conocen muy pocas espadas en tumbas aristocráticas en este momento (Almagro-Gorbea, 1992: nota 80), lo que al margen de las limitaciones tecnológicas que supone el forjado y que explicaría la excepcional presencia de estos objetos, podría relacionarse con la adopción de prácticas militares más propias del Próximo Oriente, donde los soldados de infantería no llevan espadas, siendo las armas más habituales la lanza y el arco (Torres, 2002: 265). A este respecto, resulta significativo que en el Suroeste peninsular lo que podríamos llamar como panoplia orientalizante se caracterice durante los siglos VII-VI a.C. por la presencia de largas puntas de lanza, que pueden llegar a superar los 50 cm de longitud, acompañadas de sus regatones y de cuchillos curvos, lo que sin duda debe verse como un claro indicio de prestigio social (Lorrio, 2008b; 2008c).

Los fenicios extendieron su influencia por las costas del Sureste de España y el Levante y alcanzaron las Islas Baleares, donde la fecha tradicional de la fundación histórica de *Ebusus* (Ibiza) hacia el 654 a. C. está ya desfasada, ya que la presencia fenicia en la zona se data con relativa seguridad entre finales del siglo VIII y comienzos del siglo VII a.C., como demuestra la fundación de Sa Caleta (Sant Josep de sa Talaia), en la costa suroccidental de la isla (Ramon Torres, 2007). La presencia fenicia en el Sureste está bien documentada desde mediados o la segunda mitad del siglo VIII a.C. con los asentamientos de La Fonteta y El Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante), en la desembocadura del río Segura (Rouillard *et al.*, 2007; González Prats, 2011; 2014; García y Prados, 2014).

La presencia de escorias en los niveles fundacionales de La Fonteta pertenecientes a Fonteta I y II, fecha-

dos entre mediados o la segunda mitad del siglo VIII y el primer tercio del VII a.C., permiten señalar el temprano desarrollo del trabajo metalúrgico del hierro, elemental y poco refinado en la tecnología aplicada en la combustión, vinculada a la identificación de hornos de pozo con presencia de restos de escorias en su interior (Renzi y Rovira, 2005: 169-170; González Prats, 2010: 45-48, 68, 82), observándose una evolución hacia hornos más complejos, documentados a lo largo de los siglos VII a.C. y VI a.C. en el propio enclave de La Fonteta a partir de su fase III (González Prats, 2014: 35-36) y en El Castellar de Librilla III y IV, en Murcia, con el denominado horno E (Ros Sala, 1993: 96; véase una crítica en Gómez, 1999: 120). Los hallazgos de Fonteta son la evidencia de la primera tecnología productiva siderúrgica desarrollada en el Sureste, que implica una explotación de minerales férricos muy puros, en relación con una obtención de filones o minerales muy superficiales, que dejan poca evidencia visible en el registro arqueológico (Renzi y Rovira, 2015: 124).

Las poblaciones indígenas del Sureste adoptaron rápidamente la metalurgia de hierro como prueban los hallazgos de la fase orientalizante de Peña Negra (Crevillent, Alicante), aunque hasta la fecha no se hayan detectado evidencias de actividad siderúrgica en este destacado yacimiento (González Prats, 2005: 805), sí documentados en cambio en El Castellar de Librilla

(Ros Sala, 1993), mientras que en Vinarragell (Castellón), un fragmento de hierro se sitúa en un nivel anterior a la aparición de las cerámicas fenicias (Clauzell, 2004). Un dato muy interesante se encuentra en el cementerio de Les Moreres, vinculado al núcleo urbano de Peña Negra. En la tumba 42 de esta necrópolis, perteneciente a un varón adulto, un cuchillo de hierro se asocia a una fibula de doble resorte, así como a una urna de tipo Cruz del Negro de producción local, que cabe fechar en la segunda mitad del siglo VII avanzado (Torres, 2008: 641). Por su parte, en la tumba 73, de una mujer adulta joven con un neonato, se recuperaron dos plaquitas de hierro se depositaron junto a otra fibula de doble resorte. Son las únicas fibulas de este tipo en el cementerio y se asocian a los pocos objetos de hierro allí recuperados (González Prats, 2002: 275). La asociación cuchillo de dorso + fibula de doble resorte se va a repetir en muchos otros casos de la primera penetración del hierro hacia el interior de Iberia y, sin duda alguna, constituyen en origen dos elementos de identidad. El origen de este tipo de fibula ha sido muy discutido, tanto en su variante más oriental –a partir del comercio fenicio y jonio-cretense (Almagro Basch, 1966: 222 ss.)– como central– en la Italia continental y Sicilia (Cuadrado, 1963: 24). Ambas posturas han sido objeto de recientes críticas a partir de criterios cronotipológicos, concluyendo un origen autóctono aunque inspiradas en modelos sicilianos e italianos (Torres,

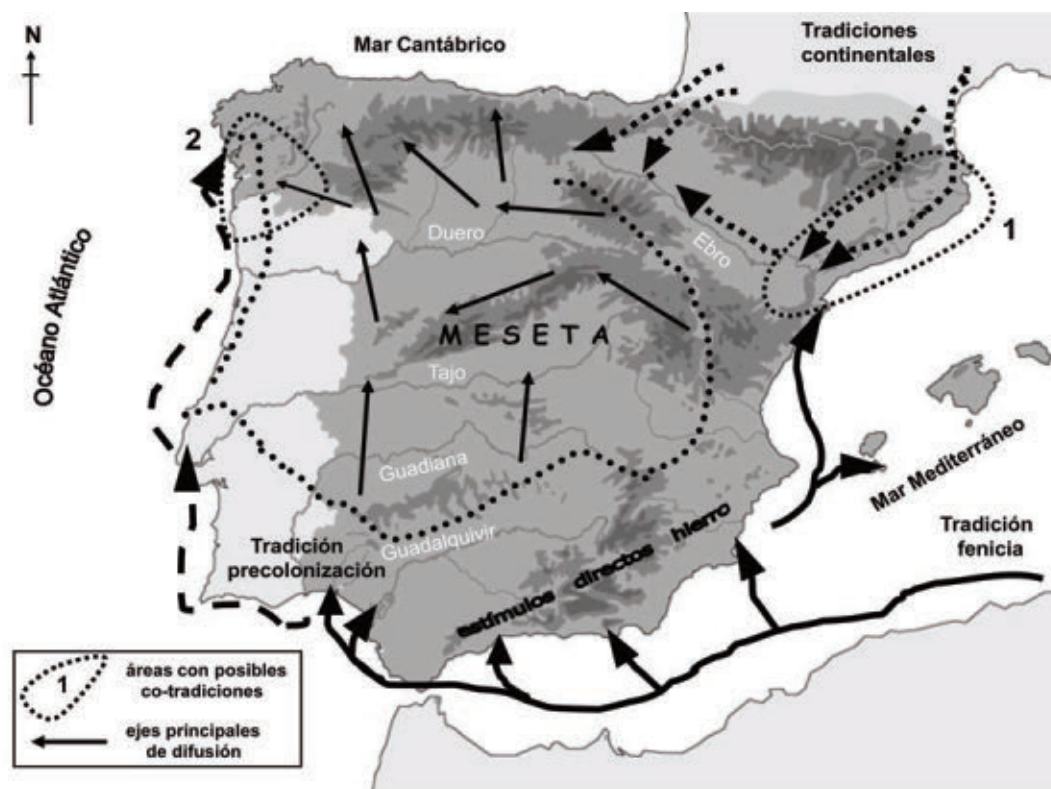


Figura 3. Mapa con las tradiciones culturales portadoras de la metalurgia de hierro en la Península Ibérica y los principales ejes de expansión.

2002: 196; Almagro-Gorbea, 2008: 531). Por otra parte, el catálogo de fibulas de doble resorte en el Golfo de León Occidental, al sur de Francia, supera el centenar de ejemplares en contextos en los que no hay indicios de presencia fenicia, reforzando su atribución a un origen local (Graells, 2014), aunque la “inspiración” mediterránea de este tipo de fibula parece clara.

El estudio de los primeros objetos de hierro del Noroeste peninsular se ha abordado tradicionalmente desde la óptica tipológica y sólo muy puntualmente desde la arqueométrica (Rovira, 2010). Los resultados aportados por algunos yacimientos, como las necrópolis de incineración de Can Piteu-Can Roqueta (Barcelona), Agullana (Gerona) y el Molar (Tarragona), nos permiten avanzar su arranque hasta como mínimo el año 700 a.C. (López Cachero *et al.*, 2009; Toledo y Palol, 2006; Rafel y Armada, 2008). Incluyen cuchillos de tipo Gand Bassin I, anillas, navajas de afeitar, asadores de hierro y fibulas de doble resorte. Nuevas dataciones radiocarbónicas inducen a una cierta prudencia y sugieren incluso una corrección al alza en medio siglo de las fechas tradicionales atribuidas a la última de estas necrópolis (Rafel y Armada, 2008: 151 ss.).

Es interesante destacar el estudio que se realizó sobre los distintos ritmos de difusión del hierro y las cerámicas en el área catalana (Ruiz Zapatero, 1992a). El hierro, por su mayor atracción y capacidad de difusión, se extendió con más rapidez y a mucha mayor distancia que las cerámicas de importación. En algún caso sabemos que un jerarca local, como en Aldovesta (Bajo Ebro), controlaba la distribución de la mercadería fenicia hacia las poblaciones del interior (Mascort *et al.*, 1991). Aquí, en un pequeño hábitat defendido y ocupado brevemente entre la segunda mitad del siglo VII a.C. y el primer cuarto del VI a.C., se hallaron más de un centenar de ánforas fenicias, dos cuchillos de hierro seguramente relacionados con el sacrificio de animales y la distribución de comida, e indicios de fundición y trabajo del metal en otro de los sectores del poblado (Sardá, 2010: 486 ss.).

En Els Vilars (Arbeca, Lérida), hacia el interior, en un poblado fortificado se ha documentado el desarrollo de una metalurgia del hierro en torno al año 800-775 a.C. (GIP, 2003: 234, 264-266). Seguramente se trata de la residencia de un cabecilla local o bien un grupo militar que controla la explotación económica de un territorio organizado en pequeños asentamientos. Se ha sugerido que ésta sea el resultado de influencias del otro lado de los Pirineos, al igual que las armas – espadas de antenas y puntas de lanza – de las necrópolis de la región del Ampurdán (Junyent, 1992: 21-35). En todo caso, estas posibles influencias de la metalurgia del hierro de la zona del Sureste de Francia fueron más tardías que las del Sur de Cataluña, ligadas al comercio fenicio y mucho más limitadas (Armada *et al.*, 2005; López Cachero, 2007). La escasez de análisis metalográficos no permite por ahora precisar más este debate entre los influjos continentales y los mediterráneos para el primer hierro en el Noreste de Iberia (Ruiz Zapatero y Rovira, 1996; Rovira, 2010). Desde el Bajo Ebro los conocimientos de la metalurgia del hierro remontaron el curso

del río y ya en Cortes de Navarra aparecen tempranamente en la segunda mitad del s. VII a.C. (véase Fig. 3).

De manera que un doble acervo parece estar presente en el origen del armamento de hierro en el siglo VII a.C. en el Suroeste y Noreste de la Península Ibérica (Farnié y Quesada, 2005: 216). Las espadas de antenas y otras armas señalan influencias norpirenaicas, dadas las intensas relaciones entre el Noreste peninsular y el Sur de Francia, mientras que las espadas de lengüeta y botón terminal remiten a una tradición meridional que se remonta al final de la Edad del Bronce, con espadas largas de doble filo, que gradualmente darán paso a otras más cortas características de la cultura ibérica (falcatas), seguramente relacionadas con una nueva forma de combatir.

Otro factor clave para comprender la aparición y difusión del hierro en la Península Ibérica es el descubrimiento, durante los últimos años, de que los navegantes fenicios llegaron al Sur de Portugal y remontaron la costa hasta el Sur de Galicia (Arruda, 1999-2000; Pellicer, 2000). En el siglo IX a.C. se fechan las primeras ocupaciones fenicias en el Algarve y el Bajo Tajo, y a finales de esa centuria los fenicios llegan a Galicia buscando estaño, oro y tal vez también esclavos. Como en el Noreste, los primeros hierros deben vincularse a la presencia fenicia en la zona (Fig. 3). Las piezas más antiguas, en torno a los siglos VIII-VII a.C., han aparecido en los castros de Torroso y Penalba, en Pontevedra (Álvarez Núñez, 1991; Peña, 1992: 38-39). Los cuchillos afalcatados podrían ser importaciones, pero las hoces que imitan tipos atlánticos en bronce deben ser producciones locales (González Ruibal, 2006-2007: 244). Pequeños fragmentos se conocen también en Castrovite y Neixón Pequeno. Junto a los cuchillos, como en Cataluña, se difundieron las fibulas de doble resorte. Es verdad que los objetos de hierro se conservan muy mal en los suelos ácidos de Galicia y que los minerales de hierro son relativamente escasos en la región; y lo cierto es que el número total de piezas de hierro conocidas es pequeño. En todo caso, el hierro llegó en fechas antiguas y se debió extender con rapidez por el Noroeste, a pesar de que no se encuentre en algunas excavaciones de castros. En la Primera Edad del Hierro el nuevo metal se empleó en armas cortas – puñales – y lanzas que reflejan un tipo de combate comunitario, no-aristocrático (González Ruibal, 2006-2007: 226-232).

4. EL PRIMER HIERRO EN EL INTERIOR PENINSULAR

Como hemos visto, la introducción inicial del hierro en Iberia fue debida a los agentes coloniales fenicios (Renzi *et al.*, 2013: 179-81), realizándose a lo largo de un amplio frente costero que desde las costas meridionales se extendió progresivamente por el Noreste hasta Cataluña y por el Noroeste hasta Galicia (Almagro-Gorbea, 1993). Desde todas estas áreas la metalurgia de

hierro fue rápidamente penetrando hacia el interior (Fig. 3). En el siglo VII a.C. el trabajo del hierro está bien atestiguado por todo el Sur peninsular. Y tanto en estas áreas como en el Levante será la base de la excelente metalurgia de los pueblos iberos, desarrollada a partir del s. VI a.C. Por su parte, en la gran plataforma central de Iberia, la Meseta, el trabajo del hierro debió seguir tres vías principales:

1) Desde el Levante peninsular (Arenas, 1999) y el Valle del Ebro (Ruiz Zapatero, 1992b) se introdujo en el Oriente de la Meseta a finales del s. VII a.C. y posiblemente desde algo antes. Cuchillos de dorso y fibulas de doble resorte serían algunos de los primeros objetos introducidos (Lorrio, 1997: 152 ss.), aunque en los últimos años se haya identificado también la presencia de algunas espadas en necrópolis de las provincias de Soria y Guadalajara (Lorrio, 2016). La producción de hierro, favorecida en unos casos por la proximidad de importantes afloramientos en el Sistema Ibérico, permitió desarrollar desde el principio un eficaz instrumental. Una vez aprendidas las técnicas de fundir y forjar el hierro, muchas comunidades sacaron ventaja del metal que tenían en su territorio (Ruiz Zapatero *et al.*, 2012). El hierro fue especialmente importante para las armas, ya presentes en los primeros cementerios celtibéricos, sin antecedentes en las tradiciones metalúrgicas locales.

2) Desde el Sureste los contactos fueron intensos aunque el registro arqueológico de la Meseta Sur es bastante más pobre (Ruiz Zapatero, 2007: 47 ss.) y carecemos de argumentos para justificar si la presencia de objetos es debida a la importación de los mismos, a la comercialización de materia prima en bruto (lingotes) o a la adopción de los conocimientos necesarios para obtener y trabajar el hierro (Montero Ruiz y Renzi, 2012: 342). Aunque el proceso de introducción del hierro se produce a lo largo de este primer milenio a.C., es sorprendente la falta de datos sobre sus primeros testimonios, incluso en periodos como la segunda Edad del Hierro en los que la siderurgia ya está consolidada (Torres, 2013).

3) Finalmente, la vía quizás más importante fue la del sur, siguiendo la llamada Vía de la Plata y buscando los vados del río Tajo (Álvarez-Sanchís, 2000: 70-71, fig. 3). La distribución de los objetos de hierro más antiguos y de las fibulas de doble resorte, jalona hacia el interior la difusión de éstos y otros elementos orientales como jarros y braseros de bronce, servicios de vajilla, y joyas entre otras cosas. De este modo puede seguirse perfectamente el camino de penetración del comercio tartésico hasta Cáceres y las altas tierras de Ávila y Salamanca.

Así, en la tumba orientalizable de El Carpio (Toledo) se hallaron dos cuchillos de hierro asociados a un exótico y rico ajuar de origen marcadamente oriental (una clepsidra para trasvasar líquidos, un vaso de plata para libaciones, jarritas fenicias de aceite perfumado)

correspondiente a una mujer de alto estatus que se fecha alrededor del año 650 a.C. (Pereira, 1989). Y en otro vado del mismo río, en Talavera la Vieja (Cáceres), se han identificado posibles lingotes de hierro en contextos funerarios datados a finales del s. VII a.C. (Jiménez Ávila, 2006: 106-108). No obstante, las difíciles comunicaciones desde el área nuclear tartésica hacia Extremadura han matizado esta última interpretación a favor de un eje oeste-este, siguiendo las cuencas del Sado-Guadiana, Tajo y Mondego (Arruda, 2000; Pereira, 2008: 121).

La publicación de las fechas de C-14 de la necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo) ha venido a elevar significativamente la datación de los primeros objetos de hierro en la región (Pereira *et al.*, 2003: 162). Una de las tumbas de incineración de la fase más antigua del cementerio deparó un ajuar formado por un brazalete de bronce y un cuchillo afalcado de hierro que se ha fechado a comienzos del siglo IX a.C. Ello le convierte en uno de los más antiguos de la Meseta Sur, seguramente junto con el escoplo de la Muela de Alarilla (Guadalajara) (Méndez y Velasco, 1986: 28) y la pieza de la tumba 32 de Arroyo Culebro (Leganés, Madrid) (Penedo *et al.*, 2001), que cuenta con una fecha de termoluminiscencia que eleva su cronología hasta el siglo IX a.C. (Ruiz Zapatero, 2007: 49-55). Cuchillos de hierro de dorso ligeramente curvo están presentes en la necrópolis de Arroyo Butarque (Madrid) a finales del siglo VII o inicios del VI a.C. (Blasco *et al.*, 2007), junto a otros elementos como fibulas de doble resorte y colgantes amorcillados. Estos objetos entroncan el cementerio con un ambiente orientalizable y advierten de la influencia que esos círculos pudieron tener en la introducción de los ritos de cremación en estas áreas del interior peninsular.

En la Meseta occidental y el valle medio del Duero contamos con otras dataciones antiguas, en torno a los siglos IX-VIII a.C., aunque en contextos mucho más pobres y sin apenas analíticas. Se trata de cuchillos, navajas de afeitar, escoplos, punzones, hachas y azuelas, que implican un cierto conocimiento de su funcionalidad y tecnología, tal vez asociado a la figura del especialista itinerante (Álvarez-Sanchís y Ruiz Zapatero, 2014: 208-209). Por ejemplo, en el Castillo de Burgos se fecha escoria de hierro en el s. IX a.C. (Junyent, 1992: 27), en el Soto de Medinilla (Valladolid) aparecen restos informes en un nivel fechado radiométricamente en el 725 a. C. (Delibes *et al.*, 1995: 174), y del castro de Sanchorreja (Ávila) proceden dos pequeños cuchillos de hierro que, por su relación con las cerámicas halladas, podrían llevarse al siglo VIII a.C. (González-Tablas, 1986-87: 51). Del mismo sitio se conocen varias hachas de hierro con alerones o apéndices laterales incipientes (González-Tablas *et al.*, 1991-92: 309, 325-326), que tendrían su precedente inmediato en las hachas del Bronce Final. Más al oeste, en Ledesma (Salamanca), algunos fragmentos de hierro, entre ellos

una hoja y un pequeño cincel, se datan en la primera mitad del s. VII a.C. (Benet *et al.*, 1991: 130). Escorias y un fragmento de tobera de fuelle halladas en Herguijuela de Ciudad Rodrigo (Salamanca) atestiguan también una siderurgia local en fechas tempranas (López Jiménez y Benet, 2005: 1022, fig. 6). A partir del siglo VI a.C. los objetos de hierro se van generalizando en los asentamientos de la cultura de El Soto (Romero y Ramírez, 1996; Celis 2002). No obstante, la plena tecnología del trabajo del hierro no se producirá hasta después del 500 a.C.

Por último, en el Norte de Iberia, la región cantábrica, la introducción del hierro no debió tener el desfase cronológico o retraso tradicionalmente asumido, si bien es cierto que las evidencias firmes no parecen ser anteriores a finales del siglo VII o ya del VI a.C. (Fanjul y Marín, 2006: 114 ss., 123). En Asturias, una varilla de hierro de Camoca (Camino, 1995: 122), un punzón de Campa Torres (Maya y Cuesta, 2001: 76-77, 146) y algunos fragmentos informes de Picu Castiellu de Moriyón (Camino, 1992: 140), se fechan en el s. VI a.C. De esa fecha o algo anterior pueden ser las hojas de puñal de Os Castros de Taramundi y Chao Sanmarti (Camino y Villa, 2014: 61-62). En Cantabria y en fechas parecidas se deben situar las escorias de hierro y un posible horno de reducción del castro de Castilnegro (Valle y Serna, 2003: 363, 376), así como los restos de escorias del castro de La Garma (Pereda, 1999: 76). En cualquier caso son muy escasas evidencias para el número de sitios excavados y no hay prueba alguna de extracción minera ni reducción de mineral en ningún asentamiento (Camino y Villa, 2014).

5. LA BÚSQUEDA DE CONTEXTOS PARA LA METALURGIA DE HIERRO

La idea de Snodgrass (1980) de medir la expansión valorando la proporción de objetos de hierro y bronce en las distintas etapas de transición (Fig. 4), debería ser llevada a cabo detalladamente en distintas escalas, pero sobre todo a escala regional. Los resultados son muy relevantes, como bien demostró Waldbaum para el Mediterráneo Occidental (1980 y 1999). La reciente propuesta de Needham (2007), identificando tres modelos: el de la transición gradual, el de la adopción rápida del hierro y el denominado “la crisis del bronce”, es una herramienta más sofisticada pero en la misma dirección. Porque, sobre todo, hay que convenir en que la clave explicativa debe buscarse en el uso social y el significado del metal en cada sociedad. La transición metalúrgica entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro es un proceso complejo y no debe ser valorado como una mera sustitución del bronce por el hierro, sino como un desplazamiento del sistema de valor social de cada época. El hierro fue, únicamente, un factor más en la transición a la Edad del Hierro.

La secuencia que podemos establecer para Iberia es la siguiente. En primer lugar, una fase pionera o introductoria del hierro, en la que primero aparecen pocos objetos de este metal – en buena medida a modo de importaciones – y luego comienza un trabajo local del hierro a pequeña escala, coexistiendo con la metalurgia del bronce. A continuación sigue una etapa de crecimiento y difusión de la metalurgia del hierro, así como de diversificación de los tipos fabricados. Por último viene la producción de hierro a gran escala, con el desarrollo pleno del utillaje agrícola y presumiblemente con mejoras tecnológicas como la carburización de los filos (Fig. 5).

Pero la necesidad de ampliar y mejorar los contextos de ese proceso dibujado de forma muy general e imprecisa, de cuantificar los datos y detallar las cronologías es muy grande. Además la hegemonía del paradigma histórico-cultural en la Arqueología de la Edad del Hierro española se explica, en buena medida, porque tenemos todavía sólo un cuadro muy general con bastantes lagunas. Pero, sobre todo, este paradigma no ha creado nuevas preguntas sobre la significación social, económica y política del hierro (Giles, 2007; Needham, 2007). Incluso podemos afirmar que el tema no es un objetivo específico de investigación en nuestro país (Ruiz Zapatero, 2007: 38).

La posibilidad de considerar, como sugirió hace años uno de nosotros (Ruiz Zapatero, 1992a), que el modelo de disponibilidad de Zvelebil y Rowley-Conwy (1986) pueda ser adaptado para el fenómeno de la difusión del hierro creemos que merece una reconsideración. También deberíamos esforzarnos en buscar las huellas que pueden dejar los herreros itinerantes en el registro arqueológico, aunque resulte ciertamente una tarea difícil (Neipert, 2006).

Por otro lado, necesitamos superar planteamientos sociales básicamente economicistas como los sugeridos por Childe (1942), Driehaus (1965), Frankenstein y Rowlands (1978) o Wells (1980), sobre si el hierro democratizó o aceleró el proceso de jerarquización social, para pasar a establecer análisis más contextuales y completos. Un ejemplo es la reciente sugerencia de Giles (2007) de considerar el trabajo del hierro una metáfora del poder y la autoridad social, y explorar sus posibles dimensiones simbólicas y las formas de transmisión de los conocimientos especializados que implica su metalurgia (Fig. 6).

6. A MODO DE CONCLUSIONES

El estudio de la metalurgia del hierro en la Protohistoria europea se ha desarrollado de forma notable en las dos últimas décadas (Hosek *et al.*, 2011; Pleiner, 2000; Waldbaum, 1999; Gener Moret, 2014), pero al mismo tiempo parece que los especialistas en arqueometalurgia han formado una especie de *gueto* con sus propios

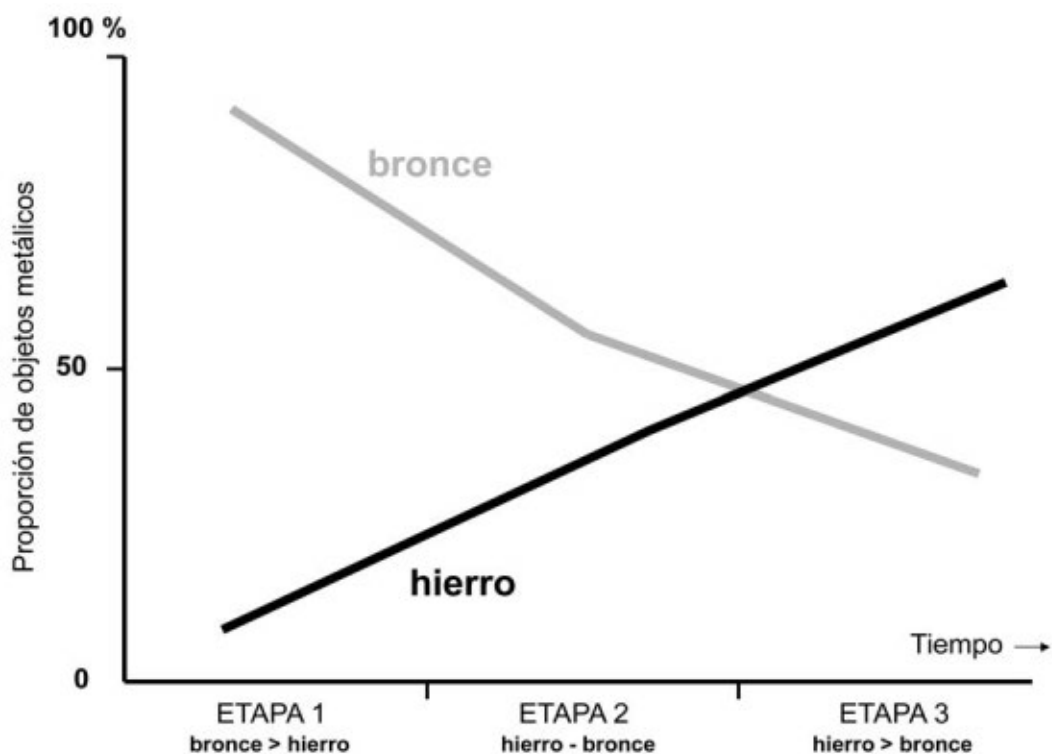


Figura 4. Las fases de la implantación de la metalurgia de hierro en relación con la del bronce (según datos de Snodgrass 1980).

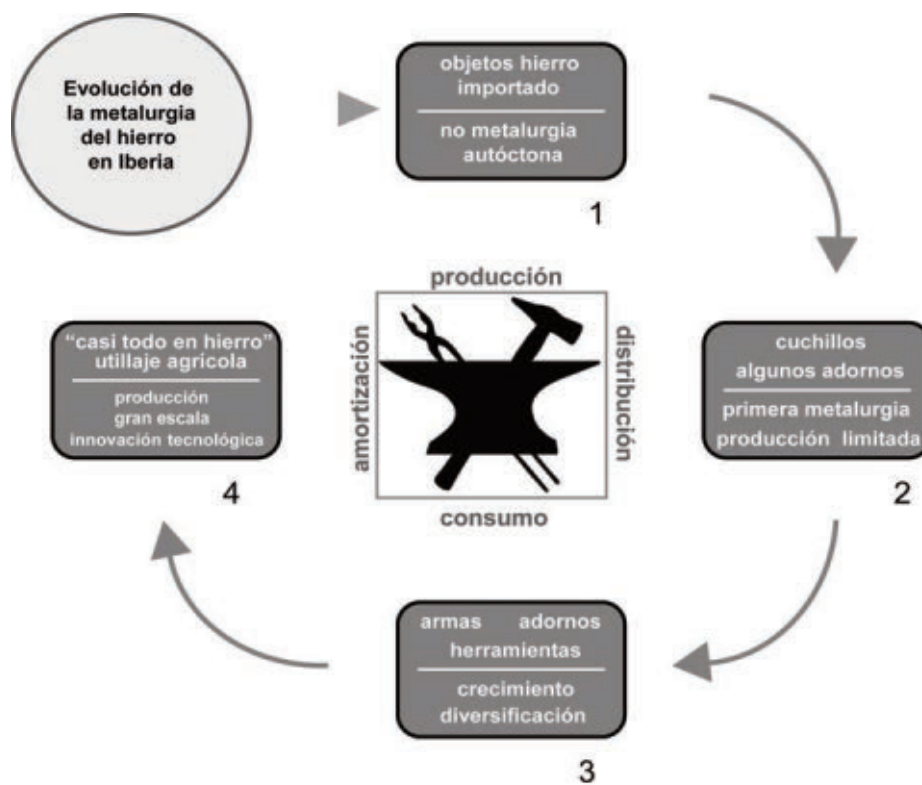


Figura 5. Características generales de la evolución de la metalurgia de hierro en la Península Ibérica según etapas de implantación.

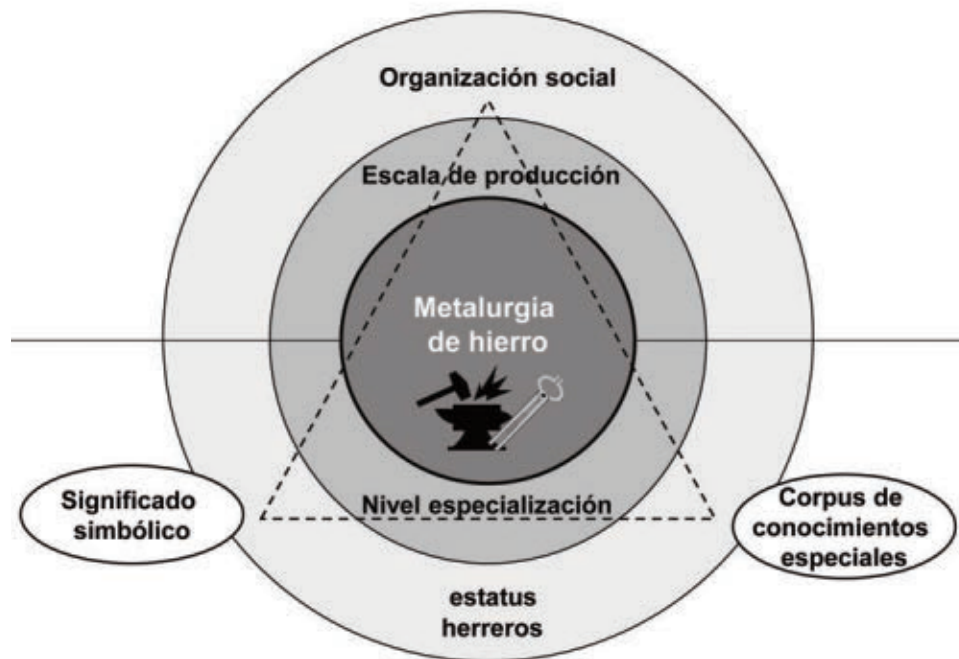


Figura 6. Matriz de contextualización de la metalurgia de hierro (en parte según datos de Giles 2007).

congresos y revistas especializadas pero con débil presencia en las principales revistas internacionales (Killick, 2015: 298). El hecho de que algunos especialistas *seniors* no tuvieran formación arqueológica específica puede ayudar, en parte, a entender la situación actual. De forma que reivindicar la “arqueometalurgia como arqueología” (Killick, 2015) tiene bastante sentido si queremos ampliar e insertar la antigua metalurgia en los problemas generales de las comunidades de la Edad del Hierro, para así “seguir golpeando mientras el hierro este caliente” en feliz expresión de Quirós Castillo (2014: 10).

Las ideas simplistas del difusionismo más exacerbado como única explicación para la expansión de la tecnología del hierro están superadas por datos de diversas regiones del Viejo Mundo. Y la metalurgia del hierro no tuvo un solo origen o área nuclear (Alpern, 2005) como parece que tampoco se pueda seguir sosteniendo la idea difusionista de que el trabajo del hierro se desarrolló a partir de la metalurgia del cobre (Bocoum, 2004: 28). Como tampoco parece cierto que la adopción del hierro se impusiera rápidamente y se extendiera como mancha de aceite por regiones extensas. Tenemos evidencias claras de que la expansión de la metalurgia del hierro no fue siempre homogénea y rápida sino más bien gradual e inconstante con expansiones “en mosaico” y desfases cronológicos importantes entre áreas próximas como sucede en la región cos-

tera del Mediterráneo Oriental (Gottlieb, 2010).

Parece evidente que en la actualidad el panorama que tenemos para la introducción de la primera metalurgia del hierro en Iberia adolece de bastantes limitaciones que podemos resumir así:

1) No disponemos de datos sobre los lugares y formas de extracción de minerales de hierro en prácticamente ninguna de las áreas peninsulares. Tampoco conocemos su relación espacial con los asentamientos.

2) Casi lo mismo se puede decir de los sitios y contextos de producción del metal, las herrerías. Y contando con las superficies de excavaciones en área en algunos poblados las estructuras localizadas están claramente descompensadas: los hornos, talleres y espacios de trabajo del hierro son casi invisibles.

3) Es imposible evaluar los volúmenes de producción de hierro aunque la impresión es que los fabricados de hierro fueron escasos en asentamientos y enterramientos. Desconocemos casi por completo la visibilidad real del nuevo metal en la vida cotidiana de las comunidades del Hierro durante los primeros siglos.

4) Aún con todas las limitaciones la impresión general es que la producción de hierro fue una tarea de ámbito doméstico, como tantas otras de la Primera Edad del Hierro: procesado de alimento, fabricación cerámica, elaboración de tejidos y otras de menor importancia. Pero hasta que punto sólo ciertos indivi-

duos conocían los secretos de la metalurgia y como se articulaban éstos socialmente es algo que solo podemos elucubrar.

5) No disponemos de ratios de objetos de bronce *versus* objetos de hierro en cada sitio por fases y por tanto tampoco a nivel regional, una cuantificación básica para comprender los ritmos y factores implicados en la adopción del metal negro.

6) El número de análisis arqueométricos para determinar rasgos tecnológicos del proceso metalúrgico son bastante escasos, tanto referidos a analíticas de escorias, de residuos de producción como de objetos de hierro. Especialmente en lo que se refiere a la determinación del momento de implantación de los conocimientos de la carburización para el endurecimiento de filos.

7) Los análisis de uso, duración, reparación y amortización de los objetos de hierro son virtualmente inexistentes, ya que carecemos de las denominadas “biografías de objetos”.

8) Desconocemos la dimensión simbólica y significación ritual que debió asociarse a los herreros, como se deduce de estudios etnoarqueológicos e históricos (Giles, 2007; Haaland, 2007-8; Hingley, 1997), pues dominar el hierro significa controlar la transformación de minerales en armas, de las que depende la defensa y el ataque, y en herramientas que aseguran la subsistencia. Lo que sugiere una ambigüedad del metal asociado al nacimiento y fertilidad por un lado y a la destrucción y la muerte por otro. Y en todo ello la etnoarqueología del hierro fuera de Europa también puede resultar de ayuda (Haaland, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, J. (1980): “The spread and development of iron-using in Europe and Africa”, en Leakey, R.E. y Ogot B.A. (eds.): *Proceedings of the 8th Pan African Congress on Prehistory and Quaternary Studies, Nairobi 1977*. Nairobi, International Louis Leakey Memorial Institute for African Prehistory: 327-330.
- Alexander, J. (1983): “Some neglected factors in the Spread of iron-using in Europe”. *Offa*, 40: 29-33.
- Almagro Basch, M. (1966): “Sobre el origen posible de las más antiguas fíbulas anulares hispánicas”. *Ampurias*, 28: 215-236.
- Almagro-Gorbea, M. (1993): “La introducción del hierro en la Península Ibérica. Contactos precoloniales en el periodo Protoorientalizante”. *Complutum*, 4: 81-94.
- Almagro-Gorbea, M. (2008): *La Necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-2. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Alpern, S. B. (2005): “Did They or Didn't They Invent it? Iron in Sub-Saharan Africa”. *History in Africa*, 32: 41-94. <http://dx.doi.org/10.1353/hia.2005.0003>
- Álvarez Núñez, A. (1991): “Castro de Penalba (Campo Lameiro, Pontevedra)”. *Arqueoloxía/Informes*, 2: 37-42.
- Álvarez-Sanchís, J. R. (2000): “The iron age in western Spain (800 BC-AD 50): an overview”. *Oxford Journal of Archaeology*, 19 (1): 65-89. <http://dx.doi.org/10.1111/1468-0092.00100>
- Álvarez-Sanchís, J. R. y Ruiz Zapatero, G. (2014): “The Emergence of Urbanism in Early Iron Age Central Iberia”, en Fernández-Götz, M., Wendling H. y Winger, K. (eds.): *Paths to Complexity. Centralisation and Urbanisation in Iron Age Europe*. Oxbow Books, Oxford: 204-213.
- Arenas, J. (1999): “Contactos entre el Oriente meseteño y Levante en los albores de la Edad del Hierro”, en Villar F. y Beltrán F. (eds.): *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza 1998)*. Universidad de Salamanca: 75-90.
- Armada, X.L.; Garcia y Rubert, D.; Montero, I.; Moreno I.; Rafel, N. y Rovira, M.C. (2005): “Minería y metalurgia durante la I Edad del Hierro. Procesos de cambio en el sur de Cataluña”. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 15: 133-150.
- Armbruster, B. (2002-2003): “A metalurgia da Idade do Bronze Final Atlântico do Castro de Nossa Senhora da Guia, de Baiões (S. Pedro do Sul, Viseu)”. *Estudos Pré-históricos*, 10-11: 145-155.
- Arnoldussen, S. y Brusgaard, N. O. (2015): “Production in deposition: structured deposition of Iron Age ironworking elements (The Netherlands)”. *LUNULA. Archaeologia protohistorica*, XXIII: 115-124.
- Arruda, A.M. (1999-2000): *Los fenicios en Portugal: Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea 5-6. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona.
- Aubet, M^a.E. (1986): “Los fenicios en España: estado de la cuestión y perspectivas”, en G. Del Olmo y M^a.E. Aubet (eds.): *Los fenicios en la Península Ibérica*. I. Ed. AUSA, Sabadell: 149-175.
- Aubet, M^a. E. (2001): *The Phoenicians and the West: Politics, Colonies and Trade*. Cambridge.
- Aubet, M^a.E.; Carmona, P.; Curià, E.; Delgado, A.; Fernández, A. y Párraga, M. (1999): *Cerro del Villar-I: el asentamiento fenicio en la desembocadura del río Guadalhorce y su interacción con el hinterland*. Arqueología Monografías. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Benet, N.; Jiménez, M.C. y Rodríguez, M.B. (1991): “Arqueología en Ledesma, una primera aproximación: la excavación en la plaza de San Martín”, en

- M. Santonja (coord.): *Del Paleolítico a la Historia*. Junta de Castilla y León. Museo de Salamanca: 117-136.
- Bettencourt, A. M. (2000): *O povoado de São Juliao, Vila Verde, Norte de Portugal, nos finais da Idade do Bronze e na transição para a Idade do Ferro*. Instituto de Ciências Sociais, Cadernos de Arqueologia 10. Braga.
- Blasco, C.; Barrio, J. y Pineda, P. (2007): "La revitalización de los ritos de enterramiento y la implantación de las necrópolis de incineración en la cuenca del Manzanares: la necrópolis de Arroyo Butarque", en A. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: Zona Arqueológica 10, vol II: 216-238.
- Bocoum, H. Ed. (2004): *The Origins of Iron Metallurgy in Africa. New light on its antiquity: West and Central Africa*. Paris, UNESCO.
- Camino, J. (1992): "Excavaciones arqueológicas en castros de la Ría de Villaviciosa: un poblamiento de la Edad del Hierro". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-1990*, 2: 137-144.
- Camino, J. (1995): "Excavaciones arqueológicas en los castros de Villaviciosa: apuntes para una sistematización de la Edad del Hierro". *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 3: 117-126.
- Camino, J. y Villa, A. (2014): "El hierro en el registro arqueológico de la protohistoria cantábrica". *Kobie Anejo* 13: 59-74.
- Celestino, S., Rafel, N. & Armada, X.-L. Eds. (2008): *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.C.): la precolonización a debate*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, Serie Arqueológica 11).
- Celis, J. (2002): "El Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Noroeste de la Meseta", en M.A. Blas Cortina y A. Villa Valdés (eds.): *Los poblados fortificados del NO de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la cultura castreña*. Navia: 97-126.
- Childe, V.G. (1942): *What Happened in History*. Penguin Books.
- Clausell, G. (2004): "El Torrelló del Boverot: del bronce medio al comienzo del hierro". *Actas del Congreso La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes (Villena 2003)*. Villena: 167-176.
- Cuadrado, E. (1966): "Precedentes y prototipos de la fibula anular hispánica". *Trabajos de Prehistoria*, 7.
- Delgado, A. (2008): "Fenicios en Iberia", en F. Gracia (coord.): *De Iberia a Hispania*. Ariel-Prehistoria, Barcelona: 347-474.
- Delibes, G.; Romero, F. y Ramírez, M^a.L. (1995): "El poblado «céltico» de El Soto de Medinilla (Valladolid). Sondeo estratigráfico de 1989-1990", en G. Delibes, F. Romero y A. Morales (eds.): *Arqueología y Medio Ambiente. El primer milenio a.C. en el Duero medio*. Junta de Castilla y León. Valladolid: 149-177.
- Driehaus, J. (1965): "Fürstengräber" und Eisenerze zwischen Mittelrhein, Mosel und Saar". *Germania*, 43: 32-49.
- Fanjul, A. y Marín, C. (2006): "La metalurgia del hierro en la Asturias castreña: nuevos datos y estado de la cuestión". *Trabajos de Prehistoria*, 63 (1): 113-131.
- Farnié, C. y Quesada, F. (2005): *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, Murcia.
- Fitzhugh, B. (2001): "Risk and invention in human technological evolution". *Journal of Anthropological Archaeology*, 20: 125-167. <http://dx.doi.org/10.1006/jaar.2001.0380>
- Frankenstein, S. y Rowlands, M.J. (1978): "The internal structure and regional context of Early Iron Age society in south-western Germany". *Bulletin Institute of Archaeology*, 15: 73-112.
- García, A. y Prados, F. (2014): "La presencia fenicia en la Península Ibérica: el Cabezo Pequeño del Estaño (Guardamar del Segura, Alicante)". *Trabajos de Prehistoria*, 71 (1): 113-133. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.2014.12127>
- Gener Moret, M. (2014): "Una aproximación a la tecnología del hierro prehidráulico y su estudio". *Kobie Serie Anejo*, 13: 13-20.
- Giles, M. (2007): "Making metal and forging relations: ironworking in the British Iron Age". *Oxford Journal of Archaeology*, 26 (4): 395-413. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-0092.2007.00290.x>
- Gómez, P. (1999): *Obtención de metales en la Prehistoria de la Península Ibérica*, BAR International Series, 753, Oxford.
- González de Canales, F.; Serrano, L. y Llompart, J. (2004): *El emporio fenicio precolonial de Huelva (ca. 900-770 a.C.)*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- González Prats, A. (1992): "Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica". *Trabajos de Prehistoria* 49: 243-257.
- González Prats, A. (2002): *La necrópolis de cremación de Les Moreres (Crevillente, Alicante, España) (s. IX-VII a.C.)*. Universidad de Alicante. Alicante.
- González Prats, A., 2005: "El fenómeno orientalizante en el Sudeste de la Península Ibérica", en S. Celestino y J. Jiménez (eds.): *El periodo orientalizante, Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXXV: 799-808.

- González Prats, A. (2011): *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar de Segura, Alicante)*, Vol. 1. Seminarios Internaciones sobre Temas Fenicios, Alicante.
- González Prats, A. (2014): *La Fonteta-2. Estudio de los materiales arqueológicos hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*, tomos 1 y 2, Seminarios Internaciones sobre Temas Fenicios, Alicante.
- González Ruibal, A. (2006-2007): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*. Brigantium 18-19, 2 vols., A Coruña.
- Goody, J. (1982): *Cooking, cuisine and class*. Cambridge Univ. Press. Cambridge.
- Gottlieb, Y. (2010): "The Advent of the Age of Iron in the Land of Israel: A Review and Reassessment". *Tel Aviv*, 37: 89-110. <http://dx.doi.org/10.1179/033443510x12632070179469>
- Graells, R. (2014): "Problemas de cultura material: las fibulas itálicas de la primera edad del hierro en el Golfo de León Occidenta". *Madrid Mitteilungen*, 55: 212-315.
- GIP, Grup d'Investigació Prehistòrica (2003): "Caballos y hierro. El campo frisio y la fortaleza de "Els Vilars d'Arbeca" (Lleida, España), siglos VIII-IV a.n.e", en N. Alonso, E. Junyent, A. Lafuente y J.B. López (coords.): *Chevaux de frise i fortificació en la primera edat del ferro europea*. Lleida: 322-274.
- Haaland, R. (2006): "Iron in the making: technology and symbolism. Ethnographic perspectives on European iron working", en Andrén, A., Jennbert, K. y Randvere, C. (eds.): *Old Norse religion in longterm perspectives. Origins, changes, and interactions*, Lund, Nordic Academic Press : 79-85.
- Haaland, R. (2007-2008): "Say it in Iron. Symbols of Transformation and Reproduction in the European Iron Age". *Current Swedish Archaeology*, 15-16: 91-110.
- Haselgrove, C. y Pope, R. (eds.) (2006): *The Earlier Iron Age in Britain and the Near Continent*. Oxford, Oxbow.
- Henrich, J. y Gil-White, F.J. (2007): "Why societies vary in their rates of innovation: The evolution of innovation-enhancing institutions". <http://www2.psych.ubc.ca/~henrich/Website/Papers/InventionInnovation05.pdf> (Consultado 20-04-2016).
- Hernández, M., García, G. y Barciela, V. (2014): "The treasures of Villena and Cabezo Redondo (Alicante, Spain)", en H. Meller, R. Ricch y E. Pernicka (eds.): *Metalle der Macht – Frühes Gold und Silver*, Tagungen des Landesmuseums für Vorgeschichte Halle 11, Halle, (Saale): 593–607.
- Hill, J.D. (1995): "The Pre-Roman Iron Age in Britain and Ireland (ca. 800 BC to AD 100): an Overview". *Journal of World Prehistory*, 9 (1):47-98.
- Hingley R. (1997): "Iron, ironworking and regeneration: a study of the symbolic meaning of metalworking in Iron Age Britain", en A. Gwilt, and C. Haselgrove (eds.): *Reconstructing Iron Age Societies*. Oxford: Oxbow Books: 9-18.
- Hošek, J.; Cleere, H. and Mihok, L. (eds.) (2011): *The Archaeometallurgy of Iron. Recent Developments in Archaeological and Scientific Research*. Archeologický ústav AVÈR, Praha.
- Hughes, T. P. (1989): *American Genesis: A Century of Invention and Technological Enthusiasm, 1870-1970*. Nueva York, Viking Press.
- Humphris, J. y Rehen, Th. (eds.) (2013): *The World of Iron*. Archetype.
- Jiménez Ávila, J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 16. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Jiménez Ávila, J. (2006): "Los objetos de bronce y hierro", en J. Jiménez Ávila (ed.): *El conjunto orientalizante de Talavera la Vieja (Cáceres)*. Memorias 5, Museo de Cáceres: 89-108.
- Junyent, E. (1992): "Els orígens del ferro a Catalunya". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 2: 21-35.
- Keesmann, I.; Niemeyer, H.G. y Golschani, F. (1983): "Schlackenfunde von Toscanos". *Madrid Mitteilungen*, 24: 65-75.
- Killick, D. (2015): "Invention and Innovation in African Iron-smelting Technologies". *Cambridge Archaeological Journal*, 25 (1): 307-319. <http://dx.doi.org/10.1017/S0959774314001176>
- Kim, J. (2001): "Elite Strategies and the Spread of Technological Innovation: The Spread of Iron in the Bronze Age Societies of Denmark and Southern Korea". *Journal of Anthropological Archaeology*, 20 (4): 442-478. <http://dx.doi.org/10.1006/jaar.2001.0386>
- Leek, R. (2014): *The Development of Iron Technology in the Mediterranean Bronze Age*. Department of Archaeology, Conservation and History, University of Oslo. https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/40717/Leek_Master_Archaeology.pdf?sequence=1 (Consultado 21-04-2016).
- López Cachero, F. J. (2007): "Sociedad y economía durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro en el Noreste Peninsular: una aproximación a partir de las evidencias arqueológicas". *Trabajos de Prehistoria*, 64 (1): 99-120.
- López Cachero, F. J., Rovira, M. C., Carlús, X., Lara, C. y Villena, N. (2009): «Nouvelles données concernant la transition entre le Bronce Final et le Premier Age

- du Fer en Catalogne côtière : la nécropole à incineration de Can Piteu-Can Roqueta (Barcelone, Espagne)», en M.-J. Lambert-Roulière, A. Daubigney, P.-Y. Milcent, M. Talon y J. Vital (eds.): *De l'âge du Bronze a l'âge du Fer en France et en Europe Occidentale (X-VII siècle av. J-C.)*. Actes du XXX Colloque International de l'Association Française pour l'Étude de l'Age du Fer (AFEAF), Saint Romain-en-Gal-2006. Revue Archeologique de l'Est, 27 supp. Dijon: 213-226.
- López Jiménez, O. y Benet, N. (2005): "Frontera y margen en el ámbito orientalizante: procesos históricos en la zona sudoccidental de la Meseta Norte", en S. Celestino y J. Jiménez (eds.): *El Periodo Orientalizante. Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental*. Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXV: 1015-1024.
- Lorrio, A.J. (1997): *Los Celtíberos*. Complutum Extra 7. Universidad de Alicante - Universidad Complutense de Madrid. Alicante.
- Lorrio, A.J. (2008a): *Qurénima. El Bronce Final del Sureste de la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 27. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Lorrio, A.J. (2008b): "Puntas de lanza", en M. Almagro-Gorbea (dir.): *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-2, Madrid: 563-565.
- Lorrio, A.J. (2008c): "Cuchillos", en M. Almagro-Gorbea (dir.): *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 26-2, Madrid: 566-571.
- Maddin, R. (1982): "Early Iron Technology in Cyprus", en J. D. Muhlv, R. Maddin y V. Karagheorgis (eds.): *Early Metallurgy in Cyprus, 4000-500 B. C.* Larnaka: 303-313.
- Maluquer, J. (1956): "La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones cerámicas en la Meseta durante la Edad del Hierro". *Zephyrus*, VII: 179-206.
- Maluquer, J. (1958): *Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)*, Acta Salmanticensia XIV-1. Salamanca.
- Mascort, M.T.; Sanmartí, J. y Santacana, J. (1991): *El jaciment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet) i el comerç fenici arcaic a la Catalunya meridional*. Publicacions de la Diputació de Tarragona. Tarragona.
- Maya, J.L. y Cuesta, F. Eds. (2001): *El castro de la Campa Torres. Período Prerromano*. VTP Editorial, Gijón.
- Mederos, A. (2008): "El Bronce Final", en F. Gracia (coord.): *De Iberia a Hispania*, Ariel, Barcelona: 19-91.
- Mederos, A. (2009): "Metal para los dioses. La secuencia del grupo Baioes durante el Bronce Final II y el comercio Chipriota de hierro hacia Portugal (1200-1050 a.C.)", en M. J Cruz Auñón y E. Ferrer (eds.): *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*. Universidad de Sevilla. Sevilla: 279-304.
- Méndez, A. y Velasco, F. (1986): "Alarilla. Una propuesta de metodología arqueológica". *Arqueología espacial* 9. Coloquio sobre el microespacio, Teruel: 17-32.
- Montero Ruiz, I. (2008): "Apéndice I: Ajuares metalúrgicos y aspectos tecnológicos en la metalurgia del Bronce Final-Hierro en el Sudeste de la Península Ibérica", en A.J. Lorrio: *Qurénima. El Bronce Final del Sureste de la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 27. Real Academia de la Historia, Madrid: 499-516.
- Montero-Ruiz, I y Renzi, M. (2012): "Metalurgia en la Meseta Sur: síntesis sobre el primer milenio A.C.", en J. Morín de Pablos y D. Urbina (eds.): *El primer milenio a.C. en la Meseta Central. De la longhouse al oppidum*, Vol. I. Primera Edad del Hierro. Audeuma, Madrid: 341-350.
- Morán, C. (1924): "Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Medinilla, Avila, El Tejado y Puente de Congosto, Salamanca)". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 65: 3-24 y XIV láms.
- Mulhy, J.D.; Maddin, R.; Stech, T.; Özgen, E. (1985): "Iron in Anatolia and the Nature of the Hittite Iron Industry". *Anatolian Studies*, XXXV: 67-84.
- Murillo-Barroso, M., Martínón-Torres, M., García Sanjuán, L., Wheatly, D., Hunt Ortiz, M.A., Fortaleza González, M. y Hernández Amedo, M^a J. (2015): "New objects in old structures. The Iron Age hoard of the Palacio III megalithic funerary complex (Almadén de la Plata, Seville, Spain)". *Journal of Archaeological Science*, 57: 322-344. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jas.2015.03.013>
- Needham, S. (2007): "800 BC, The Great Divide", en C. Haselgrove y R. Pope (eds.): *The Earlier Iron Age in Britain and the Near Continent*. Oxbow Books, Oxford: 39-63.
- Neipert, M. (2006): *Der Wanderhandwerker: Archäologisch-ethnografische Untersuchungen*. Tübinger Texte 6, Rahden/Westf.
- O'Brien, M. J. y Shennan, S. J. Eds. (2010): *Innovations in Cultural Systems: Contributions from Evolutionary Anthropology*. MIT Press, Cambridge, Mass.
- Palol, P. de y Wattenberg, F. (1974): *Carta Arqueológica de España*. Valladolid. Valladolid.
- Pellicer, M. (2000): "El proceso orientalizante en el occidente ibérico". *Huelva Arqueológica*, 16: 91-134.

- Penedo, E.; Sánchez, M.; Martín, D. y Gómez, E. (2001): "La necrópolis de incineración de la Primera Edad del Hierro en el Arroyo Culebro (Leganés)", en *Vida y Muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*. Museo Arqueológico Regional. Madrid: 45-70.
- Peña, A. de la (1992): *Castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Síntesis de las memorias de las campañas de excavaciones 1984-1990*. Arqueología-Memorias 11. Xunta de Galicia, A Coruña.
- Pereda, E. (1999): "El alto de la Garma: un castro de la Edad del Hierro en el Bajo Miera". *Regio Cantabrorum*. Santander: 73-77.
- Pereira, J. (1989): "Nuevos datos para la valoración del hinterland tartésico. El enterramiento de la Casa del Carpio (Belvís de la Jara)", en M^a.E. Aubet (coord.): *Tartessos. Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Sabadell: 395-409.
- Pereira, J. (2008): "La tumba de casa del Carpio y el comercio en el valle del Tajo", en J. Álvarez-Sanchís (ed.): *Arqueología Vettona. La Meseta Occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 12. Alcalá de Henares: 114-124.
- Pereira, J.; Ruiz Taboada, A. y Carroble, J. (2003): "Aportaciones del C-14 al mundo funerario carpetano. La necrópolis de Palomar de Pintado". *Trabajos de Prehistoria*, 60 (2): 153-168.
- Pleiner, R. (1980): "Early Iron Metallurgy in Europe", en Th. A. Wertime y D. Muhly (eds.): *The Coming of the Age of Iron*, New Haven-Londres: 375-415.
- Pleiner, R. (1982a): "Untersuchungen zur frühen Eisenverhüttung". *Das Altertum*, 28 (1): 49-57.
- Pleiner, R. (1982b): "Les débuts du fer en Europe". *Dialogues de Histoire Ancienne*, 8: 167-192.
- Pleiner, R. (1997): "Les premières productions de ferro a l'Europa Central i Oriental". *Cota Zero*, 13: 71-84.
- Pleiner, R. (2000): *Iron in Archaeology. The European Bloomeries Smelters*. Praga. Ed. Archeologicky. USTAV AV CR.
- Quirós Castillo, J. A. (2014): "Golpeando mientras el hierro esté caliente. Paleosiderurgia en el Norte peninsular". *Kobie Serie Anejo*, 13: 5-12.
- Rafel, N. y Armada, X-L. (2008): "Sobre la cronología de la necrópolis del Calvari del Molar i l'horitzó funerari del Bronce Final – Primera Edat del Ferro a l'Ebre. Noves datacions absolutes". *Cypsela*, 17: 149-159.
- Ramon Torres, J. (2007): *Excavaciones arqueológicas en el asentamiento fenicio de Sa Caleta (Ibiza)*. Ediciones Bellaterra.
- Renfrew, C. (1978): "The anatomy of innovation", en D. Green, Haselgrove, C. y M. Spriggs, M. (eds.): *Social organization and settlement*. Oxford. BAR International Series Supplement, 47 (I): 89-117.
- Renfrew, C. (1984): *Approaches to Social Archaeology*. Edinburgh, Edinburgh University Press.
- Renzi, M. (2013): *La metalurgia del yacimiento fenicio de La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XXIX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Renzi, M. y Rovira, S. (2005): "Escorias metalúrgicas del yacimiento fenicio de La Fonteta (Alicante). Estudio preliminar". *VI Congreso Ibérico de Arqueometría*, Madrid: 163-171.
- Renzi, M. y Rovira, S. (2015): "Las metalurgias fenicias mediterráneas", en J.M. López Ballesta (coord.): *PHICARIA, III Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Minería y metalurgia en el Mediterráneo y su periferia oceánica*, Mazarrón (Murcia): 113- 129.
- Renzi, M.; Rovira, S.; Rovira, M. C. y Montero-Ruiz, I. (2013): "Questioning research on early iron in the Mediterranean", en J. Humphris y Th. Rehren, (eds.): *The World of Iron*, Archetype Publications, London: 178-187.
- Romero, F. y Ramírez, M^a.L. (1996): "La Cultura del Soto. Reflexiones sobre los contactos entre el Duero medio y las tierras del sur peninsular durante la Primera Edad del Hierro", en M^a.A. Querol y T. Chapa (eds.): *Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda*. Complutum Extra 6, I: 313-326.
- Ros Sala, M^a.M. (1993): "El trabajo del hierro en el poblado protohistórico de El Castellar (Murcia) I: análisis arqueológico", en S. Ramallo, A.M^a. Muñoz Amilibia, M^a.M. Ros Sala y R. Arana (coords.): *Metalurgia en la península Ibérica durante el primer milenio a.C.: estado actual de la investigación*. Universidad de Murcia: 71-110.
- Rouillard, P.; Gailledrat, E. y Sala, F. (2007): *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIIIe-fin Vie siècle av.J.-C.)*, Casa de Velázquez, 96, Madrid.
- Rovira, M. C. (2010): "Tecnología de las primeras manufacturas férricas en el Noreste de la Península Ibérica". *VII Congreso Ibérico de Arqueometría*, Madrid: 458-467.
- Ruiz-Gálvez, M. (1992): "La novia vendida: orfebrería, herencia y agricultura en la protohistoria de la Península Ibérica". *SPAL*, 1: 219-251. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.1992.i1.11>
- Ruiz-Gálvez, M. (1993): "El occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce". *Complutum*, 4: 41-68.
- Ruiz-Gálvez, M. (1995): "El significado de la Ría de Huelva en el contexto de las relaciones de intercambio y de las transformaciones producidas en la transición Bronce Final/Edad del Hierro", en M. Ruiz-Gálvez (ed.): *Ritos de Paso y Puntos de Paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*. Complutum, Extra 5. Madrid: 129-155.
- Ruiz-Gálvez, M^a. (2013): *Con el fenicio en los talones. Los inicios de la Edad del Hierro en la cuenca del Mediterráneo*. Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Ruiz Zapatero, G. (1992a): "Comercio protohistórico e

- innovación tecnológica: la difusión de la metalurgia del hierro y el torno de alfarero en el NE. de Iberia". *Gala. Revista d'Arqueologia i Antropologia*, 1: 103-116.
- Ruiz Zapatero, G. (1992b): "El Bronce Final y la Primera Edad del Hierro del Valle del Ebro: aprendiendo treinta años después". *Homenatge al Prof. Dr. Joan Maluquer de Motes. Pyrenae*, 23: 93-97.
- Ruiz Zapatero, G. (2007): "Antes del Hierro. Cultura y sociedad en el centro de la Meseta (ca. 1200-500 a.C.)", en A. Dávila (ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: Zona Arqueológica 10, I: 36-62.
- Ruiz Zapatero, G.; Fernández Götze, M. y Álvarez-Sanchís, J. R. (2012): "Die Ausbreitung der Eisenmetallurgie auf der Iberischen Halbinsel", en A. Kern, J.K. Koch, I. Balzer, J. Fries-Knobloch, K. Kovarik, Ch. Later, P.C. Ramsel, P. Trebsche and J. Wiethold (eds.): *Technologieentwicklung und -transfer in der Hallstatt-Latènezeit*. Beiträge zur Ur- und Frühgeschichte Mitteleuropas 65, Beier und Beran, Langenweissbach: 149-166.
- Ruiz Zapatero, G. y Rovira, S. (1996): "La producción, la circulación y el control del metal: del Bronce Medio a la Edad del Hierro en el NE. de la Península Ibérica". *Gala*, 3 (5): 33-48.
- Sardá, S. (2010): *Pràctiques de consum ritual al curs inferior de l'Ebre (s. VII-VI aE)*. *Comensalitat, ideologia i canvi social*, Tesis Doctoral, Universitat Rovirai Virgili, Tarragona.
- Schattner, T. (2011): "Zu den Kesselwagen von Baiões". *Madriider Mitteilungen*, 52: 266-305.
- Schubart, H. (1985): "El asentamiento fenicio del siglo VIII a.C. en el Morro de Mezquitilla (Algarrobo, Málaga)". *Aula Orientalis*, 3: 63 ss.
- Silva, A.C.F.; Silva, C.T.; Lopes, A.B. (1984): "Depósito de fundidor do final da Idade do Bronze do castro da Senhora da Guia (Baiões, S. Pedro do Sul, Viseu)". *Lucerna – Homenagem a D. Domingos de Pinho Brandão*: 73-109.
- Snodgrass, A. M. (1980): "Iron and early metallurgy in the Mediterranean", en Th. Wertime y J.D. Mulhy (eds.): *The Coming of the Age of Iron*. Yale University Press. New Haven: 335-374.
- Soler, J.M^a (1965): *El tesoro de Villena*. Excavaciones Arqueológicas en España, 36. Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación Nacional. Madrid.
- Toledo, A. y Palol, P. de (2006): *La necrópolis d'incineració del Bronze Final transició a l'edat del Ferro de Can Bech de Baix, Agullana (Alt Empordà, Girona)*. *Els resultats de la campanya d'excavació de 1974*. Museu d'Arqueologia de Catalunya. Sèrie Monogràfica, 24. Girona.
- Torres, J. de (2013): *La Tierra sin Límites. Territorio, Sociedad e Identidades en el Valle Medio del Tajo (s. IX-I a.C.)*. Zona Arqueológica, 16. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. Alcalá de Henares.
- Torres, M. (2002): *Tartessos*. Bibliotheca Archaeologica Hispana, 14. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Torres, M. (2008): "Urnas de tipo Cruz del Negro", en M. Almagro-Gorbea (dir.): *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-2, Real Academia de la Historia, Madrid: 631-654.
- Valle, A. y Serna, M.L. (2003): "El castro de Castilnegró y otros asentamientos de la Edad del Hierro en el entorno de la Bahía de Santander", en C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo (eds.): *La arqueología de la Bahía de Santander*. T.I., Santander: 353-390.
- Van der Leeuw, S. (2010): "The archaeology of innovation. Lessons for our times", en Moss, F. y Machover, T. (eds.): *Innovation: perspectives for the 21st Century*. Madrid, BBVA: 33-53.
- Vilaça, R. (2006): "Artefactos de ferro em contextos do Bronze Final do território português: Novos contributos e reavaliação dos dados". *Complutum*, 17: 81-101.
- Vilaça, R. (2012): "Late Bronze Age: Mediterranean impact in the Western End of the Iberian Peninsula (Actions and Reactions)", en M. E. Aubet y P. Sureda (eds.): *Interacció social y comercio en la antecala del colonialismo* [Actas seminario internacional celebrado en la universidad Pompeu fabra el 28 y 29 de marzo del 2012]. *Quadernos de Arqueologia mediterranea*, 21: 13-42.
- Waldbaum, J.C. (1980): "The first archaeological appearance of iron", en Th. Wertime y J.D. Mulhy (eds.): *The Coming of the Age of Iron*. Yale University Press. New Haven: 69-89.
- Waldbaum, J. C. (1999): "The coming of iron in the Eastern Mediterranean: thirty years of archaeological and technological research", en V. C. Piggott (ed.): *The Archaeometallurgy of the Asian World*. Masca Research Papers in Science and Archaeology, vol 16. The University Museum, University of Pennsylvania, Philadelphia: 27-57.
- Wells, P.S. (1980): *Culture Contact and Culture Change. Early Iron Age Central Europe and the Mediterranean World*. Cambridge University Press.
- Wertime, Th. A. y Muhly, J. D. Eds. (1980): *The Coming of the age of iron*. Yale University Press.
- Yalçın, Ü. (1998): "Frühe Eisenverwendung in Anatolien". *Istanbuler Mitteilungen*, 48: 79-95.
- Zvelebil, M. y Rowley-Conwy, P. (1986): "Foragers and Farmers in Atlantic Europe", en M. Zvelebil (ed.): *Hunters in Transition*. Cambridge University Press. Cambridge: 67-93.

Las excavaciones de Juan Cabré en Aliseda (1921)¹

Juan Cabré excavations at Aliseda (1921)

Alonso Rodríguez Díaz²

Ignacio Pavón Soldevila³

David M. Duque Espino⁴

Universidad de Extremadura

Resumen

Entre los episodios desconocidos del Tesoro de Aliseda (Cáceres), descubierto accidentalmente a finales de febrero de 1920, el de las excavaciones realizadas en 1921 por Juan Cabré Aguiló en el lugar del hallazgo quizá sea uno de los más sorprendentes. Sin mención alguna a dicha actuación ni a sus resultados en la extensa bibliografía generada por este célebre descubrimiento, la presencia de Cabré en Aliseda posee un indudable interés historiográfico y arqueológico. En este sentido, puede decirse que, pese a las lagunas documentales existentes, las evidencias conservadas del paso de Cabré por Aliseda han contribuido, por un lado, a enriquecer la intrahistoria y la gestión de este conocido hallazgo; y, por otro, a recomponer el desaparecido paraje arqueológico de estas joyas señeras de la orfebrería orientalizante en el Mediterráneo occidental. A Concha Blasco, con nuestro mayor afecto y reconocimiento a su oficio y magisterio.

Palabras clave: Juan Cabré, Tesoro de Aliseda, Periodo Orientalizante, Extremadura.

Abstract

If we look amongst the unknown episodes about Aliseda's Treasure (Cáceres), which were accidentally discovered at the end of February 1920, we can conclude that the excavations carried out by Juan Cabré Aguiló in 1921 were one of the most surprising events. There is no mention of such excavation nor their results in the extensive bibliography generated by this famous discovery, but the presence of Cabré in Aliseda has an undoubted historiographical and archaeological interest. In this way, it can be said that, despite the existence of some gaps in the documentaries, the evidences conserved about Cabré in Aliseda have contributed, on one hand, to enrich the historical background and the management of this well-known finding. And, on the other hand, these evidences helped reconstruct the missing archaeological site of this unequalled goldsmithing jewellery in the Western Mediterranean. We would like to dedicate this to Concha Blasco, with our greatest affection and recognition to her work and teaching.

Keywords: Juan Cabré, Aliseda's Treasure, Orientalizing Period, Extremadura.

1. EL HALLAZGO DEL TESORO ALISEDA Y LA GESTIÓN DE «DOS VELOCIDADES» DE J. RAMÓN MÉLIDA

El Tesoro de Aliseda (Cáceres) fue encontrado por azar la tarde del domingo 29 de febrero de 1920. Según la crónica más aceptada del hallazgo, las joyas aparecieron cuando los hermanos Juan-Jesús y Victoriano Rodríguez Santano cavaban tierra en las inmediaciones

de dos hornos tejeros, situados a las afueras del pueblo en el paraje comunal de "El Ejido". Sin embargo, nunca llegó a clarificarse ni a reconocerse la posible participación en el hallazgo de Jenaro Vinagre Rodríguez, sobrino carnal de los descubridores oficiales, que por entonces contaba siete años edad. Sea como fuere, la presencia del niño en el momento de aparecer las alhajas no admite muchas dudas, ya que su testimonio resultó cla-

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto HAR2010-14917 "El tiempo del Tesoro de Aliseda" y en la acción complementaria HAR2011-15841-E "Estudio del contexto arqueológico del Tesoro de Aliseda (Cáceres)", pertenecientes al Plan Nacional I+D+i del MINECO.

² alonso@unex.es

³ ipavon@unex.es

⁴ despino@unex.es

ve en la divulgación del descubrimiento y, por ende, en el devenir de los acontecimientos posteriores.

Sin pretender ni mucho menos reproducir aquí la embrollada intrahistoria del tesoro aliseño que durante casi una década se prolongó entre Aliseda, Cáceres y Madrid (Mélida Alinari, 1921: 5-11; Rodríguez Díaz *et al.*, 2014), quizá no esté de más recordar aquellos episodios y decisiones más relevantes que propiciaron la pronta recuperación de la mayoría de las piezas encontradas y la parsimoniosa gestión arqueológica en la que, en última instancia, se incardina la exploración de Cabré en Aliseda. En este sentido, un primer aspecto a destacar fue la diligente actuación de Vicente García Tenreiro, juez de Instrucción de Cáceres, tras la denuncia presentada ante la policía cacereña el 10 de marzo por el secretario del Ayuntamiento de Aliseda, Leopoldo Zugasti Thous, por la venta de unas alhajas aparecidas en un terreno municipal. Sin demora alguna, el citado juez incoó la “Causa por hurto de efectos procedentes de un Tesoro en la Aliseda”⁵.

Enterada la Comisión Provincial de Monumentos de la noticia del hallazgo por la prensa local⁶, algunos de sus miembros se aplicaron de inmediato a recabar información sobre las circunstancias del descubrimiento y la venta de las piezas, así como a un primer reconocimiento de las mismas en el propio Juzgado. En dicha tarea despuntaron Juan Sanguino Michel, vocal de la Comisión y director del Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres, y un recién llegado M. Ángel Ortí Belmonte; ambos respaldados por el presidente de la corporación, Publio Hurtado Pérez. Fue este último quien, el día 13 de marzo, comunicó por carta a Mérida la aparición del tesoro y, al día siguiente, reunió a la Comisión para abordar de forma casi monográfica el asunto⁷. Entre los aspectos tratados en dicha sesión, merecen la pena destacarse las alusiones de Sanguino y Ortí sobre el hecho de que no todas las alhajas encontradas habían sido recuperadas por el juez.

La segunda quincena de marzo resultó especialmente ajetreada por cuanto llegó a temerse que las mejores piezas del tesoro salieran del país. Ocultadas mediante una turbia maniobra pergeñada por el relojero comprador, Fernando Cezón Morales, y su consuegro Claudio González Álvarez, un potentado cacereño hermano del médico de los reyes de España, la presión judicial y la acción popular de una comisión de Aliseda liderada por el farmacéutico Jacinto Acedo Pedregal acabarían provocando la entrega, bajo secreto de confesión, de las alhajas escondidas a fray Isidoro Acemel

Rodríguez, vocal de la Comisión de Monumentos, quien finalmente las depositó en el Juzgado.

En tan enmarañado ambiente, Publio Hurtado telegrafió, en nombre de las autoridades, a Mérida el 26-27 de marzo, requiriendo urgentemente su presencia en Cáceres para resolver el tema del tesoro. Al día siguiente, 28 de marzo de 1920, el director del Museo Arqueológico Nacional (MAN) examinó las piezas en el Juzgado y presidió la reunión de la Comisión de Monumentos. Al tiempo que no escatimó calificativos para el tesoro, que llegó a considerar “la primera colección de su clase que se conserva en España”, manifestó la necesidad de su pronto traslado a Madrid para ser estudiado en profundidad y pasar a ser propiedad del Estado conforme a lo establecido en La Ley y Reglamento de Excavaciones y Antigüedades (1911-1912). Sobre el lugar del hallazgo, se limitó a señalar su “probable integración en una necrópolis”, instando a que “las autoridades prohibiesen toda excavación profunda en aquellos contornos, hasta que la Superioridad, noticiosa del caso, determinase lo que procediese”⁸. Un comentario este con el que, por un lado, probablemente alentara a la Comisión a solicitar a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA) una actuación arqueológica para clarificar el contexto del tesoro; y, por otro, quizá excusara no viajar a Aliseda para regresar –tras pasar por Mérida– a Madrid con las fotografías de las alhajas como pruebas principales de su relevancia.

En esta decisión de Mérida, entrevemos lo que hemos dado en llamar una estrategia de gestión del hallazgo de “dos velocidades”: una de carácter urgente incardinada en una doble vía contencioso-administrativa, activada mediante múltiples contactos y encuentros personales con las instituciones académicas y políticas de la época, que se desarrollaría en los seis meses posteriores; y otra ordinaria de esencia arqueológica, delegada en la Comisión de Monumentos, que se prolongaría casi dos años (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 165). Como principal efecto de la primera de dichas líneas de actuación, consideramos la publicación el 8 de junio de la R.O. de 21 de mayo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que declaraba en siete puntos la propiedad estatal de las alhajas aliseñas, el posible derecho del descubridor a ser indemnizado con la mitad del valor de tasación de las piezas, la composición de una comisión tasadora de tres miembros, el traslado del tesoro a Madrid para su valoración y tasación por la referida comisión, el agradecimiento genérico a todas las entidades y personas que habían participado en su recuperación para la Nación y, por último, que se inte-

⁵ AHPCC (Archivo Histórico Provincial de Cáceres). RA. Caja 16. Libro 106. Sección Penal. 1920-1922, Matricula de asuntos criminales.

⁶ “Hallazgo de un tesoro. Dos libras y media de oro bajo tierra”, *El Noticiero*, 11 de marzo de 1920: 1.

⁷ CPMHACC (Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de Cáceres), sesión de 14 de marzo de 1920, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXVII, Madrid, agosto-octubre, 1920: 365-379.

⁸ CPMHACC, sesión de 28 de marzo de 1920, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXVII, Madrid, julio, 1920: 86-92.

resase del ministro de Hacienda y de la Dirección General de lo Contencioso del Estado el personamiento en nombre de la Administración del abogado del Estado en el sumario abierto en Cáceres. Dejando a un lado el rastro de desencuentros y sinsabores provocados por las expectativas y afanes de todo tipo entre los diversos implicados en el descubrimiento durante el verano de 1920, todo ello culminaría –como es sabido– el 26 de septiembre con el depósito de las joyas en el MAN tras el famoso viaje de Mérida en tren, escoltado por dos guardias civiles⁹.

En relación con la vertiente arqueológica del asunto, delegada por Mérida en la Comisión de Monumentos y sustanciada en principio en sus recomendaciones sobre la preservación el lugar del hallazgo expuesto a las afanosas rebuscas del vecindario y en la probable solicitud a la JSEA de una excavación para averiguar la procedencia de las joyas, hemos de referir las visitas a Aliseda que realizaron por separado Sanguino Michel y Ortí Belmonte en abril de 1920. A tenor de sus propios testimonios, girados tiempo después en sendas cartas a Mérida, ninguno de ellos sacó una idea clara del posible contexto de las alhajas. Sanguino, cuyo viaje tuvo tintes de oficialidad, refirió: “De la inspección del terreno no saqué impresión bien definida. Alguna piedra que afloraba, con otras espaciadas en línea recta, hacía pensar en compartimientos. Respetábase el terreno por entonces; luego se ha dicho que no; y por lo que tenga de fundamento nos hemos dirigido de nuevo al Gobernador para que las Autoridades del pueblo eviten el que se remueva aquel suelo”¹⁰. Tampoco las fotografías relacionadas con esta visita recientemente recuperadas en el AHPCC aportan gran cosa, más allá de reconocer a algunos de los protagonistas del descubrimiento y el propio paraje de “El Ejido” (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 86-87, figs. 50-52). Días después recalaría en Aliseda Ortí Belmonte¹¹, cuya exploración del sitio le llevó por la senda funeraria trazada por su maestro Mérida: “Muy removido estaba el terreno, lo que nos impidió el conocer la forma de la sepultura o sepulturas, formadas por las varias piedras que vimos en la choza de los tejeros a donde las habían llevado” (Ortí Belmonte, 1924: 95-96).

Desbordada por las circunstancias, encorsetada por sus limitadas competencias y subordinada a las directri-

ces marcadas por Mérida, a finales de 1920, la Comisión poco más podía hacer que esperar a que la Superioridad resolviera su solicitud de excavaciones en Aliseda y, con ellas, dilucidar en la medida de lo posible el enigma de las joyas. Hasta el propio Mérida, con el tesoro a buen recaudo en el MAN, llegaría a manifestar cierta esperanza en dichos trabajos: “Las excavaciones que van a practicarse en Aliseda podrán aclarar esos extremos y acaso acrecentar tan interesante colección arqueológica” (Mérida Alinari, 1918-1925: 226).

2. LA EXPLORACIÓN DE JUAN CABRÉ AGUILÓ EN ALISEDA: DE LA EXPECTATIVA AL OLVIDO

Rebasado el primer aniversario del descubrimiento, el 18 de marzo de 1921, fue promulgada en Madrid la R.O. que nombraba a Juan Cabré Aguiló “Inspector y Delegado Director” para realizar excavaciones “en Gabia la Grande (Granada), en Aliseda (Cáceres) en el sitio donde fue hallado el tesoro conocido por dicho nombre; en las proximidades de la Estación del Norte de la ciudad de Palencia y en el Concejo de Pola de Lena (Oviedo) sitio donde ha sido descubierta una Villa Romana, cuyas excavaciones figurarán en el Registro que lleva la Junta Superior de Excavaciones”¹². Para todo ello el Ministerio concedió a Cabré 7.000 pesetas, debiendo remitir a la JSEA –una vez concluidos los trabajos– una memoria de las actuaciones y de los resultados obtenidos, así como un resumen de gastos¹³.

Días después de su publicación, el nombramiento de Juan Cabré sería remitido a la Comisión de Monumentos de Cáceres, cuyo presidente, Publio Hurtado, acusaría recibo del mismo al director general de Bellas Artes, a finales de marzo, manifestándole su plena disposición a colaborar con el arqueólogo aragonés. Así mismo, el 23 de junio, Mérida remitió a Ortí Belmonte, director del Museo tras la muerte de Sanguino en febrero, una carta de presentación de Cabré, “comisionado por el Gobierno para hacer excavaciones en Aliseda”, solicitándole su asistencia en todo aquello que pudiera facilitar sus trabajos. Formalmente, la Comisión de Monumentos, tras casi un año sin reunirse y sumida en “las circunstancias especiales” –según palabras de su presidente– que habían supuesto los avatares del tesoro

⁹ Cuestiones aparte serían los litigios y la demora en el pago de la recompensa a los descubridores que prolongarían la historia del tesoro durante varios años más (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014).

¹⁰ AVMA (Archivo Victoria Mérida Ardura). Carta de Juan Sanguino Michel a J. Ramón Mérida, 23 de junio de 1920.

¹¹ AVMA. Carta de M. Ángel Ortí Belmonte a J. Ramón Mérida, 12 de enero de 1921 (en el original, 1920).

¹² Fondo “Cabré” UAM (Universidad Autónoma de Madrid). A12-D00897. La relación de estas intervenciones de Cabré fue recogida

en Blánquez Pérez y Rodríguez Nuere, 2004: cd-rom, Biografía, año 1921. Anteriormente, M. Martín Bueno (1984: 51) aludió específicamente a la participación de Cabré “en el hallazgo de la Aliseda en Cáceres” al referirse a algunas de sus actuaciones dispersas y sorprendentes, en algunos casos asociadas a descubrimientos espectaculares.

¹³ Cabré cerraría las cuentas de estas actuaciones en 1924, según informe remitido al subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el día 1 de mayo de 1924 (Fondo “Cabré” UAM. A12-D896).

y la desaparición de Sanguino, se haría eco del nombramiento de Cabré en su sesión de 22 octubre. La Comisión quedaba enterada del asunto y se mostraba dispuesta “a auxiliar al Sr. Cabré en cuanto necesitase y ella pudiera”¹⁴. Más allá del protocolario y escueto formalismo, no parece que las excavaciones en Aliseda provocaran en la deprimida corporación cacereña un especial entusiasmo. Diríase que la expectativa que a finales de marzo de 1920 pudiera haber suscitado entre los miembros de la Comisión la solicitud de una intervención en Aliseda para indagar el contexto de las alhajas se encontraba, diecinueve meses después, casi tan desgastada como su estado de ánimo.

Pese a la resonancia y relevancia del tesoro, todo parece indicar que Cabré tampoco otorgó prioridad alguna a la intervención de Aliseda en la lista de encargos ministeriales. En esas fechas de mediados-finales de octubre, Cabré se encontraba en Granada desarrollando trabajos de documentación en diversas iglesias de la diócesis. Anteriormente, avanzado abril, había estado en Pola de Lena; a finales de mayo, quizá en Gabilia Grande cerrando el acuerdo para excavar su “monumento cristiano-bizantino”; en verano, viajó por dos veces a Navarra, donde examinó restos ibero-romanos y recopiló información sobre los mosaicos romanos aparecidos en Liédana; a finales de agosto, había concluido la inspección del subsuelo de la iglesia de San Salvador de Guetaria (Guipúzcoa). Con fecha de 17 de noviembre, Cayetano del Rosal escribió a Cabré para remitirle la certificación de la Alcaldía de su estancia en Pola de Lena, al tiempo que le mostraba su satisfacción de haber recibido “su grata del 14” en la que comprobaba su buen estado de salud y que continuaba “sin descanso sus correrías de investigación histórica...”. Fue justamente por entonces cuando el “comisionado” Cabré recalaría en Aliseda, según la comunicación girada por el farmacéutico Jacinto Acedo a Mérida el 17 de noviembre: “Ayer llegó a esta D. Juan Cabré e inmediatamente empezaron las excavaciones...” (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 113-115). Sin que podamos situarla en una fecha concreta, durante su estancia en Aliseda, Cabré debió de recibir la visita oficial de Ortí Belmonte en representación del Museo y de la Comisión de Monumentos de Cáceres; visita a la que probablemente correspondan algunas de las copias fotográficas conservadas en el AHPCC (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 124-125).

Aunque aún no hemos localizado el informe que Cabré debió enviar a la JSEA, una serie de evidencias

indirectas y directas permiten conocer algunos aspectos de su exploración en Aliseda. Dentro del primer grupo de pruebas, se encuentra la ya referida carta en la que el farmacéutico aliseño notificaba a Mérida la llegada de Cabré, así como sus primeras percepciones sobre el lugar del hallazgo: “...El Sr Cabré me ha comunicado sus impresiones con respecto al sitio de la excavación; y según cree, no puede pensar en la existencia de necrópolis ninguna. Lo descubierto por él consiste en unos cimientos de viviendas pobrísimas y pequeñas (es muy posible que no haya mas que dos) que probablemente fueron habitadas por seres que robaron el tesoro y tal vez mataron a sus poseedores. Esta tarde entre las tierras se han encontrado trozos pequeños de huesos fosilizados; pero tan pequeños e informes que no sirven para formar idea de nada. Ya le tendré al corriente de lo que vaya ocurriendo”¹⁵. Lamentablemente no contamos con más testimonios que acrediten la intención del boticario Acedo de seguir informando a Mérida sobre los progresos de Cabré.

En cuanto a los documentos del propio Cabré recuperados hasta ahora, se limitan a un croquis del entorno del pueblo localizado en el Fondo “Cabré” de la UAM¹⁶ y a una colección de diez placas fotográficas de la Fototeca “Cabré” depositada en el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE)¹⁷ que muestran personajes diversos junto a los hornos tejeros y panorámicas generales de la zona. A falta, por tanto, de la palabra escrita de Cabré sobre la excavación del lugar del descubrimiento, estas imágenes son la mejor expresión de su particular mirada del paisaje y del paisanaje de Aliseda en los tiempos del hallazgo. El croquis está hecho a lápiz en el anverso de una envejecida cuartilla, sin fecha ni escala consignadas, pero con una flecha de orientación Norte-Sur. Con notable detalle, Cabré trazó las carreteras y caminos confluyentes en Aliseda (Aldea del Cano, Mérida, Villar del Rey, Alburquerque, Herrueta, Cáceres-Valencia de Alcántara, Brozas, Navas, Arroyo...). Así mismo dibujó la línea férrea de “Madrid a Lisboa” y la estación. Con un óvalo cerró el término municipal de Aliseda, integrando las conocidas ruinas de “Cabezo Rabin”, la Sierra del Aljibe, las minas de hierro y fosfato, la finca de Valdelayegua, la fuente del Cura... No olvidó tampoco los ríos y arroyos principales: el Salor al Norte y el arroyo Tomadero, un brazo ya desaparecido de la rivera de Aliseda que bordea el flanco oriental del pueblo hasta desembocar en el Salor. Aunque ya casi inapreciables, Cabré rayó dos pequeños

¹⁴ AMCC (Archivo Museo de Cáceres). *Libro de Actas de la Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos de Cáceres (1897-1935)*, sesión de 22 de octubre de 1921.

¹⁵ MAN. Expediente 1921/12.36-37.

¹⁶ Encontramos por causalidad el croquis entre las páginas de un ejemplar de la *Revista Ibérica*, de 15 de octubre de 1921 (Fondo “Cabré” UAM. A12-D00901).

¹⁷ IPCE. Fototeca “Cabré”, núms. 4179 a 4188. Son diez negativos, tipo vidrio gelatina, de buena calidad. Todos estaban identificados a nivel de autor y localización toponímica, aunque las descripciones eran muy imprecisas.

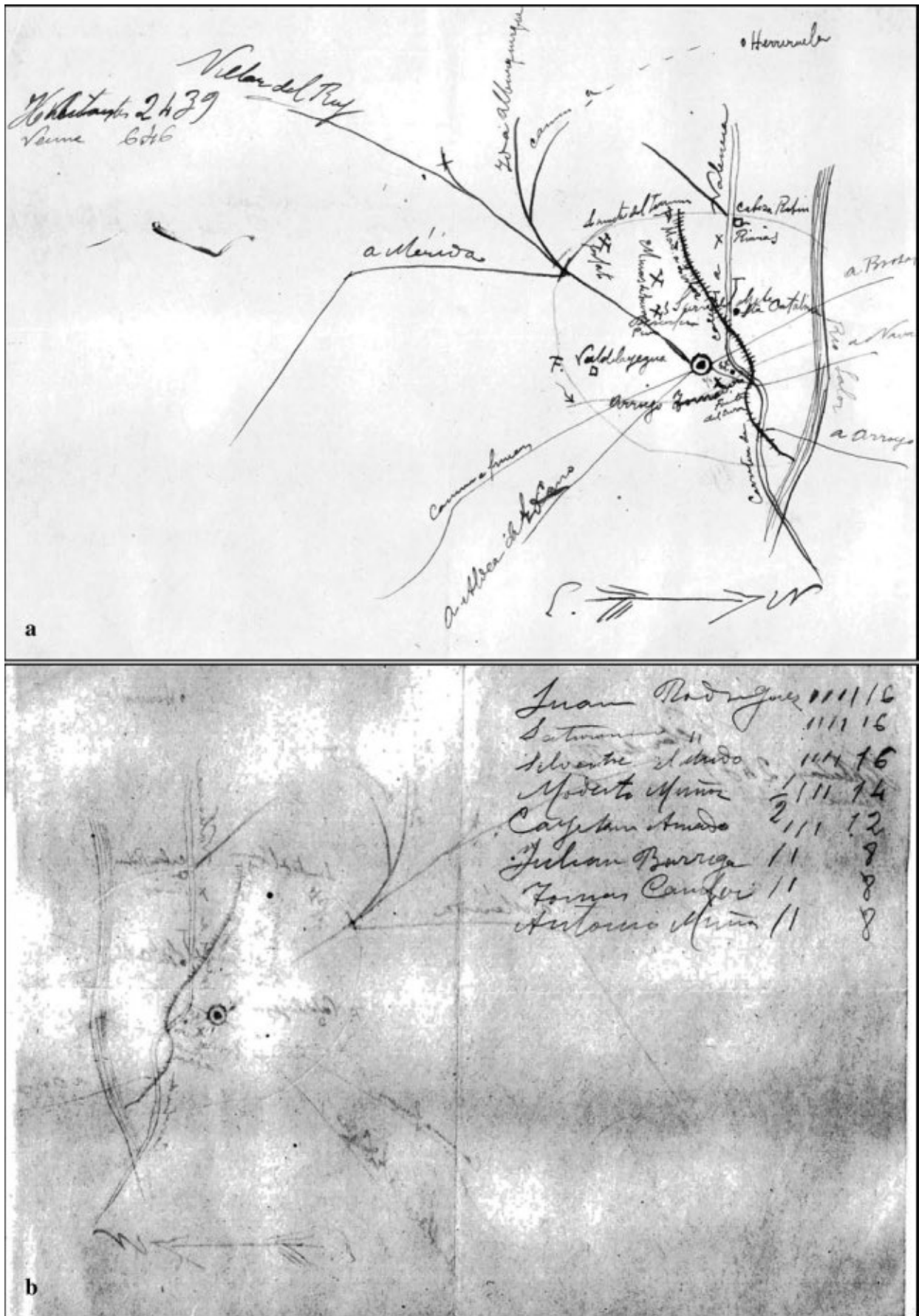


Figura 1. Anverso (a) y reverso (b) del croquis de Aliseda realizado por J. Cabré (Fondo "Cabré" UAM).



Figura 2. Selección de placas (a-d) y panorámica (d) de “El Ejido” de Aliseda (Fototeca “Cabré” IPCE).

trazos (quizá los hornos) separados por una fina línea y, a la derecha, una “X” que podría indicar el lugar del hallazgo. En esta misma cara del croquis, en el margen superior izquierdo, anotó en dos renglones “Habitantes 2439”, “Vecinos 646”. Por su parte, en el reverso de la cuartilla, recogió una relación de ocho personas asociadas a diferentes marcas y cantidades, quizá referidas a las jornadas y pagos efectuados a cada una de ellas¹⁸ (Figura 1). Al margen de estas cuestiones de contabilidad, podría decirse que Cabré plasmó en este dibujo su percepción sobre el sitio y el entorno del tesoro: una zona situada en una verdadera encrucijada de pasos naturales y caminos transitados desde siempre, bien irrigada, moteada de explotaciones agropecuarias y con relativo potencial metalogenético (en especial, hierro).

Pero, como hemos dicho, este croquis tiene un excelente complemento en las placas fotográficas conservadas en el IPCE. El objetivo de Cabré captó con toda intención los trabajos propios del tejar que provocaron el hallazgo, el desolador estado de arrasamiento del lugar tras las rebuscas de los vecinos y de las propias extracciones de arcillas para los hornos, los posados de personajes diversos en la zona del descubrimiento (Figura 2 a-d) y, sobre todo, las vistas generales del entorno. Entre estas últimas hemos de referirnos en particular a cuatro placas, en apariencia muy parecidas entre sí al estar realizadas con ligeros traslados de cámara¹⁹, cuya fusión nos ha permitido obtener una amplia panorámica de “El Ejido” (Figura 2 e). Dicho panorama, sin duda la mejor ventana para asomarse desde hoy al ayer del paraje del Tesoro de Aliseda, nos muestra en primer término la rivera de Aliseda que fluye entre cercados de olivares. Su remonte nos lleva a “El Ejido”, identificado con un suave montículo desarbolado con severas remociones de tierra y flanqueado por la propia rivera y un pequeño barranco. A la izquierda, sobresalen los hornos tejeros en cuyas inmediaciones aparecieron las alhajas. Detrás, sobre un discreto promontorio, la parte alta del pueblo dominada por la iglesia y, algo más a la derecha, la zona de expansión urbana hasta los límites de “El Ejido”. La cordillera de San Pedro recorta el horizonte, en el que sobresale el perfil dominante de la Sierra del Aljibe.

Entre los posados, mención especial merece el que inmortalizó, de espaldas a los hornos y los “castillejos” de ladrillos, a Juan-Jesús Rodríguez Santano y a su sobrino Marcelino, hijo de Victoriano, escoltados por un guardia civil con sable y pistola (probablemente el jefe de puesto de Aliseda) y un desconocido con traje y sombrero²⁰ (Figura 3 a). En una copia en papel de esta

misma imagen conservada en el MAN se aprecia una “X”, justo encima de una zona removida próxima a un horno, con la que presumiblemente se fijó el sitio donde apareció el tesoro. No descartamos que esta fotografía, huérfana de cualquier información complementaria y actualmente integrada en el Fondo “Martínez Santaolalla” del MAN²¹, formara parte del extraviado informe que el arqueólogo aragonés debió remitir a la JSEA (Figura 3 b).

Poco más conocemos del paso de Cabré por Aliseda, salvo los ecos tardíos de los magros resultados de una actuación que en poco tiempo caería en el olvido. En este sentido cabría considerar, en primer lugar, las palabras de los hermanos Rodríguez Santano solicitando a Mérida, en una carta fechada el 26 de marzo de 1922, su mediación para derribar las estructuras encontradas por Cabré: “... Y al mismo tiempo nos hara V. el favor de ver á D. Juan y que nos autorice tanto a nosotros, como a este Ayuntamiento para poder derribar los muretes que hallamos en las excavaciones, por la causa que nos estan haciendo bastante perjuicio en el sitio donde estan, que es donde se hacen los ladrillos y las tejas”²². Algunos meses más tarde, la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres aludiría, en su sesión del 13 de octubre, a un oficio previo remitido a la JSEA por el que se solicitaba “en calidad de depósito la cerámica ibérica encontrada en Aliseda, con motivo de las excavaciones practicadas en dicho pueblo a petición de la Comisión de Monumentos de Cáceres, no habiendo obtenido contestación, no obstante el largo tiempo que ha mediado, lo que deploró la Junta de Patronato...”²³.

Seis años después, en 1928, las referencias a los trabajos de Cabré en Aliseda quedaban tan difusas como huérfanas de autoría en un artículo de Mérida (1928) publicado en Alemania. En dicho estudio, apenas valorado por la historiografía posterior, el director del MAN apostaba abiertamente por la “teoría de la ocultación” del tesoro y por una fecha tardía del mismo, influido por las opiniones de Howard Carter, que conoció las joyas aliseñas en su visita al MAN en noviembre de 1924; y quizá también por los resultados de las exploraciones de Cabré, quien –recuérdese– descartó apenas llegar a Aliseda la existencia de una necrópolis en el lugar del hallazgo. Pero la desmemoria de Mérida afectó además a la alusión del farmacéutico Acedo sobre la presencia de huesos en el sitio del descubrimiento: “Los testimonios que podían aclarar las circunstancias del hallazgo son muy confusos: se habló de una vasija de barro, que parece que los descubridores partieron a

¹⁸ Agradecemos la observación a Gabriela Polak.

¹⁹ IPCE. Fototeca “Cabré”, placas núms. 4182, 4186, 4187 y 4188.

²⁰ IPCE. Fototeca “Cabré”, placas núms. 4181 y 4183.

²¹ MAN. Expediente 1973/58/FF-10220(157).

²² MAN. Expediente 1921/12.75-76.

²³ AMCC. *Libro de Actas de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Cáceres (1917-1951)*, sesión de 13 de octubre de 1922.

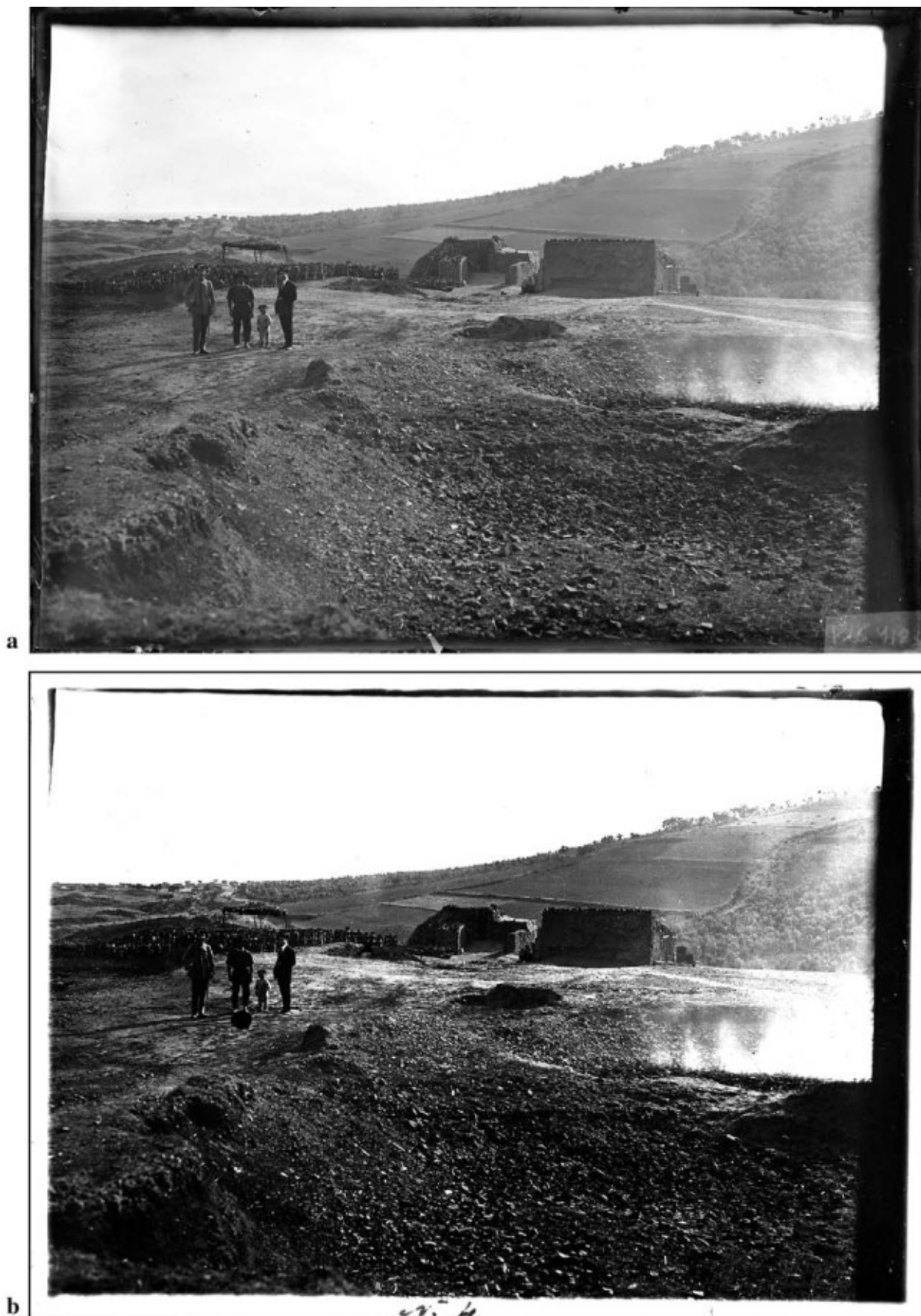


Figura 3. a) Fotografía original de J. Cabré (Fototeca “Cabré” IPCE); b) copia de la misma foto con la “X” que marca el lugar del hallazgo (Fondo “Martínez Santaolalla” MAN).

golpes, lo que hacía suponer que, como en otros casos, los adornos estaban guardados en ella; se habló también de que no se encontraron en una vasija, sino que estaban dispersos en una superficie de aproximadamente 2 m². La información más segura, que luego fue confirmada también por una minuciosa excavación posterior, es que existía en el lugar del hallazgo un resto de construcción del tipo de un muro de cimentación, formado por pequeños mampuestos unidos a seco. No es fácil decidir si hay que considerar el conjunto como un lugar de enterramiento (no se conocen hallazgos de huesos) o, lo que es más probable, como un simple escondrijo de esos valiosos objetos” (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 185-189; Pavón Soldevila *et al.*, 2014: 213-214). Con estas palabras podría decirse que Mérida daba prácticamente por cerrada su dilatada y ambivalente relación con el Tesoro de Aliseda, iniciada en Cáceres el 28 de marzo de 1920.

3. LA DOCUMENTACIÓN DE CABRÉ Y SU CONTRIBUCIÓN A LA RESTITUCIÓN DEL PARAJE DEL TESORO

Poco después del fallido intento de Cabré por aclarar el contexto de las alhajas, el Ayuntamiento de Aliseda inició el proceso de urbanización de “El Ejido” (1925-1933), con el propósito de hacer frente a las necesidades de vivienda entre los más desfavorecidos de la localidad. A dicho proyecto se sumaría el de la construcción de la carretera C-521 “Puente de Albarragena-Aliseda” (1932-1965), que prácticamente enlazaría con los más recientes planes urbanísticos de esta periferia norte del pueblo (1970-2010). Ni que decir tiene que todo ello acabaría por destruir el particular contexto del tesoro y por desfigurar el paraje del hallazgo hasta hacerlo irreconocible. Cuestiones estas que, amén de otras propias del devenir investigador, han condicionado sobremanera la ya extensa historiografía sobre las joyas aliseñas, escorándola desde los años veinte hasta el presente hacia sus aspectos tecno-tipológicos, arqueométricos y crono-culturales (Rodríguez Díaz *et al.*, 2014: 173-223).

No exenta de riesgos, la investigación desarrollada entre 2011-2014 sobre la vertiente socio-territorial del tesoro ha tenido precisamente entre sus objetivos preferentes tratar de fijar el sitio del descubrimiento invadido por el casco urbano de Aliseda; y restituir, en la medida de lo posible, la antigua orografía de su entorno inme-

diato. En ese intento de situar el lugar del hallazgo en un panorama topográfico y paisajístico siquiera cercano al de 1920-1921, las fotografías de Cabré y la obtención de los parámetros técnicos de la cámara que probablemente utilizó para realizarlas han sido claves²⁴. Sobre tales fundamentos se efectuaron diversos trabajos de campo y gabinete, consistentes en el reconocimiento y la georreferenciación de edificios, cercados o elementos que, plasmados en las fotografías de 1921, aún se conservan. Mediante complicados cálculos matemáticos, topográficos y fotogramétricos se ha conseguido situar con escaso margen de error los puntos y ángulos desde los cuales Cabré disparó su cámara y, sobre todo, ubicar espacialmente los antiguos hornos tejeros, el obrador en el que los Rodríguez Santano fabricaban tejas y ladrillos e incluso la expresiva “X” con la que marcó, en la fotografía conservada en el MAN, la zona removida donde presumiblemente aparecieron las joyas. La posición de dicho lugar en el callejero actual de Aliseda se ha concretado finalmente en el cruce de las calles Ribera y Gabriel y Galán, no lejos de la guardería infantil en cuyas inmediaciones la memoria popular ubica los desaparecidos hornos y las áreas de extracción de arcilla que provocaron el célebre descubrimiento (Gómez Guerrero *et al.*, 2015) (Figura 4).

Como actuación complementaria de la anterior, la restitución de la topografía y de la hidrografía del paraje del tesoro, descrito con cierto detalle en 1920 por algunos de los testigos del hallazgo y retratado por Cabré casi dos años después, puede definirse como una verdadera labor de decapado de “El Ejido”. Una suerte de reversión virtual de este espacio a los años veinte fundada en la recopilación y gestión mediante SIG (*ArcGIS 10*) de la información contenida en antiguos planos de Aliseda, como los de 1904²⁵ o 1931²⁶, el proyecto del tramo 4 de la carretera C-521 (“Puente Albarragena-Aliseda”)²⁷, los sucesivos mapas topográficos del IGN (1935, 1976 y 2008)²⁸, los fotogramas de 1945 y 1956 del Vuelo General de España y el exhaustivo reportaje fotográfico realizado con *drone* en 2014. Todo ello nos ha permitido “rebobinar” sin grandes saltos la evolución de “El Ejido” hasta principios del siglo XX. Así mismo se han obtenido diversos modelos digitales del terreno parciales (MDT) con sus correspondientes ortoimágenes, que finalmente se han fusionado en un modelo sintético. Fruto de esta labor son los principales “fotogramas” de la secuencia retrospectiva reconstruida que nos permiten replegar el crecimiento

²⁴ Carl Zeiss. Jena Nr. 122232, Tessar 1:45, R18cm, DRP 142294. Esta cámara, fechada hacia 1915, se conserva en el Museo “Juan Cabré” (Calaceite, Teruel). Agradecemos a su directora, Carmen Portolés, la información.

²⁵ AMUALS (Archivo Municipal de Aliseda). L100.C03.D5.Plano Egido 1904.

²⁶ Plano catastral, IGN.

²⁷ AFICC (Archivo de Fomento e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, Cáceres). C904, Proyecto de construcción de la carretera que uniría Aliseda con Villar del Rey: Carretera de 3^{er} orden; Tramo: Puente de Albarragena a Aliseda, Trozo 4^o, Replanteo previo, escala 1:5.000, 20 de julio de 1935.

²⁸ Hoja núm. 703, Arroyo del Puerco-Arroyo de la Luz.



Figura 4. a-c) Identificación y geocalización de puntos que aparecen en las imágenes de Cabré; d) Ubicación de la zona de los hornos y la “X” de la fotografía de Cabré conservada en el MAN.

urbano de Aliseda desde 2009 a 1945 e incluso ocultar la progresiva urbanización de “El Ejido” (1925-1933) hasta recrear un panorama de este espacio próximo al del momento del descubrimiento (Figura 5 a).

La imagen obtenida de “El Ejido” nos muestra una suave y extendida loma, rodeada por cursos de agua. Así, por sus flancos este y oeste discurrían la rivera de Aliseda y el arroyo Seco en sentido Sur-Norte; por su parte, sus límites norte y sur estaban marcados, respectivamente, por los barrancos de “Las Cortinas” y el

arroyo Cagancha, cuyas aguas fluían en sentido Oeste-Este. Salvo de la rivera de Aliseda, de ninguno de ellos quedan evidencias en la actualidad más allá de vaguadas y calles con trazados fieles a los antiguos cauces, en su mayoría canalizados ya bajo tierra. En los años veinte, a juzgar por las fotografías de Cabré, este amplio altozano carecía de vegetación, si bien el médico Manuel Calzada lo imaginó en tiempos remotos cubierto de “monte bajo, jaras, tomillos...” y destacó su proximidad al cordel y a los caminos de acceso al pueblo y

**a****b**

Figura 5. a) MDT de “El Ejido-Las Cortinas” de Aliseda hacia 1920-1921; b) Panorama actual de la misma zona desde el Nordeste (foto Alfredo Gil Romero, 2013).

al puerto de la sierra²⁹; aspecto este último que –como se recordará– también recogió Cabré en su comentado croquis.

Como prolongación septentrional de este mismo paraje, al otro lado de los arroyos que lo delimitan por este reborde, cabría considerar el espacio de “Las Cortinas”. Como “El Ejido”, esta zona se muestra como una discreta y anchurosa elevación delimitada por la rivera de Aliseda y el arroyo Seco, cuya confluencia tiene lugar un poco más al Norte. En suma, se trata también de un segundo altozano entre corrientes de agua, si bien solo fue parcialmente captado por la cámara de Cabré. Pese a ello, a través de algunas de sus imágenes, se intuye un espacio roturado y ocupado por olivares particulares deslindados del terreno comunal por un potente cercado de mampuestos. De hecho, algunas de estas plantaciones de olivos han llegado hasta hoy en pequeñas parcelas aún sin construir, aunque la más extensa de ellas fue arrancada y explanada en 2009 para la construcción de un bloque de viviendas sociales, promovidas también en esta ocasión por el Ayuntamiento. El hallazgo de restos protohistóricos en los taludes dejados por dicha obra en una suerte contigua motivó su excavación arqueológica entre 2011-2013. Sin entrar en detalles, los resultados de estos trabajos han descartado también la existencia de una necrópolis en esta vertiente oriental de “Las Cortinas”. Las estructuras y subestructuras descubiertas se han identificado con un “círculo ritual” de época orientalizante, relacionado con la celebración del equinoccio de primavera y vertebado en torno a tres conceptos fuertemente imbricados: la “casa-santuario”, el linaje y la comensalidad. Un espacio ritual que se estima comparable –aunque de menor entidad– al que pudo albergar el tesoro a tenor de las concordancias entre los restos encontrados y los testimonios sobre las estructuras descritas por los principales testigos del hallazgo y corroboradas por Cabré en la zona este de “El Ejido”. Desde tal perspectiva, las joyas se perciben como parte de la vestimenta ceremonial de la pareja del linaje dominante del poblado, que protagonizaría un ritual de marcado carácter identitario destinado a la exaltación polisémica de la fertilidad (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015).

A mayor escala, estos singulares espacios de “El Ejido” y “Las Cortinas”, bordeados y compartimentados por cursos de agua de diferente entidad pero de probable flujo permanente, se perfilan como piezas de un escenario más amplio, en el que destacan la ya mencionada Sierra del Aljibe, que acogió el poblado protohistórico sondeado por nosotros en 1995 y la mina de hierro de “La Pastora” (Rodríguez Díaz y Pavón Soldevila,

1999); así como la fractura de la Sierra de San Pedro por la que discurren la rivera de Aliseda y los caminos que se dirigen hacia el puerto del Acehúche (o Acebuches) para conectar con el valle del río Zapatón y, finalmente, con el Guadiana.

A grandes rasgos, éste fue el paraje del Tesoro de Aliseda captado en toda su amplitud por la cámara de Cabré y garabateado en su croquis. A partir de todo ello y en virtud de los recientes trabajos arqueológicos, cabría decir que el área ritual detectada en la cara este de “El Ejido-Las Cortinas”, dominada por el poblado de la Sierra del Aljibe, conforma una suerte de antesala de este punto de paso obligado de la Sierra de San Pedro, la cual, a su vez, establece la divisoria de aguas entre las cuencas hidrográficas del Tajo y el Guadiana. Un paraje, por tanto, de indudable valor geoestratégico y una marcada significación simbólica, en el que el futuro investigador deberá seguir profundizando y encajando sus progresos desde el maltrecho puzzle que hoy es esta zona (Figura 5 b).

BIBLIOGRAFÍA

- Blánquez Pérez, J. J. y Rodríguez Nuere, B. (eds.) (2004): *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*. Ed. IPHE, UAM y Museo de San Isidro. Madrid. CD-rom.
- Gómez Guerrero, R., Rodríguez López, E., Duque Espino, D. M., Pavón Soldevila, I. y Rodríguez Díaz, A. (2015): “Restitución espacial y paleotopográfica del lugar del hallazgo y entorno del Tesoro de Aliseda”, en A. Rodríguez Díaz, I. Pavón Soldevila y D. M. Duque Espino (eds.): *El tiempo del Tesoro de Aliseda, II. Aproximación a su contexto arqueológico*. Ed. TAGUS y G.I. PRETAGU, Cáceres.
- Martín Bueno, M. (1984): “Cabré investigador”, en A. Beltrán Martínez (coord.): *Juan Cabré Aguiló (1882-1982). Encuentro de homenaje*. Ed. Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza: 45-53.
- Mélida Alinari, J. R. (1921): *Tesoro de Aliseda. Noticias y descripción de las joyas que lo componen*. Ed. Museo Arqueológico Nacional, Fototipias de Hauser y Menet. Madrid.
- Mélida Alinari, J. R. (1918-1925): “Joyas fenicias y cartaginesas. El Tesoro de Aliseda (Cáceres)”. *Museum. Revista Mensual de Arte Español Antiguo y Moderno y de la Vida Artística Contemporánea*, 6. núm. 6: 219-226.
- Mélida Alinari, J. R. (1928): “Der Schatz von Aliseda”. *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts*, 43: 497-510.

²⁹ CPMHACC, sesión de 14 de marzo de 1920, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXXVII, Madrid, agosto-octubre, 1920, p. 378.

- Ortí Belmonte, M. A. (1921): "El tesoro fenicio de Aliseda". *Revista Ibérica*, XVI-397, 15 de octubre: 210-212.
- Ortí Belmonte, M. A. (1924): "Los fenicios y el tesoro de Aliseda". *Boletín de la Real Academia de las Ciencias y Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, año III-Enero-Marzo, núm. 7: 87-98.
- Pavón Soldevila, I., Rodríguez, A. y Reguera, I. (2014): "Traducción y valoración historiográfica de 'Der Schatz von Aliseda', José Ramón Mélida (1928)", *Norba. Revista de Historia*, 24 (2011): 203-223.
- Rodríguez Díaz, A., Ortiz Romero, P., Pavón Soldevila, I. y Duque Espino, D. M. (2014): *El tiempo del Tesoro de Aliseda, I. Historia e historiografía del hallazgo*. Ed. TAGUS, Cáceres.
- Rodríguez Díaz, A. y Pavón Soldevila, I. (1999): *El poblado protohistórico de Aliseda (Cáceres). Campaña de 1995*. Ed. Ayuntamiento de Aliseda y Consejería de Cultura y Patrimonio, Cáceres.
- Rodríguez Díaz, A., Pavón Soldevila, I. y Duque Espino, D. M. (eds.) (2015): *El tiempo del Tesoro de Aliseda, II. Aproximación a su contexto arqueológico*. Ed. TAGUS y G.I. PRETAGU, Cáceres.

El escarabeo de amatista del “Tesoro de Aliseda”: ¿una joya regia?

The amethyst scarab of La Aliseda treasure: a royal jewel?

Martín Almagro Gorbea*

Antonio F. Dávila**

Resumen

Estudio del magnífico escarabeo de amatista del tesoro de Aliseda, Cáceres. Es un escarabeo excepcional por sus 31 mm de longitud y por su calidad. Parece ser un escarabeo egipcio del Imperio Medio o Nuevo labrado en una amatista de Wadi el-Hudi, pero el sello fue tallado en la región sirio-fenicia en el siglo VII a.C. y montado en Hispania, probablemente en Gadir, a juzgar por su engaste. Sus excepcionales características plantean que se trate de un sello regio, conforme confirma su aparición en el Tesoro de Aliseda.

Palabras clave: Escarabeo egipcio, Escarabeo sirio-fenicio, Escarabeo de amatista, Orfebrería tartesia, Tesoro de Aliseda.

Abstract

Analysis of the amethyst scarab from the Tartessian treasure of Aliseda, Caceres, Spain. It is an exceptional scarab by its quality and 31 mm length. It seems an Egyptian scarab carved in an amethyst of Wadi el-Hudi of the Middle or of the New Kingdom, but its seal was carved into the Syrian-Phoenician area in the VII century B.C. and was mounted in Iberia, probably in Gades, judging by its setting. Its outstanding features allow supposing that it was a royal seal, as confirms their appearance at the Tartessian Treasury of Aliseda.

Keywords: Egyptian scarab, Syrian-Phoenician scarab, Amethyst scarab, Tartessian jewelry, Treasury of Aliseda.

El famoso Tesoro hallado en Aliseda hace casi 100 años, hacia 1920, es uno de los conjuntos más representativos de la orfebrería fenicia y orientalizable de la antigua *Hispania* (Mélida 1921; Blázquez, 1975: 115-136; Almagro-Gorbea, 1977: 208, 219 s., lám. 28, etc.). Se compone de 287 joyas y elementos de oro, 3 suntuosos recipientes de plata, una botella de vidrio tallado, un espejo de bronce y un objeto de piedra. Con el tesoro se recogieron también algunas cerámicas (Almagro-Gorbea, 1977: 204-221; Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 354, fig. 1) y quizás restos de cereal (*id.*: 222, fig. 9 y 353 s., fig. 2)¹, objetos que ilustran su contexto arqueológico, recientemente analizado.

Entre el conjunto de joyas que forman el Tesoro de Aliseda, destaca, por su belleza y por su significado, un espléndido colgante con un escarabeo tallado en una amatista de gran tamaño y calidad (Almagro-Gorbea *et*

al. 2009, nº CC-ALI1. Aliseda-1), pieza que puede ser considerada el mejor escarabeo fenicio hasta ahora hallado en la Península Ibérica (fig. 1). Se conserva con su engarce de oro para su suspensión como colgante y, desde su descubrimiento, ha pasado a ser una de las joyas orientalizantes más conocidas y reproducidas de la Península Ibérica (Mélida 1921: 27, nº 12; Blanco 1956, 42 s., fig. 52-53 y 58; Harden 1962: 213 y 315, fig. 81, lám. 98; Blázquez 1975: 131 s., lám. 45B-47B, fig. 36; Almagro-Gorbea 1977: 208, lám. XXVIII; Quillard 1979: lám. XXXI,1; Almagro Gorbea, 1986: 141, nº 144, lám. 47; Nicolini, 1990: lám. 95; García Martínez 2001: 180-182, láms. II,38.01, X-XI; Boarman 2003: nº 17/XI; Almagro-Gorbea *et al.*, 2009, nº 17, fig. 17; etc.). La joya se conserva actualmente, junto al resto del Tesoro de Aliseda, en el Museo Arqueológico Nacional, con el nº de inventario 28571.

* Real Academia de la Historia, anticuario@rah.es

** Antonio F. Dávila Serrano, adavilas@jccm.es

¹ Sin embargo, la fecha de C-14 del cereal (Beta-403352) calibrada con 2 sigmas dio 2325-2145 Cal BP = 375-195 Cal BC (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 359), fecha que difícilmente concuerda con la de los restantes materiales.

Este escarabeo es de gran dimensión en comparación con los escarabeos egipcios y fenicio-púnicos habituales, ya que mide 31 mm de longitud por 21 mm de anchura, con un grosor o altura de 12 mm. Su conservación puede considerarse buena, aunque ofrece una rotura producida ya en la Antigüedad, pues le falta una pequeña parte en el extremo derecho del sello de la base del escarabeo, que ha sido suplida con un relleno de oro al montar la pieza en el colgante.

El escarabeo ofrece una perforación que lo atraviesa longitudinalmente y queda engarzado o inserto como si fuera un cabujón en una montura de oro fabricada con oro amarillo bastante resistente, pues ofrece c. 10 % de plata, 2,5 % de cobre y un 0,02 % de estaño (Hartmann 1982, 116-117), por lo que pudiera tratarse de oro local (Nicolini 1990, 383). Está formada por una fina banda de oro de chapa que rodea toda la pieza y que queda reforzada por una moldura anular hecha con un grueso hilo de oro, dispuesta en la arista de la cara inferior del escarabeo. Sobre ésta se ha dispuesto sobre la parte superior otra moldura de sección semicircular que forma sendas volutas contrapuestas a cada uno de los lados del escarabeo bajo cuyas uniones ofrece sendos capullos de loto, y que finalizan en otras dos gruesas molduras en forma de neumático en los extremos longitudinales, en los que se inserta el soporte giratorio, también de oro, de 43 mm de longitud. El soporte giratorio es un grueso vástago de sección circular de tendencia amorcillada, ya que su grosor disminuye hacia los extremos, que se insertan en la perforación longitudinal que atraviesa al escarabeo. Este soporte giratorio ofrece una característica inflexión en su parte central, a la que se ha soldado para su suspensión un elemento, en forma de carrete, constituido por 12 estrías de sección semicircular, rematadas en sus extremos en sendas gruesas molduras en forma de neumático. Este soporte puede identificarse como el tipo IIa de Quillard (1987: 119, lám. XXXI, n° 8).

El anverso o cara superior del escarabeo ofrece el tórax, definido por una doble línea y con los élitros bien señalados, por lo que corresponde al tipo IVb de Newberry (1906) y de Vercoutter (1945: 72), pero la montura de oro impide ver las patas del escarabajo.

El sello del reverso ofrece una escena mítica, con una estructura simétrica, prácticamente de tipo heráldico. Su talla es de buena calidad, pero no excesivamente profunda, fina ni precisa. La representación muestra dos divinidades entronizadas, dispuestas en los dos extremos de la pieza, mirando hacia el centro. Ambas parecen ser masculinas, aunque se ha propuesto que la de la izquierda fuera femenina, lo mismo que el grifo o esfinge situado delante de ella (Nicolini 1990: 384; Boardman 2003: n° 17/XI), ya que el grabado de la pieza resulta poco preciso, pero la figura de la izquierda

también parece llevar barba, pues no se distingue el cuello, lo que confirmaría que se trata de una deidad masculina. Ambas divinidades alzan la mano que da hacia el espectador en posición de saludo, la izquierda en la figura de la derecha y la derecha en la figura de la izquierda, mientras que con la otra sostienen una punta de lanza o, más probablemente, un bastón o largo cetro coronado por una hoja, que de nuevo parece excluir que la divinidad de la izquierda sea femenina. Ambas divinidades visten un traje talar hasta los pies ceñido en la cintura, que se apoyan en sendos trazos horizontales que marcan el suelo o, quizás, un pequeño escabel. La figura de la izquierda, mejor conservada, permite apreciar que se toca con un alto gorro cónico, del que, por detrás, sale el cabello, que forma una onda, y muestra una larga barba que no deja ver el cuello. García Martínez (2001: 181) señaló que llevan una diadema, quizás rematada en el úreo real egipcio, detalle que no se puede apreciar con seguridad. Ambos dioses aparecen sentados en sendos troncos de forma cuadrada con la superficie cubierta de finas líneas cruzadas en oblicuo en forma de damero y con el respaldo ligeramente inclinado hacia atrás.

Entre ambas divinidades se ha representado un pilar central rematado por una palmeta coronada por el disco solar alado, a modo de Árbol de la Vida, que queda flanqueado por dos grifos o esfinges rampantes, igualmente en composición heráldica. El pilar es un elemento troncocónico alargado decorado con tres líneas horizontales en su parte superior e inferior a modo de molduras, que remata en sendas volutas en su extremo superior que representan un capitel proto-eólico. Sobre éste se ha dispuesto una palmeta de cuenco, formada por una gruesa línea circular acabada en sendas volutas, que constituye el “cuenco”, sobre la que se han grabado otros dos líneas curvas paralelas en sentido inverso, de las que salen hacia arriba 5 trazos verticales engrosados en sus extremos, a modo de flores. A ambos lados del altar aparecen sendos grifos o esfinges rampantes, dispuestos con las piernas dobladas acabadas en glóbulos que representan las garras y con su cola curvilínea alzada hacia arriba. Sus alas son casi rectas, pero finalizan en una línea curva y aparecen dispuestas en oblicuo. Las patas delanteras se apoyan en el soporte del altar, pero la cabeza del animal apenas se distingue.

Por encima del Árbol de la Vida se ha grabado un gran disco solar alado, cuyas alas se extienden en horizontal, acabadas en una línea curva. La parte superior del ala aparece lisa, mientras que la inferior muestra unas 10 a 12 líneas grabadas que marcan las plumas. Por debajo del disco salen tres gruesos trazos divergentes que representan la estilización de las garras del buitre solar egipcio, convertidas en volutas en la iconogra-

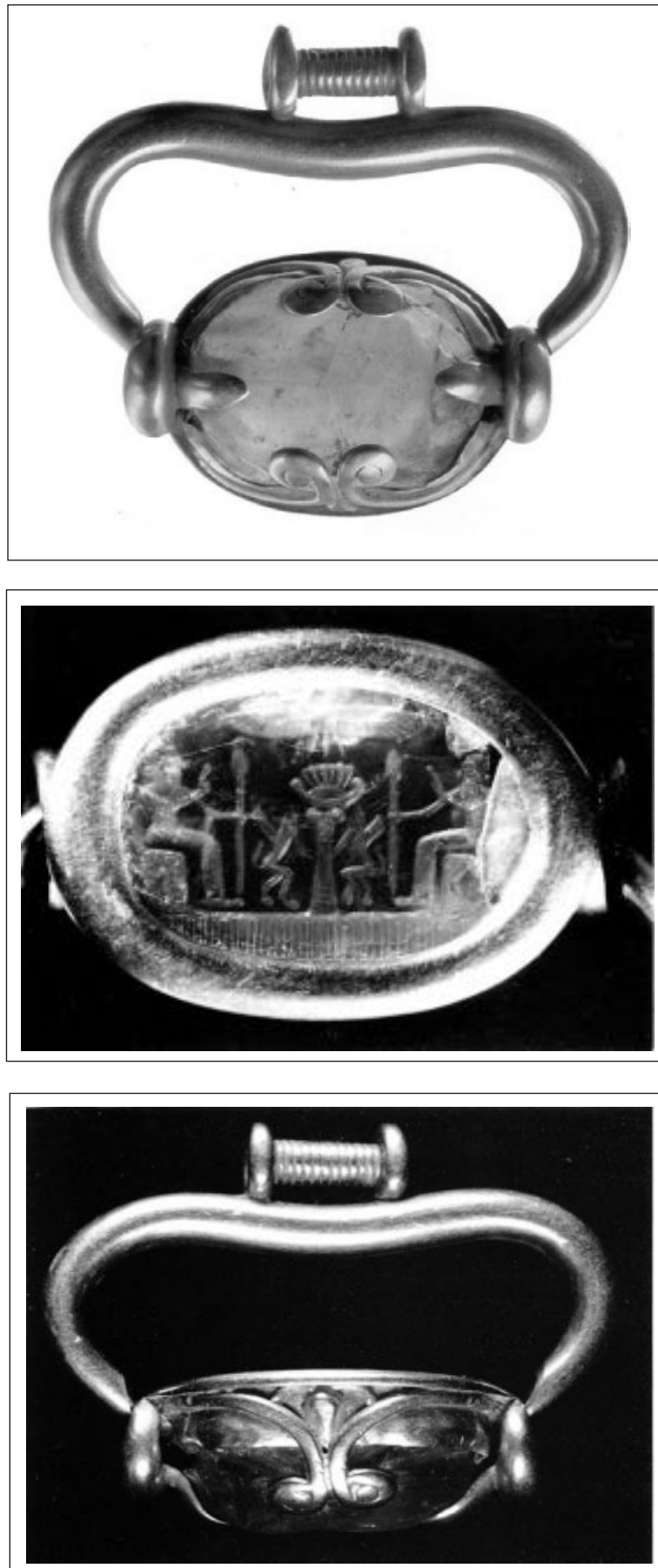


Figura 1. Gran escarabeo de amatista del Tesoro de Aliseda (fotos Museo Arqueológico Nacional y G. Nicolini).

fia siria, de la que procede este elemento, lo que indica un taller sirio o fenicio septentrional.

Toda la escena aparece dispuesta sobre un gran cesta o signo *nb* que ocupa todo el exergo, cuyo interior se ha rayado verticalmente. Esta convención iconográfica indica que la escena representada sobre dicho signo se desarrolla en un plano mítico. El engarce de oro que sustenta la pieza no permite apreciar si, como parece lógico, toda la escena quedaba enmarcada por una línea continua, como es habitual en los escarabeos.

La forma y estructura del colgante del escarabeo tiene sus mejores paralelos en el colgante con siete sellos del Tesoro de El Carambolo (Nicolini 1990: 455 s., n° 216, lám 139-143), mientras que el cabujón decorado con volutas sobre el anverso tiene un paralelo muy próximo en una montura basculante de oro, de procedencia desconocida, conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla (Nicolini 1990: 356, n° 123, lám. 79,c-d). Éstos y otros detalles técnicos hacen suponer que la pieza debe proceder de un taller situado en Andalucía Occidental, verosíblemente en Cádiz (Almagro-Gorbea 1977: 221), que trabajó desde el siglo VII hasta el VI a.C (Nicolini 1990: 214-217). Este tipo de colgantes se conocen por todo el Mediterráneo (Quillard 1987, 119-120). Aparecen en el sur de *Hispania* y en Italia, donde fue imitado en Etruria, como evidencia el suntuoso colgante de Veio (Ambrosetti, 1954, 3, fig. 3; Becatti, 1955: 178, lám. 63-64), también del siglo VII a.C en Italia. En Cartago son poco frecuentes y faltan en Ibiza, Cerdeña y Sicilia; por lo que deben considerarse característicos de la zona sirio-fenicia, de donde pasan a Grecia, Rodas, Samos y, en especial, a Chipre (Gjerstad, 1948: 156, fig. 31,37 y 35,1), donde aparecen en esculturas masculinas de Ayia Irini y Arsos (Gjerstad *et al.*, 1935: lám. 209,2-3; *id.*, 1937: 586, lám. 185 y 186,1); aunque también eran portados por mujeres, como muestran terracotas chipriotas del siglo VII a.C. halladas en Samos (Schmidt 1968: 29, T1397, lám. 49 y 40, n° T301, lám. 75).

Todos los motivos que aparecen en la escena mítica representada en este gran escarabeo de Aliseda tienen paralelos bien conocidos en el mundo fenicio, pues la iconografía de esta escena mítica aparece documentada especialmente en numerosos escarabeos fenicios y púnicos, que ofrece diversas variantes de su composición polimorfa.

La representación de una divinidad barbada que sostiene en su mano un báculo, interpretado como una lanza o un cetro floral, entronizada ante el Árbol de la Vida es frecuente en escarabeos egipcizantes hallados en Cartago (Vercoutter 1945, p. 216-218, 222-223 n° 559, 564, 566, 584 y 586) y se interpreta como probable representación de *Baal Hammon* (Culican, 1968, 57-

62; Zazof, 1969, 14, fi g. 41; Xella, 1991, 110 s., lám. 7; Cornelius, 1994), aunque los escarabeos del Mediterráneo Occidental, a partir del siglo VI a.C., reemplazan el Árbol de la Vida por un *thymiatieron* (Boardman 2003: tipo 17). Esta divinidad entronizada tiene sus precedentes en representaciones del área sirio-palestina de la Edad del Bronce, como en marfiles de Megiddo (Loud 1939, lám. 4 y 32, n° 160; Decamps 1955, lám. 36, n° 343) o en el sarcófago del rey Ahiram de Biblos (Montet, 1928, 232-233, lám. 131; Parrot *et al.*, 1975, fi g. 77; Gubel, 1987, 37 s., lám. 1; Ferron, 1992; Rehm, 2004, lám. 1-3), pues el uso de trono con o sin esfinges es un atributo propio de la divinidad, utilizado también por diosas como Astart (Bonnet, 1996, 150 s., lám. 5, 6 y 10; Boardman, 2003, n° 20/1 s.) e Isis, que aparece normalmente representada en un trono semejante en los escarabeos púnicos (*id.*, 2003, n° 10-34 a 10-37, 11-72 a 11-75, 11-83 a 11-113; *id.*, 1984, n° 52-55). La forma de la mano alzada representa el saludo ritual, a modo de epifanía (Ferron 1975: 79 s., 266 s., 303 s.; Benichou-Safar 2004; Almagro-Gorbea y Torres, 2010: 298), aunque algunos autores lo interpretan como signo de bendición: Constituye otro detalle bien documentado en escarabeos fenicios orientales (Boardman, 2003: 6,58, de Tartus) y habitual en los escarabeos occidentales (*id.*, 17,1 s., 20,1 s.). Igualmente, es característico el detalle de representar el cabello sobresaliendo por detrás a modo de espira debajo de un gorro apuntado. Su origen es oriental, pues ya aparece en estelas y relieves sirios y fenicios (Orthmann, 1971, lám. 9e, 10g, 21c, 35g, 38a, 47h, 57c, 60e, 66b, 71 s., etc.) y en escarabeos fenicios de Oriente (Boardman, 2003, 16X,2-3, 17,30 a 17,42), aunque pasó a ser habitual en escarabeos púnicos (*id.*, 17,1 s., 19,1, 19,21, 26,35, etc.), pues la misma escena ofrece un escarabeo púnico de Alconchel y otro idéntico procedente de Ibiza (Vives y Escudero, 1917, n° 347, lám. 25,3; Boardman, 1984, n° 70; *id.*, 2003, n° 17-4; Gubel, 1987, n° 97; Almagro-Gorbea y Millán, 2011).

También son característicos el vestido talar, la lanza o cetro rematado en una hoja (Boardman, 2003, 17,2 s.) y el trono con el respaldo recurvado, que puede identificarse como un trono *hwt* de origen egipcio (Metzger, 1985), tipo III de Gubel (1987, 129 s., n° 61-117). Este tipo de trono *hwt* pasó a ser el más representado en los escarabeos púnicos, pues sólo en Ibiza se han hallado más de 10 ejemplares, siempre asociados a divinidades (Boardman 2003: n° 10/30 s., 11/72 s., 17/1 s.). Esta iconografía aparece en escarabeos egipcizantes hallados en ambientes fenicios a partir del siglo VI a.C., como evidencian diversas piezas con esta iconografía procedentes de Ibiza (Boardman, Astruc y Fernández 1984: 46, láms. XII, n° 68 y XIII, n° 69-70), Cartago (Vercoutter 1945: 216-218, 222-223 n° 559, 564, 566,

584 y 586), Tharros (Gubel 1987: 180-181, 199, n° 140-143, pl. XXVII, n° 140, XXVIII, n° 141-143 y XL n° 153), Cerdeña (Gubel 1980: 11, pl. II,1-2), Chipre (Gubel 1987: 42, pl. VI n° 12) y Tiro (*id.*, 39-40 n° 6, pl. IV n° 6). Sin embargo, los escarabeos a partir del siglo VI a.C. ya no ofrecen la representación enfrentada de dos divinidades, propia de la tradición iconográfica egipcia y oriental, frecuentemente utilizada para representar esfinges o grifos enfrentados en posición heráldica (García Martínez 2001: 182). García Martínez (2001: 182), al analizar este escarabeo del Tesoro de Aliseda, explicó el carácter dual de la divinidad por motivos de simetría o por representar a Baal y Melqart, aunque esta representación dual de la divinidad podría ser una alusión al dios El, una de cuyas características es, precisamente, su carácter doble (López Pardo 2006: 156-157), detalle que permitiría identificarlo en otro escarabeo del Tesoro de Aliseda (*id.*: 164-165; *cf.* Marín Ceballos 1979-1980: 218-219; Almagro-Gorbea *et al.*, 2009: n° Al-2).

También el Árbol de la Vida rematado en una palmeta y coronado con el disco solar alado, que constituye el centro de la escena, ofrece paralelos próximos, como la impresión de un sello de Acre de la Edad del Hierro III, fechada en el siglo VI a.C., aunque en este sello aparece flanqueado por cabras rampantes (Keel y Uehlinger 1998: 377-378, fig. 362), cronología no lejana de la que cabe otorgar a esta joya, cuya iconografía fenicia es marcadamente egipciante. La palmeta es de “cuenco”, un elemento muy característico del mundo orientalizador (Almagro-Gorbea y Torres 2010: 118 s.), mientras que los grifos, esfinges y otros animales flanqueando el Árbol de la Vida es un tema originario de Oriente (Keel y Uehlinger 1998: fig. 219, 222, 231, 308), que pasó de Fenicia (Renan, 1864, lám. 4) a Chipre (Harden 1962: lám. 91) y al mundo fenicio occidental, donde está bien documentado, por ejemplo, en el extremo de una posible diadema procedente de Aliseda (Almagro-Gorbea 1977: lám. 34,a-b) o en una placa de plata cubierta de oro procedente de Malta (Harden 1962, 314, lám. 91), pues representa a la diosa *Asherat-Astart* identificada con el Árbol de la Vida protegida por grifos o esfinges (Almagro-Gorbea *et al.* 2008: 414 s.; *id.* y Torres, 2010: 219-223). Igualmente, el símbolo solar alado es un tema de origen sirio (Almagro-Gorbea 2008: 420), que pasó a ser característico de escarabeos orientales (Boardman, 2003, 17,30, 17,33, 17,38, 17,X3, 17,X15), de Cerdeña (*id.* 17,08) y excepcionalmente de Ibiza (*id.*, 17,19), aunque en Cerdeña e Ibiza aparece simplificado como un simple símbolo soli-

lunar, y también es de origen sirio la estilización de las garras del buitre solar convertidas en volutas (Almagro-Gorbea *et al.*, 2008: 420).

En resumen, la iconografía de este escarabeo de amatista del Tesoro de Aliseda ofrece elementos característicos del mundo sirio-fenicio, representados en especial en escarabeos, con detalles tan característicos como la divinidad sedente sobre un trono *hwt* ante un Árbol de la Vida, la lanza o cetro acabado en una hoja o el símbolo solar alado. Sin embargo, este escarabeo presenta una característica composición heráldica que resalta su interés, lo que unido a su cronología, que no parece posterior a inicios del siglo VI a.C., hacen que la iconografía que ofrece esta pieza pueda considerarse como prototipo de la que muestran numerosos escarabeos fenicios egipciantes del Mediterráneo Occidental, entre las que constituye la pieza más destacada (Hölbl 1979; *id.*, 1986; Feghali Gorton, 1996).

Este excepcional escarabeo de Aliseda llama la atención por el tamaño y la calidad de la amatista en la que ha sido tallado. Su gran dimensión y su color relativamente intenso permiten compararlo al espléndido escarabeo de amatista de 24 mm de longitud aparecido en Qatna, considerado una obra siria del siglo XVIII-XVII a.C., que probablemente reutiliza un escarabeo egipcio del Imperio Medio, aunque esta pieza apareció en la tumba real de Qatna, fechada en el siglo XIV a.C. (AA.VV. 2009: 227). En el área fenicio-palestina se conocen algún otro escarabeo de amatista de la Edad del Hierro (Keel, 1995: 42, 106, 127-129 y 135). Uno con el nombre de *Impy* procede de la tumba 4 de Biblos (Louvre E 25729; Gubel 1991, 127, n° 2), un escaraboi-de a nombre de *Hadi* conserva el Museo del Louvre (AO 9048; Gubel 1991, 127, n° 10), datado c. 825-800 a.C. por su paleografía; otro del siglo VIII a.C. con el nombre de *Habli* se conserva en el Haifa Museum (n° inv. H-2036; Gubel 1991, 129, n° 57) y otro del siglo VII a.C., con el nombre de *Shama'*, conserva la Bibliothèque nationale, de Paris (n° inv. 1972.1317.124; Gubel, 1991, 128, n° 46).

Entre los escarabeos de amatista, destacan los ejemplares egipcios tallados en esta piedra preciosa, joyas siempre valiosas, probablemente por ser propias del ámbito regio, que se atribuyen, por lo general, al Imperio Medio y Nuevo, aunque su uso siguió en épocas posteriores. Se trata de piezas muy apreciadas en museos y colecciones, aunque ninguna alcanza el tamaño del ejemplar de Aliseda. Un ejemplar magnífico conserva el Metropolitan Museum of Art, New York, n° inv. 10.130.910, en un anillo de la XII dinastía² y otro de

² http://www.metmuseum.org/toah/works-of-art/10.130.910_

27.3.206 (consultado el 4.2.2012).

20,8 mm. datado de la dinastía XII a la XVIII posee Los Angeles County Museum of Art, inv. n° 50.4.3(4-6/6) (Cooney y Tyrell 2005: 94, n° 77). Piezas similares, nunca tan excelentes como la de Aliseda, aparecen en el mercado de antigüedades, donde son muy apreciadas. Cabe citar dos escarabeos de las dinastías XII o XIII, de 17 y 20 mm de longitud, de la antigua colección del Baron Empain³; dos escarabeos del Imperio Medio, de 25,5 mm, de la casa Clio Ancient Art and Antiquities⁴; otro gran escarabeo del Imperio Medio de talla naturalista subastó la casa Bonhams⁵; otro escarabeo del Imperio Nuevo de 20 mm de la casa Mutina Ars Antica⁶; otro de 26 mm atribuido a la dinastía XVIII o XIX, procedente de la antigua Colección Egeskov⁷; etc. También en Palestina se ha señalado la presencia de buenos ejemplares de escarabeos de amatista (Keel, 1995: 142-143), como un ejemplar procedente de Canaan de las dinastías XVIII-XIX, de 21 mm⁸.

Todas estas piezas se caracterizan por estar talladas en amatistas. La amatista es una piedra semipreciosa muy utilizada en joyería desde la Antigüedad. Es un silicato (SiO₂) con impurezas de óxido de hierro (Fe₂O₃) y de manganeso (Mg₂O₃), que le dan un característico color púrpura, considerado símbolo real. Como todas las piedras semipreciosas, se suponía dotada de poder mágico (Plin. *HN.*, 37, 121-124), al que alude su nombre en griego, pues *amethystos* significa “no ebrio”, ya que se suponía que esta piedra simbolizaba la sobriedad y protegía contra la embriaguez.

Su color púrpura, propio del ámbito regio, explica que fuera muy valorada desde c. 3000 a.C. en Egipto y en todo Oriente. En el Antiguo Imperio se obtenían de las minas de Toshka, en el Desierto Occidental, a unos 60 km al noroeste de Abu Simbel (Engelbach, 1938), pero desde la dinastía XI hasta el final del Imperio Medio, quizás con alguna continuidad posterior, se explotaron las minas de Wadi el-Hudi, aunque en época romana las amatistas procedían de la región de Safaga, cerca de Gebel Abu Diyeiba, en el Desierto Oriental al Sureste de Luksor (Murray 1914; Shaw y Jameson, 1993: 94; Harrell *et al.*, 2006). La explotación de Wadi el-Hudi, situado a 35 km. al Sureste de Asuán, favoreció el uso, suntuario y regio, de las amatistas en el Imperio Medio, durante la primera mitad del II milenio a.C., como documentan las inscripciones de faraones de las dinastías XII y XIII (Sadek, 1980 y 1985) y con-

firman los hallazgos arqueológicos (Shaw y Jameson, 1993; Shaw 2002; *id.*, 2007; Harrell *et al.*, 2006), hasta que su uso decrece posteriormente, tras el abandono de las minas. Las amatistas fueron uno de los principales productos valiosos exportados desde Egipto al Egeo (Phillips, 2009), así como al Oriente, como evidencia el magnífico sello de la tumba real de Qatna (AA.VV., 2009: 227).

El análisis de sus paralelos confirma que este magnífico escarabeo de amatista del Tesoro de Aliseda, con sus 31 mm de longitud, es una de las mejores piezas conocidas. Debe considerarse de origen egipcio, probablemente de las minas de Wadi el-Hudi, y, a juzgar por sus características y su factura, parece ser un escarabeo egipcio, probablemente del Imperio Medio, reutilizado y reelaborado por los fenicios antes de inicios del siglo VI a.C., como parece confirmar la rotura que ofrece en uno de sus extremos.

La cronología de este magnífico escarabeo no es fácil de precisar. Nicolini (1990: 384) lo dató en el siglo VII o VI a.C. por sus paralelos orientales, pero el Tesoro de Aliseda se fecha hacia el último cuarto del siglo VII a.C. (Almagro-Gorbea, 1977: 220), aunque Nicolini (1990: 384) rebaje la cronología de algunas joyas hasta el siglo VI a.C. y Rodríguez Díaz *et alii* (2015: 354) han planteado una horquilla entre los siglos VII y V-IV a.C., aunque sin justificar esa excesiva amplitud cronológica ni una fecha tan baja, que no se puede defender. La cronología del Tesoro en el siglo VII a.C. la confirman, indirectamente, los materiales cerámicos recogidos junto al mismo, entre los que hay un vaso a mano con un gallón vertical perforado y dos asas bífidas (Almagro-Gorbea 1977: fig. 79, n° 294 y 295), que corresponden a un *pithos* de tipo “Loring” (Torres 2008) y que deben datarse en el siglo VII a.C., pues son similares al *pithos* aparecido en la tumba 82/25 de la Necrópolis de Medellín, bien fechada c. 675-650 a.C. (Almagro-Gorbea *et al.* 2008: fig. 166,8). Por lo tanto, el sello de este escarabeo debe fecharse en el siglo VII a.C. y considerarse producto de un artesano oriental, posiblemente de la zona sirio-fenicia, sin excluir que el escarabeo sea de fabricación egipcia y, quizás, de una fecha muy anterior, que pudiera remontarse hasta el Imperio Medio.

La alta calidad y el valor mágico y regio de esta pieza permiten pensar que se trata de un sello real, propio del Periodo Orientalizante, como el citado escara-

³ Christy's, Antiquities, subasta 6060, 14.4.2011, lote 30; http://www.christies.com/LotFinder/lot_details.aspx?intObjID=5425200 (consultado el 4.2.2012).

⁴ <http://www.clioancientart.com/catalog/i191.html> (consultado el 4.2.2012).

⁵ Bonhams, venta 18947, Antiquities, 5.10.2011, lote 9, <http://www.bonhams.com/eur/auction/18947/lot/9/> (consultado el 4.2.2012).

⁶ Mutina Ars Antica, 26.5.11, <http://www.arsantiqua-online.com/ing/prodotti.php?id=610> (consultado el 4.2.2012).

⁷ <http://www.trocadero.com/stores/Senatus/items/1120590/item1120590.html> (consultado el 4.2.2012).

⁸ Et Tu. Antiquities, http://ettuantiquities.com/scarabs_thumbnails_page-1.htm (consultado el 4.2.2012).

beo aparecido en la tumba real de Qatna y quizás como el de Veio, en Etruria (*vid. supra*).

El uso como símbolo de poder y como talismán de este tipo de joya lo confirma su representación sobre algunas terracotas y esculturas chipriotas contemporáneas, fechadas a partir del siglo VII a.C. (Gjerstad *et al.*, 1935: lám. 209,2-3; *id.*, 1937: lám. 185 y 186,1; Schmidt 1969: T301 y T1397; Quillard, 1987: 119 s., lám. 31,5). Por lo tanto, era una joya del más alto prestigio social y de indudable valor simbólico, acentuado en el sello de Aliseda por la amatista, que le añadía valor mágico y apotropaico. En este sentido, el simbolismo y carácter mágico de esta joya queda ilustrado por el conocido episodio narrado por Herodoto (III, 40-42)⁹ sobre el rico sello de oro con una esmeralda de Polícrates de Samos (570-522 a.C.), que era la posesión más preciada del tirano, lo que ratifica que estas joyas eran talismanes mágicos y símbolos del máximo poder, riqueza y prestigio social.

El hecho se confirma en este escarabeo de amatista al ser una de las joyas más destacadas, en cierto sentido quizás la más simbólica, de todo el Tesoro de Aliseda. Éste, por sus características, se ha interpretado como ajuar de una tumba femenina del Periodo Orientalizante (Almagro-Gorbea 1977: 219 s.), que, por su gran riqueza, hay que considerar de tipo regio, pues destaca sobre toda la pirámide social, al ser *la mujer más relevante de la "casa principal"* (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 218), es decir, de la *regia* local (Almagro-Gorbea 2008-2009), pues dicho ajuar no corresponde al de una tumba gentilicia tartesia normal¹⁰. Por otra parte, el sello y los anillos no tienen por qué ser considerados joyas femeninas, pues en la necrópolis de Medellín los escarabeos han aparecido en tumbas tanto de hombres como de mujeres y este tipo de piezas suelen aparecer en tumbas femeninas en la Península Ibérica (Padró 2003: 249), como también en representaciones plásticas femeninas chipriotas (Schmidt 1969: T301 y T1397). Este uso de los escarabeos como elemento de estatus femenino pudiera verse confirmado en el Tesoro de Aliseda, aparentemente interpretable como ajuar de una mujer (Almagro-Gorbea 1977: 220). En todo

caso, el escarabeo de amatista pudiera formar parte del tesoro familiar, como el que parece haber existido en el palacio de Cancho Roano (Almagro-Gorbea *et al.* 1990), donde han aparecido elementos suntuarios y rituales comparables al ajuar de Aliseda, como algunas joyas, sellos, braseros, etc. (Celestino 2001). En consecuencia, el carácter predominantemente femenino del conjunto de joyas de Aliseda no supone contradicción alguna, puesto que pudieron conformar la dote de una princesa tartesia, quizás desposada con un *rex* local dentro de una política de alianzas basada en matrimonios para asegurar relaciones políticas y comerciales, como era norma en la estructura palacial regia oriental y orientalizante (Almagro-Gorbea, 1998), sin excluir que se tratase de una joya heredada, pues cualquiera de los casos explicaría la presencia de esta espléndida joya en Aliseda.

El tema de la importancia política de la mujer en estos periodos de la antigua Hispania ha sido ampliamente tratado en los últimos años. Tiene sus antecedentes en la Edad del Bronce en las estelas-guijarro (Almagro-Gorbea 1977: 194 s.; Díaz Guardamino, 2010: 225 s.) y confirma el hecho el pequeño diámetro de los torques del Bronce Final tipo Sagrajas-Berzocana (Hawkes, 1971; Ruiz Gálvez, 2007). Esta tradición prosigue en el Periodo Orientalizante, cuando el Tesoro de Aliseda confirma dos características muy notables: su evidente carácter femenino y su pertenencia a una elite regia, no meramente gentilicia o principesca, como se comprueba al comparar sus características con las más ricas tumbas gentilicias de la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea *et al.*, 2008, 1076).

En este sentido, el Tesoro de Aliseda y, dentro del mismo, en especial el sello de oro con un gran escarabeo de amatista, sólo pueden haber pertenecido a quien ocupaba, de forma destacada, la cúspide de la pirámide social con clara ruptura del ranking social, que indica una indiscutible estructura regia (Almagro-Gorbea 1996: 55 s.; Almagro-Gorbea y Lorrio, 2013: 226 s.), como la que evidencia la gran cratera griega de la Dama de Vix, estructura que tan gráficamente ha reflejado Brun (1987: 193) para la sociedad celta de Europa Central (fig. 2).

⁹ Herodoto, III, 41,1: ταῦτα ἐπιλεξάμενος ὁ Πολυκράτης καὶ νόψ λαβὼν ὡς οἱ εὖ ὑπετίθετο Ἄμασις, ἐδίζητο ἐπ' ᾧ ἂν μάλιστα τὴν ψυχὴν ἀσηθειῆ ἀπολομένῳ τῶν κειμηλίων, διζήμενος δὲ εὗρισκε τόδε. ἦν οἱ σφρηγὶς τὴν ἐφόρει χρυσοῦδετος, σμαράγδου μὲν λίθου ἐοῦσα, ἔργον δὲ ἦν Θεοδώρου τοῦ Τηλεκλέος Σαμίου (*Polícrates, después de leer esto (la misiva de Amasis), habiendo percibido por reflexión que Amasis le sugería un buen consejo, trató de encontrar cual de sus tesoros le causaría al perderlo más dolor a su ánimo; y buscando encontró esto que voy a decir: tenía un sello que solía usar, encastrado en oro y tallado en una esmeralda; era obra de Teodoro hijo de Telecles de Samos...*).

¹⁰ Aunque los recientes hallazgos en la zona de El Ejido no son concluyentes (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 20 s., 205 s.), no se debe descartar que el Tesoro de Aliseda proceda de un posible *heroon*,

función atribuible al edificio de El Torrejón de Abajo, cerca de Cáceres, datado en el siglo VII a.C. (Jiménez Ávila 1998: 67 s., fig. 3). Hacia esa interpretación apuntaría la estructura sacra aislada en el campo, ya posterior y de estructura modesta descubierta en Las Cortinas (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 215), aunque carece de elementos de culto funerario. Por ello quizás fueran la sede de *fundí* familiares aristocráticos o regios, comparables a las fases iniciales de Cancho Roano, transformadas en santuario de culto familiar. Su carácter ritual lo confirman su orientación, el suelo rojo, también presente en Cancho Roano, y una *favissa* próxima, mejor que *bothros*, que parece indicar ritos de comensalidad (*id.*, 98 s.), entre cuyos restos, además de tortas de cereal y quizás hidromiel, hay que señalar, junto a oveja-cabra y vacuno, restos de caballo, animal propio de sacrificios regios (Carrillo 2003).

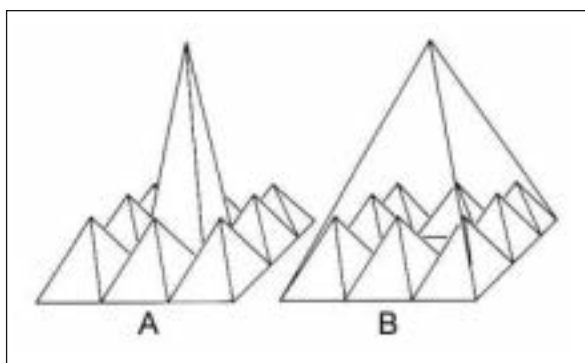


Figura 2. Estructura socio-política de los reinos celtas del Ha D con monarquías regias sobre las familias gentilicias (Brun 1998: 193).

El Tesoro de Aliseda fue hallado junto a restos de muros que se ha descartado que sean de un tumba por ausencia de necrópolis en esa zona (Rodríguez Díaz *et al.*, 2015: 205 s.). En ese caso, cobra fuerza la hipótesis de identificar esos restos de muros, supuestamente relacionados con el Tesoro de Aliseda, como un *heroon*, evidentemente dedicado a un personaje femenino regio, a juzgar por las características comentadas del ajuar (*vid. supra*). En este sentido, el Tesoro de Aliseda se podría relacionar con el ajuar de la Dama de Vix (Rolley, 1995; Brun y Chaume, eds., 1997; Brun 1987: 100 s.; Chaume, 2001), pues evidencia un destacado estatus que obliga a atribuirlo a una reina del próximo *oppidum* celta de Vix (Chaume 2001; Chaume y Mordant, eds., 2011), con el interés añadido de que, cerca del área funeraria en que pareció la tumba, apareció un pequeño recinto cuadrado orientado interpretado como un *heroon* (Brun y Chaume, eds., 1997: 194; Chaume, 2001), lo que confirma su carácter regio y sacro. La semejanza en la estructura social monárquica de Vix y Aliseda indica la existencia de monarquías hereditarias en esas áreas periféricas del mundo antiguo, sin duda inspirados en modelos orientales extendidos a través del Mediterráneo. Estas monarquías desaparecieron en las crisis sociales y políticas generalizadas a lo largo del siglo VI a.C., de forma gradual, desde Oriente hasta Tartessos, crisis que alcanzarían también al ámbito celta (Almagro-Gorbea *et al.*, 2008, 1076-1077). Este contexto histórico, tan interesante, explica la aparición en el Tesoro de Aliseda de una pieza tan excepcional como el colgante de oro con su gran escarabeo de amatista (fig. 1) que aquí hemos valorado y, probablemente también, su definitiva ocultación.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2009): *Qatna. Schätze des alten Syrien* (catálogo de exposición), Stuttgart.
- Almagro-Gorbea, M. (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura* (*Bibliotheca Praehistorica Hispana 14*). Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. (1998): “¿Harenes en Tartessos? En torno a la interpretación de Cancho Roano”, *De Oriente a Occidente. Homenaje al Dr. Emilio Olábarri, Madrid 1999* (*Bibliotheca Salmanticensis 205*), Salamanca, 1998: 113-137.
- Almagro-Gorbea, M. (2008-2009): “Palacios fortificados” fenicios y tartésicos. Aportación a la arquitectura y a la sociedad orientalizantes en la Península Ibérica”. *Homenaje al Dr. Michel Blech* (*Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología 45*), Madrid: 55-78.
- Almagro-Gorbea, M. (2008): “Escarabeos y escaraboides”, en M. Almagro-Gorbea, dir.: *La necrópolis de Medellín. II, Estudio de los hallazgos* (*Bibliotheca Archaeologica Hispana 26-2*), Madrid: 387-393.
- Almagro-Gorbea, M., Domínguez de la Concha, A. y López Ambite, F. (1990): “Cancho Roano. Un palacio orientalizante en la Península Ibérica”, *Madrider Mitteilungen 31*: 251-308.
- Almagro-Gorbea, M., Lorrio, A., Mederos, A. y Torres, M. (2008-2010): *La necrópolis de Medellín. I-III, Estudios de los hallazgos* (*Biblioteca Archaeologica Hispana 26,2*), Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Lorrio, A. (2013): *Teutates. El Héroe Fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké*, Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Millán, J. M. (2011): “Un escarabeo púnico en Alconchel de la Estrella, Cuenca”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 31*: 111-124.
- Almagro-Gorbea, M. y Torres, M. (2010): *Escultura Fenicia en Hispania* (*Bibliotheca Archaeologica Hispana 32*), Madrid.
- Almagro-Gorbea, M., Arroyo, A., Corbí, J. F., Marín, B. y Torres, M. (2009): “Los escarabeos de Extremadura: una lectura socio-ideológica”. *Zephyrus 63, 2*: 71-104.
- Almagro Gorbea, M^a. J. (1986): *Orfebrería fenicio-púnica del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- Ambrosetti, C. (1954): “Veio (località ‘Tre Fontanili’). Resti di necrópolis etrusche”. *Notizzia degli Scavi 8*: 7-5.
- Benichou-Safar, H. (2004): *Le tophet de Salambô à Carthage. Essai de reconstitution* (*Collection de l'École Française à Rome 342*). Rome.
- Blanco Freijeiro, A. (1956): “Orientalia. Estudios de objetos fenicios y orientalizantes en la península”. *Archivo Español de Arqueología 29*: 3-51
- Blázquez, J. M. (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, Salamanca.
- Boardman, J.; Astruc, M. y Fernández, J.H. (1984): *Escarabeos de piedra procedentes de Ibiza*, Madrid.

- Boardman, J. (2003): *Classical Phoenician Scarabs: A Catalogue and Study (Studies in Gems and Jewellery II. Archaeopress. BAR International Series 1190)*, Oxford.
- Bonnet, C. (1996): *Astarté. Dossier documentaire et perspectives historiques (Collezione di studi fenici 37)*, Roma.
- Brun, P. y Chaume, B., eds. (1997): *Vix et les éphémères principautés celtiques. Les Vie et Ve siècles avant J.-C. en Europe centre-occidentale*. Paris.
- Brun, P. (1987): *Princes et princesses de la Celtique. Le Premier Age du Fer (850-450 av. J. C.)*. Paris.
- Carrillo, J. R. (2003): "El caballo en la República romana: ceremonias religiosas y juegos", F. Quesada y M. Zamora, eds.: *El caballo en la antigua Iberia (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19)*, Madrid: 241-253.
- Celestino, S. (2001): *Cancho Roano*. Madrid.
- Chaume, B. (2001): *Vix et son territoire à l'Age du Fer. Fouilles du mont Lassois et environnement du site princier (Protohistoire européenne 6)*. Montagnac.
- Chaume, B. y Mordant, C., eds. (2011): *Le complexe aristocratique de Vix*. Dijon.
- Cooney, K. M. y Tyrrell, J. (2005): *Scarabs in the Los Angeles County Museum of Art, II. Catalogue. On line version: www.PalArch.nl, archaeology of Egypt/Egyptology*, 4, 2 (consultado 3.3.2012)
- Cornelius, I. (1994): *The iconography of the Canaanite Gods Reshef and Ba'al. Late Bronze and Iron Age I Periods (c. 1500-1000 BC), (Orbis Biblicus et Orientalis 140)*. Fribourg-Göttingen.
- Culican, W. (1968): "The iconography of some phoenician seals and seals impressions". *Australian Journal of Biblical Archaeology*, 1, 1: 50-103.
- Decamps de Mertenfeld, C. (1954): *Inventaire commenté des ivoires phéniciens et apparentés découverts dans le Proche-Orient*, Paris.
- Díaz-Guardamino, M. (2010): *Las estelas decoradas de la Península Ibérica (Tesis Doctoral, Universidad Complutense)*, Madrid.
- Engelbach, R. (1938): "The Quarries of the Western Nubian Desert and the Ancient Road to Tushka". *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, 38: 369-390.
- Feghali Gorton, A. (1996): *Egyptian and Egyptianizing Scarabs. A typology of steatite, faïence and paste scarabs from Punic and other Mediterranean sites (Oxford University Committee for Archaeology. Monograph No. 44)*, Oxford.
- Ferron, J. (1975): *Mort-Dieu de Carthage ou les stèles funéraires de Carthage, I-II*. Paris.
- Ferron, J. (1992): *Les sarcophages de Phénicie, I-II*, Paris.
- García Martínez, M^a. A. (2001): *Documentos prerromanos de tipo egipcio de la vertiente atlántica hispano-mauritana (Orientalia Monspeliensia XIII, 1-2)*, Montpellier.
- Gjerstad, E. (1948): *The Swedish Cyprus Expedition: Finds and Results of the Excavation in Cyprus 1927-1931. Vol. II*, Stockholm.
- Gjerstad, E., Lindos, J., Sjöqvist, R. y Westholm, A. (1935): *The Swedish Cyprus Expedition, II. The Cypro-Geometric, Cypro-Achaic and Cypro-Classical Period*, Stockholm.
- Gjerstad, E., Lindos, J., Sjöqvist, R. y Westholm, A. (1937): *The Swedish Cyprus Expedition, III. The Cypro-Geometric, Cypro-Achaic and Cypro-Classical Period*, Stockholm.
- Gubel, E. (1980): "An essay on the axe-bearing Astarte and her role in a Phoenician 'triad'". *Rivista di Studi Fenici* 8, 1: 1-17.
- Gubel, E. (1987): *Phoenician furniture: a typology based on Iron Age representations with reference to the iconographical context*, Studia Phoenicia 7, Leuven.
- Gubel, E. (1991): "Notes sur l'iconographie royale sigillaire". *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, vol. III: 913-922, Roma.
- Gubel, E. (1991a): "The Iconography of Inscribed Phoenician Glicptic", B. Sass y Chr. Uehlinger, eds., *Studies in the Iconography of the Northwest Semitic Inscribed Seals*, Fribourg-Göttingen: 101-129.
- Harden, D. (1962): *The Phoenicians*, London.
- Harrell, J.A., Sidebotham, S.E., Bagnall, R.S., Marchand, S., Gates, J.E. y Rivard, J.-L. (2006): "The Ptolemaic to Early Roman amethyst quarry at Abu Diyeiba in Egypt's Eastern Desert", *Bulletin de l'Institut Français d'Archéologie Orientale*, 106: 127-162.
- Hawkes, (1971): "The Sintra Gold-collar". *The British Museum Quarterly*, 35: 38-50.
- Hölbl, G. (1979): *Beziehungen der Ägyptischen Kultur zu Altitalien, I-II (Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain 62)*. Leiden.
- Hölbl, G. (1986): *Ägyptische Kulturgut im phönikischen und punischen Sardinien (Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain 102)*. Leiden: E.J. Brill. <http://dx.doi.org/10.1163/9789004301375>
- Jiménez Ávila, J. J. (1998): "El lecho funerario de época orientalizante de "El Torrejón de Abajo" (Cáceres)". *Madridier Mitteilungen*, 39: 67-98.
- Keel, H. (1995): *Corpus der Stempelsiegel-Amulette aus Palästina-Israel: von den Anfängen bis Persenzeit (Orbis Biblicus et Orientalis 10. Series archaeologica)*, Göttingen.

- Keel, O. y Ühlinger, C. (1998): *Gods, Goddesses and Images of God in Ancient Israel*. Avon.
- López Pardo, F. (2006): *La torre de las almas: un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro (Anejos de Gerión 10)*, Madrid.
- Loud, G. (1939): *The Megiddo Ivories*, Chicago.
- Marín Ceballos, M.C. (1979-80): "Documentos para el estudio de la religión fenicio-púnica en la Península Ibérica, II: Deidades masculinas". *Habis*, 10-11: 217-232.
- Mélida, J. R. (1921): *Tesoro de Aliseda. Noticia y descripción de las joyas que lo componen*, Madrid.
- Metzger, M. (1985): *Königthron und Gottesthron. Thronenformen und Thronartellungen in Ägypten und im Vorderen Orient...*, Neukirchen.
- Montet, P. (1928): *Byblos et l'Égypte*. Paris.
- Murray, G. W. (1914): "Notes on Bir Kareim and amethysts". *Cairo Scientific Journal* 8, 179.
- Newberry, P. E. (1906): *Egyptian antiquities. Scarabs. An introduction to the study of Egyptian seals and signet rings*, London.
- Nicolini, G. (1990): *Techniques des ors antiques. La bijouterie ibérique du VII au VI siècle*, Paris.
- Orthmann, W. (1971): *Untersuchungen zur neohittitischen Kunst*. Bonn.
- Padró, J. (2002-2003): "Una función apotropaica de los amuletos de tipo egipcio en el mundo prerromano hispánico". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 23: 247-249.
- Parrot, A., Chéhab, M. H., Moscati, S. (1975): *Los Fenicios (El Universo de las Formas 9)*, Madrid.
- Phillips, J. (2009): "Egyptian Amethyst in the Bronze Age Aegean". *Journal of Ancient Egyptian Interconnections*, 1, 2: 9-25.
- Quillard, B. (1987): *Les bijoux carthaginois, II (Aurifex 3, Publications d'Histoire de l'Art et d'Archéologie de l'Université catholique de Louvain XXI)*, Louvain la Neuve.
- Rehm, E. (2004): *Dynastensarkophage mit szenischen Reliefs aus Byblos und Zypern, I.1. Der Ahiram-Sarkophag*. Mainz.
- Renan, E. (1864): *Mission en Phénicie*, Paris.
- Rodríguez Díaz, A., Pavón, I. Y Duque, D. M., eds. (2015): *El tiempo del Tesoro de Aliseda. II. Aproximación a su contexto arqueológico*, Badajoz.
- Rolley, C., dir. (1995): *La tombe priétaire de Vix*. Paris.
- Ruiz Gálvez, M. (2007): "Songs of a wayfaring land. Late Bronze Age Atlantic exchange and the building of the regional identity in the west Iberian Peninsula". *Oxford Journal of Archaeology*, 10,3, 277-307.
- Hartmann, A. (1982): *Prähistorische Goldfunde aus Europa. Spektralanalytische Untersuchungen und deren Auswertung (Studien zu den Anfängen der Metallurgie 5)*, Berlin.
- Sadek, A.I. (1980-1985). *The Amethyst Mining Inscriptions of Wadi el-Hudi, I-II*, Warminster.
- Shaw, I. (2002): "Life on the edge: gemstones, politics and stress in the deserts of Egypt and Nubia", en R. Friedman, ed.: *Egypt and Nubia: Gifts of the Desert*, London: 244-251.
- Shaw, I. (2007): "Late Roman Amethyst and Gold Mining at Wadi el-Hudi", en *Egyptian Stories: A British Egyptological Tribute to Alan B. Lloyd on the Occasion of His Retirement (Alter Orient und Altes Testament 347)*, Münster: 319-328.
- Shaw, I. y Jameson, R. (1993): "Amethyst mining in the Eastern Desert: a preliminary survey at Wadi el-Hudi". *Journal of Egyptian Archaeology*, 79: 81-97. <http://dx.doi.org/10.2307/3822159>
- Schmidt, G. (1968): *Samos VII. Kyprysche Bildwerke aus dem Heraion von Samos*, Bonn.
- Torres, M. (2008): "Urnas o pithoi de tipo 'Loring'", en Almagro-Gorbea et al.: *La necrópolis de Medellín. II. Estudio de los hallazgos*, Madrid: 655-657.
- Vercoutter, J. (1945): *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire carthaginois (Bibliothèque Archéologique et Historique, XL)*, Paris.
- Vives y Escudero, A. (1917): *Estudio de arqueología cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*, Madrid.
- Xella, P. (1991): *Baal Hammon: recherches sur l'identité et l'histoire d'un dieu phénico-punique*. Roma.
- Zazoff, P. (1969): "Zur geometrischen Glyptik". *Opus nobile. Festchrift zum 60. Geburtstag von Ulf Jantzen*, Wiesbaden: 181-187.

Análisis fisicoquímico de seis escarabeos del denominado “jaspe verde” hallados en Ibiza

Physicochemical analysis of six scarabs of the so-called “green jasper” found in Ibiza

Francisca Velázquez Brieva

María J. López-Grande

Grupo de Investigación “Ibiza Púnica” (F-073 UAM)

Departamento de Prehistoria y Arqueología UAM

Dedicamos este artículo a Concha Blasco, cuyas enseñanzas nos alentaron a afianzar nuestra dedicación a la investigación arqueológica.

Resumen

Los escarabeos de “jaspe verde” localizados en el ámbito fenicio-púnico, para los que se ha propuesto la denominación “Classical Phoenician Scarabs” (Boardman, 2003), plantean a pesar de las investigaciones llevadas a cabo hasta el momento una serie de incógnitas. Una de ellas es la identificación precisa del material utilizado en su elaboración, cuyo debate permanece abierto, así como el origen del mismo y la ubicación de sus talleres. Para avanzar en este estado de la cuestión, planteamos una propuesta de investigación a desarrollar en las principales áreas de aparición de estos ejemplares, que permita despejar los actuales problemas de interpretación. Estos estudios conllevarían la realización de análisis fisicoquímicos a partir de los cuales sería posible conocer con cierto grado de seguridad los materiales utilizados y proponer hipótesis acerca de su origen y de la localización de los centros productores. Estos datos permitirían a su vez sugerir las rutas comerciales surcadas por esta mercancía a lo largo del Mediterráneo. En esta línea de investigación hemos iniciado los análisis de una selección de seis escarabeos ibicencos, cuyos resultados exponemos en el presente trabajo.

Palabras clave: Escarabeos, jaspe verde, fenicio-púnico, Ibiza, difracción de rayos X policristal.

Abstract

Doubts concerned to green jasper scarabs found in the Phoenician-Punic scope, labelled as “Classical Phoenician Scarabs” by J. Boardman (2003), still remain open. On the one hand there is open debate regarding the precise identification of their raw material as well as the location of their original mineral deposits and related workshops. To throw light on these issues a research in the main areas of these scarabs findings will be required. It will involve physicochemical analyses to identify with a degree of certainty the materials used in these objects. Only on this basis it will be possible to develop hypotheses on their provenance, the Mediterranean routes involved in their trade and related subjects. In this line of research six scarabs of these characteristic found in Ibiza have already been analysed. We discuss the achieved results in this paper.

Keywords: Scarabs, green jasper, Phoenician-Punic, Ibiza, X-ray diffraction.

1. INTRODUCCIÓN

M. L. Vollenweider (1967: 153) ya utiliza en su obra el nombre de “escarabeos greco-fenicios” para designar los escarabeos de piedras duras elaborados fundamen-

talmente en el denominando “jaspe”¹ verde, localizados preferentemente en yacimientos pertenecientes al ámbito cultural fenicio-púnico. Dicha calificación fue adoptada por J. Boardman (1970: 153-154), quien basaba esta adscripción en los abundantes temas icono-

¹ La palabra jaspe aparece entre comillas, debido a la inseguridad en su identificación con el material pétreo al que hacemos referencia.

gráficos de influencia griega representados en las bases de sus ejemplares, así como en su aparente similitud en la técnica de elaboración con la glíptica tardo-arcaica del mismo origen. En la actualidad, sin embargo, la calificación de “greco-fenicios” para ejemplares de estas características está fuera de uso, adoptándose la denominación “Classical Phoenician Scarabs” (Escarabeos fenicios clásicos) que Boardman incorpora en su última obra (Boardman, 2003).

1.1. Historiografía

A. Furtwängler fue el primer autor que presentó esta categoría de escarabeos en su obra de conjunto *Die antiken Gemmen III* (Furtwängler, 1900: 108-114), dando a conocer ejemplares procedentes de diversos museos y colecciones. Hasta esa publicación, este tipo de piezas había sido solo tratado por los expertos a propósito de los hallazgos de Cerdeña (Marmora, 1853; Spano, 1855-1864). Desde entonces, aparte de su inclusión en diferentes publicaciones de conjunto como componentes de colecciones glípticas públicas y privadas², estos escarabeos tanto como serie como por los tipos iconográficos que incorporan, han sido objeto de discusión e investigación por parte de diferentes autores, entre otros³ W. Culican, E. Acquaro, J. Boardman, J. M. Blázquez, S. Moscati y A. M. Costa, E. Gubel u O. Conti, mientras que sus ejemplares han sido recogidos según su procedencia en diferentes trabajos, como veremos en el siguiente apartado. Su divulgación ha sido completada con la publicación de un completo *corpus*⁴ (Boardman, 2003), cuya incorporación de nuevos ejemplares se mantiene abierta, mediante la existencia de un catálogo electrónico cuyo objetivo es reunir todos los escarabeos que puedan ser incluidos en esta categoría⁵.

1.2. Dispersión geográfica

Este tipo de escarabeos se documenta ampliamente en Ibiza, tanto en la necrópolis del *Puig des Molins*,

como en otras cuatro necrópolis de la isla (Vives, 1917; Fernández y Padró, 1982; Boardman, 1984; Padró, 2000). Así mismo, se constata en la Península Ibérica un pequeño conjunto de ejemplares que ha sido incluido en las publicaciones que recogen el material de tipo egipcio localizado en territorio peninsular, realizadas por I. Gamer-Wallert (1978), J. Padró (1983, 1985, 1995) y M. A. Martínez (2002). Algunos de estos ejemplares, han sido además publicados junto al conjunto de materiales procedentes de sus yacimientos, o formando parte del conjunto glíptico recuperado, como por ejemplo los escarabeos hallados en Ampurias (Almagro, 1953), Villaricos (Astruc, 1951; Almagro y Almagro, 2009: 33-68), Gibraltar (Culican, 1972; López de la Orden, 1995: 119-127), Cancho Roano (Conde, 2003: 231-260) o Medellín (Almagro, 2008). Recientemente, se han publicado los estudios referentes al conjunto de escarabeos procedente del noroeste peninsular (Almagro y Graells, 2011: 25-87), dentro del programa para la realización del *Corpus de los Escarabeos de Hispania*, donde vuelve a quedar reflejado un pequeño pero interesante número de ejemplares elaborados en “jaspe” verde.

También en Cerdeña ha sido localizado un número muy importante de escarabeos de esta serie, siendo necesaria una publicación general aún no llevada totalmente a cabo; existen sin embargo diferentes catálogos que contienen algunos de sus ejemplares (Furtwängler, 1900; Walters, 1926), así como obras en las que junto a otros materiales (Hölbl, 1986) o de forma más individualizada, se incluyen este tipo de escarabeos. El yacimiento más prolífico ha sido la necrópolis de Tharros⁶ (Acquaro, 1975: 73-92, 1987: 227-252; Quattrocchi Pisano, 1978: 37-56; Boardman, 1987: 98-105), pero también hay ejemplares procedentes de otros sitios arqueológicos de la isla como la necrópolis de Cagliari (Taramelli, 1912: 45-224) o Monte Sirai (Bondi, 1975: 73-98), además de muchos ejemplares existentes en los museos sardos, de los que se desconoce su procedencia exacta⁷.

Aunque no en gran número, en Sicilia se constata la presencia de ejemplares de esta serie, como los custodiados en el Museo de Palermo (Verga, 1986: 153-

² Principalmente en Babelon, 1900; de Ridder, 1911; Myres, 1914; Beazley, 1920; Walters, 1926; Richter, 1956; Vollenweider, 1967, 1983; Brandt, 1968; Brandt y Schmidt, 1970; Zwierlein-Diehl, 1969, 1973; Hening, 1975, 1994; Schlüter *et alii*, 1975 y Buchanan y Moorey, 1988.

³ Como ejemplo Culican (1960-61: 41-54, 1968a: 274-293, 1968b: 50-56, 1976: 57-68); Boardman (1970, 2003); Blázquez (1970-71: 315-319, 1972: 327-344); Acquaro (1976: 167-170, 1979: 277-280, 1982: 197-203, 1983: 105-110, 1985: 13-19, 2003: 1-23, 2009: 27-32, 2012: 13-28); Moscati y Costa (1982); Gubel (1986: 111-118, 1993: 101-129) u O. Conti, (2000: 47-68).

⁴ J. Boardman considera la existencia en esta obra de mil quinientos dos escarabeos de “jaspe” verde, de los cuales mil ochenta y cuatro proceden de la zona del Mediterráneo centro-occidental, ciento sesenta y cuatro del Levante, mientras que para doscientos cincuenta y cuatro desconoce su procedencia. Aparte, el autor ha contabilizado cuatrocientos un ejemplares que presentan los mismos tipos iconográficos, pero que están elaborados en materiales distintos al “jaspe” y que engloba bajo la misma denominación de “Classical

Phoenician Scarabs”. En las estadísticas que estamos elaborando en el estudio en curso sobre estos objetos, hemos considerado incorporar algunos ejemplares no recogidos por Boardman en su publicación, tanto elaborados en “jaspe” verde como sobre todo en otras piedras duras como cornalina, calcedonia, ágata, etc.

⁵ www.beazley.ox.ac.uk/gems/scarab/default.htm (20/08/2015).

⁶ En el siglo XIX G. Spano publicó muchos ejemplares procedentes de sus propias excavaciones en el *Bulletino archeologico Sardo* 1-10 (1855-1864) y en el catálogo de su propia colección (Spano, 1860, *idem*, 1865). La Colección Chesa fue publicada por V. Crespi (1868) y hay estudios realizados por A. della Marmora (1839-1857) y G. Ebers (1883).

⁷ Los escarabeos de piedra dura del Museo de Cagliari fueron estudiados y fotografiados por M. Astruc, siendo a su muerte enviada esta documentación a J. Boardman, quien los incluyó en su última obra (2003) y en la base de datos que este autor mantiene abierta en la página web ya mencionada. Algunos de sus ejemplares fueron publicados por Acquaro en diferentes artículos (por ejemplo, Acquaro, 1975: 51-69, 1976: 167-170, 1984: 73-107). Últimamente este conjunto de escarabeos ha sido estudiado por C. Olianias en su tesis doctoral leída en abril de 2014 en la Universidad de Padua.

178, Láms. XXV-XXVII), recogidos junto con los de otros lugares de la isla en una investigación reciente (Martínez, 2013); algunos de ellos con interesante contexto como los procedentes de la tumba 15 de la necrópolis de Palermo (Di Stefano, 2009: 81, núm. 18 NI 29923).

En el norte de África destacan los hallazgos de la necrópolis de Cartago⁸ existentes en los museos de El Bardo y de Cartago publicados por J. Vercoutter (1945), quien incluyó también algunos hallazgos de Útica⁹ y Kerkuán, lugar del que han sido publicados posteriormente otros escarabeos¹⁰ (Redissi, 1995: 115-146; Redissi y Tillot, 1995: 147-188). Nuevos testimonios del uso de estos objetos han sido recogidos en el llamado “templo archivo” con el hallazgo de improntas de tipos levantinos y egipcios (Berges, 1997: 6-128, 1998: 111-132; Redissi, 1999: 4-92).

Al contrario que en el Mediterráneo centro-occidental, no existen grandes conjuntos de este tipo de escarabeos en Levante, pero sí han sido localizados ejemplares dispersos por un amplio territorio; esta relativa escasez puede ser debida a la falta de excavaciones sistemáticas en las grandes necrópolis de la zona.

Aparte de los escarabeos existentes en diferentes catálogos¹¹ y publicaciones donde se incluyen algunos de estos ejemplares con probable procedencia levantina, A. Nunn (2000) ha incluido en su obra un importante número de escarabeos de “jaspe” verde localizados en dicho ámbito, aunque gran parte de los mismos proceden del comercio de antigüedades. Una excepción relevante de ejemplares con origen conocido son los provenientes de Tartus y Amrit¹². Con contexto conocido procedentes de excavaciones arqueológicas, contamos con ejemplares del pequeño cementerio de Atlit, que ha suministrado una importante cantidad de piezas (Johns, 1932: 41-104), así como los hallazgos de Tell Abu-Hawam (Hamilton, 1935: núms. 47, 48), Kamid

el-Loz (Hachmann y Kushke, 1966: 84, Fig. 22) y Tiro (Gamer-Wallert, 2004: 414-417).

Otro lugar que ha proporcionado hallazgos es Biblos, cuyos ejemplares no provienen de contextos funerarios sino sacros y de hábitat (Dunand, 1937-1939, núm. 2423, Lám. CXXVIII, 1954-1958: núms. 16930, 16983, 19200, Lám. CCI; Gubel, 1994: 80-89). Según E. Gubel (1994: 73-96) de veinticinco escarabeos pertenecientes al Período Persa, al menos dieciséis son de “jaspe” verde y el resto de otros materiales, pero realizados en idéntico estilo y utilizando tipos iconográficos propios del mismo, predominando los egipcizantes, con una predilección por el dios Bes.

En Levante consideramos que hay que distinguir el tipo de escarabeo analizado de otra serie de ejemplares elaborados en piedras duras, incluido el jaspe, cuya aparición parece cronológicamente anterior (siglos VII - VI a. C.)¹³. Estos últimos se caracterizan por representar en sus bases motivos afines a los que serán frecuentes en escarabeos posteriores realizados en “jaspe” verde, resultando en ocasiones unos y otros similares. Uno de los rasgos más diferenciadores entre ambas manufacturas, es la utilización más abundante de diferentes tipos de piedras en los más antiguos, y el mayor rango de ejemplares que incluyen inscripciones fenicias (Culican, 1968: 70, 91, Lám. III, 2; Gubel, 1993: 101-129), cuya presencia no es común en los de “jaspe” verde posteriores (Gubel, 1993: 106, tabla 1)¹⁴.

Chipre¹⁵ también ha deparado hallazgos de la serie de escarabeos de “jaspe” verde. Su cantidad es relativamente escasa, probablemente por la elevada producción local en materiales de la zona que muestran tipos iconográficos tanto chipriotas como griegos y fenicios. Datos de estos hallazgos han sido incluidos en la obra de A. T. Reyes (2001, *passim*)¹⁶ que incluye un apartado específico para los ejemplares cuya iconografía presenta influencia fenicia (Reyes, 2001: 85-124).

⁸ Algunos de los ejemplares existentes en el Museo de Cartago están siendo publicados más exhaustivamente por T. Redissi (2004: 201-216).

⁹ Como el hallado por J. Moulard (1926: 225-235).

¹⁰ Procedentes de la necrópolis púnica de Arg el-Ghazouani.

¹¹ Escarabeos con probable procedencia levantina aparecen en diferentes catálogos como los publicados por A. Furtwängler (1900), M. L. Vollenweider (1967) o P. Bordreuil (1986).

¹² Es muy probable que algunos ejemplares de la colección De Clercq procedan de Tartus y Amrit (Ridder, 1911).

¹³ Se trata de ejemplares procedentes de la costa sirio-palestina elaborados en piedras duras como el ágata, la calcedonia o el cristal de roca, que presentan tipos iconográficos característicos de los “Classical Phoenician Scarabs”, pero que son datados con anterioridad a éstos, por ejemplo dos escarabeos de calcedonia procedentes de Beirut actualmente en el Ashmolean Museum, Oxford, núms. Inv. 1889.420 y 1889.429.

¹⁴ Aunque la comparación que efectúa E. Gubel en su artículo no es válida para nuestro análisis, en tanto que se incluyen distintos tipos

de sellos y materiales como la esteatita, si lo es para conocer el número relativo de escarabeos con inscripciones fenicias en los yacimientos centro-mediterráneos: diez entre casi cuatro mil ejemplares documentados.

¹⁵ J. Boardman (2003) incluye solo una pequeña cantidad de escarabeos de piedras duras hallados en Chipre; este autor considera los ejemplares procedentes de la isla de estilo chipriota más que fenicio, hecho que hemos podido constatar, aunque juzgamos que algunos ejemplares localizados en distintos yacimientos de la isla pertenecerían a la categoría estudiada, por ello hemos incorporado a nuestra base de datos algunos ejemplares más que los considerados por Boardman.

¹⁶ En la obra de A. T. Reyes muchos de los ejemplares cuyos tipos presentan mayor conexión con la iconografía usual en los escarabeos de “jaspe” verde, están fundamentalmente realizados en otras piedras duras, calcedonia, ágata, ónix, lapislázuli, quizás como integrantes de la serie de escarabeos de anterior cronología, aunque algunos por su similitud y material podrían integrarse en el grupo aquí analizado (Reyes, 2001: 108, núm. 228, 112, núm. 241, Figs. 245 y 256).

Aparte de estos ejemplares repartidos por diferentes yacimientos mediterráneos, J. Boardman (2003: 5) considera que muchos de los escarabeos de “jaspe” verde en manos de coleccionistas tienen un origen levantino, así como al menos un tercio de los pertenecientes a otras colecciones en museos públicos cuya procedencia se desconoce¹⁷. De acuerdo a dicha estimación, el número de ejemplares procedentes de la zona del Mediterráneo oriental se vería notablemente incrementado.

2. MATERIA PRIMA

El primer problema que detectamos en el estudio de este grupo característico de escarabeos, es la materia prima en la que está elaborada la mayor parte de sus ejemplares¹⁸, cuya identificación usual como “jaspe” verde ha sido muy discutida. El auténtico jaspe se corresponde con un cuarzo opaco, un silicato, dióxido de silicio (SiO₂), procedente de rocas sedimentarias. Su dureza es elevada, poco inferior a la del cuarzo, 6,5-7 de la escala de Mohs, con textura compacta y alta tenacidad. La densidad varía en función del contenido en óxidos e hidróxidos de hierro. La coloración es debida a los elementos minerales y orgánicos presentes en la roca, así el jaspe verde debe este color a la presencia de óxidos e hidróxidos de manganeso.

En la zona oriental del Mediterráneo, se encuentran yacimientos del auténtico jaspe en Egipto (Aston, 1994: 64), donde solo ocasionalmente fue utilizado para la elaboración de amuletos (Petrie, 1914: 10, 12, 18 a y 18 b; Andrews, 1994: 36, 40b) y escarabeos (Petrie, 1914: 23, 24; Andrews, 1994: 44g, 50). También hay noticia de su existencia en las orillas del Mar Muerto, donde sería utilizado en la glíptica levantina, constatándose su utilización en el Bronce Tardío para sellos en el ámbito fenicio (Collon, 1986: 57-70; Moorey, 1994: 98-99), continuando posiblemente su uso en etapas posteriores¹⁹. Sin embargo este material no parece haber sido empleado en la zona mediterránea centro-occidental, excepto, si es el caso, en Cerdeña, con su problemática conexión con los ejemplares que estamos considerando.

Así, tras la hipótesis lanzada por J. Vercoutter sobre el origen sardo y más específicamente tharrensense de este

tipo de escarabeos (Vercoutter, 1945: 344, nota 2, 345)²⁰, algunos autores italianos consideran que la materia prima utilizada para la elaboración de estos ejemplares podía haber sido extraída en Cerdeña, defendiendo en sus artículos la procedencia sarda de estos escarabeos (Acquaro, Moscati, Uberti 1975: 129-130; Bondi, 1975: 73-98; Quattrocchi Pisano, 1978; Moscati, 1981: 38; Acquaro, 1984: 73-103, *idem*, 1987: 229-230; Olianias, 2009: 363-369), aunque algunos especifican que este hecho correspondería a la mayor parte del material (Acquaro, 1976, *idem*, 1979), o que también podría existir esta producción en otros centros occidentales además de Cartago (Acquaro, 2012: 14), aunque destacando la independencia y preeminencia de los talleres tharrensenses en la producción glíptica fenicio-púnica en “jaspe” verde (Moscati y Costa, 1982: 205).

Para E. Acquaro (1976: 167-170, 1984: 75-76), una prueba de la producción occidental de los escarabeos de “jaspe” verde sería la presencia, junto a otros, de motivos iconográficos griegos jonios que podrían haber alcanzado los centros de producción sardos a través de Etruria. J. Boardman (2003: 15) rebate este argumento al considerar que la mayoría de las representaciones de influencia griega son tardo-arcaicas, mientras que las correspondientes a la producción etrusca de los siglos V-IV a.C. no aparecen representadas en estos ejemplares pétreos.

Para otros autores esta atribución tiene como principal argumento el hallazgo de yacimientos de jaspe verde en Cerdeña, con el descubrimiento en yacimientos neolíticos y eneolíticos del Campidano Central y del Oristano, de núcleos de jaspe verde, restos de manufacturas y utensilios para llevar a cabo las mismas. S. Moscati (Moscati y Costa, 1982: 204) estima que “el descubrimiento de instrumentos para la elaboración y de núcleos en “diaspro verde” y en cornalina apenas esbozados en la isla...” podría ser una prueba decisiva para esta atribución.

Al estudio de este material llevado a cabo por Moscati y Costa, se incorporó el análisis fisicoquímico de dos muestras de jaspe, una procedente de Santu Teru-Monte Luna (Segorbi) y otra del poblado prehistórico de Serra ‘e Sa Furca (Morgorese). Los resultados, prescindiendo de los elementos fundamentales y considerando los elementos traza, mostraron la similitud en los porcentajes de estos

¹⁷ En el CSAPI (Corpus der Stempelsiegel-Amulette aus Palästina/Israel) se vienen recopilando sellos de los yacimientos levantinos.

¹⁸ Ya hemos hecho referencia a escarabeos elaborados con otras piedras duras que pueden incluirse en la misma serie, aunque sus problemáticas puedan diferir, por ejemplo el origen de la materia prima y de sus talleres de elaboración. En este trabajo nos centraremos exclusivamente en los ejemplares de “jaspe” verde.

¹⁹ La falta de análisis gemológicos en los escarabeos localizados en los yacimientos fenicios de la primera mitad del primer milenio a.

C., impide comprobar si en esta cronología existen ejemplares elaborados en auténtico jaspe verde, o se trata del mismo material que según J. Boardman es utilizado posteriormente para la elaboración de los ejemplares en el ámbito fenicio-púnico.

²⁰ J. Vercoutter indica en su obra que “Les motifs représentés sont les mêmes en Sardaigne et à Carthage, mais, si tous les motifs carthageinois se retrouvent dans les objets exposés au Musée de Cagliari, par contre tous les motifs sards ne sont pas représentés à Carthage. C’est donc en Sardaigne qu’il faut chercher l’origine de ces objets”.

últimos, particularmente los de plata (Moscati y Costa, 1982: fig. 3), hecho que llevó a estos autores a proponer el origen de ambos en un mismo yacimiento sardo, tal vez en esta localidad de Serra 'e Sa Furca²¹.

Más recientemente (Olianas, 2009: 365) se han localizado yacimientos de jaspe en Cerdeña cerca de Masullas y sobre todo en Morgongiori, donde se ha detectado una vena de jaspe verde. Todos estos sitios se encuentran al pie del monte Arci, en una zona de rocas sedimentarias de época Miocénica. Otros yacimientos estarían en la isla de San Pietro (Iglesias), en Alghero, en Monte Leone Rocca Doria y en Bosa (Fadda 1988: 102).

Con posterioridad al aprovechamiento de estos yacimientos en época prehistórica, autores como Moscati y Costa consideran verosímil que fenicios y púnicos constataran la presencia de esta materia prima y la utilizaran en la elaboración de este tipo de escarabeos, asumiendo la producción de estos ejemplares en el Mediterráneo occidental, transportando desde los yacimientos el material hasta el emplazamiento del antiguo centro de Tharros, donde estarían ubicados los talleres de elaboración, y desde donde las piezas, una vez realizadas, serían exportadas a diferentes puntos del Mediterráneo. También es posible que núcleos de "jaspe" fueran exportados desde Cerdeña, para ser trabajados en talleres de Cartago u otros centros púnicos.

En esta misma línea D. Ciafaloni (1995: 504) sugiere la existencia de talleres de este tipo de escarabeos en Tharros, esgrimiendo la procedencia sarda de los supuestos yacimientos del jaspe usado en su elaboración. En su opinión, Tharros habría sido el principal distribuidor a enclaves de Sicilia, Ibiza, Península Ibérica e incluso Cartago, aunque considerando que éstos también podrían haber sido receptores de escarabeos de otras procedencias.

Estas conclusiones no son admitidas por J. Boardman (1987: 100, 2003: 14) quien dice desconocer con exactitud los datos de los hallazgos mencionados por Moscati, así como los resultados comparativos del análisis de la piedra que constituye la materia prima de los mismos²². Para Boardman esta piedra sarda se correspondería con el *verde di Sardegna*, una roca serpentinoso usada en fechas más tempranas en la isla, todavía

más blanda que la utilizada en la elaboración de los ejemplares que estamos considerando. Siguiendo al mismo autor, los análisis realizados en algunos escarabeos calificados como de "jaspe" existentes en la colección del Museo Ashmolean de Oxford, sugieren que una definición más propia sería "piedra nefrítica" (Boardman, 1984: 21), un tipo de material que él califica como "Greenstone facies", diferenciando dos categorías, a y b, según la sílice cristalice como cristobalita o como cuarzo (Boardman, 1987: 99-100, 2003: 6; Baynes-Cope y Bimson, 1987: 106), perteneciente a un anfíbol del grupo de la actinolita, una piedra verdosa semipreciosa, de estructura criptocristalina, de mucha menor dureza que el jaspe. Esta característica explicaría que la mayoría de los escarabeos tallados en este material puedan estar trabajados a mano, con gubia o con el borde de una ruedecilla, no solo con el taladro o trépano como correspondería a piezas realizadas en cuarzo, permitiendo mayor libertad en la ejecución, aunque esta facilidad puede comportar una menor pericia para la realización de la talla, al no existir grandes dificultades técnicas para su consecución.

Estos estudios también han demostrado que se trata de un mineral muy similar en sus características, tanto en escarabeos procedentes del este como del oeste mediterráneo, no pudiéndose detectar, en opinión de Boardman (1984: 21), diferencias apreciables en su composición a partir de los resultados obtenidos. No obstante, este autor ya apuntaba que estas conclusiones no podían considerarse definitivas, pues nuevas técnicas de análisis quizá permitirían identificar diferencias compositivas no percibidas en el momento de la realización de su estudio.

A la vista de los resultados comentados, y del número de escarabeos de "jaspe" verde encontrados en varios yacimientos próximo orientales²³, Boardman considera que estos ejemplares serían un producto de talleres fenicios, elaborados durante la etapa cronológica coincidente con el período en el cual "Fenicia" estaba bajo el mandato persa (Boardman, 2003, 3), si bien no aporta en sus trabajos ninguna indicación sobre la posible procedencia geológica de la piedra verde o "Greenstone facies", que considera sería la materia prima utilizada en su producción.

²¹ En este asentamiento además de núcleos de jaspe verde, se localizaron otros núcleos y fragmentos de jaspe de otras coloraciones.

²² La única serie de escarabeos que para J. Boardman es genuinamente sarda, puesto que solo está atestiguada en la isla (al menos veintitrés unidades), incluye ejemplares elaborados en serpentina que presentan iconografías arcaicas helenizantes; probablemente son de cronología más temprana que la mayoría de los llamados "de jaspe verde" (Boardman, 1987: 99).

²³ Según J. Boardman (2003: 14) en la necrópolis de Cartago entre la mitad y una cuarta parte de las sepulturas contienen escarabeos, mientras que los datos facilitados por Vercoutter (1945: 24-36, tablas) reflejan que aproximadamente una tercera parte de las tumbas de Carta-

go contenían escarabeos. J. Boardman (2003: 14) estima que la única comparación posible entre la necrópolis cartaginesa con alguna otra contemporánea ubicada en Levante, ha de hacerse con la localizada en Atlit. Este pequeño cementerio ha proporcionado en doce tumbas contemporáneas a las cartaginesas diez escarabeos de "jaspe" verde y trece elaborados en otros materiales. J. Boardman considera que si esa elevada proporción pudiera atestigüarse en un elevado número de tumbas, esta necrópolis proporcionaría un índice de hallazgos de ejemplares de "jaspe" verde que superaría al conocido para Cartago o Tharros. El investigador británico estima que esa hipotética verificación predispondría a la comunidad científica a considerar la posible elaboración de dichos objetos en la zona próximo oriental.

Por otra parte, J. Boardman considera que es difícil demostrar un comercio de escarabeos de “jaspe” verde elaborados en el ámbito púnico dirigido hacia el Mediterráneo oriental, puesto que existen muy pocos indicios del traslado de objetos manufacturados de este origen hacia el este, mientras que en sentido contrario, oriente-occidente, existen más pruebas.

E. Gubel (1994: 87, nota 144) también está a favor de la producción levantina de toda la serie, o al menos de su mayoría, tras el estudio de los escarabeos procedentes de Biblos.

T. Redissi está a favor de diferentes procedencias según las características y la cronología de los ejemplares. Así (Redissi, 2004: 203-206, Fig. 1), considera la existencia en Cartago de escarabeos de “jaspe” verde procedentes de talleres ubicados en la zona levantina, posiblemente datados a finales del siglo VI comienzos del V a. C. Estos ejemplares se distinguirían iconográfica y técnicamente de otros de elaboración sarda, probablemente tharrens, aunque sin descartar la posible existencia de talleres emplazados en Cartago, datados en el siglo V a. C. (Redissi, 2004: 206-211, Fig. 2). Por último, considera para los ejemplares más helenizantes, que el autor data en el siglo IV a. C., un centro de elaboración que podría estar ubicado en Tharros o igualmente en Cartago (Redissi, 2004: 211-214, Fig. 3).

3. PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Ante este estado de la cuestión, consideramos necesario un estudio multidisciplinar, que incluya diferentes equipos especializados, ubicados en las zonas de localización preferente de este tipo de escarabeos: costa sirio-fenicia, Chipre, Cerdeña, Cartago e Ibiza. El objetivo prioritario sería comenzar a realizar, o en su caso continuar realizando, en un amplio número de ejemplares seleccionados los análisis fisicoquímicos necesarios²⁴, convenientemente interpretados por geólogos especiali-

zados²⁵, que permitieran llegar a conclusiones definitivas acerca de qué tipo de material o materiales se engloban bajo la actual denominación de “jaspe” verde.

Solo una vez en posesión de estos datos, su puesta en común y el tratamiento conjunto de toda la información obtenida, nos acercaría al conocimiento del tipo, o tipos de mineral utilizados en la elaboración de los escarabeos estudiados. A partir de esa constatación, podrían plantearse patrones de distribución de los mismos, e intentarse el acercamiento al conocimiento del origen de la fuente o fuentes suministradoras del material de elaboración de estos ejemplares, en el supuesto que, como parecen sugerir los análisis referidos por Boardman y por los que se aportan en este estudio, existan diferencias constitutivas dentro de los componentes de esta serie.

Sin embargo, la hipotética localización de estas fuentes no sería una prueba concluyente sobre la ubicación geográfica de la totalidad de los talleres²⁶, puesto que se trata de una materia prima que podría fácilmente ser transportada en bruto, siguiendo los canales comerciales usuales para otros productos, con el fin de abastecer talleres locales ubicados lejos de las fuentes suministradoras del material²⁷. Por supuesto, si estas fuentes estuvieran ubicadas cerca de un gran centro de localización de este tipo de escarabeos, como algunos autores sardos ya citados parecen considerar, sí podríamos tener la certeza de la ubicación de al menos un taller de elaboración, lo cual no sería óbice para poder especular con la posibilidad de la existencia de talleres en otros grandes centros de hallazgos como Cartago, e incluso Ibiza.

Por este motivo, aparte de los análisis fisicoquímicos que consideramos imprescindibles para avanzar en el conocimiento de la composición del material utilizado, otras líneas de investigación paralelas que hemos acometido son los análisis iconográficos²⁸ y estadísticos²⁹ de las representaciones que muestran en las bases estos ejemplares. En este sentido, nuestro estudio ha partido de la fundamental y completa base de datos ofrecida por J. Boardman, a la que hemos incorporado

²⁴ Así también lo consideran autores italianos como C. Olinas (2009: 366) en las conclusiones de su artículo sobre el origen y utilización del “jaspe” en estos escarabeos.

²⁵ De esta misma opinión es E. Acquaro (2012: 23-24) quien aboga por la incorporación de los geólogos a los estudios de los materiales de los escarabeos de piedras duras.

²⁶ Las monturas en las que estas piezas aparecen engarzadas tampoco resultan concluyentes. Si bien por lo general siguen modelos populares en los lugares donde son encontradas, este hecho no tiene por qué ser relevante dado que los escarabeos podrían haber sido acoplados en ellas en un momento posterior al de su llegada, procedentes de otros territorios.

²⁷ Hecho fácilmente constatable en otras producciones como por ejemplo el demostrado tráfico de defensas de elefante para abastecer los talleres de elaboración de marfiles (Mederos y Ruiz Cabrero, 2004: 263-281).

²⁸ Estudio realizado por el grupo de investigación “Ibiza Púnica” (F 073 UAM), (Velázquez *et alii*, 2015), que incluye las piezas que aquí presentamos y otros ejemplares similares hallados en Ibiza, no recogidos en anteriores catálogos.

²⁹ Este estudio, actualmente en marcha, compara los tipos presentes y ausentes en las diferentes áreas de localización de esta categoría de ejemplares, fundamentalmente en la confrontación este-oeste del Mediterráneo, cuantificando qué iconografías son privativas de cada zona, comprobando si éstas también son usuales en otros soportes propios de ese ámbito, así como cuáles son los temas de carácter más popular en la zona próximo-oriental y cuáles en la occidental, además de su grado de coincidencia. Se incide en la comparación entre los detalles accesorios utilizados en la plasmación de los diferentes tipos iconográficos, fundamentalmente en la incorporación de los pequeños matices, que nos podrían acercar al descubrimiento de talleres más concretos, quizás por el reconocimiento de un mismo artesano en la realización de diferentes piezas.

algunos nuevos ejemplares recopilados durante nuestra investigación en esta serie de “jaspe” verde.

4. ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS: ALGUNOS RESULTADOS

Como consecuencia de esta propuesta de investigación, hemos iniciado los análisis fisicoquímicos planteados en el apartado 3.1 de este artículo, comenzando con seis escarabeos de “jaspe” verde hallados en Ibiza, actualmente custodiados en el Museo Aqueológico de Ibiza y Formentera (MAEF). La elección de cinco³⁰ de estos especímenes ha derivado del examen visual realizado sobre un conjunto de doce ejemplares en estudio, cuya apariencia hacía pensar en algunas diferencias en su materia prima, si bien todos se ajustaban a la categoría de “jaspe” verde. A estos cinco ejemplares se ha añadido uno más, previamente catalogado³¹, como muestra de los especímenes considerados en investigaciones anteriores.

4.1. Características de los análisis realizados

Los análisis fisicoquímicos han sido llevados a cabo por los Laboratorios de Difracción de Rayos X Policristal del Servicio Interdepartamental de Investigación (SidI)³², y del Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del Patrimonio Arqueológico (SECYR) del Departamento de Prehistoria y Arqueología, ambos pertenecientes a la UAM, ocupándose de la interpretación de los difractogramas Doña Inmaculada Donate (SECYR) y de la interpretación mineralógica y petrográfica Don Eleuterio Baeza y Don Rafael Lozano, ambos pertenecientes al Instituto Geológico y Minero de España, a quienes agradecemos su contribución. Los resultados se presentan en los informes números SECYR 521-526 (Código PG002F05) de fecha 20/07/2015.

Para la realización de este estudio se ha recurrido a dos técnicas complementarias: por un lado la microscopía óptica con luz reflejada y por otro la difracción de rayos X policristal. Se trata de análisis no invasivos que no conllevan riesgo ni alteración física para las piezas.

a) Examen microscópico

Se ha realizado con una cámara digital fotográfica de alta resolución, Infinity 1 de Lumenera, acoplada a un microscopio triocular Stemi 2000 C de Zeiss, que permite una magnificación máxima de 50X. El equipamiento se completa con una fibra óptica cuya manipulación permite obtener las condiciones de iluminación deseadas. Este equipo ofrece la posibilidad de fotografiar las muestras a fin de realizar con el apoyo de un monitor de ordenador, el análisis más detallado de la topografía de las superficies de las piezas.

b) Difracción de Rayos X Policristal (DRX-P)³³

Se trata de una técnica de caracterización estructural para materiales con cierto grado de cristalinidad (los átomos o moléculas están dispuestas de una manera regular periódica). Permite así identificar las fases cristalinas presentes en muestras sólidas de naturaleza cristalina y abordar el estudio de ciertos parámetros cristalográficos. Esta técnica está basada en las interferencias constructivas cuando un haz de rayos X incide sobre una muestra con una longitud de onda del orden de las distancias interatómicas del sólido que se quiere estudiar.

Permite dos tipos de ensayos: el barrido theta/2theta³⁴ y el análisis por incidencia rasante³⁵, que ha sido el utilizado en las piezas estudiadas.

Como resultado de este ensayo se genera un difractograma (intensidad difractada en función del ángulo de dispersión), que con el apoyo de las bases de datos cristalográficas permite la identificación de los compuestos cristalinos presentes en las muestras.

Para la identificación de estas fases cristalinas se han utilizado dos fuentes, la base de datos PDF-4+ de la ICDD1 a través del software X'Pert High Score Plus³⁶ y la base de datos libre online, *American Mineralogist Crystal Structure Database (The RUFF Project)*.

Se han utilizado para realizar estos ensayos los siguientes parámetros (Fig. 1):

³⁰ MAEF 10013-425, 21381-650, MAEF 21337-327, MAEF 21337-328 y MAEF 21028.

³¹ MAEF 3128. Boardman, 1984: núm. 87, Lám. XV; Fernández y Padró, 1982: 85-187, 216, núm. 68.

³² Responsable de análisis de DRX-P Doña Noemí González, SidI, Facultad de Ciencias. UAM, a quien agradecemos su colaboración.

³³ Se ha utilizado un difractómetro X'Pert PRO de Panalytical, con geometría theta/2theta.

³⁴ Este ensayo se realiza sobre muestras en polvo (tamaño óptimo entre 5 y 20 micras) o muestras de pequeño tamaño y superficie pla-

na, y ofrece un análisis composicional de todo el volumen analizado.

³⁵ Esta modalidad se utiliza sobre superficies planas de muestras de mayor tamaño, aportando la composición de las capas superficiales de la muestra, cuya profundidad (varias micras) puede ajustarse con el ángulo de incidencia hasta cierto límite.

³⁶ PDF-4+, base de datos del *International Centre for Diffraction Data (ICDD)*, 2013.

MUESTRA	Tipo de ensayo	Rango angular (θ-θf)	Incremento angular (Δθ)	Intervalo de tiempo por cada incremento (tΔθ)	Ángulo fijado
MAEF 3128	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º
MAEF 10013-425	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º
MAEF 21028	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º
MAEF 21337-327	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º
MAEF 21337-328	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º
MAEF 21381-650	Incidencia rasante	10º-80º	0,04º	2 s	2º

Figura 1. Parámetros de los ensayos de difracción de rayos X policristal sobre seis escarabeos de “jaspe” verde hallados en Ibiza.

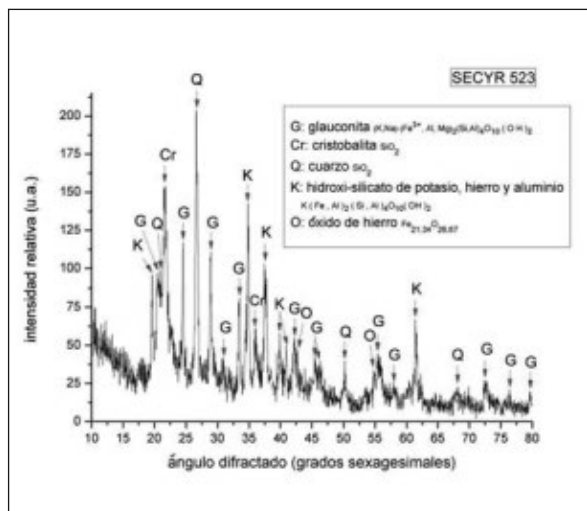


Figura 3. Difractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 3128.

4.2 Análisis de difracción de rayos X policristal

Una vez efectuados los análisis descritos en el apartado anterior sobre los seis escarabeos seleccionados, los resultados obtenidos se recogen en los siguientes difractogramas (Figs. 2-9):



Figura 2. MAEF 3128 (SECYR 523). Base del escarabeo con representación frontal del rostro de Bes (abajo), y esquema dorsal del mismo (arriba).

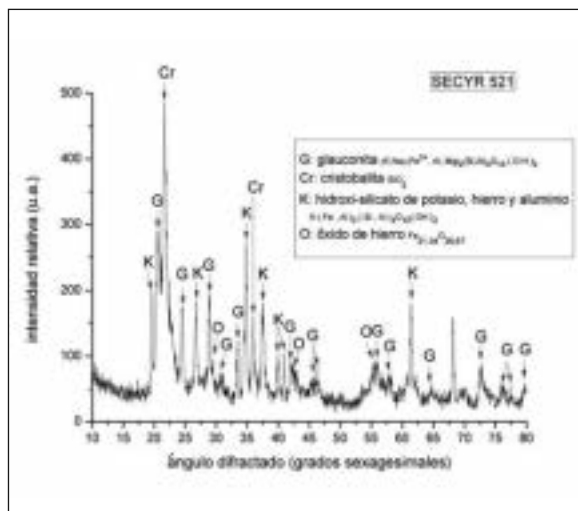


Figura 4. Difractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 10013-425.



Figura 5. MAEF 21028 (SECYR 522). Base del escarabeo con representación de un guerrero (abajo), y esquema dorsal del mismo (arriba).

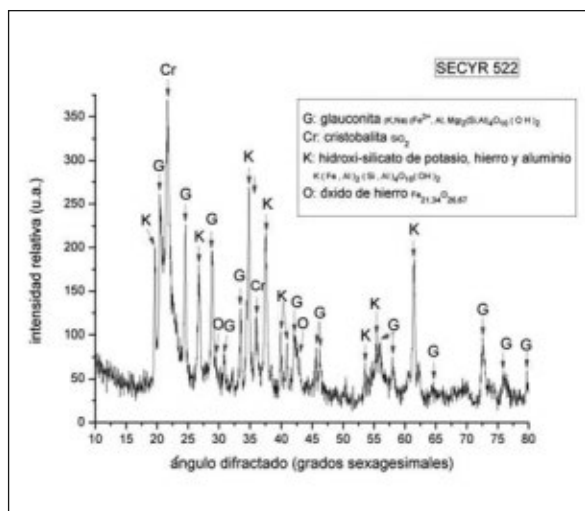


Figura 6. Diffractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 21028.

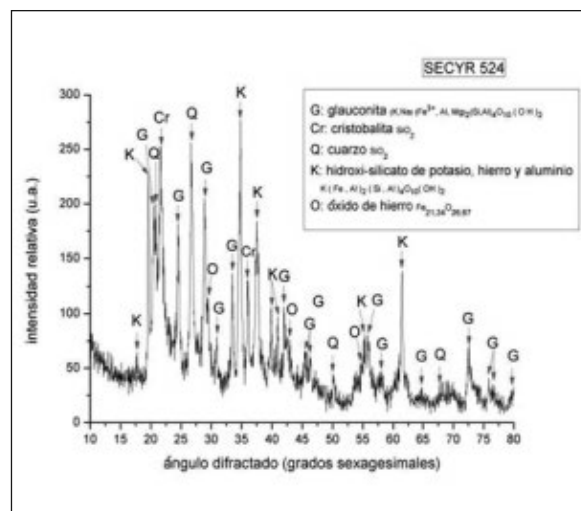


Figura 7. Diffractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 21337-327.

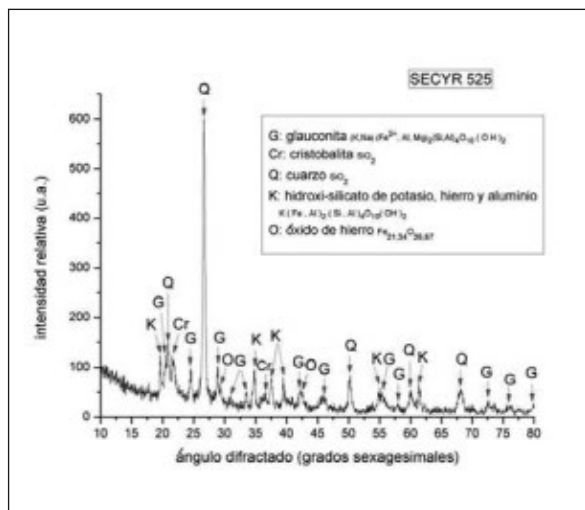


Figura 8. Diffractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 21337-328.

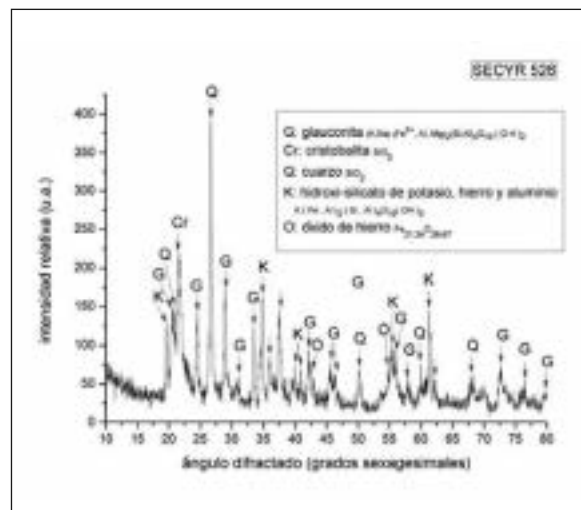


Figura 9. Diffractograma del análisis de incidencia rasante realizado sobre el escarabeo MAEF 21381-650.

4.3. Resultado de los análisis

El análisis por difracción de este lote de escarabeos ha permitido determinar la presencia de glauconita (un filosilicato tipo mica, de color verde), acompañada por otro filosilicato tipo mica de potasio, hierro y aluminio, de dos polimorfos del óxido de silicio: cuarzo y cristobalita y de óxido de hierro. Una composición coherente con el empleo de un metabasalto de color verde.

Si bien no ha sido posible determinar las procedencias de los materiales en este estudio inicial, sí que se han obtenido algunos datos que pueden ser útiles para trabajos posteriores en este aspecto, como la determinación de la presencia de cristobalita junto con la glauconita.

Agrupando los datos de las seis muestras analizadas comprobamos la existencia de dos variantes en su composición (Fig. 10):

SECYR 521	-glauconita [(K, Na)(Fe3+, Al, Mg)2(Si, Al)4O10(OH)2]
SECYR 522	(Si, Al)4O10(OH)2 - hidroxil-silicato de potasio, hierro y aluminio (K (Fe, Al)2 (Si, Al)4O10(OH)2) -cristobalita (SiO2) -óxido de hierro (Fe21,34O26,67)
SECYR 523	-glauconita [(K, Na)(Fe3+, Al, Mg)2(Si, Al)4O10(OH)2]
SECYR 524	(Si, Al)4O10(OH)2
SECYR 525	hidroxil-silicato de potasio, hierro y aluminio (K (Fe, Al)2 (Si, Al)4O10(OH)2)
SECYR 526	-cristobalita (SiO2) -cuarzo (SiO2) -óxido de hierro (Fe21,34O26,67)

Figura 10. Identificación mineralógica y petrológica de los seis escarabeos en estudio a raíz de los análisis de DRX-P.

Un grupo formado por los ejemplares MAEF 10013-425 y MAEF 21028 en el que los silicatos constituyentes de las piezas cristalizan en forma de cristobalita, sin aparición de cuarzo.

Y otro grupo formado por el resto de las piezas MAEF 3128, MAEF 21337-327, MAEF 21337-328, MAEF 21381-650, caracterizado por la cristalización de los silicatos componentes fundamentalmente en forma de cuarzo, aunque también en menor proporción de cristobalita.

El resto de los componentes, glauconita, hidroxisilicato de potasio, hierro y aluminio y óxido de hierro existen en todos los ejemplares en similares proporciones.

Estas dos variantes podrían corresponderse con los resultados de los análisis de escarabeos procedentes de Tharros existentes en el Museo Británico (Londres), llevados a cabo por A. D. Baynes-Cope y M. Bimson (en Barnett y Mendleson, 1987: 106) mediante la técnica de difracción por Rayos X. En los resultados de estos análisis se distinguen también dos variantes reunidas bajo la denominación de "Greenstone facies", donde se engloban rocas metamórficas "low grade" de color verde, que pueden estar compuestas de una compleja mezcla de minerales.

El grupo más abundante de esta "piedra verde", la facies a, varía en su grado de cristalización, pero se caracteriza porque la sílice componente aparece como cristobalita y no como cuarzo, habiéndose identificado en los ejemplares bien cristalizados la aparición de glauconita. Son resultados similares a los obtenidos para los ejemplares MAEF 10013-425 y MAEF 21028.

El otro grupo, facies b, cuyos ejemplares presentan un color verde más oscuro, se caracteriza por la aparición de la sílice como cuarzo, al igual que ocurre en el resto de los ejemplares ibicencos analizados, aunque en éstos también aparece cristobalita. Baynes-Cope y Bimson (1987: 106) también mencionan la existencia de algunos ejemplares intermedios, en los que entendemos tendrían el componente de sílice en ambas cristalizaciones, éstos podrían corresponderse con los resultados obtenidos en los escarabeos ibicencos analizados que presentan esta característica.

La presencia de glauconita y cuarzo también ha sido detectada en otro análisis efectuado mediante la técnica de Rayos X a un escarabeo³⁷ procedente de la tumba 234-235-241 de la necrópolis de Monte Sirai (Cerdeña) (Guirgis, Enzo y Piga, 2009: 101-116, Fig. 3), pero en este ejemplar los autores consideran que la glauconita, mineral de color verde, utilizado como pigmento y llamado en la antigüedad "tierra verde de Nicosia", estaría empleado como recubrimiento de un núcleo de sílice: "Verosimilmente la massa dello scarabeo è tutta in sílice mentre il pigmento veniva conferito in successione" (Guirgis, Enzo y Piga, 2009: 216, Fig. 20).

Por tanto, en su comienzo, los resultados de estos análisis fisicoquímicos parecen prometedores, aunque es necesario efectuar un mayor número de pruebas en escarabeos, tanto de los procedentes de yacimientos conocidos, como de los componentes de las colecciones de diferentes museos cuya procedencia no aparece concretada.

5. CONCLUSIONES

Los resultados presentados, basándonos en los escasos datos aportados en otras investigaciones, se asemejan a los obtenidos en los análisis llevados a cabo en escarabeos hallados en Tharros (Baynes-Cope y Bimson, 1987: 106-107). Así, dos de los ejemplares ibicencos (MAEF 10013-425 y MAEF 21028) pertenecerían a la "Greenstone facies a" de dichos autores, caracterizada por la aparición de cristobalita. No hemos hallado correspondencia con la facies b propuesta por los mismos investigadores, definida por la presencia solo de cuarzo. Sin embargo, los cuatro escarabeos restantes, al contar con la sílice cristalizada en cuarzo y también en cristobalita, habría que incluirlos en una nueva facies que podríamos denominar "Greenstone facies c". Otro componente que parece confirmar esta coincidencia es la aparición de la glauconita, mencionada también por Baynes-Cope y Bimson como existente en las muestras de Tharros analizadas.

Se trata todavía de una pequeña muestra al encontrarnos en los comienzos de la investigación, pero los resultados parecen alentadores y consideramos pueden colaborar en la caracterización de este material pétreo, aunque queremos remarcar que debido a las limitaciones del análisis de DRX policristal, la interpretación no es sencilla. De modo, que para conseguir una información más específica de estos materiales sería interesante obtener más datos químicos por técnicas no destructivas, como la microscopía electrónica de barrido ambiental.

Por supuesto también será necesario efectuar un mayor número de pruebas en escarabeos tanto ibicencos como de otros yacimientos del Mediterráneo oriental y centro-occidental, que confirmen estos resultados con fiabilidad, y nos puedan encaminar a la localización del origen del material pétreo utilizado y tal vez de los talleres donde estos escarabeos fueron elaborados.

BIBLIOGRAFÍA

- Acquaro, E. (1976): "Componenti etrusco-ioniche nella glittica tharrensese". *RSF* 4, 167-170.
- Acquaro, E. (1979): "Ancora sulla glittica punica di Sardegna". *OA* 18,3, 277-280.

³⁷ MSNo5-1468. El escarabeo presenta el motivo iconográfico de la vaca amamantando a su ternero. Se trata de una tumba de incineración

secundaria de tres individuos, cuyo ajuar se data en torno a la mitad del siglo IV a. C. (Guirgis, Enzo y Piga, 2009: 102-103, Fig. 3).

- Acquaro, E. (1982): "Note di glittica punica". *OA* 21,2, 197-203.
- Acquaro, E. (1983): "Motivi iconografici negli scarabei ibicenci". *AO* 4, 105-110.
- Acquaro, E. (1984): *Arte e cultura punica in Sardegna*. Sassari.
- Acquaro, E. (1985): "Nota di glittica punica: Il giorno del cacciatore". *Nuovo Bullettino Archeologico Sardo* 2, 193-200.
- Acquaro, E. (1986): *Gli scarabei punici in pietra dura del Museo Nazionale G.A. Sanna di Sassari*. RANL. Roma.
- Acquaro, E. (1987): "Gli scarabei punici in pietra dura del Museo Nazionale "G.A. Sanna" di Sassari". *Atti della Accademia Nazionale dei Lincei, CCCLXXXIII, serie ottava. Rendiconti, Classe di Scienze morali, storiche e filologiche*, Vol. XLI, 227-252. Roma.
- Acquaro, E. (2003): "Note di glittica punica: Cartagine, Tharros e Ibiza", en E. Acquaro y P. Callieri (eds.): *Transmarinae imagines. Studi sulla trasmissione di iconografie tra Mediterraneo ed Asia in età classica ed ellenistica*. Studi e ricerche sui beni culturali, 5, 1-23. Sarzana.
- Acquaro, E. (2009): "Glittica púnica: riletture". *Gerión* 27, 1, 27-32.
- Acquaro, E. (2012): "La pietre della glittica punica: l'agata". *Gerión* 30, 13-28.
- Acquaro, E. et alii (1975): *Anecdota Tharrica*. Roma.
- Almagro Basch, M. (1953): *La necrópolis de Ampurias* I. Monografías Ampuritanas III, Barcelona.
- Almagro Gorbea, M. (2008): "Escarabeos y escaraboides", en M. Almagro Gorbea (ed.): *La necrópolis de Medellín, II, Estudio de los hallazgos*. BAH 26, 2, 371-399, Madrid.
- Almagro Gorbea, M^a J. y Almagro Gorbea, M. (2009): "Los Escarabeos de la necrópolis de Baria. Villaricos (Cuevas de Vera, Almería)", en *Homenaje al académico Julio Más*, 33-68, Murcia.
- Almagro Gorbea, M. y Graells, R. (2011): "Escarabeos del noreste de Hispania y del sur de la Galia. Catálogo, nuevos ejemplares e interpretaciones". *Lvcentvm* 30, 21-87. <http://dx.doi.org/10.14198/LVCENTVM2011.30.02>
- Andrews, C. (1994): *Amulets of Ancient Egypt*. Londres.
- Aston, B. (1994): *Ancient Egyptian Stone Vessels*. Studien zur Archäologie und Geschichte Altägyptens 5. Heidelberg.
- Astruc, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos*. Informes y Memorias 25. Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Ministerio de Educación Nacional. Madrid.
- Astruc, M. (1954): "Catálogo descriptivo de los entalles procedentes de distintos sitios de la colonización oriental de la Península, I. Ibiza y Formentera". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* 15, 110-122. Madrid.
- Babelon, M. E. (1900): *Guide illustré au Cabinet de Médailles et antiques de la Bibliothèque Nationale*. París.
- Baynes-Cope, A. D. y Bimson, M. (1987): "Scarabs and Seals: Scientific Examination", en R.D. Barnett y C. Mendleson (eds.): *Tharros, a Catalogue of Material in the British Museum from Phoenician and other tombs of Tharros, Sardinia*, 106-107. Londres.
- Beazley, J.D. (1920): *The Lewes House Collection of Ancient Gems*. Oxford.
- Berges, D. (1997): "Die Tonsiegel aus dem karthagischen Tempelarchiv", en R. Rakob (dir.): *Die Deutschen Ausgrabungen in Karthago, Karthago II*, 10-214, Láms. 6-128.
- Berges, D. (1998): "Los sellos de arcilla del archivo del templo cartaginés", en M. Vegas (ed.): *Cartago fenicio-púnica: las excavaciones alemanas en Cartago 1975-1997*. Cuadernos de Arqueología mediterránea 4, 111-132. Barcelona.
- Blázquez, J. M. (1970-71): "Escarabeos de Ibiza". *Zephyrus* 21-22, 315-319.
- Blázquez, J. M. (1972): "Escarabeos de Ibiza (Baleares)". *RSL* 33 (1967), Omaggio a Fernand Benoit I, 327-344. Bordighera.
- Boardman, J. (1970): *Greek Gems and Finger Rings*. Londres.
- Boardman, J. (1984): *Escarabeos de piedra procedentes de Ibiza*. Monografías del M.A.N. 8. Madrid.
- Boardman, J. (1987): "Scarabs and Seals: Greek, Punic and Related types", en R. D. Barnett y C. Mendleson (eds.): *Tharros, a Catalogue of Material in the British Museum from Phoenician and other tombs of Tharros, Sardinia*, 98-105. Londres.
- Boardman, J. (2003): *Classical Phoenician Scarabs. A Catalogue and Study*. BAR International Series 1190. Archaeopress. Oxford.
- Bondi, S. F. (1975): "Gli scarabei di Monte Sirai". *Saggi Fenici* 1, 73-98.
- Bordreuil, P. (1986): *Catalogue des sceaux ouest-sémitiques inscrits de la Bibliothèque Nationale, du Musée du Louvre et du Musée biblique de Bible et Terre Sainte*. París.
- Brandt, E. (1968): *Antike Gemmen in deutschen Sammlungen* I. Staatliche Münzsammlung München 1. Munich.
- Brandt, E. y Schmidt, E. (1970): *Antike Gemmen in deutschen Sammlungen* I. Staatliche Münzsammlung München 2. Munich.

- Buchanan, B. y Moorey, P. R. S. (1988): *Catalogue of Ancient Near Eastern Seals in the Ashmolean Museum III. The Iron Age Stamp Seals*. Oxford.
- Ciafaloni, D. (1995): "L'art glyptique", en V. Krings (ed.): *La civilisation phénicienne et punique. Manuel de recherche*. Ed. Brill, 501-508. Leiden.
- Collon, D. (1986): "The Green Jasper Cylinder Seals Workshop", en M. Kelly-Buccellati (ed.): *Insight through Images. Studies in Honor of Edith Porada*, 57-70. Malibu.
- Conde, M. (2003): "Escarabeos y amuletos procedentes de Cancho Roano", en S. Celestino (ed.): *Cancho Roano VIII. Los Materiales Arqueológicos I*, 231-260. Badajoz.
- Conti, O. (2000): "Studi e ricerche di glittica punica: il motivo del personaggio in trono". *Ocnus* 8, 47-68.
- Crespi, V. (1868): *Catalogo della raccolta di anchita del Sig. Raimondo Chessa, Direttore della Banca Nazionale di Cagliari*. Cagliari.
- Culican, W. (1960-61): "Melqart representation on Phoenician Seals". *Abr-Nahrain* 2, 41-54.
- Culican, W. (1968a): "The iconography of some Phoenician seal and seal impression". *Australian Journal of Biblical Archaeology* I, 1, 50-103.
- Culican, W. (1968b): "Quelques aperçus sur les ateliers phéniciens". *Syria* 45, 274-293.
- Culican, W. (1972): "Phoenician remains from Gibraltar". *Australian Journal of Biblical Archaeology* 1,5, 110-145.
- Culican, W. (1976): "Baal on an Ibiza Gem". *RSF* 4, 57-68.
- De Ridder, A. (1911): *Collection de Clercq*. Tome VII-1, *Les bijoux et les pierres gravées*. Paris.
- Di Stefano, C.A. (2009): *La necropoli púnica di Palermo. Dieci anni di scavi nell'area della Caserma Tuköry*. Sicilia Antigua 4. Fabrizio Serra Ed. Pisa-Roma.
- Dunand, M. (1937, 1939): *Fouilles de Byblos I*, 2 Vols. Paris.
- Dunand, M. (1954, 58): *Fouilles de Byblos II*. Paris.
- Ebers, G. (1883): *Antichità sarde e loro provenienza*. Cagliari.
- Fadda, A. F. (1988): *Sardegna, pietre dure e minerali*. Cagliari.
- Fernández, J. H. y Padró, J. (1982): *Escarabeos del Museo Arqueológico de Ibiza*. Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera 7. Ibiza.
- Furtwängler, A. (1900, 1965 reimp): *Die antiken Gemmen*, 3 Vols. Leipzig-Berlin.
- Gamer-Wallert, I. (1978): *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*. Weisbaden.
- García Martínez, M^a A. (2002): *Documentos prerromanos de tipo egipcio de la vertiente atlántica hispano-mauritana*. 2 Vols. Orientalia Monspeliensia XIII,1 y 2. U. Paul-Valéry, Montpellier.
- Gubel, E. (1986): "The iconography of the Ibiza gem MAI 3650 reconsidered", en *Los Fenicios en la Península Ibérica* Vol. II. *Aula Orientalis* 4, 111-118. AUSA. Sabadell, Barcelona.
- Gubel, E. (1993): "The iconography of inscribed Phoenician glyptic", en B. Sass y C. Uehlinger (eds.): *Studies in the Iconography of Northwest Semitic Inscribed Seal. Proceeding of a Symposium held in Freiburg on April 17-20, 1991*. OBO 125, 101-129. Friburgo.
- Gubel, E. (1994): "Byblos, l'art de la métropole phénicienne", en A. Acquaro et alii (eds.): *Biblo: una città e la sua cultura*. Atti del Colloquio Internazionale, Roma, 5-7 Dic. 1990. Collezione di Studi Fenici 34, 73-96. Roma.
- Guirguis, M. et alii (2009): "Scarabei dalla necropoli fenicia e punica di Monte Sirai. Studio crono-tipologico e archeometrico dei reperti rinvenuti tra il 2005 e il 2007". *Sardinia, Corsica et Baleares Antiquae* 7, 101-116.
- Hachmann, R. y Kuschek, A. (1966) : *Kamiz el-Löz 1963/1964*. Saarbrücker Beiträge zur Altertumskunde 3. Bonn.
- Hamilton, R. W. (1935): "Excavations at Tell Abu Hawam". *Quarterly of the Department of Antiquities in Palestine* 4, 1-69.
- Hening, M. (1975): *The Lewis Collection of Engraved Gemstones in Corpus Christi College*, Cambridge. BAR Supplementary Series, I. Cambridge.
- Hening, M. (1994): *Classicals Gems, Ancient and Modern Intaglios and Cameos in the Fitzwilliams Museum*. Cambridge.
- Hölbl, G. (1986): *Ägyptischen Kulturgut im Phönikischen und Punischen Sardinien*. 2 Vols. Leiden. <http://dx.doi.org/10.1163/9789004301375>
- Johns, C. N. (1932): Excavations at 'Atlit (1930-31). The Southeastern Cemetery. *Quarterly of the Department of Antiquities in Palestine* 2, 2-3, 41-104.
- López de la Orden, M^a D. (1990): *La glíptica de la Antigüedad en Andalucía*. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- López de la Orden, M^a D. (1995): "Los escarabeos de Gorham's Cave (Gibraltar): su iconografía", en E. Ripoll y M. F. Ladero (eds.): *Actas del II Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar" (Ceuta, 1990)*, 119-127. UNED. Madrid.
- Marmora, A. della (1839-1857, 2^a ed.): *Voyage en Sardaigne; une description statistique, physique et politique de cette île*, 3 Vols. Paris.
- Marmora, A. della (1853): *Sopra alcune antichità sarde ricavate da un manoscritto del XV secolo*. Memorie della Reale Accademia delle Scienze. Turin.

- Martínez, M. (2013): *I Manufatti Egizi ed Egitizzanti in Sicilia*. Tesis Doctoral. Universidad de Bolonia. amsdottorato.unibo.it/6087.
- Mederos, A. y Ruiz Cabrero, L. A. (2004): "El pecio fenicio del Bajo de la Campana (Murcia, España) y el comercio del marfil norteafricano". *Zephyrus* 57, 263-281.
- Moorey, P. R. S. (1994): *Ancient Mesopotamian Materials and Industries*. Oxford.
- Moscatti, S. (1981): "Tharros: primo bilancio". *RSF* 9, 29-41.
- Moscatti, S. y Costa, A.M. (1982): "L'origine degli scarabei in diaspro". *RSF* 10, 2, 203-210.
- Moulard, J. (1926): "Fouilles à Utique en 1925". *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 225-235.
- Myres, J. L. (1914): *Handbook of the Cesnola Collection of Antiquities from Cyprus*. Nueva York.
- Nunn, A. (2000): *Der Figürliche Motivschatz Phöniziens, Syriens und Transjordaniens vom 6. Bis zum 4. Jahrhundert v. Chr.* OBO Series Archaeologica 018. Göttingen.
- Olianas, C. (2009): "Il diaspro verde in Sardegna. I giacimenti, le caratteristiche e il suo utilizzo nelle botteghe incisorie della Sardegna fenicio-punica", en M. G. Melis (ed.): *Atti del Convegno dei Giovani Archeologi. Uomo e territorio: dinamiche di frequentazione e di sfruttamento delle risorse naturali nell'antichità*. Sassari 27-30 settembre 2006, 363-369. Muros, Sassari.
- Padró, J. (1983): *Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before The Roman Conquest*. Vol II. *Study of the material. From Western Languedoc to Murcia*. Leiden.
- Padró, J. (1985): *Egyptian-Type Documents from the Mediterranean Littoral of the Iberian Peninsula before The Roman Conquest*. Vol. III *Study of the material. Andalusia*. Leiden.
- Padró, J. (1995): *New Egyptian-Type Material*. OrMons VIII. Montpellier.
- Padró, J. (2000): "Los escarabeos de las necrópolis rurales púnicas de Ibiza", en M. Tarradell y M. Font (eds.): *Necrópolis rurales púnicas de Ibiza (TMAEF 45)*: 211-223, Láms. XXX-XXXI, Eivissa.
- Petrie, W. M. F. (1914, 1972 reed.): *Amulets Illustrated in the Egyptian Collection in University College, London*. Londres.
- Quattrocchi Pisano, G. (1978): "Dieci scarabei da Tharros". *RSF* 6, 37-56.
- Redissi, T. (1995): "Étude des scarabées et scaraboides de Kerkouane". *Reppal* IX, 115-146.
- Redissi, T. (1999): "Étude des empreintes de sceaux de Carthage", en R. Rakob (dir.), *Die Deutschen Ausgrabungen in Karthago*. Karthago III, 4-92, Láms. 1-21.
- Redissi, T. (2004): "Quelques scarabées et scaraboides de jaspe vert du Musée de Carthage". *Reppal* XIII, 201-216.
- Redissi, T. y Tillot, M. (1995): "Catalogue des scarabées et scaraboides de Kerkouane". *Reppal* IX, 147-188.
- Reyes, A. T. (2001): *The Stamp-Seals of Ancient Cyprus*. Oxford University School of Archaeology Monograph 52. Oxford.
- Richter, G. (1956): *Catalogue of Engraved Gems, Greek, Etruscan and Roman, in the Metropolitan Museum of Art, New York*. Roma.
- Schlüter, M. et alii (1975): *Antike gemmen in Deutschen Sammlungen Band IV. Hannover und Ham-burgo*. Wiesbaden.
- Spano, G. (1855-64): "Racolta di antichità sarde". *Bulletino Archeologico Sardo* 1-10.
- Spano, G. (1860): *Catalogo della raccolta archeologica sarda del Canonico G. Sapano da lui donata al Museo d'Antichità di Cagliari*, Parte I. Cagliari.
- Spano, G. (1865): *Catalogo della raccolta archeologica sarda del Canonico G. Sapano da lui donata al Museo d'Antichità di Cagliari*, Parte II. Cagliari.
- Taramelli, A. (1912): "La necropoli punica di Predio Ibba a S. Avendrace, Cagliari (Scavi del 1908)". *Monumenti Antichi* 21, 45-224.
- Velázquez, F. et alii (2015): *Nuevos estudios sobre escarabeos hallados en Ibiza*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera 73. Eivissa.
- Vercoutter, J. (1945): *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire Carthaginois*. Bibliothèque Archéologique et Historique 40. Paris.
- Verga, S. (1986): "Scarabei in pietra dura nel Museo Archeologico Regionale di Palermo". *RSF* 14, 2, 153-180.
- Vives y Escudero, A. (1917): *Estudio de Arqueología Cartaginesa. La Necrópoli de Ibiza*. Madrid.
- Vollenweider, M. L. (1967): *Catalogue raisonné des sceaux, cylindres et intailles. Musée d'art et d'histoire*. Vol. I. Ginebra.
- Vollenweider, M. L. (1983): *Catalogue raisonné des Sceaux, Cylindres, Intailles et cameos*. Vol. III : *La collection du Révérend Dr. V. E. G. Kenna et d'autres acquisitions et dons récents*. Mainz.
- Walters, H. B. (1926): *Catalogue of the Engraved Gems and Cameos Greek, Etruscan and Roman in the British Museum*. Londres.
- Zwierlein-Diehl, E. (1969): *Antike Gemmen in Deutschen Sammlungen*, Vol. II: *Staatliche Museen Preussischer Kulturbesitz Antikenabteilung, Berlin*. Munich.
- Zwierlein-Diehl, E. (1973): *Die Antike Gemmen des Kunsthistorischen Museum in Wien*, I. Munich.

Repensando la necrópolis de incineración de la Primera Edad del Hierro del Arroyo Culebro (Leganés, Madrid)

Rethinking the Early Iron Age cremation necropolis of Arroyo Culebro (Leganés, Madrid)

Isabel Baquedano Beltrán¹
Sandra Azcárraga Cámara²
Carlos Martín Escorza³

Resumen

El presente artículo es una reinterpretación de los datos de la necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Arroyo Culebro. Hemos realizado el análisis detallado no sólo del yacimiento y su entorno, sino también de la orientación de las tumbas, el ritual de enterramiento, los ajueres, etc., observando las similitudes con otras necrópolis coetáneas muy estudiadas. En este sentido, proponemos la relación directa de la necrópolis con uno de los poblados excavados en sus inmediaciones, planteamos una cronología más aquilatada al cementerio. Una parte importante del trabajo ha consistido en la visualización de los rituales funerarios, a los que no se les había prestado la atención debida. Utilizando la estadística y su representación espacial proponemos nuevas hipótesis de índole social acerca de las gentes que vivieron y murieron en Arroyo Culebro.

Palabras clave: Necrópolis, Primera Edad del Hierro, incineración, ritual, sociedad.

Abstract

This paper is a reinterpretation of the Arroyo Culebro First Iron Age necropolis. We have focused not only on the site analysis and the surrounding area but tombs orientation, burial ritual, grave goods, etc. based on the similarities with another contemporary cemeteries. To this regard, one of the main parts of this paper has been the study of the burial ritual. We also suggest a concrete chronology established on its connection with one of the surrounding settlement. Finally, through the statistics and its spatial representation we suggest new social hypothesis about the people who lived and died at Arroyo Culebro site.

Keywords: Necropolis, First Iron Age, cremation, ritual, society.

1. EXORDIO. EL POR QUÉ DEL ARTÍCULO

Lo primero que queremos expresar es nuestro agradecimiento por la invitación a participar en este homenaje a la figura y trayectoria profesional de la profesora Concepción Blasco Bosqued. En el recuerdo de una de nosotras está Concha como la primera profesora que, nada más ingresar en la universidad, “me tocó” como docente en la asignatura de Prehistoria, recibiendo de ella la primera clase de lo que años más tarde se conver-

tiría en mi profesión. El final de la formación en el ambiente universitario es la presentación de la Tesis Doctoral, Concha estuvo en el tribunal de la mía, pudiendo describirse nuestra relación como entrañable, aun no siendo una de sus alumnas directas, ella abrió y cerró el círculo de mi formación universitaria. La relación con la otra coautora empezó hace años cuando decidió comenzar el doctorado en la UAM y, siguiendo el consejo de Enrique Baquedano, pidió a Concha que le dirigiera la Tesis. Hoy lleva muy a gala ser la “última

¹ Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid. mariaisabel.baquedano@madrid.org *Vettonos: estudios de urbanismo y sociedad mediante técnicas no destructivas* (HAR2015-65994-R). Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.

² Biblioteca Musical Víctor Espinós. sandra.azcarraga@gmail.com

³ Emérito MNCN.CSIC. martin.escora@gmail.com

doctora” antes de su jubilación, estándole muy agradecida por su supervisión, apoyo y sobre todo por creer en el proyecto. Por estos detalles, apenas esbozados, reiteramos nuestro agradecimiento a los organizadores de este sentido homenaje.

Cuando se nos dio la oportunidad de participar nos planteamos qué podríamos hacer y estuvimos de acuerdo en que tendría que ser un tema madrileño el objeto de nuestro estudio. Era otra deferencia a Concha, puesto que su trayectoria profesional como arqueóloga de campo se ha desarrollado básicamente en esta provincia, muchas veces en yacimientos *a priori* humildes como los campos de hoyos. Gracias a su sabiduría y dedicación, la investigación en muchos periodos de la arqueología madrileña, entre los que destacamos el Horizonte Campaniforme y la Edad del Hierro, ha avanzado de forma notable. Por todo ello, nos planteamos volver a estudiar, con la perspectiva que da el paso del tiempo, una de las pocas necrópolis de incineración excavadas en Madrid y cuyos materiales se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Regional (desde ahora M.A.R.).

Los trabajos en Arroyo Culebro, donde además de esta necrópolis (*Yacimiento D*) se documentaron dos poblados de la II Edad del Hierro (*Yacimientos A y C*) y una ocupación romana e hispanovisigoda (*Yacimiento B*) se presentaron en una de las primeras exposiciones realizadas en el M.A.R. (Penedo *et al.*, 2001). Desde este momento, la necrópolis aparece citada en múltiples publicaciones (Blasco y Rubio, 2001; Artra S. L., 2000; Penedo *et al.*, 2001, 2007; Torres y Penedo, 2008;

Torres, 2013, entre otros). Nuestra revisión la hemos realizado, básicamente, cotejando los datos publicados por el director de las excavaciones Eduardo Penedo, tanto en el catálogo de la exposición mencionada como en su otra publicación en colaboración con Jorge de Torres de 2008, en la Memoria de Excavaciones de 2000, que forma parte del archivo documental del M.A.R., como revisando algunos de los materiales de la intervención depositados en el museo. Una vez elegido el tema de estudio nos pusimos en contacto con Eduardo para comentarle nuestra intención de hacer este trabajo, sintiéndonos apoyados en todo momento por él para realizar esta revisión; nos pasó dibujos, el artículo de 2008, y todos los datos de que disponía. Lo que le agradecemos muy sinceramente. Las reflexiones de ahora deben considerarse como matizaciones al trabajo publicado por el equipo de Eduardo, son otra «vuelta de tuerca» más de las muchas que se pueden dar a materiales depositados en los museos. La necrópolis de Arroyo Culebro fue la primera de esa cronología excavada en Madrid, interpretar la novedad de forma integral no es fácil, gracias al trabajo de su equipo, a sus textos y a la toma del registro, hemos sido capaces de ampliar la reflexión del mundo funerario en Arroyo Culebro y, por ende, en la Comunidad de Madrid donde Concha tanto ha trabajado.

2. RELACIÓN POBLADO/NECRÓPOLIS

La primera pregunta que se plantea cualquier investigador que estudia un cementerio es dónde está el

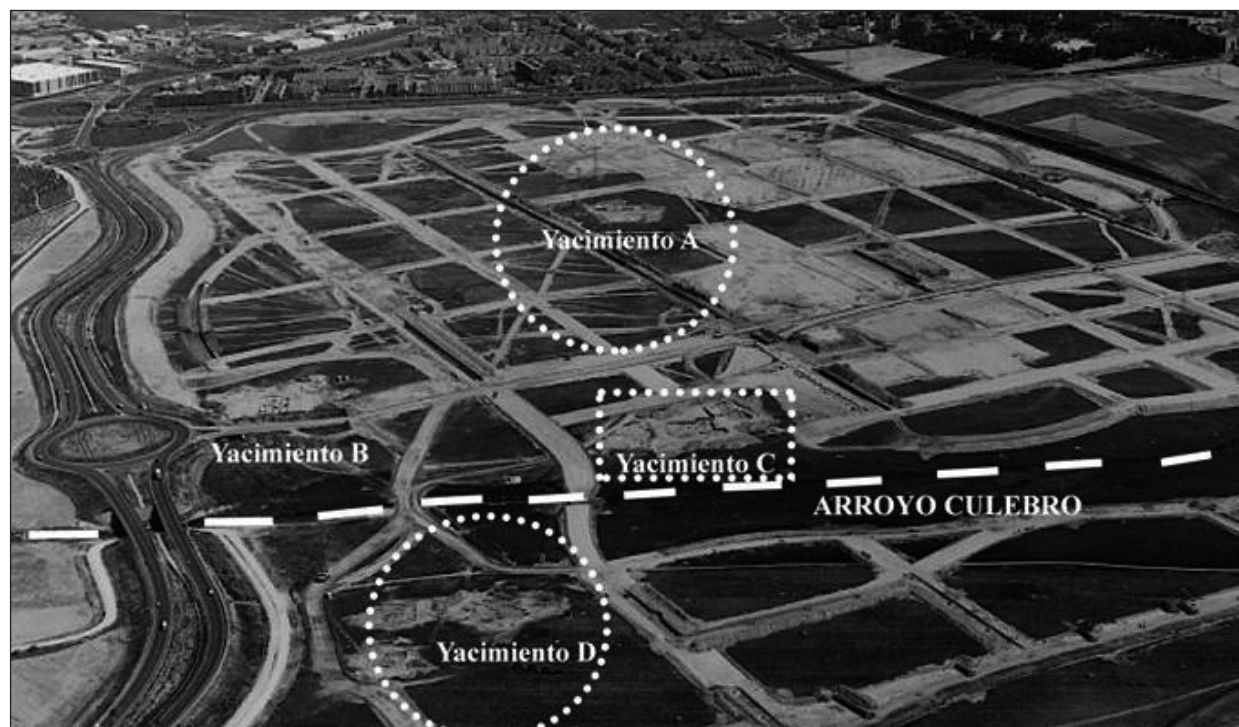


Figura 1. Situación de los yacimientos de Arroyo Culebro (Penedo, 2001: 27, modificada).

poblado en el que vivían las personas enterradas en él. Por ello, nos pareció irrenunciable intentar comprobar si existía tal relación con alguno de los poblados excavados en Arroyo Culebro. La respuesta que damos a esta cuestión es sí, con el *Yacimiento A*.

La necrópolis se situó al sur del Arroyo Culebro, a unos 150 m del curso fluvial, en el fondo del valle y rodeado de suaves elevaciones, de unos 15 m (Penedo *et al.*, 2001: 47). En una de ellas, a unos 600 m al norte del arroyo se localizó el *Yacimiento A* (Penedo *et al.*, 2001: 73) y a unos 150 m (también al norte) el *Yacimiento C*; que sus excavadores catalogan como un típico asentamiento con urbanismo celtibérico con paramentos de adobe embutidos bajo zócalos de piedra, cerámicas pintadas y estampilladas (que no se han documentado en el *Yacimiento A*), materiales y urbanismo característicos de la II Edad del Hierro (Penedo *et al.*, 2001: 96 y 114), (Fig. 1).

Siguiendo sus interpretaciones, el *Yacimiento A* se correspondería con un poblado de la fase inicial de la II Edad del Hierro. Se basan para asignarle esta cronología en los materiales cerámicos, ya que el poblado se encuentra muy arrasado, lo que provocó la destrucción casi total del mismo con la dispersión y mezcla de las cerámicas, tanto a mano como a torno, la mayoría en posición secundaria (Penedo *et al.*, 2001: 73-74). No hay evidencias de viviendas con zócalos como las aparecidas en el *Yacimiento C*, aunque si se han conservado algunas estructuras negativas que interpretan como silos y algunos hogares de distintas tipologías, que los excavadores, basándose en la diferencia de cota, proponen podrían corresponderse con dos momentos de ocupación del yacimiento, a pesar de lo cual sostienen que *la cronología no varía ostensiblemente y nos reafirma en la idea general de que tenemos en todo el yacimiento una misma fase cultural (TL. Edad convencional 2650+/-265 BP)*, (Penedo *et al.*, 2001: 96).

Sobre la cultura material escriben: el hecho de que predomine la cerámica a mano sobre la realizada a torno y lo que ellos denominan *pervivencia de las decoraciones o acabados cepillados sobre facturas a mano, propios de épocas anteriores* (Penedo *et al.*, 2001: 91). Y aún más, siguiendo a Almagro, aseveran que *las impresiones e incisiones como el cepillado y, sobre todo, la combinación de ambos tratamientos ornamentales son propios de la mayoría de los conjuntos de cerámica común del Hierro antiguo peninsular* (Penedo *et al.*, 2001: 80). A esto debemos añadir la presencia en el *Yacimiento A* de materiales como las fibulas de doble resorte, una de puente oval circular y otra con puente de cinta (igual a la documentada en la tumba 9 de la necrópolis. Fig. 2), (Penedo *et al.*, 2001: 88). La cronología de este tipo de piezas viene siendo motivo de discusión, aunque en la inmensa mayoría de los enclaves suelen centrar su aparición desde la segunda mitad del s. VII a. C. a la primera mitad del VI a. C.; recientemente autores como Graells proponen una cro-

nología más aquilatada coincidente con en el momento del cambio entre el siglo VII y el primer cuarto del siglo VI a. C. (Graells 2014: 246-247). En cuanto a las cerámicas a torno destacamos algunas pintadas con bandas y círculos concéntricos documentados en otros yacimientos como El Ceremeño I y II; en la fase III de su necrópolis de Herrería (con una cronología del s. VII a. C. convencional y VIII a. C. calibrada) y la fase IV de la misma necrópolis del Celtibérico Pleno (Cerdeño y Sagardoy 2007: 154 y 161). Cerámicas a torno que por su posición en estos yacimientos o en el poblado de la Mota, donde se localizan las primeras importaciones de cerámicas torneadas en un momento «indeterminado» del s. VI a. C. (Seco y Treceño, 1993), por poner alguno de los ejemplos más conocidos con buenas estratigrafías, aparecen de forma inequívoca durante la I Edad del Hierro en la Meseta.

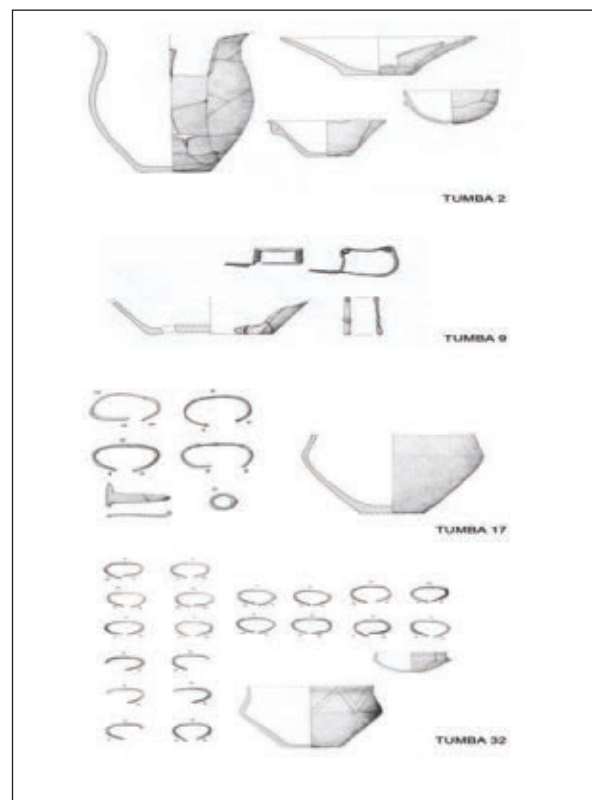


Figura 2. Selección de materiales cerámicos y metálicos del Yacimiento D de Arroyo Culebro (Penedo, 2001: 55-59, sin escala en el original).

La ausencia de estructuras en el *Yacimiento A* se interpretó como consecuencia de destrucciones postdeposicionales modernas (arado) y antiguas por parte del nuevo asentamiento ¿del mismo grupo poblacional?, (*Yacimiento C*), situado a unos 400 m de distancia hacia el sur, muy próximo a la necrópolis, (Artra, S. L., 2000). La escasa potencia estratigráfica y factores postdeposicionales diversos habrían provocado no sólo que las estructuras verticales quedaran arrasadas sino también que los materiales se mezclaran. Creemos que

la mala conservación del registro llevó a sus excavadores a ser excesivamente prudentes calificando este asentamiento, por la aparición de las cerámicas a torno, en los momentos iniciales de la II Edad del Hierro.

A pesar de las deficiencias del registro por los factores descritos, apuntamos como factible que el *Yacimiento A* pueda relacionarse con una serie de poblados de la I Edad del Hierro excavados recientemente en la Carpetania como Las Camas (Urbina, *et al.*, 2007) o Cerrocuquillo (Baquedano, *et al.*, 2010). En los últimos años se han documentado en este área poblados en llano o pequeñas elevaciones, sin fortificar, con arquitectura de barro, cerámicas a mano con decoraciones incisas y excisas, muy relacionadas con producciones vasculares del valle del Ebro y elementos del mundo orientalizable como marfiles, cerámicas pintadas de tipo andaluz, etc. Creemos es este el horizonte que se ajusta más al *Yacimiento A* del Arroyo Culebro.

Por otra parte, la cronología que se da al conjunto de materiales de la necrópolis del Arroyo Culebro es de la I Edad del Hierro. Se puede aquilatar las fechas a finales del s. VII mediados del VI a.C., si nos fijamos en los escasos objetos metálicos, fibulas de doble resorte y brazaletes. Sobre las muestras de TL hechas en los 3 yacimientos, estarían incluidas dentro de los rangos de los análisis de TL realizados a las urnas de las tumbas 24 y 32 que han dado un resultado coincidente entre ellas (Edad convencional: 2750 +/- 275. Penedo *et al.*, 2011: 54 y 309). A pesar de la coherencia desconfiamos de los resultados, al igual que el equipo de excavación, dado el rango de error tan elevado de todas las analíticas.

Trabajos recientes apuntan en este sentido, adscribiendo el *Yacimiento A* al momento de transición entre la I y la II Edad del Hierro, aunque considerándolo medio siglo más tardío que la necrópolis (Torres, 2013: 294). A diferencia de este investigador, defendemos la relación directa entre el poblado y la necrópolis, como dejamos claro en el momento de comenzar esta disertación. Además de los motivos expuestos hasta aquí hay otros que consideramos refuerzan nuestra posición, pasamos a exponerlos sucintamente:

El un aspecto que nos parece relevante es la relación visual poblado/necrópolis. El primero, situado en una pequeña elevación del terreno y separado del cementerio unos 700 m por un cauce de agua, el arroyo Culebro, cuya simbología es innegable. Es innecesario explicar la importancia espacial y simbólica de ambos hechos (Muñoz 1998: 419; Baquedano, 2016).

La segunda particularidad que queremos destacar es la reducida extensión del poblado, unos 3000 m² y la necrópolis 400 m² (Penedo *et al.*, 2001: 47). A pesar de los problemas del registro por alteraciones postdeposicionales, la excavación en extensión permite asegurar que estas dimensiones son bastante aquilatadas, al haberse abierto gran cantidad de terreno alrededor que resultó estéril desde el punto de vista arqueológico. La escasa entidad de las estructuras excavadas permite

visualizar un poblado de reducidas dimensiones que cuadraría muy bien con las tres agrupaciones de tumbas que podrían, o no, relacionarse con otras tantas familias, como ya apuntaron en su momento de Torres y Penedo al analizar los enterramientos (2008: 14-16).

Una gran parte de las cerámicas a mano del poblado, al igual que las de la necrópolis añadimos nosotras, son de influencia celtibérica adscribibles al horizonte Celtibérico Antiguo B, a ello se suman las fibulas de doble resorte aparecidas en ambos establecimientos.

Por último, creemos que la base argumental para separar ambos registros ha sido la aparición de cerámicas a torno en el poblado y su ausencia en la necrópolis, argumentación que retomaremos al hablar del ritual. Opinamos que este hecho no es excluyente, pues como hemos señalado al estudiar otras necrópolis, en la elección de los recipientes para urnas cinerarias entran en juego aspectos rituales muy precisos que nos han llevado a proponer unas producciones de especiales características relacionadas con el mundo de los muertos (Baquedano, 2016).

De aceptarse nuestra hipótesis la relación visual entre el poblado y su cementerio sería total. Éste se asentaba al suroeste, en la llanura aluvial del arroyo Culebro, que separaría el espacio dedicado a los vivos y el de los muertos, por donde muy probablemente discurrese un acceso desde el río al poblado. Datos de distancia, visibilidad y localización en las vías de acceso al poblado, frecuentemente hacia el sur/suroeste, parecen ser características comunes en la relación espacial entre los castros y las necrópolis celtas (Muñoz 1998: 419; Baquedano, 2016).

3. EL ESPACIO Y EL RITUAL FUNERARIO

Los investigadores señalaron que la necrópolis se situó originariamente en el fondo de un valle lo que habría facilitado la destrucción del registro y aunque pudieron localizar un posible *ustrinum* y 33 enterramientos, que se concentraban en un espacio relativamente pequeño y alargado, embutidos en pequeños hoyos, cuatro de ellos geminados, donde se enterraron a los difuntos una vez incinerados, no lograron delimitar ni el perímetro de la necrópolis ni, de existir, la cubierta de las tumbas, lo que habría sesgado la interpretación de las costumbres funerarias. A pesar de estos problemas, distinguen tres tipos de enterramientos: huesos depositados directamente en el suelo, sin ajuar; depósitos similares, con o sin ajuar, pero donde la cremación se protegió con un recipiente invertido que haría las veces de tapadera y los huesos colocados en el interior de una urna. Blasco, Barrio y Pineda (2007) señalan que estas variaciones (a través del análisis de los enterramientos de Arroyo Culebro) son las habituales en la cuenca del Manzanares. Volviendo a la fuente original, los trabajos del equipo de Penedo reconocen, además

de los rituales mencionados, tres tumbas expoliadas (nº 16, 28 y 29), señalan la orientación aproximada oeste/este de las tumbas y la existencia de una ofrenda de ovicaprino en la tumba infantil nº 2 (Penedo *et al.*, 2001: 48-51).

Partiendo de los datos publicados y de la memoria inédita de la excavación (Artra S. L., 2000; Penedo, *et al.*, 2001, 2007; Torres y Penedo, 2008) podemos ampliar, o matizar algo, la interpretación de la necrópolis. Comenzaremos ajustando el por qué de la elección del emplazamiento y diversos aspectos del ritual sobre los que pensamos se puede precisar más analizando la muestra:

Señalamos el primer aspecto que nos parece relevante: la selección del territorio que van a ocupar los muertos. La elección de los emplazamientos y la estrecha relación visual/simbólica entre la ubicación del hábitat, la necrópolis, el agua y una posible vía de comunicación/acceso al poblado es un dato, a nuestro juicio, concluyente. El carácter ritual del agua y la relación inequívoca entre poblados, caminos y santuarios ya ha sido expuesto por algunos autores (Alfaye, 2005), también se han tratado otros registros como la representación del tránsito acuático de los guerreros hacia el Más Allá (Marco Simón, 1993; Sopeña, 1995, 2004, 2005, entre otros), o la separación de la necrópolis y su poblado por un cauce de agua (Baquedano y Martín-Escorza, 1998). El establecimiento de la necrópolis al sur del arroyo Culebro creemos es otro dato a favor para considerar sincrónicos la necrópolis y el “Yacimiento A”, ya que cumple de manera impecable las preferencias de localización, distancia y simbología (separación por un cauce de agua) de los cementerios y sus poblados asociados durante la Edad del Hierro.

Una vez elegido el emplazamiento, seguramente se acotaría geográficamente el espacio sagrado a través de algún ritual. A este respecto, los excavadores nos informan que: *la ausencia de documentación de una delimitación perimetral de la necrópolis y la incidencia de estos factores postdeposicionales, impide asegurar que el número de enterramientos que han sido los excavados no fuera mayor* (Penedo, *et al.*, 2001: 48). Creemos que en este caso, fue la invisibilidad de la necrópolis, a pesar de las reiteradas prospecciones y excavaciones de carácter intensivo que durante catorce meses se habían realizado en el PAU 5 de Leganés, lo que dificultó la localización de estos límites. A este respecto, dicen: *Señalar que la identificación de este enclave ha sido de manera casual... Como se ha dicho anteriormente, se abordó la intervención... sin sospechar siquiera la existencia de esta necrópolis de incineración, puesto que los materiales cerámicos significativos o que ofrecían alguna información en cuanto a cronología recogidos en las fases preliminares hacían referencia fundamentalmente a periodos posteriores.* (Penedo, *et al.*, 2001:47-48). Uno de nosotros ya se ha pronunciado sobre las necrópolis como territorios acotados visual-

mente (Baquedano, 2016). Entendemos que hasta el momento ha sido difícil la identificación de esos límites, que por otra parte podrían haber dejado huellas endebles en el registro arqueológico, pero opinamos que la búsqueda de estos límites es un camino irrenunciable en futuras excavaciones.

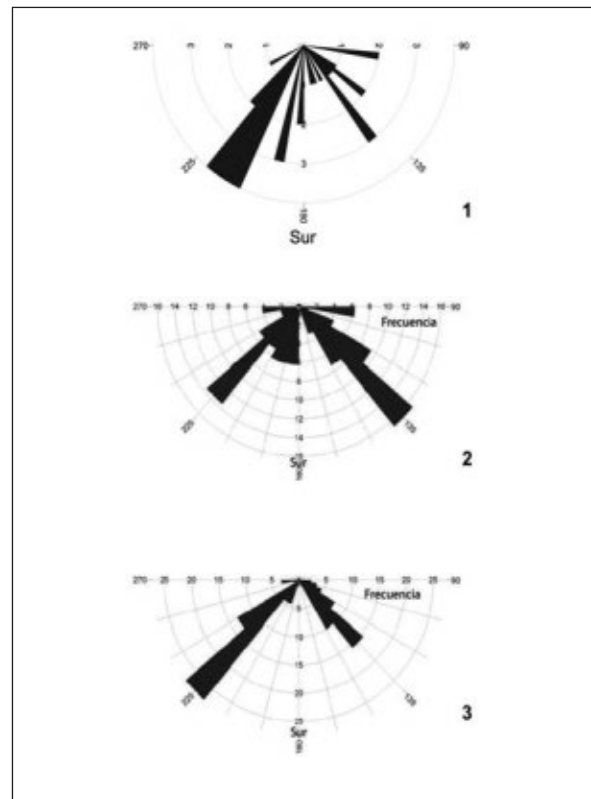


Figura 3. Distribución de las frecuencias, en porcentaje, de las orientaciones de las 32 tumbas de la necrópolis de Arroyo Culebro, según un diagrama en rosa con pétalos de 10° y su comparación con los túmulos de La Osera y El Cigarralejo (Baquedano y Martín-Escorza, 2009: fig. 2 y 4).

Al tema de las orientaciones de las tumbas (estelas, esculturas, túmulos o simples hoyos) se le ha prestado también escasa atención, las referencias o no existen, o si se dan, son escasas y se limitan a consignar una dirección geográfica como en el caso que nos ocupa, sin profundizar en su significado. Hemos empleado el método utilizado por nosotros en la necrópolis de La Osera para abordar un análisis más detallado de las orientaciones de las tumbas del Arroyo Culebro (Baquedano y Martín-Escorza, 2009). Los valores de la orientación los hemos tomado sobre la planimetría del yacimiento, midiendo la dirección marcada por el eje más largo de los hoyos donde se depositaron las incineraciones (planimetría en Artra S. L., 2000; Penedo, *et al.*, 2001: 52-53), con la intención de comprobar si presentaban algún tipo de orientación predeterminada o si la excavación del hoyo que iba a albergar el enterramiento se había realizado al “azar” sin ningún tipo de proyecto inicial

en su ejecución. Los valores angulares obtenidos están determinados por máximos de frecuencias próximos a 135° y 225° (Fig. 3). El resultado es coincidente con la orientación de los túmulos de la necrópolis vettona de La Osera e ibérica de El Cigarralejo, que interpretamos en su momento como una proyección de los movimientos del planeta Venus y asociamos con el culto a la diosa celta Brigit, al menos para el caso de La Osera (Baquedano y Martín-Escorza, 2009; Baquedano, 2016). La coincidencia en la medición de las tres necrópolis la encontramos relevante y puede ayudar, por un lado, a comparar los resultados de diferentes cementerios y ámbitos culturales (más allá de las comparaciones al uso de la cultura material) y para intentar escrudñar aspectos relacionados con el mundo de las creencias, tan inaprensibles en el registro arqueológico.

Relacionado con la acotación geográfica del espacio sagrado nos parece interesantísimo el estudio llevado a cabo por Torres y Penedo, donde en la interpretación final de la necrópolis reconocen la posible pertenencia a un determinado grupo familiar, ya que han diferenciado, utilizando la estadística, al menos, dos posibles agrupaciones de tumbas (Torres y Penedo, 2008: 14-16 y Fig. 10). Concentraciones que estarían señalando la existencia de un espacio delimitado y reconocido por las diferentes agrupaciones familiares, o de cualquier otra índole.

Creemos que los acontecimientos descritos: elección del emplazamiento, delimitación geográfica del espacio general del cementerio y elección concreta del lugar para cada familia o grupo social, serían aspectos previos y relevantes, inmediatamente anteriores a la realización del enterramiento de los difuntos. Una vez acotado el espacio sagrado integralmente, como acabamos de referir, ocurridos los óbitos, se procedería a ritualizar el tránsito del difunto del mundo de los vivos al de los muertos. Desde el punto de vista arqueológico, de todo ese cúmulo de actitudes sociales que acompañan a la muerte o se ven provocadas por ella, incluida buena parte del ceremonial, no queda más huella que la tumba y su ajuar (de contenerlo), por ello, vamos a indagar con los datos que disponemos esa parte del ritual intentando acercarnos lo más posible a la reconstrucción del mundo funerario que, por su carácter supra-estructural, siempre quedará inaccesible.

Hemos señalado más arriba que en la necrópolis se realizaron 33 enterramientos, uno de los cuales se corresponde con la inhumación de un niño (tumba 4), veintinueve son cremaciones y tres estructuras aparecieron vacías. A ellas habría que sumar un conjunto de manchas de las que no tenemos prácticamente datos, nada más que la aparición de carbones y materiales cerámicos, además de los restos de un posible *ustrinum*. Se puede describir la necrópolis como de incineración, típica de la Edad del Hierro, donde los finados se quemaban en una estructura preparada *ex profeso* para el rito, el *ustrinum*, localizado al sudoeste... una mancha

de tendencia oval definida, con fragmentos de huesos calcinados y bastantes piedras de cuarcita con síntomas de haber soportado altas temperaturas (Penedo, *et al.*, 2007: 283). Sobre la composición de la pira funeraria se hizo un análisis antracológico de un carbón de la necrópolis, que permitió identificar la madera como *Pinus* tipo *silvestris/nigra* (Penedo *et al.*, 2001: 305). Suponemos que, una vez enfriada la pira se recogerían las cenizas para depositarlas en la tumba.

No podemos pasar por alto la aparición de una inhumación infantil en una necrópolis de incineración. En el trabajo de Gómez y Martín se dice: *La necrópolis contaba con una inhumación, el resto son cremaciones. La inhumación (enterramiento-fosa nº4) presentaba una serie de restos óseos depositados en el terreno, de un color marrón claro, acompañados de algunos fragmentos cerámicos y algún diente de rumiante. Aparecieron dientes deciduales correspondientes a un individuo infantil; no es una inhumación completa, sin embargo, aparecen huesecillos del oído y otros de pequeño tamaño que normalmente no se conservan en los registros arqueológicos* (Gómez y Martín, 2001: 259) e interpretan *la combinación de una inhumación y de cremaciones responde a un birritualismo que se documenta igualmente en necrópolis de este periodo* (Gómez y Martín, 2001: 265). Elena Nicolás recoge otros datos sumamente interesantes según los cuales se recuperaron fragmentos del cráneo, restos maxilares, mandibulares y dientes aislados, algunas vértebras, costillas, huesos largos, etc., *hay que puntualizar que la mayoría de los restos presentan marcas tafonómicas, con evidencias de haber sido mordidos y chupados por carnívoros. La presencia simultánea de dientes deciduos y dientes permanentes en desarrollo... parecen corresponderse con el de un individuo infantil de unos 6 años de edad +/- 24 meses... la ausencia de un gran porcentaje del esqueleto...y la fragmentación... parece estar indicando agentes destructivos y dispersivos de los restos, como puede ser la acción de carnívoros de pequeño tamaño* (Artra, S.L., 2000). Sabemos por la planimetría que la inhumación se localizó justo al norte de la estructura de combustión comunitaria.

Es un dato relevante ya que no es el único enterramiento infantil documentado en el cementerio. El análisis forense ha determinado que se incineraron y enterraron cuatro individuos infantiles más (tumbas 2, 5, 20 y 21). Los datos de que disponemos son excesivamente reducidos, a pesar de lo cual intentaremos, con todas las reservas que la parquedad de los testimonios aconseja, visualizar esta inhumación como una parte importante del ritual. Los niños pequeños estaban apartados del espacio funerario de los adultos, quizá por no ser reconocidos como parte del grupo hasta no cumplir una edad determinada, desconocemos las edades de los individuos infantiles enterrados en la necrópolis, pero entendemos, que al menos para las incineraciones, tendrían la edad suficiente para ser reconocidos como indi-

viduos sociales al tener derecho a enterrarse junto a los adultos.

Inhumaciones de neonatos o bebés con meses de vida son bastante habituales en el suelo de las casas, dentro de los poblados durante la Edad del Hierro, no así en las necrópolis de incineración en las que desconocemos otros ejemplos. Infantes muertos por causas naturales en partos y abortos, sacrificios de hijos ilegítimos, mal formos..., las motivaciones pudieron ser diversas. Aunque, en el primer caso no existe selección en el segundo debieron o pudieron cumplirse diferentes requisitos y criterios. *Si bien un nacimiento es necesario para la reproducción de la unidad familiar, un exceso de ellos puede poner en peligro la supervivencia o el nivel económico de la familia, y poner remedio a este último problema tiene, a su vez, un alto coste sentimental y en ocasiones físico* (Chapa, 2003: 123). El rito es un mecanismo cultural que trata de asegurar la estabilidad y regeneración de la comunidad y se vincula de forma inequívoca con el mundo de las ideas y las creencias.

Los restos inhumados se corresponden con el esqueleto de un niño y, lo que a nuestro juicio es más interesante, se trata de un enterramiento secundario. El hecho de que los huesos presenten alteraciones tafonómicas de carnívoros demuestra que el cuerpo se descarnó al aire antes de proceder a su entierro y que después se recogieron las partes con sumo cuidado, como lo demuestra la aparición en la tumba de huesos tan frágiles como los del oído. Por todas estas singularidades, quizás, podría relacionarse esta inhumación con la demarcación del área sagrada. Sopena (2004, 2008) defiende la existencia para la Celtiberia de otros ritos funerarios como los expositivos, prácticamente imposibles de localizar en el registro arqueológico; del que este caso pudiera ser una evidencia. Nosotros mismos hemos documentado dos inhumaciones de adultos jóvenes, no infantiles como sería el caso, en la necrópolis de La Osera que hemos interpretado como ritos de fundación y clausura del cementerio (Baquedano y Martín-Escorza, 1998 y Baquedano, 2016).

Por lo que se refiere a la cremación de los cadáveres y a su inclusión en la tumba, siguiendo nuevamente a Gómez y Martín que realizaron la excavación de las urnas en el laboratorio (Artra, S. L., 2000), sabemos que, por lo general, las cremaciones fueron intensas, con fragmentos de pequeño tamaño y color gris blanquecino. Hay una selección en los huesos depositados, (básicamente de la cabeza, las vértebras, costillas y huesos largos). Hecho que coincide con las necrópolis celtibéricas donde los análisis han puesto de manifiesto la recogida selectiva de cráneos y huesos largos (Cerdeño y García-Huerta, 2001: 166; Sopena, 2004: 71, entre otros). Su intrusión en las urnas se hizo con los huesos sin lavar y utilizando dos protocolos diferenciados; o bien, de forma aleatoria, recogiendo los restos de cenizas y huesos con algún tipo de pala, recogedor o escudi-

lla, según se deduce del entrecruzamiento de huesos y carbones en el interior de las urnas, o bien, diferenciando capas de cenizas, carbones, huesos y tierra; para después sellar con piedras calizas o platitos/cuencos. Lo que estaría reflejando que en esta necrópolis la tierra del interior de las urnas no debe interpretarse como intrusiones sino como parte del ritual (Gómez y Martín, 2001: 258 y ss.). Como señalaron Torres y Penedo (2008: 10) en el momento de la excavación se observaron ciertas diferencias que pueden considerarse de carácter ritual. Así, algunas tumbas presentaban cenizas alrededor del agujero donde se depositaba el enterramiento y otras no.

De igual forma, debió de formar parte del rito la intrusión en la urna (o vinculado a ella, pero fuera) de un número aleatorio de pequeños cantos de río y/o elementos líticos (que no se pueden clasificar de industria) depositados en casi todas las tumbas. En la número 2, *alrededor de la tinaja aparecieron varias piezas líticas y calizas quemadas*. En el interior *apareció una pequeña pieza lítica trapezoidal, facetada con un pequeño pivote similar a piezas que han aparecido en otras urnas*, o en la tumba 20 donde *aparecieron elementos líticos que parecían guardar una disposición, uno de ellos facetado... que se repite en algunas urnas* (Artra S. L. 2000), por citar algunos ejemplos.

Ahora, nos vamos a referirnos a los números 16, 28 y 29, sus excavadores comentan que *estos números corresponden a tres fosas localizadas sobre el terreno en los trabajos de campo, que luego se desestimaron, por no ser acumulaciones reales* (Gómez y Martín 2001: 258, nota 2). *Se documentaron además hoyos integrados en el área de enterramiento que no contenían huesos incinerados, ni restos de urnas, ni tampoco ofrendas y que podían ser tal vez tumbas expoliadas* (T. 16, 28 y 29), (Penedo, et. al., 2001: 51). *La necrópolis consiste en 33 estructuras identificadas como tumbas (3 de ellas fueron descartadas posteriormente)* (Torres y Penedo, 2008: 9).

Nuevamente es complicado explicar de forma satisfactoria estos registros, pero se han documentado en otras necrópolis del área *vaccea* y *vettona*. Desconocemos su significado, aunque se han interpretado como posibles *cenotafios*: ofrendas a personas muertas lejos de su tierra, a cuyo alma se le reserva y dedica un lugar entre los suyos, en La Osera más de la mitad de los túmulos aparecieron vacíos y en algunas tumbas (64, 528 y 1385) no se introdujeron los huesos del difunto (Baquedano y Martín Escorza, 1996; Baquedano 2016). Igual ocurre en la tumba 40 de El Raso (Fernández, 1997: 163), o en Las Ruedas, (tumbas 23, 43, 48, 58 y 65), donde se han interpretado o bien como cenotafios, o bien, al menos para algunos casos, como la culminación del aparente desinterés por recoger los restos óseos de la cremación (Sanz Mínguez, 1997: 493). Otra explicación, ha sido reconocer en estos registros cementeriales el ritual de descarnación de los cadáve-

res, citado en las fuentes clásicas (Sopeña, 2004 y 2008). Por todo ello, consideramos estas estructuras como tumbas y las incluimos en el estudio de la estructura social que expondremos a continuación. Entendemos como explicaciones más coherentes estos rituales alternativos que pensar que se hicieran estructuras tan endeblas como son los hoyos donde se depositan las cremaciones con mucha antelación a producirse la muerte de los individuos y que, pasado el tiempo, se “quedasen” sin utilizar. Máxime si se considera el poco esfuerzo que lleva aparejado el hacer un hoyo para depositar las cenizas en el momento del entierro.

En cuanto a la cubierta y señalización de las tumbas, una vez incluida la urna cineraria o los huesos en el hoyo realizado *ex profeso*; los datos son prácticamente nulos, salvo la constatación de la existencia de piedras sobre o en las proximidades de los hoyos que a veces se alineaban (Penedo *et al.*, 2001: 51). Sin embargo, el hecho de que, en ocasiones, cuando aparecen, se señale que estaban en la base de los hoyos, nos hace dudar de que estas piedras hubiesen sido utilizadas para señalar las defunciones.

Para alguna de las manchas a las que nos hemos referido al principio de este apartado los excavadores señalan lo siguiente: *pese a la acumulación asociada de fragmentos cerámicos, correspondientes a tipos habituales tanto en poblados como en necrópolis del Hierro animaba a considerar la posibilidad de que se tratase de una acumulación ritual, un silicernium, sin embargo existe una apreciable diferencia tecnomorfológica y cronológica entre los tipos representados en esta unidad y los existentes en el interior de las tumbas; esta cuestión y la falta de referencia de la parte superior de la necrópolis, impiden sustentar o argumentar en mayor medida esta idea* (Artra S. L. 2000). Dada la parquedad de la información, volvemos a hipotetizar sobre el significado de estos depósitos. Apoyamos la idea de depósitos rituales, que podrían ser de tipo *silicernium*, máxime cuando excavaciones recientes como la necrópolis de Herrería III han deparado sobre las tumbas un nivel de depósitos similares a éstos del Arroyo Culebro, con las mismas características y diferencias tecnomorfológicas: las urnas de la necrópolis están realizadas todas a mano, pero han aparecido cerámicas ibéricas muy fragmentadas en toda la superficie del cementerio y sobre las manchas de tierra negra de las sepulturas. Lo que da pie para interpretar estos vasos, más selectos (ibéricos o de imitación), con contenedores de ofrendas que se depositaban al final de la ceremonia del entierro (Cerdeño y Sagardoy: 2013: 125). O, añadimos nosotros, en momentos posteriores, donde se pudo sacrificar algún animal u otros tipos de alimentos con la intención de honrar al difunto en fechas que fuesen señaladas.

Restos óseos de animales están atestiguados en varias sepulturas, depositadas en el exterior (tumba 4) o en el interior de las urnas (tumbas 2, 3E y 17). Ninguno

de los huesos de animales aparecieron quemados (Gómez y Martín, 2001: 261). La tumba 3E con *dos hemimandíbulas de soricido, una de ellas impregnada de color verde metal, y varios huesos de postcraneal de micro y la 17 con un hueso trabajado, una tercera falange de carnívoro perforado con punzón* (Artra S. L. 2000); por el tipo de fauna, la musaraña y la micro de la tumba 3E podrían ser intrusiones posteriores en el enterramiento y el punzón sobre hueso de carnívoro entraría en el epígrafe de industria. En el enterramiento 4 aparecieron *los huesos de un niño mezclados con algún hueso y diente de un rumiante* (Artra S.L., 2000), las reservas vienen dadas por que al ser un enterramiento secundario los huesos de rumiante podrían haberse mezclado por la acción de los carnívoros, u otros factores postdeposicionales. Ahora bien, la recogida de huesos de tamaño muy pequeño nos lleva a no descartar una posible interpretación de los huesos del herbívoro como parte de un ritual, por el momento desconocido. En la tumba 2 al referirse a los restos óseos dicen: *los restos quemados de un individuo infantil y los restos no quemados de un rumiante juvenil o inmaduro... El rumiante no está integrado entero hay huesos claramente seleccionados por alguna razón* (Artra S. L., 2000); *algunos restos previamente seleccionados de un ovicaprino sin trazas de haber sido consumidos* (Penedo *et al.*, 2001) *y en su interior se documentaron hasta tres elementos cerámicos... el segundo plato presentaba varios huesos de un ovicaprino (sin quemar), entre ellos una escápula completa... alrededor de este plato y del cuenco que sellaba este plato había numerosas vértebras de un rumiante juvenil (nuevamente sin quemar) y huesos humanos quemados de un individuo infantil* (Gómez y Martín: 2001: 264-265), (Fig. 2). En este caso resulta sencillo relacionar la fauna con ofrendas alimenticias en celebraciones relacionadas con banquetes mortuorios, donde el muerto recibiría una parte del animal consumido por familiares y otros miembros de la comunidad, y que la porción correspondiente al difunto se incluyese en la tumba antes de proceder a su clausura. No queremos dejar de mencionar que se anota otra ofrenda en la tumba 32, aunque no se especifican sus características entendemos puede tratarse de otro ovicaprino pues aparece la explicación después del de la tumba 2 (Gómez y Martín, 2001: 265), (Fig. 2).

En ocasiones, en la tumba se incluían otras cerámicas y algunos objetos de adorno. Cuando las cerámicas aparecían dentro de las urnas cinerarias solían corresponderse con cuencos o platos, muchas veces decorados con pintura roja (Tumbas 2, 3, 5, 22, 14). Estas piezas están interpretadas como “vasos de ofrendas” (Artra S.L., 2000); aunque no descartamos esa posibilidad, al no disponer de análisis de residuos no podemos asegurar si funcionaron como portadores de algún tipo de ofrendas alimenticias (al igual que ocurría con los restos del ovicaprino de la tumba 2 a los que nos acabamos de referir) o, simplemente, como otro elemento más del ajuar.

Por último, señalar que las incineraciones se incluyeron en hoyos individuales, aunque hay ocho tumbas que se englobaron en hoyos geminados, por parejas: 3W y E (mujer y adolescente) 10 y 11 (hombre e indeterminado) y 13 y 24 (indeterminados). Por otra parte, el análisis antropológico de la tumba 17, una de las más ricas de la necrópolis, resultó contradictorio, al encontrarse mezclados huesos de mujer adulta y restos de un adolescente, que nosotros interpretamos como una más que probable tumba doble, bastante frecuentes en muchas necrópolis de la Edad del Hierro (Fig. 2).

Con respecto a este tipo de depósitos uno de nosotros ya ha emitido su opinión de considerarlos como la representación fosilizada que confirmaría lazos familiares de parentesco al compartir dos o tres individuos un mismo enterramiento, e incluso en una misma urna. Se han documentado en el área celta en La Osera, Las Cogotas (adulto e infantil), El Mercadillo, La Yunta (hombre/mujer en ocho casos, hombre/niño, mujer/niño y dos con dos mujeres), El Navazo (varón/niño), El Raso, Las Ruedas, Carratiermes..., en el área ibérica en Baza (mujer/niño), El Cigarralejo (mujer/niño), Peal de Becerro, Pozo Moro, Turó dels Dos Pins, Torrelló del Boverot, Mas Nou de Bernabé de Tirig y Cabezo Lucero, etc.. Los estudios antropológicos en estos cementerios ibéricos han sacado a la luz varias posibilidades que le han servido a Oliver para hipotetizar sobre los enterramientos múltiples de adultos y niños, como un tipo de muertes no naturales que englobarían, entre otras realidades, procesos infecciosos de las parejas enterradas, muertes violentas debido a la muerte natural de uno de los fallecidos. El acompañamiento por su condición de cónyuge o porque la muerte de madre o hijo requieran la presencia del otro en el más allá para su cuidado, por castigos punitivos, etc. (Oliver: 2003-2004: 395-396; Baquedano, 2016).

4. ESTRUCTURA SOCIAL

Los individuos enterrados, como integrantes de una determinada sociedad, están inmersos en un contexto socioeconómico y cultural concreto. Por ello, para hacer un estudio lo más completo posible de la estructura social es imprescindible, primero, analizar sus características particulares (la tumba) y, después, integrarlos dentro del colectivo del que formaron parte (comparando entre sí la totalidad del registro funerario). La excavación nos ha proporcionado datos sobre los enterramientos, el ritual y los ajueres y el análisis antropológico ha permitido reconocer el sexo y las edades genéricas de prácticamente el 50% de los individuos enterrados (6 hombres, 2 mujeres, 5 niños y 1 juvenil –pensamos que dos-). Para buscar modelos de organización social hemos realizado una base de datos que nos ayudase a relacionar todas las variables por medio de la estadística. Para cada enterramiento hemos consignado las características de la tumba: dimensiones

(largo y ancho), localización espacial (x, y, z), orientación, sedimento del relleno, cubierta. El tipo de enterramiento. Los datos del individuo: sexo y edad, tipo de huesos identificados, características de la cremación y la presencia, o no, de carbones. La presencia, o no, de urna cineraria. La existencia, o no, del ajuar por tipos y su localización: cerámica, adornos, otros (dentro o fuera de la urna). Para finalizar con dos columnas donde valoramos la riqueza y, la última, de observaciones. Además, hemos considerado las treinta y tres estructuras excavadas.

Torres y Penedo ya habían propuesto un análisis de la necrópolis similar al nuestro, aunque desecharon las tres estructuras vacías y valoraban cuatro aspectos del conjunto que les pareció que estaban más relacionados: el tipo de enterramiento, el ritual, el ajuar y el sexo/edad de los individuos (2008: 9 y 11). El trabajo tiene coherencia y las conclusiones a las que llegan están muy argumentadas, aunque según nuestra opinión dan una importancia excesiva al estudio forense, que por lo que sabemos, desgraciadamente, nunca llegó a completarse. Sin embargo, una lectura más detallada de la necrópolis, como creemos es la que hemos realizado, nos permitía crear una base de datos propia donde marcar todos los aspectos del registro de los que teníamos información. Hemos incluido los datos de todas las estructuras y los hemos combinado sin ningún filtro previo. Los resultados obtenidos se asemejan en algunos aspectos a los de Torres y Penedo (2008), aunque la interpretación que hacemos de los mismos, a partir de los recursos informáticos utilizados por nosotros, son bastante diferentes, por ello, no vamos a comentar sus resultados invitándoles a leer su trabajo. Nuestras reflexiones las presentamos en dos figuras que pasamos a comentar:

En la figura 4 hemos colocado espacialmente los enterramientos, la riqueza y la edad/sexo de los finados. Trazamos una línea (a/b) que distribuye, además, la mitad de las sepulturas a ambos lados de esta línea que pasa por las tumbas 10 y 18 para enfatizar la visualización de dos aspectos que encontramos relevantes. El primero, es el hecho de que casi todos los análisis antropológicos que han dado resultados positivos se localizan al oeste de esta línea (11 identificaciones positivas, 4 negativas y 2 fosas sin enterramiento) y los restos indeterminados al este (12 no identificados, 3 identificados y una fosa vacía). Nos planteamos el por qué de esta situación espacial en la necrópolis, a la que entendemos habría que intentar darle una explicación satisfactoria. Hemos comentado que no se presentaron los resultados definitivos de los análisis antropológicos y que los datos que aporta la documentación manejada son insuficientes, a pesar de lo cual intentamos buscar la/s causa/s que explicase/n este hecho. Revisando los datos de que disponemos encontramos que las sepulturas al este de la línea tienen una menor cantidad de huesos, de cuatro no hay prácticamente datos y los que si

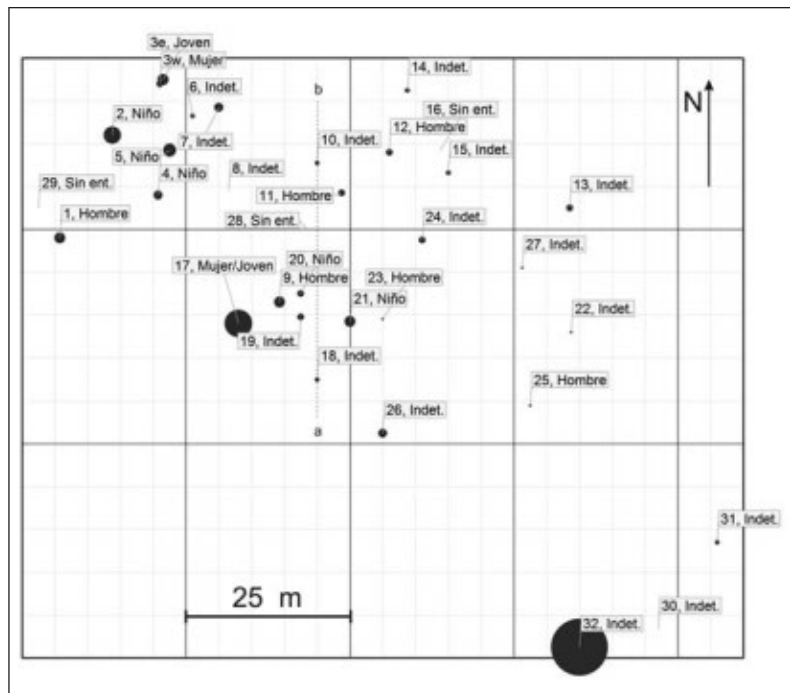


Figura 4. Distribución espacial de los enterramientos, la riqueza y la edad/sexo de los finados. Trazamos una línea (a/b) que distribuye, además, la mitad de las sepulturas a ambos lados de esta línea que pasa por las tumbas 10 y 18 para enfatizar la visualización de dos aspectos que encontramos relevantes.

aportan alguna característica son, o la confirmación de la escasez de restos o, cuando los hay, suelen corresponder a fragmentos de cráneo, vertebras o algún molar (solo en la tumba 23 se depositó algún fragmento de hueso largo). Con los datos de que disponemos, tenemos que ser cautelosos, pero no queremos dejar de señalar que la comparación entre ambos lados de la necrópolis (E/O) pudiese estar visualizando una recogida diferenciada de los restos óseos anterior a su inclusión en la tumba. Al oeste se depositaron mayor cantidad de restos, lo que ha permitido hacer más identificaciones, y al este lo contrario, lo que podría estar señalando, entre otras explicaciones, el menor interés por la recogida de los restos enterrados en este área.

A lo que habría que añadir el segundo aspecto que queremos destacar: la distribución espacial de la riqueza en la que también se observa esta diferenciación (hemos visualizado la desigualdad en la riqueza por el tamaño del punto que representa la tumba, que va desde sin punto (valor de la riqueza 0 -tumbas 16, 8, 28, 29 y 30-) hasta la tumba 32 valor de la riqueza 67,75, con el punto más grande). Seis tumbas sólo la urna cineraria (1,25); otras seis con la urna y otro elemento de ajuar (otra cerámica y/o una pieza de metal -hasta 4 puntos-); 10 tumbas con más de una pieza de ajuar (el valor de la riqueza oscila entre 4 y 8 puntos), y por último las tumbas 2 y 17 con 16.75 y 35 puntos respectivamente (Fig. 4).

Vemos que al este se situaron una fosa vacía, dos tumbas con los huesos depositados directamente en el

suelo y todas las tumbas (excepto la nº 6) sin ajuar y con los huesos depositados en el interior de la urna cineraria. El resto tienen la urna con otras cerámicas (13 y 21), la tumba 18 (que hemos utilizado para trazar la línea a/b) con urna y pulsera y la 26 con resorte de fibula y siete piedrecitas. Por el contrario, a excepción de la tumba 8 con huesos depositados directamente en el suelo y dos fosas sin enterramiento, las tumbas más ricas y con más restos óseos se sitúan al oeste de la línea, localizándose en esta ubicación todas las tumbas con ajuar metálico (o muy próximas a ella, tumba 26) y tumbas con varias cerámicas acompañando al difunto, muchas de ellas con pequeñas piedrecitas. Aunque la muestra es pequeña, creemos son sólidas las anotaciones apuntadas al observar la distribución espacial de las tumbas y que ésta pone de manifiesto un rito algo distinto para los individuos más pobres al E, donde parece existir, cuanto menos, poco interés por la recogida de los restos óseos y los más ricos al O; si exceptuamos la

tumba 32, cuya explicación no acertamos a valorar por hallarse fuera de los parámetros descritos, es la más rica de la necrópolis a pesar de lo cual se sitúa en el Este, espacialmente alejada del resto (que hemos comparado entre sí) y en sus proximidades tiene dos sepulturas con los huesos depositados directamente en el suelo, una de ellas con unas pinzas como único ajuar (lo que podría llevar a identificar la tumba con un varón).

Con el objetivo de extraer conclusiones sobre la organización social hemos realizado un análisis multivariante. El método que permite visualizar los resultados de estos complejos cálculos que es el de Clusterización Aglomerática Jerárquica (C.A.J.) que dispone de una expresión gráfica por medio de dendrogramas en los que colocan más cercanas las sepulturas con mayores analogías. Además, su estructura arborescente agrupa los datos en categorías y subcategorías según los índices de similitud entre las sepulturas. Hemos optado por un clúster jerárquico que calcula las distancias entre pares de objetos, gracias a él podemos localizar zonas diferenciadas y de características propias dentro de la matriz de datos y mostrar su organización estructurada. El cálculo de la Similitud se ha hecho por el coeficiente de correlación de Spearman; el de la aglomeración ha sido el del Promedio Ponderado, todo ello utilizando el software XLSTAT, v. 2015.6 para Microsoft Excel.

La figura 5 es el dendrograma resultante del análisis C.A.J., que hemos realizado con el objetivo de acercarnos a la organización social de los individuos enterrados con un método no intuitivo. La línea discontinua señala

aproximadamente la divisoria a partir de la cual en cada dendrograma el número de nodos de los grupos es semejante. Las tumbas más similares son las que están unidas por las ramas más cortas, conforme se alejan del 1 van perdiendo similitud entre sí. Y lo mismo sucede con las agrupaciones que se juntan en los nodos. Es una salida gráfica que entendemos no exhaustiva, lo importante de ella son el número de agrupaciones y las altas similitudes entre tumbas que pueden observarse a través de muchas variables, como es nuestro caso.

Lo primero que destaca, echando un vistazo general, es esta similitud entre todas las sepulturas. Saliéndose de esta normalidad las agrupadas en la zona final de la gráfica, que explicaremos más adelante. El análisis ha diferenciado cuatro grupos principales (Fig. 5; marcados con corchetes, numerados del 1 al 4).

La primera agrupación (Fig.5, corchete 1) ha relacionado todas las sepulturas infantiles y juveniles, una sepultura femenina y dos masculinas. Visualizándose de forma nítida un grupo dentro de la sociedad enterrada que tendría como analogía principal la edad. Nos resulta sumamente interesante en la necrópolis de Arroyo Culebro lo bien representada que está la infancia, hecho poco usual en cementerios de la Edad del Hierro, donde el número de enterramientos infantiles identificado es mínimo. Al igual que estas sepulturas infantiles se hallen en los rangos altos en el análisis de la riqueza. Si exceptuamos la inhumación, a la que ya hemos dado una explicación, el resto de los individuos infantiles enterrados tendrían los huesos depositados en la urna acompañados de cuencos y platos y tres de ellas, además, una fíbula (T. 3E) o brazaletes (T. 20 y 21). El derecho a enterrarse en la necrópolis y las características de estas tumbas podría interpretarse para el caso que nos ocupa como un indicio indiscutible de rango heredado, donde el niño estaría emparentado con una familia concreta (la riqueza en estos casos ha tenido que ser heredada), lo que revelarían la importancia de pertenecer a una familiar y no a un grupo concreto de edad y/o sexo. Por otra parte, resulta curioso que en una necrópolis como la que analizamos, mucha de la riqueza se atesore en las tumbas infantiles.

La segunda gran agrupación (Fig.5, corchete 2) incluye prácticamente a la mitad de las tumbas. Muy relacionadas entre sí, se subdividen en cuatro subgrupos: los enterramientos con urnas cinerarias y algunas piedras pequeñas en el interior (2a), con ajuares metálicos (2b), con la urna pero con identificación antropológica (2c) y tumbas con la urna, pero que tienen como

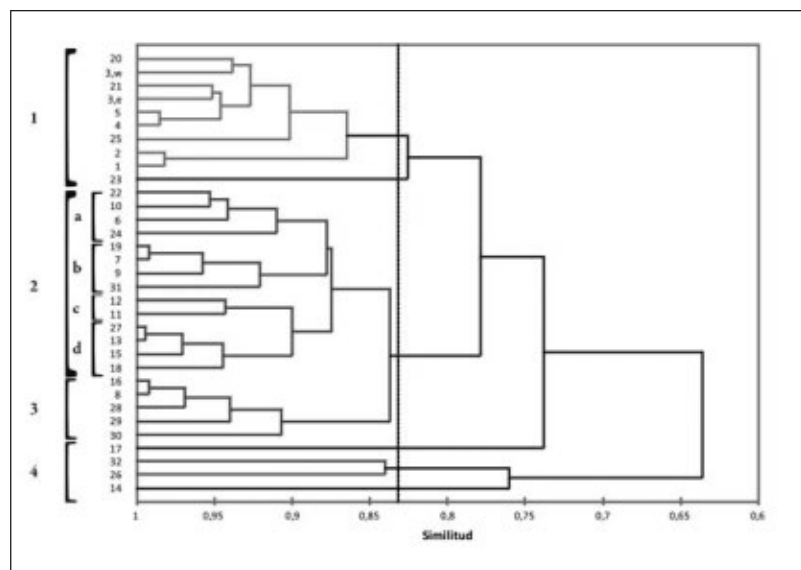


Figura 5. Dendrograma con modelización de la distribución social de las tumbas en la necrópolis de Arroyo Culebro. Clusterización Aglomerativa Jerárquica (C.A.J.)

característica definitoria el haberse encontrado en la estructura algunas piedras perimetrales, o ¿delimitadoras/señalizaciones? de la tumba (2d).

La tercera agrupación (Fig.5, corchete 3), está conformada por las tumbas con las cenizas depositadas directamente en el suelo o las fosas vacías.

Para finalizar, en la última agrupación es la más ecléctica (Fig.5, corchete 4), se han coligado las tumbas con menores afinidades, aparecen en este grupo las sepulturas más ricas de la necrópolis (32 y 17, ésta además interpretada por nosotros como una tumba doble mujer/adolescente), o con piezas en el ajuar más discordantes como la tumba 26, que tiene además de la urna y una fíbula varias piedras, una de las cuales está trabajada en forma de colgante.

5. EPÍLOGO

Los resultados de esta nueva mirada a la necrópolis de Arroyo Culebro los hemos ido desgranando a lo largo de estas páginas, por ello intentaremos no caer en innecesarias repeticiones. Nos gustaría señalar que por lo que respecta a la fecha de utilización del cementerio se le ha venido asignando una cronología imprecisa dentro de la I Edad del Hierro, los análisis de termoluminiscencia sitúan la fecha de uso en el s. VIII a. C., al igual que ocurriera con la necrópolis de Herrería III, con la que presenta interesantes similitudes (con una cronología del s. VII a. C. convencional y VIII a. C. calibrada), (Cerdeño y Sagardoy 2007: 154). Por los escasos materiales metálicos (concretamente por las fíbulas, en menor medida los brazaletes; así como por la inexistencia de hierro –sólo se documentó un pequeño

fragmento informe en la T. 32- o de armamento), siguiendo los estudios de Graells, creemos podría aquilatar la fecha, más o menos, en el momento del cambio entre el siglo VII y el primer cuarto del siglo VI a. C. (Graells 2014: 246-247).

Los análisis estadísticos y los numerosos indicios sobre la utilización del espacio funerario y los rituales mortuorios nos han permitido tener una visión más compleja de la sociedad enterrada en Arroyo Culebro. Donde los individuos portan un ajuar concreto que los define socialmente y tienen un espacio propio de representación simbólica en la necrópolis, reconocido por el grupo. Es necesario indagar en otras necrópolis de este periodo para intentar visualizar de forma más nítida cuáles son esos ítems que definen a los individuos sociales de la I Edad del Hierro, para intentar visualizarlos como ocurre en el momento posterior, donde la aparición de armas en grandes necrópolis nos han ayudado a representar, al menos, al grupo rector que se ha relacionado con una aristocracia guerrera.

A pesar de lo parco del registro, podemos concluir que para las sociedades del Primer Hierro, estudios como el realizado por nosotros en la necrópolis de Arroyo Culebro ayudan a visualizar un diseño trascendente en la ocupación del espacio funerario que modela un territorio social y un jerarquizado sistema socioeconómico.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaye Villa, S. (2005): "Santuarios celtibéricos". *Celtiberos, tras la senda de Numancia*. Soria: 293-300.
- Artra S.L. (2000): *Memoria final. Excavación arqueológica Yacimiento A- nº 74/150. Plan parcial nº 5 del PAU Arroyo Culebro, Leganés (Madrid)*. (Memoria de excavación inédita, depositada en el MAR).
- Baquedano, I. (2016): *La necrópolis vettona de La Osera (Ávila, España). Sistematización del conjunto. Zona (Chamartín, Ávila, España) Arqueológica nº 19. 2 vols.*
- Baquedano I. y Martín-Escorza, C. (1996): "Distribución espacial de una necrópolis de la II Edad del Hierro: la Zona I de La Osera en Chamartín de la Sierra, Ávila". *Complutum 7*: 175-194.
- Baquedano I. y Martín-Escorza, C. (1998): "Alineaciones astronómicas en la necrópolis de la Edad del Hierro. La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila)". *Complutum 9*: 85-100.
- Baquedano I. y Martín-Escorza, C. (2009): "Orientaciones astronómicas en las necrópolis tumulares de La Osera (Ávila) y El Cigarralejo (Murcia)". *Complutum 20*, 2: 121-140.
- Baquedano, I., Torija, A. y Cruz, M. (2010): "Algunos apuntes sobre las excavaciones en curso del yacimiento de Cerrocuquillo (Villaluenga de la Sagra, Toledo)". *Actas de las II Jornadas de Arqueología de Castilla de La Mancha*. Diputación de Toledo. Toledo: 117-156.
- Blasco, M^a C., Barrio, J. (1992): "Las necrópolis de la Carpetania", en J. Blánquez y V. Antona (Coords.): *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*. (Universidad Autónoma de Madrid, 1991) Serie Varia I: 279-312. Madrid.
- Blasco, M^a C., Barrio, J. y Pineda, P. (2007): "La revitalización de los ritos de enterramiento y la implantación de las necrópolis de incineración en la cuenca del Manzanares: la necrópolis de Arroyo Butarque", en A. Dávila (Ed.): *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*, Zona Arqueológica, 10, vol II: 215-238. Madrid.
- Blasco, M^a C., Chamón, J. y Barrio, J. (2012): "Las primeras necrópolis de incineración en tierras de Madrid", en J. Morín y D. Urbina (Eds.): *Segundo Simposio AUDEMA. El primer Milenio antes de Cristo en la Meseta Central. De la Longhouse al Oppidum* (Madrid, 2008), Vol. I: 47-63. Madrid.
- Blasco, M^a C. y Rubio, Y. (2001): "Dataciones por TL de dos yacimientos madrileños de la Primera Edad del Hierro: Cerro de San Antonio y Arroyo Culebro". *Actas 3º Congreso de Arqueología Peninsular* (Vila Real, Portugal, 1999).
- Cerdeño, M. L. y García-Huerta, M. R. (2001): "Las necrópolis celtibéricas: nuevas perspectivas de estudio", en M. R. García-Huerta, y F. J. Morales Hervás (eds.): *Arqueología funeraria: las necrópolis de incineración*. Cuenca: 141-190.
- Cerdeño, M^a L. y Sagardoy, T. (2007): *La necrópolis celtibérica de Herrería III y IV (Guadalajara)*. Fundación Segeda-Centro de Estudios Celtibéricos y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Zaragoza.
- Chapa Brunet, T. (2003): "La percepción de la infancia en el mundo ibérico". *Trabajos de Prehistoria 60* nº 1: 115-138.
- Fernández Gómez, F. (1997): *La necrópolis de la Edad del Hierro de 'El Raso' (Candeleda, Ávila). 'Las Guijas B'*. Arqueología en Castilla y León, Memorias 4, Zamora.
- Gómez Ruiz, E. y Martín Díaz, D. (2001): "Necrópolis de incineración: Arroyo Culebro (Leganés). Aspectos técnicos analíticos de la excavación de las urnas cinerarias", en E. Penedo (coord.): *Vida y Muerte en Arroyo Culebro* (Leganés).
- Graells i Fabregat, R. (2014): "Problemas de cultura material. Las fibulas itálicas de la Primera Edad del Hierro en el Golfo de León occidental". *Madridrider Mitteilungen 55*: 212-315.
- Marco Simón, F. (1993): "La religiosidad en la Hispania céltica", en M. Almagro-Gorbea (coord.): *Los celtas: Hispania y Europa*: 477-512.

- Muñoz, K. (1998): *El poblamiento desde el Neolítico Final a la Primera Edad del Hierro en la cuenca media del Tajo*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- Oliver Foix, A. (2003-2004): "Sacrificios y 'mala muerte' en el registro arqueológico de los yacimientos ibéricos". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología* 16-17: 391-417.
- Penedo Cobo, E., (2001) (Coord.): *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganés)*. Madrid.
- Penedo, E., Caballero, C., Oñate, P. y Sanguino, J. (2007): "Intervenciones arqueológicas en zonas urbanizables: el Yacimiento de Arroyo Culebro (Leganés, Madrid)". *V Simposio sobre celtíberos*. Daroca, 2000: 229-236.
- Penedo, E., Caballero, C., Sánchez, M., Gómez, E., Martín, D., Oñate, P. y Sanguino, J. (2007): "Los yacimientos de Arroyo Culebro (Leganés, Madrid). Nuevos aportes para el estudio de la protohistoria madrileña". *XXVI Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, 2001: 279-290.
- Sanz-Mínguez, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León 6, Valladolid.
- Seco, M. y Treceño, F. J. (1993): La temprana "iberización" de las tierras del sur del Duero a través de la secuencia estratigráfica de "La Mota" medina del Campo (Valladolid)", en F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Valladolid: 133-171. Valladolid.
- Sopeña Genzor, G. (1995): *Ética y Ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*. Institución Fernando el Católico y Dpto. de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Sopeña Genzor, G. (2004): "El mundo funerario celtibérico como expresión de un ethos agonístico". *Historiae* 1: 56-107.
- Sopeña Genzor, G. (2005): "Celtiberian Ideologies and Religion". *E-Keltoi* 6: 347-410.
- Sopeña Genzor, G. (2008): "Aspectos funerarios y religiosos en la Vettonia", en J. R. Álvarez Sanchís, J. R. (coord.): *Arqueología Vettona. La Meseta occidental en la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 12: 290-309.
- Sopeña Genzor, G. (2010): "La ideología de la muerte en el ámbito celtibérico. Evidencias rituales y nuevas perspectivas", en F. Burillo (dir.): *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos*, (Daroca, 2008). Zaragoza: 245-271.
- Torres Rodríguez, J. de, (2013): *La tierra sin límites. Territorio, sociedad e identidades en el valle medio del Tajo (s. IX-I a. C.)*. Zona Arqueológica, 16. Madrid.
- Torres Rodríguez, J. de y Penedo Cobo, E. (2008): "El lugar de cada uno. La necrópolis de Arroyo Culebro (Leganés) y la organización social de la EHI en la Carpetania". Actas de las I Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica: Dialogando con la cultura material. Madrid, 3-5 de septiembre de 2008, (JIA 2008), Vol. 2, 2008: 365-372.
- Urbina, D., Morín, J., Ruiz, L. A., Agustí, E., Montero, I. (2007): "El yacimiento de Las Camas, Villaverde, Madrid. Longhouses y elementos orientalizantes al inicio de la Edad del Hierro, en el valle medio del Tajo". *Gerión* 25 núm 1: 45-83.

Aproximación al horizonte Preibérico-Ibérico Antiguo en el Noroeste murciano: La prospección del *oppidum* de Los Villares del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación (Caravaca de la Cruz)

Approach to the Preiberian – Early Iberian period in the Northwestern of Murcia region: the superficial survey of the oppidum of Los Villares del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación (Caravaca de la Cruz)

María Milagrosa Ros Sala¹

Francisco Brotóns Yagüe²

Sebastián F. Ramallo Asensio³

Resumen

Se presenta un avance al estudio del asentamiento Preibérico e Ibérico Antiguo de Los Villares, en el Estrecho de Las Cuevas de La Encarnación, desde la información suministrada por la prospección sistemática de su superficie. La perspectiva de análisis parte de tres parámetros: en primer lugar el que la propia metodología prospectiva induce, en segundo el que el territorio de inserción –la comarca histórica de Caravaca-Archivel-La Encarnación- propicia y, en tercer y última instancia, el que la cuenca hidrográfica del Segura procura como soporte natural inmediato de las relaciones establecidas por sus pobladores. Pese a la prudencia con que han de ser tomados los resultados del análisis de los materiales localizados, ante la imposibilidad de asociarlos a contextos estratigráficos, su lectura aproxima un Horizonte Preibérico e Ibérico Antiguo en las tierras altas del noroeste murciano, coetáneo al que se vive en la cuenca del Segura con la que se contextualiza el estudio. Se muestra la magnitud del complejo habitacional del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación como asentamiento permanente en el tiempo y la condición de oppidum que Los Villares debió alcanzar.

Palabras clave: Cuenca del Segura, Preibérico, Ibérico Antiguo, prospección, comercio fenicio, oppidum.

Abstract

Presents a preview to the study of Los Villares Preiberian and Ancient Iberian settlement, in Estrecho de Las Cuevas de La Encarnación, from the information given by the systematical survey in their surface. The perspective of analysis based on three parameters: firstly it inducing by the methodology of the survey, in second the one that the insertion territory – the historical region of Caravaca-Archivel- La Encarnación- carries with it and, in third one and last, the one that the hydrographic basin of the Segura River like immediate natural support of the relations established by its population promotes. Despite the caution with which have to be taken the results of the analyzed materials given the impossibility to associate them with stratigraphic contexts, its reading approaches a Pre-Iberian and ancient Iberian Horizons in the highlands of the north west of Murcia, contemporary who hi lives in the basin of the Segura river with the study contextualizes. It shows the magnitude of the housing complex of the Estrecho de Las Cuevas of La Encarnación as permanent settlement in the time and the condition of oppidum that Los Villares should achieved.

Keywords: archaeological survey, trade networks, Segura river basin, Preiberian, Ancient-Iberian, *oppidum*.

¹ Universidad de Murcia. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.y TT. Historiográficas.

² Museo Arqueológico de La Soledad de Caravaca de la Cruz (Murcia).

³ Universidad de Murcia. Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.y TT. Historiográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Cueva Negra, La Placica, Villares, Villaricos, La Encarnación, El Estrecho, son distintos topónimos que singularizan, dentro del territorio delimitado por la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar, una comarca natural escenario del intenso poblamiento vivido a lo largo de la Historia en el entorno del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación. En un corto radio espacial, el cauce del Quípar vertebraba lugares de habitación y dominios de producción, espacios de representación social e ideológica, viarios de comunicación y transmisión de ideas, técnicas, productos..., en uno de los más claros ejemplos de superposición cultural del Sureste peninsular de gran importancia para la caracterización en el tiempo de una comarca como la del Noroeste murciano, hipotéticamente marginal a los procesos culturales del prelitoral y litoral con los que la red hidrográfica del Segura la conecta (Fig. 1), y “se dice” que fronteriza o divisoria con los propios del Alto Guadalquivir y la Meseta Inferior.

Se trata de un paraje humanizado desde el final del Pleistoceno Antiguo, cuando se inicia la ocupación de Cueva Negra sobre el cantil de la margen derecha del Quípar a su paso por El Estrecho de las Cuevas de La Encarnación. Posteriormente, en el II milenio a.C.,

comunidades ya fijadas plenamente al territorio ocupan la cumbre y laderas del inmediato cerro de La Placica, en la margen izquierda del cauce citado (Fig. 2). De nuevo en la orilla derecha de éste río, ahora profundamente encajado en la calcarenita miocena que corta abruptamente, se registra ya avanzada la primera mitad del I milenio a.C. un hábitat fortificado sobre la elevación de Los Villares; este parece que tuvo continuidad, al menos en los ss. IV-I a.C., en la ribera opuesta, sobre el promontorio de Los Villaricos, igualmente fortificado e inmediato a Villares salvando el escarpe de falla que el Quípar marca en este punto entre los tres cerros habitados. Frente a este último, y próximo a Los Villares, se levantó un singular espacio sacro *extraurbano* en la cumbre del Cerro de La Encarnación que, no obstante, ya fue objeto de frecuentación y uso por parte de la comunidad de Villares. Esta última localización, monumentalizada ya en el s. II a.C. con los procesos de romanización que la administración romana lleva a cabo sobre las tribus íberas en el SE peninsular bajo la tutela de Carthago Nova, se prolonga prácticamente hasta el presente, con una función eminentemente sacra materializada a partir del siglo XV; se construye entonces la actual Ermita de la Encarnación que reutilizó como estructuras de carga los muros de un templo romano (Ramallo, 1992). Desde el siglo XVI son fre-

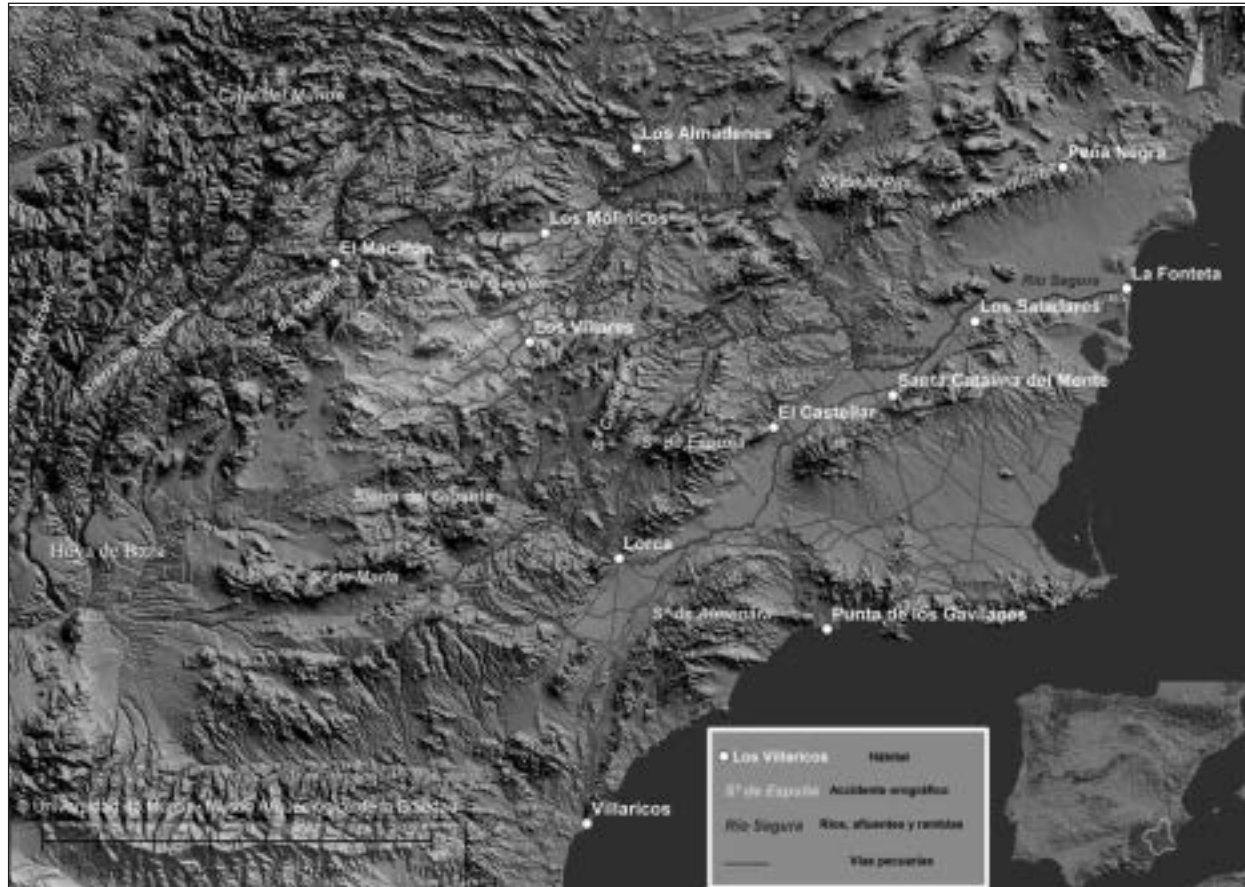


Figura 1. Cartografía del poblamiento Preibérico e Ibérico Antiguo relacionado con la cuenca hidrográfica del Segura (Archivo Proyecto Complejo Arqueológico del Estrecho de la Encarnación).

cuentas en la historiografía local las referencias a estos enclaves arqueológicos, especialmente a los restos monumentales del cerro de La Ermita; en ellos se alude a la existencia de los despoblados de Los Villares y Los Villaricos, a restos de habitación y estructuras de fortificación que los eruditos locales atribuyeron sin argu-

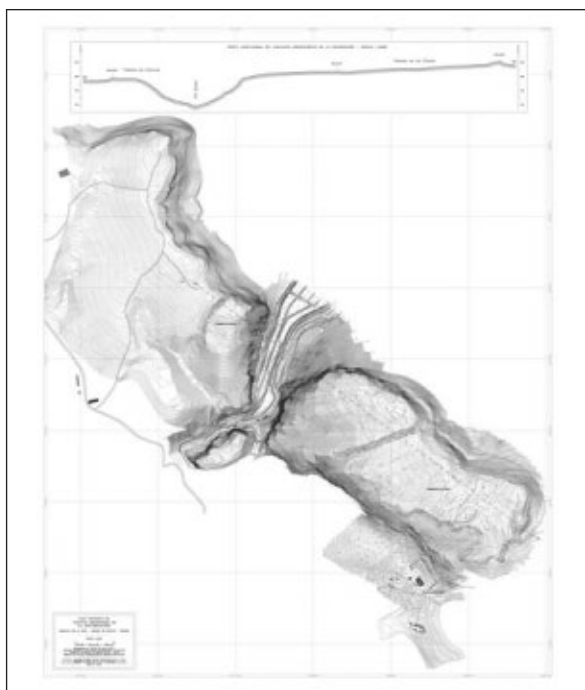


Figura 2. Ubicación (a) y planimetría (b) del cerro de Los Villares en el complejo habitado del Estrecho de La Encarnación.

mentación suficiente a las poblaciones de Lacedemón y Asso, mencionadas ambas en la lápida honorífica dedicada a Lucio Emilio Recto, patrono del municipio de Asso, supuestamente recuperada en el cerro de Los Villaricos y trasladada a Caravaca para servir de dintel en una de las puertas de la Iglesia de la Soledad donde todavía hoy se conserva (Ramallo, 1992). Todo el conjunto está declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Histórico.

En este hilo temporal, escueta y unilíneamente esbozado a sabiendas de lo endeble de su formulación por la falta de datos que avalen categóricamente aunque solo sea su temporalidad, los hallazgos realizados en el curso de una reciente prospección sistemática de todo el complejo arqueológico, señalan el cerro de Los Villares como núcleo de habitación principal protohistórico en la zona, al menos entre los ss. VII-VI a.C. Esta realidad supone una interesante novedad, no por ello menos esperable ante la lectura que de este período se hace en regiones limítrofes, ya del litoral y prelitoral del Sureste, ya del interior en las tierras altas del Guadalquivir y Granada e incluso del extremo suroriental de la Meseta Inferior. La permeabilidad que las poblaciones del interior peninsular han tenido a lo largo de la Prehistoria Reciente respecto de los estímulos originados tanto en el Atlántico como en el Mediterráneo, ha formado parte de las líneas de trabajo que la Dra. Blasco ha abordado dentro de su amplísimo, rico y generoso espectro investigador a lo largo de su dilatada trayectoria científica que, conociéndola, seguro tendrá continuidad en años venideros; es por ello que, queriendo contribuir a paliar la laguna que el conocimiento de lo Preibérico e Ibérico Antiguo tiene en las comarcas altas de la cuenca del Segura, presentamos aquí las reflexiones suscitadas en el contexto de los resultados de la prospección sistemática realizada en 2010 y 2011 en el cerro de Los Villares del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia) como contribución a este merecido homenaje que, con motivo de su jubilación, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid tributa a Concha Blasco, maestra excelente y querida amiga aún en la distancia.

2. EL TERRITORIO DE INSERCIÓN

El espacio natural compartido por la cuenca alta-media de los ríos Argos y Quípar, sobre cuya realidad física se ordena la comarca central del Noroeste de la Región de Murcia, constituyó el territorio socio-ideológico y económico de la población asentada en Los Villares entre los siglos VII-VI a.C. En un contexto culturalmente diferente ya debió serlo de las del Bronce que un milenio antes habían ocupado el inmediato cerro de La Placica, igual que en un contexto ya no solo cultural sino también geomorfológico lo había sido para el grupo del Pleistoceno Antiguo que habitó la Cueva Negra. El paisaje ordenado e interactuado por estas

sociedades y las que en los siglos IV a I a.C. ocuparon los inmediatos cerros de Los Villaricos y de la Ermita de la Encarnación, se inserta en la comarca histórica de Caravaca-Archivel-La Encarnación, configurada a lo largo de los tiempos como crucial para la construcción de los modelos relacionales entre el Sureste peninsular y las áreas de su periferia: la Alta Andalucía, la Meseta y el Levante. Se trata, pues, de los núcleos mayores de poblamiento en la zona durante los períodos del Bronce y el Hierro Ibérico y, ulteriormente, en la reestructuración que supuso el proceso de Romanización respecto del último indicado y sus asentamientos dependientes. Probablemente, ellos no fueron tal realidad sin la de otros núcleos menores que, interactuando con aquéllos, vertebraron una estructura jerarquizada del poblamiento, en función de singularidades surgidas en la diferente relación entre dinámicas sociales internas, condiciones del medio y factores exógenos originados en las periferias culturales (Brotóns y López, 2010: 413ss).

Las condiciones de ese medio vienen determinadas por el recorrido inicialmente divergente y de posterior conjunción, aguas abajo, de los ríos Argos y Quípar; su cuenca de drenaje conforma una depresión que comparte un biotopo similar con ecosistemas afines, e incluso comunes en ciertas áreas. Además, las fronteras orográ-

ficas de las sierras de La Puerta y del Gavilán por el Norte, del Quípar y de Las Cabras al Este y de Serrata al Oeste, refuerzan un ambiente diferencial respecto de las áreas colindantes. De forma general, la edáfica del soporte físico y la existencia de abundantes acuíferos, induce, a priori, un papel importante en clave económica de la ganadería y la caza. En menor medida, de una agricultura de secano y de regadío ligada a suelos de vega en un radio de 5 km, sobre todo los inmediatos al asentamiento que aquí nos ocupa, en la margen izquierda del Quípar, al Oeste de La Placica y de Los Villares. Cereales específicos, duros y de cosecha estival, pueden ser viables en los suelos calcáreos tanto en la distancia citada como en entornos algo más alejados, en la llanura aluvial que constituye la depresión Argos-Quípar, sobre todo en las inmediaciones de las abundantes surgencias que caracterizan la hidrogeología de la comarca (Fig.3).

Estos manantiales permanentes constituyen el principal drenaje natural de los acuíferos alojados en depósitos kársticos del dominio Subbético del Norte y Oeste de la comarca, destacando entre otros las Fuentes del Marqués, Mayrena, Ojos de Archivel, Tosquilla y Loma Ancha (Rodríguez Estrella, 2006, 164) (Fig.4); son magníficos abrevaderos para el ganado en trastermi-



Figura 3. Territorio de captación en áreas de influencia a 5 y 12 km del cerro de Los Villares, en la cuenca media-alta del Argos-Quípar; tipos de suelos, surgencias y viarios (Archivo: Proyecto Complejo Arqueológico del Estrecho de la Encarnación).

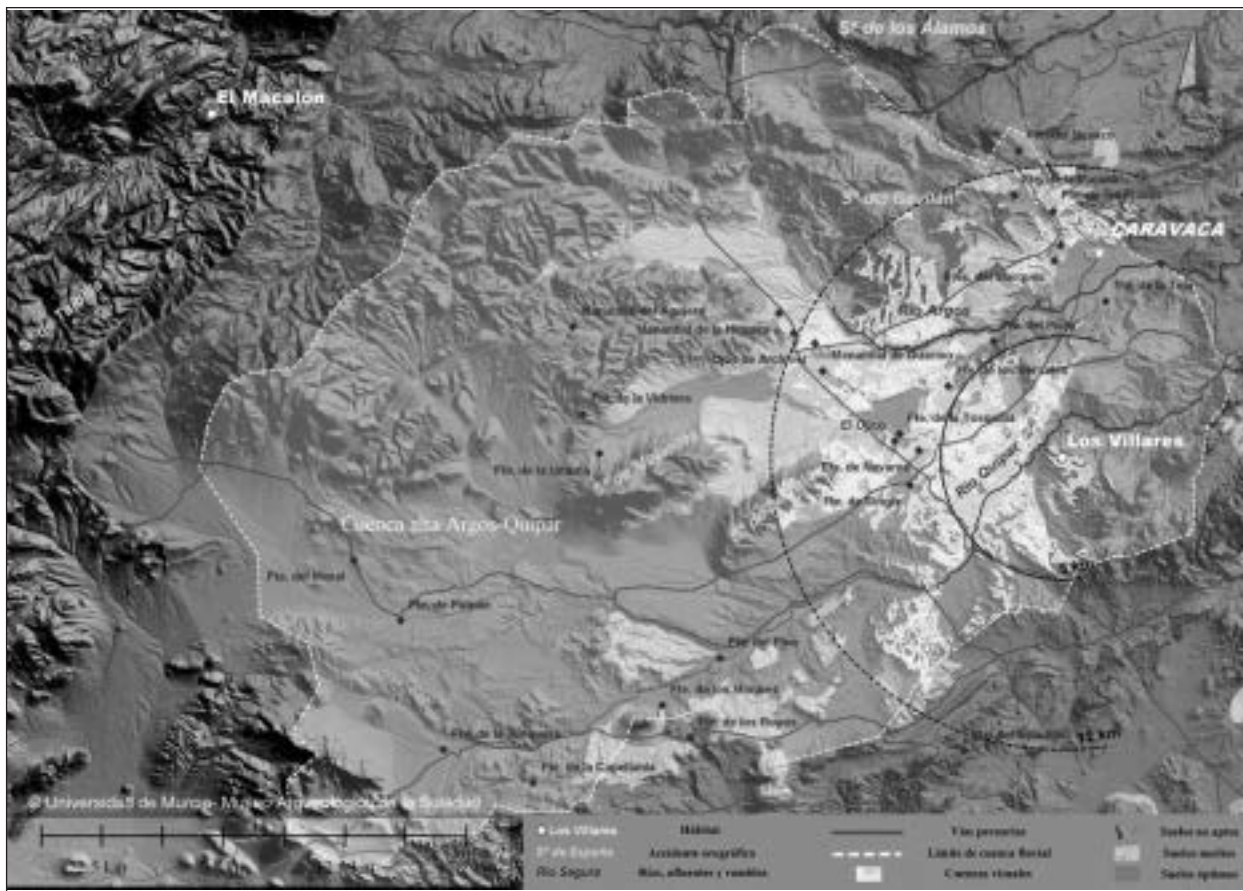


Figura 4. Territorio de inserción del *oppidum* de Los Villares (Archivo: Proyecto Complejo Arqueológico del Estrecho de la Encarnación).

nancia desde el prelitoral hacia pastos frescos de verano en las sierras de Moratalla, Segura y Cazorla, o foráneo en trashumancia de invierno en sentido contrario hacia los considerados invernaderos ganaderos murcianos del prelitoral y litoral; de ahí que el control de viarios en forma de caminos, veredas, cañadas, vados y puntos de paso tenga un valor primordial en la caracterización del asentamiento que nos ocupa. Precisamente, en relación con la trascendencia de la actividad ganadera en el patrón económico de las poblaciones asentadas en este territorio, hay que poner la presencia de saleros naturales –básicos en la alimentación de ganado trashumante– originados por la precipitación de sales a partir de diapiros y margas de facies Keuper en contacto con las surgencias y cauces naturales de agua tan frecuentes en la zona; entre otros, los de Periago, Campillo de Ballesteros y del Carbonero han sido explotados como salinas al menos desde el s. XIV.

En este escenario económico, el peculiar trazado de la red hídrica primaria del Argos y el Quípar, interactiva con la cuenca de drenaje del alto Segura, incluida la proximidad a la de su tributario el río Mundo así como con la cuenca del Mula y desde esta con la del Guadalentín y Segura medio (Fig.1), potencia su papel como

encrucijada de caminos, vía principal de comunicación interior entre el Levante y las hoyas de Baza, Guadix y Granada. Fue alternativa a la vía del Guadalentín-Lorca y, en cualquier caso, intermediaria en la circulación de bienes, ideas/tecnologías y personas que, en general, acompaña a las poblaciones desde su fijación al territorio. Esa peculiaridad fluvial de la comarca, la limitación y, a la vez, singularidad de recursos impuesta por el medio, y la posición geográfica que ocupa en el mapa territorial de las elites emergentes del VII y el VI a.C. permite significar el papel que el comercio y el trasiego ideológico y tecnológico tuvo en el tejido social y económico de sus asentamientos de primer orden.

De esta generalidad en las condiciones del medio participa el cerro de Los Villares, ubicado entre las estribaciones de la Sierra de las Cabras al este, el cauce del Quípar y el llano de Caneja-Singla-Navares al oeste, y el estrechamiento al noreste de la cuenca Argos-Quípar; ambos aproximan en este paraje sus cauces, iniciando el tramo medio hacia su desembocadura en el Segura, aguas abajo (Fig. 1 y 3). Un paisaje que ofrece en el Holoceno una interesante biodiversidad dentro de las condiciones ecológicas que caracterizan la comarca. En él se insertan diferentes nichos ecológicos cuya fun-

cionalidad pudo variar según el contexto cultural de los distintos asentamientos que conforman el complejo habitacional del Estrecho de La Encarnación; sobre ellos las condiciones climovegetativas a nivel local no debieron variar significativamente de las ya instaladas al final del Holoceno Medio y su transición al Superior en la Europa suroccidental, o al menos no se han detectado datos en otro sentido (López García, 1991). A tenor de los datos conocidos en áreas del Sureste ibérico y periféricas, el período en el que parece estar habitado Los Villares fue climáticamente más húmedo y más cálido, dentro de la tendencia a la aridez marcada desde el final del Holoceno Medio en la zona, y de forma más general en el Mediterráneo occidental, con registros que revelan diferentes pulsaciones áridas dentro de lo que Martín-Puertas y otros (2009; *id.*, 2010) han caracterizado como Período Húmedo Ibero-romano en la Península Ibérica.

Esta tendencia climática se detecta, igualmente, en otros puntos del Sureste (Rodríguez Estrella *et al.*, 2011; Ramallo y Ros-Sala, 2012; Ros-Sala *et al.*, 2013) y, si bien el efecto local pudo ser diverso según la naturaleza del medio en cada territorio, a falta de estudios de registros sedimentarios fosilizados en turberas en la zona, acudir a ellas permite aproximar posibles variaciones en las funcionalidades ecológicas de los nichos preexistentes o, al menos, en las pautas de interacción con el medio por parte de las poblaciones del Hierro Antiguo en la zona. En todos ellos la recurrencia de agua en forma de fuentes o surgencias, de aumento en volumen hídrico de los cauces de la red de drenaje primaria y de mayor pluviosidad en el citado Período Húmedo, hubo de tener consecuencias sobre la mayor capacidad de los prados de pasto y los abrevaderos ganaderos, o la modificación locacional de los terrenos de ribera para cultivo de huerta y el aumento de los bosques con pérdida de pastos de altura en los nuevos márgenes y, en su caso, de labrantío sobre cereales en sectores endorreicos, o la pérdida de suelo por abarrancamiento en los sectores de piedemonte de elevaciones con fuerte pendiente.

En cualquier caso, a falta de datos precisos del entorno de Villares, derivados de estudios paleoecológicos en contexto de excavación, las condiciones esbozadas insisten en la importancia de la ganadería y sus pautas de comportamiento en función del medio dominante en el territorio de inserción; condiciones que se vieron aumentadas respecto de las de los primeros tres siglos del I milenio a.C. o al menos modificaron el patrón conductual. Esta movilidad ganadera no debió de ser ajena a la ordenación progresiva de rutas de comunicación e intercambio entre los territorios limítrofes, aunque solo a partir del s. XVI contemos con datos sobre caminería ganadera (Figs.2 y 3); no obstante, la propia configuración de la red de drenaje del alto Segura no deja lugar a dudas a este respecto (Fig.1). El entramado de relaciones en el medio natural que esta

cuenca ofrece debió tener un papel básico en las rutas de comercio que tuvieron como escenario necesario la comarca de Caravaca-Archivel-La Encarnación.

3. EL HÁBITAT PROTOHISTÓRICO DEL ESTRECHO EN LA ENCARNACIÓN: EL ASENTAMIENTO DE LOS VILLARES

El asentamiento se ubica sobre una mole de biocalcarenita sedimentaria marina del Mioceno Superior-Tortonense, elevada por rejuego de la falla del Quípar sobre la orilla y margen derecha del río Quípar que la recorre, a la altura del paraje conocido como Estrecho de las Cuevas de La Encarnación (Fig.2). Esta denominación obedece a los accidentes kársticos formados en fisuras verticales y horizontales de los frentes norte y noroeste de la elevación de Los Villares, que dieron lugar a la formación de la Cueva Negra o la Cueva del Rey Moro, entre otras. Ambos escarpes de falla, junto con el que la delimita por el Noreste, caen en vertical sobre el cauce del Quípar conformando una defensa natural óptima a las comunidades que se asentaron sobre la amplia meseta, basculante hacia el Noroeste-Oeste, que constituye la montera de esta gran elevación delimitada al Este y Sureste por el barranco de la Virgen. Tanto Villares como el resto de asentamientos del hábitat del Estrecho, se inserta en una edáfica en la que en radios de 5 y de 12 km el dominio es de suelos de capacidad agrológica media en la depresión del Argos-Quípar; estos suelos son altamente favorables para la ganadería y el pastoreo así como para el cultivo de cereales limitados. Como se ha adelantado, la excepción la marcan los suelos de vega, de alta potencialidad agrícola en la margen izquierda del Quípar e inmediatos a los asentamientos de Villares, Placica y Villaricos (Figs. 3 y 4).

De las estructuras visibles en sus 18 ha de superficie intramuros destacan los restos de dos cercas delimitadoras y defensivas, cimentadas y erigidas en piedra mayor y al menos en una de ellas con alzado en adobes (Fig. 2). La más exterior, límite y protección de todo el espacio urbanizado, corre al Oeste por la línea de vertiente del Barranco de la Virgen; su trazado continúa por el flanco Sur, donde pudo estar el acceso al poblado subiendo por la vertiente Este del asentamiento, cerrando la meseta habitada hasta ir a unir con los escarpes rocosos que lo delimitan por el Este. Al paramento se añaden como elementos defensivos torres trapezoidales a intervalos irregulares. El extremo Norte del asentamiento queda individualizado, dentro de la totalidad del poblado, por otro lienzo de muralla que corta la plataforma en dirección Este-Oeste, determinando en él un sector ligeramente sobreelevado al Noreste respecto del resto de la superficie del mismo, inducido por la inclinación hacia el Oeste que, en dirección opuesta, marca la cumbre ocupada; quizás pudo cumplir la función de acrópolis por la defensa natural que le otorgan sus con-



Figura 5. Cerro de Los Villares. Zonas (1 y 2) de prospección diferenciadas (Archivo: Proyecto Complejo Arqueológico del Estrecho de la Encarnación).

tornos norte y noreste, en forma de abruptos cantiles hacia el río. Restos de estructuras de habitación son visibles en el gran espacio meridional que encierra la cerca perimetral exterior.

4. LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SOBRE EL PROMONTORIO DE LOS VILLARES

Los diferentes proyectos de intervención sobre el Sitio del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación, incluyeron la realización en 2010 y 2011 de la prospección sistemática de todo el complejo arqueológico. La efectuada sobre Los Villares abarcó la superficie comprendida entre el cantil de las cuevas de la margen derecha del Quípar en el Estrecho de La Encarnación y el extremo de la muralla más oriental de Los Villares, discurriendo por la cumbre y ladera oriental del cerro. Los objetivos particulares de la intervención se centraron, de una parte, en caracterizar desde una perspectiva diatópica y diacrónica el área de intervención, aproximando cultural y funcionalmente posibles zonas diferenciales. De otra, estimar el grado de alteración antrópica, identificando y determinando las alteraciones postde-

posicionales por factores ambientales, con el objeto de valorar el estado de conservación de la secuencia estratigráfica. Desde el punto de vista metodológico, el diseño de la intervención se adaptó a las características naturales del espacio acotado, estableciendo dos grandes Zonas (Fig. 5) sobre la cumbre, cuyos límites respondían tanto a la existencia de grandes estructuras antrópicas visibles con claridad en superficie, como a los condicionantes topográficos. La Zona 1, determina la superficie entre la cerca que encierra el sector más elevado del asentamiento y los muros perimetrales de defensa del sector oriental; presenta pendientes suaves hacia el noroeste y algo más acusadas hacia el suroeste, flanco que queda delimitado por el Barranco de la Virgen. Si atendemos a las transformaciones antropogénicas propias de una urbanística de tipo natural, esta Zona 1 responde a un amplio espacio, aparentemente diverso en sus funcionalidades como luego veremos, guardado por la cerca defensiva que bordea el límite alto del Barranco de la Virgen y el flanco este de Los Villares, cerrando por el Sur. Además de restos del cierre y sus torreones en forma de aparejo en piedra y adobe, en la parte sureste, en superficie y entre la maleza se perciben estructuras de habitación adosadas a la muralla, en una

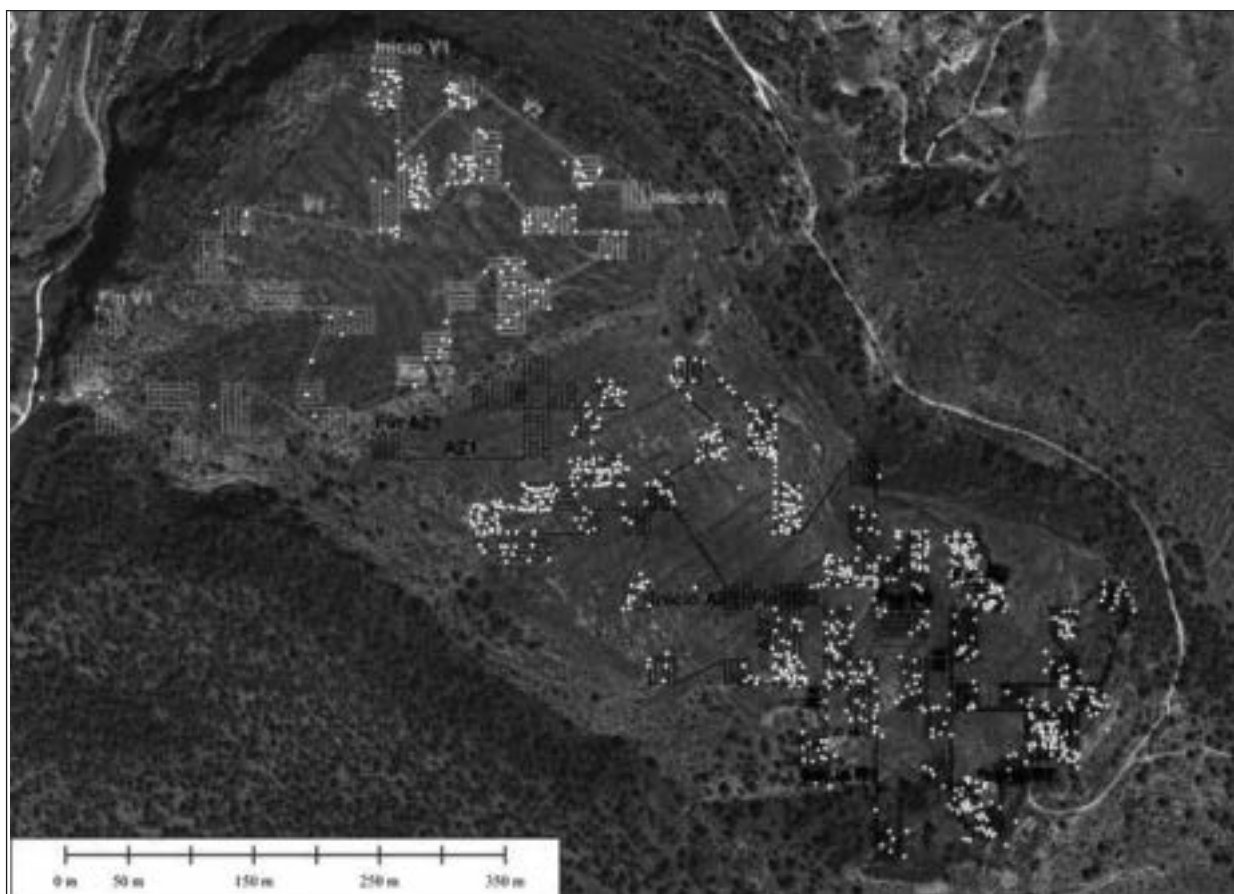


Figura 6. Cerro de Los Villares. Rutas de prospección (Archivo: Proyecto Complejo Arqueológico del Estrecho de la Encarnación).

potente superposición que obligó a un aterrazamiento del terreno más acusado que en el resto de áreas para poder salvar, así, los desniveles del substrato geológico aquí más elevado. La zona quedó dividida en dos sectores de prospección, Sector 1 y Sector 2 correspondientes a las rutas azul y roja (Fig. 6). La Zona 2, considerada en su totalidad una única superficie de trabajo prospectivo, quedó definida por la superficie intramuros en el extremo noroccidental del asentamiento y el escarpe de falla norte que aprovecha el Quípar en su encajonamiento. Sus acusadas pendientes en el Oeste y Suroeste le confieren un grado de antropización notable, puesto de manifiesto en las numerosas terrazas y muros con los que de nuevo se trata de evitar la erosión; no se han observado restos de habitación, tan solo una muralla al sur, delimitadora respecto de la Zona 1, que también cerró el flanco noroeste (Fig.6).

En el diseño metodológico y planificación del muestreo de este experimento prospectivo llevado a cabo en el complejo de La Encarnación, se contó con la colaboración del Dr. Raja, del Dpt.de Análisis Matemático de la Universidad de Murcia. Previamente, sobre las cuatro áreas discriminadas, definidas por colores en la planimetría -rojo y azul respectivamente para las dos grandes Zonas (Fig. 5)-, se superpuso la rejilla de la

proyección cartográfica UTM calibrada con cuadros de 20 x 20m hasta algo más de 1300 cuadros. La magnitud de los cuadros respondió a una solución de compromiso entre la extensión de la zona a muestrear y el tamaño de los potenciales artefactos a hallar en la prospección. De la totalidad de los cuadros comprendidos en cada área de prospección, se hizo una selección aleatoria de un número estadísticamente representativo, con el objetivo de lograr una mayor economía de medios y tiempo. El plan de muestreo se estableció de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los cuadros se adscriben totalmente al área en la que están contenidas, o en su mayor parte en caso de que estén compartidas. Las cuadrículas en la misma área tienen el mismo valor probabilístico a efectos de muestreo. Esto implica que cualquier variable aleatoria que se desee estimar dentro de un área mediante el muestreo se adecua a la teoría usual de estadística de poblaciones finitas. La comparación de una misma variable entre áreas deberá tener en cuenta que los márgenes de variabilidad para la misma son distintos, pues dependen de la proporción de cuadros prospectados en el área.
- La experiencia previa indicaba que la zona roja era más rica que la azul. Para optimizar los hallazgos

frente al trabajo de prospección se decidió sobrerrepresentar el área roja frente a la azul. Teniendo en cuenta lo anterior, el número de cuadros a seleccionar en las áreas roja y azul era de 40 en cada una. La variación en cuanto a proporción vendría dada por distinta extensión de cada área. En porcentajes: en la Zona 1 roja 27%, azul 20% y en la Zona 2 verde 16% aproximadamente.

- Para la selección de los cuadros en cada área, estos fueron numerados correlativamente y se hizo un «sorteo» con un generador de números aleatorios hasta cubrir el número deseado de cuadros. La generación asigna a cada cuadro del área igual probabilidad; técnicamente, se trata de un «muestreo con reemplazamiento». Aunque la manera de selección de los cuadros a prospectar no tiene en cuenta más dependencia espacial que la distribución por áreas, los cuadros seleccionados se reparten de manera bastante uniforme sobre las áreas. Así, en caso de observarse diferencias significativas en cuanto a número de muestras recogidas en algunas de ellas, podrían hacerse hipótesis razonables sobre la distribución espacial con vistas a futuras prospecciones.

Siguiendo estos criterios metodológicos, en la Zonal/roja, ubicada en el extremo sureste del yacimiento, al abrigo de los lienzos de muralla perimetrales, se seleccionaron 39 cuadros de un total de 144, esto es un 27% del conjunto; dentro de la Zona2/azul, situada en el extremo opuesto del yacimiento entre la muralla interior y el Estrecho de las Cuevas, se seleccionaron también 39 cuadros de un total de 250, equivalente a un 15,6%; por último, en el espacio comprendido entre las anteriores, dentro también de la Zona 1, se delimitó el área azul donde fueron seleccionados un máximo de 37 cuadros de prospección de un total de 183, equivalentes a un 20,2% de este conjunto. En cada una de las áreas, enlazando los cuadros seleccionados, se proyectaron sendas rutas que garantizaron un recorrido ordenado y una prospección exhaustiva de todos y cada uno de los cuadros seleccionados; estas se definieron equidistantes 5 m, en tanto que los caminos fueron prospectados siguiendo sus trayectorias en ambos sentidos.

La información de las rutas a seguir fue introducida en cinco GPS Garmin 60 CSx, con error de posicionamiento admisible en este tipo de trabajos. Un grupo de tres prospectores recorría cada una de las rutas geolocalizando los hallazgos superficiales mediante los citados receptores, configurados con el software MapSource que permite enviar los mapas vectoriales desde nuestro ordenador al receptor GPS, haciendo posible el almacenamiento en la memoria física de la representación cartográfica de la ruta, los caminos seguidos y los puntos asignados por cada objeto reconocido; estos son automáticamente leídos por un programa SIG obteniendo su representación cartográfica y facilitando el análisis de los datos. Además de los datos geofísicos almacenados

automáticamente por el receptor para cada punto, los grupos de prospectores documentaron datos arqueológicos de campo en ficha normalizada referentes a objeto, tipología y cronología, densidades en un determinado punto y números de inventario, número de participantes en la prospección de cada ruta, horario y duración del recorrido, y condiciones atmosféricas. Una vez obtenida toda la información sobre el terreno, y con el objeto de procurar una adecuada representación gráfica de los datos, se volcaron todos los archivos vectoriales obtenidos con MapSource en el visualizador geográfico Global Mapper que reconoce casi la totalidad de los formatos de archivo raster o vectorial existentes. Finalmente, se ha llevado a cabo el tratamiento de la información y su representación gráfica con la herramienta informática ArcGis. Con respecto a la catalogación de los materiales recolectados, los números de inventario incorporan sucesivamente las siglas de yacimiento y campaña (V-10 o V-11), ruta y nº de punto geolocalizado (AZ1-017; V2-075; R2-120); en los puntos donde se documentaron varios objetos se añadieron consecutivamente: así un objeto cualquiera recogido en el punto 17 de la ruta AZ1, que fuera la cuarta de siete piezas recogidas para su estudio en laboratorio en ese mismo waypoint, se identificaría con la siguiente sigla: V-10/AZ1/017-4. Aunque la prospección de Los Villares se realizó en la campaña de 2010, en 2011 fue de nuevo prospectada tras comprobar que parte de su superficie había sido objeto de roturación superficial para su puesta en cultivo, tras la venta de la finca; a dicha actividad responden nuevas rutas, identificadas con la signatura V-11 completada con letra mayúscula y numeral individualizador del fragmento. Excepto la /Y, todas se localizaron en la Zona 1: /T, /S, /V, /X, /W, /R.

5. EL CONTEXTO MATERIAL RECUPERADO (FIGS.7 Y 8)

De acuerdo a la limitación que los materiales de prospección imponen, siendo conscientes de la negatividad que la ausencia de contexto estratigráfico supone y los efectos de intemperismo agudizan, el estudio preliminar de los materiales recuperados en Los Villares trata de reconocer los tipos representados y valorar, de una parte, el horizonte de ocupación en el entramado poblacional que encierra el complejo de La Encarnación, en su territorio de inserción y, a nivel más general, en el marco de la cuenca del Segura como vía principal de la red de relaciones interiores de esta zona del Sureste Ibérico. De otra, detectar posibles espacios funcionales en el área prospectada. En cualquier caso, conviene tener presente que todo el material es fragmentario, en algunos casos sometido a intemperismo propio de una superficie que ha sido objeto de cultivo de terraza; ello supone ya una cierta anomalía sobre el material susceptible de estudio en este análisis preliminar, y la realidad de que sobre algunos seleccionados sea temerario concluir más allá de su constatación en el asentamiento.

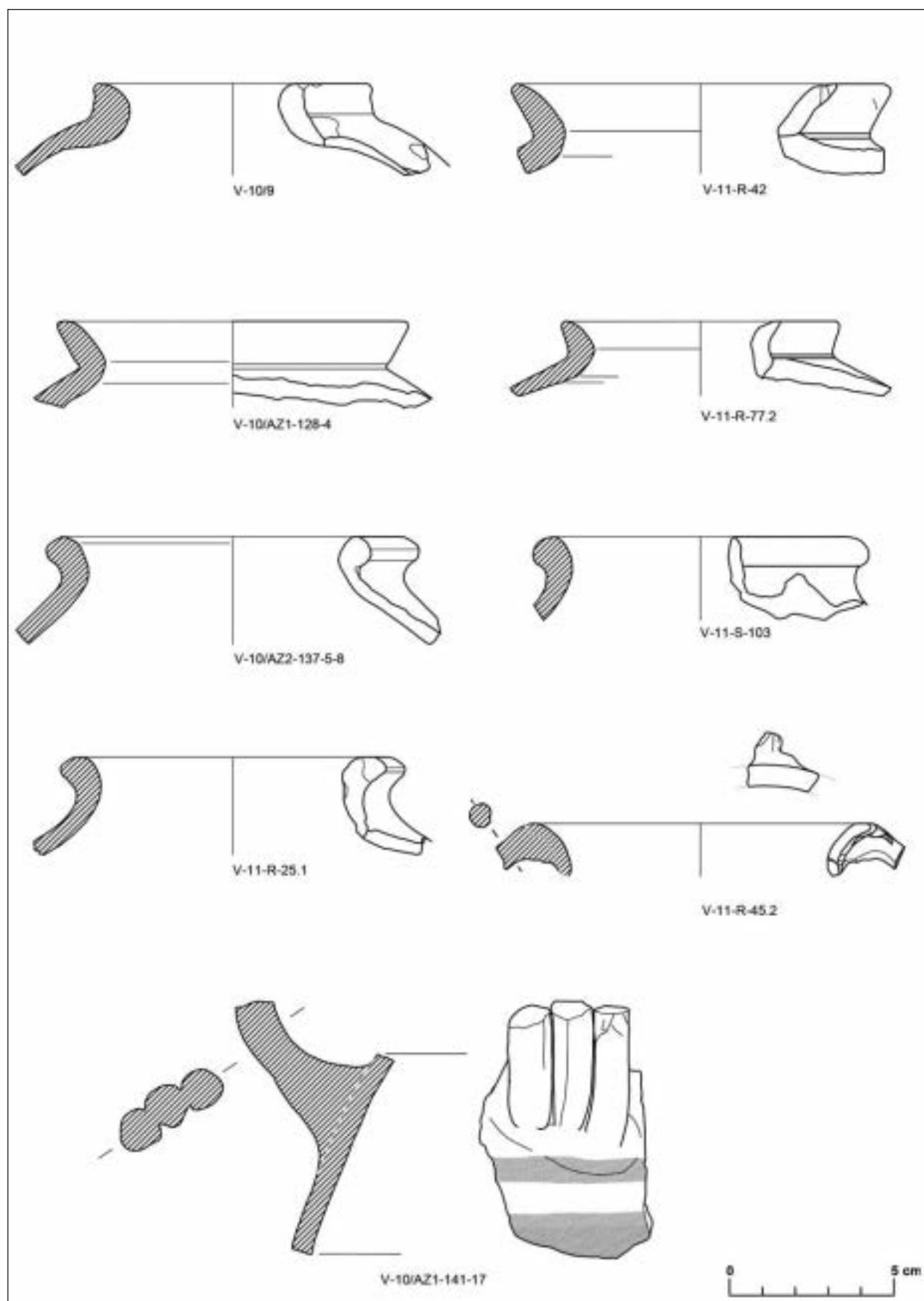


Figura 7. Selección de fragmentos de ánforas preibéricas de filiación fenicia e ibéricas y de recipientes de almacenamiento tipo pithoi de asas geminadas halladas en la prospección de Los Villares.

A) *Recipientes de almacenamiento y/o envases para transporte*

La mayor parte de los restos materiales localizados responden al grupo cerámico de vajilla común; sin embargo, el hecho de que alguno de los tipos integrantes del mismo, como el de los recipientes tipo *pithoi* incorporen engobes o motivos lineales pintados en su superficie exterior e interior, como característica propia del tipo, implica que no tenga homogeneidad como grupo a efectos de producción local o foránea, al menos en la intencionalidad estética. En cualquier caso, y pese a la diferenciación morfológica, para estos recipientes de tamaño grande a medio se contempla un doble uso como vasijas de almacenamiento y de transporte, pues éstas últimas debieron tener ambas funciones.

– *Recipientes para transporte/ánforas.* La adscripción de fragmentos anfóricos a tipos caracterizados en ambientes culturales concretos y cronologías más o menos fiables es sumamente difícil, e incluso temerario. Ciertamente, esta es una realidad generalizable a cualquier tipo cerámico, pero en el caso de las ánforas la presencia aislada de una de sus partes, borde o fondo o asa –por destacar partes de las mismas al menos reconocibles en determinados ambientes culturales sobre todo del litoral o prelitoral ibérico por su asociación a producciones coloniales–, supone una incertidumbre añadida en los ambientes indígenas, donde es escaso el número de centros de producción alfarera conocidos que permitan una adscripción concreta. En la cuenca del Segura, en el período que aquí interesa, este tipo de espacios se han localizado en Castellar de Librilla desde su Fase IV (Ros Sala, 1989) y en Lorca, en contexto atribuido a los ss. VII-VI a.C. (Martínez Alcalde, 2006: 239); a ellos se añaden las producciones coloniales de La Fonteta (Rouillard *et al.*, 2007; González Prats, 2014). El panorama de las producciones anfóricas pre- e ibéricas indica que buena parte de los asentamientos conocidos, si no todos, debieron tener esta disponibilidad artesanal, pero por ahora poco sabemos al respecto. Por tanto, con la reserva que igualmente procederemos con el resto de materiales estudiados, avanzamos qué información proveen los fragmentos atribuibles a recipientes anfóricos, relacionados tanto con la esfera del comercio de filiación fenicia de la segunda mitad del s. VII y el VI a.C., como con producciones indígenas del Ibérico Antiguo derivadas de los tipos más comercializados. Contamos con fragmentos de borde correspondientes a formas de filiación fenicia asimilables al tipo T-10.1.2.1 de Ramón (1995: 230, f.108-109) con dominio de dos perfiles; triangulares, cortos, con pared externa recta y pastas del ámbito malagueño (V-10/9; V-11/R-77-2; V-10/AZ1-111-12; V-10/VE-2-116-1), o algo más largos, oblicuo-divergentes, en algún caso con escalón en su base externa, con cocciones generalmente oxidantes a excepción de un ejemplar reductor (V-10/AZ1-128-4; V-10/AZ1-46-3; V-11/R-42; V-11/R-77-2), que bien pudieron formar parte de imitaciones de

formas derivadas, locales o venidas de otros asentamientos del prelitoral o litoral sureste (Fig.7). Relacionables con este tipo o con producciones ibéricas antiguas, se constata la presencia de fragmentos de carena de hombro, conservando en algunos casos el arranque del asa generalmente de sección circular y perfil de “oreja” (V-10/AZ2-137-1; V-10/AZ2-139-7; V-11/R-40; V-10/R2-26-15; V-10/VE-2-103-1; V-10/VE-2-119-2; V-10/VE-101-1; V-11/R-40; V-11/S-1201), y fondos de perfil ojival abierto.

En el ámbito de la cuenca del Segura este tipo aparece en contextos coloniales e indígenas, como lo hace en numerosos asentamientos del resto del Mediodía Peninsular y el Levante, donde es significativa la variedad sobre los tipos T-10.1.2.1 de Ramón (1995) y el F-1 de Ribera Lacomba (1982: 95). Sobre ellas y sus localizaciones no vamos a insistir aquí por las razones de espacio ya aludidas que nos llevan a centrar el análisis en la cuenca hidrográfica asociada a Villares. Para el caso de la variante de perfil recto su presencia colonial se concreta en el tipo I de Fonteta II y III (Rouillard *et al.*, 2007: 229, f. 188 y 195; González Prats, 2011, 292). Estrechamente relacionados con esta cuenca a través de vías de interconexión tributarias del Guadalentín, los enclaves fenicios de la bahía de Mazarrón –Punta de Gavilanes y La Isla– ofrecen igualmente ejemplares de este prototipo en las mismas fechas. En el ámbito indígena lo tenemos en Librilla II y III en sus tipos P3 y P4 (Ros Sala, 1983: 284) o en los A1c1 y A1b1 de Peña Negra I y II (González Prats, 1983, 153), o Saladares IIa (Arteaga y Serna, 1975, 201), entre otros. Para el caso de la variante de perfil divergente, su presencia colonial se centra en Fase IV y V de Fonteta (Rouillard *et al.*, 2007: 230, f.203, 216) o VI de González Prats (2011, 294, f.46, 50); igualmente en los contextos indígenas de Librilla III –en mayor medida– y IV como tipo P.6 (Ros Sala, 1989, 345), en Peña Negra II como tipo A1c2 (González Prats, 1983, 154) y en Saladares IIb (Arteaga y Serna, 1975, Lám.XXX y XXXI), o en Lorca-Alberca V donde, en contexto de horno, aparecen adscritas a un horizonte del s. VII-VI a.C. asociadas también a la producción T-10.2.1.1 (Martínez Alcalde, 2006: 243, f.12,1).

En este horizonte de la segunda mitad del s. VII y el VI a.C., al que corresponde la presencia en el litoral y prelitoral del prototipo T-10.1.2.1 y sus producciones derivadas, y más frecuentemente en el s. VI a.C., se contextualizan bordes de morfologías ibéricas, caracterizados por extremos cortos, más o menos engrosados al exterior, con unión no indicada entre borde y hombro, en las que este último elemento ha caído en una orientación más cónica que convexa que intuye la desaparición de este elemento clave en los tipos de filiación fenicia; sus bordes siempre son ligeramente divergentes, bien con engrosamiento exterior (V-10/AZ2-137-5-8; V-10/AZ2-131-1; V-10/AZ1-143-2; V-11/S-103; V-11/R-25.1; V-11/X-56;) o bien rectos con ligero engrosamiento interior a los que más adelante nos refe-

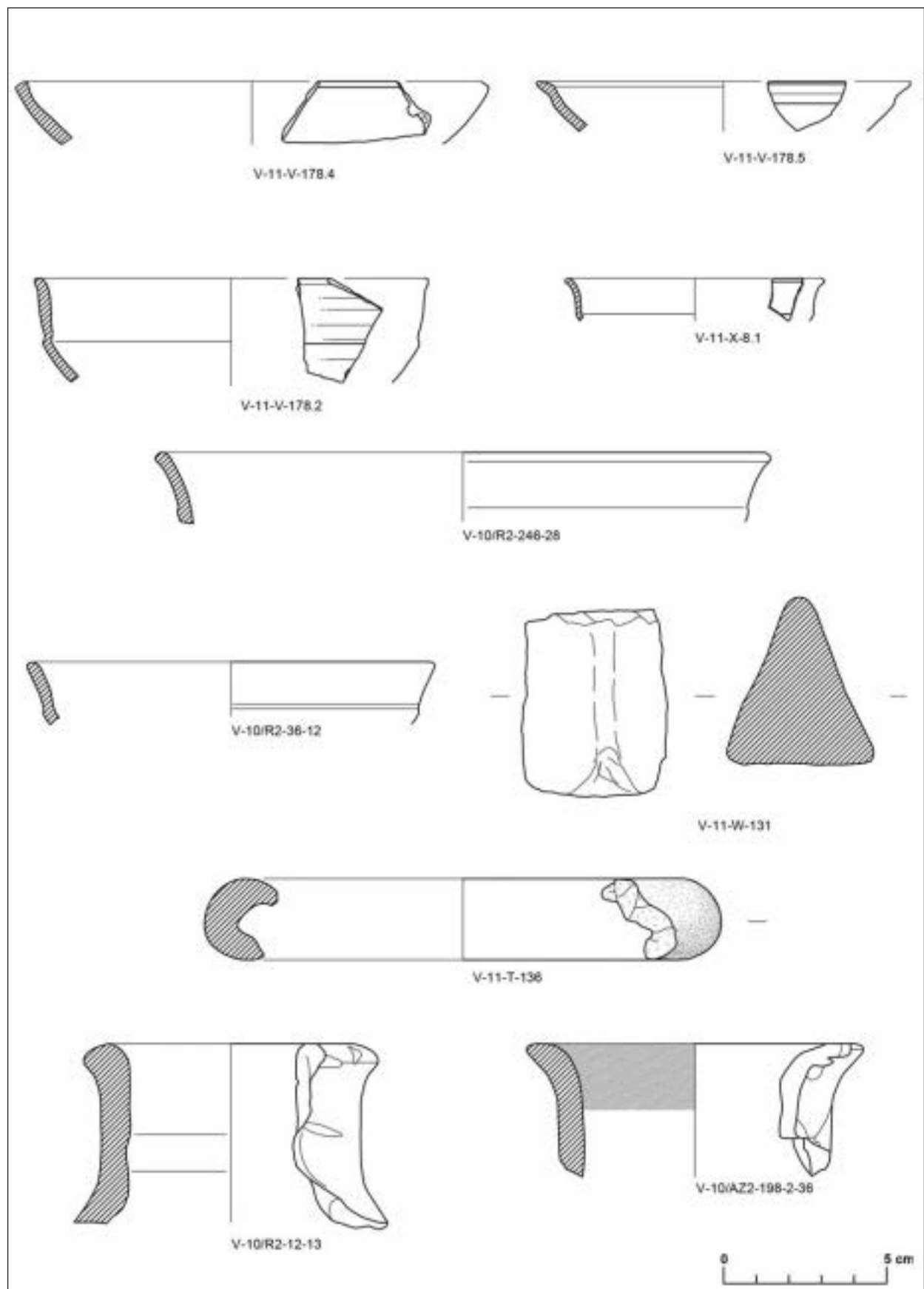


Figura 8. Selección de fragmentos de platos, fuentes, soporte anular, jarros y soportes macizos prismáticos halladas en la prospección de Los Villares.

riremos (V-10/AZ2-139-1,11; V-10/AZ1-53-8; V-11/S-120.1; V-10/AZ1-173-1,2) (Fig.7). Estos bordes se registran igualmente en los contextos del VI a.C. de los poblados indígenas arriba aludidos, e incluso en la propia colonia de Fonteta, fase IVb y, sobre todo, en la V de Rouillard y otros (2007: 228, fs.217, 235, 250). No obstante, la escasez de contextos estratigráficos preibéricos en el noroeste murciano –tan solo contamos con los datos de Los Molinicos y el Castillico de el Sabinar, ambos en Moratalla, donde este horizonte no aparece claramente representado (Lillo Carpio, 1993: 30; Walker, M.J.1988) o, ya en la comarca de Hellín, en El Macalón (García Guinea y San Miguel Ruíz, 1964: 19, f.13)– y la procedencia de nuestros ejemplares hacen difícil una adscripción temporal concreta. En territorios periféricos al Noroeste murciano su presencia es igualmente frecuente en contextos jienenses determinados como Ibérico Antiguo (Pereira Sieso y Rísquez Cuenca, 2007: 29); tal es el caso de la cabaña 80 de Marroquíes Bajos fechado por ¹⁴C e los siglos VI-V a.C. (Serrano *et al.*, 2011: 184), o los ejemplares de La Coronilla IVa (Jaén) (Ruíz *et al.*, 1983: 260,1-2; 8,5), así como en contextos de las tierras altas granadinas, donde constituyen buena parte de las ánforas de Canto Tortoso (González Román *et al.*, 1995: 164, f. 6-10) y están presentes en las producciones del alfar de Pinos Puente V (Contreras *et al.*, 1983: 534), o Cerro de la Mora III y IV (Carrasco *et al.*, 1982: 316, f. 7,9) entre otros (Adroher Auroux y López Marcos, 2000: 123ss). En general, en el Levante y Sureste este tipo de bordes rematan ánforas de producción ibérica en el s. VI a.C. relacionadas con un Ibérico Antiguo (Cela, 2007: 25) e identificadas por Ribera Lacomba como I.1 (1982: 100); sin embargo, continúa su producción en el Ibérico Pleno (Ribera y Tsantini, 2008: 618) de manera que, como al principio de este epígrafe se ha indicado, una adscripción más correcta de nuestros ejemplares pasaría por comprobar la evolución del resto del cuerpo y fondo al que pertenecieron, cosa imposible en el conjunto cerámico analizado.

– *Recipientes de almacenamiento medio*

• *Recipientes de cuello corto indicado, con asas geminadas o no al borde.* Asimilación del tipo *pithos* de asas geminadas, con cuello corto y recto o divergente, acabado en un borde triangular vuelto al exterior en un arco de 90° del que, generalmente, arrancan grupos de una, dos o tres asas geminadas y sección circular, que mueren bajo el cuello en la zona superior de un galbo de tendencia ovoide. Suelen presentar decoración pintada, monocroma o bicroma, de banda rojiza o banda entre líneas más oscuras. Es un tipo ampliamente representado en el catálogo de fragmentos recuperados (Fig. 7) (V-10/AZ1-131-4; V-10/AZ1-143-1-17; V-10/AZ1-146; V-10/AZ1-179-2, V-10/AZ2-046-2; V-10/AZ1-19-1; V-10/AZ1-37-1; V-11/T-83; V-11/T-148; V-11/R-45.2, V-10/VE-301-7; V-10/VE-22-9). De probable pertenencia a este tipo de grandes tinajas de perfil pithoide son probablemente los frecuentes fragmentos de pared

de galbo decoradas con anchas bandas rojas entre líneas negras o franjas pintadas en rojo, con características comunes en pastas y tratamiento engobado de la superficie (V-11/S-132-2; V-11/S-119; V-11/S-180; V-11/V-189). Es un recipiente bien representado en contextos coloniales e indígenas del Sureste y el Mediodía Peninsular. Entre el poblamiento indígena de la cuenca del Segura es frecuente en Librilla II y III, donde se identifica como tipo V.K variantes 1 a 3, con una evolución de su manufacturación en fases preibérica e ibérica antigua claramente mostrada en las fases IV y V, asociadas a las producciones del horno M (Ros Sala, 1989: 271). Sin embargo, las variantes más evolucionadas en este asentamiento, como las V.K.4 a V.K.6, no parecen detectarse entre los fragmentos recuperados en Los Villares, como también están ausentes los bordes de ánade tan habituales en el horizonte del Ibérico Pleno, e incluso en otros calificados como Ibérico Antiguo como es el caso de El Oral, rematando cráteras grandes o medianas tipo V.M.1; ni tampoco tinajas pithoide tipos V.K.7 y VIII.K.7 que, sin embargo, son frecuentes en Librilla VI en un Ibérico ya Pleno, en el s. V a.C. (Ros Sala, 1989: 386, 415). También en Los Saladares es un tipo representado en sus fases IB-1 y IB2 (Arteaga y Serna, 1975: f. XI y XII), como lo es en Peña Negra II donde se identifica como tipo E13 también en contextos del VII-VI a.C. (González Prats, 1983: 224). En contexto del s.VI resulta igualmente interesante la presencia de recipientes grandes a medios, con borde recto o divergente y asideros a él, en forma ya evolucionada, en Los Almadenes de Hellín (Sala Sellés y López Precioso, 2004: 1886, f.6). En el ámbito estrictamente colonial del área del Sureste, como prototipo originario de los mismos, la colonia fenicia de La Fonteta ofrece ejemplares de morfologías iniciales y más evolucionados desde la fase II a la IVb de Rouillard y otros (2007: 192, f. 180, 198, 207) y en todas las diferenciadas por González Prats, aunque especialmente en Fonteta III y VI (2014, vol.2: 691ss).

• *Recipientes indeterminados de paredes abiertas.*

Presentan paredes conservadas rectas, terminadas en bordes vueltos al exterior en ángulo de 90° como remate de bocas amplias, con estéticas claras y, en algún caso, con franja pintada en superficie exterior (V-10/AZ1-36-34; V-10/AZ1-136; V-10/AZ1-47-2; V-10/R1-012; V-10/R1-26-1; V-10/V1-4-1; V-10/12-14). Sus dimensiones responden a vasijas de almacenamiento medio. Esta circunstancia unida a las características tipológicas y de manufacturación de los elementos conservados, hacen pensar que pueden corresponder bien a ejemplares de *pithoi* de cuello corto y asas al borde, o a recipientes de tipología diferencial con función similar. Junto a los tipos diferenciados, aparecen recipientes indeterminados de paredes cerradas, con galbos de tendencia cónica, al menos en zona superior, y borde vuelto al exterior en ángulo de 90°, de manufacturación propia de elementos de vajilla común (V-10/AZ2-139-8-9; V-10/AZ2-144-33; V-10/AZ2-139-1-11; V-10/AZ2-

137-5-8). Las dimensiones indican contenidos medios, bien para almacenamiento doméstico o bien como vajilla de mesa común.

– *Soportes macizos prismáticos*. Estas piezas de arcilla fuertemente cocida, de perfil en prisma triangular, maciza y de dimensiones reducidas, son relativamente frecuentes y han aparecido completos en el proceso de prospección, mostrando tamaños diferentes (Fig. 8) (V-11/W-131; V-11/W-117; V-11/W-8, V-11/W-127; V-11/X-18-1; V-10/5; V-10/6). Debieron ser utilizados en grupo, en número de piezas variable según el recipiente al que sirvieron de soporte, bien en uso culinario asociado a hogares, o bien para equilibrar recipientes de almacenamiento, o en elaboración en cámaras de cocción de hornos cerámicos. Aparecen en espacios artesanales y también domésticos, en contextos protohistóricos de los s. VII-VI a.C., generalmente indígenas del Sureste y la Andalucía Oriental como producto propio, y en algunos asentamientos coloniales. En los territorios inmediatos a la cuenca del Argos-Quípar es frecuente en Librilla donde, como tipo VIII.S.5 aparece ya en la fase III, y en la IV asociado al horno alfarero M (Ros, 1989: 297); también se conoce en la Fuente del Murtal (Lomba y Cano, 2002, 194), filial de El Castellar en el s. VI a.C., y en el contexto protohistórico del horno cerámico de Alberca V (Lorca) atribuido al s. VII-VI a.C. (Martínez Alcalde, 2006: 243). En la periferia jienense y granadina está presente en Canto Torroso (González Román et al., 1995: 163, f.12) y asociado al alfar de Pinos Puente V (Contreras et al., 1983: f.1), entre otros.

– *Cuencos trípode*. Representados tanto por fragmentos del cuenco (V-10/VE-2-113-1; V-10/AZ2-136-3; V-11/X-60) como de los trípodes, ya de sección cuadrada ya circular (V-10/AZ1-45; V-10/AZ1-135; V-11/S-69-2). Como el resto de individuos detectados en la prospección, su presencia es habitual en los contextos coloniales de los siglos VII y VI a.C. en el Mediodía peninsular y el Sureste, en tamaños y morfologías diversas que implicaron así mismo funcionalidades diferentes en el ámbito culinario o artesanal, reproduciéndose pronto en ambientes indígenas de los círculos indicados. En Villares, la mayor parte de las piezas pertenecen a ejemplares de pastas claras y tamaño grande.

B) Vajilla de mesa

Platos. Entre los restos catalogados en la prospección, la forma plato aparece siempre fragmentado, reconociéndose al menos el borde y parte superior del galbo y el fondo y parte inferior de aquél; su factura es generalmente reductora y, en menor medida, oxidante con estéticas claras que, en algún caso, conserva restos de pintura y engobe rojo. La mayor parte de individuos responde al tipo de platos de borde con labio o ala corta vuelto al exterior, y galbo hemisférico con variantes a perfil más cónico separado del borde por línea de inflexión, manufacturados en estética reductora (V-10/AZ1-

160; V-10/AZ2-23-34 ; V-10/AZ2-120-18; V-10/AZ2-136-5-51; V-11/V-177; V-11/V-178; V-11/V-224; V-11/W-77; V-11/V-192; V-10/R2-240-1-8; V-11/Y-93) que, en algún caso, por su tamaño pudiera responder a platillo de lucerna (V-10/AZ1-157-1); en cambio, los platos grises de borde redondeado al interior son escasos (V-11/X-4; V-11/V-178; V-11/Y-96) (Fig. 8). Por otra parte, contamos igualmente con fondos planos indicados o en arista correspondientes a platos, de estética clara o gris, que en algún caso conserva pintura roja interior (V-10/AZ1-53-8; V-10/AZ1-85; V-10/AZ1-85; V-10/AZ2-137-4-55; V-10/V-76; V-10/R1-19-2 ; V-10/R2-1; V-10/12, V-10/R2-35-25; V-11/W-139). Esta mayoría responde a la forma habitual en asentamientos coloniales fenicios desde los inicios de su frecuentación comercial, en tanto que tipo netamente fenicio, y pronto en indígenas estrechamente relacionados con aquéllos en redes comerciales complejas, como objeto de comercio o producciones propias de imitación, tanto en pastas claras decoradas como grises bruñidas. Su presencia en el ámbito indígena y la adaptación de su producción a estéticas de tradición indígena es, pues, una muestra clara del escenario de interculturalidad en el que se desarrolló el movimiento colonial y comercial fenicio.

En este último ámbito, su presencia en la cuenca del Segura, en los entornos de los tributarios más próximos a la comarca de Archivel-Caravaca-La Encarnación, se constata en cantidad destacada en El Macalón desde su nivel IX y en la cata de las flechas (García Guinea, 1962, *passim*), y en Almadenes en factura gris (Sala Sellés y López Precioso, 2004: 1886, f.7); en ambos casos en un entorno temporal de fines del VII- primera mitad del s.VI a.C. En Librilla y como tipo G de labio vuelto, ya es el tipo más frecuente entre la vajilla de mesa desde su fase II con estética clara y pintura o barniz rojo entre los grupos de producción III, continuando en la Fase III conviviendo con estéticas grises de borde similar y también la variante simple redondeado al interior. Este dominio cambia con la Fase IV en la que su presencia y producción baja de forma ostensible, y sobre todo en la segunda mitad del s.VI a.C. cuando el plato de estética clara, generalmente con zonas pintadas monocromas, pasa a presentar como elemento característico un ala ostensiblemente más ancha y extremos de borde diversos que en ningún caso están presentes en Los Villares (Ros Sala, 1989: 314ss). En concordancia con los tiempos indicados para Librilla, en Peña Negra I este tipo de platos de ala corta aparecen en la forma tipificada por González Prats como B4, aunque es más frecuente en la fase II del yacimiento como tipo B5, de manufacturación y superficies grises, o C5 según estética clara en barniz rojo o pintura (González Prats, 1983: 195) en cualquier caso con similar evolución en forma y estética que en Castellar de Librilla; también Saladares ofrece entre sus producciones de mesa los dos tipos de plato, en estéticas tanto reductoras como oxidante, ya desde su fase IA3 (Arteaga y Serna, 1975: 39, L.VIII).

En el contexto netamente colonial relacionado con la cuenca del Segura, este elemento fundamental del servicio de mesa es de los más frecuentes en cantidad y variabilidad desde el inicio de la implantación fenicia en La Fonteta, donde Rouillard y otros (2007: 201-206) lo identifican como tipo 1, en el caso de los de borde sin labio y sin diferenciación respecto del galbo, y 2 para los provistos de labio al exterior y separación del galbo hemiesférico mediante suave carenación; una diferenciación morfológica prácticamente similar a las producciones en el resto de enclaves y colonias e incluso de las producciones indígenas. Una constatación similar ve González Prats en su propuesta estratigráfica sobre el desarrollo de esta colonia en sus tipos 15 C y D, y 16 (González Prats, 2014: 434 y 474). Sin embargo, conviene reseñar que desde la fase II, el tipo 2 en pastas oxidantes engloba dos morfologías de labio, el de ala corta y el de ala ancha que, progresivamente, irá ganando en anchura; en cambio, en asentamientos indígenas como Librilla estos últimos no aparecen entre sus producciones vasculares – tipo IV.G.10– hasta la fase IVb (Ros Sala, 1989: 361), ya en la segunda mitad del s.VI a.C. En el entono indígena de la periferia territorial al noroeste murciano, la Fase Cazalilla IVa ofrece el tipo de plato de labio vuelto al exterior, mientras la variante sin labio lo hace en la más tardía IVb (Ruíz *et al.*, 1983: 257, f.7 y 8); en el mismo entorno territorial, esta última variante es la única morfología de plato que aparece en el nivel de uso de la cabaña 80 de Marroquíes Bajos, fechado por ¹⁴C en los siglos VI-V a.C. (Serrano *et al.*, 2011: 183-184); es igualmente un elemento más de la vajilla de mesa, en ambas variantes, en las tierras altas granadinas como traducen los contextos del VII y VI referenciados con anterioridad de Canto Torroso, Pinos Puente o Cerro de la Mora, entre otros.

– *Fuentes/escudillas*. Se han identificado igualmente formas de mesa también abiertas, con bordes ligeramente engrosados al exterior o simplemente biselados al interior que, excepto en un caso (V-11/T-126), siempre muestran línea de carenación de hombro más o menos indicada en la zona superior del galbo; todo ello en una manufacturación generalmente reductora de muy buena calidad, a torno y bruñidas al exterior (V-10/AZ1-128-7; V-10/AZ2-23-34; V-11/X-3-1; V-11/V-118; (V-10/AZ2-198-3-37, V-10/R2-246-28; V-10/R1-74 ; V-10/R2-2-11); contamos, así mismo, con fragmentos de zona de carenación, a mano y superficies muy bien bruñidas (V-11/R-85; V11/R-T9), pertenecientes probablemente a fuentes de carenación media-alta como las que se conocen en el área funeraria preibérica del complejo de La Encarnación a las que más adelante hacemos referencia (Fig. 8). En general se asemejan bien a los tipos de Librilla III.A.1., en estética gris, y IV.A.3., en clara y generalmente con barniz rojo, en el caso de las formas más abiertas y mayores dimensiones catalogables como fuentes, y al I.C.1 y IV.C.4. o escudilla, en los fragmentos cuyo perfil y dimensiones indican su pertenencia a vasos más pequeños y profun-

dos cuyo borde, siempre al exterior, difiere del cuenco; en cualquier caso, ambos tipos aparecen ya en las fases II y III de Librilla, disminuyendo su presencia en la fase IV (Ros Sala, 1989: 210 y 228). Al igual que en Librilla, su presencia es amplia en otros contextos indígenas de los territorios asociados a la cuenca del Segura como Saladares (Arteaga y Serna, 1975) y Peña Negra (González Prats, 1983: 195). En realidad se trata de un elemento propio del servicio de mesa indígena, inicialmente de estética gris (Librilla I y II, Saladares I y II, Peña Negra I) aunque pronto imitada en estética fenicia, bien con barniz rojo o con zonas pintadas, asociados a espacios de producción propios, al menos en el caso citado de Librilla y en Pinos Puente IV y V (Mendoza *et al.*, 1983: 696, f.6), o en Cerro de La Mora III (1982: 156, f.36). No obstante, como ocurre con los platos, tanto escudillas como fuentes seguirán fabricándose en fases posteriores, fundamentalmente en estéticas reductoras.

– *Tacitas*. Perfil abierto, carena de hombro, delgada entidad de las paredes y limitadas dimensiones que ofrece el fragmento V-10/R2-36-12, se asocian al tipo “tacita” caracterizado en contextos indígenas del Sureste y la Andalucía Oriental (Fig. 8); en la cuenca del Segura tanto Librilla II y III, donde se caracteriza como tipo III.D.2 entre las cerámicas grises a torno bruñidas (Ros Sala, 1989: 236 y 310), como Saladares IA y IB (Arteaga y Serna, 1975), ofrecen evidencias suficientes de su contexto originario entre poblaciones indígenas del Bronce Final Reciente y de su evolución en los siglos VIII y VII a.C.; esta evidencia es tangible igualmente en los territorios periféricos de las tierras altas granadinas con una presencia importante en Cerro de los Infantes de Pinos Puente IV (Mendoza *et al.*, 1981: 190, f.14).

– *Cuencos*. Elemento muy común en la vajilla de mesa y en la de cocina en contextos indígenas de cualquier horizonte cronocultural, registra variantes en función de su intencionada manufacturación, en acabado y forma. Ofrece perfiles de pared bien convexos bien rectos que marcan cuerpos hemiesféricos y cónicos, o bordes ya indicado o flexionado al interior o al exterior, y dimensiones de variada entidad que lo hacen más o menos profundo; diferencias que debieron marcar funciones y/o contenidos diversos. En el caso de Los Villares, aunque no son numerosos, la variedad es la tónica (V-10/R2-274-1-1; V-10/V1-33; V-10/V9-10-1); las tendencias que marcan las partes conservadas en los fragmentos indican tamaños medianos pero profundos, perfil tanto cónico como hemiesférico y bordes al interior y, en algún caso, ligeramente al exterior. Su manufacturación en pastas depuradas y, generalmente a torno, con estéticas tanto reductoras como oxidantes, indica un uso como vajilla de mesa, en una asimilación cronocultural acorde con los contextos indígenas de la cuenca del Segura que estamos tratando para el resto de morfologías cerámicas que ofrece el estudio prospecti-

vo de Los Villares, a los que remitimos para una descripción concreta dentro de la enorme variabilidad de fábrica y morfología que esta forma presenta entre las vajillas de mesa de sus horizontes preibéricos.

– *Recipientes asimilables a perfiles crateriformes.* Entre los fragmentos detectados aparecen varios ejemplares que, con todas las reservas indicadas para otros elementos del servicio de mesa, podrían asociarse a recipientes medios a pequeños de perfil crateriforme; las partes conservadas ofrecen cuellos indicados respecto del galbo y ligeramente divergentes, con bordes al exterior o rectos (V-10/R2-218-7; V-10/AZ2-152-10), asas geminadas con asidero al mismo (V-10/VE-22-9) y, en ocasiones, pintura roja al exterior del cuello (V-10/R-25-4) o líneas incisas en el arranque del galbo (V-10/VE-20-1). La presencia en algunos de ellos de asas que arrancan del borde y cuellos cortos e indicados podría indicar su conexión con la evolución de los recipientes de almacenamiento medio tipo *pthos*, pasando a formar parte del servicio de mesa para servir, como variante más pequeña y liviana y perfil del galbo o receptáculo más amplio; esto es, un recipiente de función similar a la cratera ibérica en algunas de sus variantes, aunque en ningún caso aparece el borde de ánade tan característico en estas; sin embargo la parquedad informativa de los fragmentos representados en Los Villares en relación al resto del perfil formal solo permite hacer la propuesta en tanto no contemos con más datos, y de ninguna manera afirmarla. De la perspectiva que ofrecen las producciones de la cuenca del Segura destacan los vasos crateriformes en servicio de mesa de Librilla determinados como tipo L, presente escasamente en la fase II con características morfológicas y de manufacturación fenicias, que solo vuelve a aparecer –al menos en el amplio registro estudiado en dicho asentamiento– con características diferentes en ambas perspectivas de análisis, en la fase IVb entre las producciones locales del s. VI a.C., más cercanos a los ejemplares de Villares (Ros Sala, 1989: 358). Su presencia también se constata en Peña Negra II como tipo E-18 (González Prats, 1983: 226) atribuidos al s. VI a.C. como posible derivación del tipo E-17 y, con anterioridad, del tipo precedente E-13 que identifica el perfil del *pthos* de asas geminadas, al que hemos hecho referencia, conocido en el ámbito colonial del mediodía peninsular y resto de la Iberia mediterránea; sin embargo, en el caso de Peña Negra II este tipo de vasos no presentan asas, geminadas o no, al borde lo que constituye una diferencia notable en relación a su posible función.

– *Jarros.* Todos los fragmentos adscritos a la morfología del Jarro de cuello recto, corto y sin arista medial, al menos en las superficies conservadas, con bordes cortos, triangulares, vueltos al exterior (V-10/AZ2-198-2-36; V-10/R2-12-13; V-10/VE-2-59), ofrecen estética oxidante en arcillas finas, beige claro, sin tratamiento superficial perceptible pero que, en uno de los casos (V-10/AZ2-198-2-36) (Fig. 8) con-

serva pintada en rojo la franja superior del cuello. Esta circunstancia lleva a pensar en imitaciones derivadas de los jarros tipo Cruz del Negro tan habituales en sus tipos originarios y bajo distintas variantes en los contextos coloniales del Mediodía peninsular; su presencia como producto de comercio o como producción propia de imitación sobre prototipos fenicios es, igualmente, frecuente en la vajilla indígena, ya en contexto residencial como en el funerario en prácticamente todo el mediodía peninsular y la Iberia mediterránea representada en Catalunya, Levante e Ibiza. En el entramado poblacional de la cuenca del Segura ya aparece en Fonteta desde la fase II como tipo 11 de Rouillard y otros (2007: 460, f.318) y como tipo 35A desde la fase I a la VI de González Prats, con mayor incidencia en la II y VI (2014: 604); también lo hace en Punta de Gavilanes III, siempre con arista o acanaladura medial. En sus entornos indígenas se identifica como tipo V.J.1 –aunque siempre con arista en la zona medial del cuello– en Librilla II y III (Ros Sala, 1989: 266 y 316 ss.), en Saladares IB y IIB (Arteaga y Serna, 1975: Ls. XI, XVII y XXVII) o como E11 en Peña Negra II y como urna en su necrópolis de Les Moreres (González Prats, 1983, 218).

– *Soportes huecos.* El soporte cerámico anular, hueco, de estética gris y superficies cuidadas, bruñidas, a mano, es un elemento habitual de la vajilla de mesa de los asentamientos indígenas de la cuenca del Segura, al igual que lo es en las tierras altas granadinas y de la Andalucía oriental en general, en contextos del Bronce Final con derivaciones posteriores a torno y fuertemente angulosas en su perfil externo; en el propio territorio del Noroeste murciano, en el sector 12-84 del poblado de Los Molinicos de Moratalla y según su excavador en contexto del Bronce Tardío, se cuenta con un único ejemplar. En el caso que aquí nos ocupa contamos con dos ejemplares (V-10/13; V-11/T-136) (Fig. 8), que responden a los parámetros morfológicos del tipo S.III.2 de Librilla III (Ros Sala, 1989, 294 y 346) y B18 de Peña Negra II (González Prats, 1983: 198), al igual que en Los Saladares II (Arteaga y Serna, 1975: 71, f. 9). Como los platos, fuentes o escudillas, tacitas, soportes prismáticos macizos, ánforas T.10.2.1.1, etc., es un tipo frecuente desde el s. VIII a.C. en los asentamientos indígenas de las tierras altas granadinas de secuencias evolutivas similares a los considerados en la cuenca del Segura y ya citados repetidamente en el análisis de los tipos previos como es el caso de Pinos Puente o Cerro de la Mora en su fase III d (Carrasco *et al.*, 1982: 65, f.50) entre otros, así como en fases avanzadas de algunos contextos coloniales aunque no es una forma habitual en ellos; es el caso de Fonteta donde su presencia se constata en la Fase IVb y V de Rouillard y otros, para los que constituye el tipo 9 (2007: 272, f.211 y 321) y como tipo 14C1 en la fase II de las excavaciones de González Prats en la citada colonia (2014, vol.2: 432).

6. RELACION ESPACIO-FUNCIONALIDAD DEL CONTEXTO ESTUDIADO

Los recorridos de las 13 rutas de prospección efectuadas sobre el yacimiento, localizan los materiales preferentemente sobre la Zona 1, siendo muy escasos los reconocidos en la 2, al igual que los restos de estructuras; quizás en esta circunstancia incida el hecho de que su sector más occidental constituye un interfluvio difícilmente habitable cortado, a su vez, por la continuidad de la cerca defensiva que delimita la zona. Ciertamente, desde esta es efectivo el control visual total del territorio de captación de recursos, inmediato y distante, así como los dos grandes ejes viarios del mismo, los cauces de los ríos Argos y Quípar, y sobre el área sacra del Cerro de La Ermita de La Encarnación con el que, como a continuación veremos, el asentamiento parece guardar una relación no solo visual y espacial sino también funcional; es posible que una mayor denudación, natural y antrópica, enmascare una habitación más populosa pero, en cualquier caso, la naturaleza de los materiales cerámicos catalogados no ayudan en este sentido, pues la variedad prima sobre un posible determinismo funcional del espacio; es más, es escasa la presencia tanto de tipos propios de vajilla de mesa como de los propios de una función de almacenamiento. Por tanto, los resultados de la prospección en la Zona 2 aproximan un espacio escasamente ocupado, bien por estructuras levantadas con materiales perecederos de difícil identificación superficial, o bien pétreos aunque de una entidad volumétrica menor, pero en cualquier forma de escasa densidad poblacional que, sin embargo, pudo necesitar resguardarse o ideológicamente delimitarse y, quizás, imponerse por una muralla de alcance significativo.

Lo contrario hay que decir de la Zona 1, donde la práctica totalidad de tipos están presentes; desde las ánforas de influencia colonial fenicia a las ibéricas primeramente evolucionadas de aquéllas, o una cierta variabilidad evolutiva de los recipientes de perfil pithoide o tinajas de asas geminadas y cuello corto diferenciado, hasta diferentes elementos del servicio de mesa como platos, fuentes/escudillas o cuencos y jarros, soportes de mesa, etc. Un amplio repertorio funcional y tipológico que habla de la habitabilidad en este sector del asentamiento de artesanos –soportes macizos, fragmentos de hierro y escorias, molinos de mano, etc.– conviviendo con simples residentes y en el que la presencia de restos de estructuras de carácter residencial y delimitador/defensivo, en arquitectura pétreo y de tierra, aporta el escenario cotidiano de una población que mayoritariamente debió habitar en este sector amurallado. Pero, además, es interesante la constatación de que tanto las ánforas de ambiente fenicio como las de morfología ibérica se concentran en el sector más septentrional de la Zona, próximo a la muralla que encierra la zona 2; esta misma circunstancia se repite con los recipientes de almacenamiento medio tipo *phitoi* o los

de paredes abiertas que debieron cumplir una función similar de almacenamiento medio, e igualmente con los cuencos trípodes, haciendo sospechar la intensificación de almacenes en este sector. Resulta también interesante que las formas morfológica y estéticamente propias de un horizonte más arcaico –fuentes de carena media-alta, bruñidas a mano o a torno, por ejemplo– se localicen en el sector más oriental de esta parte norte de la Zona 1, próximo a la muralla que cierra la Zona 2.

Con una presencia similar en los dos sectores de la Zona 1, septentrional y meridional, se ubican así mismo elementos de la vajilla de mesa como fuentes, platos, tacitas, cuencos o vasos crateriformes, aunque con una mayor incidencia en el sector oriental de la misma; en cambio, el sector suroeste del extremo meridional de esta Zona concentra los soportes macizos prismáticos, además de restos de escorias, y fragmentos de hierro, molinos barquiformes, etc., quizás indicador todo ello de la presencia de una zona artesanal del asentamiento junto a la muralla, en la que son visibles restos de estructuras y bloques de adobes.

Es precisamente esta Zona 1 la más próxima a la que, en el orden urbanístico del *oppidum*, debió ser su espacio sacro o funerario; nos referimos a la cumbre y la ladera noreste del Cerro de La Ermita. En la cumbre de esta elevación, con control visual sobre el resto del complejo del Estrecho de Las Cuevas de La Encarnación, recortadas en la caliza natural y bajo las primeras construcciones del santuario ibero-romano de La Encarnación, se depositaron incineraciones en urna con restos humanos (Ramallo y Brotóns, 2014: 30). Se trata de urnas de manufacturación a mano o torno lento, con estética gris y morfología de borde ligeramente exvasado desde una carena alta-media, galbo cónico de perfil convexo y fondo plano, que parecen contextualizarse en los individuos cerámicos del propio asentamiento, de morfología igual o similar y probable adscripción al siglo VII a.C. (Fig. 9). Como producción cerámica en contexto de poblado es habitual entre el repertorio de fuentes y cazuelas de la fase del Bronce Final Reciente de los poblados indígenas de la cuenca del Segura y de los territorios periféricos jienense y del infrabético granadino, a los que ya se ha hecho mención repetidamente, y en los que a partir de los niveles preibéricos aparecen ya realizadas a torno, con la asunción de nuevas tecnologías alfareras; idéntica secuencia de uso de esta forma de mesa muestran las colonias fenicias en una muestra más de la variedad de los procesos de multiculturalidad que la relación comercial entre ambos ámbitos indujo. En su uso funerario, quizás el ejemplo más claro sean las necrópolis de incineración del Sureste del Bronce Final-Hierro Antiguo, con el caso del Pic de Les Moreres como paradigma en la cuenca del Segura (González Prats, 2002). No obstante, la periferia jienense de Los Villares registra el uso de esta concreta forma como contenedor funerario en contexto similar al que parece ofrecer los materiales de prospección de

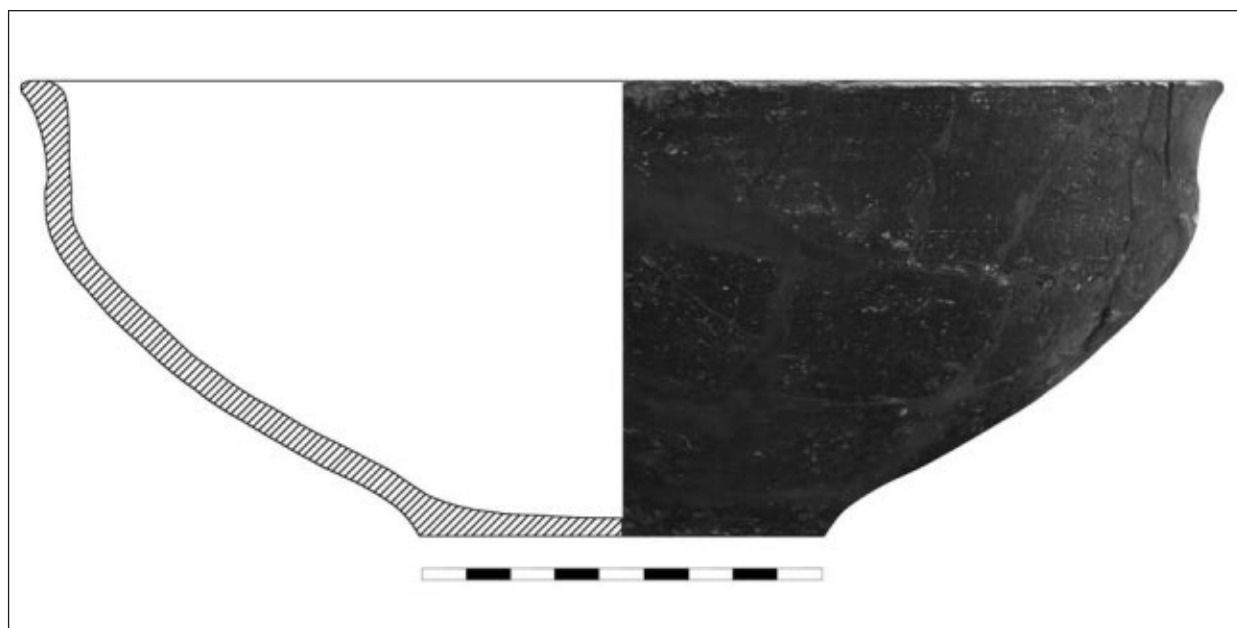


Figura 9. Urna cineraria de posible fábrica a torno lento hallada, junto a otras tres, bajo y junto al templo B del Cerro de la Ermita de La Encarnación.

Villares; el ejemplo más claro lo tenemos en las urnas de las Tumbas XXXII y XXXVII de Castellones de Ceal, adscritas a la segunda mitad del s. VII-inicios del VI a.C. (Chapa et al., 1998: 81, f.33 y 78), de morfología, morfometría y manufacturación prácticamente iguales que las cuatro urnas del cerro de La Ermita de la Encarnación. Para Pereira y Rísquez (2007: 29, f.3) constituyen las primeras manifestaciones a torno en las tierras altas del Guadalquivir con un desarrollo a lo largo del s. VII a.C.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN, UNA APROXIMACIÓN A LA ENTIDAD DEL ASENTAMIENTO DE LOS VILLARES DEL ESTRECHO DE LA ENCARNACIÓN

Con los datos hasta ahora manejados, Los Villares se prefigura en la etapa de formación de la sociedad Íbera, en los siglos VII –VI a.C., como núcleo poblacional de primer orden de la cuenca alta-media del Argos-Quípar, oppidum principal del territorio Caravaca-Archivel-La Encarnación. Las razones para esta afirmación son taxativas. De un lado la continuidad que su realidad supone en el complejo poblacional del Estrecho de las Cuevas de La Encarnación, unida a la estrategia en la elección de su localización dentro de dicho complejo, dirigida a ejercer el control tanto de recursos trascendentes en un medio condicionado como de viarios imprescindibles en el entramado de relaciones sociales marcadas por la interacción intra- e interterritorial. De otro, su gran tamaño y el levantamiento de cercas interior y perimetral con elementos defensivos que permiten identificarlas como

murallas, y la presencia de un espacio funerario que, en razón a su posterior configuración como espacio ideológico clave en una sociedad clientelar, quizás fuera ya también un escenario social de culto a la memoria (Ramallo y Brotóns, 2014: 31). En este orden interpretativo, la interfaz crono-cultural que hasta el momento ofrece la cumbre del cerro de La Ermita, entre espacio funerario y espacio de culto posterior, puede estar relacionado con el cambio que se detecta en los territorios periféricos de la alta Andalucía o la Meseta inferior, entre la monumentalización ideológica de determinados espacios en el s. VI y la *damnatio memoriae* de muchos de ellos en el V a.C.

A uno y otro momento el ámbito de las relaciones económicas acompañan este cambio, gestado en el s. VII, sobre todo en su segunda mitad, desarrollado en el s. VI y consolidado ya avanzado el V y en el IV a. C. ¿Es posible que la ausencia en Villares de evidencias materiales del último período indicado obedezca a este cambio, con posibles reestructuraciones del patrón poblacional que llevara aparejado el cambio social? Si esto fuera así, ¿cabe preguntarse si la concreta ubicación del santuario ibero-romano del cerro La Ermita sobre un espacio de memoria previo obedeció a la recuperación de ésta y si, en este sentido, el espacio previo pudo ser igualmente concebido en algún momento y ámbito como sacro?

Envuelven estas propuestas los resultados del análisis de los materiales detectados en la prospección de su superficie, cuya relación espacio-funcional ya ha sido esbozada previamente. Dichos resultados manifiestan un período de ocupación en los siglos VII-VI a.C., en el

que tradiciones culinarias y de manufacturación de vajillas del Bronce Final Reciente y Hierro Antiguo orientalizable de la cuenca del Segura viven una transformación, radical para ciertos tipos como los recipientes relacionados con el transporte o el almacenamiento o la transformación de alimentos –ánforas, *pithoi* o cuencos tripodes– y paulatina sin embargo en aquellos servicios más estrechamente vinculados con el escenario de las relaciones sociales. En este último caso, se contempla la presencia de determinados elementos de la vajilla de mesa, especialmente las fuentes o escudillas, o las tacitas de paredes finas, o los soportes huecos, que adaptan tradición estética y morfológica desde una nueva tecnología manufacturera. Como ocurre en otros asentamientos coetáneos, la sociedad de Villares adapta también esa nueva técnica a su tradición culinaria pero parece que también fue receptiva a otras nuevas; formas novedosas en la vajilla de mesa como el plato de morfologías diversas respecto de las fuentes de pequeño tamaño o de los cuencos abiertos poco profundos, o el jarro/jarra han de ser interpretados en esa línea.

En otro orden de interpretación, la presencia de piezas propias de alfar e incluso la detección de un sector del *oppidum* dedicado probablemente a actividades artesanales –alfarería, herrería– habla de Villares como centro de producción propia, de proyección ya no solo interna sino también exterior que, como ocurre en los núcleos poblacionales de la cuenca del Segura y de los territorios periféricos analizados, se intensifica a fines del s. VII y, sobre todo, en el s. VI a.C., conviviendo con una red comercial que, más allá del territorio de Archivel-Caravaca-Navares que debió controlar Villares, llegará hasta el camino hacia la Meseta Inferior que marca el río Mundo.

Es, pues, obvio que en la formación de lo Ibérico podemos hablar claramente de regionalización, con jerarquías territoriales de índole clientelar habitando *oppida* como Villares; sin embargo, Villares, como buena parte del resto de los relacionados en este estudio, inician probablemente dicho modelo antes, ya en la segunda mitad del s. VII a.C., tras la intensificación del comercio colonial, con la configuración de un mercado paralelo y fructífero, de iniciativa local, en los grandes núcleos permanentes desde al menos el Bronce Final Reciente.

AGRADECIMIENTOS

Las prospecciones que aquí se estudian se han realizado en el marco del proyecto de investigación «*Carthago Nova* y su *territorium*: modelos de ocupación en el sureste de Iberia entre época tardorrepública y la Antigüedad Tardía» (HAR2008-06115), subvencionado por la Dirección General de Proyectos de Investigación (Plan Nacional de I+D+i), parcialmente financiado con fondos FEDER.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, O. y Serna, M.R. (1975): “Los Saladadres-71”. *Noticiero Arqueológico Hispánico, Arqueología* 3, 7-140. Madrid.
- Adroher Aurox, A.M. y López Marcos, A. (2000): “Ánforas del tipo Ibérico en las depresiones infra-béticas granadinas”. *Revista de Estudios Ibéricos* 4, 105-150.
- Brotóns Yagüe, F. y López Mondéjar, L. (2010:): “Poblamiento rural romano en el noroeste murciano”, en J. M. Noguera Celdrán (ed.): *Poblamiento rural romano en el sureste de Hispania: 15 años después*, 413-438. Murcia.
- Carrasco, J. Pastor, M. y Pachón, J.A. (1982): “Cerro de la Mora I (Moraleta de Zafayona, Granada). Excavaciones de 1979”. *Noticiero Arqueológico Hispánico* 13, 7-164.
- Chapa, T., Pereira, J., Madrigal, A. y Mayoral, V. (1998): *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Ceal (Hinojares, Jaén)*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Cela Espín, X. (2007): “Las cerámicas ibéricas del período Ibérico Antiguo (siglos VI-V a.C.): estado de la cuestión y propuestas”, en M. C. Belarte y J. Sanmartí (eds.): *De les comunitats locals als estats arcaics: la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani occidental. Homenatge a M. Cura*, 221-261. Barcelona: Universitat de Barcelona-Institut Català d’Arqueologia Clàssica.
- Contreras, F., Carrión, F. y Jabaloy, E. (1983): “Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de Los Infantes (Pinos Puente, Granada)”. *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Murcia-Cartagena 1982, 533-538. Zaragoza.
- García Guinea, M.A. y San Miguel, J.A. (1964): *Poblado ibérico de El Macalón (Albacete). Estratigráficas, 2ª Campaña*. Excavaciones Arqueológicas en España, 25. Madrid.
- González Prats, A. (1983): *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*. Anejo I a Lucentum. Universidad de Alicante.
- González Prats, A. (2002): *La necrópolis de les Moreres, Crevillente*, Anejos de Lucentum. Universidad de Alicante.
- González Prats, A. (2011): *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*. Vol. 1. Alicante: Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios.
- González Prats, A. (2014): *La Fonteta-2. Estudio de los materiales hallados en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura*. (Guardamar del Segura, Alicante). T.1 y 2, Alicante: Seminarios Internacionales sobre Temas Fenicios.

- González Román, C., Adroher Auroux, A. y López Marcos, A. (1995): "El yacimiento de Canto Tortoso (Gorafe, Granada): Un enclave comercial del s. VI a.C. en el Guadiana Menor". *Verdolay* 7, 159-176.
- Lomba Maurandi, J. y Cano Gomariz, M., (2002): "El Cabezo de La Fuente del Murtal (Alhama): definición e interpretación de una fortificación de finales del s. VII a.C. e inicios del VI en la Rambla de Algeciras (Alhama de Murcia, Murcia)". *Memorias de Arqueología* 11, 165-204.
- López García, P. (1991): "La comarca noroeste de Murcia: estudios paleoambientales. La transformación del ecosistema: análisis paleobotánicos y paleontológicos", en P. López, (ed.): *El cambio cultural del IV al II milenio a.C. en la comarca Noroeste de Murcia*, vol. I, 213-237. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martínez Alcalde, M. (2006): "Excavación arqueológica en la zona de La Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana". *Memorias de Arqueología* 14, 1999, 213-260.
- Martín-Puertas, C., Valero-Garcés, B. L., Brauer, A., Mata, M. P., Delgado-Huertas, A. and Dulski, P. (2009): "The Iberian-Roman Humid Period (2600-1600 cal yr BP) in the Zóñar Lake varve record (Andalucía, southern Spain)". *Quaternary Research* 71, 108-120. <http://dx.doi.org/10.1016/j.yqres.2008.10.004>
- Martín-Puertas, C., Jiménez-Espejo, F., Martínez-Ruiz, F., Nieto-Moreno, V., Rodrigo, M., Mata, M. P. and Valero-Garcés, B. L. (2010): "Late Holocene climate variability in the southwestern Mediterranean region: an integrated marine and terrestrial geochemical approach". *Climate of the Past* 6, 807-816. <http://dx.doi.org/10.5194/cp-6-807-2010>
- Mendoza, A., (1981): "Cerro de Los Infantes (Pinos Puente, provinz. Granada). Ein Beitrag zur Bronze- und Eisenzeit in Oberandalusien". *Madridrer Mitteilungen* 22, 171-210.
- Pereira Sieso, J. y Rísquez Cuenca, C. (2007): "Las manifestaciones cerámicas en el Ibérico Antiguo en Andalucía Oriental (El Alto Guadalquivir)", en Belarte, M.C. y Sanmartí, J. (eds.): *De les comunitats locals als estats arcaics: la formació de les societats complexes a la costa del Mediterrani occidental. Homenatge a M. Cura*, 25-41. Barcelona: Universitat de Barcelona-Institut Català d'Arqueologia Clàssica.
- Ramallo Asensio, S.F. (1992): "Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia)". *Cuadernos de Arquitectura Romana* 1, 39-66.
- Ramallo Asensio, S. F. y Ros Sala, M.M. (2012): "La gestión del agua en una ciudad romana de la Hispania semiárida: Carthago Nova como ejemplo de adaptación al medio", en Gómez Espín, J.M. y Hervás Avilés, R.M. (eds.): *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*, 79-104. Murcia: Aecid-Fundación Séneca.
- Ramallo Asensio, S. F. y Brotóns Yagüe, F. (2014): "Depósitos votivos y ritos en los santuarios ibéricos e ibero-romanos. Continuidades y rupturas a través de las evidencias de culto en el santuario del Cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)", en Tortosa, T. (ed.): *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. - s. I d.C.)*, ANEJOS de AEspA, LXXII, 17-44.
- Ramón Torres, J., (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Col·lecció Instrumenta, 2. Universitat de Barcelona.
- Ribera Lacomba, A. (1982): *Las ánforas prerromanas valencianas (fenicias, ibéricas y púnicas)*. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica, Diputación Provincial de Valencia.
- Ribera i Lacomba, A. (2008): "Las ánforas del mundo ibérico", en Bernal Casasola, D., Ribera i Lacomba, A. (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, 617-634. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Rodríguez-Estrella, T., Navarro, F., Ros, M., Carrión, J.S. y Atienza, J. (2011): "Holocene morphogenesis along a tectonically unstable coastline in the Western Mediterranean (SE Spain)". *Quaternary International* 243, 231-248. <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2011.07.016>
- Ros Sala, M.M. (1989): *Dinámica urbanística y cultura material del Hierro Antiguo en el Valle del Guadalquivir*. Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia-Universidad de Murcia.
- Ros Sala, M., Navarro Hervás, F. y Rodríguez Estrella, T. (2013): "Génesis y evolución de un paisaje semiárido mediterráneo: El caso del entorno de Punta de Los Gavilanes. Puerto de Mazarrón (Murcia)", en *Uso y gestión de recursos en medios semiáridos del ámbito mediterráneo*. Phicaria, II Encuentros Internacionales del Mediterráneo, 274-290. Puerto de Mazarrón: Universidad Popular de Mazarrón.
- Rouillard, P., Gailledrat, É. y Sala Sellés, F. (2007): *L'établissement protohistorique de La Fonteta (fin VIII^e-fin VI^e siècle av. J.-C.)*. Collection de la Casa de Velázquez, 86. Madrid: Casa de Velázquez
- Ruiz Rodríguez, A., Molinos Molinos, M., López Rozas, J., Crespo García, C., Choclan Sabina, C. y Hornos Mata, F. (1983): "El Horizonte Ibérico antiguo de La Coronilla (Cazalilla, Jaén), Cortes A y F". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 8, 251-299.

Sala Sellés, F. y López Precioso, J. (2000): "Los Almadenes (Hellín, Albacete) un poblado orientalizante en la desembocadura del Río Mundo". *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, vol. IV, 1885-1894. Universidad de Cádiz.

Serrano Peña, J.L., Portero Fernández, V. y Cano Carrillo, J. (2011): *Historia de un arroyo. De Marroquíes*

bajos al Centro Comercial El Corte Inglés de Jaén. Jaén, Granada: El Corte Inglés.

Walker, M. J. (1988): «El Castillico de El Sabinar de Moratalla: un poblado fortificado Preibérico». *Anales de Prehistoria y Arqueología* 4, 101-110.

Nuevos elementos votivos procedentes del poblado vacceo de la Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia): significado, arqueometría y conservación

New votive elements from the Vaccean village of La Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia): meaning, archaeometry and conservation

Joaquín Barrio Martín¹

Resumen

El objetivo es presentar el estudio de dos pequeños colgantes bronce en forma de pie que se recuperaron en las excavaciones del poblado II del hábitat protohistórico de la Plaza del Castillo de Cuéllar. Esta valoración recoge no sólo los aspectos tipológicos y del contexto arqueológico del hallazgo, sino que se complementa con el análisis arqueometalúrgico de su composición metálica y la evaluación consiguiente.

El interés de este trabajo viene dado por la escasez de elementos vinculados a las creencias religiosas entre los materiales integrantes de la cultura material de estos poblados protohistóricos. Su valor está en que sirven para documentar la formación de la cultura vaccea en este hábitat; un proceso sintético donde coinciden el peso de la tradición local con aportaciones no sólo de otras áreas del centro meseteño sino de regiones meridionales de la P. Ibérica, como parece pudo acontecer en nuestro caso con estos pies colgantes de bronce.

Un protocolo de investigación que ha querido abarcar, después de una obligada conservación que permitiese su detallado reconocimiento, no sólo el estudio cultural e iconográfico a partir de las relaciones formales, sino hacer un estudio tecnológico contando con una amplia batería de análisis con dos técnicas no destructivas: IBA y SEM con EDX. Y todo ello, con el fin de presentar estos elementos metálicos como una nueva aportación encaminada a un mejor conocimiento de la poco conocida metalurgia del bronce en estos poblados vacceos del Sur del Duero.

Palabras clave: Bronce, colgantes, pie, votivo, conservación, IBA, SEM-EDX.

Abstract

The aim of this paper is presenting the study of two small feet pendants made of bronze, excavated in the second village of the protohistoric habitat from La Plaza del Castillo in Cuéllar. Our research is not only based on typological aspects and archaeological context, but also on archaeometallurgical analyses of their metallic composition.

Its special interest is due to the absence of objects related to religious beliefs among the archaeological culture of these Pre-Roman people. They provide documentary evidence of the formation of the Vaccean culture in that habitat, which was a synthetic process where the local traditions were influenced by other cultures from the meseta and even by customs from southern areas of the Iberian Peninsula. This is probably the most plausible explanation for our feet pendants.

After the mandatory conservation treatment that allowed the proper examination of the object, the research protocol covered the cultural and iconographic study as well as the technological survey, founded on a wide range of analyses with two non-destructive techniques: IBA and SEM-EDX. The comprehension of these metallic elements will surely shed light on the almost unknown bronze metallurgy of these villages from the southern Duero River.

Keywords: Bronze, pendant, foot, votive, conservation, IBA, SEM-EDX.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. joaquin.barrio@uam.es

1. CARACTERÍSTICAS Y MANUFACTURA

Se trata de dos pequeños colgantes en forma de pie, con perforación para suspender de un cordoncillo o cadena, que responden a estas dimensiones:

Pie1: Medidas: Largo de pie: 24,2 mm. Alto: 25,2 mm. Ancho máx. de planta: 13,3 mm.

Pie2: Medidas: Largo de pie: 22,8 mm. Alto: 31 mm. Ancho máx. de planta: 8,9 mm.

Ambos pies ofrecen unas características parecidas, pero con algunas diferencias a tener en cuenta. Obedecen a una combinación de trazado esquemático y natural. Las piezas muestran sólo el pie y una parte importante de la antepierna, que arranca de unos tobillos bien marcados. La planta del pie es ligeramente cóncava, y se abre de manera exagerada en los dedos. Para facilitar la perforación del orificio de colgar se ha aplanado levemente el remate de la antepierna. También se aprecian algunas diferencias entre ambos pies. Mientras el Pie1 responde a un diseño más naturalista, de mayor grosor en sus distintas partes, el Pie2 es más esquemático; a ello contribuye en éste último la fina pierna –casi una varilla circular–, los tobillos muy pronunciados y la apertura excesiva hacia adelante de la planta. También cuenta con cuatro dedos marcados, cosa que apenas se intuyen en el Pie1. El empeine es algo distinto, con una pronunciación mayor en el Pie1. La altura del orificio es menor en el Pie1, restándole cierta esbeltez como colgante (Figs. 1 y 2).



Figura 1. Imagen del perfil de ambos pies colgantes de bronce de Cuéllar

Ambos han contado con orificio para colgar, pero sólo lo conserva intacto el Pie2. Se evidencia el uso de ambos, con la rotura antigua del orificio del Pie1, del que tenemos la parte inferior. Este detalle no es baladí incluso a la hora de postular su significado, pues indica que las piezas se han portado colgadas, seguramente juntas, y formarían complemento de adorno de una persona junto con una fibula de doble resorte, de la que se han recogido junto con los pies en el mismo hallazgo

varias de sus espiras muy deterioradas. Este pequeño detalle le alejaría de la función o papel que tienen los exvotos, acumulados en el depósito de un santuario. Por alguna razón, tirón voluntario o involuntario o esfuerzo indebido, como nos puede suceder hoy a nosotros mismos con una joya o colgante que llevemos al cuello, se produjo la rotura por la zona más frágil, ya sometida al esfuerzo mecánico para su perforación. Como veremos más adelante, coincide que este Pie2 tiene una aleación demasiado rica en Sn, por tanto, frágil al tratamiento mecánico, y que pudo ocasionar ya alguna fisura o microfisura en el momento de su manufactura.



Figura 2. Imagen cenital de los colgantes donde se aprecia el diseño de la planta de cada pie.

La tecnología de manufactura es fundición por colada a la cera perdida por método directo, en un pequeño molde, quizás de arcilla, como se planteó en su día para la elaboración de los pequeños exvotos ibéricos (Prados, 1992: 147-148). Además, es seguro que se realizaría un repaso mediante limado para quitar las rebabas. Algunas zonas se pudieron acabar por martillado, como se aprecia en ciertas zonas del Pie1 y en ambos pies en el extremo superior que se habría de perforar. Estos rasgos pudieron observarse también en las imágenes de SEM.

Así pues, el tratamiento de la superficie de los pies está cuidada con un excelente pulido con acabado final mediante algún abrasivo en polvo, apreciable con mayor detalle en el Pie2 que en el Pie1; quizás en éste se encuentre más desvirtuada la superficie a causa de los efectos de la corrosión. De todos modos, es importante saber y apuntar que todos estos rasgos del acabado del bronce hoy los tenemos que apreciar sobre la “pátina”, y ésta, evidentemente ha podido transformarse e incluso perder alguna parte durante el tiempo largo depositada en el contenedor arqueológico. Esta calidad en el tratamiento mediante pulido es un rasgo a destacar en la bronceística peninsular arcaica a partir de mediados del siglo VI a.C., a la vez que se empezarían a utilizar aleaciones con mayores contenidos de plomo (Pra-

dos, 1988: 190-195; Jiménez, 2002: 201-202; 331-332); un aspecto éste en el profundizaremos después.

2. PROCESO DE RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN

El estudio que aquí se presenta, ha sido posible llevarlo a cabo una vez que las dos piezas se han sometido a un delicado proceso de restauración². El grado de alteración de los pies era muy notable, aunque se mantenían muy estables y con la misma integridad que ahora se puede apreciar. La superficie estaba cubierta de productos de corrosión del cobre amalgamados con tierras del contenedor geológico donde se hallaron; en observan en las imágenes adjuntas, el espesor de esta costra de corrosión con carbonatos, óxidos y algunos puntos de cloruros (Fig.3). No obstante, cuando hicimos un detallado análisis óptico macroscópico bajo tales productos de alteración se podía traslucir una pátina estable, algo distinta en cada uno de los pies. Como veremos más adelante, esta formación de la coloración de los productos de la pátina tenía mucho que ver con la composición diferente del bronce en cada uno de los dos pies.

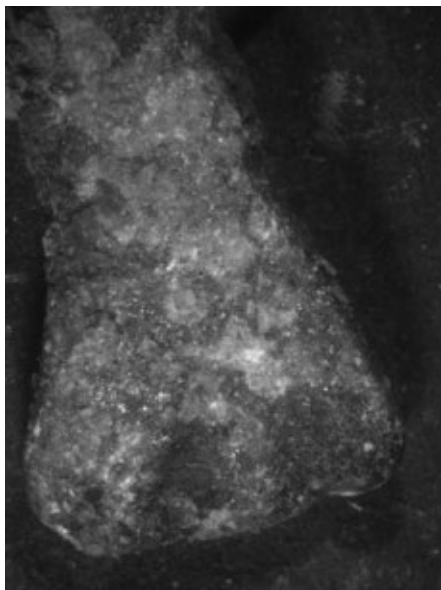


Figura 3. Detalle macroscópico antes de la restauración de la zona de los dedos del Pie 2 cubierto por una intensa costra de productos de corrosión.

Gracias a que tenían un excelente núcleo metálico, se efectuó una limpieza inicial en cubeta de ultrasonidos en una solución de agua/alcohol y jabón Tween 20©. De este modo, se desprendieron las tierras adheridas en la capa exterior y los productos de corrosión más

pulverulentos. Posteriormente se llevó a cabo una intervención de limpieza mecánica con bisturí bajo lupa binocular; un procedimiento de trabajo con apoyo óptico imprescindible en piezas de dimensiones tan reducidas. De este modo, todos los detalles podían mantenerse y se pudo establecer un límite adecuado para la conservación de la pátina noble, diferente en cada uno de ellos. La calidad estética de la superficie conseguida es muy notable.

Finalmente se procedió a la inhibición con BTA® y protección con Paraloid B72® más una capa de cera microcristalina Cosmolloid®. Esta película de protección fácilmente reversible en acetona se ha retirado durante la realización de las series de análisis SEM-EDX y PIXE. Una vez concluidos éstos se ha aplicado de nuevo la consolidación y protección final para su mejor mantenimiento hacia el futuro (Fig.4).



Figura 4. La misma zona de la Fig. 3 una vez terminada la restauración; obsérvese la calidad de la pátina.

3. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Los escasos hallazgos de restos u objetos de metal en el hábitat prerromano de Cuéllar ha sido la tónica habitual en las excavaciones realizadas bajo mi dirección. La rareza de elementos metálicos recuperados dentro de este yacimiento, seguramente tienen que ver con el proceso de amortización carente de violencia de estos hábitats más antiguos, donde sus gentes debieron de tener la oportunidad de realizar una rebusca de estos materiales, siempre valiosos y fácilmente reciclables como chatarra por los metalúrgicos del momento.

Los dos pequeños pies de bronce junto a los fragmentos de espiras del resorte de una fibula (posiblemente de doble resorte), se encontraron en el área exca-

² Los trabajos de restauración de estos pies fueron realizados durante 2012/2013 en el SECYR por Lucía Gutiérrez, y consta en el sistema

con el registro SECYR 403. Nuestro reconocimiento por esta valiosa labor, imprescindible para abordar nuestro estudio.

vada próxima a la actual puerta de entrada al Castillo-Palacio de los Alburqueque (Fig.5), entre los escombros de las casas protohistóricas acumulados como un “tell” en este punto de la Plaza, en una sucesión de cinco hábitats fechados entre mediados del siglo VI a.C. y finales del II inicios del I a.C. Las fechas de TL y C¹⁴ que se obtuvieron permitieron en su momento asegurar esta propuesta de desarrollo poblacional (Barrio *et al.*, 1995; Barrio y Alonso, 1999), que por lo demás resulta bastante coincidente con lo acontecido en otros poblados vacceos del Sur del Duero.



Figura 5. Foto aérea del Castillo de Cuéllar indicado con asterisco el lugar de este hallazgo arqueológico.

Su localización concreta (1989/ Zona III/ Corte A/ Nivel VIII), se da dentro de la estratigrafía del *poblado II* de los cinco que registramos en el solar cuellarano, fechado en torno al siglo V a.C., y sucesor de un poblado de cabañas circulares de tipo Soto II que apenas ha dejado su impronta en los huecos de postes sobre el que levantar los muros. El *poblado II* de la Plaza del Castillo, claro exponente de la denominada *arquitectura de tierra* (Barrio, 1999), ya cuenta con una trama urbana de casas de tapial y adobe con habitaciones de planta cuadrangular, y hogares en el centro, sin poder especificar mucho más porque no hemos conseguido recuperar ninguna con traza completa, como suele suceder en los yacimientos excavados bajo ciudades actualmente habitadas, cuyo devenir lo suele marcar la urgencia urbanística. Las habitaciones de las casas del poblado donde se produjo este hallazgo presentaban los zócalos con pinturas de arcilla con sencillos motivos de bandas y reticulados en rojo y negro sobre fondos claros. Esta decoración cuidada, junto a la riqueza y variedad de los materiales cerámicos a mano autóctonos (p.e. un vaso policromo postcocción sobre fondo blanco) e importados a torno de tradición meridional, nos ha llevado a proponer que en esta *zona III* del hábitat vacceo vivían gentes de cierta relevancia social (Barrio, 2011), que tenían acceso a bienes llegados del comercio con regiones meridionales peninsulares, a los que en su momento ya calificábamos como “importadas”. Entre los más destacables las cerámicas a torno con pintura vinosa y los también torneados cuencos grises bruñidos de pie anular. A ellos habría que añadir como hipótesis de tra-

bajo, a mi modo de ver, estos pequeños colgantes en forma de pie desnudo.

Tampoco se puede olvidar que en una de las habitaciones de otra casa próxima se recuperaron los restos materiales de lo que en su día catalogamos como un pequeño santuario de culto doméstico (Barrio, 2002). Una interpretación de este espacio, dotado de plataforma elevada de hogar y un banco/ repisa corrida, que a falta de estructuras excepcionales, cosa habitual en el grueso de los santuarios domésticos protohistóricos de la P. Ibérica, pudimos hacer a partir de la interpretación de los objetos singulares encontrados en él; de una manera especial del “*aspergillus*” de cerámica cuya boca en cuatro puntas dibuja una forma esquemática de lingote chipriota y que tantas conexiones evidencia con el mundo de tradición tartésica orientalizante en otros territorios peninsulares del interior y meridionales.

Así pues, su aparición está asociada a una estratigrafía clara en el desarrollo poblacional del hábitat vacceo localizado en la Plaza del Castillo, en el área arqueológica donde mejor estaba definida la superposición de estos poblados y donde la riqueza de los materiales fue más significativa. Estos pequeños colgantes en forma de pie de bronce serían un elemento más para acercarnos al conocimiento de las costumbres y creencias religiosas de estas gentes que están conformando en estos momentos la identidad de la cultura vaccea que se reconocerá también en estas tierras del Sur del Duero.

4. ESTUDIO Y RELACIÓN TIPOLÓGICOS

En este apartado de posibles conexiones formales o paralelos, son bien conocidos las piernas completas y los pies como elementos exvotos aparecidos en los santuarios ibéricos desde que estos fueron descubiertos en el siglo XIX. Su presencia se reconoce en estos lugares de culto ibéricos, principalmente en la zona norte de la Turdetania y en los pueblos del interior a la fachada mediterránea. En estos casos siempre se trata de hallazgos en su mayor parte algo más tardíos cronológicamente y formalmente bastante diferentes de los localizados en Cuéllar. De todos modos, la carencia de un contexto arqueológico claro en estos santuarios ibéricos tampoco ayuda a fijar con alguna seguridad unos posibles paralelos o relaciones de nuestros objetos.

Con el objetivo de poner de manifiesto la diferencia de estos pies del hábitat de Cuéllar con las representaciones encontradas en los contextos ibéricos, en el estudio detallado sobre los exvotos anatómicos que L. Prados hace del Santuario de Collado de los Jardines, se aprecia lo distintos que son de los nuestros. Mayoritariamente son representaciones que incluyen la pierna y carente de orificio para suspender; sólo contabiliza dos pies con trazos muy genéricos y sin orificio (Prados, 1991: 315-317).

Volviendo los ojos hacia tierras del interior meseteñas, en el Museo de Cuenca se encuentran expuestos³ tres pies procedentes de Villas Viejas y Carboneras, calificados como “exvotos” y datados en vitrina entre IV-III a.C. A diferencia de los nuestros, en los tres casos presentan detalles del calzado atado con correas a la antepierna y llevan un orificio para colgar (cerrado) o suspender (abierto); en uno de ellos incluso está partido, como sucede en el Pie1 de los de Cuéllar. Sin duda, los primeros deben de proceder del gran *oppidum* de Fosos de Bayona, del que más adelante hacemos mención por referencia a dos pequeños bronce. Con una inspección sucinta de estos pies se percibe claramente la diferencia en el diseño con los nuestros, no sólo en estos detalles del calzado, sino en la propia estructura del pie, mucho más estilizada y apuntada.

Otro pie muy similar a estos conquenses es el recuperado en las excavaciones arqueológicas en el yacimiento carpetano de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid). De nuevo se presenta un pie con orificio para colgar, sin indicación alguna de los dedos y con detalles del calzado. Se interpreta como una ofrenda a los dioses, pero anotando que no se ha encontrado en contexto de santuario; le conceden una cronología s. II-I a.C. (Azcárraga, 2012: 369).

Sabemos también por referencias verbales de un hallazgo casual en colección particular en Coca⁴, precedente como resulta lógico pensar de la Cauca vaccea; sus rasgos formales parecen ser muy similares a estos de Santorcaz o Villas Viejas. Se trata de nuevo de colgantes de pies calzados, diferentes, pues, a los de Cuéllar. Estos dos pies de Cuéllar son unos pies desnudos y están carentes de cualquier indicación de calzado, al contrario de muchos de los ejemplares que aparecen en cronologías más tardías del siglo III y II a.C.

Continuando con una valoración de los posibles paralelos, no podemos dejar de tener en cuenta que el análisis formal básico desde una mirada cenital nos evidencia que estamos antes unos pies muy abiertos, casi parecidos al pie de “pato”, plano y con los dedos separados, como se marca la sección triangular de la planta de muchas anátidas. Mientras que apenas están definidos en el Pie1, en el segundo de ellos sí se encuentran bien definidos, pero sólo cuatro dedos.

Si hacemos mención a los paralelos de estilo que podrían atribuirse a estos pequeños colgantes, nos parece acertada la opinión de L. Prados en su monografía sobre exvotos ibéricos donde indicaba que para este tipo de producciones tan sencillas no cabría “hablar de rasgos orientales o griegos puros” (Prados, 1992: 11), sino que en estas producciones indígenas tan singula-

res, y en especial a las calificadas como de cronología más antigua, cabría referirse a ciertas influencias “orientalizantes en el sentido amplio”.

En el caso de nuestros dos pies, que proceden sin duda de un contexto arqueológico antiguo, centrado a lo largo del siglo V a.C., afirmar un cierto *gusto orientalizante* en el diseño tan sencillo de unos pies desnudos no nos parece descabellado, sino más bien acorde a estas opiniones. En consecuencia, donde encontramos ciertas relaciones formales es con los bronce de pequeñas figuras orientalizantes, estatuillas egiptizantes, o pequeños relieves marcados en la tradición tartésica,... Así, por la simplicidad del modelado, este diseño de pie desnudo se parecería al que muestran los pies de las cariátides que sustentan la pátera gallonada del timiateo de Villagarcía de la Torre; el pie muestra un empeine alto y un perfil muy apuntado, con los dedos poco definidos (Jiménez, 2002: 182-184). No se debe olvidar que estas piezas llegan en su distribución por las tierras meseteñas al norte del Valle de Tajo hasta El Raso de Candeleda (Ávila), ya en el siglo IV a.C. Un camino conducente hacia el sur del valle del Duero por donde, sin duda, circulan mercancías e ideas desde las regiones y territorios que habían estado en la órbita cultural tartésica.

Así mismo, unos pies descalzos con los dedos abiertos y poco marcados, el empeine muy pronunciado, también se reconocen en algunas figuras egiptizantes, como las de Santi Petri, Huelva o Mérida (Jiménez, 2002: 272-292; 482-486). El conocido como Ptah muestra un perfil en sus pies y arranque de la antepierna de gran parecido al Pie1 de Cuéllar. En la misma línea la traza de los pies de la Astarté del Carambolo sería un lejano y más antiguo referente del diseño de esta pieza. Por tanto, la desnudez de los pies de Cuéllar creo que puede muy bien valorarse como un rasgo arcaico, lo mismo que la traza del empeine del pie muy levantado permiten relacionarse con estas extremidades en la figuras de gusto oriental en la P. Ibérica. Acompaña esta propuesta de relación, uno de los pocos análisis compositivos que conocemos de estas figuras de sabor oriental, caso de la pieza de los alrededores de Sevilla. Se trata de un bronce ternario con niveles de plomo muy altos (17,22%) y en torno al 70% de cobre (*ibidem.*: 284), en una línea clara de relación tecnológica con nuestras piezas.

Articulando este mismo discurso de posibles relaciones, no es raro encontrar pequeños objetos de bronce de fabricación local que muestren alguna influencia oriental o de prototipos orientalizantes, como evidencian las dos cabecitas de fosos de Bayona (Villas Vie-

³ La noticia y las imágenes correspondientes nos fueron proporcionadas por la profa. M^a José López Grande, a quien le agradecemos esta información.

⁴ La información verbal nos fue proporcionada por el prof. J. Francisco Blanco García, a quien sinceramente agradecemos esta aportación.

jas, Cuenca), datadas entre el siglo IV –II a.C. (Velasco, 1983: 397-410). Por desgracia carecen de contexto estratigráfico seguro y se le concede este amplio margen de fechación. Además para ellos contamos con análisis de espectrografía (FRX). En ambos casos son bronzes muy ricos en Pb (8,5 a 10,5%) y con escasos porcentajes de Sn (2-3%). De nuevo en función de los registros analíticos una conexión tecnológica que resulta de interés para valorar cierta similitud con los datos obtenidos en nuestras piezas. La evaluación que en su día hizo J.M^a Cabrera de esta composición de las cabecitas es muy atinada. Por un lado una aleación rica en Pb que facilita la fusión de la mezcla y por tanto la fundición, y por otro lado, debido a su coincidencia porcentual en ambas cabecitas las concede una procedencia del mismo taller, que propone como local (*ibidem.*: 406-407)

Como ocurre en muchos elementos de esta metalurgia protohistórica, los caracteres y rasgos arcaizantes del diseño de muchos objetos tan sencillos debió de perdurar durante largo tiempo en las tierras del interior peninsular. De todos modos, mostrar este gusto orientalizante, no quiere decir más que un recuerdo lejano, sin que contextos y cronologías sean equiparables.

5. ESTUDIO ANALÍTICO Y CARACTERIZACIÓN ARQUEOMÉTRICA

Con el objetivo de poder conocer mejor todos los aspectos compositivos y tecnológicos, que nos pudiesen arrojar alguna luz más sobre el complicado estudio de paralelos, los dos pies de bronce de Cuéllar se sometieron a un conjunto de pruebas analíticas mediante técnicas NDT en dos Laboratorios de la UAM (SiDI y CMAM). La elección de estas técnicas no destructivas se hizo siguiendo un principio ético obligado en la investigación y restauración, el cual ha supuesto que no se hayan tomado muestras, y así no perder la integridad material de estos dos pequeños objetos.

Seguir este principio implica que cuando se hace la toma de análisis sobre la pátina, en función de este criterio indicado, los valores de la ley del metal se ven interferidos por impurezas. Con ello hay que contar siempre, sin someter a piezas a pulidos, cortes o seccionados y más si los objetos son tan pequeños de tamaño –apenas 2-3 cm.– y excepcionales en su contexto arqueohistórico como los que aquí presentamos recuperados en La Plaza del Castillo de Cuéllar.

5.1. Análisis de MEB con EDX (SiDI-UAM)

La Microscopía electrónica de barrido-análisis por energía dispersiva de rayos X (MEB-EDX) nos proporciona una serie de análisis que nos permite caracterizar morfológicamente, estructuralmente y composicional-

mente la superficie de muestras sólidas. Este tipo de microscopía nos ofrece imágenes de la superficie de la muestra a través de la interacción de un haz de electrones focalizados con dicha superficie. Esta interacción da lugar a diferentes respuestas (señales) en función de la energía incidente del haz de electrones y de las características del propio material. En este caso hemos utilizado tres tipos de emisiones: los electrones secundarios, los electrones retrodispersados y la energía dispersada en el rango de los rayos X.

Para la realización de este estudio se ha utilizado el equipo disponible en Laboratorio de Microscopía de Barrido y Análisis por Energía Dispersiva de Rayos X del SiDI; un Microscopio Electrónico de Barrido S-3000 N. Su resolución es de 3nm a 25 KV, la tensión es variable en el rango 0,3-30 kV. Permite realizar medidas en alto o bajo vacío (en este caso se han realizado todas en alto vacío con una presión de unos 10-5 mbar). Y se encuentra acoplado a un analizador de EDX de Oxford Instruments, modelo INCAx-sight entre otros accesorios.

En la Fig.6 se encuentran anotados todos los puntos donde se ha hecho un registro concreto de su composición.

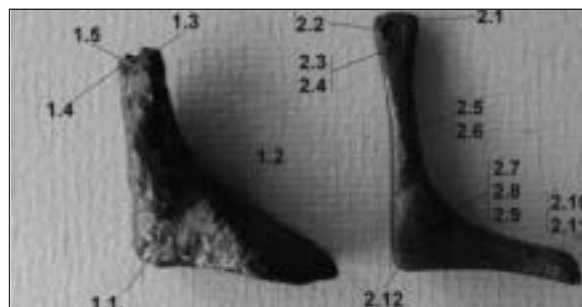


Figura 6. Anotación en los dos pies de todos los puntos analizados por SEM-EDX en el SiDI UAM.

Los datos obtenidos se encuentran en la Tabla que se acompaña (Fig.7)

Para una mejor comprensión de los valores obtenidos por MEB-EDX en el Pie1, cabe hacer una valoración sobre los puntos registrados. Es manifiesto que algunos componentes son por inmersión del propio suelo del lugar (Mg, Al, Si, P, Ca?), mientras que otros responden a la transformación por corrosión estable (Ca) o inestable de este objeto metálico (Cl).

Los puntos 1.3 y 1.4 se tomaron en la zona de la fractura antigua del orificio y está recubierta aún por una potente costra muy estratificada de los productos de corrosión que constituyen la pátina, y que se han mantenido según el principio ético de investigación y por criterio de intervención. En esta zona la presencia de cloruros de Cu es muy significativa, lo que eleva los valores de este elemento muy por encima de la media detectada en las otras tomas. A este respecto, el punto 1

Pie1	Mg	Al	Si	Cl	Ca	Cu	As	Sn	Pb
1.1			2.66	3.19	1.91	69.12		20.65	2.47
1.2			2.11	3.93		67.56		24.19	2.22
1.3			1.03	32.14		37.64		25.08	1.66
1.4				39.40		40.00		19.06	1.54
1.5			9.00	3.51		63.09	0.68	22.12	1.59

Figura 7. En esta Tabla se recogen los valores registrados por EDX de la composición química elemental en los puntos del Pie1.

en la zona del tobillo es el que mantenía una superficie en apariencia más limpia en el momento del análisis.

Por tanto, los valores medios más próximos a la composición de este colgante nos presentan un bronce con tasas de Sn por encima del 22% y muy pobre en Pb. Sólo en uno de los puntos pudo determinarse como elemento minoritario el As. Esta combinación de metales posibilitaba una fácil fundición de la aleación y a la vez le hacía muy quebradiza, con malas propiedades para el trabajo mecánico y la tracción. Quizás eso influyó para que se rompiese de antiguo por la perforación.

Unos valores muy distintos son los que se determinaron para el Pie2 (Fig.8)

En esta segunda pieza hicimos un muestreo más amplio, conscientes que la poca penetración de la técnica y la existencia de una pátina bastante homogénea sobre toda la superficie, daría lugar a puntos de compo-

sición muy divergente. De este modo, siempre podríamos obtener unos valores medios de mayor coincidencia con la aleación del momento de su fundición. Mediante Microscopía Óptica, la pátina de cobre de esta pieza muestra áreas subyacentes del color rojo propio de la cuprita y superpuestas el verde muy oscuro de la tenorita, a veces casi negro, que de antemano evidenciaba la presencia de plomo en la aleación. Sin duda, estos porcentajes de plomo suelen generar pátinas con muy buena conservación.

Como ya comentamos en el Pie1, también en el Pie2 hay una parte de elementos, antes indicados, que se corresponden con los restos del suelo atrapados en la estratigrafía de la superficie mineralizada de la pieza. No faltan iones Cl y presencia de Ca; no hay que olvidar que la geología del yacimiento cuellarano, como todo el páramo que le rodea, es plenamente calcárea con formaciones de toba bajo la cresta superior.

Pie2	Mg	Al	Si	P	Cl	Ca	Cu	As	Sn	Pb
2.1			3.30		11.14	1.40	63.54		6.50	12.44
2.2					11.19	2.46	62.01			24.33
2.3							5.55			94.45
2.4					1.46		97.02			1.52
2.5			6.49		3.09	1.27	70.86	0.54	7.05	6.30
2.6		1.64	27.40	12.38	4.76	9.45	26.30			18.07
2.7			12.63	4.17	3.40	2.03	63.27	0.25	6.82	7.41
2.8					4.18		88.19	0.40	3.94	3.29
2.9	2.29	1.34	45.58	5.33	1.27	5.76	27.17	0.39	5.83	5.05
2.10		1.71	11.61	2.69	6.55	2.36	59.67	0.79	6.19	8.43
2.11	3.33	4.78	11.94	3.54	6.45	2.46	45.18		6.90	15.42
2.12	2.36	1.97	8.24	1.84	10.84	3.67	52.86	0.64	5.88	11.70

Figura 8. En esta Tabla se recogen los valores registrados por EDX de la composición química elemental en los puntos del Pie2.

Alguno de los puntos (2.3) evidencia la composición propia de un segregado de Pb. Al contrario, el área que le rodeaba, que se analizó en el 2.4, ofrecía una composición plenamente de Cu. En dos puntos (2.1 – borde superior– y 2.12 –talón–) se apreciaba una superficie más limpia (Fig.9), con menos pátina, por lo que es posible que sus valores reflejen mejor que otros la composición propia de la aleación con porcentajes de Sn en torno al 6% y de Pb sobre 12%.

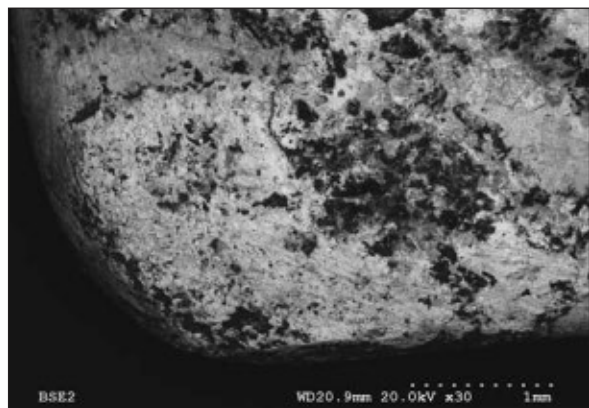


Figura 9. Imagen BSE obtenida por SEM de la zona del talón del Pie2, región donde se hace la toma 2.12.

La presencia del As como elemento minoritario, pero con porcentajes que ya casi llegan al 1%, es mucho más sólida que en el Pie1, por lo que hemos de pensar en este elemento formando parte de los minerales de base del Cu a partir de los que obtuvieron los metales con que manufacturaron estas piezas. Esta es la interpretación más razonable y coherente para las aleaciones prehistóricas desde el Calcolítico (Montero, 2010: 163-168), sin duda, también válida para la metalurgia protohistórica ya avanzado el siglo V a.C.

Por tanto, este Pie2 responde propiamente a una aleación de bronce plomado donde los niveles medios de plomo pueden superar el 12%, pero sin que haya llegado a convertir en minoritario el estaño; así pues, un bronce ternario plomado con presencia de As, bastante distinto al Pie1. Unos valores muy coherentes con lo que se ha venido apuntando desde hace años en los bronces de la Edad del Hierro (Rovira 1983: 50-51).

5.2. Análisis en Acelerador de Partículas (PIXE) CMAM-UAM

La técnica PIXE (emisión de rayos X inducida por partículas) es un método analítico atómico a través del cual podemos llegar a conocer la concentración de los elementos en la superficie de la muestra que estamos estudiando. Para ello, la muestra que queremos analizar es irradiada con partículas cargadas y aceleradas, normalmente protones (H⁺). Dichas partículas producen vacantes en las capas electrónicas de los átomos de la muestra, las cuales, al desexcitarse, emiten rayos X característicos. Los rayos X son recogidos por uno o varios detectores los cuales producen señales que son procesadas en una cadena electrónica y llevadas hasta un sistema de adquisición que nos da toda la información obtenida mediante el espectro de emisión de rayos X de nuestra muestra.

Estos análisis PIXE se han llevado a cabo en el Centro de Microanálisis de Materiales de la UAM (CMAM) en la línea de microhaz externo, cuya ventaja es que evita tener que introducir las muestras en cámara de vacío. Un haz de 3 MeV de energía es extraída a través de una ventana de Si₃N₄ de 200 nm de grosor (1 mm² de superficie) y llega a las muestras situadas a una distancia de 4 mm. Los espectros de rayos X se recogen, de manera convencional, por dos detectores de Si(Li). El primero de ellos (ángulo de 45°, superficie activa 10 mm², profundidad de 2 mm, ventana de 8 micras de resolución duraberillium 133eV @ Mn K-alfa) examina la muestra a través de un pequeño ángulo sólido y una atmósfera de helio, para mejorar la respuesta a la energía baja de los rayos-X. El segundo (ángulo de 45 grados, 80 mm² de superficie activa, profundidad de 4,4 mm, ventana de 12 micras de resolución duraberillium 148 eV @ Mn K-alfa) examina la muestra a través de un mayor ángulo sólido y un filtro que puede ser de aluminio (por ejemplo, 50 micrones) de polietileno (por ejemplo, 500 micras), el cobalto (por ejemplo, 50 micras), etc. para hacer predominar la respuesta a la alta energía de rayos X.

Pie1. Se hace una sola toma de PIXE en las proximidades del tobillo, en la zona más limpia, dando como resultado los siguientes valores (Fig. 10).

Elementos principales			Elementos minoritarios (<1%)			Elementos traza (<0,1%)		
Elemento	Línea	Comp. %	Elemento	Línea	Comp. %	Elemento	Línea	Comp. %
Cu	K	72,0344	As	K	0,2829	Ni	K	0,06633
Sn	K	22,3184				Zn	K	0,03412
Sn	L	11,2629				Fe	K	0,03263
Pb	L	4,0372				Sr	K	0,02944
Ca	K	1,0443				Ti	K	0,02584
						V	K	0,01331
						Mn	K	0,00285

Figura 10. Tabla donde se recogen los datos de la composición química elemental en un punto del Pie1 obtenidos por PIXE en el Acelerador de Partículas de la UAM (CMAM).

Encontramos los elementos básicos de una aleación ternaria con altos porcentajes de Sn y una cantidad reducida de Pb. El Ca sin duda procede de la composición de la pátina de Carbonato de Cu, puesto que para el análisis, siguiendo el criterio ético de investigación del SECYR, no se pulió la superficie. Es interesante desta-

car que aparecen residuos de As; un elemento minoritario que también se detecta en alguna de las tomas de MEB-EDX.

Pie 2. En este colgante la única toma se hace en las proximidades del orificio para suspender.

Elementos principales			Elementos minoritarios (<1%)			Elementos traza (<0,1%)		
Elemento	Línea	Comp. %	Elemento	Línea	Comp. %	Elemento	Línea	Comp. %
Cu	K	62,9781	Sb	K	0,5825	Ni	K	0,07190
Pb	L	27,8909	Sb	K	0,1666	Zn	K	0,06329
Sn	K	6,8016	As	K	0,3767	V	K	0,02801
Sn	L	6,03580	Fe	K	0,1694	Sr	K	0,00791
Ca	K	1,0412				Mn	K	0,00481
						Co	K	0,00420
						Cr	K	0,00345

Figura 11. Tabla donde se recogen los datos de la composición química elemental en un punto del Pie2 obtenidos por PIXE en el Acelerador de Partículas de la UAM (CMAM).

Los valores de este colgante ofrecen una aleación muy distinta de la anterior; aunque se trata también de un bronce ternario, en esta toma los porcentajes de Pb son muy elevados mientras que los de Sn se encuentran escasos, típicos de un bronce plomado. Esta misma zona por MEB-EDX (2.1 y 2.2) llega a dar tasas de Pb muy similares, de hasta el 24%. También ofrece un valor de As casi idéntico al del Pie1. El Ca cabe interpretarlo así mismo como propio de los productos de la pátina de Cu (Fig. 11).

Esta tercera vía de estudio, la arqueométrica, es la que permiten los análisis recogidos en las figuras precedentes. Y viene a complementar las dos vías primeras ya anotadas en páginas anteriores: las tradicionales referencias tipológicas o de estilo y el contexto estratigráfico donde se produjo su hallazgo, clave éste para realizar una propuesta de fechación de los pequeños pies del hábitat protohistórico de Cuéllar.

La tecnología metalúrgica de nuestros pies hay que relacionarla de alguna manera con la que se realiza para la producción de pequeñas figuritas, de manera concreta p.e con los exvotos, relación que es más que tecnológica, también iconográfica y ritual. Para una mejor evaluación de esta tercera vía, es importante fijar la atención en las mediciones analíticas de aleaciones de base Cu que se conocen de objetos de reducido tamaño (apenas unos pocos centímetros), bien sea de exvotos, figuritas, apliques,... Y ello porque, a mi modo de ver, las pequeñas dimensiones de la pieza fundida y por tanto del molde necesario, llevan implícito para el mejor fin de la colada la necesidad de una mezcla metálica adecuada a un punto de fusión bajo y con una buena plasticidad. Por tanto, existe implícita una necesidad de mayores tasas de metales como Pb o Sn para facilitar la

fundición, pues está claro que nuestras piezas son fundidas por colada y sólo con un acabado en frío mediante limado y pulido. En definitiva, estos altos porcentajes de Pb o de Sn en sustitución del Cu es muy probable que sean la solución técnica más adecuada para obtener estas piezas por molde.

Para una mejor comprensión del proceso así como de la presencia de elementos minoritarios, caso del As y el Sb, es necesario hacer referencia al posible achatarramiento de metales de base Cu durante estos momentos protohistóricos como una variable desconocida pero con la que tenemos que contar.

De algunos de estos conjuntos de exvotos, que tienen una gran afinidad en la tecnología de producción con nuestros ejemplares, contamos con análisis compositivos y estudios metalográficos. Por tanto, debemos de hacer referencia a la obra de G. Nicolini, que aunque ya antigua, publicada en 1969, no deja ser muy consistente y acertada a la hora de hacer mención a los detalles de su producción y la composición de las aleaciones de estos pequeños bronce figurados ibéricos. Para nuestro caso son de notable utilidad, como valioso precedente. Aunque no conocemos medidas detalladas objeto a objeto las series de análisis de las figuras de los santuarios ibéricos de Despeñaperros que realizó J.M^a Cabrera en el Laboratorio del recién nacido Instituto Central de Restauración de Madrid, se trataría de bronce ternarios, que contienen en torno al 70% de Cu, y hasta 30% entre Sn y Pb, con presencia importante de este último nunca menos del 10%. El importante % del Pb en la composición metálicas de estos exvotos, era para este autor un rasgo de una gran singularidad frente a las producciones de bronce del momento, y que los lleva a comparación con las aleaciones denominada de *speculum*.

Por tanto, según la valoración de este autor, en estos análisis se pone de relieve que los objetos más antiguos tienen altos porcentajes de Sn y apenas Pb. La aparición de porcentajes más altos de Pb, y bajos contenidos de Sn, que multiplican éste por 3-5, sería un parámetro indicador de una cronología menos arcaica (Nicolini 1969: 108-114). Y esta tónica parece haberse consolidado si nos hacemos eco de los valores que se han venido obteniendo con el estudio de mayores series analíticas por otros investigadores en años posteriores y hasta hoy.

La serie más larga publicada de análisis compositivos de exvotos ha sido la publicada en su día por L. Prados (1992: 151-156). De la revisión del análisis por XRF de estas 101 piezas, si hay un patrón destacable éste es la gran heterogeneidad en la composición, especialmente en el Pb; puede estar ausente de alguna pieza o encontrarnos con otras que tienen incluso por encima del 40%. En menor medida sucede con los % de Sn; también este elemento de la colada ofrece una gran diversidad entre las figuritas analizadas de los tres santuarios: Collado, Castellar y la Luz. Si se revisan con algún detalle estas series, p. e. encontramos piezas de Collado (nº 5, 14, 25, 43,...), de Castellar (nº 59, 60, 61,...) o La Luz (nº 77, 78, 79...) que superan ampliamente el 20% en Pb, pero sin faltar proporciones de Sn por encima del 5% en ellos. Por otra parte aunque en menor medida, tampoco faltan otros exvotos, con la tendencia inversa y tasas de Sn por también encima del 20%; Collado (nº 4, 8, 100...), Castellar (nº 52) y la Luz (nº 75) (*ibidem.*: 152).

De todos modos, a pesar de esta falta de homogeneidad en la presencia de Sn, la autora se inclina a pensar que los mayores % de estaño estarían indicando una cronología más antigua en la producción, mientras que su disminución y la consiguiente subida de los % de plomo en estas pequeñas piezas coladas, respondería a una tendencia tecnológica seguida en todo el Mediterráneo. Una tendencia confirmada, el aumento del Pb en producciones más recientes, que no responde a patrones metálicos fijos y homogéneos, sino que por causas varias que ella apunta como posibles –facilidades para la fusión, escasez creciente de Sn, abaratamiento del producto-, se muestra diversa y heterogénea. En este mismo sentido parecen poder valorarse los datos analíticos que nosotros hemos obtenido en los dos colgantes en forma de pie del poblado II del hábitat de Cuéllar.

Es indudable que la composición, sin ser en modo alguno homogénea, como ponen en evidencia las series analíticas más amplias, sí marca una tendencia en la bronceística mediterránea con un aumento considerable en la mayor riqueza en plomo y manteniendo tasas significativas de estaño, apuntando con ello una pauta de diferenciación, tampoco seguida de manera estricta, con la metalurgia más antigua de tradición fenicia en la P. Ibérica entre los siglos VII-VI a C. (Jiménez, 2002:

201; Montero y Murillo, 2014: 243-245) e incluso con producciones típicamente tartésicas como jarros o braseros en fechas posteriores del V a.C., como se evidenció en las series analíticas del conjunto del Museo de Cabra (Jiménez, 2003: 166-188; 183).

A pesar de la simplicidad de los dos pies de Cuéllar, el estudio exhaustivo de su composición con técnicas NDT variadas y complementarias nos pone en evidencia el grado de conocimiento tecnológico en estos momentos de formación de los pueblos prerromanos del interior peninsular. Los artesanos que hicieron estas piezas responden a una tradición metalúrgica dotada de unos excelentes conocimientos técnicos en estas sociedades preindustriales, con los lógicos e inherentes problemas de falta de homogeneidad en los patrones metálicos utilizados. Estamos ante una metalurgia del bronce de aleaciones sencillas y técnicas adecuadas a cada producto, bien consolidada en estos momentos protohistóricos. Resulta obvio que en el caso de la producción de pequeños objetos fundidos nos encontramos ante un proceso metalúrgico donde la homogeneidad de los patrones, voluntaria o involuntariamente, no es un rasgo que se siga siempre. Como puede suponerse, ello no posibilita la relación lineal ni la búsqueda de conexión de nuestras piezas con otras que cuenten con análisis, localizadas en otros contextos.

Desde el punto de vista arqueometalúrgico, los dos colgantes en forma de pie del poblado protohistórico de Cuéllar, a pesar de las diferencias compositivas básicas que se pueden constatar en cada uno de ellos, son bronces plomados. Como ha quedado manifiesto en las gráficas y tablas, son deudores de la metalurgia de las aleaciones de base cobre durante la Edad del Hierro. Siguen siendo muy válidas unas conclusiones obtenidas ya hace tiempo por S. Rovira (1993: 46-48) cuando indicaba que el cambio más espectacular era el “notable incremento de las aleaciones plomadas y su tasa media de plomo”. Mientras que los valores del Pie1 nos remiten en teoría a una tradición más retardataria de influjo colonial fenicio, el caso de nuestro Pie2 es ilustrativo del alcance que puede tener esta tendencia de enriquecimiento de plomo sin rebajar en exceso el estaño; una tendencia que por lo demás ha venido siendo bastante habitual en las series analíticas de las áreas meridionales de la P. Ibérica, tanto en las regiones levantinas como en las turdetanas.

Sin embargo, no hay un axioma o protocolo tecnológico que se siga invariablemente en la Edad del Hierro en todos los casos. Así, en el ámbito meseteño donde indudablemente debemos fijar primero los ojos para buscar referencias, los materiales de base Cu analizados por S. Rovira e I. Montero (1999: 191-193), procedentes de la necrópolis protohistórica de Pajares (Villanueva de la Vera, Cáceres) no muestran la presencia de plomo en la aleación salvo como pequeñas impurezas. Sin embargo, tiene piezas con muy altas tasas de Sn, desde el 10% al 30%, una media del 18,2%, y del 17%

en los objetos de adorno, indicativo de la gran variación de aleaciones, siempre binarias, que se pueden encontrar en un mismo conjunto arqueológico. La composición de nuestro Pie1 se mueve en estos márgenes de Sn. Hay que destacar, además, la tradición de gusto mediterráneo y tartésico de los objetos procedentes de este sitio arqueológico; por lo demás, con una cronología inicial de la II Edad del Hierro desde fines del VI y hasta bien entrado el siglo IV a.C., que resulta muy coincidente con la fechación del poblado II de Cuéllar, donde se corresponde el hallazgo de los dos pies.

Es obligado citar Cancho Roano, puesto que cuenta desde 1982 con series analíticas muy numerosas del amplísimo catálogo de objetos metálicos recuperados en sus excavaciones (Montero, Gómez y Rovira, 2003: 195-210). Además, entre todo este conjunto se analizan muchas piezas de pequeño tamaño, campanillas, ponderales y representaciones figuradas. A pesar de destacar de nuevo estos autores la heterogeneidad en las composiciones de un mismo grupo formal, una gran mayoría de estas piezas obtenidas por fundición son bronce plomados, con porcentajes de Pb, caso de las campanillas que puede llegar al 18,4% y tasas de Sn del 5,3%; una tendencia muy similar se obtiene en los ponderales, con alguna pieza superando el 24% de Pb. Las figuras y fragmentos de éstas, realizadas por fundición en molde, son bronce plomados donde se combinan objetos con porcentajes con poco Sn y tasas superiores al 20% de Pb, con otros donde el Sn puede superar ese 20%. En definitiva la metalurgia de bronce de este centro productor-receptor protohistórico que fue el palacio-santuario de Cancho Ruano, pone bien manifiesto esa tendencia hacia el uso de aleaciones plomadas para la fundición de objetos, y la gran variación en los porcentajes Sn y Pb determinadas en objetos de similares características formales. Para estos autores hay un hecho bien relevante que también podría ayudar a explicar, junto a otros relacionados con las necesidades concretas de un cierto metal para la colada, dicha heterogeneidad composicional de estos dos metales Sn/Pb. Esto es, y citamos textualmente "... Las distintas aleaciones tienen cualidades estéticas diferentes que debemos de tener en cuenta porque estamos ante objetos no sólo con función práctica, sino también de adorno y representación..." (*ibidem.*: 209). El caso referido es de los objetos con tasas de Sn muy altas (20-30%), que una vez pulidos adquieren una bella superficies plateada, y por ende, tienen un mayor precio de venta. Así pues, la limitación tecnológica causante de esta diversidad en las aleaciones de bronce se vería amortiguada por esta motivación estética que encajase con el gusto de una clientela exigente y a la postre, dicho en palabras actuales, con la captación de un nicho de mercado.

En cuanto se refiere a la *tecnología de fundición* de nuestras piezas derivada de los datos analíticos obtenidos, es obligado relacionarla con la de los exvotos ibéricos o pequeñas piezas figuradas; su forma y sobre todo,

el reducido tamaño permiten esta conexión. Este aspecto es crucial. La descripción de la técnica que hace casi 50 años hizo G. Nicolini, es una propuesta bien ajustada y justificada al proceso seguido para la manufactura de estos pequeños bronce, ya sea figuras completas, ya sea sólo los pies como en el caso de los de Cuéllar.

Estaríamos ante una fundición por colada a la cera perdida en un molde de arcilla. Se requería previamente el modelado en arcilla del pie en cera, la cubrición con arcilla, el secado y cocido del molde, la pérdida de la cera interior y finalmente el relleno con la mezcla metálica. Parece más lógico que la colada se introdujese por la pierna, dejando el pie de mayor anchura hacia abajo; pero tampoco es imposible a la inversa. Para que en un molde tan pequeño la colada llegase a todos los puntos era necesario una aleación rica en estaño y especialmente en plomo, o de ambos, que rebajase muchos grados el punto de fusión del cobre y a la vez al aumentar el rango de temperatura de solidificación fuese muy plástica para adaptarse bien al molde. Llega a plantear la posibilidad de que el punto de fusión bajase hasta un máximo aprox. 750°C. Así mismo, con ello se facilita el trabajo de retoque necesario una vez se extrae la pieza del molde (Nicolini, 1969: 113-116).

Una vez roto el molde y obtenido el objeto habría que retirar las rebabas y afinar la superficie mediante un pulido, hasta conseguir una calidad excelente, como se observa en el Pie2; este trabajo de pulimento de piezas pequeñas exigía una notable destreza por parte del broncista o artesano, hasta conseguir el aspecto y color final más atractivo. Para el Pie1, por su alta tasa de estaño, cabe la opción de que al ser pulida su superficie adquiriese un atractivo color de tono plateado. De todos modos, ya sabemos que estos detalles pueden haber sido modificados por la corrosión y la formación de la pátina durante el largo enterramiento. No obstante, sin una metalografía, que implicaría daño para la pieza, es imposible saber si estamos ante objetos que pudieron ser acabados en alguna de sus partes mediante martillado; como ya apunté líneas arriba el aplastamiento en la zona del orificio podría ser debido a este trabajo mecánico posterior a la función.

Los retoques a buril son mínimos, sólo los canales entre los dedos, puesto que los pies de Cuéllar no llevan calzado, como ocurre en ejemplares de pies más tardíos como los de Villas Viejas, Santorcaz, etc., o en muchos exvotos o figuritas de bronce. Después habría que perforar el orificio para colgar.

Finalmente, podemos indicar que la sola composición metalúrgica, en nuestro caso de dos piezas de tan gran simplicidad, no sirve como valor de datación o como argumento definitorio, y así lo hemos dejado claro en nuestras líneas anteriores. Tiene que haber un encaje claro en el registro estratigráfico mediante el que pueda conferírsele una fechación, más o menos aproximada. Y es lo que posibilita el hallazgo de estos dos pies entre restos del poblado II de hábitat de Cuéllar.

Es perfectamente cotejable, la escasez de estudios analíticos de piezas de bronce procedentes de estos poblados vacceos más antiguos, resulta extensible a toda la metalurgia de estos momentos. En este sentido, la evaluación arqueometalúrgica de estas piezas de Cuéllar de diseño tan simple, lo mismo que sucede en el caso de los exvotos, lo que sí puede aportar datos analíticos para ir completando y ampliando las pocas series estudiadas hasta el momento en esta zona de la Meseta Norte, y de alguna manera ir ajustando la evolución tecnológica de la producción metalúrgica de bronce (siempre pequeños bronce y fibulas) en las etapas de formación de las sociedades vacceas del centro del Duero.

6. SIGNIFICADO Y VALORACIÓN FINAL

La presencia de estos dos pequeños objetos entre los restos del II poblado del hábitat de la Plaza del Castillo de Cuéllar, permite acercarse de manera incipiente al lenguaje iconográfico que manejaban estas sociedades protohistóricas; mirar un poco más allá de la representación formal tan sencilla que nos ofrecen estos pies colgantes de bronce. Por decirlo de algún modo, decodificar el mensaje que envía un objeto tan pequeño, que con seguridad va más allá de su sencilla representación.

El carácter votivo e iconográfico es evidente en estos colgantes anatómicos. Por el lugar del hallazgo, no creo que estemos ante exvotos entregados como ofrendas a un santuario. El orificio que llevan nos indica que es para llevar colgados al cuello y que su uso pudo propiciar la ruptura, como en el Pie I. Puede hablarse de una relación de empatía entre el objeto y el sujeto que lo posee (Prados, 1991: 327), estableciendo así una dependencia íntima entre el poseedor y el sujeto poseído.

Aunque mayoritariamente la presencia de las representaciones de pies se contabiliza en los santuarios ibéricos, cuando encontramos exvotos de pie en un contexto habitacional, parecen estar vinculados a edificios determinados como singulares (Pardos 2004: 92). Si valorásemos su carácter como exvoto, estaríamos ante un regalo a la divinidad como pago de un favor relacionado con una curación de las extremidades –los pies– o de una protección de estos de un accidente o enfermedad.

Así pues, la presencia de estos dos colgantes de pies tampoco puede desvincularse de la *sannatio*, como cualidad propia de la divinidad en la que se cree y que está presente en el santuario (Moneo, 2003: 392-394). Quizás como una señal de la alianza entre el individuo y la divinidad. La representación plástica del miembro, a semejanza del propio, suscita un efecto protector en el individuo que cree. Es indudable que hay presente un significado curativo en las representaciones de partes del cuerpo, como es el caso de los pies.

En igual medida, cabría hablar de la vinculación a la protección del viaje del individuo que los porta, propiciando un viaje seguro a su poseedor. Una interpretación que me parece muy sugerente (Prados, 2004).

Es indudable que estos colgantes de pies, a pesar de su simplicidad y carecer de paralelo en el entorno meseteño, tienen significación para acercarnos a las creencias por ser elementos vinculados a la protección y a la curación. A mi entender, las relaciones formales, a pesar del diseño tan simple, no se pueden establecer con los exvotos ibéricos localizados en santuarios de fecha algo más tardía, sino que se entrevé una preferente relación con diseños más antiguos de “sabor orientalizante” presentes en el sur peninsular de influjo colonial. Este gusto y conexión ya se había podido rastrear y documentar en alguna de las piezas, como el *aspergillus*, presente entre los materiales atribuibles al pequeño santuario doméstico de Cuéllar. Tampoco es excepcional la llegada a este II poblado de Cuéllar en sus primeros momentos, en el siglo V a.C., de objetos cerámicos que marcan con claridad rutas comerciales desde los territorios más meridionales peninsulares, desde tierras extremeñas hasta las levantinas, donde la influencia del mundo orientalizante es patente. Son estos caminos los que pudieron traer objetos como estos pies de bronce hasta nuestro hábitat meseteño.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer, como no podía ser de otro modo, la colaboración de las personas que trabajan en el SECYR (M^a Cruz Medina e Inmaculada Donate) y en el Laboratorio Docente del Dpto. de Ph^a y Arqueología (Ana I. Pardo) tanto en los trabajos de restauración/conservación y como en el procesado de análisis para PIXE en el CMAM.

BIBLIOGRAFÍA

- Azcárraga, S. (2012): “Exvoto. 239”, en Catálogo de Exposición *Los últimos carpetanos. El oppidum de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)*. Abril a noviembre de 2012. Museo Arqueológico Regional de Madrid. Edit. MAR. Madrid: 369.
- Barrio Martín, J. (1993): “Estratigrafía y desarrollo Poblacional en el Yacimiento Prerromano de La Plaza del Castillo (Cuéllar, Segovia)”. En Romero Carnicero, F. et al. (Eds.): *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el Mundo Prerromano en La Cuenca Media del Duero*. Editorial. Junta De Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. Valladolid, 1993: 172-212.
- Barrio Martín, J. (1999): “La Arquitectura de tierra en el Poblado Prerromano de Cuéllar (Segovia, España)”. En Hammam, M. (Coord.): *Actes de Colloque*

- International Sur 'L'Architecture en Terre en Méditerranée: Histoire et Perspectives, Colloques Et Séminaires. Serie, 80.* Université Mohammed V. Rabat: 41-70.
- Barrio Martín, J. (2002): "El santuario doméstico del poblado prerromano de Cuéllar (Segovia). Un análisis del contexto arqueológico y de los elementos rituales." *Madrider Mitteilungen* 43: 79-122.
- Barrio Martín, J. (2011): "Cuéllar Vaccea. Arqueología de un asentamiento vacceo al sur del Duero". En Sanz Mínguez, C. (Ed.): *Vaccea Anuario* 5, CEVFW, Universidad de Valladolid: 26-32.
- Barrio, J., Millán, A., Beneitez, P., y Calderón, T. (1995): "Desarrollo Poblacional y Datación Absoluta por Termoluminiscencia del Poblado Prerromano de La Plaza del Castillo (Cuéllar. Segovia. España)", En Vendrell-Saz, M. (Ed.): *Estudis sobre Ceràmica Antiga/ Studies On Ancient Ceramics. Proceedings Of The European Meeting On Ancient Ceramics*, Barcelona, Noviembre 1993:89-95.
- Barrio Martín, J., y Alonso Mathias, F. (1999): "La Datación por C14 Para El Poblado Prerromano De Cuéllar (Segovia)". En *Actas II Congreso De Arqueología Peninsular. Zamora. 1996*, Tomo III: 289-302.
- Jiménez Ávila, J. (2002): *La Toréutica Orientalizante en la Península Ibérica*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 16, Studia Hispano-Phoenica 2, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Jiménez Ávila, J. (2003): "La vajilla metálica entre el mundo orientalizante y la cultura ibérica: los "braseros" de bronce del Museo de Cabra". en J. Blánquez (Edt. Ctífc.): *Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra*", Ayuntamiento de Cabra: 146-183.
- Moneo, T. (2003): *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 20, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Montero Ruiz, I. (2010): "Tecnología de la metalurgia de base cobre", en I. Montero Ruiz (cood.): *Manual de Arqueometalurgia*. Ed. Museo Arqueológico Regional de La Comunidad de Madrid y Colegio Doctores y Licenciados. Madrid: 159-188.
- Montero, I., Gómez, P. y Rovira, S. (2003): "Aspectos de la metalurgia orientalizante en Cancho Roano", en Celestino Pérez, S. (Edt.): *Cancho Roano IX. Los materiales arqueológicos II*. Instituto de Arqueología de Mérida: 195-210.
- Montero Ruiz, I. y Murillo Barroso, M. (2014): "Metales y aleaciones en la necrópolis de Loma del Boliche: nuevas valoraciones", en Lorrio, A. (dir.): *La necrópolis orientalizante de Boliche (Cuevas de Almanzora, Almería)*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 43, Real Academia de la Historia, Madrid: 243-245.
- Nicolini, G. (1969) : *Les bronzes figurés des Sanctuaires Ibériques* Ed. Presse Universitaires de France, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques. Paris.
- Prados Torreira, L. (1988): "Exvotos ibéricos de bronce: aspectos tipológicos y tecnológicos". *Trabajos de Prehistoria* 45: 175-199. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1988.v45.i0.609>
- Prados Torreira, L. (1991): "Los exvotos anatómicos del santuario ibérico de Collado de los Jardines (Sta. Elena, Jaen)". *Trabajos de Prehistoria* 48: 313-332. <http://dx.doi.org/10.3989/tp.1991.v48.i0.528>
- Prados Torreira, L. (1992): *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Prados Torreira, L. (2004) "Un viaje seguro: Las representaciones de pies y aves en la iconografía de época ibérica". *CuPAUAM* 30: 91-104. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2004.30.006>
- Rovira Llorens, S. (1993): "La metalurgia de la Edad del Hierro en la península ibérica: una síntesis introductoria". En Arana Castillo, R. et al. (Eds.): *Metallurgia de la Península Ibérica durante el primer milenio a.C. Estado actual de la investigación*. U. de Murcia: 45-70.
- Rovira Llorens, S. y Montero Ruiz, I. (1999): "Análisis espectrográfico de materiales de Pajares". En Celestino Pérez, S. (Edt.): *El yacimiento protohistórico de Pajares. Villanueva de la Vera. Cáceres. I. La necrópolis y el Tesoro Áureo*. *MARqEx* 3: 191-193.
- Velasco Steigrad, F. (1983): "Dos cabezas en bronce de Fosos de Bayona (Villas Viejas, Cuenca)". En *Homenaje al Prof. Matín Almagro Basch*, Madrid, Ministerio de Cultura, Tomo II: 397-410.

El tópico de los celtíberos pastores y trashumantes

The topic matter of the shepherd and transhumance Celtiberian way of life

Francisco Burillo Mozota ¹

Resumen

Schulten se basó en la cita de Avieno sobre los beribraces, gente salvaje, belicosa y dedicados al pastoreo, para hacerlos, sin ningún argumento veraz, predecesores de los celtíberos. Su prestigio dará lugar a que las mínimas informaciones de las fuentes escritas sobre la economía de los celtíberos queden distorsionadas para crear el tópico de unos celtíberos dedicados exclusivamente a la ganadería. Taracena abrió el camino, en los años cincuenta, de integrar los datos históricos con los arqueológicos y etnológicos. Breve paréntesis que no anuló la visión historicista, que hizo que perdurara la visión de los celtíberos pastores. En los años noventa se buscan argumentos que incrementan el mito ganadero con la trashumancia. Será a finales de siglo cuando la integración de los datos paleofaunísticos y carpológicos ofrezcan una visión más veraz de la economía celtibérica. Actualmente, la integración de los datos arqueológicos con los etnológicos y la aplicación de modelos de la Antropología Social muestran a los celtíberos como una sociedad campesina que desarrolló el patrón agropecuario mediterráneo, empleando la trasterminancia para su cabaña ganadera.

Palabras clave: beribraces, celtíberos, ganado, trashumancia, sociedad campesina.

Abstract

Schulten took Avienus' reference to the Beribraces, a savage, warlike people that herded livestock, and made them, without any valid argument, the ancestors of the Celtiberians. His reputation means that the slightest information from the written sources about the Celtiberian economy is distorted to create the cliché of Celtiberians with an exclusively pastoralist way of life. Taracena opened the way, in the 1950s, to integrating historical data with archaeological and ethnological data. It was a brief parenthesis that did not eradicate the historicist view, and the vision of Celtiberian herders survived. In the 1990s arguments were sought to extend the cattle farming myth with transhumance. But by the end of the century the integration of paleofaunistic and carpological data offered a more accurate view of the Celtiberian economy. The current integration of archaeological and ethnological data together with the application of Social Anthropology models reveal the Celtiberians as a peasant society that developed the Mediterranean agricultural pattern, using localised transhumance for their livestock.

Keywords: Beribraces, Celtiberians, livestock, transhumance, peasant society.

1. LA FALSA VISIÓN HISTORICISTA DE LOS CELTÍBEROS PASTORES

Los estudios realizados en el siglo XX sobre los celtíberos nos han ofrecido una visión distorsionada al identificarlos con una población de economía exclusivamente ganadera. La causa, el dominio de un histori-

cismo, por otra parte mal entendido, que evitó el desarrollo de planteamientos teóricos y metodológicos sólidos con los que reconstruir la estructura social y económica de las poblaciones celtíberas. La creencia de que las fuentes escritas proporcionaban la documentación objetiva que servía de base para que el historiador pudiera enriquecerla con sus conocimientos dio lugar,

¹ Contribuyo con este trabajo al merecido homenaje a Concha Blasco de quien guardo el grato recuerdo de haber sido quién me enseñó a dibujar mis primeras cerámicas con los materiales de Samper de Calanda, allá por el año 1962, y con ello comenzar a amar la Arqueología. fburillo@unizar.es

– Proyecto HAR2015-68032-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad y FEDER.
– Grupo de Investigación Hiberus /H08, financiado por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo.

en el caso de los celtíberos, a una imagen totalmente irreal de un modo de vida ganadero. Habrá que esperar a finales del siglo XX para que una nueva forma de hacer historia, integrando críticamente los datos de las fuentes documentales, las aportaciones arqueológicas paleoeconómicas y los estudios de etnología y antropología social pudieran ofrecer una visión renovada de las comunidades celtíbericas dentro del marco del campesinado mediterráneo.

1.1. La distorsión de las fuentes escritas

Sorprende que la visión dada de unos celtíberos ganaderos se apoye en dos breves citas, carentes de validez: una escueta mención de Avieno de unos beribraces pastores que habitan junto al Mediterráneo, y una figura retórica que Tito Livio pone en boca de Aníbal. A ellas se unirán comentarios de referencias aisladas que aparecen en la conquistadora romana de la Celtiberia. El prestigio dado a los estudios generados por Adolf Schulten será el desencadenante de las teorías que defienden una economía celtibérica basada en la ganadería². Luego, cada autor reiterará las opiniones anteriores bajo el argumento de autoridad del *magister dixit* y, en determinados casos, aportará nuevos argumentos eruditos en los que fundamentar la premisa exclusiva de unos celtíberos pastores. Pero esta leyenda de celtíberos ganaderos va a tener otras implicaciones históricas importantes, en tanto que bajo esta adscripción económica subyace su identificación como población migrante y salvaje frente a las poblaciones agrícolas sedentarias y civilizadas. Considero de interés, como ejemplo de reconstrucción historiográfica, analizar cómo se ha realizado este proceso a partir de las inexistentes fuentes documentales empleadas:

1.1.1. Los beribraces de Avieno

Avieno poeta latino del siglo IV d. de C. compone su *Ora Marítima* a partir de diferentes periplos litera-

rios, el más antiguo denominado *Periplo Masaliota* remonta al siglo VI a.C. En la descripción del recorrido marítimo por las costas mediterráneas realiza la siguiente mención de los beribraces: “gente salvaje y belicosa apacentaban aquí numerosos rebaños; aquí alimentándose de leche y con espeso queso, llevaban una vida muy dura y parecida a las fieras”³.

Joaquín Costa, a finales del siglo XIX⁴, es el primer autor que recoge la cita de Avieno sobre los beribraces, añadiendo una propuesta de ubicación geográfica que extiende hasta el territorio interior turolense, que en la etapa histórica corresponderá al área geográfica fronteriza entre iberos y celtíberos: “La gente bravía y montañosa de los berybraces o bébrices corría las sierras que se extienden lejos de las costas hacia las fuentes del Júcar y del Turia, sustentándose con la leche de sus numerosos rebaños y el queso que fabricaban con ella, y viviendo enteramente a uso de fieras”.

Será Adolf Schulten quien realice la primera interpretación étnica de los beribraces como celtas, desarrollando argumentos para hacerlos predecesores de los celtíberos⁵: “Los Celtas viven en el interior de España, hacia el Occidente los Cempsos y los Sefes, hacia el Oriente los Beribraces. Este es el primer testimonio literario de los Celtas de Hispania. Estos procedían de una rama occidental de los Celtas, que siguiendo la costa del Océano llegó hasta España”. Añade más adelante: “Los Beribraces, bajo el nombre de Bébrices (nombre asimilado a la tribu frigiana), también los conoce Éforo en la región por encima de la costa oriental (Escimno, 201). Los Beribraces son Celtas, pues se distingue de los Iberos de esta costa, confirmándolo la forma del nombre (pues la terminación -acus es céltica) y el testimonio de Dión Cassio. Los Beribraces, por lo tanto, fueron consanguíneos de los Cempsos y de los Sefes, que vivían en la parte occidental de la Meseta, viviendo los Beribraces en la parte oriental, en donde luego estuvieron los Celtíberos, esto es, los Iberos sucesores de los Celtas y mezclados con ellos. De la descripción del Periplo se ve que los Beribraces fueron pastores. También los Celtíberos se dedicaban más al pastoreo que a la agricultura. En la Meseta se han encontrado muchos

² En la presentación realizada por Antonio García y Bellido de la obra de Adolf Schulten *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica* (1958: 3) califica a este autor como “uno de los ‘hispanistas’ más meritorios conocidos, y en el campo concreto de la historia antigua de la Península, el más destacado de todos los modernos, no cediendo la primacía sino a su gran compatriota E. Hübner, de una generación anterior”

³ Uno de los problemas que plantea la *Ora Marítima* de Avieno es la imposibilidad de diferenciar los diferentes itinerarios que empleó en su redacción. Para la cita de los beribraces vid la edición de Mangas, J. y D. Plácido (1994: 126, versos: 485-488).

⁴ La obra *Estudios Ibéricos* de Joaquín Costa (1891-1895) ha sido reeditada por la Institución Fernando El Católico en el 2011. Precede esta nueva publicación un amplio estudio de Guillermo Fatás Cabe-

za en donde analiza detalladamente la figura de Costa en el marco de su labor histórica.

⁵ Adolf Schulten coordina la publicación en alemán, entre 1914 y 1929, de la monumental obra de *Numantia* en cuatro volúmenes. En 1922 inicia la edición de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, agrupando las referencias de los diferentes escritores clásicos por acontecimientos históricos. Únicamente el primer volumen lo dedica a un solo autor: Avieno. *Ora Marítima (Periplo Massaliota del siglo VI a. de J.C.)*. La identificación de los beribraces con los celtas, págs. 38-40 y 133, y la datación que hace de la *Ora Marítima* hacia el año 520 a. de C. sirven a Schulten para afirmar en la pág. 37: “Resultado, pues, que los Celtas antes del siglo VI abandonaron su territorio de la costa del Mar del Norte, emigrando hacia el Sur o navegando siguiendo la costa del Océano”.

restos c3lticos y los nombres de lugar por all3 son c3lticos. Los Beribraces se mencionan despu3s del r3o Turia porque por su valle comerciaban con los habitantes de la costa y con los navegantes griegos". Con posterioridad Schulten⁶ llega a sintetizar: "Como Avieno, 486, nos describe a los celtas de la Meseta del a3o 500 a. de J.C. como n3madas, puede ser que fueran los iberos los que introdujeron los cereales cuando penetraron, hacia el a3o 300 a. de J.C. en la meseta desde la costa oriental".

Vemos como Schulten realiza con los beribraces una serie de interpretaciones, que ser3n la base de su identificaci3n con unos celt3beros que tendr3n el pastoreo como actividad dominante. Los pasos que sigue en su errado proceso deductivo son: 1º) La adscripci3n de los beribraces a los celtas. 2º) El desplazamiento de los beribraces a la parte oriental de la Meseta, proponiendo que su menc3n junto a la costa por Avieno se debe a que llegaban por el r3o Turia a comerciar "con los habitantes de la costa y con los navegantes griegos". 3º) El identificar a los beribraces como antecesores de los celt3beros al suponer que ocuparon el mismo solar. 4º) La vinculaci3n 3tnica de los celtas con los beribraces y los celt3beros, unido a la imaginaria ubicaci3n geogr3fica de ambos, le lleva a vincular la actividad pastoril de los beribraces que se3ala Avieno a los celt3beros y concluir: "Tambi3n los Celt3beros se dedicaban m3s al pastoreo que a la agricultura". Esto es, estamos ante un ejemplo de elaboraci3n de una "ficc3n hist3rica" que el prestigio de Schulten convertir3 en "verdad hist3rica" incuestionable, base sobre la que autores posteriores ir3n tejiendo nuevos argumentos.

Pere Bosch Gimpera seguir3 en 1932 a Schulten en la identificaci3n de los beribraces, junto con los cempses y sefes, con un pueblo celta. A3ade como argumento los paralelos ling3isticos que Pokorny propone a su nombre. Concreta la situaci3n geogr3fica de los beribraces en las monta3as lim3trofes de la provincia de Valencia, Teruel y Cuenca. Las evidencias arqueol3gicas, que califica como "posthallst3ticas", descubiertas en este territorio ser3 el argumetno que esgrime para se3alar que en 3l viv3a un pueblo c3ltico. Esto es, utiliza las tesis historicistas imperantes en el momento de

identificar una etnia, con una lengua y una cultura material, reflejada arqueol3gicamente. Falsos criterios que le servir3n para aseverar que los rasgos posthallst3ticos conforman la base cultural de los n3cleos celt3b3ricos que con posterioridad se encuentran en el territorio fronterizo de Castilla y Arag3n⁷.

Estos precedentes son los que servir3n a Julio Caro Baroja⁸ en 1955 para identificar a los beribraces con celtas, hacerlos precursores de los celt3beros y afirmar, sin mayor base: "es claro y manifiesto, en cambio, que en 3pocas posteriores a 3stas tan remotas, la econom3a del este de la meseta se basaba en la existencia de grandes reba3os y que los celtas formaban parte de una clase superior".

1.1.2. La cita de Tito Livio sobre la persecuci3n de reba3os en Lusitania y Celtiberia

Tito Livio⁹ pone en boca de An3bal las siguientes palabras, dirigidas a los mercenarios hispanos que le acompa3aban en su camp3a al territorio it3lico: "Bastante hab3is perseguido a los reba3os por los montes de Lusitania y Celtiberia, sin ver ninguna recompensa de tantos peligros y fatigas: hora es ya de que hag3is una guerra m3s rica y provechosa y consig3is el premio de vuestro trabajo". Estamos, sin duda alguna, ante un recurso ret3rico que ha sido tomado como un hecho cierto por algunos historiadores actuales para la defensa de la supuesta y exclusiva econom3a ganadera de lusitanos y celt3beros.

Por no alargar con otros comentarios sobre la cita de Tito Livio citar3 3nicamente el que realiza Joaqu3n G3mez Pantoja en su art3culo *Buscando a los pastores* para comprender c3mo todav3a pervive en 1993 la interpretaci3n literal de la imaginaria arenga de An3bal: "no hay necesidad de especificar cu3les eran esos padecimientos, porque la menc3n al ganado sobra para indicar al lector que la mayor parte de Hispania era una tierra de clima extremado y poco apta para la agricultura, una descripci3n en la que coinciden otros escritores antiguos".

⁶ Schulten, A. (1963, II: 412).

⁷ No hay que olvidar que P. Bosch Gimpera, formado como arque3logo en Alemania, es el impulsor de la edici3n de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, que desde su primer cap3tulo aparecen como "publicadas bajo los auspicios y a expensas de la Facultad de Filosof3a y Letras de la Universidad de Barcelona por A. Schulten y L. Pericot". Concluye el prefacio al primer fasc3culo dedicado a Avieno con la firma conjunta de P.Bosch Gimpera y A. Schulten: "¡Dios nos conceda llevar a buen t3rmino esta obra nacida del amor a la Antig3edad hisp3nica, contribuyendo as3 a su esclarecimiento!". Este compendio de las *Fontes Hispaniae Antiquae* termin3 en 1947 con IX vol3menes, siendo el 3ltimo el de R. Grosse dedicado a *Las Fuentes de la 3poca Visigoda y Bizantinas*. Sin embargo, falt3 desarrollar, tal como se menciona en 1922 en el prefacio de Avieno:

"Se adicionar3n otras colecciones 3tiles para los estudios hisp3nicos, como 3ndices de nombres y de lugares, mapas de la pen3nsula, tablas de monumentos".

P. Bosch Gimpera (1932: 489-495) se3ala, en su argumentaci3n de la pervivencia 3tnica, la coincidencia en el territorio donde sit3a a los beribraces entre la frontera 3tnica, de iberos y celtas, y la ling3istica del valenciano con el castellano.

⁸ Julio Caro Baroja (1955: 154): *Los Pueblos de Espa3a*, dentro del apartado: *Los celt3beros propiamente dichos y su organizaci3n social y econ3mica: importancia de la ganader3a*.

⁹ Tito Livio, historiador latino del 59 a.C. al 17 d.C., en su *Historia de Roma* (XXI, 43.8-9).

Joaquín Costa¹⁰ será la excepción que en pleno siglo XIX dará una interpretación social de la antedicha mención de Tito Livo. En los *Estudios Ibéricos*, considera la existencia en la Península Ibérica de una economía exclusivamente pastoril en los primeros tiempos históricos, que pervivirá como modo de vida de la clase servil o inferior, que en el caso de la sociedad lusitana la considera dominante y señala “que parece que era pobrísima y vivía agobiada por las deudas”. Con posterioridad, en *Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo* Costa señala¹¹: “el ganado, que constituía casi la única riqueza mueble en aquellas tribus tan atrasadas y la más fácil de trasladar; que servía además como denominador común de todos los valores, allí donde la moneda era desconocida, según enseña la lengua vascongada, heredera de la ibérica, expresando con una misma raíz los conceptos de ganado y riqueza”. La tesis defendida es que fue la extrema miseria de una población predominantemente ganadera y sin acceso a la tierra agraria la causa del bandolerismo y mercenarizaje de lusitanos y celtíberos.

1.1.3. Las referencias en la conquista romana de la Celtiberia

Sin duda alguna es la conquista romana de la Celtiberia la que cuenta con más información escrita sobre este territorio. Adolf Schulten es el primero que realiza una recopilación de las citas existentes en las fuentes escritas respecto a las plantas cultivadas y al ganado¹². En lo que referente a los celtíberos, en el capítulo de la agricultura, menciona la existencia de citas sobre cereales, en el de la ganadería, además de las menciones a la equina, se centra en la ovina¹³, llegando a la conclusión: “Mientras habitaron la meseta, los celtíberos ... fue la cría de ovejas la riqueza principal del país. Esto se deduce de los considerables suministros de abrigos de

lana mencionados en las narraciones de la guerra por los escritores clásicos. En el año 151 a. de J.C. los habitantes de Intercacia, en el país de los vacceos, en el curso medio del Duero, pudieron suministrar 10.000 capas¹⁴ y en el año 141 a. de J.C. los habitantes de Numancia y Termancia, en Celtiberia, suministraron 9.000¹⁵. Remite a otro estudio posterior, que no llegó a publicar, los testimonios del uso del *sagum*, adelantando la cita: “los celtíberos llevan abrigos negros muy rudos de una lana parecida al pelo de cabra”¹⁶, identificando esta lana como propia de las ovejas “churras”. Señala como muestra de la importancia ganadera del territorio celtíbero, el apogeo en la cría de ovejas en los siglos XVI y XVII, y el hecho de que en el momento en que escribe su libro existían en la provincia de Soria 600.000 reses, en su mayoría ovejas, para sólo 100.000 habitantes. Y concluye en su argumentación de vincular la riqueza ganadera moderna como un continuum de la antigua: “La Meseta celtibérica era, pues, y es, el dorado de los rebaños de ovejas”.

José María Blázquez¹⁷, en la ponencia sobre “economía de los pueblos prerromanos” encargada por Miquel Tarradell para el primer congreso organizado sobre *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, se suma a la creencia de que en la meseta E de la Península la ganadería constituía la base de la economía y era la principal fuente de riqueza. Para ello señala que Diodoro de Sicilia¹⁸ escribe de los celtíberos que se alimentaban principalmente de carne. De lo que deduce que “la alimentación es la de un pueblo especializado en la cría de ganado, lanar y vacuno, pues, como indica Caro Baroja, en los pueblos agrícolas de cultivo con arado, el valor de una res es en general tan elevado, que no se utiliza la carne como alimento básico”. Vemos, pues, lo limitado de los argumentos que se refuerzan con referencias a autorías anteriores, en donde subyace la interpretación dualista que enfrenta a ganaderos y agricultores, contraria a la visión conjunta de la sociedad campesina que se comenta más adelante.

¹⁰ Joaquín Costa, fue el primero que en pleno siglo XIX se preocupó por deducir la estructura social de los celtíberos a partir de las fuentes históricas. Desgraciadamente el prestigio de Schulten dará lugar que su enfoque pionero carezca de continuidad y no sea valorado hasta bien entrados el siglo XX. Va a ser Antonio García y Bellido (1977) en su discurso de entrada en la Real Academia de la Historia de 1945: “Bandas y guerrillas en las luchas con Roma”, cuando realiza un reconocimiento expreso a la aportación de Joaquín Costa (1915), en su conferencia “Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo”, impartida en el 1895 en el Ateneo, donde da a conocer sus reflexiones sobre la causa del bandolerismo y mercenarizaje en el territorio lusitano y celtíbero. Confiesa García y Bellido el desconocimiento del discurso de Costa hasta haber realizado su estudio, señalando que han llegado a similares conclusiones por caminos distintos. Posteriormente Caro Baroja (1955) hace referencia a los *Estudios Ibéricos* de Costa publicados en 1891-1895: “Entre los estudios de Joaquín Costa hay uno que trata de ganadería en particular y en él se hallan recogidos todos los testimonios que revelan la importancia de ella en la vida de la España antigua y de la meseta en especial”

¹¹ Joaquín Costa (1915: 26).

¹² La edición que hizo Adolf Schulten de las *Fontes Hispaniae Antiquae* fue la base documental que le proporcionó la información para redactar su *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, obra publicada por el Instituto Rodrigo Caro de Arqueología del CSIC en dos volúmenes en los años 1959 y 1963; versión del original alemán *Iberische Landeskunde* de 1955, traducida por H. Schlunk y L. Vázquez de Parga.

¹³ Las referencias exclusivas de Adolf Schulten (1959: 597-512) a la ganadería ovina se debe a la ausencia en las fuentes escritas de referencias entre los celtíberos de ganado vacuno, porcino o caprino.

¹⁴ Apiano (*Iber.*, 54).

¹⁵ Diodoro (XXXIII, 16, 1)

¹⁶ Diodoro (V, 33, 2).

¹⁷ José María Blázquez (1968: 213-214).

¹⁸ Diodoro (5,34,2).

A1ade Bl3quez a la cita de Diodoro de los 9.000 sagos que entregan los numantinos y termostinos a Q. Pompeyo la de "3.000 pieles de buey y 800 caballos", que no recoge Schulten. Pone tambi3n como ejemplo de la riqueza ganadera el hecho de que "en el cerco de Numancia, en la primavera del a1o 134 a.C. Escip3n, despu3s de despedir a los proveedores del ej3rcito, s3lo permit3a comer carne asada, sin salar o cruda¹⁹. La carne la suministraba sin duda la misma Celtiberia".

2. COMENTARIOS GENERALES SOBRE LA GANADER3A DE LOS CELT3BEROS

La preocupaci3n de los arque3logos de la postguerra se centraba, esencialmente, en debatir y desarrollar las teor3as expuestas por Bosch Gimpera a cerca de las invasiones responsables de la indoeuropeizaci3n y celtizaci3n de la Pen3nsula Ib3rica²⁰. Incluso cuando las excavaciones de Cortes de Navarra²¹ proporcionan abundante informaci3n de restos carpol3gicos y paleontol3gicos para poder dar una visi3n unitaria de la econom3a de una comunidad campesina de la Primera Edad del Hierro podemos ver como Juan Maluquer de Motes califica a este poblado como ejemplo de una poblaci3n agr3cola que lleg3 con la cultura de los Campos de Urnas. Esta vinculaci3n de una econom3a espec3fica a una cultura material, en este caso identificada con un tipo de ritual funerario, responde a los planteamientos teor3icos del historicismo cultural de Kossinna, y tendr3 como evidencia opuesta los enterramientos de t3mulos de la zona del Cinca Segre que quedar3n asimilados a poblaciones ganaderas²², generando de esta manera un nuevo t3pico, las poblaciones agr3colas se

entierran en campos de urnas y las ganaderas en t3mulos, que perdurar3 hasta los a1os setenta²³

Cuando Julio Caro Baroja publica en 1943 su estudio sobre *Los r3gimenes sociales y econ3micos de la Espa1a prerromana* divide la pen3nsula en 3reas culturales y econ3micas, siguiendo los criterios establecidos por la escuela hist3rico-cultural de Viena²⁴. Critica los estudios realizados por arque3logos, ling3istas e historiadores que han conducido a "que la imagen actual de nuestra Protohistoria es en grandes sectores una caricatura. Y propone tener en cuenta los rasgos sociales, econ3micos y religiosos analizados desde criterios etnol3gicos seguros". Establece de esta manera una serie de 3reas culturales que muestran la conexi3n de ciertos sistemas econ3micos con determinadas formas de sociedad. El problema que plantea esta propuesta de 3reas culturales es la rigidez del mismo, y la homogeneizaci3n socioecon3mica que realiza sin tener en cuenta la diversidad de los ecosistemas existentes en los amplios territorios que configuran las 3reas culturales y los cambios diacr3nicos, tanto en lo sociopol3tico como en las estrategias de explotaci3n, que se suceden en los mismos. Esto es, sustituye a la caricatura que critica por otra nueva. As3 el territorio de la cultura celtib3rica queda dentro de una amplia 3rea denominada: "Cultura fundamentalmente pastoril del este de la Meseta".

En un estudio posterior de Julio Caro Baroja sobre la organizaci3n social y econ3mica de los celt3beros, no se observa un avance renovador en sus conclusiones²⁵. Antes bien defender3 el t3pico de la importancia de la ganader3a entre las poblaciones celtib3ricas, a partir de las citas vistas de Avieno y Tito Livio. Como argumentos que ratifican esta conclusi3n se1ala que los textos

¹⁹ Apiano (*Iber.*, 85).

²⁰ Vid. en Francisco Burillo (2007: 94 y ss) las diferentes teor3as expuestas sobre las invasiones c3lticas en la Pen3nsula Ib3rica.

²¹ Juan Maluquer realiza en 1954 la primera publicaci3n de *El yacimiento hallst3tico de Cortes de Navarra*, por encargo de la Instituci3n Pr3ncipe de Viana de la Diputaci3n de Navarra, tras la muerte del anterior director de excavaciones Blas Taracena, qui3n dio a conocer sus resultados en *Excavaciones de Navarra*, n3 III publicado tambi3n en 1954. Las excavaciones que realiza Maluquer, editadas en 1958 en un segundo v3lumen, son un corte estratigr3fico que recorre todo el poblado, con el que intenta articular las diferentes fases constructivas de este asentamiento.

El estudio paleofaun3stico realizado por R. Ballester (1954: 57-80) en Cortes de Navarra supone la primera publicaci3n detallada correspondiente a un asentamiento de la Primera Edad del Hierro de la Pen3nsula. Sin embargo, habr3 que esperar dos d3cadas para encontrar el estudio carpol3gico, que ser3 publicado en alem3n por M. Hoff (1973: 133-142). A fechas de hoy, se carece de un estudio integrado de la econom3a de Cortes a partir de los datos paleofaun3sticos y carpol3gicos.

²² Se1ala Juan Maluquer (1958: 133): "Al propio tiempo que estos colonizadores agr3colas de stirpe indoeuropea remontaban el curso del Ebro, por los pasos del Pirineo central y occidental grupos de pueblos pastores, estrechamente vinculados a la cultura de los

t3mulos del occidente europeo del final de la Edad del Bronce, se filtraron en la Pen3nsula matizando la poblaci3n ind3gena pastoril y desliz3ndose hacia las zonas de pastizales de las vertientes cant3bricas y de la meseta superior".

²³ Mart3n Almagro - Gorbea, cuando publica en el a1o 1973: *Los campos de t3mulos de Pajaroncillo (Cuenca). Aportaci3n al estudio de los t3mulos de la Pen3nsula Ib3rica*, finaliza el estudio de esta necr3polis, que fecha en torno a los siglos VIII al IV a. de C., con una s3ntesis comentada de las diferentes zonas de sepulturas en t3mulos en la Pen3nsula Ib3rica, concluyendo: "Su conocimiento cada vez resulta de mayor inter3s para precisar esta cultura de los pueblos ganaderos del suroeste de Europa, que aparece manifiesta en sus campos de t3mulos y que reflejan una poblaci3n que constituye un elemento fundamental para la comprensi3n de las transformaciones culturales y 3tnicas ocurridas durante la Edad del Hierro en todas estas regiones".

²⁴ Julio Caro Baroja realizar3 en 1943 el primer esquema de las 3reas culturales, que ser3 desarrollado en 1946 en *Los pueblos de Espa1a*. Esta obra ser3 valorada poco despu3s como uno de los mejores res3menes de la Prehistoria espa1ola (Burillo, 2007: 104).

²⁵ Julio Caro Baroja (1955: 154) en su obra *Los Pueblos de Espa1a*, trata el tema socioecon3mico de los celt3beros bajo el t3tulo: *Los celt3beros propiamente dichos y su organizaci3n social y econ3mica: importancia de la ganader3a*, dando por hecho el dominio ganadero.

reunidos por Joaquín Costa y “por otros autores nos hacen pensar en la existencia en el centro de la Península, tanto como en la zona del Pirineo oriental, de un régimen de vida muy semejante al de determinados pueblos del N. de África, del Asia Menor y del Cáucaso, que descienden de antiguos nómadas pastores”.

El arqueólogo Blas Taracena²⁶ es el primero que unifica los datos de las fuentes escritas, con la economía actual y la, por entonces, escasísima información arqueológica paleoeconómica. Añade detalles sobre las características del medio ambiente para intentar ofrecer una información integrada de la economía celtibérica. Diferencia los territorios de la Celtiberia *citerior*, a la que califica como feraz, de los de la *ulterior*, de la que comenta “es poco más o menos la actual provincia de Soria... en su suelo montuoso y abrupto produce pinos, robles o encinas, y en la zona desnuda de arbolado finos pastos veraniegos capaces de sostener grandes rebaños trashumantes: en la zona central, de serrijones y altozanos, se forman vegas y llanadas de buenas tierras labrantías, y en la meridional, desoladamente uniforme, dominan altos páramos improductivos... La pobre economía actual es en general agrícola, ganadera y forestal en ciertas comarcas, pero en el pasado debió predominar la ganadería ya que gran parte de la producción cerealista de hoy se debe a roturaciones”. Recoge a continuación referencias de los escritores de la Antigüedad sobre la dureza del medio geográfico, la agricultura cerealista y la mención de Plinio de la pera <numantina>. Y en lo que respecta a la ganadería: “Como animales útiles debieron tener: la oveja, abundantísima, pues sus restos se hallan en todas las excavaciones, y con su lana y la del musmón, producto del cruce de cabra y oveja, se hacían los millares de abrigo (*sagum*) que los romanos imponen como contribución de guerra a los numantinos; el mulo, cuya cría, dice Plinio, era muy reproductiva en Celtiberia; el ganado vacuno, cuyos restos abundan y con gran profusión vemos figurados en vasos y fibulas de Numancia y que según los estudios del profesor Staff correspondía a una raza muy lechera; y principalmente el caballo, pues además de ser tema principal en la plástica, los de Uxama lograron celebridad en el mundo antiguo y se comparaban a los

de los parthos, lo que parece indicar una raza pequeña y ágil criada en libertad”.

Este enfoque integrador de Blas Taracena carece de continuidad tras su fallecimiento. No existe un especialista que le sustituya en el conocimiento de los celtiberos y del territorio donde se asentaron, por lo que cuando se trate el tema de la economía de estas poblaciones será con el limitado enfoque historicista, en forma de síntesis divulgativas, realizadas siempre por historiadores de la Antigüedad, no por arqueólogos. Pervivirá el tópico de unos celtiberos ganaderos, al utilizarse como base exclusiva las referencias de las fuentes escritas antes citadas, y la reiteración de lo aportado por los nuevos autores de prestigio que sustituirán a Schulten, como Julio Caro Baroja y Blas Taracena, bajo el argumento del principio de autoridad del “*magister dixit*”.

En la primera publicación sobre la *Economía antigua de la Península ibérica* realizada en 1968, José María Blázquez²⁷ trata el tema de los celtiberos bajo las premisas de Caro Baroja de “área de la cultura fundamentalmente pastoril del E. de la Meseta”. Con este trabajo, Blázquez se convierte en el nuevo autor de referencia a la hora de hablar de la economía de los celtiberos, avalando con su autoridad el tópico de los celtiberos ganaderos: “En la meseta E de la Península, la ganadería constituía también la base de la economía y era la principal fuente de riqueza”. Añade a las referencias de Caro Baroja y de Blas Taracena otras de los escritores clásicos a la ganadería en las guerras numantinas, e introduce un nuevo dato, distorsionado y carente de consistencia, el de las téseras de hospitalidad: “La riqueza en ganado de la Celtibérica queda bien patente en el hecho de que las téseras de hospitalidad frecuentemente tienen la forma de animales”. Más aventurada e ilógica es la defensa que hace de que la distribución de la población en *uici* y *castella* “indica una constitución pastoril, con un régimen patriarcal de estirpes familiares hereditarias. Estas poblaciones pastoriles, se agrupan en torno a una fortaleza, como entre los actuales países esteparios”.

En una publicación posterior Blázquez²⁸ vuelve a reiterar: “La ganadería fue la principal fuente de riqueza de la Hispania prerromana, y continuó siendo,

²⁶ Blas Taracena, buen conocedor de la arqueología celtibérica soriana y riojana, publica en 1954 el capítulo de *Los Pueblos Celtiberos* en la *Historia de España* de Menéndez Pidal. Es su más importante estudio de síntesis. Obra póstuma, pues falleció en 1951.

²⁷ En 1968 M. Tarradell coordinó la publicación de los *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*. Tal como señala en la presentación, su objetivo es “ofrecer al público un primer ensayo de Historia económica hispánica en la prehistoria y la antigüedad”. Asume el hecho de que “prehistoriadores e historiadores de la antigüedad se han incorporado relativamente tarde a la corriente de interés por la historia económica”. Y establece su objetivo: “debemos elaborar la auténtica historia primitiva... Aproximarnos a las grandes corrientes de los historiadores de hoy”, para lo cual encarga

sendos capítulos a los más prestigiosos historiadores de la antigüedad del momento. J.M^a. Blázquez redacta el de la *Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto*, de las 78 páginas tan sólo dedica 4 a los celtiberos. Los capítulos del libro son las ponencias de la *I Reunión de Historia de la Economía Antigua de la Península Ibérica*, que ven la luz antes de su celebración en el Laboratorio de Arqueología de Valencia el 11-13 de enero de 1969. Esta reunión dará lugar a otras dos publicaciones. Una recoge las *Actas*, con las ponencias resumidas, seguidas de las intervenciones transcritas de los asistentes. Y otra reúne las *Comunicaciones*, ninguna hace referencia a los celtiberos.

²⁸ Blázquez, J.M. (1975, II: 126).

durante la Rep3blica y comienzos del Imperio, la base de alimentaci3n y vida econ3mica de los ind3genas. Imprimi3 su sello a la estructura social y territorial, a los r3gimenes de econom3a y de trabajo, y tuvo positiva influencia en las formas de vida, como ha escrito C. Viñas. El car3cter pastoril de la gran mayor3a de las poblaciones ind3genas de Hispania, a final de la Rep3blica, queda claro en las fuentes literarias, arqueol3gicas y numism3ticas. Incluso en regiones donde la agricultura era muy floreciente, como en Turdetania, la abundancia de ganado de toda clase era enorme". Puede observarse que la base argumental no puede ser m3s imprecisa.

Uno de los historiadores que se va a especializar en los celt3beros es Manuel Salinas de Fr3as. En su estudio de s3ntesis de 1986 sobre la *Conquista y Romanizaci3n de Celtiberia*²⁹ trata el tema de la econom3a de los celt3beros en el apartado "Las fuentes de riqueza", siguiendo el tradicional gui3n de sintetizar lo dicho por otros autores y dar peso al tema ganadero. De Blas Taracena recoge: "La econom3a de los celt3beros era de car3cter fundamentalmente pastoril. Su ganader3a comprend3a principalmente ovejas y cabras, ganado vacuno y caballos. El medio geogr3fico contribu3a a ello: De suelos pobres y terrenos 3speros y montuosos, la Celtiberia ulterior, especialmente, no resultaba apta para desarrollar una floreciente agricultura, dadas tambi3n las incertidumbres del clima. Las altas serran3as sorianas, pobladas de bosques de robles y encinas como los que rodeaban Numancia o cubr3an el Moncayo, ofrec3an en cambio un buen medio para la cr3a del ganado y el pastoreo. En verano las laderas de la sierra se cubr3an de finos pastos que aprovechar3a el ganado vacuno, mientras que en el sur de la provincia, as3 como en los p3ramos calc3reos de Guadalajara, cubiertos de nebrales y pastos duros, deb3o desarrollarse una importante cabaña lanar, tal como sucede hoy d3a". Para a continuaci3n señaalar: "El car3cter pastoril de la econom3a celtib3rica es puesto de relieve por Caro Baroja", recogiendo la cita de Tito Livio y de Avieno sobre los beribraces. El añaadido que hace no puede ser m3s parcial, pues toma el hallazgo de un vaso colador procedente de la necr3polis de El Sabinar en Montuega, Soria, interpretado por el marqu3s de Cerralbo como una quesera para afirmar: "Podemos poner en relaci3n este hallazgo con el

g3nero de vida de los beribraces descrito en el Periplo y con el de los celt3beros posteriores, igualmente ganaderos", como si un testimonio aislado sobre la elaboraci3n del queso implicara la generalizaci3n de la econom3a ganadera. Termina sus comentarios con las referencias citadas por Bl3zquez con respecto a los tributos en *sagum*, en concreto con el reclamado por L3culo a los Intercantienses, y especifica que "3stos le entregaron 10.000 sagos de lana, no oro ni plata, como esperaba el c3nsul, pues no los ten3an ni eran estimados por ellos seg3n informa Apiano", sin valorar las referencias de otras fuentes sobre la riqueza en metales preciosos de celt3beros y vacceos que anulan esta afirmaci3n³⁰.

3. UNOS CELT3BEROS GANADEROS DEBEN SER NECESARIAMENTE TRASHUMANTES

Tras la defensa, antes expuesta, de unas poblaciones esencialmente ganaderas situadas en el interior peninsular, el siguiente argumento l3gico que se defender3, desde la visi3n historicista acr3tica, ser3 la de la trashumancia, 3nica forma de alimentar las supuestas numerosas cabezas de ganado en invierno, desplaz3ndolas a territorios de baja cota. Adem3s, el otro argumento que validaba este aserto era una concepci3n continuista de la Historia, basada en retrotraer a 3pocas pasadas el modelo de pastos trashumantes existentes en el siglo XX y el precedente de la Mesta, cuando la ganader3a de ovejas hab3a sido la base econ3mica principal de las poblaciones asentadas en el Sistema Ib3rico central. De forma que la trashumancia se ve3a como una constante hist3rica que se pod3a retrotraer, sin mayor problema, a 3poca celtib3rica, e incluso a etapas anteriores³¹.

Encontramos como los historiadores que han defendido a los celt3beros como ganaderos trashumantes han buscado otros argumentos hist3ricos y arqueol3gicos con los que corroborar esta visi3n continuista basada en la supuesta existencia de relaciones estables de largo recorrido entre los lugares donde se sit3an los pastos de invierno y los de verano. Veremos como los datos esgrimidos, esencialmente a partir de ep3grafes romanos y t3seras de hospitalidad, carecen de total validez.

²⁹ Salinas de Fr3as, M. (1986, 101-105).

³⁰ En mi obra *Los Celt3beros. Etnias y estados* (Burillo, F. 2007: 295) recojo, entre otras menciones, la cita del mismo Apiano (*Iber.*, 48-49) en el aña 152 sobre la entrega de los arevacos a Marcelo de 600 talentos de plata, equivalentes a 3,6 millones de denarios, o los 30 talentos que tributa la ciudad de Ocilis. Vid en Burillo, F. (1997) un desarrollo de la riqueza entre los celt3beros. Respecto a la riqueza de los vacceos a partir de sus atesoraciones vid. Delibes de Castro, G. y A. Esparza (1989).

³¹ Maria Luisa Ruiz-G3lvez y Eduardo Gal3n (1991) presentan las estelas del SO, datadas en el Bronce Final, como hitos de paso de

v3as ganaderas trashumantes y rutas comerciales. Esta opini3n ha sido criticada por Sebasti3n Celestino (2011: 76), ya que si bien considera que existe una clara relaci3n de los hallazgos de estas estelas con algunos de los corredores de comunicaci3n existentes entre el valle del Guadalquivir y el Sistema Central, estos parece que fueron utilizados m3s en desplazamientos de car3cter puntual que como v3as de largo recorrido. Puede verse en la publicaci3n de S3nchez Moreno, E. (1998) una relaci3n de otras propuestas que defienden la existencia de trashumancia en la Antig3edad, a partir de la ubicaci3n de megalitos, o de la presencia de cer3mica de Cogotas I en el territorio andaluz en el Bronce Tard3o.

3.1. Un precedente extremo de defensa de la trashumancia entre los celtíberos

Creo de interés recoger las opiniones mostradas por Vicente Paredes Guillén³² como reflexión sobre un modo de elaboración fantástica del relato histórico. Sus conclusiones no pueden estar más alejadas de lo que actualmente defendemos sobre la economía de los celtíberos y la forma de hacer historia, pero hay que tener en cuenta que publica su libro en 1888 y sus argumentos se apoyan en las historias fantásticas, dominio de eruditos, y en la peculiar interpretación de las fuentes históricas, utilizadas para su objetivo previo, convertir la trashumancia en el único motor del proceso histórico.

Tras un relato fantástico que denomina “los tiempos fabulosos”, en los que identifica a los descendientes de Gerión como pastores, señala Paredes: “Debemos suponer que estableciesen y reglamentasen la trashumancia para poder vivir en paz, como la vemos organizada en los tiempos posteriores y aun en los presentes”.

“Vemos pues que desde los tiempos más remotos, de que sólo podemos tener noticias por la tradición recogida en los tiempos posteriores y la interpretación de las fábulas, hasta la venida de cartagineses y romanos, en que ya tenemos noticias más ciertas y circunstanciadas, la población de la península se dedicaba principalmente a la ganadería. Siendo esta su principal y general riqueza, debieron atender a su desarrollo en primer término, para lo que, tendrían gran cuidado en establecer caminos reales ó cañadas bien hitados y señalados por puntos a propósito para la trashumancia”.

Señala que “la arraigada costumbre de la trashumancia sirvió de pretexto a la guerra entre cartagineses y romanos”. Argumenta que “el fundamento del poder de Sertorio no fue otro que aliarse y favorecer los intereses de los trashumantes” y concluye que “España no tuvo sosiego hasta que Augusto se ocupó de organizar la administración y conciliar los intereses encontrados de trashumantes, estantes y labradores”.

3.2 La defensa de la trashumancia en la historiografía del siglo XX

Adolf Schulten³³ interpreta el escueto texto ya referido de Avieno para defender la existencia de trashumancia desde la Meseta a Levante, donde se situaban

los beribraces: “El testimonio más antiguo de la cría de carneros en la Meseta es el viejo Periplo que describe a los beribraces célticos que trashumaban la Meseta con sus rebaños y se alimentaban de leche y queso”. Comenta la existencia en la primera mitad del siglo XX de trashumancia de ovejas entre la Meseta y Andalucía y Extremadura. Para la etapa celtibérica seguirá defendiendo la necesidad de una trashumancia pero cambiará el destino al territorio del Duero medio. El argumento es: “que las tribus del Sur no tenían relaciones comerciales con las del Norte. Pero podría ser que los rebaños de ovejas de los vacceos del curso medio del Duero trashumarán, en verano, a las tierras de los numantinos, sus amigos y vecinos”.

Esta visión de los celtíberos trashumantes será defendida por otros autores³⁴. Manuel Salinas, apoyándose también en la cita de Tito Livio y argumentando a partir de lo expuesto con anterioridad, identifica a los celtíberos “como un pueblo principalmente de pastores que vive de sus rebaños”, propone un proceso evolutivo de decadencia de la trashumancia, tomando como punto de partida las teorías de José María Blázquez: “El carácter pastoril de estas poblaciones de la Meseta está en relación con su organización social. Habitualmente los pueblos pastores se hallan organizados en clanes o estirpes patriarcales; estos clanes se desplazan por el territorio de la tribu recorriendo a veces grandes distancias, como se observa en los pueblos pastores del Cáucaso, Asia Menor y África. *Los uici y castella* mencionados en las fuentes literarias se hallan agrupados. Los castros del área celtibérica, como los castros lusitanos y vetones, albergaron por igual a hombres y animales. La trashumancia debió ir limitándose en gran medida al ir consolidándose el régimen de la ciudad-estado. El nomadismo primitivo de los clanes debió quedar limitado sobre todo al sector de las serranías, territorio de los pelendones, cuyos castros muestran señas de habitación intermitentes. Entre las demás tribus, la inseguridad de todo ganado al alejarse de la ciudad a la que pertenecía debió restringir la trashumancia, aunque pueden haberse dado pactos entre clanes o entre ciudades con vistas a este objetivo. Según Caro Baroja, los ganados pastaban en un territorio marcado de la ciudad. La trashumancia que existe hoy en las provincias de Soria y Guadalajara ha tenido, por consiguiente, un desarrollo posterior”.

Una visión más prudente la realiza Eduardo Sánchez Moreno³⁵ en su estudio sobre la organización

³² La visión histórica a la que pudo acceder Vicente Paredes Guillén (1888) queda reflejada en la *Historia General de España*, del Padre Mariana, que fue el libro de referencia desde el siglo XVII al XIX. Comienza el Libro Primero, Capítulo I: “Tubal, hijo de Japhet, fué el primer hombre que vino a España. Así lo sienten y testifican autores muy graves”, añadiendo en nota a pie de página: “La venida de Tubal a España no está fundada sino sobre la autoridad de Flavio

Josepho, historiador judío”. Añade en el Capítulo VIII: “El primero que podemos contar entre los reyes de España, por ser muy celebrado en los libros de Griegos y Latinos, es Gerion, el cual vino de otra parte a España”.

³³ Schulten, A. (1963: 507-509).

³⁴ Salinas, M. (1986: 101); Blázquez, J.M. (1968: 215).

³⁵ E. Sánchez Moreno (1996).

socio-política de los vettones, ya que presenta sus dudas sobre una trashumancia modelo Mesta y defiende la existencia de la trastermancia: “la existencia de ese mecanismo organizativo (se refiere a la trashumancia) para el momento y lugar que estudiamos, entendiendo por tal el concepto posterior de las trashumancia histórica al modo de cómo el Concejo de la Mesta y las necesidades de los reinos hispano medievales, con otra realidad medio-ambiental más extrema, la fue configurando y regularizando. Sin embargo, sí consideramos factible el tránsito de cabañas ganaderas, tan representativas de la economía vettona... Además, creemos verosímil la evidencia, mucho más obvia, de frecuentes movimientos de rebaño en distancias menores y ámbitos muy locales, calificables de trastermancia; aunque su necesidad tampoco pensamos que fuera prioritaria ni generalizable para todo el país”.

3.2.1. La búsqueda de nuevos argumentos trashumantes en la epigrafía romana y las téseras de hospitalidad

A finales del siglo XX vamos a encontrar en Joaquín Gómez-Pantoja el mayor defensor de la trashumancia

entre los celtíberos, refrendando su propuesta en la interpretación de la epigrafía romana³⁶. En 1993 define la trashumancia en la Antigüedad hispana como una proyección de la situación actual: “una forma muy especializada de pastoreo practicada por culturas sedentarias y cuya más destacada característica es la migración regular del ganado entre pastos estacionales, a veces distantes entre sí muchos cientos de kilómetros. Se trata pues, de un pastoreo propio de diversas especies animales, pero la más característica es el aprovechamiento de la lana. Todo lo cual, dicho en este país, puede sonar a perogullada, pues no en vano ir a extremos ha sido una actividad casi connatural para nuestra gente”. La supuesta importancia de la ganadería en la Hispania Antigua unido a diferentes citas clásicas referentes a Grecia e Italia, e interpretadas como evidencias de la trashumancia, han llevado a Joaquín Gómez Pantoja a proponer la existencia de la trashumancia en el territorio hispano. Y si bien señala “curiosamente faltan datos comparables en la tierra que vio crecer el arquetipo de sistema pastoril organizado, el Honrado Concejo de la Mesta”, mostrando como el más evidente la ausencia de referencias en Columella, identifica la trashumancia “casi como un rasgo de clima mediterráneo”. En la búsqueda de argumentos basados en las fuentes

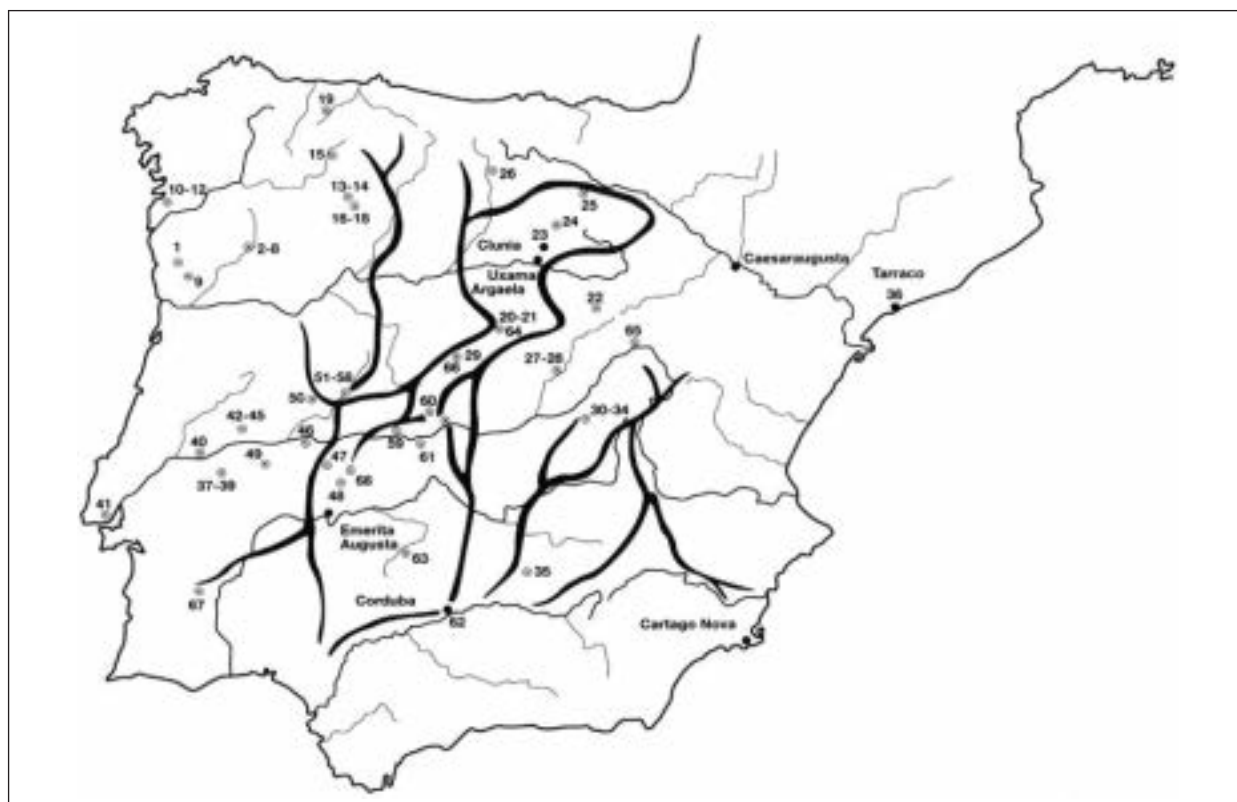


Figura 1. Distribución de epígrafes romanos y principales caminos pastoriles, según Joaquín Gomez Pantoja (1995: 499).

³⁶ J. Gómez-Pantoja, J. (1993 y 1995).

clásicas, llega a interpretar el enfrentamiento que cita Tito Livio³⁷ en el año 193 a. de C. de M. Fulvio Nobilior contra la coalición de vetones, vacceos y celtíberos como un ataque para el control de los pastos del Tajo.

En la aportación de Joaquín Gómez Pantoja al *Simpósio de Celtíberos* publicado en 1995 continúa con su defensa de la trashumancia. Parte de la generalizada, pero equivoca premisa: “no en vano los pueblos de la Meseta en general, y los celtíberos en particular, son caracterizados por las fuentes clásicas como gentes dedicadas primordialmente a la industria pastoril”. Y si bien señala como inventado por Tito Livio el aludido discurso de Aníbal, indica que revela la idea imaginaria que se tenía del interior de la Península Ibérica. Toma como segura la defensa de la vida pastoril celtibérica defendida por otros autores, como Julio Caro Baroja o Manuel Salinas. Si bien Joaquín Gómez Pantoja señala que las citas de las fuentes clásicas y las evidencias óseas “cuando se examinan fríamente, tienen menor valor probatorio del que nos gustaría admitir”, en este trabajo expone una propuesta basada en la interpretación de las causas de la movilidad de los migrantes procedentes de Clunia y Uxama, presentes en epígrafes romanos (figura 1). Reconoce que si bien en dichos epígrafes se omite en la mayoría de los casos el oficio del

difunto o el motivo del desplazamiento, plantea poder deducir las razones del mismo a partir de su reparto geográfico. La presencia en el Noroeste peninsular la interpreta para “cubrir la alta demanda de mano de obra necesaria en la minería antigua”, mientras que los hallazgos de Caparra, Segovia y Segóbriga los relaciona con gentes dedicadas a la pastoría de gran trashumancia, mostrando para ello la red de los principales caminos de la Mesta, bajo el supuesto de que “las cañadas pastoriles que conocemos resultarán de una acomodación de la red viaria tradicional”. El mismo autor reconoce que “ninguna de las autoridades clásicas dice que en Hispania los ganados se movieran estacionariamente”, incluso recoge las críticas sobre la defensa de la trashumancia en Grecia e Italia en época clásica. No obstante, insiste en que se debe continuar con la investigación probatoria de la existencia de la trashumancia en Hispania. Para ello propone el desarrollo de una investigación arqueológica, basada en testimonios zoológicos y palinológicos. Insiste en sus argumentos indicadores de la trashumancia: el texto de Livio sobre la coalición del 193 y la distribución de las téseras de hospitalidad.

En un trabajo conjunto de Joaquín Gómez Pantoja y Eduardo Sánchez Moreno publicado en el 2003³⁸, defienden a partir de las supuestas “noticias antiguas



Figura 2. Mapa con las relaciones que se establecen entre dos puntos (individuos o comunidades) implicados en una relación de hospitalidad o patronato, según Manuel Salinas de Frías (1999: 291, figura 4).

³⁷ Tito Livio (XXXV, 7).

³⁸ Gómez-Pantoja, J. y E. Sánchez-Moreno (2003).

que refieren la abundancia de la ganadería hispana en la Antigüedad ... la costumbre pastoril de ir a extremos como una consecuencia lógica del clima y la configuración física de las penínsulas mediterráneas. De ahí que se haya venido teniendo como un axioma la práctica de la actividad trashumante por parte de los pastores hispanos antes y después de la llegada de los romanos". No obstante, indican que "sólo hay tres textos de los que se puede deducir de forma tajante la existencia de desplazamiento de ganado, y ninguno es anterior al siglo V d.C." Lo cual les lleva a afirmar "es patente que la Antigüedad tardía lejos de ser una etapa de rompimiento, es por el contrario una continuación de usos y costumbres de la etapa romana. Además, resultaría sorprendente que la trashumancia, una práctica ganadera multisecular en Italia no hubiera sido introducida en Hispania por los conquistadores".

La existencia de téseras de hospitalidad encontradas en puntos distantes a su lugar originario ha dado lugar a defender la existencia de la práctica trashumante entre el punto de origen de las téseras y el lugar de su hallazgo. Manuel Salinas defendió en 1997³⁹ esta relación a partir del lugar de aparición de las téseras celtibéricas, a las que añade las de hospitalidad y patronato romanas: "La coincidencia entre esta distribución y las regiones en las que en tiempos posteriores conocemos la existencia de una ganadería trashumante es ciertamente llamativa. Los lugares donde aparece un mayor número de documentos de hospitalidad corresponden, por una parte, con el piedemonte de las cordilleras cantábrica e ibérica, tradicional zona de pastos de verano y extremo de las principales cañadas ganaderas (recuérdese que una de ellas era "la soriana") y, por otra parte, con los pastos de invierno de la Baja Andalucía que se sitúan al otro extremo de las cañadas mencionadas". Pero si se observa detalladamente el mapa que presenta (figura 2) se deduce que no existe relación alguna entre los hallazgos de téseras en la Celtiberia y en la Baja Andalucía. Añade como argumento explicativo de la trashumancia los caminos seguidos por Viriato en su guerra contra los romanos, que al coincidir con las posteriores cañadas reales retrotrae al pasado su función trashumante⁴⁰, olvidando lo obvio, como es que las cañadas reales se adaptaron a caminos naturales.

Entre las diferentes funciones propuestas para las téseras de hospitalidad celtibéricas Alicia Torrija e Isabel Baquedano recogen⁴¹ entre otras posibilidades las "referidas a la ganadería (más concretamente con la existencia de posibles rutas trashumantes) y la interpretación de algunos símbolos como marcas de ganado", en concreto los propuestos por Paloma Balbín a partir de las marcas ganaderas actuales. Sin embargo, si bien estas autoras se inclinan por defender la existencia de la trashumancia no vinculan las téseras con ella, concluyendo: "sin embargo y a pesar de la importancia manifiesta que la ganadería y la trashumancia tuvieron en estas culturas pensamos que faltan argumentos para hacer este tipo de relaciones".

Pero va a ser en el trabajo conjunto de Luis Gerardo Vega, M^a Luisa Cerdeño y Belén Córdoba publicado en 1998 bajo el título: *El origen de los mastines ibéricos. La trashumancia entre los pueblos prerromanos de la Meseta*⁴² donde, tras recoger las opiniones manifestadas por otros autores sobre la importancia de la ganadería entre los celtíberos donde se añaden nuevos argumentos para justificar la necesidad de la práctica trashumante. El primero, la institución social de la hospitalidad, materializada en las téseras, como un seguro para poder traspasar los límites territoriales. Así defienden como plausible que la "movilidad de los pueblos célticos se debiera a la práctica de un pastoreo trashumante que periódicamente obligaba a largos desplazamientos, atravesando diversos territorios, y a la necesidad de compartir determinados bienes, como por ejemplo los pastos, entre individuos de distinta procedencia. Recordemos que entre algunos de los perfiles zoomorfos de las téseras podrían identificarse figuras de bóvidos, o incluso de ovinos, como en los casos de Sasamón o de Monreal de Ariza". El segundo, la distribución de las etnias prerromanas de *celtíberos* y *célticos*, cuya distinta ubicación geográfica quedaría explicada: "Nuevamente parece posible pensar que fueran los movimientos trashumantes de los pastores celtibéricos hacia el sur y suroeste los causantes de una serie de préstamos culturales o incluso de asentamiento de grupos humanos estables en territorios tan lejanos pero útiles desde el punto de vista económico, ya que sería el mejor modo de controlar un recurso crítico: los pastos de invierno"⁴³. Añaden a esta argumentación el "parentesco lin-

³⁸ Gómez-Pantoja, J. y E. Sánchez-Moreno (2003).

³⁹ Salinas de Frias, M. (1999).

⁴⁰ Conjetura Salinas (1999: 288): "Si superponemos los mapas que trazan las cañadas ganaderas con el de los movimientos conocidos de Viriato (...) la coincidencia es sorprendente y sugiere una doble posibilidad: que esta red de cañadas, en ausencia de vías romanas, sirviera en tiempos de paz para la trashumancia de los ganados y en tiempos de guerra para el movimiento de los ejércitos; y en segundo lugar, que las expediciones lusitanas hayan tenido también como fin, un fin no percibido por los historiadores grecorromanos, controlar las cañadas por las que se movía la riqueza principal de las poblaciones prerromanas".

⁴¹ Torrija López, A. e I. Baquedano Beltrán (2007); Balbín, P. (2006).

⁴² Vega Toscano, L.G.; M^a. L. Cerdeño Serrano y B. Córdoba de Oya (1998).

⁴³ Con respecto a la relación de los célticos de la Beturia y los celtíberos argumenté (Burillo, F. 2010b) que los célticos de Extremadura representaban una migración desde las ciudades estado celtibéricas realizada a finales del siglo II y principios del I a.C. debido al notable incremento de la población en el territorio celtibérico. Estamos ante una verdadera colonización de un territorio en donde la minería será el recurso económico más importante.

güístico entre la lengua celtibérica utilizada prioritariamente en la Celtiberia nuclear y la lengua lusitana propia del occidente peninsular... la lengua es un elemento más que vemos incluido en este flujo de elementos culturales en dirección este-oeste, observando como una constante durante la Edad del Hierro, especialmente en la segunda mitad en la que está aceptado un proceso claro de celtiberización de todos los territorios occidentales⁴⁴, proceso que resulta difícil de explicar si no se recurre al movimiento periódico de gentes que transportaban sus ganados de un lado a otro de la Meseta y hasta Extremadura y el reborde norte de la Bética, donde se encontraban sus pastos de invernada”. El tercero hace referencia a la documentación arqueológica, añadiendo a los restos arqueofaunísticos las tijeras de hierro encontradas en los ajuares de las sepulturas celtibéricas, que suponen que están destinadas al uso exclusivo del esquila. Es en este apartado donde se construye un peculiar discurso de carácter socioeconómico. El hecho de que en la necrópolis de la Mercadera⁴⁵ estas tijeras “aparezcan en compañía de otros objetos siempre considerados de alto prestigio social lleva a considerar que esta actividad debió tener gran importancia entre ciertas élites, como lo demuestra la riqueza de los restantes objetos metálicos que incluían estas tumbas... se trata de sepulturas con armas consideradas “ricas”... pertenecientes a una élite de carácter guerrero que se enterraba con sus pertenencias más valiosas”, para deducir que la existencia de estas tijeras representaría “alguna actividad que suponía gran rentabilidad económica y seguramente aparejado a ello, poder social... La posesión de ganado como base de riqueza”⁴⁶. Se añaden otros argumentos en pro de la trashumancia, todos ellos para fundamentar el objetivo del artículo, como es la identificación de perros macromorfos, de tipo mastín, en cuatro yacimientos de la II Edad del Hierro situados en el territorio celtibérico y su entorno, y que proponen como “un elemento de peso” más en la defensa de la trashumancia. Sin embargo, se olvidan de las referencias iconográficas ibéricas que muestran la utilización de los mastines en la caza, al igual que ocurría en otras sociedades mediterráneas⁴⁷.

Eduardo Sánchez Moreno, que había defendido la ganadería trashumante en el ámbito vettón y vacceo, vuelve a tratar este tema en el año 2000 bajo la óptica de la hospitalidad, con una versión ampliada, esencialmente en el aparato gráfico, para el público inglés⁴⁸. Presenta una visión crítica respecto a la proximidad de *tesseræ* y *tabulae* con las cañadas tradicionales, indicando que “en ocasiones el paralelismo es sólo relativo, muy forzado o inexistentes, y que aún en el caso de que estos viajes hospitalarios hubieran seguido el trazado de las cañadas (...) nada prueba que en las mismas existiera por entonces un tráfico ganadero a larga distancia”, sin embargo deja abierta una posibilidad inexistente: “Aunque, en honor a la verdad, tampoco nada lo desmiente”. Referente a la iconografía señala la existencia de “siluetas de bóvidos, suidos y équidos” y si bien explicita la función de estos pactos ajenos al tema ganadero y trashumante, afirma: “la plástica animalística es reflejo de la fuerza que la realidad pecuaria de la Meseta prerromana tiene en las formas de vida y en la mentalidad de sus pobladores”, olvidando que ninguna de las téseras celtibéricas representa una oveja que, de haber existido hubiera sido el ganado trashumante de la Celtiberia. Concluye: “Lanzamos aquí la hipótesis de que la “hospitalidad” en algunas de sus variantes abrigaría compromisos relativos al ganado, pongamos por caso el desplazamiento de rebaños entre pueblos y regiones bajo la regulación de sus élites dirigentes”.

4. LOS CELTÍBEROS, UNA SOCIEDAD CAMPESINA

La visión historicista de unos celtíberos ganaderos que necesitaban la trashumancia como base de su actividad económica comienza a romperse a partir de los años setenta con el desarrollo de las excavaciones en las que se realizan estudios carpológicos y faunísticos. Sus resultados nos irán ofreciendo una visión de la economía celtibérica donde se integran las actividades gana-

⁴⁴ Estoy en desacuerdo con lo que aquí se defiende. Nunca hubo una Celtiberia nuclear que irradiara en lo lingüístico y cultural al Occidente peninsular. En la segunda edición de mi libro *Celtíberos. Etnias y Estados* (Burillo, F. 2008: 142-153) analizo las posturas discrepantes entre los lingüistas sobre la filiación de la lengua celtibérica, resumirlas alargaría la extensión de esta nota.

⁴⁵ Blas Taracena (1932: 18) comenta respecto a estos instrumentos en la publicación de la necrópolis de la Mercadera: “Las tijeras de hojas paralelas se han usado y usan todavía para el esquila de ovejas, y de ello es buena muestra una piedra grabada en la colección Stosch, del museo de Berlín, donde sobre un cordero aparecen reproducidas; pero resulta difícil decidir si tuvieron este solo destino o también se emplearon en la *toilette* humana, aunque la composición del ajuar de nuestra necrópolis, donde faltan tales instrumentos y en cambio abundan las hoces, lleva a pensar que fueran de esquila, como las que otros pueblos de tipo cultural semejante, tal los longobardos, depositaban en sus tumbas”.

⁴⁶ Frente a las teorías que señalan la existencia de una élite guerrera entre los celtíberos basada, esencialmente, en las armas aparecidas en las necrópolis he defendido que estas tumbas corresponden a campesinos armados, de lo contrario no puede explicarse que 25.000 celtíberos, reclutados en pocos meses, vencieran a 30.000 romanos en la batalla de la Vulcanalia del año 153 a.C., si no estaban en posesión de armas y caballos y estuvieran entrenados para la guerra. Vid. otros argumentos en: Burillo, F. (2011).

⁴⁷ En el Castellillo de Alloza se descubrió un kalathos donde se representa a un ibero que porta en su mano derecha una lanza con la que ataca a una liebre y en la izquierda una cadena con la que arrastra un perro, que le acompaña en la caza (Atrián, P. 1957:Lám. XIX, 10). Iván Negueruela (1990: 248-249) en su estudio sobre el conjunto escultórico de Porcuna comenta un altorrelieve en el que se representa a un cazador de liebre con mastín y recoge los paralelos existentes en el Mediterráneo.

deras y agrícolas. Pero habrá que esperar al IV *Simpósio sobre Celtíberos. Economía*, publicado en 1999, para tener la primera síntesis de las evidencias paleo-económicas de los celtíberos. Serán las ponencias encargadas a Carmen Cubero, sobre la agricultura y recolección, y a Corina Liseau y Concepción Blasco sobre la ganadería y aprovechamiento animal, contribuyendo a esta visión la comunicación de M^a Fernanda Blasco centrada en el estudio de los restos paleofaunísticos, las que mostrarán la existencia entre los celtíberos de una estructura socioeconómica en donde la ganadería estaba intrínsecamente unida a la agricultura, rompiendo de esta manera la incorrecta y falsa visión de unos celtíberos pastores dada hasta la fecha por los historiadores.

Sin embargo, faltaba un elemento de cohesión e interpretación de estas evidencias arqueológicas, su engranaje en la estructura social de los celtíberos. Fue en este mismo congreso donde se presentó la ponencia de Julián Ortega con el estimulante título: *Al margen de la «identidad cultural»: historia social y economía de las comunidades campesinas celtíberas*. El contenido responde ampliamente al enunciado, e incluso lo supera, pues con este artículo abre un nuevo enfoque en el estudio de las estructuras sociales protohistóricas. El trabajo pionero de Ortega fructifica en los estudios sobre el campesinado celtibérico en los que se encuadra el presente trabajo⁴⁹.

4.1. Las aportaciones de la Arqueología: “el patrón agropecuario mediterráneo”

La recopilación realizada por Carmen Cubero⁵⁰ muestra el dominio, en los asentamientos de la Edad del Hierro en los que se han realizado estudios paleocarpológicos, de tres taxones de cereales: el del trigo

común/duro, el trigo del grupo desnudo y la cebada vestida; entre las leguminosas, el haba y en menor proporción la almorta, yero y veza y entre los frutos silvestres la bellota, cuya presencia debió ser muy importante en la dieta de los celtíberos. En la Segunda Edad del Hierro hace su aparición el mijo, el apio y la zanahoria, planteando dudas el centeno por su identificación exclusiva en Langa de Duero. A este espectro agrícola habrá que añadir la vid cuya expansión se realiza en plena etapa celtibérica, siendo el hallazgo del lagar de Segeda, abandonado en el año 153 a.C., el testimonio más evidente de elaboración del vino con anterioridad a la llegada de Roma a este territorio⁵¹.

Pero lo más importante en la etapa celtibérica es la introducción de herramientas de hierro por la incidencia que tendrán en un mejor aprovechamiento de los suelos. De forma especial debe valorarse la reja de arado, su beneficio en la agricultura es notable, pues, como indica Magdalena Barril: “las rejas de arado permiten una mayor profundidad del surco y en consecuencia una mayor aireación y un mejor drenaje de la tierra, lo que redundará en un mayor aprovechamiento de la tierra”⁵². En el estudio que hemos realizado en el entorno de la laguna de Gallocanta hemos podido constatar la acción del arado en época celtibérica. Supuso la roturación de nuevos suelos, que hasta ese momento no se podían cultivar, en este caso debido a la costra caliza superficial, que una vez eliminada afloró un suelo de gran productividad agraria, dando lugar a una verdadera colonización con el surgimiento de una serie de asentamientos centrados en la explotación de este territorio⁵³.

En lo que a la ganadería se refiere, los estudios de Corina Liseau y Concepción Blasco y de M^a Fernanda Blasco⁵⁴ sobre la cabaña celtibérica suponen la primera

⁴⁸ Sánchez Moreno, E. (1998; 2000 y 2001: en la figura 2 recoge las seis únicas siluetas zoomorfas celtibéricas existentes, dos de ellas de origen desconocido y las restantes localizadas en Fosos de Bayona, Arcóbriga, Uxama y Sasamón).

⁴⁹ Ortega, J. (1999); Burillo, F. y J. Ortega (1999); Burillo, F. (2010a, 2011 y 2016).

⁵⁰ El estudio carpológico de Carmen Cubero (1999) recoge todos los restos aparecidos en el territorio del Norte peninsular y Duero medio correspondientes a la Primera y Segunda Edad del Hierro.

⁵¹ En Burillo, F. (2010c) se analizan las evidencias sobre la producción del vino en el valle del Ebro durante la etapa protohistórica, siendo los testimonios más claros la existencia de bodegas en asentamientos como San Antonio de Calaceite, El Cabezo de Alcalá de Azaila y los Castellares de Herrera de los Navarros. El único lagar es el identificado en Segeda.

⁵² Barril, M. (1999: 101), esta autora analiza la distribución de los arados prerromanos de la Península Ibérica, identificados por los restos de hierro correspondientes a los mismos. Muestra una dispersión en la Celtiberia que enlaza con el territorio ibérico, con un vacío en el ámbito vacceo, incomprensible dada la vocación esencialmente cerealista de los suelos sedimentarios del Duero medio.

Difirió de Barril en dos de sus afirmaciones: “Al introducir el arado el trabajo de las mujeres pasa a ser complementario por ejemplo en la siembra y el arranque de malas hierbas”, pienso que en nada cambiará la actividad de la mujer con la introducción del arado, seguirá colaborando en todas las actividades familiares, entre ellas conduciendo el arado cuando era necesario. En segundo lugar señala: “También se interpreta como indicativo de un cambio en el modelo de la propiedad de la tierra que pasa de ser pública a ser privada y por tanto al establecimiento de una clase social terrateniente”. Con la introducción del arado no existe cambio en la propiedad de la tierra que continuará siendo privada, como defenderé más adelante, sin que exista evidencias de una concentración de las propiedades.

⁵³ Burillo, F.; Ortega, J.M. y Polo, C. (1999): “La colonización agraria en el entorno de la laguna de Gallocanta: el impacto de la época celtibérica”, F. Burillo (coord.), *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 69-79.

⁵⁴ Liseau, C. y C. Blasco (1999) y Blasco, M^a. F. (1999).

síntesis de los restos faunísticos procedentes de diferentes yacimientos arqueológicos existentes en la mitad norte de la Península Ibérica. Los hallazgos correspondientes a la Segunda Edad del Hierro muestran la existencia en todos los lugares analizados de una cabaña ganadera con presencia de ovicaprinos, vacunos y, en menor proporción, porcinos. Se marcan, no obstante, dos modelos ganaderos que responden a la localización geográfica de los asentamientos y a las características medioambientales del territorio donde se situaban. De esta manera y grosso modo, las cuencas del alto Ebro, norte del Tajo y Duero, contarían con condiciones favorables para el desarrollo de pastos para el ganado vacuno, mientras que el sector central y oriental de la Península, donde se sitúa la Celtiberia histórica, tendría condiciones menos favorables para ello y desarrollaría un dominio de los ovicaprinos y presencia menor de vacunos. Propuesta que ha sido ratificada por los análisis realizados sobre la fauna aparecida en el basurero descubierto en una cisterna de Segeda I⁵⁵.

Debe destacarse que este patrón agrario de cereal trigo y cebada, leguminosa y bellota, conjuntamente con el ganadero de dominio de ovicáprino, junto con vacuno y porcino, esto es el denominado “patrón agropocuario mediterráneo, se halla ya presente desde el inicio del segundo milenio a. C. en la serranía turolense, con la única diferencia de una presencia más destacada de la caza del ciervo en este primer momento que en la etapa celtibérica. Esta pervivencia en el tiempo muestra la solidez de una estructura económica que consolida la pervivencia de un modelo social: el del campesinado mediterráneo”⁵⁶.

4.2. El modelo antropológico del campesinado mediterráneo

Frente al marco teórico del modelo materialista histórico estructuralista desarrollado por Maurice Godelier que ha guiado los estudios de las estructuras sociales protohistóricas hispanas⁵⁷ he venido defendiendo el modelo antropológico del campesinado mediterráneo, que hasta el presente sólo he aplicado al estudio de la estructura social de los celtíberos⁵⁸.

Debe tenerse en cuenta que el campesinado rompe la propuesta dialéctica del materialismo histórico puesto que no se puede encuadrar en los procesos evolucionistas de los modos de producción. Al contrario, el campesinado es un modo de vida de carácter universal que encontramos presente a lo largo de diferentes etapas de la historia. Además, es contrario a la doctrina política marxista por ser antirrevolucionario y conservador⁵⁹. El modo de vida campesino configura desde su origen una estrategia social y económica estable que le permite la supervivencia cotidiana del grupo: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de la organización social y la labranza de la tierra y la cría del ganado como el principal modo de vida, aspectos comunes que perviven y se acomodan a los cambios históricos. Esta universalidad en el espacio y en el tiempo del modo de vida campesino es el marco teórico que hace viable su aplicación al estudio de las comunidades protohistóricas en general y celtibéricas en particular.

En lo que respecta al territorio de la Serranía Celtibérica podemos afirmar que el campesinado surge en este territorio en los inicios del Bronce Antiguo, años 2150/2100 en fechas calibradas⁶⁰. Desde este primer momento se configura la estructura social de la comu-

⁵⁵ Burillo, F. (2007: 297).

⁵⁶ Sobre el origen del patrón agropocuario en el Sistema Ibérico, vid Burillo, F. y J. Picazo (1997) y Burillo, F. (2014).

⁵⁷ Las publicaciones de Maurice Godelier (1998a y 2005) son trabajos de antropología realizados, esencialmente, en la zona polinesia en los que pone de manifiesto la existencia de unas relaciones sociales basadas en un “big man” que ejercería un poder no hereditario por medio de fórmulas como “el don y el contra don”. El propio Godelier (1998) trasladó su modelo social polinesio a la sociedad ibérica en el *Congreso Internacional Los Iberos príncipes de Occidente*. Los máximos representantes en España de estas teorías serán Arturo Ruiz y la Escuela de Jaén por el liderada (Ruiz, A., 1998 y Ruiz, A. y M. Molinos, 2012).

⁵⁸ F. Burillo (2010 a, 2011 y 2016).

⁵⁹ El campesinado, calificado como un modo de vida, ha sido objeto de estudio desde diferentes disciplinas del ámbito de las ciencias sociales y humanas. Eric R. Wolf (1971, 5) presenta su obra de síntesis titulada *Los Campesinos* con las siguientes palabras: “Este libro trata de esos amplios sectores de la humanidad que se encuentran entre la tribu primitiva y la sociedad industrial”. Es este sentido transversal en el tiempo del “más antiguo y universal modo de producción conocido en la historia”, en palabras de Boguslaw Galeski

(1977) lo que identifica al campesinado como una entidad de análisis socioeconómico de carácter universal.

⁶⁰ Respecta al origen del campesinado Wolf, (1971: 19) señala que para que unos agricultores se consideren campesinos tienen que satisfacer un “fondo de renta” o impuestos, lo que implica “la existencia de un orden social en el cual unos hombres, por medio del poder que detentan, pueden exigir pagos a los otros, de lo cual resulta una transferencia de riqueza de una parte de la población a otra”. También Teodor Shanin, (1976: 18) postula como base del campesinado: “la explotación y dominación de los campesinos por fuerzas poderosas del exterior”. Frente a estas propuestas que vinculan la existencia de campesinado a la del Estado definiendo (Burillo, 2014), a partir del estudio de la evolución del poblamiento en la serranía turolense, que va a ser la aparición de la conflictividad en este territorio lo que dará lugar a que los agricultores primitivos que vivían en el llano, en cabañas aisladas, a concentrarse y construir los primeros asentamientos en la cima de una elevación y protegidos de murallas, en la etapa del Bronce Antiguo.

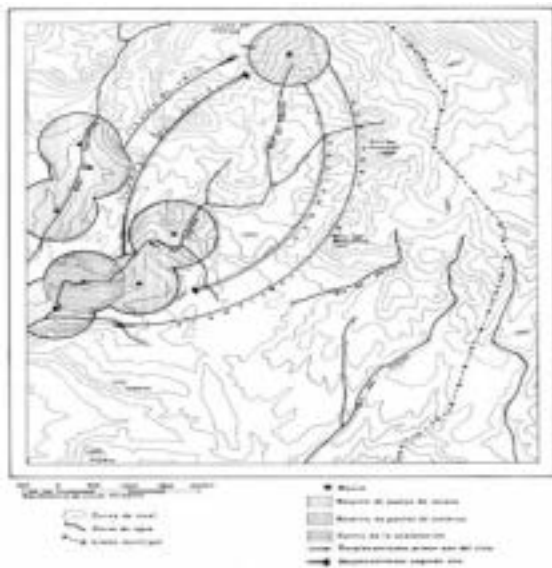


Figura 3. Rotación en el aprovechamiento de los pastos en una explotación ganadera lanar de Mora de Rubielos (Teruel), según Enrique Ruíz Budría (1990: 71, mapa nº 12).

nidad campesina con la familia nuclear como unidad de producción y reproducción⁶¹ siendo la agrupación de viviendas del agricultor primitivo lo que da lugar a las primeras aldeas que explotan un territorio circundante, como marco necesario de supervivencia en este nuevo modelo social⁶². La adecuación de esta estructura socioeconómica del campesinado explica su pervivencia en la época celtibérica que nos ocupa y en etapas posteriores.

Los estudios carpológicos, palinológicos y paleontológicos nos mostrarán las evidencias empíricas de los productos consumidos, ya vistos. Sin embargo, para su interpretación será preciso realizar estudios de antropología social en el marco del campesinado en general y, de forma especial, del campesinado adaptado al eco-

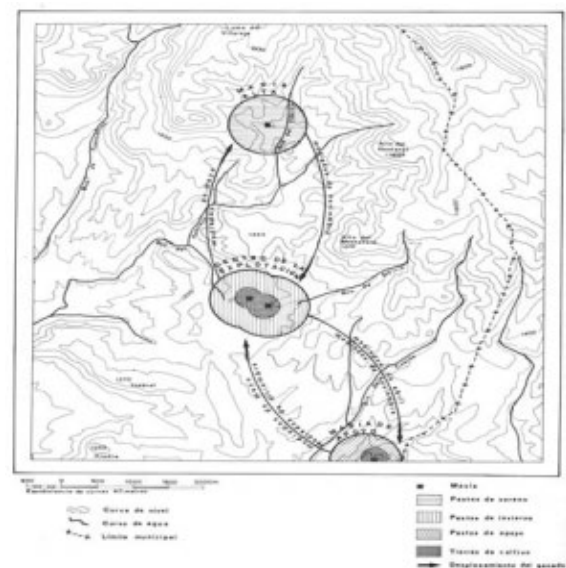


Figura 4. Rotación en el aprovechamiento de los pastos en una explotación agropecuaria de Mora de Rubielos, según Enrique Ruíz Budría (1990: 77, mapa nº 14).

sistema en donde se encuentra el territorio en estudio. En nuestro caso deberá analizarse el modo de vida del campesinado mediterráneo como marco general, y el del territorio donde se desarrolla la cultura celtibérica en particular. La información arqueológica vista muestra a los celtíberos como una sociedad en donde, al igual que en otras comunidades campesinas mediterráneas, domina el binomio inseparable de la agricultura cerealista y la ganadería con una cabaña con dominio ovicaprina, en nuestro caso, a las que les acompaña el ganado vacuno y porcino, como animales de consumo que aportan carne, leche y sus derivados, y el equino en su dedicación a la caza, como una forma eficaz de entrenamiento para la guerra⁶³.

una familia, generan la cooperación simple, acompañada de algún tipo de democracia propia. Las características de la aldea rural —el nacimiento de sus miembros en una comunidad particular, el sufrir el mismo tipo de experiencias y el verse necesariamente envueltos en una interacción de carácter personal con la consiguiente pérdida del anonimato contribuyen a configurar la cultura de la comunidad rural, extremadamente tradicional y conformista”.

⁶¹ Según R. V. Chayanov (1985: 48-49) en la vida campesina la base de la familia es el concepto puramente biológico de la pareja matrimonial que vive junto con sus descendientes y con los representantes ancianos de la generación mayor. Esta naturaleza biológica de la familia determina en gran medida los límites de su tamaño y, principalmente, las leyes de su composición. De esta manera podremos encontrar una variabilidad que va de la familia restringida, de padres e hijos, a la patriarcal extensa de varias parejas casadas, de hasta tres generaciones. Respecto al lugar residencial de la familia, Chayanov señala que en el zemstvo ruso “para el campesino el concepto de la familia incluye a las personas que comen siempre en la misma mesa o que han comido en la misma olla”.

⁶² Tal como indica Shanin (1983: 280), la aldea es el mundo del campesino. “En el escenario de la comunidad rural o de la comuna campesina, el campesino alcanza un nivel de autosuficiencia social casi total. La apropiación y división de la tierra, el matrimonio y las necesidades sociales y religiosas eran aspectos de la comunidad cuyo cuidado correspondía a la aldea en su totalidad. Un interés conjunto en los derechos comunales, así como el desempeño de actividades productivas que requieren la participación de más de

⁶³ Las referencias de Apiano (*Iber.* 45) sobre el ejército celtibérico formado por la coalición de las “ciudades estado” de Segeda y Numancia, que en el año 153 a.C. reclutó 5.000 jinetes y 20.000 infantes, muestra un ejército formado por campesinos, que tendrían en su propiedad armas y caballos, tal como señala Aristóteles en su *Política* (IV, 4, 15): “de hecho ocurre con frecuencia que los que llevan las armas y los que cultivan el campo son los mismos”. La ratio jinete/infante de la coalición celtibérica es del 20%, similar al que presenta el estudio realizado por Fernando Quesada (2005: 103) para las necrópolis celtibéricas, donde la ratio de jinetes/infantes es de 21,4%, lo que contrasta con el índice de las necrópolis ibéricas del SE de 6,7 %. La posesión de caballo era un indicador de estatus social, tal como señala Aristóteles (*Política* IV, 3, 2): “entre los notables existen diferencias según su riqueza y la magnitud de sus bienes, por ejemplo, por la cría de caballos (eso no es fácil de hacerse si no se es rico)”. Lo que nos muestra estos datos es que la sociedad ibérica se hallaba más jerarquizada que la celtibérica y, esta segunda, tenía la riqueza más repartida.



Figura 5. El matrimonio Santos Gómez y Andresa Becerril de Jarque de Moncayo (Zaragoza) ordeñando las cabras, 2 de abril del 2012 (fotografía del autor).

Este patrón económico se remonta a las primeras comunidades campesinas de este territorio y presenta una continuidad desde la aldea más antigua localizada en el Sistema Ibérico, la de las Costeras en Formiche Bajo (Teruel) en los inicios del segundo milenio a.C.. Pervive en los “poblados de calle central”, aparecidos en la zona del Cinca Segre en los inicios del primer milenio, modelo de asentamiento que encontramos en el celtibérico pleno, en los Castellares de Herrera de los Navarros (Zaragoza), ya dentro de una formación estatal. Desde el surgimiento de las primeras aldeas campesinas estamos ante comunidades pequeñas que en las etapas más avanzadas como la celtibérica rara vez parecen sobrepasar las veinte familias nucleares ocupando viviendas de similares tamaños⁶⁴. Esta evidencia residencial nos indica que desde el inicio de este modo de vida campesino la familia nuclear como unidad de producción implica la propiedad privada de la casa y, por ende, también del ganado y de la tierra que se cultiva. La agricultura se encontraba integrada con la ganadería, las ovejas se ali-

mentaban de los rastrojos a la par que abonaban el campo. Ello no impide que existan aprovechamientos de terrenos comunales, como el monte, de cuyas hierbas y arbustos se alimentarían ovejas y cabras, y las zonas de dehesas, lugares de pastos del ganado vacuno y equino. En la zona de montaña del territorio celtibérico domina, por otra parte, el ecosistema de la carrasca, en donde la bellota sería un alimento adecuado para los cerdos. Esto es, el modelo agropecuario de estas pequeñas comunidades y su estructura social campesina, con el cultivo de los campos junto con el pastoreo de una cabaña variada y de pequeño número de cabezas por familia nuclear, obliga al sedentarismo y es incompatible con la trashumancia.

De hecho, la trashumancia sólo surge cuando dentro de una comunidad campesina existen una cabaña ganadera abundante y



Figura 6. Lucia Barrio de El Collado (La Rioja) con el queso de cabra por ella elaborado y el autor, 18 de septiembre de 2015 (fotografía Toni Gómez).

especializada, normalmente de ovejas o de vacas, que precisan desplazarse en invierno a territorios de clima

⁶⁴ El estudio realizado en el poblado celtibérico de los Castellares de Herrera de los Navarros nos indica la pervivencia del modelo de “poblado de calle central”, que surge hacia el 1100 a.C. en la zona sedimentaria del Ebro, con Genó (Lérida), como ejemplo más antiguo. Se ha delimitado con doble amurallamiento un cerro de creando un espacio interno de 100 por 22 m, con un fortín cuadrangular en un extremo junto a un foso artificial. Se construyeron entre 20 y 21 viviendas con muros medianiles lo que implica una población

entorno a los 90 y 100 habitantes. Lo importante es señalar las dimensiones similares, 48 m², de todas las casas, indicio de un reparto equitativo del espacio construido para cada familia nuclear (Burillo, 2005). Si bien no existe un incremento sustancial en el espacio de la vivienda respecto a las etapas anteriores, la gran diferencia se encuentra en la compartimentación de la casa, generando cuatro espacios internos que suelen subdividirse en dos.

m3s benigno para encontrar pastos de invierno suficientes. Estamos, pues, ante un tema de pastos que en territorios de media monta3a ocupados por los celt3beros se podr3a solucionar con la trasterminancia⁶⁵, que consiste en el aprovechamiento de las diferencias que existen en los ecosistemas de media monta3a, donde las zonas de altura proporcionar3an los pastos de verano y las depresiones intramontanas los de invierno. Este modelo explicativo es el que nos ofrece el estudio de Enrique Ruiz sobre el territorio de Mora de Rubielos donde los pastos se distribuyen entre cotas de 1.200 y 1.600 metros distantes entre s3 tan s3lo cuatro kil3metros (figura 3 y 4)⁶⁶.

4.3. Algunos apuntes antropol3gicos sobre el campesinado mediterr3neo: “antes un agricultor sin orejas que sin ovejas”.

El dicho popular recogido en el entorno de Zarzuela (Guadalajara): “Antes un agricultor sin orejas que sin ovejas” muestra la imbricaci3n de la agricultura con la ganader3a en uno de los territorios de mayor altura de la Serran3a Celtib3rica. All3 se nos inform3 que hasta hace pocos a3os s3lo quienes ten3an grandes ganados hac3an trashumancia, pero que los agricultores ten3an un ganado que no sobrepasaban las 50 cabezas de ovejas y empleaba la trastermancia para el pasto. Pero estos datos responden al proceso final decadente de una econom3a esencialmente ganadera que tuvo en la etapa de la Mesta su 3poca m3s 3lgida. Veamos otras vivencias campesinas que nos ayuden a recuperar y comprender algunos aspectos de este modo de vida en proceso de desaparici3n.

Podemos preguntarnos sobre el del n3mero de cabezas de ganado en posesi3n de una familia campesina y el rendimiento de las mismas. Expongo mi experiencia reciente con el caso concreto de las cabras. El d3a 2 de abril del 2012 pude asistir acompa3ado por Gloria P3rez a la elaboraci3n de un queso con leche de cabra. En primer lugar nos desplazamos a Jarque del Moncayo, en donde el matrimonio formado por Santos G3mez y Andresa Becerril orde3o dos cabras (figura 4), y nos regal3 los cuatro litros de leche que salieron del orde3o. Con el l3quido todav3a caliente, pues la elaboraci3n del queso tiene que realizarse sin que la leche se haya enfriado, nos desplazamos a Aranda del Moncayo, en donde Isabel Solanas elabor3 un queso de m3s de un

kilo de peso. De este proceso, y la consiguiente degustaci3n del queso de cabra, volv3 a ser testigo el 18 de septiembre del 2015 en El Collado, aldea riojana que todav3a carece de luz. All3 fue Luc3a Barrio la persona que hab3a orde3ado y elaborado un queso similar (figura 5). Con ello pude comprender que una familia nuclear con s3lo dos cabras puede satisfacer sobradamente sus necesidades diarias en materia de leche y sus derivados en queso, mantequilla, etc. Claro est3 que en el periodo en el que las cabras tienen que amamantar a los cabritos no existe el orde3o, pero la diversidad de alimentos que proporciona la producci3n mediterr3nea hace que tengan reservas en derivados l3cteos o los complementen por otros.

Otra pregunta que me he venido haciendo es 3qu3n saca a pastar el ganado en una familia nuclear campesina?, actividad que, como el orde3o, tiene que realizarse diariamente. Apunto dos soluciones que pueden ser complementarias. En un viaje familiar realizado a T3nez en enero del 2011, en el que nos movimos por todo el pa3 con un coche alquilado, nos encontramos en carreteras y pueblos escenas frecuentes en donde hombres, mujeres o ni3os llevaban a pastar, normalmente atadas para que no se escaparan, un reducido n3mero de ovejas, con frecuencia entre dos y cinco, acompa3adas de sus respectivos corderos, que ser3n sacrificados y consumidos. Esto es, en la unidad familiar campesina cualquiera de sus miembros se responsabiliza de las tareas del pastoreo diario seg3n sea el quehacer cotidiano de cada uno (figuras 7 y 8).

Otra soluci3n para el pastoreo la encontramos en el 3mbito propio de la Serran3a Celtib3rica, donde ha pervivido hasta hace poco tiempo un modelo de pastoreo de car3cter comunitario, en el que una persona se responsabiliza de llevar a pastar todas las cabezas de ganado de los miembros de la comunidad, con la 3nica limitaci3n de que todo el ganado ten3a que ser de una sola especie. Seg3n informaci3n escrita remitida por Emilio Guadalajara referente a la localidad de la Beteta y su entorno, en la Serran3a de Cuenca: “En cuanto al reba3o de cabras comunal, me refer3a a la «dula», es decir un aprovechamiento comunal consistente en que en un pueblo en el que todos los vecinos tienen una o dos cabras para provecho familiar, alguien debe dedicarse a ellas. Ese alguien es el «dulero» y su trabajo consist3a en que todas las ma3anas recog3a las cabras y las llevaba al pasto. Por la tarde/noche las entregaba de nuevo a

⁶⁵ Corina Liseau y Concepci3n Blasco (1999: 130) cuestionan la existencia de la trashumancia entre los celt3beros planteando: “algunos indicios podr3an apuntar hacia el modelo de una trasterminancia de pastos dentro de un 3rea relativamente reducida, mientras que la trashumancia de larga distancia ser3a una pr3ctica m3s reciente”.

⁶⁶ Dentro del Proyecto Interdisciplinar de Mora de Rubielos, cuyo objetivo era el estudio diacr3nico de un territorio de monta3a desde las primeras ocupaciones campesinas hasta nuestros d3as en el que

intervinieron diferentes especialistas, Enrique Ruiz se encarg3 del estudio del: *H3bitat disperso y explotaci3n del territorio. Las mas3as de Mora de Rubielos*, publicado en 1990. En la zona de mas3as del Barrio de Los Salabrosos – Fuenlozana constat3 la existencia de una caba3a lanar de 200 cabezas y otra vacuna de 65 que realizaban la trasterminancia en un territorio que no sobrepasaba los cuatro kil3metros.



Figura 7 y 8. Escenas de pastoreo en Túnez, 3 de enero de 2011 (fotografías del autor).

los dueños. Ese oficio se adquiría por subasta a la baja, es decir, todos los vecinos tenían derecho a la puja y se la quedaba el que menos quisiese cobrar. Ahora entran en juego muy variadas opciones que el vecindario estudiaría muy detenidamente. Al no tener beneficio directo, el pago al dulero tendría que ser en metálico o en especies como trigo, leche (para después venderla) Pero algunos candidatos a dulero ofrecían servicios de cubrición, es decir, ponían de su cuenta los sementales.” Me señala, así mismo, que “el fuero de Cuenca (1.190) dedica todo un capítulo a la dula. Los pastos de la dula eran comunales (los mestos) y solamente se debían dedicar al cabrío. Otras «dehesas» comunales serían las que acogerían al resto de animales (también de dula), como los bueyes (dehesa boyal o de mayor), las mulas y caballerías...”.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1973): *Los campos de túmulos de Pajaroncillo (Cuenca). Aportación al estudio de los túmulos de la Península Ibérica*, Excavaciones Arqueológicas en España, 83, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Atrián, P. (1957): “Primera campaña de excavaciones en el poblado ibérico “El Castellido” (Alloza, Teruel)”. *Teruel*, 17-18: 202-228.
- Balbín, P. (2006): *Hospitalidad y Patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Estudios de Historia. Junta de Castilla y León.
- Ballester, R. (1954): “Estudio de los restos de animales procedentes de la Estación protohistórica de Cortes de Navarra”. *Excavaciones de Navarra*, III: 57-80
- Blasco, M^a. F. (1999): “Factores condicionantes de la composición de la cabaña ganadera de la II Edad del Hierro en la mitad Norte de la Península Ibérica”, en F. Burillo (coor.): *IV Simposio sobre Celtiberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 149-156.
- Blázquez, J.M. (1968): “Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto”, en M. Tarradell (ed.): *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Editorial Vicens Vives, Barcelona: 191-269.
- Blázquez, J.M. (1975): *Ciclos y tema de la Historia de España. La romanización*, II, Ediciones Istmo, Madrid.
- Bosch Gimpera, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Editorial Alpha, Barcelona.
- Buxó, R. (1997): *Arqueología de las Plantas*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Burillo-Mozota, F. (1997): “La plata del Sistema Ibérico y los celtíberos”. *Studium*, 4: 95-106.
- Burillo-Mozota, F. (2005): “Los Castellares de Herrera de los Navarros”, en A. Chaín Galán y I. de la Torre Echávarri (coords.): *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*. Soria: 109-117.
- Burillo-Mozota, F. (2007): *Los Celtíberos. Etnias y estados*, Editorial Crítica.
- Burillo-Mozota, F. (2010a): “Aproximación a la estructura social del campesinado celtibérico”. *VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología de la Población, Arqueología Espacial*, 28: 135-154.
- Burillo-Mozota, F. (2010b): “La migración celtibérica descrita por Plinio (*N.H.*, III, 13)”. *VI Coloquio Internacional de Arqueología Espacial. Arqueología de la Población, Arqueología Espacial*, 28: 381-398.
- Burillo-Mozota, F. (2010c): “La vid y el vino en el valle medio del Ebro durante la etapa prerromana”. *IV reunió d’economia en el primer mil.lenni aC, Saguntum*, Extra – 9: 135-150.
- Burillo-Mozota, F. (2011): “¿Dónde está el aristócrata celtibero? Hacia un nuevo paradigma sobre el “ciudadano campesino celtibero”, en A. Perea (ed.): *La Fibula Braganza*, Ediciones Polifemo: 205-223.

- Burillo-Mozota, F. (2014): "Sobre la organización socioeconómica del grupo Mijares", en F. Gusi y C. Olaria: *Un Asentamiento Fortificado del Bronce Medio y Bronce Final en el Litoral Mediterráneo*, Diputació de Castelló: 273-284.
- Burillo-Mozota, F. (2016): "El campesinado, un modelo antropológico para el estudio de la sociedad celtibérica". VII Reunión Internacional de Arqueología de Calafell. *Las estructuras sociales protohistóricas en al Galia e Iberia* (9 de marzo de 2013), Arqueo Mediterrania, 14/2015: 315-336.
- Burillo, F. y J. Ortega (1999): "El proceso de formación de las comunidades campesinas en el Sistema Ibérico (1.400-400 a.C.): algunas consideraciones sobre el concepto de ruptura", en J.A. Arenas y M^a.V. Palacios: *El Origen del Mundo Celtibérico*, Molina de Aragón: 123-141.
- Burillo, F., J.M. Ortega y C. Polo (1999): "La colonización agraria en el entorno de la laguna de Gallocanta: el impacto de la época celtibérica", en F. Burillo (coord.): *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 69-79.
- Burillo, F. y J. Picazo (1997): "El sistema Ibérico turo-lense durante el segundo milenio A.C.". *Saguntum*, 30: 29-58.
- Caro Baroja, J. (1943): "Regímenes sociales y económicos de la España prerromana". *Revista Internacional de Sociología*, I: 149-190, II: 285-317.
- Caro Baroja, J. (1955): *Los pueblos de España*, I, Madrid.
- Celestino, S. (2001): *Estelas de guerrero y estelas diademas. La precolonización y formación del mundo tartésico*. Barcelona: Bellaterra.
- Costa, J. (1891-1895): *Estudios Ibérico*, Madrid. (Reedición de la Institución Fernando el Católico, 2011. Presentación de Guillermo Fatás Cabeza).
- Costa, J. (1915): "Viriato y la cuestión social en España en el siglo II antes de Jesucristo". *Tutela de los Pueblos en la Historia*, Biblioteca Costa, XI, Madrid.
- Cubero Corpas, C. (1999): "Agricultura y recolección en el área celtibérica a partir de datos paleocarpológicos", en F. Burillo (coord.): *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 47-61.
- Chayanov, R.V. (1985): *La organización de la unidad económica campesina*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Delibes de Castro, G. y A. Esparza (1989): "Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica". *El oro en España Prerromana. Revista de Arqueología*, Madrid: 108-129.
- García y Bellido, A. (1977): "Bandas y guerrillas en las luchas con Roma", en A. M. Prieto: *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*, Akal: 13-60.
- Godelier, M. (1998a): *El Enigma del Don*, Ed. Paidós, Barcelona.
- Godelier, M. (1998b): "Funciones, formas y figuras del poder político", en C. Aranegui (ed.): *Actas del Congreso Internacional Los Iberos príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Fundación La Caixa, Barcelona: 13-21.
- Godelier, M. (2005): *La producción de Grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Ed. Akal, Madrid.
- Gómez-Pantoja, J. (1993): "Buscando a los pastores". *Actas dos trabalhos de Antropología e Etnología*, XXXIII, fasc. 3-4: 445-459.
- Gómez-Pantoja, J. (1995): "Postores y trashumantes de Hispania", en F. Burillo (ed.): *III Simposio sobre los Celtíberos. Poblamiento Celtibérico*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 495-505.
- Gómez-Pantoja, J. y E. Sánchez-Moreno (2003): "Antes de la Mesta", en L.V. Elías Pastor y F. Novoa Portela: *Un camino de ida y vuelta. La trashuman-cia en España*, Lunberg Editores: 23-35.
- Hoff, M. (1973): "Planzenfunde aus Nordspanien: Cortes de Navarra – Soto de Medinilla". *Madrider Mitteilungen*, 14: 133-142.
- Liseau, C. y C. Blasco (1999): "Ganadería y aprovechamiento animal", en F. Burillo (coord.): *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 119-147.
- Maluquer de Motes, J. (1958): *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico II*, Diputación Foral de Navarra.
- Mangas, J. y D. Plácido (ed.) (1994): *Avieno. Ora Maritima. Descriptio Orbis Terrae Phaenomena, Testimoniae Hispaniae Antiqua* 1, Ediciones Historia 2000, Madrid.
- Negueruela Martínez, I. (1990): *Los Monumentos Escultóricos Ibéricos del Cerrillo de Porcuna (Jaén)*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- Ortega, J. (1999): "Al margen de la identidad cultural: historia social y económica de las comunidades campesinas celtíberas", en F. Burillo (coord.): *IV Simposio sobre Celtíberos. Economía*, Institución Fernando el Católico: 417-452.
- Paredes-Guillén, V. (1888): *Historia de los Framontanos Celtíberos desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*. Imprenta el Cantón Extremeño, Plasencia.
- Ruíz-Budría, E. (1990): *Hábitat disperso y explotación del territorio. Las masías de Mora de Rubielos*, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.
- Ruíz-Gálvez, M.L. y E. Galán (1991): "Las estelas del suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales". *Trabajos de Prehistoria*, 48: 257-273.

- Ruíz-Rodríguez, A. (1998): "Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales", en C. Aranegui: *Los iberos. Príncipes de Occidente. Estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Actas del Congreso Internacional (Barcelona, 12-14 de marzo de 1998), Fundación "La Caixa", Barcelona: 285-300.
- Ruíz, A. y M. Molinos (2012): "Oppida, Lineages, and Heroes in the Society of Princes. The Iberians of the Upper Guadalquivir", en M.C. Berrocal, L. García & A. Gilman (ed.): *The Prehistory of Iberia. Debating Early Social Stratification and the State*, Routledge Studies in Archaeology: 357-377.
- Salinas de Frías, M. (1986): *Conquista y Romanización de Celtiberia*, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Salinas de Frías, M. (1999): "En torno a viejas cuestiones: guerra, trashumancia y hospitalidad en la Hispania prerromana", en F. Villar y F. Beltrán: *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (1997), IFC y Universidad de Salamanca: 281-293.
- Sánchez Moreno, E. (1996): "Organización y desarrollo socio-políticos en la Meseta Occidental Prerromana: Los Vetones". *Polis*, 8: 247-273.
- Sánchez Moreno, E. (1998): "De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la Protohistoria Hispana: La Meseta Occidental". *Stvd. Hist., Hª antig*, 16: 53-84.
- Sánchez Moreno, E. (2000): "La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica", en L. Hernández, L. Sagredo y J.Mª. Solana: *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Península Ibérica hace 2000 años"*. Universidad de Valladolid: 383-392.
- Sánchez Moreno, E. (2001): "Cross-cultural links in ancient Iberia: socio-economic anatomy of hospitallity". *Oxford Journal of Archaeology*, 20, 4: 391-414.
- Schulten, A. (ed.) (1922): *Avieno. Ora Marítima (Periplo Massaliota del siglo VI a. de J.C.)*, *Fontes Hispaniae Antiquae*, Fasc. I, Librería Bosch, Barcelona.
- Schulten, A. (1963): *Geografía y Etnografía Antiguas de la Península Ibérica*, II, CSIC, Madrid.
- Shanin, T. (1976): *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Editorial Anagrama.
- Taracena Aguirre, B. (1932): *Excavaciones en la Provincia de Soria*, J.S.E y A., nº 119, Madrid.
- Taracena Aguirre, B. (1946): "Notas folclóricas de la divisoria entre Duero y Ebro". *Berceo*, 1: 59-64.
- Taracena Aguirre, B. (1954): "Los Pueblos Celtibéricos", en R. Menéndez Pidal: *Historia de España*, I, 3; *España Prerromana*, Madrid: 195-299.
- Torrija López, A. y Baquedano Beltrán, I. (2007): "Las Tesserae de la colección Cerralbo. Viejas conocidas, nuevas perspectivas". *Palaeohispanica*, 7: 269-336.
- Vega Toscano, L.G., Mª.L. Cerdeño Serrano y B. Córdoba de Oya (1998): "El origen de los mastines ibéricos. La trashumancia entre los pueblos prerromanos de la Meseta". *Complutum*, 9: 117-135.
- Wolf, E.R. (1971): *Los campesinos*, Editorial Labor.

Una *glans inscripta* del Museo de Zaragoza *A glans inscripta from the Museum of Zaragoza*

Miguel Beltrán Lloris¹

Resumen

Glans de plomo procedente de los fondos antiguos del Museo de Zaragoza (sin procedencia) con inscripción de Cn. [Pompeius] Mag(nus) y peso alto (93,10 gr), correspondiente a los modelos del Cerro de las Balas – Osuna (Sevilla), pertenecientes a la confrontación entre los hijos de Pompeyo y César en el contexto de la batalla de Munda (46-45 a.C.).

Palabras clave: Glans, Cneo Pompeyo, César, Guerras civiles.

Abstract

Glans of lead from old collections of the Museum of Zaragoza (without source) with inscription Cn. [Pompeius] Mag(nus) and high weight (93.10 g), corresponding to models of Cerro de las Balas - Osuna (Sevilla), belonging to the confrontation between the sons of Pompey and Caesar in the context of the battle of Munda (46-45 BC).

Keywords: Glans, Gnaeus Pompeius, Caesar, Civil Wars.

Mi conocimiento de “Conchita” surgió con mi temprana aproximación al mundo de la arqueología, de la mano, como no, de mi maestro y progenitor Antonio Beltrán, en la Universidad de Zaragoza, allá por los años 60, en cuyo momento comencé a participar en las excursiones y actividades del recién nacido *Seminario de Arqueología* (fig. 1) como en aquel extraordinario viaje de 1963 a las cuevas con pinturas rupestres del Ariège (Francia), o en mi asistencia al VIII *Congreso Arqueológico Nacional* de Sevilla-Málaga y sobre todo, a raíz de las primeras excavaciones arqueológicas de mi vida en el yacimiento del Cabezo de Alcalá de Azaila, un año después. Después, durante el año 1964, en cuyo mes de septiembre tuvo lugar en Zaragoza, la reunión del Consejo permanente de la Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas, los miembros del ya *Seminario de Prehistoria y Protohistoria* de la Universidad de Zaragoza participamos activamente en los preparativos y trabajos de infraestructura al servicio de la reunión, que tuvo lugar en el campus universitario, con la preparación, entre otras cosas, de una exposición en el Museo Provincial sobre los materiales procedentes de las recientes excavaciones del Cabezo de Monleón de Caspe.

En aquella ocasión, iniciática, tuvimos la dicha de trabajar con entusiasmo al servicio de la reunión y sobre todo de conocer a los grandes “personajes” (que admirábamos) de la Prehistoria y Arqueología, con cuyos manuales nos estábamos formando y cuyas publicaciones conocíamos, por famosas y acreditadas en el mundo científico (fig. 2): Martín Almagro Basch, J. G. D. Clark, W. Glasbergen, C. F. C. Hawkes, E. Vogt, H. G. Bandi, P. Graziosi, L. Pericot y tantos otros, cuyo contacto nos hacía sentirnos muy importantes...

Conchita, como comprobé enseguida, era una de las más activas integrantes de aquel *Seminario* zaragozano, junto con otros extraordinarios compañeros, tres cursos superiores al mío, a los que yo también admiraba (y deseaba emular), como Guillermo Fatás, Cristina Monterde y tantos otros. Mi padre y maestro, Antonio Beltrán, que conocía muy bien a las personas, me puso en muchas ocasiones, como modelo de inteligencia, dedicación, laboriosidad y buen saber hacer a Conchita, con la que compartimos grandes ilusiones y esperanzas en aquellos años de formación y aprendizaje que guardo entre los momentos más felices de mi existencia, como aquel año 1965 en el que ambos salimos a la

¹ Ex director del Museo de Zaragoza.



Figura 1. Constitución del Seminario de Pre-protohistoria en el despacho de Antonio Beltrán (1964). Ignacio Barandiarán, Miguel Beltrán, Isabel Gómez, Trinidad Chacón, Guillermo Fatas, Isabel Hernández, M^a Josefa Hernández Esteruelas, Francisco Beltrán, Cristina Monterde, Conchita Blasco, Antonio Beltrán.

palestra con nuestros primeros “artículos” (en la siempre generosa y acogedora revista *Caesaraugusta*), procedentes de nuestra iniciación al mundo de la arqueología (Blasco, 1965: 123; Beltrán, 1965: 124).

Recuerdo con nostalgia aquella intervención, en un helador invierno de 1965, en la Calle Santa Isabel de Zaragoza, con Conchita y María Josefa Hernández, bajo la tutela de A. Beltrán e I. Barandiarán y la extracción de unos restos de mosaico blanquinegro, perteneciente a un ámbito doméstico, que depositamos en el entonces Museo Provincial, y en lo que nos pareció una extraordinaria hazaña arqueológica (Blasco, 1965: 123). La escasa entidad del hallazgo, redujo un tanto mi fascinación inicial, hasta que Conchita me habló, largo y tendido, sobre el extraordinario interés que tenía cualquier tipo de hallazgo, por mísero que fuese...

1. DESCRIPCIÓN DE LA GLANS

Se trata de una *glans* de plomo procedente de los fondos antiguos del Museo de Zaragoza (NIG. 4994) que porta una inscripción en marcado relieve. Fondo antiguo de procedencia desconocida y de ingreso anterior al año 1964.

Glans de plomo en forma de doble cono de extremos apuntados (forma

Völling 2 a (Völling, 1990), de 47 mm de longitud por 25 mm de diámetro máximo. Peso: 93,12 g. Pieza fundida en molde bivalvo individual de sección cónica, muy apuntada, con dos caras epigráficas, opuestas, con letras capitales en acusado relieve, de sección circular (fig 1). Se conserva el extremo izquierdo prolongado en el canalillo de fundición, con el inicio de la pieza siguiente, así como ligeras rebabas del molde en las aristas de la pieza, transversales al eje longitudinal. Llama la atención la enorme semejanza morfológica con los ejemplares análogos de proyectiles procedentes del Cerro de las Balas o de Osuna (Sevilla) (Fernández, 2009: fig. 1). Conserva el siguiente texto:

Cara a): *Cn. [Pompeius] Mag(nus)* (figs. 4-5)

Cara b): *Imp(erator)* (fig. 6)

Se conocen, a partir de los ejemplares iniciales de Italia (CIL I, 681), Utrera y Jaén², abundantes piezas con la misma leyenda (Díaz Ariño, 2005: 25-49; 2008: G11, G12) atribuidas a *Cneus*, hijo de Pompeyo y a la guerra civil contra César, fechándose entre el año 46 y el 45 a. C.³ No se conocen *glans* con referencias a Sex. Pompeyo. La leyenda de estos proyectiles es la misma que aparece en las emisiones monetarias hispanas de Pompeyo: *Cnaeus [Pompeius]*



Figura 2. Los secretarios del Congreso Internacional de la UISPP en Aarhus (Dinamarca) (1964) (Conchita Blasco, Josefa Hernández, Miguel Beltrán y Guillermo Fatás), con Martín Almagro y Antonio Beltrán

² CIL II 4965, 662. *Cn. Mag(nus)/ imp(erator)*. Zangmeister, C., 1885, 48, n. 49; también referenciado en Liebenam, 1910, 1378,

681: *Mag(nus) Imp(erator)*, n. 2; *Cn. Mag(nus) imp(erator)* n. 49, CIL II 4965; García Garrido, M., Lalana, M., 1991-1993: 103.

Magnus Imperator, títulos de prestigio que uso el hijo de Pompeyo, como su heredero político⁴. Cneo Pompeyo hijo llegó a *Hispania*, en el año 47 a. C., procedente de África y tomó tierra en un punto indeterminado de la costa (Dio Cass. 43, 30, 1), ocupando posteriormente diversas ciudades, entre ellas *Carthago Noua*. La actividad de Cneo Pompeyo se concentró especialmente en la *Ulterior*, donde se presume que se acuñaron sus emisiones monetarias (RRC 469 y 470) (Amela, 2000: 21; 2011: 238 ss.), habiéndose propuesto no obstante, como centros emisores, tanto *Corduba* como *Carthago Noua* (García-Bellido & Blázquez, 2002: 323).

Otras piezas, también abundantes y procedentes de los mismos territorios hispanos de la Andalucía central (entre Osuna y Écija), llevan exclusivamente la leyenda *Cn(aeus) Mag(nus)* o bien la referencia exclusiva a la *Leg(io) XIII*, pompeyana, correspondiente al mismo momento, pero tipológicamente distintos, ya que presentan una cara aplanada, que se ha explicado por un proceso de elaboración apresurado (Pina Polo, 2006: 41ss.).

Entre los efectivos que conformaban las tropas de César y de Pompeyo se mencionan honderos y arqueros en la infantería ligera, entre ellos a dos cohortes de honderos de seiscientos hombres (*BC*, III, 4) y se hace también mención expresa de las *glandes* con inscripción (*Bell. Hisp.* 13, 3).

Asociados a otros escenarios del enfrentamiento entre César y los hijos de Pompeyo, esta vez en el territorio de la *Hispania Citerior*, en torno a los acontecimientos que culminarán en la batalla de *Ilerda* (49 a. C.), son los hallazgos de *glandes* de Sanitja (Menorca) (Nicolás, 1983: 246) y especialmente del Cerro de la Alegría en Monzón (Huesca), de forma *Völling 2 a*, anepígrafos, (12 proyectiles)⁵ con solo un ejemplar con la inscripción SCA[E], que se ha querido identificar (Díaz, 2008, 256; López Vilar, 2013: 175 ss.) con Scaevola, posible *deductor* de la colonia de *Tarraco* y que habría también participado en las operaciones bélicas, bajo el mando de César; estas *glandes* cesarianas, las primeras identificadas de dicho bando, también se han localizado en Picamoixons, Tarragona, con la misma inscripción SCA[E]⁶, sobre un proyectil *similis* forma *Völling 2 a*, pero más estilizado (60,9 g) y otros con el

numeral XII (forma *Völling 1*) (61,6 g), relacionados con los movimientos y acciones de las tropas cesarianas contra los legados de Pompeyo y la batalla de *Ilerda*. Otros ejemplares del mismo lugar corresponden a los tipos *Völling 1 a-c*. Se añaden los puntos en Monzón de Lo Pingato (6 proyectiles, tipos *Völling 1c* y *2a*) y Ripoll-Saso (4 proyectiles, tipos *Völling 1c* y *2a*) (Contreras *et alii*, 2006: 7).

Hasta la fecha, en el ámbito del Ebro, no se han encontrado *glandes* inscritas referentes a las tropas pompeyanas.

2. CUESTIONES DE METROLOGÍA

El peso alto y la morfología bicónica del proyectil mantienen claros paralelos con los ejemplos supramencionados, inscritos, que oscilan entre 67,75 – 89,34 g (Fernández, 2009: 146ss).



Figura 3. *glans inscripta*, vista general. Museo de Zaragoza (Fot. J. Garrido Lapeña).

Llama la atención la morfología de esta pieza y la notable diferencia de módulo y peso que se observa entre este conjunto de *glandes* epigráficos y las documentadas en fechas anteriores, con la serie epigráfica de Sertorio, bien fechada por los rótulos que ostentan (*Q. Sert pro cos*), con pesos entre 30,65/39,40 gr (siete ejemplares) y solo uno de peso alto (58 gr)⁷, o con las piezas de *Q. Met* de Azuaga (79-76 a. E.) de 40-44 mm de longitud y 45 a 55 grs (Domergue, 1970: 609, figs. 3 y 4) y la misma tipología estilizada de los ejemplares

³ Nótese, como hace Stylow, A., (2005: 257) que la producción de las *glandes* inscritas no empezó antes del 45 a. C., ya que faltan de *Ullia*, ciudad que asediaba Pompeyo desde mucho antes de la llegada de César.

⁴ Crawford, M.H., 1974: 469; Amela Valverde, L., 2000; Chaves, F., 2005: 226ss.; Amela Valverde, L., 2011: 230ss. Cn. Pompeyo emitió, entre los años 47-45 a. C. dos series de denarios de plata y una de ases con la leyenda CN. MAGNVS IMP. Se han propuesto las cecas de *Corduba*, y de forma secundaria *Carthago Noua* como lugares de emisión.

⁵ Domínguez, A. y Maestro, E., 1994: 87; No referibles exactamente a la variante de Cn. Magno, pero de pesos muy inferiores (Contre-

ras, Müller *et alii*, 2006: 18ss) y atribuidos a la época sertoriana. (Contreras, Müller *et alii*, 2006: 67).

⁶ López Vilar, J., 2013 : 175ss. El personaje es interpretado como Scaevola, posible *deductor* de la colonia de *Tarraco* y que habría también participado en las operaciones bélicas, bajo el mando de César y XII, que corresponde a la *Legio XII*.

⁷ Encinasola, Huelva (Chic García, 1986: 172); Gabarda, Huesca (Domínguez, Magallón *et alii*, 1985: 131 ss); Aranguren, Navarra (Beltrán Lloris, 1990: 213); provincias de Navarra y Zaragoza (García Garrido y Lalana, 1991-1993: 103); Renieblas, Numancia (Gómez Pantoja y Morales, 2002: 306, fig. 2).



Figura 4. *Glans inscripta*, cara a): Detalle. Museo de Zaragoza (Fot. J. Garrido Lapeña).

sertorianos. Al mismo grupo, por tamaño, sección y peso, pertenecen las procedentes de Azaila (Beltrán Lloris, 2013: 466ss), argumentos que refrendan la mención por parte de las fuentes históricas de la presencia de honderos en el conflicto sertoriano (Plutarco, *Sertorio*, XII, 2). Los 69 ejemplares conocidos se reparten entre los siguientes pesos: 8,69 % (de 30 a 40 grs.), 30,43% (de 41 a 50 gr), 36,23% (51 a 60 gr), 23,18% (61 a 70 gr), 1,44% (71 gr). El peso medio de estos proyectiles parece encontrarse pues entre 40 y 60 grs., y 36 y 41 mm de longitud, entre cuyas magnitudes se encuentra también el conjunto de *glandes* de Caminreal, adscrito a la misma etapa⁸.

Entre los conjuntos aragoneses, de época imprecisa, hemos de mencionar el lote de 29 *glandes* del Piquete de la Atalaya (Azuara) (Royo Guillén, 1992: 164), de forma bitroncocónica pero muy ovalada, con unas dimensiones medias entre 32/39 mm de longitud, por diámetros entre 16/20 mm, y pesos entre 31/85 gr, pero especialmente concentrados en los valores altos entre 72/85 gr⁹. La presencia de un casco de tipo Buggenum, que parece caracterizar la época cesariana (Feugere, 1994: 79ss), posiblemente asociado a los hallazgos, sería un índice cronológico a tener en cuenta en la datación de este conjunto en dicha etapa, abonándose así la sensación de modernidad para los pesos altos.

Sin embargo, no debe perderse de vista, que ésta es una característica relacionada con el coeficiente balístico y la distancia de lanzamiento, en la que los calibres pequeños (1 onza), actuaban en distancias cortas (personal al descubierto), los medianos (2 onzas) para distancias de 50-60 m y armaduras ligeras y las piezas superiores (4 onzas) para personal protegido y animales de guerra. Así, las *glandes* usadas mayoritariamente, por ejemplo en el asedio de la ciudad de *Asso* (Murviédro, Lorca), de época cesariana, corresponden a varios tipos, bicónicos (75,5 %), husiformes (14,1%) y naviiformes (10,02 %)(Fontenla Ballesta, 2005: 70ss). Nótese el predominio de los bicónicos, entre los que el 93% presentan pesos entre 20 y 77 gr y solo el 7,9 % se sitúa



Figura 5. *Glans inscripta*, cara a): Detalle. Museo de Zaragoza (Fot. J. Garrido Lapeña).

an entre 77 y 130 gr, con solo un ejemplar de peso muy alto (158 gr) y once entre 89 y 98 gr (Fontenla Ballesta, 2005: 70 ss.). Todos son anepígrafos y en ningún caso presentan la tipología bicónica tan acusada como en la variante de *Cn(aeus) Magnus*, siendo de forma bicónica mas ahusada. La disparidad de pesos y tipos estaría fundamentalmente dependiente de los tipos de enfrentamientos y de las estrategias de ataque o defensa practicadas.

Otros hallazgos de *glandes* de época cesariana del valle del Ebro, son de naturaleza imprecisa, como los de Andagoste (Cuartango, Álava), donde se localizaron 117 ejemplares (Ocharán, 2004: 213)¹⁰.

3. LA PROCEDENCIA

Los hallazgos de este tipo de *glandes* inscritas, con leyenda alusiva al hijo mayor de Pompeyo, se localizan hasta la fecha en el sur hispánico (entre Osuna y Écija), exclusivamente en el escenario de la confrontación entre los hijos de Pompeyo y César y han sido sistematizados, entre otros autores, por Díaz Ariño (2005: 233ss; 2008: 247ss), con tres modalidades de inscripción:

Cn(aeus) [Pompeius] Mag(nus) Imp(erator) (25 proyectiles)(Díaz, 2005, 25-49)

- Osuna (Sevilla) (CIL II ²/5, 1102; Le Roux, 1997: 69; Quesada, 2008: 16, fig. 10): conjunto de unos sesenta ejemplares de tipo bicónico, bivalvos, entre 3,3, y 5,5, cm y 80 – 100 grs; un lote de 23 ostenta epígrafes, sobre todo la leyenda *CN MAG/IMP* (fig.7).
- Cerro de las balas, o de las Atalayas, entre Osuna y el Rubio Écija (Sevilla), asociados a monedas de Cn. Pompeyo Magno RRC 469(CIL II ²/5, 1123; Peman, 1988: 58; Fernández, 2009: 154, ns. 1-5, 7; Díaz, 2005: 25-49) (fig.8);
- Puebla de los Infantes (Fernández, 2009: n. 6);

⁸ Vicente, Punter, M^a.P. y Ezquerro, B., 1997: 195; solo se menciona la media del conjunto 3,9 de longitud, por 1,8 cm. de diámetro y un peso medio de 61 g.

⁹ 51.445, 446: 85 grs.; 51457: 81,77 grs.; 51449: 75,85 grs.; 51455: 72,62 grs.

¹⁰ También Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M., 2002: 314, fig.2, aunque lamentablemente no se dan los pesos. Otros tres ejemplares encontrados en Osuna y Puebla de Cazalla (Sevilla), se han atribuido también a la etapa cesariana, solo por el lugar del hallazgo (¿?), con pesos más dispares (26, 29, 81 gr).

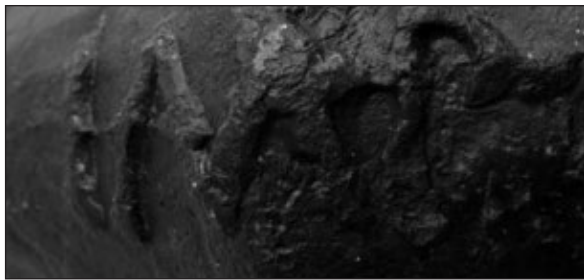


Figura 6. *Glans inscripta*, cara b): Imp(erator). Museo de Zaragoza (Fot. J. Garrido Lapeña).

- Los Argamasones, Gilena, Sevilla (CIL II ²/₅, 1014);
- Alto de las Camorras, Osuna, Sevilla (CIL II ²/₅, 1123);
- Ategua, Santa Cruz, Córdoba (CIL II ²/₅, 480);
- Alhono, Herrea, Sevilla (CIL II ²/₅, 983 a).

Cn(aeus) [Pompeius] Mag(nus) (19 ejemplares)

- A los ejemplares conocidos en el Cerro de las Balas, entre Osuna y el Rubio Écija (Sevilla) (Díaz, 2005: ns. 50-54; 2008, G11), se suman nuevos hallazgos (Pina y Zanier, 2006: 41, 13 proyectiles).
- Museo de Prehistoria de Valencia (sin procedencia) (Bonet y Ribera, 2003: 84, 1 proyectil).

C(naeus) [Pompeius] M(agnus) (2 ejemplares)

- Entre Montilla y Espejo (Córdoba): un ejemplar con la leyenda *C. M.*, interpretable como *C([N](naeus) M[AG(nus)])* sobre una *glans* en mal estado de conservación y en un conjunto de 50 piezas (Peman, 1988: 57; Perea, 1996-1997: 167; Díaz, 2005: ns. 55-56; Díaz, 2008: G12);
- Osuna (CIL II ²/₅, 1103);
- Cerro de la Atalaya (CIL II ²/₅, 1122).

Pompeii (1 ejemplar)

- Cortijo de Teba, Córdoba (CIL II ²/₅, 480 a; Díaz, 2008: G13).

Es decir, la totalidad de *glandes* conocidas con la inscripción de *Cnaeus Pompeius Magnus Imperator*; se ha encontrado en territorios de la Ulterior íntimamente ligados a los acontecimientos bélicos de la guerra entre César y los hijos de Pompeyo, además de los que hacen una supuesta relación a César, *Cae(sar?)//ac(c)ipe*, (Stylow, 2005: 258; Díaz, 2008: G14 y G15), que proceden del mismo territorio.

Hay que tener en cuenta la enorme dispersión de este tipo de proyectiles epigráficos en el coleccionismo privado y público, fuera de su área epónima, Andalucía central, como demuestran continuamente los hallazgos de estas piezas. Últimamente se han documentado importantes conjuntos de *glandes* inscritos en colecciones particulares alemanas como en Munich (Pina y Zanier, 2006) y en otros coleccionistas (Grünwald y

Richter, 2006), o como demuestra el ejemplar del Museo de Prehistoria de Valencia. Así, nos parece lo más adecuado atribuir a este conducto comercial, la presencia de esta *glans* en el Museo de Zaragoza, entre cuyos fondos se documentan numerosas piezas de procedencias muy diversas, no aragonesas, llegadas por muy distintos medios y no siempre documentadas.

Con la colección Bardaviú (Anónimo, 1931: 91), por ejemplo, ingresó en el Museo de Zaragoza una nutrida serie de utilaje lítico prehistórico, procedente de yacimientos del Sur de Francia (Le Moustier, La Ferrasie, Les Eyzies) (NIG. 1941.7.1-149), así como una gran cantidad de pequeños bronce cuya distinción no ha estado siempre muy clara. Otros fragmentos cerámicos (musulmanes), donativo de Pedro Carrillo en 1936, proceden de Mojácar la Vieja (Almería) (Anónimo, 1942: 82), o la punta de flecha de hierro de Totana (Murcia) donativo de Vicente Lizandra en 1934 (NIG. 2492?) y entre los donativos de Ángel Sangrós (1927), figuran también distintos materiales no aragoneses unos sin identificar la procedencia (un ánfora romana NIG. 2820), otros con procedencia (talla de madera de la Alhambra, Granada); o bien determinados azulejos del donativo de Celestino Muñoz (1941), procedentes de Coca (Segovia) (NIG. 2174), además de ciertas urnas de cerámica común romana del Burgo de Osma (Soria) (NIG. 2097, 2104), donativo anónimo de 1976, o el también anónimo donativo (1977) de un fragmento de cerámica a mano, espatulada, del Soto de Medinilla (Valladolid)(NIG 39810). De otros materiales arqueológicos, solo se conoce su procedencia sin otras referencias del ingreso, como un conjunto de materiales cerámicos, metálicos y vidrios (NIG. 77.14.1-81) de Clunia (Coruña del Conde, Burgos), etcétera.

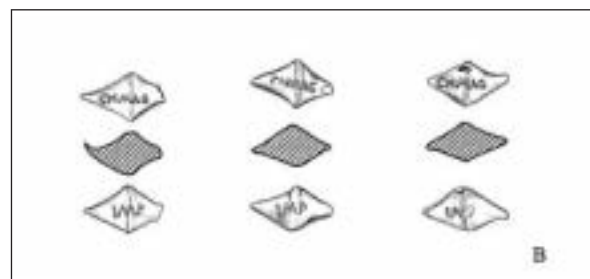


Figura 7. *Glandes* de Osuna (Rouillard, P., 1997, fig. B).

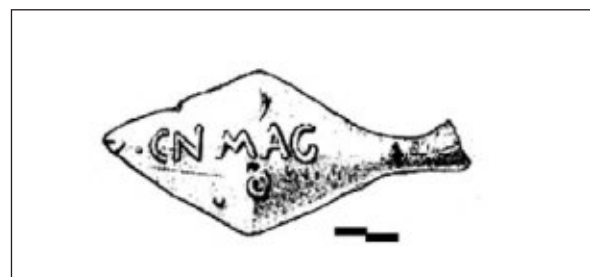


Figura 8. *Glandes* del Cerro de las Balas, Écija, Sevilla (Peman, C., 1988, p. 58).

Quedaría en consecuencia un nuevo ejemplo de proyectil pompeyano procedente de la confrontación entre los hijos de Pompeyo y César en el entorno de la significativa batalla de Munda y fechado entre los años 46 y 45 a. C., ingresado por medio de una vía desconocida (antes del año 1964) en el Museo de Zaragoza, en la primera parte del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

- Alföldy, G. (1975): *Die römische inschriften von Tarraco*, MF, 10, Berlin.
- Amela Valverde, L. (2000): “Acuñaciones de Cneo Pompeyo hijo en *Hispania*”. *Numisma*, 244, 7-33.
- Anónimo (1931): “Crónica”. *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes, Zaragoza*, 90-92.
- Anónimo (1942): “Crónica”. *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes, Zaragoza*, 79-88.
- Beltrán Lloris, F. (1990): «La pietas de Sertorio». *Gerion*, 7, 211-226.
- Beltrán Lloris, M. (2013): *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013 (contiene documentación inédita de Juan Cabré)*, Caesar Augusta 83, Zaragoza.
- Contreras, F., Müller, R. *et alii* (2006): «Estudio pormenorizado de los glandes de plomo depositados en el CEHIMO». *CEHIMO*, 6, 1-47.
- Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage*, Cambridge.
- Chaves, F. (2005): “Moneda y guerra en la Hispania del *Bellum Civile*”, en Melchor Gil, Mellado Rodríguez y Rodríguez Neila (eds.): *Julio César y Corduba*, 207-245.
- Chic García, G. (1986): «Q. Sertorius, proconsul». *Epigrafía Hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 171-176.
- Díaz Ariño, B. (2005): «Glandes inscriptae de la Península Ibérica». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 153, 219-236.
- Díaz Ariño, B. (2008): *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Col.leció Instrumenta, 26, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Domergue, C. (1970): «Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius». XI, *CNA, Zaragoza*, 608-626.
- Domínguez, A., Magallón, M. A. *et alii* (1985): *Huesca*. Carta Arqueológica de España, Zaragoza.
- Domínguez, A. y Maestro, E. (1994): *La Vispesa, foco de romanización de la Ilgercia occidental*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- Fernández Gómez, F. (2009): “La colección de glandes con marcas del Museo Arqueológico de Sevilla”, en *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al Dr. Armin U. Stylow*. Mérida: CSIC Instituto de Arqueología de Mérida, 145-156.
- Feugere, M. (1994): *Casques antiques. Les visages de la guerre de Mycènes à la fin de l'Empire romain*, Paris.
- Fontenla Ballesta, (2005): «Glandes de honda procedentes de la batalla de Asso». *Alberca*, 3, 67-84.
- García Garrido, M. y Lalana, M. (1991-1993): “Algunos glandes de plomo con inscripciones latinas y púnicas hallados en Hispania”. *Acta Numismática*, 21-23, 101-108.
- Gómez Pantoja, J. y Morales, F. (2002): «Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Atalaya». *Gladius*, Anejos, 5, 303-310.
- Grünwald, M. y Richter, A. (2006): «Zeugen Caesars schwerster Schlacht? Beschriftete andalusische Schleuderbleie aus der Zeit des Zweiten Punischen Krieges und der Kampagne von Munda». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 157, 261-269.
- León, A., Rodríguez Oliva, P. (1993): “La ciudad hispanorromana en Andalucía”, en *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, 12-53.
- Liebenam, W., (1910): «Glans». *RE*, VII, 1, 1377-1380.
- López Vilar, J. (2013): «Glandes inscriptae a l'ager Tarraconensis». *Ier Congrès Internacional d'Arqueologia i món antic. Govern i societat a la Hispania romana. Novetats epigràfiques. Homenatge a Géza Alföldy*, Tarragona, 175-184.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. (2002): «Andagoste (Cuartango, Álava): un nuevo escenario de las guerras de conquista en el Norte de Hispania», en A. Morillo (ed.): *Arqueología militar romana en Hispania*, Gladius, Anejos, 5, 311-325.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. (2004): «Datación de los depositos monetales anteriores a Augusto en el País Vasco (Vizcaya, Álava y Guipuzcoa)». *Kobie (Serie Anejos)*, 6, 1, 311-314.
- Pemán, C. (1988): “Nuevo ensayo de interpretación de la topografía del *Bellum Hispaniense*”. *Anejos Gerión*, I, 35-80.
- Pina Polo, F. y Zanier, W. (2006): «Glandes inscriptae procedentes de la Hispania Ulterior». *AEspA*, 79, 29-50. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.2006.v79.2>
- Quesada, F. (2008): «Armamento romano e ibérico en Urso (Osuna): testimonio de una época». *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, 10, 13-19.
- Royo Guillén, J. I. (1992): «Beligion? Piquete de la Atalaya, Azuara». *Arqueología*, 92, 215-216.
- Völling, T. (1990): «Funditores im römischen Heer». *Saalburg Jahrbuch*, 45, 24-58.

Sobre la implantación romana en las tierras de Madrid. Algunos logros y grandes retos¹

About the Roman presence in the lands of Madrid. Some achievements and great challenges

Carmen Fernández Ochoa²
Mar Zarzalejos Prieto³

Resumen

En esta aportación se valoran los avances que se han producido en la investigación sobre el área de Madrid en época romana. A través de un conciso análisis de los testimonios arqueológicos exhumados en los últimos años se ofrece un panorama sobre la implantación romana en la Carpetania, el desarrollo del fenómeno urbano y las formas de ocupación del ámbito rural. El texto plantea también la necesidad de establecer una mayor colaboración entre los organismos encargados de proteger el patrimonio arqueológico de Madrid y las instituciones dedicadas a la investigación.

Palabras clave: Implantación romana en la Carpetania, *civitates*, *Complutum*, vías romanas de Madrid, asentamientos rurales, patrimonio arqueológico.

Abstract

This paper evaluates the progress achieved in research on the Roman period in Madrid. From archaeological evidence we synthesized a concise overview of the Roman presence in Carpetania, the development of the urban phenomenon and the forms of rural occupation. Our text also raises the need to improve collaboration between the agencies responsible for protecting the archaeological heritage of Madrid and institutions dedicated to research.

Keywords: Roman settlement in *Carpetania*, *civitates*, *Complutum*, Roman roads in Madrid, rural settlements, Archaeological heritage.

Cualquiera que conozca la trayectoria científica de la profesora Blasco Bosqued sabe perfectamente que casi ningún aspecto de la historia antigua del solar madrileño le ha sido ajeno. Desde la Prehistoria más antigua hasta los umbrales del Medievo, Concha Blasco se ha topado siempre con la larga y, a veces, entremezclada secuencia cultural que ha definido el paisaje antiguo de Madrid, y como no podía ser de otro modo, también con ciertos aspectos de la romanidad de este territorio, tal y como refleja parte de su ingente obra. Por esta razón y evidentemente porque es nuestro campo habitual de investigación, queremos ofrecerle en

este merecido homenaje, una reflexión actualizada sobre el conocimiento de las tierras de Madrid en época romana, una etapa histórica en cuyo estudio hemos colaborado con ella bien sea en la ya lejana excavación de la villa de la Torrecilla o en las intervenciones más recientes del alfar de Villamanta.

INTRODUCCIÓN

Es nuestra intención realizar un conciso repaso sobre los avances que se han producido en la investiga-

¹ Una parte de las reflexiones vertidas en este trabajo, especialmente las relativas a las fórmulas de implantación rural, se ha beneficiado del avance de nuestra investigación sobre el particular en el seno del proyecto de I+D+i financiado por el MINECO “Territorio, jerarquías y relaciones socioeconómicas en la vertiente norte de Sierra Morena” (ref.HAR2012-34422).

² Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. carmen.fernandez@uam.es

³ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED. mzarzalejos@geo.uned.es

ción sobre Madrid romano en los últimos años, a la vez que nos parece imprescindible plantear algunos retos que los estudios sobre la romanidad de Madrid deberían afrontar en el futuro. Como es habitual, en toda investigación arqueológica tan extremadamente dependiente del azar, la realidad se tiñe siempre de luces y sombras pero también es cierto que los logros se suelen producir cuando se conjugan la energía y la capacidad de compromiso de los investigadores con la voluntad de acción de los responsables de nuestro patrimonio, condición ésta que no siempre se alcanza.

Un primer logro conseguido en las últimas décadas ha sido el incremento constante de la información numérica sobre yacimientos arqueológicos de época romana. Este crecimiento, en buena medida, se ha producido al amparo de la aplicación de la normativa estatal y autonómica en materia de protección patrimonial y evaluación de impacto ambiental, que en el ámbito de la Comunidad de Madrid generó un modelo de gestión sobre el que se han realizado varios balances que remarcan sus fortalezas y debilidades (Vázquez León, 1996; Querol y Martínez Díaz, 1998; Mena, Méndez y Velasco, 1999; Castillo Mena, 2004; Martínez Díaz, 2007, entre otros). Con independencia de que el sistema pueda ser mejorable, lo cierto es que la Administración ha ejercido un control bastante estricto sobre el territorio urbanizable o edificable (público o privado) ante el crecimiento desmesurado de las áreas periurbanas junto con la continua intervención en los solares urbanos en la capital y otros centros históricos. Los controles se han hecho extensivos a todos los espacios de la Comunidad afectados por la construcción de grandes infraestructuras, ya sean obras de carácter lineal (vías férreas, carreteras, gasoductos, etc.) o en extensión (ampliación del aeropuerto, polígonos industriales, instalación de regadíos, etc.). En este marco de gestión, el Catálogo Geográfico de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid se ha enriquecido con una gran cantidad de datos sobre yacimientos, que se puede cuantificar en un número aproximado de unos 511 lugares con indicios de presencia romana⁴. Muy pocos han sido objeto de excavación y otros muchos se han clasificado mediante prospecciones y sondeos de reducido alcance lo que, en ocasiones, dificulta su adecuada tipificación funcional. Pese a esta limitación, parece evidente que el incremento cuantitativo de enclaves romanos ha abierto nuevas vías de estudio para un mejor conocimiento de esta etapa en el área central de la Península, como veremos más adelante.

Por ello no deja de sorprender el papel secundario que se sigue otorgando al área de Madrid en el periodo romano frente a otras épocas de su historia. Nos referimos a esa visión historiográfica tan sesgada del *continuum* histórico de estos territorios, que da la sensación de que nos hallamos en un espacio de intensa ocupación prehistórica, tenue romanización y un gran florecimiento durante la Antigüedad Tardía⁵. Posiblemente, esta impresión no deja de ser un espejismo provocado por los intereses de los propios investigadores, es decir, por la falta de investigaciones, o mejor publicaciones, sobre el periodo romano madrileño.

1. LA PRIMERA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Las tierras madrileñas, pertenecientes a la Carpetania, tomaron contacto con Roma en el primer tercio del siglo II a.C. pero se vieron implicadas secundariamente en los avatares posteriores de la conquista de otros territorios de Iberia como los episodios de la Celtiberia y la Lusitania y, especialmente, en las acciones militares de los valles del Jalón, Henares y Tajuña en época sertoriana. Sólo tras la muerte de Sertorio en el 72 a.C., el área de Madrid, junto con otros ámbitos meseteños, entrarán plenamente bajo control romano.

Nos hallamos aún muy distantes de poder ofrecer una visión perfilada del proceso de transición entre la sociedad carpetana y los nuevos ocupantes del territorio. No obstante, varios *oppida* carpetanos revelan, a través de sus materiales, algunos indicadores de este proceso de interacción entre estos dos mundos contrapuestos. De este modo, excavaciones recientes como las realizadas en el yacimiento carpetano del Llano de la Horca (Santorcaz)⁶ atestiguan la aparición de materiales romanos de época republicana (siglos II-I a.C.) sin que sepamos a ciencia cierta si se trata de una ocupación ocasional de carácter militar o del simple reflejo de la actividad de intercambio comercial en un primer momento de acomodo entre indígenas y romanos. Por la primera posibilidad aboga S. Azcárraga (2015: 156) teniendo como argumentos la cantidad y diversidad de los elementos de vajilla de barniz negro itálico y de los objetos de bronce relacionados con el consumo de vino hallados en este yacimiento, que constituyen un caso singular sólo parangonable al hallado en campamentos como el de Cáceres el Viejo. Se dispone, además, de otros indicadores que podrían reforzar la hipótesis de una posible presencia militar en el núcleo, como piezas

⁴ Agradecemos estos datos a Jesús Bermúdez Sánchez.

⁵ Véanse, a título de ejemplo, los amplios volúmenes de actas de varios congresos sobre la Carpetania y sobre la época visigoda publicadas en la Serie "Zona Arqueológica" del M.A.R.

⁶ Excavaciones impulsadas por el M.A.R. bajo la dirección de E. Baquedano, G. Märtens, M. Conteras y G. Ruiz Zapatero desde

2001. Previamente, el yacimiento había sido objeto de algunas campañas que sirvieron para apuntar unos primeros parámetros temporales de ocupación que han sido en parte corroborados por las intervenciones subsiguientes (Cerdeño *et alii*, 1992).

romanas de armamento o indumentaria militar (Ruiz Zapatero *et alii*, 2012).

Por lo que actualmente conocemos, la presencia de ánforas vinarias (Dresel 1B) o los fragmentos de barniz negro de origen itálico⁷, junto con las acuñaciones romano-republicanas o un interesante conjunto de elementos de vajilla metálica tardorrepublicana (Azcárraga *et alii*, 2014 b), avalan ese ambiente de contacto cultural entre carpetanos y romanos que, sin embargo, no perduró mucho tiempo ya que en el *oppidum* no hay, hoy por hoy, signos de continuidad más allá de mediados del siglo I a.C. (VV.AA., 2012). Se ha llegado a esbozar la hipótesis de un final inserto en las operaciones relacionadas con el conflicto sertoriano (Azcárraga, 2015: 155-56), aunque, a nuestro juicio y como reconoce la investigadora citada, los materiales no permiten un ajuste tan puntual. En todo caso, y a juzgar por los datos hasta ahora disponibles, si este asentamiento carpetano constituyó una posible base logística o militar para Roma en los primeros compases de su asentamiento en estas tierras, pronto dejó de ser útil a sus intereses y se abandonó durante años a favor de otros lugares mejor posicionados en el mapa geopolítico que la potencia colonizadora iba diseñando.

Dentro también de los escasos datos que poseemos sobre el periodo republicano en la Comunidad de Madrid destaca el conocido yacimiento de la Dehesa de la Oliva (Patones), que ocupa una inmejorable posición estratégica en una zona de control del paso entre las dos mesetas y junto a un antiguo vado del alto Jarama. A mediados de los años 50 del siglo pasado, se practicaron las primeras excavaciones en este lugar que, de forma intermitente, se han ido llevando a cabo en la década de los 70-80 y a inicios de los 90, en el intento frustrado de hacer de éste un yacimiento-escuela para la formación de arqueólogos en las universidades madrileñas (Montero y Sejas, 2003-2004: 171). Como consecuencia de la incorporación del sitio en el Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid, se emprendió a partir de 2006 una nueva etapa de investigación que abarcó no solo la parte elevada del cerro sino también la parte baja de su plataforma inferior (Vigil-Escalera, 2012: 245-246). De las distintas zonas que se incluyen en la extensa área protegida de este yacimiento, destaca el área superior, de unas 10 has, rodeada de una fortificación que encierra un núcleo habitacional con prolongaciones hacia la parte oeste de la citada pla-

taforma o acrópolis. Todo el conjunto se ha diseñado de acuerdo con una estricta regularidad ortogonal. El yacimiento se suele interpretar como un castro carpetano romanizado, si bien hay que hacer notar que su diseño urbano (orientación, módulos, posible distribución de espacios públicos y privados etc.) encuentra referentes en las planimetrías de los núcleos republicanos de las ciudades itálicas, aspecto que se halla avalado por los materiales muebles que indican una ocupación ya desde el s. II a. C. En algunos puntos del yacimiento, como los sondeos C3 y C6, se han identificado niveles con materiales cerámicos de la I Edad del Hierro, si bien se interpreta que se encuentran en posición secundaria (Montero *et alii*, 2007: 128), por lo que no es fácil establecer la dinámica completa de ocupación temporal de este lugar. Desgraciadamente no se han publicado aún los resultados de las excavaciones de estos espacios fundacionales en los que han intervenido diversas empresas⁸. Se plantea que la población tardorrepublicana y augustea del cerro debió trasladarse a las llanuras próximas en algún momento impreciso a partir del siglo I d.C. para ser nuevamente habitada a comienzos del siglo V y a lo largo del Medievo (Vigil-Escalera, 2012: 259). El citado autor propone este modelo explicativo para poder entender el resurgimiento de la vida en el cerro en época postimperial. La aparición a fines de los años 70 de un ara funeraria en la parte baja del poblado, datada en el siglo III a partir de observaciones técnicas sobre el tipo de letra y la mala calidad del soporte (Gimeno y Stylow, 1994: 54), sería un indicio de continuidad en tiempos medioimperiales. Otros indicadores de una ocupación de la zona baja serían el hallazgo de TSI en el área 4000 (Vigil-Escalera, 2012: 249), una moneda del siglo III en el nivel II del Corte 6, así como vagas referencias a estratos altoimperiales sobre los que cimienta la muralla (Vigil-Escalera, 2012: 244 y not.9). En todo caso, no cabe duda del papel destacado de este enclave ya desde época tardorrepublicana, aunque las fuentes literarias o epigráficas no aportan ningún nombre identificable con este yacimiento. Según el mapa de las comunicaciones romanas elaborado por J. Bermúdez⁹, una vía que posiblemente partía del enclave de Monesterio (*Miaccum?*) uniría la región del alto Guadarrama con este importante centro, detalle que parece insistir en la supervivencia del núcleo de la zona baja y en su importancia en la ordenación del territorio noreste de la Comunidad de Madrid. De hecho, como se verá después, algunos autores presuponen incluso que

⁷ Las piezas de barniz negro proceden del golfo de Nápoles (Campaniense A), de Cales y de Etruria, siendo predominante la cerámica calena (Azcárraga *et alii*, 2014: 281; Azcárraga, 2014).

⁸ En el reciente congreso *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*, organizado por el M.A.R. en octubre de 2015, se aportaron nuevos datos sobre la etapa tardorrepublicana del yacimiento que verán la luz en la publicación de sus actas (Domínguez y Hernández, e.p.).

⁹ Agradecemos encarecidamente esta información a Jesús Bermúdez Sánchez. Vid. J. Bermúdez Sánchez: "Aproximación al estudio de las redes viarias en la antigüedad con la ayuda de los SIG: una propuesta de red viaria para las fases de ocupación romana del territorio madrileño" ponencia presentada en el Congreso *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*, M.A.R., Alcalá de Henares, 2015.

La Dehesa de la Oliva desempeñó un papel relevante posiblemente como *caput civitatis* en este ámbito espacial (Mangas, Azcárraga y Märten, e.p.). Por esta razón, consideramos importante que el vigente programa de intervenciones oriente parte de sus objetivos a clarificar la hipótesis del traslado de la población al llano y su continuidad en tiempos alto y medioimperiales.

Otra referencia ineludible en este escenario de encuentro entre carpetanos y romanos ha sido tradicionalmente el Cerro de San Juan del Viso (Villalbilla). En efecto, el lugar ha sido considerado durante largo tiempo la sede de un *oppidum* prerromano, con continuidad en tiempos tardorrepublicanos y julioclaudios hasta el traslado de su población al llano en época flavia, con la fundación de la ciudad de *Complutum* (Fernández Galiano, 1984: 75). Otros investigadores más recientemente han puesto de manifiesto lo endeble de los argumentos materiales a favor de la existencia de un importante *oppidum* prerromano en la cima del cerro (Dávila, 2009: 273). De hecho, las investigaciones de prospección y fotointerpretación acometidas en los últimos años en este ámbito espacial han matizado la hipótesis tradicional introduciendo nuevas claves de lectura histórica para esta etapa. Los resultados de estos trabajos han visto la luz en varias publicaciones (Azcárraga y Ruiz Taboada, 2012-2013; Azcárraga, Ruiz Taboada y Rodríguez Martín, 2014; Ruiz Taboada y Azcárraga, 2014) y han sido incorporados en una tesis doctoral de reciente publicación (Azcárraga, 2015). De acuerdo con la información aportada por esta vía de análisis se ha propuesto que el yacimiento carpetano se ubicaría en un espolón del cerro orientado al Sur, donde el material de superficie parece ilustrar su funcionamiento en el siglo II a.C. Esta cronología avanzada se explica en razón de su posible condición de foco aglutinador de la población carpetana asentada en el llano en los momentos de inestabilidad subsiguientes a la llegada de Roma (Azcárraga, 2014: 439). La identificación de las trazas de un posible *castellum* frente al *oppidum* introduce una propuesta sugestiva para entender la dialéctica entre ambos actores culturales. Considerando las dimensiones de las huellas de la posible estructura militar y el detalle de una esquina de apariencia redondeada se sugiere su posible relación con la Guerra Civil y, por tanto, una datación cesariana (Azcárraga, 2014: 440). Este *castellum* pudo constituir el germen de una primera fundación complutense sobre el cerro de San Juan del Viso, cuyas huellas han sido objeto de fotointerpretación y apuntan un diseño urbano *ex novo* de concepto y mensuración inequívocamente romanos (Azcárraga y Ruiz Taboada, 2013-2013). Esta renovada visión apo-

yada en técnicas no destructivas tiene por el momento el valor de una hipótesis de trabajo, que requiere de un programa de prospecciones geofísicas y excavaciones sistemáticas dirigidas a contrastar los datos de la prospección, pero abre una interesante perspectiva de reenfoco de la acción de Roma en el ámbito de la región de Madrid.

Otro importante ejemplo para el estudio de esta fase lo constituye el *oppidum* de *Titulcia*¹⁰. Situado en la confluencia entre los ríos Tajuña y Jarama, conocemos el valor histórico de este enclave desde antiguo por el hallazgo de importantes materiales de época prerromana y romana (Fuidio, 1934: 94). Ya Pérez de Barradas indicaba la presencia de materiales de la II Edad del Hierro en el cerro donde se observaban las trazas de una fortificación y bastantes restos cerámicos de época romana temprana (Pérez de Barradas, 1936: 79). Tras una serie intermitente de intervenciones¹¹, el yacimiento de *Titulcia* se incluyó dentro del Plan de Yacimientos Visitables en el año 2007, año a partir del cual se ha iniciado un nuevo proyecto que ha supuesto el comienzo de un plan de actuación estable bajo la dirección de J. Polo y C. Valenciano, de modo que ha sido posible replantear el perfil histórico del *oppidum* y de su entorno (Polo y Valenciano, 2014: 88). Las excavaciones en la zona más elevada conocida como “El Cerrón” certifican la ocupación prerromana del cerro por lo menos desde el siglo IV a.C., así como de su necrópolis que se ubica a unos 500 m del *oppidum* en el lugar denominado “El Calvario” (Polo y Valenciano, 2014: 94-96). A tenor de lo que se ha excavado hasta la fecha, los restos materiales y constructivos de la vieja *Titulcia* parecen poner de manifiesto su importante papel como centro económico de intercambio y producción de una rica comarca agropecuaria y salinera. Según estos investigadores, el abandono del cerro se produjo de forma precipitada y violenta tal y como se desprende de las abundantes cenizas y materiales carbonizados testimoniados en el cerro y su laderas. La fecha propuesta para este evento sería a comienzos del siglo II a.C., en el contexto de las guerras lusitanas, pero la amplitud de la horquilla cronológica de pruebas radiocarbónicas efectuadas (165-3 a.C. al 95%) (Valenciano, Polo y Blánquez, 2014: 81 y 83-84) plantea ciertas dudas (Polo y Valenciano, 2014, 97). No obstante, cabe señalar la escasez de materiales republicanos en la zona del cerro aunque se desconoce si responde al inicial estado actual de la investigación o a un abandono efectivo de la población que, si sabemos ocupó en fechas más avanzadas las partes llanas situadas en torno al viejo *oppidum* carpetano.

¹⁰ No vamos a detener nuestra atención en las disputas, todavía latentes, acerca de la ubicación de *Titulcia* que, a nuestro entender, y según avanzan los estudios sobre este yacimiento, debe situarse en la actual población que ostenta su nombre.

¹¹ Referencias recientes pero de limitado alcance sobre prospecciones en el término de *Titulcia* se recogen en Galindo y Marcos Sánchez, 2009: 417-419; Marcos Sánchez y Galindo, 2009: 421-424.

El papel de la actual *Titulcia* como centro nodal de las rutas viarias norte-sur de las tierras matritenses parece fuera de toda duda ya desde tiempos prerromanos (Valenciano y Polo, 2013), función ésta que perdurará en época romana, a pesar de las encendidas discusiones que aún subsisten en la bibliografía al uso.

Un cuarto yacimiento que ofrece información sobre la etapa de contacto entre carpetanos y romanos es el Cerro de La Gavia, un poblado asentado en una elevación que controla la llanura de inundación del río Manzanares en su confluencia con el arroyo que le da nombre, en el distrito de Vallecas. El lugar es una vieja referencia dentro de la historiografía arqueológica del entorno de la capital, ya sea en el contexto de la búsqueda de yacimientos paleolíticos en las terrazas del río - como testimonian los escritos de Pérez de Barradas y Obermaier-, en el marco de los estudios sobre la II Edad de Hierro encabezados por la propia C. Blasco, M. Á. Alonso y R. Lucas, o en las menciones de Fuidio o Vilorria sobre el hallazgo de materiales romanos (González Alonso, 2005). La primera serie de trabajos que han permitido un conocimiento más exhaustivo de este lugar tuvo lugar entre 1999 y 2004, con motivo de las obras de construcción de la línea de Alta Velocidad Madrid-Frontera Francesa, que trajeron aparejada la aplicación de un completo protocolo de actuación consistente en prospecciones, sondeos, excavaciones en área y un programa de vigilancia de las obras (Morín *et alii*, 2005; Morín y Urbina, 2013). Entre 2010 y 2011 se realizó otra serie de intervenciones al pie del cerro de La Gavia que pusieron de manifiesto la expansión extramuros de la población carpetana asentada en la cima (Morín y Urbina, 2015).

La primera fase de desarrollo del establecimiento del Hierro II ha quedado bastante desdibujada por una etapa subsiguiente de transformaciones urbanas, que se viene fechando entre fines del siglo III y mediados o finales del II a.C. (Morín *et alii*, 2005 b: 137; Morín y Urbina, 2015: 143), aunque se desconoce si la reestructuración obedece a una destrucción previa o se trata de cambios impulsados por la demanda de nuevas necesidades (Urbina y Morín, 2005: 116). Esta transformación se acompaña de una expansión fuera del recinto amurallado (La Gavia III), de modo que será en este momento cuando este asentamiento experimente su mayor crecimiento (Morín y Urbina, 2015: 143). Esta etapa expansiva se produce en sincronía con la primera presencia romana en la zona, como atestigua el hallazgo en los sectores I y II de La Gavia III de materiales itálicos de importación, como ánforas Dressel 1 de pastas etrusco-campanas y cerámica de barniz negro de Cales (Morín y Urbina, 2015: fig.203 a y b). El abandono del poblado hacia la segunda mitad del siglo I a.C., al parecer pacífico y paulatino (Morín y Urbina, 2015: 167), no debió ser tan prolongado como para borrar la traza urbana previa, dado que en la siguiente fase de ocupación ésta se mantiene prácticamente invariable con un recreci-

miento de los muros de las viviendas, aunque se observa una contracción del hábitat, reducido ahora al área fortificada sobre el cerro (La Gavia I) y a la zona de la vega. No se ofrece una fecha concreta para el inicio de esta reocupación pero parece que la misma se prolonga hasta fines del siglo I o inicios del II d.C., momento a partir del cual se abandona hasta ser nuevamente habitado en tiempos tardorromanos (Morín y Urbina, 2015: 144).

Nos haremos eco, por último, de la información aportada por el poblado de Fuente de la Mora (Leganés), un asentamiento “en espolón” excavado parcialmente con motivo de la construcción de la carretera M-45 (Vega *et alii*, 2014). El poblado, distante 1,5 km de la población de Leganés, se construye al parecer a inicios del siglo III a.C. controlando un espacio de importantes aptitudes agrícolas. En el yacimiento se han hallado materiales cerámicos de importación –barniz negro itálico, cerámicas de PPF y un ánfora Dressel 1A (Vega *et alii*, 2014: 229), así como un *simpulum* itálico de tipo “Pescate” (Méndez Madrid, 2015). A diferencia de los casos anteriores, este poblado parece haber sido abandonado a raíz de su destrucción por efecto del fuego, aunque no se deja clara la fecha aproximada de este final, al parecer violento, que se sitúa unas veces hacia el cambio de era por la ausencia de *sigillata* (Vega *et alii*, 2014: 229) y otras a mediados del siglo I a.C. (Méndez Madrid, 2015: 91). Para aquilatar el papel de este pequeño centro en las estrategias ocupacionales de las etapas de contacto con Roma, cabe traer a colación el conjunto de importaciones itálicas ya referido. En este caso, el volumen discreto de materiales ha hecho pensar que se trataría de los indicadores de un proceso de aculturación que afectaría sólo a las clases dirigentes en calidad de interlocutores en una relación comercial (Méndez Madrid, 2015: 98), aunque en otros trabajos comienza a valorarse la hipótesis de un control militar de este tipo de enclaves (Vega y Méndez, e.p.).

A partir de los datos que hemos expuesto de manera sucinta, puede colegirse un cambio de paradigma en la interpretación del contexto histórico de los procesos de romanización en estas tierras del centro hispano. La mirada historiográfica que propugnaba su aculturación tardía y marginal ve modificados sus planteamientos a raíz de las intervenciones en área realizadas en algunos yacimientos. De este modo, el nuevo panorama arqueológico ofrece argumentos materiales que respaldan las referencias literarias a una presencia romana remontable a mediados del siglo II a.C. La dispersión de cerámicas itálicas de barniz negro (Azcárraga, 2007) proporciona claves de gran interés para conocer el papel real de estas tierras en las operativas de Roma. De hecho, la distribución de estos materiales contribuye a visibilizar la que fue la principal vía de acceso y eje de los movimientos a través del valle del Henares y su prolongación con el valle del Jalón enlazando ambas mese-

tas (Azcárraga, 2007: 338). A la par, comienza a plantearse un papel más protagonista de este ámbito de la Carpetania en los movimientos bélicos de control y pacificación que afectaron a una amplia zona del centro de la Península en distintas fases del proceso, a partir de una posible presencia militar en yacimientos indígenas pasados al control de Roma. A este respecto, consideramos que faltaría profundizar más en la interpretación del significado real de ciertos materiales de importación en algunos yacimientos abordando un análisis contextualizado que permita dirimir si los materiales se encuentran en un ambiente indígena o si se trata de espacios ya ocupados o gestionados por gentes itálicas.

Obviamente, los mejores frutos provienen de proyectos sistemáticos de investigación sostenidos en el tiempo, aunque en modo alguno debe desdeñarse la aportación de intervenciones realizadas en el curso de la evaluación de impacto sobre el patrimonio arqueológico de diversas obras. En este último caso, se aprecia una mayor tendencia a divulgar datos generales de las intervenciones en detrimento de un análisis en detalle de los contextos estratigráficos y su composición material, aspecto éste que consideramos irrenunciable para lograr entretejer una información más completa sobre la etapa crítica de los contactos entre romanos y carpetanos en este espacio central de Hispania. Al estudio contextualizado de materiales debe añadirse también un enfoque comparado de yacimientos con una secuencia de dataciones absolutas que arroje datos sobre los procesos de territorialización.

Este análisis pormenorizado sólo puede abordarse desde la infraestructura de proyectos sistemáticos de investigación o bien en el marco de investigaciones doctorales, como el caso reciente de los estudios acometidos en el valle bajo del Henares (Azcárraga, 2015). Las dos bases informativas a las que aludimos—análisis contextualizado de los materiales de importación y secuencias de ocupación/abandono— se nos antojan esenciales para restituir los procesos de implantación de Roma en este espacio. Con los datos hoy disponibles parece que los romanos aprovechan inicialmente parte de la estructura de poblamiento indígena, actuación ésta ampliamente documentada en otros muchos ámbitos de *Hispania* (Bendala *et alii*, 1986) y que se reflejaría aquí incluso a través de la fórmula de una presencia militar de control en algunos poblados carpetanos. Sin embargo, una parte de estos núcleos serán abandonados y no tendrán actividad en tiempos altoimperiales (Cerro de la Horca), mientras otros tras un breve lapso de abandono serán nuevamente reocupados (La Gavia) y, por

último, parece que algunos otros pudieron ser destruidos (Cerro de la Mora). Una importante cuestión a dilucidar es el establecimiento de las fechas concretas de estos eventos para conocer las claves históricas de estos fenómenos¹² de los que resulta, como veremos en el siguiente epígrafe, una estructura territorial donde predomina un modelo de implantación más rural que urbano. Un tercer conjunto de núcleos languidecerá a favor de entidades urbanas genuinamente romanas, dialéctica que pudo darse entre el poblado carpetano asentado en el espolón sur del Cerro del Viso y otros asentamientos del área y la ciudad *ex novo* trazada a partir de las líneas maestras de un *castellum*, dentro de la política urbanizadora iniciada por César y continuada por Augusto (Azcárraga, 2014: 439). Por último, quizás otros lugares estén escenificando el descenso al llano en la primera etapa altoimperial, como al parecer pudo suceder con el núcleo de Dehesa de la Oliva, que debió mantener un papel importante en la ordenación del ámbito Noreste del territorio en estudio, tal y como se ha indicado más arriba. Este mismo fenómeno habría tenido lugar en época julio-claudia entre la *Complutum* establecida en el Cerro del Viso y la ciudad del llano, según se verá a continuación.

2. LA CREACIÓN DE UNA ESTRUCTURA URBANA

Una vez pacificadas las regiones del tercio central peninsular se inicia su proceso de integración y ordenación territorial. Es bien sabido que la política desarrollada por Roma en sus programas de organización y explotación de los espacios conquistados en el Mediterráneo se fundamenta en el sistema de *civitates*. Las ciudades, bien de nuevo cuño o de reocupación de un núcleo anterior, se convierten en el elemento rector de una nueva estructura territorial concebida para servir a los intereses de Roma. Esta organización puede operar con una red de ciudades “clásica”, en la que un núcleo urbano ordena un espacio rural, o bien recurriendo al establecimiento de centros de gestión en núcleos sin entidad urbana—*caput civitatis*— llamados a concentrar funciones administrativas, jurídicas, políticas y religiosas en espacios donde el fenómeno urbano no había cuajado en sus fórmulas materiales y conceptuales. En los últimos tiempos, las investigaciones desarrolladas en torno a unas entidades denominadas *civitates sine urbe* (Oller Guzmán, 2011), consideradas elementos de vertebración territorial en zonas carentes de programas urbanísticos, proporcionan un paradigma para la com-

¹² Esta necesidad se torna imperativo si se consideran las referencias—generalmente poco concretas— a un final de algunos núcleos relacionado con el conflicto sertoriano, como sería el caso del Cerro de la Horca o La Gavia (*vid. sup.*). De confirmarse estas fechas, el dato apostillaría la visión que sitúa en este periodo la primera fase de

ordenación del territorio tras su estabilización (C. Fernández Ochoa y M. Zarzalejos: “Premisas básicas para el estudio de las formas de ocupación y los modelos de poblamiento rural romano en el área madrileña”, ponencia presentada en el Congreso “*Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*”. Madrid, 2015.

presión del mosaico de situaciones diversas que muestra la organización territorial llevada a cabo por Roma en algunos ámbitos peninsulares.

En nuestro espacio de estudio, el estado de cosas imperante a inicios del siglo I d.C. muestra, a partir de los datos arqueológicos hasta ahora conocidos, una ordenación en la que destaca un único lugar al que resultaría aplicable la denominación clásica de *civitas*: *Complutum*. Este núcleo rige un territorio feraz desde el punto de vista agropecuario integrado en el valle bajo del Henares (Azcárraga, 2015). De acuerdo con una propuesta reciente (Mangas, 2014; Mangas, Azcárraga y Märtens, e.p.), el resto del territorio madrileño pudo estar vertebrado por una red de cabeceras o *caput civitates* para cuya radicación física se ha tenido en cuenta la lista ptolemaica de *civitates* carpetanas¹³. De este modo, los citados autores proponen como cabeceras, aparte de *Complutum*, *Mantua* y *Titulciam* –todas ellas ciudades con mención en las fuentes–, tres cabeceras más que se corresponderían con la sede de *Miaccum* en el área del Guadarrama –como elemento rector del poblamiento de la zona noroeste–, el entorno de la propia ciudad de Madrid –para el control del área central– y el yacimiento de Dehesa de la Oliva como cabeza de puente en la zona noreste. En este esquema de trabajo se adopta también la vía explicativa de las *civitates sine urbe* (Mangas, 2014 b) para entender el papel de algunos de los centros citados, sobre los que ni las fuentes ni la arqueología han proporcionado hasta el momento datos que permitan categorizarlos como *civitates* en el pleno sentido del término. En todo caso, por el momento se desconoce el modelo de articulación interno de estas *civitates* así como la extensión de su radio de acción¹⁴, no cabe duda que ejercieron un papel de control como entidad fiscal y territorial según se desprende de los documentos epigráficos hallados en otras zonas de Hispania. En resumen, el registro arqueológico de la región madrileña ofrece datos muy limitados sobre centros urbanos de corte clásico y sobre las cabeceras de las *civitates* cuya importancia solo podemos presuponer. También es un asunto pendiente de estudio el análisis de los *territoria* dependientes de cada núcleo, tarea que debe acometerse desde el estudio de las fuentes epigráficas y el análisis macroterritorial.

En todo caso, este modelo organizativo parece verosímil en líneas generales pero es posible que una formulación más concreta requiera la introducción de parámetros temporales porque quizás ayuden a perfilar mejor el

asunto. Así, por ejemplo, podría considerarse la información derivada de los hallazgos de TSI, un material que puede actuar como fósil director de los contextos datables en el primer tercio del siglo I d.C. En un estudio reciente realizado a partir de los materiales publicados y las referencias contenidas en el Catálogo Geográfico de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (INPHIS) (Zarzalejos y Fernández Ochoa, e.p.), hemos podido comprobar la concentración de estas importaciones en el área de *Complutum* y su entorno, así como en algún yacimiento del valle del Manzanares, aunque siempre en cantidades poco importantes¹⁵. El mapa de hallazgos obtenido a partir de esta base documental, con sólo 6 localizaciones, contrasta con la dispersión de cerámicas de barniz negro itálico (Azcárraga, 2007: 329, fig.1). Aunque la obtención de datos más definitivos requiere la revisión completa de los fondos de material romano depositados en el M.A.R., este estado de cosas podría ser indicativo en primera instancia de una cierta contracción del poblamiento romano a inicios de la época altoimperial. En otras palabras, los hallazgos de cerámicas de barniz negro estarían fosilizando las estrategias romanas durante el periodo de conquista y estabilización del área, dibujando el eje de estos movimientos que se materializa en la ruta que hacía posible el contacto entre el valle del Ebro y el área de *Toletum*. En unos casos los materiales de importación pueden ser meros testimonios del paso de los conquistadores, mientras que en otros reflejan ya la ocupación de poblados indígenas o la creación de asentamientos ligados a la fase de pacificación y control del área. Esta ocupación inicial parece experimentar a nivel macroterritorial un cierto decaimiento a lo largo del siglo I a.C., como denotan los abandonos pacíficos que se perciben en algunos yacimientos (*vid.sup.*). No obstante, hay que advertir que estas inferencias resultan muy relativas cuando se observan ciertos territorios en detalle, como sucede con el bajo valle del Henares, donde se percibe una importante continuidad en el patrón de asentamiento entre el Hierro II y la primera mitad del siglo I d.C. (Azcárraga, 2015: 323-326).

La reactivación en todos los órdenes que experimenta *Hispania* en época de Augusto contó entre sus hitos más evidentes con la fundación de importantes ciudades, la potenciación de núcleos de importancia estratégica y la sistematización de una red viaria que garantizaba la comunicabilidad entre estas capitales. En la región madrileña esta política pudo tener su reflejo en la funda-

¹³ Esta hipótesis rompe la visión tradicional que divide el territorio madrileño entre tres núcleos con rango de municipio, con unos límites que se encuentran en el área de la ciudad de Madrid (Caballero, 2006: 45).

¹⁴ Mangas calcula que la población rural dispersa perteneciente a una cabecera de *civitas* se hallaría a una distancia semejante a la que separaba las *mansiones* del Itinerario de Antonino (una media entre

28 y 33 km.) aproximadamente una jornada de camino (Mangas, 2014: 420).

¹⁵ Se dispone de una referencia al hallazgo de TSI en los informes de las intervenciones de la empresa GEA, S.A. en la Dehesa de la Oliva (Patones) (Vigil-Escalera, 2012: 246 y 249), pero el dato no ha sido recogido en el INPHIS, ni se aporta dibujo o imagen de los restos que confirmen la atribución.

ción, o al menos, la potenciación¹⁶ de la primitiva *Complutum* o en la reocupación de viejos núcleos carpetanos bien posicionados en el nuevo esquema viario, como posiblemente sucedió con *Titulciam*. La consolidación de este diseño organizativo parece responder a un proceso que tendría lugar a lo largo de todo el siglo I d.C., tal y como muestran los volúmenes crecientes de materiales romanos como la TSG y la TSH, que reflejan una cierta densificación del tejido rural en torno a los núcleos gestores pero también una distribución de los yacimientos bastante lineal y apegada a los cursos fluviales y al discorrir de los caminos que surcaban la región (Zarzalejos y Fernández Ochoa, e.p.).

Como ya se ha apuntado, en esta estructura la única ciudad que se acomoda al ideal de *civitas* romana es *Complutum*. Aunque las referencias a las antigüedades de la ciudad y los primeros trabajos se remontan al siglo XVI, el yacimiento calceolítico cuenta con una larga historia de expolio y destrucción previa al vigente proyecto de investigación (Sánchez Montes y Rascón 2011: 15 ss.). Los trabajos de excavación en el subsuelo de Alcalá de Henares se remontan a fines de los años 70 del siglo pasado, impulsados por el crecimiento urbano imparable del núcleo. Bajo la dirección de D. Fernández Galiano se trabajó en varios frentes con la dificultad de intervenir en competencia con diversas obras de urbanización que comprometían seriamente el conocimiento y conservación de los restos. Fruto de estos trabajos son dos memorias que se hacen eco de los informes de las diversas intervenciones y del estudio de los mosaicos exhumados (Fernández Galiano 1984 a y b, respectivamente). A lo largo de los años 80, la acción decidida del Ayuntamiento establece un marco de control de las excavaciones y la compra de terrenos. El funcionamiento de una Escuela Taller de Arqueología desde 1988 (Rascón y Sánchez Montes, 2000: 98) y, después, el de un Servicio Municipal de Arqueología han generado unos protocolos de trabajo entre cuyos resultados se encuentra la excavación y musealización de diversas áreas de la ciudad. Hasta el presente, las intervenciones de excavación y puesta en valor han tenido continuidad gracias a la colaboración mantenida entre el Ayuntamiento y el órgano competente en Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Resultaría desbordante enumerar la larga nómina de publicaciones aparecida hasta el presente aunque sí nos haremos eco de algunos trabajos que tienen vocación de obras de contenido global, como la tesina y la tesis doctoral de S. Rascón (1995; 2004, respectivamente), algunos catálogos de exposiciones (Rascón, 1998; Rascón y Sánchez Montes, 2004) o guías para la visita de los diferentes

sectores del yacimiento abiertos al público (Rascón y Polo, 2003; Sánchez Montes y Rascón, 2011). Pese a que el avance en el conocimiento de los espacios públicos y privados de la ciudad ha sido notable por el ritmo y resultados de las excavaciones, se echa en falta la publicación de las correspondientes memorias científicas o, en su defecto, de estudios que proporcionen los contextos estratigráficos y los materiales asociados.

Por lo que respecta al papel del núcleo como elemento vertebrador de un territorio, la visión tradicional ha defendido la existencia en el Cerro de San Juan del Viso de un asentamiento carpetano, después romanizado, y de la ciudad romana levantada en el llano en la segunda mitad del siglo I d.C. (Fernández Galiano, 1984 a: 377), con privilegio municipal desde época flavia (González-Conde, 1985: 134 ss.). Como se ha anunciado más arriba, esta lectura ha sido modificada recientemente a raíz de las investigaciones emprendidas en el bajo valle del Henares, que han incluido la prospección y fotointerpretación del área de San Juan del Viso (Azcárraga y Ruiz Taboada, 2012-2013; Azcárraga, Ruiz Taboada y Rodríguez Martín, 2014; Ruiz Taboada y Azcárraga, 2014). De estos trabajos emana la hipótesis de la fundación de una primera *Complutum* de trama ordenada y que contaría al parecer con edificios públicos de gran formato. Es evidente que, dada la trascendencia de la hipótesis para la interpretación global de la implantación romana en esta zona, se impone la necesidad de aplicar un programa de prospección geofísica que confirme las anomalías y se ratifiquen después los hallazgos por medio de la excavación.

Igualmente difícil resulta conocer las claves de la dialéctica entre el núcleo del cerro y el asentado en el llano, entre otras cosas por la dificultad para fijar con concreción las fechas de fundación de ambos. Como bien ha observado S. Azcárraga (2015: 329), la data inicial para la *Complutum* del llano se ha venido situando en momentos diversos de la época julio-claudia, referidos unas veces a Nerón, otras a Claudio y otras, últimamente, a la época de Augusto, a cuya iniciativa se atribuye la creación del barrio más occidental, el situado junto a la Fuente del Juncal (Rascón y Sánchez Montes, 2010: 340; Rascón y Sánchez Montes, 2014: 311). Según los citados autores, este primer proyecto no llegaría a fructificar, de modo que no será hasta la época de Claudio cuando se diseñe la nueva ciudad (Rascón y Sánchez Montes, 2014: 312). No nos consta que se hayan publicado contextos estratigráficos que avalen esta propuesta, por lo que es posible que sea el hallazgo de TSI en la zona de Fuente del Juncal uno de los argumentos que se manejen¹⁷, sumado a las observaciones

¹⁶ S. Azcárraga (2015: 327) sitúa en época cesariana la fundación de la ciudad de San Juan del Viso presuponiendo que se traza a partir del supuesto campamento.

¹⁷ Quizás las referencias de época augustea en este sector no tengan que interpretarse necesariamente en función del desarrollo urbanis-

tico de la ciudad del llano sino que también pudieran responder a la existencia de algún tipo de instalación levantada en el valle para dar servicio a la vía Mérida-Zaragoza, según propusieron ya hace años D. Fernández Galiano y A. Méndez (1984: 31).

sobre una leve desviación de la trama urbana y una posible diferencia en el formato de las *insulae* que debería comprobarse de manera más fehaciente. Tampoco las fechas de inicio de la *Complutum* del cerro parecen estar más claras, ya que su presunta relación con un posible campamento cesariano elevaría la fundación a ese momento, pero reiteramos que aún está todo por confirmar. Sobre lo que no parece existir duda es acerca de la “convivencia” de ambas ciudades durante un cierto lapso de tiempo, ya que las únicas excavaciones realizadas hasta ahora en el yacimiento de San Juan del Viso sacaron a la luz estructuras termales datadas en la segunda mitad del siglo I d.C. (Fernández Galiano, 1984 a: 73-76). Esta sincronía en el funcionamiento de ambos núcleos se ha explicado recurriendo a la fórmula de la *dipolis* (Azcárraga y Ruiz Taboada, 2012-2013: 111). El abandono de la ciudad del cerro se establece en época flavia, momento en que su población definitivamente se trasladaría al núcleo del valle en aras de un mejor abastecimiento hídrico y de mejores condiciones para las actividades productivas (Rascón y Sánchez Montes, 2014 b: 1684). Realmente, no es fácil pensar que sólo estas razones o la búsqueda de la cercanía del camino Mérida-Zaragoza impulsaran el abandono de un núcleo provisto de todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la vida ciudadana. En conclusión, queda mucho por desenredar en esta maraña de datos y todo empieza por la publicación de los contextos de la ciudad del llano y la excavación en la ciudad de San Juan del Viso.

La información sobre los demás núcleos mencionados por las fuentes es mucho más limitada desde el punto de vista arqueológico. De hecho, la relación de dos de ellos –*Miaccum* y *Titulciam*– con la red viaria que atraviesa la región explica que las ofertas de reducción geográfica hayan ido variando en razón de los diferentes recorridos propuestos para las vías 24 y 25 del Itinerario de Antonino. El caso de *Titulciam* es paradigmático ya que en 1814 se identificó con Bayona de Tajuña, hasta el punto de que la población cambió su nombre por el de la ciudad antigua, pero hasta el presente su localización sigue siendo objeto de debate. Entre las diferentes propuestas figuran varios lugares de los alrededores de Aranjuez (TIR, 1993: 222), Móstoles (Rodríguez Morales y García Romero, 2003) o Carranque (Toledo) (Fernández Galiano, 2001), entre otras. Un epígrafe monumental hallado en el lecho del Jarama frente a Titulcia pero en el TM de Ciempozuelos (Ruiz Trapero, 2001: 146) que A. Stylow y H. von Hesberg (2004) consideran parte de un arco monumental, sería un argumento del estatus de la ciudad de *Titulciam*, que estos investigadores hacen coincidir con la Titulcia actual. El plan de investigación sistemática iniciado en este lugar en 2007 por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la CM y dirigido por J. Polo y C. Valenciano (*vid.sup.*), está sacando a la luz parte de las estructuras de un importante *oppidum* carpetano abandonado tras una destrucción violenta quizás en el curso

de las operaciones de saqueo de Viriato (Polo y Valenciano, 2014: 97). Hasta el momento, los materiales romanos son ínfimos en el área excavada, por lo que se avanza la posibilidad de que el núcleo romano se hallara situado en el llano o bien en la zona alta del Cerrón, donde aún no se ha intervenido. Es imprescindible iniciar un programa de investigación orientado a la búsqueda de la ciudad romana, que, a juzgar por las evidencias epigráficas mencionadas, debió tener una configuración urbana que superaría el rango de un mero establecimiento viario en la confluencia de las rutas 24, 25 y 29 del Itinerario de Antonino.

Por lo que respecta a *Mantua*, el baile de localizaciones ha sido igualmente intenso, pasando de identificarse con la propia capital madrileña en las elaboraciones eruditas del siglo XVI (Contreras, Jiménez y Martín Espinosa, 1995: 400), a buscarse fuera de Madrid, en las provincias de Cuenca o Guadalajara (TIR, 1993: 147). La propuesta de A. Stylow (1990: 316-317) a favor de su localización en el paraje de Perales de Milla (Quijorna) tampoco nos pareció en su momento definitiva, considerando la entidad de los restos aparecidos en la zona (Zarzalejos, 2002: 26). La concentración de epigrafía en el área de Villamanta y la densidad de establecimientos rurales en el valle del Arroyo Grande ha sido un punto de atención a la hora de retomar la propuesta de Villamanta, que tiene su origen también en los siglos XVI y XVII (Contreras, Jiménez y Martín Espinosa, 1995: 400; Ruiz Trapero, 2001: 24). Más recientemente, ha vuelto sobre el asunto J. Mangas (2014: 420-421), quien suma a la discusión consideraciones etimológicas y epigráficas para proponer que Villamanta fue la cabecera de la *civitas* de *Mantua*, núcleo que habría recibido la condición de municipio de derecho latino en tiempos flavios y del que dependerían varias aldeas emplazadas en Cenicientos, San Martín de Valdeiglesias, Perales de Milla, Brunete, Arroyomolinos y Móstoles (Mangas, Azcárraga y Märtens, e.p.). En todo caso, la realidad arqueológica conocida hasta el momento sobre esta localidad y su ámbito de influencia nos hizo pensar en su día en una ciudad de entidad urbana muy modesta (Zarzalejos, 2002: 27), que encajaría bien en el concepto de *civitas sine urbe* al que nos referíamos antes. Los rasgos de la epigrafía aparecida en este ámbito carecen de la precisión y calidad de los materiales relacionados con el taller de *Complutum* (Ruiz Trapero, 2001: 35), indicio que abundaría en la condición de núcleo secundario que pudo tener el centro. Será preciso también en este caso, aguardar a los resultados de nuevas excavaciones, entre ellas, las de una necrópolis altoimperial, para ratificar la atribución.

Un último asunto queda por contemplar a propósito de la estructura urbana y es el relativo al entramado viario que vertebra la región, haciendo de ella un punto de paso necesario en los pasillos de comunicación entre *Augusta Emerita* y *Caesaraugusta* destinados a enlazar importantes áreas del interior peninsular, así como en

excavación de toda la zona del puerto, incluida la nueva ruta que proponían los citados investigadores y pudi-mos certificar, sin lugar a dudas, la existencia de un camino romano que transita al oeste de la calzada borbónica¹⁹. La investigación sobre el resto de esta ruta que sigue el curso del río Guadarrama hasta las inmediaciones del yacimiento de Carranque fue objeto de otra fase de la investigación realizada en el año 2007, que actualmente se encuentra en curso de publicación²⁰.

Si tomamos en consideración los datos de distribución del poblamiento vertidos en el mapa preliminar de vías romanas de la Comunidad de Madrid elaborado por J. Bermúdez²¹ a partir de la información del Catálogo Geográfico de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid (INPHIS) (Fig. 1), se observa cómo además de orientar los puntos de paso de las vías XXIV y XXV del Itinerario de Antonino, numerosos yacimientos de época romana parecen localizarse al lado de viejos caminos medievales y modernos que sin duda, tuvieron origen en las rutas trazadas en época romana. Consideramos que esta propuesta de viabilidad constituye una excelente base para replantear el estudio de las vías romanas de Madrid introduciendo en el método de trabajo la perspectiva de las rutas óptimas, establecidas en razón de las posibilidades físicas por las que habían de discurrir los caminos pero añadiendo capas de información sobre yacimientos arqueológicos, hallazgos epigráficos y caminos históricos. El objetivo prioritario debería enfocarse, por tanto, a la identificación física de los restos de estos caminos romanos tal y como se está haciendo en otras regiones hispanas con buenos resultados²². En algunas zonas, la tarea no se presume fácil, dadas las importantísimas modificaciones antrópicas experimentadas por el entorno de la capital y los municipios de su periferia, pero es

posible aún encontrar indicios materiales de las viejas calzadas, tal y como hemos demostrado en La Fuenfría (Fernández Ochoa *et alii*, 2009).

3. EL MUNDO RURAL

El avance en el estudio del paisaje rural romano a lo largo de las últimas décadas ha permitido documentar formas de ocupación rural distintas de las *villae*, que siempre se habían considerado el paradigma de hábitat rural de época romana. Hoy en día es fundamental distinguir entre entidades rurales de mayor alcance por su apariencia física o por su complejidad administrativa (“small towns”, “agglomerations secondaires” o, simplemente, *vici*), y agrupaciones rurales de menor entidad (*villae*, *tuguria*, *casae*, *cannabae*, *aedificia* etc.). Recientemente hemos planteado una revisión de esta cuestión a partir de las posibles discordancias o afinidades entre la nomenclatura que las fuentes textuales otorgan a los núcleos rurales y la realidad que ofrece la documentación arqueológica a la hora de caracterizar un yacimiento rural (Fernández Ochoa, Zarzalejos y Salido, 2014). Sin lugar a dudas, el paisaje rural romano se caracteriza por una notable diversificación con formas de ocupación rural de variada tipología y función tal y como también reflejan las fuentes textuales donde encontramos, como ya se ha dicho, una amplia nomenclatura no siempre fácil de conjugar con los restos emergentes en los yacimientos conservados, especialmente en los conocidos sólo a través de exploraciones superficiales.

En el caso de la Comunidad de Madrid²³ apenas puede decirse nada sobre la existencia de aglomeraciones secundarias. Se ha interpretado como un *vicus* altoimperial el yacimiento de la Ermita de Santiago

¹⁹ Se puso en marcha un plan de trabajo consistente en una prospección intensiva del “Camino Viejo de Segovia” que concluyó en la realización de sondeos arqueológicos en diversos puntos de este trazado, realizados, conforme a nuestra propuesta al Servicio de Patrimonio, por J. Rodríguez. La segunda línea de investigación se concretó en la prospección y topografía del tramo comprendido entre el coronamiento del Puerto y el Camino Schmid, realizado por la empresa ARQUEX, y en la continuidad de estos trabajos hasta el Centro de Interpretación Ambiental, asumida por la empresa STRATO, en ambos casos bajo nuestra asesoría científica.

En esta zona de Las Dehesas ya se habían realizado varios sondeos con resultados positivos a favor de la romanidad del trazado pero sin establecer la vinculación exacta con el trazado de la parte alta del puerto. Los resultados preliminares de estos trabajos hasta 2006 fueron objeto de una primera publicación (Fernández Ochoa *et alii*, 2009). En ella concluimos, ya con argumentos arqueológicos contrastados, que el camino que acumula mayores indicios de corresponderse con la vía romana discurre al este de la calzada empedrada de época borbónica.

²⁰ Vid. C. Fernández Ochoa, M. Zarzalejos y G. Rodríguez Martín: “Las vías romanas en el sector occidental de la Comunidad de

Madrid. Viejos y nuevos problemas” ponencia presentada en el Congreso *Vides Monumenta Veteres. Madrid y su entorno en época romana*, M.A.R., Alcalá de Henares, 2015.

²¹ Vid. J. Bermúdez Sánchez: “Aproximación al estudio de la redes viarias en la antigüedad con la ayuda de los SIG: una propuesta de red viaria para las fases de ocupación romana del territorio madrileño” ponencia presentada en el Congreso *Vides Monumenta Veteres. Madrid y su entorno en época romana*, M.A.R., Alcalá de Henares, 2015.

²² Pueden verse a título de ejemplo los trabajos realizados en la Vía de los Vasos de Vicarello a su paso por el SE de Ciudad Real (Benítez de Lugo *et alii*, 2012) o la investigación emprendida en la vía *De Italia in Hispanias/Item ab Asturica Tarracone* a su paso por La Rioja (Alonso Fernández, 2015).

²³ La presencia romana en el ámbito rural de Madrid ha sido tratada de forma más extensa en nuestra ponencia “Premisas básicas para el estudio de las formas de ocupación y los modelos de poblamiento rural en el área madrileña” presentada en el congreso *Vides Monumenta Veteres. Madrid y su entorno en época romana*, M.A.R., Alcalá de Henares, 2015.

(Valdemoro) junto al arroyo de La Cañada que presenta restos de estructuras altimperiales (Penedo y Sanguino, 2009: 349-350). También se proponen como pertenecientes a un *vicus* los restos romanos localizados en Móstoles sin otros argumentos que su hipotética identificación con la estación viaria de *Titulciam* (Rodríguez Morales y García Romero, 2002; Rodríguez Morales, 2011). Igualmente se ha considerado como posible *vicus* el famoso yacimiento altoimperial de la Ermita de la Virgen de la Torre de Vallecas excavado por distintas empresas cuya cronología remite a época flavia sin aparente continuidad²⁴.

La ausencia los datos epigráficos y la falta de una definición morfológica clara (si tenemos en cuenta como son estos enclaves en *Gallia* o *Germania*) nos obligan a cuestionar estas atribuciones aplicando las condiciones establecidas al efecto por los especialistas.

Inscritas en el ámbito rural estarían también las estaciones viarias de tipo menor como las denominadas en las fuentes como *statio* o *mutatio*. Tal creemos que sería el caso del yacimiento de El Beneficio (Collado Mediano) establecimiento estrechamente relacionado con el entramado viario romano del sector occidental de la región de Madrid. Su caracterización arqueológica y su posición en un lugar concebido para el servicio de una calzada permiten adscribir este enclave a alguna de estas categorías de menor entidad. Su posición geográfica sitúa este establecimiento en las proximidades de la ruta 24 del Itinerario de Antonio en el franqueo de la Sierra de Guadarrama. Pero El Beneficio no se encuentra en el trazado de la vía 24 de dicho Itinerario, sino que ocupaba una posición estratégica para los viandantes que intencionadamente se desviaban de esta vía principal que se dirigía a *Miaccum* y *Titulcia* para tomar el camino que les conducía a *Complutum* a través del camino secundario que partía del Pajar de San Juan en dirección a Collado Mediano en cuyo caso sí pasaban por delante de la puerta de esta *mutatio*. La cañada que actualmente se conserva al lado del yacimiento, sería una fosilización de este viejo camino romano que no está recogido en las fuentes itinerarias.

La configuración arquitectónica del yacimiento induce a considerar que se trata de un lugar con funciones equiparables con las de una *mutatio*, establecimiento al servicio de la posta imperial, en la que se realizaría el cambio de herrajes, el servicio de relevos y, desde luego, el descanso de viajeros y animales. Sin embargo, J. Jiménez Guijarro (2006 a y b y 2008) defiende con

determinación su relación con la *mansio Miaccum* mencionada por el Itinerario de Antonino como hito situado a XXIV (o XXVIII) millas de Segovia, ya que la distancia vendría a coincidir *grosso modo* con la que media hasta Segovia y se acerca también a las VII millas existentes entre la *mansio* y el miliario que marca la milla XVII hallado por Blázquez en Cercedilla (Caballero *et alii*, 2002: 139 ss).

Desde nuestro punto de vista, esa reducción no debe realizarse de modo tan automático ya que, por un lado, no existe evidencia epigráfica o documental alguna que sustente tal identificación y, por otro, se conoce, no lejos de El Beneficio, otro yacimiento romano de mayor entidad, que bien podría reclamar para sí el mismo papel. Se trata del yacimiento identificado en la Finca Monesterio (San Lorenzo de El Escorial) y sobre el que se han realizado estudios en 1996 y 1997 incardinados en un *Proyecto de estudio y valoración de la calzada romana de los municipios de Galapagar, Alpedrete, Guadarrama, San Lorenzo de El Escorial y El Escorial*, encargado por la Comunidad de Madrid a la empresa GROMA²⁵ (Caballero *et alii*, 2004: 245). De acuerdo con los datos aportados por los autores citados, el yacimiento se identifica con un hábitat romano de los siglos II-III d.C. y una extensión aproximada de unas 12 ha. En el transcurso de los trabajos arqueológicos realizados en 1997, además de un epígrafe funerario romano (Caballero *et alii*, 2004), se recuperó un conjunto cerámico ilustrativo de un prolongado lapso de ocupación temporal, que contiene desde barniz negro itálico hasta TSHT, así como evidencias de una estructura doméstica provista de un *hypocaustum* (Caballero, 2006: 45). La posible ubicación de *Miaccum* en Monesterio y la existencia simultánea de una *mutatio* o posada como la de El Beneficio en la bajada del Puerto de la Fuenfría, emplazada en una zona en la que convergirían varios trazados²⁶ no resulta extraña. De hecho, esta organización del poblamiento en un área estratégica de confluencia de rutas se observa en Mariturri (Vitoria) donde se ha identificado un modelo de ocupación en relación directa con la vía integrado por la *mutatio*, un *vicus*, la vía principal y un camino secundario que conduce a la *mutatio* (Núñez Marcén y Sáenz de Urturi, 2005).

Continuando con nuestra reflexión sobre el mundo rural, cabe anotar que el aumento de las intervenciones arqueológicas ha permitido poner al descubierto numerosas formas de ocupación rural de menor entidad en el

²⁴ Nos hallamos a la espera de una publicación completa sobre las actuaciones en este yacimiento. *Vid.* a título de ejemplo, la comunicación presentada por A. Fuentes y A. Uscatescu en el Congreso *Vides Monumenta Veteres. Madrid y su entorno en época romana*, M.A.R., Alcalá de Henares, 2015.

²⁵ Hemos intentado consultar el Informe correspondiente a este Proyecto en la DGPH pero no nos ha sido posible. Sí se han publicado

resultados de la continuación de este proyecto en la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama, ya en tierras segovianas y, por ende, financiado por la Junta de Castilla-León (Caballero *et alii*, 2000).

²⁶ Sobre este asunto expresa sus dudas Jiménez Guijarro (2006b: 55), quien cree poco verosímil la existencia de “una *mutatio* y una *mansio* a tan escasa distancia, a no ser por un uso diferenciado” (¿?).

ámbito madrileño. No solo se trata de las grandes villas o complejos tardorromanos, algunos ya conocidos desde antiguo, sino también de los restos de otras estructuras rurales como lugares para la transformación de productos agrarios, cabañas de madera, silos o almacenes contruidos con materiales modestos, a veces dependientes de una villa o bien aislados con respecto a otros establecimientos rurales de mayor envergadura. En las fuentes escritas, encontramos términos que aluden a estas realidades habitacionales de menor importancia, como los *tuguria* y las *casae*. En este sentido, cabe recordar que la edilicia de materiales perecederos encuentra magníficos ejemplos en la región madrileña desde la Prehistoria hasta el Medioevo.

La presencia de *villae* en el territorio madrileño se conoce perfectamente pero hay que desterrar la idea de que todo núcleo rural con téglulas, cerámica romana y algunos metales debe ser considerado una *villa* tal y como se recoge en las cartas arqueológicas de la mayoría de los municipios de la Comunidad de Madrid. Efectivamente, desde fines del siglo pasado gracias a las investigaciones pioneras de Amador de los Ríos, Rada y Delgado y, sobre todo, Pérez de Barradas, junto con obras clásicas como la de Fuidio conocemos la existencia de importantes villas tardorromanas como las de Carabanchel, Villaverde Bajo o La Torrecilla (VV.AA., 1995) y los enclaves suburbanos del entorno de *Complutum*. En los últimos años se ha producido un avance importante al aumentar el número de estudios sobre núcleos campesinos que analizan las villas no solo en sus elementos arquitectónicos sino como complejos económico-productivos. Desde este punto de vista, también en Madrid se ha originado un notable cambio en los presupuestos de la investigación sobre estos conjuntos rurales que han dejado de valorarse casi exclusivamente por su entidad arquitectónica y ornamental. Tal parece ser el caso de establecimientos productivos posiblemente pertenecientes a *villae* como Cubas de la Sagra (Juan Tovar *et alii*, 2013b; VV.AA. 2015-2016), Loranca, Ermita de Santiago en Valdemoro (Juan Tovar *et alii*, 2013) o núcleos como El Rasillo (Vigil-Escalera, 2015: 120-133) y Los Palacios (Major, Penedo y Peña, 2013).

No obstante, a pesar de los indudables avances en la información numérica sobre yacimientos rurales romanos en el área de Madrid, podemos señalar algunos problemas de notable interés histórico que permanecen sin

resolver. Nos referimos a la cuestión del origen de las *villae* en los primeros momentos de la presencia romana, a la configuración del paisaje agrario altoimperial o a la dificultad para establecer el origen y la formación de las grandes posesiones tardorromanas. En este sentido, reviste especial interés el problema de la extensión de los *fundi*, que si bien es una tema que afecta a la arqueología del mundo romano en general, adquiere en Madrid un especial protagonismo ante la dificultad de caracterizar las innumerables entidades menores como los famosos “fondos de cabaña” que parecen presentar un valor multifuncional en la etapa romana. Ya hemos aludido, en otra aportación reciente²⁷, a la posible vinculación de este tipo de estructuras con villas tardías como La Torrecilla o El Rasillo, pero también debemos anotar el peculiar aislamiento de esta modalidad constructiva ejemplificada en algunas estructuras de almacenamiento (silos de gran tamaño, campos de silos) datadas en época altoimperial y desconectadas de un posible hábitat tal y como se ha constatado en el Arroyo Culebro (Barroso *et alii*, 2002). Como señala Fuentes (2000: 389) este tipo de estructuras no debieron de abandonarse nunca ya que no se oponen a la economía de explotación de las villas romanas sino que la complementan de manera natural. De hecho, aunque no constituyan fórmulas comúnmente identificadas fuera de nuestro territorio de estudio, estas construcciones efímeras formaron parte del paisaje rural romano tal y como se reproduce en algunas representaciones musivas donde se observa su integración en los ámbitos rurales de las grandes *villae* con ejemplos representativos en el Museo de El Bardo.

4. ARMONIZAR PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E INVESTIGACIÓN, UN RETO PARA LA ARQUEOLOGÍA MADRILEÑA

A lo largo de las páginas precedentes hemos apuntado los indudables avances producidos en los últimos años en relación con el conocimiento del área de Madrid en época romana a la par que señalábamos las carencias o las dificultades con las que aún se tropieza la investigación histórica de este periodo. La legislación vigente hasta el año 2013²⁸ impulsó un modelo de protección que suponía la aplicación de protocolos metodológicos básicos pero muy genéricos con escasa exigencia en los aspectos interpretativos. A la larga, esta circunstancia ha generado informaciones un tanto

²⁷ Vid. nota 9

²⁸ Desgraciadamente, la Comunidad de Madrid ha promulgado en 2013 una nueva Ley de Patrimonio Histórico (Ley 3/2013 de 18 de junio de 2013 de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid) que desactiva claramente las medidas protectoras establecidas por la ley precedente, Vid. Díaz del Pozo, Torija y Zarco (2014). Esta norma ha sido objeto de un recurso de anticonstitucionalidad, admitido en parte en la Sentencia 122/2014 de 17 de julio de 2014 del

Tribunal Constitucional. En todo caso, una reputada jurista estima que esta ley “lo que abre es un nuevo escenario de desregulación normativa bajo el ropaje de la simplificación administrativa, escenario que solo en parte ha desactivado la sentencia constitucional 122/2014” (Alonso Ibáñez, 2014: 16), por lo que el futuro de una investigación amparada en una normativa de protección y custodia eficaces se muestra ahora bastante más incierto.

aleatorias que han dependido del interés o el buen hacer de cada empresa arqueológica. Es bien sabido que esta situación no afecta solamente a la Comunidad de Madrid e incluso, como hemos señalado líneas arriba, Madrid destaca por la cantidad numérica de intervenciones practicadas, algunas muy fructíferas, pero sería deseable mejorar las exigencias de cada una de estas actuaciones. Por lo tanto, un principio de solución de estos problemas provendrá, sin lugar a dudas, de la reformulación de nuevos protocolos de trabajo cerrados cuya exigencia final ha de ser la correcta caracterización histórico-arqueológica del yacimiento. Es preciso unificar criterios y exigir algo más que la mera descripción de las estructuras ya que es imprescindible el análisis y tipificación de los materiales exhumados, las pruebas analíticas (dataciones radiocarbónicas, Bioarqueología etc.) y, consecuentemente, la valoración del yacimiento *off-site*.

Una segunda cuestión fundamental creemos que es la creación de proyectos de investigación sistemáticos de larga duración que no se encuentren sometidos a los vaivenes políticos de cada momento y, sobre todo, a la tiranía de los plazos cortos, como sucede en las intervenciones urgentes derivadas de actuaciones concretas de control patrimonial anteriormente citadas. Para la ejecución de este tipo de proyectos, sería deseable una mayor implicación de determinados organismos públicos como la Dirección General de Patrimonio Cultural²⁹, los Ayuntamientos³⁰, los museos³¹ y la Universidad. En lo que concierne a la investigación sobre la época romana, la presencia de las universidades madrileñas ha sido excesivamente puntual³². En este punto hay que lamentar que no siempre la institución universitaria ha respondido con prontitud y eficacia ante los requerimientos de actuación en un determinado yacimiento romano al contrario de lo que ha sucedido en otras etapas históricas, como refleja la intensa labor realizada en el ámbito protohistórico por la profesora Concha Blasco a quien rendimos homenaje a través de esta aportación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Fernández, C. (2015): "Materiales y técnicas constructivas de las vías romanas: la vía *De Italia in Hispanias/Item ab Asturica Tarracone* en Hispania". *Pyrenae*, 46: 109-129.
- Alonso Ibáñez, M. R. (2014): "La tercera generación de Leyes del Patrimonio Histórico". *Patrimonio Cultural y Derecho*, 18: 11-28.
- Azcárraga, S. (2007): "El inicio de la romanización en la región madrileña. Nuevas perspectivas para la investigación". *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. Zona Arqueológica, 10: 322-341.
- Azcárraga, S. (2014): "Nuevos datos sobre la romanización de la Carpetania centro-septentrional". *I^{er} Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia de un pueblo de la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica 17. Madrid: 435-445.
- Azcárraga, S. (2015): *El ocaso de un pueblo. La Carpetania centro-septentrional entre la Segunda Edad del Hierro y la época romana (ss.III a.C.-I d.C.): el valle bajo del Henares*. Zona Arqueológica, 18. Madrid.
- Azcárraga, S. y Ruiz Taboada, A. (2012-2013): "Los orígenes de Complutum: el descubrimiento de la planta de la ciudad romana de San Juan del Viso (Villabilla, Madrid)". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 23-24: 95-116.
- Azcárraga, S., Ruiz Taboada, A. y Rodríguez Martín, G. (2014): "Los yacimientos del cerro del Viso (Villabilla, Madrid): la teledetección aplicada al análisis del urbanismo antiguo". *Actas de las VIII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid* (2011). Madrid: 153-163.
- Azcárraga, S., Märten, G., Contreras, M., Ruiz Zapatero, G. y Baquedano, E. (2014): "Estudio de la cerámica itálica de barniz negro en El Llano de la Horca (Santozcaz, Madrid): primeros resultados". *I Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia de un pueblo de la Edad del Hierro*, Madrid: 269-292.

²⁹ Podemos recordar algunas propuestas de interés como el "Plan de yacimientos visitables" que supuso un avance importante en la investigación de algunos yacimientos aunque su carácter cortoplacista le restó eficacia y afecta escasamente a los yacimientos romanos.

³⁰ Es innegable la implicación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en las investigaciones sobre *Complutum* que han pasado por diversas etapas y ha operado bajo distintas formulas de ejecución. El citado "Plan de yacimientos visitables" supuso un nuevo impulso en la presentación de los restos del tejido urbano romano que actualmente se inscriben en la Red Municipal de Patrimonio Histórico.

³¹ Debemos señalar como ejemplo, los positivos resultados obtenidos en las excavaciones del Llano de la Horca lideradas por el M.A.R. en colaboración con investigadores universitarios madrileños.

³² Nosotras mismas hemos llevado adelante un proyecto de investigación dentro del "Plan de yacimientos visitables" sobre la vía romana de la Fuenfría con resultados positivos (*vid. supra*) que no tuvo continuidad por parte de la Dirección de Patrimonio que se conformó con señalar los trazados con fines turísticos. El proyecto más reciente que afecta al periodo romano es el de *Titulcia* cuyos logros hemos señalado también líneas arriba. Su ejecución, auspiciada por el Ayuntamiento bajo control del arqueólogo municipal J. Polo, se debe a la empresa ARQUEX S.L. y su asesoría recae sobre el Prof. J. Blánquez desde la Universidad Autónoma de Madrid.

- Azcárraga, S., Baquedano, E., Märtens, G., Contreras, M. y Ruiz Zapatero, G. (2014 b): "Vajilla broncea tardorrepublicana en El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)". *Archivo Español de Arqueología*, 87: 109-121. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.087.014.007>
- Barroso, R. y Morin, J. (2002): "Los yacimientos de Tito Juan de la Cruz (Pinto, Madrid). Observaciones en torno al problema de la Necrópolis del Duero y el asentamiento visigodo en la península Ibérica" *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 12: 117-144.
- Barroso, R. y Morin, J. (2002 b): "La época romana en Madrid" *Vida y muerte en Arroyo Culebro (Leganes)*. Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid: 215-159.
- Barroso, R., Jaque, S., Major, M., Morín, J., Penedo, E., Oñate, P. y Sanguino, J. (2001): "Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz- Pinto, Madrid- (ss. I al VI d. C. (1ª parte)". *Estudios de prehistoria y arqueología madrileñas*, 11: 129-204.
- Bendala, M., Abad, L., Fernández Ochoa, C. y Fuentes, A. (1986): "Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid: 121-140.
- Benítez de Lugo, L. Álvarez, H., Fernández, J.L., Mata, E., Moraleda, J., Sánchez, J. y Rodríguez, J. (2012): "Estudio arqueológico en la Vía de los Vasos de Vicarello, *A Gades Romam*, entre las estaciones de Mariana y Mentesa Oretana (Puebla del Príncipe-Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *Archivo Español de Arqueología*, 85: 101-118. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.085.012.006>
- Caballero, C. (1996): "La Calzada romana de Galapagar. Una carta y algo más de Carlos Caballero". *El Miliario Extravagante*, 55: 2-4.
- Caballero, C. (2006): "Madrid romano: nuevos puntos de vista". *El Nuevo Miliario*, 3: 37-48.
- Caballero, C., Fernández, S. y Martín, A. (2000): "Vías Históricas en la vertiente norte de la Sierra del Guadarrama. Un proyecto de recuperación". *Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Tomo II. Valencia: 1373-1389.
- Caballero, C., Fernández, S. y Martín, A. (2002): "Miliarios de la vía 24 del Itinerario de Antonino en la Sierra del Guadarrama". *Larouco*, 3: 135-146.
- Caballero, C., Fernández, S. y Martín, A. (2004): "Una estela funeraria al paso de la ruta 24 del Itinerario de Antonino: la estela de Monesterio". *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Tomo I. Santander: 245-252.
- Castillo Mena, A. (2004): "La gestión del Patrimonio Arqueológico y el urbanismo en la Comunidad de Madrid". *Complutum*, 15: 99-144.
- Cerdeño, M. L., Martín, E., Marcos, F. y Ortega, J. (1992): El yacimiento prerromano de Santorcaz (Madrid). *Arqueología, paleontología y etnografía*, 3: 131-167.
- Contreras, M., Jiménez, C. y Martín Espinosa, A. (1995): "Aproximación al estudio de la "Mantua Carpetanorum" de Ptolomeo: nuevas aportaciones arqueológicas para su localización". *XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vol. 2. Vigo: 399-404.
- Dávila, A. (2009): "Asentamientos y territorio durante la Segunda Edad del Hierro en el Bajo Valle del Río Henares". *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: 265-279.
- Díaz del Pozo, D., Torija López, A. y Zarco Martínez, E. (2014): "Una nueva ley de patrimonio histórico para la CAM. Reflexiones en torno a un camino accidentado" *Revista PH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 85: 6-10.
- Dominguez, R. y Hernández, L. (e.p.): "El asentamiento tardorrepublicano de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)". *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*. Madrid.
- Fernández Galiano, D. (1984 a): *Complutum I. Excavaciones*, Excavaciones Arqueológicas en España, 137, Madrid.
- Fernández Galiano, D. (1984 b): *Complutum II. Mosai-cos*. Excavaciones Arqueológicas en España, 138, Madrid.
- Fernández Galiano, D. (2001): "Carranque/Titucia: centro político, centro simbólico". *Carranque: centro de Hispania*. Guadalajara: 25-34.
- Fernández Galiano, D. y Méndez, A. (1984): "La ciudad romana de Complutum". *Revista de Arqueología*, 43: 22-33.
- Fernández Ochoa, C., Zorzalejos, M., Rodríguez Martín, G., Polo, J., Valenciano, M. C. (2009): "Proyecto de señalización y valoración patrimonial de la Vía de la Fuenfría (Cercedilla, Madrid)". *Actas de la Terceras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: 291-302.
- Fernández Ochoa, C., Zorzalejos, M. y Salido, J. (2014): "Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica". *CuPAUAM*, 40: 111-136. <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2014.40.008>
- Fernández Ochoa, C. y Zorzalejos, M. (e.p.): "Premisas básicas para el estudio de las formas de ocupación y los modelos de poblamiento rural romano en el área madrileña". *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*. Madrid.
- Fuentes, A. (1999- 2000): "Una zona marginal de Hispania: Madrid en época romana". *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 39-40: 197-211.

- Fuentes, A. (2000): "La Torrecilla como modelos del final del poblamiento rural romano en Madrid: Apostilla a "De villa a *tugurium*". En C. Blasco y R. Lucas (eds.) *El yacimiento romano de la Torrecilla. De villa a tugurium*". Madrid: 385-390.
- Fuidio, F. (1934): *Carpetania romana*, Madrid.
- Gimeno, H. y Stylow, A. (1994): "Ara del Pontón de la Oliva". *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología*, 34: 53-54.
- González Alonso, A. (2005): "Aproximación historiográfica a las investigaciones en el cerro de La Gavia". *El Cerro de La Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid: 19-30.
- González-Conde, M.P. (1985): "Promoción jurídica y organización municipal de *Complutum* en el Alto Imperio". *Lucentum*, 4: 133-146. <http://dx.doi.org/10.14198/lvcentvm1985.4.10>
- Jiménez Guijarro, J. (2006 a) (coord.): *Collado Mediano. El legado de Roma*, Collado Mediano (Madrid). op. s/p.
- Jiménez Guijarro, J. (2006 b): "El Beneficio: una ya vieja alternativa para *Miaccum*". *El Nuevo Miliario*, 3: 49-56.
- Jiménez Guijarro, J. (2008): "El yacimiento romano de El Beneficio (Collado Mediano, prov. Madrid) y la mansio *Miaccum* de la vía XXIV del Itinerario de Antonino". *Madrider Mitteilungen*, 49: 354-387.
- Juan Tovar, L.C., Sanguino, J., Oñate, P. y Penedo, J. (2013): "Hornos cerámicos bajoimperiales y tardoantiguos en el sur de la Comunidad de Madrid: presentación preliminar" *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania, I Congreso Internacional de la SECAH*, Tomo I, 421-437.
- Juan Tovar, L.C., Sanguino, J. y Oñate, P. (2013b): "Un conjunto tardorromano excepcional en Cubas de la Sagra (Madrid)" *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania, I Congreso Internacional de la SECAH*, Tomo II, Madrid: 159-175.
- Major, M., Penedo, E. y Peña, Y. (2013): "El *Torcularium* del asentamiento rural romano de Los Palacios, Villanueva del Pardillo (Madrid). A propósito de la producción de vino en la zona central de *Hispania*". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I. Nueva época, 6: 345-380.
- Mangas, J. (2014): "La romanización de Carpetania durante la República Romana", *1er Simposio sobre los Carpetanos. Arqueología e historia de un pueblo de la Edad del Hierro*. Zona Arqueológica, 17. Madrid: 407-426.
- Mangas, J. (2014 b): "Ciudades sin urbe en la Hispania romana". En A. Martínez, B. Ortega, H. Velasco y H. Zamora (coords.): *ÁGALMA. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*. Valladolid: 807-830.
- Mangas, J., Azcárraga, S. y Märtens, G. (e.p.): "Mantua y otras posibles cabeceras de ciudades romanas en el ámbito de la Comunidad de Madrid", *La Hispania de Augusto*. Madrid.
- Martínez Díaz, B. (2007): "Tres años de gestión del Patrimonio Arqueológico en la Comundiad de Madrid (noviembre 2002-noviembre 2005). *Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*, Madrid: 139-155.
- Mena Muñoz, P.; Méndez Madariaga, A. y Velasco Steigrad, F. (1999): Gestión del Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid. *Tratado de Rehabilitación*, 2: 229-235.
- Méndez Madrid, J. C. (2015): "El *simpulum* itálico de Fuente de la Mora (Leganés, Madrid)". *ArqueoWeb*, 16: 90-101.
- Montero, I. y Sejas, G. (2003-2004): "Metales de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 43: 171-178.
- Montero, I., Alcolea, J., Álvarez, Y., Baena, J., García Valero, M. A., Gómez Hernanz, J. y Ramos, M. L. (2007): "Poblamiento prerromano en la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)". *Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania*. Zona Arqueológica, 10: 119-130.
- Morín, J., Agustí, E., Escolà, M., Barroso, R., López Recio, M., López Fraile, F. J., Pérez-Juez, A. y Sánchez Hidalgo, F. (2005): "La intervención arqueológica: 1999-2004". *El Cerro de La Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid: 35-59.
- Morín, J., Escolà, M., Agustí, E., Barroso, R., Pérez-Juez, A. y Urbina, D. (2005 b): "El urbanismo". *El Cerro de La Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid: 125-144.
- Morín, J. y Urbina, D. (eds.) (2013): *El yacimiento de la Segunda Edad del Hierro del Cerro de la Gavia (Villa de Vallecas, Madrid). Campañas 1999-2000*. MArq Audema 2006. Serie Protohistoria. Madrid.
- Morín, J. y Urbina, D. (2015): "Yacimiento arqueológico "La Gavia III". Investigaciones arqueológicas en La Gavia, Villa de Vallecas, Madrid". *La Arqueología en el trazado ferroviario del sur de la Comunidad de Madrid: Una aventura fascinante*. Madrid: 141-181.
- Núñez Marcén, J. y Sáenz de Urturi, F. (2005): "Una *mutatio* de la vía *Ab Asturica Burdigalam* en Mariturgi (Vitoria/Álava)". *AEspArq*, 78: 189-208. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.2005.v78.80>
- Oller Guzmán, J. (2011): "La ciudad sin ciudad: la *ciuitas sine urbe* como elemento de control territorial". *Estrat Critic*, 5: 190-203.
- Penedo, E. y Sanguino, J. (2009): "Documentación de aldeas medievales en el sur de Madrid". En J. A. Quirós (ed.): *The Archaeology of Early Medieval Villages in Europe*. Vitoria: 341-353.

- Pérez de Barradas, J. (1936): "Nuevos estudios sobre la Prehistoria madrileña I. La colección Bento" *Archivo de Prehistoria Madrileña*, IV, V y VI: 1-90
- Polo J. y Valenciano, C. (2014): "Últimos avances en la investigación del *Oppidum* de Titulcia (Titulcia, Madrid)", *I Simposio sobre los Carpetanos: Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro. Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro*, Zona Arqueológica 17, Madrid: 85-89.
- Querol, M. Á. y Martínez Díaz (1998): "Paso a paso: el tratamiento de los bienes arqueológicos en las leyes de Patrimonio de Valencia y Madrid". *Complutum*, 9: 279-291.
- Rascón, S. (1995): *La ciudad hispanorromana de Complutum*. Serie Cuadernos del Juncal 2. Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación (TEAR). Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Comunidad de Madrid. Alcalá de Henares.
- Rascón, S. (ed.) (1998): *Complutum. Roma en el interior de la península Ibérica*. Catálogo de la Exposición. Madrid.
- Rascón, S. (2004): *Complutum Hispanorromano. La Ciudad y su Territorio*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- Rascón, S. y Polo, J. (2003): *La ciudad romana de Complutum*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de las Artes. Madrid.
- Rascón, S. y Sánchez Montes, A.L. (2004): *Complutum. La ciudad de las Ninfas. Viaje virtual a una ciudad romana*. Catálogo de la Exposición. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares.
- Rascón, S. y Sánchez Montes, A.L. (2010): "Complutum, el campo laudable, Qalá't Abd al-Salam y el Burgo de Santiuste. Centros urbanos y suburbios de Alcalá de Henares en la Antigüedad y la Edad Media". En D. Vaquerizo (ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*. Monografías de Arqueología Cordobesa, 18. Córdoba: 335-362.
- Rascón, S. y Sánchez Montes, A.L. (2014): "Complutum: de la ciudad clásica a la deconstruida a través de 700 años de historia". En D. Vaquerizo, J.A. Garriguet y A. León (eds.): *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*. Monografías de Arqueología Cordobesa, 20. Córdoba: 309-324.
- Rascón, S. y Sánchez Montes, A.L. (2014): "Urbanismo de la ciudad romana de Complutum (Alcalá de Henares, España)". *XVIII CIAC: Centro y periferia en el mundo clásico. Iberia y las Hispaniae*. Mérida: 1683-1687.
- Rodríguez Morales, J. y García Romero (2003): "Diez argumentos para ubicar Titulcia en Móstoles". *Anales del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid Jiménez de Gregorio*, 3: 51-81.
- Rodríguez Morales, J. (2011): Excavaciones arqueológicas en Móstoles, *II Jornadas del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid "Jiménez de Gregorio"*, Móstoles, s.p.
- Rodríguez Morales, J. y Moreno Gallo, I. (2002): "Elementos pluridisciplinarios para la identificación de las vías romanas. La vía del Puerto de la Fuenfría". *Cimbra*, 345 (<http://traianus.rediris.es/>): 24-33.
- Rodríguez Morales, J., Moreno Gallo, I. y Rivas, J. (2004): "La vía del Puerto de la Fuenfría (Desde Segovia a Galapagar)", *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 13: 63-86.
- Ruiz Taboada, A. y Azcárraga, S. (2014): "A picture is worth a thousand words: The first Complutum Photograph plan view (Villabilla, Madrid)". *Assemblage*, 13: 14-25.
- Ruiz Trapero, M. (2001): *Inscripciones latinas de la Comunidad Autónoma de Madrid (siglos I-VIII)*. Madrid.
- Ruiz Zapatero, G., Märtens, G., Contreras, M. y Baquedano, E. (2012): *Los últimos carpetanos. El oppidum de El Llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)*. Madrid.
- Sánchez Montes, A. L. y Rascón, S. (2011): *Guía-catálogo de Complutum, ciudad romana*. Guías arqueológicas de Alcalá de Henares, 1. Alcalá de Henares.
- Stylov, A. y Herberg, H. von (2004): Ein Kaiserbogen in Titulcia?, *Chiron*, 34: 205-266.
- TIR (1993): *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30. Madrid*. Madrid.
- Urbina, D. y Morín, J. (2005): "El Cerro de La Gavia y los recintos amurallados del Hierro II en el centro de la Península". *El Cerro de La Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*. Madrid: 99-123.
- Valenciano, C. y Polo, J. (2013): «Phiále mesómphalos del *Oppidum* carpetano de Titulcia (Madrid)». *101 obras maestras. Ciencia y arte en los museos y bibliotecas de Madrid*, Exotismos: nº 17.
- Valenciano, C., Polo, J. y Blánquez, J. (2014): "Recientes dataciones sobre el *oppidum* indígena de Titulcia". *IX Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Madrid, 14-15 nov. 2012)*. Madrid: 77-84.
- Vázquez León, L. (1996): «El Modelo Madrid de arqueología de gestión patrimonial». *Estudios del Hombre*, 3: 205-225.
- Vega, J., Méndez, J.C., Menduñá, R., Díez, S. y Cuesta, M. (2014): "El poblado "En Espolón" carpetano del cerro de Fuente de la Mora en Leganés (Madrid)". *I Simposio sobre los Carpetanos: Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro. Arqueología e Historia de un pueblo de la Edad del Hierro*, Zona Arqueológica 17, Madrid: 223-234.

- Vega, J. y Méndez, J.C. (e.p.): “Aspectos de la romanización en el centro peninsular: los materiales itálicos tardorrepublicanos del yacimiento carpetano tardío de “Fuente de la Mora” (Leganés)”. *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*. Madrid.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2012): “El asentamiento encastillado altomedieval de la Dehesa de la Oliva (Patones, Madrid)”. En J.A. Quirós y J.M. Tejado (coords.): *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica*. Documentos de Arqueología Medieval, 4. Bilbao: 239-262.
- Vigil-Escalera Guirado, A. (2015): *Los primeros paisajes altomedievales en el interior de Hispania*. Documentos de Arqueología Medieval 7, Vitoria.
- VV.AA. (1995): *Las villas romanas de Madrid. Madrid en época romana*. Madrid.
- VV.AA. (2012): *Los últimos carpetanos. El oppidum de El llano de la Horca (Santorcaz, Madrid)*. Madrid.
- VV.AA. (2015-2016): *Esperando tiempos mejores. Las ocultaciones tradorromanas en el siglo V d.C. en Cubas de la Sagra (Comunidad de Madrid)*. M.A.R. Alcalá de Henares.
- Zarzalejos, M. (2002): *El alfar romano de Villamanta (Madrid)*. Patrimonio arqueológico de Madrid, 5. Madrid.
- Zarzalejos, M. y Fernández Ochoa, C. (e.p.): “Algunos apuntes sobre el comercio de vajillas de mesa en época altoimperial en la región de Madrid”. *Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*. Madrid.

La Sigillata Hispánica de *Uxama Argaela* y *Tritium Magallum*. Reflexiones acerca de las relaciones entre ambos centros productores

The Uxama Argaela and Tritium Magallum Hispanic Sigillata. Reflexions about the relationships between these pottery centres

M^a Victoria Romero Carnicero¹
Fernando Romero Carnicero²
Universidad de Valladolid

Resumen

Algunos de los punzones que decoran vasos de sigillata elaborados en el taller de *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria) son muy similares, acaso idénticos, a otros documentados en el gran centro de producción de *Tritium Magallum*, situado en Tricio (La Rioja) y su entorno. En el trabajo se exponen algunos ejemplos significativos, intentando distinguir, en la medida de lo posible, las piezas procedentes de uno y otro centro, y se hacen algunas reflexiones sobre las circunstancias que podrían explicar esas analogías.

Palabras clave: Taller, ceramista, decoración, molde, punzón.

Abstract

Some of the poinçons used to decorate the sigillata vessels made in the workshop at *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria) are very similar, and even identical, to others documented at the major production centre of *Tritium Magallum*, located in Tricio (La Rioja) and the surrounding area. In an effort to distinguish, as much as possible, pieces originating from one centre or another, the present work provides some significant examples, as well as offering certain considerations vis-à-vis the circumstances which might account for such similarities.

Keywords: Workshop, potter, decoration, mould, poinçon.

Desde finales del siglo pasado disponemos de evidencias de la fabricación de terra sigillata hispánica en *Uxama Argaela*, si bien algunos indicios previos permitían contemplar tal posibilidad (Romero *et alii*, 2012b). En la producción uxamense se agrupan *figlinae* localizadas en dos lugares distintos: por un lado, en las inmediaciones de la catedral de El Burgo de Osma y bajo el propio edificio catedralicio, en lo que fuera un área periurbana de la ciudad de *Uxama*, de la que le separan menos de dos kilómetros (Arellano *et alii*, 1996, 2002 y 2005); y, por otro, en las proximidades del pueblo de Gormaz, en el lugar conocido como Fuentes Chiquitas, que se sitúa en torno a una docena de kilómetros de dis-

tancia, al sudeste del anterior área alfarera (Arellano *et alii*, 2006).

A la luz de los restos recuperados en las excavaciones realizadas en ambas áreas y de los análisis arqueométricos realizados a moldes y vasos, se nos han revelado de origen uxamense dos producciones individualizadas en la sigillata hispánica con anterioridad al descubrimiento de esos centros de producción: la firmada por *Ullo* y la que dimos en llamar en su día como “el taller de las palmetas” (Romero, 1999; Romero *et alii*, 2012b: 134-138 y 180-188). Ambas, cada una a su manera, ofrecen ciertos rasgos formales y decorativos distintivos que facilitan su identificación, de

¹ mvromero@fyl.uva.es

² fromero@fyl.uva.es

manera que no es ineludible la realización de análisis químicos para atribuir a *Uxama* no pocos ejemplares hallados en el ámbito en que se comercializaron las cerámicas uxamanes y que, en la medida de nuestros conocimientos, se circunscribe a la cuenca alta y media del Duero, al valle del Jalón y al área septentrional de la Meseta Sur. Su presencia está atestiguada en las ciudades romanas de *Numantia*, *Termes*, *Clunia*, *Pintia*, *Segovia* y *Obila* en la cuenca del Duero, en las de *Arcobriga* y *Ocilis*, en el Valle del Jalón, en varias otras de la zona septentrional de la Meseta Sur, caso de *Complutum*, *Segobriga*, *Ercavica* y *Valeria*, así como en la localidad madrileña de Villamanta (Romero *et alii*, 2012b: 179-189).

No obstante, ese ámbito de comercialización fue compartido también por los talleres tritienses, que se llevaron además la parte del león en los centros de consumo que se encontraban más alejados de *Uxama*. Por otro lado, la producción uxamense se nos presenta hoy por hoy más acotada en el tiempo y, si bien durante algunos decenios *figlinae* de *Tritium* y *Uxama* debieron abastecer aunque de manera desigual un mismo mercado, a la larga el abastecimiento recayó en los talleres riojanos.

Nos encontramos por tanto con una zona relativamente amplia del centro peninsular donde es posible encontrar sigillatas de, al menos, estas dos procedencias. Hemos señalado anteriormente que creemos posible identificar con cierta seguridad algunos productos uxamenses sin necesidad de acudir a su caracterización química (Romero *et alii*, 2012b: 180-188), si bien esta tarea no está exenta de dificultades, como tendremos oportunidad de ver.

En realidad, hay motivos y punzones en vasos y moldes uxamenses que guardan estrechas similitudes, que son incluso aparentemente idénticos, a otros originarios de *Tritium Magallum*.

Y es este campo el que constituye el objetivo del presente trabajo, que centraremos en el análisis de algunas de las coincidencias más notables entre motivos decorativos empleados en ambas áreas productoras, con una doble finalidad: por un lado, con vistas a establecer si es posible la distinción de los uxamenses o, en su defecto, indicar otros rasgos formales, decorativos o de otra índole, que favorezcan su reconocimiento; por otro, con el propósito de indagar en las relaciones que debieron existir entre ambos complejos productores, un campo en todo caso en el que nos moveremos en el terreno de las hipótesis.

1. COMPARACIÓN ENTRE PUNZONES UXAMENSES Y TRITIENSES

Hemos elegido algunos motivos que nos parecen particularmente elocuentes, bien sea porque la singularidad de los propios punzones los destaca sobre otros del mismo género, bien porque permiten valorar mejor lo que de común o afín hubo entre las realizaciones vasculares de ambas áreas de fabricación. Han de entenderse por tanto como una selección de un fenómeno que sabemos e intuimos más amplio y cuya dimensión es imposible valorar en la medida en que nuestro conocimiento de la producción tritiense es todavía muy parcial, como también debe serlo el de la uxamense.

1.1. Gladiador o cazador a la izquierda (Figs. 1 y 4, núms. 1-4)

La figura está documentada en *Uxama* en un fragmento de vaso recuperado en las excavaciones de la plaza de San Pedro, a la que se abre la catedral (Fig. 1, nº 2). También aparece en dos vasos hallados en *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid), uno de ellos hallado en prospección (Tomillo, 1986: nº 36) y otro, inédito³, recuperado en la excavación del foso de la muralla vaccea (Fig. 1, núms. 3 y 1, respectivamente). Este último es el más completo y se adscribe a la forma Hisp. 29, tipo al que sin duda pertenecieron también los otros dos. La figura (Fig. 4, núms. 1-3), provista posiblemente de un pequeño escudo y de una espada y tocada por un casco o algún tipo de protección en el cabeza, aparece siempre en composiciones en friso continuo, en una suerte de desarrollo narrativo, combinada con otra figura humana semejante o con diversos animales, conejos, perros, un león o aves, de manera que proporciona un contexto ambiguo que en algún caso permite su interpretación como un gladiador y en otros tal vez como un *venator* o simple cazador. Las tres piezas han sido analizadas, poniendo de manifiesto su origen uxamense: dos se adscribieron en su día a la Clase 3 que, en razón de su bajo porcentaje en Óxido de Calcio, consideramos propia de las fases iniciales del taller (Romero *et alii*, 2012a: 81-82, 90 y fig. 23, núms. 85 y 123), en tanto que la tercera (Fig. 1, nº 1), analizada con posterioridad, ofrece una proporción en este componente que puede considerarse habitual -8,99% frente al 4,10 y 5,74% de las primeras-. Pese a ello, los rasgos formales y decorativos, la ruedecilla del borde, la guirnalda o las hileras de perlas, que muestra esta última inciden también en una cronología temprana. En el mismo sentido apunta la coloración anaranjada o rojiza clara del barniz que muestra el trío.

³ Nuestro agradecimiento a Carlos Sanz Mínguez, director de las excavaciones en el Área Arqueológica de *Pintia*, por haber puesto la pieza a nuestra disposición, por habernos facilitado su dibujo,

realizado por L. Pascual Repiso, y por ofrecernos la posibilidad de analizar por Fluorescencia de Rayos X una muestra de la misma con el fin confirmar su origen uxamense.

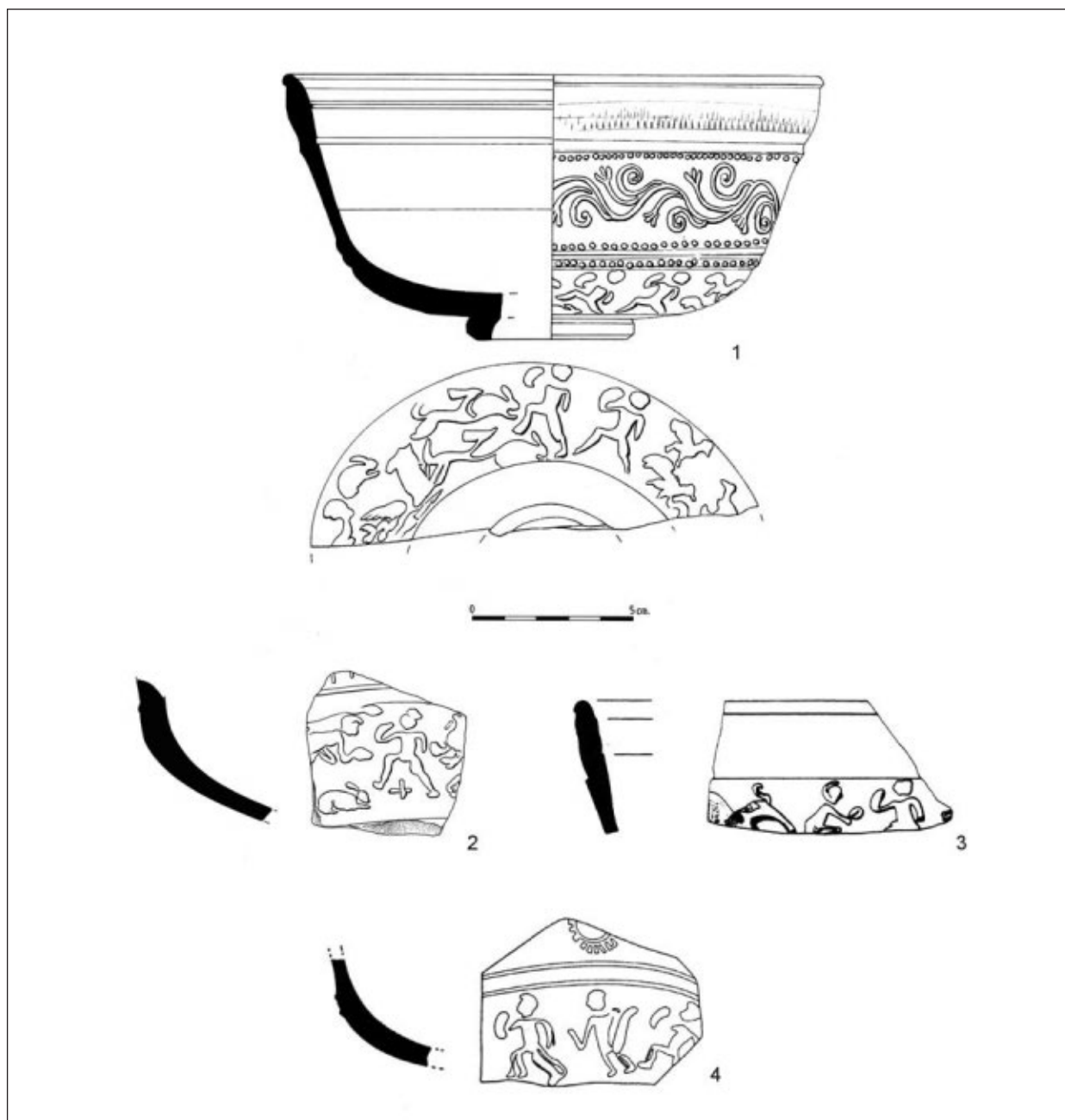


Figura 1. Núms. 1 a 3, *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid); nº 4, La Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja) (nº 2, Romero *et alii*, 2012a; nº 3, Tomillo, 1986; nº 4, Sáenz Preciado, M.P. y J.C., 2006).

La figura encuentra una clarísima analogía con otra documentada en La Cereceda, Arenzana de Arriba, en disposición de friso en la zona inferior de una Hisp. 29 (Figs. 1, nº 4, y 4, nº 4) (Sáenz Preciado, M.P., 1998: 143, fig. 5; Sáenz Preciado, M.P. y J.C., 2006: 196, 198 y fig. 2, nº 18). Al igual que las uxamenses, ésta muestra contornos bastante imprecisos que dificultan asegurar si responden al mismo punzón o si se trata de un motivo análogo, pero al margen de que podamos hablar o no de identidad las similitudes son de por sí expresivas y dignas de ser señaladas, por más que no haya otras coincidencias adicionales con las piezas que nos ocupan.

1.2. Ave rapaz (Figs. 2, núms. 1-3, y 4, núms. 5-8)

Sobre dos moldes de *Uxama* (Figs. 2, núms. 1 y 2, y 4, núms. 5 y 6), ambos recuperados en el entorno de la catedral de El Burgo de Osma, aparece una figura de rapaz en reposo decorando el interior de sendas metopas. Se trata posiblemente en uno y otro caso de moldes de forma 29 (Romero *et alii*, 2012a: 93 y fig. 26, nº 246; Arellano *et alii*, 2002: fig. 14). Aves del mismo tipo se han documentado en Arenzana de Arriba: en un molde correspondiente también a la forma Hisp. 29 (Garabito, 1978: tabla 6, nº 24, lám. 91, nº 4) y en una cantimplora

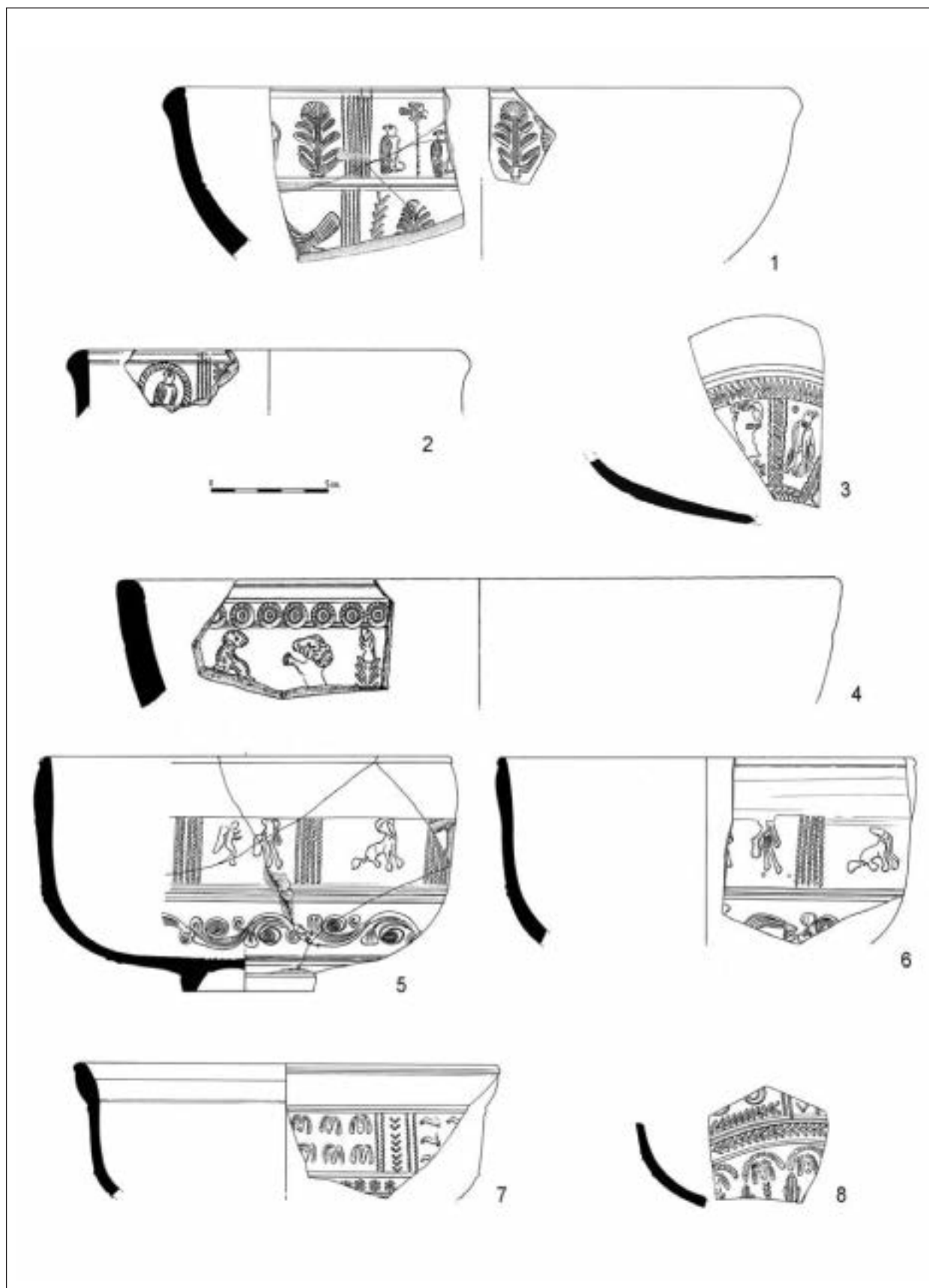


Figura 2. Núms. 1, 2, 4-5 y 7, El Burgo de Osma (Soria); nº 3, La Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja); nº 6, procedencia desconocida; nº 8, Arenzana de Arriba (núms. 1, 4 y 5 a 7, Romero et alii, 2012a; nº 2, Arellano *et alii*, 2002; nº 3, Sáenz Preciado, M.P. y J.C., 2006; nº 8, Garabito, 1978).

de la forma 13 hallada en La Cereceda (Fig. 2, nº 3) (Sáenz Preciado, M.P. y J.C., 2006: 200 y 210, nº 57). Estas figuras son de mayor tamaño que la uxamense, pero, por lo demás, la primera de las riojanas es prácticamente idéntica en contorno y detalles del plumaje, mientras que aquella de La Cereceda difiere de ambas en la posición de la cabeza (Fig. 4, núms. 7 y 8, respectivamente).

1.3. Felino (Figs. 2, núms. 4-6, y 4, núms. 9-17)

Tres ejemplares uxamenses ofrecen en su decoración figuras que parecen representar un felino apoyado sobre sus patas traseras que cuenta con referentes claros en punzones tritienses. Se trata de un molde de forma Hisp. 37b y de dos vasos de Hisp. 37 de borde simple, extraídos quizá de un mismo molde, diferente en todo caso del primero (Fig. 2, núms. 4-6, respectivamente). A favor de esta suposición cuenta también el hecho de que los dos vasos muestren algo cercenada la zona superior de la decoración e incompleta o incluso distorsionada la parte alta de los punzones. El molde y uno de los vasos fueron recuperados en la calle Brasilea, en las proximidades de la catedral de El Burgo de Osma (Romero *et alii*, 2012a: 89 y fig. 22, núms. 342 y 341), en tanto que desconocemos la procedencia del otro ejemplar⁴ (Fig. 2, nº 6), cuyo origen uxamense ha quedado confirmado a través de su análisis químico (Romero *et alii*, 2012b: 173 y fig. 60, nº 389).

Pese a estar incompleta, la figura del molde, con abundante detalle del pelaje, no parece ser la misma que aquella que decora los vasos (Fig. 4, núms. 9-11, respectivamente) y difiere también de la documentada en los talleres riojanos (Fig. 4, núms. 12-17). En estos comparece sobre moldes y vasos tanto de Bezares como de Tricio (Garabito, 1978: tabla 10, núms. 10 y 16, fig. 7, nº 21 y fig. 36, nº 167; tabla 11, nº 5, fig. 25, nº 38; tabla 12, nº 19, fig. 96, nº 220; tabla 13, núms. 14 y 15, fig. 81, nº 26) y la similitud con los felinos de los dos vasos uxamenses es tan notable que no puede descartarse una posible identidad.

Es preciso anotar, por otro lado, que los dos ejemplares de la Fig. 2, núms. 5 y 6, entran de lleno en la producción del “taller de las palmetas”. Lo hacen a través de la figura de Mercurio, del erote II y de la guirnalda que decora la zona inferior, así como en la configuración del perfil que muestra cierta mixtificación en sus rasgos que evocando la forma híbrida 29/37 (Romero, 1999: 175 y tablas II y V). Recordaremos también que vinculamos en su día a talleres uxamenses (Romero *et*

alii, 2012b: 184 y 188, fig. 68, nº 1) un vaso de *Arcobriga* (Juan, 1992: 112, nº 195), provisto de un perfil similar y ornamentado con análogas o idénticas figuras de felino y con otros punzones vinculados al mencionado “taller”.

1.4. Máscara (Figs. 2, núms. 7-8, y 4, núms. 18-19)

Este motivo aparece decorando reiterativamente una metopa en un vaso de forma 29 exhumado en las inmediaciones de la catedral de El Burgo de Osma (Figs. 2, nº 7, y 4, nº 18) (Romero *et alii*, 2012a: fig. 27, nº 201) que a juzgar por su color oscuro debió de ser fruto de una cocción defectuosa. García Guinea (1959: 129, figs. 6 y 21) publicó una Hisp. 37 con análoga decoración procedente de *Uxama*. La representación de máscaras no es infrecuente en la sigillata hispánica, pudiéndose observar distintos tipos. Es en Arenzana de Arriba donde encontramos el más afín (Figs. 2, nº 8, y 4, nº 19) (Garabito, 1978: tablas 2, nº 20, y 27, nº 11, fig. 112, nº 4) aunque no podamos asegurar que se trate del mismo punzón. En el ejemplar riojano la máscara se sitúa bajo pequeñas arquerías en la zona decorativa inferior.

1.5. Motivo vegetal o ara (Figs. 3 y 4, núms. 20-21)

El punzón, un motivo vegetal —una especie de palmera rematada en ocho o nueve ramas— o tal vez un ara, aparece en un fragmento de molde de forma 37 hallado en las excavaciones de El Burgo de Osma (Romero *et alii*, 2012a: 87 y fig. 20, nº 53) y en un fragmento de vaso de la misma procedencia (Arellano *et alii*, 2002: fig. 6 y lám. 4), pero se conocía ya en una Hisp. 37 de *Complutum*, sellada por *Ullo* (Fernández Galiano, 1976: láms. 34 y 56; Sánchez-Lafuente, 1990: 318, figs. 119, nº 45, y 120, nº 4), y en la zona inferior de un vaso carenado de Numancia, que se ha revelado de origen uxamense (Romero, 1985: nº 244; Romero *et alii*, 2012a: 89 y fig. 22, nº 162) (Figs. 3, núms. 3, 4, 1-2 y 5, respectivamente). En este último vaso el motivo decora un panel en una composición metopada, en tanto que en los primeros está cobijado bajo arquerías; por otro lado, sobre el punzón se sitúa en el ejemplar madrileño un ave, mientras que en el numantino vemos, entre otros motivos indeterminados, también otro ave.

De nuevo volvemos a encontrar en Arenzana de Arriba un motivo de características similares sobre un molde de forma 37 (Fig. 3, nº 6), decorando las metopas

⁴ La pieza se conserva en la Colección Didáctica del Área de Arqueología de la Universidad de Valladolid. Un lote significativo de las sigillatas hispánicas de dicha colección procedía de *Uxama* y entre ellas se encontraban varias de las publicadas por García Guinea

(1959: 121-131 y 134). Es muy probable que este ejemplar formara parte del lote recogido por él en prospección y procediera por tanto de la ciudad.

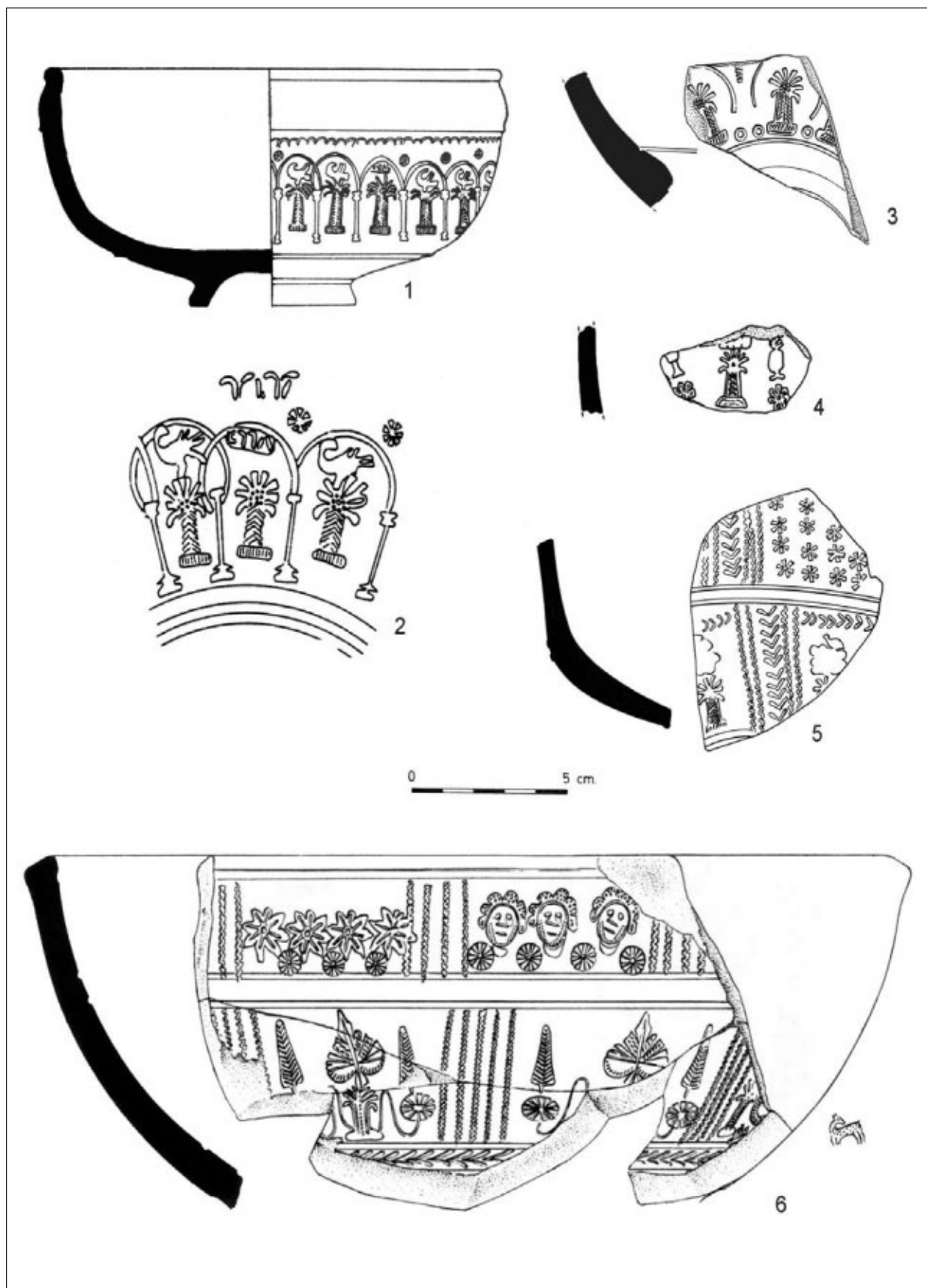


Figura 3. Núms 1 y 2, *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid); núms. 3 y 4, fragmentos de molde y vaso de El Burgo de Osma; nº 5, *Numantia* (Garray, Soria); nº 6, molde de Arenzana de Arriba (nº 1, Fernández-Galiano, 1976; nº 2, Sánchez-Lafuente, 1990, a escala diferente; nº 3, Romero *et alii*, 2012a; nº 4, Arellano *et alii*, 2002; nº 5, Romero 1985; nº 6, Solovera, 1987).

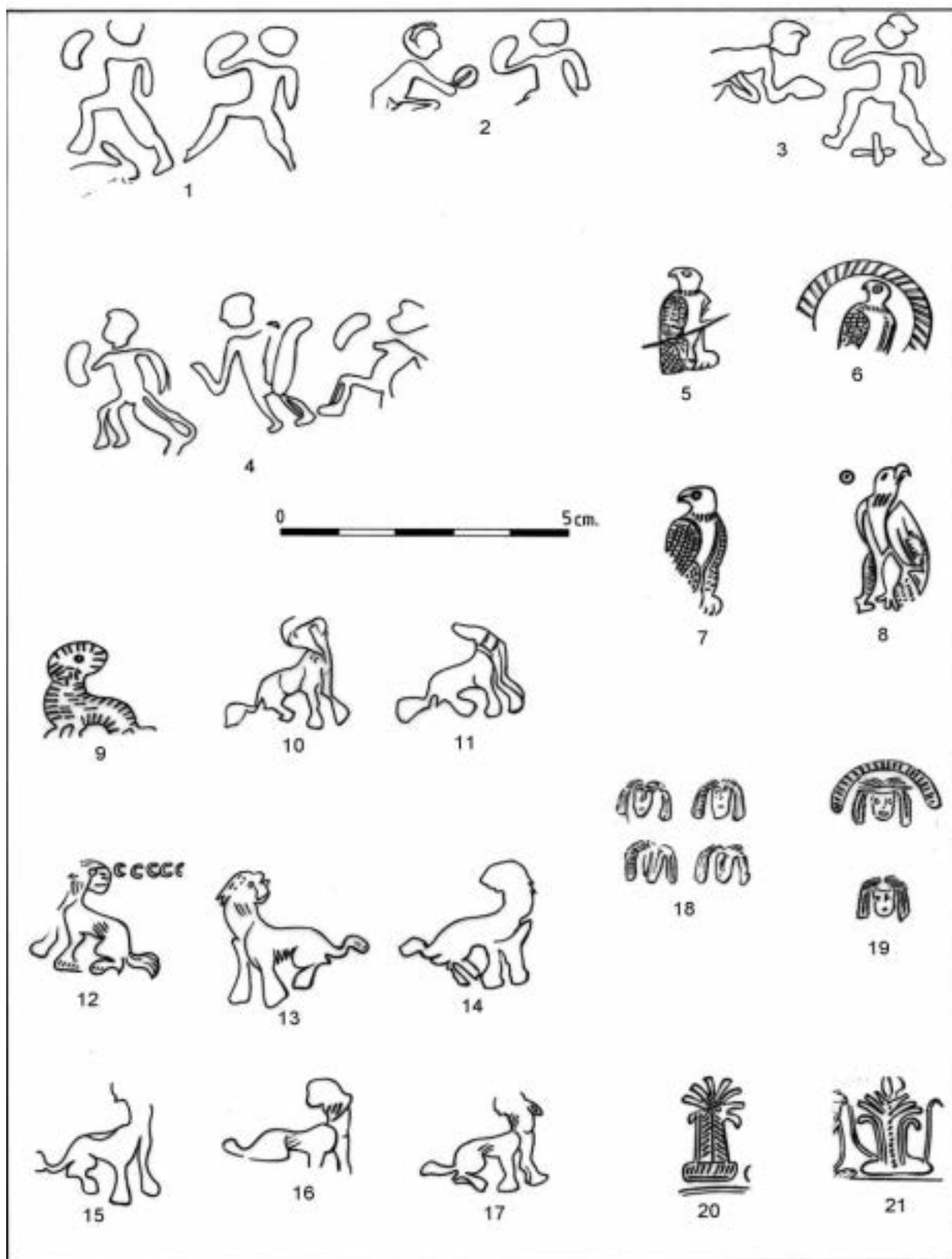


Figura 4. Núms. 1 y 3, *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid) (fig. 1, núms. 1 y 3); nº 2, El Burgo de Osma (fig. 1, nº 2); nº 4, La Cereceda, Arenzana de Arriba, (fig. 1, nº 4); núms. 5 y 6, El Burgo de Osma (fig. 2, núms. 1 y 2); nº 7, molde de Arenzana; nº 8, La Cereceda (fig. 2, nº 3); núms. 9 y 10, El Burgo de Osma (fig. 2, núms. 4 y 5); nº 11, procedencia desconocida (fig. 2, nº 6); núms. 12 y 13, moldes de Bezares y Tricio, respectivamente; núms. 14 a 17, vasos de Tricio y Bezares; nº. 18, El Burgo de Osma (fig. 2, nº 7); nº 19, Arenzana (fig. 2, nº 8); nº 20, El Burgo de Osma (fig. 3, nº 3); nº 21, Arenzana (fig. 3, nº 6) (núms. 7 y 12-17, Garabito, 1978)

de la zona inferior, aunque los detalles internos permiten observar que responde a un punzón diferente (Solovera, 1987: fig. 1, n^o 2). En los uxamenses la base es rectangular y se rellena con trazos paralelos, lo que podríamos reconocer como tronco muestra una decoración en espiga o espina de pez y el centro del que surgen las ramas contiene una especie de pequeña roseta (Fig. 4, n^o 20); por su parte, el motivo tritiense tiene la base lisa y de ella arrancan las ramas, recorriendo el centro del tronco una línea de puntos (Fig. 4, n^o 21). Hemos de hacer notar también que para la pieza riojana solo disponemos del motivo en la reconstrucción del vaso y que éste fue dibujado según las reglas de la perspectiva lineal por lo que, al situarse el punzón cerca ya de la base, su altura está reducida y también en parte su anchura.

Por otro lado y pese a las diferencias entre uno y otro punzón, no son frecuentes en la sigillata hispánica los motivos de estas características. Más allá de los aquí comentados, podemos añadir otro incompleto de *Segobriga* (Sánchez-Lafuente, 1990: fig. 62, n^o 46), que relacionamos con el uxamense, y constatar asimismo la presencia de motivos afines en Los Villares de Andújar, donde están formados por una especie de ara o pedestal coronado por una palmeta o motivo vegetal (Roca, 1976: 96, láms. 51 y 52, núms. 463-466, 479 y 496; Fernández y Moreno, 2013: 203, figs. 9, núms 5 y 8, 10, n^o 1, y 15, n^o 2). Su documentación en el centro isturgitano nos hace pensar que tal vez quepa ver en el motivo la representación de un objeto o elemento, quizá un ara, fácilmente reconocible para el productor y los potenciales usuarios de la pieza.

1.6. Motivos relacionados con el “taller de las palmetas” (Figs. 5-8)

Como premisa hemos de señalar que por tal “taller” entendemos una agrupación de vasos con rasgos en común, siendo el más significativo de ellos la presencia en su decoración de palmetas con pedúnculo (Romero, 1999). En torno a ellas se acomodan también otra serie de punzones y motivos formando ramificaciones o unidades menores, una nebulosa de límites indefinidos hoy por hoy y que permite pensar en un taller que hubiera reunido a diversos operarios, con cierta libertad a la hora de elaborar su producción, bajo las órdenes de un único *officinator*; más que en ceramistas independientes activos en un mismo centro.

1.6.1. Palmetas

Estos motivos vegetales han sido una de las señas de identidad del centro de producción de *Uxama*, una vez se hubo confirmado que la producción que aglutinamos en torno al “taller de las palmetas” procedía de talleres ubicados en esa ciudad o en lo que debió de ser su territorio (Romero, 1999; Romero *et alii*, 2012a: 79-106;

Romero *et alii*, 2012b). Individualizamos entonces dos punzones diferentes en virtud de su tamaño (Romero, 1999: 186-187 y 207), ambos caracterizados por presentar pedúnculo en la base, un rasgo que los distinguía respecto de otros motivos vegetales similares (Fig. 8, núms. 8 y 6). La palmeta más pequeña (Fig. 8, n^o 8) era mucho más frecuente. La de mayor tamaño (fig. 8, n^o 6) se documentaba en una Hisp. 29 de *Termes* ocupando una metopa, si bien en el mismo vaso encontrábamos también la palmeta menor, decorando dos estrechos frisos, el que mediaba entre las dos zonas ornamentales y el final con que se cerraba el campo decorativo (Romero, 1999: fig. 2, n^o 1). Y la reconocemos ahora en una Hisp. 30, *termestina* también de hallazgo aunque de origen uxamense (Romero *et alii*, 2012a: 93 y fig. 25, n^o 135), en la que complementa nuevamente la decoración de metopas.

Pues bien, muy poco después el descubrimiento de los talleres uxamenses proporcionó moldes y vasos que portaban este tipo de palmetas y muy particularmente la segunda, la de mayor tamaño, y nos ha permitido observar que no estriba ahí su principal diferencia. En efecto, esa palmeta arranca su pedúnculo de una base prácticamente plana que se une en ángulo recto con los pétalos inferiores, contiene además diez pétalos y los dos superiores forman una especie de V (Figs. 5-6 y 8, núms 1-5). Tanto en el entorno de la catedral de El Burgo de Osma como en Gormaz ésta es la palmeta atestiguada y se nos muestra decorando estrechos frisos, complementando la decoración de paneles, rematando bastoncillos o elementos verticales que alternan con motivos circulares o en el interior de medallones en moldes o vasos de las formas Hisp. 37 y 37b preferentemente, pero también 29 y 30.

Hay tan solo una excepción, y la proporciona una Hisp. 37 recuperada en las excavaciones de la calle Brasilea de El Burgo de Osma (Romero *et alii*, 2012b: fig. 42, n^o 11), pues ofrece en un estrecho friso inicial una palmeta que podemos asimilar al tipo menor, que era el más frecuente en la producción del “taller de las palmetas” y que documentamos en su día en varios puntos de consumo. Esta palmeta consta de nueve pétalos y, dado su número impar, la parte superior se remata con uno de ellos; en cuanto a la base, tiene un contorno menos anguloso, más suave y redondeado que el de la palmeta precedente (Figs. 7, n^o 1, y 8, n^o 7).

Pese a habernos pasado desapercibido hasta la fecha, un punzón muy similar, quizá idéntico, decora un panel en una Hisp. 29 de Arenzana de Arriba (Figs. 7, n^o 2, y 8, n^o 9) (Solovera, 1978: fig. 19), que se ha relacionado con la producción del ceramista *Segius Tritiensis* (Garabito *et alii*, 1989: 452, fig. 6). La apariencia global del ejemplar no es la de los productos del “taller de las palmetas” y sin embargo encontramos en el vaso riojano motivos que son bastante próximos a los conocidos en ese grupo: figuras de aves, alguna en esquema heráldico, y elementos vegetales, amén de la ya comentada palmeta.

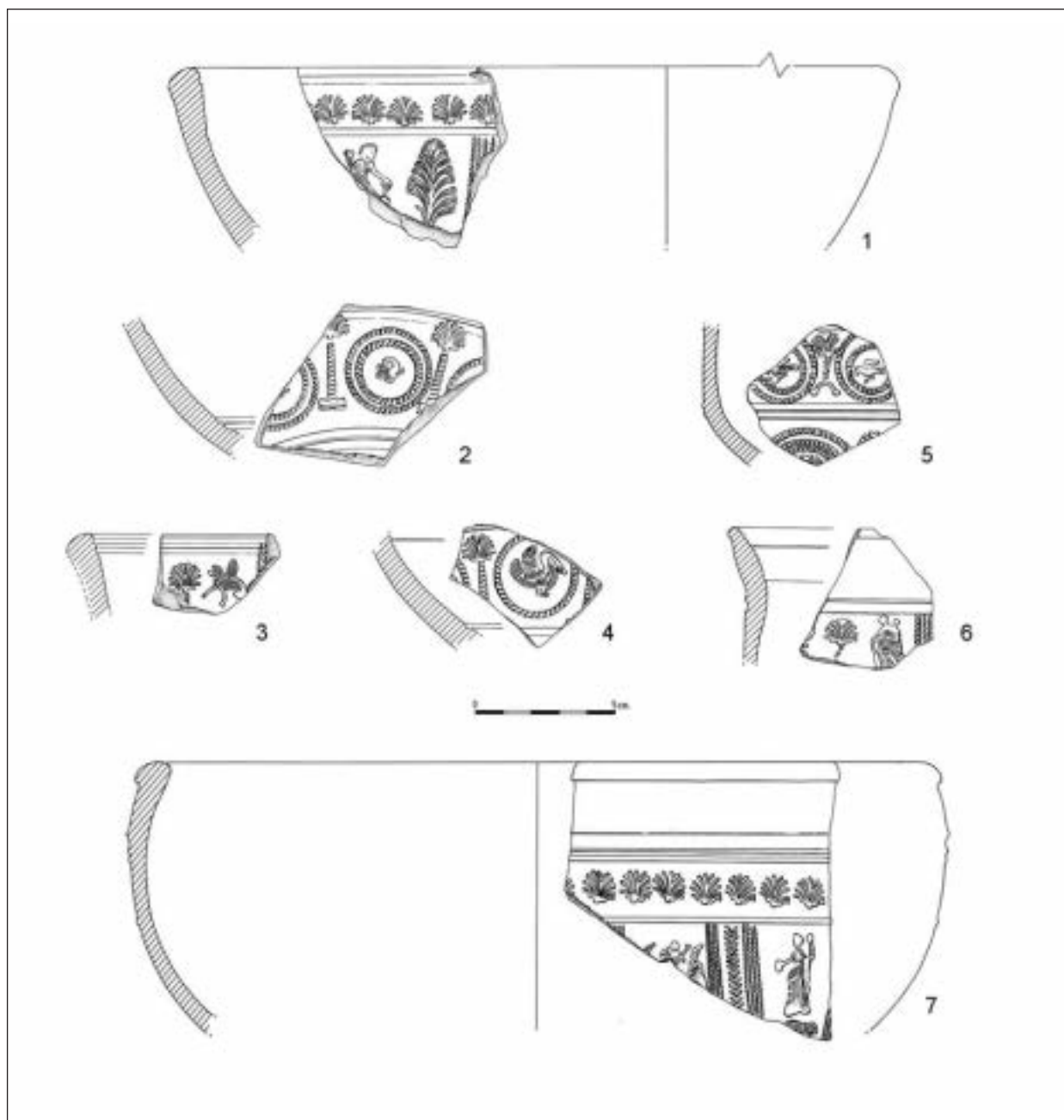


Figura 5. Moldes (números. 1 a 4) y vasos (números. 5 a 7) de *Uxama Argaela*: números. 1 y 7 procedentes de Gormaz y números. 2 a 6 de El Burgo de Osma (Romero *et alii*, 2012a).

1.6.2. Otros motivos (Figs. 7, nº 1; y 8, nums. 10-14)

Para valorar otros punzones debemos volver nuevamente al ejemplar de forma 37 hallado en El Burgo de Osma que ofrece la palmeta de nueve pétalos (Fig 7, nº 1). Aunque no ha sido analizado arqueométricamente, no albergamos dudas acerca de su origen uxamense. Lo avalan ciertas peculiaridades, como el que presente un perfil y una decoración propias de la forma 37b pero carezca del borde almendrado de esta forma y del amplio tamaño que le es propio, y lo confirma sobre todo la presencia de punzones atestiguados en esa agrupación: las figuras de Victoria con palma y Minerva y

las aves II y IV (Romero, 1999: tablas I y III, aves II y IV.1). Pues bien, una de esas aves, concretamente la asimilable al ave II (Fig. 8, números. 10-11), es estrechamente afin, acaso idéntica pese a su tamaño ligeramente inferior, a otras que muestra una Hisp. 29 metopada de Arenzana de Arriba (Figs. 7, nº 3, y 8, nº 12) (Solovera, 1987: fig. 18; Garabito *et alii*, 1989: fig. 5).

Por otro lado, las aves afrontadas de la Hisp. 37 uxamense a la que venimos refiriéndonos remiten a su vez a las que presenta la Hisp. 29 de Arenzana de Arriba a la que hemos aludido antes a propósito de la palmeta (Fig. 7, nº 2) (Solovera, 1987: fig. 19; Garabito *et alii*, 1989: fig. 6), aun cuando en este caso no puede hablarse de

identidad. También la figura de Minerva encuentra su referente más claro en Arenzana de Arriba, en este caso en una Hisp. 30 (Solovera, 1987: fig. 20, n^o 2) sin que, pese a las evidentes similitudes, podamos certificar que se trate del mismo punzón. En cambio, para la Victoria alada con palma el paralelo más acusado sigue siendo, ahora como hace tres lustros, una figura equivalente de Tricio (Romero, 1999: 180 y tabla 1; Garabito, 1978: tabla 2, n^o 22)

Pero junto a todos estos motivos encontramos en la Hisp. 37 de Uxama por primera vez una figura de gladiador con escudo, puñal o espada corta y yelmo con protege-nucas (Fig. 8, n^o 13), que tiene un referente clarísimo en un vaso de Bezares (Fig. 8, n^o 14) (Garabito, 1978: tabla 1, n^o 18) pues la diferencia entre una y otra estriba en el tamaño algo mayor de la uxamense y se ciñe particularmente a la mayor amplitud de la cabeza. La pieza que nos ocupa aporta por tanto una compleja red de relaciones con los productos tritienses: reiteradas coincidencias con sigillatas de Arenzana de Arriba, en particular con piezas que se han relacionado con la

producción de *Segius Tritiensis* (Garabito *et alii*, 1989: 444-445), pero conexiones también con las de Tricio y Bezares.

En este último caso se encontrarían las figuras de felino a las que se dedica el apartado 1.3 o, al menos, dos de ellas (Figs. 2, núms. 5-6, y 4, núms. 10-11). En rigor deberían de haber sido tratadas aquí, pues no plantean dudas acerca de su filiación con el “taller de las palmetas” a través de otros varios punzones, como se ha señalado en dicho apartado. No obstante, la presencia de una figura del mismo tipo, aunque no idéntica en apariencia, en otro molde uxamense, que hoy por hoy no podemos adscribir a ese “taller”, nos ha llevado a considerarlas separadamente.

2. SOBRE LAS POSIBLES RELACIONES ENTRE LOS TALLERES DE *UXAMA ARGAEA* Y *TRITIMUM MAGALLUM*

Al analizar en 1999 la producción del “taller de las palmetas” contemplaba ya el primero de nosotros la

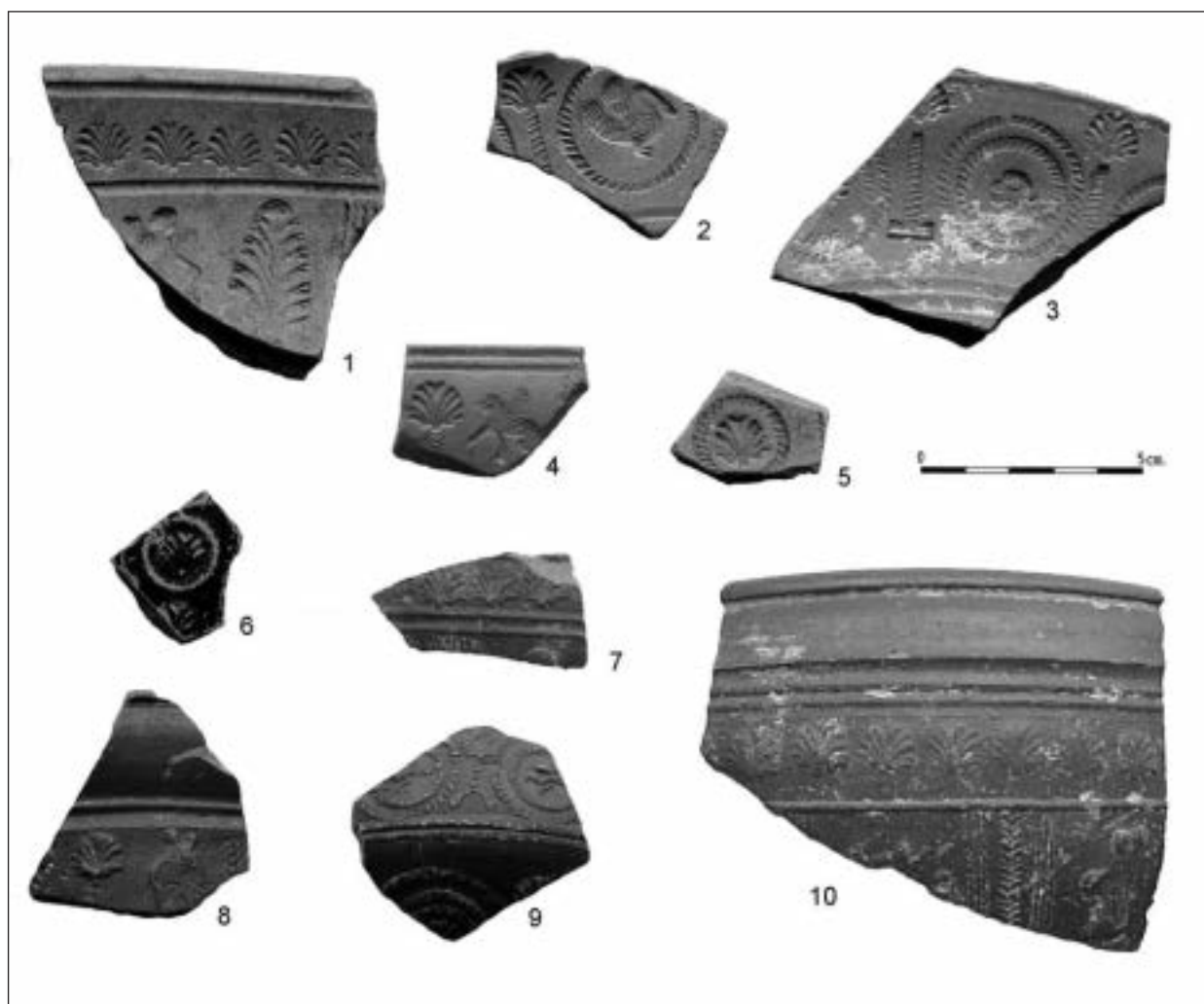


Figura 6. Moldes (núms. 1 a 5) y vasos (núms. 6 a 10) de *Uxama Argaela* procedentes de El Burgo de Osma (núms. 2-4 y 8-9) y Gormaz (núms. 1, 5-7 y 10).

posibilidad de que hubiera habido algún tipo de relación entre el mismo y los talleres tritienses (Romero, 1999: 195). Se amparaba en la acusada coincidencia de algunos punzones empleados en aquél con otros documentados en los alfares riojanos, como las Victorias con palma o corona y el Erote I en particular (Romero, 1999: 180-181, tablas I y II), y mencionaba otros casos en los que la similitud era asimismo notable sin que fuera posible hablar de identidad con uno concreto de los riojanos, bien por la frecuencia del motivo en los talleres del Valle del Ebro, por lo sumario de los rasgos de los punzones que hoy sabemos uxamenses o porque realmente no existía más que una similitud digna de anotar. A lo largo de estas páginas hemos añadido otros casos de analogía con el área tritiense que han proporcionado los vasos y moldes recuperados en *Uxama*, así como algún otro que entonces pasó desapercibido. Y con todo somos conscientes de que la nómina es más amplia y de que con toda probabilidad se engrosará en un futuro. Quince años después no podemos por tanto sino reforzarnos en la idea de que existieron esas relaciones, aun cuando no podamos ir mucho más allá de añadir algunas reflexiones sobre el tema.

En aquel momento se señalaban también algunas coincidencias más o menos estrechas con punzones que decoraban vasos hallados principalmente en *Conimbri-ga* y *Emerita Augusta*: la misma palmeta, la Victoria II, el Erote I y acaso el II, las Aves I a III (Romero, 1999: 171, 180-181, 184 y 187). Pues bien otro tanto anotamos ahora respecto a las figuras de rapaz y de felino (Mayet, 1984: láms. CXXXIX-1779 y CLXXXIII-1922 y 1927, respectivamente), a las máscaras o al último de los gladiadores tratado (Mayet, 1984: láms. CCI-2473, 2474 y 2478, y CXC VII-2382, respectivamente). Aun sin excluir de manera categórica que alguna sigillata de *Uxama* hubiera alcanzado ocasionalmente una de esas ciudades de la *Hispania* occidental, no hay que pensar en esos ejemplares como productos uxamenses, sino tritienses. Y cabe deducirlo no solo del área de comercialización de las sigillatas uxamenses, sino también del cotejo de las figuras emeritenses con las riojanas, especialmente de la rapaz, pero también del gladiador o cazador, pues en una escena de *venatio* hace pensar la figura animal que lo acompaña en el vaso de la capital lusitana (Mayet, 1984: 93 y lám. CCV-2549). Y a ello se añade el importante dato de que los ejemplares emeritenses que han sido analizados químicamente han puesto de manifiesto su procedencia tritiense (Bustamante, 2013: 29 y 214; Madrid y Buxeda, 2013).

Centrándonos ya en las coincidencias decorativas o puntos en común entre las sigillatas de *Uxama* y *Tritium*, es preciso señalar que no se observan en el mismo grado en el conjunto de la producción uxamense. Empezaremos por los motivos aislados. Hemos visto como uno de los punzones utilizados por *Ulló* es similar a otro de Arenzana, pero no es el mismo pues difiere claramente en varios detalles. En cambio, otras figuras,

caso del primer gladiador o *venator* y del felino, podrían ser idénticas a otras riojanas, aun cuando no correríamos el riesgo de afirmarlo. El ave rapaz por su parte, pese a la coincidencia en postura, cabeza y plumaje, es de tamaño ligeramente inferior a la documentada en Arenzana.

Si pasamos ahora a los motivos que hemos agrupado en el apartado 1.6. en torno al “taller de las palmetas”, vemos que, además de la Victoria con palma recogida previamente, hay otros punzones que encuentran sus correspondientes en el complejo tritiense, la palmeta de menor tamaño, una de las aves y el segundo gladiador, aun cuando no coinciden exactamente en tamaño. No faltan referentes tampoco más o menos próximos para otros motivos. Y, sin embargo, el marco compositivo en que se insertan estos punzones en el ámbito riojano difiere del que observamos en los vasos uxamenses. Unos y otros hacen gala de cierto *horror vacui*, particularmente en las composiciones metopadas, pero en *Uxama* los paneles se complementan con hileras de ángulos coronadas por motivos vegetales varios y por diferentes aves. En la producción meseteña prevalece la forma 37 y es bastante frecuente la variante almendrada, al tiempo que encuentra buena acogida el estilo de círculos, a menudo integrado por verdaderos medallones. A efectos prácticos, diríamos que las características formales y los rasgos de estilo que indicamos en su día para el “taller de las palmetas” siguen siendo válidos, en términos generales y hoy por hoy, para diferenciar los productos de *Uxama* respecto de los riojanos y ofrecen cierta fiabilidad para atribuir a ese taller un vaso dado cuando se observa la coincidencia de punzones.

¿Qué tipo de relación o qué vínculos hubo entonces entre estos centros? Partimos del hecho de que no se ha constatado la presencia de moldes riojanos en los talleres de *Uxama*. Todos los analizados arqueométricamente ofrecen una composición baja en Óxido de Magnesio que es propia de las arcillas del Valle del Duero (Romero *et alii*, 2012a: 79-106; 2012b: 176-177), de manera que hay que deducir que los moldes se elaboraron en *figlinae* uxamenses. Ello no excluye que algunos ceramistas hubieran trabajado previamente en otros centros de producción, donde habrían podido adquirir el conocimiento tecnológico necesario para fabricar sigillatas. No obstante, en las fases iniciales de actividad se manufacturaron productos que no eran verdaderas sigillatas, de pastas poco calcáreas (Romero *et alii*, 2012a: 81-82; 2012b: 177) y con barnices que no llegaron a fundirse de manera satisfactoria (Madrid y Buxeda, 2012: 239-240), de lo que se deduce que al menos una parte de la producción no estuvo al cuidado de manos expertas.

Si comparamos el repertorio decorativo de las *figlinae* de *Uxama* con las de otro centro productor secundario de la Tarraconense, caso de Bronchales (Atrián, 1958), observamos en este último una mayor autonomía respecto de Tricio, como ponen de manifiesto algu-

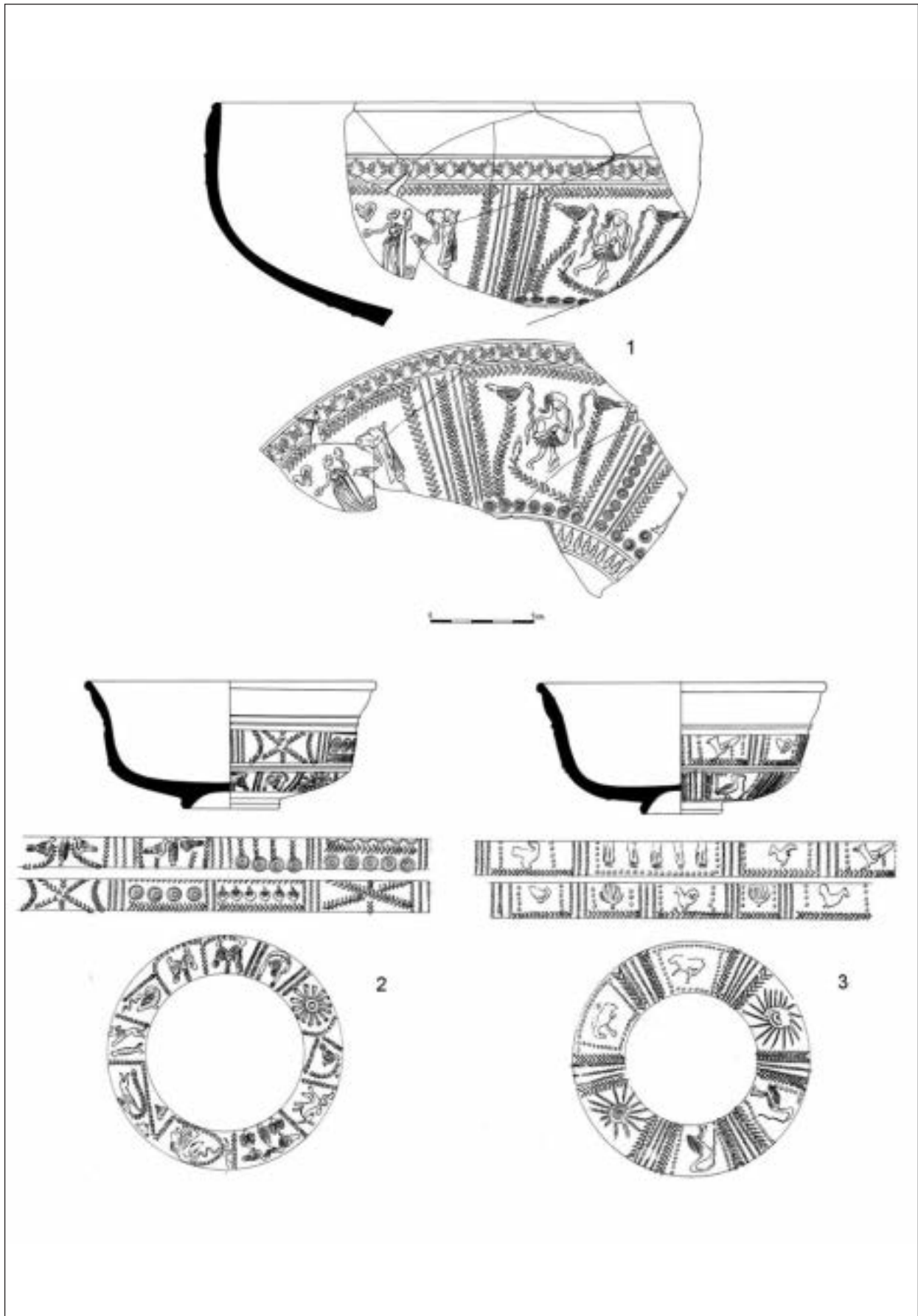


Figura 7. N^o 1, El Burgo de Osma (Romero *et alii*, 2012b); núms. 2 y 3, Arenzana de Arriba (Solovera, 1987).

nos punzones figurados, entre otros, que permiten identificar ciertos vasos elaborados en ese taller.

Pero, como decíamos antes, no toda la producción conocida de El Burgo de Osma es equiparable en relación con el tema que nos ocupa. No pocos ejemplares tempranos se diferencian relativamente bien de sus equivalentes riojanos o de lo que conocemos de ellos. Un ejemplo sería el vaso de la Fig. 1, nº 1, tanto por la plasmación del perfil, como por su coloración o decoración. Y sin embargo, presenta un punzón de gladiador o *venator* prácticamente idéntico a otro de Arenzana.

La obra firmada por *Ullo*, pese a estar lejos de presentarse homogénea, nos produce una impresión similar. Con puntos en común con la tritiense y sobre todo con la desarrollada en Arenzana de Arriba, muestra por lo general ciertas peculiaridades también en el terreno formal y decorativo que podrían distinguirla de las manufacturas riojanas. Las fuentes de inspiración en estos casos son en buena medida similares a las que rigen las sigillatas tritienses, pero sus realizaciones revelan a veces una suerte de torpeza o descuido en el tratamiento de los detalles, en tanto que en otras hacen gala de una cierta singularidad. El punzón de la palmera o ara podría constituir una débil muestra de esto último.

Por otro lado, y como se habrá visto a lo largo del texto, nos es muy difícil pronunciarnos sobre la identidad o no entre ciertos punzones uxamenses y riojanos, más allá de señalar la afinidad o semejanza más o menos acusada entre ellos. Y en ello intervienen circunstancias debidas tanto a la actividad alfarera como al registro arqueológico. Este último depende en cierta medida de la pericia o exactitud del dibujante, pero también de la manera en que se hayan obtenido las decoraciones. Y antes de la utilización de la fotografía digital los métodos podían variar considerablemente. Por ejemplo, en nuestro caso la decoración de los vasos numantinos se realizó a partir de calcos y es posible que ello diera lugar a veces a cierta reducción en el tamaño del motivo. Si entramos a considerar las variables que durante el proceso de elaboración podían originar el que un punzón ofreciera una mayor o menor calidad, habremos de reconocer que son numerosas, desde el desgaste del molde o del propio punzón, su mayor o menor impresión sobre la matriz, la orientación o inclinación desde la que se ejerciera la presión, la pérdida de humedad y contracción del recipiente con respecto del molde, la adecuada extracción del mismo, etc... Así albergamos pocas dudas de que la mala ejecución de los felinos en los vasos uxamenses (Figs. 2, núms. 5-6, y 4, núms.10-11) se debió ya fuera a la defectuosa extracción de la pieza del molde por parte del trabajador, o bien al empleo de un molde que tenía el borde superior en mal estado. En cambio, si valoramos las palmetas de diez pétalos de la Fig. 8, observamos que algunas de las que decoran moldes tienen el mismo tamaño que otras de vasos o son incluso ocasionalmente menores. ¿De ello cabe deducir que las palmetas de diez pétalos

corresponden a dos o más punzones diferentes? Muy probablemente. Pues bien, si estas reservas se nos plantean con piezas fotografiadas y dibujadas directamente, cuánto más con aquellas tomadas de publicaciones o elaboradas a partir de calcos. La cuestión no es baladí (Dannell, 2002: 238).

Sea como sea, hemos de preguntarnos a qué pudieron deberse las coincidencias de determinados motivos, aunque en este terreno nos movamos todavía con más incertidumbre. Algunos punzones debían reproducir repertorios al uso o responder quizá a motivos observables por los alfareros en otros soportes. Pero las similitudes entre algunos punzones de las sigillatas de *Uxama* y *Tritium* son tan notables que son difíciles de explicar a partir del empleo de una fuente iconográfica y decorativa común. Además, esa semejanza no se ve acompañada por lo general por una estrecha analogía en las composiciones, aun a pesar del carácter más bien monótono y reiterativo de la ornamentación en la sigillata hispánica.

La identidad de punzones en distintos talleres es casi una constante en la sigillata gálica, a menudo unida al traslado de los propios ceramistas de un centro a otro, a la existencia de filiales o talleres satélites, tal y como se recoge a lo largo de la obra colectiva dirigida por Bemont y Jacob (1986). También en los talleres hispánicos de la Bética se han documentado situaciones similares. Al complejo productivo jienense de Los Villares de Andújar, en la antigua *Isturgi*, se añaden los talleres granadinos de Cartuja y el Carmen de la Muralla y otros varios malagueños. Uno de estos últimos, el de *Singilia Barba*, así como los iliberritanos de Granada antes mencionados, desarrollan una producción que muestra vínculos muy significativos con la de Los Villares de Andújar en algunos estilos decorativos y marcas de ceramista. Se ha propuesto por ello que hubiera habido un traslado de ceramistas isturgitanos a esos centros secundarios o que hubiera tenido lugar la instalación de una serie de alfareros dependientes al menos en sus inicios de Los Villares de Andújar, es decir, el establecimiento de posibles sucursales o filiales de este último (Serrano, 1999: 140, 143 y 146; Fernández García, 2013). La creación de estos talleres secundarios, que coincide con la segunda generación de ceramistas de Andújar, se correspondería con un momento de expansión de los mercados para esta vajilla de mesa y su finalidad sería lograr un abastecimiento más rápido y a menor coste (Fernández García, 2013: 130 y 136-137).

No debieron de ser muy diferentes las causas que originaron la aparición de los talleres uxamenses. Hemos venido señalando que sus artículos se comercializaron principalmente por las estribaciones de los sistemas montañosos, particularmente del Ibérico y en menor medida del Central (Romero *et alii*, 2012b: 179-189), y algo similar en relación con el primero observamos también en la distribución de las sigillatas del taller

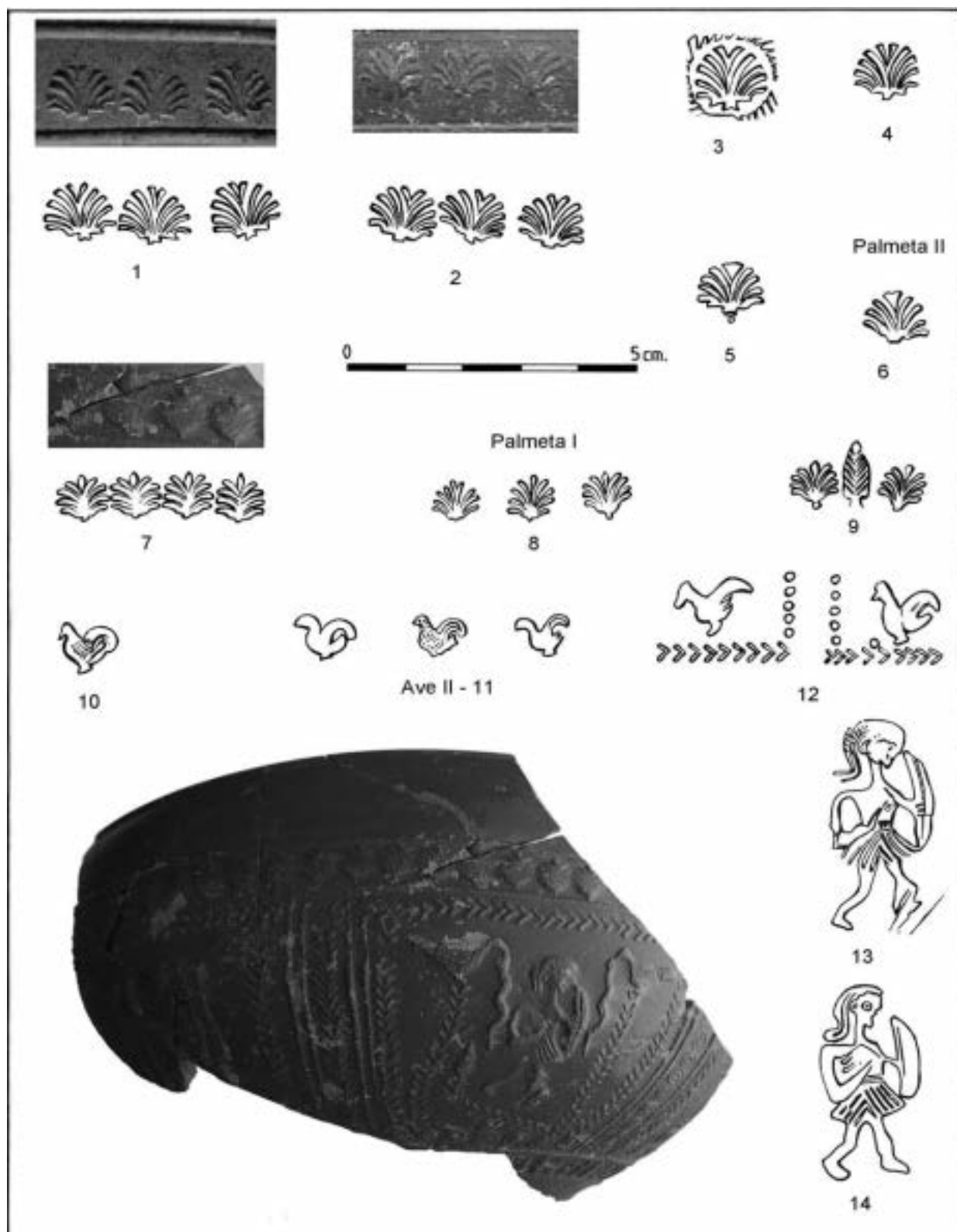


Figura 8. Nº 1, Gormaz (figs. 5, nº 1, y 6, nº 1); nº 2, Gormaz (figs. 5, nº 7, y 6, nº 10); nº 3, Gormaz (fig. 6, nº 5); nº 4, El Burgo de Osma (figs. 5, nº 3, y 6, nº 4); nº 5, El Burgo de Osma (figs. 5, nº 6, y 6, nº 8); nº 6, palmeta II del “taller de las palmetas”; nº 7, El Burgo de Osma (fig. 7, nº 1 y fotografía inferior en esta figura, a diferente escala); nº 8, ejemplos de la palmeta I del “taller de las palmetas”; nº 9, Arenzana de Arriba (fig. 7, nº 2); nº 10, El Burgo de Osma (fig. 7, nº 1 y vaso ilustrado en esta figura); nº 11, aves del tipo II del “taller de las palmetas”; nº 12, Arenzana de Arriba (fig. 7, nº 3); nº 13, El Burgo de Osma (Fig. 7, nº 1 y vaso ilustrado en esta figura); nº 14, vaso de Bezares (núms. 6, 8 y 11, Romero, 1999; núms. 9 y 12, Solovera, 1987; nº 14, Garabito, 1978).

tulolense de Bronchales. Desde ambos centros de producción la distribución se realiza sobre todo hacia el sur, abasteciendo un ámbito que desde *Tritium Magallum* tenía más difícil acceso. Y, sin embargo, hoy por hoy no contamos con un indicio claro que nos permita establecer una relación de dependencia con respecto del complejo riojano, aun cuando no podamos descartar en absoluto que la hubiera, en la medida en que hay coincidencias dignas de anotar entre ambas producciones. Por otro lado, hemos de pensar que detrás de las *figlinae* uxamenses pudo haber diferentes situaciones y que el desarrollo de su actividad no hubo de ser necesariamente sincrónica.

Como marco de explicación de dichas similitudes cabe contemplar que un alfarero dado se hubiera trasladado desde el área tritiense con parte del material necesario para elaborar sigillata, moldes y punzones, o que lo hubiera adquirido de otro alfarero o moldeador o incluso que lo hubiera obtenido por alguna forma de sobremoldeado. Una situación de este tipo podría adaptarse al ceramista o ceramistas que integran el “taller de las palmetas”, pues las conexiones con los talleres riojanos y sobre todo con Arenzana de Arriba son significativas. Ahora bien, entre el equipamiento no consta que hubiera moldes riojanos, por lo que a lo sumo podría contemplarse la posibilidad de que se hubieran incorporado punzones, una circunstancia que es hoy por hoy extensible al resto de alfareros uxamenses.

La adquisición de punzones es una posibilidad nada desdeñable. Y como se ha señalado en otros casos, el vendedor pudo ser un ceramista que los utilizara a su vez o bien un artesano que los hubiera elaborado y vendido a distintos alfareros, supuestos ambos en los que la coincidencia de punzones en varios talleres y centros encuentra su explicación. Y tampoco puede descartarse la utilización de algún tipo de sobremoldeado para obtener los punzones, lo que por lo general da lugar a motivos de tamaño ligeramente reducido frente al original y/o a la falta de definición de algunas decoraciones. Aunque no faltan ejemplos de lo uno y lo otro en los vasos estudiados, nada podemos probar al respecto. Tenemos la impresión de que en *Uxama Argaela* se utilizaron, al menos en algún momento posiblemente avanzado de la actividad del taller, moldes bastante gastados y tampoco podemos olvidar que las piezas halladas en el entorno de las *figlinae* eran piezas desechadas por su defectuosa elaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano Hernández, O., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Tarancón Gómez, M^a J. (1996): *Memoria del sondeo arqueológico realizado en el Claustro de la Catedral de El Burgo de Osma (Soria)*. Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- Arellano Hernández, O., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Tarancón Gómez, M^a J. (2002): *Inventario y estudio del material arqueológico exhumado en las excavaciones del Claustro de la Catedral y del entorno de la Plaza de la Catedral de El Burgo de Osma (Soria)*. Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- Arellano Hernández, O., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Tarancón Gómez, M^a J. (2005): *Intervención arqueológica en la calle Brasilea n° 5 de El Burgo de Osma (Soria)*. Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- Arellano Hernández, O., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Tarancón Gómez, M^a J. (2006): *Intervención arqueológica en Fuentes Chiquitas, Gormaz (Soria)*. Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Soria.
- Atrián Jordán, P. (1958): “Estudio sobre un alfar de Terra Sigillata Hispánica”. *Teruel* 19, 87-172.
- Bémont, C. y Jacob, J.-P. (Dir.) (1986): *La terre sigillée gallo-romaine*. Documents d'Archéologie Française 6, Paris.
- Bustamante Álvarez, M. (2013): *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*. Anejos de Archivo Español de Arqueología LXV, Mérida.
- Dannell, G.B. (2002): “Law and Practice: further thoughts on the organization of the potteries at la Graufesenque”, en A. Genin, y A. Vernhet (Dir.): *Céramiques de la Graufesenque et autres productions d'époque romaine. Nouvelles recherches. Hommages à Bettina Hoffmann*. Archéologie et histoire romaine 7, 181-190. Éditions Monique Mergoïl, Montagnac.
- Fernández-Galiano Ruíz, D. (1976): *Carta Arqueológica de Alcalá de Henares y su Partido*. Madrid.
- Fernández García, M^a I. (2013): “Estructuras de comercialización”, en M^a I. Fernández García (Coord.): *Una aproximación a Isturgi romana: el complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*, 129-151. Ed. Quasar, Roma.
- Fernández García, M^a I. y Moreno Alcaide, M. (2013): “Terra Sigillata Hispánica: producción decorada”, en M^a I. Fernández García (Coord.): *Una aproximación a Isturgi romana: el complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén, España*, 197-232. Ed. Quasar, Roma.
- Garabito Gómez, T. (1978): *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XVI. Madrid.
- Garabito, T., Solovera, M^a E. y Pradales, D. (1989): “El alfarero Segius Tritiensis”. en *Homenaje al profesor Santiago Montero Díaz*, Anejos de Gerión 2, 441-459. Madrid.

- García Guinea, M.A. (1959): "Prospecciones en la antigua Uxama (Osma)". *Archivo Español de Arqueología* XXXII, 122-134.
- Juan Tovar, L.C. (1992): "Terra Sigillata Hispánica", en L. Caballero Zoreda (Dir.): *Arcóbriga. II. Las cerámicas romanas*, 35-134. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Madrid i Fernández, M. y Buxeda i Garrigós, J. (2012): "Estudio de caracterización arqueométrica de cerámicas de la zona de Castilla-León", en M^a V. Romero Carnicero (Dir.): *Producción y consumo de cerámicas de mesa en la Meseta Norte durante el Alto Imperio: La Terra Sigillata*. *Studia Archaeologica* 97, 221-269. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Madrid i Fernández, M. y Buxeda i Garrigós, J. (2013): "Estudio de caracterización arqueométrica de cerámicas finas altoimperiales procedentes de la ciudad romana de *Augusta Emerita*", en M. Bustamente Álvarez, *Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*. Anejos de Archivo Español de Arqueología LXV, Anexo VI. Mérida.
- Mayet, F. (1984): *Les céramiques sigillées hispaniques. Contribution a l'histoire économique de la Péninsule Ibérique sous l'Empire Romain*. Publications du Centre Pierre Paris, Paris.
- Roca Roumens, M. (1976): *Sigillata Hispánica producida en Andújar (Jaén)*, Instituto de Estudios Gienenses, Jaén.
- Romero Carnicero, M^a V. (1985): *Numancia I. La terra sigillata*. Excavaciones Arqueológicas en España 146. Madrid.
- Romero Carnicero, M^a V. (1999): "El taller de las palmetas", en M. Roca Roumens y M^a I. Fernández García (Coords.): *Terra Sigillata Hispánica: Centros de fabricación y producciones de época altoimperial*, 169-208. Universidad de Jaén/Universidad de Málaga, Jaén-Málaga.
- Romero Carnicero, M^a V., Valle González, A. del y González de Garibay y Pérez de Heredia, V. (2012a): "Caracterización química y diagnóstico de origen de sigillatas y otros materiales cerámicos del Valle del Duero", en M^a V. Romero Carnicero (Dir.): *Producción y consumo de cerámicas de mesa en la Meseta Norte durante el Alto Imperio: La Terra Sigillata*. *Archaeologica* 97, 19-121. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Romero Carnicero, M^a V., Tarancón Gómez, M^a J., Barrio Onrubia, R., Lerín Sanz, M., Ruíz de Marco, A. y Arellano Hernández, O. (2012b): "La producción cerámica en Uxama Argaela", en M^a V. Romero Carnicero (Dir.): *Producción y consumo de cerámicas de mesa en la Meseta Norte durante el Alto Imperio: La Terra Sigillata*. *Studia Archaeologica* 97, 123-205. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Solovera San Juan, M^a E. (1987): *Estudios sobre la historia económica de La Rioja romana*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Sáenz Preciado, M^a P. (1998): "El complejo alfarero de *Tritium Magallum* (La Rioja): alfares altoimperiales", en M^a I. Fernández García (Ed.): *Terra sigillata hispánica: estado actual de la investigación*, 123-162. Universidad de Jaén, Jaén.
- Sáenz Preciado, M^a P. y Sáenz Preciado, J.C. (2006): "El centro alfarero de la Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja). Las producciones del alfarero de las hojas de trébol y del alfarero de los bastoncillos segmentados". *Salduie* 6, 195-211.
- Sánchez-Lafuente Pérez, J. (1990): *Terra sigillata de Segóbriga y ciudades del entorno: Valeria, Complutum y Ercavica*. Universidad Complutense de Madrid, Col. Tesis Doctorales, n^o. 210/90. Madrid.
- Serrano Ramos, E. (1999): "Producciones hispánicas precoces", en M. Roca Roumens y M^a I. Fernández García (Coords.): *Terra Sigillata Hispánica: Centros de fabricación y producciones de época altoimperial*, 231-233. Universidad de Jaén/Universidad de Málaga, Jaén-Málaga.
- Tomillo Guirao, F. (1986): *La terra sigillata hispánica decorada de Padilla de Duero*. Memoria de Licenciatura leída en la Universidad de Valladolid, Valladolid.

A propósito de una terracota de Venus Curófora procedente de El Saucedo (Talavera La Nueva, Toledo). Las imágenes de terracota de las divinidades protectoras y nutricias en la Antigüedad hispana

Over a terracotta figure of Venus from El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). The terracotta models of protective and nourishing goddesses in the Roman Hispania

Raquel Castelo Ruano

Ana M^a López Pérez

Inmaculada Donate Carretero

Ana Isabel Pardo Naranjo

M^a Cruz Medina

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

A raíz del descubrimiento de dos fragmentos de terracotas: una cabeza de niño y una venera planteamos la existencia de una terracota de Venus protectora acompañada por uno de sus atributos más comunes: la concha, terracotas que debieron pertenecer a un larario de la villa altoimperial, villa de la que no se conservan, por el momento, estructuras arquitectónicas. A partir de su hallazgo, hacemos un recorrido por las figuraciones de divinidades protectoras y nutricias realizadas en terracota y documentadas en época prerromana y romana en la península Ibérica.

Palabras clave: Venus, curófora, terracota, altoimperio, larario, villa.

Abstract

The discovery of two clay items representing a child's head and a scallop suggested the existence of a terracotta figure of Venus, the protectress, accompanied by one of her most common attributes, the shell. These clay figures are thought to have belonged to the lararium of an Early Imperial villa at El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), a period from which, at present, no architectural structures are preserved. From this find, we have drawn up an overview of terracotta figures representing protective and nourishing divinities documented in the pre-Roman and Roman periods on the Iberian Peninsula.

Keywords: Venus, kourotrophos, clay, Early Imperial, lararium, Villa.

1. INTRODUCCIÓN

En el curso de los contactos que mantuvieron las factorías y colonias fenicias en el sur peninsular y las relaciones comerciales con los griegos y su colonia de Ampurias en la bahía de Rosas, la población indígena conoció un mundo de imágenes concretas, representaciones de hombres y animales, así como las nuevas ideas que estas imágenes conllevaban (Blech, 1992: 23).

La influencia de la coroplastia púnico-ebusitana fue decisiva en la configuración de la ibérica y, a partir del siglo IV a.C., se puede constatar un interés específico por la coroplastia de cariz helénico. Como veremos a lo largo de estas páginas, los temas preferidos de los iberos a la hora de modelar las terracotas parece que fueron las curótrofes/nutricias, así como las curóforas y las figuras femeninas con instrumentos musicales, tanto *aulós* como *cítaras*¹. Las terracotas fueron un tipo de

¹ Documentadas en las necrópolis murcianas de El Cigarralejo (Mula): aulos y cítara y de El Cabecico del Tesoro (Verdolay): cítara

y en la necrópolis alicantina de La Albufeta: aulos (Blech, 1992: 28) raquel.castelo@uam.es.

manifestación muy vinculada a las creencias y tradiciones de la vida y costumbres de los diferentes pueblos que llegaron y habitaron en nuestro territorio y, dada sus distintas funcionalidades y usos como objetos muy allegados a la religiosidad popular, tuvieron un gran desarrollo y muy buena acogida dentro de todas estas sociedades (Gijón Gabriel, 2004: 22; García Cano y Page del Pozo, 2004: 116). Su tridimensionalidad les proporcionó una enorme expresividad y sus rasgos y atributos reconocibles por el público supusieron un elemento de familiaridad, dotándolas de una gran capacidad para transmitir mensajes (Verdú y Parra, 2011: 4). Muchos fueron los talleres de coroplastas en la Antigüedad pero si destacó uno, ese fue el de Tanagra (Beocia). Por ese motivo el término de tanagra se ha empleado como término genérico para denominar las estatuillas de barro cocido, sin importar procedencia o cronología. Las figuras consagradas en santuarios simbolizaron la devoción profesada por el oferente hacia la divinidad en él venerada, pudiendo reproducir bien a la deidad o al propio oferente. La abundancia de figuras y objetos de arcilla o de cualquier otro material llevó a que, de tiempo en tiempo se depositaran en *favissas* con el fin de hacer sitio a nuevas ofrendas. En los ámbitos domésticos, las terracotas pudieron tener varios usos: servir de adorno, utilizarse como juguete de niños y adolescentes y ubicarse en armarios domésticos como reproducciones de una deidad venerada en el ámbito familiar (Schröeder, 2008: 256). Las estatuillas de terracota fueron objetos habituales de regalo entre las gentes sirviendo, sobre todo, para obsequiar a los niños, tal y como indican los autores antiguos. Para ellos serían imágenes perfectamente reconocibles por formar parte del imaginario infantil colectivo con los que jugar, imitando así a sus mayores (Vaquerizo Gil, 2004: 196). Las figuras de arcilla procedentes de las tumbas, por un lado podían ser propiedad del difunto, quien debía seguir disponiendo de ellas en el más allá, pero, por otro, también pudieron haberse hecho expresamente para el enterramiento, con el fin de poner el viaje del difunto al ultramundo bajo la protección de los dioses. Los artesanos que las confeccionaron trataron de otorgarlas realismo a través de la figuración de los peinados y atuendos que estuvieran de moda en el momento de su fabricación (Andreu Pintado, 2012: 122).

2. LAS TERRACOTAS. UNOS APUNTES SOBRE SU FABRICACIÓN

Una vez extraída la arcilla, generalmente de las canteras próximas a los talleres, era depositada en balsas de

decantación en las que se mejoraban sus propiedades naturales (Vaquerizo Gil, 2004: 149). Las figuras de barro se confeccionaron con dos técnicas básicas: el modelado y el moldeado. No obstante, también pudieron realizarse a torno y a través de la combinación de varios sistemas alternativos (Almagro Gorbea, 1979: 17). Las figuras modeladas a mano² se realizaron sobre la arcilla aún blanda, trabajada mediante presión de los dedos, lo que se denomina como “modelado a pellizco” (Gijón Gabriel, 2004: 35); estas eran por lo general macizas y de reducidas proporciones³. El otro método (moldeado) surgió a comienzos del s. VII a.C. La figura era cuidadosamente modelada a mano (arquetipo) para, posteriormente, ser cocida (patrón). Los arquetipos fueron modelados en muchas ocasiones por grandes artistas en su género (Almagro Gorbea, 1979: 18) que, o bien se inspiraban en algún modelo preexistente (escultura en bronce o piedra, o una representación monetada) o se creaban *ex novo* basándose en tipos iconográficos estandarizados, aunque adaptándolos a gustos locales, modas o el gusto del artesano (Vaquerizo Gil, 2004: 150). El artesano, entonces, realizaba una especie de cascarón de arcilla en el que ajustaba todos los detalles del modelo. Cuando la arcilla se encontraba bien compactada y se había dejado secar levemente, se procedía a cortar este bloque/cascarón obteniendo dos valvas que, una vez secadas y cocidas, constituirían el molde (Gijón Gabriel, 2004: 33). En la Antigüedad pudieron utilizarse dos tipos diferentes de moldes de manera que la terracota fuera maciza o hueca, siendo las primeras las más antiguas, aunque también las menos usadas por ser más costosas (Almagro Gorbea, 1979: 18). Los moldes se dejaban secar al sol hasta que estuvieran duros y, una vez que hubieran adquirido cierta solidez, se introducían en el horno a una temperatura más elevada que la temperatura de cocción de las terracotas a fin de que su consistencia fuera superior, pues debían soportar un largo uso y peor trato. A menudo solo se realizaba el anverso de la matriz y el reverso quedaba abierto o se cerraba con una placa alisada en basto. No obstante fueron muchas las piezas realizadas a partir de moldes bivalvos, de anverso más trabajado y reverso con poco detalle, salvo el peinado o algo de ropaje e incluso a veces puede ser completamente liso. Se tiene constancia del uso de otras técnicas de fabricación como por ejemplo el empleo de moldes compuestos por numerosas piezas o la denominada “técnica del sobre molde”. La primera técnica mencionada comenzó a emplearse en el s. IV a.C.; a partir de matrices parciales se obtenían partes del cuerpo, elementos ornamentales, atributos, etc. que eran unidas, después, entre sí. Mediante esta técnica perfeccionada se podían crear

² Técnica que nunca dejó de utilizarse

³ Esta técnica se puede apreciar, por ejemplo, en los exvotos hallados en el santuario de La Serreta (Alcoy, Alicante) confeccionados a

partir de un cilindro macizo o hueco sobre el que se colocan los detalles (Moneo, 2003: 365).

figuras con movimientos complejos, grupos de figuras o desarrollar nuevos tipos combinando distintas formas. Las terracotas obtenidas con la técnica del “molde sobre molde” se caracterizan por presentar una apariencia muy desgastada y donde los detalles de expresión, peinados, ropa, etc. apenas si se aprecian, como consecuencia de lo poco cuidadosos que eran estos artesanos a la hora de mantener los moldes limpios después de usarlos. Precisamente por lo difuminadas que se presentaban estas piezas, el alfarero tenía la posibilidad de reinterpretarlas según su propia inspiración, de ahí que algunas producciones, aún procediendo de un arquetipo claro y definido, tengan un acabado propio e impregnado de localismos o tradiciones populares. El empleo de moldes ofreció la ventaja de poder obtener una figura de gran ligereza pero, al mismo tiempo sólida. En ocasiones se han documentado moldes con sellos en su exterior que habría que interpretar como marca de propiedad para reconocer el molde en caso de plagio o pérdida (Gijón Gabriel, 2004: 33, 35 y 39). Una vez que el artesano había hecho el molde se procedía a la fabricación de la figurita. Para ello debía poner en cada molde la cantidad necesaria de arcilla que le asegurase una pared suficientemente resistente. El artesano iba depositando y extendiendo la arcilla en el interior de cada valva con la ayuda de espátulas o con los propios dedos, por eso es tan frecuente la aparición de huellas dactilares impresas en el barro (Gijón Gabriel, 2004: 36) tal y como podemos apreciar en el ejemplar de venera documentada en El Saucedo. Posteriormente se dejaban secar durante unos días en un lugar aireado y protegido del sol para que por evaporación, perdieran todo el agua sobrante. El molde absorbía, también, parte de la humedad de la arcilla produciéndose la merma de la figura, lo que facilitaba su extracción. A continuación se procedía a unir los diversos fragmentos de la pieza con más o menos cuidado y haciendo uso de la barbotina. Si la obra se deformaba durante el proceso ésta se retocaba con ayuda de la espátula y el buril. Una vez realizada esta operación y ya asegurado que las piezas estaban unidas, sobre el barro aun blando se practicaba un agujero (tiro o caja de viento) que servía para prevenir la deformación de las figuritas mediante la cocción y evitar su resquebrajamiento (Gijón Gabriel, 2004: 36). A continuación se procedía a la cocción en un horno donde recibía una temperatura que no sobrepasaría, en la mayoría de los casos los 900 ° C. (Ramos Sainz, 2008: 775 y 777) ya que admitían un grado inferior de dureza, lo que traía como consecuencia un ahorro de madera. Según el grado de temperatura de los hornos utilizados en cada alfarería, las terracotas adquirían diferente tonalidad (Almagro Gorbea, 1979: 20). En los periodos Geométrico y Arcaico griegos las terracotas se colorea-

ban antes de hornearlas empleándose pigmentos pardos, rojos y negros que se aplicaban directamente sobre la figura. En el siglo VII a.C. en casos aislados, y después de una manera constante a lo largo del s. V a.C. antes de la cocción se untaba toda la figura o su cara delantera con un baño de arcilla diluida o cal que cubría los poros, creándose una superficie homogénea⁴ de aspecto blanquecino. Esta capa de cal se fijaba en un segundo horneado con una temperatura no superior a los 905 ° C. ni inferior a 600 ° C (Ramos Sainz, 2008: 777) se obtenía así una superficie lisa que servía de base para aplicar el color de la decoración. La escala de colores⁵ (pigmentos naturales) era bastante amplia: tonos pardos, rojos, rosas, amarillos, azules, verdes, negros y blancos. En época helenística se introdujo, al parecer, otra variación, pues el caolín se aplicaba después de la cochura y la escala de colores abarcaba, en ese caso, hasta cuarenta y cuatro tonos. En algunos casos pudo utilizarse polvo de oro para cubrir algunas partes del cuerpo (Ramos Sainz, 2008: 777; Almagro Gorbea, 1979: 19; Gijón Gabriel, 2004: 38). También pudieron añadirse elementos o practicar incisiones o impresiones sobre la pasta aún tierna (Verdú y Parra, 2011: 3). Fue frecuente el empleo de bases o peanas y elementos de sujeción que recuerdan a los elementos presentes en las esculturas de gran formato (Gómez Pantoja y Prada, 200: 399; Almagro Gorbea, 1979: 18; Verdú y Parra, 2011: 3). Según recoge Mezquiriz de Irujo (1993: 281), Vertet estableció que la fabricación masiva e industrial de terracotas romanas correspondió, en los siglos I y II d.C. a los talleres de la Galia central (especialmente los dedicados a la fabricación de *Terra sigillata*) si bien, el citado autor, también consideró que en el sur de la Galia debieron existir otros centros de producción más limitada.

Pero, sin duda, existieron otros centros productivos. En la península ibérica podríamos citar: Alfár de los Morteros (Bezares, La Rioja) cuya producción debió ser bastante reducida, y un alfar en Mérida, que debió estar funcionado entre Tiberio-Claudio y la etapa Flavia, dedicado a la producción de cerámica de paredes finas y lucernas y en menor medida de cerámicas comunes y terracotas (Rodríguez Martín, 1996: 162; Vaquerizo Gil, 2004: 158-159). D. Vaquerizo Gil (2004: 158-159) cita otros talleres que tuvieron un carácter plural, dedicándose simultáneamente a la producción de vajillas cerámicas, lucernas así como diversidad de arquetipos y figuras de terracota: Cañada Honda (Itálica), Cerro de las Canteras (Osuna, Sevilla), Rinconcillo (Algeciras, Cádiz), Puerto del Colondro (Córdoba), Ronda de Marrubial (Córdoba), entre otros.

⁴ Con pinceles en el caso de las figuras de pequeño tamaño y por inmersión en caso de las figuras de mayor tamaño.

⁵ Que se aplicaban en frío, por lo que su adhesión era poca.

3. IMÁGENES DE DIOSAS CURÓFORAS Y NUTRICIAS EN LA RELIGIÓN IBÉRICA Y LA CONTINUIDAD DE SU CULTO EN ÉPOCA ROMANA

La mejora de la investigación y la multiplicación y expresividad de los hallazgos está permitiendo reconstruir el ideario colectivo de la sociedad ibérica. Una sociedad de base fundamentalmente agrícola tuvo entre sus referencias religiosas principales a una diosa de la fecundidad, polifacética y omnipresente: la Diosa Madre mediterránea, unida a la tierra y a la vegetación, pero también asociada o vinculada al ciclo y mundo astral, a la que todas las civilizaciones del pasado mostraron devoción, más aún si se muestra garante de la fertilidad de los campos y la fecundidad femenina. En el mundo ibérico a partir del siglo IV a.C., y especialmente en el s. III a.C., cobró fuerza el culto de una divinidad femenina que protegía la vida humana y que acogía a los difuntos tras la muerte. Su carácter e iconografía son propiamente ibéricos pero, como iremos comentando más adelante, tuvo puntos de contacto con la Astarté-Tanit fenicio-púnica o la Afrodita, Démeter o Perséfone del mundo griego. Esta divinidad desvela su importante papel como generosa madre o nodriza que amamanta, protectora de los bebés o niños y, a través de ellos, de la humanidad en el sentido más amplio. El culto a esta divinidad implicó, como posteriormente explicaremos, la celebración de ceremoniales y fiestas específicas para la protección del recién nacido y se vinculó directamente con la protección de la mujer, especialmente en su función maternal (Chapa Brunet, 2003: 123-133). El origen iconográfico de la figura de dama sentada o estante portando niño procede de Grecia del Este, de la costa de Jonia, donde al menos desde el siglo VI a.C. se asocia al culto de Afrodita y Artemisa, en su vertiente de nutricia. Este modelo se traslada a Atenas, Tanagra, Corinto, Esmirna, Magna Grecia y Sicilia, pasando, posteriormente a Cartago, donde se documenta en los ss. IV-III a.C. y en el Mediterráneo occidental (Ferrer Albelda, 2014: 237)⁶. En diversos yacimientos púnicos de la isla de Ibiza (*Es Cuyram* y *Puig des Molins*) se documentó un conjunto de terracotas curótrofas y curóforas, imágenes que fueron estudiadas por María José Almagro Gorbea (1979). Al igual que Ferrer Albelda (2014: 237) creemos que el calificativo con el que habitualmente se conoce a estas divinidades: curótrofas (nodrizas) no responde exactamente a todos los tipos iconográficos de mujeres que portan niños, pues unas veces, efectivamente, si los amamantan pero, en otras, solo los portan y muestran bajo su protección, por lo que para referirnos a ellas emplearemos el término de curóforas tal y como propone el autor antes citado.

Comenzaremos nuestra andadura por las imágenes de curóforas y curótrofas documentadas en diversos santuarios ibéricos distribuidos por las más diversas regiones de nuestra geografía.

1.- En Collado de los Jardines (Santa Helena) destaca la pieza con número de inventario 2796 (Museo de Jaén) (Figura nº 1.1) que representa a una diosa de pie portando a un niño erguido que parece sujetar algo con su brazo derecho (Olmos, 2000-2001: 360; Marín Ceballos, 1987: 63). En relación a este santuario, C. Rueda (2011: 107-138) considera que la figurilla de bronce procedente de la Colección de la Fundación Gómez Moreno de Granada (Nº inv. 97BO) y publicada por R. Olmos como de procedencia desconocida podría proceder de este enclave cultural. La mujer de pie sostiene con ambas manos a un niño desnudo que agarra su pecho con sus brazos extendidos y mama de su seno izquierdo (Rueda Galán, 2012: 175-176). La mujer con el niño en brazos se introduce en un nuevo espacio, el ámbito divino, cuyo umbral lo señalan dos prótomos de aves de cuello largo y erguido de las que solo se conserva una. Ella pone el pie en el santuario para presentar al pequeño niño en el lugar (Figura nº 1.2). Olmos y Tortosa (2010: 254) plantean también la posibilidad que la mujer sea la propia diosa, divinidad curótrofa que introduce y acoge al niño en su propio espacio, enmarcado por las aves. Debemos recordar que tanto el Santuario de Collado de los Jardines como el de Altos de Sotillo consolidaron un amplio territorio político controlado por el *oppidum* de Cástulo; además de las fronteras físicas de este fueron, también, escenarios públicos donde llevar a cabo peregrinaciones y prácticas de cohesión comunitaria. Las ofrendas en ellos depositados (exvotos de bronce) contribuyeron al fortalecimiento de los vínculos identitarios siendo reflejo de la participación en los colectivos que suponían el reconocimiento de la pertenencia un grupo (Rueda, 2011: 108). Como consecuencia, la divinidad femenina en su variante de curótrofa y curófora poseyó un marcado carácter territorial y en torno a ella se realizaron muy diversas prácticas rituales relacionadas con la fertilidad y la curación (Rueda, 2011: 130). La divinidad en estos santuarios se identifica como la Diosa-Madre, una metáfora sobre la protección que ejerce sobre la comunidad (Rueda Galán; García Luque; Ortega-Cabezudo y Rísquez-Cuenca, 2008: 473-496). No es de extrañar que en estos dos santuarios jienenses vinculados al control territorial se hallaran estas terracotas, pues como ya señaló Olmos el amamantamiento crea lazos de leche, parentescos que a lo largo de la vida podrían dar lugar a pactos sociales y relaciones duraderas entre los semejantes a los que desde el inicio acogió y adoptó de manera igualitaria una misma divinidad (Olmos y Tortosa, 2010: 255).

⁶ Para profundizar en diversos aspectos sobre estas divinidades se pueden consultar las obras de los siguientes autores: Handzisteliou Price (2006) *Kourotrophos. Cult and representation of Greek Nu-*

rding deities y Stephanie Lynn Budinde *Images of woman and child. From the Bronze Age. Reconsidering, Fertility, Maternity and Gender in the ancient world.*

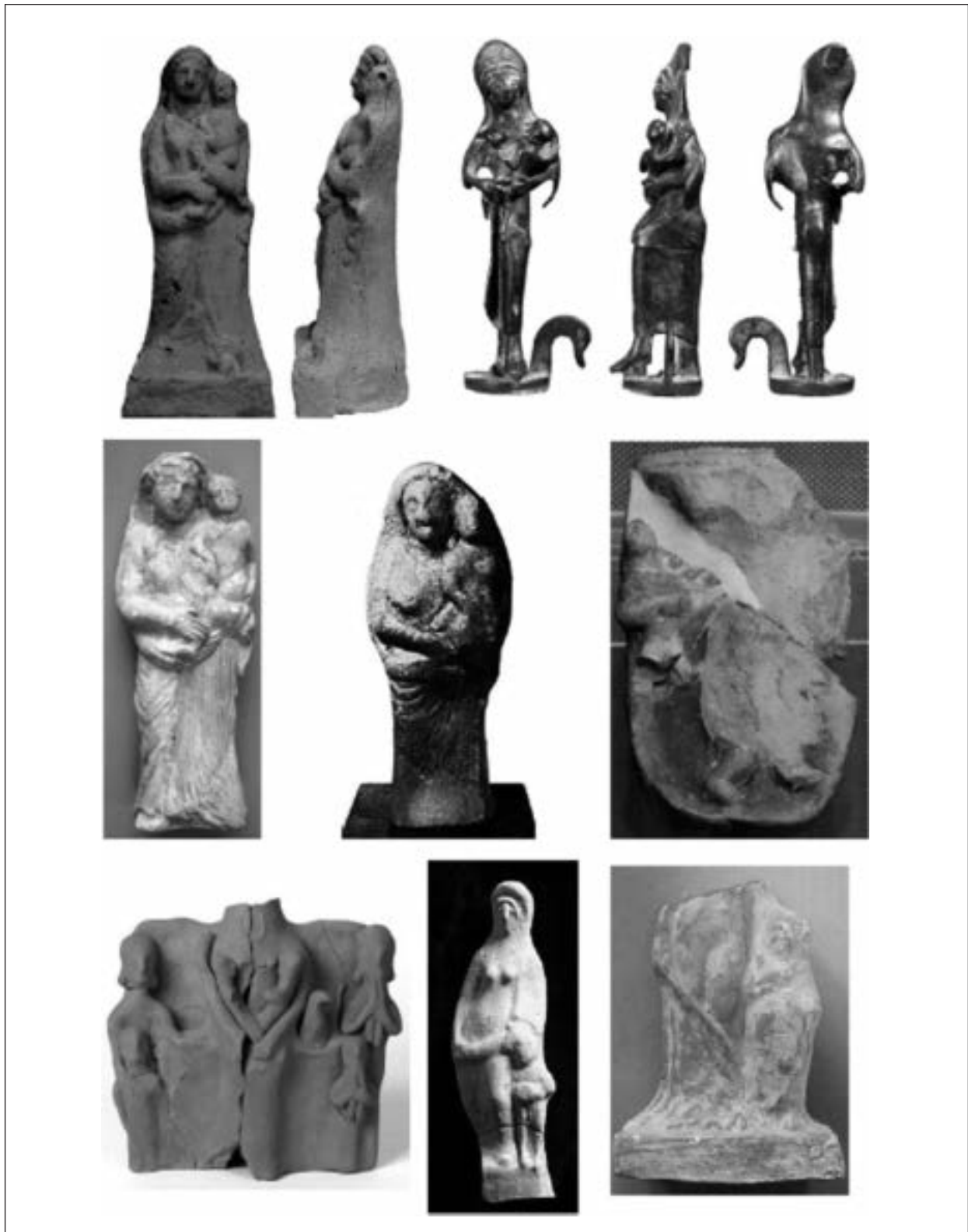


Figura 1. 1.-Terracota curófora. Collado de los Jardines (Museo de Jaén. Colección Cazabán), según Rueda. 2.- Escultura de bronce. Colección de la Fundación Gómez Moreno, Granada. N° inv. 97BO, según Rueda.3.- Terracota curófora. Santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), cortesía del Museo Arqueológico de Cádiz. 4.- Terracota curófora. Santuario del Valle de Abdalajis (Málaga), según Baena de Alcazar. 5.- Terracota curótrofa. Santuario del Cerro de Las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real), según Benítez de Lugo y Moraleda. 6.- Terracota curófora. Santuario de La Serreta de Alcoy, foto Museo Arqueológico de Alcoy. 7.- Terracota de Venus protectora procedente de Úbeda, Jaén. Museo Arqueológico de Úbeda© Ministerio de Cultura y 8.- Terracota de Venus protectora. procedente de Collado de los Jardines (CE/DA02801) Museo Arqueológico de Jaén©CER.ES.

2.- En el Santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)⁷ en uso desde finales del S. VI a.C. o principios del V a.C. al I a.C. e identificado con *Lux Divina* al que aluden las fuentes clásicas, se documentaron, entre el abundante y diverso material, numerosos fragmentos de terracotas (V-IV a.C.). Representan a un personaje femenino de pie, sosteniendo con el brazo izquierdo a un niño desnudo (Figura n° 1.3). Para Corzo (2007: 200 y 293) el origen del tipo iconográfico podría relacionarse con las figuras matronales con niño en brazos documentadas en el santuario de Artemis en Brauron. El investigador antes citado señala que la pieza n° inv. 2796 conservada en el Museo de Jaén pudo haber salido de uno de los mismos moldes que se emplearon para la fabricación de las piezas de La Algaida. Para Olmos las terracotas de La Algaida representarían la imagen de una divinidad curótrofa vinculada a la fecundidad maternal y a la ofrenda de la leche. Según recogió Ruano (1996: 114), Marín Ceballos consideró que el santuario pudo estar dedicado, en un primer momento a la diosa Astarté en su advocación marina y que, posteriormente, por influencia cartaginesa se hubiera dado culto a Tanit, tal y como parecen indicar los pebeteros y la citada figura curótrofa, pasándose de una divinidad protectora de la navegación y del comercio a un culto relacionado con la legitimidad matrimonial, la fecundidad y la *sannatio*. Para R. Corzo (2000: 151; 2007: 217) la divinidad aquí venerada (principalmente por mujeres jóvenes o niñas) fue protectora de la gestación, el alumbramiento y la crianza, por tanto, todo el ritual de La Algaida giraba en torno a una preocupación por la salud de la mujer y ésta se resolvía con la deposición de ofrendas vinculadas con su vestimenta y adorno. En definitiva, los indígenas conocieron a esta diosa como la protectora de los momentos difíciles, de la gestación, del parto y crianza mientras que los navegantes del Mediterráneo oriental realizarían allí, tanto a su llegada como a su salida, sacrificios y ofrendas con el fin de obtener éxito en sus expediciones (Moneo, 2003: 64). Entre las muchas ofrendas que se depositaran ante la diosa destacan innumerables cuentas de collar que se combinarían con colgantes en forma de *mammellas* y cabecitas dobles, amuletos de bronce o hueso, discos de piedra, monedas y vértebras de cazón, todas ellas insertadas en hilos de lino y de plata. Esta costumbre la podemos rastrear fuera de la península ibérica y llegar hasta época micénica: en el centro de culto de la ciudadela de Micenas, en el complejo denominado como Sala del Fresco, se halló una tarima baja con una terracota femenina asociada a cuentas de vidrio “acolmedadas” y otros detalles ornamentales (French, 2005: 91 y 101).

3.- De la zona de culto documentada en la Avenida de Andalucía (Cádiz) proceden varios fragmentos de mujeres portadoras de niños que pudieron realizarse en un alfar de Cádiz⁸. Se trata de dos fragmentos que figuran los pliegues del manto o túnica con la que se visten estas terracotas; un brazo y mano de un niño que parece sostener algo pero que debido al estado tan fragmentario de la pieza no se puede distinguir con claridad y el torso de una figura femenina que sostiene sobre su seno izquierdo a un niño al que aguanta con el brazo derecho. Del niño que se agarra al pecho de la madre solo se conservan ambas manos (Niveau de Villedary Mariñas y Córdoba Alonso, 2003: 130).

4.- Del Santuario del Valle de Abdalajis (Málaga) procede una pieza⁹ que representa a una mujer en posición estante. Sobre su brazo izquierdo sostiene un niño que aparece erguido en posición frontal que parece llevar algo en su mano derecha (Figura n° 1.4); según García y Bellido podría ser un objeto semejante a un cuerno de la abundancia hacia arriba (Baena Alcázar, 1976: 13). Corzo señala que esta pieza sería una versión simplificada de la terracota documentada en el Santuario de la Algaida y que procedería de un molde muy desgastado (Corzo, 2007: 203). Aunque en un principio esta pieza fue publicada como de procedencia desconocida, creemos que pudo depositarse en este santuario ibérico de Abdalajis publicado en 2006 por Martín Ruíz; un santuario de carácter rural relacionado con la antigua *Nescania Municipium Flavium* y ubicado en un paso natural dominado por la Sierra de Antequera. Además de la terracota mencionada, de este santuario debieron proceder tres exvotos de bronce femeninos con gestos muy vinculados con la petición de fertilidad. Por tanto estos hallazgos nos permitirían hablar de un culto vinculado a la unión de la pareja, la fertilidad y fecundidad y por ende de la maternidad (Martín Ruíz, 2006: 145-146).

5.- En uno de los santuarios documentados en El Cerro de las Cabezas, se halló una terracota modelada a mano conservada en el Museo Municipal de Valdepeñas (Ciudad Real). Se trata de un altorrelieve con representación de figura femenina de la que apenas se conservan los pies y la cabeza coronada por un tocado. Con el brazo derecho porta a un niño de rasgos indefinidos que es mostrado o presentado (Figura n° 1.5). La disposición de los pies parece indicar movimiento. Se trata, pues, de una representación de una diosa madre curófora, hallazgo que podría indicar, junto a otros elementos documentados en las excavaciones que el santuario estuvo dedicado a la diosa Astarté (Benítez de Lugo y Moraleda Sierra, 2013: 245).

⁷ Santuario de carácter portuario.

⁸ De este mismo taller procederían las terracotas de La Algaida y la documentada en la necrópolis de la ciudad de la Justicia.

⁹ Conservada en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla (N° Inv. 2996) tras ser entregada en 1901 por D. José Avilés-Cascos.

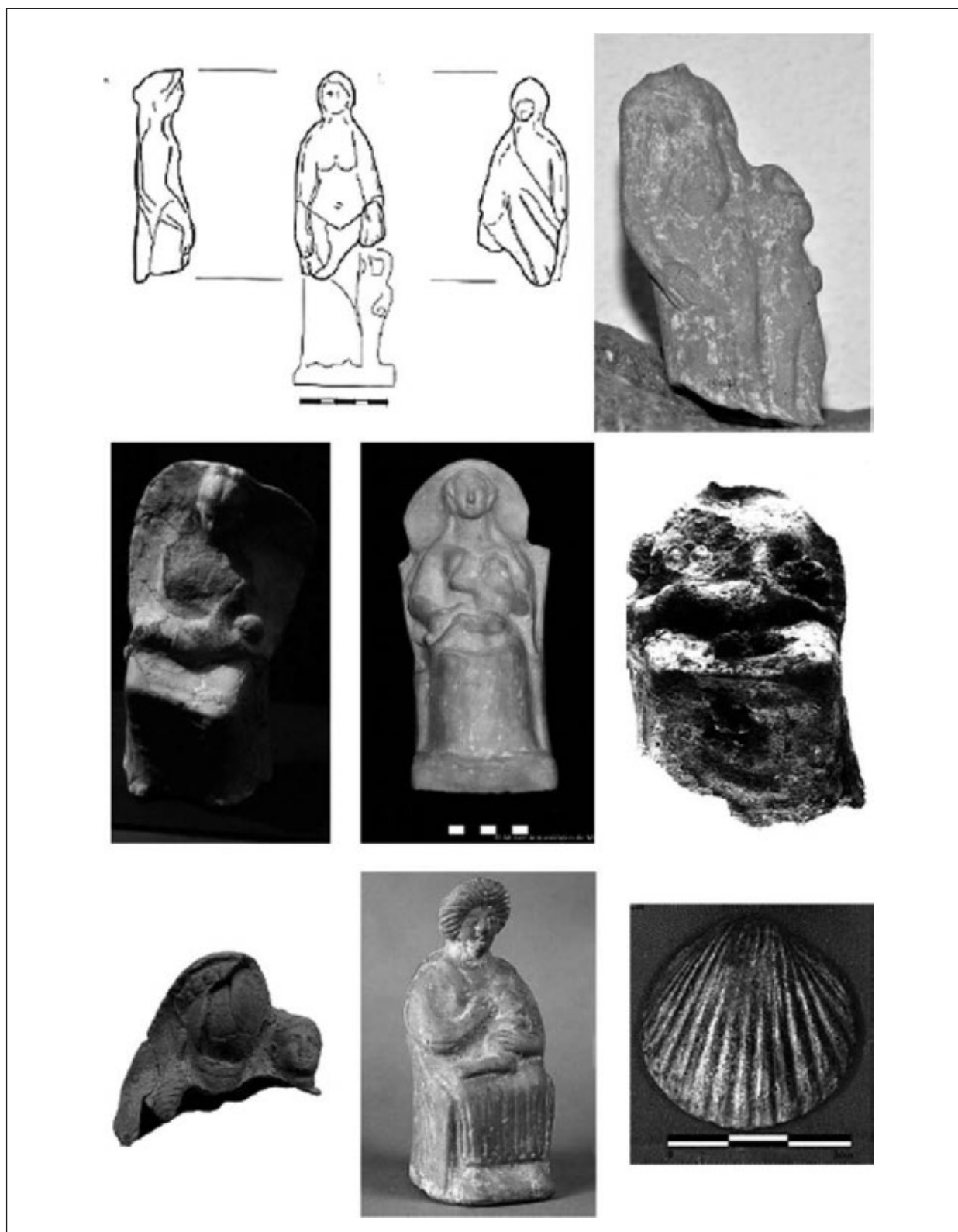


Figura 2. 1.- Dibujo de terracota de Venus curófora. Depósito votivo de El Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), dibujo Berrocal. 2.- Terracota de Venus curófora. Museo de Cañete de Las Torres (Córdoba), foto M^a J. Luque Pompas. 3.- Terracota curótrofa. Necrópolis de La Albufereta (Alicante). Tumba 127 de Lafuente Vidal, depositada en el Museo Arqueológico de Alicante. 4.- Terracota de Venus curótrofa. Necrópolis Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). 5.- Terracota curótrofa. Supuesta necrópolis de Orán. MAN. 6.- Fragmento de terracota curófora. Necrópolis fenicio-púnica. Ciudad de la Justicia (Cádiz). 7.- Terracota curótrofa. Colina sagrada de Munigua (Mulva, Villanueva del Río y Minas, Sevilla), foto Museo Arqueológico de Sevilla. 8.- Exvoto de bronce en forma de venera. Santuario cueva de La Lobera (Jaén). Museo de Castellar (Jaén). Foto cortesía de L. Prados Torreira.

6.- En el Santuario de La Serreta (Alcoy, Alicante) destaca la terracota en la que se representó un ámbito religioso exclusivamente femenino: mujeres y niños ante una dama (diosa que los acoge y amamanta) divinidad relacionada con la *Dea Caelestis nutrix* (Moneo, 2003: 104). La diosa acoge en su regazo y con ambos brazos envuelve a sendos niños con viveza en las manos y rostros dispuestos a mamar. Las aves anuncian y vigilan el entorno de la diosa. El grupo realiza un acto cultural, una fiesta. A la izquierda se acerca una mujer con un niño; reposa la mano derecha sobre el hombro del pequeño guiándole; su otra mano se dirige al trono, lo mismo que hace el niño. Entran en contacto con la diosa tocándola a ella y a su trono. A la derecha una mujer y un niño tocan la doble flauta (Figura n^o 1.6). La diosa asume la función de nodriza. A ella, según Marín Ceballos, acudirían las madres con sus hijas en demanda de protección, con un ritual de música y ofrendas como la paloma. Para T. Chapa esta terracota permitiría observar los tres dominios de la divinidad: los lactantes, los niños y las mujeres de cualquier edad. La tutela de la diosa se extiende hasta que el niño deje de estar bajo la responsabilidad de su madre y éste se integre en la sociedad de los hombres (Griñó Frontera, 1992: 201; Olmos, 2000-2001: 366; Olmos, Tortosa e Iguácel, 1992: 127). No queremos terminar este elenco de representaciones curótrofes/curóforas sin mencionar la escultura en piedra caliza 10 cm. de alto) procedente del poblado de Castellet de Bernabé (Liria, Valencia)¹⁰. La escultura en muy mal estado de conservación representa una pequeña dama sentada en un trono que no conserva la cabeza. Vestida con peplos lleva un niño en sus brazos; sus rasgos no se aprecian, en postura frontal, con una mano descansando sobre el brazo derecho de la figura femenina. En este caso no le amamanta, se ha querido mostrar la autoridad de la madre o diosa protectora que exhibe al niño en su regazo (Alfaro Giner, 1997, 2010; Olmos, 2000-2001: 360; Guérin *et alii*, 2003: 332). Siguiendo la opinión de Prados Torreira estas terracotas con la imagen de una divinidad protectora y nutricia podrían haber sido depositadas en los santuarios para rogar por la buena salud, lactancia y crianza de los niños, pues en estas sociedades existió una elevada mortalidad infantil, sobre todo durante los tres primeros años de la vida (Prados, 2013: 335-336). Tal y como señala nuestro apreciado R. Olmos, en las terracotas curótrofes/curóforas ibéricas parece haber habido un interés por mostrar al niño, pues su cuerpo desnudo nunca queda oculto o protegido por el manto o velo. Suelen, pues, mostrar a niños vitales, vivos que parecen mover los pies y sobre todo los brazos en busca de la diosa/madre que lo alimenta y sostiene (Olmos, 2000-2001: 360).

Si bien, como hemos señalado líneas arriba, para los santuarios jienenses de época ibérica conocemos la existencia de terracotas nutricias/curóforas, fueron los exvotos de bronce los más abundantes. Sin embargo, a partir del proceso de romanización se promovió una desestimación repentina del bronce como material base de elaboración de las ofrendas figurativas y al mismo tiempo comenzó a introducirse el empleo del barro cocido como materia que tendrá su máximo desarrollo en la etapa romana. En los santuarios jienenses de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Altos de Sotillo (Castellar de Santisteban) se documentaron diversos tipos de terracotas votivas de modelo itálico: cabecitas y bustos femeninos, personajes masculinos acéfalos, cabecitas masculinas pero, sobre todo la representación de varias divinidades del panteón romano como Mercurio, Minerva y Venus (Rueda, 2008: 70-71; Ruiz Rodríguez, Rueda Galán y Molinos Molinos, 2010). La presencia de estos modelos hispanorromanos nos hablan de una temprana implantación de modelos de culto romano (Grau y Rueda, 2014: 110) y de fuertes cambios en la estructura cultural que desde inicios del s. II a.C. se registra en la mayoría de los santuarios ibéricos del sureste y Alto Guadalquivir (Rueda, 2011: 109). El hallazgo de estas divinidades del panteón romano permite establecer que en época ibérica, el santuario, dedicado a una divinidad protectora de la guerra, de la fertilidad, de la fecundidad humana y salutífera, quedó asimilado (tras el proceso de romanización) a Minerva o Venus (Moneo, 2003: 87). Minerva, diosa de la guerra y de la agricultura muy difundida por todo el Alto Guadalquivir fue fundamental en el control político del territorio; Venus-Afrodita serviría de vínculo con la memoria del pasado, con la diosa-madre que amamanta (*kourotrophos*) y protege. Se pasaría así de una divinidad que agrupa gran parte de los principios religiosos básicos como son la fertilidad y la curación (humanizada a través de su representación como madre) a un panteón estructurado y diferenciado (Rueda, 2011: 115; Esteban, Rísquez y Rueda, 2014: 105). De las muchas representaciones de Venus documentadas en los citados santuarios nos interesa, en esta ocasión, las imágenes de Venus vestida o semidesnuda acompañada por un pequeño personaje paliado sobre el que apoya su mano izquierda procedentes del Santuario de Collado de los Jardines, imágenes que se conservan en los Museos Arqueológicos de Úbeda y Jaén. El ejemplar documentado en Úbeda (CE0105) representa a una divinidad y un pequeño acompañante. La diosa lleva manto que le cubre la cabeza y el cuerpo. Delante de su pie izquierdo mantiene a un niño con cayado, de tripa pronunciada y piernas zancudas, tal vez la imagen de Priapo, el compañero de la diosa en campos y jardines (Figura n^o 1.7). La pieza documentada en el Museo Arqueológico de

¹⁰ Santuario gentilicio y clientelas. Capilla doméstica. Formó parte de la vivienda de la familia aristocrática dirigente del poblado.

Jaén (CE/DA02801) representa a Venus semidesnuda de la que se conserva parte del cuerpo desde la cintura hasta los pies, pegado a la cadera. La mano izquierda la posa sobre la cabeza de un pequeño personaje situado a su izquierda, un *palliatius* (Figura nº 1.8). Las imágenes de Venus protectora se han documentado en otros depósitos de carácter ritual, como por ejemplo en el depósito votivo de El Castejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), situado al pie de la puerta principal del recinto fortificado donde, además de terracotas, se hallaron vasos y platos de *terra sigillata* itálica y gálica de paredes finas, cerámica común y lucernas, monedas, fibulas, objetos, todos ellos dispuestos sobre una serie de piedras colocadas a modo de pavimento. Estas piezas fueron quemadas intencionadamente (Berrocal Rangel y Ruiz Treviño, 2003, 53, 204,205 y 208). Para este estudio nos interesan dos piezas identificadas con la diosa Venus acompañada por niño: Cap. 90/4E/Dep. B/55/18 corresponde a la cabeza de un niño sobre la que se apoya una mano grande (Blech, 1999: 59 nº 2.11, Fig. 39.18) y Cap. 90/YE-A/Dep. B/57/23 en donde se figura a la diosa de pie, arrimada contra los restos de un pilar sobre una base; con su mano derecha levanta el amplio manto como para tapar su torso desnudo, a la manera de *epiphaneia*. El manto le cubre la espalda y las piernas con sus bordes vueltos hacia atrás. Sobre él y en el costado se reproduce una figura humana con sus piernas flexionadas sobre el costado de la venus (Figura nº 2.1) (Blech, 2003: 59, nº 2.9. Fig. 40.23). Al igual que en los santuarios jienenses, el Profesor Blech planteó la posibilidad de que las terracotas documentadas en este depósito votivo de carácter secundario, una *favissa* o *bothros* abierta sobre las ruinas de la puerta principal del antiguo castro y fechada con posterioridad del año 54 d.C.; *favissa* que procedería de la limpieza de algún santuario cercano del que por el momento se desconoce cualquier resto. Pudieron, pues, tratarse de donaciones a una divinidad indígena sincretizada en diferentes conceptos divinos con el panteón romano, tal vez Ataecina-Cibeles. El profesor Berrocal recoge en su monografía la hipótesis de M.P. García y Bellido quien propuso que esta divinidad pudo sincretizarse con Tanit, Venus, Minerva y Cibeles-Proserpina en relación con los valores protectores del territorio que se le atribuyeron a estas divinidades, valores a los que habría que añadir otros como educadores de la juventud (Berrocal-Rangel y Ruiz Treviño, 2003: 204, 205 y 208), valores que están en consonancia con los de la divinidad venerada en los santuarios jienenses. En el Museo de Cañete de las Torres (Córdoba) se conserva la imagen de una Venus protectora (Nº Inv. 589) catalogada como “divinidad doméstica protectora de los hijos”,

vestida con manto que cuelga por la espalda y se recoge sobre el muslo derecho, sujeta con la mano izquierda la cabeza de un niño desnudo (Figura nº 2.2) (Serrano Carrillo, 1995: 54-55)¹¹. La diosa madre de tipo mediterráneo cuyo rasgo más característico es su aspecto protector y/o nutricio será también la encargada de proteger en el trance de la muerte. En este contexto podría relacionarse con la nutrición divina donde el amamantar adquiere un carácter simbólico, teniendo la transmisión de vida en el más allá (García Cano y Page del Pozo, 2004). A través de los ejemplos que mostraremos a continuación y tal y como indicó Ferrer Albelda (2014: 237) las imágenes de diosas sedentes portando niños corresponden en la costa levantina al tipo iconográfico de curótrofas, frente a lo que ocurre en el mediterráneo peninsular, donde el tipo iconográfico corresponde en realidad a portadoras de niños o curóforas. 1.- **En la necrópolis de la Albufereta (Alicante).** Se documentaron cuatro ejemplares (Verdu y Parra, 2011: 5): Curótrofa de pie. Tumba 100 (Figueras Pacheco, 1934). Mujer con niño al que amamanta sostenido con el brazo izquierdo, un niño activo que mueve una de sus manos para agarrarse (Olmos, 2000-2001: 361; Verdú y Parra, 2011: 5). En la Tumba 127 A de Lafuente Vidal se documentaron varias terracotas de las que solo vamos a mencionar las cuatro femeninas, dos de ellas curótrofas: Curótrofa de pie. La mujer avanza, el velo inflado por las auras alude a un viaje, al transporte del pequeño (Olmos, 2007: 384). La cabeza se inclina para observar al niño al que parece acunar en su regazo y del que no se distingue más que su huella, aunque se puede observar que reposa su cabeza sobre el hombro izquierdo de la figura adulta y eleva el brazo para tocar el cuello (Verdú y Parra, 2011: 5). Curótrofa sedente cuyo rostro, con los rasgos difuminados se representa ligeramente ladeado hacia abajo, contemplando al recién nacido que apenas está esbozado, y al que sostiene entre sus brazos y muslos (Figura nº 2.3). El niño parece alcanzar con la mano el seno de la mujer exigiéndole el alimento (Olmos, 2000-2001: 361; Olmos, 2007: 383; Verdú y Parra, 2011: 5). Las otras dos terracotas presentan diversas actitudes pero íntimamente relacionadas con las imágenes anteriores: una terracota de mujer embarazada de pie, en reposo y una terracota femenina con peinado alto y cabeza nimbada, presenta el pecho izquierdo abultado, promesa de oferta de alimento. R. Olmos considera que las cuatro terracotas formarían parte de una secuencia que se iniciaría con la gestación y promesa del niño, aún en el vientre abultado; la mostración del seno fecundo; la oferta de la leche por una joven sentada y por último el transporte de la mujer que camina decidida con el niño en brazos. Para R. Olmos a través

¹¹ M^a José Luque Pompas (Directora-Conservadora del Museo de Cañete de las Torres) nos ha facilitado algunos datos más de la pieza. La terracota fue donada por D. Virgilio Olmo Riaño, Párroco de Santa

María la Mayor de Baena y oriundo de Cañete de las Torres, fallecido en 2005 sin revelar su procedencia. Dimensiones: 15, 2 cm. de alto y 7,4 cm. de ancho.

de estas terracotas se podrían narrar episodios de una accidentada historia mítica: maternidad y protección simbólica (Olmos, 2007: 384 y 385). **2.-Necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)** se documentaron dos terracotas (Tumba 341. Campaña 1944 y Tumba 343) realizadas con el mismo molde: terracota de mujer sentada en un trono de alto respaldo, sosteniendo en su regazo un niño al que amamanta, sujetándole la cabeza con la mano izquierda y las piernas con la derecha (Figura n^o 2.4). El pequeño levanta los brazos sobre el busto materno (García Cano y Page del Pozo, 2004: 123. N^o Cat. 42 y 125, N^o Cat. 43) Gil González y Hernández (1994-1995: 151-152) hacen referencia a otras dos terracotas que habrían salido del mismo molde de las documentadas en El Cabecico del Tesoro, la hallada en la zona oeste del poblado de Coímbra de Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) que representa a una dama sedente con niño sobre la falda al que amamanta y la procedente de Alcoy (Alicante), citada por Sánchez Meseguer y Quesada (1992,370) ambos señalan que el hallazgo de Alcoy permitiría enfatizar la densidad de las redes comerciales existentes y en cierto modo enlazar los yacimientos de Alcoy y Cabecico del Tesoro. **3.- De la supuesta Necrópolis de Orán (MAN)** procede una pieza a la que le falta cabeza y base. Se trata de una mujer sentada sobre sillón sin brazos con niño bastante grande y tendido sobre la falda que lleva su mano al pecho izquierdo de ésta. Falta el brazo derecho de la misma cuya mano parece sujetar los pies del niño (Figura n^o 2.5).

También en época romana las terracotas femeninas estantes o sedentes con niños a los que amamantan, portan o protegen formaron parte de los ajuares de los enterramientos. Podemos citar, por ejemplo la documentada en una tumba de Almuñécar (Granada. Primer cuarto del siglo II d.C.). En este caso la mujer de pie portando niño entre sus brazos va envuelta con manto con el que se cubre de cabeza a pies. Para Molina Fajardo la imagen estaría en línea de influencia del culto a la diosa púnica Tanit (Molina Fajardo, 1983: 308, lám.I.4; 2000: 211 y 213). De la necrópolis fenicio-púnica y romana documentada en el solar de la ciudad de la Justicia y concretamente del interior de una fosa de la que se han recuperado objetos de especial significado religioso y cultural procede la parte superior de una figura femenina con niño. La pieza fragmentada a la altura del pecho permite observar que la mujer velada iba peinada con una serie de bucles o rizos que le caen por la frente y una gran trenza que parte por detrás de la oreja y llega hasta el pecho (Figura n^o 2.6). El niño mira hacia el

frente con rostro inexpresivo y mirada perdida (Niveau de Villedary y Mariñas, 2009: 41-42). De la denominada como Colina Sagrada de Munigua (Mulva, Villanueva del Río y Minas, Sevilla) y concretamente de un mausoleo de la necrópolis sur, fosa D, una tumba correspondiente a una mujer, procede una terracota (s. II d.C.) conservada en el Museo Arqueológico de Sevilla (REP11044) que representa a una figura femenina entronizada dando de mamar a un niño que sostiene en su regazo (Figura n^o 2.7). Sujeta al niño con la mano izquierda mientras que con la otra sostiene el pecho con el que nutre a la criatura¹². De los Columbarios de Mérida (MNAR 14325) procede una figura de niño sosteniendo en la mano un pecho de gran tamaño con un pezón muy señalado. De esta misma ciudad hispanorromana proceden otros dos ejemplares: uno documentado en la calle Oviedo (MNAR 8423) una figura femenina sedente con el vientre abultado que sostiene al niño en la mano derecha y del que se conservan las piernas. Según recoge Gijón Gabriel (2004,60) tipos similares se han documentado en el ámbito galo-romano donde las mujeres aparecen sentadas sobre sillas muy elaboradas y sosteniendo uno o dos niños, uno en cada brazo y a los que en ocasiones da de mamar. La otra pieza emeritense (MNAR 11251) corresponde a un pedestal cuadrangular sobre la que se ha representado una figura femenina que en la palma de una de sus manos sostiene a un niño completo y de rodillas (Gijón Gabriel, 2004: 60 y 98). Las terracotas con representación de curótrofas introducidas en las tumbas tanto ibéricas como romanas pudieron estar vinculadas con el imaginario femenino y ser depositadas como ofrendas por parte de sus familiares al producirse una muerte prematura. Al igual que Vaquerizo Gil sugiriera para los ejemplares romanos depositados en los enterramientos infantiles (preferentemente de sexo femenino) y en enterramientos de adultos (también femeninos) en el mundo ibérico podrían indicarnos que la mujer allí enterrada no había llegado a superar su estado de doncella y por tanto, ser símbolo de virginidad y soltería (Vaquerizo Gil, 2004: 176-186).

4. LA VENUS CURÓFORA DE EL SAUCEDO¹³ Y EL CULTO A VENUS EN LOS SANTUARIOS DOMÉSTICOS ROMANOS

Las terracotas con representaciones de Venus fueron un grupo homogéneo en su representación pero muy heterogéneo en sus variantes iconográficas: Venus en reposo (desnuda o vestida), *Venus Arodiemene* (sujeto

¹² Para conocer más sobre las terracotas documentadas en la antigua Mulva consultar las obras de M. Blech; Th. Hauschild y Th. Hertol, 1993: "Die terrakotten", *Mulva III*, 109-219 y T. Shattner 2003: Munigua. Cuarenta años de excavaciones. Arqueología-Monografías.

¹³ Agradecemos al Dr. Blech las sugerencias realizadas para la identificación y estudio de las piezas.

tando el *himation*, atándose la sandalia o arreglándose el cabello), Venus *Pandemos* o Venus *kourotrophos*. Las piezas documentadas en el proceso de excavación de El Saucedo que nos permiten restituir la presencia de una terracota de Venus protectora o curófora son las siguientes:

1.- Cabeza de un pequeño *palliatius* (Figura nº 3.1, 3.3 y 3.5). Apenas se conserva la cara del niño, su cuello y parte del manto de la diosa, sobre el que el niño apoyaría su cabeza. Los rasgos de la cara apenas están esbozados, unas muescas son suficientes para marcar el ojo y la nariz. La parte superior de la cabeza se ha perdido pero se aprecian dos ondas que se unen en el centro de la frente, seguramente el cabello del pequeño, peinado con raya al medio. En el fragmento de ropaje que queda, pueden apreciarse unos pliegues y dos círculos en relieve (uno completo, el otro menos de un cuarto), que por lo fragmentario del resto, no sabemos con certeza qué puede representar. La parte posterior de la figura se ha perdido, por lo que podemos ver lo que sería el interior de la pieza. Hecha a molde; se conservan las huellas de los dedos dejadas en el barro, por el artesano, con el fin de adaptar la pasta al molde. Puede observarse, igualmente, que la extensión de la pasta fue hecha sin especial cuidado, por lo que el grosor de la misma varía según las zonas. La pasta es de color rojizo, con desgrasantes de pequeño y mediano tamaño. La cocción es mixta. No presenta restos de pigmentos. Dimensiones: altura de la pieza: 4,95 cm.; altura cabeza y cuello: 3,6 cm.; anchura de la pieza: 3,8 cm.; anchura de la cabeza: 2,22 cm.; grosor: 0,6 - 1,22 cm.

2.- Venera (Figura nº 3.2, 3.4 y 3.6). Se trata de una concha o venera representada de manera muy tosca. Las ondulaciones propias de este tipo de concha se han representado mediante líneas radiales que parten del centro de la valva, retocadas después de que la pieza hubiera salido del molde. No conserva la parte trasera lo que nos permite contemplar el interior de la misma. Como el ejemplar anterior ha sido fabricado a molde, se han conservado las marcas de los dedos del artesano, incluso la huella dactilar del mismo, dejadas al extender la arcilla en el molde. La distribución de la pasta se hizo sin demasiado cuidado, por lo que el grosor de la misma es irregular a lo largo de la venera. La pasta es rojiza, con desgrasantes de pequeño y mediano tamaño. La cocción es mixta. No presenta restos de pigmentos. Dimensiones: altura: 6,27 cm.; anchura: 6,46 cm., grosor: 1,5 - 0,84 cm. Exvotos de bronce en forma de concha fueron depositados en el Santuario de Cueva de la Lobera, Altos de Sotillo (Castellar de Santisteban, Jaén) (Figura nº 2.8). Su presencia ha permitido plantear a la Dra. Prados Torreira (2014: 130) la posibilidad que en este santuario se venerara a una divinidad femenina;

santuario en el que también se constatan ofrendas de auténticas conchas, ofrenda que también hallamos depositada en el Santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) donde no solo formarían parte de los collares sino que también habrían servido, quizá, como contenedores de perfumes¹⁴. Por ejemplo podemos citar dos vasos de cerámica corintia en forma de concha bivalva, vinculados al culto de Afrodita, documentados en la Isla de Rodas, lugar en el que también debieron de ser fabricados a finales del s. VII o comienzos del s. VI a.C.) (Higgins, 1954: nº cat. 1648-1649, 29). No es extraño que la concha o venera fuera atributo y símbolo de la diosa Venus, pues ésta tiene una clara intencionalidad simbólica ya que resiste al paso del tiempo y simboliza una vida prolongada u otra vida nueva, pues además de su pervivencia a la descomposición procede de aguas marinas consideradas por distintos pueblos como fuente original de toda vida; sin duda, representó características de fertilidad y propiciación (Pérez Almoguera, 1998: 203). Existen bastantes ejemplos iconográficos que representan a Afrodita en el momento de su nacimiento surgiendo de una concha, por ejemplo podemos citar terracotas conservadas en el Museo Británico o en el Louvre datadas entre el s. IV a.C y el s. I d.C. o vasos cerámicos como una Pelike de finales del s. IV a.C. atribuida al entorno del pintor de Darío. Los abundantes tipos representados en las terracotas romanas formaron parte de la estética escenográfica de la casa, colocadas en los lararios donde se rendía el culto dirigido por el *Pater familia* (Illaguerra *et alii*, 2010-2011: 187). Representaciones de Venus, Minerva, Mercurio o Prápo, además de otras figuritas de carácter más singular como las recostadas o el grupo de Eneas huyendo de Troya con Anquises y Ascanio o palomas se han documentado en los lararios de Pompeya (Vaquerizo Gil, 2004: 175). El larario fue la materialización de la religión doméstica, uno de los elementos constitutivos de la familia romana y la evidencia de la *pietas* del *pater familias* quien, mediante la presencia del larario hacía tácita pero explícita manifestación de su estricta observancia de los ritos domésticos debido a sus dioses y a sus antepasados y demostraba respeto por la tradición. Así lo podemos observar en una inscripción procedente del Cerro de Montecristo (Adra, Almería) fechada a mediados del siglo I d.C. en la que puede leer: “Suave, Liberto y Fausto, encargado de la villa, como cabeza de familia, de su propio bolsillo ofrecen y dedican las lares y el Genio junto con una capilla” (Pérez Ruiz, 2014). Todas las personas ajenas a la familia, clientes o *amici* que accedían a estos espacios captaban, por la presencia del larario este mensaje de forma clara (Pérez Ruiz, 2014: 287). En este caso vamos a centrarnos en las imágenes de la diosa Venus que formaron parte de estas capillas domésticas. Su imagen aparece

¹⁴ Para confirmar este extremo sería interesante realizar análisis de

cromatografía de gases.

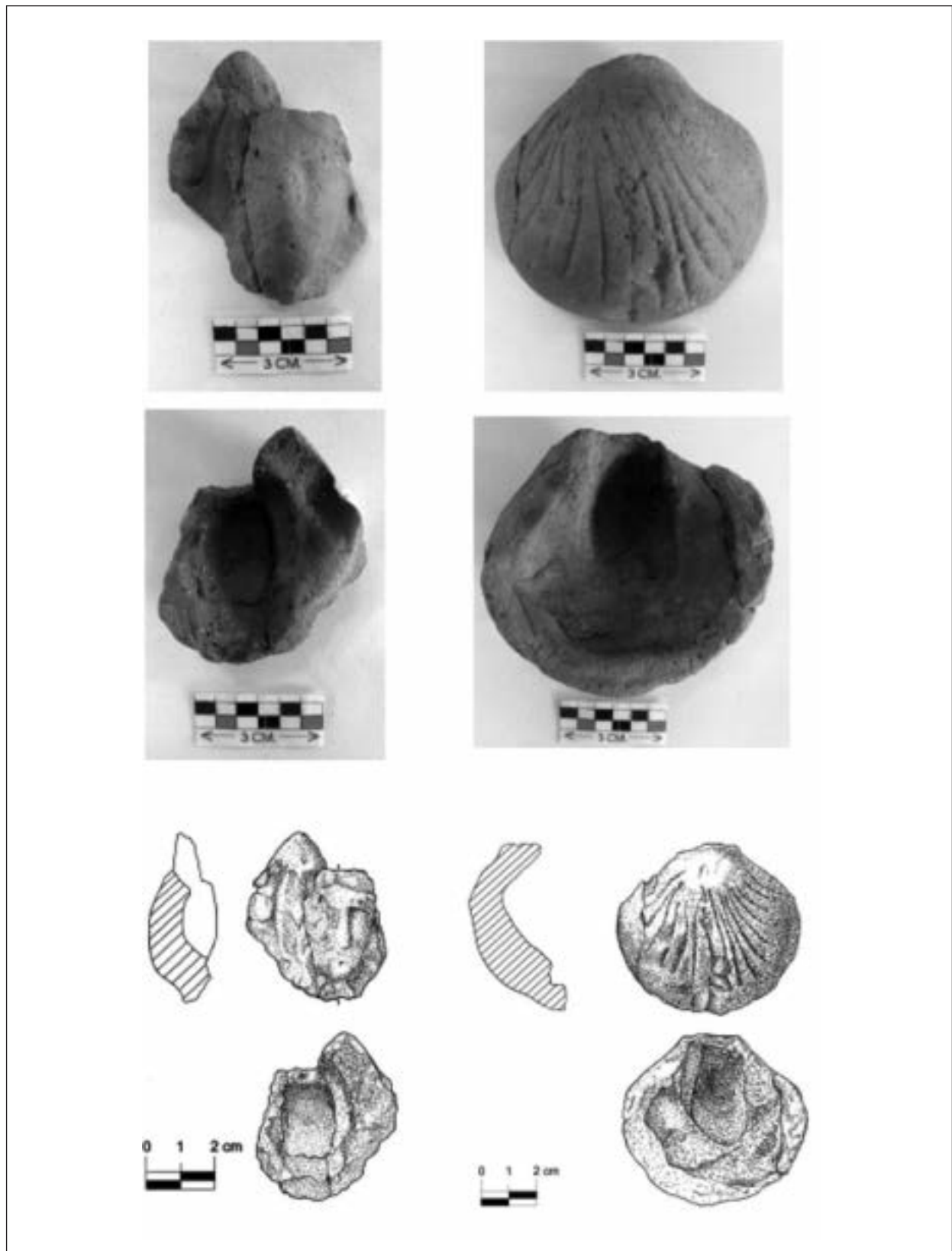


Figura 3. 1 y 3 Fotografías (anverso y reverso) de la cabeza de un niño en terracota documentada en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)© Equipo de investigación de El Saucedo. 2 y 4.- Fotografías (anverso y reverso) de una vena en terracota documentada en la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)© Equipo de investigación de El Saucedo. 5.- Dibujo (anverso y reverso) de la cabeza de un niño en terracota documentada en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)© Equipo de investigación de El Saucedo.6.- Dibujo (anverso y reverso) de una vena en terracota documentada en la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)© Equipo de investigación de El Saucedo.

frecuentemente en los lararios de La Campania y mantuvo una significativa presencia, tanto en el resto de Italia como en el resto del Imperio, descendiendo su asiduidad en La Galia y Germania. En la ciudad de Pompeya y en La Campania por influencia griega la diosa Venus fue una divinidad victoriosa y ama del mundo, favorecedora de la buena fortuna y la prosperidad, sin olvidar su relación con el mundo agrario al ser protectora de los huertos y jardines, característica con la que pasó a Roma aunque acabó siendo sustituida por Prápo. En Pompeya su templo se encontraba en una posición privilegiada dentro de la ciudad, en un promontorio al pie del mar, siendo un punto de referencia para marineros que arribaban al puerto pompeyano. En la República, Venus se relacionó con la *Fortuna Obsequens* y según Schilling todavía en época de Antonino y Marco Aurelio, Venus tuvo un papel relevante con respecto al matrimonio y a la fertilidad, atributo suficientemente conocido por la tan polivalente Afrodita helena (marina, terrestre, fecundidad, matrimonio, belleza, amor y placeres) que tuvo la concha como uno de sus atributos femeninos (Pérez Almoguera, 1998: 204). En Atenas fue considerada su naturaleza de *kourotrophos* y como diosa tutelar de la familia. Las características y atribuciones divinas de Venus son tan extraordinarias y complejas que la esencia de su naturaleza entronca y asume la condición femenina por excelencia. Es joven, bella, sensual, tierna y protectora pero también caprichosa, cruel y sujeta a cambios de carácter (Fernández Uriel, 1998: 335-395). Es una de las divinidades más versátiles capaz de asimilar elementos exteriores mediterráneos, orientales o helénicos. Su origen podría estar derivado de la primitiva deidad mediterránea de la fecundidad o la vida vegetativa. La confirmación de Venus en la religiosidad romana es plena en los ss. VI-V a.C. afirmando sus caracteres latinos e identificándose con Roma desde los más remotos orígenes de su mítica fundación, asociado a *Lavinium* y a la leyenda de Eneas, como madre del héroe troyano y jugando un papel decisivo en la afirmación de la identidad latina, papel que nunca perdería, quedando unida a los principales momentos de la historia de Roma. En Venus se conjugan la *Granditas* y la *Gravitas* romana manifestada en *Venus Victrix* y *Venus Genetrix*. En Roma, Venus recibió todas las atribuciones y privilegios recogidos por Afrodita y el sincretismo religioso enriqueció la personalidad de esta divinidad: diosa protectora de la *Gens Iulia* y del pueblo romano; diosa de la belleza, del amor y del placer, diosa marina (siendo la concha marina su símbolo), diosa de la vegetación. Fue fuente renovadora de vida, y por tanto, de la inmortalidad (Aurrecoechea y Fernández Uriel, 1993: 155-164). La reforma de Augusto proporcionó un mayor impulso a los ritos y cultos domésticos que se expresó entre otras manifestaciones en la composición de los lararios y en los *sacra-ria* colocados en los atrios o en los peristilos de las viviendas de la urbe o de las *villae* (Fernández Uriel, 1998: 335-395). La imagen de Venus se hallaba presen-

te en el larario de la *domus privata* de la Casa de Augusto en el Palatino. Este se encontraba en el jardín y se hallaba precedido de un altar con las esculturas de Venus y Marte, sus antepasados divinos según la tradición de la familia *Iulia* (Pérez Ruiz, 2014: 383). El uso de las terracotas en los lararios se remonta al siglo IV a.C. y será a partir de ese momento cuando se convirtan en un objeto de comercio por sus propias características: piezas ligeras y fácilmente transportables a la vez que baratas. Su difusión y uso son el reflejo de una religión popular de carácter doméstico frente a los grandes cultos públicos del Estado romano (Fernández Díaz, 1999: 151-160). Si bien las piezas halladas en El Saucedo están realizadas en terracota, parece ser que este material fue utilizado con escasa frecuencia, no obstante, podemos citar el conjunto de esculturas procedentes del larario documentado en el jardín de la casa IX.7 de Pompeya. El material más utilizado y predominante fue el bronce, constatándose otros materiales como el mármol, los metales preciosos (oro y plata), la madera, la cera, el marfil (*Casa degli Epigrammi*), el alabastro (Casa V, 4. 9) y el ámbar, pudiéndose utilizar también materiales como la cera y la madera (Pérez Ruiz, 2011: 286). Algunos investigadores han puesto de manifiesto que resulta difícil saber porque hay una presencia tan escasa de esculturas de terracota en el registro material, aduciendo que quizá pueda ser el resultado del mayor interés de la investigación actual por otros materiales, como las esculturas de bronce. En un mismo larario pudieron colocarse estatuillas de diversos materiales lo que puede demostrar que los conjuntos de imágenes de culto familiares se iban ampliando generación tras generación. En Hispania la imagen de Venus está presente en el larario pictórico (I-III d.C.) documentado en una *domus* de la Plaza de Cisneros (Valencia). De ella se conserva la cabeza de una mujer engalanada con corona y ricas joyas enmarcada por dos guirnaldas que parten simétricas sobre su cabeza (Pérez Ruiz, 2014: 229). En Pompeya encontramos a esta divinidad representada en el larario de la fachada de la *Taberna delle Quatro Divinitá*. En Rezé (Galia Central) entre los restos de un *sacellum* doméstico construido con ladrillos y revestido de estuco, localizado en un barrio de artesanos ceramistas y orfebres fueron recuperados la estatuilla en piedra de un jabalí y cuatro terracotas femeninas entre las que destaca una que lleva un niño, interpretándose como diosas protectoras del taller (Vaquerizo Gil, 2004: 175). La imagen de Venus en el interior de los Lararios sirvió para solicitar la protección y fertilidad personal y agrícola sobre todo en el caso de las imágenes ubicados en las *villae* romanas, centros de *Otium* y *Negotium*. En algunos espacios domésticos de época romana se han documentado estructuras realizadas a base de conchas, estructuras que podrían relacionarse con espacios dedicados al culto de Venus como diosa de la fertilidad y fecundidad. Podríamos citar así las estructuras documentadas en la villa romana de Torre Andreu (La Bordete, Lérida) y en el yacimiento oscen-

se de La Vispesa (Tamarit de Litera). En el primer lugar citado, bajo un pavimento de lajas de piedra local cortada de manera regular y concretamente en una de las esquinas, se halló una pequeña estructura rectangular formada por tégulas que integraban una especie de caja cuyo interior estaba prácticamente colmatada por valvas de ostra marina común. La estructura no solo debió estar vinculada a la diosa Venus, sino también al culto de los dioses lares en tanto en lo que hace al lugar como a la propia hacienda. En el yacimiento oscense se documentó bajo un hogar una concha marina junto a un fragmento de coral; hallazgos que fueron interpretados como elementos fundacionales con el fin de transmitir fertilidad y fecundidad al núcleo familiar (Pérez Almo-guera, 1998: 202-203). Estos pavimentos confeccionados con conchas se documentan en contextos peninsulares con cronologías muy antiguas. Escacena, Carrasco y Vázquez Boza (2009: 53-84) elaboraron un catálogo muy completo recogiendo los ejemplares constatados desde el sur de Portugal hasta la provincia de Alicante. Los autores consideraron que la presencia de este tipo de suelos y su mayor antigüedad en la costa sirio-palestina permitiría concluir que fueron un elemento cultural más de los muchos que llegaron hasta occidente con la colonización fenicia (2009: 53). Todos los ejemplos recopilados, según propusieron los investigadores antes citados, están asociados a las entradas de determinadas estancias que han sido consideradas como templos o recintos sagrados dentro de éstos. Escacena, Carrasco y Vázquez Boza vinculan estos pavimentos de conchas con la intención de otorgar una protección mágica a los vanos (2009: 55-56). Sin embargo nosotros nos preguntamos si éstos no pudieron estar relacionados con espacios dedicados al culto a las diosas Astarté/Tanit o su homóloga ibérica, pues como hemos visto, tanto en el mundo ibérico como en el romano, la concha fue símbolo de esta divinidad de carácter protector, nutricional, fertilístico y fecundador. En el larario tipo *aedicula* documentado en la *cella vinaria* de la villa de Las Musas (Arellano) se documentaron fragmentos de estuco en relieve y tres veneras cóncavas del mismo material que permitieron la reconstrucción de su cubrición con forma de frontón arcuado con una venera en el centro y dos en los extremos (Pérez Ruiz, 2014: 243). Quizá la presencia de las Veneras podría indicarnos que en este larario pudo llevarse a cabo el culto a Venus como divinidad protectora de la producción de la villa. Es interesante recordar que la concha fue entre los antiguos babilonios símbolo de la mujer embarazada, y en ocasiones a la propia Astarté se la representó con frecuencia como una gran concha. Las figuraciones y alusiones a Venus recopiladas en la península ibérica constituyen un grupo significativo, de

forma que ponen de manifiesto que su culto adquirió cierta importancia en las provincias de Hispania, en recuerdo de la antigua divinidad indígena curótrofa. Tal y como señalara P. Fernández Uriel (1998: 393) Venus fue capaz de asimilar o perdurar en ella misma las antiquísimas divinidades orientales Innana-Ishar; Astarté-Tanit; diosa ibérica protectora de los infantes, mujeres, partos y lactancia, tal vez porque todas ellas portaban las atribuciones esenciales de una primitiva deidad de la fecundidad y la vida vegetativa: La Gran Diosa Madre Mediterránea.

5. ESTUDIO MINERALÓGICO DE LAS PASTAS CERÁMICAS REALIZADAS A LAS TERRACOTAS PROCEDENTES DE EL SAUCEDO

Con el objetivo de confirmar o no si los dos fragmentos de terracota provenientes del yacimiento El Saucedo pertenecían al mismo grupo escultórico se realizó un estudio mineralógico de sus pastas cerámicas. Para ello recurrimos a dos técnicas muy diferentes pero que aportan información complementaria, por un lado la microscopía óptica con luz reflejada y por otro la difracción de rayos X policristal (DRX-P)¹⁵. No obstante, en una primera inspección visual de ambos fragmentos facturados a molde y sin restos de policromía (bien porque ésta ha desaparecido o porque no existió en ningún momento) se pudo apreciar como ambos presentan la misma tonalidad (más rojiza en la zona exterior y gris en la interior) y el mismo aspecto poroso propio de una cerámica basta, cuyo proceso de cocción no ha sido regular, ni ha alcanzado altas temperaturas. Por otro lado, el color grisáceo de la zona interior de las cerámicas se debe a un proceso de reducción causado por la distribución no homogénea de oxígeno durante la cocción. La microscopía óptica con luz reflejada nos permitió efectuar un examen visual a nivel microscópico y comparativo de la pasta cerámica de ambos fragmentos (el fragmento con forma de concha y el fragmento con forma de rostro de niño). Para ello se empleó una cámara digital fotográfica de alta resolución, Infinity 1 de Lumenera, acoplada a un microscopio triocular Stemi 2000 C de Zeiss, que permite una magnificación máxima de 50X. Además, para mejorar la inspección con el microscopio, una región posterior no visible de ambos fragmentos fue suavemente pulida con discos abrasivos de carburo de silicio. De esta manera observando las imágenes tomadas bajo el microscopio (Figura n° 4.1), reparamos como en ambas superficies aparecen numerosas cavidades libres de diversos tamaños y formas (unas más redondeadas y otras más alargadas). También se apreció en las dos una matriz de tonos pardos y rojizos, marcada por la heterometría de grano,

¹⁵ El trabajo de interpretación de este estudio ha sido realizado por el Servicio de Conservación, Restauración y Estudios Científicos del

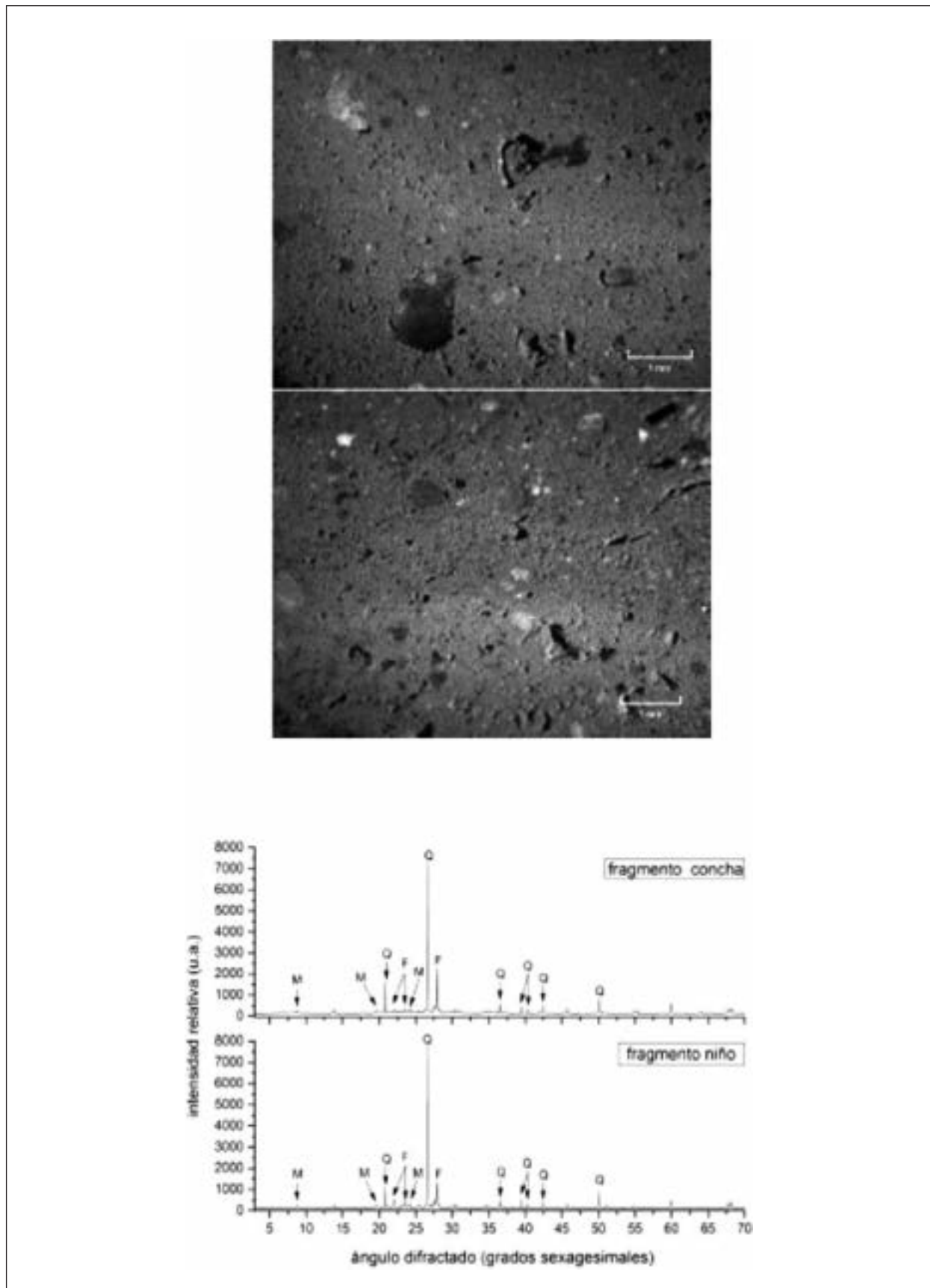


Figura 4. Fotografías de alta resolución. Microscopía óptica con luz reflejada. Se aprecia la existencia de numerosas cavidades libres, de diversos tamaños y formas. 4.2.- Resultados del análisis por Difracción de Rayos X policristal. Permite identificar los principales compuestos cristalinos.

esto es que los fragmentos líticos y minerales dispersos en la trama presentan diferentes tamaños, desde aquellos apreciables a simple vista a otros que sólo son visibles bajo el microscopio. El análisis por difracción de rayos x policristal nos proporcionó la identificación de los principales compuestos cristalinos presentes en las pastas. En este caso, el equipo utilizado, disponible en el Servicio Interdepartamental de Investigación (SIDI) de la Universidad Autónoma de Madrid, fue un difractor X'Pert PRO de Panalytical, con geometría $\theta/2\theta$. Con él se efectuaron barridos $\theta/2\theta$ sobre las muestras tomadas de la parte posterior de los fragmentos y molidas con un mortero de ágata. El resultado fueron dos difractogramas idénticos (Figura 4.2), en ambos se identifica el cuarzo (SiO_2) como el desgrasante mayoritario, seguido por los feldespatos de sodio o cuarzo (las llamadas plagioclasas, $(\text{Na}, \text{Ca})(\text{Si}, \text{Al})_3\text{O}_8$); y, en menor cantidad, por micas tipo illita ($\text{K}, \text{H}_3\text{O})(\text{Al}, \text{Mg}; \text{Fe})_2(\text{Si}, \text{Al})_4\text{O}_{10}[(\text{OH})_2, \text{H}_2\text{O}]$). De este estudio mineralógico destaca además la no detección de carbonatos entre los desgrasantes, con lo que se podrían tratar de arcillas sin carbonatos o con estos en muy baja cantidad, pues por el aspecto de la arcilla queda descartada la eliminación de los carbonatos por altas temperaturas durante la cocción. Y por la aparición de micas tipo illita, podemos también extraer que la temperatura de cocción no fue superior a los 1000°C , pues esta es la temperatura a la cual este tipo de micas son destruidas. Por tanto, el estudio realizado muestra que ambos fragmentos presentan los mismos desgrasantes (especialmente el mismo tipo de feldespatos y micas), de lo que se puede extraer que estos poseen un material de origen común (la misma arcilla). Y su vez, a través del examen microscópico, se observa la semejanza de la pasta cerámica de los fragmentos (textura irregular, alta porosidad, distribución heterogénea de los desgrasantes, alta heterometría de los granos y tonalidad rojiza). Con lo cual, además de un material de origen común, se puede suponer que ambos fragmentos han sido cocidos al mismo tiempo bajo las mismas condiciones; y en consecuencia, se puede afirmar que ambos pertenecen al mismo conjunto escultórico.

6. CONCLUSIONES

En el mundo ibérico, a partir del siglo IV a.C. y especialmente en el s. III a.C. cobró fuerza una divinidad femenina que protegía la vida humana y acogía a los difuntos tras su muerte. Esta divinidad desvela su importante papel como generosa madre o nodriza que amamanta, protectora de los bebés o niños y a través de ellos de la humanidad en el sentido amplio, culto que implicó la celebración de ceremonias y fiestas específicas para la protección de la mujer, especialmente en su función maternal. Las imágenes de diosas curóforas y

curóforas estantes o sedentes proceden de una tradición oriental muy antigua siendo un modelo muy frecuente en toda la coroplastia griega del mediterráneo, así como en las terracotas de procedencia púnica de los que tenemos algunos ejemplos en la isla de Ibiza. El culto semita del amamantamiento se vinculó a la Señora de los Astros, a Tanit, motivo religioso que se difundió y multiplicó en la cultura ibérica a través de las vías de comunicación perviviendo en el mundo romano y asimilándose a *Dea o Iuno Caelestis* y a Venus como divinidad protectora, además de diosa de la fecundidad y fertilidad. En el caso de la diosa venerada en los santuarios jienenses de Altos de Sotillo (Cueva de La Lobera, Castellar de Santisteban) y en Collado de los Jardines (Santa Elena) la divinidad femenina en su variante de curófora debió poseer un marcado carácter territorial en torno a la cual se realizaron muy diversas prácticas rituales relacionadas con la fertilidad, gestación, alumbramiento y crianza (entre otros muchos). Así, en estos santuarios ligados al control territorial del Pago de Cástulo no es de extrañar la presencia de terracotas femeninas curóforas, pues según R. Olmos, el amamantamiento crea lazos de leche, parentescos que a lo largo de la vida podrían dar lugar a pactos sociales y relaciones duraderas entre los semejantes a los que desde el inicio acogió y adoptó de manera igualitaria una misma divinidad. El hallazgo de terracotas en los santuarios de La Serreta (Alicante) y La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y Valle de Abdalajis (Málaga) nos permite hablar del desarrollo de cultos vinculados a la unión de la pareja, la fertilidad y fecundidad y por ende de la maternidad. A partir del proceso de romanización comienzan a depositarse en los antiguos santuarios prerromanos, terracotas votivas de modelo itálico, destacando entre ellas la imagen de varias divinidades del panteón romano como Mercurio, Minerva y Venus. En el caso de los santuarios jienenses, la antigua divinidad femenina protectora de la guerra, la fertilidad y fecundidad humana, además de salutífera quedó asimilada a Minerva o Venus romana. Mientras que Minerva fue fundamental en el control del territorio político, Venus y concretamente las figuraciones que la representan vestida o semidesnuda acompañada por un pequeño personaje paliado sobre el que apoya su mano izquierda sirvió de vínculo con la memoria del pasado, con la diosa madre que protege y/o amamanta. Esta misma iconografía de la diosa Venus se ha documentado en dos de las muchas terracotas documentadas en el depósito votivo de El Castejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz); una *favissa* o *bothros* perteneciente a una limpieza de algún santuario cercano del que por el momento se desconoce cualquier resto, santuario que pudo estar vinculado a la diosa Atacina-Cibeles. Las divinidades del panteón romano de El Castejón de Capote: Minerva, Venus y Mercurio¹⁶ pudieron tratarse, en opinión de Blech y así lo creemos nosotros tam-

¹⁶ Las mismas divinidades que las representadas en las terracotas de

los santuarios jienenses.

bién, de una donación a una antigua divinidad indígena sincretizada con diferentes conceptos divinos del panteón romano ya fuera Venus, Minerva o Proserpina y vinculada como en los santuarios del Pago de Cástulo con valores protectores del territorio o con valores protectores y educadores de los niños y de la juventud. En opinión del profesor Blech y así lo creemos nosotros también los ejemplares de Venus curótrofa/curófora documentados en Hispania son, sin duda, una interpretación provincial que acentuó sus funciones de protectora en recuerdo de la divinidad prerromana de carácter protector y nutricio. Por todo lo expuesto, la divinidad ibérica debió tratarse, en un principio de una diosa con fuertes influencias púnicas (Tanit) y griegas (Afrodita) para, posteriormente, en época ibero-romana adquirir modelos itálicos asimilándose con *Dea Caelestis*, *Iuno Caelestis* y Venus, divinidad de carácter protector además de diosa de la fecundidad y de la fertilidad. Poco después de la victoria del ejército romano sobre Cartago y la destrucción de esta ciudad en el 146 a.C. el culto a Tanit fue introducido en Roma con el nombre de *Dea Caelestis*. Cuando Cartago se refundó con el nombre de *Colonia Iunonia Caelestis* se asoció con la diosa del panteón romano *Iuno*, de la unión de ambas divinidades resultó *Iuno Caelestis*. Entre las advocaciones con las que se conoció a *Iuno* nos interesa citar a *Iuno Lucina*, quizá la diosa a la que pudo darse culto en el santuario de Torreparedones (Castro del Río, Córdoba) pues tal y como nos informa Morena López en el transcurso de las excavaciones y como complemento a la escultura en piedra de una cabeza femenina con inscripción *Dea Caelestis*, se halló un fragmento de cerámica ibérica con inscripción en caracteres latinos que podía ser interpretada como una fecha de calendario, un día entre el 16 de febrero y 15 de marzo y precisamente, el 1 de marzo era la festividad de *Iuno Lucina* (Matronalia) diosa de los embarazos y partos (Morena López, 2001: 251). El culto a esta advocación de *Iuno Caelestis* está también atestiguada en la antigua *Barbesula*, en la desembocadura del río Guadiaro (San Roque, Cádiz) a través de una inscripción labrada en un basamento de una escultura que además de la citada inscripción presenta una decoración relivaria de una figura femenina de pie que lleva en sus brazos a un niño, quizá la representación de una alegoría de la fecundidad o una *Dea kourotrophos*. Las terracotas halladas en El Saucedo: la cabeza de un *paliatus* que acompaña a Venus y la venera, uno de sus símbolos, estarían en consonancia con los ejemplares de Venus curótrofas y protectoras encontradas en los santuarios jienenses y en depósito votivo de El Castrejón de Capote. Como ya apuntó el Prof. Blech las estatuillas de Venus documentadas en la península ibérica siguieron tipos y patrones clasificables de helénicos con prototipos en la coroplastia itálica, concretamente en el Lacio y las comparaciones tipológicas más cercanas, se encuentran en La Galia y en Germania. Allí las terracotas de Venus formaron la mayor parte del repertorio del mundo imaginario de estos productos de barro cocido.

Creemos que las terracotas de El Saucedo debieron estar ubicadas en el larario de la villa de época altoimperial, villa de la que desconocemos sus restos constructivos pero de la que nos han llegado algunos restos muebles como son estas terracotas. Las imágenes de Venus están frecuentemente representadas en los lararios de la Campania y en el de los ubicados en las *domus* pompeyanas. En Roma Venus recibió todas las atribuciones y privilegios recogidos por Afrodita. En época Republicana, Venus tuvo un papel relevante con respecto a la fecundidad, el matrimonio y la fertilidad, prolongándose su carácter maternal al nacimiento y educación de los hijos, atributos suficientemente conocidos por la tan polivalente Afrodita que en Atenas tuvo una alta consideración como divinidad *kourotrophos* y como diosa tutelar de la familia. Estas características la hicieron fácilmente asimilable con la divinidad presente en los santuarios prerromanos de la península ibérica. Las piezas halladas en El Saucedo adquieren un significado especial pues parece que la terracota fue usada con escasa frecuencia para las estatuillas depositadas en los lararios, si bien contamos con algunos ejemplares procedentes de los lararios de las *domus* de la ciudad de Pompeya. La imagen de esta divinidad en estos altares domésticos sirvieron, sin duda, para solicitar la protección y fertilidad personal y agrícola sobre todo en el caso de las imágenes ubicadas en los lararios de las *villae*, centros no solo de ocio sino también de negocio. De gran interés resulta el hallazgo en espacios domésticos de estructuras realizadas con conchas, espacios que podríamos vincular con el culto a Venus. Las figuraciones y alusiones a Venus recopiladas en la península ibérica constituyen un grupo significativo, de forma que ponen de manifiesto que su culto adquirió gran importancia en las provincias de Hispania, en recuerdo de la antigua divinidad indígena protectora y nutricia. Tal y como señalara P. Fernández Uriel (1998: 393) Venus fue capaz de asimilar o perdurar en ella las antiquísimas divinidades orientales *Innana-Isthar*, Astarté –Tanit; y la diosa ibérica protectora de los infantes, mujeres, partos y lactancia, tal vez porque todas ellas portaban las atribuciones esenciales de una primitiva deidad de la fecundidad y la vida vegetativa: La Gran Diosa Madre Mediterránea. Así la Isis egipcia, la Istar asiria y babilónica, la Astarté fenicia, la Tanit púnica o la Démeter-Hera helénica fueron las reinas de la tierra y agua y vigilantes del cielo: nacimiento, muerte, brote y retorno. Fueron la esencia de la madre divina: *Genetrix*, curótrofa, psicopompa, ctonia y apotropaica; una divinidad que se presentó, sobre todo, como una diosa madre más que como esposa. Con el paso del tiempo se irá observando un fenómeno de absorción de funciones o atributos de unas diosas a otras tal y como se puede observar en Venus Marina, Atenea o Artemisa. Queremos concluir recordando como hoy en día, existe en muchas comunidades cristianas la costumbre de presentar al niño ante la virgen en demanda de protección (Marín Ceballos, 2010: 221). A esto podemos añadir

que la iconografía de mujer sedente amamantando a un niño que extiende su mano para alcanzar el seno fue asimilada por el cristianismo tal y como se puede observar en las representaciones más antiguas de la virgen con el niño. Así podemos citar la imagen pintada de *La Velatio* (Cementerio subterráneo de Priscilla, Roma) iconografía mariana que se mantuvo en uso hasta los ss. XV y XVI momento en que desapareció como consecuencia de la moral cristiana impuesto por la Reforma de la Iglesia que consideró impropio mostrar de manera generosa los senos de la virgen (Rodríguez Peinado, 2013: 1-3).

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Giner, C. (2010): "La mujer y el trabajo en la Hispania prerromana y romana. Actividades domésticas y profesionales". *Melanges de La Casa de Velázquez*, 40.2. *El Trabajo de las mujeres en España (desde la Antigüedad al siglo XX)*, 15-38.
- Alfaro Giner, C. (1997): "Mujer ibérica y vida cotidiana", en *La Dama de Elche. Más allá del enigma* (Valencia del 10 al 11 de mayo 1996), 193-217.
- Almagro-Gorbea, M^a.J. (1979): *Corpus de las terracotas de Ibiza. Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. XV*.
- Andreu Pintado, J. (2012): "Sobre una terracota romana procedente de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)". *Trabajos de Arqueología de Navarra*, 24, 119-129.
- Aurrecoechea, J. y Fernández Uriel, P. (1993): "Dos Venus romanas de bronce halladas en la provincia de Toledo. Aproximación a una iconografía". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, 155-164.
- Baena de Alcázar, L. (1976): "Divinidad metroaca". *Jábega*, 16, 13-16.
- Bendala Galán, M. (1994): "Reflexiones sobre la Dama de Elche". *Revista de Estudios Ibéricos*, 1, 85-105.
- Bendala Galán, M. (1997): "Una mirada a la Dama de Elche a la luz de la arqueología, la etnografía y la historia de las religiones", en *Dama de Elche. Más allá del enigma*, 143-155.
- Benítez de Lugo, L. y Moraleda Sierra, J. (2013) "Símbolos, espacios y elementos ibéricos para el culto en Oretania septentrional. Estado de la cuestión arqueológica, revisión crítica y nuevas aportaciones", en Riquez Cuenca, C. y Rueda Galán, C. (Eds.): *Santuarios iberos: Territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El Santuario de la Cueva de la Lobera. Castellar (Jaén). 1912-2012*, 213-269.
- Berrocal Rangel, L. y Ruiz Triviño, C. (Ed.) (2003): *El depósito Alto-imperial de Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*, *Memorias de Arqueología Extremeña*, 5.
- Blech, M. (2003) "Las Terracotas", en Berrocal Rangel, L. y Ruiz Triviño, C. (Ed.): *El Depósito Altoimperial del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)*. *Monografías de Arqueología Extremeña*, 5, 53-67.
- Blech, M. (1992): "Algunas reflexiones sobre la plástica en barro basadas en las terracotas procedentes de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 33, 23-31.
- Blech, M. (1998): "Las terracotas". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, 175-186.
- Blech, M. (1999): "Exvotos figurativos de santuarios de tradición ibérica en época romana en la Alta Andalucía", en *De las Sociedades agrícolas a la Hispania romana. Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, 143-174.
- Brotos Yagüe, F. y Ramallo Asensio, S.F. (2010): "Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de La Encarnación de Caravaca", en Tortosa, T. y Celestino, S. (Edit.): *Anejos de AEspA, LV, Debates en torno a la religiosidad protohistórica*, 95-128.
- Chapa Brunet, T. (2003): "La percepción de la infancia en el mundo ibérico". *Trabajos de Prehistoria*, 60 (1), 115-138.
- Corzo Sánchez, R. (2000): "El santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales", en Costa, B. y Fernández, J. H.: *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas. XIV Jornadas de Arqueología Fenicio-púnica (Eivissa 1999)*, 147-183.
- Corzo Sánchez, R. (2007): "La coroplastia del santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)", en M^a C. Marín Ceballos y F. Horn (Edit): *Imagen y culto en la iberia prerromana. Los pebeteros en forma de cabeza femenina. Spal monografías*, IX, 195-217.
- Escacena Carrasco, J.L. y Vázquez Boza, M^a. J. (2009): "Conchas de salvación.". *Spal*, 18, 53-84. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2009.i18.04>
- Esteban, C.; Rísquez, C y Rueda, C. (2014): "Una hierofanía solar en el santuario ibérico de Castellar (Jaén)". *Archivo Español de Arqueología*, 87, 91-107. <http://dx.doi.org/10.3989/aespa.087.014.006>
- Fernández Díaz, A. (1999): "Terracotas de la villa de la Huerta del Paturro en Portman-Cartagena", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, 4, 151-160.
- Fernández Ochoa, C. Y San Nicolás, P. (1999): "Terracotas romanas de Sisapo, La Bienvenida, Ciudad Real", en *Homenaje a J. M^a Blázquez. Hispania Romana*, I, V, 195-207.

- Fernández Uriel, P. (1998): "Un aspecto de los lares domésticos. Corpus de Venus romanas de bronce. Análisis y tipología". *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II. Historia Antigua*, 11, 335-395.
- Fernández Uriel, P. y Espinosa Martínez, J. (2007): "Lararios y cultos privados. Algunos aspectos", en Hernández Guerra, L. (ed.): *El mundo religioso hispano en el Bajo imperio. Pervivencias y cambios*, 101-120.
- Ferrer Albelda, E. (2014): "Ruptura y continuidad en las manifestaciones religiosas púnicas en Iberia (s. III-I a.C.)", en T. Tortosa (ed.): *Dialogo de Identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III-I d.C.)*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXII, 219-250.
- French, E. (2005): *Micenas. Capital de Agamenón*.
- García Cano, J.M. y Page del Pozo, V. (2004): *Terracotas y vasos plásticos de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia*. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo.
- Gijón Gabriel, E. (2004): *Las terracotas figuradas del Museo Nacional de Arte romano de Mérida. Cuadernos Emeritenses*, 24.
- Gil González, F. y Hernández Carrión, E. (1994-1995): "Una terracota representando la Diosa Madre procedente de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) y la distribución de estas piezas en el sureste". *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 11-12, 151-101.
- Gómez Pantoja y Prada (2000): "Las terracotas del Cerro de San Pedro (Valencia del Ventoso, Badajoz)". *Historia Antigua*, XXIV, 383-406.
- Gonjzenbach, V. von (1996): *Die Römischen Terrakotten in Der Schweiz*
- Grau Mira, I y Rueda Galán, C. (2014): "Memoria y tradición en la (re)creación de la identidad Ibérica: reviviscencia de mitos y ritos en época tardía (ss. II-I a.C.)", en T. Tortosa (ed.): *Dialogo de Identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III-I d.C.)*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXII, 101-121.
- Griño Frontera, B. (1992): "Imagen de la mujer en el mundo ibérico", en *La Sociedad ibérica a través de la imagen*, 194-205.
- Guérin, P. et alii (2003): *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano. Serie de Trabajos Varios*, 1001. Diputación Provincial de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica.
- Higgins, R.A. (1954): *Catalogue of the Terracotas in the Department of Greek and Roman Antiquities*. Vol I y II, London.
- Illaguerrri, E. et alii (2010-2011): "Un retrato romano en Terracota de Bercial de Zapardiel (Ávila)". *Oppidum*, 6-7, 185-192.
- Lillo Carpio, P.A. (1995-1996): "El peribolos del templo del santuario de La Luz y el contexto de la cabeza marmórea de la diosa". *AnMurcia*, 11-12, 95-128.
- Lillo Carpio, P.A. (1997): "Las divinidades femeninas mediterráneas y su incidencia en la religión y cultura ibéricas", *La Dama de Elche. Más allá del enigma* (Valencia del 10 al 11 de mayo 1996), 39-71.
- Mangas, J. (1991): "Mujer y religión en Hispania", en Duby, G. y Perrot, M. (dir.): *Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 1.- La Antigüedad*, 599-622.
- Marín Ceballos, M^a. C. (2010): "Santuarios prerromanos de la parte atlántica andaluza" en Tortosa, T. y Celestino, S. (Edit.): *Debates en torno a la religiosidad protohistórica. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LV, 219-243.
- Martín Ruiz, J.A. (2006) "Sobre un posible santuario ibérico en el valle de Abdalajis (Málaga)". *Habis*, 37, 145-157.
- Mezquiriz Irujo, M^a. A. (1993): "Algunas piezas singulares halladas en el Alfar de Bezares (La Rioja)". *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, 279-284.
- Marín Ceballos, M^a. C. (1987): "Tanit en España". *Lucentum*, VI, 43-79
- Molina Fajardo, F. (1993): "Las Terracotas", en *Almuñecar. Arqueología e Historia*, I, 301-313.
- Molina Fajardo, F. (2000): *Almuñecar Romana*, Granada.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A. M^a (2009): "De diosas gaditanas. A propósito de un nuevo conjunto de terracotas procedente de la necrópolis de Gades". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 20, 35-66.
- Niveau de Villedary y Mariñas, A.M^a y Córdoba Alonso, I. (2003): "Algunas consideraciones sobre la religiosidad de Gadir. Nuevos datos para su estudio". *Saguntum*, 35, 123-145.
- Olmos, R. (2000-2001): "Dioses y animales que amantan: la transmisión de la vida en la iconografía ibérica". *Zephyrus*, 53-54, 353-378.
- Olmos, R. (2007): "El lenguaje de la diosa de los pebetes: signo icónico y función narrativa en dos tumbas de La Albufereta (Alicante)", en M^a C. Marín Ceballos y F. Horn (Edit): *Imagen y culto en la iberia prerromana. Los pebetes en forma de cabeza femenina. Spal monografías*, IX, 367-390.
- Olmos, R. y Tortosa, T. (2010) "Aves, diosas y mujeres", en *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá, Actas del Encuentro Internacional Museo Arqueológico Nacional*, 27-28 noviembre, 2007, 243-258.
- Olmos, R.; Tortosa, T. e Iguácel, P. (1992): *La sociedad Ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura.

- Pérez Almoguera, A. (1998): "Tres casos de rituales fundacionales o propiciatorios en construcciones domésticas en el Alto imperio romano ¿Latinidad o indigenismo?". *ARYS*, 1, 195-206.
- Pérez Ruiz, M. (2011): "Aproximación a la cultura material asociada al culto doméstico en el mundo romano". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 4, 285-308. <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.4.2011.10757>
- Prados Torreira, L. (2004): "La participación de la comunidad, las unidades domésticas y los individuos en los rituales de los santuarios de la cultura ibérica", en T. Tortosa (ed.): *Diálogo de identidades bajo el prisma de las manifestaciones en el ámbito mediterráneo (ss. III a.C. – I a.C.)*, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXXII, 123-133.
- Prados Torreira, L. (2005): "La Divinidad femenina de origen oriental y su reflejo en los santuarios ibéricos", en *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicio-Púnicos*. Faculdade de Letras da Universidad de Lisboa 25 de setembro a 1 de outubro de 2005.
- Prados Torreira, L. (2013): "¿Por qué se ofrecían los exvotos de recién nacidos? Una aproximación a la presencia de bebés enfajados en el santuario ibérico de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén, España)", en *Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del congreso El santuario de la Cueva de la Lobera de Castellar*, 1912-2012, 325-339.
- Ramos Sainz, M^a.L. (2008): "Terracotas y elementos de coroplastia", en Bernal, D. y Rivera, Al. (coord.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, 775-786.
- Rodríguez Martín, G.F. (1996): *Materiales de un alfar emeritense: paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas. Cuadernos Emeritenses, 11*, Mérida.
- Ruano Ruiz, E., Moreno, R. y Pellús, P. (1996): "Los collares de La Algaida: ofrendas a un santuario gaditano". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 36, 107-133.
- Rueda Galán, C. (2008): "Las imágenes de los santuarios de Cástulo: Los exvotos ibéricos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena) y Los Altos del Sotillo (Castellar)". *Paleohispánica*, 8, 55-87.
- Rueda Galán, C. (2001): "Las sociedades representadas: rangos y ritos en los santuarios ibéricos del alto Guadalquivir", en *Actas del Congreso de Prehistoria de Andalucía: La tutela del patrimonio Prehistórico*, 305-323.
- Rueda Galán, C. (2011): "Modelos de interacción: la divinidad como instrumento de análisis en los procesos de transformación de la sociedad ibera (siglos III a.C.-I d.C.)". *Epigrafía e Antichità*, 29. *Identità e autonomia nel mondo romano occidentale. Iberia-Italia; Italia-Iberia, III. Congreso Internazionale*, 107-138.
- Rueda Galán, C. (2012): *Exvotos ibéricos*. El instituto Gómez Moreno. Fundación Rodríguez Acosta (Granada).
- Rueda Galán, C.; García Luque, A; Ortega-Cabezudo, C. y Riquez- Cuenca, C. (2008): "El ámbito infantil en los espacios de culto de Cástulo (Jaén, España)", en Gusi Jener, F., Muriel, S. y Olaria Puyole, C.R. (coord.): *Servei d'investiacions arqueològiques i Prehistòriques. Nasciturus: Infans, puerulus. Vobis Mater Terra. La muerte en la infancia*, 473-496.
- Ruiz Rodríguez, A., Rueda Galán, C. y Molinos Molinos, M. (2010): "Santuarios y territorios iberos en el Alto Guadalquivir (siglo IV a.n.e-siglo I d.n.e.)". *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LV, 65-81.
- San Nicolás Pedraz, M^a.P. (1991): "Coroplastia fenicio-púnica", en *Producciones artesanales fenicio-púnicas. VI Jornadas de Arqueología fenicio-púnica*. Museu Arqueologic d Eivissa, 11-29.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Quesada Sanz, F. (1992): "La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)" en Blánquez Pérez, J. y Antona del Val, V.: *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Serie Varia, 1, 349-396.
- Schröder, St (Ed.) (2008): *Entre dioses y hombres. Esculturas clásicas del Albertinum de Dresde y el Museo del Prado*.
- Serrano Carrillo, J. (1995): *Guía del Museo histórico-Municipal de Cañete de las Torres, Córdoba*.
- Talvas, S. (2007): *Recherches sur les figurines en terre-cuite gallo-romaines en contexte archéologique*. Memoria de Doctorado. 3º Ciclo. Universidad de Toulouse III. Ecole Doctorale TESC.UFR d'histoire, arts et Archeologie.
- Vaquero Gil, D. (2004): *Immaturi et innupti*. Col.lecció.Instrumenta, 15. Universidad de Barcelona.
- Verdú y Parra, E. (2011): *Imágenes de vida y muerte. Figuras femeninas de terracota de la necrópolis ibérica de l'Albufereta. Al voltant d'una peça*. MARQ.

La desorientación de las mezquitas de al-Andalus

The disorientation of the mosques of al-Andalus

Fernando Valdés Fernández
Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

Los textos que hablan de la orientación defectuosa de la mezquita principal de Qurtuba parecen ser exactos. Sin embargo, los datos arqueológicos no están completamente verificados y contradicen lo que se ha convertido en un cliché. ¿Por qué la orientación de las mezquitas de al-Andalus se mantuvo en la misma orientación que el eje sagrado de Qurtuba, aunque se sabía que era incorrecto? Tenemos suficiente evidencia para defender como cierto el respeto a la tradición, descrito generalmente en los textos clásicos. Sin embargo, este respeto por la tradición también representaba el respeto a la dinastía y a su legitimidad. ¿Fue siempre así o hubo variaciones en las formas de orientación con el pasar de los años? ¿Acaso la variación del eje sagrado de la Kutubiyya de Marrakech, construida por el califa almohade Abd al-Mu'min, representó un cambio y desde entonces las mezquitas de al-Andalus se orientaron correctamente? ¿Podemos utilizar la orientación de las mezquitas andalusíes no mencionadas por las fuentes escritas como elemento de clasificación cronológica? ¿Es posible hacerlo en el caso de la ampliación almohade de la estudiada en la alcazaba de Badajoz?

Palabras clave: Al-Andalus, arquitectura religiosa, mezquitas, orientación de los edificios.

Abstract

The texts that speak of the defective orientation of the main mosque of Qurtuba seem to be correct. However, archaeological data are not completely verified and contradict what has become a cliché. Why did the orientation of al-Andalus mosques remain at the same orientation as the sacred axis of Qurtuba though it was known to be wrong? We have enough evidence to defend as true the respect for tradition generally described by classical texts. Nevertheless, this respect for tradition also represented respect to the dynasty and its legitimacy. Was it always so or were there variations in the forms of guidance over the years? Did the variation of the sacred axis of the Kutubiyya mosque in Marrakech, built by the Almohad caliph 'Abd al-Mu'min, represent a change and from then on al-Andalus mosques were oriented correctly? Can we use the orientation of andalusian mosques not mentioned by written sources in a chronological approach? It is also possible in the case of the almohad expansion of the mosque studied in the Alcazaba of Badajoz?

Keywords: Al-Andalus, religious architecture, mosques, orientation of buildings.

El problema de la orientación de las mezquitas ha atraído la atención de los investigadores desde hace algunos años². La causa principal es que a los tratadistas musulmanes les preocupó siempre el fundamental precepto de que la oración se llevase a cabo con corrección, mirando a la Ka'ba, el centro espiritual del mundo

islámico (King, 1982; 1991a: 165). Ese problema que, en un principio, podría parecer sencillo no resulta tanto si se tiene en cuenta la enorme extensión de la *dar al-islam*, las grandes distancias entre muchos lugares y La Meca y sus distintas latitudes y longitudes³. La orientación de las mezquitas se realizó, desde el primer

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letra. Universidad Autónoma de Madrid. 28049, Madrid. fernando.valdes@uam.es

² King (1986; 1191a; 1991b); Sarton (1933); Rénaud (1942a y 1942b).

³ “One principal mistake in modern scholarship has been to think of the qibla as the direction of Mecca. It is the direction of a specific edifice, the Kaaba, in the heart of that city”. (King, 1995: 253-254).

momento, de un modo muy elemental, pero la doctrina se fue haciendo cada vez más exigente y requirió mayor precisión y no siempre los medios de cálculo disponibles – o la presencia de quienes supieran aplicarlos⁴– permitían ajustarla con la exactitud requerida. Algunos de los oratorios primitivos pasaron a ser rechazados por culpa de su eje inexacto y, en ocasiones, se justificó el abandono, o menor uso, de un edificio eminente achacándole incorrección orientativa⁵.

En esta línea, viene siendo un tópico en la literatura científica sobre al-Andalus (King, 1995: 266) la idea de que la primera mezquita de Córdoba está mal orientada. El error de orientación se habría mantenido en las dos fases sucesivas del edificio. El hecho de que las tres mezquitas excavadas en *Madinat az-Zahra*, de las cuales sólo la primera puede considerarse arqueológicamente fechada, se orienten correctamente parecería demostrar que los arquitectos al servicio del califato omeya de Occidente se dieron cuenta de su error. Eso debía haber solucionado el problema arqueológico y, en teoría, todas las mezquitas de al-Andalus debieran haberse orientado correctamente a partir de ese momento. Pero no fue así. Conviene precisar, sin embargo, algunas cuestiones relacionadas con la información que habitualmente se utiliza al analizar todo este proceso.

El segundo califa omeya de *Qurtuba*, al-Hakam II fue jurado en 961 y su primera orden fue iniciar las obras de ampliación de la mezquita mayor de su capital (Fig. 1). En realidad, lo que hizo el nuevo soberano fue ordenar la continuidad de un proyecto cuyo proceso de acopio de materiales – sillares labrados, fustes, capiteles y basas de columnas, maderas talladas y sin tallar – debió haber comenzado algún tiempo antes. La ampliación del edificio formaba parte del gran programa arquitectónico concebido por su antecesor, ‘Abd al-

Rahman III, para subrayar su propio poder y proclamar, ante los fatimíes del Magrib y los abasíes de Iraq, su condición de cabeza de la única dinastía islámica legítima. De esa línea de actuación formaban parte la ciudad palatina de *Madinat al-Zahra*’ y el enorme alminar de la propia aljama cordobesa.

El primer problema que se presentó fue el de la orientación de la nueva fase constructiva. Los autores que han tratado sobre el edificio han afirmado, hasta convertirlo en un tópico, que las dos fases anteriores, las de ‘Abd al-Rahman I y II, partían de un mismo error de orientación. El arquitecto sirio, de la segunda mitad del siglo VIII, no se habría dado cuenta de que la *qibla*, que en Siria habría de mirar hacia el S para estar correctamente orientada hacia Meca, en al-Andalus había de desviar su eje hacia SE. La explicación resulta bastante simplista, pero la crítica histórica la ha aceptado sin el menor reparo. Mucho más si se tiene en cuenta la forma de proceder de al-Hakam II, relatada en dos textos. El primero de ellos se debe a al-Wanšarisi (¿1430/31? – 1475-76)⁶ y el segundo a al-Maqqari (1577 – 1632)⁷.

“*Cuando al-Hakam b. ‘Abd al-Rahman, quiso concluir la qibla de la aljama de Córdoba, los astrónomos (ahl al-hisab) – entre los que había figuras prominentes – le aconsejaron corregirla después de comprobar que estaba muy desviada hacia oeste. Tuvo que abandonar la idea a causa de la fuerte oposición de la gente (‘ammāt al-nas), que no quería abandonar la costumbre de sus ancestros*” (Lagardère, 1995: 55).

“*Al-Hakam pidió consejo a los doctores (al-‘ulamā) sobre la cuestión de cambiar la orientación de la qibla hacia oriente, de acuerdo con lo que había hecho su padre al-Nasir con la qibla de la aljama de al-Zahra’, porque los astrónomos (ahl al-ta’dil) habían dicho que la vieja qibla de la mezquita estaba desviada hacia Occidente. El alfaquí Abu Ibrahim le dijo: “Príncipe de*

⁴ Por regla general quienes eran consultados, cuando se construía una mezquita, eran los juristas, no los astrónomos. (King, 1995: 262).

⁵ Sobre la existencia en una misma ciudad de edificios orientados de diferente manera. (King, 1995: 253).

⁶ Abu-l-‘Abbas Ahmad b. Yahyà al-Wanšarisi nació de una familia amazig en las montañas de Ouarsenis/Wanšaris, en la actual Argelia, en torno a 834/1430-1. Estudió y se formó en Tremecén y acabó por establecerse en Fez, en 1469. En esta ciudad ejerció como docente en la mezquita de Mu’allaq, cercana a la de al-Qarawiyyin, y también ocupó una cátedra en la madrasa Misbahiyya. De su vida personal sabemos muy poco, sólo que tuvo un hijo en Fez hacia 1475-6. Al-Wanšarisi fue un celoso seguidor y abanderado de la escuela malikí. Fue muftí, pero no parece haber ejercido de forma oficial⁷. Escribió numerosas obras⁸, de las cuales la más famosa es la titulada *Mi‘yar al-mu‘rib wa-l-yami‘ al-mugrib ‘an fatawi‘ ‘ulama Ifriqiya wa-l-Andalus wa-l-Magrib*, que, como indica su título, es una enorme recopilación de *fatwas* andalusíes y norteafricanas emitidas entre los siglos IX y XV, (Vidal, 1991 y 1992; Lagardère, 1995 y 2005).

⁷ Šihab al-Din b. Muhammad al-Maqqari al-Tilimsani (1577 – 1632) nació en Tremecén hacia 986/1577 y murió en El Cairo en 1041/1632. Pertenecía a una familia de eruditos originarios de Maqqara. En 1009/1600 viajó al actual Marruecos para formarse junto a los maestros del país. Llegó a ser *imam* y *muftí* de la mezquita al-Qarawiyyin de Fez (1022-1027/1613-1617). En 1027-28/1617-18 inició la peregrinación a La Meca y acabó por establecerse en El Cairo, donde falleció. A pesar de sus varios viajes por Oriente Medio, lo esencial de su documentación, especialmente la referida a al-Andalus, la recopiló durante su estancia en el *Magrib al-Aqsà*, especialmente en Marraqués, en la biblioteca de los sultanes saadíes. Su obra maestra, *Nafh al-tib*, la escribió en El Cairo (1038/1629) (Lévi-Provençal et Pellat., 1991). Comprende dos partes bien diferenciadas. La primera, es una monografía histórica y literaria sobre al-Andalus. La segunda, se refiere al historiador Ibn al-Jatib. La obra tuvo varias ediciones, la última, en ocho volúmenes, se debe a I. Abbas y apareció en Beirut, en 1968. La obra de P. de Gayangos, de 1840, es sólo una traducción parcial de la primera parte (Al-Maqqari, 1840).

los Creyentes, los mejores de la comunidad, incluidos los imanes (aimma) que fueron tus ancestros, así como los musulmanes devotos y estudiosos han rezado hacia esta qibla desde la conquista de al-Andalus hasta ahora, de acuerdo con los principios de quienes la fundaron por primera vez – y que eran compañeros (tabi'un) como Musà ibn Nusayr y Hanas al-Sa'nani, entre otros – [Dios] favorece a aquellos que prefieren seguir las tradiciones y rechazan las innovaciones". El califa aceptó entonces su parecer y dijo: "Has hablado bien y nuestra creencia es que debemos seguir la tradición" (Al-Maqqari, 1968).

La obra de este último es, desde el punto de vista histórico, muy importante por habernos conservado textos que de otro modo se hubieran perdido, aunque no siempre sabemos exactamente de quién proceden ni, por supuesto, su cadena de transmisión. Eso resta verosimilitud a ciertas informaciones de valor arqueológico que, como es el caso, no pueden tomarse al pie de la letra. No sería inverosímil que la noticia en cuestión fuese una interpolación introducida por el propio autor o quizás por su fuente de referencia, como forma de intentar explicar lo que a esas alturas resultaba inexplicable: la rara orientación de la mezquita mayor de Córdoba. De hecho, en la misma obra de este autor existen testimonios contrapuestos sobre un mismo suceso que sólo pueden interpretarse a partir del uso de fuentes muy diversas, sin que él mismo fuese capaz de distinguir los testimonios auténticos de los falsos. Por ejemplo, algunas páginas después de la narración que hemos recogido, se atribuye la ampliación de al-Hakam II a su padre 'Abd al-Rahman III (Gayangos, 1840, II: 146). Sin embargo, por la comparación entre los textos de al-Maqqari y de al-Wanšarisi, podemos suponer que existen suficientes motivos para aceptar que el texto del primer autor se refiere a un suceso tomado de una fuente anterior, quizás Ibn Hayyan y/o al-Razi, y que pudo haber ocurrido o ser una simple leyenda⁸.

El segundo asunto que conviene analizar con cierto detenimiento es el de la orientación real del *mihrab* de

la mezquita. Resulta sorprendente que una cuestión tan fácil de determinar por medio de una simple medición no haya conseguido poner de acuerdo a los investigadores y se hayan dado datos contrapuestos⁹ (Gráfico 1). L. Torres fijó su orientación entre 20° y 25°, al oeste del sur – debiera haber dicho al este del sur – (160° y 165°) (Torres, 1957: 344); K. A. C. Creswell dio por sentado, a pesar de haber visitado el monumento, que el eje era norte-sur (180°) (Creswell, 1940: 15–146); D. A. King, afirma, sin embargo, que indica 30°, al este del sur, con un error probable de 1° (150°) (King, 1991a: 169; 1995: 266). J. Samsó planteó (Samsó, 1990: 211) la posibilidad, que debiera haber sido la primera en considerarse, de que la supuesta incorrecta orientación de la mezquita cordobesa podría haber obedecido a la forma del área disponible¹⁰, lo que no es en absoluto un argumento sin sentido si tenemos en cuenta que la ocupada por el primer oratorio estaba condicionada por la del conjunto basilical tardoantiguo de S. Vicente, que no debía abarcar sólo al templo, sino alguna dependencia más. Habremos de aceptar por eso que el eje del nuevo edificio venía determinado por el solar disponible y que, de haber tenido una orientación disparatada en relación con La Meca, se podría haber orientado el *mihrab* de otro modo a como se hizo, en el eje exacto del edificio¹¹. Pero la coincidencia entre la *qibla* y el solar edificable hizo que se mantuviese esa orientación para la nueva mezquita. De la misma forma se habría procedido en Damasco, donde el oratorio islámico se adaptó al perímetro del *témenos* del templo de *Iupiter Damascenus*, transformado, mucho antes de la conquista del *bilad al-Šam* en basílica de San Juan Bautista (King, 1991a: 166; King, 1995: 256; Rius, 2000: 98). De ahí que el mismo Samsó llegase a considerar la orientación de la mezquita de Córdoba como "extraordinariamente precisa" (Samsó, 1990: 211). A. Jiménez volvió sobre el tema de la orientación de las mezquitas en al-Andalus, intentando abordarlo desde una óptica más empírica, haciendo varias mediciones que ayudasen a calibrar la exactitud de las fuentes. Su opinión respecto a Córdoba no añadió nada, o muy poco, al problema que

⁸ Un texto muy parecido al de al-Maqqari, referido esta vez a una denominada Mezquita de la Acequia (= *masyid al-saqiya*), en Marraqués. Fue publicado por H.P. Renaud (1942: 56). Lo escribió el *muwaqqit* (= calculador de la hora) Ahmad b. Sulayman al-Gazuli al-Ramuki, fallecido en la misma ciudad en 1133/1720-21. Según este autor: "Le Commandeur des croyants [sic] 'Ali b. Yusuf – segundo emir almorávide – avait rassemblé dans cette ville quarante jurisconsultes, parmi les quels était Abu'l-Walid b. Rušd, pour établir suivant les règles la qibla de la dite mosquée, ce qu'il firent en la dirigeant vers l'orient équinoxial, ainsi que l'exigent des raisons d'ordre scientifique. Mais il vint après eux quelqu'un qui le retourna vers le Sud, en s'appuyant sur la parole du Prophète: c'est qui est entre l'Orient et l'Occident es une qibla". Lo que remite, como en *Qurtuba*, a la tradición.

⁹ "...to measure the orientation of a mosque properly one cannot simply stand in front of the qibla-wall with a compass and take a

reading" (King, 1995: 254). "But now it is time that the subject of orientation be recognized as an important chapter in the history of islamic architecture", (King, 1995: 270).

¹⁰ H. Terrasse, en un informe citado por Renaud (1942a: 53), afirma que los errores constatados en la dirección de varias alquiblas se debió a que fueron edificadas en solares ya rodeados de casas y de calles y, por lo tanto, tenían su orientación general condicionada.

¹¹ King, 1991: 170. Estas mismas circunstancias parecen haberse dado en la mezquita aljama de Zaragoza, investigada recientemente. La planta presentaba errores de orientación debido a las limitaciones impuestas por las "potentes estructuras del foro [romano] que en parte debían sustituir", (Hernández Vera, 2004: 17). No sabemos cuál era la orientación exacta del primer *mihrab*, quizás la misma que Córdoba, pero sí que se recolocó, por respeto, en la aljama del siglo XI. (Hernández Vera, 2004: 80).

planteo aquí, porque acabó por alinearse con la teoría de la incorrecta orientación de la mezquita mayor (Jiménez, 1991: 191). Este trabajo no consiguió solucionar el problema, porque su toma de datos mejoró la información técnica disponible, pero no lo resolvió, por estar realizada de forma arbitraria o por aceptar teorías poco sólidas de terceros, basadas en supuestos muy discutibles. Finalmente, a la discusión sobre la orientación de las mezquitas de al-Andalus y del Magrib al-Aqsà se unió Mónica Rius (Rius, 2000), quien añadió una esclarecedora visión de los problemas doctrinales y teóricos que originaron durante las etapas clásicas de la cultura islámica la orientación de la *qibla*. Una de las preocupaciones de esta autora es la de la concordancia entre las fuentes escritas y las arqueológicas. Es cierto que los historiadores del Arte y los arqueólogos han prestado muy poca atención a la orientación de las *qiblas* y que los planos de las mezquitas que se publican suelen carecer a menudo de mediciones precisas, pero la utilización de los datos de otros investigadores entraña riesgos importantes si no se tiene la certeza de que sean fiables, como le ocurre a ella. B. Pavón parece decidirse, finalmente, aunque no entre de lleno en el problema, por la teoría de la falsa orientación de la aljama de *Qurtuba*, cuando, a propósito de Madinat al-Zahra', afirma que la correcta orientación de ésta supone "un gesto reparador, un desagravio que tenían pendiente los hombres de ley y el pueblo de Córdoba" (Pavón, 2004: 137), lo que sitúa el problema fuera del interés de este trabajo.

De las mediciones llevadas a cabo en la mezquita mayor de Córdoba se desprende que siendo 180° la dirección sur, la del *mihrab* cordobés se sitúa entre 150° y 175°, con un error máximo que la mayoría de los autores suponen de 2,5°, según la exactitud del instrumento de medir utilizado. En definitiva, la *qibla* de Córdoba no está mal orientada. Su eje sagrado no se dirige hacia S -180°, en contra de la interpretación literal de los textos de al-Maqqari y de al-Wanšarisi, sino, más bien, a SE, es decir 135°. La medición más exacta de todas cuantas disponemos es la de A. Almagro, quien sitúa el eje en 152,4°, con un error de 1°¹² (Gráfico 1).

Lo cierto es que las mezquitas de al-Andalus, siguieron orientándose como *Qurtuba*, a pesar de que 'Abd al-Rahman III había, unos años antes, orientado correctamente, dentro de las posibilidades de cálculo del momento, la mezquita mayor de Madinat al-Zahra'¹³.

Algo más de medio siglo después 'Abd al-Mu'min, primer califa de la dinastía magrebí de los almohades (*al-muwahiddun*), mandaba edificar una nueva mezquita mayor en su capital, *Marrakúš* (541/1146) (Basset y Terrasse, 1932: 27) (Fig. 2), y, siete años después (548/1153-54), la que sería el santuario más sagrado del movimiento religioso, sobre la tumba del *Mahdi* Ibn Tumart (*Ibidem*, 105) (Fig. 3). Ambos edificios estaban orientados, aproximadamente, según la antigua tradición cordobesa¹⁴.

A los pocos años – 553/1158 – el mismo soberano, sabiendo que el eje de la mezquita de la Kutubiyya no estaba bien dirigido ordenó rectificarlo lo que daría lugar a una obra enorme y costosísima (Fig. 2). Se conservó manteniendo como muro de los pies la antigua *qibla* (Bonine, 1990: 52). Es una escenificación arquitectónica de lo que pretendía ser un nuevo orden, heredero del antiguo, aunque más estricto en sus exigencias. La diferencia entre la *qibla* de la primera fase y la de la segunda era de sólo 5 ó 6 grados (159°) (Rius, 1999: 70).

Pero, a la muerte de 'Abd al-Mu'min, su heredero Yusuf I (1163 - 1184) dio orden, en 1172, de comenzar las obras de lo que había de ser mezquita mayor de *Isbiliya*, después de que, desde 1169, se hubiera realizado una amplia labor de expropiación y acondicionamiento de la zona. Yusuf obligó, una década después, a poner en uso la todavía no concluida obra, que se inauguró, sin alminar, en 1182 (Jiménez, 2008: 132) (Lám. 4). En esta ocasión el *mihrab* estaba orientado, de nuevo, a la forma cordobesa, es decir, casi hacia el S. Esto vuelve a señalar el carácter normativo que tuvo la orientación de la mezquita mayor de *Qurtuba* y el cambio de rumbo que supuso, otra vez, dentro de la ideología almohade, que volvió a orientar sus oratorios, al menos en al-Andalus, a la forma tradicional. ¿Se estaba prefigurando ya la ruptura con la doctrina almohade original, tal y como se expresaría en toda su crudeza durante el reinado de al-Ma'mun (1229 - 1232), el quinto monarca de la dinastía? Es difícil de afirmar desde los solos presupuestos arqueológicos.

Podríamos suponer ante todos esos cambios de orientación que, a partir de ese momento, las mezquitas de al-Andalus quedarían correctamente orientadas, abandonando el ejemplo de Córdoba, y que, por lo tanto, la segunda construcción de 'Abd al-Mu'min en *Marrakúš* poseería un valor cronológico general: todas

¹² J. Samsó (1990: 208, nota 6) atribuye a A. Almagro la orientación de Córdoba como 27,6°, con un error de 1° -152,4°-.

¹³ En realidad, en la misma ciudad palatina de Madinat al-Zahra' hay restos de tres mezquitas: la mayor y otras dos más pequeñas. Estas dos últimas, señaladas ya por F. Hernández, han sido excavadas recientemente por A. Vallejo (2010:217-219) pero en su publicación no se aportan datos que apoyen su cronología arqueológica. Fuese cual fuese su fecha de edificación lo cierto es que su eje es

idéntico al de la aljama de esa ciudad. Si podían usarse a la vez la mezquita mayor de la capital y las de la cercana ciudad palatina e, incluso, en las dos aljamas los califas presidían la oración y, además, se erigió la fase de al-Hakam II, eso significa que ambas eran consideradas canónicas.

¹⁴ Según H. P. Réinaud (1942: 56) la orientación de Tinmal se debería a la interpretación literal de un *hadiz*. M. E. Bonine (1990: 52), le asigna 157°.

las mezquitas edificadas a partir de ese momento ya tendrían una orientación correcta que ayudaría a darles una fecha mucho más exacta, cuando no disponemos de otros elementos de juicio para fechar un oratorio.

Badajoz: Hace unos años excavamos los restos de lo que fue mezquita privada del fundador de *Batalyaws* (Badajoz, España), construida entre 880 y 890 (Valdés, 1999). Lo que quedaba del *mihrab*, apenas una cimentación (Lám. 1), perteneció a un pequeño oratorio privado seguramente edificado por obreros procedentes de *Qurtuba*, que imitaron, a una escala mucho más reducida, la recién edificada segunda fase de la mezquita mayor de esa ciudad, obra de ‘Abd al-Rahman II (siglo IX). Como ella, tenía planta cuadrada, al exterior, y prácticamente su misma orientación – 154°¹⁵ (Fig. 4), aceptando que lo excavado no es propiamente el *mihrab*, sino su cimentación. Los autores que se han referido al oratorio de *Batalyaws*, le han atribuido una orientación incorrecta, por haberse basado sólo en publicaciones anticuadas¹⁶ (Gráfico 2).

Según el análisis arqueológico de lo descubierto durante el período almohade de la ciudad, entre 1148 y 1230, más cerca de la primera fecha que de la segunda, el palacio donde se situaba la mezquita de *Batalyaws* sufrió ciertas reformas imposibles de determinar, por ahora, pero que, sin duda, afectaron sobre todo a la sala de oración. Ésta se amplió hacia el S, quedando el *mihrab* desplazado hasta SE dentro de la nueva planta (Fig. 5). Esta ampliación no parece haber servido para uso público, sino para el exclusivo de la guarnición almohade acuartelada en la fortaleza (*qasba*). Cabe preguntarse por qué no se construyó un *mihrab* nuevo en la nave central, al hacerse la ampliación, para recuperar la tradicional simetría de la sala de oración. Seguramente por respeto, a pesar de estar mal orientado, también, porque el hecho de mirar al antiguo nicho de oración hacía que los creyentes se colocasen mirando hacia SE, y, por lo tanto, correctamente situados. La práctica de girar el cuerpo para mirar a la dirección exacta, cuando se tiene la certeza de que la mezquita está mal orientada, se conoce como *inhiraf* y figura entre las aconsejadas por los ulemas¹⁷.

CONCLUSIÓN

No resulta fácil de admitir que las diferentes orientaciones dadas en cada momento a las mezquitas se debieran sólo a un problema de casualidad. Quizás en el caso de la primera mezquita de *Qurtuba* – siglo VIII – eso pudiera aceptarse – y en el de su precedente, la mezquita mayor de *Dimašq* –, pero no tanto en la segunda ampliación de aquélla (siglo IX) y, mucho menos, en la tercera (siglo X), con independencia de que las noticias aportadas por las fuentes escritas sean ciertas y no una interpretación posterior¹⁸. Debemos aceptar, por lo tanto, que la orientación de la aljama de *Qurtuba* era correcta, al menos en términos legales, aunque menos precisa, en términos geográficos. Eso era conocido cuando ‘Abd al-Rahman III ordenó edificar la aljama de *Madīnat az-Zahra*’ y cuando se construyeron las otras dos mezquitas menores, documentadas arqueológicamente en la ciudad, las cuales quizás fueran contemporáneas de la primera o algo posteriores. Sin embargo, el problema volvió a plantearse unos años después, cuando al-Hakam II decidió ampliar la mezquita mayor de *Qurtuba*. La insistencia en mantener un eje sagrado que pudo estar provocado, en el momento de edificarse la primera fase del edificio, bien por defecto de cálculo o por imposición de la topografía o del urbanismo previos, no puede justificarse más que por el respeto y la veneración que inspiraba el edificio y porque poseía una clara connotación ideológica proclamando la legitimidad de la dinastía omeya. Esa lectura es evidente también en el caso de la primera pequeña mezquita de *Batalyaws* – siglo IX –, a la que ha de sumarse el reconocimiento por un señor local, ‘Abd al-Rahman ibn Marwan al-Yilliqli de los príncipes de *Qurtuba* (Valdés, 1999 y 2009).

Y, además, en *Batalyaws*, a pesar de tratarse de un edificio que podríamos considerar menor, permite hacernos una idea del modo de actuar de los almohades cuando se trataba de una fundación oficial, sobre un inmueble de carácter religioso que ya existía, al menos durante el reinado del califa ‘Abd al-Mu’min (1132 – 1163). Sabemos que fueron ellos quienes agrandaron el viejo oratorio del siglo IX, pero no podemos concretar

¹⁵ L. Torres (1957: 346) la orientó, convencionalmente y sólo con la ayuda de un plano antiguo.

¹⁶ A menudo suele confundirse en la bibliografía especializada este edificio, situado dentro de la residencia del fundador de la ciudad, con la mezquita mayor, ubicada con bastante seguridad donde la actual iglesia de San Agustín (Gussone, Rüttenik, Valdés, 2008), en el centro de la antigua ciudad (Pavón, 2009: 129; Mazzoli-Guintard, 1996: 97 y 100). A. Jiménez (1991, nota 59), al referirse a la supuesta nueva medición de la mezquita de la Alcazaba de Badajoz manifiesta: “...el dato de la orientación lo he tomado directamente sobre la fachada del antiguo Hospital Militar” y eso a pesar de que la situación del oratorio se suponía, como después confirmó la Arqueología, en el interior del edificio.

¹⁷ D. A. King (1986: 85) describe el modo en que se corrige la mala orientación de las mezquitas en algunas regiones, cuando se sabe con certeza que están mal orientadas, a base de situarse para rezar no en función del *mihrab*, sino en función de otros signos auxiliares. Ver también Rius, 1999.

¹⁸ No es extraño que, fuera de al-Andalus, las mezquitas urbanas estuvieran colocadas con diferente alineación que las calles. Este fue el caso de *al-Kahira*, por los fatimíes (969), quienes erigieron sus primeras mezquitas – al-Hakim y al-Azhar – colocando la alquibla según el criterio de los astrónomos y colocándola a 37° al sur del Este (157°). Por su parte, los mamelucos construyeron sus mezquitas y madrasas de modo que los edificios estuvieran alineados con las calles, pero las alquiblas, al interior, quedaban bien alineadas, según el cálculo de los astrónomos (King, 1991a: 170; Rius, 2000: 98).

por otros medios el momento exacto, aunque me inclino a pensar, precisamente por la orientación del oratorio, que fue durante el reinado del ese primer monarca de la dinastía. En la alcazaba de Badajoz los almohades llevaron a cabo obras de importancia en, al menos, tres momentos diferentes, aunque parece razonable aceptar que la construcción de una mezquita, a partir de la que ya existía allí y para uso de la guarnición magrebí, debió de ser una de las primeras reformas comenzadas en la fortaleza y debemos situarla entre 1148, momento en que la dinastía tomó posesión definitiva de al-Andalus y 1169, cuando, según testimonio Ibn Sahib al-Sala, se llevaron a cabo grandes obras de acondicionamiento en la fortaleza (Ibn Sahib al-Sala, 1969: 413), entre las cuales no se cita la mezquita, y parecería razonable suponer que, de haberse hecho en ese momento la ampliación del oratorio, no hubiera pasado desapercibida para un observador tan detallista como Ibn Sahib al-Sala, secretario del propio califa Yusuf I.

Así pues la experiencia arqueológica demostraría que no hubo una orientación canónica para todas las mezquitas de al-Andalus. Pero sí hubo una tendencia muy acusada, al menos hasta un cierto momento, a orientarlas como *Qurtuba*, a sabiendas de que ésta no miraba exactamente a La Meca. La pregunta es: ¿por qué? Lo único cierto es que tanto los califas omeyas como, después, sus imitadores magrebíes usaron la orientación de los edificios como un elemento más de legitimización y de afirmación de su programa doctrinal. No hay nada, o casi nada, de casual en la orientación de las grandes mezquitas oficiales de al-Andalus y del Magrib. Hay un intento de manifestar una concepción concreta de la soberanía. El eje de la mezquita mayor de *Qurtuba*, que no es erróneo, era el eslabón que unía con la cadena de legitimidad, que emanaba del Profeta. Y la imitación o cambio respecto a *Qurtuba*, en otros edificios posteriores, suponía una voluntad de adherirse o de separarse de esa tradición.

Desde esos presupuestos resulta difícil aceptar que la orientación de las mezquitas de al-Andalus sea un elemento decisivo para clasificarlas cronológicamente, pero hemos de reconocer que, en algunos casos, puede resultar muy indicativo. En el de la ampliación almohade de la mezquita de la *qasba* de *Batalyaws* parece aceptable suponer que la ausencia de un segundo *mihrab* que, bien orientado, sustituyera al antiguo y la permanencia de éste, pero en una posición excéntrica dentro del nuevo edificio, sirve para documentar un momento histórico concreto. Debemos situarlo, según mi criterio, dentro de una banda de tiempo comprendida entre el inicio de la segunda Kutubiyya (553/1158) y el de la nueva mezquita mayor de *Isbiliya* (1172). Después de esa fecha el rezo podía orientarse de nuevo como *Qurtuba* -152°, aunque el *mihrab* ya no ocupase el eje de la sala de oración. Nos hallaríamos, por lo tanto, en presencia de un edificio que podría considerarse “de transición” en lo que se refiere a la reorientación de

las mezquitas occidentales durante ese período, seguramente construido durante el reinado de ‘Abd al-Mu’min o muy primeros años de Yusuf I.

BIBLIOGRAFÍA

- Al-Maqqari (1840): *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*. Ed. P. de Gayangos. Reed. Londres-Nueva York, I. Reimp. 1964.
- Al-Maqqari (1968): *Nafh al-Tib*. Ed. Abbas. Dar Sadir. Beirut.
- Basset, H. y Terrasse, H. (1932): *Sanctuaires et forteresses almohades*. París.
- Bonine, M.E. (1990): “The Sacred Direction and City Structure: A Preliminary Analysis of the Islamic Cities of Morocco”. *Muqarnas*, 7: 50-72. <http://dx.doi.org/10.2307/1523121>.
- Creswell, K.A.C. (1940): *Early Muslim Architecture*. vol. II, Oxford.
- Gussone, M.; Rutenik, T.; Valdés, F (2008): “Die Transformation von Sakralbauten in Spanien. Voraussetzungen, Beispiel San Agustín in Badajoz”. *Beiträge zur Islamische Kunst und Archäologie*, 1: 123-134.
- Hernández Vera, J.A. (2004): “La mezquita aljama de Zaragoza a la luz de la información arqueológica”, en *Espacios Religiosos Islámicos*, *Th. Revista de Ciencias de las Religiones*. Anejos 10: 65-88.
- Ibn Sahib al-Sala (1963): *Al-mann bil-imama*. Estudio preliminar, traducción e índices por Ambrosio Huci Miranda. Valencia.
- Jiménez, A. (1991): “La qibla extraviada”. *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 3: 189-209.
- King, D.A. (1978): “Three sundials from Islamic Andalusia. App. A: Some medieval values of the Qibla at Cordova”. *Journal for the History of Arabic Science*, 2: 380-387.
- King, D.A. (1982): “Astronomical alignments in medieval religious architecture”. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 385: 303-312. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1749-6632.1982.tb34271.x>.
- King, D.A. (1984): “Architecture and Astronomy: the Ventilator of Cairo and their secrets”. *Journal of American Oriental Society*, 104: 97-133. <http://dx.doi.org/10.2307/602646>.
- King, D.A. (1985): “The Sacred Direction in Islam: A Study of the Interaction of Religion and Science in the Middle Ages”. *Interdisciplinary Science Review*, 10: 315-328. <http://dx.doi.org/10.1179/isr.1985.10.4.315>.
- King, D.A. (1986): “Kibla”. *EP*, V: 84-91.
- King, D.A. (1991a): “Makka”. *EP*, VI: 164-170.
- King, D.A. (1991b): “Matla”. *EP*, VI: 830-831.

- King, D.A. (1995): "The Orientation of Medieval Religious Architecture and Cities". *Journal of the History of Astronomy*, 26: 253-274. <http://dx.doi.org/10.1177/002182869502600305>.
- Lagardère, V. (1995): *Histoire et société en Occident musulmana au Moyen Âge. Analyse du Mi'yar al-Wanšarisi*. Avant-propos de M. Marín et P. Guichard. Apendice bibliographique de M. Méouak. Casa de Velázquez. Madrid.
- Lagardère, V. (2005): "al-Wanšarisi". *EP*, XI: 153-154.
- Lévi-Provençal, E. et Pellat, Ch. (1991): "al-Makkari". *EP*, VI: 170-172.
- Mazzoli-Guintard, Ch. (1996): *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIII^e- XV^e siècles)*. Presses Universitaires de Rennes. Rennes.
- Pavón, B. (2004): *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. III. Palacios*. CSIC. Madrid.
- Pavón, B. (2009): *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. IV. Mezquitas*. Madrid.
- Pérez Higuera, T. (1991): "Iglesia de San Bartolomé", en R. del Cerro et al.: *Arquitecturas de Toledo. Del Románico al Gótico*, vol I. Toledo: 213-215.
- Rénaud, H.P. (1942a): "Astronomie et astrologie marocains". *Hespèris*, 29: 41-63.
- Rénaud, H.P. (1942b): "Reponse". *Isis*, 34: 24.
- Ríus, M. (1999): "Orientación de las mezquitas en Toledo". *Tulaytula*, 4: 67-75.
- Ríus, M. (2000): *La alquibla en al-Andalus y al-Magrib al-Aqsà*. Barcelona.
- Samsó, J. (1990): "En torno al problema de la determinación del acimut de la alquibla en al-Andalus en los siglos VIII y X", en: *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*. Córdoba: 207-212.
- Samsó, J. (1992): *Las ciencias de los antiguos en al-Andalus*. Madrid.
- Sarton, G. (1933): "Orientation of the mihrab in mosques". *Isis*, 24: 109-110.
- Torres, L. (1957): *Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba*, en: *Historia de España dirigida por R. Menéndez-Pidal*, vol. V Madrid: 331-788.
- Valdés, F. (1999): "La mezquita privada de 'Abd al-Rahman ibn Marwan al-Yilliqi, en la Alcazaba de Badajoz". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 25 (2): 267-290.
- Vallejo, A. (2010): *La ciudad califal de Madinat al-Zahra'. Arqueología de su excavación*. Jaén.
- Vidal, F. (1991): "Ahmad al-Wanšarisi (m. 914/1508). Principales aspectos de su vida". *Al-Qantara*, 12: 315-352.
- Vidal, F. (1992): "Las obras de Ahmad al-Wanšarisi (m. 914/1508). Inventario analítico". *Anaquel de Estudios Árabes*, 3: 73-112.



Lám. 1. Restos del mihrab de la mezquita de la Alcazaba de Badajoz: 1. E – O; 2. S; 3: N (F. Valdés).

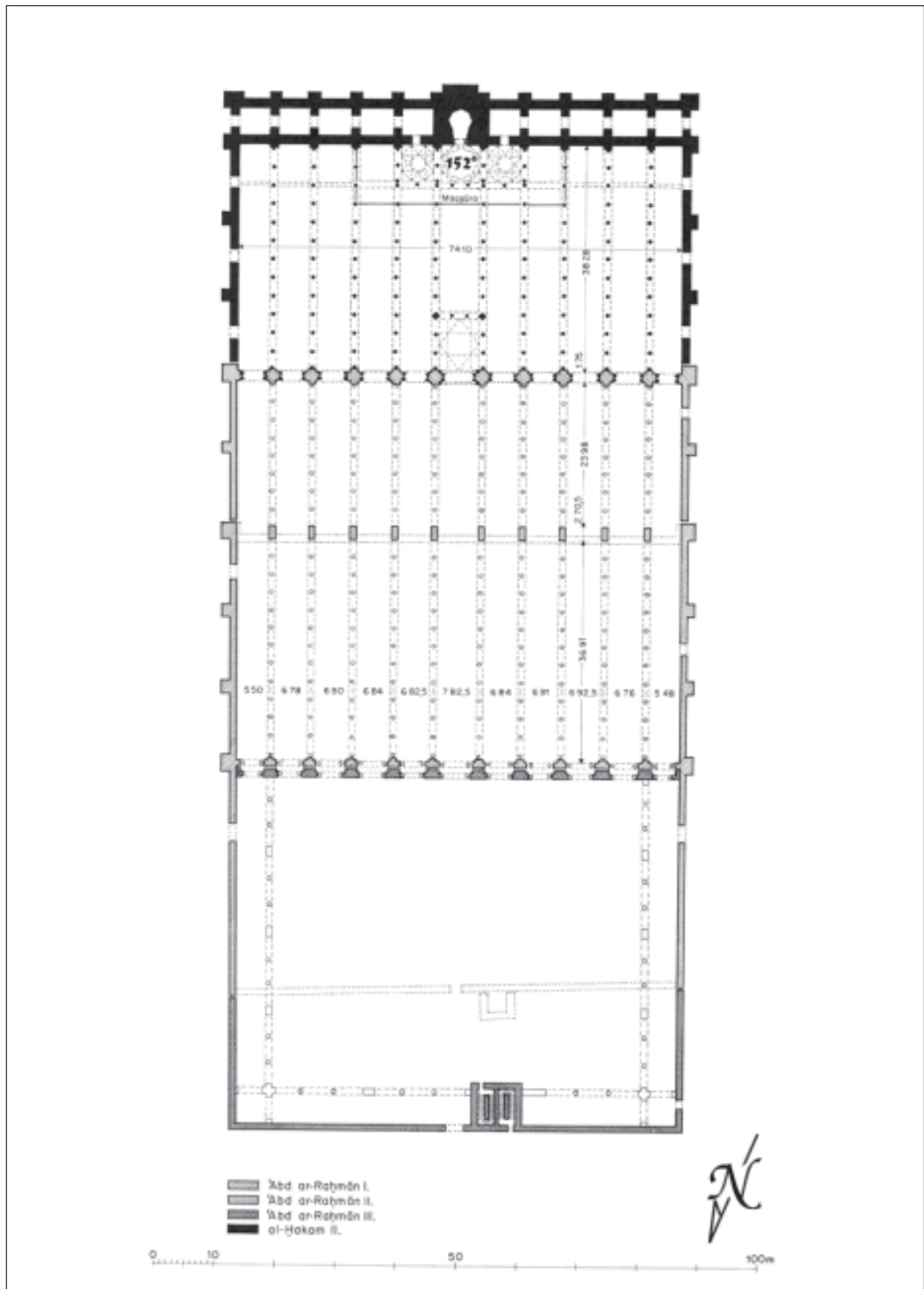


Fig. 1. Planta de la mezquita mayor de Qurtuba - 152° (según Ewert/Wisshak, 1989, II, fig. 7c).

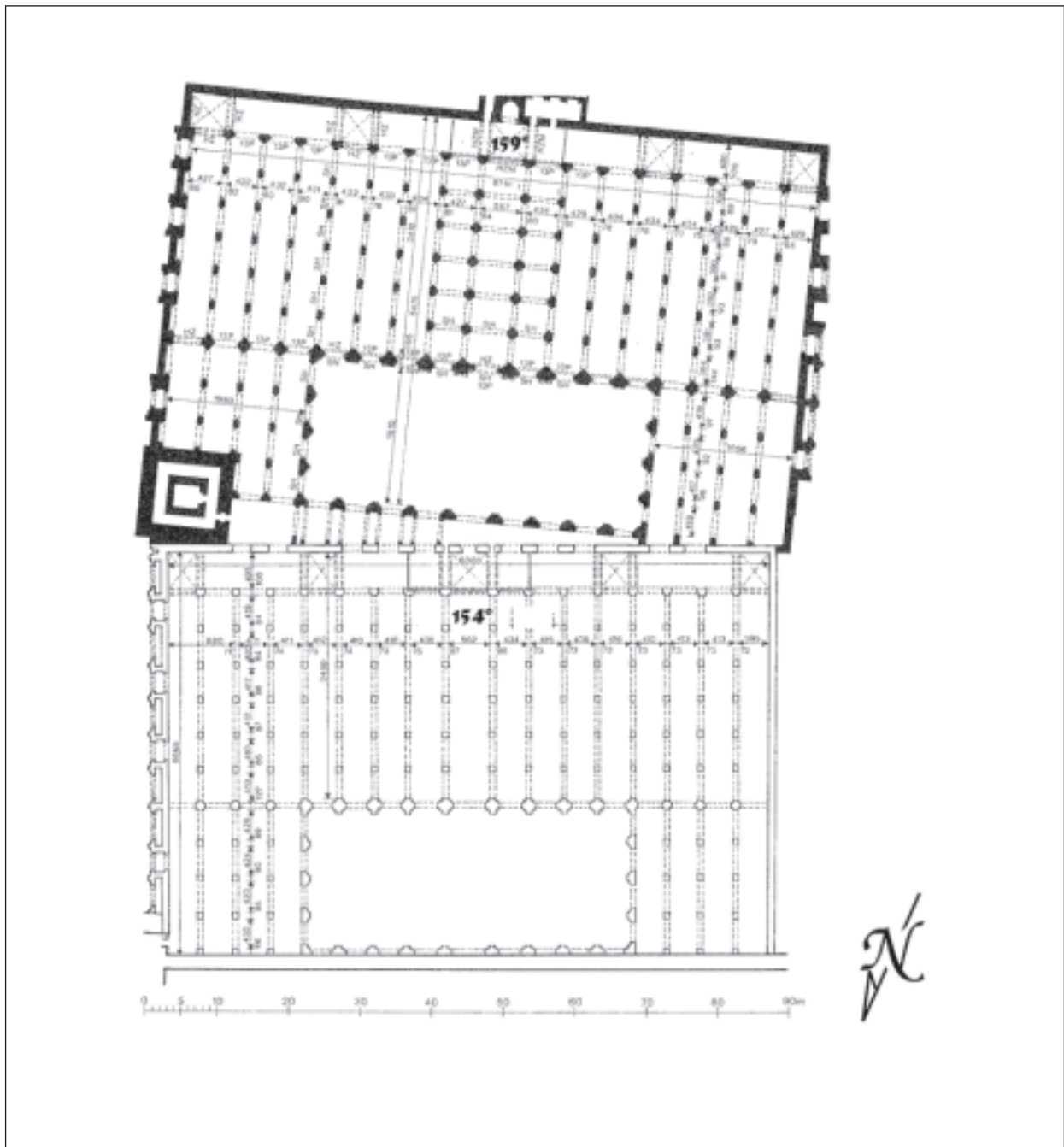


Fig. 2. Planta de la mezquita de la Kutubiyya (Marraqués) - 154°, primera (según Ewert/Wisshak, 1981, fig. 5), y 159°, segunda (según Ewert/Wisshak, 1984, II, fig. 3).

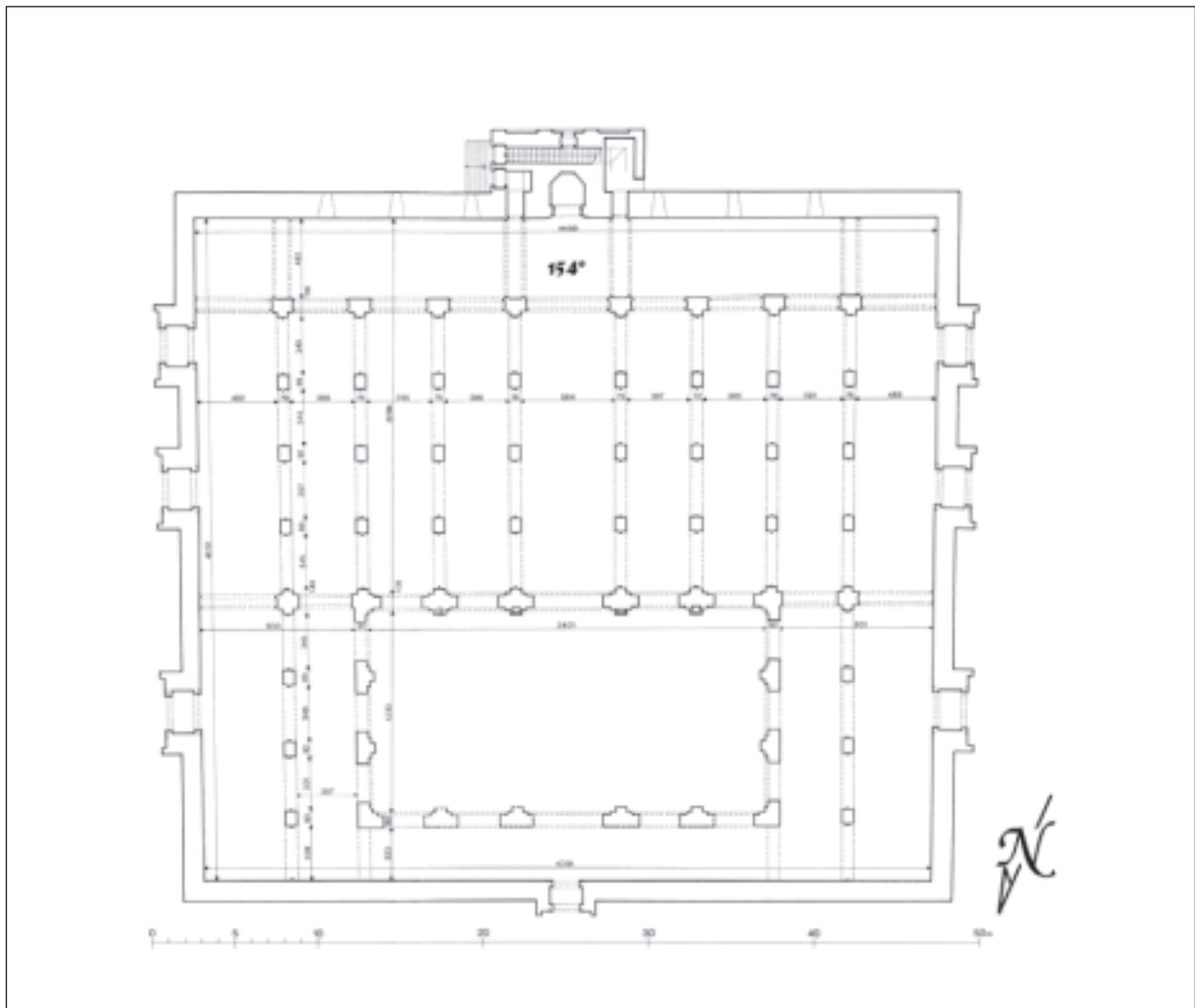


Fig. 3. Planta de la mezquita de Tinmal – 154° (según Ewert/Wissak, 1989, II, fig. 3).

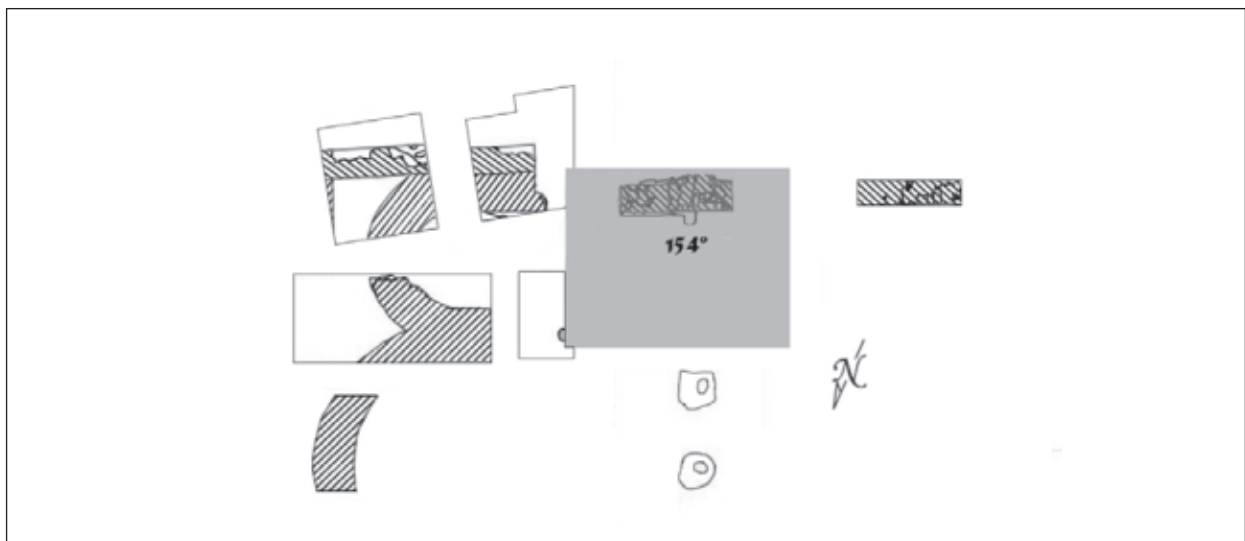


Fig. 4. Planta de la primera fase de la mezquita de la Alcazaba (Badajoz). Siglo IX. Superficie aproximada. (F. Valdés).

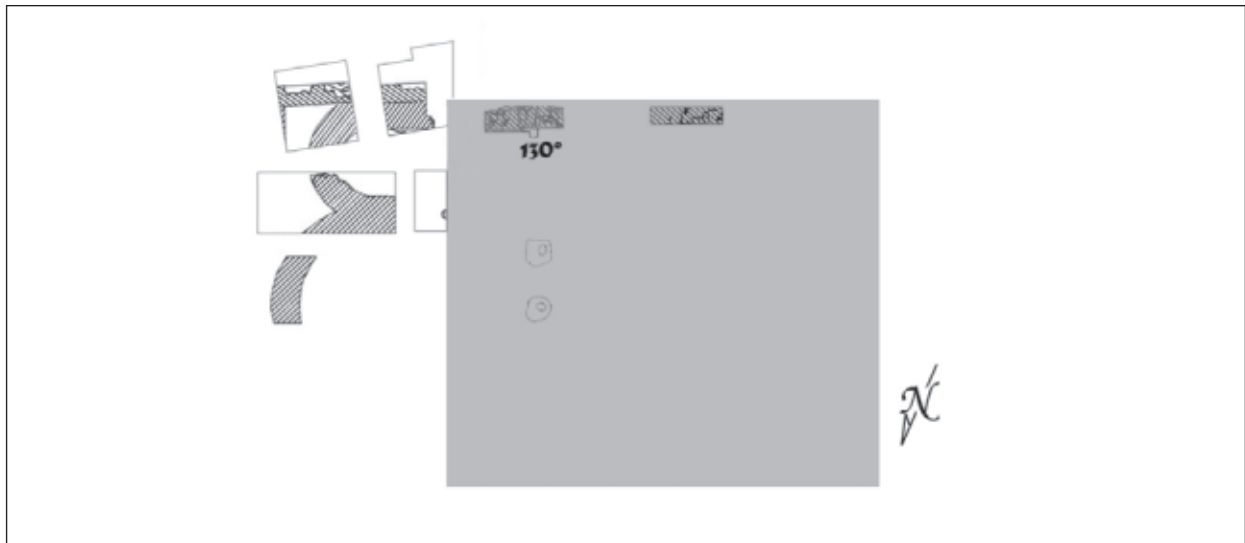


Fig. 5. Planta de la fase almohade de la mezquita de la Alcazaba (Badajoz). Siglo XII. Superficie aproximada. (F. Valdés).

Torres Balbás	160° - 165°
Creswell	180°
Lambert	164°
King	150°
Rius	152°
Valdés	153°
Almagro	152,4°

Graf. 1. Orientaciones atribuidas a la mezquita de *Qurtuba*.

Jiménez	169°
Rius	152°
Valdés	154°

Graf. 2. Orientaciones atribuidas a la primera fase de la mezquita de la Alcazaba (Badajoz).

El uso de los SIG en la arqueología española: enfoques y planteamientos veinte años después

GIS applications in the Spanish Archaeology: Approaches and concepts, twenty years later

Mar Zamora Merchán ¹

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

A mediados de los noventa se gestó y vio la luz la primera obra monográfica española sobre aplicaciones SIG en arqueología (Baena, Blasco, Quesada, 1997). Veinte años después muchas cosas han cambiado en la materia pero otras, las fundamentales, siguen plenamente vigentes.

El objetivo principal del presente trabajo es guiar a quien se inicie en el uso de Sistemas de Información Geográfica en arqueología, especialmente al alumnado de postgrado, a través de la lectura de textos antiguos y recientes sobre dicha temática. Para ello ofrecemos una valoración de los enfoques y planteamientos presentes en aquel libro de 1997 tomados como contrapunto a los existentes hoy en varias de las recientes aportaciones españolas de contenido SIG publicadas en las actas de los congresos CAA (*Computer Applications & Quantitative Methods in Archaeology*), que han sido consideradas aquí como una accesible síntesis de referencia sobre lo que actualmente se hace en el país a dicho respecto.

Con estas páginas deseamos también contribuir al presente homenaje a la Prof.^a Concepción Blasco Bosqued, recordando el sólido apoyo que la Prof.^a Blasco prestó a la introducción de los SIG en la arqueología española, ya que no solo participó en la edición del citado libro de 1997 sino también en siete de los trece capítulos que lo formaron, entre otras muchas contribuciones.

Palabras clave: aprendizaje SIG, SIG en arqueología española, CAA.

Abstract

In the middle nineties, the first publication in Spain about GIS in archaeology came out (Baena, Blasco, Quesada, 1997). After twenty years, many things have changed on GIS applications. However, the theoretical basis, with few innovations, are still the same.

In this work, several approaches to spatial problems in archeology through the use of GIS among researchers in Spain are assessed. Two groups of papers have been briefly reviewed: 1. chapters included in Baena, Blasco, Quesada (1997); 2. recent papers published by Spanish researchers on the Computer Applications & Quantitative Methods in Archaeology (CAA) online proceedings, an easily available bibliographic reference for the topic. The main aim is guiding postgraduate students through the reading of "old" and "new" texts on GIS in Archaeology.

These pages are also our small tribute to Prof. Concepción Blasco Bosqued, for her support to the introduction of GIS applications in the Spanish Archaeology, co-editor of the aforementioned 1997 book and also co-author in seven of its thirteen chapters.

Keywords: GIS learning, GIS in Spanish Archaeology, CAA.

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. mar.zamora@uam.es.

1. INTRODUCCIÓN: LA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LOS TRABAJOS CON APLICACIONES SIG EN ARQUEOLOGÍA

Se han cumplido ya veinticinco años desde la publicación de la obra *Interpreting Space: GIS and Archaeology* (Allen, Green, Zubrow, 1990), una de las primeras monografías, si no la primera, sobre las aplicaciones SIG en arqueología. Cinco años más tarde se publicaba *Archaeology and Geographical Information Systems: a European Perspective* (Lock, Stancic, 1995), otro de los hitos bibliográficos de referencia dentro de esta temática. Y poco después veía la luz la primera obra publicada en España de características similares en algunos aspectos a estas otras dos mencionadas, el libro titulado *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, coeditado por J. Baena, C. Blasco y F. Quesada y publicado por la Universidad Autónoma de Madrid en 1997.

Muchos de los aspectos tecnológicos presentes en estos y otros trabajos pioneros sobre aplicaciones SIG en arqueología, lógicamente, hoy han quedado en buena medida obsoletos. Pero los planteamientos teóricos, el tipo de enfoques y de preguntas a las que se quería dar respuesta, siguen hoy plenamente vigentes porque, en suma, eran planteamientos provenientes de la llamada Arqueología espacial, corriente anterior a la aparición de los SIG que ya había dado en fruto numerosos trabajos que se enfrentaban a problemáticas similares sin la ayuda de estas herramientas (baste mencionar los primeros Coloquios Internacionales de Arqueología Espacial celebrados en Teruel a comienzos de la década de los ochenta y dirigidos por el Prof. F. Burillo).

Los planteamientos teóricos y los aspectos técnicos involucrados en las aplicaciones SIG en arqueología han avanzado a velocidades muy diferentes entre sí. El vertiginoso desarrollo de las tecnologías informáticas frente a la mayor estabilidad del marco teórico, hace que esta diferencia de ritmo evolutivo se amplíe exponencialmente cada día que pasa. Ello introduce una dificultad añadida a la hora de ofrecer al alumnado una bibliografía de referencia adecuada, pues obras como las anteriores, publicadas hace tiempo, siguen siendo de referencia obligada. Sin embargo, no se puede obviar que, en lo que respecta a los aspectos técnicos, el contenido de los trabajos antiguos puede desorientar a quien se inicie en la materia. La solución a este problema no pasa simplemente por facilitar al alumnado una suma de títulos antiguos y recientes, sino por proporcionarle algunas indicaciones para comprender cada caso en su contexto original.

Por tanto, la revisión historiográfica tiene aquí un importante objetivo docente: por un lado, resulta conveniente ofrecer a los estudiantes algún repertorio bibliográfico comentado de aplicaciones SIG en arqueología, antiguas y recientes, tomando como ejemplo algunas de las llevadas a cabo por investigadores

españoles, en principio los más cercanos a nuestros alumnos universitarios. Ello facilita a estudiantes que se inician en el aprendizaje de estas herramientas informáticas la posibilidad en primer lugar de conocer ejemplos y casos de aplicación que puedan servirles de modelo e inspiración para el desarrollo de su propio trabajo de investigación arqueológica fundamental, de gestión patrimonial y/o de orientación turística; y en segundo lugar les sirve de ayuda para conocer algunos centros, grupos de investigación y nombres propios de investigadores de referencia en España en el ámbito de las aplicaciones SIG en arqueología.

De especial interés es acercarlos a un congreso internacional de obligado conocimiento en la materia, el *Computer Applications & Quantitative Methods in Archaeology Conference*, abreviado como CAA, de ya larga trayectoria y que es el referente principal en el mundo de las aplicaciones informáticas en arqueología, entre las que las aplicaciones SIG tienen su capítulo propio. El contexto de los CAA merece una mención especial después de más de cuarenta años de recorrido en los que viene sirviendo de punto de encuentro anual de especialistas consagrados e investigadores noveles trabajando en el entorno de las aplicaciones informáticas en arqueología. A ello se suma el hecho de que en la actualidad gran parte de las contribuciones realizadas a estos congresos se encuentran disponibles online a través de la página web de la organización, lo que facilita sobremanera al alumnado y al público en general el acceso a sus contenidos.

Y, en definitiva, la revisión historiográfica permite conocer los rasgos estructurales de la disciplina, y por tanto discernir entre lo importante y lo tangencial, entre lo más permanente y lo más sujeto a cambio.

2. LAS APLICACIONES SIG DE PRIMERA GENERACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES PARA SU LECTURA

Como ejemplo de aplicaciones SIG de primera generación hemos tomado las incluidas en la obra *Los S.I.G. y el análisis espacial en arqueología* (Baena, Blasco y Quesada, 1997) anteriormente mencionada. Varios aspectos de la filosofía impulsora de este trabajo pueden leerse en su prólogo, donde se indica que la generalización de los SIG requería ofrecer al público usuario una publicación que “orientara sobre posibles aplicaciones, capacidad, limitaciones y algunos de los productos que hay en el mercado” creando una obra en español “que abordara de manera global las posibilidades técnicas y las aplicaciones teóricas que estas herramientas pueden ofrecer al estudio del territorio en arqueología” (Baena, Blasco y Quesada, 1997:3). Así, el libro reunió bajo un título amplio y general diversos trabajos en los que se utilizaba tecnología SIG aplicada a una multiplicidad de casos y épocas, de modo que cumplió con la intención de mostrar un completo abanico

co de posibilidades de aplicación, tanto en lo que se refería a casos de estudio territorial de diferentes épocas, como a gestión del patrimonio, a algunas aplicaciones muy originales incluso hoy, así como dar espacio a la reflexión y orientación teórica, técnica y metodológica sobre el uso de los SIG en la arqueología.

2.1. El marco teórico y los tipos de aplicación

El marco teórico de las aplicaciones SIG en arqueología es, sin duda, su pilar estructural. Las cuestiones relacionadas con este marco teórico (la arqueología espacial), la definición de SIG, la metodología de su aplicación, cómo diseñar un proyecto, y el estado de la cuestión hasta la fecha de las aplicaciones SIG en arqueología (Espigao y Baena, 1997), son aspectos que hoy siguen siendo válidos.

Los tipos de interrogantes a los que se quería dar respuesta en los diferentes estudios de caso mostrados en este libro (y en otras obras coetáneas) también siguen estando hoy plenamente vigentes.

Estos trabajos pueden ser agrupados de diferentes modos en función del objetivo perseguido, del contexto cronológico estudiado, de la escala de análisis o de las herramientas SIG utilizadas, entre otros aspectos. Por ello, cualquier clasificación debe entenderse de modo flexible. No obstante, una de las clasificaciones más generales y generalizadas es la que divide los tipos de aplicación SIG entre los destinados a la gestión del patrimonio y los destinados a la investigación fundamental, con especial frecuencia en este último grupo de los casos de estudios territoriales.

La *gestión patrimonial* fue uno de los primeros y más sólidos campos de aplicación de los SIG en arqueología. Las facilidades que estas herramientas aportaron en la realización de cartas arqueológicas y otras bases de datos geográficas en relación con el inventariado, organización, presentación, consulta, análisis y difusión de los datos fueron tan grandes que la bondad de su uso quedó demostrada desde los primeros momentos. Tal fue el caso de la elaboración de un SIG con la información de la carta arqueológica de la Comunidad de Madrid (Blasco Bosqued y Baena Preysler, 1997).

La gestión patrimonial no se limita a labores de inventariado, sino que incluye o puede incluir acciones de investigación. Ejemplo de ello fue también el trabajo de Martín de la Cruz y Bermúdez Sánchez en la campaña cordobesa, que además del registro espacial de los datos de prospección, sondeos y excavaciones, con vistas a la gestión patrimonial, también se orientaba a la generación de modelos de ocupación y explotación del territorio, con análisis espacial diacrónico (Martín de la Cruz y Bermúdez Sánchez, 1997).

Si atendemos a los casos de *investigación fundamental*, donde se genera nuevo conocimiento, encon-

trábamos con frecuencia la aplicación de los SIG a los estudios territoriales.

El análisis territorial es el contexto ideal de aplicación de un SIG, si entendemos por ideal el contexto que permite el máximo aprovechamiento de las diferentes herramientas de análisis geográfico contenidas en este tipo de programas. Es la condición de “geográfico” (relativo a la geografía y por tanto con georreferenciación, con referencia a la superficie terrestre) lo que define estos particulares sistemas de información frente a otros sistemas de información espacial tales como los programas de diseño asistido. De modo que, en el estudio del territorio es donde cobra todo su sentido la gran complejidad cartográfica contenida en los programas SIG, la amplia variedad de sistemas de referencia espacial que sirven para proyectar la curvatura terrestre en un plano y localizar lugares en ella.

Uno de los objetivos más básicos en los estudios territoriales ha sido desde siempre la identificación de *patrones de localización y distribución* de yacimientos. Como herramientas de análisis más utilizadas para la consecución de dicho objetivo se encuentran los análisis de proximidad, la delimitación de áreas de captación, la superposición de capas u *overlay*, y los análisis de visibilidad, entre otros.

Ejemplos de ello fueron varios trabajos sobre la Prehistoria antigua: un estudio de la ocupación paleolítica, tipología y distribución de yacimientos, en la región de Madrid (Baena Preysler, 1997); y otro sobre el horizonte campaniforme también en la región de Madrid, donde en la búsqueda por conocer los *patrones de asentamiento* y la evolución de la ocupación del territorio, los autores utilizaron el análisis de áreas de proximidad, *overlay*, y análisis de visibilidad (Baena Preysler y Blasco Bosqued, 1997a).

En la misma línea, otro estudio territorial sobre los yacimientos del Bajo Manzanares del Bronce Final y Edad del Hierro, con análisis del patrón de asentamiento y de sus cambios en el paso de un horizonte a otro; análisis de distribución, *overlay* con potencialidad agraria del suelo, cálculos de visibilidad simple y de visibilidad común (o acumulativa) (Baena Preysler y Blasco Bosqued, 1997b).

Un trabajo sobre el territorio del yacimiento ibero-romano del Pontón de la Oliva, con la elaboración de un conjunto de mapas temáticos con superposición de varias capas de información geográfica y arqueológica, polígonos de Thiessen y visibilidad (Baena Preysler y Blasco Bosqued, 1997c).

Dentro del grupo de herramientas de análisis espacial, dos destacaron especialmente en lo que a frecuencia de uso se refiere: el análisis de visibilidad y el cálculo de rutas óptimas. La utilización de estas dos herramientas (sobre todo de la primera) viene siendo algo bastante común desde los inicios de las aplicaciones SIG en arqueología. Ejemplo de ello fue el trabajo de

Martínez Lillo *et al.* sobre las torres almenaras de la llamada Marca Media en la cuenca del Jarama, con la aplicación por primera vez en dicho contexto de técnicas SIG para el análisis de la organización del espacio. Especial hincapié se mostró en el análisis de la visibilidad, con un marco teórico y metodológico de análisis de la visibilidad muy consistente y correcto desglosándola en tres finalidades: visibilidad desde los cauces del Lozoya, Jarama y Guadalix hacia cada una de las atalayas; visibilidad desde los caminos hacia las atalayas; visibilidad desde cada atalaya hacia el entorno, incluyendo también un cálculo de visibilidad múltiple (Martínez Lillo, Sáez Lara y Malalana Ureña, 1997).

En lo que a identificación de rutas se refiere, el libro de 1997 que ahora comentamos contenía también un trabajo de aplicación SIG para obtener hipótesis sobre el posible trazado del acueducto de Cádiz en aquellos puntos en los que no había conocimiento del mismo. Ello se realizó mediante un cálculo de rutas óptimas (Roldán Gómez, Baena Preysler, Blasco Bosqued, Bermúdez Sánchez y García Ortiz, 1997).

También estuvo presente la aplicación de los SIG a *escala intrasite* en la necrópolis ibérica de El Cigarralajo, para analizar las complejas relaciones entre las diferentes tumbas del yacimiento (Quesada Sanz, Baena Preysler, Cuadrado Díaz y Blasco Bosqued, 1997).

Desde los primeros momentos, los SIG también se utilizaron en ocasiones con originales enfoques, alejados del análisis paisajístico. Tal fue el caso de un creativo e innovador trabajo referido al análisis con programas SIG de los motivos de pintura rupestre y pintura vascular (Baena Preysler, Blasco Bosqued y Ramos Gómez, 1997).

2.2. La cuestión tecnológica

Si en el caso de los tipos de aplicación y de las preguntas a resolver mediante la aplicación de un SIG encontramos que los trabajos de hace dos décadas comparten inquietudes similares o idénticas con los actuales, no ocurre lo mismo en el caso de las cuestiones relacionadas con la tecnología.

En éste y en otros de los primeros trabajos con (o sobre) aplicaciones SIG en arqueología, las explicaciones y reflexiones sobre cuestiones de índole técnica ocuparon un espacio importante. Dada la novedad de las herramientas informáticas, se prestaba especial atención a los detalles sobre el aprendizaje, el manejo y las prestaciones de los distintos programas SIG existentes en aquel momento en el mercado. Era relativamente fácil encontrar artículos que versaban principalmente sobre las características de un programa informático concreto, donde se mostraban las posibilidades de su aplicación en contextos arqueológicos (Bermúdez Sánchez, 1997). De línea parecida eran los trabajos que explicaban técnicas de representación cartográfica, por

ejemplo la realización de mapas temáticos, una herramienta conceptual y técnicamente sencilla pero que resulta ser de gran potencial para la investigación (Quesada Sanz y Baena Preysler, 1997), y que a veces, por su sencillez y familiaridad, puede ser considerada injustamente como técnica menor dentro de la amplia potencialidad de análisis de los SIG.

La evolución de la tecnología en los últimos veinte años ha sido tan espectacular que si comparásemos las aplicaciones SIG de ayer con las de hoy en relación con las salidas gráficas, con el paso de malla de los MDT utilizados, la accesibilidad a datos cartográficos o con la velocidad de cálculo del hardware, daría la impresión de estar refiriéndonos a mundos completamente diferentes. Los cambios se han producido mucho más rápido de lo que podíamos imaginar.

Muchas de las reflexiones y comentarios sobre cuestiones informáticas incluidos en aquellas primeras publicaciones han quedado definitivamente atrás. En este grupo se cuentan:

- numerosas cuestiones relativas a particularidades del hardware y del software;
- las soluciones adoptadas e ideadas para solventar problemas y deficiencias relacionadas con la integración de datos de diferente tipo y origen;
- las cuestiones relativas a los modos de captura de información cartográfica de cualquier tipo (incluyendo la información arqueológica), como, por ejemplo, la digitalización sobre tablero;
- las comparaciones entre diferentes programas informáticos del momento;
- la preocupación por solventar el paso de trabajar con complejas y poco amigables estaciones de trabajo a hacerlo con ordenadores personales (PCs).
- y, especialmente, las cuestiones relativas a la disponibilidad de la información cartográfica digital, tanto en lo que se refiere a las fuentes para la búsqueda de datos, como a las resoluciones de los Modelos Digitales del Terreno al alcance del usuario.

Muchos de aquellos párrafos dedicados a estas y algunas otras particularidades de la técnica y la cartografía digital, actualmente sólo son, en general, un testimonio para la historiografía de lo que fue la primera etapa de las aplicaciones SIG.

Sin embargo, algunas cuestiones importantes relacionadas con estos programas continúan siendo válidas como, por ejemplo, las cuestiones sobre definición de SIG, sobre el tipo de información contenida en ellos o las características de los diferentes modelos de datos (raster, vector) (Espigado y Baena, 1997).

Una de las mayores diferencias entre la situación de ayer y la de hoy reside en el acceso a datos cartográficos digitales. Nada queda ya de las dificultades a las que el

investigador se enfrentaba a la hora de encontrar cartografía básica en formato digital a un precio asequible y con una resolución adecuada sobre la que realizar los distintos análisis, teniendo en muchas ocasiones que elaborarla a base de digitalización sobre tablero (Españo y Baena, 1997). Tanto la resolución de los datos cartográficos de partida como la disponibilidad de los mismos que hoy existen en nuestro país hacen del presente un paraíso cartográfico con respecto a lo que fueron los años noventa del pasado siglo. Entre las posibilidades existentes en la actualidad cabe destacar la facilidad de acceso a la cartografía digital o digitalizada del Instituto Geográfico Nacional (IGN) a través de la web del Centro de Descargas del CNIG (Centro Nacional de Información Geográfica) y la Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE)²; también las iniciativas similares de los diferentes Institutos Cartográficos de las Comunidades Autónomas, así como de otras instituciones. Todo ello ha supuesto una auténtica revolución en la disponibilidad y difusión de la información cartográfica de nuestro país que no nos cansaremos de ponderar (Zamora y Baena, 2010).

El avance de la tecnología (del *hardware* y del *software*), así como el aumento de la precisión y disponibilidad de la información cartográfica en formato digital, han contribuido a reducir bastante la posibilidad de imprecisión en los resultados finales de los cálculos. No obstante, a pesar de que el software SIG ha crecido y evolucionado mucho en las últimas décadas, ello no quiere decir que un programa deba rechazarse por sencillo o anticuado si sigue cumpliendo con las necesidades a resolver en el contexto de una investigación determinada. No hay programa SIG obsoleto si sirve para cumplir correctamente el objetivo de nuestro trabajo³.

3. UN ESPACIO DE REFERENCIA DE AYER Y DE HOY: *COMPUTER APPLICATIONS & QUANTITATIVE METHODS IN ARCHAEOLOGY, CAA*

Con anterioridad a la aparición de las primeras obras monográficas sobre SIG en arqueología, se había

formado ya en Europa un apartado especial sobre dicha temática dentro del *Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, CAA*, una organización punto de encuentro de especialistas en dicha materia. Tuvo su inicio en el Reino Unido en la década de los años 70, donde se empezó a celebrar una reunión científica anual, para después ampliar la sede de celebración al resto de Europa en los años 90 y extenderse en el siglo XXI a otros tres continentes (los CAA de 2006 y 2009 celebrados en Estados Unidos, el CAA 2011 en Pekín y CAA 2013 en Perth, Australia) manteniendo el ritmo de congreso internacional de celebración anual con sede variable. La organización ha cumplido ya, por tanto, más de cuarenta años desde su inicio británico, y se ha desarrollado interiormente con la creación de grupos por países (*National Chapters*) y de los llamados grupos de interés especial (*Special Interest Groups*). Para facilitar la participación de los estudiantes, CAA otorga anualmente la *Nick Ryan bursary* (<http://caa-international.org>).

El CAA es el congreso de referencia en el contexto de las aplicaciones informáticas en arqueología, donde las aplicaciones SIG tienen un importante espacio desde sus inicios. Por tanto, es de recomendable conocimiento para todo aquél que desee acercarse al mundo de las aplicaciones SIG en arqueología.

En la actualidad, en la página web del CAA están disponibles *online* buena parte de los trabajos publicados en los libros de actas. Esta página web constituye, por tanto, un importante fondo documental, cuyo valor referencial creemos aumentará con el paso del tiempo⁴.

4. LAS APLICACIONES SIG EN LA ARQUEOLOGÍA ESPAÑOLA ACTUAL: ALGUNOS CASOS EN RECIENTES CAA

Continuando la línea de trabajos previos (Zamora y Baena, 2010) presentamos una breve muestra de algunas tendencias de la arqueología española en el marco de las aplicaciones SIG. En concreto, vamos a referirnos a varias de las contribuciones españolas con aplica-

² Información detallada en la web del IGN (<http://www.ign.es>) y de la IDEE (<http://www.idee.es>).

³ A pesar de lo dicho párrafos atrás, algo parecido puede ocurrir con la cartografía digital en circunstancias muy concretas: tan inapropiado sería utilizar hoy un Modelo Digital del Terreno (MDT) de resolución de 100 m para trabajar sobre el entorno inmediato de un yacimiento como elegir, por preciso, el MDT de mayor resolución disponible en nuestro país únicamente para mostrar el relieve de toda la península a pequeña escala.

⁴ En la lectura de trabajos de investigación muy especializados, como los que se presentan a congresos internacionales del tipo de los CAA, se dan cita dos ingredientes que pueden dificultar la comprensión del contenido por parte del estudiante que se inicia en esta temática: por un lado, que el público al que inicialmente se dirigen estos trabajos es un público especialista ante el que pueden obviarse

cuestiones de conocimiento básicas; y por otro lado, que el formato de los congresos multitudinarios suele exigir brevedad en el tratamiento de los temas. El objetivo de un artículo presentado a un congreso especializado de este tipo puede ser mostrar una discusión o un avance en torno a la calidad de los datos digitales utilizados, o valorar el resultado de la aplicación de un programa concreto. De hecho, dada la complejidad del uso de las herramientas SIG y del procesado de los datos digitales, la metodología y tecnología empleadas pueden absorber muchas horas de trabajo y por tanto ocupar artículos enteros, que han de entenderse como lo que habitualmente son, aspectos parciales que forman parte de estudios mucho más amplios (y con un objetivo arqueológico a cumplir que puede quedar en segundo plano en la aportación concreta presentada al congreso, por las razones antes mencionadas).

ciones SIG que están incluidas a día de hoy (15/09/2015) en las actas accesibles desde la sección *Published CAA Proceedings* de la web de los CAA (<http://caa-international.org/proceedings/published/>), en los congresos de 2010, 2102 y 2014⁵.

La variabilidad en el número de aportaciones españolas a este tipo de congresos puede estar sujeta, entre otros motivos, al grado de proximidad geográfica de la ciudad donde se celebre. Mientras que el congreso de 2010 tuvo su sede en la ciudad de Granada, algunos de los últimos CAA se han celebrado en lugares muy alejados de nuestro país. La salida fuera del continente europeo de la sede de celebración de estos congresos desde el año 2006 ha sido, y es, algo francamente positivo y deseable, porque permite el crecimiento de esta red de investigadores, facilita el conocimiento de las experiencias que se llevan a cabo por centros de investigación de zonas geográficas no europeas, contribuye a aumentar la calidad y diversidad científica de los encuentros, y es indicativo de la popularidad que los CAA han adquirido en centros de investigación de todo el planeta. Pero ello, qué duda cabe, ha podido influir en la mayor o menor participación española en cada uno de los diferentes encuentros, y cualquier correlación que pudiera establecerse entre el número de aportaciones españolas de temática SIG a un CAA y el estado de la cuestión de dicha temática en el país quedaría fuertemente mediatizada, en cierta medida, por esta circunstancia geográfica. A ello hay que sumar el hecho de que no todos los trabajos presentados a estos congresos ve finalmente la luz en la publicación en papel por diversos motivos (como pudiera ser el caso de los pósters).

Por otro lado, dado el grado de integración que las aplicaciones SIG han alcanzado en la investigación arqueológica, hoy muchas de estas aplicaciones aparecen insertadas de modo lógico en el hilo argumental de trabajos de investigación no enfocados a destacar el uso de estos programas sino enfocados al contenido histórico o arqueológico tratado, que, salvo excepciones, es la manera correcta de trabajar y de presentar los resultados. Este éxito metodológico ha provocado que el rastreo bibliográfico de las aplicaciones SIG en arqueología se haya vuelto cada día más difícil de realizar dada la gran variabilidad de sus contextos de aplicación.

Por todo ello, los trabajos publicados en las actas de los CAA no tienen por qué ser (o no son) una muestra completa del uso actual de los SIG en la arqueología de nuestro país. No obstante, dada la relevancia del con-

greso, creemos que los CAA son la primera referencia obligada para acercarse a conocer las tendencias actuales de las aplicaciones SIG, incluyendo, por supuesto, también las que se refieren a la arqueología española⁶.

4.1. Tipos de aplicaciones

4.1.1. *La gestión y difusión del patrimonio arqueológico*

En cuanto al objetivo general de los diferentes trabajos considerados destaca, como era de esperar, la utilización de los SIG en el contexto de la gestión patrimonial. Añadido a este ámbito cabe mencionar el importante campo de la difusión del patrimonio arqueológico, que es un objetivo presente en buena parte de los artículos. Destaca la presencia de las reconstrucciones virtuales y la difusión web, y muy especialmente las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) con información arqueológica.

Aunque todos los trabajos suelen incluir también otros aspectos interesantes, en el grupo de gestión y, especialmente, difusión del patrimonio mencionamos los siguientes:

Zancajo, Mostaza y Farjas (2013) presentan un trabajo con varias experiencias en torno a la gestión de la información arqueológica (espacial y no espacial) en un único sistema. Desarrollan un sistema para la gestión de la información cultural de la ciudad de Ávila, de fácil manejo para usuarios no expertos en SIG, y cuya parte SIG está basada en el programa Geomedia de Intergraph, incluyendo el desarrollo de un geoportal web. Pero el trabajo también avanza la creación de un sistema integral basado en software abierto, para visualización web y de acuerdo con la directiva INSPIRE y los estándares del OGC (*Open Geospatial Consortium*) (Zancajo, Mostaza y Farjas, 2013).

Otra de las experiencias relacionadas con los servicios web de mapas y la creación de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE) de información arqueológica y patrimonial, es la detallada en el artículo de Fraguas, Menchero, Uriarte, Vicent, Consuegra, Díaz del Río, Castañeda, Criado, Capdevila y Capote (2013) sobre SILEX (Sistema de Información Locacional en XML), la IDE para la gestión y distribución de la información primaria del yacimiento de la mina de sílex neolítica de Casa Montero (Madrid), permitiendo consultas a la

⁵ En la web del CAA existe también otra sección llamada *Proceedings Online* (<http://proceedings.caaconference.org/>), que a día de hoy contiene accesibles contribuciones a los CAA desde 1973 hasta 2011, con algunas excepciones.

⁶ Las menciones que vamos a hacer a los contenidos de los diferentes trabajos se refieren únicamente al uso que en ellos se hace de los SIG, con independencia de que este uso sea algo principal, secunda-

rio o anecdótico dentro de los objetivos del trabajo (aspecto éste que no siempre hemos reflejado). Si, por involuntario error, hubiéramos omitido alguna aplicación SIG realizada por especialistas españoles que estaba incluida en las publicaciones de actas aquí consultadas, pedimos disculpas de antemano.

base de datos y el acceso a la información geográfica siguiendo estándares y recomendaciones de interoperabilidad (en lo que respecta a la información geográfica y espacial, del OGC y la Directiva INSPIRE), con el objetivo principal de compartir los datos en abierto a través de Internet (Fraguas *et al.*, 2013). Se trata de un artículo idóneo para acercarse a comprender la estructura y funcionamiento de una IDE arqueológica.

Y también cabe mencionar otros proyectos y propuestas de ámbito espacial mayor, como el trabajo de Uriarte, Parceró, Fraguas, Fábrega, Vicent, Pérez, Fernández y del Bosque (2013) sobre una IDE de Patrimonio Cultural acorde con varios estándares y normas, donde cabe destacar por su carácter geográfico las especificaciones de la Directiva INSPIRE, con los mismos objetivos inherentes a las IDEs de organizar y compartir datos georreferenciados interoperables, en este caso de patrimonio cultural (Uriarte González *et al.*, 2013).

Bru Castro, Iniesto-Alba, Izquierdo, Sánchez Valiño, Varela Abelleira, de Juan Ares y Carballo Cruz (2013) presentaron un proyecto para la gestión, análisis y visualización de la información arqueológica existente del yacimiento de Vascos, que contempla la creación de un SIG en web con ArcIMS así como las reconstrucciones virtuales en 3D. El SIG es utilizado para la gestión de la información en Geodatabase, para la creación de mapas topográficos y temáticos del sitio, así como para varios análisis espaciales (Bru Castro *et al.*, 2013).

Como tendencia importante cabe mencionar el auge del uso de datos cartográficos georreferenciados combinados con reconstrucciones virtuales de elementos arqueológicos. Tal es el caso del trabajo de Diarte, Sebastián, Guidazzoli, Delli y Diamanti (2013) referido a la utilización de información geográfica (como modelos digitales del terreno y ortofotografías del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, PNOA) en 2D y 3D como escenario para la navegación espacial por visor en una base de datos de la arqueología de la provincia de Zaragoza que incluye, entre otros elementos, imágenes de reconstrucciones en 3D de los sitios (Diarte *et al.*, 2013).

Un uso de programas SIG para finalidad no-SIG, en concreto para la obtención de imágenes tridimensionales, en el trabajo de García Moreno y D. Garate (2013). El objetivo es documentar las pinturas paleolíticas de la cueva de El Niño (Ayna, Albacete). En ausencia de otros medios, utilizan una estación total para obtener una nube de puntos del relieve de un panel pictórico de la cueva. Con la interpolación de los puntos crean una superficie continua (un TIN). A una fotografía del panel, ortorectificada, le atribuyen el mismo sistema de referencia que al TIN y la superponen a éste, con lo que consiguen una ortoimagen tridimensional del panel pictórico (García Moreno y Garate, 2013).

Por último, cabe mencionar algunas presencias y menciones a los SIG en trabajos de temática principal diferente. Tal es el caso del trabajo de Moreno Escobar (2013), una presentación del proceso de diseño y creación de una base de datos relacional de información arqueológica de yacimientos del sur de España, ARCA (Archivo de Contextos Arqueológicos), dentro del Grupo de Investigación *Atlas* de la Universidad de Sevilla, que, entre otras muchas características, aboga por la interoperabilidad para la transferencia de los datos a otros programas entre los que se encuentran los programas SIG (Moreno Escobar, 2013).

Y también encontramos la presencia de los SIG en relación con el establecimiento de localizaciones geográficas en trabajos que usan tecnologías espaciales de máxima actualidad como los drones. El trabajo de Iniesto-Alba, Canizares-Sánchez, Miranda y Crecente (2013), tiene como objetivo la reconstrucción en 3D de la muralla romana de Lugo. Para ello, entre otras técnicas como la toma de datos con Escáner Láser Terrestre y GPS, se sirven de un dron, y para establecer el plan de vuelo del aparato utilizan como apoyo la plataforma *Google Earth* (Iniesto-Alba *et al.*, 2013).

4.1.2. El análisis espacial

Los distintos tipos de análisis espaciales existentes en este grupo de publicaciones se aplican, en su mayoría, a la caracterización del espacio geográfico de los diferentes yacimientos para conseguir identificar patrones. Cabe destacar en este apartado, entre otros, el trabajo de García, Fano y Garate (2013) aplicado a la Prehistoria de la cuenca del río Nalón (Asturias). En este trabajo los autores valoran la necesidad de desarrollar una metodología específica para el análisis de las características y la ubicación de los yacimientos paleolíticos (varios sitios arqueológicos con arte rupestre en la cuenca del río Nalón), así como la importancia de tratarlos dentro de una perspectiva regional. Dentro de una metodología creada para la definición de una serie de indicadores sobre los sitios, los autores trabajan con los SIG para caracterizar el grupo de indicadores que denominan como variables y que se refieren a insolación potencial, área de visibilidad, presencia (relevancia) visual, pendientes del terreno, y accesibilidad de los sitios entre otros factores. En concreto, en lo que se refiere a SIG, muestran los resultados del análisis de pendientes, accesibilidad (isócronas de distancias y rutas óptimas) y de visibilidad realizados con ArcGIS en un radio de 10 km en torno a cada yacimiento, utilizando para ello el MDT5 y el MDT25 del IGN-CNIG⁷. Estos procedimientos SIG permiten a los autores obte-

⁷ Sobre esta y otra cartografía actual, véase

<http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas>, "Catálogo de productos".

ner unos resultados preliminares sobre los patrones de asentamiento observados en la muestra analizada (García, Fano y Garate, 2013).

De Cet, Duttmann, Gornés, Gual, Müller, Risch, Sintés y Willié (2013), analizan la evolución del patrón de asentamiento en la isla de Menorca durante un periodo muy dilatado que va desde la Prehistoria al siglo XIX. El estudio se basa en el análisis de densidad de asentamientos (*kernel*, en un radio de 1 km en torno al sitio) y en la ubicación de los mismos mediante el análisis de la distancia al vecino más próximo, con el fin de arrojar luz sobre la evolución de la organización espacial de las comunidades humanas. Entre otros aspectos, también tienen en cuenta la relación espacial de los sitios con la geología del suelo que ocupan. Para los análisis utilizaron ArcGIS 10.0 (De Cet *et al.*, 2013).

Ruiz-Gálvez, Bokbot, Collado, ElGraoui, Farjas, Galán, Lemjidi, Nieto, De la Presa, De Torres y Señorán (2013), dentro de su estudio sobre la distribución del arte rupestre en el área arqueológica de Oukaïmeden (Marruecos), con enfoque paisajístico en el que se tienen en consideración las relaciones entre todos los componentes del paisaje, utilizan la tecnología SIG como parte de la metodología. Aquí muestran los primeros resultados del análisis de accesibilidad y rutas (considerando fricciones anisotrópicas), así como del de visibilidad (Ruiz-Gálvez *et al.*, 2013).

Sánchez, Bru, Iniesto-Alba, Izquierdo, Carballo y Varela (2013), usaron ArcGIS 9.2 para analizar diferentes cuestiones relativas a la estructura urbana y el potencial demográfico de la ciudad de Vascos (Navalmoralejo, Toledo) (Sánchez *et al.*, 2013).

Sanchez y A. Canals (2013) reflexionan sobre la incertidumbre que se produce en algunos procesos de generalización cartográfica, en concreto en la transformación que consiste en convertir polígonos en puntos (colapsado) y en el resultado de los posteriores análisis de densidad realizados sobre dichos puntos, y evalúan diferentes reglas de este procedimiento espacial sobre un área de estudio en la Sierra de Atapuerca (Sánchez y Canals, 2013).

Entre los trabajos que utilizan el análisis de visibilidad como herramienta de análisis y publicados en las actas de los recientes CAA, además de los ya mencionados, cabe destacar, por su especificidad, el trabajo de Fiz, Gorostidi, López, Prevosti, y J. Abela (2013) sobre el *ager Tarraconensis*, orientado al estudio de la predominancia visual de los asentamientos en el paisaje, entre los siglos VI al I a.C. Para ello, entre otras actividades dentro de amplios proyectos, realizaron diferentes análisis de visibilidad compleja implementando varias rutinas en Phytton para ArcGIS, y utilizando

diversas técnicas estadísticas (prueba T para muestras independientes, análisis de componentes principales PCA, y análisis cluster de K-means) para analizar los valores de visibilidad obtenidos en los diferentes cálculos (Fiz *et al.*, 2013). Lo completo de este estudio en relación con el análisis de la visibilidad, tanto desde el punto de vista teórico como técnico y bibliográfico, hace que sea altamente recomendable para quienes quieran profundizar en la materia⁸.

También en Tarragona, el estudio de Canela Gràcia (2013) sobre los caminos de la Cessetania. Se trata de un estudio preliminar en el que se trabaja con el cálculo de rutas mediante el uso de cuatro algoritmos diferentes, así como con la comparación de los resultados obtenidos con caminos históricos conocidos, en la búsqueda por aproximarse al conocimiento de los caminos vigentes en la antigua Cessetania. Canela valora las posibilidades de uso y transformación de varios MDTs (el del Instituto Cartográfico Catalán de resolución de 15 m, así como el MDT del IGN de 5 m) para eliminar estructuras actuales que pudieran alterar el cálculo de la ruta; considera diferentes tipos de algoritmo para el coste de desplazamiento, y como documentación histórica, la primera edición del MTN50 y fotografía histórica (vuelo americano) a través de servicios WMS, entre otras fuentes cartográficas históricas (como los mapas municipales de la Mancomunitat de Catalunya) y textuales. El software utilizado fue ArcGIS 10 (Canela Gràcia, 2013).

Otro trabajo donde la obtención del MDT es una necesidad primordial es el trabajo de Cerrillo Cuenca y J. J. Sanjosé (2013) en la zona del embalse de Alconétar (Cáceres). Mediante restitución fotogramétrica de las fotografías del vuelo americano de 1956, los autores elaboran un modelo digital de la topografía existente en el lugar con anterioridad a la construcción del embalse. El objetivo final es el estudio del paisaje de yacimientos megalíticos de Alconétar, analizando la distribución espacial de los monumentos a fin de comprobar antiguas hipótesis acerca de su ubicación, y utilizando para ello también el cálculo de visibilidad y el de rutas óptimas (Cerrillo-Cuenca y Sanjosé, 2013).

La importancia del detalle topográfico se pone de manifiesto también en otro trabajo en la Comunidad de Extremadura, el de Martínez, Uriarte, Mayoral y Pecharromán (2013) en la comarca de La Serena (Badajoz). El trabajo se centra en las posibilidades del uso del DGPS para obtener micro-topografías que posibiliten la identificación de huellas de estructuras enterradas, entre otros aspectos y aplicaciones. La toma de datos en campo con abundante densidad de puntos de información, les permite a los autores generar un MDT

⁸ Imposible transmitir aquí las particularidades y profundidad de éste y de todos los trabajos que estamos mencionando a lo largo del pre-

sente artículo. Remitimos, para ello, a la lectura de los trabajos originales.

con ArcGIS, para lo cual valoran los pros y contras de varios métodos de interpolación (*Triangulated Irregular Network (TIN)*, *Inverse Distance Weighted*, *Spline* y *Kriging*) comparando los resultados obtenidos con cada uno de ellos (Martínez *et al.*, 2013).

En cuanto al análisis espacial a escala *intra-site* y *micro espacial*, cabe destacar el trabajo de Maximiano, Arias y Ontañón (2013) en la cueva de La Garma (Santander), quienes presentan una propuesta particular para el uso de la tecnología espacial en el registro y gestión de la información arqueológica, con la intención, entre otros aspectos, de ubicar acciones en el espacio y no solo efectos (Maximiano, Arias y Ontañón, 2013).

Finalmente, mencionar el uso interoperable de los SIG con herramientas de Simulación Basada en Agentes presente en el trabajo de Rubio y J. M. Cela (2013), y en el de Barceló, Del Castillo Bernal, Capuzzo, Morell y Negre (2015), con el diseño de un Modelo Basado en Agentes para la Edad el Bronce, en el que utilizan la variable del coste de desplazamiento entre las diferentes regiones que integran el área de estudio (Barceló *et al.*, 2015).

5. LOS MAYORES CAMBIOS Y TENDENCIAS

Una vez planteados los distintos usos y aplicaciones de los SIG en la arqueología española reciente según la muestra analizada, podemos concluir que, como no podía ser de otra manera, el análisis espacial y la gestión de los datos arqueológicos siguen siendo los principales usos de los Sistema de Información Geográfica en arqueología.

Entre las novedades, y sobre todo las líneas futuras de trabajo más destacadas con respecto a la realidad de hace dos décadas, nos gustaría mencionar en concreto las dos siguientes:

La primera, destacar la fuerte tendencia e interés manifiesto hacia la difusión de los resultados en Internet a través de Geoportales. Una de las formas es mediante la creación de portales web con visores cartográficos, que permiten al usuario la exploración y visualización de los datos SIG. Pero también cabe destacar el Geoportal como parte integrante de Infraestructuras de Datos Espaciales (IDEs), proyectos mucho más ambiciosos y complejos, que se dirigen a la difusión de datos en abierto, interoperables gracias a requerimientos específicos tales como la inclusión de metadatos estandarizados según la Directiva INSPIRE, y la adaptación a los estándares del OGC, y en cuya base se encuentra el deseo de compartir la información generada, no sólo entre el público en sentido amplio sino también con la comunidad científica en relación con la difusión de datos sin procesar.

Y cabe destacar también las grandes posibilidades para la investigación que ofrece el gran detalle alcanzado hoy por los datos topográficos digitales (especial-

mente los conseguidos a través de restitución fotogramétrica digital y a través de tecnología de LIDAR), hecho que está afectando y va afectar muy positivamente a todos los análisis espaciales en general. Por otro lado, los MDT existentes en la actualidad, de tan alta resolución que modelan hasta las huellas de los trazados de las carreteras con su superficie plana, han contribuido a hacernos más conscientes si cabe del hecho de que estamos trabajando con modelos del terreno actual, y también a buscar maneras de adaptarlo a nuestros contextos de estudio (algo que no se hacía necesario en el pasado, cuando el problema principal era la escasez de la información topográfica, y el problema del desconocimiento del relieve antiguo, aunque era un inconveniente conocido, no se hacía tan evidente).

Las diferentes posibilidades de combinación de los SIG con otras tecnologías (como las necesarias para la captura de la información o para la representación en 3D), siguen aportando mayor riqueza al estudio y aplicación de los Sistemas de Información Geográfica, que sin duda veremos ampliarse en los próximos años.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Con estas páginas hemos querido acercar las posibilidades de aplicación de los SIG en arqueología a aquellos que se inicien en su estudio y utilización, especialmente al alumnado de postgrado, y haciéndolo a través de las aplicaciones SIG existentes en la actualidad pero sin perder de vista el marco teórico estructural de aplicación que ya estaba presente desde el inicio de su uso allá por principios de los años noventa del pasado siglo.

Podríamos separar en cinco partes las cuestiones básicas en las que fijarse a la hora de abordar la lectura de trabajos con aplicaciones SIG en arqueología, y cuya identificación puede ayudar a comprender y valorar los contenidos en su contexto original de realización. Se trata de una división básica, que es compartida casi con cualquier otra línea de trabajo, pero que no está de más recordar para aquéllos que se inicien en la investigación: el objetivo del trabajo (cuál es el problema arqueológico a resolver, las preguntas planteadas y su contexto general de estudio, así como la motivación principal); la metodología empleada (los pasos seguidos, y en qué orden, para la consecución del objetivo. En este caso, entre los pasos seguidos se encontraría la utilización de programas SIG); la información recopilada para alimentar el SIG (tanto la arqueológica como la cartográfica); las herramientas SIG utilizadas (qué programas y qué procesos SIG se han utilizado para conseguir el objetivo); y, finalmente, los resultados obtenidos.

Muchos de los trabajos mencionados a lo largo de estas páginas han sido realizados por equipos de varios integrantes, entre los que con frecuencia se encuentran, además de especialistas en arqueología y humanidades, especialistas en informática y otras ingenierías y mate-

rias afines. De ello da buena cuenta la complejidad, especificidad y alto nivel de sus contenidos. De hecho, los CAA se han caracterizado siempre por este carácter interdisciplinar.

Muy diferentes son las circunstancias del alumno/a que por primera vez se enfrenta a la toma de contacto con este tipo de aplicaciones dentro del contexto particular de un trabajo de curso en el que desarrollar su aprendizaje. En este contexto es necesario, además del estudio y la paciencia, también el recordatorio de que todo aquel que hoy es un especialista alguna vez empezó desde cero.

BIBLIOGRAFÍA

- Allen, K.M.S.; Green, S.W. y Zubrow, E.B.W. (Eds.) (1990): *Interpreting Space: GIS and Archaeology*, Taylor & Francis, London.
- Baena Preysler, J. (1997): “Empleo de los SIG en el estudio de yacimientos paleolíticos de la región de Madrid”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued, F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 139-176 más figs.
- Baena Preysler, J. y Blasco Bosqued, C. (1997a): “Análisis macroespacial apoyado en los S.I.G.: El horizonte campaniforme en la región de Madrid”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued, F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 177-193 más figs.
- Baena Preysler, J. y Blasco Bosqued, C. (1997b): “Cambios en los patrones de asentamiento y visibilidad. El bronce final y la primera edad del hierro en el bajo Manzanares”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 195-211.
- Baena Preysler, J. y Blasco Bosqued, C. (1997c): “Aproximación al estudio de un yacimiento y su entorno. El castro iberorromano del Pontón de la Oliva”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 213-225 más figs.
- Baena Preysler, J.; Blasco Bosqued, C. y Quesada Sanz, F. (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 312 p.
- Baena Preysler, J.; Blasco Bosqued, C. y Ramos Gómez, L. (1997): “Aplicación de los S.I.G. al tratamiento de las imágenes”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 125-138.
- Barceló, J. A.; del Castillo Bernal, F.; Capuzzo, G.; Morell, B. y Negre, J. (2015): “Explaining the Adoption of ‘Innovations’ in Western Europe During Bronze Age: Towards an Agent-Based Simulation”, en F. Giligny, F. Djindjian, L. Costa, P. Moscati y S. Robert (Eds.): *CAA2014, 21st Century Archaeology, Concepts, Methods and Tools, Proceedings of the 42nd Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*, Archaeopress, Oxford (UK), 623-630.
- Bermúdez Sánchez, J. (1997): “Los SIG sobre plataformas de ordenador personal: el programa IDRISI como ejemplo de trabajo sobre formatos raster”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 111-124 más fig.
- Blasco Bosqued, C.; Baena Preysler, J. (1997): “Los S.I.G. y algunos ejemplos de su aplicación para el estudio y la gestión de las cartas arqueológicas”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 81-91 más figs.
- Bru Castro, M. A.; Iniesto-Alba, M. J.; Izquierdo, R.; Sánchez Valiño, I.; Varela Abelleira, A.; de Juan Ares, J. y Carballo Cruz, P. (2013): “The Management of Archaeological Information at the Site of Vascos (Navalmonalejo, Toledo): Approach, Data Integration and Representation in an Intra- and Intersite Model”, en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010*, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK), 337-344.
- Canela Gràcia, J. (2013): “Simulated Paths, Real Paths? A Case Study of Iberian Cessetania (Iron Age Society)”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012*, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf), 735-741.
- Cerrillo-Cuenca, E. y Sanjosé, J. J. (2013): “Mapping and Interpreting Vanished Archaeological Features

- Using Historical Aerial Photogrammes and Digital Photogrammetry”, en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK)*, 43-46.
- De Cet, M.; Duttmann, R.; Gornés, S.; Gual, J.; Müller, J.; Risch, R.; Sintes, E. y Willié, B. (2013): “Changing Settlement Patterns in the Mediterranean Context: a Case Study of Menorca (Balearic Islands) from Prehistory to the 19th Century AD”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Papers from the 40th Annual Conference of Computer applications and Quantitative Methods in Archaeology (CAA), Southampton, 26-29 March 2012, Amsterdam University Press, Vol. I*, 389-399.
- Diarte, P.; Sebastián, M.; Guidazzoli, A.; Delli, F. y Diamanti, T. (2013): “Landscape and Virtual Archaeology: VisArq 1.0”, en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK)*, 39-42.
- Fiz, I.; Gorostidi, D.; López, J.; Prevosti, M. y Abela, J. (2013): “In Conspectu Prope Totius Urbis: an Application of Different Visual Methods at the ager Tarraconensis Landscape”, en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK)*, 185-192.
- Fraguas, A.; Menchero, A.; Uriarte, A.; Vicent, J.; Consuegra, S.; Diaz del Río, P.; Castañeda, N.; Criado, C.; Capdevila, E. y Capote, M. (2013): “Spatial Data Infrastructures and Archaeological Excavation Data: SILEX, the SDI of the Neolithic Flint Mine of Casa Montero (Madrid, Spain)”, en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK)*, 241-246.
- García, A.; Fano, M. A. y Garate, D. (2013): “Integrating Spatial Analyses into Foraging Societies Land Use Strategies. A Case Study from the Nalón River Basin (Asturias, North of Spain)”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf)*, 670-677.
- García Moreno, A. y Garate, D. (2013): “Low-Cost Photogrammetry and 3D Scanning: the Documentation of Palaeolithic Parietal Art in El Niño Cave”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf)*, 344-349.
- Iniesto-Alba, M. J.; Canizares-Sánchez, A.; Miranda, D. y Crecente, R. (2013): “3D Model of the Roman Walls of Lugo (Galicia, Spain) Using a Terrestrial Laser Scanner and an Unmanned Aerial Vehicle”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf)*, 386-397.
- Lock, G. y Stančić, Z. (1995): *Archaeology and Geographical Information Systems: a European Perspective*, London, 392 p.
- Martín de la Cruz, J.C. y Bermúdez Sánchez, J. (1997): “La utilidad de los S.I.G. en la investigación y gestión del patrimonio arqueológico de la campiña de Córdoba”, en J. J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 67-80 más fig.
- Martínez, J. A.; Uriarte, A.; Mayoral, V. y Pecharromán, J. L. (2013): “Geospatial Characterization of Archaeological Sites in La Serena Region (Badajoz) by Direct Methods (DGPS): Capturing and Analyzing Data”, en F. Contreras, M. Farjas, F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494, Archaeopress, Oxford (UK)*, 279-286.
- Martínez Lillo, S.; Sáez Lara, F. y Malalana Ureña, A. (1997): “La aplicación de los SIG como complemento para el estudio de la organización del espacio en la marca media andalusí. El sistema de atalayas en la cuenca del Jarama (Madrid)”, en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz

- (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 273-308 más láminas.
- Maximiano, A.; Arias, P. y Ontañón, R. (2013): "A Specific Approach for a Peculiar Site: New Spatial Technologies for Recording and Analysing a Palaeolithic Site (the Cave of La Garma, Northern Spain)", en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012*, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf), 575-583.
- Moreno Escobar, M. C. (2013): "ARCA: Creating and Integrating Archaeological Databases", en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012*, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf), 444-456.
- Quesada Sanz, F. y Baena Preysler, J. (1997): "Mapas temáticos a partir de cartografía digitalizada: hacia la resolución de problemas elementales", en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 93-110 más figs.
- Quesada Sanz, F.; Baena Preysler, J.; Cuadrado Díaz, E. y Blasco Bosqued, C. (1997): "S.I.G. y análisis mesoespacial: Un planteamiento sobre la necrópolis ibérica de El Cigarralejo", en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 227-253 más figs.
- Roldán Gómez, L.; Baena Preysler, J.; Blasco Bosqued, C.; Bermúdez Sánchez, J. y García Ortiz, E. (1997): "S.I.G. y arqueología Romana. Restitución del trazado del acueducto de Cádiz", en J. Baena Preysler, C. Blasco Bosqued y F. Quesada Sanz (Eds.): *Los S.I.G. y el análisis espacial en Arqueología*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Colección de Estudios, Madrid, 255-272.
- Rubio, X. y Cela, J. M. (2013): "Large-scale Agent-based Simulation in Archaeology: an Approach using High-performance Computing", en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494*, Archaeopress, Oxford (UK), 153-159.
- Ruiz-Gálvez, M.; Bokbot, Y.; Collado, H.; ElGraoui, M.; Farjas, M.; Galán, E.; Lemjidi, A.; Nieto, C.; de la Pesa, P.; de Torres, J. y Señorán, J. M. (2013): "Rock Art, Landscape and Prehistoric Settlement at the High Atlas (Morocco)", en F. Contreras, M. Farjas y F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494*, Archaeopress, Oxford (UK), 287-290.
- Sánchez, I.; Bru, M. A.; Iniesto-Alba, M. J.; Izquierdo, R.; Carballo, P. y Varela, A. (2013): "Implementation of GIS Techniques for the Management and Graphic Representation of the al-Andalus City of Vascos (Navalmoralejo, Toledo)", en F. Contreras, M. Farjas, F. J. Melero (Eds.): *CAA2010: Fusion of Cultures. Proceedings of the 38th Annual Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Granada, Spain, April 2010, BAR International Series 2494*, Archaeopress, Oxford (UK), 303-306.
- Sanchez, F. y Canals, A. (2013): "Assessing Positional Uncertainty due to Polygon-to-Point Collapse in the Cartographic Modelling of Archaeological Scatterers", en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012*, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf), 854-862.
- Uriarte González, A.; Parceros Oubiña, C.; Fraguas Bravo, A.; Fábrega Álvarez, P.; Vicent García, J. M.; Pérez Asensio, E.; Fernández Freire, C. y del Bosque González, I. (2013): "Cultural Heritage Application Schema: a SDI Framework within the Protected Sites INSPIRE Spatial Data Theme", en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital Era, Papers from the 40th Annual Conference of Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology (CAA), Southampton, 26-29 March 2012*, Amsterdam University Press, Vol. I, 279-290.
- Zamora Merchán, M. y Baena Preysler, J. (2010): "Los SIG en la arqueología española: una valoración 'CAA' del contexto actual". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, CPAG*, 20, 49-64.
- Zancajo, J.; Mostaza, T. y Farjas, M. (2013): "The Visualization of the Archaeological Information

through Web Servers: from Data Records on the Ground to Web Publication by Means of Web Map Services (WMS)”, en G. Earl, T. Sly, A. Chrysanthi, P. Murrieta-Flores, C. Papadopoulos, I. Romanowska y D. Wheatley (Eds.): *Archaeology in the Digital*

Era, Volume II, e-Papers from the 40th Conference on Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology, Southampton, 26-30 March 2012, Amsterdam University Press, e-ISBN 978 90 4852 728 1 (pdf), 800-805.

La enseñanza de la Arqueología en la Universidad española: una preocupación y una ocupación compartidas

Archaeology as education matter in the Spanish University: a shared worry and task

Manuel Bendala Galán

Resumen

Reflexión sobre la enseñanza de la Arqueología (de las áreas de Prehistoria y Arqueología) en la Universidad española y sobre los criterios esgrimidos por el autor y el conjunto de nuestro Departamento de Prehistoria y Arqueología de la UAM en la caracterización y desarrollo de nuestros propios títulos.

Palabras clave: Arqueología, Enseñanza universitaria, Educación, Universidad.

Abstract

This paper is an approach to the way of teaching Archaeology (Prehistoric, Classical, Medieval...) into the Spanish universities and about the criteria that are defended by the Author and the UAM's Department of Prehistory and Archaeology for the characterizations and development of our own titles.

Keywords: Archaeology, University education, Teaching, University.

Me parece apropiado incorporar al homenaje que el Departamento de Prehistoria y Arqueología de esta Universidad brinda a la Profesora Concha Blasco mi particular reflexión sobre la enseñanza de la Arqueología en la Universidad española, la tarea que me ha vinculado especialmente a la homenajeadora durante más de treinta años: los dos, implicados desde cada una de las dos áreas arqueológicas que integran el Departamento en diferentes papeles y funciones y alentados siempre por el decidido empeño de impulsar la mejor enseñanza posible de la Arqueología –de la Prehistoria y la Arqueología– en nuestra Universidad. Cuantos la conocen saben del celo y de la eficacia de Blasco en ordenar, distribuir, organizar la enseñanza correspondiente a su área de Prehistoria y por ello me ha parecido oportuno vincular a su tarea y a su persona –y en homenaje a sus desvelos– la constancia de una peripecia compartida, la del proceso seguido por la enseñanza de nuestras materias en la Universidad española, con señalamiento de mi particular visión y participación en ese proceso en y desde el Departamento de la UAM. Buena parte de lo

que sigue fue expuesto en una charla en el marco de un curso organizado en Baelo Claudia en 2009 por la Universidad de Cádiz, que se publicó en 2012¹, pero, con los retoques y actualizaciones de esperar, me parece una verdadera necesidad que todo ello quede reflejado y fijado en una publicación del Departamento y asociado, como decía, a la labor desarrollada en él por la profesora Blasco, con dedicación, capacidades y energías irrepetibles.

La enseñanza de la Arqueología en la Universidad, su presencia en su estructura organizativa y académica, la atención que se le presta en los planes de estudio, la responsabilidad institucional y las competencias de las áreas de conocimiento y los Departamentos en relación con ella, son cuestiones abiertas y muy polémicas en la actualidad, en plena ebullición académica, intelectual y política. Todo ello al cabo de una ya larga tradición de encuentros y desencuentros, de roces entre los componentes afectados por la Arqueología y su enseñanza, de lagunas, aunque también con experiencias y logros positivos.

¹ Véase: M. Bendala Galán (2012): «La enseñanza de la Arqueología en España: un estado de la cuestión», en A. Arévalo, D. Bernal y A.

Muñoz (Eds.), *Aprendiendo Arqueología*, Cursos Historia y Arte, Universidad de Cádiz, 17-24. bendala.manuel@gmail.com

Hasta hace no mucho, la Universidad no ofrecía formación específica en Arqueología, o título específico de Arqueología, aunque la enseñanza de asignaturas o materias de Arqueología tenga ya una tradición relativamente larga. Viene al caso recordar que las primeras cátedras de contenido arqueológico fueron creadas en España a comienzos del siglo pasado. La de Arqueología Clásica de la Universidad Complutense de Madrid fue ocupada por José Ramón Mélida entre 1912 y 1927, y después por Antonio García y Bellido, desde 1931 hasta su fallecimiento en 1972. En Barcelona, su importante escuela de arqueólogos y prehistoriadores tiene una base fundamental en Pere Bosch i Gimpera, catedrático de la Universidad entre 1916 y 1939, en que hubo de exiliarse, pero la titularidad de su cátedra era de Historia Universal Antigua y Medieval. En 1942, para cubrir su hueco, se creó una cátedra de Prehistoria, que ocupó Martín Almagro Basch hasta 1953, en que se desplazó a Madrid para cubrir la cátedra de Historia Primitiva del Hombre, que había ocupado antes el investigador alemán Hugo Obermaier. En los años cuarenta siguen creándose cátedras de Prehistoria (1949, la de Salamanca, con Juan Maluquer de Motes) y las primeras de Arqueología, Epigrafía y Numismática (1948, la de Zaragoza, con Antonio Beltrán Martínez), cátedras que empiezan a ser más numerosas desde los cincuenta con el impulso dado a la política universitaria por el ministro Joaquín Ruíz Jiménez: en 1954 se crean las cátedras de Arqueología, Epigrafía y Numismática de Valencia (con Miquel Tarradell) y Valladolid (con Pere de Palol) y en 1956 las de Murcia (con Gratiano Nieto Gallo) y Sevilla (con Antonio Blanco Freijeiro). Un panorama de crecimiento que desde los sesenta y los setenta se dispara hasta la situación actual.

Las generaciones de arqueólogos anteriores a la mía y aún la mía misma –la que terminó sus estudios universitarios a fines de los años sesenta o comienzos de los setenta del pasado siglo-, tuvieron una formación en Arqueología limitada y no reglada, pese a la comentada antigüedad de la existencia de cátedras de Arqueología y Prehistoria en no pocas Universidades, encabezadas por las de Madrid y Barcelona.

Era, por supuesto, la Arqueología una actividad y una ciencia abordada desde el ámbito de las humanidades y se dedicaban a ella los licenciados en Filosofía y Letras, generalmente a partir de la sección de Geografía e Historia. También, licenciados en Historia del Arte o en Filología Clásica, o formados en otras ramas del saber. Desde los años cincuenta había empezado a dibujarse un panorama más sólido de la Prehistoria y la Arqueología, superado en buena parte el marasmo determinado por la guerra civil. Se dotaron crecientemente cátedras universitarias y se crearon los dos importantes institutos ‘arqueológicos’ del Consejo Superior de Investigaciones Científicas: el Instituto Rodrigo Caro de Arqueología, por obra del Profesor Antonio García y Bellido (1951), y el Instituto de Pre-

historia, dirigido por el Profesor Martín Almagro Basch (1953).

Avanzaban los sesenta y los setenta con la multiplicación de los departamentos universitarios de Arqueología, o de Prehistoria, o de Prehistoria y Arqueología. En nuestra generación era lo habitual formarnos como arqueólogos como actividad paralela al estudio de la especialidad en carreras de Filosofía y Letras, acogidos a las actividades habituales de las cátedras o seminarios de Arqueología y Prehistoria, con un paso determinante para la especialización en la realización de la Memoria de licenciatura –la “Tesina”– y la ratificación de la misma con la realización de la Tesis doctoral.

A partir de la Ley General de Educación de 1971, promovida por el ministro José Luis Villar Palasí, la Arqueología y la Prehistoria se enseñaban en la Universidad fundamentalmente como especialidad de segundo ciclo de la sección de Geografía e Historia, en las Facultades de Filosofía y Letras. Algunas universidades desarrollaron potentes estudios de segundo ciclo en Prehistoria y Arqueología, entre ellas la propia Universidad Autónoma de Madrid (a la que me incorporé como Profesor Agregado en 1977 y Catedrático desde el 1983): se prestaba atención a la formación general en Arqueología, desde la Prehistoria a la época medieval, fundamentalmente; y con la debida inclusión de asignaturas de Epigrafía y Numismática. En casos como el de nuestra propia Universidad, se dio adecuada atención a la formación de los estudiantes en la importante dimensión práctica y metodológica de las ciencias arqueológicas, mediante la asistencia regular a excavaciones arqueológicas y con la dotación en el Departamento de laboratorios cada vez más desarrollados para el tratamiento de materiales arqueológicos en los que adiestrar en las técnicas adecuadas a los arqueólogos en formación.

Según avanzaban los setenta y se entraba en la década de los ochenta, el notable progreso de las ciencias, en general, y de las arqueológicas en particular, hizo sentir crecientemente la necesidad de que la Universidad ofreciera estudios amplios de Arqueología, incluso con licenciaturas o títulos específicos que contribuyeran a caracterizar definitivamente el perfil académico, científico y profesional del arqueólogo. El crecimiento de las inquietudes patrimoniales daba cada vez más peso a la responsabilización de los arqueólogos como garantes del adecuado tratamiento competencial y profesional de la parcela patrimonial que le era propia. En este proceso sería determinante la promulgación de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, que determinó la definitiva profesionalización del arqueólogo, responsable por ley del seguimiento y la salvaguarda del patrimonio arqueológico, y la proliferación de arqueólogos fuera del ámbito universitario, presentes y activos desde organismos oficiales, responsables directos o indirectos del patrimonio arqueológico a nivel estatal, autonómico o local; o como profesionales independientes

para trabajar al servicio de las mil iniciativas que comportaban la realización de estudios o informes arqueológicos.

La respuesta universitaria al progreso de la Arqueología –o de la Prehistoria y la Arqueología, entendidas según era tradicional como las ciencias arqueológicas especializadas en los tiempos prehistóricos o en los períodos históricos– fue muy heterogénea, improvisada y poco reglada en lo que concierne, particularmente, a la determinación del perfil académico y profesional del arqueólogo, según iban demandando las circunstancias ante las exigencias sociales y legales acerca del patrimonio arqueológico.

La oferta de las diferentes universidades resultaba distinta en función de la tradición de los Departamentos implicados o las apetencias o líneas de interés de sus responsables académicos, con el resultado, a nivel nacional, de planes de estudio muy dispares y siempre sobre una plataforma de acción –la estructura de la Universidad, sus Facultades y Departamentos– muy rígida, con poca capacidad de adaptación a la rápida y radical renovación de la Arqueología. Era evidente el encasillamiento de la Arqueología en Facultades y Departamentos poco sensibles o poco capacitados para atender a la especificidad de la Arqueología por su dimensión práctica. En Facultades de Letras, no experimentales (lo que supone determinados niveles de capacidad de gestión, de presupuesto y de dotación), la disponibilidad de presupuestos para la posesión de laboratorios y de personal técnico de apoyo de los mismos se hacía, en la mayoría de los casos, completamente imposible; y lo mismo afectaba a la disponibilidad de recursos y de capacidad de regulación en la práctica académica cotidiana de las salidas docentes para prácticas de campo.

Por otra parte, la complejidad y carestía de la investigación arqueológica de campo, por la necesidad habitual de aplicar tecnologías y métodos complejos, se iba haciendo más difícil de abordar desde las estructuras universitarias y las estatales o autonómicas habituales (agencias estatales de gestión de la investigación, etc.) a partir de las Facultades y Departamentos ‘de letras’. La gran investigación arqueológica se iba alejando de la Universidad.

Se producía, en fin, según avanzaban los años ochenta del pasado siglo, un fenómeno cuyas consecuencias aún perduran por la confluencia de una verdadera crisis de crecimiento de la Arqueología con una sonora incapacidad de respuesta de la Universidad, inmersa, además, desde entonces, en una avalancha de cambios legales, normativos, docentes, en la que no parece encontrar una atención debidamente adecuada y sosegada a múltiples problemas de fondo, entre ellos el papel de la Universidad en la formación de arqueólogos y en la mejor investigación arqueológica.

Recordemos, por ejemplo, cómo en 1983 se promulga, bajo el recién estrenado gobierno socialista presidido por Felipe González, una importante Ley acerca

de la Universidad, la Ley de Reforma Universitaria, que pone particular énfasis en una organización científica y departamental basada en “áreas de conocimiento”. Era una propuesta positiva, pero en la tendencia cada vez más marcada a prestar atención en los estudios históricos a las épocas más recientes, y el poder adquirido en los organigramas universitarios y políticos por sus cultivadores, llevó a una nada comprensible desatención a los tiempos y especialidades históricas más antiguas. Una de las consecuencias fue la desaparición, en el elenco de las áreas establecidas desde el Ministerio de Educación y Ciencia, del área correspondiente a la Arqueología. Figuraba, sí, la Prehistoria, pero los profesores numerarios de Arqueología hubieron de optar por integrarse en otra de las propuestas y, presumiblemente, más próximas temáticamente. Generalmente quedaron integrados en una área de nueva creación y contenidos imprecisos, denominada de “Ciencias y técnicas historiográficas”, en la que se agruparon especialistas de algunas de las consideradas “ciencias auxiliares” de la Historia: fundamentalmente Paleografía y Diplomática y, en un revuelto científico absurdo *ab origine*, la Arqueología. La Epigrafía y la Numismática, hasta entonces unidas, según una larga tradición, a la Arqueología, quedaron innominadas en una especie de limbo científico y absorbidas, según diferentes opciones y tensiones, en Departamentos creados sobre la base de áreas como la Historia Antigua o la de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Desde entonces, la desubicación de la Arqueología y sus hermanas científicas próximas, no ha encontrado acomodo adecuado y estable en el torbellino organizativo de la Universidad. Fue un intento de remedio la presión de algunos de nosotros, ante las autoridades ministeriales, para la obtención de un área de Arqueología, que se logró en 1986, incorporándose al elenco de las áreas de conocimiento con la posibilidad de que se integraran en ella los Catedráticos y Profesores Titulares que lo habían sido antes de la Ley de 1983 y que se siguieran creando Cátedras y Titularidades de Arqueología. Fue una solución, aunque los problemas siguieron y aún se agudizaron en lo que hace a la determinación de los contenidos y las competencias de las diferentes áreas de conocimiento en relación con las ciencias arqueológicas. Porque los movimientos y las estrategias en relación con el papel de las diferentes áreas en el control de los planes docentes y de investigación propios de las ciencias arqueológicas se habían desencadenado y abierto frentes y heridas que han llegado a dar en una situación de no poca confusión y conflictividad en las acciones y organizaciones de la Universidad.

La descripción del área de Arqueología como correspondiente a los métodos arqueológicos puso al desnudo los problemas de una estructura tradicional ya insatisfactoria cuando se acometían todos estos cambios, porque la Prehistoria es también una ‘ciencia arqueológica’ a la que competían, lógicamente, los

métodos arqueológicos, y la nueva área de Arqueología no hacía explícita, como quedaba implícito en el ordenamiento antiguo, su competencia sobre la Arqueología de los tiempos históricos. Se unía a este hecho que el crecimiento de la Arqueología había incorporado tiempos y culturas que iban más allá de la tradicional visión de la Arqueología como ciencia que se ocupaba de la cultura material de las grandes civilizaciones antiguas, de modo que tenían ya un lugar importante en la especialización científica la Arqueología medieval, con especial desarrollo en muchas de nuestras Universidades de la islámica y andalusí, y exigían creciente atención las 'Arqueologías' de los tiempos modernos hasta alcanzar las culturas contemporáneas (la llamada Arqueología industrial, etc.). Algunos de nosotros proponíamos redefinir las áreas de conocimiento y organizar las arqueológicas, para adaptarnos a los nuevos horizontes científicos, según áreas de Arqueología "con apellido" aclaratorio de su campo de acción. Habría, según esa propuesta, varias áreas de contenido arqueológico: 'Arqueología prehistórica', 'Arqueología de las civilizaciones antiguas', 'Arqueología medieval', 'Arqueología moderna' o 'Arqueología postmedieval'... o denominaciones por estilo².

Bastaría comentar que esta idea última, capaz de poner cierto orden en las ciencias arqueológicas, no se ha llevado a la práctica, para hacer patente el desorden o la desubicación en que viven su quehacer y su proyección en la docencia y la investigación universitaria las dos áreas arqueológicas hasta ahora existentes, la de Prehistoria y la de Arqueología, en una dinámica imparable de cambios, hasta llegar hoy a un punto en que, sin haber sido nunca satisfactorias en su definición y su papel en la vida universitaria, está a punto de desaparecer la idea de las áreas en el ordenamiento universitario actual.

Pero fue, la de los años ochenta y la aplicación de la comentada Ley de Reforma Universitaria, una época de inflexión en las dificultades crecientes de la Arqueología en la docencia universitaria, porque insertos los estudios arqueológicos en la licenciatura de Historia, como era lógico, la imposición de los criterios que primaban la atención a los tiempos más recientes (para beneficio de la Historia Contemporánea y la Historia de los Tiempos Actuales), hizo que en los planes de estudio oficiales de la Universidad quedara muy disminuida la Prehistoria y casi desaparecida la Arqueología y sus ciencias hermanas (Epigrafía, Numismática).

Los profesores y profesionales de la Arqueología nos movilizamos para exigir la existencia de estudios específicos de Arqueología, ya fuera como título de

segundo ciclo de la licenciatura de Historia, ya como licenciatura propia de Prehistoria y Arqueología. Aparte de promover una Asociación de Profesores de Arqueología que defendiera nuestros intereses y la atención a la Arqueología en la Universidad, convoqué, con otros compañeros, reuniones en Madrid para dar cauce a nuestras exigencias. En 1988, exactamente el día 15 de febrero, presenté, en nombre de un gran número de profesores universitarios firmantes, una propuesta ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación para la creación de un título de segundo ciclo de "Prehistoria y Arqueología" en la licenciatura de Historia. El mismo día, encabezada por la firma del Prof. Alberto Balil, presentamos igualmente otra propuesta alternativa sobre la creación de un título específico de "Licenciado en Prehistoria y Arqueología". En ambos casos, la licenciatura quedaba estructurada en 300 créditos repartidos en cinco años de docencia.

Ninguna de las propuestas tuvo éxito y siguió acentuándose una paradójica situación de desatención a los estudios arqueológicos en la Universidad mientras crecía la demanda por los estudiantes de estudios de Arqueología y la exigencia de más, y más preparados, profesionales de la Arqueología por parte de la sociedad en su conjunto. Era la directa consecuencia de la aplicación de la importante Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, que exigía el seguimiento y la realización de informes arqueológicos para la preservación del patrimonio en cualquier obra o proyecto que supusiera la intervención en zonas de interés arqueológico o que pusiera al descubierto vestigios o huellas del pasado histórico. Era la consecuencia, y el acicate a su vez, para una conciencia social cada vez más elevada acerca del interés del patrimonio material heredado y su valoración y preservación para el futuro, que otorgaba a los arqueólogos un papel primordial como garantes de ese patrimonio.

La respuesta de la Universidad a la demanda de arqueólogos y de estudios arqueológicos siguió siendo insuficiente, quedando reservada, según las posibilidades y la situación de cada Universidad, a la impartición más o menos variada y numerosa de asignaturas de contenido arqueológico en el segundo ciclo de la licenciatura de Historia. Siguieron las iniciativas de variada índole acerca de los estudios arqueológicos en la Universidad, como la presentada a la Secretaría de Estado de Universidades, en una ocasión más, por la Profesora Nines Querol, Catedrática de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid y yo mismo, como Catedrático de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, en enero de 2003 y en nombre de 293 firman-

² Véase lo que a este propósito escribía mi compañero Lorenzo Abad, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Alicante: (1993): "La Arqueología y los nuevos planes de estudio". *Revista d'Ar-*

queologia de Ponent, 3: 347-349; y (1995): "Arqueología, universidad e investigación", en *Actes de les Jornades d'Arqueologia* (Alfàs del Pi, 1994), Valencia: 303-313.

tes, para la creación de título de “Arqueología” de segundo ciclo en la Licenciatura de Historia. Pero siguieron faltando las respuestas.

En este proceso, la potenciación de las enseñanzas especializadas en materia de Arqueología encontró algún hueco en la docencia superior de estudios del doctorado o del tercer ciclo, mejor articulados en virtud del Real Decreto que los reguló en 1998 (R.D. 778/1998 de 30 de abril; B.O.E. de 1 de mayo) y según fue aplicándose en los años que siguieron. Reglaba los estudios de doctorado en dos años, con un número determinado de créditos a cubrir mediante docencia y la realización final de un trabajo de investigación que, siguiendo la tradición de las antiguas “Tesinas” o Memorias de Licenciatura, era juzgado por un tribunal de tres miembros en acto público. Como final de ese proceso el alumno obtenía, siguiendo en esto el modelo francés, un “Diploma de Estudios Avanzados” que le otorgaba “capacidad investigadora” y lo facultaba para la realización de la tesis doctoral. Ha sido una de las plataformas para la formación especializada para muchos estudios que lo necesitaban imperiosamente en estos últimos años, entre ellos los tan desatendidos en los escalones inferiores de Prehistoria y Arqueología. Y, en efecto, a estos estudios de doctorado, realizaran o no después la tesis doctoral, se han acogido numerosos licenciados en Historia y títulos próximos para formarse y consolidarse como arqueólogos.

Se cumplía, de alguna manera, una máxima bien asentada en la tradición universitaria y de gestión del patrimonio arqueológico, según la cual todo arqueólogo con responsabilidad directa en la intervención patrimonial debía tener plena “capacidad investigadora”, la que antes del citado decreto de tercer ciclo se consideraba adquirida cuando se obtenía la “Licenciatura con Tesina”. No hace falta insistir en que, sin embargo, la intervención en el patrimonio como arqueólogos seguía resintiéndose de problemas de intrusismo profesional, de la falta de regulación universitaria de la solvencia académica e investigadora propia de la Arqueología (que se pretendía cubrir mediante sistemas de colegiación profesional, tampoco bien reglada) y de la falta, en una palabra, de carreras y títulos específicos de Arqueología, claramente reglados y adaptados para la adecuada cualificación profesional, como ocurre en el campo de la Medicina, de la Ingeniería o de la Arquitectura, con títulos y sistemas de formación y titulación que garantizan la capacitación profesional de quienes han de tutelar la actividad en campos de interés general socialmente preservados: la salud, el medio natural, las estructuras ingenieriles y constructivas, el patrimonio histórico y arqueológico...

Así se ha llegado a la situación actual, envuelta la Universidad en un verdadero torbellino de cambios y de reestructuración general de los estudios y de la organización universitaria por la entrada en el “Espacio Europeo de Educación Superior” y la aplicación del

conocido como “Plan Bolonia” de la docencia superior. No es caso entrar con detalle en lo que significa esta verdadera revolución en la Universidad, en lo que tiene de positivo y en lo que tiene, y mucho, de reglamentación, usos y sistemas negativos. Todo arranca de una declaración de partida en 1999 sobre política universitaria que homogeneizara los estudios y titulaciones en toda la Europa unida, con la entrada en el citado “Espacio Europeo” (EEES), y el establecimiento, para la más fácil homologación y movilidad de los estudiantes y los estudios en toda Europa, de un patrón de medida consistente en un nuevo sistema de créditos, medida del quehacer universitario para asignaturas, actividades, trabajos de investigación, etc. Es el llamado “European Credit Transfers System” (ECTS).

Nuevas leyes y decretos regulan un orden nuevo, que tenía una de las claves en la nueva estructura general de los estudios universitarios, establecida en dos Reales Decretos (R.D. 55 y 56/2005; B.O.E. de 25 de enero), según los cuales quedan organizados en tres niveles: Grado, Posgrado y Doctorado. Las nuevas leyes y decretos tienen una de sus consecuencias principales en la capacidad concedida a las propias Universidades para definir sus títulos y sus contenidos, sometidas tan sólo a la genérica estructura básica determinada desde el Ministerio competente. La vieja aspiración de las Universidades a una mayor autonomía en la definición y configuración de sus títulos tenía un nuevo horizonte, con una situación inédita que han aprovechado discrecionalmente las propias Universidades y los responsables políticos, ahora, de las Comunidades Autónomas. Las denominaciones y contenidos de los títulos, en el marco de la estructura general citada, era responsabilidad de cada Universidad, siempre con el control, para la garantía de calidad y otros extremos, de una agencia estatal creada fundamentalmente para la acreditación de los profesores, numerarios y contratados -la “Agencia Nacional de Evaluación y de la Calidad y Acreditación” (ANECA)-, que iría recibiendo nuevos encargos en materia de evaluación de los títulos y su seguimiento, y generando una multiplicación de Agencias equivalentes a nivel autonómico. Me limitaré a comentar aquí, porque otra cosa requeriría un espacio excesivo para los propósitos de este escrito, que la falta de gimnasia institucional de las Universidades para asumir esa nueva responsabilidad, la de definir los títulos y sus contenidos, ha suscitado dinámicas poco coordinadas y hasta caóticas en muchos casos, con una política determinada las más de las veces por la capacidad de presión de cada grupo de profesores, áreas o Departamentos, desde situaciones de partida nada equilibradas, con el resultado de elencos de títulos de lo más variado, heterogéneo y hasta singular que pueda imaginarse.

Es obvio que, en relación con la Arqueología o las ciencias arqueológicas, se tenía por fin a la mano la posibilidad de crear títulos específicos de Arqueología

y con ese objetivo pusimos manos a la obra los diferentes colectivos universitarios responsables de estas materias. Hubo un acuerdo casi unánime entre los profesores de Prehistoria y de Arqueología de toda España de unirse entorno a la palabra y el concepto de Arqueología, entendida como aglutinante de las ciencias arqueológicas que se ocupan de todas las épocas históricas y de la puesta al día de sus métodos y concepciones epistemológicas y deontológicas en relación con las responsabilidades patrimoniales de los arqueólogos. Y había que adaptar, lógicamente, la o las titulaciones posibles al esquema “Bolonía” y del EEES, según los niveles indicados de Grado, Posgrado y Doctorado.

Había que tener en cuenta que el Grado, en la nueva regulación universitaria, se concebía como propio de enseñanzas de tipo básico, generalista, con la propuesta ministerial inicial de proyectarse a muy pocos títulos. Por ejemplo, se propuso un solo título de Grado de Historia, que debía incluir la Historia del Arte, lo que suscitó grandes y lógicas protestas por parte de los profesores de Historia del Arte, muy numerosos, por cierto, en la generalidad de las Universidades españolas y dedicados hasta entonces a impartir una de las licenciaturas de letras más demandadas por los estudiantes. En cualquier caso, tras largas deliberaciones y discusiones en el seno de los órganos de gestión y gobierno del Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo de Rectores, se llegó al acuerdo de que el Grado en España debía de ser de 240 créditos ECTS e impartirse en cuatro cursos académicos (la tendencia general europea fue establecer Grados de 180 créditos a impartir en tres años). En algún caso, como para alcanzar la capacidad de ser docente en la enseñanza secundaria, se establecía la obligatoriedad de aprobar un Grado y, a continuación, un Posgrado de formación pedagógica y didáctica que asegurara un adecuado nivel de formación para atender a la formación general básica de todos los escolares del país. Era una concreción de la idea general que se adivina en la concepción de los tres niveles de enseñanza universitaria, consistente en que una formación del nivel competencial propio de profesionales, profesores y técnicos superiores sólo se alcanza con la superación de los dos escalones de Grado y Posgrado.

Todo esto condujo a una gran mayoría de los profesores y responsables de la Arqueología en la Universidad a pensar en centrar la formación en Arqueología en el nivel de Posgrado, con la creación de Másteres adecuados, sobre la base de una formación más general en un Grado previo en el que hubiera una adecuada presencia de materias para la formación básica en Arqueología (o en Prehistoria y Arqueología, según las áreas “arqueológicas” existentes). Se entendía que la escasa

formación histórica en los estudios preuniversitarios, sobre todo en los periodos más tempranos de la Historia (por el predominio casi absoluto de la atención a la Historia Moderna y Contemporánea), la necesidad de estar formados mínimamente en cuestiones de Geografía, o en lenguas clásicas y tantas otras cuestiones, hacía aconsejable no proponer un título especializado ya en Arqueología en el nivel de Grado. Así se ha hecho en la mayoría de las Universidades españolas, que solas, en el caso de las de plantillas más amplias o completas, o asociadas a nivel regional o con otros parámetros, han propuesto y desarrollado en los últimos años un Máster, generalmente de Arqueología y Patrimonio, destinado a la formación de los arqueólogos.

Tuve ocasión de realizar por vía informática una encuesta a los responsables de todas las Universidades españolas del área de Arqueología acerca de la conveniencia de optar por ofrecer Grados o Posgrados de Arqueología y muy mayoritariamente nos inclinamos por considerar oportuna la opción de Posgrados. Y así lo hicimos en la Universidad Autónoma de Madrid, una de las pioneras en España en la enseñanza muy intensa y articulada de Prehistoria y Arqueología como especialidad de segundo ciclo de los estudios de Historia. También, como la mayoría de las Universidades, optamos por un Máster reducido a 60 créditos ECTS, para alcanzar un nivel de formación suficiente y no superar los 300 créditos ECTS recomendados por las conferencias europeas como límite lógico que asegurara una formación técnica y profesional adecuada y lograr el acceso al doctorado. El Máster absorbía los antiguos estudios de doctorado y se hacía obligatorio incluir un trabajo final de investigación que perpetuaba la antigua tradición de la “Tesina” y la más reciente exigida para la obtención del ya extinguido “Diploma de Estudios Avanzados”, como se acaba de recordar. La verdad es que en nuestra Universidad, como en otras, propusimos inicialmente, pensando en la imposición de Grados de 180 créditos, un Máster de 120 créditos, capaz de incorporar itinerarios especializados y dar cabida a un trabajo de investigación final más contundente y de mayor valor en créditos dentro del cómputo total. Pero la consolidación de la tendencia a Grados de 240 créditos hizo aconsejable, y más difícil, articular un Máster de 60 créditos que, en los años de impartición que ya lleva, parece cumplir bastante adecuadamente las expectativas de formación y especialización de licenciados o graduados procedentes de diferentes ramas y, también, de Universidades y países muy diversos.

Sin embargo, bajo la idea de que era necesario disponer de un título de Arqueología desde la formación universitaria básica³, y en el marco de las iniciativas

³ Como argumenta ampliamente Gonzalo Ruiz Zapatero, Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, en

(2005): “¿Por qué necesitamos una titulación de Arqueología en el siglo XXI?”. *Complutum*, 16: 255-269.

particulares que la normativa permite a las Universidades, algunas han propuesto y conseguido, por el beneplácito de las autoridades de sus respectivas Comunidades Autónomas, que tienen la competencia de aprobar o desestimar las propuestas de títulos de las Universidades de su ámbito, la aprobación de Grados específicos de Arqueología. Así se hizo inicialmente en la Universidad Complutense de Madrid y en las Universidades de Barcelona, Central y Autónoma, a lo que se han incorporado después muchas otras universidades en todo el país. Es una iniciativa interesante, que colma, en cierta medida, la aspiración largamente abrigada a disponer de títulos de Arqueología en la Universidad, pero desde mi punto de vista, compartido por muchos colegas, es también un logro preocupante.

Si el Grado, como se pretende en los casos citados, busca la caracterización académica y profesional de quienes lo cursan, quiere decirse que cursando un Grado de Arqueología se obtiene la validación académica como arqueólogo, capaz, por tanto, de asumir las responsabilidades que como perito y profesional de plena competencia deba afrontar, sobre todo, en las intervenciones directas en el patrimonio arqueológico, por iniciativas derivadas de proyectos de investigación, o por las actuaciones de peritaje y salvaguarda de bienes patrimoniales a que obliga la legislación vigente y exige el nivel de compromiso social con su herencia histórica y patrimonial. Y es en esto donde creo que existe un importante problema, porque no creo que cursar un Grado –240 créditos, cuatro años de estudio– permita obtener la formación y la capacitación profesional adecuadas. Recuérdese que, en la percepción de todos y en la reglamentación seguida acerca de la actuación profesional de los arqueólogos, se consideraba que todo arqueólogo, responsable, por ejemplo, de una de las llamadas “excavaciones de urgencia” o en el ejercicio de la también llamada “Arqueología de gestión”, había de tener “capacidad investigadora” asegurada, y esa capacidad, en el ordenamiento de los estudios universitarios actuales sólo parece garantizarse superados los estudios de nivel de Posgrado, que incluyen trabajos y pruebas de carácter investigador.

La Arqueología es una ciencia de gran exigencia (por su metodología, por sus contenidos, por las capacidades y destrezas a que obliga) y sus profesionales altamente responsables en función de la importancia y la repercusión social de sus actuaciones en el patrimonio arqueológico. Al cabo de mis muchos años de experiencia investigadora y docente en materia de Arqueología, una de las cuestiones que percibo más claramente, y que he tratado de transmitir a mis alumnos con especial

insistencia, es la imperiosa necesidad de asumir la complejidad de la Arqueología y la alta responsabilidad del arqueólogo. No puede entenderse al arqueólogo como un “técnico de grado medio” capaz de conocer una serie de métodos y destrezas y con ellos asumir la tarea de hacer Arqueología. Entre las muchas consecuencias derivadas del progreso de la ciencia arqueológica se hallan la amplitud de su campo de interés y de acción, la complejidad y variedad de sus métodos de trabajo, abiertos a una labor interdisciplinaria excepcional entre las ciencias históricas, y, por terminar con una cuestión principal, la conciencia de ser el arqueólogo, más que un técnico, un agente principal de la nueva y más ambiciosa ecología cultural que ha de presidir el desarrollo sostenible de nuestra civilización actual.

El arqueólogo ha de ser historiador y humanista, con una dimensión antropológica de su quehacer de su ciencia a todas luces irrenunciable, y un técnico y profesional comprometido con el desarrollo de nuestro ecosistema civilizado, vigilante de paisajes culturales en el que ha de intervenir, para su desarrollo, sus cambios y su preservación, con la capacidad de diagnóstico y de entendimiento de sus claves, necesidades y posibilidades que sólo se alcanzan con una alta madurez formativa. Este es el compromiso intelectual, científico y profesional⁴ que debe presidir la acción universitaria encaminada a formar buenos arqueólogos.

Cabe esperar, en relación con la admisión que se haga desde los órganos responsables de la tutela del patrimonio cultural e histórico (Ministerio de Cultura y Consejerías de Cultura de las Comunidades Autónomas), que sólo se conceda permiso para intervenir en el mismo a titulados de nivel de Posgrado, esto es, que sea obligatorio haber cursado un Máster de Arqueología. Es esta cautela la que me hace parecer un obstáculo la caracterización como arqueólogos de los que superan un grado denominado de Arqueología. Y dada la amplia formación que necesita un arqueólogo, como fundamento de su especialización, en cuestiones de Historia general, Historia del Arte, Geografía, Filologías, etc., creo que un grado más genérico -no de historiador especializado, como es un arqueólogo-, habría sido y es una solución más adecuada para el escalonamiento formativo y las garantías científicas y profesionales que se esperan de un arqueólogo a la altura de nuestras exigencias y nuestro tiempo.

Últimamente, la proyección de la Arqueología en los estudios universitarios se ven afrontadas a las expectativas y a los problemas que origina el nuevo decreto promovido por el ministro José Ignacio Wert

⁴ Son cuestiones que desarrollo con reposo en algunos trabajos a los que remito, fundamentalmente: M. Bendala (2001): “Los conjuntos arqueológicos y sus contextos ante las exigencias de los nuevos tiempos”, en J.M. Iglesias Gil (Ed.): *Cursos sobre el Patrimonio*

Histórico, 5 (Actas de los XI Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico, Reinosa, 2000), Santander: 237-254; y (2003): *La ciudad, ayer y hoy*, Real Academia de Doctores, Madrid.

(RD 43/2015, publicado en el BOE de 3 de febrero) por el que se reforman los anteriores decretos que regulaban las enseñanzas universitarias oficiales y los estudios de doctorado (RD 1393/2007 y RD 99/2011). Según el nuevo decreto, los estudios de grado y posgrado —frente a la normativa anterior que fijaba los estudios de grado, salvo excepciones, en 240 créditos, a desarrollar en cuatro años, y los de máster, también salvo excepciones, en 60 créditos y un año— se podrán organizar más flexiblemente, según decisión de las universidades y las comunidades autónomas correspondientes, en grados de 180 o de 240 créditos y los de posgrado, en adecuación con ello, en másteres de 120 o de 60 créditos.

Según se dijo en la explicación pública del decreto y consta en su preámbulo, el objetivo fundamental del cambio es obtener una mejor adaptación de los planes de estudio españoles a los europeos, una más adecuada internacionalización de nuestros estudios universitarios dada la opción generalizada en Europa por grados de 180 créditos y másteres de 120. En verdad, en la opción originaria del «plan Bolonia», la estructura de los estudios universitarios era precisamente esa, que supone una mejor ordenación para obtener grados de formación genérica y másteres verdaderamente especializados.

Pero la opción española no fue esa por razones diversas, entre ellas una política no explícita de limitar generalizadamente los estudios universitarios a los 240 créditos y los cuatro años del grado, lo que suponía una reducción considerable de gasto respecto de los cinco años habituales antes para las licenciaturas, en tanto que enseñanza a cubrir básicamente con fondos públicos (y matrículas muy por debajo del coste de las enseñanzas). Los estudios de doctorado serían, como siempre, minoritarios y con mayor gravamen en la matrícula, como de hecho ha ocurrido, con subidas enormes de las tasas de másteres, prácticamente inaccesibles a buena parte de los potenciales estudiantes.

El decreto Wert, tan amablemente proclamado como deseoso de flexibilizar la enseñanzas universitarias para adaptarlas mejor a la práctica europea, no deja de resultar, a la vista de la política general aplicada por el gobierno popular a la enseñanza y la universidad, una medida más para reducir el gasto público en la enseñanza universitaria, que generalizadamente volcado al grado, se beneficiaría con el ahorro de 60 créditos y un año de estudios. Para quienes opten por seguir luego un máster, la ya casi imposible carga de gasto de la matrícula alta de los 60 créditos de posgrado hasta ahora se multiplicaría por dos, hasta los 120 del máster de dos años.

Pero más preocupante desde el punto de vista académico va a ser la indefinición y la puerta abierta dejada por el decreto, que orginará una lucha táctica en la competencia interuniversitaria para asegurarse la

matrícula de estudiantes en determinados títulos mediante la opción más cómoda y barata, la de 180 créditos para el grado, sea o no más adecuada desde el punto de vista académico y formativo. Si esta clave competencial se aplica a los grados de Arqueología, los que aquí nos incumben, el desastre puede ser gigantesco. Ya tenemos constancia de las quejas y críticas dejadas por profesores responsables del grado de Arqueología en numerosas universidades y de sus estudiantes, de las dificultades—por no hablar directamente de la imposibilidad— de ofrecer y recibir una formación adecuada como arqueólogo en el grado. Que enseñanzas básicas para un arqueólogo sobre Historia, Geografía, Arte, etc. y, por supuesto, las de contenido estrictamente arqueológico (cultura material de las culturas a considerar: de Oriente, Grecia, Roma, Hispania Antigua, mundo islámico, América prehispánica, etc. etc.), no caben minimamente en un grado que, por su denominación y presumibles desarrollos competenciales, se supone que forma a arqueólogos con capacidad de ejercer las competencias propias de su disciplina, entre ellas las de tutelar e intervenir en el patrimonio arqueológico, que es bien protegido y de todos.

En definitiva, los planteamientos iniciales de los estudios modernos de Arqueología, la aplicación de esos planteamientos en los nuevos títulos de grado y posgrado y sus resultados y las modificaciones del último decreto, me convencen cada vez más de la necesidad de reorientar los estudios de Arqueología hacia títulos muy potentes de máster o posgrado, capaces de ofrecer verdadera especialización arqueológica (en Arqueología prehistórica o sus divisiones, Arqueología de la Antigüedad Clásica, o sus divisiones, Arqueología islámica o andalusí, Arqueología Medieval Cristiana, Arqueología ibérica protohistórica, Arqueología postmedieval, etc.), con ofertas diferenciadas según las capacidades y tradiciones investigadoras de las diferentes universidades; y a partir de grados de formación más genérica (de Historia, de Geografía, de Arte, de Lenguas y Culturas Clásica, etc.), como sugerimos al debatir nuestros planes de estudio en la Universidad Autónoma cuando hace no demasiados años, en aplicación del proyecto «Bolonia», los componentes de las dos áreas de nuestro Departamento de Prehistoria y Arqueología nos coordinábamos en la tarea de proponer estudios profundos y competitivos para nuestros futuros alumnos. En el legado de esas reflexiones, de la aplicación de nuestros propios estudios de máster, en la experiencia acumulada por muchos años de enseñanza de la Prehistoria y la Arqueología, subyace la intensa dedicación de nuestra homenajead, compartida con el que suscribe y los demás miembros de un Departamento que, por todo, ha desempeñado una tarea considerable en la consolidación en España de los estudios arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, L. (1993): "La Arqueología y los nuevos planes de estudio". *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 3: 347-349.
- Abad, L. (1995): "Arqueología, universidad e investigación", en *Actes de les Jornades d'Arqueologia (Aldàs del Pi, 1994)*, Valencia: 303-313.
- Bendala Galán, M. (2001): "Los conjuntos arqueológicos y sus contextos ante las exigencias de los nuevos tiempos", en J.M. Iglesias Gil (Ed.): *Cursos sobre el Patrimonio Histórico, 5 (Actas de los XI Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico, Reinososa, 2000)*, Santander: 237-254
- Bendala Galán, M. (2003): *La ciudad, ayer y hoy*, Real Academia de Doctores, Madrid.
- Bendala Galán, M. (2012): "La enseñanza de la Arqueología en España: un estado de la cuestión", en A. Arévalo, D. Bernal y A. Muñoz (Eds.): *Aprendiendo Arqueología*, Cursos Historia y Arte, Universidad de Cádiz: 17-24.
- Ruiz Zapatero, G. (2005): "¿Por qué necesitamos una titulación de Arqueología en el siglo XXI?". *Complutum*, 16: 255-269.

Tabula Gratulatoria

ARÉVALO GONZÁLEZ, ALICIA
AUBET SEMMLER, MARÍA EUGENIA
BÁREZ, SERGIO
BEA, MANUEL
BLANQUEZ PÉREZ, JUAN JOSÉ
BORAO, MARÍA
CALLEGARIN, LAURENT
CANTO GARCÍA, ALBERTO
CANTO Y DE GREGORIO, ALICIA MARÍA
CARDONA, JOAN
CARDOSO, JOÃO LUÍS
CASTAÑEDA, NURIA
CELESTINO PÉREZ, SEBASTIÁN
CONSUEGRA, SUSANA
CONTRERAS, FRANCISCO
CORCHÓN RODRÍGUEZ, SOLEDAD
CORREIA, VIRGILIO H.
DE BLAS, MIGUEL ÁNGEL
DÍAZ-DEL-RÍO ESPAÑOL, PEDRO
ESPARZA ARROYO, ÁNGEL
FABIÃO, CARLOS
GARCÍA RIAZA, ENRIQUE
GARRIDO ANGUITA, JUAN MANUEL
GARRIDO PENA, RAFAEL
GONÇALVES, VICTOR
GUIMAREY, BEATRIZ
GUTIÉRREZ SÁEZ, CARMEN
HERNANDO, MAURO
KUNST, MICHAEL
LAMAS, VÍCTOR
LANTES SUAREZ, ÓSCAR
LLORENTE RODRÍGUEZ, LAURA

MAIER ALLENDE, JORGE
MAICAS, RUTH
MARTÍN BUENO, MANUEL
MARTÍN DE LA CRUZ, JOSE CLEMENTE
MARTÍNEZ CORTIZAS, ANTONIO
MARTÍNEZ NAVARRETE, MARÍA ISABEL
MARZOLI, DIRCE
MOLINA MARTÍN, SAGRARIO
MOLINA GONZÁLEZ, FERNANDO
MONTERO RUIZ, IGNACIO
MORALES MUÑIZ, ARTURO
MUÑOZ AMILIBIA, ANA MARÍA
NÁJERA COLINO, TRINIDAD
NÚÑEZ, FRANCISCO JAVIER
PÉREZ RUBIO, ALBERTO
PRADOS TORREIRA, LOURDES
PRIETO MARTÍNEZ, PILAR
QUERO CASTRO, SALVADOR
RASCÓN, SEBASTIÁN
ROCA, MARTA
RODRÍGUEZ DEL CUETO, FERNANDO
ROSELLÓ-IZQUIERDO, EUFRASIA
ROVIRA LLORENS, SALVADOR
RUIZ MATA, DIEGO
RUS, INMACULADA
SÁNCHEZ MORENO, EDUARDO
SÁNCHEZ, ANA LUCÍA
TORRES, CONCEPCIÓN
URBINA MARTÍNEZ, DIONISIO
VEGA, JORGE
VELASCO VÁZQUEZ, JAVIER
VILLAVERDE, VALENTÍN

Normas para la redacción de originales de *Anejos*

1. Los originales deberán estar *mecanografiados* en formato DIN A-4 con un máximo de 34-36 líneas de 75 caracteres por página, en formato Word 2003-2007 preferentemente, pero también 2010 o 2013. No se podrán aceptar originales con mayor densidad de caracteres por página. El texto mecanografiado deberá estar justificado en sus márgenes y evitar las tabulaciones. En la etiqueta se indicará el título del trabajo, autor/es y formato. Se procurará que el texto venga libre de erratas para facilitar la corrección de pruebas al Consejo de Redacción, ya que solo se remitirá una prueba de imprenta a los autores por razones de coste y tiempo.
2. El trabajo, acompañado de las figuras y datos de autores, será remitido por e.mail a luis.berrocal@uam.es. Si las figuras son demasiado pesadas se podrán enviar por <https://www.wetransfer.com/> o mandar todo junto, grabado en un CD/DVD, a la siguiente dirección: Luis Berrocal Rangel, Departamento de Prehistoria y Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Carretera de Colmenar km.15, 28049 – MADRID.
3. Los artículos pueden presentarse en las seis lenguas principales de Europa occidental: castellano (español), inglés, francés, alemán, portugués e italiano. En todos los casos se acompañarán del título del artículo y de un *resumen* en la propia lengua del trabajo y otro en inglés (en otro de los referidos idiomas si el artículo está escrito en esta lengua). Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 15 líneas de 75 espacios cada una.
4. Los artículos vendrán acompañados por un máximo de seis *palabras clave* que describan una rápida localización en una búsqueda informatizada por temática, metodología, cronología y localización.
5. La *extensión máxima* sugerida de los trabajos será de 20 páginas de texto, con bibliografía, y hasta 5 ilustraciones (dibujos o fotografías) si ocupan el equivalente de la caja de CuPAUAM (24,5 x 16,5 cm.), o hasta 10 ilustraciones si son de menor tamaño.
6. Todas las *ilustraciones* vendrán numeradas correlativamente, independientemente de que se trate de fotografía, dibujos a línea, gráficos o tablas. Los dibujos incluirán escala gráfica y se procurará que se adapten en sus proporciones a la caja de CuPAUAM (24,5 x 16,5 cm.) –caja completa, media caja horizontal, o cuarto de caja–. Para el grosor de las líneas y densidad de sombras de los dibujos se tendrán en cuenta los porcentajes de reducción necesarios. No se pueden realizar reproducciones a color. Las tablas de valores o datos vendrán integradas en el procesador de texto, en página aparte, con márgenes adecuados y numeradas correlativamente con el resto de las figuras. No se emplearán los términos “Tabla”, “Cuadro”, “Mapa”, etc. En el caso de que tal cosa no sea posible, vendrán impresas o escritas a máquina electrónica y sin erratas, para que puedan ser reproducidas como una figura.

7. Se acompañará una hoja aparte con los pies de las figuras. Si proceden de otras publicaciones se citará la fuente. Es responsabilidad de los autores asegurar la cesión del *copyright* de las ilustraciones en caso necesario.
 8. En el encabezamiento del trabajo, bajo el título y antes que el resumen, se indicará el nombre del/los autor/es, así como el centro o centros en que trabajen. El remitente indicará en hoja aparte los mismos datos, junto con su dirección postal y electrónica, teléfono y fecha de envío del trabajo.
 9. Se podrá usar el sistema tradicional de *citas* o el americano, o uno mixto, a elección del autor pero, siempre, con el listado bibliográfico al final del trabajo (*vide infra*).
 - 9.1. En notas cortas (referencia a un trabajo), se pondrá el nombre de éste en caracteres normales –no en mayúsculas–, seguido del año de edición de la obra, página o páginas y figura o figuras, todo ello separado por comas. Estas citas figurarán en el texto, entre paréntesis, y no al final ni al pie de la página.
 - 9.2. Las notas no bibliográficas, o aquellas que incluyan otra información además de apellidos de los autores, año y página/s, deberán ir a pie de página, con las referencias bibliográficas igual que en 9.1.
 - 9.3. Al final del artículo se incluirá la lista de la bibliografía citada, ordenada alfabéticamente según el primer apellido de los autores, en minúsculas, excepto lógicamente la primera letra de cada nombre. Si un autor tienes varias obras citadas, se ordenarán de más antigua a más reciente. Si hay varias obras de un autor en un mismo año, se distinguirán con las letras minúsculas (a, b, c, etc.) que se incluirán también en las referencias de 9.1 y 9.2.
 - 9.4. Cuando se trate de un libro se citará por este orden: apellidos e inicial del nombre del autor, fecha de edición entre paréntesis, dos puntos, título de la obra y lugar de edición.
 - 9.5. Cuando se trate de un artículo de revista: autor, año, título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva, tomo o número, y páginas.
 - 9.6. En colaboraciones en libros colectivos: autor, año, título de la colaboración, nombre del editor/es o coordinador/es, título del libro, páginas, lugar de edición.
 - 9.7. El nombre de los autores irá en letras minúsculas en la Bibliografía final (y en el cuerpo del texto, véase 9.1.). El título de los libros y de las revistas, subrayado o en cursiva; el de los artículos de revistas y colaboraciones, entre comillas.
 - 9.8. Si se citan abreviadamente títulos de revistas o series, se emplearán las abreviaturas de *CuPAUAM* para revistas españolas, y algún sistema reconocido internacionalmente (*L'AnnéePhilologique*, *Archáologis-cheBibliographie*, *AmericanJournal of Archaeology*) para las extranjeras.
- Ejemplos de citas:
1. (Abad Casal, 1991: 185).
 2. Recientemente Abad Casal (1991: 185) indica que...
 4. García y Bellido, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
 5. Abad Casal, L. (1983): "Un conjunto de materiales de la Serreta de Alcoy". *Lucentum*, 2: 173-197.
 6. Beltrán Lloris, M. (1987): "La España celtibérica: la segunda Edad del Hierro en el Valle del Ebro". *Historia General de España y América*, 1.2: 255-293, Madrid.
 7. Jiménez Ávila, J. y A. Guerra (2012): "El Bronce final en Medellín: Estudio premilinar del corte Smro." en J. Jiménez Ávila (ed.): *Sidereum Ana II. El río Guadiana en el Bronce Final*. Anejos a Archivo Español de Arqueología 62: 65-110, Badajoz.
 10. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolver los originales que no se correspondan con la línea de la Revista, o que no cumplan estas normas de redacción. El Consejo Asesor, a través de su sistema de evaluación, podrá asimismo sugerir las modificaciones que estime oportunas a los originales aceptados.

